

Departamento de Historia Contemporánea

Violencia política, subjetividad y movimientos sociales.

ETA y la RAF en perspectiva comparativa (1959-1986)

Political Violence, Subjectivity and Social Movements. ETA and
RAF from a compared perspective (1959-1986)

Memoria de Tesis Doctoral presentada por D. Adrián Almeida Díez para la obtención
del grado de

Doctor en Historia Contemporánea

Dirigida por el profesor Dr. D. Ludger Karl Paul Mees

Leioa, febrero del 2022

Leioan, 2022ko otsailean



Nire guraso eta aiton-amonei
A mis padres y abuelos

Contenidos

Agradecimientos	6
Resumen [Cast] /Abstract [Eng]	8
Introducción.....	9

Parte I. El nacimiento de las organizaciones armadas (1950-1969)

Capítulo 1. El franquismo y Euskadi: Estructura de Oportunidad, economía y procesos de enmarcamiento, 1937-1959	41
1.1 <i>El Estado Franquista. Naturaleza, institucionalidad y dialéctica social</i>	41
Naturaleza del régimen.....	43
Institucionalización política y grado de apertura	46
Elites y alineamientos	54
Capacidad y propensión represiva	61
1.2 <i>De la “Dictadura de Supervivencia” a la “Dictadura del Desarrollo”. Economía y efectos migratorios</i>	66
1.3 <i>Análisis de marcos y Resistencias</i>	73
Capítulo 2. La República Federal Alemana. Política, economía y marco para la acción colectiva, 1950-1969.....	84
2.1 <i>La República Federal de Alemania. Instituciones y alineamientos políticos</i>	84
El sistema político post-Hitler, naturaleza y funcionamiento.....	84
Elites y alineamientos políticos. La CDU, la opción pro-occidental y el giro del SPD.....	94
2.2 <i>Marco económico. Las bases del repunte económico germano-occidental.....</i>	103
2.3 <i>Marco cultural. La “sociedad formada”, el paso por Frankfurt y la llegada del 68</i>	112

Parte II. Marco y estrategia de ETA (1959-1974)

Capítulo 3. ETA, Primera Generación (1959-1967). La definición del marco y la estrategia frentista	131
3.1 <i>Nacionalismo, cuestión social y ETA.....</i>	131
La cuestión social dentro del nacionalismo, las juventudes nacionalistas bajo el franquismo y la emergencia del Tercer Mundo	131
Del paternalismo a la dialéctica. Cuestión social, inmigración y lucha.....	136
De la Cuarta a la Quinta Asamblea. La conceptualización de un nuevo sujeto: Pueblo Trabajador Vasco.....	157
3.2 <i>De la acción cultural y la guerra revolucionaria a la espiral y los frentes</i>	166
Capítulo 4. ETA, segunda generación (de 1969 a la Sexta Asamblea)	174
4.1 <i>Ideología Oficial, subjetividad y Frente Nacional.....</i>	174
4.2 <i>Frente Militar-Frente Obrero y crisis de la ideología oficial.....</i>	178
El Frente Militar. Acción, dolor y sujeto.....	181
Del Frente Obrero, la acción de masas y la crisis doctrinal.....	194
4.3 <i>De la Quinta a la Sexta. Del Frente Nacional a la lucha de clases</i>	201

Capítulo 5. Tercera generación. Burgos. De la Quinta al Movimiento	219
5.1 <i>Sumario 31/69: El Proceso de Burgos. La subjetividad antagónica y hechos</i>	219
Consideraciones previas. Marco general interpretativo de la cuestión subjetiva ante el Proceso de Burgos	219
El desarrollo de los acontecimientos	223
La postura de ETA Sexta.....	240
5.2 <i>ETA Quinta. Marco común, corrientes y crisis estratégica</i>	242
La vuelta al marco común y el faccionalismo	242
La defunción de los Frentes: la línea tupamara, la corriente Septiembre Negro, LAIA y COA ..	254

Parte III. Marco y estrategia de la RAF. (1970-1982)

Capítulo 6. RAF. Primera Generación. Del obrerismo al antiimperialismo	266
6.1 <i>La cuestión subjetiva en 68 y el inicio de la Fracción del Ejército Rojo (RAF)</i>	266
6.2 <i>Obertura. El obrerismo antiautoritario y el antiimperialismo instrumental.</i>	272
6.3 <i>Los escritos antiimperialistas y los ataques a las bases de EEUU.....</i>	277
6.4 <i>Escritos desde la cárcel. Los presos y el exterminio</i>	287
6.5 <i>Meins y los Fragmentos de Aclaración de la Cuestión.....</i>	292
Capítulo 7. Segunda Generación: El “sujeto de la ilegalidad” y el Otoño Alemán	306
7.1 <i>Cuestiones previas</i>	306
7.2 <i>Liberar a los presos. La Segunda Generación ejecuta</i>	309
Los primeros pasos y el “sujeto de la ilegalidad”	309
Liberar a los presos. El Otoño Alemán y el fin de la Primera Generación	329
7.3 <i>Tres muertes. Suicidios, asesinatos y un final.....</i>	344
Capítulo 8. Interludio: Movimientos sociales y la Primavera Antiimperialista	353
8.1 <i>Fundamentos para la reorientación de la RAF. Los nuevos movimientos sociales y sus bloques.</i>	353
La lucha ecologista. Acción colectiva y los marcos de la misma	355
La reactivación del movimiento por la paz y el antibelicismo en la Alemania Federal	363
8.2 <i>Interludio. Huelgas, ataques y los el Papel de Mayo. De la Segunda Generación a la Tercera ..</i>	371
El imperialismo indefinido	371
Los Papeles de Mayo: el origen teórico de la Tercera Generación.....	394

Parte IV. De ETA a la izquierda abertzale. La RAF y el aislamiento

Capítulo 9. Texto y contexto para el surgimiento de un nuevo movimiento social. ETA e izquierda abertzale	399
9.1 <i>Marco, subjetividad y movimiento</i>	399
9.2 <i>La Estructura de Oportunidad Política</i>	404
Del Reformismo al Gobierno Monocolor. Proyectos para el Estado y alineamientos de las élites políticas	404
Propensión represiva y cerrazón. De los años 60 a la muerte de Carrero.....	413

Gobierno Arias. La reforma imposible (1973-1976).....	423
9.3 <i>Del milagro a la crisis. La economía franquista</i>	430
9.4 <i>El marco de los movimientos de oposición, ETA e izquierda abertzale</i>	440
Capítulo 10. Organización, actuación y discurso de la izquierda abertzale. De la pluralidad al MLNV.....	447
10.1 <i>Fase organizativa. Grupos, espacios y movilización (1974 a 1976)</i>	447
10.2 <i>De la fase ascendente al comienzo de la desmovilización. Campos, convergencias y atomismo (1976-1978)</i>	462
10.3 <i>Fase descendente. Repliegue, expulsión y vías inexploradas (1979-1985)</i>	478
Capítulo 11. Texto y contexto para el aislamiento. Del espejo de ETA a la Tercera Generación de la RAF.....	493
11.1 <i>Marco, subjetividad y aislamiento. Balance comparativo desde 1972 a 1982</i>	493
11.2 <i>La estructura de Oportunidad Política y Económica. Antiimperialismo, cuestión social y nacional</i>	501
11.3 <i>La Tercera Generación, el asesinato de Pimental y el Congreso. El aislamiento definitivo</i>	516
Conclusions [Eng].....	537
Siglas.....	555
Fuentes.....	559

Agradecimientos

Esta tesis doctoral no hubiera sido posible sin el concurso, la ayuda y la paciencia de una gran cantidad de personas. Desde la familia más cercana (padres, primos, y, también, porque son familia ya, amigos y compañeros del programa de doctorado) al director de tesis pasando por todos los responsables de archivos, hemerotecas y bibliotecas. Todos ellos, sin excepción, han contribuido llevar a cabo este proyecto en el que me enrolé en 2018, y a hacerlo infinitamente mejor de lo que nunca hubiera podido esperar o imaginar. Sin las discusiones, lecturas previas de mis allegados y conocidos no hubiera podido prosperar y dar coherencia a mis divagaciones. Cuestionar éstas, en casos con beligerancia, ha permitido la ordenación, pero también mantener mi inicial compromiso con la complejidad y la renuncia al encerramiento conceptual y clasificatorio. En esta labor paciente, a veces tediosa para quien escucha las “turras” de un historiador que divaga o plantea una hipótesis difusa y cambiante, he de nombrar sin duda a mis padres, Noelia y Alberto, y a mi amama Adelina. A las amistades de siempre como Josu, Álvaro, Eder, Gari, Aitor y demás miembros de la cuadrilla. A los amigos y familiares de Alemania como Marcos, Sarah, Hannah, Felix o Christoph. A las amistades estrechas hechas en el camino de este proceso como Marina, Juan Luis, Olaia, Goizane, Koldo, Niall, Asier, Álvaro y Adrián. A viejos compañeros y colegas como Jaime y Marta, con quien me unen los años de estudios en Madrid, el trabajo editorial de la revista *Hastapenak* y algún seguro proyecto conjunto a futuro. Es muy probable que me olvide de algún conocido al que también aturullé con el “tema de la tesis”. A ese “conocido desconocido” también le agradezco el haber estado.

Es sin duda imposible no agradecer hasta la extenuación a todos los equipos de archiverxs y bibliotecarixs que han contribuido de manera excelsa y estructural a la presente tesis doctoral. Sin su labor habría sido literalmente imposible llegar a poder a comprobar mínimamente la hipótesis y los objetivos que aquí se presentan. Como antiguo técnico de archivo en prácticas, he podido valorar infinitamente más cada recomendación, cada sugerencia, expresada tan sólo a partir de algunas ideas vagas, sueltas y genéricas propias de cualquier historiador que llega al archivo a realizar su consulta particular. Mi primer agradecimiento en este apartado es sin duda con los responsables del Archivo del Nacionalismo Vasco de la Fundación Sabino Arana. Allí realicé mis prácticas y las primeras consultas. Con Iñaki, Edu, Itziar y Luis he podido trabajar desde ambos lados (desde el que sugiere documentación y desde el que la consulta) con gran facilidad, amabilidad y buen hacer. No puedo dejar de acordarme tampoco de la labor impecable y la simpatía de los responsables del Archivo de los Benedictinos de Lazkao. Allí pude trabajar gracias a las certeras recomendaciones de Miren y de Etxahun (que además es compañero del programa de doctorado la UPV/EHU). Sólo puedo tener buenas palabras para este centro gestionado por el sacerdote Juan José Aguirre, detenido por la Guardia Civil en 2005 por recopilar información sobre ETA sin la que hoy centenares de historiadores nos veríamos ciegos para explicar los impactos de esta organización en la historia vasca más reciente. En Lazkao, puedo decirlo así, sentí que pude llevar de verdad el proyecto que había propuesto. No puedo olvidarme tampoco de agradecer a todos lxs responsables del servicio de biblioteca y hemeroteca de la UPV/EHU. He de expresar mis reservas, sin embargo, a emitir un agradecimiento significado a lxs gestores del Archivo Histórico Provincial de Vizcaya, ya que aunque me facilitaron aquellos documentos que les requerí (como es su obligación),

parecieron siempre molestxs con mi presencia allí. Todo lo contrario al Archivo Histórico de Euskadi, en donde pude trabajar sobre mi investigación con enorme tranquilidad. En Alemania, visite asiduamente dos archivos con fruición. El primero de ellos es el gestionado por el *Hamburger Institut für Sozialforschung*, en donde tuve la fortuna de poder realizar una estancia de investigación. Allí conocí a dos bibliotecarias y archiveras de enorme profesionalidad y mimo por la profesión como son GÜdrung y Svenja. Gracias a ellas pude completar el trabajo de recopilación bibliográfica, emprender la revisión documental del objeto propuesto a estudio por esta tesis doctoral y abrir nuevas vías futuras de investigación. También en Alemania y en la localidad de Hamburgo pude trabajar con toda la intensidad requerida en el archivo conocido como *Archiv der Sozialen Bewegungen*, de lo cual estoy especialmente agradecido a su máximo responsable, Armin, quien entre taza y taza de café te servía además algún documento inédito.

No puedo dejar este apartado de agradecimientos sin citar a investigadores y profesores cuya importante labor general y su relevancia en el campo de estudio de esta tesis doctoral han sido vitales para poder llevar a buen puerto esta última. Con alguno de ellos puedo incluso decir que he podido mantener un contacto regular. Nombres como Leyre Arrieta, Santiago de Pablo, Gaizka Fernández, David Mota, Niall Cullen, Asier Aguirresarobe, Àlvar Hervalejo, Imanol Satrustegi, Fernando Martínez Rueda, José María Beascochea, Sara Hidalgo, Fernando Molina, Julia Hörath o Stefan Malthaner. De todos ellos he aprendido, me han estimulado para reinterpretar sus planteamientos y me han sugerido o animado a seguir por el camino pedregoso de la investigación académica. Por último, pero más significativamente, he de agradecer a mi director de tesis, el profesor y mentor Ludger Mees, sin cuya dedicación y enseñanzas hubiera sido imposible desarrollar todo el proceso que ha culminado con la presentación de esta investigación y armar un sólido andamiaje intelectual con el que proseguir por el estudio de la historia. Recuerdo la primera vez que le planteé mi rocambolesco plan, mis primeros textos, que corrigió con asiduidad. Antes de comprometerme incluso a realizar mis estudios de doctorado, Ludger se ofreció a poner en orden todo aquello y, después, a proseguir, sin escatimar esfuerzos, la labor de guía necesario que todo doctorando necesita. Tras estos años de trabajo conjunto, creo poder decir que he logrado aprender de él las tareas del buen oficio del historiador y el compromiso con la interdisciplinariedad tan requerida para esta ciencia social.

Años fatigosos, divertidos también, e intelectualmente apabullantes. Años debidos a muchas personas. Cobrados, confío, con el resultado que aquí se presenta como tesis doctoral.

Resumen:

La presente tesis doctoral busca aportar una explicación plausible a los procesos de aislamiento y arraigo social de las organizaciones armadas de la RAF y ETA. La investigación se sostiene sobre dos axiomas generales: la organización vasca, ETA (País Vasco y Libertad o *Euskadi ta Askatasuna*) logró a lo largo de su trayectoria política generar un movimiento social acorde a su ideología –movimiento que se denomina como izquierda *abertzale*- mientras que el colectivo germano occidental de la RAF (Fracción del Ejército Rojo o *Rote Armee Fraktion*), a pesar de contar con algunos simpatizantes, acabó profundamente aislado de la sociedad. Para analizar estos resultados conocidos planteamos un enfoque metodológico basado en el análisis de los marcos de significado elaborados por las organizaciones tomadas como objetos de estudio (*framing analysis*). Desde este enfoque, planteamos la siguiente hipótesis: el aislamiento y los anclajes sociales de las organizaciones referenciadas se debieron, principalmente, a las distintas capacidades de ETA y la RAF por realizar un marco de significado en el que se definiera conceptualmente el sujeto considerado objeto de un agravio dentro de la realidad política, social y económica establecida. La definición concreta de este sujeto determinaría la recepción social de la alternativa política de ETA y la RAF, así como los mismos usos dados a la violencia por ambos colectivos.

Abstract:

This doctoral research wants to offer a reasonable explanation about the social roots of two different armed groups as they were Basque Country and Freedom (ETA, for its acronym in Basque) and the Red Armed Faction (RAF, for its acronym in German)¹. Considering this primary aim, we proceed from a double axiomatic base: during years, ETA had become such a relevant organization in the Basque society that it was the germinal actor of a new social movement, commonly named: *patriotic left*. On the contrary, the West-German Red Armed Faction, which had an insignificant number of sympathizers, was an example of social isolation in West-Germany. To explain these two divergent results, we have adopted the framing analysis approach, which focuses on the examination of different discourses and meanings created by political and institutional organizations. With reference to this analytical perspective, we posed the

¹ The acronym of ETA is Basque and stands for *Euskadi ta Askatasuna* (Basque Country and Freedom). The RAF initials correspond to *Rote Armee Fraktion* in German.

following hypothesis: the social relevance (success) of these two organizations could be explained by the ability of ETA and RAF to create new interpretive frames. It was the capacity to define conceptually the subjectivity within these frames –the social actor considered a victim of social, political and economic system- the key element that clarifies the social relevance or the isolation of ETA and RAF. In keeping with the subjectivity concept, the armed groups determine the success of their political alternative between the societies as much as the different uses of the violence.

Introducción

Planteamiento general y estado de la cuestión

En 1966, y al tiempo en el que se desarrollaban una serie de conferencias sobre la cuestión vietnamita en la Universidad Libre de Berlín, se estrenó, en aquella misma ciudad dividida por la Guerra Fría, la película *Viva María!* La cinta, protagonizada por Brigitte Bardot y Jeanne Moreau, contaba, en modo cómico, la historia del encuentro entre dos jóvenes, ambas llamadas María, en un país ficticio de América Latina regido por una dictadura militar corrupta y dispuesta a vender el país al capital foráneo. Tras varios avatares y aventuras satíricas, las dos Marías se encontraron liderando la revolución contra aquella dictadura, encarnando cada una de ellas, y según unos jóvenes estudiantes de la revuelta del 68 germano occidental, la teoría crítica (Moreau) y la praxis de esa misma teoría (Bardott). En emulación de la lucha contra el imperialismo de los países del Tercer Mundo, surgieron en el Occidente capitalista diferentes organizaciones que transitaron de manera decidida y en un breve tiempo desde los planteamientos de Morau hasta los de Bardott. Es decir, asumiendo la unidad entre teoría y praxis. Ejemplos de esta decidida voluntad por la acción fueron los grupos de País Vasco y Libertad o *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) en el Estado español, el Movimiento 2 de Junio o *Bewegung 2. Juni*, la Fracción del Ejército Rojo o *Rote Armee Fraktion* (en adelante, RAF) en la Alemania Federal o las *Brigades internationales* (BI)² en la República Francesa.

² Sobre las perspectivas estudiantiles ver: Gilchey-Holtey, Ingrid, *A revolution of Perception? Consequences and Echoes of 1968*, New York-Oxford, Berghahn, 2014, pp.76 77; Wallerstein, Immanuel, *World System Analysis. An Introduction*, Durham-London, Duke University Press, 2004. Algunos de los comandos del grupo francés de las Brigadas internacionales, surgido en 1974 en respuesta al golpe de estado en Chile, se denominaban de forma muy elocuente como Che Guevara o Juan Paredes Manot (militante de ETA asesinado por el franquismo en septiembre de 1975). El grupo en una cara vocación internacionalista atacó en su primera ofensiva armada a diplomáticos de España, Uruguay y Bolivia. Ver: Sommier, Isabel, “Revolutionary Violence. Experiences of Armed Struggle in France, Germany, Japan, Italy and the United States”, en Sommier, Isabelle; Hayes, Graeme y Sylvie Ollitrault,

Tras la asunción de la violencia como acción política principal, algunas de esas organizaciones referenciadas cayeron en el aislamiento y la marginalidad social, mientras que otras, de manera inversa, lograron generar un movimiento social que se vinculaba a ellas no tanto orgánicamente, como doctrinalmente. La investigación doctoral que aquí se presenta tiene como objetivo específico desentrañar las causas históricas que decidieron que dos organizaciones, aparentemente, y según los estudios clásicos sobre la clasificación de grupos practicantes de la lucha armada política, dispares ideológicamente, como fueron la RAF y ETA, acabaran por representar respectivamente el aislamiento de este tipo de organizaciones con respecto a la sociedad, y el apoyo de un sector significativo de la sociedad a las doctrinas de un colectivo practicante de la violencia política clandestina. De esta forma, la investigación ha partido de un axioma general: ETA consiguió, a lo largo de su andadura como organización armada, formar en torno a ella un movimiento social derivado de sus propuestas doctrinales, mientras que la RAF, aunque logró formar una red de simpatizantes nunca demasiado numerosa, acabó socialmente aislada en el transcurso de su historia. ¿Por qué ocurrió esto? ¿Qué circunstancias fueron determinantes en el aislamiento o en el relativo anclaje social de las organizaciones seleccionadas a estudio? La presente investigación doctoral pretende abordar este interrogante, que, en puridad, no resulta una novedad en el ámbito del estudio de la lucha armada política y de los grupos que la practicaban. De forma general, distintos historiadores, politólogos o sociólogos de diversos países han afrontado la respuesta a esta pregunta de una manera similar, considerando que lo que resulta decisivo en el aislamiento o arraigo de estos grupos era su fundamentación ideológica. Una de las obras más conocidas y relevantes sobre esta clasificación es la del sociólogo alemán Peter Waldmann, *Terrorismus. Provokation der Macht*. Para este autor, ETA, así como otras organizaciones como el IRA irlandés o el Frente de Liberación de Córcega, pertenece a un grupo ideológico denominado como “terrorismo etno-nacionalista y separatista”. Estos colectivos, precisamente por emerger en defensa de una minoría étnica, contarían con un apoyo sociológico más o menos relevante. A la inversa, organizaciones caracterizadas como “social-revolucionarias” (como la RAF o las Brigadas Rojas italianas), distinguidas por el objetivo fundamental de destruir el sistema social y estatal bajo la impronta de una

teoría política intelectualista (generalmente el marxismo o neomarxismos), carecerían de tal arraigo. Los análisis comparativos sobre estas colectividades políticas violentas han partido igualmente de esta clasificación ideológica. El mismo Waldmann realizó una obra en donde puso en relación el “radicalismo étnico” de los grupos de ETA, el IRA o el Frente de Liberación del Quebec. De manera mimética a este análisis comparativo, se han destacado otras obras comparativas que ponían en relación, por ejemplo, a las Brigadas Rojas con la RAF. Un buen ejemplo de ello es el importante libro de la socióloga Donatella della Porta *Social Movements, Political Violence and the State. A comparative Analysis of Italy and Germany*. Puede decirse, así, que el estudio sobre los grupos practicantes de la lucha armada ha partido de una clasificación ideológica que distinguía a los colectivos de izquierda de los nacionalistas para afrontar tanto la explicación del arraigo social como para abordar las posibilidades de comparar los distintos grupos. En esta aproximación al estado de la cuestión, debe destacarse, de igual manera, que la base que ha motivado buena parte de los análisis sobre el fenómeno de la lucha armada política se ha centrado no tanto en destacar los anclajes sociales de las agrupaciones que la asumían como acción política principal, sino en los factores motivadores de su violencia política. Dicho de otra forma: dado que se ha dado por hecho que el éxito social o el aislamiento se debía a los factores ideológicos descritos anteriormente, se ha dado mayor relevancia a la explicación de los orígenes de la violencia (¿qué factores sociales, políticos, económicos o culturales motivan la reacción violenta de un grupo de personas?). Para concluir, los análisis sobre el fenómeno se han centralizado en explicar por qué en determinados países y regiones surgían grupos étnicos violentos y en otros no, o bajo qué condiciones históricas se formaban grupos revolucionarios extremistas. La variable comparativa se ha situado, por tanto, sobre el eje del examen de la clasificación ideológica antes aducida, mientras que la variable explicativa sobre el fenómeno se ha situado, en gran medida, en los orígenes de la violencia³. El historiador Eduardo González Calleja ha realizado una muy útil distinción

³Waldmann, Peter, *Terrorismus. Provokation der Macht*, Freiburg, Murman, 2011, pp. 125-126; Waldmann, Peter, “Ethnic and Social-Revolutionary Terroris: A Comparison of Structures“, en Della Porta, Donatella (Ed.), *Social Movements and Violence: Participation on in Underground Organization*, London, 1992, pp. 237-258; Zimmermann, Ekkart, “Formen des politischen Terrorismus: ein Plädoyer für eine Differentialdiagnose“, en *Vierteljahrshefte zur Wirtschaftsforschung*, 78 (2009), pp. 11-28; Sánchez-Cuenca, Ignacio, *Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, Madrid, Catarata, 2020; Della Porta, Donatella, *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative analysis of Italy and Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006; Waldmann, Peter, *Radicalismo étnico. Análisis comparado de las causas y efectos en conflictos étnicos violentos*, Madrid, Akal, 1997; Laqueur, Walter, *History of Terrorism*, New York, Transaction, 2002.

sobre los distintos enfoques metodológicos seguidos para comprender las causas de la lucha armada política. Así, Calleja ha destacado al menos cinco aproximaciones metodológicas: la psicológica, la funcionalista, la estructuralista, la elección racional y, por último, la culturalista. Las dos primeras perspectivas se han aproximado a las causas del fenómeno desde la consideración de su carácter aberrante e irracional. El planteamiento estructuralista, por su parte, se ha centrado en analizar el entorno político para explicar las causas de la violencia, mientras que la teoría de la elección racional consideraba la adopción de la estrategia violenta como una forma más de las posibles para el desempeño de la acción colectiva de oposición al poder. Finalmente, la visión culturalista se ha centrado en las variables simbólicas y subjetivas del fenómeno. En la actualidad, para explicar la formación y desarrollo de los grupos practicantes de la lucha política armada se han incorporado al menos otras dos corrientes. Dando un mayor protagonismo a las circunstancias del nacimiento de los colectivos, los estudios de largo alcance N (o *large-N studies*) han situado el eje de la explicación de la constitución de estos grupos violentos en variables cuantitativas empíricas (índice de pobreza, crecimiento del PIB, la fuerza electoral de determinados partidos políticos, la cantidad de huelgas, la participación de los Estados en contiendas bélicas, o las políticas del Estado social etc.) por encima de las motivaciones ideológicas de los colectivos seleccionados a objeto de estudio. Desde una iniciativa ya explorada por el planteamiento de la elección racional y la perspectiva culturalista, algunos autores provenientes de la sociología como Colin J. Beck, Eric W. Schoon, Lorenzo Bosi o Marco Giugni han propuesto, de otra parte, adoptar la metodología de los teóricos de los movimientos sociales para afrontar no ya sólo el surgimiento de los grupos violentos (como ya hicieran por ejemplo sociólogos como Donatella Della Porta o Sidney Tarrow a partir del enfoque de la Estructura de Oportunidad Política)⁴, sino para construir una explicación plausible sobre el desarrollo y evolución de los mismos⁵. En conexión con esta propuesta se encuentran los conocidos como estudios críticos sobre el terrorismo

⁴ Ver por ejemplo: Della Porta, Donatella y Sidney Tarrow, “Unwanted children: Political violence and the cycle of protest in Italy, 1966–1973, en *European Journal of Political Research*, 14 (1986), pp. 607-632.

⁵ González, Calleja, Eduardo, “Los estudios sobre terrorismo: balance de los últimos 25 años”, *Espacio Abierto*, 25 (2016), pp. 61-76; Brockhoff, Sarah; Krieger, Tim y Daniel Meierrieks, “Looking back on anger: Explaining the social origins of left-wing and nationalist-separatist terrorism in Western Europe, 1970-2007”, en *CESifo Working Paper*, 3789 (2012), pp. 1-40; Beck, Colin, J., “The Contribution of Social Movement Theory to Understanding Terrorism.” *Sociology Compass* 2 (2008), pp.1565–1581; Beck, Colin J. y Eric W. Schoon, “Terrorism and Social Movements”, en Snow, David A., *et.al.*, *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements*, Wiley, 2018, pp. 698-713.

(*Critical Terrorism Studies* o CTS). Esta corriente analítica del fenómeno de la lucha armada política emergió a principios de los años 2000 asociada a la investigación en las relaciones internacionales contemporáneas. Sus propuestas y enfoques se han centralizado, dentro de una cierta dispersión temática, metodológica y epistemológica, en abordar áreas ciertamente descuidadas largo tiempo por los enfoques más clásicos y ortodoxos sobre la estrategia del terrorismo (autores como Martha Crenshaw, Peter Waldmann o Walter Laqueur), como son la cuestión ontológica del terrorismo, al papel del terrorismo de Estado, las relaciones de los grupos armados clandestinos con el poder político o a la lectura del fenómeno desde las interpretaciones de la Teoría Crítica y/o el posestructuralismo. Richard Jackson, uno de los más destacados representantes de esta corriente, indicó que:

“antes de la emergencia de los CTS, con algunas excepciones (como por ejemplo la obra de [Joseba] Zulaika y [William] Douglas, *Terror and Taboo: The Follies, Fables and Faces of Terrorism*), era prácticamente imposible encontrar dentro de las revistas, publicaciones o conferencias de estudio sobre el terrorismo cualquier debate en torno a la ontología, epistemología, metodología y praxis, siendo así que la mayoría de eruditos del terrorismo no se han aproximado o siquiera utilizado ningún aproximación teóricamente alternativa como el constructivismo, la teoría crítica, el posestructuralismo, la teoría feminista, los estudios poscoloniales o similar. Es en parte gracias a los CTS que se ha logrado aumentar el número de publicaciones comprometidas seriamente con la teoría social y exhibir una pluralización de las aproximaciones metodológicas y epistemológicas”⁶.

Una de las propuestas recientes de esta corriente crítica para el abordaje de la lucha armada política ha incidido justamente en la necesidad de aplicar a este fenómeno la metodología de la teoría de los movimientos sociales. En el siguiente cuadro, resumimos, con algunas aportaciones propias, algunos de los ejes de análisis propuestos por los sociólogos y politólogos Lorenzo Bosi, Donatella della Porta, Stefan Malthaner, Colin J. Beck, Eric W. Schoon y Jeroen Gunning para el estudio de los grupos practicantes de la lucha armada bajo la estrategia del terrorismo y desde la perspectiva metodológica de la teoría sobre los movimientos sociales:

⁶ Jackson, Richard (Ed.), “Introduction. A decade of critical terrorist studies”, en Jackson, Richard, Routledge *Handbook of Critical Terrorist Studies*, London-New York, 2016, pp.20-35.

La teoría de los movimientos sociales aplicada al estudio de los grupos practicantes de la lucha armada política debe servir para:
1) redefinir el concepto terrorismo desde la perspectiva del conflicto/contencioso político
2) analizar la radicalización individual como caso de reclutamiento de redes sociales activistas, la disponibilidad biográfica y la formación identitaria
3) considerar la propaganda de los grupos (y los usos del social media) como procesos de enmarcamiento (<i>framing</i>)
4) estudiar el marco de significado (la ideología, las ideas o la identidad del grupo) no de forma monolítica sino de manera procesual. Otorgar relevancia a los “procesos” de enmarcamiento antes que a dinámicas de la elección racional
5) recolocar la violencia dentro de su contexto social y temporal, destacando su carácter táctico y su interacción entre las organizaciones militantes, el movimiento social más amplio del que forman parte, los contramovimientos y el Estado
6) insertar la radicalización, las tácticas y la dinámica interna del grupo dentro de la actividad política, los ciclos de protesta, los grados de apertura del sistema político y las paradojas de la represión estatal
7) tratar las tácticas y lealtades de los grupos como productos de las características organizacionales y del mismo conflicto
8) conceptualizar el impacto de las dinámicas del grupo objeto de estudio en el movimiento en el cual se insertan, forman parte o instituyen
9) observar el crecimiento y la diversificación organizacional como dinámicas de movilización de recursos
10) aproximarse teóricamente al objeto de estudio, valorando críticamente los distintos abordajes hasta ahora realizados desde las escuelas del <i>proceso político</i> , el <i>framing analysis</i> o la <i>movilización de recursos</i>

Figura 1. Elaboración propia a partir de los ejes analíticos para el estudio de la lucha armada bajo la estrategia del terrorismo propuesta por Colin J. Beck, Eric W. Schoon y Jeroen Gunning. (Ver: Beck, Colin J. y Eric W. Schoon, “Terrorism and Social Movements”, en Snow, David A., *et.al.*, *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements*, Wiley, 2019, pp. 698-713; Gunning, Jeroen “Social movement theory and the study of terrorism”, en Jackson, Richard, Breen Smyth, Marie y Jeroen Gunning, *Critical Terrorism Studies. A new research agenda*, Oxon, Routledge, 2009, pp.157-177; Della Porta, Donatella, Bosi Lorenzo y Stefan Malthaner, „Political violence and social movements“, en Stathis Kalivas (ed.), *Oxford Handbook on Terrorism*, Oxford, Oxford University Press, 2017, pp. 133-147.

En la presente investigación planteamos explicar el arraigo social o el aislamiento de las organizaciones practicantes de la lucha armada desde la asunción de los preceptos presentes en las propuestas explicativas más actuales y desde una perspectiva general histórica. He renunciado, en primer lugar, al apriorismo de la clasificación ideológica entre violencias social-revolucionarias o étnicas (asumiendo, por tanto, el alcance histórico y dinámico en la construcción de los significados). En segundo lugar, sugiero abordar la explicación sobre el arraigo y el aislamiento social de los colectivos de ETA y la RAF centrándome en la metodología y la aproximación conceptual propuesta por la teoría de los movimientos sociales. Gracias a este doble movimiento, proponemos una

narración explicativa que, dentro de una concepción histórica⁷, supere los ejes comparativos hasta ahora recurrentes, supere el exceso del análisis sobre los orígenes y valide la comprensión de los anclajes sociales de las organizaciones de ETA y la RAF desde los enfoques metodológicos del análisis de marcos, *framing analysis*, y, en menor medida, del proceso político, la *Estructura de Oportunidad Política* (EOP)⁸. Es decir, en esta propuesta de analítica, asumiremos, en cierta manera y de manera flexible, los puntos 3 a 8 de la propuesta destacada en el cuadro. Al romper con la clasificación ideológica paradigmática para entender el grado de aislamiento o el éxito social de distintas organizaciones, damos oportunidad a estudios de caso más amplios –como el aquí planteado– que, asumiendo perspectivas de análisis propias de los movimientos sociales, nos permitan justamente observar qué hay en las ideologías, en los relatos, en las definiciones de los problemas y en los usos de la violencia de estos grupos que resultan determinantes, junto con el contexto general, para explicar sus procesos de aislamiento y arraigo social. No estamos aquí invalidando, ni mucho menos, cualquier otra de las perspectivas señaladas. No obstante, creemos que la clave explicativa para dilucidar la cuestión inicial que planteamos es la superación de las representaciones, ortodoxas, superficiales, demonizadoras del objeto de estudio o tópicas sobre la ideología de los grupos, y la adopción de un análisis exhaustivo sobre la construcción y determinación de los marcos de significado trabajados por los colectivos referenciados. Por fortuna para la comprensión global del fenómeno, se han dado ya pasos importantes en las direcciones concretas que aquí asumimos. Por ejemplo, en el estudio específico de la organización vasca ETA se han llevado a cabo aportaciones importantes para escudriñar los componentes izquierdistas presentes en el corpus discursivo de este grupo y sus repercusiones, así como en la dilucidación de su historia (y la del nacionalismo vasco) a partir de los principios teóricos del análisis de los movimientos sociales. A este nivel concreto deben destacarse las obras de Joseba Zulaika, Juan Aranzadi, Imanol Murua, Íñigo Bullain, Izaskun Sáenz de la Fuente, Ludger Mees, Jesús Casquete, Rafael

⁷ Como ha destacado Richard English, la aproximación histórica al fenómeno de violencia clandestina permite analizar la relación de cambio y continuidad entre períodos, puntualiza la expresión compleja y unívoca de los distintos contextos y, finalmente, dota de importancia a las fuentes primarias producidas por los grupos objeto de análisis. English, Richard, “History and the Study of Terrorism”, en English, Richard (Ed.), *The Cambridge History of Terrorism*, UK, Cambridge University Press, 2021, pp. 8-11.

⁸ Ver: Rivas, Antonio, “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”, en Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (Coord.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 181-215; McAdam, Doug, “Orígenes conceptuales, problemas actuales, direcciones futuras”, en *ibid.*, pp. 89-107.

Leoniso, Fernando Molina y Diego Muro⁹. En el ámbito de la investigación de la organización germana de la RAF ha habido algunas importantes novedades interpretativas, que, sin embargo, no han sistematizado el enfoque general que aquí asumimos. Generalmente, la aproximación a la RAF desde dicho enfoque de la teoría de los movimientos sociales se ha realizado marginalmente y en atención no tanto a la RAF como al movimiento social de protesta del 68 germano-occidental; considerado tópicamente como el origen de la RAF. La atención a las categorías de análisis propias de la sociología de los movimientos sociales (el análisis de marcos o a la Estructura de Oportunidad Política) se ha reducido, así, y predominantemente, a dilucidar las causas de la violencia dentro de las formas de acción colectiva del 68 alemán. Sin embargo, no se ha utilizado, al menos hasta donde alcanzan nuestras lecturas, ese mismo esquema para abordar la historia y el aislamiento social de la RAF. El primer estudio amplio sobre la lucha armada política en la República Federal de Alemania, la obra monumental editada en los años 80 por el Ministerio del Interior del país, *Analysen zum Terrorismus*, hizo una inicial aproximación sociológica a la temática, aportando algunas primeras lecturas a los cimientos ideológicos de organizaciones como la RAF o las interacciones de este tipo de colectivos armados con el Estado. Al respecto de la primera cuestión, se llegó a la conclusión de que la ideología marxista o neomarxista de los grupos armados operantes en la República Federal era más una fachada, interpuesta como vehículo para capitalizar cierta legitimidad entre la izquierda radical, que un elemento de identificación fuerte con los preceptos asumidos¹⁰. En la también monumental y ya clásica obra sobre la RAF coordinada por el politólogo Wolfgang Kraushaar, *Die RAF und der linke Terrorismus*, tampoco se llegó a trabajar un capítulo que realizara una lectura sobre la organización desde el enfoque metodológico que aquí sugerimos. Ello no obsta para recalcar que en sus dos volúmenes imprescindibles hay

⁹ Zulaika, Joseba, *Violencia vasca. Metáfora y sacramento*, Madrid, Nerea, 1990; Zulaika, Joseba, “El mapa y el territorio: Cuestiones ontológicas y epistemológicas sobre el terrorismo”, en *Relaciones Internacionales*, 32 (2016), pp.15-32; Zulaika, Joseba e Imanol Murua “How terrorism ends – and does not end: the Basque case”, en *Critical Studies on Terrorism*, 10 (2017), pp. 338-356; Aranzadi, Juan, “Violencia etarra y etnicidad”, en *Ayer*, 13 (1993), pp.189-209; Íñigo Bulliain *Revolucionarismo patriótico: el Movimiento de Liberación Nacional Vasco*, Madrid, Tecnos, 2012; Casquete, Jesús, *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical*, Madrid, Tecnos, 2009; Sáez de la Fuente Aldama, Izaskun, *El movimiento de liberación vasco: una religión de sustitución*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 2001; Mees, Ludger, “Politics, economy, or culture? The rise and development of Basque nationalism in the light of social movement theory”, en *Theory and Society*, 33 (2004), pp. 311–331; Leoniso, Rafael; Molina, Fernando y Diego Muro, *ETA's Terrorist Campaign. From Violence to Politics, 1968-2015*, London, Routledge, 2017.

¹⁰ Ver por ejemplo el número 4 de la revista académica de sociología alemana de 1994, *Neue Soziale Bewegungen. Forschungsjournal*.

aportaciones muy relevantes al respecto de la relectura de los fundamentos teórico-ideológicos de este colectivo armado. Así, por ejemplo, en la obra nos encontramos con el capítulo de la historiadora Dorothea Hauser, que remarcó las connotaciones nacionalistas alemanas de la RAF frente a otras agrupaciones izquierdistas como las ya citadas Brigadas Rojas. El también historiador Martin Jander ha realizado algunas aproximaciones en esta misma línea, llegando a preguntarse sobre el carácter etno-nacionalista de la RAF¹¹. De una forma más general, la periodista Andrea Ludwig exploró las raíces nacionalistas de los grupos de la izquierda radical germano-occidental, mientras que autores como el historiador Roger Griffin ha remarcado el carácter poroso e híbrido de los credos de los grupos practicantes de la lucha armada (entre otros de grupos como la RAF). Como indicábamos, es precisamente desde la aceptación del carácter heterogéneo de las identidades ideológicas de los grupos desde donde planteamos afrontar el análisis de los marcos de significado elaborados por ETA y la RAF. A partir de dicho análisis, deudor de las categorías analíticas de los teóricos de los movimientos sociales, daremos una explicación novedosa y plausible sobre el proceso de aislamiento y el anclaje social de estos colectivos armados.

Enfoque e hipótesis

El acercamiento al objeto de estudio propuesto desde el enfoque del análisis de marcos debe ser explicado con mayor detalle. Empezaremos diciendo que la propuesta del análisis de marcos, el conocido *framing analysis*, es una corriente metodológica derivada de la escuela sociológica del interaccionismo simbólico, cuyos orígenes se remontan a 1938. Esta escuela interpretativa se inició cuando el sociólogo norteamericano Herbert Blumer propuso aquel término para indicar, en palabras de Wolfgang Knöbl y Hans Joas, que el “comportamiento humano no se define, o viene determinado, por la acción o factores existentes de un modo cuasi objetivo. Estas fuerzas y factores aparentemente objetivos vienen ya interpretados por los sujetos que actúan, los cuales asignan significado”. Será el discípulo de Blumer, el también sociólogo, Erwin Goffman, quien elaboraría en los años 70 el enfoque de marco,

¹¹Jander, Martin, “Terrorisme allemand de gauche, Social revolutionnaire, religieux, national?,” *Quaderni*, 84(2014), pp. 27-40; Martin Jander “German Leftist Terrorism and Israel: Ethno-Nationalist, Religious-Fundamentalist, or Social-Revolutionary?“, en *Studies in Conflict & Terrorism*, 38 (2015), pp.456-477; Colin, Nicole, De Graaf, Beatrice, Pekelder Jacco y Joachim Umlauf „Einleitung: Terrorismus als soziale Konstruktion“ en Colin, Nicole, De Graaf, Beatrice, Pekelder Jacco y Joachim Umlauf (Ed.) *Der »Deutsche Herbst« und die RAF in Politik, Medien und Kunst. Nationale und internationale Perspektiven*, Bielefeld, Transcript, 2008, p.8; sobre la colección *Analysen zum Terrorismus*, ver especialmente el primer trabajo de la serie: Fetscher, Iring y Gunter Rohrmoser: *Ideologien und Strategien. Analysen zum Terrorismus* (Tomo 1), Opladen, Westdeutscher, 1981.

sistematizando la asignación de significado a esquemas de interpretación, identificación y conceptualización de la realidad social. Más adelante, autores como William A. Gamson, David A. Snow o Robert D. Benford adoptarían la concepción del marco para, trabajando sobre ella, explicar la formación y desarrollo de la acción colectiva en los distintos contextos y períodos históricos¹². Como categoría propia del análisis de los movimientos sociales contemporáneos, el análisis de marcos propone, de una forma general, el estudio del discurso motivador de la acción colectiva; del imaginario, de los significados o, simplemente del discurso que incita a la formación de un movimiento social. Generalmente, el análisis de marcos se focaliza en el dilucidar lo que los distintos sociólogos de la acción colectiva denominan como el proceso de enmarcamiento. Es decir, los *framing analysis* se centran generalmente en escudriñar el proceso genealógico de la creación de los marcos a partir de los que un grupo relevante de personas problematiza, mediante conceptos, determinados aspectos de la realidad social. Bajo tal marco, el grupo de personas no sólo dota de sentido a las experiencias e incita a la agencia, sino que logra constituirse identitariamente (es decir, logra formar un *nosotros*)¹³. Este enfoque sociológico que aquí asumiremos para abordar el estudio sobre ETA y la RAF tiene una cierta equivalencia en dos escuelas historiográficas de gran relevancia y mutuamente interconectadas. Estas son la escuela de la historia conceptual y la historia denominada post-social. La primera de ellas resulta ser una corriente bien conocida en la historiografía contemporánea propuesta por el historiador y discípulo del filósofo Hans-Georg Gadamer, Reinhart Koselleck. En líneas generales la propuesta de Koselleck establece la necesidad de afrontar el análisis de los conceptos lingüísticos producidos a lo largo de la historia. Para el historiador de la renovadora Universidad de Bielefeld, el análisis de los conceptos resulta relevante en la medida en que es a partir de ellos como las sociedades y los individuos no solo describen los fenómenos, sino logran tener acceso al compendio de experiencias del pasado, a los conocimientos y a distintos horizontes de expectativa¹⁴. A decir de Koselleck, esta

¹² Knöbl, Wolfgang y Hans Joas, *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*, Madrid, Akal, 2011, p. 135; Ullán de la Rosa, Francisco Javier, *Teorías Sociológicas de los movimientos sociales*, Madrid, Catarata, 2016, p.36; Rivas, Antonio, “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”, pp. 186-193; Zhongdang, Pan y Gerald M. Kosicki, “Framing Analysis: An Approach to News Discourse”, en *Political Communication*, 10 (1993), pp. 55-75.

¹³ Rivas, Antonio, “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”, p.206; Casquete, Jesús, *Política, Cultura y Movimientos Sociales*, Bilbao, Bakeaz, 1998, p.22.

¹⁴ Koselleck, Reinhart, *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012, p. 46; Ramos Rodríguez, Froilán, “Huella de Hans-Georg Gadamer en Reinhart Koselleck. Aportes a la historia conceptual”, en *Revista de Historia Regional y Local*, pp. 241-267; Blanco Rivero, José Javier, “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck:

aproximación no equivale a hacer reducir, de un modo solipsista, la realidad a sus significados, ni a promover, bajo unos principios vulgarmente materialistas (un materialismo objetivista contra el que propio Marx se rebeló), su contrario: “la historia conceptual es en primer lugar un método especializado para la crítica de las fuentes, que atiende al uso de los términos relevantes social o políticamente y que analiza especialmente las expresiones centrales que tienen un contenido social o político”. Este hecho convierte al método de la historia conceptual en un método importante para completar los esfuerzos de la historia social, dado que advierte a ésta del carácter performativo de las palabras convertidas en conceptos. La abstracción inherente a la formación conceptual, que capta la pluralidad sensible de la realidad, asigna roles y determina las relaciones de los miembros de la sociedad históricamente y hasta la actualidad. En otro sentido, los conceptos se convierten en la clave de la formación de los sujetos y, en este sentido, no sólo son objeto de análisis lingüístico-filosófico, sino también histórico¹⁵. La historia conceptual, al igual que el análisis de marcos con la que se entrelaza, trastoca en lo esencial el alcance de la base epistemológica de la ciencia histórica, al basar la posibilidad del conocimiento en una ontología (la realidad social) que no es ya simplemente objetiva, sino también subjetiva. El enfoque interpretativo, hermenéutico, propio de las dos aproximaciones anteriores, “subraya los límites de las leyes mecánicas y da mayor importancia a la volición humana. Puesto que los seres humanos son agentes significativos, el fin de los investigadores debe ser descubrir los significados que motivan las acciones...”¹⁶.

Este enfoque interpretativo, que aquí defendemos para abordar el estudio de los anclajes sociales y el aislamiento de las organizaciones de ETA y la RAF, es así inscribible dentro de la corriente de la historia post-social. La historia social clásica, al contrario que las escuelas del enfoque interpretativo, mantuvo como sustento de su vocación epistemológica la causalidad social. No obstante, desde los inicios, la historia social trató, en palabras del historiador marxista y fundador de la corriente cuantitativa en Francia, Ernest Labrousse, de no caer en “excesos pueriles” que derivaran de forma

conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica”, en *Politeia*, 49 (2012), pp. 1-33; Vilanou, Conrad, “Historia conceptual e intelectual”, en *Ars Brevis*, 2006, pp.165-190.

¹⁵ Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, pp.112-123, Koselleck, Reinhart, *Historia de conceptos*, p. 45; Allevi, José Ignacio, “Subjetividades, lo político y la política: derivas de una discusión teórica”, en *Athenea Digital*, 15 (2015), pp. 149-172; Butler, Judith, *Lenguaje, poder e identidad*, Madrid, Síntesis, 1997.

¹⁶Della Porta, Donatella y Michael Keating, *Enfoques y metodología de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*, Madrid, Akal, 2013, p. 37.

automática la conducta social de los ciclos económicos¹⁷. La historia social, en mayor o menor medida, sin embargo, mantuvo la idea de que la clase era una esencia social y resultado de las relaciones de producción concretas. Durante los años 60 y 70, una nueva generación de historiadores marxistas británicos comenzó, a decir de Helena Hernández Sandoica, “una variante apta para el giro sociocultural que, en los años sesenta y sobre todo setenta, comienza a hacer virar los centros de atención de los historiadores, desplazándolos desde la economía (y en su caso la sociología) hacia otras disciplinas, la antropología social pero también la lingüística, y en algún caso la semiótica”. Dentro de este cambio de paradigma, destacó, dentro de una amplia y genial panoplia de historiadores británicos adheridos a un marxismo heterodoxo, el historiador E.P. Thompson. Para este historiador, la clase obrera comenzó a comprenderse, en su fundamento constitutivo, como resultado de la toma de conciencia en el proceso de las relaciones y experiencias adquiridas en el entorno social capitalista. La clase como tal no era sino la adquisición de esa identidad derivada de la *experiencia* cotidiana, que fue también el concepto que orientó, en parte, el trabajo sobre la historia del movimiento obrero y campesino del otro gran representante de esta “escuela”, Eric Hobsbawm (por ejemplo, en su obra ya clásica *Rebeldes Primitivos*). Desde esta base llegaría a producirse, en una generación posterior a este grupo de prolijos y aún muy relevantes historiadores, una nueva historia que se denominaría sociocultural (o simplemente *nueva historia cultural*)¹⁸.

Durante los años 70, en Alemania, la nueva historia social germinada en la renovadora Universidad de Bielefeld, que complementó la base de la teoría marxista con una lecturas weberianas, radicalizó a decir de Xenia von Tippelskirch, “el concepto de estructura; el análisis estadístico serial se oponía a la narración de tipo historicista, y se daba mucha importancia a los modelos macroteóricos, con la esperanza de llegar así a una reflexión y valoración crítica de los procesos sociales”. Durante los años 80, aquella afamada escuela de Bielefeld, convertida hacía tiempo en la corriente principal de la historiografía germana, recibió importantes críticas de historiadores asociados a la

¹⁷ Labrousse ver Labrousse, Ernest, *Esbozo del movimiento de precios y rentas en Francia en el siglo XVIII*, 1933 recogido en Aróstegui, Julio, *La investigación histórica. Teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 114.

¹⁸ Ver: Thompson, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capital Swing, 2012; Hernández Sandoica, Helena, *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, Akal, 2004, p. 119; Anderson, Perry, *Teoría, política e historia*, Madrid, Siglo XXI, 2012, p. 43; Kaye, Harvey, J. *Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1984, pp. 129-131; Serna, Justo y Analet Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Madrid, Akal, 2013, pp. 42-53.

tendencia de la “historia de la cotidianidad” (*Alltagsgeschichte*) proponiendo nuevos análisis que, abandonando la importancia dada a las causalidades de signo estructural, a las grandes etapas o la fe en el progreso propias de aquella escuela, se orientaran bajo los prismas interpretativos o antropológicos y en el estudio de las realidades locales y regionales. Aquella crítica abierta al grupo de Bielefeld continuaría en los años 90 bajo una orientación más amplia y al amparo del éxito de la corriente de la nueva historia cultural en donde encontró acomodo la propia *Alltagsgeschichte*, la historia oral o la historia de género¹⁹.

La nueva historia cultural (con autores pioneros como Peter Burke, Roger Chartier, Carlo Ginzburg o Robert Darnton), pese a la renovación que supuso para la historia social general, al relativizar el causalismo social, mantuvo, en palabras de Miguel Ángel Cabrera, “el supuesto original de que la realidad social constituye una estructura objetiva (...). Los significados que las personas otorgan a la realidad, la identidad y los intereses que profesan y las motivaciones que guían sus acciones siguen siendo considerados como causalmente determinadas por la propia realidad”. En otro sentido, bajo la nueva historia cultural, los significados que las sociedades otorgarían a la realidad habrían continuado siendo *constatativos* (descriptivos) de la realidad misma y no, por seguir con las categorías formuladas por el filósofo John L. Austin, *performativos* (realizativos)²⁰.

¹⁹ Von Tippelskirch, Xenia, “La historia cultural en Alemania”, en Philippe Poirrier (Ed.), *La historia cultural ¿un giro historiográfico mundial?*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012, p.165; Mees, Ludger, “Entre Karl Marx y Max Weber. Logros y retos de la historia social alemana”, en *Ayer*, en prensa. A tenor de la explicación sobre los orígenes del nazismo, la Escuela de Bielefeld desarrolló, bajo un análisis estructural, la idea del camino especial o *Sonderweg*. Bajo aquel sugerente concepto, autores como Hans-Ulrich Wehler o Jürgen Kocka plantearon que la excepcional democratización y modernización social tardía del imperio industrializado alemán de 1871 era el contexto histórico en el que germinó la emergencia del Tercer Reich con sus formas y consecuencias características. Aquel principio de excepcionalidad en el desarrollo nacional alemán fue cuestionado por autores británicos como Geoff Eley. Desde la escuela postsocial, Thomas Childers a la cabeza, el ascenso del nazismo, sin obviar las importantes aportaciones de los miembros de Bielefeld y sus críticos, e incorporarlas a su análisis, indujo a posibilitar una explicación desde los fundamentos del lenguaje político, llevando a cabo, para ello, un análisis de los panfletos, manifiestos y discursos de los partidos políticos en el periodo de Weimar (Iggers, Georg G., *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*, México D.F., EFE, 2014, p. 211). De Childers ver: Childers, Thomas, *El Tercer Reich. Una historia de la Alemania nazi*, Barcelona, Crítica, 2019; Childers, Thomas, “The Social Language of Politics in Germany: The Sociology of Political Discourse in the Weimar Republic”, en *American History Review*, 95 (1990), pp. 331-358.

²⁰ Cabrera, Miguel Ángel, “La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia postsocial”, en *Ayer*, 51 (2003), pp. 201-224; Cabrera, Miguel Ángel, “La historia post-social. Más allá del imaginario moderno”, en Ortega López, María Teresa, *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada, Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza, 2007, p. 3; Cabrera, Miguel Ángel, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, 2001, pp.23-24; Cabrera Acosta, Miguel Ángel, “Historia y teoría de la

Por ejemplo, para nuestro caso particular, y en referencia al País Vasco, podría indicarse que la identidad nacional vasca no podría proyectarse en entornos urbanos obreros con amplia presencia de proletariado inmigrante no étnicamente vasco. La única experiencia asible que abriría el camino a la formación de la identidad partiría de la insuficiencia vital y cotidiana del capitalismo en estos entornos. Igualmente, se podría argumentar, de asumir esa derivación causal, que en la medida en que en Alemania Federal no existía como tal una represión o persecución contra la oposición política, tampoco podía existir un sector de la población que significara tal cosa, como de hecho acabó ocurriendo a finales de los años 60. Se entendería así que los marcos de significado de los militantes del 68 alemán y su misma acción se deberían a unos análisis desvirtuados y/o irracionales de la realidad, obviando el carácter creativo de la identidad de las mismas significaciones. Para superar esta visión general no hemos de caer, como nos recuerda el propio Cabrera, en una crítica que derivara en una ciencia del espíritu (en una historia idealista y clásica). Nuestro enfoque debe pendular pues en ese espacio que considera que la realidad social es una mezcla entre objetividad y subjetividad (los sujetos no son “entidades autónomas” sino “históricamente condicionadas”, pero su condicionamiento no depende exclusivamente de la estructura social sino también de las significaciones), comprendiendo así que los conceptos no son meras representaciones/reflejos de la realidad social dada, sino producciones históricas que determinan la posición y la acción de la personas ante dichas realidades²¹.

Es desde este enfoque adoptado desde donde planteamos nuestra hipótesis de partida: el aislamiento o la formulación de una acción colectiva en torno a las organizaciones de ETA y la RAF dependerá, primariamente, de la concepción, por parte de dichas organizaciones, de un determinado concepto subjetivo asociado a un *marco diagnóstico* e interpretativo general de la realidad sociedad en la cual estructuran y determinan su actividad. Siguiendo a Robert D. Benford y David A. Snow, entendemos por *marco diagnóstico* el esquema interpretativo de la realidad que identifica uno o varios problemas, determina sus causantes y las víctimas de los mismos. Es justamente en el

sociedad: del giro culturalista al giro lingüístico”, en Forcadell Álvarez, Carlos e Ignacio Peiró Martín (Coord.), *Lecturas de la historia: nueve reflexiones sobre historia de la historiografía*, Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza, 2001, p. 257; Rigby, Stephen, “Historia, discurso y paradigma postsocial ¿Una revolución en la historiografía?” en *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 43 (2011), pp. 1-16; Austin, John L. *¿Cómo hacer cosas con palabras? Palabras y acciones*, Barcelona, Buenos Aires, México, 1990.

²¹ Cabrera, Miguel Ángel, “La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia postsocial”, pp. 201-224

reconocimiento de las víctimas el momento en el que las organizaciones señalan el actor/sujeto social que consideran víctima de un agravio²². La concepción clara de este sujeto, imaginado como el reverso negado en el sistema económico, político y social establecido, decide no sólo los usos de la violencia política, sino también el *marco pronóstico*. Es decir, indica el camino, el programa para solucionar los problemas previamente diagnosticados, ofreciendo a dicho sujeto el horizonte de expectativa para su liberación; su emergencia como concepto positivo²³. Como señalábamos al referenciar los principios teóricos de la escuela de la historia conceptual el concepto subjetivo no es creado de la nada. Los términos “proletariado”, de “pueblo”, de “Estado”, de “vascos” de “alemanes” son, por tanto, no sólo concebidos como consecuencia de un largo proceso histórico, sino que además se refieren, definen, realidades históricamente distintas. Las organizaciones conciben, pues, sus conceptos desde ese plano histórico cuyo análisis resulta de gran importancia para la dilucidación de los usos de la violencia política y en la producción de las condiciones de aislamiento y arraigo social. Consideramos, por tanto, que la variable relevante, pero no exclusiva, en la explicación de esos procesos es el carácter mediador de los conceptos. A partir de ellos logra significarse la realidad, la experiencia misma de un agravio dentro de las relaciones sociales establecidas, estructurando, al mismo tiempo, la posible acción colectiva para superar el sufrimiento diagnosticado. Pongamos el ejemplo del término de Pueblo Trabajador Vasco para lograr una mejor visualización de nuestro planteamiento.

El concepto generado por la organización ETA de Pueblo Trabajador Vasco se formó unos diez años después de que se fundara la organización (en 1959) y tras la asunción del precepto ideológico del antiimperialismo. La irrupción histórica de este principio doctrinal, como consecuencia del proceso de descolonización en el Tercer Mundo

²² Benford Robert D. y David Snow, “Framing processes and social movements: an overview and assessment”, en *Annu. Rev. Sociol.*, 26 (2000), pp. 611-639.

²³ Aunque por lo general la historiografía postsocial (Joan W. Scott, Gareth Stedman Jones, William Sewell o Thomas Childers) utiliza la categoría de *imaginarios sociales*, propuesta y trabajada, entre otros, por Cornelius Castoriadis o Charles Taylor, para realizar el análisis de las significaciones, hemos preferido, por ser menos ambiguo y más delimitado a la acción política, el concepto de marco de significado con sus dos tiempos: el diagnóstico y el pronóstico. Ello no obsta para que no consideremos los dos términos como sinónimos a lo largo del texto. De forma general, Taylor definió el imaginario social como “el modo en que [las personas] imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas que subyacen a estas expectativas” (Taylor, Charles, *Imaginarios sociales modernos*, Barcelona, Paidós, 2004, p.37). Sobre los términos específicamente utilizados por la calificada como “historiografía posmoderna”, ver: De Mussy, Luis, G., y Miguel Valderrama, *Historiografía posmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos*, Santiago de Chile, RIL, 2010.

(especialmente tras las revoluciones argelina, a partir de 1954, cubana, 1959 y la guerra de Vietnam, 1955-1975) fue clave también para la renovación de los imaginarios en la RAF. Como veremos, a partir de dicho concepto de Pueblo Trabajador Vasco, no sólo se llegó a formalizar una estrategia violenta muy concreta, sino que se dio acceso a significar la experiencia de un agravio a partes importantes de la sociedad vasca. A partir de dicha asunción categorial se pusieron en tela de juicio las concepciones discursivas de la realidad de la modernidad franquista y la escisión tradicional entre los conceptos subjetivos de “proletariado” y “pueblo vasco”. Nuestro punto de partida parte de considerar la importancia, por tanto, de la valorización histórica de las capacidades de las organizaciones por traducir ese agravio, ese dolor, por medio de un concepto subjetivo, es decir, lingüísticamente. Sostenemos, por tal motivo, que el relativo éxito social de ETA y el aislamiento de la RAF se debieron a las distintas capacidades de estas organizaciones por formar un concepto subjetivo que lograra condensar significativamente, y a partir de él, ciertos agravios, sufrimientos y querellas presentes en la realidad social del País Vasco/España y Alemania. La violencia jugaría, en esta formulación, un papel de constatación, afirmación y reproducción corporal/física de la experiencia de agravio significada subjetivamente y en un motor para la constitución de la identidad²⁴.

²⁴ Scott, Joan W., “The Evidence of Experience”, en *Critical Inquiry*, 17 (1991), pp. 773-797. Debe destacarse una definición dada por sociólogos de la corriente de la fenomenología social (aunque ampliamente influidos por el interaccionismo simbólico) Peter L. Berger y Thomas Luckmann a tenor de la capacidad del lenguaje para objetivar la experiencia: “Por medio del lenguaje puedo trascender el espacio que separa mi espacio que separa mi zona manipuladora de la del otro; puedo sincronizar mi secuencia de tiempo biográfico con la suya, y dialogar con él sobre individuos y colectividades con los que de momento no estamos en interacción cara a cara. Ver: Luckmann, Thomas y Peter Berger, *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 2012, p.56. Asumimos a lo largo del texto una formulación en torno a la acción de conceptuar desde la perspectiva del filósofo Theodor W. Adorno. Es decir, asumiendo su carácter impositivo en la construcción del sujeto cosificado de la modernidad, pero destacando la posibilidad de seguir conceptuando a partir justamente desde lo negativo de lo afirmado. Sobre estas cuestiones ver: Bonefeld, Werner, “Praxis y constitucionalidad: Notas sobre Adorno”, en Holloway, John; Matamoros, Fernando y Sergio Tischler (Comp.), *Negatividad y revolución: Theodor W. Adorno y la política*, Buenos Aires/Puebla, Herramienta, 2007, p. 133; Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, Buenos Aires, Prometeo, 2008, p. 258; Rose, Gillian, *The Melancholy Science. An Introduction to the Thought of Theodor W. Adorno*, Delhi-Dublin, Macmillan, 1978, p. 44; Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*, Madrid, Akal, 2005; Adorno, Theodor y Max Horkheimer, *La Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Akal, 2016; Horkheimer, Max, *Crítica a la razón instrumental*, Madrid, Trotta, 2010; Caro, Rubén y Onelio Trucco, *Lecturas sobre T. W. Adorno*, Villa María, Eduvim, 2008; Oberle, Eric, *Theodor Adorno and the Century of Negative Identity*, Stanford, Stanford University Press, 2018, p.16; Salcedo, Evelio, “Identidad y formación. Entre Hegel y Paul Ricoeur”, en *Ensayo y Error*, 36 (2009), pp.29-54; Traverso, Enzo, *The Origins of Nazi Violence*, New York-London, The New Press, 2003, p. 2; Traverso, Enzo, *Understanding the Nazi Genocide. Marxism after Auschwitz*, London, Pluto, 2012, p.44, Casanova, Julián, *Violencia indómita.*, Madrid, Crítica, 2020.

Obviamente debemos poner en relación el marco diagnóstico de las organizaciones con el contexto significado por éste. Es decir, aunque la agencia y la construcción de identidades alternativas a la establecida se encuentren mediadas a partir de los marcos de significado, debemos indicar también cuáles son los elementos de la realidad social que capacitan ese imaginario que da acceso a las acciones concretas, otorgándoles, así, un cierto grado de causalidad. Por consiguiente, nuestro planteamiento hipotético de partida debe apoyarse en la observancia de la interacción entre el régimen categorial, que media la experiencia y la acción, y la realidad social. Para entender esto nos valdremos de otro ejemplo. El movimiento del 68 alemán, del que directa o indirectamente surgió la RAF, significó la realidad política y social de la República Federal de Alemania como opresiva y autoritaria. Su misma acción colectiva se desarrolló por cauces extraparlamentarios, al considerar, los integrantes del movimiento, que el sistema político estaba en vías de convertirse en una dictadura. Aquella interpretación sería, entre otros elementos, parte de los orígenes de la RAF como organización practicante de la lucha armada. Podría observarse, dentro de una interpretación objetivista, que aquella visión resultaba de un análisis erróneo o ficticio de la realidad. Con sus defectos, Alemania Federal era una democracia, y no cabían respuestas de oposición política extremistas, ajenas a los cauces de representación parlamentaria o simplemente violentas. Tal interpretación obviaría así la significación de una serie de elementos de la realidad social otorgada por parte de la intelectualidad crítica del país, el movimiento del 68 o la propia RAF: las características del sistema parlamentario de la República Federal tras su fundación en 1949, el carácter de las relaciones de producción de posguerra en el país, el sistema partidista o la propensión represiva del Estado Federal antes y después de la aplicación de las leyes de emergencia en 1968. Es decir, tal aproximación olvidaría que estos hechos podrían ser significados como represivos por un amplio número de personas como resultado de la historia dictatorial del país durante el Tercer Reich o debido a las aproximaciones teóricas de una amplia gama de sociólogos, politólogos o filósofos durante los años 50, 60 y 70. No es necesario por tanto colegir que la violencia apareció a pesar de no existir represión contra la oposición política, sino justamente incidir en que la acción policial y legislativa, dispuesta al constreñimiento de los movimientos político-sociales que pusieran en cuestión el sistema establecido, fue significada tempranamente como represiva. ¿Por qué fue significada como tal? El límite interpretativo de autores como Ulrich Matz, que transitaron por este elemento sustancial del análisis, es

específicamente la consideración de que la “tesis represiva” para explicar la violencia no está, en el caso alemán, probada empíricamente, olvidando, así, la presencia de un marco/imaginario que expresa (no como ensoñación, sino como imagen, creencia o identificación) el miedo a un retorno a la dictadura nazi. Como veremos, tal percepción de temor era compartido tanto por los movimientos estudiantiles como por el gobierno federal, siendo, así, que las expresiones coactivas del poder y las manifestaciones públicas de descontento de los grupos estudiantiles eran entendidas invariablemente, para sus contrarios, como amenazas a la democracia. Es decir, la existencia social de un amplio grupo de personas a uno y otro lado de la contienda se encontraba, por extravagante que pudiera llegar a parecer, mediada por la percepción de un mismo temor que motivó, paradójicamente, respuestas que alimentaron aún más esos miedos²⁵. Lo que colegimos de este ejemplo es consiguientemente que debemos hacer hincapié no sólo en los marcos, en el texto de las organizaciones armadas tomadas a objeto de estudio, sino en el mismo contexto habilitante y desarrollador de dichos marcos. Aquel mismo contexto, como veremos, jugará también un papel importante para la enumeración de las causas que vieron nacer a la violencia política, así como en la determinación de los aislamientos y los anclajes sociales. Al respecto de la primera cuestión, ya hemos explicado, a través del ejemplo anterior de qué manera entendemos su relevancia. Los límites del sistema político o las condiciones materiales de una sociedad deben ser destacados, ya que, aunque de estos hechos no puede inferirse absolutamente la aparición de la violencia política contestataria, son dichos fenómenos, de forma lógica, quienes se convierten en el objeto a significar por parte de las organizaciones. Sólo si, por ejemplo, los accesos cerrados a la participación del sistema político son calificados de injustos o ilegítimos podrá plantearse una actitud que, llegado el caso, pueda oponerse a ese sistema cerrado mediante violencia: “la práctica de los sujetos (...) no está determinada por los hechos mismos, sino por la forma históricamente específica en que éstos han sido dotados de significado mediante un cierto imaginario social [o marco de significado]”. Sin embargo, el mero hecho de que los cauces de participación se mantengan cerrados es una oferta a la exploración de prácticas alternativas y/o extremistas. Resultan, por tanto, un “referente factual de dicha práctica”. Tal cierre, así, debe ser explicado antes de que demos cuenta de su

²⁵ Matz, Ulrich, „Über gesellschaftliche und politische Bedingungen des deutschen Terrorismus“, en Matz, Ulrich y Gerhard Schmidtchen, *Gewalt und Legitimität. Analysen zum Terrorismus* (Tomo 4), Opladen, Westdeutscher, 1983, p. 93.

significación. Es decir, antes de interpretar los marcos, los discursos de las organizaciones (que no siempre se refieren al contexto presente, sino a la historia), tenemos que dar cabida a la elocuencia parcialmente explicativa y relativamente causal del contexto²⁶.

Como se indicaba, hay un segundo caso en donde esta explicación es necesaria. No sólo es importante dar cuenta del contexto previo a la elaboración de los marcos. Resulta también relevante constatar el impacto de los marcos –una vez elaborados por las organizaciones- en esos mismos contextos sujetos a cambios. Los marcos de significado generados por ETA y la RAF se encontraron así en interacción con una realidad social que, tanto en España como en Alemania, resultó especialmente cambiante a lo largo de la década de los años 70 (crisis del sistema capitalista y ofensiva neoliberal, descomposición de los paradigmas y sistemas políticos, quiebras de los alineamientos entre las clases dirigentes y emergencia de nuevos movimientos sociales de oposición). En esta década, además, los marcos elaborados por los grupos tomados a objeto de estudio se encontraron en competencia con otros marcos de significado trabajados por diversos colectivos políticos del mismo entorno político y geográfico. Es decir, creemos que no basta con interpretar los marcos de las organizaciones para explicar el aislamiento de la RAF y el éxito social de ETA. Resulta también necesario situar a éstos en los procesos de cambio político, económico y social operado a partir de los años 70 en aquellos dos países. Mantenemos, corrigiendo, en parte, la hipótesis de partida destacada anteriormente, que el impacto de los marcos de significado, los marcos de diagnóstico y pronóstico, sobre esta realidad previamente significada y en cambio (en parte gracias a los propios imaginarios elaborados por las organizaciones armadas), resultará el paso definitivo para explicar el proceso histórico de aislamiento social de la RAF y la relevancia social de ETA, que consiguió, en aquellos años 70, formar un movimiento social en torno a sus principios diagnósticos y pronósticos (la izquierda *abertzale*).

Metodología y estructura de trabajo

A través de las anteriores descripciones sobre el enfoque, pueden posiblemente intuirse ya las tres partes principales de este trabajo, cuya cronología de estudio abarca aproximadamente los 40 años (desde fines de la década de los 40 hasta mediados de los

²⁶ Laudo Castillo, Xabier, “La nueva historiografía y la propuesta formativa de la pedagogía de la reiteración”, en *Hist.educ*, 33 (2014), pp. 305-322.

80) que median entre los elementos que coadyuvaron para la formación de las organizaciones de ETA y la RAF y aquellos que posibilitaron, respectivamente, su arraigo social y su aislamiento.

En primer lugar, y tal y como se indicaba, se plantea realizar un análisis del contexto en el que surgen las organizaciones de ETA y la RAF. Dado que el colectivo vasco (cuyos orígenes se remontan a 1959) y el germano-occidental (aparecido en 1970) no nacieron en un mismo momento, las cronologías a estudio no serán coincidentes, en este apartado concreto, pero sí, en cambio, los aspectos principales a analizar. Así pues, mientras que en el caso del País Vasco se estudiará el entorno sociopolítico vasco y español de los años 40 y 50, en el caso alemán, el período a estudiar se extenderá a las décadas de los años 50 y 60. De manera concreta, en este primer análisis del contexto deberán analizarse tres esferas fundamentales. En primer lugar, la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP). A través de esta categoría de análisis de los teóricos del proceso político asociados al estudio de los movimientos sociales (Charles Tilly, Doug McAdam, Sidney Tarrow o Dieter Rucht, entre otros) señalan la necesidad de estudiar el sistema político y sus modificaciones para entender la constitución y las formas de la acción colectiva²⁷. El segundo eje analítico observará la estructura económica existente. Por último, y en tercer lugar, nos detendremos en el análisis de los marcos de significado durante el periodo. Esta delimitación analítica pretende fundamentalmente reducir el campo del análisis de la EOP a los aspectos facilitadores u obstaculizadores que pueden considerarse estrictamente políticos (referidos esencialmente a la forma del Estado o a los partidos políticos) y abordar separadamente otros elementos como la estructura económica o los marcos de significado motivadores de la acción de oposición al sistema político y económico establecido²⁸. De forma particular, para esta última esfera de estudio planteamos observar y examinar detalladamente los fundamentos de los imaginarios de las organizaciones y colectivos intelectuales que precedieron a la formación de las dos organizaciones tomadas como objetos de estudio, a fin de propiciar la obtención de una genealogía del marco motivador no sólo de las respuestas

²⁷ González Calleja, Eduardo, *La violencia en la política*, CSIC, Madrid, 2002, p.174; Tarrow, Sidney, "Estado y Oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales", en McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (ed.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 71-99.

²⁸ Urrezieta Valles, María Teresa, "La comprensión por el contexto: los movimientos sociales y los contextos de la acción colectiva", en *Espacio Abierto*, 1 (2008), pp. 87- 108. Sobre la construcción de marcos motivadores de la acción colectiva ver: Benford Robert D. y David Snow, "Framing processes and social movements: an overview and assessment", en *Annu. Rev. Sociol.*, 26 (2000), pp. 611-639.

violentas contra el sistema político, económico y social instaurado, sino esencialmente de la representación concreta de aquellos elementos caracterizados como problema. Las críticas realizadas a las democracias de posguerra por los teóricos de la primera Escuela de Frankfurt, trasladadas después al movimiento y colectivos del 68 germano-occidental (fundamentalmente a través del Sindicato de Estudiantes Socialistas, SDS), serán, como los marcos trabajados por las organizaciones nacionalistas vascas en los años 40 y 50, formadas en el territorio vasco para oponerse a la dictadura franquista, fundamentales para comprender, respectivamente, las “pre-historias” de la RAF y ETA. Es decir, buscaremos observar los marcos que, con independencia de la tipología del régimen político, económico y social en el cual se dieron, lo significaron como un problema; hasta el punto de decidir oponerse a él de una manera extremista (violenta).

En segundo lugar, la investigación se centrará en el análisis reflexivo de los marcos de significado elaborados por ambos grupos, atendiendo fundamentalmente a los procesos de creación y adaptación de los conceptos subjetivos, a las propuestas concretas para solucionar los problemas observados en la realidad social y, finalmente, y en relación a lo anterior, a las estrategias (armadas/y no armadas) asumidas por los colectivos seleccionados. Huelga decir que los ejes analíticos indicados se cimientan en el rastreo pormenorizado de los principales documentos teóricos elaborados por ambas organizaciones a lo largo de su historia. Nuestra propuesta investigadora plantea para este apartado concreto una cronología para el caso de la organización ETA que va de 1959 a 1974. La primera de las fechas se refiere al año de la fundación del grupo armado vasco, mientras que la segunda indica el año del nacimiento de las distintas agrupaciones (los partidos LAIA, EAS, HAS), que podrían ya definirse como organizaciones civiles de un nuevo movimiento social que empezaba a formarse, la izquierda *abertzale*. Por su parte, para el caso de la organización germano-occidental, los tres ejes analíticos establecidos compendiarán los doce años que van desde la fundación de la RAF en 1970 a 1982, momento en el que la organización dio el paso definitivo hacia su aislamiento; tras la adopción de un nuevo enfoque teórico reactivo a cualquier propuesta de movilización social y la detención de varios líderes carismáticos del colectivo como la militante Gudrun Ensslin.

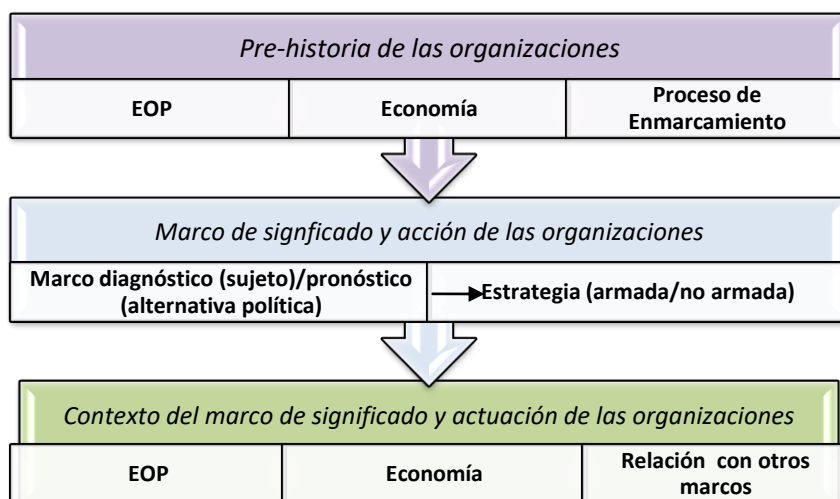


Figura 2. Esquema simplificado de la estructura general del trabajo.

Finalmente, y en tercer lugar, se plantea un último análisis en el que habremos de observar, en mimética reproducción del primer apartado, el impacto de los marcos o imaginarios en la realidad social circundante. En este sentido, planteamos nuevamente dar constancia de los cambios en la Estructura de Oportunidad Política desarrollados tanto en Alemania Federal como en el Estado español, valorando así el éxito o el fracaso de la inserción de los marcos de ETA y la RAF en estos procesos de cambio desarrollados en ambos países a partir de 1975. Los procesos de fracturas entre las élites políticas de los últimos gobiernos del franquismo en España y de los gabinetes de los cancilleres Willy Brandt primero y Helmut Schmidt después en la Alemania Federal serán, en este apartado concreto, cuestiones a tener muy en cuenta, así como el hondo impacto social provocado como consecuencia de la emergencia de una nueva política económica para atajar la crisis del capitalismo mundial en los años 70. Ambos factores supondrán la eclosión de múltiples marcos motivadores de la acción colectiva de oposición, de modo que habremos de poner éstos en relación a los de las organizaciones aducidas, midiendo así su impacto social. El marco cronológico propuesto para este apartado del análisis comprende desde el año 1975 a 1986, dado que fueron estos once años los que decidieron el devenir de dos organizaciones que se disolverían mucho después; en 1998 en el caso de la RAF y en 2018 para el caso de ETA.

Fuentes utilizadas

El rastreo documental para llevar a cabo la presente investigación se ha centrado de manera lógica en el análisis exhaustivo de los textos producidos de manera directa por las organizaciones armadas tomadas como objeto de estudio. Dado el carácter de esta

tesis doctoral en historia contemporánea, enfocada en gran medida desde los planteamientos de la historia post-social, se ha buscado siempre un acercamiento profusamente hermenéutico/exegético a las fuentes documentales, tratando de valorar el impacto de estos textos en relación al contexto. Abordamos así el reto de realizar lecturas reflexivas, antes que cuantitativas, suficientemente relevantes para tratar de comprender los hechos del pasado que nos hemos propuesto estudiar.

Para el caso de la organización ETA, el examen documental ha partido del estudio de las distintas publicaciones –fundamentalmente boletines externos- de organizaciones de jóvenes nacionalistas vascos operantes en la clandestinidad durante los años 40 y 50. Se ha considerado importante además analizar, aunque de manera breve, la revista *Espetxean*, una de las primeras publicaciones secretas del nacionalismo vasco derrotado en 1937. A partir de todas estas revistas, consultadas en el Archivo del Nacionalismo Vasco de la Fundación Sabino Arana, se ha tratado de lograr una aproximación tentativa a los marcos diagnósticos y pronósticos de la “pre-historia” de la organización ETA. En este mismo centro se han llevado a cabo consultas referentes a dos revistas ideológicas muy importantes para el debate interno del grupo armado vasco como fueron *Branka* y *Gatazka*. De cara al estudio específico de la historia de ETA se ha investigado la numerosa documentación alojada en otro archivo de titularidad privada como el anterior, como es el archivo de la Fundación de los Benedictinos de Lazkao. Este repositorio documental, gestionado por el padre Juan José Agirre, la historiadora Miren Barandiaran o el también historiador y compañero del programa de doctorado, Etxahun Galparsoro, entre otros profesionales, sirve de base no sólo para explorar concienzudamente los documentos de las distintas ramas de ETA (fundamentalmente publicaciones periódicas y hojas volanderas), sino para adentrarnos en la exploración de los distintos grupos políticos y sindicales que compusieron el movimiento de la izquierda *abertzale*. En este caso concreto, se ha accedido a documentación, en buena parte inédita, del desarrollo interno de diversas organizaciones (boletines internos, campañas de propaganda, actas constitutivas y de reuniones), así como a una cantidad ingente de material sobre partidos políticos como LAIA, al que se le ha dedicado una especial atención (por ser una formación política aún no suficientemente estudiada en la historiografía sobre la izquierda *abertzale*). Para el análisis de la organización armada, además de estos archivos señalados, nos hemos valido también de la antología sobre ETA publicada entre los años 1979 y 1981 por la editorial Hordago (colección

recopilada bajo el título de Documentos Y, que se compone de 18 copiosos volúmenes). De una forma complementaria, se han realizado consultas en archivos de titularidad pública como el Archivo Histórico Provincial de Vizcaya, a fin de estudiar la memoria del gobierno civil de la provincia, así como diversa documentación policial en el Archivo General de la Administración. Se ha podido acceder además al archivo del gobierno civil de Vizcaya, que forma parte del fondo del departamento de historia contemporánea de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Complementariamente también, y de cara a afrontar un estudio más completo sobre ETA y el movimiento de la izquierda *abertzale*, se ha considerado necesaria la consulta exhaustiva de diversa prensa informativa entre los años 40 a 80, cubriendo líneas editoriales divergentes (de *La Voz de España* al diario *Egin*). Aunque por razón de espacio, y por una necesaria limitación de los esfuerzos dedicados a la investigación de la organización vasca no se ha considerado el examen de fuentes orales, hemos añadido algunos testimonios reveladores recogidos en archivos como el de Asociación Cultural Durango 1936 (*Durango 1936-Kultur Elkartea*).

Las fuentes consultadas para el examen de la organización de la RAF han sido más reducidas, fundamentalmente debido al menor cúmulo documental producido por la misma organización germano-occidental. Se ha procurado, como consecuencia de los problemas de movilidad producidos por la pandemia del SARS-COV2, acceder por vía telemática a documentos alojados en repositorios digitales tanto de la RAF como de otros grupos políticos de la izquierda radical. Por fortuna, se ha logrado cubrir muy eficazmente las lagunas de estancias más duraderas en Alemania, gracias a la abundante documentación digitalizada, así como a las importantes antologías publicadas sobre esta organización. Para el estudio de la mayor parte de los papeles teóricos de la RAF, así como otro tipo de fuentes tales como correspondencia o manifiestos sobre huelgas de hambre, etc. se ha consultado el importante y muy completo archivo *Social History Portal*, que resulta una parada ineludible para el estudio contemporáneo de la historia social europea. Durante la estancia presencial de tres meses de duración en Alemania, se han trabajado intensamente en dos importantes centro de documentación: el *Hamburger Institut für Sozialforschung* y el *Archiv der Sozialen Bewegungen*. En primero de los centros, en donde se trabajó mediante la categoría de investigador visitante, se ha accedido a numeroso material sobre la RAF, incluido aquellos documentos elaborados por la agencia de inteligencia de la RDA, STASI, sobre el colectivo armado germano-

occidental. En este mismo lugar, se ha consultado sistemáticamente numerosa bibliografía, incluidas las obras más recientes sobre la temática tratada, y se han mantenido encuentros con distintos investigadores asociados al grupo de investigación sobre el fenómeno de la violencia política (*Makrogewalt*). En el segundo de los repositorios, se ha estudiado la numerosa y completa colección de documentos sobre los distintos grupos de la izquierda radical germano-occidental, en especial sobre los colectivos autónomos. En este espacio, inscrito en el centro autogestionado y proyecto de la *Rote Flora* de la localidad de Hamburgo, y gracias a la labor de orientación de sus archiveros responsables, se ha trabajado también sobre las campañas de las huelgas de hambre de los presos de la RAF, la documentación referida al congreso antiimperialista y anticapitalista desarrollado en la ciudad de Frankfurt en 1986 y la correspondencia entre la RAF y el espacio civil militante.

Varias antologías han resultado también imprescindibles para escrutar el corpus teórico de la RAF. La primera de ellas, editada por la editorial independiente ID-Verlag bajo la coordinación de Martin Hoffman, ha sido la más utilizada, ya que en ella se ordenan cronológicamente los escritos doctrinales básicos de la organización armada en su idioma original, que se ha aprendido y perfeccionado a lo largo del desarrollo de esta investigación. También en alemán se ha consultado una antología muy importante, aunque bastante pobremente editada, titulada *Texte der RAF*. A partir de ella se ha accedido a textos más secundarios, pero también muy reveladores para la historia de la RAF, como son las transcripciones de las declaraciones de los presos de la Primera Generación de la organización en su juicio en el penal de Stammheim. También se han llevado a cabo consultas a la colección de cartas del sistema *Das Info* (correspondencia entre los presos de la RAF y sus abogados) editada por uno de los letrados de los prisioneros de la RAF, Peter Bakker Schutt, bajo el título: *das info. Briefe der Gefangenen aus der RAF 1973–1977*. Aunque en menor medida, han resultado también utilizados para la elaboración de esta investigación los dos volúmenes de la antología traducida al inglés sobre los papeles teóricos de la RAF (*The Red Army Faction: a Documentary History*) editada por la editorial PM con traducciones y textos explicativos de André Moncourt y J. Smith.

De cara a comprender los orígenes ideológico-formativos de la organización se ha optado por la consulta en dos importantes archivos que depositan amplia documentación sobre el movimiento del 68 en la Alemania Federal. El primero de ellos es el

denominado *Archiv APO und soziale Bewegungen* (Archivo de la Oposición Extraparlamentaria y los movimientos sociales) alojado en la Universidad Libre de Berlín y con parte de su documentación volcada en red. El segundo de ellos es el albergado en el portal: *Infopartisan*, en el que se encuentran digitalizados los documentos más relevantes de los orígenes, desarrollo y terminación del movimiento del 68. Aquí hemos podido encontrar textos teóricos tan importantes como algunos de los redactados por el activista y líder del movimiento del 68 en la Alemania Occidental, Rudi Dutschke. Este interesante archivo de la historia militante de la izquierda radical germano-occidental permite acceder, además, a una de las revistas más representativas del movimiento anarco asambleario de la época, como fue *Agit883*. Justamente uno de los archivos que destaca por su completa colección documental para estudiar el movimiento de la izquierda radical alemana desde los años 60 hasta los 80 es el conocido como MAO²⁹. Esta iniciativa tiene como objetivo la digitalización de la mayor parte de los documentos producidos por grupos a la izquierda del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), incluidas sus juventudes, con el fin de crear un banco de datos disponible de forma libre para la investigación y consulta. Desde este repositorio, y a partir de las consultas presenciales en el ya citado *Archiv der Sozialen Bewegungen* en Hamburgo, hemos podido acceder a los más importantes órganos de prensa de los distintos partidos de la izquierda radical germana, que resultan de enorme relevancia para la investigación que aquí se pretende desarrollar. A partir de estos boletines y periódicos hemos logrado hilar una descripción convincente sobre las discrepancias políticas entre la RAF y estos diversos grupos que se orientaban desde el maoísmo, el hoxhaísmo y hasta el asambleísmo más radical. Tanto en el MAO como en el *Archiv der Sozialen Bewegungen* se encuentran además considerables informaciones sobre el 68 alemán, grupos anti-nucleares o movimientos en favor de la paz (procesos de movilización que también se tratarán en esta investigación). En la misma línea que el MAO y el *Archiv der Sozialen Bewegungen*, aunque con un alcance más limitado, hemos accedido también ocasionalmente a otro fondo de carácter digital denominado *Nadir*. Paralelamente, se ha considerado interesante extraer de forma puntual información sobre el otro grupo armado más importante dentro de la República Federal, el Movimiento 2 de Junio, a través de dos archivos telemáticos que depositan gran parte de los comunicados y manifiestos teóricos de este grupo finalmente fusionado con la

²⁹ Las siglas MAO hacen referencia a Materiales para el Análisis de la Oposición (en original: Materialien zur Analyse von Opposition).

RAF en los años 80. El primero de ellos se denomina *Haschrebellen.de-Archiv*, haciendo referencia al colectivo de los “Rebeldes del Hachís”, que fue uno de los gérmenes de esta organización armada. El segundo, que contiene los principales manifiestos teóricos del Movimiento 2 de Junio se denomina *In Bewegung bleiben*³⁰. Tal y como hemos realizado para estudiar el fenómeno de ETA, se ha entendido como muy necesario acceder a diversa prensa de la República Federal para complementar varios aspectos del examen de la RAF. Para ello hemos accedido fundamentalmente a los archivos del semanario *Der Spiegel*, o los semanarios *Die Zeit* y *Die Tageszeitung*.

Convenciones

Resulta de gran utilidad, dado que a lo largo de esta tesis doctoral se han consultado fuentes primarias y bibliográficas en los idiomas diferentes, realizar en esta introducción un breve apunte sobre usos lingüísticos adoptados en la presente investigación. Para obras y documentación citada, salvo que se indique en nota, se ha optado por traducciones propias para los idiomas alemán, euskera e inglés. Sin excepciones, incluso para obra original en inglés, y con el objetivo de agilizar la lectura, se ha optado por citar siempre a partir de la traducción castellana. En cuanto a los topónimos y nombres de personas, si existe traducción admitida en castellano es la empleada (Múnich y no München, Vizcaya y no Bizkaia) y, de forma general, el modo más convencional para designar a una persona o lugar (Txabi Etxebarrieta y no Txabi Echevarrieta, y Frankfurt/Main y no Fráncfort del Meno). Las cursivas se han reservado para los títulos de las diversas obras referenciadas, tanto en el cuerpo del texto como en notas y listado bibliográfico, como para destacar los términos en cualquier otro idioma distinto al castellano.

Dada la problemática y connotaciones sobre los términos Euskadi, País Vasco, Vascongadas o Euskal Herria, se ha optado por usar generalmente simplemente “territorios vascos”, tomando la decisión de incorporar Navarra a los mismos. Igualmente, se ha preferido usar “organización armada” para referirnos a ETA y a la RAF por encima de alocuciones más valorativas tales como “banda terrorista”. Asimismo, y por igual motivo, hemos optado por emplear generalmente locuciones como “usos de la violencia”, “actividad armada” o “lucha armada” por encima de términos como “terrorismo” o “lucha guerrillera”. Desde un plano académico, el

³⁰ En castellano “Nos mantenemos en movimiento”.

terrorismo o la guerrilla pueden definir, siguiendo a Peter Waldmann, tipologías específicas del empleo de la violencia organizada contra el Estado, el sistema económico o un grupo de personas. Por tanto, no serían categorías definitorias de un grupo, sino de sus estrategias armadas concretas. En otras palabras, bajo esta interpretación, no sería exacto hablar de “grupos terroristas” como de “estrategias armadas terroristas/guerrilleras” dentro de la concepción general de la lucha armada. La diferencia entre ambas categorías definitorias de las formas en que se emplea la violencia política por parte de los grupos armados sería la siguiente: en la estrategia terrorista la violencia tendría una función simbólica y comunicativa. Su fin sería la creación discursiva de una trama conflictiva ficticia que catalizaría, sacaría a la luz o extremaría el conflicto político real no evidenciado socialmente. La guerrilla, por su parte, tendría una función más práctica, ya que su objetivo inminente se centraría en la toma del poder político establecido y/o el control del territorio allí donde el Estado se hubiera retirado, dejado de contar con el apoyo social, o derrotado militarmente. La guerrilla, igualmente, se consideraría parte y expresión de un conflicto latente. En la tipología de Waldmann, el terrorismo es además una estrategia utilizada para provocar la respuesta exageradamente represiva a las autoridades. Estudios más recientes han invalidado esta formulación, al considerar que es la estrategia guerrillera la que trata de obtener una respuesta de fuerza por parte de las autoridades estatales, mientras que la terrorista busca siempre evitar la represión. Este es justamente uno de los inconvenientes de asumir términos como “terrorismo” o “lucha guerrillera” para nuestro estudio. ETA, como veremos, asumió, durante buena parte de su historia, la idea de la provocación al régimen franquista como una vía de sacar a la luz el supuesto conflicto entre el Estado Español y el Pueblo Trabajador Vasco, pero renunció tempranamente a controlar el territorio vasco. La RAF, en un primer momento, pretendió hacer de su violencia una vía para liberar y poner bajo control obrero ciertos núcleos urbanos y nunca tuvo entre sus objetivos principales la provocación de la represión. Si asumimos tales categorías, podremos decir que ETA usaba una estrategia violenta guerrillera en la idea de la provocación al régimen, pero, al mismo tiempo, terrorista al renunciar a controlar el territorio. La RAF, por su parte, habría asumido, en sus primeros momentos, una vía guerrillera para el uso de la violencia, al desear liberar el territorio del poder estatal, pero, a su vez, terrorista al renunciar a lograr la respuesta represiva

(incluso si la deseaba, según la tipologización de Waldmann, seguiría siendo una estrategia de orden terrorista)³¹. Este inconveniente, que permite utilizar de manera indistinta dos categorías sobre un único uso de la violencia, se encuentra relacionado directamente con el debate sobre la definición concreta del concepto de “terrorismo”.

No es este el lugar para hacer un estado de la cuestión sobre la oceánica producción bibliográfica que ha otorgado diversas definiciones a este concepto desde los campos diversos de la historia, la ciencia política, la antropología, la criminología o la legislación internacional. Sí cabe apuntar, sin embargo, que esta pluralidad definitoria rebela en cierta forma la inconsistencia de la categoría. Los secuestros, extorsiones, asesinatos, robos, el ataque contra sedes de instituciones del Estado, partidos políticos o medios de comunicación, y un largo sin fin de acciones pueden ser globalmente definidas bajo esta etiqueta clasificatoria. Por otra parte, el “terrorismo” podría definirse como una acción destinada a la reacción de terror. Esta sencilla definición esconde un problema. En primer lugar, parece obvio que para provocar terror no es necesario llevar a cabo una acción como las descritas anteriormente. Como indica Ben Saul una mera película, puede provocar terror. Sin ser tan banales, podría decirse, de asumir esa definición simplificada, que la amenaza de despido, la presión sexual de ciertas religiones sobre las conductas sexuales, el robo de datos informáticos y de información personal, o la racialización y discriminación de ciertos sectores de la población podrían ser calificadas también como acciones terroristas. Y esto último no sólo porque estimulan el terror, sino porque tales políticas pueden también inscribirse bajo la categoría de violencia. Como ha indicado el propio Saul, “la lucha por definir el terrorismo refleja también genuinas diferencias normativas (ideológicas, psicológicas, políticas religiosas o morales) sobre las que la violencia puede ser considerada lícita o ilícita, justificada o injustificada o legítima o ilegítima”³². Es decir, si en resumen podemos calificar el terrorismo como violencia destinada a provocar el terror, nos

³¹ Para autores como Pedro Ibarra, “la denominación más correcta y menos valorativa y escasamente sujeta a interpretaciones [para referirse a la actividad de grupos como ETA], es la de lucha política armada”. Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA (1963-1987)*, San Sebastián, Kriselu, 1989, pp. 10-11; Waldmann, Peter, “Terrorismo y guerrilla. La violencia organizada contra el Estado en Europa y América Latina. Un análisis comparativo”, en *Estudios Internacionales*, 98 (1992), pp. 275-313; Carter, David, “Provocation and the Strategy of Terrorist and Guerilla Attacks”, en *International Organization*, 70 (2016), pp.133-173; González Calleja, Eduardo, *La violencia en la política*; Sánchez-Cuenca, Ignacio, *Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, Madrid, Catarata, 2020.

³² Saul, Ben, “Defining Terrorism: A Conceptual Minefield”, en *Legal Studies Research Paper*, 84 (2015), pp. 1-13.

encontraríamos de lleno con el debate sobre qué entendemos por violencia. Un asesinato y un secuestro pueden provocar el terror mediante la violencia, pero ¿no lo hacen también la tortura o el desahucio/lanzamiento? ¿Su función no es igualmente simbólica y comunicativa? Autores como Timothy Shanahan han destacado, a tenor de la cuestión de la definición, una división profunda entre académicos que destacan la base real del fenómeno del terrorismo y aquellos que consideran que éste no es más que un concepto recurrente, pero calificativo o valorativo antes que clasificativo, y sin especificidad ontológica. El terrorismo, según el grupo objetivista, es una violencia de corte político que es rastreable y, por supuesto, definible a través de sus características concretas (distinguibles de otras violencias). Por otra parte, los analistas subjetivistas consideran que el terrorismo es meramente aquella violencia “que uno no defiende”. Es decir, el “terrorismo” sería un concepto, que como advertíamos al referirnos a los principios de la historia post-social, no es reflejo de unos hechos brutos, sino un término que significa, según el desarrollo del contexto histórico y político, esos mismos hechos. O con otras palabras: aunque el acto del asesinato exista, su definición como terrorismo es un constructo social antes que un hecho objetivo. Como destacó Zulaika a este respecto, el mismo asesinato del presidente norteamericano John F. Kennedy en 1963 no fue calificado de acto terrorista cuando tuvo lugar. En palabras del antropólogo vasco, a principios de los años 60, “no había un discurso público del terrorismo usado por los medios que abarcara eventos tales como los asesinatos, los secuestros o amenazas a la violencia; fue a partir de 1972 cuando este tipo de eventos comenzaron a ser reseñados como terrorismo”³³. Los *Critical Terrorism Studies*, indica Alice Martini, defienden de forma general que

“el terrorismo no es una violencia ontológicamente diferente de los tipos de violencia que [Johan] Galtung clasificaba como directa. Lo que construye el terrorismo es una determinada interpretación política, histórica y social, y su consiguiente etiquetaje como tal. Por otro lado, Charles Tilly también subrayaba la dificultad de diferenciar entre sí diferentes tipos de violencia *a priori*, y ponía el foco en cómo el proceso de etiquetamiento de la violencia política diferencia determinados tipos de violencia y hace que estas se afronten de distintas maneras tanto en el plano legal, como en la atribución e interpretación simbólica. La interpretación de un hecho como terrorista es producto de la categorización de un determinado tipo de violencia política a través de lo que Foucault llama discurso o práctica

³³ Shanahan, Timothy, “The Definition of Terrorism” en Jackson, Richard (Ed.), *Routledge Handbook*, pp. 226-227; Zulaika, Joseba “The Real and the Bluff: on the ontology of terrorism”, en *Ibíd.*, p. 93.

discursiva (...). En consecuencia, el terrorismo no es, sino que se construye a través de un proceso discursivo de etiquetamiento de determinados actos o perpetradores de esta violencia”³⁴.

Es desde la asunción de esta última corriente desde donde puede decirse que el terrorismo y/o la guerrilla son generalmente categorías analíticamente no neutrales. Con independencia de su uso discutible en la academia, el poder político y económico dominante ha calificado numerosas protestas y expresiones de oposición de distinta índole bajo la acepción del terrorismo, y, por tanto, atribuyendo formas violentas a numerosas manifestaciones de descontento. Del mismo modo, grupos que podrían denominarse como guerrillas por los usos de la violencia que realizan son también calificados de terroristas por distintos gobiernos del mundo (un ejemplo significativo de esto lo encontramos en la denominación que el gobierno turco realiza de los partidos y grupos políticos kurdos). El terrorismo es un término que el poder político utiliza para calificar de inmoral, caótico, atemorizante y violento ciertas manifestaciones de descontento no siempre violentas e incluso pacíficas. Del otro lado, el empleo de la locución “lucha guerrillera” evoca a una posición que sugiere una cierta simpatía con un grupo practicante de la lucha armada. Por ejemplo, la RAF, descrita como terrorista por el Estado Federal alemán, se significó a sí misma como guerrilla. ETA, aunque no empleó el término con profusión, utilizó para describirse a sí misma fórmulas equivalentes del tipo “organización revolucionaria/socialista vasca de liberación nacional”³⁵.

Pese a su pretensión de solidez, la inconsistencia efectiva de las categorías desde el punto de vista analítico por los usos no neutrales que de éstas se hacen entre los grupos de la contienda política y en la misma academia, nos llevan a asumir por lo general conceptos más aparentemente inconsistentes, pero que pueden captar mejor la multiplicidad de expresiones y lecturas que pueden extraerse de los usos de la violencia política. El objetivo será así, primordialmente, describir y explicar los usos de la violencia de manera concreta en la secuencia temporal y contextual en la que estos usos tuvieron lugar. Como ha indicado Alice Martini resumiendo la postura de los *Critical Terrorism Studies*, “el «terrorismo» [y la «guerrilla», añadimos] es una etiqueta

³⁴ Martini, Alice, “Sobre política y civilización: el terrorismo, lo político y los desafíos al orden internacional”, en *Política y Sociedad*, 57 (2020), pp. 175-195.

³⁵ Butler, Judith, *La fuerza de la no violencia. La ética en lo político*, Barcelona, Paidós, 2020; Martini, Alice, “Sobre política y civilización: el terrorismo, lo político y los desafíos al orden internacional”, pp. 175-195; Martini, Alice, “Terrorismo: un enfoque crítico”, *Relaciones Internacionales*, 28 (2015), pp. 191-199.

lingüística cuya significación, estabilización y aplicación tiene lugar a través de unas prácticas discursivas específicas, históricas y políticamente contingentes”. Dentro de una posición subjetivista general, buscaremos, así, evitar atrapar en una conceptualización recurrente, históricamente arbitraria y epistemológicamente cuestionable, la pluralidad de manifestaciones temporales de la violencia de las dos organizaciones propuestas a estudio en la presente investigación doctoral.

Parte I. El nacimiento de las organizaciones armadas (1950-1969)

Capítulo 1

El Franquismo y Euskadi:

Estructura de Oportunidad, economía y procesos de enmarcamiento, 1937-1959

En el estudio concreto del surgimiento de la organización ETA se parte de la necesidad de analizar tres categorías de análisis de la realidad social mutuamente relacionadas: la estructura política del nuevo Estado franquista y sus consecuencias, el desarrollo económico y su afección estructural en las provincias vascas, y, por último, los marcos de significado producidos por el movimiento nacionalista durante el período. A partir de estos tres elementos, se pretende explicar no ya los orígenes de ETA sino la caracterización de esta organización como asociación política clandestina y dispuesta a la utilización de la violencia política.

1.1 El Estado Franquista. Naturaleza, institucionalidad y dialéctica social

El primer factor que se señalará aquí, y en relación a la estructura política para el análisis del origen de ETA, es la existencia de una tipología de Estado. En tal sentido, se pretende realizar una caracterización del Estado en atención a los factores que habilitaron no ya sólo marcos de significado orientados por la promoción de la violencia política, sino cierta causalidad para que ésta tuviera lugar.

Este último planteamiento, que tomamos con cautela, guarda una estrecha relación con el enfoque analítico de las teorías del proceso político del análisis de los movimientos sociales. Desde esta perspectiva crítica con el paradigma de elección racional, la institucionalidad es vista en relación dialéctica a los agentes sociales. El eje central de su fundamentación es la estructura de oportunidades políticas (EOP), la cual se define como el entorno político que “fomenta o desincentiva la acción colectiva de la gente”³⁶. En otras palabras, la EOP se refiere a que la formación, evolución, composición y durabilidad de un movimiento social se relaciona dialécticamente con la formación política. Sidney Tarrow, en referencia específica al elemento estatalista, y al hablar de la EOP, ha puesto de relieve la existencia del paradigma analítico que denomina como “estatalismo dinámico” y el cual argumenta que “es el sistema político entero el que se ve sometido a cambios que modifican el medio en el que se mueven los actores, al

³⁶ Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997, p. 49.

menos lo suficiente como para ejercer cierta influencia sobre el inicio, las formas y los resultado de la acción colectiva”³⁷. Este aspecto, como se verá, cierta relevancia para afrontar el surgimiento de ETA desde el viejo movimiento nacionalista vasco y en relación a la nueva formación estatal surgida en España tras la victoria del general Franco. Por otra parte, cabe preguntarse sobre las dimensiones de análisis dentro de la propia EOP. Dough McAdam ha señalado que existe a este respecto una atomización categorial resumible a partir de las dimensiones que para el análisis de la EOP aportaron Chales Brocket, Dieter Rucht, Sidney Tarrow y Hanspeter Kriesi. Estas dimensiones del análisis de la oportunidad política serían: “1) la apertura o cierre relativos del sistema político institucionalizados; 2) la estabilidad o inestabilidad de ese grupo amplio de alineamientos de la élite que típicamente subyacen a la política; 3) la presencia o ausencia de élites aliadas; 4) la capacidad y propensión del Estado a la represión.”³⁸ En atención a estas categorías realizaremos el presente análisis.

El Estado franquista, comenzó a sedimentar su estructuración sobre los territorios vascos a partir de su victoria militar en 1937 contra las fuerzas legalistas compuestas de republicanos de izquierda (anarquistas, comunistas y socialistas) y nacionalistas vascos (de derecha y, en menor medida, de izquierda). La vigencia en lo sucesivo de la nueva realidad social política vasca vendrá determinada por tanto de un acto fundacional violento. Este hecho guarda una significación histórica enorme no sólo en el propio discurso del nacionalismo vasco, sino en los propios factores de legitimación que el propio Estado español adquirirá sobre territorio vasco y el conjunto de su sociedad. Como señaló Pérez Agote, la afirmación del nuevo régimen estatal sobre Vizcaya y Guipúzcoa, catalogándolas de “provincias traidoras” (supresión de los conciertos y del Estatuto concedido por la República) comprometió el sentido particularizado que el nacionalismo hacía de la victoria franquista sobre el territorio (entendiéndolo como invasión española), al caracterizar, por parte de las nuevas autoridades, al territorio (y no a una parte de su población), como traidor. La derrota pues, marca para al menos dos movimientos sociales, el obrero y el nacionalista, el retraimiento general de su expresividad política pretérita y el colapso en un breve lapso de tiempo de los esfuerzos

³⁷ Tarrow, Sidney, “Estado y Oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”, p.76.

³⁸ Doug, McAdam, “Orígenes conceptuales, problemas actuales, direcciones futuras”, en Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, p.94. McAdam advierte que la única categoría que el resto de autores no ha añadido es la cuestión de la represión.

por subvertir, desde las dinámicas clásicas del tiempo pasado, las condiciones de cerrazón políticas bajo la nueva institucionalidad³⁹.

Naturaleza del régimen

Lo cierto es que la misma naturaleza del Estado franquista, tanto en lo referente a su orientación política como en su estructuración institucional ha sido objeto de intensos debates en la historiografía especializada. No se puede aquí deshacer el entuerto en torno a este debate, pero sí tratar de resumir las tendencias y de colegir una perspectiva que permita acomodar al Estado franquista, dentro de unos parámetros más o menos consensuados. Comprender la naturaleza de este régimen no es sólo como indica acertadamente Enrique Moradiellos “un ejercicio intelectual básico para comprender las causas históricas del origen, estructura y evolución del régimen”⁴⁰, sino también la vía para adivinar el sentido de las expresiones sociales que surgen bajo y en confrontación con él. El primer punto en el cual la historiografía no parece tener dudas sobre la descripción del régimen franquista es su carácter de dictadura. Bien desde una interpretación marxista (considerándolo una dictadura fascista) bien desde la mera descripción del régimen como dictadura militar, esta acepción parece mutuamente compartida. A su vez, la consideración del régimen como dictadura revela una limitación evidente y *ab origine* de la participación pública en el sistema político. Sin embargo, la discusión sobre el carácter de la dictadura hace demarcar también, aunque sea de manera meramente teórica, la interpretación sobre los grados de apertura o cierre del propio sistema político bajo el franquismo. Este factor viene relacionado esencialmente con el hecho de que “el régimen franquista no fue nunca una simple dictadura militar colegiada y pretoriana”⁴¹ o una “solución provisional y de emergencia”⁴². Sobre la base definitoria, y más o menos consensuada, del franquismo como dictadura, y en relación al grado de apertura del sistema político, se sitúan varias tendencias. De un lado la perspectiva de régimen autoritario que interpreta al franquismo como un régimen de pluralismo limitado (con familias políticas en el

³⁹ Pérez Agote, Alfonso, *Las raíces sociales del nacionalismo vasco*, Madrid, CSIC, 2008, p. 137. En opinión de Santiago de Pablo, la medida se trataba “de un caso único dentro del franquismo, al considerarse responsables de determinadas actitudes políticas a las dos provincias en su conjunto”. De Pablo, Santiago, “La dictadura franquista y el exilio”, en De la Granja, José Luis y Santiago de Pablo (Coords.), *Historia del País Vasco y de Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp.92

⁴⁰ Moradiellos, Enrique, “Franco y el franquismo en tinta sobre el papel: narrativas sobre el régimen y su caudillo”, en Julián Casanova (Ed.): *Cuarenta años con Franco*, Barcelona, Crítica, 2015, pp.317-318.

⁴¹ *Ibid.* p.320.

⁴² Riquer, Borja, *La dictadura de Franco (Historia de España Vol.9)*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010, p.14.

interior del mismo y, por tanto, una cierta apertura en el sistema político); paradigma adoptado por Juan José Linz y seguido, con matices, por autores como Stanley G. Payne, Jesús Palacios⁴³ o Javier Tusell. En el otro lado de la balanza, se situarían autores como Tuñón de Lara que definirían a la dictadura de Franco como fascista, lo cual compromete la pretensión de pluralidad con la que se observa al régimen desde el paradigma anterior. Dentro de este paradigma, Ángel Viñas, sobre la base del análisis de ciertos elementos del régimen dictatorial, caracteriza al régimen como dictadura fascista o fascistoide, en relación a los rasgos fascistas en los planos decisonal e institucional (cierre total del sistema político y nulidad, por tanto, de la posibilidad de la expresividad política pública dentro de la institucionalidad del régimen)⁴⁴ adoptados en la primera época del régimen permanecerán en el tiempo y hasta 1975⁴⁵. Esta tesis, consistente en observar los elementos institucionales y decisonales como elementos caracterizadores del fascismo (más allá del contenido ideológico), guarda una estrecha relación con el planteamiento de Herbert R. Southworth cuando señaló que “al término de la guerra civil España tenía una administración fascista totalitaria sin que se hubiese producido una conquista fascista del Estado⁴⁶. Aunque a los efectos del apartado interesa más la apreciación de estos últimos elementos – caracterizadores del régimen como dictadura fascista-totalitaria desde un punto de vista institucional- conviene señalar que otros historiadores han calificado de fascista y, por tanto de totalitaria a la dictadura, según la función social histórica del régimen⁴⁷. Entre estos autores se encontrarían Paul Preston, Julián Casanova o Ángela Cenarro para quienes la dictadura de Franco se define como fascista en la medida que éste es un régimen político fundado, como el nazismo o el fascismo, a partir de un proceso de reacción de las fuerzas oligárquicas tradicionales frente al avance, en un sistema democrático liberal, de las distintas fuerzas

⁴³ Hay que señalar que estos dos autores llegan a cuestionar el mismo sentido del franquismo como dictadura, prefiriendo el simple término de “régimen autoritario”. Sánchez Recio, Glicerio, “En torno a la dictadura franquista”, en *Hispania Nova*, 1(Extraordinario, 2015), pp. 243-256.

⁴⁴ Cabe decir, que la expresividad política pública no solo se puede encontrar comprometida según el cierre o apertura del sistema político, entiéndase institucional, sino que como añade McAdam, ésta se halla expuesta también al grado de represión que se ejerce sobre la población. De Viñas destacar: Viñas, Ángel. *La otra cara del caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco*, Barcelona Crítica, 2015.

⁴⁵ Sánchez Recio, Glicerio, “En torno a la dictadura”; Sánchez Recio, Glicerio, “Dictadura franquista e historiografía del franquismo” en De la Granja, José Luis (Coord), *La España del Siglo XX a debate. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, Madrid, Tecnos, 2017.

⁴⁶Southworth, Herbert R., “La Falange: un análisis de la herencia fascista española”, en Preston, Paul (Coord.), *España en crisis. La evolución y decadencia del régimen de Franco*, México-España, FCE, 1978, p.49.

⁴⁷ Tomás, Joan María, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001.

progresistas⁴⁸. El fascismo, interpretado de una manera genérica y sin atención a las particularidades teórico-ideológicas que, por razones contextuales, éste adquiere, es visto así como una doctrina reactiva tanto a las fuerzas progresistas como al sistema político parlamentario que permite el avance de estas fuerzas. En la medida en que el parlamento en los Estados liberales no garantizaría, en su apertura hacia los movimientos de masas, la continuidad histórica de las clases dominantes, el fascismo trataría de conjugar la apelación a las masas con un cierre político que impidiera el ascenso de estas últimas y la continuidad de las primeras. Los críticos a esta postura achacan a la misma el obviar los elementos ideológicos para decidir si calificar al franquismo de fascismo. Este grupo, en el que militarían autores como Santos Juliá, Manuel Pérez Ledesma, Joan María Thomàs o Antonio Elorza, consideró que el régimen tenía elementos del fascismo, pero que no por ello llegó a ser un régimen de tal tipo⁴⁹. Inversamente, los elementos no concordantes con las dictaduras germana e italiana, han hecho señalar a autores como Borja Riquer que el franquismo es un “fascismo a la española”. Esta argumentación es aceptable en la medida en que tampoco los regímenes fascista o nacionalsocialista eran concomitantes ni institucional ni ideológicamente⁵⁰. Desde el punto de vista jurídico-político, Raul Morodo ha establecido una serie esquemática de cualidades que permiten la definición de un régimen autoritario como un régimen –en sus propias palabras- totalitario-fascista, entre los cuales, y en atención a estos rasgos genéricos, debiera introducirse al franquismo. Estos principios básicos serían:

“a) principio de jefatura carismática (...) que elimina tanto la soberanía popular (legitimación democrática) como uno de los supuestos clásicos del Estado de Derecho (...), separación de poderes (democracia liberal), b) principios de identificación de Estado-Nación-Pueblo (y/o raza-ejército) con un

⁴⁸ Ver: Preston, Paul, *La Política de Venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 2014; Casanova, Julián (Coord.), *Cuarenta años con Franco*, Barcelona, Crítica, 2015; Cenarro, Ángela, “Muerte y subordinación en la España franquista: el Imperio de la violencia como base del nuevo Estado”, en *Historia Social*, 30 (1998), pp.5-22.

⁴⁹ De estos autores ver: Juliá, Santos: “Un fascismo bajo palio en uniforme militar”, en Juliá, Santos, *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA, 2010; Ledesma, Manuel Pérez, “Una dictadura por la gracia de Dios”, en *Historia Social*, 20 (1994), pp.173-193; Thomàs, Joan María, *La Falange*; Elorza, Antonio, “Mitos y simbología de una Dictadura”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 24 (1996), pp. 47-68.

⁵⁰ Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.15. Raúl Morodo ha indicado, por ejemplo a este respecto: “El fascismo italiano, se entenderá desde la radicalidad nazi, como un totalitarismo moderado o, simplemente autoritario. El Estado nazi, incidiendo en la cuestión étnica, será así, un Estado racista total (...). Estos dos modelos autoritarios son indicativos, pero indudables puntos de referencia. Por ello, más que hablar de un fascismo totalitario habría que decir fascismos totalitarios diferenciados, por situación y grado, pero con una base común (...) El catolicismo será, en este orden de ideas, ingrediente definidor del fascismo español”. Morodo, Raúl, “Totalitarismo”, en Díaz, Elías y Alfonso Ruíz Miguel, *Filosofía del Estado II. Teoría del Estado*, CSIC, Madrid, 1996, pp.99-100.

Estado-Partido-Jefe, lo que implica sustitución de la sociedad civil por una sociedad militarizada y, en todo caso, controlada mediante la represión o el temor (...) desapareciendo el pluralismo político, sindical y cultural (...), c) principio de no reconocimiento de las libertades públicas (...), d) principio de exaltación nacionalista y estatista, con mesianismo imperial o retórico, y con eventual desarrollo agresor belicista. e) Principio de dirigismo en la ordenación económica y en las relaciones jurídicas laborales, en el marco de un capitalismo de Estado, anti-liberal y anti-socialista”⁵¹.

Desde el punto de vista ideológico, y en atención a la interpretación que Adorno y Horkheimer hicieron del nazifascismo (visto por estos autores como el triunfo y evolución histórica de la modernidad y no como disrupción anti-ilustrada), cabe advertir, también, que la conjunción entre el partido de Falange y las distintas ramas del tradicionalismo monárquico podría enunciar la mejor expresividad del fascismo hispánico, como apelación a la revolución moderna (Falange) y al mito del pasado católico-imperial (tradicionalismo). Desde ambos ámbitos (normativo y político-ideológico), se podría decir, tal y como concluye Morodo, que:

“el franquismo español se establece en 1936, como un Estado totalitario, mimético a los fascismos triunfantes europeos, con una peculiaridad (tradicionalización católica), y con un desarrollo a partir de 1945, flexible, es decir, totalitarismo devaluado. No hay, a mi juicio, ni confusión ideológica, ni ambigüedad legal, en este primer franquismo: se constituye y asienta un Nuevo Estado totalitario”⁵².

Institucionalización política y grado de apertura

Sea como fuere, la formación del nuevo Estado dictatorial franquista “institucionaliza un sistema sociopolítico que decreta el cierre del espacio público”⁵³, lo cual significa un intento de eliminación de la expresividad de la pluralidad política, simbólica y cultural. Hay que tener en cuenta, que la dictadura no se instaura simplemente como una dictadura comisaria que suspende provisionalmente el marco constitucional anterior. La dictadura tratará de fundar un nuevo Estado, lo cual caracterizará a la dictadura de Franco como una dictadura soberana⁵⁴. La formulación institucional del nuevo Estado, más allá de la represión y persecución al elemento “heterogéneo”, se configura sobre la base de un intento, francamente abstractivo, de configurar una unidad, una generalización, allí donde subsistía una realidad plural, diversa y antagónica. Este

⁵¹ *Ibid.*, pp. 100-101. Sobre la evolución posterior del régimen y su influencia en la articulación y organización de la oposición, ver: capítulo 9.

⁵² *Ibid.*, p.101.

⁵³ Gurrutxaga, Ander, *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Barcelona, Anthropos, 1985, p.129.

⁵⁴ González Casanova, José Antonio, *Teoría del Estado y Derecho Constitucional*, Barcelona, Vicens-Vives, 1980, p.408.

aspecto comprometía no ya sólo los rasgos culturales o la conciencia nacionalista, sino, e incluso, el distintivo interés de clase entre obreros y empresarios, englobados ahora en la categoría de “productores”. A decir de Ander Gurrutxaga, el Estado español franquista culmina, a través de una dictadura, los intentos de estructurar un Estado-nacional moderno⁵⁵. La lógica subyacente a este proceso fracasado en los proyectos liberales, sería la formulación de una institucionalización que pudiera garantizar la homogeneización como rasgo distintivo de la modernidad y progreso de la nación. La democracia liberal implicaría ahora pues una traba, una concesión a la pluralidad que, lejos de resultar una ventaja ante la disgregación, malgastaba esfuerzos para realizar el pretendido proyecto liberal de construcción del Estado-nación moderno.

Uno de los rasgos distintivos del régimen fue la concentración del poder político en la figura del general Francisco Franco. El *Führerprinzip* o principio del líder quedó fijado a través del Decreto del 29 de Septiembre de 1936 (Franco es nombrado Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Gobierno del Estado con poderes legislativos, ejecutivos y judiciales), con la constitución y estatutos del Movimiento que nombra a Franco su líder indiscutible en abril de 1937 (bajo el título de “Caudillo”), por la Ley de Administración Central del Estado de 1938, que daba poder a Franco, como Jefe del Estado, para dictar normas jurídicas de carácter general, con la Ley de Reorganización de la Administración Central que dotaba a Franco de la facultad de dictar normas jurídicas sin deliberación de un consejo de ministros y, finalmente en 1940, a través de la formación del Alto Estado Mayor a cuyo mando estaba el propio Franco. Consecuentemente Franco concentraba en sí todo el poder decisonal de la dictadura⁵⁶. Franco, como Jefe del Gobierno del Estado, “es, en realidad, el Jefe del Estado, pero todavía es más que eso: es su creador personal, hasta el punto de que sólo el ejercicio del poder soberano constituyente permite hablar de una institutucionalización o creación de un Estado”⁵⁷.

⁵⁵ Gurrutxaga señala a este respecto: “ya en el siglo XIX, la creación de un estado moderno fracasa parcialmente (...). El régimen de Franco vuelve a interpretar la empresa, con el mismo argumento de fondo, la guerra civil”. Ver: Gurrutxaga, Ander, *El código*, p.160; Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*; Adorno, Theodor y Max Horkheimer, *La Dialéctica de la Ilustración*; Horkheimer, Max, *Crítica a la razón instrumental*; Griffin, Roger, *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Hitler y Mussolini*, Madrid, Akal, 2010; Griffing, Roger, *The Nature of Fascism*, Pinter, 1991.

⁵⁶ Gurrutxaga, Ander, *El código*, p.162; Sánchez Recio, Glicerio, “En torno a la dictadura”; Viñas, Angel. *La otra cara del caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco*, Barcelona Crítica, 2015.

⁵⁷ González Casanova, José Antonio, *Teoría*, p. 406.

La concentración fue simultaneada con la eliminación de la propia pluralidad de la coalición rebelde con el decreto de unificación de abril de 1937 y la formación del Partido Único (Falange Española Tradicionalista y de las JONS) que englobaría a las familias falangista y tradicionalista. Éste sería no el único (pues se formarían el Sindicato Universitario Español, el Frente de Juventudes o la Sección Femenina), pero sí principal receptáculo posible, junto con la Central Nacional Sindicalista en el campo laboral, para el encuadramiento político comunitario dentro del nuevo Estado y para el acceso a los nuevos organismos de la administración pública.

Precisamente otra pieza fundamental que configura la esencia abstractiva y totalitaria del nuevo orden institucional se fundamentaría en el Fuero del Trabajo (promulgado en marzo de 1938). Este Fuero, introducido como nueva Ley Fundamental del Estado con la victoria de los “nacionales”, capacitaría el nuevo sentido de la institucionalidad en el campo laboral, con la suspensión oficializada de la pluralidad de intereses (o lucha de clases) entre obreros y empresarios⁵⁸. La inspiración era la “Unidad, totalidad y jerarquía” con el objetivo de integrar en un organismo unitario (en un sindicato vertical) a “todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico...”⁵⁹. Al amparo del artículo VII del Fuero se crearían en junio de 1938, las denominadas Magistraturas de Trabajo que, reguladas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical (levantado en enero de 1938), hacían que los conflictos laborales fueran “sustraídos de sus propios protagonistas, tanto patronos como obreros, para convertirse en competencias del Estado”⁶⁰.

Bajo esta inspiración, y previamente a la promulgación del Fuero del Trabajo, se había creado la CNS (Central Nacional Sindicalista) como unificación de las entidades patronales y de sindicatos obreros sobre los antecedentes históricos del sindicalismo de Falange: Central Obrera Nacional Sindicalista (creada en agosto de 1934) y Central de Empresarios Nacional Sindicalista organizada durante la contienda civil (fundamentalmente entre 1936-37)⁶¹. A la CNS también se integrarían organizaciones

⁵⁸ En el preámbulo se recoge lo siguiente: “el Estado Nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria (...) emprende la tarea de realizar (...) la revolución que España tiene pendiente”, BOE, 10 de marzo de 1938.

⁵⁹ *Ibíd.*, p.6180.

⁶⁰ Bahamonde, Ángel y Jesús Martínez, “La construcción de la dictadura (1939-1951)”, en Martínez, Jesús y Julio Aróstegui, (Coord.) *Historia de España. Siglo XX. 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999, p.62.

⁶¹ Tuñón de Lara, Manuel, *La España del siglo XX* (Vol.1), Madrid, Akal, 2000, pp.621-622; López Gallegos, María Silvia, “El proyecto de sindicalismo falangista: de los sindicatos autónomos jonsistas a la creación de las centrales obreras y de empresarios nacional-sindicalistas. (1931-1932)”, en Morente

no ilegalizadas (sindicatos de clase y nacionalistas) como la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos⁶².

En 1940, se promulgan la Ley de Unidad Sindical y la Ley de Bases de la Organización Sindical a través de las cuales se formaliza la asimilación por la CNS de los distintas agrupaciones sindicales no encuadradas aún, creándose, en consecuencia, la Organización Sindical Española (OSE)⁶³, de la cual participan la propia CNS así como los Sindicatos Nacionales. Cuatro rasgos pueden definir el modelo sindical de la nueva dictadura del general Franco: 1) la obligatoriedad de la sindicación por inspiración de la Falange, 2) el rechazo a la pluralidad sindical, unidad entre actores del proceso productivo (empresarios-obreros) y negación de los antagonismos de clase, 3) el principio de jerarquía o *Führerprinzip* “por lo que la dirección política del Gobierno más que la del Movimiento, era quien establecía la actividad a seguir por el Sindicato”, y 4) la no posibilidad de la huelga como elemento de presión⁶⁴. La autonomía sindical quedaba así coartada bajo el principio de autoridad del caudillaje. La pluralidad sindical era subvertida al principio de totalización. El antagonismo de clase inherente a la sindicación y su acción político-laboral era trastornado en la búsqueda de la unidad ideal interclasista. La CNS dentro de la OSE, y al amparo de Ley de Bases, se convierte en una vía de encuadramiento, en “un instrumento del Estado para integrar a los trabajadores en el régimen”, controlarlos y disciplinarlos⁶⁵.

Además del principio de jerarquía institucionalizado en el proyecto del caudillaje, la unidad de la coalición rebelde en la formación de la única entidad de masas, el partido de FET y de las JONS (y sus satélites sectoriales), y la institucionalización del mundo laboral a través del sindicalismo vertical, se formaría ya en 1943 las llamadas Cortes Franquistas a partir de la introducción de la Ley de Cortes del 17 de julio de 1942. Dicha Ley señalaba en su preámbulo que los objetivos de:

Valero, Francisco y Ferrán Gallego (Ed.), *Fascismo en España: ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Madrid, El Viejo Topo, 2005, p.43.

⁶² Ellwood, Sheelagh, “La clase trabajadora bajo el régimen de Franco” en Preston, Paul (Coord.), *España en*, p.269.

⁶³ Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.53; Bustillo, Joserra, “Represión franquista, luchas obreras y nuevos tiempos (1940-1990)”, en Abasolo, Patxi; Mendaza, David y Joxerra Bustillo, *Nuestro mayo rojo. Aproximación a la historia del movimiento obrero vasco (1789-1990)*, Tafalla, Txapalarta, 2014, p.399.

⁶⁴ Soto Carmona, Álvaro, “El poder sindical en España: 1938-1994. Del sindicalismo de sumisión al sindicato democrático”, en Soto Carmona, Álvaro y Manuela Aroca Mohedano, *Combates por la democracia. Los sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994)*, Madrid, UAM-Ediciones, Fundación F. Largo Caballero, 2012, pp.36-37

⁶⁵ Sánchez Recio, Glicerio, “El Sindicato Vertical como instrumento político y económico del régimen franquista”, *Pasado y Memoria*, 1(2002), pp. 19-32.

“la creación de un régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en el sistema institucional con claridad y rigor, requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra como para su arraigo en el país, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional. El contraste de pareceres –dentro de la unidad del régimen- la audiencia de aspiraciones, la crítica fundamentada y solvente, la intervención de la técnica legislativa deben contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del Derecho positivo de la Revolución y de la nueva Economía del pueblo español”⁶⁶.

Los representantes de la abstracta comunidad nacional (excluida la “anti-España”), los procuradores, no eran electos por la ciudadanía, sino que o bien eran designados directamente por Franco o bien lograban su representación por razón de cargo desempeñado (alcalde, Consejero Nacional de FET y de las JONS, representantes de Sindicatos Nacionales, rectores de universidad, etc.). La nueva Cámara legislativa, que no debe verse, como ha indicado Miguel Ángel Giménez Martínez, como una institución organizada coyunturalmente, simultaneaba la abstracción de representar a la totalidad de la comunidad nacional con ser fácticamente un órgano de la clase dirigente⁶⁷. Al modo del planteamiento Carl Schmitt en “Sobre el Parlamentarismo”, las Cortes Franquistas vendrían a corregir la inestabilidad de los gobiernos bajo un parlamento democrático, a elevar una genuina democracia⁶⁸, consagrada en la homogeneidad y en la eliminación de la pluralidad (de todo aquello definido genéricamente como “enemigo”), y a posibilitar una verdadera, auténtica representación, lograda sobre la aclamación comunitaria de los líderes y no por elección mediante sufragio. “La fe en el parlamentarismo –indicó Schmitt- en un *gouvernement by discussion*, es propia de las ideas del liberalismo (...) es propia de la democracia, en primer lugar, la homogeneidad y, en segundo lugar –y en caso de ser necesaria- la eliminación o destrucción de lo heterogéneo”⁶⁹. En este sentido, las primeras medidas por la supresión de la pluralidad, como recordatorio de las tensiones y antagonismos fácticos de la realidad social, fueron ya decretadas en los inicios de la guerra con los Bandos de Guerra en el sector sublevado de julio de 1936, en el Decreto 108 de

⁶⁶ BOE, Ley de Cortes del 17 de julio de 1942.

⁶⁷ Giménez Martínez, Miguel Ángel, “Las Cortes de Franco o el Parlamento Imposible”, en *Trocajero*, 27 (2015), pp. 67-100.

⁶⁸ Para Schmitt, y a decir de Manuel Aragón, la democracia representativa solo es posible “cuando la entidad representada (la nación) es homogénea, es decir cuando tiene un solo interés (que es lo que ocurre con la reducción de la nación a la burguesía en el siglo XIX), pero no cuando aquella entidad es heterogénea (nación coincidente con pueblo, que es lo que sucede cuando existe el sufragio universal...)”, Aragón, Manuel, “Estudio introductorio”, en Schmitt, Carl, *Sobre el Parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990. p.XIII.

⁶⁹ Schmitt, Carl, *Sobre el Parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990, p.12.

septiembre de 1937 y con la Ley del 9 de febrero de 1939, a través de la cual los partidos nacionalistas y los partidos de clase quedaron en la ilegalidad. “Así, quedaba sin valor alguno el Artículo 39 de la Constitución [Republicana] que reconocía el derecho de asociación política y de sindicación y carentes de legitimidad las Cortes Republicanas...”⁷⁰ El 17 de julio de 1945, se introdujo de otra parte, con carácter de Ley Fundamental y con la aprobación de las Cortes, el denominado Fuero de los Españoles, el cual “restableció” los derechos de expresión o asociación para aquellos que comulgaran con los principios fundamentales del Estado y del Movimiento. La vigencia de estos derechos podía ser suspendida mediante un Decreto-Ley, que determinaría el alcance y duración de esta anulación.⁷¹ La asociación pues quedaba cohibida a la expresividad de la misma, incapacitando de facto el asociacionismo libre y abocando a la disidencia a no poder disputar desde estos enclaves el espacio público oficializado por la dictadura. Los costes para la asociación política, por tanto, se presuponían altos, ya que se produjo bajo el nuevo régimen un cierre del sistema político institucionalizado (una imposibilidad real de actuar organizadamente en el nuevo espacio político fundado) y una destrucción fáctica en el interior del Estado de las organizaciones políticas motivadoras de la acción política de oposición⁷². La disidencia al régimen no fue pues simplemente eliminada, sino que la proyección política de la misma quedó coartada evolutiva e históricamente al levantarse un entramado institucional que incapacitó su articulación en todo nivel. Los puntos de acceso al sistema político para la población se encontraron unívocamente cerrados: centralización del poder y centralización administrativa, incapacitación de la elección libre e indeterminada de representantes, y encuadramiento obligatorio (asociacionismo político ficcional) a las organizaciones políticas del Movimiento.

La democracia orgánica, además, se extendió a las instituciones más cercanas a la sociedad como eran los Ayuntamientos y las Diputaciones. En 1945, se introdujo la Ley de Bases de Régimen Local que, en opinión de Borja Riquer, “supuso el fin de la autonomía local y su total dependencia del poder central.”⁷³ La ley, que institucionalizaba el regir de las corporaciones locales bajo la dictadura, fue precedida

⁷⁰ Jiménez Villarejo, Carlos, “La destrucción del orden republicano”, en Aróstegui, Julio y Sergio Gálvez (Eds.), *Generaciones y memoria de la represión franquista*, Valencia, PUV, 2010, p. 205.

⁷¹ González Casanova, José Antonio, *Teoría*, p. 412.

⁷² Morales Díez de Ulzurrun, Laura, *Instituciones, movilización y participación política: El asociacionismo político en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

⁷³ Riquer, Borja, *La Dictadura*, p. 66.

por la administración militar y de la Junta Técnica del Estado de estos enclaves, así como de la asignación directa de los gestores locales por parte del Ministerio de Gobernación y Gobierno Civil⁷⁴.

Las nuevas corporaciones municipales serían fuertemente copadas por las viejas élites, pudiendo asignarse las concejalías de acuerdo a tres únicos principios: por elección de cabezas de familia, por elección de organismos sindicales y por elección de los dos grupos anteriores de miembros de entidades económicas, culturales y profesionales propuestos previamente por el Gobernador Civil. Los tercios familiares y sindicales se equiparaban a estructuras de representación básica de la comunidad nacional⁷⁵. La elección del tercio Familiar, que era, ciertamente una elección que dotaba de una minúscula representatividad teórica al conjunto de las corporaciones, ha sido categorizada por Pedro Cobo Pulido como *elección no competitiva excluyente*; “varios grupos luchan por el poder, pero quedan excluidos aquellos que pueden significar un peligro real de pérdida de poder de las élites”⁷⁶. La elección no competitiva, contrapuesta a la elección democrática, no limitó el alcance –tal y como ocurría en la relación entre Franco y las Cortes- del *Führerprinzip*. En tal sentido, este principio de jerarquía conminó a las corporaciones de régimen local a ser órganos de autonomía escasa cuya dirección fáctica se establecía por tanto fuera de los miembros electos (cuyo proceso de selección ya había sido plenamente controlado)⁷⁷. La dirección se establecía en la figura del Gobernador Civil, que controlaba de forma directa la administración local y establecía un gran poder decisorio, como representante del poder central en las provincias⁷⁸. Como ha indicado Julián Sanz Hoya, y en recogimiento de la tesis de Martín Marín i Corbera,:

“si bien el centralismo fue, en este sentido, el continuador de la tradición liberal española –en clara contradicción con la ideología tradicionalista que siempre había propugnado una descentralización administrativa- Martín Marín ha señalado que el franquismo llevó a cabo una refundación de las

⁷⁴ Sanz Hoya, Julián, *La construcción de la Dictadura en Cantabria, Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951)*, Santander, PubliCan, Ayto.Torrelavega, 2009, p.243. Sobre los rasgos específicos de la institucionalidad local bajo el franquismo, ver: López de Maturana, Virginia, *La Reinvencción de una ciudad. Poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*, Bilbao, UPV-EHU, 2014.

⁷⁵ Martínez Marín, Antonio, *La representatividad municipal española: historia legislativa y régimen vigente*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, p. 100.

⁷⁶ Cobo Pulido, Pedro, *Representación familiar en la España de Franco (1945-1974) un caso en la evolución de un Régimen Autoritario* (Tesis Doctoral), Universidad de Málaga, 2000, p.13.

⁷⁷ Canales Serrano, Antonio Francisco, *Las otras derechas: derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, 2006, p.302.

⁷⁸ Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.63.

instituciones locales españolas, de forma que, manteniendo las formas del liberalismo, transformaron radicalmente su naturaleza. Para Marín existe un <model genèricament feixista d' administració local> común a Italia y España y caracterizado por; la máxima centralización de la toma de decisiones y un férreo control de los cargos municipales a través de la designación directa; la máxima centralización en la fiscalidad y en la asignación de recursos; la invasión creciente de las competencias municipales; y la generación de un cuerpo de funcionarios de absoluta fidelidad al régimen”⁷⁹.

La administración local, referida específicamente al caso vasco, con una proyección de la alianza derechista de notas particularizadas –presencia muy importante del carlismo en las instituciones locales frente a otros territorios del Estado-, se encontraba nítidamente vaciada de sus atribuciones durante el período franquista, y en lo que se refiere más concretamente a los territorio de Vizcaya y Guipúzcoa, ya que la lógica de la centralización había dado como resultado la eliminación fulgurante de los Concierptos Económicos asociados a las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa (no así el de Álava y los sucesivos Convenios Navarros)⁸⁰. Este aspecto concreto, no es determinante a la hora de valorar el grado de apertura o cierre del sistema político, pero invita a reflexionar sobre las elites y sus alineamientos en el periodo de la dictadura de Franco. Máxime, y como se ha indicado, cuando la presencia carlista dentro de la institucionalidad franquista era notable en los territorios vascos y, en casos, había tratado de arrancar al poder central una vuelta de los Concierptos⁸¹.

De forma concluyente, puede señalarse, que el sistema político institucional ideado y levantado por el franquismo, y en lo que se refiere específicamente al grado de apertura, es, como ya ha señalado, inequívocamente cerrado. Pese a los distintos grados evolutivos de las instituciones referidas, que se encaminaron progresivamente hacia la reforma en sentido aperturista (aunque siempre limitada y controlada), lo cierto es que las mimos rasgos institucionales ideados permeabilizaron la participación e interacción ciudadana y excluyeron por principio el asociacionismo libre y expresivo de la realidad pluralista y antagónica. Dicho en términos más precisos: la limitación y cierre casi total del sistema político desincentivó de forma tajante –tal era el objetivo- la acción colectiva que representara la virtualidad de las relaciones antagónicas de clase y la

⁷⁹ Sanz Hoya, Julián, *La construcción*, p. 242.

⁸⁰ Sobre el particular caso de Navarra, ver: Alli-Aranguren, Juan Cruz, *Los convenios económicos entre Navarra y el Estado. De la soberanía a la autonomía armonizada*, Pamplona, Instituto Navarro de Administración Pública-Gobierno de Navarra, 2009.

⁸¹ Ver: Pérez, José Antonio, “Foralidad y Autonomía bajo el franquismo (1937-197)”, en Castells Arteche, Luis y Arturo Cajal (Ed.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons, 2009.

existencia de una realidad plurinacional. En tal sentido, la imposición totalitaria no es sólo traducible ni exclusivamente cuantificable en términos de prospección hacia la represión (eliminación física del enemigo), ni tan siquiera en la imposibilidad de expresión política. Su concreción se determina en buena medida en lo que Raúl Morodo ha definido como “totalización legal”, la cual se mantuvo durante los años que duró la dictadura, si bien, acomodada a los cambios sociológicos y a la cultura política de la ciudadanía⁸².

Elites y alineamientos

El Decreto de Unificación de abril de 1937 significó la unidad entre las corrientes falangista y la tradicionalista monárquica. El Decreto constataba así, en su reclamo y exigencia de unidad, la pluralidad interna de la coalición sublevada. Sin embargo, tal unidad, que se presentaba como unificación ideológica, distaba mucho de prodigarse. Las profundas marcas ideológicas de una y otra familia compusieron durante la guerra y los primeros años tras la victoria de Franco, y por encima del interés común en la derrota de los “rojos-separatistas”, la nota decisiva para las tiranteces entre las nuevas élites políticas gobernantes del Estado y las autoridades de los territorios vascos.

A nivel general, y desde un punto de vista ideológico, el partido Falange y durante el transcurso de la guerra, había conseguido fascistizar al resto de organizaciones que componían la coalición derechista sublevada. A decir de Ismael Saz Campos, durante la guerra “casi todo el mundo había pasado a ser, al menos superficial y retóricamente, más católico y más fascista que nunca. Todos eran fascistas y todos tradicionalistas. Monárquicos y católicos, unos, no le hacían ascos a identificarse a la vez como totalitarios y fascistas”⁸³. El Decreto de Unificación vino a acompañar la atmósfera general y “supuso una ulterior agudización del mismo”⁸⁴. Sin embargo, ideológicamente las bases de falangistas y tradicionalistas carlistas, únicas formaciones de la coalición derechista con voluntad de organización de masas⁸⁵, eran muy distantes cuando no contradictorias. Como ha indicado Zira Box, el tradicionalismo carlista y el falangismo representaban sustancialmente dos nacionalismos antidemocráticos y antiliberales que de manera más o menos pareja habían florecido también en otros países europeos. Estos

⁸² Morodo, Raúl, “Totalitarismo”, en Díaz, Elías y Alfonso Ruíz de Miguel (Ed.), *Filosofía Política II. Teoría del Estado*, Madrid, CSIC-Trotta, 1996, pp. 102-105.

⁸³ Saz Campos, Ismael, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 161.

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ Saz Campos, Ismael, *Fascismo y Franquismo*, València PUV, 2004.

dos nacionalismos eran de un lado el tradicionalista reaccionario, contrarrevolucionario y hondamente católico, y, por el otro, aquel que recogía la proyección moderna (y tal y como había realizado el fascismo italiano), un nacionalismo extremado “palanginésico y combativamente revolucionario”⁸⁶. Para el tradicionalismo carlista, la unión supuso también una fascistización, pero consecuentemente, también, un bloqueo en sus propias aspiraciones políticas como organización; “su apego a la tradición era más genuino, menos instrumental. Pero ese apego les dejaba sin perspectivas. Su antiliberalismo, a la vez antiestatista y antidictatorial, no tenía espacio alguno en el siglo XX”. La soflama por un rey y un cambio dinástico para el nuevo Estado que se oteaba, los abocaba a la marginalidad dentro de la coalición sublevada, mientras que la asunción más o menos acomodaticia de un poder autoritario de partido único, retraía su base social y el mismo sentido de su organización⁸⁷.

Durante la guerra civil y las etapas inminentemente posteriores a su conclusión, –momento en el que la extracción de las élites políticas se hacía entre gente que militaba de antiguo en las distintas organizaciones ahora unificadas- las atribuciones ideológicas de cada uno de estos bandos supusieron importantes disputas y confrontaciones por la ocupación de cargos, por la conceptualización general del golpe contra la II República o por la forma del propio Estado español a futuro. La derrota temprana de la República y del Gobierno Autónomo de Euskadi, en 1937, frente a los sublevados, trajo consigo que estas disputas entre las familias aún estuvieran verdes. Máxime cuando en los territorios vascos, en contraste con otras zonas del Estado, los carlistas fueron los grandes protagonistas de la toma de los territorios controlados por las fuerzas lealistas, contando, además, en los mismos territorios en los que la sublevación no hubo triunfado, con una importantísima base social. Manuel Montero ha indicado al respecto del franquismo en Euskadi que éste “no tuvo (...) una naturaleza diferente al resto de España, a no ser la mayor adhesión social de que gozara inicialmente, fruto del hecho de que la sublevación militar tuvo el respaldo de la movilización carlista, una movilización sin parangón en otros lugares de España”⁸⁸. Ésta capacitación movilizadora resultó determinante a la hora de que los cargos en los territorios vascos fueron

⁸⁶ Box, Zira “El nacionalismo durante el franquismo”, en Morales Moya, Antonio, Fusi Aizpurua, Juan Pablo y Andrés De Blas Guerrero, (Dir.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, p.904.

⁸⁷ Saz Campos, Ismael, *Fascismo*.

⁸⁸ Montero, Manuel, *El sueño de la libertad. Mosaico vasco en los años de terror*, Oviedo, Nobel, 2018, p.119.

mayoritariamente ocupados en un primer momento por los carlistas. Los conflictos, sin embargo, no tardan en estallar, ya que la derrota definitiva del bando lealista en Guipúzcoa y Vizcaya se produjo apenas dos meses después del Decreto de Unificación (en junio de 1937), robando, en cierto sentido, a los carlistas las posibilidades de saborear de forma plena (sin discusión) la victoria y de convertir su ideario político en el discurso oficial del nuevo territorio “conquistado”. No obstante, tal y como ha expuesto Iñaki Fernández Redondo, y en contraste con las zonas de La Rioja o Cataluña, el Decreto de Unificación significó que los tradicionalistas ocuparan el mando del partido único en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava durante las primeras épocas⁸⁹.

Las reticencias falangistas a este sentido de la organización, y en vista de su importancia en el contexto estatal, no se hicieron esperar. De hecho, previamente al propio Decreto, se había producido con motivo de los repartos de poder en Guipúzcoa (parte del bando sublevado desde septiembre de 1936) un brote importante de contestación falangista. Al mando de la presidencia de la Diputación Guipuzcoana se hubo elegido al tradicionalista Fidel Azurza, que mantuvo un abierto conflicto con la Diputación de Navarra, a la que advirtió que no permitiría una segregación de ciertas zonas de la provincia guipuzcoana en favor de Navarra (se habló de la posibilidad de que Hondarribia e Irún se incorporaran a Navarra). La prensa falangista navarra cargó las tintas contra los carlistas guipuzcoanos, acusando de traidora a la provincia guipuzcoana y lamentándose, por boca del jefe Territorial de Prensa y Propaganda en Navarra, el sacerdote falangista, Fermín Yzurdiaga, de que los cargos en Guipúzcoa no hubieran sido repartido entre más miembros de la Falange⁹⁰. La Falange consiguió que se sustituyera al alcalde de Donostia, José Múgica, por otro monárquico que se suponía más afín, José María Angulo, que asumió el cargo en marzo de 1937⁹¹.

A finales de 1937, consumada la unificación, se produce otro acontecimiento sintomático de las disputas dadas en las instituciones. En Donostia, durante los fastos oficiales por la caída de la ciudad cántabra de Santander (septiembre de 1937), las

⁸⁹ Fernández Redondo, Iñaki, “La fallida conquista del Estado. Falange y el establecimiento de FET y de las JONS en el País Vasco (1936-1945)”, en González Madrid, Damián, Ortiz Heras, Manuel y Juan Sisinio Pérez Garzón, *La Historia. Lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Hª Contemporánea*, Cuenca, Ediciones de la UCLM, 2017, p.3555.

⁹⁰ Luengo Texeidor, Félix, “La formación del poder local franquista en Guipúzcoa.” *Gerónimo de Uztariz*, 4 (1990), pp. 83-95.

⁹¹ Fernández Redondo, Iñaki, “La fallida”, p.3558.

autoridades presentes no gritaron el tradicional “Arriba España” falangista, gritándolo, en sustitución, los falangistas allí congregados. Estos gritos fueron replicados por los requetés con vivas al Rey y Fal Conde, jefe de la Comunión Tradicionalista⁹² y de la sección más intransigente al respecto de la unificación en el partido único y en el nuevo Estado (frente a los seguidores del Conde de Rodezno, mucho más posibilistas o los *carloctavistas*, seguidores de Carlos Pío de Habsburgo, de mayor presencia el Álava y profundamente integracionistas en el Partido Único)⁹³. Así pues, Guipúzcoa, no sólo era una provincia de fuerte presencia carlista, sino que representaba, entre las restantes provincias vascas, la más adherida a las tesis de Fal Conde⁹⁴. Confluía este sentido tradicionalista intransigente a la unificación, con la también intransigencia de los sectores de Falange de la provincia, que tras el Decreto de Unificación, y por iniciativa del nuevo jefe de este partido, Manuel Hedilla, habían tratado de forzar a renegociar los términos de inclusión de Falange en el partido único de FET y de las JONS⁹⁵.

En octubre, con motivo de la celebración anual por la toma de Donostia, se reprodujeron los hechos conflictivos entre familias. Un evadido de la zona contaba en el Boletín de Información del Servicio Vasco de Información –dependiente del Gobierno Vasco- que a los gritos de “¡Viva el Rey!” lanzados por los carlistas, que desfilaban, les respondieron los falangistas: “¿todavía queréis Rey? ¿No los habéis tenido bastantes? ¿Queréis por Rey a Franco?”⁹⁶. En Guipúzcoa había sido elevado a jefe provincial un notable carlista que era profundamente beligerante en su rechazo a la unidad con Falange, Agustín Telleria, el cual había organizado –pese a que el encargo oficial dependía del ayuntamiento- la conmemoración de aquel día con unos tintes marcadamente carlistas. De hecho, Iñaki Redondo no duda en calificar las fiestas por el aniversario “como un acto de exaltación carlista que rayaba con la exhibición de la disidencia”⁹⁷. Telleria fue sustituido, antes de la propia celebración, por el fundador del diario tradicionalista guipuzcoano, *La Voz de España*, Julio Muñoz Aguilar, más cercano a las tesis unificadoras, y que no recibió información de su sucesor sobre el tinte que estaban adquiriendo los actos por la conmemoración. El propio diario había sido ejemplo de la unificación, cuando en junio había cambiado su tradicional subtítulo

⁹² *Boletín de información*, nº3, 3 octubre de 1937.

⁹³ Fernández Redondo, Iñaki, “La fallida”, pp.3555-3556.

⁹⁴ *Ibid.*, pp.3557-3559.

⁹⁵ *Ibid.* Sobre el “caso Hedilla”, ver: Thomàs, Joan Marías, *El Gran Golpe. El Caso Hedilla o cómo Franco se quedó con Falange*, Barcelona, Debate, 2014.

⁹⁶ *Boletín de Información*, nº4, 10 octubre de 1937.

⁹⁷ Fernández Redondo, Iñaki, “La fallida”, p.3558.

“Dios-Patria-Rey”, por el de “Diario de FET y de las JONS”⁹⁸. Según informes del Boletín de Información del Gobierno Vasco, la pérdida de la mancheta tradicionalista de “La Voz de España” en la provincia de Guipúzcoa, hizo que el diario “El Pensamiento Navarro”, que no cambiaría su orientación carlista, comenzara a comprarse con mayor asiduidad en el lugar⁹⁹. El alcalde de Donostia, tras los acontecimientos de finales de año, fue sustituido y la Subdelegación de Estado y Delegación Provincial Guipuzcoana de FET y de las JONS para prensa y propaganda emitió un comunicado público para que se retiraran los afiches, pegatinas u otros elementos de propaganda públicas de los edificios públicos y establecimientos privados bajo la amenaza de que el no “cumplimiento de las órdenes se considerará como falta de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.”¹⁰⁰ Las disputas en Guipúzcoa resultaron en los meses y años siguientes bastante recurrentes, y no sólo internamente. Como ha recalcado José Antonio Pérez, tan sólo cuatro días después de que Vizcaya y Guipúzcoa fueran declaradas provincias traidoras, y eliminados sus Conciertos Económicos (junio de 1937), la Diputación de Guipúzcoa, en manos carlistas, elevó un escrito a las estancias superiores para enmendar esta decisión. Ya en 1942, la Diputación de la provincia se volvió a dirigir al Ministro Secretario del Movimiento y antiguo miembro de la facción de Hedilla, José Luis Arrese, para solicitar la restitución del Concierto, que tuvo un resultado infructuoso¹⁰¹. La cuestión del Concierto fue, ciertamente, un problema para los carlistas en estas provincias, especialmente para los guipuzcoanos, ya que contrariamente a lo que ocurría en el caso vizcaíno, en donde las élites socioeconómicas ocuparon, por encima de las familias políticas del régimen, los resortes del poder provincial desde el inicio, la provincia de Guipúzcoa fue ampliamente, y en el contexto de la dictadura, gobernada por éstos. En Vizcaya, no obstante, se produjeron unos hechos bien conocidos y ejemplares de las disputas entre las familias gobernantes, cuando el 15 de agosto de 1942 tuvieron lugar los conocidos como sucesos de Begoña¹⁰². En Navarra, las disputas entre familias también se dieron, aunque sin la impronta de establecerse sobre un territorio previamente conquistado y, por tanto, sin ver comprometido los carlistas el suelo competencial mínimo y propio

⁹⁸ *La Voz de España*, 1 de junio de 1937; *La Voz de España*, 2 de junio de 1937.

⁹⁹ *Boletín de Información*, nº39, 12 de junio de 1938.

¹⁰⁰ *La Voz de España*, 5 octubre de 1937 y *Unidad*, 4 de octubre de 1937.

¹⁰¹ Pérez, José Antonio, “Foralidad”, pp.286-287.

¹⁰² Sobre este suceso, y sobre los casos que a nivel general de los poderes del Estado acontecieron entre las familias carlista y falangista, ver: Thomàs, Joan María, *Franquistas contra franquistas. Luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*, Debate, Barcelona, 2016.

frente a los deseos centralistas y unitaristas de los falangistas. En esta provincia, las autoridades carlistas se decantaron por seguir las posturas favorables a la unificación, con la esperanza de prosperar en el nuevo contexto político y en el regir particular de Navarra, lo cual chocaba con las autoridades de la Comunión a nivel Estatal. Sin embargo, al finalizar la contienda en 1939, “el desencanto ante el rumbo creciente de fascistización de las estructuras estatales se apoderó también del carlismo navarro.”¹⁰³.

En Álava, los falangistas, incluso tras el Decreto de Unificación, fueron “desprovistos de cualquier participación en la gestión del poder provincial.”¹⁰⁴ Sea como fuere, durante todo este período de instalación de las nuevas élites políticas gobernantes, resultaban repetidas, durante las manifestaciones de masas de una u otra familia, los gritos de “abajo los rojos disfrazados” proferidos por los carlistas en referencia a los falangistas, o los de “Franco sí, caciques no” de los falangistas hacia los carlistas¹⁰⁵. Los Boletines de Información elaborados por el Gobierno Vasco conscientes de estas disputas entre familias, y sabedores de sus repercusiones en los territorios vascos, recogían profusamente cualquier conflicto entre las familias carlistas y falangistas, así como los intentos de los falangistas por aminorar la base social carlista. Igualmente, se remarcaba el carácter de víctimas de aquellos núcleos carlistas intransigentes con la unificación como era el caso de Antonio Arrúe Zarauz, que habiendo sido secretario de la Junta de Guerra en Guipúzcoa, y habiendo hecho jurar los fueros en Gernika al pretendiente Don Javier Borbón-Parma en mayo de 1937, fue encarcelado en diciembre de aquel mismo año acusado de conductas contrarias al sentido de la unificación¹⁰⁶. En octubre de 1938, el Boletín destacaba:

“Triste suerte la del carlismo en Guipúzcoa bajo el régimen franquista. Allí, donde después de Navarra, contaba el tradicionalismo con mayor fuerza propia, que en parte alguna de la península, sus dirigentes se ven en la situación actual, no sólo eliminados de las actividades políticas de primer plano

¹⁰³ Villanueva Martínez, Aurora, “Organización, actividad y bases del carlismo navarro durante el primer franquismo”, en *Gerónimo de Ustaritz*, 19 (2003), pp. 97-117.

¹⁰⁴ Fernández Redondo, Iñaki, “La fallida”, p.3555; López de Maturana, Virginia, “La Guerra Civil en Álava a través de la prensa: un estudio de los discursos propagandísticos en *Pensamiento Alavés y Norte*”, en *El Argonauta español*, 13 (2016). Sobre las disputas entre las derechas en Álava ver: Cantabrana, Iker, “Ocativistas contra Oriolistas. La lucha por el control de las instituciones, 1936-1957”, en Rivera, Antonio (Dir.), *Dictadura y Desarrollismo en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, pp.121-174.

¹⁰⁵ *Boletín de Información*, nº22, 13 de febrero de 1938.

¹⁰⁶ Al tiempo, el pretendiente de esta facción carlista Javier Borbón-Palma, a cuyos mandos estaba Fal Conde, fue expulsado de España por orden de Franco. (Martorell, Manuel, “Antonio Arrue, el carlista que colaboró en el relanzamiento de Euskaltzaindia”, en *Euskera: Euskaltzaindiaren lan eta agiriak = Trabajos y actas de la Real Academia de la Lengua Vasca*, 3 (2011), pp. 847-872).

sino que son objeto de persecución que no sufrieron ni en tiempos del régimen republicano. Citamos en esta misma sección, la detención de Antonio Arrúe, secretario de la Comunión Tradicionalista en Guipúzcoa...”¹⁰⁷.

A nivel del Estado, lo cierto es que las disputas entre las élites gobernantes fueron asiduas por las propias pretensiones de Falange en proceder a la fascistización total del Estado y la oposición del resto de las familias que integraron la coalición rebelde. En un primer momento y durante el periodo fundacional del nuevo Estado, las tensiones máximas se produjeron entre falangistas y militares. Pasada la Segunda Guerra Mundial, los falangistas rebajaron notablemente su protagonismo, al tiempo que los carlistas, que hubieran podido tener un mayor acceso al poder, fueron también aminorados de las posiciones relevantes en la administración del Estado. En 1945, surgió en el interior del país la llamada Coalición Monárquica (promotora de una solución monárquica para la dictadura en el nuevo contexto pos-fascista europeo), entre dirigentes de la antigua federación conservadora (operante durante la II República), CEDA, del grupo tradicionalista Alfonsino, Renovación Española, y de la Comunión Tradicionalista de Fal Conde; grupo, este último, oficialmente disuelto en las estructuras del Movimiento. Tras la Ley de Sucesión de 1947, y la proclamación del Estado Español como Reino, Franco se reunió en 1948 y 1954 con Don Juan de Borbón (hijo de Alfonso XIII), abriendo en canal las discusiones en el seno de la familia carlista. Descabalgado de la dirección Fal Conde, fue nombrado nuevo Jefe Delgado de la Comunión, José María Valiente, que buscaría una política posibilista y colaboracionista con la intención de que fuera proclamado rey Don Javier Borbón. Esta política de colaboración con la estructura del movimiento provocó, no obstante, “que el sector más joven del carlismo se decidiera a la acción por su cuenta, dejando al príncipe [Don Javier] al margen y diera paso a la operación Carlos Hugo”¹⁰⁸. Operación que tendrá especial incidencia en los territorios vascos.

Así pues, la quiebra fáctica y temprana entre sectores intransigentes y colaboracionistas del carlismo en uno de los lugares en donde su presencia entre la coalición golpista era más preponderante, la mayor prospección del sentido vasquista de estos sectores

¹⁰⁷ *Boletín de Información*, nº32, 24 de abril de 1938.

¹⁰⁸ Vázquez de Prada, Mercedes, “El nuevo rumbo político del carlismo hacia la colaboración con el régimen (1955-56)”, en *Hispania*, 231 (2009), pp. 179-208.

carlistas intransigentes¹⁰⁹, la gobernanza progresiva a nivel Estatal de las viejas élites derechistas y católicas, y la etapa pos Fal Conde al frente de Comunión Tradicionalista, que abrió en canal el carlismo entre posibilistas, juanistas y los renovadores antifranquistas del pretendiente Carlos de Hugo, capacitó una cierta confluencia de intereses entre los sectores carlistas de oposición (influenciados en el caso vasco, por posturas intransigentes, o más o menos resistentes, y vasquistas) con el movimiento social nacionalista, expulsado de la vida pública. Aunque haya que tomar estos alineamientos con cautela, como ha indicado Manuel Montero “algunos sectores carlistas, que no encontraron su sitio en el franquismo, buscaron otros alineamientos políticos y evolucionaron hacia el nacionalismo, un fenómeno que ya se había producido en Vizcaya a fines del siglo XIX y en parte de Guipúzcoa durante el primer tercio del XX”¹¹⁰.

Capacidad y propensión represiva

La descripción tanto de las formas de las instituciones como de los alineamientos políticos de las élites políticas son elementos cruciales para razonar la Estructura de Oportunidad Política, así como para interpretar y entender los orígenes y las formas de las asociaciones políticas de oposición. Sin embargo, otro elemento crucial a valorar es el apego y capacidad del sistema político hacia la represión. Conviene precisar la diferencia a este respecto entre la propia propensión represiva general de las nuevas autoridades franquistas del ámbito de aplicación y de su durabilidad. La represión, de forma genérica, puede definirse, siguiendo a Enric Ucelay Da Cal, como “toda actividad institucional que tiende a cohibir los comportamientos colectivos”¹¹¹, sin que dicha

¹⁰⁹ Un vasquismo que, sin resultar incompatible, resultaba tremendamente dificultoso defender frente a la castellanización propuesta por Falange. Núñez-Seixas ha destacado a este respecto que si bien los falangistas aceptaban un pluri-folclorismo en la “nueva España”, a fin de sustanciar la idea de Imperio, esta diversidad formal quedaba superada en la comprensión de una España unida en “la comunión de valores, la conciencia de su pasado histórico y su destino universal”. Antonio Arrúe, colaborador en los territorios vasconavarros de Fal Conde, fue, por ejemplo, precursor del vasquismo al ser uno de los refundadores de la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia. Aunque crítico con el nacionalismo vasco, Arrue había manifestado en 1935 la necesidad de la re-integración foral. *La Época* (Diario), 23 de diciembre de 1935. Manuel Martorell ha destacado sobre la figura de Arrue que “fue el principal responsable de la reorganización del carlismo en Guipúzcoa y trabaja estrechamente con Fal Conde para que el carlismo navarro también recuperara su impulso...” (Martorell, Manuel, “Antonio Arrue, el carlista que colaboró en el relanzamiento de Euskaltzaindia”, *Euskera: Euskaltzaindiaren lan eta agiriak = Trabajos y actas de la Real Academia de la Lengua Vasca*, 3 (2011), pp. 847-872).

¹¹⁰ Montero, Manuel, *El sueño de la libertad*, p.120.

¹¹¹ Ucelay da Cal, Enric, “La repressió de la Dictadura de Primo de Rivera”, en *Iles. Jornades de debat El poder de l'Estat: evolució, força o raó*, Reus, Edicions del Centre de Lectura, 1993, p. 161, recogido en González Calleja, Eduardo, “La represión estatal como proceso de violencia política”, en *Hispania Nova*, 10 (2012).

actividad tenga necesariamente que circunscribirse a la violencia corporal¹¹². En opinión de Göran Therborn, la represión aparece en cuatro formas distintas: “prohibición de la oposición, restricción de la oposición dentro del sistema, hostigamiento y terror y vigilancia”¹¹³.

En lo que ocupa al primer periodo del franquismo, resulta una obviedad afirmar que el apego hacia la represión era amplio, tanto en lo que se refiere a la dureza como en lo referido a la extensión territorial. Como ya se ha visto en el apartado anterior, y en atención a la categorización de Therborn, debe decirse que la prohibición de los partidos políticos y la nueva formalización institucional, así como los grados de apertura y cierre de ésta última, caracterizan el sentido excluyente, incluyente u homogeneizante de la pluralidad y antagonismo existentes en una realidad social caracterizada por la disparidad cultural, la disparidad de intereses y la disparidad de clase. En opinión de Ignacio Tebar, y en línea con lo argumentado desde los ámbitos historiográficos por Núñez Seixas o Sevillano Calero sobre la construcción simbólica del enemigo durante el propio período de la Guerra Civil, “la represión de posguerra franquista fue más allá de una justicia de vencedores”¹¹⁴, aplicando, según la teorización de Gunther Jakobs, un Derecho penal del enemigo. Éste se desatacaría por: ser una superación del derecho penal de ciudadanía, por sus castigos preventivos, por la desproporcionalidad de penas, por la suspensión de garantías procesales y por la identificación subjetiva de un enemigo y la tipificación penal, más allá del delito, según tal identificación¹¹⁵. Para Tebar, el concepto de Derecho penal del enemigo sirve para analizar retrospectivamente el Derecho penal fascista como “Derecho penal del enemigo paroxístico, al que se llegó no como resultado de una escalada punitiva de unas democracias a la defensiva, sino de la introducción de una nueva gubernamentalidad totalitaria.”¹¹⁶ Con el objetivo de la construcción del Estado dictatorial-totalitario tras la contienda civil, el Derecho penal del enemigo se formularía en España como la continuación de la guerra contra un

¹¹² *Ibid.* Sobre la caracterización de la biopolítica durante el franquismo ver: Cayuela Sánchez, Salvador, *Por la grandeza de la patria: la biopolítica en la España de Franco (1939-1975)*, Madrid-México, EFE, 2014.

¹¹³ Therborn, Göran, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos del estatal en feudalismo, el socialismo y el capitalismo*, SigloXXI, Madrid, 2016, p.272.

¹¹⁴ Tébar Rubio-Manzanares, Ignacio, *Derecho penal del enemigo en el primer franquismo*, Alicante, Publicacions Universitat d'Alacant, 2017, p.12.

¹¹⁵ *Ibid.*, p.13.

¹¹⁶ Tébar, Ignacio, “El «derecho penal del enemigo»: de la teoría actual a la práctica represiva del «Nuevo Estado» franquista”, en *Pasado y Memoria, Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 13 (2014), pp. 227-250.

enemigo definido nítidamente y conceptualizado de forma general como la “Anti-España” o como los “rojos-separatistas”. La formulación de “lo político” al modo schmittiano (el combate entre amigos y enemigos) y la también schmittiana concepción de la homogeneidad, utopía requerida para capacitar la democracia representativa, habilitaban la dictadura franquista como Estado en lucha (politizado) contra la heterogeneidad que representaba el enemigo¹¹⁷. El “ellos” de la Anti-España, su existencia, no sería simplemente un opuesto al “nosotros” concretizado en la verdadera España, sino precisamente la imposibilidad de concretizar esa *notredad* ideal¹¹⁸. No hay que olvidar a este respecto que “los facciosos trataron de presentar el golpe militar como el cumplimiento estricto del ordenamiento legal” de la Ley Constitutiva del Ejército de 1878 que establecía como misión más importante de las fuerzas armadas la defensa de la patria ante enemigos interiores y exteriores¹¹⁹. La propia declaración del Estado de Guerra, Bando del 28 de julio de 1936, continuaría hasta 1948, capacitando a los golpistas la posibilidad de acusar por rebelión [a España] a aquellos que se mantuvieron en la legalidad republicana¹²⁰. Bajo esta inspiración se promulgó la Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939. La Ley se inspiró en una retroactividad penal, considerando enemigos de la Patria, responsables de la subversión “de la que se hizo víctima a España” y, por tanto, “sujetos a sanciones”, a todos aquellos individuos previamente calificados como tales por el mismo bando sublevado: todas aquellas personas que desde el 1 de octubre de 1934 hubieran militado en organizaciones prohibidas por el Decreto 108 de 1936 o se hubieran significado a favor de ellas. Esta Ley tendría vigencia hasta 1966. Además, se promulgaron otras leyes dirigidas a la represión, tales como la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo, de marzo de 1939, La Ley del 12 de Julio de 1940 que daba al ejército la potestad de la intervención en el orden público, la Ley de Seguridad del Estado de marzo de 1941, la Ley de Rebelión Militar de marzo de 1943, el Decreto Ley de Represión del Bandidaje y del Terrorismo de abril de 1947 –y para responder al maquis- y la Ley de Orden Público de 1959. En diciembre de 1944, es aprobado, a su vez, un nuevo Código Penal

¹¹⁷ Tébar Rubio-Manzanares, Ignacio, *Derecho*, p.14; Aragón, Manuel, “Estudio”, p. XVIII.

¹¹⁸ Delgado, Luisa Elena, *La nación singular. Fantasías de la normalidad democrática española (1996-2011)*, Madrid, SigloXXI, 2014.

¹¹⁹ Dueñas, Manuel Álvaro, “Delitos políticos, pecados democráticos”, en Aróstegi, Julio, (Coord.), *Franco: la Represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, p.71

¹²⁰ Tébar Rubio-Manzanares, Ignacio, *Derecho*, p. 33; Casanellas, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada. 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014, p.19.

en el que se define por vez primera, y de manera extensiva, el terrorismo, como el atentado contra la Seguridad del Estado y/o la alteración del orden público¹²¹.

La instalación de este tipo de marco jurídico, que ha sido definido por autores como Tebar, como “justicia decisionista, conscientemente parcial y dependiente de las necesidades del Ejecutivo”, motivó durante largos años la sistematización de la represión sobre el conjunto del territorio. En el caso concreto de Euskadi, la represión, tal y como lo ha tratado Erik Zubiaga, ha sido objeto de dos interpretaciones generales distintas. Por un lado, una de las interpretaciones (que el autor considera historiografía “militante”) piensa que la represión ejercida por el régimen en este territorio tuvo un carácter genocida o de exterminio. Frente a esta historiografía “partisana”, se situaría aquella corriente más académica, que relativizaría la represión sobre el territorio referido y situaría su impacto en una escala baja dentro del conjunto de los territorios del Estado; una menor dureza de la represión en Euskadi. Igualmente, es importante, tal y como recuerda el autor, considerar una distinción entre los grados de represión sufridos por cada uno de los territorios vascos, ya que mientras Álava o Guipúzcoa (y también Navarra) sufrieron el terror caliente (represión extrajudicial del franquismo naciente), Vizcaya soportó, tras su conquista, un terror frío o una “represión legal”. Por otra parte, aunque puede decirse que ambas corrientes aducidas fijan su atención en los elementos de las ejecuciones, la depuración de las administraciones públicas o las confiscaciones de bienes y propiedades como elementos caracterizadores de la represión¹²², un tipo de estudios han fijado sus análisis de forma primordial en estos elementos, llegando a la conclusión de que este tipo de dispositivos coercitivos fueron menores que en otros lugares del Estado. La otra corriente, que caracteriza la represión en Euskadi como genocida, destaca fundamentalmente los elementos punitivos del

¹²¹ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.20; BOE, decreto del 23 de diciembre de 1944 por el que se «prueba y promulga el «Código Penal, texto refundido de 1944», según la autorización otorgada por la Ley de 19 de julio de 1944.

¹²² Sobre este tipo de estudios ver: Gómez Calvo, Javier, *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava (1936-1945)*, Madrid, Tecnos, 2014; Ipiña, Aritz, *Represión y terror franquista en la Diputación de Bizkaia: fusilamientos y depuración (1936-1976)*, Pamplona, 2017; Ipiña, Aritz, “La depuración franquista del personal femenino del Ayuntamiento de Bilbao”, 1937, en *Historia Contemporánea*, 55(2017), pp. 575-607; Ipiña, Aritz, *La depuración franquista del funcionariado de la Diputación Provincial de Bizkaia. 1937 -1940*, Bilbao, Ikur, 2014. Ipiña, Aritz, *La depuración de las empleadas y empleados municipales en Bizkaia durante la guerra civil y la dictadura franquista (1936-1976)*, Irapuato, 2017; Mikelarena Peña “La intensidad de la limpieza política franquista en 1936 en la Ribera Navarra”, en *Hispania Nova*, 9 (2009); Zubiaga, Erik, *La huella del terror franquista en Bizkaia. Jurisdicción militar, políticas de captación y actitudes sociales (1937-1945)*, Bilbao, UPV-EHU, 2017. Desde un punto de vista más militante, aunque destacando estos mismos elementos aducidos, ver: Egaña, Iñaki, *Los crímenes de Franco en Euskal Herria 1936-1940*, Tafalla, Txalaparta, 2009.

régimen sobre la cultura, la lengua y las formas de vida tradicionales asociadas a los habitantes del territorio. Desde esta perspectiva Xabier Irujo ha caracterizado el genocidio desarrollado por el franquismo no tanto (o no siempre) como un exterminio (eliminación física) de la población, sino como un esfuerzo encaminado a la eliminación de los rasgos caracterizadores de una colectividad humana (disolución de las especificidades políticas y sociales de una sociedad vencida como son el idioma, las costumbres, la música u otras características culturales que forma la identidad cultural de una colectividad). Aspecto que entronca con la pretensión totalitaria del primer franquismo y su pretensión de eliminación (no siempre física) de la diferencia¹²³.

A este respecto, cabe destacar que “la persecución de todo lo que significaba la defensa de la identidad vasca fue bien evidente”¹²⁴. Tanto fue así que soliviantó, tal y como hemos visto, un elemento de disputas entre las élites políticas del bando sublevado, ya que facciones del carlismo demandaron desde aspectos jurídico-económicos entroncados en el acervo identitario vasco, el Concierto Económico para Vizcaya y Guipúzcoa, o una mayor defensa de la lengua vasca. Precisamente a este respecto, se adoptaron medidas restrictivas durante la primera época del franquismo como fueron el Bando del 17 de abril de 1937 del Gobernador Militar de Guipúzcoa (titulado “Hablad Castellano”), la Orden del 18 de mayo de 1938 (prohibición de nombres en euskera de “significación separatista”), la Orden del 21 de mayo de 1938, sobre títulos de sociedad, sus estatutos y reglamentos, mediante la cual quedaban prohibidos la escrituras de estos documentos en lengua no castellana, la Orden del 16 de mayo de 1940 que prohibía en los rótulos otras lenguas a la castellana o la Orden del 20 de mayo de 1944, que explícitamente advertía que los títulos y rótulos de las empresas no podían ser constituidos por “palabras extranjeras o pertenecientes a dialectos distintos del idioma castellano que estén en pugna con el sentimiento nacional y españolista proclamado por

¹²³ Zubiaga, Erik, “La represión franquista de guerra y posguerra en el País Vasco”, pp.357-384; Gurrutxaga, Ander, *El código*, p.284; Irujo, Xabier, “Genozidioaren ikuspegiaren abiapuntua Euskal Herriko historia aztertzeko eta interpretatzeko”, en *Bidebarrieta*, 26 (2016), pp. 6-16. Contrariamente a esta comprensión del genocidio, Zubiaga, en atención a los puntos de vista de Paul Preston en torno a la comprensión del genocidio, apunta a que “el ejercicio de la represión de posguerra en el País Vasco no puede ser catalogado de genocida o exterminadora puesto que la política coactiva fue prioritariamente dirigida a la neutralización y al control de los adversarios políticos más que a su completa eliminación física.” (Zubiaga, Erik, “La represión”). Preston había defendido la existencia de un genocidio español producido por la represión franquista, atribuyendo a tal genocidio caracterizaciones más relacionadas con el supuesto afán exterminador (tesis *exterminista*), que con la comprensión global del genocidio como el conjunto de esfuerzos por eliminar (físicamente o no) la diferencia de la realidad social (Preston, Paul, *El Holocausto Español*, Barcelona, Debate, 2017).

¹²⁴ Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.160.

el Nuevo Estado”. Señaló Ander Gurrutxaga, que “con todo, cabe hablar de otras medidas más sutiles y a la larga más eficaces para erradicar el euskera. Es la técnica del silencio, de su marginación sistemática y total de la enseñanza en todos los planes, desde la promulgación de la obligatoriedad de la primera enseñanza...”¹²⁵.

En su conjunto, la importante legislación represiva del Estado desanimó de manera lógica la posibilidad del ejercer una protesta pacífica frente al régimen e incluso la posibilidad del ejercicio de formas de vida hasta entonces no perseguidas. Sin lugar a dudas, este hecho animó de forma contraria en ambos casos la eventual salida radical de las protestas y la clandestinización y politización progresiva de las culturas no permitidas¹²⁶.

1.2 De la “Dictadura de Supervivencia” a la “Dictadura del Desarrollo”. Economía y efectos migratorios

La política económica del nuevo régimen franquista se caracterizó durante sus primeros años por la implantación de un modelo autárquico que buscaba esencialmente el logro para la España de la época de una autosuficiencia económica y una vía para resaltar, mediante tal política, la independencia del país frente a las potencias extranjeras. En otro sentido, la búsqueda de la afirmación de la economía propia como economía autosuficiente sustitutiva de las importaciones, patentizaba el mismo carácter nacionalista del régimen, tal y como ocurría ya por la época en la Italia fascista y la Alemania nazi en las cuales se inspiraba –en parte- la propia política autárquica española¹²⁷. Si bien la economía autárquica puede justificarse en alguna manera durante los primeros años tras la guerra, en donde se sufrían las consecuencias de la misma no solo a nivel humano, sino en la pérdida de los equipamientos e infraestructuras básicos para el desarrollo económico, así como un evidente aislamiento internacional tras la derrota del Eje, su prolongación temporal se debió a la voluntad expresa de la jefatura del régimen, que llegó a rechazar en 1940 un préstamo de 100 millones de dólares por

¹²⁵ Gurrutxaga, Ander, *El código*, pp. 389-391. BOE 30 de mayo de 1940, “Orden de 20 de mayo de 1940 sobre denominaciones, marcas y rótulos en idioma extranjero.”

¹²⁶ Della Porta, Donatella y Mario Diani, *Los movimientos sociales*, Madrid, Universidad Complutense, CSIC, 2001, p.256.

¹²⁷ Sabín Rodríguez, José Manuel, *La dictadura franquista (1936-1975)*, Madrid, Akal, 1997, p. 115. En opinión de Ángel Viñas: “el caldo de cultivo en que las primitivas concepciones autárquicas esgrimidas por las más altas magistraturas del nuevo Estado encontraban nutriente era variopinto y en él se entremezclaban indisolublemente desde los residuos bastardeos de las viejas tradiciones regeneracionistas hasta las nuevas nociones inspiradas en la trayectoria mussoliniana o del Tercer Reich”. Viñas, Ángel, “Autarquía y política exterior en el primer franquismo 1939-1959”, en *Revista de Estudios Internacionales*, 1 (1980), pp. 61-92.

parte del Gobierno de Norteamérica. La política económica del régimen significó, en líneas generales, un deterioro del sistema económico español y un estancamiento acelerado del mismo. La España resultado de la Guerra Civil no logró alcanzar el PIB de 1929 hasta pasados veintiséis años¹²⁸. La autarquía fue acompañada por la aplicación de iniciativas intervencionistas que llegaron al control directo de la economía por parte del Estado y por la generación en un breve lapso de tiempo de una tupida red de intereses y de relaciones clientelares entre las élites económicas y políticas¹²⁹.

Durante los años 40 surgieron organizaciones regulativas del comercio y de la industria como fueron la Delegación Oficial del Estado en la Industria, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el Servicio Nacional del Trigo o el Instituto Nacional de Industria (INI). La industria vasca apoyó generalmente los planes intervencionistas del INI proyectados para el logro de una industrialización “hacia adentro” y orientados en dos ejes estratégicos: el apoyo a las zonas industrializadas y la necesidad de diversificación zonal de la industria estatal a fin de “descongestionar” los núcleos industriales de Vizcaya y Barcelona; proyectos que ya se dieron desde 1939 y con las Leyes de Industrias de Interés Nacional y Ordenación y Defensa de la Industria¹³⁰. La industria siderúrgica vasca se encontró, sin embargo, durante los años de la autarquía y tras un periodo de relanzamiento tras la inmediata posguerra (1939-1940), con graves problemas de abastecimiento de carbón, energía eléctrica y chatarra. El sector naviero sufrió iguales problemas eléctricos, aunque experimentó grandes beneficios fruto de la escasez de otros medios de transporte y el ascenso de los fletes a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. La producción de bienes de consumo sufrió también durante aquellos años debido al descenso de nivel de vida de la población o la menor importación de materias primas. La industria química vio reducida su capacidad como consecuencia de la escasez de importaciones de fosfatos naturales y caucho, al tiempo que la industria alimentaria, concentrada fundamentalmente en Guipúzcoa y Navarra, se

¹²⁸ Molinero, Came, Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, p. 44.

Sanz Villarroya, Isabel, Rosés, Joan R. y Leandro Prados de la Escosura, “Economic Reforms and Growth in Franco’s Spain”, en *IFCS-Working Papers in Economic History*.WH wp11-07, Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Figuerola, 2011.

¹²⁹ Harrison, Joseph, *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Vicens Vives, 1980, p.215; García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía vasca durante el Franquismo: crecimiento y crisis de la economía vasca (1936-1980)*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1981, pp.45-47 y p.115; Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.248; Toboso Sánchez, Pilar, “Empresarios y política en la dictadura de Franco”, en *Ayer*, 66 (2007), pp.143-173.

¹³⁰ García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, pp. 45-47; Bahamonde, Ángel y Jesús Martínez, “La construcción” p. 53. Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.256.

vio afectada por la reducción de materias primas tales como el azúcar o el cacao¹³¹. En su conjunto, la política autárquica motivó un descenso del crecimiento industrial que sólo redundaría a partir de los años 50. De forma generalizada la autarquía motivó una falta de interés por la renovación técnica del empresariado y la reinversión, manteniendo a raya la composición orgánica del capital a través de la manutención – mediante la propia represión, disciplinamiento, militarización y control exhaustivo de la dictadura sobre los trabajadores a partir del obligado encuadramiento en el sindicalismo vertical y la prohibición de la huelga- de un nivel salarial bajo. En otro sentido, se trató de restituir “la capacidad de acumulación de los propietarios del capital”, mediante la exhaustiva explotación de la fuerza de trabajo¹³². Jordi Catalán Vives ha asegurado que:

“en 1951 el salario básico por ocho horas de trabajo en Euskadi compraba apenas el 51% de los bienes que podía adquirir en 1936. Incluyendo pluses por cargas familiares, fiestas y complementos y las cuotas patronales por seguros sociales, el coste del trabajo industrial era en 1951 de alrededor el 91% del de antes de la guerra, lo que confirma que se produjo una notable redistribución de la renta en favor del capital”¹³³.

La supresión de los Conciertos Económicos tuvo, por otra parte, tempranas repercusiones en las inversiones públicas de los territorios de Vizcaya y Guipúzcoa, viéndose afectadas así las infraestructuras de ambas provincias. Este hecho, unido a la concentración de los domicilios sociales de las empresas de nueva creación en Madrid, creó progresivamente un déficit de inversión de infraestructuras en Vizcaya y Guipúzcoa, que se agravó progresivamente con los hondos cambios poblacionales motivados por la inmigración y el propio impacto de las industrias sobre el territorio.

A partir de 1951, dio comienzo el desarrollo de una nueva política económica, con la entrada de los tecnócratas asociados al Opus Dei a los gobiernos de Franco, que trató progresivamente de dismantelar los efectos de la larga autarquía (un acusado estancamiento económico, con descensos elevados de los índices de consumo, producción y renta), pasando de considerarse una política económica de supervivencia, para adoptar una economía desarrollista. Entre 1951 y 1956, las señales de alarma de la

¹³¹ Catalán, Jordi, “La madurez de una economía industrial, 1936-1999”, pp.200-202.

¹³² Riquer, Borja, *La Dictadura*, pp.254- 255; Molinero, Came y Pere Ysàs, “Productores disciplinados: control y represión laboral durante el franquismo (1939-1958)”, en *Cuadernos de relaciones laborales*, 3 (1993), pp. 33-49; López Hernández, Isidro y Emmanuel Rodríguez López, *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*, Madrid, Traficantes de sueños, 2010, p. 136.

¹³³ Catalán, Jordi, “La madurez de una economía industrial, 1936-1999”, p.203.

economía española eran obvias: desequilibrio en el mercado interior, gran déficit de la balanza de pagos, aumento de la inflación, descenso de la inversión extranjera, un aumento generalizado del coste de la vida y un aumento a partir de 1946 de la contestación obrera, que tuvo en los territorios vascos una especial repercusión. Así, antes de las importantes huelgas político-laborales de 1947 y 1951, se dieron protestas obreras en las fábricas de Aranguiz, Talleres Ajuria en Álava, paros en las fábricas de bicicletas en Eibar, de Boinas en Pasaia, brazos caídos en la Alcoholera de Lezo, o la huelga de 5.000 obreros de la Naval y Astilleros, entre otras¹³⁴.

A medida que avanzaba la década, se tomaron medidas que en un principio buscaban esencialmente la eliminación de las trabas intervencionistas impuestas durante el largo tiempo de la autarquía y que culminaron entre 1957 y 1959, cuando se introdujeron respectivamente los planes de preestabilización (congelación de salarios, la estabilización de precios, la liberación frente al comercio exterior, la integración en organismos internacionales como la OECE, el FMI y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo) y el Plan de Estabilización (liberalización del mercado interior y exterior, reducción de la inversión pública, reforma de la convertibilidad de la peseta a fin de facilitar los intercambios comerciales, liberalización de las inversiones extranjeras, recorte de la oferta monetaria para estrangular la demanda y lograr la estabilización de precios o la eliminación de los controles a la inversión industrial, etc.)¹³⁵.

El progresivo crecimiento económico a partir de los años 50 fue significativamente superior en Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y Navarra al de la media española. La tasa de crecimiento anual de la media española fue entre 1947 y 1957 de 7,40% por un 16,6% de la provincia de Guipúzcoa¹³⁶. Entre los factores del crecimiento económico, se encontró el crecimiento demográfico. La inmigración provino mayoritariamente de las áreas del sur agrario español (la actividad agrícola ocupaba en 1940 a 700.000 personas

¹³⁴ Harrison, Joseph, *Historia*, p. 216. Abasolo, Patxi, Mendaza, David y Joxerra Bustillo, *Nuestro*, p.409.

¹³⁵ Sabín Rodríguez, José Manuel, *La dictadura*, p.118; Borja, Riquer, *La Dictadura*, p.432; Came, Ysàs, Pere, *Productores disciplinados*, p. 48; Galiana Richart, Pedro Miguel, *El Plan Nacional de Estabilización Económica y el Modelo de Desarrollo Español* (Tesis Doctoral), Universitat Internacional de Catalunya, 2017, pp. 80-81. Sobre la influencia de la escuela ordoliberal en la reforma económica franquista ver: Cornel Ban, "Heinrich Von Stackelberg and the Diffusion of Ordoliberal Economics in Franco's Spain", en *History of Economic Ideas*, 2013, pp.137-157.

¹³⁶ García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, pp.81-117.

más en España que apenas 10 años antes, en los que se había mantenido un descenso de su población activa). El fenómeno de la atracción industrial, que no fue exclusivo de los territorios vascos ni tan siquiera un fenómeno exclusivamente español (ver por ejemplo el caso italiano), fue espectacular. En la década que va de 1950 a 1960, la población vizcaína logró un crecimiento del 33%. Guipúzcoa pasó de contar con 331.753 habitantes a rozar los 500.00 en 1960. En el conjunto de los territorios vascos (incluida Navarra) el crecimiento poblacional fue de un 22, 81 % entre 1950 a 1960.¹³⁷ Entre 1950 y 1955, los cuatro territorios recibieron unos 4.000 inmigrantes. Entre 1956 y 1960, la cifra se mantuvo, sobrepasando ligeramente la barrera de los 4.000 (4.249)¹³⁸. La congelación salarial impuesta por los planes liberalizadores, animaron pues a las emigraciones como vía correctiva de un progresivo descenso de la renta real a partir de los años 50. El saldo migratorio del conjunto de las provincias vascas de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava fue positivo y solamente superado –en este orden- por Cataluña y Madrid¹³⁹. En su conjunto, como indica Ander Gurrutxaga, la inmigración en el País Vasco:

“repercutió [tal y como se ha dicho] en el aprovisionamiento de mano de obra necesaria para fundamentar el desarrollo industrial del momento y asegurar el futuro, a través de los incrementos de tasas de fecundidad (...). Así pues, en un principio la llegada de inmigrantes a estas provincias resolvió a corto plazo los déficits de mano de obra que condicionaban el desarrollo”¹⁴⁰.

Por otra parte, la masiva llegada de inmigrantes tuvo, al menos, otras cinco repercusiones importantes para la futura evolución social del territorio vasco. En primer lugar, produjo una remodelación de la trama urbana de los viejos núcleos poblacionales industriales (en las cuales se crearán problemas derivados de la progresiva falta de inversión pública a fin de amoldar las infraestructuras y equipamientos al mayor número de habitantes de las provincias). En segundo lugar, provocó un importante impacto en lo que se refiere a la identidad colectiva nacional de los territorios, atravesados por una fuerte sensibilidad nacionalista histórica no erradicada, pese a los esfuerzos, por las autoridades franquistas. En tercer lugar, causó una pluralización de las culturas radicadas en el territorio y su confrontación oficializada (una cultura vasca perseguida y

¹³⁷ *Ibid.*, p. 100. Gurrutxaga, Ander, *El código*, p. 212.

¹³⁸ Anuarios estadísticos (Años 1951 a 1961): Movimiento Migratorio, Emigrantes e inmigrantes españoles, por provincias de procedencia y destino, respectivamente.

¹³⁹ Carreras, Albert y Xavier Tafunell (Coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX (Vol. I)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, p.153.

¹⁴⁰ Gurrutxaga, Ander, *El código*, pp.216-217.

recluida a la esfera privada y unas costumbres y tradiciones de los recién llegados que eran permitidas en cuanto representaban carácter de oficial y, por tanto, se expresaban de manera pública)¹⁴¹. En cuarto lugar, la inmigración trajo consigo un cambio en las culturas políticas de la protesta obrera, como consecuencia de la prohibición de las organizaciones históricas de clase (y su no elevada presencia clandestina sobre el territorio), la renovación de la fuerza de trabajo extraída mayoritariamente entre franjas de edades juveniles (entre 20 y 40 años) y la implantación progresiva de nuevos modelos de producción que sustituirán los empleos cualificados por la cadena de montaje y sustraerán de todo control sobre la producción a esta nueva fuerza de trabajo¹⁴². Dicha fuerza de trabajo era, a su vez, una fuerza desarraigada de sus núcleos de origen (mayormente rurales), que se hallaba empobrecida por la coyuntura y que carecía de un automatismo, de una herencia de lucha obrera, como consecuencia de las tres características anteriores (se trataba una fuerza joven, no conocía el entorno industrial y se hallaba en la imposibilidad real de insubordinarse si quería subsistir). En quinto lugar, cabe destacar, que la elevada demanda de trabajo, renovada en las sucesivas oleadas de inmigración, repercutió de forma notable en la posibilidad empresarial por mantener unos salarios bajos, lo cual, a su vez, derivaba en conflictos entre los mismos asalariados (entre nativos y recién llegados; aspecto que reprodujo en paralelo las causas de la aparición del primer nacionalismo vasco).

Así pues, los cambios económicos en un sentido liberalizador motivaron a partir de mediados de los años 50, importantes transformaciones que afectarán de manera particular a los dos movimientos sociales de mayor arraigo en el territorio: el movimiento obrero y el nacionalista¹⁴³. Desde el punto de vista de la escuela de la

¹⁴¹ Smith, Anthony, *Nacionalismo y modernidad: un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo*, Madrid, Istmo, 2000, p. 68

¹⁴² Ver: Domènech Sampere, Xavier, “La otra cara del Milagro Español. Clase obrera y Movimiento Obrero en los años del Desarrollismo”, en *Historia Contemporánea*, 26, 2003, pp. 91-112. Pedro Ibarra indicó que los nuevos obreros “tanto por su origen rural, como por en muchos casos su edad, no tenían memoria histórica, ni por supuesto práctica en las organizaciones sindicales tradicionales del movimiento obrero: UGT, ELA, CNT; por ello, su formación y conciencia sindical era bastante rudimentaria. Como consecuencia de lo anterior, no han sufrido la específica represión que el movimiento obrero, en sus esporádicas huelgas de los primeros 20 años del franquismo, tuvo que soportar, lo que les hace moverse en la lucha obrera de forma más abierta, más espontánea.” Ibarra, Pedro, *El movimiento obrero en Vizcaya, 1967-1977: ideología, organización y conflictividad*. Bilbao, UPV-EHU, 1987, pp.46-47. A decir de Isidro López y Emmanuel Rodríguez, a partir de los años 50, el sector industrial español asumió de una forma tajante modelos productivos típicamente fordistas (López Hernández, Isidro y Emmanuel Rodríguez López, *Fin de ciclo*, p.138).

¹⁴³ Ellwood, Sheelagh “La clase obrera bajo el régimen de Franco”, p. 276; Riquer Borja, *La dictadura*, p. 432; Molinero Carme y Pere Ysàs, *Productores disciplinados*, pp. 51-62. Blanco Fernández de Valderrama, Cristina, “Inmigración e identidad colectiva. Reflexión sobre la identidad en el País Vasco”,

autonomía obrera, puede afirmarse que la nueva composición de la clase, a partir de la cual se afirmaba la generación de un obrero-masa (aquel que se ha descrito con anterioridad)¹⁴⁴ conminaba un sentido nítidamente distintivo al respecto de los marcos de significado para la acción colectiva, así como a las mismas formas de la protesta¹⁴⁵. Consecuentemente, este “empezar de cero” de una clase obrera de nueva creación, adscrita indisolublemente al proceso de re-industrialización, soliviantaba en al menos dos sentidos al movimiento e identidad nacionalista latente en el territorio. De una parte, la misma presencia de una fuerte inmigración supuso una reacción similar de rechazo a la producida en las postrimerías del siglo XIX, momento en el que nace el nacionalismo vasco. Como indicó John Sullivan: “lo que salvó al nacionalismo vasco del estancamiento fue la recuperación de la economía española en los años cincuenta, lo cual produjo una invasión de *maquetos*”¹⁴⁶. Ostensiblemente la xenofobia reverdecida pudo obviamente relacionarse no ya sólo con el cuestionamiento de una identidad colectiva perseguida por las autoridades y apabullada por los efectos de la inmigración, sino con la propia y ya aducida competencia por ofrecer la fuerza de trabajo en los entornos industriales centralizados, en donde la densidad poblacional fue muy elevada¹⁴⁷. Así pues, y, por otra parte, la misma nueva composición de la clase obrera, no sujeta mayoritariamente a herencias de lucha anteriores ni a organizaciones desaparecidas, perseguidas o exiliadas, la no compartimentación de los espacios de producción –las fábricas y sus entornos urbanos- por nativos e inmigrantes, la propia experiencia de colaboración entre ambos movimientos frente a un enemigo común (durante la Guerra Civil y en la formación del Gobierno Vasco) determinaron

en *Papers. Revista de Sociología*, 43 (1994), pp. 41-61; Rivera, Antonio, *Señas de Identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco. 1880-1923*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014; Iraola, Iker; Mateos, Txoli y Julen Zabalo, “Discursos sobre la integración. La inmigración al País Vasco en los años 1950-1970”, en *RIPS*, 3 (2011), pp. 115-130.

¹⁴⁴ El concepto obrero-masa fue propuesto por vez primera por los teóricos del Operaismo italiano en los años 60, en particular, por el filósofo Mario Tronti. Para una descripción somera de la escuela y del concepto, ver: Keucheyan, Razming, *Hemisferio izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*, Madrid, SigloXXI, 2013, pp.111-119.

¹⁴⁵ Sobre el recorrido histórico-filosófico de esta escuela del pensamiento marxista italiano, ver: Altamira, Cesar, *Los Marxismos del nuevo siglo*, Buenos Aires, Biblos, 2006; Berardi, Franco, *Almas al trabajo*, Madrid, Enclave, 2016; Modonesi, Massimo y Matari Pierre, “Del obrero-masa a la multitud: metamorfosis del sujeto clasista en el operaismo y post-operaismo italiano”, en Modonesi Massimo, García Vela, Alfonso y María Vignau Loría, *El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea*, UNAM-BUAP, 2017; Negri, Antonio, *Los libros de la autonomía obrera*, Madrid, Akal, 2004.

¹⁴⁶ Sullivan, John, *El nacionalismo vasco radical*, Madrid, Alianza, 1986, p.332.

¹⁴⁷ Como señaló Pedro Ibarra, al grupo de trabajadores inmigrantes, hay que añadir “una nueva generación de inmigrantes, que manteniendo diferencias con el colectivo anterior, presenta algunos rasgos comunes” como, por ejemplo, el no sentirse vinculados a las viejas organizaciones sindicales o la disposición espontánea a la lucha. Ver, Ibarra, Pedro, *El movimiento*, p.47

progresivamente, y en las mismas luchas que comenzarían a desarrollarse a partir de 1956, una reforma de los marcos xenofóbicos del nacionalismo vasco que comenzaría a gestarse en los años 50. En definitiva, la inmigración ayudó a regenerar la identidad nacional colectiva a partir de poner a ésta en apuros. De forma paralela, y tras haber acusado a la inmigración de “desnaturalizar el territorio”, la composición de una nueva clase obrera, sujeta a su propia dinámica de lucha y víctima de la propia represión franquista en el desarrollo de sus disputas laborales¹⁴⁸, haría evolucionar lentamente el posicionamiento de las bases sociales nacionalistas hacia la consideración de los inmigrantes no como victimarios de la identidad nacional colectiva (del *nosotros*), sino como víctimas de una “otredad” compartida entre ambos movimientos: el Estado español franquista¹⁴⁹. Consecuentemente, la simbología que antaño serviría para formar identidades escindidas (el caso de la Ikurriña o la bandera roja) iría constituyendo hogaño un mismo bando de recíproca interacción y de mutua –compartida– representación de la no-identidad, de todo aquello que no cabe, en la síntesis positiva que representaba el Estado franquista.

1.3 Análisis de marcos y Resistencias

El rebrote de la movilización nacionalista a partir de los años 50 no puede comprenderse desde los cambios estructurales acaecidos ni tampoco desde la existencia de una tipología concreta de Estructura de Oportunidades Políticas. Es importante, en este sentido, estudiar los mecanismos de transmisión de lo que Ander Gurrutxaga denominó como código nacionalista vasco, así como analizar los marcos de significado del

¹⁴⁸ En Euskadi, tras las huelgas político-laborales de 1947 y 1951, instigadas por el Gobierno Vasco como vía para la búsqueda de apoyo internacional frente a la España de Franco, comenzarían a partir de 1956 nuevos procesos protesta obrera contra la carestía creciente de la vida. Las primeras huelgas del 56 motivaron que el Ministerio de Trabajo introdujera un salario mínimo interprofesional, que aceleró la espiral inflacionista. El conflicto laboral continuaría a partir de la congelación salarial. En 1958, nuevas las huelgas sacudieron a Asturias, el País Vasco y Cataluña, que fueron violentamente reprimidas. En Asturias se fundó entonces la primera “comisión obrera”. El mismo año, fue aprobada la Ley de Convenios Colectivos, que aunque mantuvo la vigilancia a los trabajadores dentro del “carácter de clase distintivo del régimen franquista, sí que abrió una vía para la articulación de las reivindicaciones obreras (...) la nueva ley evitó que el conflicto se produjera entre los trabajadores y el Estado, como sucedía en la etapa anterior a 1958, lo que les facilitó [a los trabajadores] la consecución de una parte de sus reivindicaciones.” En 1962, nuevas huelgas afectarían a Asturias, Cataluña, Andalucía y a las provincias vascas de Vizcaya y Guipúzcoa, en donde se decretará, además de en Asturias, un estado de excepción. (Molinero Carme y Pere Ysàs, *Productores disciplinados*, p.65; Ysàs, Pere, “El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp.165-184.)

¹⁴⁹ Fernández, Gaizka, López Romo, Raúl, “¿Enemigos internos o nuevos aliados? Los inmigrantes y el nacionalismo vasco radical (1959-1979)”, en *Alcores*, 10 (2010), pp.193-217; Jauregui, Gurutz, *Ideología y estrategia de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968 Siglo XXI*, Madrid, 1981, p.72; Jauréguiberry, Francis, *Question nationale et mouvements sociaux en Pays Basque* (Tesis Doctoral), Paris, 1983, p.179.

movimiento nacionalista durante el período franquista. En este segundo estudio será especialmente necesario advertir de los denominados “procesos de enmarcamiento” que, según ha definido Antonio Rivas, son “los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del mundo y de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva”; en este caso, la violencia política¹⁵⁰.

En atención al primero de los apartados propuestos a estudio, hay que advertir, que la derrota del Gobierno Vasco y de la Segunda República española frente al bando sublevado comandado por el General Franco, supuso la implantación por la fuerza de un nuevo marco de significado en el conjunto de los territorios controlados por los alzados. En el caso vasco, en donde se particulariza una cultura distinta a la impuesta desde los resortes del nuevo poder, así como un capital simbólico nacionalista importante y de fuerte recorrido histórico, esta implantación adquirirá una especial significación. El nuevo Estado franquista, a decir de Alfonso Pérez Agote “prohíbe a rajatabla toda forma de expresión cultural autóctona a un pueblo entero”, al tiempo que elimina símbolos, cancela todo foco autónomo de socialización y cierra el espacio público para convertirlo en el espacio oficial a partir del cual trata de legitimarse el nuevo régimen a través, entre otros elementos, del uso de una simbología religiosa y una exaltación de los elementos nacionales españoles (que durante la primera época del régimen tuvo elevadas dosis de exaltación bajo el liderazgo de Falange)¹⁵¹. La preponderancia desde los inicios de los elementos religiosos, católicos, en las manifestaciones simbólicas del régimen franquista y como una vía de legitimación, irónicamente permeabilizó la posibilidad de que estos elementos adquirieran tal significación legitimante entre una parte de la población vasca que, profesando la fe católica, se adscribía en la ideología nacionalista vasca¹⁵². El choque de ambos marcos fue obvio y significativo. Como indica Ander Gurrutxaga, “además de la pretensión de la unidad y la creación de una conciencia política nacional, tenía que agudizarse en una minoría que había creado una idea de comunidad, un capital simbólico, y durante un período de tiempo había disfrutado de una amplia autonomía y un reconocimiento social de su diferencia”. La implantación de

¹⁵⁰ Rivas, Antonio, “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”, p.206; Benford Robert D. y David Snow, “Framing processes and social movements: an overview and assessment”, pp. 611-639.

¹⁵¹ Pérez Agote, Alfonso. *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*, Madrid, CIS, 1984, p.81; Gurrutxaga, Ander, *El código*, p. 129; Box, Zira, *La fundación de un régimen. La construcción simbólica del Franquismo*, (Tesis Doctoral), Madrid, UCM, 2008, pp. 441-442.

¹⁵² Para el nacionalismo vasco, la Fe católica era indisoluble del imaginario nacionalista.

la dictadura recluyó, así, a una parte importante de los habitantes del territorio a la esfera de la intimidad. La brutalidad con la que el régimen buscó implantarse desechó el propio objetivo de integrar al conjunto de la sociedad, superponiéndose en consecuencia dos distintas realidades sociales: por un lado, la realidad del bando vencedor, que fue instalada como sociedad oficial durante el período. Por el otro, la realidad del vencido, que es expulsada, silenciada y recluida a las esferas de la intimidad: “los sectores sociales que se identifican y adscriben al código nacionalista, refugian su código en espacios de silencio (...). Los sectores nacionalistas encuentran el sentido y el significado de su código en las estructuras sociales públicamente silenciadas”¹⁵³. De forma paralela, la persecución a los rasgos propios de la cultura vasca por parte del franquismo, convertirá a los vencidos nacionalistas en significadores y mantenedores únicos, en esos espacios de intimidad, de esos mismos rasgos, que pasarán a convertirse en lo que Doug McAdam denominó “subcultura activista”, que definirían los repertorios culturales de reserva que “pueden ser utilizados por los activistas para organizar movimientos ideológicamente similares, aunque separados en el tiempo”¹⁵⁴. El euskera, el folklore vasco, las vestimentas tradicionales, etc., constituirían así, más allá de la pura transmisión del código nacionalista, elementos cruciales para la reverberación durante este espacio de tiempo de una nueva generación de militantes del movimiento nacionalista. A esta transmisión ayudó la propia relajación del régimen al respecto de la persecución de los rasgos culturales vascos a partir de los años 50¹⁵⁵. Un hecho que no evitó, por otra parte, la identificación de estos mismos rasgos con el movimiento que durante más de una década atrás había sido su único “conservero”, el nacionalista. La transmisión del código nacionalista comenzó paralelamente a realizarse por entonces de forma velada en varios espacios que construirían una estructura de comunicación en donde se compartían experiencias y relatos: la familia, las parroquias, las cuadrillas, los grupos culturales (mayormente de danza) o en los grupos de excursionistas montañeros. A la transmisión de la cultura y del código (ya casi indisolublemente unidos), se le unió

¹⁵³ Gurrutxaga, Ander, *El código*, p. 421-422.

¹⁵⁴ Laraña, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza, 1999, p. 380; McAdam, Doug, “Cultura y movimientos sociales” en Laraña, Enrique y Joseph Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 1994, pp.43-68.

¹⁵⁵ Uno de los miembros fundadores de Ekin y del grupo ETA, José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegí*, contaba que: “mi conciencia política, por tanto, nació de un ambiente ajeno al familiar, y el sentimiento abertzale, en mi caso íntimamente unido al descubrimiento del euskera”, Ibarzabal, *Eugenio, 50 años de nacionalismo 1928-1978 (a través de sus protagonistas)*, Bilbao, EV 1978, p. 361; De Pablo, Santiago, “Lengua e identidad nacional en el País Vasco: Del franquismo a la democracia” en C. Legarde (ed.), *Le discours sur les langues d'Espagne. El discurso sobre las lenguas españolas, 1978-2008*, Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan, 2010, p. 55.

la transferencia de las experiencias estereotipadas de la derrota, quedando sedimentada inter-subjetivamente. Este hecho capacitó, en esencia, la conexión biográfica de los hijos con respecto a las experiencias de sus padres –los cuales, por ejemplo, llevaban a sus vástagos a las montañas para que estos últimos vieran donde habían combatido en los tiempos de la guerra civil- y la concienciación intergeneracional de formar parte de una realidad negada, de aquello que no cabe en la realidad social afirmada¹⁵⁶.

A partir de esta transmisión del código nacionalista, de la cultura y de las experiencias estereotipadas de la derrota, se fue formando, a partir de los años 40, una nueva generación de jóvenes militantes nacionalistas. Éstos comenzaron en un breve lapso de tiempo a elaborar su propio proceso de enmarcamiento a partir del cual motivaron su acción colectiva, y, no menos importante, a cuestionar y romper el marco establecido por el movimiento nacionalista anterior. Así pues, durante el período que va desde 1937 a 1950, subsistieron dentro del movimiento nacionalista distintas concepciones sobre lo que significaba la movilización de resistencia al franquismo. Tras la derrota del nacionalismo vasco en 1937, ciertos presos nacionalistas vascos del Partido Nacionalista Vasco, encarcelados tras el fracasado Pacto de Santoña, comenzaron a editar clandestinamente en el interior de las cárceles franquistas el boletín *Espetxean*. A través de los poemas y los textos que se publicaban en este boletín, puede observarse que el nacionalismo vasco derrotado comenzó a trabajar al menos dos ejes de enmarcamiento. Por un lado, el Franquismo se observó no sólo como una contemporaneidad opresiva, sino como la culminación de una historia opresión, que, esta vez, concluiría, sin duda, con la total liberación de la Patria Vasca¹⁵⁷. Por otro lado, y en relación directa a lo anterior, el presente de sufrimiento y dolor se concibieron como el Calvario de una Patria que habría sido definitivamente crucificada, tras una historia cargada con la cruz. La Patria, en definitiva, resucitaría tras aquel tiempo de dolor al que había que resistir con estoicismo, pues en el dolor se enclavaba la actitud

¹⁵⁶ Luckmann, Thomas y Peter Berger, *La construcción social de la realidad*, p. 89; Bizkarralegorra Otazua, Elisabete, *Ser Basque Izan, La resistencia vasca no violenta (1957-1977)*, Donostia, Utriusque Vasconiae, 2017, p.185.

¹⁵⁷ Sobre la significación de la Guerra Civil entre el nacionalismo vasco, ver: Mees, Ludger, “Gerra euskal nazionalisten memoria”, en Arroita, Izaro y Lourdes Otaegi (Ed.), “*Oroimenaren lekuak eta lekukoak. Gerra Zibilaren errepresentazio artistikoak vs. kontraera historiko-politikoak*”, Bilbao, UPV-EHU, 2015, pp. 51-69; Aguilar, Paloma, “La Guerra Civil española en el discurso nacionalista vasco. Memorias peculiares, lecciones diferentes”, en Ugarte Javier (Ed.), *La transición en el País Vasco y España: historia y memoria*, Bilbao, UPV/EHU, 1998, pp. 121-154; Fernández, Gaizka, *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016; Martínez Rueda, Fernando, “La memoria de la Guerra Civil en el nacionalismo vasco de posguerra a través de Telesforo Monzón”, en *Sancho el Sabio*, Extra 1 (2018), pp. 245-262.

martiriológica que haría posible la vivificación de la Nación. En esta clave, la tarea principal del nacionalismo vasco, fundamentalmente del Partido Nacionalista Vasco y del Gobierno Vasco en el exilio, pasó esencialmente por resistir la represión y por asentar las bases organizativas (militares y de inteligencia) que hicieran posible “la resurrección” tras la intervención Aliada contra la España de Franco, que se presuponía –tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial- próxima. La movilización interior y exterior del nacionalismo vasco se centraría, pues, en preparar la espera y en unir su causa última a un “otro”, al que se fiaba la esperanza del “retorno” y que se encontraba cargado de la moralidad histórica. El discurso público de resistencia y oposición al franquismo por el nacionalismo vasco del Partido Nacionalista se enmarcó, consiguientemente, en la formación interior de grupos y asociaciones, que tuvieron por objetivo no plantear exactamente una liberación *motu proprio*, sino la organización de la espera a ese “otro”. Se formaron, en este sentido, grupos de orientación militar como el *Eusko Naia*¹⁵⁸, la red de información conocida como la Red Álava, se realizaron esporádicamente actos de propaganda en el interior, se repartió prensa clandestina entre los habitantes del territorio, se pasó información al exterior sobre los avatares militares, políticos y sociales del régimen franquista, o se organizaron huelgas político-laborales cuyo fin último no fue –no exactamente- la mejora ni de las condiciones de vida ni la de poner en aprietos desde su misma acción colectiva al régimen, sino la de mostrar al mundo –a los Aliados- que la opresión descargada contra los obreros era causa para intervenir la España de Franco¹⁵⁹. La “esperanza” en la moralidad presupuesta del “otro” se anclaba en que este otro se diera cuenta de la maldad del régimen y resolviera esa contradicción en un movimiento de incompatibilidad, lo cual significaba, en esencia, la intervención militar. Tras la huelga de 1947 –organizada por la Consejo Delegado y Junta de Resistencia, organismos creados en el interior entre 1943 y 1944 a iniciativa

¹⁵⁸ En febrero de 1944, una nota de la Jefatura Provincial de Vizcaya de esta red, se dirigió a sus miembros en los siguientes términos: “Gudari: preparación en la clandestinidad toca a su fin porque pronto tus condiciones de guerra dejándose oír en mil lugares de Euzkadi serán la señal de que comienza la lucha definitiva por la libertad de la patria”. “Nota de la Jefatura de Vizcaya de E.N (Voluntad Vasca). Febrero de 1944”, AHNV, Donación Particular (Fondo Euzko Naia), caja 0040, carpeta 01.

¹⁵⁹ Bien es cierto, no obstante, que pese a la honda impronta política de la huelga, “el poder adquisitivo, a nivel alimenticio, de los salarios se hunde en la posguerra, acentuándose el mismo en los años 1946 y 1947. Esta circunstancia por sí misma y al margen de otras consideraciones políticas, abona la tesis de la existencia de fuertes tensiones entre el factor trabajo y el capital (clase obrera y burguesía), tensiones que se hallan en la raíz de la huelga general de 1947, cuyo epicentro fue la ría de Bilbao.” (Garmendia, José María y Manuel González Portilla, “Crecimiento económico y actitudes políticas de la burguesía vasca, en la postguerra”, en Ortiz Heras, Manuel, Ruiz González, David e Isidro Sánchez Sánchez (Coord.), *España franquista: causa general y actitudes sociales ante la dictadura*, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, p.192).

del Lehendakari José Antonio Aguirre, a fin nuevamente de preparar la espera y en la que se incorporaron los partidos del Gobierno Vasco, que colaborarían estrechamente a partir de entonces con los sindicatos afines a cada una de las tendencias ideológicas del movimiento obrero vasco, ELA-STV, UGT y CNT -, estalló un período de gran represión contra los trabajadores en paro. El Lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Aguirre, dio luz a un mensaje del Consejo Delegado y Junta de Resistencia emitido desde el interior con motivo de la huelga y la posterior escalada represiva que decía elocuentemente:

“los vascos no hemos hecho otra cosa sino alzarnos contra un régimen condenado por todas las potencias de las Naciones Unidas (...) Queremos recordar que hemos ayudado en todo el mundo al triunfo aliado con eficacia y con sacrificio (...). En nuestro alzamiento popular existen las bases positivas de un verdadero movimiento por la libertad que quiere acabar con toda clase de tiranías. Han comenzado las represalias. Centenares de trabajadores, compañeros nuestros, están siendo puestos en prisión (...) No es mucho implorar la solidaridad de la conciencia honrada mundial (...) A los hombre libres del mundo corresponde responder poniendo en práctica sus ya excesivamente repetitivas condenaciones verbales de un régimen odioso”¹⁶⁰.

Otras iniciativas se desarrollaron desde el exterior, pero siempre bajo la misma impronta. Dos años antes de la huelga de 1947, se formó en el territorio francés la conocida como Brigada Vasca a fin de liberar la zona de *Gironde* de la ocupación alemana. De los restos de *Eusko Naia* (desarticulada en 1944 por las autoridades franquistas) y de la Brigada Vasca, comenzó a gestarse una nueva organización de resistencia en la zona fronteriza, para cuya organización contó con la expresa ayuda norteamericana. El objetivo, a decir de Eduardo Jauregi, era la “preparación de un grupo armado de gudarís dispuestos a hacerse cargo del orden público en el País Vasco a la caída del franquismo”. La unidad se disolvió con el fin de la Segunda Guerra Mundial, pero los proyectos organizativos para la actuación fronteriza continuaron, si bien la falta

¹⁶⁰ *Espetxean*, nº5, 15 de enero de 1938; *Espetxean*, marzo de 1941; *Espetxean*, s. f., s. n; Mees, Ludger, *El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari: (1939-1960)*, San Sebastián, Alberdania, 2006, p.87; Mees, Ludger, De la Granja, José Luis, De Pablo, Santiago y José Antonio Rodríguez Ranz, *La política como pasión. El Lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014; De Pablo, Santiago, Mees, Ludger, y José Antonio Rodríguez Ranz, *El Péndulo Patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco: 1936-1979* (Tomo2), Barcelona, Crítica, 2001, pp. 191-197; Jauregi, Eduardo, *Joseba Rezola. Gudarí de gudarís. Historia de la resistencia vasca*, Bilbao, Sabino Arana Fundazioa, 1992, pp. 26-36; Jiménez de Aberarturi, Juan Carlos, *De la derrota a la esperanza: políticas vascas durante la Segunda Guerra Mundial (1937-1947)*. Vizcaya: Instituto Vasco de Administración Pública Herri-Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 1999, p.145; Abasolo, Patxi, Mendaza, David y Joxerra Bustillo, *Nuestro*, pp. 410-416; Almeida Díez, Adrián, “Resistencias. La oposición interior del nacionalismo vasco a la Dictadura de Franco (1937-1959)”, en *Futuro del Pasado*, 10 (2019), pp. 569-606.

de recursos y el inicio de la Guerra Fría impidieron la vigorización temporal de estas iniciativas¹⁶¹. Además de estas unidades paramilitares, los servicios de inteligencia vascos, los conocidos como “Servicios”, cuyos orígenes se remontaban al inicio de la contienda civil, fueron moneda de cambio del apoyo aliado a la causa vasca. Éstos fueron primero ofrecidos al *Foreign Office* británico para pasar después, y tras la entrada de los EE.UU en la Segunda Guerra Mundial en 1942, a colaborar estrechamente con las agencias de inteligencia norteamericanas, a fin de lograr su apoyo en la liberación de Euskadi¹⁶².

El nuevo contexto de la Guerra Fría trastocó de forma muy notable el proceso de enmarcamiento del movimiento nacionalista, pues los Estados Unidos (y también el Vaticano), principal carta de Aguirre para el logro del fin del franquismo y el retorno a una Euskadi libre, acabaron por legitimar e incorporar al régimen franquista en el nuevo contexto internacional. Antes incluso de que esta situación fuera hartamente evidente para la dirigencia peneuvista¹⁶³, en el interior se hubieron formado a partir de los años 40, distintas agrupaciones de juventudes y estudiantes nacionalistas, cuyos marcos de significado comenzaron a divergir de forma clara de los postulados de la generación

¹⁶¹ Jauregi, Eduardo, *Joseba*, pp. 44-53.

¹⁶² Véase: Mota Zurdo, David, “La fallida Operación *Airedale*. La OSS y el Servicio Vasco de Información contra la Alemania nazi”, en *Revista de Historia Autónoma*, 19 (2016), pp. 145-162; Mota Zurdo David, *Un sueño americano. El Gobierno Vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)*. Vizcaya, Instituto Vasco de Administración Pública Herri- Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2016; Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos, “Los vascos en la Segunda Guerra Mundial. De la derrota a la esperanza”, en *Oihenart*, 14 (1997). pp. 57-84; Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos, Moreno, Rafael, *Al servicio del extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información*, Madrid, Machado Libros, 2009; Rodríguez, Mikel, *Espías Vascos*, Tafalla, Txalaparta, 2004, p. 22; San Sebastián, Koldo, *Historia del Partido Nacionalista Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1984, p. 72; Garmendia, José Mari, “ETA. Nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978)”, en Elorza, Antonio (Coord.), *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 87-88.

¹⁶³ Ver por ejemplo la intervención de Juan de Ajuriaguerra en una reunión de los dirigentes del PNV en 1950, en donde señaló que debía de una vez por todas descartarse la elaboración estratégica a partir de una intervención desde el exterior (De la Granja, José Luis, De Pablo, Santiago, Mees, Ludger y José Antonio Rodríguez Ranz, *La política como pasión. El Lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014, pp. 538-539). En 1956, el dirigente del PNV, Francisco Javier de Landaburu escribió el libro “La Causa del Pueblo Vasco”, en el cual se podía leer, “Hace unos años también, con unas semanas de intervalo, el Vaticano aceptaba la firma de un concordato con el gobierno que se alzó en armas contra los pueblos peninsulares y los sigue sojuzgando y, por su parte, el gobierno de los Estados Unidos de América contrataba su ayuda militar y económica con el sistema que crearon los rebeldes de 1936, aliado descarado de los vencidos de 1945. Nos ha hecho daño en nuestra conciencia sencilla que quien dirigió tan brillantemente la segunda guerra mundial por salvar la democracia (...) haya claudicado tanto en sus principios”. Landaburu, Francisco Javier de, *La Causa del Pueblo Vasco*, Cuadernos Alderdi, S.f. En el mismo libro hay una apelación a los jóvenes para que actuaran como actores y no como espectadores de la libertad. Ver: Landaburu, Francisco Javier de, *La Causa del Pueblo Vasco*, Bilbao, UPV-EHU, 2007; Watson, Cameron J. *Basque Nationalism and Political Violence: The ideological and Intellectual Origins of ETA*, Reno, Center of Basque Studies, 2007, p. 195; Jauregui, Gurutz, *Ideología y estrategia de ETA*, pp. 76-77.

nacionalista derrotada. Para la nueva generación, la experiencia de esta derrota era una vivencia de la cotidianidad, y aunque esta experiencia y su trauma fueran transmitidos por sus mayores, no era una situación aprehendida de forma directa. Resistir, pues, comenzó a concebirse, a partir de la socialización nacionalista, como una resistencia a la misma normalidad. En este contexto, los grupos de jóvenes nacionalistas del interior comenzaron a leer con una mayor literalidad las obras de Sabino Arana y a estudiar la propia historia del movimiento. La presencia de un presente oprobioso, de una normalidad odiosa, fueron, en este sentido, la piedra de toque para el logro de una sincronía entre las lecturas y el mundo circundante, proveyendo a la juventud nacionalista de las experiencias y significados de las que tenían falta. En otro sentido se actualizó todo un mundo a través de la comprensión de un lenguaje simbólico que, más allá del mero conectarse históricamente con el movimiento y sincronizar el tiempo biográfico de los viejos con los nuevos militantes, capacitó progresivamente la propia re-significación simbólica y la elevación de una nueva ristra de simbología comunicativa¹⁶⁴.

De forma general puede afirmarse, que la nueva conceptualización de la resistencia dentro de las juventudes nacionalistas del interior, y a partir ya de los años 40, comenzó a no verse simplemente como resistencia al dolor y como organización de la espera a un “otro”. Las razones de la aparición de estos grupos señalaron propiamente el sentido de su marco de acción colectiva; los significados y creencias que orientaron y determinaron su acción. Grupos como EIA (*Eusko Ikasle Alkartasuna* o Solidaridad de Estudiantes Vascos), surgido en 1942 en el interior como organización de estudiantes vascos (colectivo que agrupaba a los jóvenes vascos abertzales que estudiaban dentro de Euskadi y en otros territorios del Estado), hablaban en sus boletines del nuevo sentido de la resistencia al afirmar, en 1945, y tras reverenciar la lucha heroica de sus predecesores y de su fe “en la justicia internacional”, que:

“los nueve años negros de la Dictadura del «Generalísimo» Franco y su «Falange» cayeron sobre la tierra vasca y sobre el nacionalismo (...). Y fue en aquellos momentos cuando nació EIA, agrupación que dedicó todos sus esfuerzos a la lucha contra el enemigo (...) Hoy desde estas columnas os decimos con frase del poeta francés Paul Claudel: «La juventud no se ha hecho para el placer, sino para el heroísmo». Reflexionad y pensad bien en esta frase. Ella debe señalarnos el camino a seguir, el rumbo de vuestra vida (...) Ha llegado la hora de dejar de hablar del pasado y de dolernos de nuestras desgracias

¹⁶⁴Luckmann, Thomas y Peter Berger, *La construcción*, p.55-57.

para mirar con ánimo sereno y tranquilo al porvenir y construir los cimientos, las bases que han de regir Euzkadi”¹⁶⁵.

En esta agrupación militaron en los años 40 los posteriormente miembros fundadores de Ekin y de ETA, José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegí*, Benito del Valle o Iñaki Gantzariain. La organización EIA inició a partir de 1947, la difusión de su ideario a través de otras publicaciones como fueron *Erne* o *Ikasle*¹⁶⁶, en las cuales se señaló de forma elocuente: “sea cuales sean las direcciones y las maniobras de la política internacional, los días del franquismo están contados. Pero no por ello nuestra labor será acabada” y añadían: “Euzkadi debe gobernarse a sí misma, debe volver a vivir su vida nacional plena” para lo cual era necesario, “estudiar, prepararse concienzudamente en el ramo de estudios que profesa, no solo por interés personal, sino por el papel esencial que de nosotros exige y ha de exigir Euzkadi.”¹⁶⁷ La formación y el estudio de la cultura vasca realizarían por sí mismas la actitud resistente, en la medida en que capacitarían el renacimiento de una nación cuyos rasgos no preexistirían a pesar de la represión, sino que corrían el riesgo de ser aniquilados en la nueva figuración constructiva del Estado español moderno; el franquismo.

Como ha rastreado Miren Barandiaran, las iniciativas juveniles de esta índole fueron, aunque intermitentes en el tiempo, bastante continuadas y variadas dentro de la propia Euskadi. En la década de los 40 surgieron así grupos como *Beti Gazte*, *Gu* o *Eutsi!*¹⁶⁸. El colectivo *Beti Gazte* (Siempre joven), por ejemplo, “hizo suyas las palabras de Arana, según las cuales «no es digno de ser libre el pueblo que sufre paciente la esclavitud»¹⁶⁹”. En alguno de sus artículos de 1947 se destacaba:

“valientemente, henchidos de arrojo, para dar fin a este periodo cruel. Sin miedo, pues sabemos que la libertad de *nuestro* pueblo nos la tenemos que ganar por *nosotros* mismos (...) Pues es por *nosotros*, por *nuestra* propia vida, por *nuestra* costumbre. Para que la mala *ley extranjera* se pierda para siempre”¹⁷⁰.

Los periodos huelguísticos iniciados en la década de los 50 supusieron, por otra parte un parón importante de todas estas iniciativas a raíz de la represión. En 1950, EIA fue

¹⁶⁵ *Azkatasuna*, nº 1, noviembre de 1945.

¹⁶⁶ Watson, Cameron J. *Basque Nationalism*, p.186; Ibarzabal, Eugenio, *50 años de nacionalismo vasco 1928-1978*, San Sebastián, Ediciones Vascas, 1978, p.362.

¹⁶⁷ *Ikasle*, nº 1, curso 46-7.

¹⁶⁸ Almeida, Díez, Adrián, “Resistencias”, pp. 569-606.

¹⁶⁹ Barandiaran, Miren, *Publicaciones periódicas del PNV (1939-1975)*, Bilbao, Sabino Arana Fundazioa, s.f., p.113.

¹⁷⁰ *Beti Gazte*, nº 1, enero de 1947. Traducción propia del euskera. Cursiva añadida.

desarticulada parcialmente, aunque a partir de 1952, y con la constitución de las juventudes del PNV en el interior, *Euzko Gaztedi* del Interior, (EGI), se iniciaron las tareas re-organizativas. Entre los caídos por las redadas policiales contra EIA, se encontraron José María Benito del Valle, Iñaki Gantzariain, Iñaki Larramendi o *Txillardegi*, quien fue acusado de pertenecer a la organización *Euskal Mendigoizale Batza* (popularmente conocidos como los *Jagi-Jagi*), organización nacionalista fundada por Elías Gallastegi, que profesaba un independentismo a ultranza y una cierta crítica anticapitalista (la cual, tal y como había realizado el primer nacionalismo aranista, significaba más bien una crítica a las consecuencias de la modernidad: la industrialización, la inmigración y la pérdida consecuente de los modos tradicionales de vida comunitaria, y los lazos de solidaridad asociados a la misma)¹⁷¹. Se re-fundaron a partir de esta época organizaciones como *Eutsi!*, las cuales fueron perdiendo progresivamente cierto impulso frente a otras iniciativas que, bajo la experiencia represiva anterior, se reorganizaron de una forma que priorizaba la clandestinidad y la formación cultural y militante de sus miembros. Los viejos militantes de EIA detenidos fueron reuniéndose a partir del año 1952 para, a decir de *Txillardegi* “discutir apasionadamente lecturas y estudios”, a fin de proseguir, tal y como habían hecho en EIA, la labor de auto instrucción en la tarea de vivificar la “vida nacional”. Las reuniones más o menos esporádicas y el hábito de trabajo conjunto “desembocaría [en 1953] en la constitución de lo que más tarde vendría en llamarse «Grupo Ekin», que en realidad no era sino el nombre de nuestro boletín interno”¹⁷². Para Cameron J. Watson, el grupo *Ekin*, tal y como ya se había realizado en EIA con sus proyectos de aprendizaje, recogió la herencia de

“los grandes nombres de la tradición existencialista: Miguel de Unamuno, Søren Kierkegaard, Martin Heidegger, Michele Sciacca, Jean Paul Sartre, Albert Camus y Gabriel Marcel (...). [Sabino Arana] aceptó el Ser vasco como algo dado: sería una esencia ungida por Dios. Sin embargo, los miembros de Ekin, siguiendo la definición sartriana, consideraron que la esencia vasca había de ser creada (...) A partir de Kierkegaard (...) el esencialismo pudo proveer una explicación de la frustración experimentada por la nueva generación de nacionalistas vascos, y un sentido de desquite a esa frustración y angustia a través de la acción- a través de *ekin*...”¹⁷³.

¹⁷¹ Watson, Cameron J. *Basque Nationalism*, p. 186. Sobre la “limitada” relación entre la ideología de ETA y los *Mendigoizales* ver: Fernández, Gaizka, *La voluntad del gudari* (especialmente capítulos II y V).

¹⁷² Ibarzabal, Eugenio, *50 años*, p. 363.

¹⁷³ Watson, Cameron J. *Basque Nationalism*, pp. 202-203.

Por otra parte, además de proseguir, la tarea formativa y de estudio, el nuevo colectivo se propuso la necesidad de aumentar la clandestinidad, a fin de evitar la experiencia represiva que la mayoría de sus miembros habían sufrido en EIA. La de *Ekin* (grupo que llegó a entrar a EGI en 1956 para salirse dos años después) no fue ni mucho menos la única experiencia de la juventud nacionalista vasca durante esta época. En 1957 surgió un boletín denominado *Zabaldu* y en 1958 el *Kemen*, ambos más o menos asociados a EGI, que en 1956 había creado el llamado Comité Interno Nacional, “una especie de federación que reunía a los diferentes grupos que operaban en el interior”¹⁷⁴. En las hojas de estos boletines asociados a distintos grupos de juventudes nacionalistas, en recogimiento de la experiencia anterior y bajo la constancia del fracaso de la estrategia internacional del PNV, se propusieron nuevamente la necesidad inmediata de la acción para el logro de la liberación de Euskadi por sí mismos. El carácter de la Resistencia quedó ya nítidamente re-significado, proponiéndose en este contexto la reivindicación del propio tiempo-ahora (quebrando la continuidad histórica lineal) y un nuevo horizonte de expectativa, que se concebía indubitablemente como necesaria lucha desde un *nosotros* en dos ámbitos de negatividad: no asociando la lucha contra el Estado franquista a la lucha por la democracia en España y no ligando dicha lucha a un *otro* en la esfera internacional. En el *Zabaldu* se pudieron leer cosas como que “no habrá bienestar ni paz en Euskadi, hasta no echar a ese señor henchido de orgullo y soberbia. Hoy (...) queremos afirmar que nos mantendremos firmes, dispuestos y seguros en la libertad de Euskadi y de los vascos, que con nuestro arrojo y la ayuda de nuestros amigos haremos nuestra la libertad”¹⁷⁵. En el *Kemen*, de forma similar, se señalaba: “la libertad no se pide, la libertad se toma, y un pueblo que no es capaz de ir tomando la libertad no es digno de ella”¹⁷⁶.

¹⁷⁴ Barandiaran, Miren, *Publicaciones*, p.149.

¹⁷⁵ *Zabaldu*, nº1, S.f. (ver artículo: “Euzko burrukaren akzioak”).

¹⁷⁶ *Kemen*, nº 1; Almeida, Díez, Adrián, “Resistencias”, pp. 569-606.

Capítulo 2

La República Federal Alemana. Política, economía y marco para la acción colectiva, 1950-1969

2.1 La República Federal de Alemania. Instituciones y alineamientos políticos

El sistema político post-Hitler, naturaleza y funcionamiento

Tal y como se ha observado al tratar la descripción del Estado Español durante la dictadura de Franco, la comprensión del entramado institucional y político adquiere una gran importancia de cara a realizar una tentativa explicativa sobre los procesos de nacimiento de los grupos practicantes de la lucha armada política. Cabe decir en relación a la República Federal Alemana (RFA) que, más allá de la propia estructura institucional del país nacida en 1949, fueron las interpretaciones que se hicieron durante casi dos décadas sobre la institucionalidad germano-occidental las que canalizaron, en gran medida, el surgimiento de los grupos armados de oposición en este país europeo. Es importante de cara a comprender los inicios de la protesta y de la oposición armada, indicar y evaluar la percepción que grupos importantes de personas tenían sobre el régimen institucional en el que vivían. Debe destacarse en relación a lo anterior que, aunque la RFA fuera, al contrario que la España franquista, un régimen democrático, esta misma oficialidad fue objeto de numerosas críticas que cuestionaban los límites de los accesos a la participación pública de la ciudadanía a partir de 1949 y la misma estructura de democracia levantada al finalizar la Segunda Guerra Mundial. En dicha percepción, en este imaginario que motivará la acción colectiva a finales de los años 60, jugará un papel muy importante también la irresuelta cuestión del pasado nacionalsocialista.

En 1949, se introdujo en una parte del territorio alemán ocupado por las potencias aliadas occidentales (Estados Unidos, Francia y Reino Unido) una nueva Constitución o Ley Fundamental. Esta nueva Ley había sido aprobada previamente por los votos mayoritariamente favorables emitidos en una asamblea parlamentaria compuesta por los delegados elegidos por once Estados Federales (*Länder*). La nueva Ley Fundamental no contó con el respaldo de los bávaros del partido socialcristiano de la CSU. Tampoco fue respaldada por los dos delegados del Partido Comunista Alemán (KPD), ni por los nacionalistas del Partido Alemán (DP) y los católicos del *Zentrum*¹⁷⁷. El nuevo

¹⁷⁷ Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, Darmstadt, WBG, 2012, p.14; Fulbrook, Mary, *Historia de Alemania*, Madrid, Akal, 2009, p.236.

paradigma constitucional que daba carta de naturaleza a la re-institucionalización alemana en una parte del territorio del antiguo Reich, tuvo en sus inicios un carácter inminentemente provisional. Esta nueva Ley introdujo una apelación a la obligatoriedad estatal por velar por los derechos fundamentales y consideró que no habría de haber ninguna reserva legal para estos derechos, siendo así establecidos como preferentes para el Estado, anteriores a él e inviolables legislativamente. Este precepto consagrado en la Ley Fundamental tuvo una gran relevancia para superar simbólicamente la pretensión totalitaria de la dictadura de Hitler y las disposiciones que sobre materia de los Derechos del Hombre se establecieron en Weimar. Cuando en los años 60 comenzaron a debatirse las Leyes de Emergencia, a través de las cuales algunos de estos derechos quedaron suspendidos, se reverdeció entre la opinión pública la amenaza de un nuevo cierre totalitario. Por lo pronto, y a decir de Hans-Ulrich Wehler, en la nueva Constitución, “el Demos, el pueblo con derecho al sufragio, en virtud de su aceptación como soberano de la ficción de la legitimidad de la nueva teoría democrática, elegía al parlamento legislativo, el *Bundestag*”. A este respecto, Wolfgang Rudzio ha matizado el sentido del Demos otorgado en la Ley Fundamental, diciendo que:

“tras la experiencia traumática con los movimientos de masas antidemocráticos de la República de Weimar, la Ley Fundamental ha extraído dos consecuencias principales: una clara vocación por el derecho natural y una comprensión multidimensional de la democracia. Lo primero significa que la Ley Fundamental no se basa en un explícito y aplicado conjunto de valores. La siguiente acepción define a la democracia no de forma absoluta y exclusiva a través de la soberanía del pueblo y el sistema decisorio de mayorías, sino a través de componentes de limitación de poder, jurídico estatales liberales y los derechos humanos”¹⁷⁸.

Así, el nuevo sistema parlamentario, bajo la pretensión de ser una superación del sistema polarizado del parlamentarismo de Weimar, se configuró constitucionalmente como un parlamentarismo racionalizado. En otro sentido, lejos de comprender la llegada al poder de Hitler como resultado de las maniobras políticas de los grupos de las clases dominantes y dirigentes, la nueva institucionalidad se ideó desde el arrojamiento de las culpas sobre la totalidad del modelo democrático anterior. Éste habría posibilitado la traslación de la polaridad social al parlamento. En 1967, el filósofo Karl Jaspers expresó que “el que llegase 1933, así se pensaba, estaba en las instituciones. El que no volviese

¹⁷⁸ Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte. 1949- 1990*, Múnich, C.H.Beck, 2008, p.5; Dominik Geppert ha indicado que en sus comienzos, la RFA “vista desde el punto legal, era poco más que un protectorado común de los tres poderes occidentales”. Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p.11; Rudzio, Wolfgang, *Das politische System der Bundesrepublik Deutschland*, Oldenburg, Springer-VS, 2015, p.31.

requería que las instituciones lo hicieran posible. La hipótesis de este designio es que no se debe hacer responsable del desastre a los hombres, sino a las instituciones”¹⁷⁹.

De este modo, para evitar el grado de poder representativo de la institución legislativa de Weimar, que derivaba en gabinetes efímeros y débiles frente al parlamento, la Ley Fundamental ideó un sistema que trasladó –visto desde el paradigma formalista¹⁸⁰- el poder de representación social del legislativo al ejecutivo. De esta forma, los gabinetes del nuevo Estado federal se configurarían sin la posibilidad de ser derribados desde el parlamento a menos que se presentara una moción de censura constructiva¹⁸¹. En la práctica, este sistema derivó en que el partido más votado lograra ostentar la Cancillería Federal (la jefatura del gabinete). La figura del Canciller había sido, además, reforzada por la pérdida de poder del Presidente de la República, que vio reducida sus funciones a ser el representante máximo de la república. De forma concluyente, el Canciller se convirtió en el *Führer der Exekutive* (Líder del Ejecutivo) y la democracia germano-occidental en la *Kanzlerdemokratie* (Democracia del Canciller). Paralelamente, fueron eliminadas de la Ley Fundamental lo que algunos autores han denominado la configuración plebiscitaria de la voluntad (*plebiszitäre Willensbildung*), como forma de expresión participativa de la ciudadanía en los asuntos públicos. Los plebiscitos y referéndums fueron observados por las nuevas autoridades como potenciales amenazas para el sistema democrático. A decir de Thomas Ellwein, la voluntad política desde entonces se expresaría en exclusiva a partir los partidos políticos¹⁸². Puede decirse así que la Ley Fundamental apostó de forma decidida por la consecución de una estricta democracia representativa, en detrimento de formas democráticas más directas y participativas¹⁸³.

¹⁷⁹ Jaspers, Karl, *¿A dónde va Alemania?* Madrid, Cid, 1967, pp.152-153.

¹⁸⁰ Los ejemplos a este nivel serían los parlamentos de la II República Francesa, Weimar y la II República Española (Morillo, García, Joaquín: “El parlamento ante las nuevas realidades”, en *Corts valencianes*, nº4, 1995, pp.141-162. Sobre los análisis del sistema parlamentario ver: Sánchez de Dos, Manuel, “El estudio del parlamento desde la ciencia política”, en *XII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración*, UPV-EHU, 2015.

¹⁸¹ Artículo 67 de la Ley Fundamental de Alemania.

¹⁸² García Cuadrado, Antonio, *Derecho, estado y constitución*, Alicante, Gamma, 2010, pp. 230-231; Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, p. 6; Jaeggi, Urs, *Macht und Herrschaft in der Bundesrepublik*, Fischer, Frankfurt am Main, 1971, 99; Engels, Andreas, *Die Verfassungsgarantie kommunaler Selbstverwaltung: Eine dogmatische Rekonstruktion*, Tübingen, Mohr-Siebeck, 2014, p.208; Rupp, Hans-Karl, *Politische Geschichte der Bundesrepublik Deutschland*, München, Oldenburg, 2011, p.77; Ellwein, Thomas, *Das Regierungssystem der Bundesrepublik Deutschland*, Oldenburg, Springer, 2019, p.284.

¹⁸³ Häberle, Peter, *El Estado Constitucional*, UNAM, México, 2003, p.194.

En cualquier caso, es importante remarcar que los ejes participativos en el desarrollo de la vida pública estaban ampliamente abiertos –más si cabe si los comparamos con los del régimen de Franco-. Pese a ello, cuando a la propia racionalización del sistema se perciba precisamente como un cierre germinal del sistema institucional federal para la preservación del statu quo, la legitimidad institucional entraría parcialmente en crisis. Como se verá en los apartados referidos a los procesos de enmarcamiento, este desarrollo de la actitud de oposición al sistema tuvo mucho que ver con la propia emergencia de teorías interpretativas críticas, motivadas en parte por dos elementos en absoluto circunstanciales a lo explicado con anterioridad.

Uno de estos factores tuvo que ver con la detención del proceso de depuración nacionalsocialista de la burocracia estatal, posiblemente debido al triunfo en las primeras elecciones legislativas federales del partido conservador democristiano de la CDU y a la intrusión de viejos nacionalsocialistas en partidos políticos como el liberal FDP y el nacionalista DP, desde donde comenzaron a hacer presión para promover la restauración civil de los otrora miembros del Partido Nacionalsocialista (NSDAP). El proceso de renazificación y de la restauración de las élites de la pre-guerra fue ya dispuesto en la directiva JCS 1067 para el gobierno de ocupación de Estados Unidos sobre Alemania (octubre de 1945), al establecer la culpabilidad colectiva sobre el pueblo alemán e infravalorar las culpas y la responsabilidad de élites y personalidades concretas. También durante el período de ocupación de las potencias aliadas occidentales sobre Alemania comenzaron a darse procesos de amnistía a criminales del periodo anterior. Para 1948, en las zonas de ocupación aliadas de lo que más tarde se convirtió en la RFA, se habían excluido de forma permanente tan sólo 1.000 funcionarios de la administración pública y la práctica totalidad de los puestos de la judicatura habían sido ya restituidos¹⁸⁴. Una vez constituida la República Federal y orientada ésta hacia el bloque occidental en el nuevo contexto internacional de Guerra Fría, la primera solicitud de amnistía y detención del proceso de desnazificación provino nada más constituirse el inaugural *Bundestag* de la mano del Partido Derechista Alemán (DRP). Días después de aquellas propuestas, el gabinete del Canciller Konrad

¹⁸⁴ Bracher, Karl-Dietrich, *La dictadura alemana (Vol. II). Génesis, estructuras y consecuencias del nacionalsocialismo*, Alianza, Madrid, 1973, p. 243; Wolfrum, Edgar: “Historia y memoria de Alemania, 1949-2009” en *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 71-96; Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p.75; Ver: Frei, Norbert, *Vergangenheitspolitik: Die Anfänge der Bundesrepublik und die NS-Vergangenheit*, C.H. Beck, 2012; Frei, Norbert, *Adenauer's Germany and the Nazi Past: The Politics of Amnesty and Integration*, New York, Columbia University Press, 2002, p.6; Graf, William D., “Anti-Communism in the Federal Republic of Germany”, en *Socialist Register*, 21 (1984), pp. 164-213.

Adenauer comenzó a debatir una cuestión que se decidió sobre la base del pragmatismo conservador frente a las posibilidades de continuación de los procesos de depuración y de revisión del pasado. La resolución de la cuestión se concretaría con la presentación y aprobación de una ley de amnistía al Parlamento, de “borrón y cuenta nueva”, que llegó a alcanzar a aquellos ex nazis que habían adoptado identidades falsas durante el proceso de desnazificación y a aquellos condenados a seis meses máximos de pena. Como resultado de esta primera “tabula rasa”, 800.000 personas fueron exoneradas¹⁸⁵. Con la nueva ley de 1949, fue probable incluso que aquellos criminales “con las manos manchadas de sangre” consiguieran “ponerse a salvo”, permitiendo, en definitiva, que a ciertas élites burocráticas se les dejara de cuestionar su pasado. Para el historiador Edgar Wolfrum, “estas élites [nacionalsocialistas] más que castigadas, fueron, más bien, integradas en el nuevo Estado. Se hizo más por los victimarios que por las víctimas”. De forma curiosa, el inicio del proceso de reintegración pública de los viejos nacionalsocialistas, que debía servir para cerrar una herida que aun hacía sangrar las costuras del nuevo Estado y aumentar la efectividad de la lucha contra el comunismo, acabó por dar pie a los argumentos del bloque comunista, que acusaría a la República Federal de integrar en su seno a numerosos ex nazis. La República Democrática de Alemania (RDA), fundada en 1949 desde las antiguas zonas de ocupación soviéticas de la Alemania derrotada en 1945, inició entonces una campaña de desprestigio contra la RFA, a la que denominaría vasalla del imperialismo norteamericano y heredera del Tercer Reich de Hitler¹⁸⁶. En 1951, se introdujo la Ley del Artículo 131 en la Ley Fundamental, que permitió la reintegración de 300.000 funcionarios y soldados de la administración y defensa del Estado previamente apartados. Algunos de estos servidores públicos habían directamente pertenecido a la SS o la Gestapo. A la altura de 1955, el 85% de los funcionarios de los servicios federales de ferrocarril (*Bundesbahn*) se habían reintegrado gracias a la Ley del Artículo 131. De la misma forma, si para agosto de 1950 un cuarto de los líderes de los departamentos estatales había pertenecido al partido

¹⁸⁵ Frei Norbert, “Amnistía, integración y límites al nacionalsocialismo. La Política del Pasado en los primeros años de la República Federal”, en *Historia y Ciencia Política*, 1 (1999), pp. 9-24; Schwarz Géraldine, *Les Amnésiques*, Flammarion, 2019, pp.76-76; Gallego, Ferrán, *De Auschwitz a Berlín: Alemania y la extrema derecha*, Madrid, Debolsillo, 2011.

¹⁸⁶ Frei Norbert, “Amnistía, integración y límites al nacionalsocialismo”, pp. 9-24; Jaspers, Karl, *¿Dónde va Alemania?*, p.81; Wolfrum, Edgar, „Die Anfänge der Bundesrepublik, die Aufarbeitung der NS-Vergangenheit und die Fernwirkungen für Heute“, en Bitzgeio, Ursula; Kruke, Anja y Meik Woyke, (Coord.), *Solidargemeinschaft und Erinnerungskultur im 20. Jahrhundert. Beiträge zu Gewerkschaften, Nationalsozialismus und Geschichtspolitik*, Bonn, Dietz, 2009, pp. 365; Von Miquel, Marc, *Ahnden oder amnestieren?: westdeutsche Justiz und Vergangenheitspolitik in den sechziger Jahren*, Göttingen, Wallstein, 2004, p.27.

nazi, tres años después, estos representarían ya el 60%. Como destacó Constantin Goschler, “con la reglamentación de esta cuestión no se trataba sólo una cuestión sociopolítica, sino, y sobre todo, el terreno de la «política del pasado» de la era Adenauer”¹⁸⁷. Aun habría tiempo, para una nueva ley de amnistía y de prescripción de delitos que se introdujo en el verano de 1954, y de la que se beneficiaron algo más de 900 personas. Como resultado de esta nueva amnistía, las investigaciones penales contra delitos relacionados con el nazismo descendieron de una forma considerable.

Justo en aquel momento, se fundó a iniciativa de la RDA, la denominada Comisión para la Unificación Alemana, que centró sus trabajos a partir de 1956 en la publicación de los denominados *Braunbücher* (o Libros Pardos), en donde, como se había venido realizando desde 1933, se detalló una relación de personalidades nazis ahora vinculadas a los cargos judiciales, políticos y militares de la RFA. Esta última República caminaba, ciertamente, con pies de barro si quería presumir del precepto antitotalitario del que hacía gala, ya que aunque en 1957 la RDA iniciara la campaña propagandística contra la “judicatura manchada de sangre de la RFA” (la operación fue conocida como la *Blutrichter-Kampagne*)¹⁸⁸, en octubre de 2016, fue el propio Ministerio de Justicia de este último país quien definitivamente hizo públicos los resultados de una investigación histórica sobre el amplio grado de infiltración de ex juristas nazis en la administración de justicia durante la primera década de la segunda posguerra. La conocida como “Acta Rosenberg” (dirigida por el profesor de derecho Christoph Safferling y el historiador Manfred Görtemaker) reveló que de los 170 altos cargos de la judicatura analizados, 90 habían pertenecido al NSDAP. De éstos, 34 pertenecieron a las SA y 6 a las SS. El máximo número se alcanzó en 1957, cuando el 77% de la administración del ministerio provenía del partido nazi. Uno de estos casos fue el de Eduard Dreher, que habiendo sido fiscal en Innsbruck en los tiempos del Tercer Reich, alcanzó en los años 50 un papel preponderante en el Ministerio de Justicia Federal, tratando incluso de reformar el código penal alemán para hacer prescribir los crímenes por complicidad con el asesinato. El también jurista, Ossip K. Flechtheim, indicó que en Alemania no sólo no hubo desnazificación, sino que hubo un proceso de renazificación, que alcanzó a las

¹⁸⁷ Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, p.12-15; Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p. 16; Goschler, Constantin, *Schuld und Schulden: Die Politik der Wiedergutmachung für NS-Verfolgte seit 1945*, Göttingen, Wallstein, 2008, p.176.

¹⁸⁸ Nick, Iman, *Personal Names, Hitler, and the Holocaust: A Socio-Onomastic Study of Genocide and the Nazi Germany*, Lanham, Lexington, 2019, p.201; Von Miquel, Marc, *Ahnden oder amnestieren?*, pp.27-29

propias personalidades encargadas de la redacción constitucional de 1949. Él mismo puso a modo de ejemplo que cuando tras la ocupación aliada la administración del país retornó a manos alemanas, en algunos Estados Federales como Hesse, la inicial depuración lograda en la judicatura fue rápidamente suplantada por viejos juristas pardos¹⁸⁹.

El ámbito funcional y judicial no fue el único ámbito en donde se produjo una reintegración de viejas personalidades vinculadas al período del Tercer Reich. Las Fuerzas Armadas Federales (*Bundeswehr*), creadas en 1955, se configuraron como un cuerpo de “ciudadanos de uniforme”. El marco de referencia ético para la *Bundeswehr* se estableció, teóricamente, en los militares que decidieron oponerse al régimen nazi en julio de 1944 (el conocido golpe organizado alrededor de la Operación Valquiria, que tenía el objetivo de asesinar a Adolf Hitler). En oposición al proceso de rearme, a la estructuración de unas nuevas fuerzas armadas y a la integración de éstas a OTAN se formó un movimiento pacifista bajo la égida de Fritz Küster, que había promovido la reorganización de la Asociación Alemana para la Paz, DFG, fundada en 1892. Por primera vez desde 1949, se inició, por parte de la DFG, y en la RFA, un discurso que abogaba por el rechazo a la política de bloques de la Guerra Fría y por una renovación del marco cultural y político existente¹⁹⁰. En aquellas protestas se iniciaría la concienciación política de la más tarde líder de la Fracción del Ejército Rojo, Ulrike Meinhof¹⁹¹.

Pese a todo, en el nuevo ejército germano-occidental se integraron personalidades claramente adheridas al régimen dictatorial anterior, como el general Adolf Heusinger, quien habiendo sido jefe de la sección de operaciones del Alto Mando del cuerpo de tierra de la *Wehrmacht*, se había integrado en 1947 en la red espionaje organizada por otro general germano de vínculos nazis, Reinhard Gehlen, en el contexto de la

¹⁸⁹ Görtemaker, Manfred y Safferling, Christoph, *Die Akte Rosenberg – Das Bundesministerium der Justiz und die NS-Zeit*, Bundesministerium der Justiz und für Verbraucherschutz, 2016 (Ver también libro del mismo título); *La Vanguardia*, 10 de octubre de 2016; *La Vanguardia*, 5 de abril del 2010.

¹⁹⁰ Niven, Bill, *Facing the Nazi Past: United Germany and the Legacy of the Third Reich. United Germany and the Legacy of the Third Reich*, London-New York, Routledge, 2002, pp. 67-68; Oppenheimer, Andrew, “Extraparliamentary Entanglements. Framing peace in the Federal Republic of Germany, 1945-1974”, en Kouki, Hara y Eduardo Romanos, *Protest Beyond Borders: Contentious Politics in Europe since 1945*, USA, Bergham, 2011, pp.16-17; Ver: Appelius, Stefan, *Pazifismus in Westdeutschland: Die Deutsche Friedensgesellschaft 1945-1968*; Hans Karl Rupp, *Ausserparlamentarische Opposition in der Ära Adenauer: Der Kampf gegen die Atombewaffnung in den fünfziger Jahren*, Aachen, Mainz, 1999.

¹⁹¹ Lehto-Bleckert, Katriina, *Ulrike Meinhof 1934-1976: Ihr Weg zur Terroristin*, Marburg, Tectum, 2010, p.100.

Operación Gladio, organizada por la CIA. Dicha operación fue una red de espionaje y agitación encargada de estrangular los procesos subversivos de orientación izquierdista producidos en la Europa occidental en el contexto de la Guerra Fría. Heusinger, miembro del grupo de Gehlen, que llegará a ser máximo responsable de los servicios secretos de la RFA (formados en 1956 de los rescoldos de la organización de Gehlen), se convirtió, hasta los años 50, en un importante confidente de este entramado de ex nazis colaboradores de la CIA¹⁹². La propia agencia norteamericana consideró a Heusinger “un influyente representante de los intereses de EE.UU tanto en la remilitarización alemana como en el grupo Gehlen”. Diez años después del inicio de la colaboración de Heusinger con los servicios de espionaje, fue nombrado general de tierra de la nueva *Bundeswehr* e inspector general de estas nuevas fuerzas armadas. En paralelo a la red Gehlen, que había operado de forma secreta y como estructura de defensa en caso de guerra, se organizó en 1949 una red asociativa de oficiales militares vinculados al Tercer Reich liderada por el coronel Albert Schnez. Esta red constituyó un auténtico ejército en la sombra cuyo objetivo primordial había sido la contención de cualquier atisbo de invasión soviética o intento revolucionario comunista. Cuando se creó la *Bundeswehr*, Heusinger y el general Hans Speidel (el otro principal valedor del rearme alemán) dieron su aprobación a la existencia de esta red¹⁹³.

De forma paralela a lo apuntado, otro factor que motivaría la crítica al sistema de Bonn sería el funcionamiento del sistema de partidos. La Ley Fundamental garantizó su restablecimiento en su artículo 21, siempre y cuando no tuvieran como fin atentar contra el Estado democrático. Estos preceptos constitucionales introdujeron así el polémico concepto de “democracia militante” (acuñado por el jurista alemán Karl Lowenstein), que hacía referencia a las autolimitaciones del sistema democrático para su autoconservación. En otro sentido, la razón del Estado democrático exigía un principio instrumental que complementara las bases éticas de la disparidad de opiniones e intereses, con el principio práctico de la supervivencia del mismo sistema. La Ley Fundamental, además, estableció una suspensión de los derechos fundamentales de

¹⁹²Ganser, Danielle, *Los ejércitos secretos de la OTAN*, Basilea, Red Voltaire, 2007; Keßelring, Agilolf, *Die Organisation Gehlen und die Neuformierung des Militärs in der Bundesrepublik*, Marburg, Unabhängige Historikerkommission zur Erforschung der Geschichte des Bundesnachrichtendienstes 1945-1968-Studien Nr. 3, 2014, p.61

¹⁹³“Adolf, Heusinger”, CIA Library, Nazi War Crimes Disclosure Act, número de documento: 51966ec2993294098d5096a9; *El Confidencial*, 10 de enero de 2016. sobre la historia detallada de este general ver: Meyer, Georg, *Adolf Heusinger. Dienst eines deutschen Soldaten 1915 bis 1964*, Hamburg/Berlin/Bonn, Mittler & Sohn, 2001; Keßelring, Agilolf, *Die Organisation Gehlen und die Verteidigung Westdeutschlands*, Berlin, Ch. Links, 2017, pp. 10 y 75; *Der Spiegel*, 15 de mayo del 2014.

expresión, enseñanza, reunión, asociación, del secreto de comunicaciones postales, propiedad y asilo a aquellos que hubieran “abusado” de ellos para “combatir el régimen fundamental de libertad y democracia”¹⁹⁴. Se estableció así un sistema también denominado de pluralismo moderado o de democracia defensiva, al que se le añadió la fórmula del *Sperrklausel*, clausula de cerrojo, mediante la que no adquirirían representación parlamentaria aquellas formaciones que no llegaran al 5% del total de votos emitidos¹⁹⁵. La paradoja de este elemento de autoconservación, es que estableció en su afán anti-totalitario heredado de las enseñanzas de Weimar, un principio de exclusión: se cohibieron así desde el inicio las organizaciones que tuvieran como fin la superación del orden constitucional, mientras se integraba en la burocracia estatal a antiguos miembros del NSDAP. Aunque se prohibieron así formaciones de ultraderecha muy minoritarias como el SRP (Partido Socialista del Reich) –en 1952- la ilegalización del histórico partido comunista del KPD en 1956 adquirió un mayor simbolismo y sentido instrumental¹⁹⁶. En opinión de Patrick Major:

“el rechazo al comunismo proveyó un mínimo común denominador para grupos dispares que iban de los socialdemócratas a los cristianodemócratas, de católicos a protestantes, y de conservadores a la extrema derecha. Fue así un importante factor en el establecimiento de un consenso político carente en Weimar”.

A partir de 1949, y con la idea de desprestigiar a la RFA, el KPD había abrazado un discurso en favor de un Frente Nacional anticolonialista. En opinión de algunos autores como Timothy B. Brown, el KPD comenzó en los años 50 a coaligar el discurso nacionalista con la emancipación social; algo que ya se habría producido con autores antiprogresistas revolucionarios como el nacional-bolchevique Ernst Niekisch en el período de Weimar. Tras la ilegalización, los militantes del extinto partido KPD comenzaron a introducirse en nuevos procesos de acción colectiva (contra la re-militarización, etc.) que adquirieron tempranamente un sentido extra-parlamentario¹⁹⁷.

¹⁹⁴ Ley Fundamental, artículos 9, 18 y 21.

¹⁹⁵ Monedero, Juan Carlos, “El sistema político de la República Federal de Alemania” en Chávarri, Pilar e Irene Delgado Sotillos (Coord.), *Sistemas Políticos Contemporáneos*, Madrid, UNED, 2013, pp. 228.

¹⁹⁶ Von Beyme, Klaus, “La protección del ordenamiento constitucional y del sistema democrático en la República Federal de Alemania”, en *Revista de Estudios de Políticos*, 35 (1983), pp. 73-87.

¹⁹⁷ Major, Patrick, *The Death of the KPD : Communism and Anti-Communism in West Germany, 1945-1956*, USA, Oxford University Press, 1997, p.258; Brown, Timothy, S., “Richard Scheringer, the KPD and the Politics of Class and Nation in Germany, 1922-1969,” en *Contemporary European History*, 14 (2005), pp. 317-347. Ver: Faye, Emmanuel, *Heiddeger. La introducción del nazismo en la filosofía*, Madrid, Akal, 2018; Smith J. y Andre Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 1. Projectiles for the People*, Oakland, PM-Press, 2009, p.18.

El sistema de partidos para la representación de la ciudadanía de la RFA estaba compuesto por dos grandes formaciones políticas a derecha e izquierda. A la derecha del tablero había surgido la CDU (Unión Cristiano Demócrata por sus siglas alemanas) como partido conservador democristiano y superador de las viejas divisiones confesionales de este tipo de partidos en el contexto germano¹⁹⁸. La CDU fue el primer partido en constituirse como partido popular y “atrapatodo” en Alemania Federal y, posiblemente, el primero en hacerlo en toda Europa occidental¹⁹⁹. La referencia al partido popular, que más tarde alcanzará al Partido Socialdemócrata (SPD por siglas alemanas), que ocupaba el otro extremo del tablero, significaba en esencia una rebaja de la carga ideológica y una adaptación a la diversificación del electorado, imbuido, en la lógica del capitalismo de posguerra, en nuevas dinámicas de individualización y secularización. En toda la posibilidad de eliminación progresiva del antagonismo representado en los partidos jugó un papel esencial la propia eventualidad histórica abierta con el colapso del Tercer Reich y la consiguiente necesidad de buena parte de la población por lograr un consenso que, aparcando el aun existente y evidente antagonismo social, garantizara la estabilidad sobre el bienestar socioeconómico. Así pues,

“los partidos no fueron por más tiempo vistos como herramientas políticas de un medio socio-cultural concreto. Aunque estaban profundamente enraizados en áreas específicas de la tradición, las líneas del atrincheramiento se desdibujaron debido a la evolución de sus propias autoconcepciones. Los partidos así no se comprendieron a sí mismos como genuinos representantes de los trabajadores o de una confesión, sino más bien como formaciones al servicio del Estado”²⁰⁰.

El nuevo sistema de partidos instituido derivó en una crítica al sistema democrático de Bonn a partir de los años 60. Comenzaría en aquel tiempo a hablarse de oligarquía de partidos o, cuando el SPD adoptó definitivamente el carácter de *Volkspartei* y de *catch-*

¹⁹⁸ Klaus von Beyme indicó que la institucionalización de los partidos era consustancial a la racionalización de la expresión democrática (Von Beyme, Klaus, *Das politische System der Bundesrepublik Deutschland. Eine Einführung*, Wiesbaden, VG, 2010, p. 159). Esta idea del “Estado de los partidos democráticos” es un fundamento teórico del jurista Gerhard Leibholz, para quien la competición entre partidos resultaba un sustituto racionalizado de la democracia plebiscitaria. Richter, Michaela, “The German Party State. A reassessment”, en Allen, Christopher, (Ed.), *Transformation of the German Political Party System: Institutional Crisis or Democratic Renewal*, New York-Oxford, Berghahn, 1999, p.73-74.

¹⁹⁹ Bösch, Frank, *Die Adenauer CDU. Gründung, Aufstieg und Krise einer Erfolgspartei. 1945-1969*, Anstalt-Stuttgart-München, Deutsche, 2001, p.21-22; Von Beyme, Klaus, *politische System*, p. 158; Agnoli, Johannes y Peter Brückner, *La Transformación de la Democracia*, Madrid, SigloXXI, 1971, p. 56; Mitchell, Maria *The Origins of Christian Democracy: Politics and Confession in Modern Germany*, USA, The University of Michigan Press, 2015, p.1.

²⁰⁰Zolleis, Udo y Carina Wertheimer, “Is the CSU still a Volkspartei?” en Green, Simon y Ed Turner, *Understanding the transformation of Germany’s CDU*, UK-USA, Routledge, 2015, pp. 98-99.

all-party, y forme gobierno con su teórico rival de la CDU, de “versión plural de un partido unificado; plural en el método de dominación, y unificado, en cuanto en cuanto exponente del poder estatal”²⁰¹.

Elites y alineamientos políticos. La CDU, la opción pro-occidental y el giro del SPD

Tras la Segunda Guerra Mundial, el SPD era la formación más preparada para afrontar la batalla política. El partido, comandado en el lado occidental de Alemania por Kurt Schumacher, presentaba unas credenciales de moralidad y resistencia al nazismo que sólo podían igualarse a las del KDP, envuelto entonces en las dinámicas geopolíticas de la Guerra Fría. El propio Schumacher era una víctima de los campos nazis cuya figura mutilada hacía constar en sus apariciones públicas la imposibilidad de escapar de del pasado oprobioso y violento alemán nacido en 1914²⁰².

Las primeras elecciones al *Bundestag*, celebradas en agosto de 1949, dieron, pese a todo, la vitoria a la CDU. Una formación nueva comandada por el otrora alcalde de la ciudad de Colonia en los tiempos de Weimar, Konrad Adenauer. Entre los dos lados mayoritarios del tablero se situó el partido liberal del FPD. Un partido, que, entroncando con las tradiciones de los partidos liberales de Weimar, obtuvo la tercera plaza en el contencioso electoral del verano del 49. El KPD obtuvo un escueto 5,7% de los votos emitidos. Al tiempo, el otro partido que junto con los socialdemócratas y comunistas había jugado un papel preponderante en los tiempos de Weimar, el *Zentrum*, se había diluido en el nuevo periodo. El *Zentrum* estaba comandado por Helene Wessel, que había imprimido a la formación un sentido claramente centroizquierdista, compitiendo desde el cristianismo social al tiempo con el SPD y la CDU. Wessel, junto con el que será el primer ministro del interior de la RFA, Gustav Heinemann, fundará una nueva formación política en 1952, el Partido Popular de la Comunidad Alemana (GVP), que trató de hacer converger a la izquierda cristiana del país. Precisamente este bloque confesional izquierdista había sido derrotado dentro de la CDU a través del Programa de Düsseldorf de 1949, en el que se apostando de forma decidida por la economía de mercado, se rechazó cualquier propuesta en torno al socialismo cristiano. El miembro más preponderante de esta tendencia entre los democristianos había sido el

²⁰¹ Ver: Agnoli, Johannes y Peter Brückner, *La Transformación de la Democracia*, p. 47 y Jaspers, Karl, *¿A dónde va Alemania?*, p.150. Véase la crítica a la democracia representativa en Michels, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Argentina, Amorrortu, 2001, p. 83.

²⁰² Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, p.8; Roberts, Geoffrey, K., *Party Politics in the New Germany*, Pinter, London-Washington, 1997, p.12.

fundador de la CDU berlinesa Jakob Kaiser²⁰³, que había abogado por la nacionalización y por una entente con los socialistas en aquel período de reconstrucción nacional. El claro ejemplo de este pensamiento social cristiano se expuso en el Programa de Ahnel de 1947 del Comité Zonal de la CDU para la zona de ocupación británica. Como destacó Noel Cary,

“resultaba una ironía que la batalla más memorable sobre la propia imagen de la bisoña CDU fuera la lucha no entre facciones católicas y protestantes, sino entre dos facciones lideradas por sendos católicos (...). Para aumentar la ironía, el líder de la facción más conservadora, Adenauer, operaba desde una región [Renania del Norte-Westfalia] con una gran concentración de votantes obreros cristianos, mientras que el líder de la facción más progresista, Jakob Kaiser, operaba inicialmente en una región (Berlín y Brandenburgo), en la que más dependiente era la CDU del apoyo del protestantismo conservador”.

Fue precisamente el operar en esa área berlinesa de ocupación soviética lo que hizo que Kaiser cambiara de idea en torno a la colaboración con un SPD que, en ese sector de ocupación, se avino a la unificación con el KPD. El poder soviético, que intentó y logró descabalar de la CDU zonal a Kaiser, precipitó el entendimiento de éste con Adenauer. Tal suceso tuvo una gran importancia para entender el fracaso en los intentos de algunos sectores de la CDU por propiciar una Gran Coalición con el SPD tras las elecciones de agosto de 1949. El apoyo o rechazo a la Gran Coalición tensionó a la unión democristiana entre aquellas corrientes católicas y protestantes. Las primeras, tal y como ya había ocurrido con el *Zentrum* en los tiempos de Weimar, se avenían a colaborar con los socialdemócratas. Las segundas, con la complacencia de Adenauer, preferían la opción de pacto con el FDP y el DP. La postura final de la CDU en favor de esta última opción vino determinada en buena medida por el propio rechazo del SPD a la fórmula de constitución de un gobierno que incluyera a Adenauer y al arquitecto de la política económica del partido democristiano, Ludwig Erhard. Éste había sido el principal promotor, como director desde abril de 1948 del Departamento de Economía de la Administración Conjunta de las Zonas Occidentales Ocupadas, de la reinstauración de la economía de mercado sobre suelo alemán²⁰⁴.

²⁰³ Había algunas otras personalidades dentro de ese sector izquierdista de la CDU como el líder del comité para la política social de la CDU de Renania del Norte-Westfalia, Johannes Albers, o el alcalde de la ciudad de Düsseldorf, Karl Arnold. Este último había apostado, desde las elecciones locales de 1946, por establecer acuerdos con el SPD (Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy, 1945-1957*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, pp.113-114).

²⁰⁴Díez Espinosa, José Ramón y Ricardo Martín De la Guardia, *Historia contemporánea de Alemania (1945-1995). De la división a la reunificación*, Madrid, Síntesis, 1998, p.430; Görtemaker, Manfred,

El SPD, que se definía a sí mismo como partido marxista, se había presentado a la sociedad alemana como el único partido realmente capaz de regenerar moralmente la República. Aun lejos de constituirse en un partido popular, se definía claramente en el espectro de un partido de clase, teniendo por objetivo no tanto restaurar la añeja Alemania, sino construir una nueva²⁰⁵. En 1949, bajo el aun vigente programa de Heidelberg, que regía doctrinalmente a la formación desde 1925, se presentó a las elecciones con un programa electoral que llevó en sus primeros puntos la necesidad de lograr la autodeterminación del pueblo alemán frente a las potencias aliadas. Al tiempo, identificó la planificación económica como una absoluta necesidad, abogando por la socialización de las industrias e instituciones bancarias. En cuanto a la política exterior, el SPD se mostró favorable a la solución comunitaria europea, pero de forma contraria con en el viejo programa doctrinal, y priorizando el acervo de la unificación nacional alemana, se opuso a la novedosa propuesta de Heidelberg de los “Estados Unidos de Europa”. Poco sorprendentemente, el SPD comenzó una oposición intransigente contra el gobierno de Adenauer, siendo Schumacher valedor de una política nacionalista, centralista en la organización del Estado y “fervorosamente contraria a la política de Adenauer de integración [germano-occidental] al bloque occidental”²⁰⁶.

Esta adherencia pro-occidental de Adenauer podía, en efecto, y así lo temía Schumacher, validar las fronteras surgidas tras 1945 y hacer permanente la división nacional alemana de 1949. Para Adenauer, que había expresado su voluntad por la occidentalización germana desde 1945, resultaba de imperiosa necesidad el logro de la unidad alemana desde la asociación con los poderes occidentales y la unidad de Europa como vía para contrarrestar los posibles aires revanchistas. Su aspiración era superar bajo un mismo movimiento tanto el nacionalismo prusiano, como la solución marxista.

Kleine Geschichte der Bundesrepublik Deutschland, München, C.H. Beck, 2002, p.49-50; Bösch, Frank, *Die Adenauer CDU*, p.61-80; “The Ahlen Program of the CDU (February 1947)”, German History in Documents and Images, Occupation and the Emergence of Two States, 1945-196, volumen: 8 ; Cary, Noel, *The Path to Christian Democracy. German Catholics and the party system from Windthorst to Adenauer*, USA, Harvard University Press, 1996, p.194; Cerdá Omiste, Enrique, “La reforma económica alemana de 1948”, en *Libertas* 4/6 (1987), pp. 1-18.

²⁰⁵Stephen, Padgett, “The SPD: The Decline of the Social Democratic Volkspartei” en Larres, Klaus y Panikos Panayi (Ed.), *The Federal Republic of Germany since 1949: Politics, Society and Economy before and after Unification*, London-New York, Longman, 1996, p.231; Plener, Ulla, “Die SPD in den deutschen Westzonen 1945-1948”, en *UTOPIE kreativ*, H, 107, (1999), pp.23-35.

²⁰⁶„Für ein freies Deutschland in einem neuen Europa“ (1949), Bibliothek der FES, Sozialdemokratischer Pressedienst; Faulenbach, Bernd, *Geschichte der SPD. Von den Anfängen bis zur Gegenwart*, München, C.H. Beck, 2012, p.80; Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, p.8. Ver: Pirker, Theo, *Die SPD nach Hitler: die Geschichte der Sozialdemokratischen Partei, 1945-1964*, München, Rütten & Loening, 1965.

Dada la nueva división geopolítica de la que era víctima la propia Alemania, esta posibilidad de aunar occidentalización con la unificación del país se reveló pronto imposible²⁰⁷.

Antes incluso de la formación de la República Federal, la recomposición de la economía capitalista a partir de julio de 1948 (con la introducción de una nueva moneda, el blindaje al derecho a la propiedad privada, la defensa de la preservación del libre mercado, la reducción y limitación forzosa del gasto público y la prohibición del déficit público) por mediación de las autoridades militares y las instituciones alemanas pre-constitucionales delegadas en las zonas de ocupación anglo-francesas, resultó ser la primera piedra de toque para aquella división. Las reformas para la reinstalación del capitalismo, contestadas con la huelga de noviembre de 1948, vinieron acompañadas con la adherencia al Plan Marshall. Poco antes y el mismo año, representantes de las zonas de ocupación anglo-francesas habían acudido a la formación de la Organización Europea para la Cooperación Económica, que debía gestionar las ayudas previstas en el Plan. En octubre de 1949, la RFA ocupó ese lugar. Como ha destacado Mary Fulbrook, el Plan “representó un paso clave en la disociación de la Alemania Occidental de la zona soviética”. Con la constitución de la RFA, el nuevo gobierno de Adenauer se propuso el difícil equilibrio de mantener al tiempo la soberanía plena del país y los vínculos ya entablados con las potencias occidentales.

Este doble objetivo parecía fácil sobre el papel. Sólo la voluntad de Estados Unidos por lograr adherir al nuevo país a su esfera de influencia en el contexto de la Guerra Fría consiguió hacer torcer el brazo de una reticente Francia. El primer punto de fricción se desarrolló a partir de la política aliada del desmontaje industrial como instrumento utilizado para la reparación de guerra. Estados Unidos buscaba poner coto a esta iniciativa con el fin de favorecer su propia política internacional y ganarse al aliado germano. En noviembre de 1949, Adenauer y los aliados occidentales lograron establecer un acuerdo que regularía la reparación de guerra germana: a cambio de la reducción del desmontaje, que continuaría hasta 1951, de la concesión del permiso a la RFA para abrir consulados en cualquier país y de levantar las restricciones en la industria naviera, la RFA debería mandar representantes a la Autoridad Internacional

²⁰⁷ Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p.36; Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.117.

del Ruhr²⁰⁸. El SPD cargó duramente contra aquellos acuerdos, al considerar que se validaba la pérdida de la soberanía total germana sobre la industria del Ruhr, poniendo en serio peligro la recuperación nacional. El SPD, que no había dudado en considerar a la Autoridad Internacional del Ruhr como un *Diktat*, denominó a Adenauer “Canciller de los Aliados” y a los acuerdos, “la victoria de la política hegemónica francesa”. Aún con todo, Adenauer obtuvo el respaldo de varias personalidades del SPD como los alcaldes de Bremen y Hamburgo.

El otro punto de fricción fue la cuestión del Sarre. Un territorio carbonífero alemán que Francia había puesto bajo su influencia con la creación de un Protectorado. Adenauer optó, para solucionar la cuestión, por hacer emerger un proyecto europeo comunitario que uniera a franceses y alemanes en torno a la producción de fuentes de energía. El plan, que se unió a la iniciativa del ministro de exteriores Schuman, culminaría en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1951, que pretendió también aplanar el contencioso del Ruhr. Quedaba no obstante irresuelta la cuestión de la soberanía del Sarre, que se resolvería precisamente al hilo de la cuestión de la re-militarización de la parte occidental de Alemania. Dicho proceso de re-militarización de la Alemania Occidental fue en gran medida posible por la insistencia norteamericana, que deseaba reponer parte del poder militar alemán y unirlo, en un contexto de guerra fría entre el comunismo y el capitalismo, al contingente de fuerzas armadas del bloque occidental. John McCloy, Alto Comisario de los Estados Unidos en la RFA, propuso, bajo la inspiración comunitaria del Plan Schuman, que la necesaria remilitarización de Alemania Occidental se hiciera desde una solución Europea. El Departamento de Defensa de Estados Unidos formuló algo más simple: integrar a unas futuras fuerzas alemanas, limitadas en armamento y rangos, a la OTAN. En este contexto de debate, Francia se decantó prioritariamente por un contingente de defensa Europeo, ya que se oponía a la construcción de unas fuerzas armadas alemanas convencionales. En agosto de 1950, el canciller Adenauer, que observó la necesidad de contrarrestar el rearme de la RDA, envió dos memorándums a las fuerzas aliadas para crear un contingente alemán

²⁰⁸ Cerdá, Omiste, Enrique, “La reforma económica alemana de 1948”, pp. 1-18; Foucault, Michael, *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)*, Buenos Aires, FCE, 2007, p.48; Erhard, Ludwig, *Bienestar para todos: Resurgimiento de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, LAVP, 2018, p.31; Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.117-119; Fulbrook, Mary, *Historia de Alemania*, Madrid, Akal, 2009, p.235; Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p.37-39.

dentro de un futuro ejército europeo y poner fin al Estatuto de ocupación²⁰⁹. Aquella propuesta de rearme provocó la salida del gobierno del ministro del interior, Gustav Heinemann, ya que hasta mediados de aquel año el gabinete se había mostrado en contra de aquellos planes de rearme²¹⁰. En octubre, Francia presentó el conocido como Plan Pleven a través del que se propuso la integración militar alemana en un ejército europeo. Surgió así la idea de la Comunidad Europea de Defensa (CED), que salió adelante en mayo de 1952, cuando se selló el tratado de la CED que estableció un estrecho contacto con la OTAN.

Justo unos meses después, en noviembre, el republicano general Dwight Eisenhower fue electo presidente de los Estados Unidos. La nueva administración norteamericana, y particularmente el nuevo Secretario de Estado, John F. Dulles, introdujo una nueva política exterior conocida como la Doctrina *Rollback*, la cual sustituyó la contención al comunismo de la Doctrina Truman, para explorar la vía de la represalia masiva al comunismo. El objetivo era hacer retroceder, usando la disuasión nuclear y la intervención militar, cualquier punto susceptible de influencia soviética. La nueva directiva aceleró los planes para el rearme alemán y su integración definitiva en el bloque occidental. Tras descartarse en 1954 la posibilidad de continuar por la senda de la CED, fruto del rechazo definitivo francés al proyecto, se firmaron los acuerdos de París en octubre de ese mismo año. La RFA lograría entonces poner fin al Estatuto de Ocupación, la posibilidad de adquirir unas nuevas fuerzas armadas integradas en la OTAN y, finalmente, la oportunidad de negociar con Francia el Estatuto del Sarre. Un año después el Sarre votaba en contra del Estatuto y a favor de la incorporación a la RFA.

En todo este período, el SPD se mostró contrario a la integración de Alemania en el Occidente capitalista. Aunque la formación no se oponía a la integración supranacional de Europa, los pasos dados en torno a la cuestión del control de las materias primas (Sarre-Ruhr), la incapacidad por proyectar para Alemania una nueva política industrial

²⁰⁹ Imlay, Talbot, *The Practice of Socialist Internationalism: European Socialists and International Politics, 1914-1960*, Oxford, Oxford University Press, 2018, pp.317-318; Wend, Henry Burke, *Recovery and Restoration: U.S. Foreign Policy and the Politics of Reconstruction of West Germany's Shipbuilding Industry, 1945-1955*, USA, Greenwood, p.146; Gavin-Munté, Víctor, *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954) ¿Idealismo europeo o interés de Estado?*(Tesis Doctoral), Barcelona, Universitat de Barcelona, 2005, pp.160-170.

²¹⁰ Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.127; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany. Extra-Parliamentary Opposition and the Democratic Agenda*, Basingstoke, Macmillan, 1999, p.75.

que pusiera coto a la iniciativa privada y el rearme germano en torno a la OTAN, fueron mojonos inaceptables para unos socialdemócratas perpetuamente a la defensiva frente a la política agresivamente decisionista de Adenauer²¹¹. A partir de la muerte de Schumacher en 1952, las posiciones pragmatistas de los socialdemócratas aumentaron. Durante el aquel tiempo, el SPD, dirigido por el continuista Erich Ollenhauer, mantuvo reuniones con socialistas franceses y británicos de cara a la consecución de apoyos a su política de priorización de la reunificación nacional. Intentaron así, por ejemplo, que los laboristas británicos no votaran a favor de la integración de la República Federal a la OTAN. Los socialdemócratas buscaron lograr un acuerdo de seguridad para el país que capacitara al tiempo el logro de una Alemania reunificada y preservara su condición de país desarmado. De facto, la entrada de la República Federal como miembro de pleno derecho a la Alianza Atlántica, precipitó la creación en el bloque soviético de una nueva alianza militar, el Pacto de Varsovia. En él se integró la RDA, diluyendo, en el camino, cualquier posibilidad de reunificación.

En 1952, siguiendo la estela de Schumacher, aunque con un pragmatismo en aumento, el programa de acción de los socialdemócratas (el Programa de Dortmund) estipuló un rechazo claro a las posiciones planteadas por el Plan Schumann, considerando que la propuesta de integración europea era de por sí la instauración de una gran empresa transnacional: la “Europa S.A.”. Aún todo, el SPD no se afanó tanto en la oposición a este plan como en la cuestión del rearme y la integración a la OTAN de la RFA. En este ámbito concreto, el SPD debía competir con el discurso del KPD y, al tiempo, evitar que la CDU les identificara con estrategias provenientes desde Moscú. De esta forma, el SPD se abstuvo de participar del movimiento antimilitarista, *Ohne mich* (conmigo no cuentan), que el KPD estaba tratando de instrumentalizar para atraerlo a la demanda de celebración de un plebiscito sobre la cuestión del rearme. Amparándose en la aprobación de la conocida como Ley Relámpago, dicho movimiento pro-plebiscito fue declarado ilegal por el gobierno de Adenauer, permitiendo la detención de militantes contrarios al proceso de rearme. Dado que el principio de democracia militante

²¹¹ Gil Pecharromán, Julio, *Historia de la integración europea*, Madrid, UNED, 2017; Ortega Klein, Andrés, “El manto de Penélope: Francia y la Comunidad Europea de Defensa”, en *Revista de Estudios Internacionales*, 1 (1980), pp. 451-472; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p. 81; Martel, William, *Grand Strategy in Theory and Practice: The Need for an Effective American Foreign Policy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, p.255; Heffer, Jean y Michael Launay, *La Guerra Fría*, Madrid, Akal, 1992, p.209. Sobre el decisionismo, ver: Negretto, Gabriel, L., “¿Qué es el decisionismo? Reflexiones en torno a la doctrina política de Carl Schmitt”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 16 (1995), pp. 49-74.

constreñía la voluntad popular a la representación de los partidos constitucionales, los movimientos sociales opositores fueron desde sus comienzos objeto de acusaciones graves como el ser precursores del avance del totalitarismo. La demanda pro-plebiscito vino acompañada de las propias iniciativas de organizaciones pacifistas y neutralistas como la ya citada DFG o el Comité de Emergencia para la Paz, que había sido organizado por Heinemann y Wessel. A decir de Robert Burs y Wilfried van der Will, cuando:

“tanto el SPD como el FDP declararon que la afiliación al comité era incompatible con la militancia en los partidos, esto resultó ser un factor decisivo para motivar a Heinemann y Wessel a reconstituir su organización como partido político, el *Gesamtdeutsche Volkspartei*, y hacer campaña en las elecciones de septiembre de 1953”²¹².

Precisamente para aquellas elecciones de 1953, el SPD presentó un nuevo programa en el que la cuestión del rearme se resolvió con la siguiente soflama: “paz y seguridad a través de un acuerdo. No por mediación de la amenaza de la guerra a partir de la militarización mundial”. La formación propuso que la integración europea no se realizara menoscabando la soberanía nacional. Esta integración, según el SPD, se había llevado a cabo bajo el pretexto de lograr incorporar a la Alemania Federal en el plan de defensa del bloque occidental: “lo que ha deseado el Gobierno federal es la renuncia a la unificación alemana como precio a pagar por su integración en el Occidente”. Económicamente, y en relación con lo estipulado desde los tiempos de ocupación en torno a la “democratización de la economía” y con el aumento del pragmatismo estipulado en Dortmund, el SPD apostó por la legislación de la co-gestión y representación de los trabajadores en las directivas empresariales del país. En relación a la planificación estipuló contrariamente a lo indicado en 1949: “competición hasta donde sea posible, planificación cuando sea necesario (...). Ordenamiento económico a través de la unificación de la planificación y la competencia- no a la piratería y a los cárteles dictatoriales”²¹³.

El rebajamiento muy notable de este programa en materia económica, con un aumento del protagonismo de la redistribución de la renta frente a la reforma estructural, se debió

²¹² Imlay, Talbot, *The Practice of Socialist Internationalism*, pp.383-384; Faulenbach, Bernd, *Geschichte der SPD*, pp.80-81; Kent, Harold, *The SPD in the Bonn Republic: a Socialist Party Modernizes*, The Hague, MN, 1968, pp. 51-52; Krell, Christian, *Sozialdemokratie und Europa. Die Europapolitik von SPD, Labour Party und Parti Socialiste*, Wiesbaden, VS, 2009, p.148; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.78; *La Vanguardia*, 1 de diciembre del 2012.

²¹³ Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.80; “Das Wahlprogramm der SPD” (1953), FES Library.

esencialmente a lo establecido en Dortmund, en donde el SPD dejó abiertamente de hablar de lucha de clases y de significarse a sí mismo como partido de la clase trabajadora alemana, para definirse como organización defensora de los patriotas alemanes y de los socialistas internacionales. El giro, comandado por Willi Eichler y Heinrich Deist, fue el principio de la constitución del SPD como partido popular que se completaría en 1954, en el Programa de Berlín, y en la que se ahondaría en el Programa de Bad-Godesberg de 1959. Pese a ello, y como se ha visto, se mantuvo la línea de oposición en materia de política exterior. Justamente en esta área, y tras un nuevo fiasco en las legislativas de 1953 frente a la CDU, el SPD comenzó a promocionar su propia campaña de manifestaciones frente a los acuerdos de París de octubre de 1954. Será el conocido como el movimiento de la *Paulkirche*, que tenía por objetivos la unificación nacional, la paz, la libertad y el rechazo al comunismo y el nacionalismo. El movimiento, que excluía al KPD, marcó un hecho relevante que no se volvería a repetir: la entrada del SPD, y por iniciativa propia, en el marco del movimiento extraparlamentario²¹⁴. El fracaso de este movimiento por la estrategia siempre dubitativa de los socialdemócratas y finalmente por el nuevo fiasco en las elecciones al *Bundestag* de 1957, catapultó definitivamente al SPD a su conversión definitiva en un partido popular y atrapado.

La posición del SPD en torno al rechazo simultáneo del comunismo soviético y la occidentalización capitalista, y en favor de una posición pro-germana bajo un sistema propio de socialismo democrático, era difícilmente defendible desde la propia debilidad adquirida en el contexto internacional por la nueva Alemania, incontrovertiblemente dividida entre dos bloques mutuamente excluyentes. Al SPD, que no había conseguido oponerse a esa política ni institucionalmente ni en la calle, no le quedaba otra alternativa, si quería al menos detener su marginalización del sistema político federal, que aceptar la occidentalización de la Alemania Federal como un hecho consumado. El SPD asumió así que cualquier postura demasiado izquierdista o demasiado extra-institucional, pese al rechazo explícito del comunismo, podía ser utilizada para acusar al partido de simpatías con Moscú.

²¹⁴ Parness, Diane, *The SPD and The Challenge Of Mass Politics: The Dilemma Of The German Volkspartei*, New York, Routledge, 2019; Hillers de Luque, Sigfredo, *Doctrinas y regímenes políticos contemporáneos: El Socialismo*, Bloomington-Palibrio, 2014, p. 581; Padgett, Stephen, "The SPD: The Decline of the Social Democratic Volkspartei", p. 234; Kent, Harold, *The SPD in the Bonn Republic: a Socialist Party Modernizes*, pp. 41-43; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp.84-85.

Habiéndose hecho fuertes en el Congreso de Stuttgart de 1958, Carlo Schmid, Herbert Wehner, Fritz Erler, Willi Brandt o Helmut Schmidt fueron algunos de miembros del SPD que abogaron por aceptar los paradigmas democristianos impuestos en la RFA en materia económica y exterior. Los impulsos renovadores convergieron en el nuevo programa de 1959, que afirmaba definitivamente algunas de las ideas deslavazadas, aunque profundamente reveladoras, presentes en el programa de siete años atrás. En efecto, en el Programa de Bad-Godesberg, aprobado en 1959, se renunciaron a las resoluciones del partido de 1925, alejándose del marxismo y de la lucha de clases, y aceptando la economía social de mercado de Ludwig Erhard, que venía aplicándose sin interrupción desde 1948. De manera lógica, el partido abandonó su papel como representante del hasta entonces entendido sujeto de la emancipación futura, la clase trabajadora. De forma paralela, y en relación a la política exterior, se adhirió a la política de rearme²¹⁵.

2.2 Marco económico. Las bases del repunte económico germano-occidental

Antes de la renuncia a los objetivos socialistas del SPD en 1959, la formación había tenido una oportunidad de orientar a la nueva Alemania bajo sus premisas económicas. Durante un tiempo, y previamente a la constitución de la República Federal, el SPD consiguió controlar la institución más importante creada para gestionar la política económica de los territorios de ocupación unificados de británicos y norteamericanos (la conocida como Bizona, formada en enero de 1947). Tras un breve paso del independiente y liberal Rudolf Müller, el SPD forzó la entrada a la dirección del Consejo Económico de la Bizona del economista y miembro de la ejecutiva socialdemócrata, Victor Agartz. El SPD pasaría además en aquel momento a controlar la mayor parte de los ministerios de economía de los Estados Federados²¹⁶. Los fundamentos de la economía socialdemócrata estuvieron, desde la tradicional dualidad del partido entre la retórica revolucionaria y la práctica reformista, enmarcados en el mecanicismo objetivista propio de del partido desde el siglo XIX. De esta forma, el

²¹⁵Faulenbach, Bernd, *Geschichte der SPD*, p.83; Heimann, Siegfried, „Von Erich Ollenhauer zu Willy Brandt. Organisatorischer und programmatischer Wandel der SPD, 1953-1963“ en Lehnert, Detlef (Coord.), *SPD und Parlamentarismus: Entwicklungslinien und Problemfelder 1871–1990*, Köln, Weimar, Wien, Böhlau, 2016, p.252; *Der Spiegel*, 21 de mayo de 1958; „Grundsatzprogramm der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands: beschlossen vom Außerordentlichen Parteitag der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands in Bad Godesberg vom 13. bis 15. November 1959“, FES-Bibliothek; Banchoff, Thomas, *The German Problem Transformed. Institutions, Politics and Foreign Policy, 1945-1995*, USA, University of Michigan Press, 1999, p.57.

²¹⁶Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, pp. 48-53; Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, p.119.

SPD planteó no el objetivo de evitar la reinstalación incipiente de las relaciones de producción capitalistas desde un punto de vista revolucionario, sino la de transformar la vieja economía del capitalismo monopolista, heredada del nacionalsocialismo, en una “economía democrática”. El SPD, entroncando así con los aportes de uno de sus principales teóricos, Rudolf Hilferding, se propuso posibilitar desde ese suelo ahora arruinado del otrora capitalismo organizado, las bases de la planificación económica por parte de una directiva obrera y más tarde estatal. La interpretación de que desde el proceso de monopolización, el poder político- institucional se trasladaba hacia las esferas decisorias últimas de los grupos económicos, indujo al SPD a considerar necesaria la entrada de la representación obrera en esos espacios de la conocida como auto-administración económica alemana, que ponía en relación el interés económico de los grandes industriales y la política del Estado. De este modo, el SPD quiso rellenar con representatividad obrera las llamadas Cámaras de Industria y Comercio (IHK), que habían estado fuertemente integradas, como representación de la gran burguesía germana, en el sistema corporativo ideado bajo el nacionalsocialismo. En última estancia, el final agónico de la fase monopolística arruinada por la propia derrota del nazismo, debía capacitar el salto hacia la democratización económica y, en última estancia, la planificación. Significativamente, la democratización económica era entendida de una manera inversa por parte de los anglo-americanos. Si los socialdemócratas querían aprovechar las bases de la falta de competencia del capitalismo organizado para introducir la cuña de representatividad obrera en dicha organización, los aliados occidentales deseaban precisamente la vuelta a un sistema de libre competencia que dinamizara la economía. Así, los británicos se afanaron en eliminar las IHK²¹⁷. Desde la gobernanza del Consejo Económico, los socialdemócratas vieron, por tanto, laminadas sus ambiciones de aprovechamiento de la tradicional auto-administración y de posibilitar una economía planificada descentralizada. El SPD se vio, además, tempranamente presionado por una auto-organización obrera opuesta al desmontaje industrial incipiente y unas fuerzas democristianas, viejas élites burocráticas y élites industriales, deseosas al tiempo de restablecerse como dirigencia y de afirmar

²¹⁷ Maya, Carlos, *Ilusiones y agonías de los nietos (teóricos) de Lenin: crítica de la teoría del capitalismo monopolista de Estado*, Madrid, SigloXXI, 1994, p.33; Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, p.95; García de Enterría, Eduardo, “Las cámaras de comercio, industria y navegación ante el derecho”, en *Revista de Administración Pública*, 139 (1996), pp.153-167; Lavapitsas, Costas, *Beneficios sin producción. Cómo nos explotan las finanzas*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2016, pp.89-90; Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, pp.95-109.

una nueva política capitalista que superara la anterior fase monopolística. Más concretamente, el SPD y los sindicatos reformistas debían aplacar la auto-organización obrera (preponderante por el malestar general causado por la política del desmontaje, el hambre y la especulación del mercado negro), desarrollar una cierta planificación económica desde la co-determinación a partir de las Cámaras (sin cuestionar el régimen de propiedad), y evitar que el ala derechista de la CDU acabara por hacer triunfar sus postulados en aquel partido y en la propia administración de la Bizona.

En 1948, y con el fracaso socialdemócrata en coaligar estas dinámicas, el antiguo director de la política económica de Baviera, Ludwig Erhard, ascendió a jefe del Departamento de Economía de la Administración Conjunta de las Zonas Occidentales Ocupadas en sustitución del miembro de la CSU, Johannes Semler. Adenauer comenzó entonces a contactar con el nuevo jefe de la política económica para saber hasta qué punto ésta podía resultar beneficiosa a la CDU de cara a la contienda con el SPD. La ligazón completa de la Unión Cristiano Demócrata a la política de Erhard no se confirmaría hasta el programa de Düsseldorf²¹⁸. La política económica de Erhard, adscrita a las doctrinas neoliberales de la Escuela de Friburgo, era difícilmente compatible con las posturas del socialismo cristiano de la CDU. Este neoliberalismo germano u ordoliberalismo, germinado intelectualmente en la propia época nazi, se distinguía de otros tipos de neoliberalismos tales como el austriaco y la posterior Escuela de Chicago. Si bien todos ellos eran proclives a la promoción del libre mercado, para la Escuela de Friburgo, el Estado, lejos de desregular, debía cumplir aún un papel esencial en la necesidad de ordenación de un mercado libre que contenía en su entraña, en la propia dinámica de concentración del capital, la posible emergencia del monopolio. De manera obvia, el ordoliberalismo se opuso tanto a la concentración de capitales como a la política de planificación. Estos procesos, que se caracterizaban con la etapa nacionalsocialista, servirían en el nuevo contexto para atacar a la socialdemocracia. De esta forma, el liberalismo ordenado germano, se entendió así mismo no sólo como una política económica anti-planificación más, sino como una

²¹⁸ Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, p. 137-141; Roth, Karl-Heinz y Angelika Ebbinghaus, *El otro movimiento obrero y la represión capitalista en Alemania (1880-1973)*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2011, p. 170; Spicka, Mark E., *Selling the Economic Miracle: Economic Reconstruction and Politics in West Germany, 1949-1953*, New York-Oxford, Berghahn, 2007, p. 37; Bank, Max, *Stunde der Neoliberalen? Politikberatung und Wirtschaftspolitik in der Ära Adenauer* (Tesis Doctoral), Köln, Universität zu Köln, 2013, p.16; Mierzejewski, Alfred, *Ludwig Erhard. A Biography*, Chapel Hill-London, The University of North Carolina Press, 2004, p. 83.

economía política que debía sustentar la creación de una sociedad libre de tendencias totalitarias y regida –ordenada- por un Estado que “perpetuizara” la libre expresión de la competencia política y económica.

Como se observa, el ordoliberalismo alemán era enormemente deudor de un marco institucional del que dependía para estabilizar la competencia. El ordo liberalismo se oponía a la no-competencia entre las empresas, pero indicaba también que los intentos por superar el antagonismo social derivado de las ya establecidas relaciones de producción capitalistas resultarían de manera invariable una amenaza para el orden de libertad instalado. El filósofo Michel Foucault indicó que esta doctrina del neoliberalismo alemán fue el germen de la bio-política defendida por la posterior Escuela de Chicago. En sus palabras, la biopolítica del ordoliberalismo busca lograr no una:

“sociedad al efecto mercancía, sino una sociedad sometida a la dinámica competitiva. No una sociedad de supermercado: una sociedad empresa. El *homo economicus* que se intenta reconstruir no es el hombre del intercambio, no es el hombre consumidor, es el hombre de la empresa y la producción (...). Se trata de generalizar (...) las formas empresa (...). Esa multiplicación de la forma empresa dentro del cuerpo social (...) se trata de hacer del mercado, de la competencia, y por consiguiente de la empresa, lo que podríamos llamar el poder informante de la sociedad”.

En opinión de Victor Vanberg, la escuela ordoliberal presentó una propuesta más social a través de la doctrina del teórico Alfred Müller-Amack. Para este último autor, la ordenación –vigilancia- del mercado para la garantía de la competencia no era per se un fundamento de ordenamiento social ético, sino tan sólo el más eficaz. De esta forma, “debería hacerse ética a partir de políticas suplementarias, en particular políticas sociales”. En palabras de Werner Bonefeld, el ordoliberalismo y su transformación en la Economía Social de Mercado debían hacer integrar la propiedad privada y la desregulación de precios “en la fábrica de la sociedad para evitar la proletarización de las estructuras sociales”.

Una de las primeras reformas llevadas a cabo por Erhard como nuevo director del Departamento de Economía de la Administración Conjunta de las Zonas Occidentales fue precisamente la desregulación de los precios²¹⁹. Poco antes, se había introducido la

²¹⁹ Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, p.163; Gillén Romo, Hector, “La deshomogeneización del discurso neoliberal: del ordoliberalismo alemán al ultraliberalismo estadounidense”, en *Journal of Economic Literature*, 47 (2019), pp. 140-186; Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, pp. 182-186; Vanberg, Victor, “The Freiburg School: Walter

reforma monetaria bajo la inspiración del conocido como Plan Colm-Dodge-Goldsmith trabajado por los Estados Unidos. La reforma era vista por aquel país como algo urgente y para su introducción no resultaría necesaria la elevación de la productividad del país, como reclamaban las autoridades germanas. De forma paralela, se introdujo la limitación del gasto público y la prohibición de déficits oficiales y del sector público. Las reformas vinieron acompañadas de una coyuntura favorable: el éxito de la política de reconstrucción de infraestructuras del tiempo de Johannes Semler (sucesor de Agartz) en la dirección del Consejo Económico y el propio inicio de la aplicación de los fondos del Plan Marshall. Un plan que, a decir de Werner Abelshauser, no habría tenido grandes efectos económicos, aunque sí políticos, en la reconstrucción germano occidental ²²⁰.

Con las reformas introducidas, la economía germano-occidental comenzó la senda de la desregulación y la instalación del libre mercado. Pese a ello, se mantuvieron los controles de precios en los productos alimenticios, materias primas básicas para la industria, como el carbón o el hierro, y en las tarifas de servicios públicos para la población. Las reformas culminaron además el proceso de restitución del capitalismo en Alemania y con la vuelta al poder de las viejas jerarquías empresariales anteriores al nacionalsocialismo, mantenidas o prosperadas bajo éste. Algunos viejos nazis medraron en el nuevo contexto en el entorno de la empresa privada, como fue el caso de Ludwig Losaker, que habiendo sido inicialmente depurado como miembro de las SS, llegó a ser Director Ejecutivo de la Liga Patronal de la Industria Química Alemana en los años del “milagro” económico²²¹. Más importante para esta prosperidad de las viejas élites fue el beneplácito de las potencias aliadas a su rápido restablecimiento y con el fin de evitar la

Eucken and Ordoliberalism”, en *Freiburger Diskussionspapiere zur Ordnungsökonomik*, 4/11 (2004), pp.1-27; Bonefeld, Werner, “Freedom and the Strong State: On German Ordoliberalism”, en *New Political Economy*, 17/5 (2012), pp.633-656; Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, p.103.

²²⁰ Bank, Max, *Stunde der Neoliberalen?* p.16; El Plan GARIOA, o *Government Aid and Relief in Occupied Areas*, se inició a estancias del Departamento de Defensa Norteamericano en 1945 y se encargó de enviar alimentos a la Europa de posguerra. Ver de Erhard, Ludwig, *Germany's Comeback in the World Market: the German 'Miracle' explained by the Bonn Minister of Economics*, Oxon, Routledge, 2006; Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, p. 141, Cerdá, Omiste, Enrique, “La reforma económica alemana de 1948”, pp. 1-18; Abelshauser, Werner, “Wiederaufbau vor dem Marshall Plan”, en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 29/4 (1981), pp. 545-578; Knapp, Manfred, “Reconstruction and West-Integration: The Impact of the Marshall Plan on Germany”, en *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft/Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 137 (1981), pp. 415-433.

²²¹ Giersch, Herbert; Paqué, Karl-Heinz y Holger Schmieding, *The Fading Miracle. Four decades of market economy in Germany*, Melbourne, Press Syndicate of the University of Cambridge, 1994, p.37; Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, p.136; Hebert, Ulrich, “Rückkehr in die Bürgerlichkeit? NS-Eliten in der Bundesrepublik”, en *LISA. Wissenschaftsportal Gerda Henkel Stiftung* [Online] shorturl.at/IDE58

descapitalización de la élite económica tradicional alemana. Como ha destacado Paul Erker:

“Solo 36 directores y líderes empresariales del Consorcio de Flick [en referencia a Friedrich Flick], de la Krupp y de la IG Farben (...) fueron llevados ante el tribunal internacional de Núremberg en 1947. Especialmente el proceso de la IG-Farben debió documentar que a los ojos de Estados Unidos las élites económicas no estaban bajo la coacción del Régimen nazi, sino que se habían organizado y apoyado independientemente la guerra y el crimen con la vista puesta en sus expansiones y sus intereses gananciales (...). En el sector de la industria, y a pesar de la descartelización y la desconcentración general, todo cambió bastante poco, manteniéndose así la estructura de propiedad (...). Antiguos presidentes de juntas directivas como, por ejemplo, Wilhelm Zangen, de la Mannesmann, se reincorporó a su puesto. Tanto Friedrich Flick como Hermann Josef Abs²²² lograron (...) restablecerse como cabezas de sus empresas”.

A inicios de 1950, sin embargo, algo más de dos tercios de las nuevas élites industriales habían accedido a su puesto después de 1945. Resultó una ironía para los intereses socialdemócratas que fueran precisamente las IHK donde el personal conservara grandes dosis de simpatía por el período nazi a partir de los años 50. Las medidas de reinstalación de la economía de mercado y el parcial restablecimiento de las élites económicas fueron acompañadas por los esfuerzos aliados por aplacar las formas espontáneas de organización oposicional en las fábricas, valiéndose de los cuerpos represivos industriales, los servicios de seguridad empresarial o *Werkschutz*, y la desincentivación, allí donde eran fuertes, de las propuestas más audaces de los sindicatos (y partidos) reformistas. Tal fue el caso del papel británico en la zona de ocupación de Renania del Norte-Westfalia. En aquel territorio se desarrolló en noviembre de 1948 una huelga que, rechazada y desincentivada por el SPD, se opuso a la carestía de la vida provocada por la inflación descontrolada después de la liberalización de los precios y al aumento del desempleo tras la expulsión del campo de millares trabajadores agrícolas²²³. Justamente aquel mismo año floreció un sindicalismo muy sectorializado,

²²² Hermann Josef Abs, ex miembro de la junta directiva del *Deutsche Bank* en tiempos de Hitler, y participante como director en la gestión de las ayudas del Plan Marshall a través del Instituto Crediticio de Reconstrucción (KfW), llegó a ser su presidente entre 1957 a 1967.

²²³ Erker, Paul, “Einleitung: Industrie-Eliten im 20. Jahrhundert”, en Erker, Paul y Toni Pierenkemper (Eds.), *Deutsche Unternehmer zwischen Kriegswirtschaft und Wiederaufbau. Studien zur Erfahrungsbildung von Industrie-Eliten*, Munich, R. Oldenburg, 1999, pp. 9-11; Grünbacher, Armin *West German Industrialists and the Making of the Economic Miracle: A History of Mentality and Recovery*, London, Bloomsbury, 2017, p.13; Roth, Karl-Heinz y Angelika Ebbinghaus, *El otro movimiento obrero*, p.277; Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, pp.107-120 y 177; Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, pp. 110, Abelshäuser, Werner, „Probleme der Wiederaufbaus der westdeutschen Wirtschaft, 1945-1953“, en *Geschichte und Gesellschaft. Sonderheft, Politische Weichenstellungen im Nachkriegsdeutschland 1945–1953*, 5 (1979), pp. 208-253; Giersch, Herbert; Paqué, Karl-Heinz y Holger Schmieding, *The Fading Miracle*, p.42.

que dificultó la coordinación de la clase obrera durante el periodo. Este nuevo sindicalismo, surgido en respuesta a los modelos de sindicatos industriales (IG), solo se superaría parcialmente en 1949 con la formación de la Federación Alemana de Sindicatos (DGB), que integraría a empleados de comercio o banca (HBG) y a los del servicio público (ÖTV).

Para diciembre de 1948, los precios consiguieron estabilizarse de forma más o menos definitiva. Al tiempo, consiguió elevarse el stock de capital. Ciertas industrias, beneficiadas ampliamente por la política de desregulación de los precios de Erhard, no reinvirtieron en aquellos sectores estratégicos como la industria del carbón y del acero. Cuando se inició la Guerra de Corea (1950), Alemania Federal mantenía un déficit comercial importante como consecuencia de la falta de inversión en la industria pesada y la importación exorbitada de bienes de consumo. De forma paralela, la RFA se encontraba con un índice de desempleo preocupante que estaba laminando el prestigio del nuevo ministro federal de economía en el primer gobierno de Adenauer, Ludwig Erhard. En aquel contexto problemático, fue Estados Unidos quien promovió una rebaja de los postulados ordoliberales, reclamando el apoyo del Estado Federal a la inversión en las industrias y sectores clave. De esta forma, los aliados occidentales, con el apoyo del SPD, presionaron para hacer valer una cierta planificación para el desarrollo económico.

El programa de financiamiento provino esencialmente de un cierto retorno a las prácticas corporativas, cuando se introduzca el mecanismo para la financiación pública de las asociaciones económicas empresariales (*Wirtschaftsverbände*), que estaban formadas para actuar de lobistas frente a los poderes públicos. La financiación provendría de un gravamen a ciertos bienes de consumo que permitían la obtención de un sello de ahorro²²⁴. El salto en la relajación de la doctrina ordoliberal vino en cierta forma reformulada desde sus propios paradigmas, con la adopción, a partir de entonces, de los planteamientos de la Economía Social de Mercado del economista Müller-Amack. La guerra de Corea, como destacó Peter Termin, fue un factor decisivo no tanto para el boom económico posterior, sino para la corrección de una práctica ultraliberal que no permitió, desde la autorregulación mercantil, el aprovechamiento de las

²²⁴ Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy*, pp.191-193 y pp. 224-231, Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p.61, Giersch, Herbert; Paqué, Karl-Heinz y Holger Schmieding, *The Fading Miracle*, pp. 49 y 62; Abelschauser, Werner, „Probleme der Wiederaufbaus der westdeutschen Wirtschaft“, pp. 208-253; Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p.61.

posibilidades económicas abiertas por la guerra²²⁵. A decir de Armin Grünbacher, con la Ley de Inversión Auxiliar de 1952 y el boom sucesivo de la industria germano-occidental se ayudó indirectamente a lavar la cara del pasado de las élites industriales del país y a restablecer su tradicional posición dominante en la economía alemana²²⁶.

De forma paralela, el Estado alemán comenzó a apuntalar el sistema corporativo a partir de la co-determinación. La primera acta regulativa de esta forma de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores adscritos a los sindicatos reformistas y no revolucionarios se suscribió en 1951 para la industria minero-siderúrgica. La DGB se adaptó formalmente a este procedimiento colectivo en 1961, entrando el sindicalismo organizado y negociador alemán al sistema de representación corporativa que se estaba constituyendo. Pese a ello, la preservación de la independencia y las diferentes opiniones mantenidas dentro de los sindicatos integrantes de la DGB capacitó el descenso de los márgenes corporativistas y, a su vez, una pérdida de fuerza en los procesos negociadores de la propia federación sindical unitaria. El mismo año que se definía el primero de los regímenes de co-determinación, los restos de la policía industrial, la *Werkschutz*, se integraron en la Sociedad Para la Defensa de la Economía Alemana. Es imposible no relacionar esta concertación social oficial de basamento corporativo, sin advertir del proceso de marginalización de los elementos auto-organizados en el seno de las fábricas. A esta integración sistémica progresiva del ámbito sindical reformista contribuyeron el papel de representatividad total de la clase obrera otorgado a este sector por parte las élites dirigentes y la propia extensión de la política social bajo el paradigma de la Economía Social de Mercado. A partir de ésta se introdujeron, en 1951, las leyes de pensiones e invalidez, la ley de compensación de cargas para la reintegración de los refugiados en 1952 y, en 1957, la ley de régimen de seguridad social y la reforma de las pensiones, que creó el Consejo Social como espacio para la interlocución de los agentes sociales con el Gobierno Federal²²⁷. En su conjunto,

²²⁵ Vonyó, Tamás, *The Economic Consequences of the War. West Germany's Growth Miracle after 1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018, pp.222-223; Termin, Peter, "The «Koreaboom» in West Germany: fact or fiction?", en *Economic History Review*, 4 (1995), pp. 737-753.

²²⁶ Grünbacher, Armin *West German Industrialists*, p. 24.

²²⁷ Kathleen Thelen ha destacado que la RFA presentaba un índice medio o bajo en los rankings de corporativismo. Ver: Thelen, Kathleen, *Union of Parts: Labor Politics in Postwar Germany*, USA, Cornell University Press, 1991, p. 39; Slomp, Hans, *Between Bargaining and Politics: An Introduction to European Labor Relations*, London, Greenwood, 1998, p.9; Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, p.75, Gorton, Gary y Frank Schmidt, "Capital, Labor and the Firm: Study of German Codetermination", en *Journal of the European Economic Association*, 2/5 (2004), pp. 863-905; Alexis, Marion, "Neo-corporatism and industrial relations: The case of German trade unions " en *West*

el estricto rigorismo competencial (en 1957 se aprobó la Ley Anti-carteles), el ascenso del corporativismo y, finalmente, la consideración de las ayudas sociales públicas como mecanismo de último recurso frente a la subsidiaridad y solidaridad exigible en primer término a la familia (grupo social primario), caracterizaron el sistema de la Economía Social de Mercado aplicado por los gobiernos de la CDU. A la postre, esta política definió y significó el sistema de bienestar germano-occidental garantizado en la Ley Fundamental, que se convirtió en un ejemplo del modelo de Estado de Bienestar corporativo, conservador o cristiano-demócrata²²⁸.

El boom económico que se producirá en Alemania Federal a partir de los años 50 se sostuvo, de esta forma, desde la contención sindical en el reclamo a una mejora del salario y en el compromiso claro, solo roto a partir de los años 70, de conservación del consenso entre trabajadores y empresarios. Además de por el proceso de integración de la clase obrera germano-occidental en el sistema de representación empresarial, el empresariado consiguió contener las demandas por la mejora salarial a partir de la segmentación del mercado de trabajo. Los inmigrantes provenientes primero de la RDA y más tarde del sur Europeo (Grecia, España e Italia), constituyeron una ingente remesa de nueva fuerza de trabajo que se convirtió de esta forma en un elemento fundamental para la contención del precio de trabajo del conjunto de la clase multicultural alemana. De esta manera, aunque las tasas de desempleo descendieron drásticamente, se aumentó de forma particularmente notable la rentabilidad empresarial, sin que se posibilitara, por la propia segmentación y el proceso de integración corporativa de la clase autóctona, la articulación oposicional político-sindical. Con las reformas introducidas en el régimen de inversión, la supervivencia tras la guerra de las modernas maquinarias existentes y unas relaciones laborales contenidas por un sindicalismo adscrito a las fórmulas semi-corporativas, Alemania Federal recuperó su nivel productivo y un aumento espectacular de las tasas de exportación²²⁹.

European Politics, 6/1 (1983), pp. 75-92; Roth, Karl-Heinz y Angelika Ebbinghaus, *El otro movimiento obrero*, p.282; Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, pp.75 y 148; Reynaud, Emmanuel, *Reforma de las jubilaciones y concertación social*, Ginebra, OIT, 2002, p.5.

²²⁸ Detlef, Radtke, *The German Social Market Economy. An option for the Transforming and Developing Countries?*, London, Frank Cass, Berlin, German Development Institute, 2005, p. 43. Usamos aquí la referencia descriptiva clásica de Gøsta Esping-Andersen.

²²⁹ Roth, Karl-Heinz y Angelika Ebbinghaus, *El otro movimiento obrero*, pp. 284-85; Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, p. 64; Brenner, Robert, *La economía de la turbulencia global*, Madrid, Akal, 2009, p.198.

2.3 Marco cultural. La “sociedad formada”, el paso por Frankfurt y la llegada del 68

El marco de eficacia político-institucional y económico emergido en 1949, que canalizaba racionalmente el conflicto social y dotó de abundancia material a una otrora depauperada sociedad alemana, logró finalmente legitimar el régimen de la RFA. Durante aproximadamente los quince años que duró el conocido milagro económico se logró así sentar las bases materiales y empíricas de lo que el conservador Ludwig Erhard, canciller desde 1963, denominó la “sociedad formada” (*strukturierte Gesellschaft*). Este concepto, introducido por Erhard en la convención nacional de la CDU de 1965, resultó una forma de describir la necesidad de asentar definitivamente el culmen de la despolitización social adquirida durante los años del boom económico. Esto es, se trataría de lograr la racionalización completa de la relación de disparidad intereses que justificaba el orden político pluralista, descartando definitivamente la representación y la articulación política del antagonismo social.

Debe destacarse que la autoría de este concepto se debió al consejero de la Cancillería, Rüdiger Altmann, que había sido discípulo del jurista Carl Schmitt. Este hecho, como recuerda Jan-Werner Müller, unido al propio término inventado, no fue difícilmente relacionable entre sus críticos con el concepto nacionalsocialista de la *Volksgemeinschaft*, o la idea de la comunidad del pueblo (sin antagonismos de clase, en concordia y armonía)²³⁰. Quedaba por saber, de aceptar esa relación –y aún asumiendo las enormes distancias del nuevo tiempo con las del periodo nacionalsocialista-, cuándo iba a iniciarse el proceso de la *Gleichschaltung*; el momento a partir del que se unificaba el poder político.

La despolitización, que significaba esencialmente el fin de la radicalidad política tras dos guerras mundiales iniciadas y perdidas por la Alemania, trajo consigo una falta de vigorosidad muy importante en términos de surgimiento y desarrollo de la acción colectiva²³¹. De forma paradójica, y aunque la despolitización pretendida, fundamentada sobre la racionalización del sistema institucional, el corporativismo sindical y la “popularización” de los partidos políticos, capacitaba y buscaba el constreñimiento de

²³⁰ González, Calleja, Eduardo. *Asalto al poder: la violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, SigloXXI, Madrid, 2017, p. 112; Mierzejewski, Alfred, *Ludwig Erhard*, p. 196; Mehring, Reinhard *Carl Schmitt: Denker im Widerstreit: Werk - Wirkung – Aktualität*, Freiburg/ München, Karl Alber, 2017, pp. 254-255; Müller, Jan-Werner, *A Dangerous Mind: Carl Schmitt in Post-war European Thought*, New Haven/ London, Yale University Press, 2003, p.84.

²³¹ El concepto *Gleichschaltung* ha sido utilizado para describir el proceso de construcción del Estado total-autoritario nazi a partir de 1933; Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, p.15.

los incentivos para la acción colectiva, la evidencia entre la intelectualidad crítica del país de la existencia de esta misma racionalización, fue una vía para la organización de una significación distinta y oposicional en relación a la República Federal Alemana. Esto significó, en esencia, que la despolitización no se enmarcó, entre las nuevas corrientes intelectuales y políticas críticas que surgirían en los 60, como una virtud heredada del período “apasionado” anterior, sino como un salto y un retorno hacia nuevas formas de poder total-autoritario. Dado que las vías para la participación se encontraban muy parcialmente cohibidas, aunque no cerradas –como ocurría en el franquismo- el movimiento de protesta que comenzará a gestarse acabará por hibridar una concepción general extra-institucional con formas de acción colectiva netamente pacíficas. Sólo cuando las demandas del movimiento fueron respondidas con la preservación del parlamento racionalizado y la adopción de medidas policiales por parte del gobierno, y cuando éstas se imaginen como un cerramiento –cuasi dictatorial- del sistema político, se adoptarán planteamientos proclives al uso de las armas contra el sistema de poder establecido. Como ha apuntado Donatella Della Porta, ambas partes de la disputa, el gobierno federal y los grupos de protesta del período del 68, se acusarían mutuamente de favorecer el retorno del totalitarismo. Los primeros acusaban a los segundos de reprimir o simplemente de impedir la disidencia como en la época del Tercer Reich. Los segundos se escudaban en la necesidad de proteger la democracia frente aquellos que deseaban un retorno de la polarización y la radicalidad política que, invariablemente, llevaría al totalitarismo²³². Dos obras marcaron la prehistoria de la protesta del movimiento del 68 germano y el inicio de la crítica al sistema democrático de posguerra en el occidente capitalista: *El Hombre Unidimensional* de Herbert Marcuse y *La Transformación de la Democracia* de Johannes Agnoli y Peter Brückner. En la primera parte del libro de Marcuse, publicado en 1965, el filósofo de la Escuela de Frankfurt habló del “cierre del universo político” como “unificación de los opuestos”. Sobre esta base de concertación social, lograda por la presencia de un enemigo exterior en el mundo bipolar de la Guerra Fría, se capacitaría la formación de una producción masiva y ampliamente tecnificada. Esta nueva fase productiva avanzada garantizaría de manera correlativa la nivelación del consumo entre las capas populares y obreras, constituyéndose y transformándose la sociedad del nuevo capitalismo en una sociedad opulenta. La misma garantía para la opulencia era, por tanto, la concertación social, la

²³² Della Porta, Donatella, *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative analysis of Italy and Germany*, pp. 189-193.

integración del opuesto negativo, el proletariado (y sus organizaciones político-sindicales), en el sistema que lo niega. De esta forma, los bienes de consumo surgidos de este proceso no adoctrinarían simplemente como “mera publicidad”, sino que se habrían constituido en un modo de vida. Dada la dependencia del consumidor-productor a estos productos que compondrían su universo vital, el pensamiento antagonista no sería sencillamente pensable. Surgiría así el hombre uni-dimensional, formado de su integración sistémica, realizándose, de esta forma, la totalidad dentro de un principio de pluralidad político consagrado en las constituciones democráticas.

En unos términos más políticos que sociológicos o filosóficos, Agnoli realizó una descripción histórica de los regímenes políticos establecidos bajo el proceso de la expansión capitalista y de las formas en que éstos actuaron con respecto a la contradicción inherente al modo de producción capitalista. De esta forma, estableció la existencia de una transformación de la democracia parlamentaria tras la Segunda Guerra Mundial, encaminada a “allanar la contradicción eficazmente y a compensarla mediante reglamentación estatal”. Agnoli describió así un capitalismo paternalista y orientado hacia la exclusión constitucional de los grupos que siguieran haciendo bandera de la politización antagonista. Al igual que Marcuse, Agnoli indicó que la eliminación de la oposición antagonista (el fin de la concepción marxista del SPD o la ilegalización del KPD) y el logro de la paz social fueron logradas en la RFA gracias al elemento del contexto internacional de la Guerra Fría. Con la paz social, establecida a partir “de una democracia sin demos”, se buscaría la eliminación de la “proletariedad”. Al mismo tiempo, Agnoli destacó en relación a Alemania Federal, que “el giro antidemocrático pudo disimularse históricamente (...) como «enseñanza del pasado [de la república de Weimar]»”.

Además de las importantísimas críticas y de sus influencias en el proceso del 68, estas dos obras citadas compartieron protagonismo con las aportaciones teóricas de otros filósofos de la Escuela de Frankfurt, como fueron Theodor W. Adorno o Max Horkheimer. Ambos autores habían escrito durante su exilio norteamericano, y en 1944, el libro de la *Dialéctica de la Ilustración*, que circularía abundantemente, a través de ediciones pirata, en las universidades germano-occidentales²³³. Bajo el prisma aportado

²³³ Marcuse, Herbert, *El Hombre Unidimensional*, Madrid, Austral, 2018; Agnoli, Johannes y Peter Brückner, *La Transformación de la Democracia*, pp.6-22 y 51-52; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.48.

en esta obra, que era una crítica absoluta a las condiciones de vida engendradas bajo la modernidad, se puso en cuestión la elevación, bajo el período de la Ilustración, de un tipo de razón instrumental que lejos de liberar al hombre del mito, lo habría elevado, en la represión de las pasiones y el miedo a la muerte, como sujeto cosificado. La elevación del sujeto moderno se realizaba así del miedo primero y, después, del combate racional contra la naturaleza, del desasosiego con respecto a la muerte y, en definitiva, del triunfo definitivo de una razón basada en el precepto de la autoconservación. La razón pragmática habría posibilitado una síntesis de la pluralidad, de las contradicciones, como un reduccionismo a una identidad conceptual ideal. Todo aquello, todo aquel, que resultaba no reducible a esa identidad conceptual ideal era fácticamente exterminable. Desde ese punto, la Ilustración habría culminado no en la liberación del mito, sino en la mitificación de la razón. Esto es, en el terror nazi; en Auschwitz. Bajo esta concepción, la vigencia de la razón instrumental en el Occidente capitalista amenazaba con una nueva síntesis; con un nuevo totalitarismo. Seis años después de aquella obra, Adorno, junto con otros colegas, escribió *La Personalidad Autoritaria*, en la que se refería precisamente a la permanencia en las modernas sociedades capitalistas de hombres inscritos a una mentalidad racionalmente autoritaria y, por tanto, aunque no militantes en el fascismo, potencialmente fascistas. Bajo estos preceptos teóricos se urdió en el seno de los ambientes estudiantiles germano-occidentales un nuevo marco para la acción colectiva de hondas y significativas consecuencias para el futuro de la RFA.

En 1946, se había formado en la ciudad de Hamburgo la Federación Socialista Alemana de Estudiantes (SDS), que estaba liderada por un joven socialista llamado Helmut Schmidt. Durante estos primeros años, el SDS, que mantenía vínculos evidentes con el Partido Socialdemócrata, no consiguió atraer a grandes núcleos de las juventudes país a su seno. En los años 50, la sección berlinesa del sindicato abogó por deslindar el movimiento estudiantil socialdemócrata de los preceptos marxistas. Estas facciones acabaron por escindirse del SDS, justo en el momento en el que SPD asumió aquellos postulados rechazados por los colectivos mayoritarios del SDS. Entre 1959 y 1960, con la adopción por parte del SPD del programa de Bad-Godesberg, el SDS comenzó su

singladura como sindicato independiente, tildando el programa de Bad-Godesberg de simple maniobra de “adaptación y resignación”²³⁴.

Al tiempo, el SPD, que había realizado una declaración de apoyo a otros sindicatos que hubieran aceptado su giro de 1959, comenzó a adherirse a los grupos escindidos del SDS y aglutinados, a partir de 1960, bajo el nombre de *Sozialdemokratische Hochschulbund* (SHB) o Federación de Escuelas Superiores Socialdemócratas. A decir de Robert Burns y Willfried Van der Will, el SPD se sorprendió entonces de que en el seno de la universidad se estuviera fermentando, desde el socialismo marxista, y con el protagonismo del SDS, una poderosa crítica tanto al capitalismo avanzado de la RFA como al modelo de centralismo democrático de los países del socialismo realmente existente²³⁵. Dos factores fueron claves en este proceso: la publicación del libro de Marcuse *El Socialismo Soviético* en 1958, que enunciaba la “socialdemocratización” del viejo comunismo, y la aparición de los movimientos de emancipación antiimperialistas del Tercer Mundo, que concedían un nuevo modelo, más radical, de acción, a la izquierda en Occidente.

Desde los años 50, en el seno de estas universidades alemanas estaba aumentando la crítica al sistema autoritario de representación universitaria y la protesta antiimperialista protagonizada por numerosos estudiantes extranjeros que, provenientes de Asia y África, estudiaban en la Alemania Federal²³⁶. Comenzaron entonces a iniciarse proyectos editoriales que ponían el foco en la solidaridad con los procesos movilizadores iniciados en estos países sometidos al colonialismo occidental. El punto de arranque de estas iniciativas de información y concienciación de lo que ocurría en aquellos procesos fue el proceso independentista argelino (iniciado en 1954) contra la

²³⁴ Adorno, Theodor y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*; Adorno, *Dialéctica Negativa*; Horkheimer, Max, *Crítica de la razón instrumental*; Adorno, Theodor, et.al., *The Authoritarian Personality*, USA, Studies in Prejudice, 1950; Schmidtke, Michael, *Der Aufbruch der jungen Intelligenz: die 68er Jahre in der Bundesrepublik und den USA*, Frankfurt/ New York, Campus, 2003, p.47.

²³⁵ Fichter, Tilman y Siegwald Lönnendonker, *Kleine Geschichte des SDS. Der Sozialistische Deutsche Studentenbund von 1946 bis zur Selbstauflösung*, Rotbuch Verlag, Berlin, 1977, pp.51-52; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.103; Fichter, Tilman, *SPD und SDS. Parteilichkeit jenseits der Partei*, Schriften des Zentralinstituts für sozialwissenschaftliche Forschung der Freien Universität Berlin, Westdeutscher, 1988, pp.271-277.

²³⁶ Marcuse, Herbert, *El Marxismo Soviético*, Madrid, Alianza, 1975, pp. 277-278. El futuro líder estudiantil Rudi Dutschke afirmó en los años 70 que aquel libro del filósofo berlinés “fue muy valioso para nosotros para la valoración crítica de la Unión Soviética desde un punto de vista nuevo que no era ni el punto de vista del trotskismo ni de la Comintern”, en Habermas, Jürgen; Popper, Karl y Ralf Dahrendorf, et al., *Filosofía Radical. Conversaciones con Marcuse*, Barcelona, Gedisa, 2018, p. 141; Slobodian, Quinn, *Foreign Front: Third World Politics in Sixties West Germany*, Durham-London, Duke University Press, 2012, p. 33.

autoridad colonial francesa. Grupos como el *Naturfreundejugend*, *Die Falken* –que editaba la revista *radikal-* y el propio SDS se implicaron desde el inicio en esta expresión de solidaridad. La primera iniciativa a este respecto fue la revista *Freies Algerien*, cuyo número inaugural apareció en noviembre de 1958, y que contaba entre sus realizadores con miembros del SDS y algunos militantes trotskistas. Entre las otras publicaciones nacidas por la época, hay que destacar de manera sustancial la creación del boletín *konkret* en 1957, anteriormente denominado *Studenten Kurier*, que, dirigido por Klaus Rainer Röhl y con redactores como la periodista Ulrike Meinhof, recibió, hasta 1964, financiación de la RDA. Significativamente, la revista, que daba abundante información sobre el proceso de descolonización en la periferia del sistema-mundo (con el que se identificaba), fue un importante elemento de presión dentro del SDS a partir de 1959. El grupo-*konkret*, integrado por Ulrike Meinhof, Klaus Rainer Röhl, Erich Kuby, Hans Stern o Reinhard Opitz, trató de tensionar las disputas faccionales del SDS en el congreso contra las armas atómicas que se celebró el 3 de enero de 1959, instigando a una resolución contra el rearme y por la reunificación alemana. Dicha resolución no sentó nada bien ni a un SPD en pleno giro al posibilismo, ni a las corrientes afines al partido dentro del SDS, que, finalmente, como se ha observado, se escindieron²³⁷.

A la altura de 1960, el SDS resultante de la escisión con sus antiguos colegas socialdemócratas no mostraba aún una adherencia monolítica y clara con los procesos de liberación del Tercer Mundo. Todo comenzó a cambiar posiblemente a partir del asesinato del presidente congoleño y líder independentista Patrice Lumumba en 1961. En la protesta contra su muerte los estudiantes germano-occidentales se unieron a sus compañeros extranjeros. Justo un año después de aquel suceso, se formó en Múnich una nueva organización denominada *Subversive Aktion*, que provenía de los núcleos de la corriente artística y política surrealista del situacionismo. Este colectivo se encontraba muy influenciado por las luchas guerrilleras antiimperialistas así como por los teóricos de la Escuela de Frankfurt. La organización constituyó tempranamente una sede en Berlín bajo el liderazgo de Rudi Dutschke y Bern Rabehl, aumentando el análisis socialista frente a la facción múniquesa de Dieter Kunzelmann y Frank Böckelmann, que mantuvo sus iniciativas artístico-políticas propias del situacionismo. Pese a estas diferencias de matiz, en ambos casos se reverenciaban los métodos de la acción directa,

²³⁷ Weitbrecht, Dorothee, *Aufbruch in die Dritte Welt. Der Internationalismus der Studentenbewegung von 1968 in der Bundesrepublik Deutschland*, Göttingen, V&R, 2012, pp. 74-89; Fichter, Tilman, *SPD und SDS*, p. 272.

auto-concibiéndose en conjunto como un grupo revolucionario que proyectaba una práctica de agitación pública basada en acciones pretendidamente satíricas²³⁸. De forma concreta, el grupo berlinés, por mediación de Dutschke, un joven estudiante emigrado de la Alemania Oriental, y a través de su medio de difusión, la revista *Anschlag* (Ataque), asumió, desde los teóricos de Frankfurt, que la acción de oposición, tras la integración de la clase obrera en el sistema, debía articularse desde el apoyo a las luchas antiimperialistas del Tercer Mundo. Desde este punto de vista, aquel colectivo de Berlín organizó en 1964, junto con la Unión de Estudiantes Africanos y la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos, una acción de protesta contra la visita al Berlín Occidental de uno de los implicados en la caída de Lumumba, el nuevo primer ministro congoleño Moise Tschombé. Éste fue atacado con tomates por parte de los jóvenes. Poco después de aquella acción, tanto Rabehl como Dutschke se integraron en la sección berlinesa del SDS.

El interés por las luchas antiimperialistas, y en la medida en que la realidad de la guerra de Vietnam llegaba cada vez más frecuentemente a la RFA, aumentó durante los años siguientes. El conflicto descolonizador en Vietnam adquirió una gran relevancia internacional tras el inicio de la escalada bélica de los Estados Unidos en 1964 sobre las posiciones de los comunistas vietnamitas, que controlaban la región norte del país. De hecho, es probable que la defensa de Dutschke y de Rabehl por lograr una coalición entre las luchas estudiantiles y la lucha antiimperialista periférica no hubiera triunfado, ni en el SDS ni como marco de significado para la acción colectiva del movimiento del 68, de no haber convergido con el inicio de la escalada estadounidense. A inicios de 1965, y en la Universidad Libre de Berlín (FUB), se organizó un primer núcleo de estudio sobre la cuestión vietnamita comandado por varios miembros del SDS. En esta misma universidad se venía, además, gestando una problemática importante entre los estudiantes y las autoridades de la universidad. Durante un largo período, ambas partes habían mantenido una cierta relación de igual a igual (basada, contrariamente a lo que ocurría en otras universidades del país, en la capacidad participativa de los estudiantes en los órganos de dirección de la institución) y una sintonía ideológica anticomunista.

²³⁸ Teune, Simon, "Humour as a Guerrilla Tactic: The West German Student Movement's Mockery of the Establishment", *IRSH*, 52 (2007), pp. 115–132; Baldeney, Christofer; Gasché, Rodolphe y Dieter Kunzelmann, „Eschatologisches Programm“, en *Unverbindlichen Richtlinien*, 1 (1962), pp.26-27; Weitbrecht, Dorothee, *Aufbruch in die Dritte Welt*, p.152; Holmig, Alexander, "Die Aktionistischen Wurzeln der Studentenbewegung. Subversive Aktion, Kommune I und die Neudefinition des Politischen", en Klimke, Martin y Joachim Scharloth (Coord.), *Handbuch 1968 zur Kultur-und Mediengeschichte der Studentbewegung*, Metzler, Stuttgart/Weimar, 2007, p. 108.

El aumento del poder del SDS en la universidad y su cuestionamiento del paradigma anticomunista, se revelaría pronto como un foco de tensión entre los estudiantes y la dirección de la universidad. En diciembre de 1962, el Rector vetó la recogida de fondos entre los estudiantes en solidaridad con los refugiados argelinos. El conflicto tuvo su culmen precisamente en mayo de 1965, cuando el AStA (la Comisión General de Estudiantes) de la Universidad convocó con motivo del aniversario de la capitulación alemana de 1945, unas conferencias bajo el título “Restauración o un Nuevo Comienzo. La República Federal de Alemania veinte años después”, a las cuales fue invitado el periodista Erich Kuby. Éste había publicado unos escritos en los que criticaba el concepto de libre asociado a la universidad, lo que motivó la prohibición por parte del Rector de su participación en el ciclo de conferencias (la *Freie Universität* se había fundado por un grupo de estudiantes en protesta al control soviético de la también berlinesa *Universität Humbolt*)²³⁹. El suceso motivó graves protestas entre los estudiantes, que vinieron soliviantadas por otro caso similar, cuando el profesor del Otto-Suhr Institut, Ekkehart Krippendorff, fue despedido tras verter críticas contra el Rector de la universidad y la guerra en Vietnam. Para entonces, Dutschke, estimulado por las lecturas de Frantz Fanon y el Che, comenzó a esbozar un modelo de acción colectiva inspirado en la guerrilla y que necesariamente habría de llevar al movimiento de protesta estudiantil a la lucha clandestina y a la confrontación directa con la autoridad del Estado²⁴⁰. Como se observa, así, la contienda bélica en Vietnam y las críticas vertidas por ciertos sectores intelectuales y estudiantes a la misma, agrietó paulatinamente el consenso en torno a la adherencia pro-americana y anti-comunista que, sobre la base del poder democristiano y la complacencia de la socialdemocracia a

²³⁹ Dutschke, Rudi, “Das Verhältniss von Theorie und Praxis”, en *Anschlag*, 1 (Aug. 1964); Kraushaar ha denominado este proceso la adopción por parte de Dutschke de una perspectiva claramente voluntarista y decisionista que acompañará primero al movimiento del 68 y más tarde se añadirá a la RAF, en Kraushaar, Wolfgang, “Entschlossenheit: Deziisionismus als Denkfigur. Von der antiautoritären Bewegung zum bewaffneten Kampf“ en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), Hamburg, HIS, 2006, pp.143-144; Slobodian, Quinn, *Foreign Front: Third World Politics in Sixties West Germany*, pp.64-65; Klimke, Martin, *The Other Alliance: Student Protest in West Germany and the United States in the global sixties*, USA, Princeton University Press, 2011, pp. 60-61; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.107; Thomas, Nick, *Protest Movements in 1960s West Germany. A Social History of Dissent and Democracy*, Oxford-NY, Berg, 2003, p. 56; Budeberg, Manfred Paul, “El 68 alemán I: el movimiento estudiantil en Alemania Occidental”, en *Sin Permiso*, (Online) shorturl.at/wIOUV.

²⁴⁰ Klimke, Martin, *The Other Alliance*, pp.61-66. Si bien el libro de Fanon “Los Condenados de la Tierra” fue traducido por el miembro del SDS, Traugott König, en 1966, el texto introductorio de Sartre sobre la violencia apareció en Alemania en 1965. Kebir, Sabine, “Gewalt und Demokratie bei Fanon, Sartre und der RAF”, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und die linke Terrorismus* (Vol.1), p.269).

partir de mediados de los años 50, se habían fijado como hitos de la nueva identidad de la nueva Alemania Federal.

En 1964 (año en que se aprobó en el Congreso norteamericano la llamada Resolución del Golfo de Tonkin que dio vía libre a los Estados Unidos para iniciar su incursión en Vietnam), el gobierno estadounidense buscó aumentar los apoyos de la RFA a la intervención militar, sugiriendo incluso el envío de contingentes militares germano-occidentales a aquel país. En marzo de aquel año, el Secretario de Defensa norteamericano, Robert McNamara, declaró que la defensa de Berlín comenzaba en el río vietnamita del Mekong. Por su parte, el canciller Erhard, que había imprimido a su política exterior un tono más marcadamente pro-americano que su antecesor Adenauer, declaró en 1965 que la intervención norteamericana en Vietnam era la prueba de que los alemanes podían contar con la leal ayuda de los Estados Unidos. El servicio de prensa del SPD dio apoyo explícito a la intervención norteamericana en Vietnam. A pesar de las presiones de Estados Unidos por que la RFA se involucrara más en la guerra, el apoyo germano, nada desdeñable en comparación con la neutralidad gala, se limitó a las declaraciones públicas en favor de la intervención y a lograr el segundo puesto como donante de ayuda no militar - tras los EEUU-, a la iniciativa bélica de la administración del presidente Lyndon B. Johnson.

En noviembre, varios intelectuales del país, Heinrich Böll, Erich Kästner, Rolf Hochhuth, Helmut Gollwitzer o Ernst Bloch, firmaron una declaración conjunta con 150 asistentes, profesores y docentes de siete universidades germano-occidentales en la que se pedía el fin del apoyo moral y financiero federal a la guerra en Vietnam. A finales de año e inicios de 1966 se desarrolló también el llamado “*Vietnam Semester*” en la Universidad Libre²⁴¹. En enero, se había estrenado en Berlín la película *Viva María!* que tuvo un gran efecto entre los miembros más descoltantes del movimiento de los viejos militantes de la *Subversive Aktion*, ya que contaba en modo satírico el desarrollo de una revolución armada en un ficticio país de América Latina. Un mes después, el grupo antiautoritario berlinés del SDS atacó

²⁴¹ Slobodian, Quinn, *Foreign Front: Third World Politics in Sixties West Germany*, p.82. recodido de Trochte, Alexander, *Berlin wird am Mekong verteidigt. Die Ostasienpolitik der Bundesrepublik in China, Taiwan und Süd-Vietnam, 1954-1966*, Droste, 2001, Düsseldorf, pp. 350-352; Blang, Eugenie, *Allies at Odds: America, Europe, and Vietnam, 1961-1968*, UK, Rowman&Littlefield, 2017, p.133; Hoeres, Peter, *Außenpolitik und Öffentlichkeit: Massenmedien, Meinungsforschung und Arkanpolitik in den deutsch-amerikanischen Beziehungen von Erhard bis Brandt*, München, Oldenburg, 2013, p. 216; *Der Spiegel*, 22 de diciembre de 1965; Bergman, Uwe, „Das Vietnam-Semester 1965/66“, en Bergmann, Uwe; Dutschke Rudi; Lefevre, Wolfgang t Bernd Rabehl, *Rebellion der Studenten*, Reinbeck, 1968.

la Casa América de la ciudad con huevos y arrancó la bandera norteamericana de la fachada²⁴².

La discusión sobre el papel del factor antiimperialista como elemento movilizador contra la sociedad moderna sería por aquel momento también objeto de numerosos debates dentro del propio SDS. En este sentido, la facción berlinesa de Dutschke se decantaba por hacer del conflicto en los países sometidos al imperialismo occidental una vía para, desde la acción solidaria, lograr movilizar y armar una oposición antagonista al sistema establecido. Desde este punto de vista, asumían con Marcuse, la integración de la clase obrera en el moderno capitalismo avanzado y, colegían desde ese punto, la necesidad de que los grupos marginalizados de la modernidad capitalista (de los que eran parte los “pueblos sin historia” del Tercer Mundo y los mismos estudiantes) convergieran en un lucha conjunta (en el primer capítulo de los referidos a la RAF se detallará más esta cuestión). Por su parte, los sectores tradicionalistas dentro del SDS, centralizados en la facción de Marburgo, aunque mostraban una solidaridad con el Tercer Mundo, eran más favorables a mantener el anclaje en el marxismo clásico, considerando así necesaria la movilización desde los factores internos de Alemania y en el aglutinamiento de fuerzas de oposición izquierdistas.

Fruto de los acontecimientos en Vietnam, los sectores antiautoritarios de Berlín encontraron el campo fértil para abonar su propuesta. En mayo de 1966, se realizó un congreso del SDS en Frankfurt titulado: “Vietnam-Análisis de un Ejemplo”, en el que intervendrían figuras destacadas de la intelectualidad del momento como Herbert Marcuse, Wolfgang Abendroth, Jürgen Habermas u Oskar Negt, entre un total de más de 2.200 participantes. Marcuse dio un espaldarazo a las tesis de la facción berlinesa²⁴³. En el interior del movimiento, el entorno de Dieter Kunzelmann, proveniente del sector más situacionista de la *Subversive Aktion*, comenzó a observar la necesidad de formar una guerrilla de broma (*spassguerrilla*) a partir de la que imaginar un repertorio de acción provocativo, irónico y confrontante con

²⁴²Las Casas América (*Amerika Häuser*) son instituciones culturales y políticas creadas por los EE.UU en las naciones de habla alemana de Austria y la República Federal de Alemania. Las Casas fueron sistemáticamente organizadas a partir de la década de los años 50 (aunque algunas de ellas se constituyeron antes) en distintas ciudades de ambos países, siendo su objetivo la difusión de los valores y costumbres de los Estados Unidos.

²⁴³ Slobodian, Quinn, *Foreign Front: Third World Politics in Sixties West Germany*, pp.93-97; Fichter, Tilman y Siegwald Lönnendonker, *Kleine Geschichte des SDS*, p.96; Benicke, Jens, *Von Adorno zu Mao. Über die schlechte Aufhebung der antiautoritären Bewegung*, Freiburg, Çai ira, 2013, pp.29-30.

la realidad de la moderna sociedad de consumo. De este grupo surgiría poco después el colectivo en defensa de la vida en las comunas de la *Kommune I*.

Para finales de 1966, el antiimperialismo, como marco articulador de la protesta, caracterizó a los Estados Unidos, del que la República Federal y su sistema económico-político debían su existencia, como cuna del imperialismo mundial. La defensa que el sistema Bonn hacía de la política exterior estadounidense, levantó, así, una oleada de críticas a dicho sistema. Éste comenzó a verse como un entramado institucional nacido de los esfuerzos de los Estados Unidos por granjearse, en el corazón de Europa y en el contexto de la Guerra Fría, de un aliado poderoso, reproductor mimético de las relaciones sociopolíticas dadas en los Estados Unidos y manejable en política exterior. El anti-americanismo, que puede entenderse como la territorialización y concreción del concepto antiimperialismo, habría supuesto, como ha indicado Andrei Markovits, el cuestionamiento de la relación que desde 1949 los alemanes tenían con los Estados Unidos, permitiendo consecuentemente, y en lo sucesivo, la apertura hacia una nueva/alternativa identidad alemana; alejada de la identidad trasatlántica, de la identidad de frente de guerra (fría). Hay que tener muy en cuenta a este respecto, y como ha señalado Walther Barnecker, que la idea del Estado nacional alemán se había enterrado tras la derrota del nazismo en la Segunda Guerra Mundial. Alemania, así, y como indicó el historiador Karl Dietrich Bracher se definiría en lo sucesivo como una “democracia posnacional entre estados nacionales”. La solidaridad con el Vietnam, con las luchas por el Tercer Mundo, el nuevo internacionalismo que se desprendía de esta solidaridad, marcaría así la formulación de una nueva identidad, que, si bien igualmente posnacional, sería concebida como el reverso a la identidad atlantista, denostada por desmemoriada, por conservadora, autoritaria y por su cinismo ante los nuevos genocidios. Brigitte Heinrich, jefa de prensa del SDS, declaró que el desarrollo moderno de Alemania se debía a su condición de colonia americana, lo cual trajo como consecuencia la erosión de la democracia burguesa, la centralización de las agencias estatales o la existencia de un proletariado intimidado²⁴⁴. De la lucha contra el imperialismo resultaría, por tanto, la propia liberación de la soberanía alemana y la

²⁴⁴ Markovits, Andrei, “Anti-Americanism and the Struggle for a West-German Identity”, en Merkl, Peter, *The Federal Republic of Germany at Forty. Union without Unity*, NY-Londres, New York University Press, 1989, p. 37; Bernecker, Walther, “Lugares de memoria en las Alemanias: discursos nacionales y función identitaria”, en Mees, Ludger (Ed.), *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de la memoria*, Granada, Comares, 2012, p.32; Gerund, Katharina, *Transatlantic Cultural Exchange: African American Women's Art and Activism in West Germany*, Wetzlar, Transcript, 2016, p.126.

posibilidad, en definitiva, de articular proyecciones alternativas de sociedad; una sociedad no autoritaria. En otro sentido, la lucha contra el imperialismo en el Tercer Mundo, ampliamente mitificada, comenzó a verse como una lucha contra aquella modernidad que había provocado Auschwitz, que ahora arrasaba con Napalm los campos vietnamitas y que seguía creando, en el occidente capitalista, un sujeto ampliamente cosificado, cuya individualidad era totalmente subsumida e integrada en las lógicas de reproducción y consumo masivo. Desde la perspectiva antiautoritaria del SDS, nada cabría sino la acción para poder concebir la liberación, ya que ni el mismo dolor, otrora simiente de la conciencia de la opresión, le era perceptible a la clase obrera del Primer Mundo.

La formación de la Gran Coalición de gobierno entre la CDU y el SPD en noviembre de 1966, supuso a ojos de buena parte de la oposición política la realización de aquella fantasmagoría del *Gleichschaltung* (la unificación de los opuestos políticos). La coalición resultaría la evidencia política de la inserta personalidad autoritaria de las clases dirigentes del país y la conclusión lógica de la reducción de la pluralidad. A decir de Manuel Sacristán, la percepción del comienzo de la desaceleración económica estaba:

“agotando el único prestigio de la Democracia Cristiana de Ludwig Erhard, dejando a éste en ridículo como economista y sociólogo de la sociedad formada. El Partido Socialdemócrata salva la situación, de acuerdo con su viejo papel en Alemania: en noviembre de 1966 se concluye la gran coalición entre la SPD y la CDU (...) La decepción en la izquierda alemana ante la desaparición incluso del mal menor [el SPD] es grande”.

La quiebra de la representatividad del SPD como partido-eje de la izquierda germano occidental capacitó la posibilidad de plantear la creación de una nueva izquierda y una nueva oposición al sistema. De facto, la constitución de aquel gabinete de convergencia entre la CDU y el SPD supuso no sólo las críticas de parte del SDS y otros grupos de la izquierda radical, sino también de gente vinculada a los sectores liberales del FDP, tales como Rudolf Augstein (director del muy influyente semanario *Der Spiegel*), Walter Scheel (más adelante, Presidente Federal por este partido) o de las federaciones socialdemócratas del SHB²⁴⁵. Como recoge Timothy Scott Brown, el filósofo Hans

²⁴⁵ *Escritos sobre Ulrike Meinhof* tomado de Sacristán, Manuel, *Intervenciones políticas. Panfletos y materiales III*, Barcelona, Icaria, 1985, p.163. Ver de este autor también, Sacristán, Manuel, , “Cuando empieza la vista”, en Grützbach, Frank, *Heinrich Böll: Un artículo y sus consecuencias*, Barcelona, Barral, 1976, p.12; *Der Spiegel*, 5 de junio de 1967; *SDS-Korrespondenz*, nº. 6, mayo de 1967.

Magnus Enzensberger señaló en 1970 que: “la traición [del SPD] fue completa, pues no había una oposición organizada en Alemania Occidental. La forma parlamentaria del gobierno se convirtió en una fachada que escondía un cártel de poder del que la soberanía constitucional, el pueblo, nunca podría deshacerse”. De forma paralela a la formación de la Gran Coalición, comenzó a debatirse, en el primer trimestre de 1967, la introducción de una nueva Legislación de Emergencia a la que, en un primer momento, tanto el SPD como los sindicatos se habían opuesto, en concordancia con el significado otorgado por buena parte de la población a este tipo de leyes. No debe olvidarse que fue a través del artículo de emergencia (artículo 48) de la constitución de Weimar, que permitía de facto la implantación de una dictadura “comisarial”²⁴⁶, el precepto que dio acceso al nacionalsocialismo a establecer su régimen. No debe dejar de destacarse tampoco que la propia Ley Fundamental había recogido, entre su articulado, el derecho a la resistencia contra la amenaza de un posible fin del sistema democrático establecido. Precisamente para lograr la defensa de la constitución federal que consagraba el sistema democrático, el ejecutivo federal proclamó la necesidad de la Legislación de Emergencia²⁴⁷. De esta forma, tanto los estudiantes, que protestaban contra el gobierno, como el gobierno, que legislaba para constreñir las protestas de los estudiantes, significaron sus iniciativas políticas en la defensa de un sistema democrático que era percibido, por ambas partes, en peligro y oscurecido por las sombras del pasado totalitario.

En el ámbito económico y durante las mismas fechas, el ministro socialdemócrata de economía Karl Schiller promocionó la medida de la Acción Concertada (*konzertierte Aktion*), que buscaba incentivar el colaboracionismo corporativo entre empresarios y trabajadores a través de la mediación gubernamental, con el objetivo último de recuperar la senda de crecimiento económico y evitar nuevas recaídas recesivas como la

²⁴⁶ Enzensberger, Hans-Magnus, “Klare Entscheidungen und Trübe Aussichten”, en Schickel, Joachim, *Über Hans-Magnus Enzensberger*, recogido a su vez en Scott-Brown, Timothy, *West Germany and the global sixties. The antiauthoritarian revolt*, New York, Cambridge, 2013, pp. 48; Tébar Rubio-Manzanares, Ignacio, *Derecho*, p.74.

²⁴⁷ Axel Honneth ha indicado lo siguiente sobre Ulrike Meinhof: “como para muchos miembros de la generación que creció en los años treinta en la Alemania nacionalsocialista, para Ulrike Meinhof la experiencia clave de su socialización política fue el plan para introducir en la constitución de Alemania las llamadas leyes de emergencia. Para la joven periodista, la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, sancionada en 1949, representaba hasta mediados de los años cincuenta la base normativa de un orden jurídico liberal en el que simplemente no hay lugar para restricciones arbitrarias o para intenciones de remilitarización.” Honneth, Axel, *El derecho de la libertad: esbozo de una eticidad democrática*, Buenos Aires, Katz, 2013, p.160; Agamben, Giorgio, *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*, Buenos Aires, 2005, pp. 46-47.

que se estaba viviendo tras el boom de los años 50. Se buscaba el constreñimiento de las demandas salariales de los sindicatos y evitar la subida abrupta de los precios. La ley sancionadora de esta acción concertada, la Ley de Estabilidad y Crecimiento de 1967 creó, a decir de Michael Huelshoff, un nuevo macro-corporativismo en Alemania Federal desde las bases anteriores, y una vía para la sustitución progresiva de la Economía Social de Mercado por una política económica más claramente orientada por principios keynesianos, al incentivar la construcción pública de nuevas infraestructuras y vivienda. En abril, la periodista Ulrike Meinhof escribió en el *konkret*:

“lo que durante años no era asumible, se ha escamoteado bajo la mesa: no sólo cuatro, sino durante siete días se podrá retener a personas sin autorización judicial; se crea una demarcación entre la lucha obrera permitida y la prohibida huelga política, se suprime el servicio militar obligatorio para las mujeres...”²⁴⁸.

Para uno de los líderes de la facción de Frankfurt del SDS, el doctorando de Adorno, Hans-Jürgen Krahl, la Gran Coalición, la Acción Concertada y las Leyes de Emergencia, significaron en su conjunto el definitivo paso para poner fin a la democracia en Alemania e instaurar un nuevo poder abiertamente fascista. De acuerdo con el también miembro del SDS y futuro coordinador de la campaña contra las Leyes de Emergencia, Karl-Heinz Roth, “el nuevo borrador de la constitución de emergencia es un nuevo paso para una estrategia contrarrevolucionaria total en el interior”²⁴⁹. El 2 de junio de 1967 tuvo lugar un acontecimiento que reforzó aquel marco de percepción de cierre totalitario producido por parte del SDS. Aquella jornada se saldó con el asesinato por parte de la policía del estudiante Benno Ohnesorg en el contexto de las protestas contra la visita de Sah de Persia a la RFA. Este suceso tuvo también un gran impacto entre los medios liberales, que compartían con los estudiantes la interpretación de que los métodos represivos no se habían democratizado del todo. Siguiendo las investigaciones de Donatella della Porta, la represión durante el período de la larga era Adenauer puede calificarse de contenida y selectiva, precisamente para no ser

²⁴⁸ Huelshoff, Michael, “West German corporatism at forty”, en Merkl, Peter (Ed.), *The Federal Republic of Germany at Forty: Union Without Unity*, p.168; Hancock, Donald, “German Trade Unionism. Achievements, Problematics, Future Imperatives”, Merkl, Peter (Ed.), *The Federal Republic of Germany at Fifty. The End of a Century of Thrmoil*, NY, New York University Press- Palgrave-Macmillan, 1999, p.249; Braunthal, Gerard, *The West Social Democrats, 1969-1982. Profile of a Party in Power*, NY, Routledge, 2019; *konkret*, abril de 1967, recogido en *SDS-Korrespondenz*, n.º. 6, mayo de 1967.

²⁴⁹Krahl, Hans-Jürgen, “Römerbergrede [1968]”, en Krahl, Hans-Jürgen, *Konstitution und Klassenkampf. Zur historischen Dialektik von bürgerlichen Emanzipation und proletarischer Revolution. Schriften, Reden und Entwürfe aus den Jahren 1966-1970*, Frankfurt am Main, Neue Kritik, 2008, pp. 152-153; *SDS-Korrespondenz*, n.º 6, mayo de 1967.

comparada con la época de Weimar o el período del Tercer Reich. Pese a ello, y debido al precepto general de “democracia militante”, se instigó a la ilegalización de organizaciones fuera del orden de representación de los partidos y a considerar cualquier protesta ajena a los cauces institucionalizados de representación política como un elemento disruptivo y disolvente de la establecida democracia. Antes de la muerte de Ohnesorg, habían fallecido dos personas en el contexto de cargas policiales durante las campañas anti-rearme y por las mejoras de las condiciones laborales. Durante el período de la Gran Coalición, las tácticas policiales comenzaron a complementar la permisividad de origen para la acción colectiva, con las cargas duras una vez se había creado el contexto de protesta.

Mientras aquello ocurría, la prensa conservadora del empresario Axel Springer cargó duramente las tintas contra los estudiantes, advirtiendo que “quien produce terror debe asumir la dureza”²⁵⁰. La muerte de Ohnesorg extendió el conflicto a escala nacional y provocó una reacción airada contra el grupo editorial *Springer*²⁵¹. Fue el inicio de la llamada “Eskalation”. Para los estudiantes resultó evidente que se enfrentaban a un Estado que estaba ahogando definitivamente la democracia. La cuestión vietnamita se entrelazó definitivamente con las circunstancias políticas propias de la República Federal. Alemania se visualizó como un país en donde las libertades democráticas se encontraban en franco peligro por voluntad del imperialismo mundial norteamericano. En las calles, los manifestantes portaban retratos de Johnson y de Hitler, USA-SS-SA, USA FUERA DE VIETNAM (con la S de USA con la fuente de letra de las SS).

²⁵⁰ El mismo día de la movilización contra el Sah, Ulrike Meinhof publicó un artículo a modo de carta enviada a Farah Diba, esposa de Reza Pahleví. En esta carta Meinhof reprochaba el lujo y la indecencia de la familia del Sah (gobernantes absolutos de Persia tras el derrocamiento de Mosaddeq). Meinhof se preguntó: “¿Le sorprende que en el conocimiento de todos los horrores el presidente de la República Federal les reciba a usted y a su marido? A nosotros no. Pregúntele de paso a éste sobre sus conocimientos en el área de los campos de concentración y en su construcción”. El presidente de la RFA, Heinrich Lübke (CDU), había sido acusado por la RDA de haber realizado planos para la construcción de campos de concentración nazis. Meinhof, Ulrike, „Offener Brief an Farah Diba“, en *konkret*, n°6, 1967. Ver: Keil, Lars-Broder y Sven Felix Kellerhoff, *Gerüchte machen Geschichte: Folgenreiche Falschmeldungen im 20. Jahrhundert*, Berlin, Ch.Links, 2006; *Der Spiegel*, 30 de noviembre de 1967; Passmore, Leith, *Ulrike Meinhof and the Red Army Faction: Performing Terrorism*, USA-UK, Palgrave, 2011, p.15; Della Porta, Donatella, *Social Movements*, p. 65-73; Della Porta, Donatella, “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”, en Doug, McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (ed.). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, pp. 115-116; Soukup, Uwe, *Ein Schuss, der die Republik veränderte. Der 2.Juni 1967*, Berlin, Transit, 2017, p. 114.

²⁵¹ El *Bild*, ante el manifiesto de la *Kommune 1* referente a un atentado en Bruselas, indicó: “Gente que considera la catástrofe de Bruselas, con casi 400 muertos, como Happening, es un enemigo público”, en Kraushaar, Wolfgang, *Der blinden Flecken der RAF*, Pössneck, Klett-Cotta, 2017, p.60.

En aquel contexto, el filósofo Jürgen Habermas espetó, al calor de un debate con Rudi Dutschke, que el movimiento estudiantil era “fascismo de izquierdas” al recalcar su voluntarismo y su irracionalismo²⁵². El propio Adorno se descabalgó del proceso de cuestionamiento al sistema desde el momento en el que el movimiento comenzó a priorizar la praxis frente a la mera teoría crítica. De forma muy destacable, fue el doctorando de Adorno, Hans-Jürgen Krahl, quien, junto con Dutschke, más ayudó a hacer prevalecer los postulados accionistas dentro del sindicato estudiantil del SDS, con la presentación y aprobación, en la 22. Conferencia de Delegados del SDS, celebrada en septiembre del año 1967, de la denominada *Ponencia Organizativa*. En aquel texto se expresó lo siguiente:

“la agitación en la acción, la experiencia sensual del luchador solitario en confrontación con el poder ejecutivo, trazan los factores movilizados para la extensión de la oposición radical, capacitando un proceso tendencial de concienciación para las minorías actuantes dentro de unas masas mantenidas en la pasividad y en el duelo”.

Para Dutschke y Krahl, por tanto, la visión heredera de la Escuela de Frankfurt de la sociedad totalitaria, que hacia incapaz de empoderamiento de las masas por su integración económico-política en el sistema capitalista, sólo se podía superar desde el atrincheramiento accionista y extrainstitucional. La teoría del foco revolucionario del Che era trasplantable en su literalidad a la teórica metrópoli, si bien, a decir de los dos líderes estudiantiles, “la propaganda de los tiros del Che debía completarse [*vervollständigen*] con la propaganda de la acción [*Tat*]”. El guerrillero de la metrópoli era “el organizador de la irregularidad total entendida como destrucción del sistema de las instituciones represivas”. Por su parte, el foco desde donde el guerrillero metropolitano debía comenzar sus acciones era la universidad, la única *Sicherheitszone* o zona de seguridad. El año 1968, puede considerarse como el punto culminante de las protestas y del poder de los antiautoritarios. A inicios de año, y en medio de las protestas contra la subida del precio del transporte público y el desarrollo de la campaña anti-*Springer*, se produjo el gran congreso internacional sobre Vietnam – *Vietnamkongress*- otra vez, en la ciudad de Berlín (entre los asistentes se encontraron varios emisarios de ETA y del IRA, Giangiacomo Feltrinelli, editor, militante

²⁵² Kraushaar, Wolfgang, “Entschlossenheit: Dezsionismus als Denkfigur. Von der antiautoritären Bewegung zum bewaffneten Kampf”, pp.141-142; Jones, Bryn y Mike O’ Donnel, *Sixties Radicalism and Social Movement Activism: Retreat Or Resurgence?* New York, Anthem, 2010, p. 151; Fichter, Tilman, *SPD und SDS*, pp.377-378.

comunista y posterior fundador de los grupos armados GAP, *Gruppi d' Azioni Partigiana*, el dramaturgo Peter Weiss, que además de ser el autor de *La Indagación*, había escrito la obra *Discurso sobre la larga guerra en Vietnam*, así como Dale Smith en representación del *Black Panther*; los directores Paolo Pasolini y Luchino Visconti dieron su apoyo al evento)²⁵³. En el Congreso se llamó a crear un segundo frente en Europa Occidental contra el imperialismo mundial. En la clausura del evento, se desarrolló una nueva entidad denominada “Instituto de Noticias Internacionales e Investigación” (INFI, por sus siglas alemanas), que se propuso ser una especie de *Kominform* renovado para una nueva fase revolucionaria mundial. El internacionalismo del movimiento llegó de esta forma a su punto culminante. Tras el Congreso, 15.000 personas desfilaron por las calles de Berlín, gritando consignas a favor de Ho Chi Min. Poco después, una manifestación anti-estudiantil se congregó en el Ayuntamiento del berlinés barrio de Schöneberg en donde algún manifestante declaró: “fuera los cerdos comunistas”. El alcalde-gobernador de la ciudad de Berlín, Klaus Schütz, del SPD, señaló ante la multitud: “no vamos a dejar que se pisotee nuestro liberal Berlín”. En abril de 1968, y emulando una quema de unos grandes almacenes de Bruselas, que fue satíricamente reivindicado por el grupo heredero de la *Subversive Aktion*, la *Kommune I*, como una vía de traer a la metrópoli los horrores de Vietnam, los miembros del movimiento Andreas Baader, Gudrun Ensslin, Thorwald Proll y Horst Söhnlein dieron fuego a las tiendas de las firmas *Schneider* y *Kaufhof* en Frankfurt. Unos meses después, el 11 de abril de 1968, el considerado líder del movimiento de la Oposición Extraparlamentaria, Rudi Dutschke, sufrió un atentado a manos de un extremista de ultraderecha. La oposición culpó a las cabeceras del grupo *Springer*, al que se consideró el instigador de la acción, extendiéndose las protestas por todo el país y recrudeciéndose el clima de crítica a la República, que se consideraba en franco proceso de conversión en una dictadura. Esta percepción fue soliviantada a su vez por la definitiva aprobación de las Leyes de Emergencia, a las que ni el SDS ni el conjunto de la Oposición Extraparlamentaria supieron oponerse.

A partir de ese momento, la facción antiautoritaria, que había hecho prevalecer el antiimperialismo tercermundista frente a las tendencias obreristas más clásicas, entró en

²⁵³ Dutschke Rudi y Hans-Jürgen Krahl, *Das Sich-Verweigern erfordert Guerilla-Mentalität, Organisationsreferat auf der 22. Delegiertenkonferenz des SDS*, septiembre de 1967; Bauer, Karin “In search of Ulrike Meinhof”, en Meinhof, Ulrike, *Everybody talks about the weather. We don't (The Writings of Ulrike Meinhof)*, Seven Stories Press, 2011.

un período de colapso. Dado que la clase obrera se había mostrado profundamente reactiva a verse en vuelta en el proceso de revueltas²⁵⁴, secciones del movimiento observaron la necesidad de dar cabida a un giro que trascendiera la excesiva carga del análisis sobre la democracia racionalizada y la denuncia de la modernidad de los antiautoritarios, para retornar a la crítica al modo de producción de manera prioritaria. El giro obrerista tuvo sus primeros pasos a partir del noviembre de 1968, momento en el que de forma iniciática convergieron algunos jóvenes trabajadores con las luchas de los estudiantes. A partir del verano de 1969, se hizo muy evidente la aparición de un fenómeno hasta entonces localizado, constreñido y soterrado por la concertación social promovida por los sectores del reformismo obrero. En efecto, comenzó a emerger la protesta de un amplio sector autoorganizado de la clase obrera fabril y hacerse evidente la participación amplia de los obreros inmigrantes. Según Peter Birke, la acción concertada había impuesto una política de salarios moderada a los sindicatos reformistas que se vieron, en un ciclo de recesión, impotentes en los intentos por contener los brotes espontáneos de protesta, que habrían comenzado al menos desde 1967. De esta forma se inició un ciclo de reproducción de fenómenos espontáneos de protesta como huelgas salvajes y ocupaciones fabriles, en buena medida protagonizados por sectores de la clase obrera multinacional y por “las mujeres trabajadoras de las cadenas de montaje”. En septiembre de 1969 se produjo el punto culminante de este proceso, que según el propio Birke, era el segundo asalto en las protestas por la mejora del salario del movimiento huelguístico de la industria del acero de Renania del Norte-Westfalia. En septiembre, 140.000 trabajadores se pusieron en huelga, con el apoyo de los sectores obreristas de la oposición extraparlamentaria. Birke apuntó no obstante:

“cabe destacar que las huelgas de septiembre más que cancelar la escisión entre la rebelión estudiantil y las luchas obreras, consiguieron acentuarla. Las encuestas han demostrado que la mayoría de trabajadores y trabajadoras sentían una distancia clara entre los boicots empresariales de los estudiantes y sus propias formas de acción. En el transcurso de las huelgas realmente solo hubo casos puntuales en los que fue posible la condición previa para una colaboración estrecha”.

Cuando el SPD llegó en 1969 a la Cancillería Federal de la mano de viejo alcalde del Berlín Occidental, Willy Brandt y bajo el programa renovador de “atreverse a más democracia”, el movimiento extraparlamentario entró definitivamente en una fase

²⁵⁴ *Der Spiegel*, 26 de febrero de 1968; Steger, Albert-Steger, Hans, “Los movimientos estudiantiles en Alemania como problema sociológico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 33/1 (1971), pp. 101-120; *Der Spiegel*, 22 de abril de 1968.

dispersiva. A partir de los años 70, el movimiento estudiantil se dividió en varias tendencias cada una de las cuales sostuvo en el tiempo propuestas alternativas y contrarias al sistema Bonn. Por un lado, y a tenor de la incapacidad por cambiar el sistema sobre la base de la estrategia que se había llevado a cabo hasta entonces, parte del movimiento se propuso, en una estrategia que combinaba el trotskismo con el maoísmo diseñada por Dutschke: “la larga marcha a través de las instituciones”. Numerosos militantes se integraron entonces en distintos partidos existentes, en el SPD o en el refundado partido comunista germano-occidental, ahora denominado DKP (surgido en septiembre de 1969). Otra parte del movimiento, descontento con las prácticas antijerárquicas y combinando el giro obrerista con la reverberación de referentes teóricos de los tercermundistas como Mao, fundó nuevos partidos carácter ortodoxo y sectario. Surgieron, así, entre fines de 1968 y 1970, colectivos como el partido maoísta (y más tarde hoxhaísta), *Kommunistische Partei Deutschlands/Marxisten-Leninisten* (KPD/ML), o el también maoísta *Kommunistische Partei Deutschlands (Aufbauorganisation)* (KPD/AO). Algunos sectores del ciclo del 68 acabaron por promover la lucha armada política como los Tupamaros de Berlín Occidental y Múnich, las Células Rojas y, finalmente, la Fracción del Ejército Rojo (RAF). Otros militantes, como los conocidos como *spontis* (más tarde las corrientes autónomas y asamblearias) siguieron fundamentando el activismo y la organización social desde la base, integrándose, a mediados de los años 70, en iniciativas como los movimientos municipalistas, pacifistas o antinucleares²⁵⁵.

²⁵⁵ Birke, Peter, „60 Pfennig nicht genug. Muss eine Mark. Wilde Streiks und Gewerkschaften in der Bundesrepublik, 1967 – 1973“, *Manuskript d. Vortrages zur Konferenz: 1968 und die Arbeiter. Ein europäischer Vergleich- DGBBildungszentrum Hattingen*, 2005. De este autor ver también: Birke, Peter, *Wilde Streiks im Wirtschaftswunder: Arbeitskämpfe, Gewerkschaften und soziale Bewegungen in der Bundesrepublik und Dänemark*, Frankfurt/Main, Campus, 2007; Katsiaficas, Georgy, *The Subversion of politics. European autonomous social movements and the decolonization of everyday life*, USA-Scotland, AK-Press, 2006, p.62; Della Porta, Donatella, *Social Movements*, p.103; Kühn, Andreas, *Stalins Enkel, Maos Söhne. Die Lebenswelt der K-Gruppen in der Bundesrepublik der 70er Jahre*, Frankfurt/Main, Campus, 2005, p. 21.

Parte II. Marco y estrategia de ETA (1959-1974)

Capítulo 3

ETA, Primera Generación (1959-1967).

La definición del marco y la estrategia frentista

3.1 Nacionalismo, cuestión social y ETA

La cuestión social dentro del nacionalismo, las juventudes nacionalistas bajo el franquismo y la emergencia del Tercer Mundo

En 1959, el grupo ETA (*Euskadi ta Askatasuna*, o País Vasco y Libertad), bautizado con estas siglas tras la salida de los miembros de Ekin de la disciplina de las juventudes de *Euzko Gaztedi* del Interior, será definitivamente quien capitalizaría todo el proceso histórico de movilización de las juventudes nacionalistas vascas durante el periodo de los años 40 y 50²⁵⁶. Los boletines de *Zabaldy* y *Kemen* pasaron a formar parte de las publicaciones de la nueva organización. Las formas de esta asociación política, como organización clandestina y activista, guardaban, como hemos visto, una estrecha relación con la Estructura de Oportunidad Política (EOP) del Estado Franquista. El cierre de la EOP se concretó en la imposibilidad de la articulación política en los cauces institucionales legalizados y en la represión del conjunto de las pluralidades existentes en el tejido social. Este hecho vino además acompañado con la elevación en el interior de las mismas organizaciones a la sombra del régimen, y, en particular, entre las juventudes del movimiento nacionalista, de un nuevo marco de significado que orientó la acción colectiva. Este marco comenzó a priorizar la resistencia al régimen desde un *nosotros* frente a la espera a un “otro”. La organización ETA sería quien nucleizaría la formación de este nuevo marco de acción colectiva desarrollado desde bien temprano por una nueva generación de militantes nacionalistas. Como se ha señalado, la redefinición del marco tuvo que ver fundamentalmente con el sentido dado a la resistencia al franquismo, aunque no sólo. La adopción de un discurso social, preocupado por las condiciones de vida de los trabajadores vascos, fue una importante novedad que irían introduciendo las juventudes nacionalistas a partir de los años 40 en su marco de significado primario, en donde destacaba, como se ha visto, la resistencia al franquismo como lucha por la “liberación de Euskadi”.

²⁵⁶ Sobre la fecha concreta del nacimiento de ETA ver y su discusión historiográfica: De Pablo, Santiago, “Julio de 1959: El nacimiento de ETA”, *Historia Actual Online*, 48 (2019), pp.45-59.

La cuestión social dentro del nacionalismo vasco no resultaba, ciertamente, un tema particularmente novedoso. Las experiencias de los colectivos y asociaciones nacionalista de *Aberri* (de Elías Gallastegui), el grupo baracaldés del Partido Nacional Vasco (escindido del PNV-*Aberri* comandado por Luis Arana Goiri, escindido a su vez de la Comunidad Nacionalista Vasca), la experiencia del sindicato ELA, que a partir de 1919 comenzó un periodo de proletarización y de asunción de unidad de clase frente a la “solidaridad de raza”, o el partido de Acción Nacionalista Vasca (que en 1936 y tras su Asamblea aprueba un programa nítidamente de izquierdas), dan cuenta de que existían ciertos “impulsos renovadores” –en palabras de Ludger Mees- al tradicional nacionalismo vasco y en la asunción de la “interdependencia de la lucha social y la lucha nacional”²⁵⁷. Hay que señalar, que la mayor parte de las experiencias no tenían un cariz nítidamente anticapitalista (quizás con las excepciones de alguno de los artículos de Elías Gallastegi y de la ANV de 1936), sino que más bien recogían el iniciático carácter social de la doctrina aranista, más preocupada por las consecuencias de la modernidad que por la modernidad misma o en la comprensión del capitalismo –en palabras de Bolívar Echevarría- como el modo de producción más típicamente moderno²⁵⁸. Quizás una cierta evolución doctrinaria a este respecto (aunque basada siempre por el marco primario aranista), se encuentra en el ideario del seminario de los grupos *mendigoizales*, *Jagi-Jagi* (fundados en 1932). El colectivo *mendigoizale*, cuyas primeras federaciones fueron organizadas por el propio Elías Gallastegi a inicios de los años 20 y que resurgieron con fuerza en los 30 (tras la unificación de la Comunidad y del PNV-*Aberri* y la aceptación del nuevo PNV de la perspectiva autonomista dentro del marco republicano), manifestó, en las hojas de su seminario:

“con claridad la creciente oposición al modelo económico presidido por el capital monopolista así como la denuncia frente a la transigencia del nacionalismo oficial hacia sectores patronales

²⁵⁷ Ver: Mees, Ludger, “El nacionalismo vasco entre 1903 y 1923”, en *Vasconia*, 17, pp. 115-139; Mees, Ludger, *Nacionalismo vasco, Movimiento obrero y cuestión social*, Bilbao, SAF, 1992, p.345; Elorza, Antonio, *Ideologías del nacionalismo vasco*, Donostia, Haranburu, 1978, p. 383; De la Granja, José Luis, “La izquierda nacionalista vasca en la II República: ANV”, en IPES-Cuadernos de Formación (“nacionalismo y socialismo en Euskadi”), 4, pp.123-134; Fernández, Gaizka, *La voluntad del gudari*, p.67. De forma concreta, De la Granja definió el programa socioeconómico de ANV en 1936 como sigue: “socialismo caracterizado por estas connotaciones: antimonopolista y antioligárquico, no marxista ni comunista, democrático y no revolucionario, más estatalista que sindicalista (...)”. De la Granja, José Luis, *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de Autonomía, Partidos y elecciones historia de Acción Nacionalista Vasca. 1930-1936*, Madrid, SigloXXI, 2008, p.644.

²⁵⁸ Echeverría, Bolívar, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El equilibrista 1995, [Online] shorturl.at/fDJR2. En opinión de Ludger Mees, “en vida de Sabino Arana, la cuestión social había ocupado un lugar periférico e insignificante en la política nacionalista; al tratarla no se había llegado más allá de una compasión moralizadora hacia los obreros”. Mees, Ludger, *Nacionalismo vasco*, p.111.

españolistas (caso de la AVASC)²⁵⁹. También iniciará una línea de aproximación al trabajador no vasco, presentándole la posibilidad de asumir el problema nacional y renunciando, en tal caso, a mostrar la tradicional discriminación racial antimaketa²⁶⁰.

Como recuerda Antonio Elorza, con *Jagi-Jagi* se inicia la comprensión del problema del capitalismo en conjunción con el problema nacional; aspectos a los que habría que añadir la cuestión del antiimperialismo. Gallestegi, en uno de sus artículos en *Jagi-Jagi* destacó:

“considerando que el problema nacional vasco- problema nacional- es también un problema de dignidad, de derecho y de justicia, tendremos que llegar a la conclusión de que el problema social (...) ha de quedar enmarcado y resuelto también dentro del problema nacional, sin desbordarlo ni anularlo (...) Así como el obrero luchador defiende su derecho de clase animado por su espiritualidad que ennoblece el aspecto material del problema, también las naciones, los pueblos, van tras la defensa de su derecho nacional (...). El obrero se queja y lucha contra esa hegemonía del burgués capitalista que ofende a su dignidad individual y de clase. Los pueblos humillados se quejan y luchan también contra el despotismo de los pueblos imperialistas extranjeros que maltratan su dignidad nacional”.

En enero de 1936, desde las páginas del *Jagi-Jagi*, convertido en el órgano oficial de la agrupación nacionalista *Euskal Mendigoizale Batza* (EMB), apelaba a los trabajadores vascos: “labora por conseguir su libertad, pues mal podrás librarte de la injusticia capitalista, mientras tus hermanos de raza continúen esclavos del imperialismo. Con su libertad política podrá Euzkadi organizar plenamente su vida nacional, dentro de la mayor fraternidad vasca y justicia social”²⁶¹. Si bien el *Jagi-Jagi* presenta aun una corriente teórica más pequeño-burguesa que plenamente anticapitalista o socialista²⁶², no hay duda de que la asunción de la problemática social engarzada a la cuestión nacional presentó una novedad ideológica de calado. El rescate del concepto del antiimperialismo abrió una importante novedad teórica, al dotar éste a la lucha nacionalista de una solución paralela a un problema, el social, al que se había enfrentado desde la xenofobia o desde un cierto paternalismo. El antiimperialismo como concepto

²⁵⁹ AVASC: Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana. Fue una agrupación surgida en 1931 con la intención del adoctrinamiento patronal y cristiano de los obreros vascos. De cierta orientación vasquista y claramente pro-patronal, en ella confluyeron miembros asociados al tradicionalismo, monárquicos (Marcelino Oreja, Luis Vilallonga) y nacionalistas vascos (José Antonio Aguirre, Alberto Onaindia, José de Ariztimuño o José María Izaurieta). En palabras de José Luis de la Granja, la finalidad última de este colectivo fue la promoción de la doctrina social cristiana en el País Vasco “para evitar la lucha de clases”. Como ha indicado Elorza, “desde su nacimiento, las ambigüedades de la nueva entidad fueron resaltadas por los nacionalistas sabinianos, que censuraron la presencia conjunta de abertzales y monárquicos españolistas (...) así como el presumible control patronal sobre su funcionamiento.” (De la Granja, José Luis, *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, p.363; Elorza, Antonio, *Ideologías*, pp. 294-295).

²⁶⁰ Elorza, Antonio, *Ideologías*, pp.442-443.

²⁶¹ *Jagi-Jagi*, nº 47, 2 de septiembre de 1933; *Jagi-Jagi*, nº 86, 25 de enero de 1936.

²⁶² Elorza, Antonio, *Ideologías*, p.451.

y como acción práctica, conminó en esencia a proveer a la lucha por la independencia, y por vez primera, de un horizonte de expectativa para la resolución de los problemas derivados del capitalismo que el supuesto imperialismo imponía. De nada serviría, pues, una “Euzkadi políticamente libre, pero individual, social, y patrióticamente esclava”²⁶³. Con ello, la independencia comenzó a significar varias cosas además de pleno autogobierno, como la independencia cultural y social, lo cual dotó al proyecto nacionalista de una cosmovisión integral y, sobre todo, de un potencial integrativo ante la cuestión inmigrante.

La juventud nacionalista surgida durante la implantación de la dictadura comenzó a realizar en cierta forma una vuelta a estos conceptos, si bien de una forma cándida en un principio. Resultó obvia la falta de conexión con los preceptos desarrollados por las generaciones anteriores y más particularmente por los *Jagi-Jagis*. La cuestión del imperialismo, por ejemplo, no aparecerá en estas agrupaciones juveniles, siendo las proyecciones antiimperialistas y anticoloniales desarrolladas más tardíamente por la ya asentada organización ETA. En el primero de los números de la revista *Azkatasuna* de EIA, apenas se reclamaba la lucha por “la civilización cristiana” o por una vaga “justicia social”. A fines de noviembre de 1945, en uno de sus artículos, se realizó una explicación del concepto «Jaun-Goikoa eta Lagi-Zarra» (Dios y Ley Vieja), advirtiendo que para ellos no significaba una afirmación retrógrada, sino que era una forma de decir:

“ama tu prójimo como a ti mismo. Porque vemos –como lo vio Sabin- que la sociedad en que vivimos está basada más bien en el egoísmo que en el amor al prójimo, es por lo que no podemos considerar al capitalismo como consustancial con nuestra fe religiosa. El sistema capitalista –lo mismo que en otras políticas y económicas- puede sufrir radicales transformaciones sin que el mandato divino arriba señalado padezca por ello”.

El objetivo era, en definitiva, hacer de Euskadi un pueblo libre “a la cabeza de la civilización cristiana”²⁶⁴. Incluso cuando la publicación de *Azkatasuna* pasó a control de las Juventudes del PNV en el Exterior (*Euzko Gaztedi*, organizadas en diciembre de 1945), ésta mantuvo, sino acentuó, el cierto cariz izquierdista y de crítica al capitalismo, reivindicándose al tiempo, *Euzko Gaztedi*, como organización en lucha por un verdadero cristianismo, frente a quienes utilizaban sus símbolos en interés de la “dominación y de la tiranía”: “hay que liberar al hombre que trabaja para conseguir la

²⁶³ *Jagi-Jagi*, n°81, 15 de septiembre de 1934.

²⁶⁴ *Azkatasuna*, 1 de noviembre de 1945; *Azkatasuna*, 25 de noviembre de 1945.

abolición total de la tara social que es el proletariado, producto de un régimen materialista e inhumano: el capitalismo”²⁶⁵. Dentro del pequeño colectivo *Beti Gazte!* las tendencias socialcristianas y cercanas a la teología de la liberación también tuvieron un importantísimo peso:

“cristiano supone ya un verbo revolucionario. Quiero decir que el creyente tiene que estar presente en el mundo y en el ámbito nacional donde se plantean los graves problemas presentados (...) Abrazaos a la bandera sindical cristiana y vasca. Tened inquietudes sociales. Aspirad a que Euzkadi sea la gran patria que resuelva con valentía la espinosa cuestión de los grandes ricos y de los inmensamente pobres. Que cambien las formas económicas presentes y surjan las bases de una sociedad más bella y habitable”²⁶⁶.

En el número 3 de la publicación de este colectivo juvenil apareció un artículo titulado “Cacique y caciquillos y demás ralea” en donde “criticaron duramente a los capitalistas de ideología nacionalista que querían la libertad del pueblo vasco pero se negaban a luchar y a introducir cambios en la pésima situación que vivían los obreros vascos.”²⁶⁷. El colectivo de jóvenes de la revista *Eutsi!*, editada en Donostia a partir de 1949, bajo la égida del PNV local, realizó también algunos artículos en donde se describía la situación de las clases populares en relación al salario percibido durante el franquismo, se condenaba la situación de los obreros bajo los regímenes totalitarios fascistas o soviéticos, se advertía que no tenían ningún interés en defender el capitalismo, sino en transformarlo, se denunciaba “lo que el franquismo roba al trabajador” ridiculizando la supuesta “revolución” nacional-sindicalista o se señalaba que no era suficiente con condenar los abusos patronales, sino que había que rechazarlos, si bien anunciaban que “no hemos llegado a la conclusión (...) de que el capitalismo debe ser extirpado, pero sí es convicción arraigada la que nos impulsará a reclamar su transformación”. A fines de la década de los 50, tras diversos avatares, la publicación dio cabida en sus artículos al tema de la independencia argelina.²⁶⁸ En el boletín *Ikasle* de EIA, mucho más centrado en la formación cultural y en la reivindicación de una Universidad Nacional Vasca, también se demandaba el objetivo de la justicia social, ideal que constituía, según los promotores de esta agrupación, “la esencia de la tradición de nuestro pueblo”²⁶⁹. Estas ideas recalarían poco después en el nuevo colectivo *Ekin*, cuyos miembros provenían de

²⁶⁵ *Azkatasuna*, enero de 1946; De Pablo, Santiago, Mees, Ludger, y José Antonio Rodríguez Ranz, *El Péndulo* (Tomo2), p. 188

²⁶⁶ *Beti Gazte!*, nº1, enero de 1947.

²⁶⁷ Barandiaran, Miren, *Publicaciones periódicas del PNV (1939-1975)*, p.114.

²⁶⁸ *Eutsi!*, 15 de diciembre de 1949; *Eutsi!*, 1 de abril de 1950; *Eutsi!*, abril de 1950; *Eutsi!*, septiembre de 1950; *Eutsi!*, octubre de 1950, p.1; *Eutsi!*, nº 71, p.1.

²⁶⁹ *Ikasle*, nº1, curso 1948-1949, p.2

EIA mayormente. A fines de la década, el colectivo de juventudes que editaba el boletín *Kemen*, comenzó a señalar lo que denominaban “posturas imitables” en referencia a distintos países en los cuales se estaban desarrollando procesos de liberación nacional. Como se sabe, este influjo, que comenzará a introducirse también en el colectivo *Ekin*-ETA, parecía ser un común denominador de la juventud nacionalista a partir de la segunda mitad de los años 50. En los primeros números, Irlanda, un clásico en el imaginario nacionalista vasco²⁷⁰, fue el país invitado. En el número 7 de esta publicación, apareció por vez primera el caso de la descolonización de Argelia. Se comentó:

“el drama de Argelia ha tomado una evidencia súbita. Ha sido preciso lanzarse a la lucha abierta para que se descubriera la exigencia de dignidad y de bien estar de una población subalimentada (...).Ningún hombre sano puede admitir bombas. Hay que considerar que son una respuesta desesperada a 120 años de menosprecio y a 3 de terror. Se mitifica la opinión cuando se la enfrenta contra el terrorismo ciego, sin referirse a la historia y a las causas. Por odiosas que sean [sic], los atentados no han surgido en un cielo inocente”²⁷¹.

En el boletín *Zabaldu*, en el cual aún no aparecerán al finalizar la década de los 50 los conflictos como el argelino, sí se daba una gran importancia al desarrollo de las huelgas iniciadas durante las mismas fechas; las huelgas de Asturias o Guipúzcoa²⁷².

Del paternalismo a la dialéctica. Cuestión social, inmigración y lucha

Se puede calificar la Primera Generación de ETA a aquella organización que, surgida entre 1958-59, desarrolla una elaboración ideológica que culmina entre 1967-68, año en el que se organiza la Quinta Asamblea de ETA. Los inicios de esta primera generación se remontan pues al colectivo *Ekin*. Un grupo de militantes que, provenientes de EIA en su mayor parte, asumió las doctrinas existencialistas como vehiculación de su proyecto estratégico. La acción resultaba así un factor determinante –e incluso único- para la “Resurrección de la Patria”. La nueva conceptualización de la resistencia, planteada como la acción de un *nosotros* fue, en todo caso compartida por todo un magma de juventudes nacionalistas. Las aportaciones de *Ekin* en un principio y de ETA después no fueron en este sentido ninguna novedad, sino más bien una continuación de las actitudes ideológicas referidas a la necesaria “acción directa”. Cabe decir incluso, que ni siquiera

²⁷⁰ Núñez-Seixas, Xosé M., “Ecos de Pascua, mitos rebeldes: El nacionalismo vasco e Irlanda (1890-1939)”, en *Historia Contemporánea*, 55 (2017), pp.447-482.

²⁷¹ *Kemen*, n°7, octubre de 1958.

²⁷² *Zabaldu*, 1958ko epaila y siguiente.

recogieron las aportaciones que con respecto a la doctrina social hicieran los viejos nacionalistas escindidos del Partido Nacionalista Vasco (fundamentalmente de los entornos de Elías Gallastegi). Más bien, como destacó Gurutz Jauregui, “no se da una ruptura ideológica con el nacionalismo histórico. La ruptura es meramente estratégica”²⁷³. El recurso en la primera ETA al discurso social, como elemento consustancial al cambio/ruptura ideológico con el nacionalismo tradicional del PNV, no pasó, durante los primeros momentos, de un cierto paternalismo con respecto a los obreros y sus condiciones de vida, lo cual indudablemente hizo que la escisión con el PNV y sus juventudes se resolviera sin un cisma dentro de la familia del nacionalismo vasco. El núcleo doctrinal del conjunto del nacionalismo siguió situado por consiguiente en las esferas del Partido Nacionalista. En el primer manifiesto de ETA de julio de 1959, la organización indicó para explicar el motivo de la elección de sus siglas, que “Euzkadi” implicaba la necesidad de salvación de las “esencias vascas” desde un punto de vista “apolítico y aconfesional”, y que “Askatasuna” (Libertad) señalaba la lucha por libertad para la autodeterminación de la Patria y para “la execración de toda dictadura y la exigencia por tanto, de los derechos del hombre como ciudadano (derecho de expresión, de credo religioso, de opinión, de enseñanza, de reunión, etc.) y como trabajadores (derecho a trabajo, de sindicación, de huelga, de seguridad, etc.)...”²⁷⁴. Esta posición de Ekin-ETA al respecto de la cuestión social, contrastaba incluso por su suavidad con otras experiencias juveniles desarrolladas poco antes (como las elaboradas en el *Azkatasuna* o en *Beti Gazte!*).

Cabe decir, por otra parte, que el análisis de la evolución teórica de la doctrina social en ETA no guarda sólo importancia como elemento valorativo del grado del izquierdismo de la organización. De esta forma, los análisis sociales que realizará ETA no son sólo relevantes en la medida que señalan una comprensión de la problemática del capitalismo en Euskadi por parte de esta formación política, sino que además, indican la relación de esta última con respecto a los habitantes de este territorio. Los análisis de ETA con respecto a la llamada “cuestión social” exteriorizan al referente de ETA en la sociedad civil: ¿quién/quienes debían resistir al franquismo? ¿quién /quienes podían o debían vivificar la vida nacional?

²⁷³ Jauregui, Gurutz, *Ideología y estrategia de ETA y estrategia de ETA*, p.82.

²⁷⁴ Las siglas fueron elegidas como una vía para diferenciarse del otro núcleo de juventudes nacionalistas, EGI, que se mantuvo fiel al Partido Nacionalista Vasco. Hasta aquel momento, el grupo proveniente de EIA y fundador del colectivo Ekin había actuado bajo la denominación de EGI-Ekin. Ver: De Pablo, Santiago, Mees, Ludger, y José Antonio Rodríguez Ranz, *El Péndulo* (Tomo2), p.235-236.

Una de las primeras publicaciones de la nueva organización ETA fue el conocido como Libro Blanco (1960), que se basó sustancialmente en los estudios previos realizados por la generación de Ekin. En esta publicación se observaba, en opinión, de Joseba Zulaika, los pilares ideológicos del nuevo patriotismo de ETA: “la decisión irrevocable ignaciana (...); la libertad absoluta sartriana (véase la novela *Peru Leartzako*, de *Txillardegí*); y el juramento sabiniano de ofrecer la vida por la patria (se alaba el espíritu inconmesurable de Arana). Si cada uno por un lado era un elemento de gran fuerza, unidos los tres eran pura dinamita”²⁷⁵. El libro ofrecía, además, un importante análisis al respecto de la cuestión social y la demarcación subjetiva. Los males que asolaban Euskadi, en opinión vertida en el Libro, se entroncaban en este sentido en unas condiciones de vida depauperadas, fruto de un sistema económico “materialista” y un entorno político que impediría “el cultivo político y económico” entre los habitantes del territorio. La vida desordenada, la escasa preparación de la juventud, el empobrecimiento de la cultura general de la población o el desarraigo eran, así, causadas por la intrusión de un modelo económico “materialista” y la presencia de un sistema político que incentivaría este aborregamiento. El Libro unía esta situación de la población del territorio, ahuecada de su conciencia cívico-política y vaciada de sus fundamentos de arraigo, no sólo con la pérdida de elementos asociados a la economía y a la política. En efecto, si los modos de vida tradicionales eran destruidos por las nuevas circunstancias político-económicas, la llegada de los inmigrantes erigía un nuevo modo de vida, que sustituía las ya ruinosas formas de vida tradicionales:

“la consideración de esta enorme masa de gente de temperamento opuesto al nuestro y muchos de ellos hostiles en el fondo a lo vasco, crea una responsabilidad en cuantos están afincados en Euskadi, sean vascos de raza o no; la responsabilidad de mantener aquella manera de ver los problemas y de convivir que le es propia”.

La inmigración es observaba así como un elemento que amenazaba con la “extinción” de los rasgos culturales propios, en un contexto económica y políticamente incontrolado por los oriundos²⁷⁶. Por consiguiente, ETA marcó una línea de demarcación entre los habitantes del territorio y sus costumbres (fueran estos vascos de raza o no), los modos de vida de los llegados tras el proceso de reindustrialización y las condiciones de vida asociadas a ese proceso (que afectaban en su conjunto a los habitantes del territorio). Conviene señalar que esta ETA de la primera generación criticó no sólo la vuelta a un

²⁷⁵ Zulaika, Joseba, *Polvo de ETA*, Irún, Alberdania, 2010, p.28.

²⁷⁶ Documentos Y, nº1, “Libro Blanco”, pp.96-98 (del Libro).

posible antagonismo étnico similar al que había visto Arana, sino que, como se ha destacado, apuntaba en otra dirección, tampoco esencialmente lejana a los escritos del fundador del nacionalismo: destacaba al capitalismo en sí mismo (y no sólo sus consecuencias, la inmigración) –y a un Estado que lo protegería y afianzaba- como causante de provocar una grave injusticia social interclasista y de la espectacularización social como elemento ligado a la colonización de la vida y la reducción experiencial de la cotidianidad²⁷⁷: “los espectáculos deportivos, cines y el alcohol, absorben prácticamente toda la actividad humana de la mayor parte de las personas”²⁷⁸. La posición de ETA denotaba una incipiente condena al capitalismo como provocador de una vida pobre materialmente y de espíritu, que, en puridad –más allá de la inmigración- eliminaba los rasgos comunitarios (en el sentido cultural y en lo referido a los vínculos intersubjetivos). La intrusión de un nuevo modo de vida en Euskadi o el fin de la tradición, no era debido ya –no en exclusiva, al menos- a las consecuencias de la re-industrialización –la inmigración, la presencia de otra “raza” y sus modos de vida- sino a la elevación de un modo de producción que, férreamente protegido por el régimen, se caracterizaba por ser intrínsecamente incompatible con la no- privatización y -espectacularización de la vida cotidiana²⁷⁹. La solución aportada por ETA en el Libro Blanco a este precepto no asumió aún la importancia de su descubrimiento, levemente esbozado aún, ni las consecuencias del mismo (que sólo sin capitalismo, como modo de

²⁷⁷ Sobre la explicación de la reducción de la experiencia de la modernidad como propuesta teórica de la Escuela de Frankfurt (especialmente en Adorno y Benjamin) ver: Jou García, María, “Dialéctica de la pobreza de la experiencia” en *Revista de Filosofía*, 43 (2017), pp.103-120. El término “espectacularización” ha sido recogido del filósofo Guy Debord. Si bien Marx y Engels hicieron referencia a la fetichización del producto manufacturado, esto es su mistificación como vía para esconder la plusvalía, la objetivación de los caracteres sociales del trabajo insertos en los productos y la consiguiente conversión en mercancía, Debord indicó que esa mistificación, esa fetichización, habría alcanzado ya, en el capitalismo tardío, a las experiencias y percepciones de la vida humana. La fetichización de la vida hace presentar así las experiencias vitales y las mismas relaciones sociales en espectáculos de consumo. De esta forma, las relaciones sociales quedan reducidas a un intercambio mercantil (por tanto fetichizado) por encima de su valor de uso. Es decir, las propias relaciones sociales, mediadas en un mundo de imágenes y representaciones constantes, se establecen no entre distintas realidades intersubjetivas, sino entre las imágenes, las propias representaciones a menudo idealizadas de las mismas. De esta forma, el cine, los espectáculos de masas o la publicidad masiva otorgan ejemplos de conducta y de relación, convirtiendo así el vínculo social en una compraventa de rasgos de personalidad que se publicitan bajo el patrón de la representación. Debord, Guy, *La société du spectacle*, Champ Libre, 1967.

²⁷⁸ Documentos Y, nº1, “Libro Blanco”, p.97 (del Libro). Debord, Guy, *La société du spectacle*, 1967; Ullán de la Rosa, Francisco Javier, *Teorías Sociológicas de los movimientos sociales*, Madrid, Catarata, 2016, pp. 48-49; Smith, Anthony D., *Nacionalismo y modernidad*, Madrid, Akal, 2001, pp.67-68.

²⁷⁹ En palabras Alfonso Pérez Agote, “la privatización significa (...) en relación con la vida cotidiana, la progresiva limitación de los ámbitos sociales en los que dominan las formas de interacción social más densas. Es decir, que estas formas se van progresivamente reduciendo al ámbito de la privacidad, y aún dentro de ésta, las relaciones ‘cara a cara’ se ven parasitadas por elementos extraños a la relación estrictamente personal (...). La vida cotidiana del hombre moderno, urbano, está altamente diferenciada en dos tiempos diferenciales: el trabajo y el ocio”. Pérez, Agote, Alfonso, *La reproducción*, pp. 123-124.

producción moderno, sería posible la presencia de los rasgos culturales propios). En tal sentido, la “solución al capitalismo”, se planteaba en un tono marcadamente socialcristiano o socialdemócrata, escindiendo aún a los inmigrantes del conjunto de la población a la que había que rescatar de sí misma (de las condiciones de bajeza cultural en las que se hallaba inmersa por obra del capitalismo y del sistema político franquista):

“en la situación futura habrá de realizarse una más justa repartición de la riqueza del país, mediante la elevación de los salarios (...) Conseguida la autodeterminación (...) se organizarán las organizaciones sociales de los países de mejor nivel y se tratará de implantar sistemas de seguridad, vejez, paro, etc. de acuerdo a nuestro ser (...). La solución política de echar a los extranjeros es una utopía considerada, sobre todo, en sentido amplio. Más importante nos parece la asimilación de quienes llevan afincados, algún tiempo en Euskadi (...) No nos amedrenta (...) el futuro político de Euskadi; sabemos que será democrático, por nuestra propia idiosincrasia, y tampoco nos preocupa la posibilidad de que el problema social no se lleve a términos de justicia (...) solo se puede presentar un temor: que nuestro pueblo no reaccione patrióticamente en el presente”²⁸⁰.

El proyecto principal que se esbozaba era pues la reacción ante una pérdida, planteándose no tanto una lucha desde el antagonismo (o la contradicción), sino desde la positivización (afirmación) de los elementos culturales vascos que se consideran en peligro. Se trataba pues de reavivar en el presente dichos rasgos –cuyos únicos significadores desde este período comenzarán a ser los nacionalistas- a fin de caracterizar a partir de ellos la evidencia nacional de Euskadi y colegir la futura independencia; “conseguir el futuro es seguir viviendo”²⁸¹. La afirmación de la diferencia, frente al énfasis en la contradicción, se entroncará en la primera época de ETA con una relativización de la corriente filosófica marxiana (cuyo punto cardinal se encuentra precisamente en el materialismo dialéctico) y al propio marxismo como proyecto político. En otro sentido, ETA rechazó comprender los rasgos culturales vascos desde la contradicción, desde la negatividad que estos elementos supondrían para la propuesta de síntesis ideada por el régimen de Franco. Su movimiento político se puede describir así desde un punto de vista sartreano como el resultado de una angustia. La angustia que se revelaba de la comprensión de que si moría lo vasco, la culpa iba a ser, no del régimen, sino de aquellos, que aún jugándose la vida en aquel contexto, no eligieron revivirlo.

²⁸⁰Documentos Y, nº1, “Libro Blanco”, p.101 (del Libro).

²⁸¹Documentos Y, nº1, “Libro Blanco”, p.101 (del Libro).

Conviene no olvidar igualmente, en palabras de Gurutz Jauregui, que “ETA nace (...) en una situación en la que no existe un movimiento obrero claramente organizado, y sin tener en un principio una idea fija con respecto a las reivindicaciones de la clase trabajadora”²⁸². En tal sentido, el texto “Programa Social y Derechos Sociales” recogido en el Libro como boceto de las políticas públicas de un futuro Estado Vasco, mantiene una panoplia de referencias fundamentalmente vinculada a las encíclicas papales (*Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*) o a pensadores como William Beveridge o Monseñor Antonio Pildain. A decir de Jauregui, de forma general, el primer programa social de ETA, se enmarca “en unas coordenadas generales que establecen una visión tomista de la sociedad y un casuismo escolástico espiritual. En tal sentido, los derechos sociales se sitúan en una perspectiva de la obtención del bien común y del bienestar material como desarrollo de la personalidad espiritual del hombre”²⁸³. El programa condenó cualquier objetivo o concepción totalitaria, considerando la libertad personal como elemento base para dicho programa, aceptando la consideración de un “complemento social”, ya que

“el individuo es por sí solo débil para realizar su libertad. La libertad requiere de un poder de obrar, y este poder le viene al individuo de la sociedad (...). La libertad requiere de un complemento político. El Estado es un complemento necesario para el individuo y la sociedad (...). La libertad supone un complemento económico (...) se requiere un conjunto de condiciones económicas y sociales que hagan posible el ejercicio de la libertad”²⁸⁴.

La cuestión social se resolvió pues desde una óptica que entendía dicha cuestión como un problema sectorial a resolver en el futuro y no esencialmente como una cuestión de antagonismo. La reivindicación del individuo realizada por ETA no obstante, guardaba, a tenor de su marcado ataque al totalitarismo, un sentido claramente identificable con las apreciaciones que hicieran Marcuse y Horkheimer. Para ambos autores, la modernidad capitalista, fundada originariamente sobre el precepto individualista, subvirtió en sus propias dinámicas mercantiles la idealización antropocéntrica que confería el valor del pensamiento y de la autorrealización a cada individuo. La clase obrera no tenía posibilidad de la autorrealización burguesa. La acumulación, la concentración capitalista, la racionalización y la tecnificación de la vida, y la elevación de una industria cultural de masas subsumirían al individuo a la totalización, en donde

²⁸² Jauregui, Gurutz, *Ideología*, p.97.

²⁸³ *Ibid.*, pp.97-98.

²⁸⁴ Documentos Y, nº1, “Libro Blanco”, p.128-129 (del Libro).

se vaciaba su propensión pensante y su misma identidad tanto individual como grupal. La adecuación y la uniformización subvertirían el principio diferencialista. Así pues, los aspectos reivindicadores de la individualidad en la primera ETA, como reclamos diferencialistas frente a la proyección moderna (que ahogaría la individualidad y a las culturas minoritarias), tendrían una cierta relevancia, ya que confirieron a la base doctrinal de ETA un nuevo punto de apoyo sobre el que desarrollar una ruptura con el viejo nacionalismo vasco y aprehender definitivamente el ideal anticapitalista²⁸⁵.

En el primer número del nuevo boletín exterior de la organización, *Zutik* (1961), ETA advirtió: “queremos libertad para afrontar los problemas que tiene planteados Euskadi y el mundo con solución comunitaria de pueblo (...) [El Lehendakari] Aguirre [que había fallecido un año antes] como nosotros, no trataba de escamotear el problema social. Pensaba que para Euzkadi, el solucionarlo exige la libertad previa”²⁸⁶. La lucha por la resolución del “problema social” no era equivalente a la lucha por la independencia, sino que se supeditaba a esta última. A fines de 1961, la organización expresó por medio del *Zutik* que “Euzkadi no es la patria de ninguna clase”²⁸⁷. A fines de ese mismo año e inicios de 1962 la organización asumió que “ETA lucha por la libertad política y social de Euskal Herria” e indicó elocuentemente que “la acción obrera es, ciertamente, de la mayor importancia (...) la lucha obrera debe ser una gimnasia revolucionaria”²⁸⁸.

El contexto resultaba propicio para la asunción por parte de ETA de una nueva posición al respecto del problema social. En 1962, ETA, en sus Cuadernos de Formación (cuya publicación se extenderá hasta el año 1964), comenzó a estudiar el comunismo y el marxismo. En este texto, la organización analizó los fundamentos de la dialéctica marxista, considerando en resumen que ésta se refería a que “la contradicción es el elemento motor de la evolución”. ETA adujo que los marxistas sólo veían una contradicción fundamental: la económica. Lejos de plantear nuevas contradicciones sistémicas que pudieran englobar las reivindicaciones nacionales vascas como elementos de contradicción en la modernidad capitalista, ETA convino en expulsar la dialéctica de su proyecto de lucha. Así, como se ha indicado, lo primordial en la ETA de la época fue la afirmación de lo vasco, la *lucha por* lo vasco, frente a la *lucha contra*

²⁸⁵ Horkeimer, Max, *Crítica de la razón instrumental*, Madrid, Trotta, 2010, pp.118 y 163-166; Marcuse, *El hombre unidimensional*, Madrid, Austral-Ariel, 2018, p.41; Jáuregui Bereciartu, Gurutz, *Contra el Estado-nación. En torno al hecho y la cuestión nacional*, Madrid, SigloXXI, 1988, pp.150-155.

²⁸⁶ *Zutik*, nº 1, abril de 1961.

²⁸⁷ *Zutik*, nº 2, noviembre de 1961.

²⁸⁸ *Zutik*, diciembre-enero de 1961-1962.

aquello que lo niega: “en esta hora decisiva para Euskal Herria, en que nos jugamos el ser o no ser, nuestro primer anhelo debe ser salvar lo vasco, salvar el alma vasca; por ello lo decimos bien alto, toda fuerza vasca que no se emplee primeramente en luchar por nuestra patria, es enemiga de Euskadi”²⁸⁹.

Desde finales de la década de los 50 y principios de los años 60, comenzó un rebrote muy importante de contestación obrera sobre la base de la nueva composición de clase y sobre una coyuntura legislativa laboral en cambio. En 1958, año en el que se habían desarrollado importantes procesos huelguísticos en Asturias, País Vasco y Cataluña, el régimen aprobó la Ley de Convenios Colectivos que permitió una cuña de representatividad y de defensa de los intereses de clase dentro de la OSE. El objetivo del régimen era tratar, “torpemente, de vincular y de subordinar el crecimiento salarial a la productividad”, tal y como ocurría en el resto de Europa occidental²⁹⁰. La conjunción del surgimiento entre una nueva clase obrera en lucha, ajena a la memoria histórica de lucha en los sindicatos tradicionales y a la represión de las generaciones obreras de la inmediata posguerra, con la nueva legislación laboral, facultó el agrupamiento colectivo obrero dentro de la estructura sindical franquista, con el fin último de hacer fuerza en el nuevo entorno legislativo que capacitaba el derecho propositivo a los trabajadores. En otro sentido, el nuevo proletariado, carente de experiencias sindicales previas o de correas de transmisión claras con el pasado sindical, tendió a organizarse –en palabras de Pedro Ibarra- “de la forma más espontánea, más natural que encuentran a su alcance”, esto es, en asambleas, a través de las cuales eligieron a sus representantes para afrontar las negociaciones por los convenios. Surgieron así las primeras comisiones obreras y se formó un nuevo sindicato denominado USO (Unión Sindical Obrera) desde el sindicalismo católico asociado a la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) y la JOC (Juventud Obrera Cristiana), y desde unos orígenes vascos²⁹¹. En opinión de Álvaro Soto Carmona,

²⁸⁹ “Cuadernos de ETA”, (1962), Fondo Documental-EHK; Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler, *Negatividad y revolución. Theodor W. Adorno y la política*, Buenos Aires, Herramienta, 2007, p.3; Casanova, Iker, *ETA, 1958-2008: medio siglo de historia*, Tafalla, Txalaparta, 2008, p.39.

²⁹⁰ López Hernández, Isidro y Emmanuel Rodríguez López, *Fin de ciclo* p.142

²⁹¹ Tanto la HOAC como la JOC nacieron entre 1946 y 1947 como organizaciones sectoriales del movimiento de Acción Católica. El objetivo de estas organizaciones fue la de insertar el nuevo discurso social de la Iglesia en el campo obrero y en paralelo posibilitar el acercamiento de la Iglesia a este espacio social bastante reacio a la institución. Pocos años después de sus respectivas fundaciones, las organizaciones obreras católicas contaban con un elevado número de militantes, en zonas ampliamente industrializadas como Cataluña o País Vasco. Supusieron, por la época, el único receptáculo legal, más allá del sindicalismo vertical, para la reivindicación de las demandas populares y obreras. Los militantes de ambas organizaciones motivaron la formación, durante los años 60 del sindicato USO, que sería un

“las negociaciones de los convenios se convertían en una oportunidad para hacer política, denunciar al régimen, incentivar la conflictividad laboral y sumar apoyo de los trabajadores. Sin duda el proceso de negociación colectiva fue la causa de la naturaleza laboral más decisiva para explicar (...) la existencia de una conflictividad laboral continuada”²⁹².

De hecho, a partir de los años 60, se produjo un aumento de la conflictividad obrera en forma de huelgas. El nuevo sistema abrió la puerta para posibilitar una confrontación con las clases dominantes y dirigentes, al tiempo que seguía encorsetando a la misma clase obrera en las estructuras del sindicalismo vertical²⁹³. La conflictividad obrera tuvo una especial afectación en Euskadi, sobre todo a partir de la primavera de 1962. Momento en el cual se inició un movimiento huelguístico de primera magnitud en las zonas industriales de la Margen Izquierda de la Ría de Bilbao y el entorno del Goiherri (fundamentalmente en la empresa CAF, que venía realizando paros desde noviembre del año anterior). Como resultado, se declaró un Estado de Excepción para ambas provincias²⁹⁴.

En este contexto, ETA realizó en mayo su Primera Asamblea en la cual se establecieron los denominados “Principios” políticos de la organización. En ellos se indicó que el objetivo de una Euskadi independiente era la implantación de un “régimen democrático inequívocamente representativo”, propugnando no ya sólo una libertad política plena, sino el fin del liberalismo económico. Por vez primera, ETA rechazó de forma más o menos tajante cualquier solución racista segregacionista –los inmigrantes eran bienvenidos siempre y cuando no “atentaran” contra “los intereses nacionales de Euzkadi”- al tiempo que siguió reivindicando la resurrección de la cultura vasca en el

sindicato que reivindicaría el humanismo cristiano y la autogestión obrera, sin asumir la lucha de clases. De Vicente Alguero, Felipe, *El catolicismo liberal en España*, Madrid, Encuentro, 2012, p.333; Ibarra, Pedro, *El movimiento*, p.48; Ruiz González, David (Dir.), *Historia de las comisiones obreras (1958-1988)*, Madrid, SigloXXI, 1998; Sánchez Recio, Glicerio “El sindicato vertical como instrumento político y económico del régimen franquista”, pp.19-32. Sobre el papel de la iglesia en la oposición anti-régimen ver: Montero, Feliciano, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975): La oposición durante el franquismo/4*, Madrid, Encuentro, 2009. Sobre los orígenes vascos de la USO: Mateos, Abdón, “Los orígenes de la Unión Sindical Obrera: obrerismo juvenil cristiano, cultura sindicalista y proyecto socialista”, en *XX Siglos*, 22 (1994), pp.107-117 y Bustillo, Joserra, “Represión franquista, luchas obreras y nuevos tiempos (1940-1990)”, p.457.

²⁹² Soto Carmona, Álvaro, “El poder”, p.44.

²⁹³ Aizpuru, Mikel y Antonio Rivera, *Manual de Historia Social del Trabajo*, Madrid, SigloXXI, 1994, pp. 350-351; Ellwood, Sheelagh “La clase obrera”, pp.278-279.

²⁹⁴ Documentos Y, nº 3, “Gudari”, nº 8, febrero-marzo de 1962, p.17; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo vasco y ETA* (Tomo 1), San Sebastián, R&B, 1994, p.273; Garmendia, José María, “Las huelgas de 1962 en el País Vasco” en Vega García, Rubén (Coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional: el camino que marcaba Asturias*, Trea, 2002; Köhler, Holm-Detlev, *El movimiento sindical en España, Transición democrática, Regionalismo, Modernización económica*, Madrid, Fundamentos, 2000, p.85.

presente. La palingenesia de lo vasco, sin embargo, siguió sin tener relación directa con el programa social²⁹⁵.

El mismo mes de mayo, ETA firmó junto con las organizaciones de Agrupación Socialista Universitaria, *Bloc de Juventuts Socialistes de Catalunya*, Federación Universitaria Democrática de Estudiantes, Juventudes Socialistas de Madrid y Unión de Juventudes Comunistas, un manifiesto en el que se saludaban las luchas obreras iniciadas, descritas como “el golpe más importante que se ha asestado a la dictadura de Franco”²⁹⁶. Sin embargo, ETA aclaró locuazmente que aquella firma con estas fuerzas juveniles y estudiantiles “españolas y catalanas” no comprometía a la organización “en nada ni la ideología ni los métodos de acción de las fuerzas firmantes.”²⁹⁷ En agosto, en un artículo firmado por un tal Zabala en *Zutik* titulado “Los obreros hemos comenzado la lucha”, se identificaron claramente tres enemigos principales: la dictadura de Franco, el centralismo castellano y el capitalismo. En el mismo *Zutik*, *Txillardegi* cargó duramente contra los patronos a los que calificó de enemigos de Euskadi, “por mucho que estos hablaran en euskera”²⁹⁸.

El mismo año 1962, Federico Krutwig, un vasco germano nacido en 1921 en la localidad vizcaína de Getxo, y miembro de la academia de la Lengua Vasca, *Euskaltzaindia*, desde 1943, escribió un libro llamado a trastocar los márgenes sobre los que ETA se había movido hasta entonces, *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad*²⁹⁹. Se dice trastocar, si bien, más pertinentemente podría decirse apuntalar y superar, ya que lo que consiguió Krutwig con *Vasconia* fue no tanto destruir el marco teórico de ETA, sino rescatar parte de las ideas implícitas en este marco y derivar las consecuencias lógicas del mismo desde un punto de vista intelectual. Su figura, quizás aun no suficientemente estudiada ni histórica ni filosóficamente, no puede, sin embargo,

²⁹⁵ “Principios” (1962), LBF, ETA, caja, 03, exp.03/005,13.

²⁹⁶ “Copia de una proclama firmada por diversas agrupaciones juveniles, políticas y universitarias en solidaridad con los mineros de Asturias en huelga” (1962), Eusko Ikaskuntza, caja 40, exp.1.

²⁹⁷ Documentos Y, nº2, *Zutik* Caracas, p.235.

²⁹⁸ *Zutik*, nº 4, agosto de 1962. Gurutz Jáuregui sobre esta triada de enemigos aseguró que “He aquí otra de las actitudes fundamentales de ETA con respecto a la problemática obrera: el establecimiento de una relación causa efecto entre la opresión franquista y la opresión puramente española y la precaria situación de los trabajadores”. Jáuregui, Gurutz, *Ideología*, p.171. Para José María Garmendia, aún en esta fase: “la actividad de ETA de cara al movimiento obrero es fundamentalmente de agitación. Rara vez, por esta época, participará un militante de la organización en tareas propias de autoorganización obrera; su trabajo será como decimos desde fuera. Pero a pesar de esta limitación autoimpuesta, ETA no dejará de extraer diversas consecuencias –que representan la piedra de toque de su paulatino alejamiento del nacionalismo tradicional”. Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. I), San Sebastián, Haranburu, 1979, pp.71-72.

²⁹⁹ El libro se publicaría en el año 1963.

compararse con el influjo directo que ejerció Herbert Marcuse en el movimiento del 68 o Julius Evola en el movimiento neofascista y por la misma época. José Felix Azurmendi apuntó, así, que *Vasconia* no fue un libro excesivamente leído por los militantes de ETA, asegurando, además, que acaso el libro de mayor influencia en aquella generación de los 60 de ETA fue el *Quoesque Tandem* del escultor Jorge Oteiza³⁰⁰. Lo que sí puede afirmarse, sin embargo –y no sin riesgo- es que con Krutwig y *Vasconia* nació el marco de significado de ETA tal y como se conoce en la actualidad. Es decir con él nació la izquierda *abertzale*. La obra mantiene esencialmente, y como ya hiciera la primera generación de los frankfurtianos, fundamentalmente la triada Adorno, Benjamin, Horkheimer, una confrontación evidente con la modernidad³⁰¹. La intrusión de la modernidad, sustanciada en la formación del Estado nacional español y la elevación de un modo de producción capitalista, habría traído, en opinión de Krutwig, la pérdida de las viejas instituciones vascas consagradas sobre una base que hubiera permitido un futuro igualitario:

“desgraciadamente, la evolución natural que debieran haber seguido la sociedad vasca a partir de la base tan sana como era la Nobleza Universal Vasca o, si se quiere, la igualdad de derechos y desconocimiento de privilegios se vio coartada en su desenvolvimiento, al llegar a la edad moderna. La revolución social que hubiera seguido en Vasconia, con el advenimiento de la máquina pero a partir de sus propias bases, queda ininterrumpida. En la sociedad vasca se injerta una planta que es extraña a las más sanas raíces del espíritu vasco. En Euskaria se formó casta burguesa españolizante que, desarraigada en el país, nada tiene que ver con Vasconia, por más que lleve muchos apellidos vascos. Esta clase

³⁰⁰ Prólogo a la edición 2006 de *Vasconia*, de la editorial Astero, pp.7-11; Azurmendi, José Félix, *ETA-PNV. Crónica oculta (1960-1979)*, Donostia, Tarttalo, 2012. El propio Krutwig aseguró que el libro y la posición política expresada en él estaban “aún muy lejos de ETA, y quienes me animaron a escribirlo me decían que era necesario influir en aquel movimiento, dotándole de una idea progresista (...) aunque para que *Vasconia* tuviera finalmente influencia decisiva en ETA resultara necesaria la colaboración del entonces ministro de Información y Turismo Fraga Iribarne (...). El Ministerio que este señor regentaba publicaba una revista de carácter propagandístico que se denominaba «El Español». En dicha revista (...) se publicó un artículo en el que se hablaba de la organización ETA como de un movimiento terrorista, separatista, citándose con profusión *Vasconia* como soporte ideológico de la organización (...). Esto era falso (...). Pero mucha gente *abertzale* leyó aquel artículo y le gustó, identificando *Vasconia* con ETA, e ingresando en una organización que «se basaba» al parecer en aquellas ideas. En una palabra la propaganda de Fraga llevó a muchos *abertzales* a leer un libro del que no tenían referencia alguna. Y ETA fue asumiendo poco a poco esta influencia”. (Muga, 2 [septiembre de 1979], p.61). Teo Uriarte destacó que el reportaje de 1964 ofrecido en *El Español* “se sustancia en el alegato de una publicación clandestina, *Vasconia* (...). Respecto del contenido se ofrece una gran informa sobre ETA en sus aspectos ideológicos y políticos (...). En general se ofrece una exaltación publicitaria de esta pequeña organización” (Uriarte, Teo, *El tratamiento periodístico de ETA bajo el franquismo, 1964-1975* (Tesis Doctoral), UPV-EHU, 1998, p.451).

³⁰¹ Letamendia, quizás erróneamente, identificó el sometimiento vasco ante el poder español visto por Krutwig en *Vasconia*, con la “mentalidad medieval española”. Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.282.

opresora, por su origen racial es vasca, pero por sus sentimientos es española y es enemiga del pueblo vasco, del que se separa étnicamente.”³⁰²

En opinión del intelectual vasco-germano, la Revolución Francesa no trajo a los vascos ninguna liberación, más al contrario “de un pueblo libre hizo esclavos”. El modo de producción capitalista y la centralización consustancial a la formación del moderno Estado-nación arrolló, en este sentido, la particularidad forma de vida vasca³⁰³. Este reduccionismo experiencial, cuya culminación se daría en forma de fascismo –parte del progreso y no tanto su retraimiento-, sólo cabría recuperarse desde la invocación al excedente utópico liquidado del pasado: la reivindicación de lo vasco como consustancial y añejamente comunista, antiliberal; “el euskera como símbolo de una organización social de tipo comunista (nobleza universal)”³⁰⁴. La intrusión de la modernidad por las armas en Vasconia (las Guerras Carlistas) y la asunción de que dicha intromisión era una penetración foránea, llevó a Krutwig a sostener la idea del colonialismo en contra de Vasconia;

“la imposición de un orden extraño en Vasconia representó, en consecuencia, la creación de un instrumento de opresión. Desde el punto de vista nacional, en el caso vasco persiste aún hoy una opresión. Esto es lo que se llama colonialismo (...) el nacionalismo vasco, al oponerse a esta imposición [del liberalismo] coincide históricamente en las posturas de oposición del proletariado” [al capitalismo]³⁰⁵.

Así pues, la reivindicación de lo vasco, de la cultura y de la historia de Vasconia, ayudaría a imaginar un futuro igualitario que era el propio pasado “libre” de dicho territorio, cuya lucha por la libertad (por el fin de la colonización franco-española) era consustancialmente, para ser propiamente vasca, una lucha contra la opresión social. Se trataba en definitiva no tanto en retraer historia del progreso, sino de confrontar dialécticamente sus resultados. Reivindicar sustancialmente la existencia de una realidad negada, de una no-identidad, que precisamente en su reivindicación hacia posible el sostenimiento de un modelo de sociedad alternativo no ya sólo a la modernidad capitalista, sino al socialismo estaliniano:

“el marxismo apareció en el siglo XIX, con la gran industria, pero el comunismo vasco es anterior y está entrañablemente unido a la mentalidad euskadiana. Quien dice vasco, dice comunista, pero

³⁰² Krutwig, Federico, *Vasconia*, Astero, 2006, pp.78-79.

³⁰³ *Ibid.*, p.87.

³⁰⁴ *Ibid.*, p.435.

³⁰⁵ *Ibid.*, p.280.

nunca estaliniano. Esto es un tipo ruso. Nada tiene que ver con la verdadera esencia del poder comunitario”³⁰⁶.

Lo que planteó Krutwig, concluyentemente, es un quiebro con respecto al desarrollo histórico del aparente progreso, de la instalación de la modernidad como acto emancipatorio racional, considerando, a su vez, al modo de los estudiosos del decolonialismo, que la propia modernidad era un acto de guerra *ab origine*, el sometimiento de un pueblo a una violencia que se justificaba a sí misma en su pretensión de “civilizar” o de “liberar”³⁰⁷. La lucha concreta –guerrillera- por el fin de la opresión que defendió Krutwig para el presente era pues no sólo la liberación en términos nacionales, sino la ruptura del continuum histórico y la puerta de entrada al pasado no redimido³⁰⁸.

Hay que cuidarse de pretender ver en Krutwig una apelación romántica o restaurativa del pasado, ya que éste expresamente advierte que no era posible oponerse al “devenir histórico”³⁰⁹. La apelación al pasado se observaba como la “imagen dialéctica” de la que habló Walter Benjamin. Por consiguiente, el recurso, la apelación, a lo pretérito se trataba, en realidad, de una evocación al futuro. Era la búsqueda de un tiempo mesiánico que se remitía al pasado, a la ruina dejada en la historia del progreso; a aquello que fue eliminado para su realización. Los rasgos culturales vascos son así concebidos como ejemplos, ruinosos, de ese pasado pre-moderno y virtualmente igualitario. Su uso y su reivindicación constituirían así no una mera palingenesia, sino la constancia de su negatividad –su contradicción- en el contexto realizado del progreso; el Franquismo³¹⁰.

³⁰⁶ *Ibid.*, p.289. Nótese la gran importancia de este socialismo propio, anclado fuertemente en un pasado y un espíritu comunitarista vasco ancestral, en la tradicional reivindicación del socialismo por parte de buena parte de las corrientes de la *izquierda abertzale*. Puede asegurarse incluso que esta apelación abstracta sobre el futurible Estado socialista vasco, tuvo una relación marcadamente aporética cuando se introdujo sin ambages el marxismo en ciertas corrientes. Estas corrientes, al no advertir de la “modernidad” de la propia teoría marxiana, de su fe en el progreso, conjugaron de manera dificultosa esta apelación progresista propia de los partidos comunistas y socialdemócratas, con la reivindicación benjaminiana del “tiempo ahora” (*Jetztzeit*) como ruptura del tiempo histórico lineal, y la recuperación del excedente de utópico del pasado.

³⁰⁷ Ver: Dussel, Enrique, *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, La Paz, Plural, 1994; Dussel, Enrique, *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*, Madrid, 2015,

³⁰⁸ Tischler, Sergio, “Tres notas sobre el sujeto anticapitalista polimórfico”, en *Acta Sociológica*, 62 (2013), pp. 31-43; Benjamin, Walter, Tesis sobre la historia y otros fragmentos, Colonia de Mar, Itaca-UACM, 2008, tesis XIV y XV.

³⁰⁹ Krutwig, Federico, *Vasconia*, p.81.

³¹⁰ Adorno, Theodor y Max Horkheimer, *La dialéctica de la ilustración*, p.15; Benjamin, Walter, *Libro de los Pasajes*, Madrid, Akal, 2004, p.465; Löwy, Michael y Eleni Varikas, “El espíritu del mundo en alas de un cohete. La crítica del progreso en Adorno”, en Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler (Comp.), *Negatividad y revolución*, p. 99.

La lucha dentro de los términos anticoloniales y antiimperialistas (bajo la influencia directa del caso argelino) era una salida para el enmarcamiento del problema nacional dentro de los márgenes de la dialéctica, que la primera ETA sólo llegó a observar dentro del antagonismo de clase³¹¹. No se trataba pues meramente de resucitar lo vasco, sino de confrontarlo con la realidad existente, ponerlo en la evidencia de una realidad (política y económica) que lo negaba. En esa comprensión teórica global, la solución aportada por Krutwig al problema de inmigración pasó esencialmente por descartar el racismo y promover la aculturación de los llegados como una vía no sólo integrativa, sino, y fundamentalmente, necesaria para la proyección de un futuro igualitario. La vía para superar la barrera entre nacionalistas y los obreros inmigrantes estaba al menos teóricamente superada³¹². E igualmente, la liberación social se puso al mismo nivel que la liberación nacional, bajo la luz de la mirada decolonial y los influjos de las guerras de liberación en los países del Tercer Mundo, que cuestionaban el sempiterno progreso y la modernidad occidental como equivalencia de la liberación del hombre³¹³.

El mismo año en que el libro de Krutwig se publicó y se dio a conocer, 1963, tuvieron lugar en los territorios vascos nuevos brotes de contestación obrera. Poco antes de estos acontecimientos, ETA, en el *Zutik* 11, advirtió sobre los inmigrantes, que una cosa era “el inmigrante, digno de todos nuestros respetos; y otra cosa es el chulapón que se cree en tierra de esclavos y que, a causa de ello, solo merece ser tratado como un agente extranjero”³¹⁴. En una falta de comprensión global del capitalismo y con una ceguera ultranacionalista sorprendente se señaló en el mismo boletín: “El capitalismo vasco, a través de su poderío industrial crece enormemente. Crea industrias a un ritmo acelerado y absorbe a millares y millares de trabajadores españoles que los explota (igualmente explota al indígena (...). España ve ahí su gran ocasión de exterminio de Euskadi”³¹⁵.

Cabe decir a este respecto, y siguiendo las aportaciones del filósofo esloveno Slavoj Žižek, que este sustrato xenofóbico, presente de forma racista en el propio fundador del nacionalismo vasco, guardaba un cierto sentido anticapitalista. A partir de esta base xenofóbica, de sus burdas formas, se puede descifrar un reflejo utópico en su

³¹¹ Sobre este particular, ver: Apaolaza, Unai, “Abertzaletasun esenzialistatik dialektikora: Nazionalismo iraultzailea”, en *Lapiko Kritikoa*, 2010, pp.1-32.

³¹² Jauréguiberry, Francis, *Question nationale*, p. 179; Krutwig, Federico, *Vasconia*, p.108-109.

³¹³ A este respecto, convendría destacar el prólogo dedicado por Jean Paul Sartre a la obra de Frantz Fanon en los “Los condenados de la Tierra”.

³¹⁴ *Zutik*, nº11, p. 5.

³¹⁵ *Ibid.*, p.7.

reivindicación de una “auténtica vida comunitaria” y su consiguiente rechazo a la “irracionalidad de la explotación capitalista”. Sólo la articulación de ese anhelo en unas formas ideológicamente racistas/xenofóbicas, convertiría la apelación propiamente utópica, en una opción éticamente cuestionable (y en un principio de totalitarismo). En este sentido, Žižek advirtió, en línea con lo expresado por Horkheimer en su obra *La Razón Instrumental*, que: “constituye un error tanto teórico como político, condenar ese anhelo por la comunidad verdadera tildándolo de protofascista, acusándolo de fantasía totalitaria, es decir identificando las raíces del fascismo con esas aspiraciones [comunitarias]”.

El nacionalismo, tal y como ha señalado Anthony D. Smith, provee de la suficiente transcendencia para superar la desorganización o la anomia inherente a la modernidad³¹⁶ y plantear así una perspectiva comunitaria. Ahora bien, la articulación de ese anhelo comunitario desde el nacionalismo puede conferir una identidad ideal que busque eliminar la pluralidad. Esto es, puede hacer pulir a los individuos hasta que estos se parezcan a la identidad nacional ideal. Este fue precisamente el principio nacionalsocialista, el fascista y el franquista. Krutwig había mostrado que la reivindicación del todo aquello que no cabe en esas identidades ideales programadas por las dictaduras fascistas confería la posibilidad de articular un ideal comunitario desde la contradicción, desde la no-identidad. En este sentido concreto, el nuevo nacionalismo vasco propuesto se formaba a partir de la totalidad antagónica –de la reivindicación del todo que no cabe- y, de esta forma, posibilitó una articulación del anhelo comunitario que superaba la proyección eidética y racista del nacionalismo de Arana. Convendría puntualizar aquí lo siguiente:

Si bien Krutwig comenzó apelando a una no-identidad, es decir, reivindicando aquello que no cabía en la identidad ideal imaginada por el franquismo a partir de la cual se constituía el sujeto cosificado de la modernidad, la dialéctica negativa que demandaba para oponerse al Estado franquista tuvo el reverso de imaginar al mismo tiempo una identidad en positivo. Es decir, inversamente a Adorno (o a Sartre), para quien la síntesis de la dialéctica era una solución siempre totalitaria³¹⁷, imbuida en la lógica del dominio de una identidad ideal, Krutwig planteó, precisamente, desde una apelación

³¹⁶Žižek, Slavoj, *En defensa de la intolerancia*, Buenos Aires, Ciudad de México, Madrid, Sequitur, 2007, p.20; Smith, Anthony D., *Nations and Nationalism in a Global Era*, pp. 158-159, recogido de Griffin, Roger, *Modernismo*, pp. 131-132.

³¹⁷ Es decir, la solución en síntesis de la dialéctica como disolución de los opuestos.

presumiblemente emancipadora, la fijación de una identidad vasca ideal. Esta paradoja interna dentro de la teoría de Krutwig hizo que los rasgos culturales vascos fueran concebibles simultáneamente como elementos que constataban la no-identidad dentro del Estado franquista, y por tanto como elementos que capacitaban imaginar la emancipación (una comunidad liberada) y, a su vez, como elementos que podían llegar a ser constitutivos de una identidad ideal pétreo de un futuro Estado nacional vasco.

En 1963, ETA comenzó a participar en el movimiento obrero. Entre la primavera y verano de aquel año, tuvieron lugar procesos reorganizativos en el seno del movimiento obrero sobre los rescoldos del brote contestatario de 1962. En Vizcaya, se constituyeron desde las, hasta entonces, dispersas comisiones obreras, la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya, con el objetivo de reclamar la readmisión de los huelguistas despedidos tras el período de 1962³¹⁸, y un Comité de Coordinación que tendría por objetivo la organización de las futuras luchas³¹⁹. Justo en ese mismo momento, ETA había organizado su Segunda Asamblea en la localidad de Capbreton (Francia). Las resoluciones de la Asamblea no dejaron lugar a dudas sobre el nuevo suelo ideológico de la organización, que había asumido ya una postura muy cercana al socialismo y la preponderancia de las tesis antiimperialistas. La organización se halló, no obstante, por aquellos momentos en posturas aún divergentes en torno a una solución europeizante para el problema nacional vasco o la adopción definitiva de las tesis tercermundistas, que indudablemente casaban más firmemente con las críticas a la modernidad expresadas por Krutwig en *Vasconia* y, por tanto, con la comprensión del Estado franquista (la represión político-económica que este ejercía) como una culminación del aplastamiento civilizatorio del pueblo vasco y sus viejas instituciones comunitarias. La solución antiimperialista o tercermundista aportaba la capacidad de confrontar dialécticamente en el presente a las dos realidades antagónicas imbuidas en el Estado franquista, ya que ambas subjetividades eran negadas y reprimidas al unísono bajo la realidad de la modernidad capitalista (que explotaba, cosificaba y negaba al trabajador como realidad antagónica y arrasaba los rasgos culturales de las minorías en el afán

³¹⁸ En el *Zutik* 13-14, ETA mostró su solidaridad con las peticiones obreras de reintegración de los obreros despedidos durante el ciclo de protesta de 1962. Se señaló la heroicidad de los trabajadores vascos de Vizcaya y se reclamó a todo *abertzale* la ayuda, “por uno u otro, medio a tus hermanos obreros” (original en euskera).

³¹⁹ Ibarra, Pedro, *El movimiento*, p.49; Jáuregui, Gurutz, *Ideología*, p. 173.

racionalista)³²⁰. Como han indicado Gurutz Jauregui, Juan Aranzadi o Francis Jaureguiberry, la represión que ejerció a partir de entonces el régimen sobre el conjunto de los habitantes de los territorios vascos animó a proyectar todas las realidades negadas por el régimen como iguales entre sí. Se construyó pues, un “nuevo aparato de identidad: aquellos que son el nosotros (víctimas potenciales de la represión) y que se contraponen a un ellos (ellos, las fuerzas del orden)”³²¹. En el mismo año 1963, ETA publicó un nuevo cuaderno titulado “Liberación nacional y liberación social” en el que se enmarcó de una más clara, y bajo estos supuestos, al sujeto revolucionario de la lucha: los oprimidos en su conjunto.

“Hay nacionalismos reaccionarios que propugnan por una liberación nacional pura (...) hay socialismos reaccionarios que pretenden hacer liberación social pura (...) Sólo un movimiento popular, apoyado por las clases oprimidas puede tener posibilidades de triunfo. Contar con la burguesía vasca, adularla a costa del enfrentamiento del proletariado vasco, sería, además de deshonesto, una garantía de fracaso (...) *la liberación nacional y la liberación social son simples aspectos de la lucha que emprendemos por una liberación de la persona vasca de todas las opresiones*”³²²

De forma paralela, en el *Zutik 12* –tal y como ha destacado Jauregi– en un artículo de David López Dorronsoro, se observó un giro muy destacado en la comprensión global de la cuestión inmigrante. Dorronsoro recalcó:

“se ha argumentado que la inmigración en nuestro país es una maniobra política (...). Se trata de un fenómeno socioeconómico y, por tanto, no es una maniobra política. Para situar la cuestión en sus justos términos digamos que este fenómeno natural ha venido como anillo al dedo a los intereses políticos (...) pero nosotros no podemos confundir los efectos con las causas.”

Dorronsoro, de acuerdo a las tesis de Krutwig, ofreció en este sentido una concreta solución al problema de la inmigración:

“En el ideario de ETA se puede leer el propósito que anima a esta organización de colaborar en la supresión gradual de las fronteras que separan a los pueblos (...) se trata de eliminar una frontera que no está trazada en la geografía de nuestra patria vasca pero que no por ello es menos real. Esta frontera existe como las otras y separa como las otras (...). En todos aquellos puntos donde conviven la comunidad vasca y esa otra comunidad; también vasca puesto que en nuestra patria trabajan y crean sus

³²⁰ Almeida Díez, Adrián, “La Hipótesis Revolucionaria. Nacionalismo Vasco y la Crítica a la Modernidad”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 43 (2020), pp. 119-142; Zelik, Raul, *La izquierda abertzale acertó*, Tafalla, Txalaparta, 2017.

³²¹ Francis Jauréguiberry. *Question nationale*.

³²² Documentos Y, nº2, “Cuadernos ETA, liberación nacional y social”, pp. 184-185. La cursiva es nuestra.

hogares, formada por los trabajadores que han venido a convivir con nosotros. Una empresa tal no aportará más que honor al pueblo vasco y grandes ventajas en la lucha de liberación popular y nacional de Euskadi”³²³.

Dicho en otros términos, Dorronsoro señaló la vía de unificación entre las comunidades de inmigrantes y las oriundas en la configuración de una nueva subjetividad que capacitaría no ya sólo una lucha conjunta, sino una liberación popular y nacional (consustancialmente unidas). Tal y como ya expresara Krutwig, del planteamiento de Dorronsoro se deducía una única subjetividad en negativo, una nuevo *nosotros* comunitario, derivado de la existencia de un régimen y un sistema económico que formarían en conjunción una realidad totalizada; se constituía, por tanto, en el reverso del sujeto de la modernidad apuntalado bajo el franquismo. Así, en el *Zutik* 16 (el mismo en el que aparece ya una reseña de *Vasconia* realizada por *Txillardegi*), se decían cosas como que: “los inmigrantes no han contribuido a la pérdida del euskera (...) La causa de la pérdida del euskera es política y su solución será política también”³²⁴. El paso de la consideración de los inmigrantes como víctimas y no como victimarios fue consecuencia de la comprensión gradual por parte de ETA de que el régimen franquista y su sentido opresivo y totalitario alcanzaba no sólo a los rasgos comunitarios vascos y a los mismos nacionalistas que los defendían o pretendían resucitarlos, sino que llegaba también a los propios trabajadores, muchos de los cuales eran inmigrantes. Éstos no eran resultado de una maniobra política stricto sensu, sino que eran resultado de un sistema económico que, ahora sí, era afianzado y protegido (mediante la represión y control a los trabajadores) por el régimen político. Consecuentemente, el régimen y el modo de producción capitalista se convertirán en un único enemigo a batir, pues es éste quien pretendería eliminar cualquier rasgo de antagonismo o de pluralidad (expresada en una huelga obrera, en la colocación de una ikurriña o en el uso normalizado de la lengua vasca).

A finales del año 1963, ETA y parte de su militancia participó activamente en las jornadas de huelga, particularmente en la conocida como “huelga de los diez minutos” realizada el 7 de octubre en las fábricas de la Ría de Bilbao, y en fecha coincidente con el aniversario de la proclamación del primer Gobierno Vasco en 1936. Los días previos, la organización lanzó, en preparación de aquella huelga, 30.000 hojas llamando al paro

³²³ Documentos Y, nº2, *Zutik* 11, pp.352-353.

³²⁴ Documentos Y, nº2, *Zutik* 16, p.382.

de diez minutos a partir de las 11:00 de la mañana del día 7. La Delegación Provincial de Sindicatos de FET y de las JONS en su expediente correspondiente al año 1963, señaló, al respecto de la aparición primigenia de ETA en los entornos laborales, identificando a la organización como un grupo de acción del PNV:

“referente a las tendencias nuevas o aparecidas en el mundo laboral, nos encontramos con que aparte de las ya conocidas (...) aparece la ETA, como grupo de acción del partido nacionalista [sic], que amparados en la existencia de un cierto número de trabajadores que fueron despedidos y deportados por participación en conflictos laborales ocurridos el año pasado, intentaron durante el pasado verano producir una serie de alteraciones laborales en la provincia, llegando a tener ciertos éxitos parciales en algunas concentraciones de tipo callejero e intentando un paro total de la industria vizcaína durante 10 minutos el día 7 de octubre de 1963...”³²⁵

La Jefatura Superior de Policía de Bilbao advirtió que “aunque ETA no tiene simpatía entre el elemento de otras organizaciones, logra crear la incertidumbre en alguna de las empresas, y la eficaz intervención de algunos militantes y simpatizantes da lugar a varios paros parciales y, hasta total, en dos de ellas, Industrias Aguirena y Laurak”³²⁶. La misma Jefatura señaló que lo único importante durante el año 1963 al respecto a las actividades relacionadas con la cuestión laboral fue “la insistente y virulenta intervención” de ETA en dicho elemento. La intervención en las fábricas se saldó con la detención de una treintena de militantes de la organización (entre otros, cayó Patxi Iturrioz, principal exponente durante la época de la corriente obrerista de la organización). Numerosos militantes se refugiaron en Biarritz.

Ya en 1964, la organización ordenó su proyecto teórico de una forma más coherente a partir de las resoluciones de la Tercera Asamblea y la publicación de la Carta a los Intelectuales. Las tesis del modelo antiimperialista triunfaban ya muy mayoritariamente entre los militantes de ETA –y una vez habían quedado momentáneamente fuera de juego ciertos militantes de la corriente más obrerista como Patxi Iturrioz o López Dorronsoro-, cuya expresión más aproximada fue la ponencia presentada a dicha asamblea bajo el título “La Guerra Revolucionaria”, más tarde conocida como “La insurrección en Euskadi”, y que recibía importantes influencias tanto de los teóricos del pensamiento anticolonial (Mao, Frantz Fanon, el Che o Curzio Malaparte), como de la propia *Vasconia*. Más allá de las conclusiones estratégicas que se desprendían de

³²⁵ “Expediente de la Delegación Provincial de Sindicatos de FET y de las JONS” (14 de enero de 1964), AHPV, Memoria Gobierno Civil de Vizcaya, exp.453/1.

³²⁶ “Expediente de la Dirección General de Seguridad-Jefatura Superior de Policía de Bilbao” (16 de enero de 1964), AHPV, Memoria Gobierno Civil de Vizcaya, exp.453/1.

aquella ponencia finalmente aprobada, el texto confirmó la visión telúrica del nuevo proceso de resistencia y la autopercepción partisana del movimiento³²⁷. La Guerra Revolucionaria (en la cual la guerrilla era tan sólo una de sus tácticas) definía una nueva guerra irregular marcada por la simultaneidad de sus objetivos estratégicos: la liberación y defensa de un suelo nacional para la posibilidad del logro de la liberación social de ese mismo territorio y al conjunto de sus habitantes (el documento no cita ni una sola vez la problemática de los inmigrantes en Euskadi)³²⁸. El marco interpretativo-ideológico configuró en paralelo una línea de continuidad entre las viejas resistencias antifascistas (fuertemente atravesadas por el comunismo) y los nuevos procesos anticolonialistas del Tercer Mundo, bajo la común impronta del precepto antiimperialista como crítica a la modernidad capitalista. La pluriforme enemistad que Carl Schmitt observaba en los proyectos de la lucha política de Mao se trasladaron, desde el propio trasluz maoísta de la ponencia, a la nueva fundamentación teórica de ETA tras la Tercer Asamblea: enemistad nacional contra el colonizador/invasor hispano-francés, enemistad contra el propio hermano nacional-capitalista y enemistad contra la gran burguesía capitalista en general. En definitiva, como apuntó Schmitt, “la intención y el fin de esta nueva clase de guerra es la destrucción del orden social existente.”³²⁹

Veintisiete años después, ETA llegó a los preceptos antiimperialistas levemente esbozados por los *jagistas* en 1936. A partir de este documento, se produjo igualmente lo que Jauregui denominó “desplazamiento de la concepción de resistencia” y la “asunción de la idea de liberación nacional”, a partir de la que se reafirmó de forma tajante una visión autónoma de la lucha frente a las interconexiones con las potencias extranjeras –idea que era propia de las juventudes nacionalistas desde los años 40- y la necesidad de la “participación directa y absoluta de la población en el proceso liberador”³³⁰. El sujeto revolucionario se enmarcó nuevamente en el conjunto de los habitantes oprimidos del territorio vasco. A este respecto, la tarea del militante de ETA

³²⁷ ETA advirtió que el combatiente de la organización practicando la guerra revolucionaria era “un militante *individualmente* convencido de su ideología, de su mística”. El combatiente ETA no podía ser “un soldado «cualquiera». Aquí no hay «permisos» y su «servicio» en la «mili», en la lucha de liberación nacional, no concluirá más que con la victoria *final*, la cárcel o la muerte”. Compárese esta descripción con las atribuciones otorgadas al combatiente partisano por Carl Schmitt en Schmitt, Carl, *Teoría del Partisano. Acotación al concepto de lo político*, Madrid, Trotta, 2013.

³²⁸ “La insurrección en Euskadi” (1964), Fondo Documental –EHK.

³²⁹ Schmitt, Carl, *Teoría*, pp.71 y 83.

³³⁰ Jáuregui, Gurutz, *Ideología*, p.244.

era la de “generar conciencia de la opresión” entre las clases populares, a fin de hacer perceptible el antagonismo³³¹.

En su *Zutik* 20, ETA estableció que el logro del nuevo nacionalismo popular (que se contraponía ya de forma clara a un nacionalismo burgués folklórico y no político del PNV) tenía el objetivo de atraerse a los trabajadores, especialmente los no-autóctonos, para lograr realizarse³³². Varios números después, y en clara adherencia a las tesis de Krutwig, ETA reivindicó el viejo nacionalismo vasco, el originario epígrafe de la doctrina aranista de Dios y Ley Vieja (JEL), -sobre todo en lo referido a la Ley Vieja- como significador del precepto socialista del el nuevo nacionalismo que ETA comenzaba a desarrollar: “cuando decimos Lege Zaharra [Ley Vieja] queremos decir socialismo vasco”³³³. La llamada “Carta a los Intelectuales” (aparecida en el *Zutik* 25 de fines de 1964) marcó otro punto referencial de la nueva ideología de ETA y, consiguientemente de la perspectiva de ETA al respecto del sujeto activo de su nueva guerra revolucionaria. La Carta estableció que el sistema económico-político generaba las suficientes contradicciones como “para provocar la repulsa de cuantos no se beneficiaban de él”. ETA observó que históricamente la conciencia por el fin de estas contradicciones se hubo desarrollado en dos vías principales: por un lado estaban aquellos que luchaban por el fin de la desigualdad económica. Por el otro, aquellos que sólo se percataban de la opresión nacional. La tarea de ETA pasaba pues por “dar continuamente un conocimiento total de la realidad; y combatir plenamente la división artificial en problemas nacionales, sociales, etc., división que sólo favorece las actuales posiciones de privilegio”. El proyecto de ETA buscó así por hacer perceptible la totalidad antagónica. En otras palabras, trató de hacer visible todo aquello que cabía en la síntesis social propuesta por el franquismo.

La existencia de la dictadura, por otra parte, fue vista por ETA como una oportunidad de hacer evidente la relación de dominio, pues la mera presencia de este régimen y su fundamentación violenta, haría traslucir todo el sentido antagónico presente en la realidad social. La dictadura, su propia longevidad y sus formas, habrían, en tal sentido, incapacitado el objetivo de integración y despolitización, ya que su proyecto de síntesis de las contradicciones devenía de la mera -y brutal- represión de lo antagónico,

³³¹“La insurrección en Euskadi” (1964), Fondo Documental -EHK.

³³² *Zutik*, nº 20/21.

³³³ Documentos Y, nº3, *Zutik* 23. p.256.

consiguiendo paradójicamente reproducir la misma contradicción que pretendía eliminar³³⁴. El dolor provocado por la coerción, capacitaría, en definitiva, “la esperanza de superarlo”³³⁵. Inversamente, ETA consideró una fortuna para su propia causa la no existencia de una “república democrático burguesa” que ahogara la percepción del dolor tan fácilmente identificable en una dictadura:

“tenemos que la constante represión policíaca y judicial está sirviendo a nuestra Organización para superarse constantemente. Así podemos afirmar que la dictadura del General Franco está siendo para nuestro pueblo infinitamente más positiva que una República democrático-burguesa, que hubiera ahogado nuestras aspiraciones sin crear unas tensiones como las que ahora disponemos para lanzar al pueblo a la lucha”³³⁶.

De la Cuarta a la Quinta Asamblea. La conceptualización de un nuevo sujeto: Pueblo Trabajador Vasco

La preponderancia de las tesis antiimperialistas casaban bien con la realidad que ETA buscaba o quería confrontar. En primer lugar fijaban el suelo nacional sobre el que y por el que establecer la lucha. En segundo lugar, fijaban una enemistad absoluta contra el imperialismo español o francés, entendido este como sometimiento nacional y social del conjunto de los habitantes de un territorio concretizado. En tercer lugar, esbozaban un incipiente sujeto revolucionario que no podía sino comprenderse como aquel que sufría las consecuencias de esa opresión multinivel descubierta. La represión se convirtió pues en el foco a cuyas sombras aparecían los actores de una futura “lucha de liberación”. A decir de Gaizka Fernández,

“la huella del tercermundismo [en ETA] quedó impresa en al menos, cuatro facetas: en la concepción de Euskadi como colonia conquistada y explotada por dos metrópolis extranjeras (España y Francia); en la idea de que, por medio de una guerra de guerrillas, una minoría de patriotas valerosos y decididos era capaz de derrotar a una gran potencia imperialista; en el diseño organizativo del movimiento: una vanguardia revolucionaria dirigiendo un amplio frente nacional interclasista; y en el plano ideológico, en el cual se planteó una combinación entre el nacionalismo y algún tipo de socialismo”³³⁷.

³³⁴ Adorno se refirió precisamente a esta cuestión cuando expresó: “Aquello que no tolera nada que no se iguale a él mismo se convierte en lo contrario de la reconciliación, que erróneamente cree constituir. El acto de violencia de la equiparación reproduce la contradicción que él erradica”, Adorno, Theodor, *Ontología y Dialéctica. Lecciones sobre la filosofía de Heidegger*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2017, p.462.

³³⁵ Hernández-Pacheco, Javier, *Corrientes actuales de filosofía. La Escuela de Frankfurt. La filosofía hermenéutica*, Madrid, Tecnos, 1996, p.97. Recordar aquí la bella frase benjaminiana: “Sólo por mor de los desesperanzados se nos dio la esperanza”.

³³⁶ Carta de los Intelectuales, recogida en *Zutik*, n°30, junio de 1965.

³³⁷ Fernández Soldevilla, Fernández, Gaizka, *La voluntad*, p.236.

Con motivo del primero de mayo de 1965, ETA lanzó un *Zutik* especial en el cual la organización ahondó en la comprensión dual de su lucha. Al calor de la cuestión de la inmigración, ETA publicó unas líneas de autocrítica:

“en vez de integrar en nuestra lucha a los trabajadores inmigrados, ellos que están como nosotros explotados, los hemos despreciado, abandonado e incluso justificado su explotación porque su apellido no nos sirve. No hemos tolerado que prefieran más librarse del capitalismo que venir con nosotros a tocar el txistu y ahora nos escandalizamos de que prefieran una España socialista a una Euskadi como la que hasta ahora hemos ofrecido”³³⁸.

ETA afirmó, además, que no era posible alcanzar por separado ni la independencia ni la revolución socialista, al tiempo que reivindicaba un “nacionalismo popular”, frente a un nacionalismo burgués devenido ya irremediablemente en aliado del imperialismo. La influencia de Fanon a este respecto resultaba obvia, tanto en la condena del nacionalismo burgués como en lo referido a la comprensión global de Euskadi como colonia. Sin embargo, hay que destacar que la mímemsis con respecto a la situación colonial no resulta una conclusión arbitraria tras una lectura ligera de Fanon o del propio Krutwig. ETA, como destacó Letamendia “no tiene necesidad de situarse con la imaginación en un país del Tercer Mundo”, pues la presencia policial, la represión y la ocupación permanente del espacio público por un discurso oficializado que incapacitaba cualquier tipo de expresión política divergente, corporeizarían el observado aplastamiento histórico –y la propia culminación de un proceso civilizatorio cuyos orígenes se remontarían a las carlistadas- del mundo moderno sobre el territorio vasco y sus habitantes. ETA desde la misma Carta, e incluso antes, comenzó paralelamente a percibir la composición de una nueva subjetividad desde el mismo prisma del dolor causado por la dictadura y que entroncaba con la expresividad histórica de dos formulaciones de rechazo al dominio ahora brutalizado por la dictadura: el rechazo a la asimilación étnico-cultural y el rechazo a la explotación capitalista³³⁹.

Desde el punto de vista adorniano, la represión es el elemento central de la autoconciencia del Yo. Es pues que el hombre se transforma en sujeto cuando el miedo a la muerte provocado por la manifestación de sus pasiones, de su naturaleza, le obliga a renunciar a esta expresión. Como ha indicado Silvia Schwarzböck, “el miedo a la

³³⁸ *Zutik*, nº29.

³³⁹ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.296; Almeida Díez, Adrián, “La Hipótesis Revolucionaria. Nacionalismo Vasco y la Crítica a la Modernidad”, pp. 119-142; Zelik, Raul, *La izquierda abertzale*.

muerte es precisamente lo que constituye al sujeto”. Sin poder manifestar lo que se es por la amenaza de la muerte, aquello por lo que merece la pena vivir es perdido³⁴⁰. El sujeto, que por su misma constitución ya ha entrado en un proceso de cosificación, sólo es capaz de encontrar un consuelo en el recuerdo a su prehistoria, en su pasado pre-subjetivo. Ahora piensese el franquismo, tal y como hicieron Adorno y Horkheimer en relación al nacionalsocialismo, como culminación de un proceso cosificador iniciado con la proyección ilustrada y liberal. La represión del régimen puede ser vista así como la culminación del intento por someter todo aquello que se escapa a la razón pragmática, a todo aquello que es considerado aún inútil, bárbaro, cercano a la naturaleza (el euskera, el folclore, la vieja vida comunitaria, etc). El sujeto, elevado del dolor de esa pérdida, sólo encontraría consuelo en el rechazo a todo aquello rechazado, al pasado ruinoso condenado como vulgar naturaleza. ¿No es esta acaso la expresión del nuevo nacionalismo etarra?

En junio, ETA celebró su Cuarta Asamblea, en donde además de aprobar la “Carta a los Intelectuales”, dio por bueno el documento titulado “Bases Teóricas de la Guerra Revolucionaria” (elaborada por el líder de la tendencia antiimperialista, Zalbide), que, como se verá más adelante de forma concreta, vino a completar estratégicamente la proyección teórica de la necesidad de hacer perceptible la represión de la dictadura del general Franco. ETA enmarcó por tanto en el dolor la posibilidad de abrir de la formación de una subjetividad al mismo tiempo negativa y polimorfa. Una subjetividad negativa y polimórfica por cuanto se componía de cuanto era negado y reprimido por la dictadura. Así, ETA observó que la represión que el régimen ejercía de forma indiscriminada daba la oportunidad de dar un nuevo sentido a la identidad vasca y a la misma conceptualización de la nación vasca, levantando definitivamente el muro que separaba a los inmigrantes y a los nacionalistas vascos: “en el momento en el que la represión se hace lógica con sus propios fines, da al pueblo oprimido su carta de naturaleza como Nación”³⁴¹. El mismo año, Krutwig publicó una nueva obra teórica titulada *La Cuestión Vasca* en la cual nuevamente señaló el carácter subjetivo de la nueva lucha de este nacionalismo en ciernes: “el pueblo explotado, nacionalmente

³⁴⁰ Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, Buenos Aires, Prometeo, 2008, pp.49-57.

³⁴¹ Francis Jauréguiberry. *Question nationale*, p. 179; Documentos Y, nº 3, “Bases teóricas de la guerra revolucionaria”, p.514.

frustrado, en su conjunto si sitúa de lado de los explotados, por más que pueda tener en su seno a miembros explotadores”³⁴².

Tras la Cuarta Asamblea, ETA había dividido su estructura organizativa en cuatro secciones: la rama de la OPA (Organización Paralela), la rama Militar, la Oficina Política (dedicada al estudio de la orientación política de la organización) y la rama de Información (extracción de datos para las operaciones estratégicas). Desde finales de 1965, la Oficina Política quedó en manos de la tendencia obrerista (Patxi Iturrioz) que de dedicó a partir de entonces a plantear sus posiciones en el boletín de la organización. Sus tanteos ideológicos, expresados fundamentalmente por las firmas de Zumelzu y J.A. Fernández, se derivaron de las hondas influencias de autores de la nueva izquierda no tercermundista para quienes la fundamentación de la lucha por la superación del capitalismo se enraizaba en una recuperación/composición de la subjetividad obrera y en la proyección voluntarista –no necesariamente violenta-, descartando, así, el protagonismo de una subjetividad polimórfica negativa (que englobaba a aquellos que eran por distintas razones, y más allá de su estricta posición en el modo de producción, víctimas del sistema de la modernidad capitalista). La particularidad vasca comenzó consecuentemente a observarse como diferencia en el sistema y no como contradicción al sistema, como negatividad, asumiendo la dialéctica tan sólo en el plano de las relaciones de producción. En el *Zutik* 37, la Oficina Política aún casaba la dialéctica clasista con la cuestión nacional: “el problema nacionalista vasco [era] (...) en realidad un problema de explotación de la misma naturaleza y origen que tiene planteada las fuerzas del trabajo frente a las estructuras de las capitalistas”³⁴³. Los *Zutik* 40 a 44, fueron ya el quiebro absoluto con las tesis antiimperialistas y la puesta en marcha de una tendencia inequívocamente obrerista, lo cual no sólo redundó en un cambio al respecto de la subjetividad negativa incipiente a la que se había dirigido ETA con anterioridad, sino que, y precisamente por lo anterior, trastornó el foco territorial sobre el que se sustentaba la potencial emergencia de ese mismo sujeto revolucionario polimórfico. En el *Zutik* 41, se habló ya del internacionalismo obrero, relegando el papel de la cuestión nacional al mero reconocimiento de la paridad entre las naciones. Se señaló pues la necesidad de reconocer la existencia de Euskadi como nación, pero se obviaba el reclamo de la independencia (liberación nacional) como elemento que los

³⁴² Krutwig, Federico, “La cuestión Vasca” (1965), Fondo Documental-EHK.

³⁴³ *Zutik*, nº 37.

promotores de las tesis del antiimperialismo observaban inevitable para la resolución global del antagonismo³⁴⁴. El *Zutik* 43 supuso, como los dos números anteriores, un cisma entre las corrientes tercermundistas y la Oficina. En este número se interpeló ya de forma clara por la unidad de la clase frente a una unidad nacional que pudiera incluir a la burguesía nacional y se tomó la decisión de participar en las elecciones sindicales de septiembre de 1966³⁴⁵. Un grupo de militantes disconformes expresó sus opiniones ultranacionalistas a este respecto:

“En fin, todo es PROBLEMA SOCIAL, ¿Y DEL PROBLEMA NACIONAL, qué? (...) ¿Qué pretende con la unión [de clase] ? Realizar una revolución socialista entre vascos, españoles y franceses, y decimos franceses porque parece que se olvida del otro lado, en Euzkadi en beneficio de los chauvinistas españoles y franceses ? A nosotros lo que ocurra en España y Francia nos la importa tres bledos (...) La revolución socialista, así como suena, no nos preocupa absolutamente nada, porque lo que pretendemos, si es una revolución, es una revolución VASCA, por todos los costados de forma que todo se axfisie [sic] en gas VASCO, en nacionalismo vasco, socialismo vasco, euskera, tradiciones, etc. etc.”³⁴⁶

Lejos de ambas posiciones, aunque más cercanos a las segundas, las corrientes antiimperialistas de la organización contrataron por mediación del albacea de este pensamiento, Krutwig. En abril de 1966, el vascogermano abrió fuego en la revista *Branka* (en donde se hizo efectiva la colaboración entre los tercermundistas y los culturalistas de *Txillardegí*) con el artículo titulado significativamente “Nacionalismo Revolucionario”, en donde señalaba, apoyándose en Lenin, que este tipo de nacionalismo se distinguía tanto de un nacionalismo burgués asociado a las grandes naciones imperialistas como del “comunismo clásico”. El nacionalismo revolucionario era el propio de las naciones oprimidas. Los elementos nacionalistas de este tipo de nacionalismo estaban, según Krutwig, además, íntimamente relacionados “con los elementos socialistas revolucionarios”. Afirmó: “podemos decir que en la evolución dialéctica de la lucha revolucionaria el nacionalismo revolucionario es un «salto» dialéctico, representa una nueva realidad”. Krutwig nuevamente intuyó la generación a partir de la represión del período franquista de un nuevo sustrato de unión entre los movimientos socialista y nacionalista³⁴⁷, y derivó la conclusión de que cualquier forma de españolismo era indisolublemente una actitud reaccionaria: “dado la forma en que se

³⁴⁴ *Zutik*, nº 41.

³⁴⁵ *Zutik*, nº 43. Jáuregui, Gurutz, *Ideología*, p. 304. Garmendia, José María, *Historia de* (Vol. I), p.220.

³⁴⁶ Opiniones sobre el *Zutik* 43, recogido en la colección sobre el *Zutik* depositada en Lazkaoko Beneditarren Fundazioa (Fundación Benedictina de Lazkao).

³⁴⁷ Advirtió por ejemplo: “Gracias a la persecución de nuestros enemigos, el pueblo vasco une esos dos componentes de revolución nacional y social”. (*Branka*, nº1, p.12.).

presenta en concreto la lucha de clases, bajo su aspecto de lucha nacional del pueblo oprimido contra el opresor, verdaderamente revolucionario sólo será quien reuna en sí ambos polos (...) de la contradicción”³⁴⁸. El euskera y la cultura vasca en general se presentaron como imágenes dialécticas avanzadas frente al reaccionarismo de lo “español”³⁴⁹. Contraposición de imágenes que la existencia del régimen franquista ayudó a hacer efectiva.

En el último trimestre del año, y en este contexto de disputas faccionales, los miembros de la Oficina decidieron su participación en las elecciones para los cargos de Jurados y Enlaces Sindicales de septiembre de 1966, tal y como habían expresado en las hojas del Zutik 43. El Comité Ejecutivo de ETA, controlado por las otras dos tendencias coaligadas contra los obreristas, decidió entonces la expulsión de la organización de los representantes de esta última de las fracciones y resolver el cisma a través de una convocatoria de Asamblea, la Quinta. Aquel mismo mes, *Txillardegi* reivindicó la necesidad de un Frente Nacional contra las tendencias de Frente de Clase, acusando de pseudo-izquierdistas a quienes no comprendieran la necesidad de formar un frente nacional para hacer estallar a los burgueses Estados francés y español³⁵⁰.

Tras la Quinta Asamblea (celebrada entre finales de 1966 y primavera de 1967), el triunfo de los antiimperialistas fue total. La fundamentación teórica de mayor calado fue la elevación del concepto bifronte –en palabras de Juan Aranzadi- de “Pueblo Trabajador Vasco” (PTV)³⁵¹. A través de este concepto, ETA trató de definir la realidad negativizada por el franquismo; de condensar en él y de abrir a partir de él las experiencias de la negatividad asociada al contexto de la dictadura³⁵². Es decir, ETA buscó atraer a la subjetividad formada y determinada a partir de la represión consecuente, a su concepto. El PTV encarnaba la pluralidad de las formas que se escapaban a la identidad ideal fijada por el franquismo. Era el *nosotros* que se

³⁴⁸ *Ibíd.*

³⁴⁹ *Ibíd.*, p.15.

³⁵⁰ *Branka*, nº2, p. 53 y ss. Sobre la respuesta que un grupo de obreros dio a este planteamiento de Txillardegi, ver: *Branka*, nº3, enero de 1967, pp.18-19.

³⁵¹ Aranzadi, Juan, *Milenarismo vasco: Edad de Oro, etnia y nativismo*, Madrid, Taurus, 1981, p.31; Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.70; Rodríguez Abascal, Luis, *Las fronteras del nacionalismo*, Madrid, CEPC, 2000, p. 480; Garmendia Aguirrezabala, Francisco, “La actual situación vasca”, en Elzo, Javier y Gema Bizcarrondo, (Ed.), *La convivencia en la sociedad vasca. Los puentes de Deusto. Actas de un debate universitario*, UD-Servicio de Publicaciones, Bilbao, 2000, p.44.

³⁵² Blanco Rivero, José Javier, “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica”, en *Politeia*, 49 (2012), pp. 1-33; Koselleck, Reinhardt, *Historia de Conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012, p.30

configuraba de todo aquello que no cabía. El sujeto indeterminado, inestable, que contradecía toda identificación franquista, y que rebasaba aquellos conceptos como “clase trabajadora”, “vasco” o “nacionalista vasco”³⁵³. Éstas se revelaban como viejas subjetividades en proceso de deconstrucción.

Como se ha observado, ETA – y esencialmente Krutwig- había constatado a partir fundamentalmente de la visualización de la multiplicidad represiva del franquismo, la elevación de un potencial *nosotros* afincado al territorio. Es más, indujo a estirar los fundamentos represivos como condición para aumentar la contradicción sobre el suelo ficticiamente positivizado de la dictadura y despuntar así los corsés de las categorías franquistas, así como las añejas divisiones entre nacionalismo y movimiento obrero. El PTV era la conceptualización de una subetividad constituída sobre una realidad represiva. Consecuentemente, de esta subjetividad de lo negativo quedaban a priori descolgados los grandes capitalistas vascos³⁵⁴. Al igual que Marx viera en la clase obrera consecuencia y, a su vez, solución del capitalismo (que la extinguiría no sólo como sujeto revolucionario, sino como misma clase), la misma extensión inclusiva de la negatividad sirvió a ETA para visualizar el sujeto superador de la contradicción misma que lo generaba:

“La liberación Nacional del Pueblo Vasco es la liberación del Pueblo y del hombre vasco; es la negación total de una realidad actual, opresora. Esa negación total sólo la puede efectuar el Pueblo

³⁵³ Para Gaizka Fernández, el Pueblo Trabajador Vasco constituyó “el nuevo sujeto histórico de la narrativa etarra: «el proletariado vasco con conciencia nacional de clase» que padecía una doble opresión”, Fernández, Gaizka, “El camino al infierno. ETA, desde sus orígenes a los años de plomo (1958-1981)”, en Avilés, Juan, Azcona, José Manuel y Matteo Re (eds.), *Después del 68: la deriva terrorista en occidente*, Silex, Madrid, 2019, p.316. Para Imanol Lizarralde, que asumió justamente la interpretación que aquí hemos asumido, con Krutwig se fundamentó teóricamente “el agrupamiento de los perseguidos” Para Imanol Lizarralde, que asumió justamente la interpretación que aquí hemos planteado, con Krutwig se fundamentó teóricamente “el agrupamiento de los perseguidos”. El PTV era una creación *ad hoc* para traducir terminológicamente a todo ellos. Lizarralde Marín, Imanol, *Teoría Francesa y estrategia del MLNV (1967-2015)*, Aranalde, 2016, pp.71 y 90.

³⁵⁴ Aranzadi ha destacado a este respecto que la categoría de PTV “servía para defender que el inmigrante gallego era «más vasco» que el capitalista vasco” (Aranzadi, Juan, *Milenarismo*, p, 31). El pueblo, en palabras de ETA “es la parte oprimida de la comunidad nacional. En la situación presente en el conjunto de la nación vasca con respecto a los estados opresores: Estado español y Estado francés. Estos Estados se hallan al servicio de las oligarquías española y francesa, en donde está incluida la oligarquía de origen vasco, que es objetivamente opresora y extranjera” (Documentos Y, nº 7, “Ideología Oficial de Y”, p.98). Txabi Etxebarrieta, uno de los principales teóricos de la Quinta Asamblea, destacó en el *Zutik* 44 (de la conocida como ETA-Zahar o la vieja ETA), que ni la gran burguesía ni siquiera la pequeña burguesía vasca era sufriente de doble opresión nacional y social, que sólo recaía sobre las espaldas del “proletariado vasco (euskaldun o erdeldun)”. La opresión se convierte pues en criterio de formación subjetiva y los elementos vascos en requisito de su significación revolucionaria (*Zutik*, nº44).

Trabajador Vasco a través de su situación de clase explotada. Por eso, la lucha nacional del Pueblo Vasco es una afirmación socialista (Nacionalismo revolucionario)”³⁵⁵.

La cuestión de la conversión de la subjetividad en sujeto revolucionario, de forma lógica, se resolvía en ETA a partir de la adopción de una conciencia nacional. La lucha por la liberación nacional era el objetivo último, ya que ésta capacitaría una revolución para el logro de múltiples liberaciones, frente a una simple revolución socialista que retrasaría *ad infinitum* la resolución de la cuestión nacional. De ahí la reivindicación del nacionalismo revolucionario. La conciencia nacional, sostenida en la defensa y arrojamiento (no en la mera resurrección) de lo vasco frente a lo español, iba a concebirse como un elemento que, desde la invocación al pasado, capacitaba una visión utópica frente a una modernidad presente que evocaba respectivamente a la cosificación y a la privatización de los individuos y de la vida. La conciencia nacional se entenderá así como el elemento que posibilitaría la conversión de la subjetividad en sujeto revolucionario.

A tenor del nuevo concepto de ETA elaborado en la Quinta y la cuestión inmigrante, conviene hacer algunas precisiones. Los historiadores Gaizka Fernández y Raúl López han señalado al respecto que ETA, a lo largo de su historia sólo dio “carta de vascos” a aquellos inmigrantes que asumían la doctrina nacionalista. Así, han afirmado que en ETA, “a pesar de los cambios en los rasgos de exclusión étnica, la idea genérica de limitación entre el «nosotros» y el «ellos» permaneció inmutable”³⁵⁶. De manera distinta a lo afirmado por ambos historiadores, se sostiene aquí que la asunción o no del ideario elaborado por ETA por parte de los inmigrantes no fue un criterio de exclusión étnica, sino ideológica. Así, se mantiene aquí que la integración de los inmigrantes propuesta por ETA no se ceñía, tal y como afirman los dos autores referidos, a la adopción por parte de los inmigrantes de la denominada por ETA como conciencia nacional, sino que más bien, dicha conciencia nacional era el ingrediente clave para la conversión revolucionaria de la subjetividad PTV.

³⁵⁵ Documentos Y, nº 7, “Ideología Oficial de Y”, p.98.

³⁵⁶ Fernández, Gaizka, “Muertes paralelas. Un estudio de caso sobre la violencia de ETA y la nacionalización de los inmigrantes en el País Vasco”, en *Historia Contemporánea*, 61 (2019), pp. 1039-1070; Fernández, Gaizka y Raúl López, “From ethnic exclusion to terrorism? The case of Basque nationalism”, *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 24 (2018), pp. 443-459; Fernández, Gaizka y Raúl López, “¿Enemigos internos o nuevos aliados? Los inmigrantes y el nacionalismo vasco radical (1959-1979)”, en *Alcores*, (2010), pp. 193-217.

La integración inmigrante, siguiendo las afirmaciones de Jauréguiberry, se produjo por la composición práctica de la nueva subjetividad en la realidad social, en la cual el proletariado inmigrante se sensibilizaba de la persecución de lo vasco y el nacionalista percibía que la explotación que sufría el trabajador – incluso el mismo como posible trabajador- provenía desde las mismas instancias sistémicas que garantizaban la extinción de los rasgos étnico-culturales vascos. Así, la elaboración teórica de la primera generación de ETA que culminó con la Quinta Asamblea, sólo habría constatado la formación de una nueva subjetividad e identidad vasca (basada en la no-identidad) asociada al plurimorfismo represivo y a la concreción telúrica del mismo. A este respecto, Jauréguiberry destacó que:

“Para usar la terminología de Otto Bauer, la nueva identidad vasca no nació de <sumisión al mismo destino> (represión discriminatoria) sino de <la experiencia común de la misma suerte> (...), para vivir y enfrentar la muerte y la negación del poder represivo, han usado símbolos vascos para limitar, para nombrar a la sociedad subterránea que estaban formando”³⁵⁷.

Esta expresividad simbólica referida por Jauréguiberry habría tenido uno de sus puntos álgidos en los años 70 y con el Proceso de Burgos. Opinión compartida también por Ander Gurrutxaga o Alfonso Pérez-Agote. De forma paralela, ETA dejó claro que los inmigrantes solo eran “enemigos a destruir” si éstos se aliaban con la burguesía para atacar al PTV³⁵⁸. El criterio de enemistad era la etiqueta de “españolista” (es decir la enemistad con respecto al criterio básico que ETA observa para la conversión del PTV en sujeto revolucionario), que valía no sólo para ciertos inmigrantes, sino para el conjunto de la gran burguesía vasca que por su mismo interés de clase habría “renunciado a su vasquía”³⁵⁹—e incluso, y aunque ETA no llegara a expresar esta conclusión lógica de sus mismos planteamientos, a un posible trabajador no inmigrado-. La asunción de un criterio ideológico como la etiqueta de “españolista” (frente al criterio xenofóbico de “español” o “maketo”), comprometía, así, necesariamente su aplicabilidad exclusiva a los inmigrantes, dado que el extranjerismo propio de la categoría “españolista” era aplicable a cuantos renunciaban a la vasquidad como criterio significador del PTV como sujeto revolucionario.

³⁵⁷ Jauréguiberry, Francis, *Question nationale*, p.243.

³⁵⁸ *Zutik*, nº47.

³⁵⁹ *Zutik*, nº44.

3.2 De la acción cultural y la guerra revolucionaria a la espiral y los frentes

Los proyectos estratégicos de la primigenia ETA guardan una estrecha relación con la elaboración ideológica de la misma organización. Así, si bien en un primer momento las tareas de la organización pasaron por ser la preparación y captación militante en el campo cultural y político, en la última de las etapas de esta primera época, la estrategia se orientó en tratar de evidenciar la existencia de esa subjetividad en negativo, buscando, a su vez, su conversión en una subjetividad revolucionaria. Durante los primeros años en los que las juventudes nacionalistas fijaron el foco estratégico en una actitud palingenésica al respecto de la patria vasca y en un accionar desde el *nosotros*, las tareas formativas y la misma acción quedaron intrínsecamente unidas. La preparación cultural era una vía de entrada a la comprensión de la patria, siendo esta misma preparación una acción vivificante con respecto a ella³⁶⁰. En uno de los primeros *Kemen* de la organización, fechado en julio de 1959, se pudo leer:

“hay que aprender (...). Para salvar a la patria es necesaria la formación, la máxima formación posible (...) Es el verano la mejor época para sacrificarnos en las labores patrias. Vacaciones, jornada intensiva, fiestas, excursiones (...). Nuestra rama de actividades está en mantillas, hemos de volcarnos en la formación y fortalecimiento de agrupaciones montañeras, grupos de teatro baile, etc. (...). Nuestro trabajo no puede ser solamente negativo tal como luchar contra un régimen, o conseguir un descontento en las masas. Nuestra misión es edificar, educar a todo un pueblo para que recuerde que es vasco y que por lo tanto debe luchar hasta la muerte para lograr vivir como tal (...). En esta época hemos de fomentar las excursiones en grupo, ambientadas con canciones y pequeñas explicaciones sobre la historia de los lugares por donde pasamos; y en ellas debemos orientar a poder ser, las discusiones de los pequeños grupos, al objeto de poder tantear a los jóvenes, ansias de conocimiento de nuestra Patria”³⁶¹

El gran salto estratégico se produjo a partir del Cuaderno de ETA de “Guerra Revolucionaria: Insurrección en Euskadi” y se debió de forma fundamental a los cambios derivados de la asunción progresiva del pensamiento antiimperialista, que llevaba aparejado una comprensión dialéctica global y sustancial con el orden de cosas vigente. Los años anteriores a la publicación de este texto fueron, en lo que se refiere a la expresión violenta o las acciones contra las cosas (las primeras acciones de este tipo se remontan a 1959)³⁶², no sólo actos de supervivencia o de afirmación de su presencia,

³⁶⁰ *Kemen*-EGI, nº1, enero de 1958.

³⁶¹ *Kemen*-ETA, julio de 1959.

³⁶² Las primeras acciones de ETA fueron el arrojamiento de una bomba a la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, que esta misma Jefatura atribuyó a EGI-EIA, un artefacto colocado en la sede del Gobierno Civil de Álava, y otras respectivamente en las sedes de los periódico de Alerta (en Santander) y Hierro (en Bilbao). El dirigente de ETA de la primera generación Julen Madariaga pareció confirmar la versión

como afirmó acertadamente Pedro Ibarra, sino herencias de los repertorios de acción de los grupos de juventudes nacionalistas operantes en la España franquista³⁶³. El documento de la “Insurrección en Euskadi”, fuertemente influido por la obra de Krutwig de *Vasconia*, puso en pie una elaboración estratégica que hacía de la lucha armada el eje sobre el que pilotaría la acción de ETA. A partir de esta elaboración estratégica, se levantaron, en la Tercera Asamblea, diversas estructuras que fijaron la asunción estratégica tercermundista de la organización: la estructura de “hirurkos” (el comando formado por tres militantes) o la organización paralela (OPA), heredada directamente de la propuesta de jerarquías paralelas de la “Insurrección en Euskadi”³⁶⁴. Según este documento, la lucha combatiente se entroncaba con la necesidad de establecer unos cuadros administrativos ajenos a la institucionalidad oficial. Se trataba en efecto de un primigenio proyecto de construcción de una autoridad paralela (“un tinglado administrativo clandestino”), que permitiera un contacto con la sociedad civil en su conjunto, a fin de politizarla y movilizarla para la “causa vasca”. Así pues, “Insurrección en Euskadi” desarrolló por vez primera la necesidad de desdoblarse la organización en dos núcleos de actividad. Por un lado, había que crear un núcleo meramente combatiente (los cuadros de *Hirurkos*). Por el otro, había que erigir una estructura para la acción de masas, como elemento para la generación de una sociedad civil politizada. En 1964, las acciones de ETA distaron mucho de aquellas pretensiones, ya que apenas se realizaron algunas pintadas en Bermeo, Berriz, Mungia, Bilbao y Valle de Asúa, se robaron las armas a un Guardia Civil al que previamente se había agredido en Sestao y se lanzó propaganda en Eibar³⁶⁵.

En la Tercera Asamblea se decidió, por tanto, por unanimidad “la constitución de una organización paralela, que trabajara independientemente de la estructura de hirurkos en la labor de masas”. Se asumió así que la nueva tipologización de la guerra derivada de los planteamientos tercermundistas (la Guerra Revolucionaria) requería no sólo una

de la autoría de ETA. “Memoria Gobierno Civil de Bizkaia 1960”, AHPV; Fernández, Gaizka y David Mota Zurdo, “El americano impasible”, en *El Correo*, 2018 [Online] shorturl.at/crQW7; Odriozola, Onintza, *Erakunde bat baino gehiago: ETA herri mugimendu gisa (1958-1968)*, (Tesis Doctoral), UPV-EHU, 2016, p.323; Casanova, Iker *ETA*, pp. 20-32; Fernández, Gaizka, “Odol Hotzean: José Antonio pardinesen hilketa (eta honen aurrekariak).”, en Fernández Soldevilla, Gaizka y Florencio Domínguez Iribarren (Koord.), *Pardines. ETA erailtzen hasi zenean*, Madrid, 2018, p. 89.

³⁶³ Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA*, p.64.

³⁶⁴ En opinión de Letamendia, la OPA propuso “estructurar a gentes del pueblo –simpatizantes, profesionales-; en la práctica, la OPA va a servir para permitir los movimientos de los liberados”. Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.292.

³⁶⁵ “Expediente de la Dirección General de Seguridad-Jefatura Superior de Policía de Bilbao” (16 de enero de 1965) AHPV, Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya, exp.453/2.

lucha armada, sino un contacto con la sociedad civil³⁶⁶. ETA, siguiendo a Schmitt en su descripción tipo de guerra partisana, necesitaba, para llevar a cabo sus planes, una legitimación social si quería mantenerse “en la esfera de lo político sin hundirse en lo criminal”³⁶⁷. Si bien las Jerarquías Paralelas habrían de cumplir un papel esencial en la construcción de un contrapoder en la sociedad civil, “La Insurrección en Euskadi” observaba la necesidad de generar un apoyo previo sobre la base de la contradicción. Es decir, más allá, o previamente, de la generación de un elemento paralelo (separado/autónomo) al orden de cosas existente, “La Insurrección en Euskadi” consideró necesario poner en evidencia a la población la relación de dominio existente, la cual se expresaría real y simbólicamente a partir de la represión:

“el descontento del pueblo procede siempre de alguna violación (nacional, social, económica, religiosa, etc.) perpetrada sobre la dignidad del hombre. Ello da un paso a un sentimiento de frustración. El germen está echado para iniciar la revuelta (...). Nuestra tarea es precisamente llevar esta infame realidad al convencimiento de los esclavos y siervos vascos envilecidos y sometidos al látigo franco-español. Para ello el militante revolucionario vasco ha de hacer la opresión más real y dura de lo que es, al añadir conciencia de la opresión y hacer el deshonor más deshonoroso, haciéndolo público”³⁶⁸.

Los dos planteamientos estratégicos aducidos con anterioridad (la acción encaminada a hacer evidente la represión y la creación de las jerarquías paralelas), guardan, pese al posterior abandono por parte de la organización de la retórica bélica del documento aprobado en la Tercera Asamblea, un hondo recorrido que culminaría con la fijación estratégica de las siguientes dos asambleas. Como señaló Pedro Ibarra, con la “Insurrección en Euskadi”, ETA, “consciente o inconscientemente puso las bases que posibilitaron no sólo la formación, sino la puesta en marcha de una nueva estrategia: la espiral acción-represión”³⁶⁹. El inicio de esta espiral ha sido objeto de un cierto debate entre investigadores de diversa procedencia. Generalmente, los autores han situado la fecha de inicio de la misma en el momento de la realización del primer atentado mortal de la organización, es decir, en 1968. Estos son los casos de Francisco Letamendia, Manuel Montero, Patxo Unzueta o Florencio Domínguez. Desde otro punto de vista,

³⁶⁶ “La insurrección en Euskadi” (1964), Fondo Documental –EHK; Documentos Y, nº 3, “Acta a la Tercera Asamblea”, p. 125.

³⁶⁷ Schmitt, Carl, *Teoría*, p.92; La “Insurrección en Euskadi” dotó, además, a ETA de una potencialidad política de la que había carecido hasta entonces. Sus miembros ya no se autopercebirán como simples militantes, sino como combatientes (*gudaris*) profundamente politizados e ideologizados (es decir, como partisanos). La lucha en ETA comienza a concebirse como guerra, y la misma guerra como subordinada/dirigida enteramente por lo político.

³⁶⁸ “La insurrección en Euskadi” (1964), Fondo Documental –EHK.

³⁶⁹ Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA*, p. 66.

cabe destacar que otros investigadores han observado el inicio de esta estrategia (aunque no su realización práctica) con cierta anterioridad, más concretamente a partir de la Cuarta Asamblea de ETA y específicamente con la aprobación en la misma de la ponencia de Zalbide “Bases Teóricas de la Guerra Revolucionaria”. Estos autores serían Pedro Ibarra, Juan Avilés Farre, Luigi Bruni, Iker Casanova o Gaizka Fernández Soldevilla³⁷⁰. Se sostiene aquí una postura cercana a la propuesta por el segundo bloque de autores, si bien, habría de añadirse, que los iniciáticos planteamientos de la espiral se hallan implícitamente al menos, y tal y como se ha observado, en la propia ponencia de “Insurrección en Euskadi”. Sea como fuere, lo cierto es que la ponencia de “Las bases teóricas de la guerra revolucionaria” aprobada en la Cuarta Asamblea explicitó de forma clara la cuestión. Su clarividencia no resultaba sólo de su comprensión de la represión como catalizador de la formación subjetiva, sino, y como ya se ha expuesto, de la agudeza en la previsión de la respuesta territorializada de dicha represión: “la misión de las fuerzas de represión del Estado español sería impedir con su lucha que el pueblo vasco sea reconocido como nación... pero la práctica de la lucha les obliga a hacer ellos mismos este reconocimiento en la práctica de combate”³⁷¹. La Cuarta Asamblea fijó además de este precepto estratégico, más tarde mejor desarrollado y puesto definitivamente en práctica, la orientación “cuatriestructural” de la organización³⁷²: la rama de Organización Paralela, la sección militar, la Oficina Política y la sección de información³⁷³. Se esbozó así una evidente escisión entre las acciones encaminadas a la lucha armada, ahora enmarcadas en el estiramiento de las contradicciones para la emergencia de la subjetividad polimórfica latente, y las ramas proclives a la orientación y concienciación subjetiva. Las tareas eran por aquel momento aún difícilmente compatibilizables, ya que el elemento iniciático de la rueda, o al menos, el más importante, la lucha armada, aquel mecanismo que era el encargado de revelar a las

³⁷⁰ Ver: Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA*; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1); Avilés Farré, Juan, *El terrorismo en España: de ETA a Al Qaeda*, Madrid, Arco, 2010; Bruni, Luigi, *ETA: historia política de una lucha armada* (Vol. 1), Tafalla, Txalaparta, 2006; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale. ETA político-militar, EIA y Euskadiko Ezkerra (1974-1994)* (Tesis Doctoral), Bilbao, UPV-EHU, 2013, p.81; Montero, Manuel, *El sueño de la libertad*; Casanova, Iker, *ETA*; Unzueta, Patxo, “Las tres provocaciones de ETA” en Aranzadi, Juan, Juaristi, Jon y Patxo Unzueta, *Auto de terminación*, Madrid, El País, 1992; Domínguez Iribarren, Florencio, “El enfrentamiento de ETA con la democracia”, en Elorza, Antonio (coord.), *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, 2000. Sobre las interpretaciones sobre la estrategia de ETA, ver: Sánchez-Cuenca, Ignacio, *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*, Tusquets, Barcelona, 2001, pp.64-66.

³⁷¹ Documentos Y, nº 3, “Bases teóricas de la guerra revolucionaria”, p.514.

³⁷² Garmendia, José María, *Historia de* (Vol. 1), p.167; Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA*, p. pp. 69-70.

³⁷³ En la Primera Asamblea de ETA, la organización se había estructurado en varias secciones diferentes: Euskera, Propaganda, Acción Legal y Grupos (Odrizola, Onintza, *Erakunde*, p.322; Casanova, Iker, *ETA*, pp. 25-29).

masas las múltiples represiones que sufrían, se encontraba en un período de simple gestación organizativa. Con ello, las secciones encaminadas a encuadrar y politizar a las masas (a la subjetividad emergida tras las consecuencias represivas devenidas de la lucha armada) se hallaron en un bloqueo existencial.

Las corrientes obreristas dominantes de la Oficina Política optaron en ese ínterin a participar directamente en las acciones de la lucha obrera, como lugar donde se estaba produciendo una nueva composición subjetiva de la clase obrera como resultado de las luchas en las fábricas. Es decir, renunciaron a considerar las múltiples formas en las que se expresaba la represión del régimen, fijándose tan sólo en una de las opresiones más lacerantes que sucedían bajo este sistema político: la que sucedía en las relaciones de producción. Jáuregui afirmó incluso que a partir de finales de 1965 y hasta 1966, la única actividad práctica de ETA fue la participación en los organismos obreros³⁷⁴. Así, la Oficina Política comenzó a participar en las Comisiones Obreras y fue un grupo impulsor de la Comisión Obrera Provisional de Guipúzcoa (surgida en Zumarraga en 1966), en cuya declaración fundacional se reivindicó la liberación nacional del pueblo vasco o la independencia de esta comisión con respecto a otras surgidas fuera de Euskadi³⁷⁵. Como indicó un miembro de ETA de entonces:

“en Guipúzcoa se crea la Comisión Obrera Provisional de Guipúzcoa (...) y ahí participa directamente ETA (...). Pero esto lo hicieron fundamentalmente los que luego fundarían *ETA-Berri* [ETA-Nueva, formada a partir de los expulsados de la corriente obrerista]. Aunque en esta cuestión de la Comisión Obrera Provisional, se introduce la faceta nacional en los asuntos de las organizaciones obreras”³⁷⁶.

Tras la Quinta Asamblea, en que la fueron expulsados los obreristas, la estrategia de la acción-represión quedó definitivamente aprobada, al tiempo que se levantó una estructura más compleja para la organización. El aspecto más fundamental de esta reorganización fue la elevación nítida de una compartimentación de tareas en la acción de masas. Se pusieron pues en pie los frentes político, socioeconómico y cultural (además del propio frente militar) que estarían comandados por un líder provincial (*herrialdeburu*) dependiente a su vez del Comité Ejecutivo Táctico³⁷⁷. La idea de los Frentes vino en buena medida determinada por el artículo de Krutwig en la revista

³⁷⁴ Jáuregui, Gurutz, *Ideología*, p.281.

³⁷⁵ Garmendia, José María, *Historia de* (Vol. I), p. 185. Jáuregui, Gurutz, *Ideología*, pp.282-283.

³⁷⁶ Odriozola, Onintza, *Erakunde*, p.310.

³⁷⁷ Documentos Y, nº7, “Actas de la Quinta Asamblea, 2ª Sesión”, p.95; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.312.

Branka “La Cuestión Guerrillera”, publicado a finales de 1966. En este artículo se podían leer cosas como las siguientes: “la estrategia revolucionaria procede de otra forma: tratar de educar a las masas populares que van a ser el sostén de la guerrilla (...). De aquí que además del frente (a) de las operaciones militares, se establezcan otros tres frentes a saber (b) de la lucha económica, (c) de la lucha política y (d) el de la lucha cultural”. Si bien el pensador vascogermano, concedía una gran importancia a los frentes económico y político, lo cierto es que en coherencia con sus tesis anticolonialistas, Krutwig dio también relevancia a la necesidad de construir un frente cultural siendo el euskera el núcleo mismo del accionar de este frente. Krutwig señaló: “esto nos lleva a establecer una estrategia global, en que tenga tanta o más importancia para alcanzar la victoria contra las fuerzas de ocupación el establecimiento (o la negación para el establecimiento) de una escuela vasca [una Ikastola], que la voladura de un puente por una carga de plastic”³⁷⁸.

En las actas de la Quinta Asamblea, el Frente Cultural, “peculiar de los países colonizados”, compartió protagonismo con el Frente Socio-Económico que debía ser “la extensión e irradiación del núcleo concienciado al resto de la clase trabajadora”³⁷⁹. No obstante, no se señaló de forma clara la relación entre estos frentes y el frente militar, principal vehículo hasta entonces de la estrategia de la acción represión. Sobre el papel, el Frente Militar no era ya el motor único de la estrategia de la espiral. Es decir, *de iure* la emergencia de la subjetividad a partir de la represión ya no era fundamentada, en la nueva ETA tras la Quinta Asamblea³⁸⁰, por una acción violenta del frente militar, sino por cualquiera de las acciones desarrolladas por cualquiera de los frentes: “el método de acción será un proceso espiral ascendente de acción represión en los cuatro frentes que componen la lucha revolucionaria de un país oprimido...”³⁸¹. En el *Zutik* 50 se explicitó aquella extensión de la espiral de forma evidente: al intentar abrir una ikastola o reivindicar una mejora de ámbito laboral se daba pié a organizar una represión que convertiría una contradicción sectorial “en una contradicción total”³⁸². La realidad del desarrollo de esta espiral en los ámbitos cultural y obrero fue sintomática de la ambigüedad con la que se habían levantado los frentes cultural y obrero: ¿eran vehículos para hacer evidente la represión y con ella la subjetividad negativa o, como se

³⁷⁸ *Branka*, nº2, pp. 23-31.

³⁷⁹ Documentos Y, nº7, “Actas de la Quinta Asamblea, 2ª Sesión”, p 95-96

³⁸⁰ Conocida a partir de entonces como ETA- Bai o ETA-Zahar.

³⁸¹ Documentos Y, nº 7, “Ideología Oficial”, p.99.

³⁸² *Zutik*, nº50.

decía en las actas, núcleos para la irradiación de una conciencia nacional? Es decir, ¿fijaban realmente su objetivo en hacer evidente las contradicciones múltiples en la realidad del franquismo o buscaban concienciar desde el ideario nacionalista a esa subjetividad negativa formada de la represión? Como se verá en el siguiente capítulo, gran parte de la represión que creaba al actor territorializado de la posible futura “revolución vasca”, es decir, el PTV, se derivó de las respuestas lógicas al empleo de la violencia por parte de ETA en un régimen como el franquista. Es decir, la espiral tendría sus fundamentos en la violencia. Esto no quiere decir que ETA creara un término ideal que no es consecuencia de la observancia de la realidad social o como si una vez habiendo creado el concepto, ETA se dedicara a provocar los fenómenos que lo sustanciaran. Como ha indicado oportunamente Jauréguiberry, ETA instigó esta represión –fundamentalmente a través de la violencia- bajo la égida de la espiral, pero en ningún caso, como indicó también el sociólogo vascofrancés, es preciso señalar que la represión o la subjetividad negativa territorializada adyacente son resultado – exclusivo- de la actividad armada de ETA.

Conviene añadir un matiz importante a las tesis de Jauréguiberry a este respecto y en relación a la Quinta Asamblea³⁸³. Si bien éste señala a la represión como causa de la formación de un nuevo movimiento nacionalista, sería quizás más oportuno hablar de emergencia de una subjetividad en negativo. Es decir, lo que se testificaría no sería tanto un movimiento, sino una subjetividad negativa compuesta de todo aquello que no cabe, cuya existencia y sentido como movimiento social se hallaba indeterminado aún a finales de los 60. Este es el punto en donde los frentes propuestos en la Quinta Asamblea adquirirían, más allá de la vacilación con la que la propia ETA los describía (como partes de la espiral), su significación real: la de ser reductos para la concienciación en los distintos sectores en los que se descomponía una subjetividad que era negativa y polimórfica³⁸⁴. Esto es, era una subjetividad que se componía de las distintas contradicciones, de las distintas negatividades surgidas en la realidad social afirmada de la Dictadura Franquista sobre el territorio vasco.

³⁸³ Sobre las tesis de Jauréguiberry, ver: Silver, Phillip W., *El nacionalismos y transición. Euskadi, Cataluña, España*, Estella, Txertoa, 1988, pp. 118-125.

³⁸⁴ La idea del sujeto negativo polimórfico como concepto asociado a la comprensión política de la dialéctica negativa del filósofo Theodor W. Adorno, es un término recogido del sociólogo e historiador Sergio Tischler y por el politólogo John Holloway. Ver de estos autores: Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler, *Negatividad y Revolución. Theodor W. Adorno y la política*, Buenos Aires, Herramienta, 2007.

Dicho de otra forma, los frentes actuarían como la catalización del ideario de ETA en el cual la reivindicación de lo vasco y el objetivo de la independencia eran la apertura de la subjetividad negativa hacia su conversión en subjetividad revolucionaria; en movimiento. En el *Zutik* 51 (del marzo de 1969, tras varios acontecimientos importantes que se explicarán más adelante), se explicitó tal estrategia de una forma clarividente en un apartado significativamente titulado “La Conciencia Nacional de Clase”:

“para realizar la Revolución Socialista Vasca no basta con que el PTV exista y que un sistema que no está hecho para responder a sus necesidades lo oprima, es preciso además que los oprimidos tomen conciencia (...). Entre nosotros esa es la función de ETA: un núcleo de concienciado y estructurado, creado por el PTV y que a la vez define la situación concreta en que se encuentra el PTV. La función de este núcleo concienciado creado por el pueblo consiste desde este momento en recoger los deseos y aspiraciones que de una manera difusa e inconcreto sitúen las masas populares: sintetizarlas, elaborarlas, darles forma y devolvérselas otra vez al pueblo en forma de teoría revolucionaria popular que le ayuda a liberarse (...) la conciencia de clase de los trabajadores vascos ha de ser la que corresponde a una clase trabajadora en situación de dependencia nacional”³⁸⁵.

En relación directa, el Frente Obrero de la organización señaló que éste era un “frente de lucha” en el cual se debía “asegurar la dirección de clase en el movimiento nacional vasco”³⁸⁶

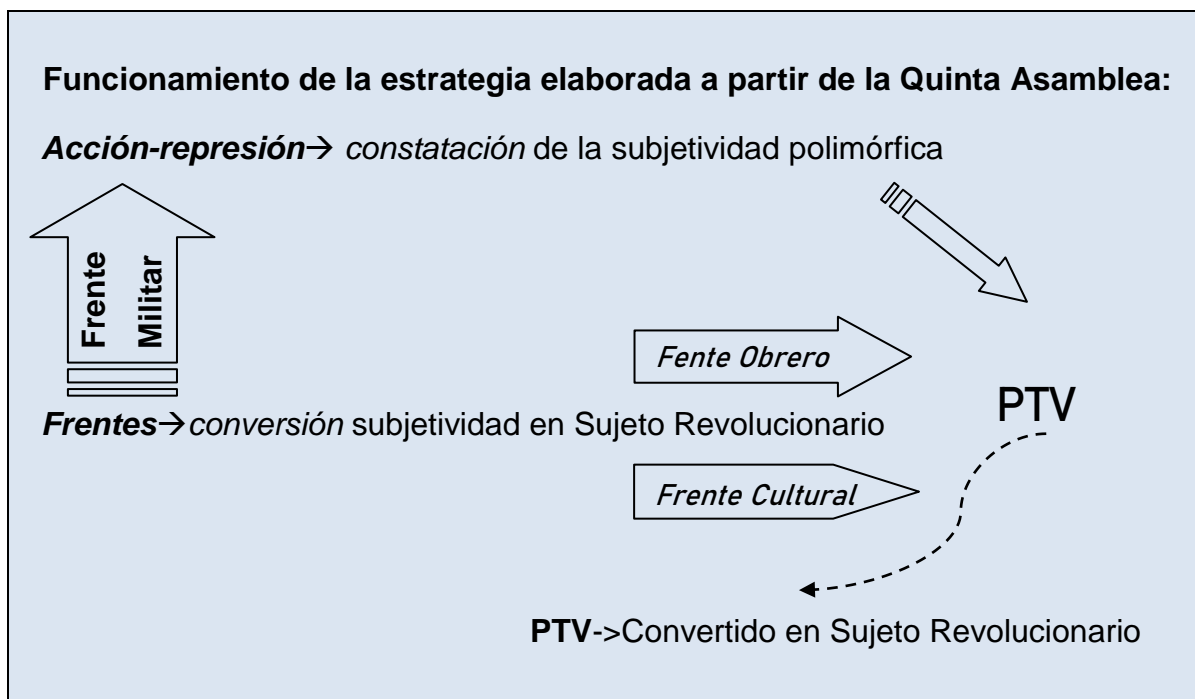


Figura 3. Funcionamiento de la estrategia elaborada a partir de la Quinta Asamblea. (Elaboración propia).

³⁸⁵ *Zutik*, nº 51.

³⁸⁶ *Ibíd.*

Capítulo 4

ETA, segunda generación (de 1969 a la Sexta Asamblea)

4.1. Ideología Oficial, subjetividad y Frente Nacional

Juan Aranzadi escribió en su clásica obra, *Milenarismo vasco*, que la incorporación del marxismo en ETA dio como resultado una “querrela teológica entre milenarismos diversos (¿quién es el «pueblo escogido?»: el proletariado o el pueblo vasco?)”³⁸⁷. La solución a esta querrela, que se saldó con la salida de los partidarios de la lucha obrera en la Quinta Asamblea de ETA, partió de la alternativa tercermundista, que propuso la adopción del concepto bifrente del Pueblo Trabajador Vasco. La victoria de los tercermundistas dejó a otras víctimas ideológicas por el camino: los miembros de la primera generación, o el sector denominado como Grupo Socialista, los culturalistas, cuyo miembro más descollante era *Txillardegí*. Como señaló Sullivan, “el error de *Txillardegí* [fue] (...) creer la existencia de una ideología comunista unificada que podría emplearse para desviar a los patriotas” porque realmente “sus principales aliados en el enfrentamiento con la Oficina Política [, los tercermundistas,] se consideraban [a sí mismos] comunistas”³⁸⁸.

El grupo de *Txillardegí*, que presentó una ponencia sobre el “Frente Nacional” en la Quinta Asamblea, proyectó una nueva línea general de lo que debía ser ETA, sin entrar propiamente en disquisiciones en torno a las subjetividades, principal disputa de las otras dos corrientes. Para este grupo, cuyas afinidades subjetivas estaban fijadas en el vago y primigenio concepto del “pueblo vasco”, ETA debía convertirse en un frente de las distintas tendencias que a partir de mediados de los años 60 afloraban en dicha organización. Para el grupo, las tendencias de ETA debían constituirse en dos distintos partidos políticos *abertzales* y socialistas: por un lado, aquellos partidarios de constituir una organización política socialista amplia que remplazara a ESBA (Euskadiko Sozialisten Batasuna) o la SFIO (Sección Francesa de la Internacional Obrera)³⁸⁹. Por el otro, aquellos partidarios de formar una agrupación política marxista-leninista. Ambas

³⁸⁷ Aranzadi, Juan, *Milenarismo vasco*, p. 31.

³⁸⁸ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p. 78.

³⁸⁹ El ESBA fue la sección vasca del FLP (Frente de Liberación Popular). La SFIO o la Sección Francesa de la Internacional Obrera fue fundada por la fusión del Partido Socialista de Francia y el Partido Socialista Francés bajo los auspicios de la Segunda Internacional.

formaciones debían integrar la nueva ETA constituida en un “frente federado de partidos *abertzales*” y no tanto en una simple organización armada³⁹⁰.

Tras la Quinta Asamblea, el Grupo Socialista propugnó la conversión de ETA en una organización aglutinante de las dos tendencias aducidas. Además, deseó que ETA promoviera la creación de un Frente Nacional Vasco que integrara “a todas las tendencias *abertzales*”³⁹¹. *Txillardegi*, que ya había expresado estas últimas opiniones en las hojas del *Branka* en septiembre de 1966, así como todos los miembros de la tendencia culturalista, “buscaron refugio [después de su salida de ETA tras la Quinta Asamblea] –a decir de Gaizka Fernández- en la [propia] revista *Branka* (...) que se convirtió en un auténtico «grupo de presión» a favor del frente *abertzale*...”³⁹². La nueva dirección de ETA, en la cual ya no se integraban los viejos fundadores de la organización ni los obreristas, con sus flamantes cuatro Frentes de actuación, elevó durante la segunda mitad del año 67, este precepto del Frente Nacional Vasco a categoría de elemento teórico clave en su fundamentación tercermundista. Comenzó así la campaña BAI (*Batasuna, Askatasuna, Indarra* o Unidad, Libertad, Fuerza).

Ciertamente, el ideal del Frente Nacional no era difícil de relacionar con el proyecto del frente unido anti-japonés propugnado por Mao en el contexto de la larga guerra civil china, en la cual los comunistas chinos se unieron a sus rivales nacionalistas y burgueses del *Kuomitang* para expulsar del país al común enemigo de ambos: los japoneses. Para la tendencia obrerista escindida de ETA, ahora organizada como *ETA-Berri* (Nueva-ETA), si bien las clases pequeño burguesas y nacionalistas podían participar de un posible Frente Nacional, esto no las convertía a éstas en una clase revolucionaria o parte de la misma, como la acepción de los tercermundistas del PTV pudiera hacer pensar. La única clase directiva del proceso de liberación dentro de un Frente de Liberación era aquella clase que sufría la más terrible de las opresiones, la clase trabajadora. El papel de ETA era definido por la tendencia *Berri* de una forma ambigua, ya que al tiempo que se reivindicaba su papel liberador del conjunto del pueblo, la directriz de la actuación de la organización definida por este sector de ETA,

³⁹⁰ Documentos Y, nº 7, “Ponencia Sobre el Frente Nacional”, p.36.

³⁹¹ Documentos Y, nº 7, “Frente de Tendencias, ETA y Frente Nacional”, pp.49-54

³⁹² Fernández, Gaizka, “Ellos y nosotros. La Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente *abertzale* en la Transición”, en *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 97-114.

hacía que el papel fáctico de la organización fuera el de ser vanguardia de la clase trabajadora³⁹³.

Con toda la ambigüedad de la tendencia *Berri* a la altura del 68, lo cierto es que su posición resultaba más clara que las posturas de la ETA surgida de la Quinta Asamblea, conocida a partir de entonces como *ETA-Bai*. Para *ETA-Berri* era indudable que la clase trabajadora era el sujeto de la que debía ser representante, pero ¿a quién debía representar *ETA-Bai*? Si el Frente Nacional como propuesta teórica era la unión de las fuerzas *abertzales*, ¿Qué clase o sector social debía representar *ETA-Bai* en dicho frente? La cuestión no se resolvía de una forma tan concluyente como en la corriente obrerista, porque el teórico representado de *ETA-Bai*, el ya descrito Pueblo Trabajador Vasco, no se componía como subjetividad de la experiencia de una única contradicción sustancial. Estas contradicciones, como se ha señalado, eran de dos tipos: una relacionada con la cuestión nacional –la denominada en terminología etarra como “opresión nacional”- y otra que tenía que ver con la cuestión social. La experiencia de la “opresión nacional” cabía, por tanto, dentro de las experiencias atribuibles a ciertos elementos vasquistas de la burguesía vasca. En el *Zutik* 44 de enero de 1967, el militante de *ETA-Bai*, Txabi Etxebarrieta, advirtió:

“los capitalistas vascos no sufren ninguna de estas dos opresiones [nacional o de clase], porque han renunciado a su vasquía y porque son ellos los explotadores. La burguesía vasca, pequeña o media, sufre la explotación nacional y por eso tiene conciencia *abertzale* (...) el proletariado vasco se encuentra [así] con otras clases sociales que están parcialmente interesadas en el programa popular: nos referimos a la pequeña burguesía, interesada en la liberación nacional. Ante esta perspectiva podemos adoptar una de esas dos posturas: 1ª el trabajo común de la burguesía vasca y el proletariado vasco para construir juntos la casa (Euskadi=liberación nacional) y, después de hecha la casa se enfrentan ambos en el problema social (...). 2ª La burguesía nacional y el proletariado vascos no se ponen de acuerdo para construir la casa (liberación nacional), porque saben que más adelante no van a estar de acuerdo en el tamaño de las habitaciones (...). Los que adoptan la primera postura están eligiendo un Frente Nacional que agrupe a todos los que están dispuestos a trabajar por la Liberación Nacional de Euzkadi (...). Los que prefieren la segunda postura se colocan en una postura de «izquierdismo infantil» desperdician inútilmente aliados provisionales y se crean gratuitamente enemigos definitivos desde ahora”³⁹⁴

En tal sentido, el Frente Nacional podía no resultar simplemente una unión de distintas agrupaciones representantes de distintos intereses de clase, ya que ETA, dada su comprensión polimórfica de la represión, daba cabida a ser representante de cada uno de

³⁹³ *Barneko Gora Beherentz*, nº1.

³⁹⁴ *Zutik*, nº 44.

los individuos que sentían de alguna u otra forma de la represión del régimen franquista. En otras palabras, su misma comprensión de la subjetividad daba potencial a la organización para ser el Frente Nacional propugnado: representaría al PTV como subjetividad de síntesis de la multitud de formas represivas, incluyendo por tanto, no sólo a los trabajadores vascos en su conjunto, sino también a la mediana o pequeña burguesía y su experiencia de la “opresión nacional”³⁹⁵.

La campaña BAI culminó provisionalmente el 1 de octubre de 1967, cuando se celebró en las campas de Urbia el conocido como *Batasun Eguna* (día de la unidad). La jornada se había previsto como “el día en el que el pueblo vasco reafirma su profundo deseo de unidad entre todos los *abertzales*. Es el día en que se manifiesta la conciencia popular de que es necesaria la unidad y es, además, el día en que esa unidad debe manifestarse en forma concreta, real, práctica”. Las posturas expresadas a tenor de la celebración del *Batasun Eguna* siguieron las dinámicas expresadas en el *Zutik* 44: “primero hemos de terminar con la opresión y explotación del pueblo vasco consiguiendo la libertad de Euskadi. Después, y solamente después, se podrá aplicar un programa político determinado. Primero, la casa: después el color”³⁹⁶. En noviembre de ese mismo año, y casi de una forma auto-exculpatoria por no haber planteado en toda la explicación del *Batasun Eguna* ni una sola vez la cuestión de clase, *ETA-Bai* expresó en las hojas del *Zutik* 47 de noviembre de 1967: “nosotros defendemos que no existe contradicción entre necesidad de la lucha por la libertad vasca, y las necesidades de lucha por la libertad obrera, al contrario, si planteamos correctamente el problema veremos que ambas se complementan”³⁹⁷.

En 1968, la organización enunció que en la medida en que la liberación nacional sólo interesaría a las clases populares, por estar la gran burguesía integrada “en el capitalismo español e internacional” –y por tanto, excluida de las proyecciones nacionalistas vascas- los pasos en la dirección de la liberación nacional eran ya per se determinantes para la construcción del socialismo vasco. El Frente Nacional se convirtió así en un “paso previo y necesario para el establecimiento del socialismo vasco”³⁹⁸. En

³⁹⁵ Para Lizarralde con el Frente: “ETA se constituía como sujeto excluyente (en el sentido de disputar la hegemonía a otros sujetos políticos) y como sujeto integrador (como beneficiario de los sectores sociales dispares que fraccionaban al resto de los movimientos políticos)”. Lizarralde Marín, Imanol, *Teoría*, p. 101.

³⁹⁶ “Batasun Eguna” (1967), LBF, ETA, caja, 03, exp.03/005,13.

³⁹⁷ *Zutik*, nº47.

³⁹⁸ Documentos Y, nº7, “Manifiesto”, pp.474-475.

este mismo *Zutik* 47, tal y como ha comentado José María Garmendia, se expresó que el Frente debía ser un ariete contra la unidad del Gobierno Vasco compuesto por nacionalistas vascos, socialistas y republicanos³⁹⁹. En las hojas de *Branka* se formuló la misma idea, con una clara apelación al PNV:

“nuestros compatriotas no comprenden que mientras aun hoy, en 1968, ciertos partidos *abertzales* sigan teniendo contacto sistemático y relación orgánica firme con partidos españoles, como el PSOE; y que, simultáneamente, esos mismos partidos *abertzales* continúen negándose a toda relación y a todo diálogo sistemático con organizaciones como Enbata, ETA y ELA-heterodoxo...”⁴⁰⁰.

Pese a la importancia de estos debates en torno al Frente Nacional, que comprometían el sentido teórico de la organización, éstos se dejaron provisionalmente a un lado ante las dinámicas de los propios frentes estratégicos. Cuando el debate se reabrió ante la preparación de la Sexta Asamblea, y con la experiencia acumulada en cada uno de los frentes, –como se verá más adelante–, “las dudas fueron más allá, hasta alcanzar la metafísica: ¿qué era ETA? ¿era el Frente Obrero o el embrión del Frente Nacional?”⁴⁰¹.

4.2 Frente Militar-Frente Obrero y crisis de la ideología oficial

Más allá del elemento teórico de calado del Frente Nacional, que abría la discusión en torno al sentido subjetivo de la elaboración teórica etarra tras la Quinta Asamblea, la acción de los frentes experimentó tras aquel determinante cónclave un importante desarrollo. En particular se trabajó de forma profusa en el Frente Militar y en el Frente Obrero. A lo largo de 1968, la organización desarrolló además la tarea informativa a nivel local con la publicación de revistas como *Argi*, *Gora!*, *Boga-Boga* o *Gudaldi*, el cual se describía como “un periódico nacido en las fábricas y en los pueblos y en los barrios obreros de Vizcaya”⁴⁰². En los distintos *Gudaldi*-s, ETA dio a conocer no sólo su ideario político sino las vicisitudes de las fábricas vizcaínas y las actividades de ETA en ellas a través del Frente Obrero –como se verá abajo–.

En líneas generales, ETA había fijado en su *Zutik* 48 de diciembre de 1967 la necesidad de que sus militantes fueran “enlaces entre el pueblo y la organización”. La tarea de la organización pasaba por “formar al pueblo, enseñarle”. Al tiempo, el militante debía saber e informar a la organización sobre cómo era el pueblo, qué ocurría en el pueblo y cuáles eran sus demandas: “dentro del pueblo, el militante es el ejecutor de la política de

³⁹⁹ Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.137.

⁴⁰⁰ *Branka*, nº7, 1968.

⁴⁰¹ Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.139.

⁴⁰² Documentos Y, nº 8, “Gudaldi, 1”, p. 336.

la organización, intensificando la propaganda, realiza breadas, y promueve actos culturales, boicotea las maniobras del aparato estatal etc”. Los militantes de ETA debían explicar al “hombre que no cree que sus problemas se solucionen con una Euskadi socialista” que la verdadera conclusión a sus problemas pasaba precisamente por el logro de una Euskadi socialista e independiente. Los militantes de ETA tenían la exigencia de informar a la organización de las críticas populares realizadas en el seno de la familia, en el trabajo o en la cuadrilla. El fin era fijar los objetivos según las demandas de la sociedad y, en definitiva, añadir los problemas concretos a nivel popular al problema marco principal: la dependencia de España. Otro aspecto importante que remarcó la ETA de entonces fue la necesidad imperiosa de la autocrítica, como vía única para la organización de “adaptarse a las condiciones”⁴⁰³. Retomando los viejos núcleos de actividad de los antiguos militantes de EIA, ETA, a través de su Frente Cultural, comenzó a editar una revista denominada “Publicación Universitaria Vasca del Frente Cultural”, en la cual, y en consonancia con los postulados del 68 europeo⁴⁰⁴, se señaló que el estudiante universitario bajo el sistema capitalista era “un trabajador intelectual”⁴⁰⁵.

No fue la única actividad que durante la época desarrolló el Frente Cultural. Siguiendo igualmente la estela de la primera ETA, este frente desarrolló una importante labor, especialmente en la intrusión en grupos ya consolidados de promoción de la cultura vasca como era el colectivo *Herri Gaztedi*, que había sido fundado a principios de los años 60 desde las juventudes católicas y vasquistas rurales. Esta asociación, inicialmente denominada *Baserri Gaztedi*, de carácter interclasista, de funcionamiento íntegramente *euskaldun* y que contaba con el apoyo de la Iglesia Católica, fue un impulsor clave de la cultura vasca en aquel período, así como un iniciador de los cursillos formativos sobre marxismo. Entre los miembros de esta organización estuvieron los sacerdotes Alberto Gabikagogeaskoa, Julen Kalzada, Xabier Amuriza, Ander Manterola o Periko Solabarria⁴⁰⁶, que formaron toda una generación de curas contestatarios al régimen, nacionalistas y cercanos al pensamiento obrerista. *Herri Gaztedi* se consolidó así como cantera de posteriores militantes de organizaciones tales

⁴⁰³ *Zutik*, nº 48.

⁴⁰⁴ Véase por ejemplo este documento señalado con las posturas del manifiesto “De la miseria en el medio estudiantil” de 1966.

⁴⁰⁵ Documentos Y: nº 8, “Publicación universitaria vasca del Frente Cultural”, p.310. En este sector del Frente Cultural de ETA militaría el que fuera durante a fines de los años 70 secretario general del PCE en Euskadi, Roberto Lertxundi.

⁴⁰⁶ “Herri Gaztedi”, testimonio de Bego Oleaga, Durango 1936 [Online], shorturl.at/imvJY;

como la propia ETA, organizaciones de la izquierda radical como ORT, OIC o agrupaciones vecinales. En 1965, el Gobierno Civil de Vizcaya relataba en su memoria anual que el “clero separatista” no perdía ocasión

“para crear problemas y manifestarse contra España y sus autoridades. Para no quedar al margen de las actividades antiespañolas que se llevan a cabo en esta provincia han creado el Baserri Gaztedia, que bien pudiera considerarse como una sucursal de las organizaciones Euzkadi ta Askatasuna y Eusko Gaztedi y aprovechan cualquier manifestación de carácter folklórico para enardecer a la juventud y hacer proselitismo”⁴⁰⁷.

Algunos de estos miembros del “clero separatista” acabaron por ser reclusos en la cárcel para religiosos de Zamora conocida como la “cárcel Concordataria”. Itziar Aizpurua, por entonces militante de ETA, recordó que “entonces en muchos pueblos de Euskal Herria funcionaba Herri Gaztedi, a partir de ese grupo se trataba de concienciar a los jóvenes particularmente en la necesidad de recuperar nuestra cultura. ETA estaba detrás de ese grupo, ahí está Amuritza y otros curas que dejaron de serlo”. La antigua militante de ETA aseguró además que el Frente Cultural se introdujo en los ya existentes grupillos folclóricos, así como en el entramado de las primeras Ikastolas y *Gau Eskolak* (escuelas nocturnas), cuyas fundaciones Aizpurua atribuye erróneamente a la propia actividad de ETA⁴⁰⁸. El papel de ETA en la dinamización de estas áreas fue, no obstante, indudable, al igual que su intrusión en las clandestinas Escuelas Sociales, en donde también participaban miembros de *ETA-Berri* y el sindicato nacionalista ELA (que por aquel entonces se encontraba profundamente dividido en distintos sectores)⁴⁰⁹. De forma paralela, ETA desarrolló por esta época, y en relación a la propuesta del Frente Nacional, la iniciativa de los *Batzarres* [Asambleas] populares. Éstos debían reunir a *abertzales* de todas las tendencias y, ETA, por su parte, tenía que imponer sus

⁴⁰⁷ “Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya 1965”, AHPV, exp.454/1, p.2.

⁴⁰⁸ Como es conocido, la primera Ikastola surgió de iure en los años 50 en Donostia de las actividades y experiencias de las antiguas militantes de Emakume *Abertzale* Batza, Elbira Zipitria y Faustina Carril Arozena. Siguiendo la labor de Zipitria, en 1961, se fundó la primera Ikastola de Guipúzcoa, extendiéndose poco después por toda esta provincia la iniciativa de las ikastolas. En Bilbao, la primera Ikastola abrió sus puertas en los locales donde se impartía la catequesis de la céntrica parroquia de Bilbao de San Nicolás. En Navarra, en Pamplona, las primeras iniciativas en este sentido datan de 1963, al igual que en Álava cuya primera Ikastola, radicada en Vitoria, se denominó Olabide. Gallego Muñoz, Beatriz, “La andereño de Ikastola (1965-1985: un nuevo modelo femenino”, en *Dossiers Feministes*, 21 (2016), pp. 105-119; S.a., *El Movimiento de las Ikastolas. Un pueblo en marcha. El Modelo Ikastola 1960-2010*, Bilbao, Jagon, 2011, pp.40-66).

⁴⁰⁹ “En el Frente Obrero y Cultural de ETA”, testimonio de Bego Oleaga, Durango 1936 [Online] shorturl.at/ruR13. Sobre la ruptura del sindicato ELA-STV a mediados de los años 60, ver: Estornés Zubizarreta, Idoia, “Abandonando la casa del padre. Eusko Langileen Alkartasuna- Solidaridad de Trabajadores Vascos (Movimiento Socialista de Euskadi), 1964-1969”, en *Historia Contemporánea*, 40 (2010), pp.127-149.

criterios socialistas en estos foros, a fin de lograr hacer de ellos un contrapoder popular real⁴¹⁰.

El Frente Militar. Acción, dolor y sujeto

El Frente Militar era, por otra parte, y como se ha dicho en el capítulo anterior, pieza clave en la estructuración de la estrategia de la acción-represión. El primer jefe de esta sección de ETA, Xabier Zumalde, se había separado de la organización como consecuencia de la hegemonía que hasta 1967 habían tenido los obreristas en ETA. Zumalde y su grupo comenzaron entonces a actuar por su cuenta bajo el nombre de Grupos Autónomos de ETA, aunque fueron popularmente conocidos como “Los Cabras”⁴¹¹. Éstos realizaban un duro entrenamiento basado en la experiencia de Zumalde, quien había realizado el servicio militar con las fuerzas especiales españolas en Jaca. Entre los ejercicios de este grupo, se incluían la aplicación de torturas mutuas como entrenamiento ante una posible detención o la supervivencia individual en el monte⁴¹². El Frente Militar reestructurado tras la salida de “Los Cabras” y liderado por Juan José Etxabe, impuso dos líneas de actuación en 1967: por un lado, y siguiendo la estela de las acciones “militares” de grupos como EIA o EGI, se propuso realizar atentados contra las cosas – símbolos franquistas- así como la realización de atracos a fin de proveerse de fondos con los que llevar a buen puerto la espiral planteada. El Frente Militar debía en aquel momento, además, ir recopilando armas, municiones y explosivos en el interior⁴¹³. El por entonces militante de ETA, Jokin Gorostidi recordó:

“los procedimientos eran rudimentarios particularmente cuando se atentaba contra los monumentos fascistas dedicados a los muertos de Franco ubicados en todos los pueblos de Euskal Herria. Utilizábamos hasta el martillo de forma que las hacíamos polvo. Teníamos en aquella época muy pocas armas, recuerdo que la primera remesa de pistolas nos llegó a través de terceros países y curiosamente eran de la marca Astra de fabricación española (...). Recuerdo también que se hicieron ekintzas [acciones] contra chivatos, algunos hoy, están en el PNV, como quemarles los coches, etc.”⁴¹⁴

⁴¹⁰ Documentos Y, nº 8, “Rapport M”, p.60.

⁴¹¹ A la altura de 1980, se rumoreó que Xabier Zumalde podía ser uno de los organizadores de la Ertzaintza, la nueva policía autónoma vasca que se estaba oteando. *ERE*, número 14, pp.6-7; Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.140; Clark, Robert, *The Basques. The Franco years and beyond*, University of Nevada Press, Reno, 1979, p. 253.

⁴¹² *Ibid.*

⁴¹³ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.324; Fernández, Gaizka, *La Voluntad*, p.242; Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p. 139; Sullivan, *El Nacionalismo*, p.83.

⁴¹⁴ *Punto y Hora*, número 357, 13-27 julio de 1984, p.12.

En abril de 1967, ETA realizó su primer atraco, cuando asaltaron al director del Banco Guipuzcoano de Villabona y se hicieron con las llaves de las oficinas y de las cajas caudales. Le seguirían otros tres atracos en las localidades de Aretxabaleta y Villabona⁴¹⁵. Todas estas acciones quedaban aún muy lejos de los originarios planteamientos doctrinales. Sin embargo, se revelaban como acciones necesarias para la preservación e iniciación de la espiral de la acción-reacción. Las primeras acciones destinadas ya a proveer de sustancia a la espiral tuvieron lugar poco después. En 1968, previa celebración del *Aberri Eguna*, que tendrá lugar el 14 de abril, la organización se vanagloriaba de que la represión tras “la quema de coches de txakurras [policías] en Tolosa, Iciar, Ondarroa; las bombas en el Correo Español⁴¹⁶, Sindicatos de Bilbao, y en Sondica, Sestao y Guecho (...) se ha dirigido contra el pueblo, y ha encarcelado a personas totalmente ajenas a la organización por simples sospechas de «ser de la ETA» (...) toda represión, en vez de desarticularnos, nos ha abierto más puertas al pueblo”. En otro sentido, se abrían las puertas a la emergencia de la subjetividad negativa y la posibilidad de su articulación como subjetividad revolucionaria. Los cuatro frentes, remarcó ETA, eran “el camino revolucionario de Euskadi. A partir de dicha estrategia se ven concretarse las posibilidades de lucha revolucionaria”⁴¹⁷. La espiral a partir del ejercicio limitado/discriminado de la violencia contra sectores policiales, militares y políticos del régimen, ponía en marcha la acción violenta indiscriminada de un régimen cuya legitimidad *ab origine* para el uso de tal potestad estaba seriamente cuestionada en Euskadi (en especial en Vizcaya y Guipúzcoa). Los atentados contra el régimen daban pie a una composición subjetiva, tanto como consecuencia de la reacción del franquismo a estos actos, como por la constatación tajante de la existencia de una oposición. De esta forma, la composición de la subjetividad no era solamente, aunque sí más propiamente, consecuencia de la represión, sino también un efecto de la emergencia, a partir de los atentados como expresión extremada del rechazo, de un sentimiento, de una sensibilidad, latente de rechazo, de cuestionamiento de realidad vivida en la cotidianidad bajo el régimen. Considerando esta última afirmación, puede sostenerse –no sin riesgo– que los atentados coadyuvaron a desatascar, a liberar, un sentimiento de rabia que había sido ocultado y auto-reprimido por las razones

⁴¹⁵ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.325; Fernández, Gaizka, *La Voluntad*, p.243; Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.139.

⁴¹⁶ ETA realizó, entre marzo y abril de 1968, dos atentados contra las sedes de El Correo Español en Bilbao y Eibar.

⁴¹⁷ Documentos Y, nº7, “Manifiesto” pp.472-477.

contextuales de la dictadura y que había fundamentado el núcleo mismo de la subjetividad en negativo de la que ya se ha dado cuenta. La misma acción violenta de oposición, que no daba lugar a dudas sobre su sentido, que no era matizable desde una resistencia burlesca o ambigua⁴¹⁸, era un comienzo de auto afirmación, de auto-positivación. O mejor, de asunción de que lo negativo en la sociedad oficializada por el régimen tenía una existencia real. La represión que el régimen descargaría como consecuencia, en parte, del ejercicio de esa expresividad violenta de ETA contra él, era por otra parte una manifestación del autosacrificio que ETA estaba dispuesta a hacer con respecto a su propio pueblo y con respecto a sus propios militantes detenidos y torturados. Como han destacado Žižek o Deleuze, la autocomplacencia en el dolor, la disposición al dolor, el masoquismo, se requerían como el primer paso para privar al dominador, al sádico, de su poder sobre los cuerpos de los dominados:

“cuando estamos sometidos a un mecanismo de poder, este sometimiento siempre se halla sostenido, por definición, por una determinada catexis libidinal. Este sometimiento está encarnado en una red de prácticas corporales materiales y, por este motivo, no podemos librarnos de nuestro sometimiento por medio de la mera reflexión intelectual; nuestra liberación ha de escenificarse a través de algún tipo de representación corporal y, además, esta representación tiene que escenificar el doloroso proceso de devolverse los golpes a uno mismo”⁴¹⁹.

Cabe destacar aquí una inversión con respecto a los iniciáticos planteamientos de la primera generación de ETA (y de las mismas juventudes nacionalistas a partir de los años 40). Si bien la actitud positiva de combate había descartado durante los primeros años de la organización el componente martiroológico de los viejos militantes nacionalistas, que expresamente identificaban el franquismo con la cruz que era necesario portar como paso previo a la Resurrección de la Patria, la segunda generación de ETA fundió ambas percepciones. La lucha era necesaria desde un presente, pero no porque ésta proveyese la victoria frente al franquismo directamente, no porque la lucha en sí misma vivificara la Patria, sino porque sería el camino que permitiría revelar el dolor intenso que se estaba dispuesto a sufrir colectivamente. El autosacrificio no se hacía ya desde la pasividad, ni desde la espera a un “otro” (los Aliados), sino desde el propio combate categórico y, a la vez, revelador de toda su impotencia como instrumento específicamente liberador de la Patria. No obstante, la

⁴¹⁸ Sobre este tipo de resistencias semi-ocultas y satíricas al poder ver: Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Tafalla, Txalaparta, 2003.

⁴¹⁹ Žižek, Slavoj, *Repetir Lenin. Trece tentativas sobre Lenin*, Madrid, Akal, 2004, pp.69-70.

responsabilidad del “otro” no se diluía, sino que se trasladaba hacia el pueblo, cuya única posibilidad de existir se traslucía de su dolor como remarque de su propia negatividad subjetiva. De este dolor, de su experiencia, surgiría una esperanza constituyente. La dictadura de Franco, consiguientemente, capacitaba la elevación de una subjetividad, de un *nosotros*, a partir del dolor causado. En la misma lógica adorniana, el régimen,

“se afirma así subjetivamente a sí mismo a través de la violencia represiva; de ella es resultado su identidad. Violencia por parte del sistema y dolor por parte de lo diverso integrado en él, son condiciones de la realización reductiva de lo racional. La imposición del sistema, su violenta penetración en lo que se resiste a su identidad, se convierte así en tragedia, tragedia real en que consiste la historia (...) es en el dolor donde se muestra la falsedad del sistema”⁴²⁰.

La dictadura franquista, tal y como había ocurrido en la famosa huelga de Bandas de 1966 que culminó en abril de 1967 con la declaración del Estado de Excepción en la provincia de Vizcaya⁴²¹, respondió de manera contundente y esperada ante aquellos actos de oposición violenta realizados por sectores del nacionalismo vasco. El *Aberri Eguna* de 1968, celebrado en Donostia, dio buena muestra de esta escalada cuando la capital guipuzcoana se vio tomada con un despliegue inmenso de la policía franquista (jeeps, helicópteros, alambre de espinos, controles de acceso, policía montada etc.) ante el acontecimiento⁴²². El mismo día 14, el Gobernador Civil de Guipúzcoa, Enrique Oltra Moltó, emitió un mensaje en la prensa vanagloriándose de la “tranquilidad demostrada en el día de hoy”⁴²³. Menos de un mes después, la celebración del Primero de Mayo tuvo un idéntico resultado⁴²⁴.

A principios de junio el *Biltzar Tippiá* o Pequeña Asamblea de ETA, celebrada en Ondarroa, decidió dar el paso definitivo en la escalada, al plantear la actuación violenta contra las personas. Mario Onaindía, por entonces miembro de ETA, señaló que la necesidad de actuación vino de la búsqueda de ETA por “romper con los fantasmas. Y

⁴²⁰ Hernández, Pachecho, Javier, *Corrientes actuales de filosofía. La escuela de Francfort, la filosofía hermenéutica*, Madrid, Tecnos, 2004, p.97.

⁴²¹ Cuenta Pau Casanellas que “tal medida de suspensión de derechos, puesta en práctica por vez en 1956 y que no había vuelto a ser aplicada desde 1962, dio inicio [en 1967 y en Vizcaya] a la represión contra quienes hasta entonces se habían destacado como líderes sindicales. Alrededor de tres centenares de personas pasaron por dependencias policiales durante el periodo de excepción, 47 ingresaron en prisión y 52 fueron temporalmente deportadas a otras provincias.” (Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.33).

⁴²² Luego, Félix, “En la memoria cercana: 1936-2000” en Artola, Miguel (Ed.), *Historia de Donostia-San Sebastián*, Hondarribia, Nerea, 2000, p.443; Casanova, 95.

⁴²³ *Diario Vasco*, 16 abril de 1968, p.2.

⁴²⁴ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.35

fantasmas eran aquellas teorías que manejaban los partidos clandestinos de esperar a que se muera Franco o de organizar un partido para cuando hubiera libertad. Nosotros lo que planteamos fue que se podía hacer entonces, en el año 1968”⁴²⁵. En aquella reunión, se tomo la resolución de atentar contra José María Junquera, Jefe de la Brigada Política Social de Bilbao y Melitón Manzanar, su homólogo en Guipúzcoa. Para esta última operación, la tarea recayó en el joven militante Txabi Etxebarrieta, que había sido uno de los artífices del giro antiimperialista dado en la Quinta Asamblea. Como han indicado Jesús Casquete, José María Garmendia o Gaizka Fernández, Txabi Etxebarrieta, brillante estudiante de económicas y potencia intelectual de la organización, había desarrollado una actitud masoquista evidente. A lo largo de su vida, Etxebarrieta escribió unos cuantos poemas en los cuales se reflejaba esta actitud. En 1964, redactó el poema Día de Santa Agueda que decía lo siguiente: “Patria: mar del Río de mi sangre (tiempo de la construcción de la vida)”⁴²⁶. Su obra reflejó así esa freudiana concepción de la pulsión de muerte (*Todestrieb*), como deseo, pulsión, *Trieb*, de autodestrucción, de vuelta, de retorno y de reposo a lo inorgánico. La sangre cuyos afluentes constituían un mar que es la Patria. La muerte como simiente de la vida; de la patria que se constituye en el dolor.

Esta pulsión masoquista, siguiendo al propio Freud, revelada como auto-destrucción, sólo sería un sadismo vuelto hacia el Yo. Como han recalado Deleuze o Žižek, la relación entre el sádico (que podría pensarse desde la óptica etarra al Guardia Civil) y el masoquista no es una relación de recíproca obtención del placer de manera simultánea. Es más, como se ha destacado arriba, el propio acto masoquista desde una esfera política podría incapacitar la obtención del placer al comprendido como sádico. Para Deleuze, en su obra *Presentación de Sacher-Masoch*, sadismo y masoquismo eran en virtud de lo anterior esferas independientes. El verdugo del masoquista, en opinión del filósofo francés, nunca puede concebirse a sí mismo como sádico, puesto que forma parte ya de esa relación masoquista en la que su violencia habla del placer del otro, limitándose la vía para obtener el propio⁴²⁷.

⁴²⁵ *ERE*, nº24, 1980, p.30.

⁴²⁶ Etxebarrieta, Txabi, “Día de Santa Agueda” en Etxebarrieta, Txabi (Ed. Lorenzo Espinosa, José María), *Poesía y otros escritos, 1961-1967*, Tafalla, Txalaparta, 1996, p.78.

⁴²⁷ Deleuze, Gilles, *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001, p.45.

En Etxebarrieta, sin embargo, al modo freudiano, cabe señalarse que estas categorías forman una unicidad específica (sodomasoquista) y consiguientemente, una voluntad de destrucción reflejada ad externa y ad interna⁴²⁸. En otro sentido, sólo la expresividad del sadismo como flujo violento exteriorizante demarcaba la capacidad, la voluntad de obtener, un placer, una ventaja política; sólo las consecuencias de recibir un dolor (la tortura, el asesinato, la represión) capacitarían la obtención del completo placer, tan sólo levemente adquirido en la expresión sádica (el asesinato, la acción). Así pues, el masoquismo requería de un acto ex ante (una acción sádica). Y como se ha señalado, el propio masoquismo revelaba, más allá del violento acto iniciático, la totalidad, el completo sentido de resistencia, pues esa era la capacidad electiva de arrojar el cuerpo mismo, de proveer de sangre al río y al mar, de sustraer al poderoso de su capacidad y voluntad de disponer de los cuerpos de los dominados. Etxebarrieta cumplió prácticamente esta secuencia moldeada en su autocomprensión biográfica y plasmada estratégicamente a través del fundamento de la “acción-represión”⁴²⁹. Como destacó Deleuze de la relación sodomasoquista en Freud, “al sádico jamás se le ocurriría hallar placer en el dolor de otro si primero no hubiese sentido «masoquísticamente» el nexo entre el dolor y el placer propios”⁴³⁰. Cuando se llega a ese extremo masoquista, como se ha destacado arriba, se obtendría la confirmación del dolor previamente infringido y la incapacidad del poder por continuar su alienación. Morir significaba aceptar la imposibilidad de la represión. O dicho de otra forma, si por lo negado por el régimen se estaba dispuesto a morir, quiere decir que existía un irreprimible deseo de vivirlo. Esto entronca con una manifestación hecha en el capítulo anterior al respecto de la formación de la subjetividad como consustancial al miedo a la muerte. Si la muerte ya no es temida, como ocurría con Etxebarrieta, significaba no sólo la imposibilidad de la represión, sino incluso la posibilidad destruir esa subjetividad formada a partir de la represión y de la negación impuesta.

Así, el 7 de junio de 1968, en un clima marcado por el aumento de los controles policiales en Vizcaya y Guipúzcoa, y en un momento en el que ETA se preparaba para

⁴²⁸ Esta actitud parece no ser exclusiva de Etxebarrieta. A decir de José Feliz Azurmendi, Mario Onaindia, compañero en ETA del primero, destacó que “nosotros éramos los primeros en sacrificarnos, en inmolarnos, para que el pueblo despertara” (Azurmendi, Joxe Felix, *ETA de principio a fin*, Donostia, Ttartalo, 2014, p.17).

⁴²⁹ Deleuze, Gilles, *Presentación de Sacher-Masoch*; Žižek, Slavoj, *Repetir Lenin*; Castillo, Ramón, “El cuerpo des-organizado del masoquismo”, en *A Parte Rei*, 55 (2008), pp.1-7; Corsi, Paulina, “Aproximación preliminar al concepto de pulsión de muerte en Freud”, en *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 4 (2002), pp. 361-370.

⁴³⁰ Deleuze, Gilles, *Presentación de Sacher-Masoch*, p.47.

dar el salto definitivo en su espiral, Etxebarrieta asesinó al Guardia Civil, José Antonio Pardines tras un control policial. Tras su huída e interceptación en un nuevo control, la Guardia Civil asesinó a Etxebarrieta. Parafraseando al joven militante, aquella muerte era “el destino de su vida” y, a su vez, la “tierra esperanzada”⁴³¹. A partir de esta acción, destacó Joseba Zulaika, “ETA basó su nueva identidad en la acción fundacional de este asesinato/martirio”⁴³². “Su muerte –a decir de José María Garmendia- cayó como un mazazo”⁴³³. ETA comenzó entonces a sondear distintas opciones de venganza ante la muerte de tan significativo militante. Por un lado, se previó aumentar la actividad militar frente al régimen. Por el otro, existió la tentativa de tratar encuadrar a una población que había quedado conmocionada por el suceso, así como por la condena a muerte –del 27 de junio- del acompañante de Txabi el día 7, el detenido Iñaki Sarasketa. El momento de movilización popular hizo constatar a ETA lo acertado de aquella estrategia de tensión, pero paralelamente resultó un momento de duda: ¿había que seguir apostando por continuar la espiral o era el momento, tras haber constatado levemente esa nueva subjetividad negativa, de pasar a su concienciación revolucionaria?

De lo que no cabe duda es que, como han destacado Pau Casanellas, Francis Jauréguiberry o Francisco Letamendia⁴³⁴, tras el suceso del 7 de junio, surge un nuevo sujeto en negativo marcado por la represión. En Bilbao, una gran multitud se agolpó en la Iglesia de San Antón con motivo de los funerales por Etxebarrieta oficiados por el párroco nacionalista y vascófono Claudio Gallastegi, destacado por su militancia política y que había llegado a expulsar en cierta ocasión a una pareja de policías del templo bilbaíno⁴³⁵. A la salida del acto religioso, la policía cargó a caballo contra la multitud. De forma paralela, y convocados por el boca a boca, numerosos funerales fueron celebrados a lo largo de toda la geografía vasca en memoria de Etxebarrieta, que tuvieron idéntico final al acontecido en Bilbao. Jon Idigoras⁴³⁶, posteriormente miembro fundador del sindicato de la izquierda *abertzale*, LAB, recordaba que:

“en Zornotza hubo una importante movilización, a pesar de que la Guardia Civil había ocupado prácticamente el pueblo. El puente de acceso a la parroquia en la que estaba convocado el funeral por

⁴³¹ Etxebarrieta, Txabi (Ed. Lorenzo Espinosa, José María), *Poesía*, p. 91.

⁴³² Zulaika, Joseba, *Polvo*, p. 21.

⁴³³ Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.141.

⁴³⁴ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.35; Jauréguiberry, Francis, *Question nationale*, p.25; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.326.

⁴³⁵ “Don Claudio Gallastegi expulsa de misa a dos policas en Bilbao”, Durango 1936, testimonio de José Ramon Urizar Zurinaga, [Online] shorturl.at/xNRW9

⁴³⁶ En 1968, Idigoras tenía 36 años siendo ocho años mayor que Etxebarrieta.

Etxebarrieta se encontraba bloqueado por los guardias y fue imposible pasar. Pese a ello, iniciamos una manifestación de vuelta al centro del pueblo. Fue terrible la represión que se desencadenó (...). Esa brutalidad contribuyó, sin embargo, a una mayor sensibilización contra el régimen y a dar pie a la lucha antirrepresiva”⁴³⁷.

De forma paralela, algunas fiestas populares se suspendieron bajo el lema «ez kanta, ez dantza, herria lutoz dago ta» (no cantes, no bailes, pues el pueblo está de luto)⁴³⁸. Fue este suceso de forma indudable, el primer paso, la primera piedra de lo que más tarde se conocerá como el movimiento social de la izquierda *abertzale* y, contrariamente, a lo dicho por Alfonso Pérez Agote⁴³⁹, resultó ser, dos años antes del Proceso de Burgos, la primera vez que se rompía el silencio impuesto y se ocupaba, desde sectores nacionalistas a socialistas, la calle como espacio político de la comunidad territorializada de oposición. La duranguesa Uri Ruiz Bikandi (1950) recordaba que “la primera manifestación en Durango [en el período franquista] fue en el año 68 con motivo de la muerte de Etxebarrieta. La manifestación consistió en una misa en su memoria y la Guardia Civil rodeó toda la Iglesia de Andra Mari. Entonces la gente, sin poder entrar en el templo comenzó la manifestación...”⁴⁴⁰. Jauregiberry advirtió en este sentido que: “a partir de esta fecha [el 7 de junio] los etarras son cada vez más percibidos por la población vasca como «los nuestros» (...) para todos, en definitiva, y más allá de diferencias ideológicas, son «de los nuestros». Los nuestros en relación «a la policía», «a quienes siembran el terror en las calles»”⁴⁴¹. Para ETA, Txabi

⁴³⁷ Idigoras, Jon, *El hijo de Juanita Gerrickabeitia*, Tafalla, Txalaparta, 2000, p.170. Si bien Etxebarrieta ha sido considerado un mártir, visto de forma general como un luchador antifranquista, es importante no olvidar tampoco la muerte de Pardines, cuya memoria como víctima de ETA está siendo rescatada por organismos tales como el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y por los investigadores adscritos a este organismo dependiente de la Administración General del Estado. El hecho de que Etxebarrieta fuera víctima de una Dictadura cuya legitimidad para el ejercicio de la violencia era cuestionada y Pardines lo fuera de una organización armada clandestina ha encendido importantes debates en torno a los usos legítimos de la violencia, planteándose incluso un debate dilemático a tenor del orden cronológico de las muertes de estas dos figuras. Para ciertos sectores del nacionalismo vasco y del conjunto de la izquierda radical y de la izquierda *abertzale*, la respuesta violenta de ETA ante el régimen puede tener aspectos cuestionables desde el punto de vista ético, pero, y al menos en el contexto en el cual se produce el asesinato de Pardines, no puede sino comprenderse en el combate a una dictadura. Para otra parte del nacionalismo vasco, el conjunto de la izquierda moderada y la totalidad de la derecha y la ultraderecha españolas, el asesinato de Pardines es visto de una forma no sólo éticamente reprochable, sino injustificable incluso en el contexto. La muerte de Etxebarrieta es, así, relativizada a una disputa armada entre la Guardia Civil y una pareja de terroristas, obviando o restringiendo las explicaciones sobre la existencia de un sistema político amparado en una ilegitimidad de origen. Compárese por ejemplo las interpretaciones que de este mismo suceso mantienen Francisco Letamendia, Pau Casanellas o Luigi Bruni en un extremo y Gaizka Fernández o Jesús Casquete en el otro.

⁴³⁸ Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.144.

⁴³⁹ Pérez Agote, Alfonso, *La reproducción*, p.116.

⁴⁴⁰ “1968: muerte de Txabi Etxebarrieta y primera manifestación en Durango”, entrevista a Uri Ruis Bikandi [Online] shorturl.at/dnwNO

⁴⁴¹ Jauréguiberry, Francis, *Question nationale*, p.251.

Etxebarrieta se convirtió en un héroe y pasó a ser el primer mártir del panteón. De su figura, comparada con el Che, ETA señaló que había muerto “por todo el pueblo vasco”⁴⁴². El en *Zutik* 49, de julio de 1968, la organización escribió elocuentemente sobre lo ejemplificante que había sido la muerte de Etxebarrieta para el logro del objetivo último de la unidad del pueblo, entendida en ETA entonces como la construcción del Frente Nacional:

“esta unidad del pueblo en el caso de Txabi ha sido un proceso más, un acercarse más al objetivo en el que tanto insistimos: todos los vascos en bloque somos capaces de parar y echar atrás el bloque que forman las fuerzas del Estado español; lo único capaz de dar permanencia y una continuidad a estos hechos aislados de unidad es la creación de un Frente Nacional Vasco”⁴⁴³.

El conjunto del proceso iniciado con la muerte de Etxebarrieta mostró por tanto bien a las claras esa dualidad de la que ha hablado Zulaika en su *Violencia Vasca. Metáfora y sacramento*. El terrorista, en este caso Etxebarrieta, se convirtió en caracterizador de rasgos y funciones mutuamente contradictorias derivadas de las formas marginalizadas e inconstantes de los combates terroristas:

“esta ausencia de una forma constante y clara [de combate] afecta a la persona misma del terrorista, que, al igual que los chamanes, brujos u otros personajes bufos de las sociedades tradicionales, tiene que asumir ambigüedades esenciales en los márgenes de la sociedad. Esto hace que el terrorista sea un candidato excelente para colapsar en una sola categoría de persona las funciones contrarias de héroe y criminal, ángel guardián y brujo, mártir y asesino”⁴⁴⁴.

La asunción simbólica en la figura de Etxebarrieta de alguna de estas categorías permitió, antes de su articulación ideológica, la fragmentación social entre quienes comprendían a Etxebarrieta (y a ETA por extensión) como un héroe, ángel guardián y mártir, y aquellos lo consideraban un mero criminal, un “brujo” y un asesino. En otro sentido, la caracterización de la lucha armada clandestina como estrategia irregular, marginalizada y ritualizada, capacitó que éste adquiriera entre la sociedad las formas de

⁴⁴² Casquete “Txabi Etxebarrieta.: kondairazko martiri bat edo martiri baten kondaira”, en Fernández Soldevilla, Gaizka y Florencio Domínguez Iribarren, *ETA erailtzen*, p. 191; Fernández Soldevilla, “Odol hotzean. José Antonio Pardinesen hilketa (eta honen aurrekariak)”, p. 106; Fernández, Gaizka, “El camino al infierno. ETA, desde sus orígenes a los años de plomo (1958-1981)”, p.318; *Zutik*, nº 49, julio de 1968.

⁴⁴³ *Zutik*, nº49, julio de 1968.

⁴⁴⁴ Zulaika, Joseba “Reyes, políticos, terroristas: la función ritual de ETA en relación al nacionalismo vasco”, en *Revista de Antropología Social*, 0 (1991), pp.217-230.

un símbolo, el cual, y según la postura general que se adoptara, podía ser al tiempo un símbolo de villanía y caos o de la lucha heroica por la libertad⁴⁴⁵.

En el mismo mes de julio, ETA volvió a reafirmarse en su teoría de la acción-represión a través del texto “La Acción-Represión en Euskadi”, en donde se indicó que el Frente Militar actuaba como agudizador del proceso estratégico de “liberación nacional”⁴⁴⁶. Un mes más tarde, Melitón Manzananas, el popularmente odiado comisario de la Brigada Político Social de Guipúzcoa, cuya ejecución se había planeado dos meses atrás, fue asesinado. ETA, que había visto la necesidad de explicar políticamente de manera profusa este tipo de atentados, manifestó en las hojas del *Zutik* que en “agosto de 1968 la ejecución no era posible sólo técnicamente, sino políticamente conveniente. La heroica muerte de Xabi, y las manifestaciones generalizadas nos indicaron la temperatura revolucionaria de amplios sectores del pueblo que todavía poco antes nos veían con recelo, influidos por la propaganda fascista”⁴⁴⁷. A raíz del atentado ETA denunció igualmente el sentido terrorista aducido por el régimen y su prensa para explicar sus acciones: “no es el pueblo el que teme a ETA. A ETA nos temen los policías, nos tienen terror. Muy justificadamente. Los policías, los chivatos, los oligarcas, los que oprimen y explotan al pueblo y no quieren que la situación cambie...”⁴⁴⁸.

Más allá de la elevación retórica del régimen y de los medios de comunicación contra el nacionalismo vasco en su conjunto, el momento adquirió gran gravedad cuando el Gobierno franquista, imbuido en sus propias lógicas retóricas, se propuso acabar con el problema de ETA tal y como ETA esperaba. Así, se decretó, el día 3 de agosto, un nuevo Estado de Excepción para la provincia de Guipúzcoa, el cual se prolongaría hasta enero del año siguiente, y se restableció bajo el decreto-ley 9/1968, el Decreto sobre Bandidaje y Terrorismo de septiembre de 1960 (1794/1960). Al amparo de la Ley de Orden Público, este Decreto de 1960 vino a revisar y unificar la Ley de Rebelión Militar de marzo de 1943 y el Decreto Ley de Represión del Bandidaje y del Terrorismo de abril de 1947 (ver Cap.1). En el decreto-ley 9/1968, promulgado el 16 de agosto, se restableció la aplicación del artículo segundo del decreto de septiembre de 1960, que establecía que todos aquellos que difundieran noticias falsas que pudieran provocar

⁴⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁴⁶ Documentos Y, nº7, “La acción represión en Euskadi. Julio de 1968”, p.518.

⁴⁴⁷ *Zutik*, nº50.

⁴⁴⁸ Documentos Y, nº7, “Melitón Manzananas ejecutado”, p.553.

disturbios o aquellos que “por cualquier medio se unan o conspiran o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones” que tuvieran por objetivo la generación de “trastornos de orden público”⁴⁴⁹ pasarían a ser considerados reos del delito de Rebelión Militar. La puesta en aplicación de lo dispuesto en el Decreto de septiembre de 1960, incluyendo su artículo segundo, el cual había sido derogado en 1963, vino motivado, en palabras del propio Franco, como vía para “la defensa de la unidad e integridad nacional y el mantenimiento del orden público y de la paz (...) para salvaguardar aquellos valores intangibles solemnemente proclamados por los Principios del Movimiento Nacional”, amenazados a su entender “por recientes acontecimientos”⁴⁵⁰. Por su parte, el Estado de Excepción limitó los derechos recogidos en el Fuero de los Españoles como la libre fijación de residencia, la inviolabilidad del domicilio o el periodo máximo de detención (72 horas)⁴⁵¹. La unión de ambas medidas provocó una escalada de la represión del régimen en la provincia contra el conjunto de sus habitantes, territorializando, a consecuencia de las mismas demarcaciones de la actuación militar y policial, los mismos límites del dolor. Según datos del equipo de expertos de la sociedad de ciencias Aranzadi, que editó el libro, *1968. Guipuzkoa en Estado de Excepción*, 279 personas fueron represaliadas con motivo de esta medida gubernativa, 56 de ellas fueron desterradas y 107 juzgadas por el Tribunal de Orden Público (TOP). A su vez, 500 personas fueron detenidas durante el Estado de Excepción y 79 fueron torturadas a lo largo de 1968⁴⁵².

La acción violenta repetida de ETA por provocar al “sádico” había obtenido sus frutos. ETA conscientemente se convirtió a sí misma entonces en una víctima –parafraseando a Deleuze– en busca de su verdugo; en una víctima de la represión que hablaba a través de su verdugo, de un sádico natural al que le sobraban las palabras motivantes para descubrir su naturaleza⁴⁵³. En esa voluntad por lograr el martirio colectivo buscada por ETA, se descubría la experiencia de la represión que ponía en evidencia la existencia de una *nosotros* de la no-identidad bajo la dictadura. El Yo, el sujeto, que nacía de la represión por cuanto su existencia era inherente a la existencia misma de la dictadura

⁴⁴⁹ Decreto del 21 de septiembre de 1960, revisando y unificando la Ley de 2 de marzo de 1943 y el Decreto Ley de 18 de abril de 1947, recogido en Anuario de Derecho Penal y Ciencias penales, p.456.

⁴⁵⁰ Decreto-ley 9/1968, de 16 de agosto, sobre represión del bandidaje y terrorismo. Disposiciones generales.

⁴⁵¹ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.37.

⁴⁵² Buces, Javier, “Introducción”, en VV.AA., *1968 Gipuzkoa en Estado de Excepción*, Aranzadi, 2018, p.27.

⁴⁵³ Deleuze, Gilles, *Presentación de Sacher-Masoch*, p.27.

como síntesis positiva de las contradicciones sociales, era así revelado a partir de un cuerpo molido por unos palos que lo negaban para testificarlo en cada golpe. Adorno advirtió elocuente: “no es sólo que en la psique de los socializados el instinto agresivo se acumule [piénsese en los militantes de ETA], sino que la socialización totalitaria [piénsese la Dictadura] incuba objetivamente su opuesto (...). El proceso de dominación vomita bocados no digeridos de naturaleza subyugada”⁴⁵⁴. Ese era el significado original de la palabra mártir, que proveniente del griego *martus*, significaba aquel que daba testimonio. Aún era pronto, sin embargo, para que ese sujeto testificado de lo negado, llegara al tránsito entre el martirio y el masoquismo. La voluntad precisa por el masoquismo esbozada por Etxebarrieta, expresaba la aceptación de ese dolor, que sólo se obtendría de la precisa positivización, por la voluntad de vivir en aquellos rasgos que significaban la muerte o la tortura. ¿No eran acaso los Frentes no armados de ETA, la expresión de este esfuerzo de positivizar entre ese sujeto testimoniado los rasgos negados?

Hay que reiterar, pese a todo, que la represión del régimen no empezó con la actividad de ETA, ni con la propia actividad violenta de ETA. Como ha destacado Javier Buces, “cuando ETA empezó a matar, el Estado español franquista llevaba varios años ejerciendo una estrategia represora previamente definida contra este sector de la sociedad vasca, fundamentalmente en la persecución violenta del vasco separatista”⁴⁵⁵, aunque también contra las movilizaciones obreras, que comenzarán a ser cada vez más numerosas (sólo en 1964, hubo del orden de 93 conflictos laborales entre Guipúzcoa y Vizcaya)⁴⁵⁶. En este sentido, la represión contra los días de la Patria Vasca o las detenciones habituales de nacionalistas siguieron una tónica que se vio eso sí incrementada exponencialmente a partir de 1960 (momento en el que se celebraron por toda la geografía vasca numerosos funerales en memoria de Lehendakari Aguirre, muerto aquel año en el exilio) y con la aparición de ETA. En 1963, y habiendo sido desarticulados previamente grupúsculos nacionalistas como EIA, la Jefatura Provincial de Vizcaya de FET y de las JONS, reclamó más severidad represiva al referirse a la persecución nacionalista, indicando con pesadumbre que:

⁴⁵⁴ Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*, pp. 318-319.

⁴⁵⁵ Buces, Javier, “Introducción”, p.28

⁴⁵⁶ “Gobierno Civil de Guipúzcoa. Memoria correspondiente al año 1964”, AHPG, recogida en Buces, Javier, “Introducción”, p.15; “Expediente de la Dirección General de Seguridad-Jefatura Superior de Policía de Bilbao” (1965), AHPV, Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya de 1964, exp.453/2.

“la función represiva se lleva con benevolencia y ello produce que con harta frecuencia en prensa y radio se oigan y se lean nombres que no figuran en el santoral romano sino en el calendario de D. Sabino Arana, que no se vigilen excesivamente las reuniones o Asambleas de la Academia de la Lengua Vasca, que si bien es una entidad puramente cultural, no deja de albergar elementos destacadamente separatistas (...) todo este sector no descansa, si bien las actividades que realiza no tienen importancia en absoluto”⁴⁵⁷

En 1965, el Gobierno civil de Guipúzcoa advirtió ya que “la acción subversiva gira en torno al separatismo vasco, que ha incrementado ostensiblemente la propaganda clandestina (...) [fomentando] con bastante éxito, las manifestaciones populares, fiestas vascas (...) reuniones de montañeros (...) a las que dándoles un carácter legal aparente (...) se encubre un separatismo”. En Vizcaya fueron detenidos aquel año 12 nacionalistas vascos (7 de ETA) por 11 comunistas y 6 socialistas⁴⁵⁸. El Gobernador Civil de Vizcaya, señaló en una nota de octubre de 1965 dirigida a sus superiores, que el fenómeno ETA debía ya reprimirse mediante la aplicación de medidas más severas:

“la peligrosidad que pudiera derivarse del hecho de que esta organización extremista ETA continuara ejercitando su nefasta propaganda, y que aun en el caso de ésta fuese interceptada y detenidos sus autores, fuesen juzgados los mismo simplemente bajo la denominación de autores de propaganda ilegal, con la levedad de las sentencias que esto lleva aparejado, y por ello, después de meditado pensar y oídos los pareceres, coincidentes con mi manera de enjuiciar los hechos (...), me permito proponer a su respetable autoridad, por si de estimarlo acertado, creyera conveniente elevar la correspondiente propuesta a quien procediera que, las diligencias que se instruyan bien por la policía gubernativa o por cualquiera de los funcionarios componentes de las fuerzas de Orden Público por incautación, tenencia o difusión de propaganda de matiz antiespañol y revolucionario que predica la organización ETA, rama extremista del partido nacionalista vasco, fuese tramitada por la jurisdicción militar y considerados sus autores como reos de delito de traición a España, aun en el caso en que aquellos autores no fueran habidos, lo que permitiría la apertura de un sumario por este delito de traición que quedara abierto en la Capitanía de la VI Región Militar, y al que habrían de ser incorporados todos los individuos que portaren o distribuyeren la mentada propaganda, cometieran atracos, robos, requisas, etc. relacionados con la organización ETA, con lo que estos delitos serían castigados con la ejemplaridad que merecen los traidores a España y los enemigos declarados del Régimen”⁴⁵⁹

⁴⁵⁷ “Expediente de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS” (1964), AHPV, Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya de 1963, exp.453/1.

⁴⁵⁸ “Gobierno Civil de Guipúzcoa. Memoria correspondiente al año 1964”, AHPG, recogida en Buces, Javier, “Introducción”, p.15; “Expediente Ministerio de la gobernación- Dirección General de Seguridad- Jefatura superior de policía de Bilbao” (1966), AHPV, Memoria del Gobierno Civil de Vizcaya de 1965, exp.454/1.

⁴⁵⁹ “Informe del Gobernador Civil de Vizcaya (octubre de 1965)”, Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

Se comprueba aquí que incluso dos años antes del primer atentado mortal de ETA, subsistían ya este tipo de propuestas que, apenas cinco años después, se aplicarían en el Proceso de Burgos. Elocuentemente, para ETA, el Estado de Excepción decretado en Guipúzcoa supuso que:

“todo guipuzcoano, todo vasco se sabía perseguido no en cuanto a militante de tal o cual grupo, sino en cuanto a vasco. Esta conciencia de unidad del pueblo oprimido se instalaba incluso en el subconsciente de los mismos policías que perseguían, golpeaban, deportaban, por el delito de ser vasco”⁴⁶⁰.

Del Frente Obrero, la acción de masas y la crisis doctrinal

Para cuando se estableció el Estado de Excepción en Guipúzcoa, ETA llevaba ya tiempo desarrollando labores que nada tenían que ver con la acción del Frente Militar ni con sus consecuencias. Tras la defección de los obreristas, vinculados férreamente a los entornos obreros industriales y con una patina intelectualoide evidente, los seguidores de la línea adoptada en la Quinta Asamblea levantaron un Frente Obrero cuya principal tarea pasó por recomponer las relaciones entre ETA y las nuevas organizaciones obreras, fundamentalmente Comisiones Obreras. Nuevamente la tarea a este nivel recayó en Txabi Etxebarrieta, configurándose a futuro así en el militante modelo de la organización.

A partir de 1967, en un momento de crisis organizativa de Comisiones Obreras (en febrero el TOP consideró a la Comisión Obrera de Vizcaya como ilegal y, en abril, a raíz de la masiva repercusión de la Huelga de Bandas, se declaró en Vizcaya el Estado de Excepción), Etxebarrieta comenzó sus contactos con un miembro directivo de Comisiones, José Unanue. ETA en opinión de Pedro Ibarra, entró en Comisiones siempre “tratando de superar su práctica economicista, sus objetivos exclusivamente democráticos, hacia posiciones más revolucionarias”⁴⁶¹. Pese a todo, ETA nunca llegó a contar con más de veinte militantes en los núcleos industriales más importantes de Vizcaya⁴⁶². Paralelamente, en aquel momento Comisiones, y particularmente la iniciativa del PCE en su seno, se hallaban en declive, lo cual, como destacó Pedro Ibarra, daba enormes oportunidades a ETA para tratar de instalarse en el movimiento obrero a partir de nuevas iniciativas organizacionales que pudieran surgir⁴⁶³ y que

⁴⁶⁰ Zutik, nº50.

⁴⁶¹ Ibarra, Pedro, *El movimiento*, pp.82-83

⁴⁶² *Ibid.*, p.82.

⁴⁶³ Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA*, p.76.

tuvieran en su entraña misma un proyecto superador de las Comisiones. Tal fue el caso de Comités de Empresa en la provincia de Vizcaya (desarrollados a fines de 1968 y durante 1969), que fueron propuestos por UGT y bien recibidos por el Frente Obrero de ETA. Un Frente Obrero que había perdido en junio a su más importante activo, Etxebarrieta, y que no obstante, había ganado peso ante un Frente Militar exhausto tras la escalada del verano del 68⁴⁶⁴. La revista *Gudaldi* dio buena cuenta de las posibilidades que para ETA tenían los nuevos Comités en un momento particularmente favorable (pese a aquella pérdida) para la organización, que comenzó a contar con ciertas simpatías entre el grupo más joven de trabajadores.

El proceso de sustitución de las Comisiones por los Comités fue descrito por ETA como una nueva etapa que dejaría atrás la anarquía desarrollada en la anterior iniciativa organizativa del movimiento obrero. Los Comités ayudarían, en palabras de ETA, al logro de un movimiento más politizado, racional y amplio⁴⁶⁵. Las críticas a Comisiones se centraron paralelamente en haber sido en una correa de transmisión del PCE y de su líder Santiago Carrillo, en haber asumido tan sólo de forma oportunista el derecho a la autodeterminación, el haber utilizado las Comisiones como un órgano burocrático al servicio del PCE “sin preocuparse de la organización de la base obrera”, y el haber utilizado la cobertura legal del régimen olvidándose que “aquí hoy no existen libertades de ningún tipo, de que la ley, es la ley de las pistolas”⁴⁶⁶. Entre los objetivos de ETA en los Comités estaban la radicalización de la lucha y la posibilidad práctica del ejercicio de un activismo armado desde fuera, que pudiera acompasar las reivindicaciones obreras.

En este momento, ETA se hallaba de forma paralela en una tesitura importante como organización. El reflujo de la movilización militarista tras la escalada de verano del 68, había dado como resultado un aumento de las actividades del Frente Obrero e inclusive, un aumento de la actividad de masas en los pueblos (lucha generalmente anti-represiva) y en las propias fábricas. A inicios de 1969, se reprodujeron varios conflictos laborales en Vizcaya que se habían iniciado a finales del año anterior y extendido a Guipúzcoa. Como ha indicado Letamendia, la organización comenzó a ser influenciada por las nuevas izquierdas del movimiento obrero surgidas al calor del ciclo de protesta del

⁴⁶⁴ *Ibíd.*

⁴⁶⁵ Documentos Y, nº 8, “Gudaldi, 1”, p.340.

⁴⁶⁶ *Ibíd.*, p.341.

68⁴⁶⁷. Un joven vasco que acabaría militando en ETA relató que cuando “tenía 17 años, ya estaba intentando buscar fuentes de conocimiento a niveles ideológicos (...). Y ahí sí mayo del 68 viene como una ola de renovación de abrir nuevos horizontes y ahí se te abre a ti una expectativa también”⁴⁶⁸. Fueron importantes, en este sentido, los brotes de los movimientos autonomistas italianos, las formaciones de nuevas organizaciones de izquierda radical en Francia (Liga Comunista) o Italia (*Potere Operaio*) y la alargada sombra de la Revolución Cultural china que, fundamentándose en el poder de la movilización de las masas, dio un importante impulso a la renovación del viejo maoísmo de la Guerra Revolucionaria, centrado en la estrategia guerrillera⁴⁶⁹. Las luchas obreras en las fábricas comenzaron a ser recibidas entre los miembros del Frente Obrero de ETA como la proyección única de su lucha, posicionándose progresivamente en la trinchera obrerista. Si bien esto no resultaba por el momento incompatible con la propia doctrina erigida en 1967, sí era una posible vía para el cuestionamiento de la propia prevalencia del sujeto negativo y polimórfico del PTV. Como se ha señalado anteriormente, la represión que se recababa del régimen debía afectar a una conjunción de explotados como vascos nacionalistas y obreros. La sola prevalencia de la clase frente a las demás categorías sujetas a represión no serviría como sustento de una organización que se declaraba a sí misma como defensora de un “nacionalismo revolucionario”. Nuevamente, la simultaneidad de los trabajos militar y político, había dado como resultado la imposibilidad de ejercer una concienciación en un sentido nacionalista allí donde se hubiera evidenciado la subjetividad del PTV. El Frente Obrero, lejos de ser una cuña de concienciación nacionalista en uno de los sectores (el obrero) de ese PTV que pudiera haber surgido de una represión polimórfica, se destacó en su evolución –tal y como había ocurrido con *ETA-Berri-* por ser una organización obrera más, centrada, de forma casi exclusiva, en la lucha afirmativa por la mejora de las condiciones de la clase obrera. Ésta acabó por comprenderse progresivamente como

⁴⁶⁷ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.329; Sullivan, John, *El nacionalismo*, pp. 91-92.

⁴⁶⁸ Entrevista realizada por Onintza Odriozola, en Odriozola, Onintza, *Erakunde*, p.275.

⁴⁶⁹ La Revolución Cultural china que retóricamente tenía el objetivo de recuperar el espíritu genuinamente revolucionario e instaurar los valores marxistas en la sociedad burguesa a partir de la movilización de masas, fue a los efectos, y en el propio país, una operación de Mao para recuperar el poder tras el fracasado “Gran Salto Adelante”. Sin embargo, en Europa la proclama de la movilización de masas y la necesidad de la transformación radical de los valores burgueses tuvo un éxito importante entre una izquierda europeo-occidental habida de una renovación de sus postulados, encorsetados entre la vieja socialdemocracia y el rigorismo marxista-leninista moscovita. De esta misma renovación formaron parte el rescate de los postulados trotskistas, los de Rosa Luxemburgo y la extensión de la obra de Fanon, de Lukács, de los autores de la escuela estructuralista francesa, la operaista italiana y de los de la germana de Frankfurt, entre otros.

la subjetividad que resultaba de la contradicción sustancial del periodo: la existencia de un modo de producción capitalista. Así pues, cuando los Comités comenzaron su proceso de debilitamiento y se produjeron las detenciones de la cúpula de ETA en abril de 1969 (la caída de Artekale), el Frente Obrero de ETA y su sector vizcaíno, que pasará a controlar la organización, planteará a finales del año 1969 que su objetivo era “la creación de una amplia y potente y extensa organización de masas obrera y vasca”⁴⁷⁰.

Este giro obrerista, que a la postre resultará fatal para la cohesión doctrinal de la organización, vino precedido de varios trabajos teóricos sobre las relaciones entre la lucha armada y la lucha de masas. En el trasfondo de todo ello se encontraba la sempiterna cuestión de la subjetividad y los métodos para hacerla emerger y concienciarla en un sentido nacionalista. A fines de 1968, José Luis Zalbide, *Zunbeltz*, preso por entonces de ETA, escribió un cuadernillo titulado *Hacia una estrategia revolucionaria vasca* en la revista *Iraultza*, en la que por vez primera desde la Quinta Asamblea se cuestionó parcialmente la tesis colonialista. Para *Zunbeltz*, que no descartó, sin embargo, la tesis imperialista, era fundamental analizar y dotar de unidad y coherencia el contenido y el método de lucha de la organización. *Zunbeltz* señaló de forma paralela:

“hay quien cree que el método de lucha sea una especie de técnica para ser estudiada y aplicada con independencia del contenido de la lucha, una técnica que pueda buscarse en Cuba, Argelia o Vietnam; ya preparada y dispuesta para ser aplicada en Euskadi sin necesidad de tomar en cuenta las condiciones específicas de la revolución vasca”⁴⁷¹.

Para *Zunbeltz* la violencia contra el explotado era la particularidad más característica del tiempo vivido por la población en su cotidianidad bajo la dictadura, indicando elocuentemente que “la represión y la actividad revolucionaria crecen juntas y se condicionan mutuamente (...) la violencia represiva ayuda más que frena la lucha del pueblo por su liberación”⁴⁷². La línea a seguir a partir de entonces por ETA, en opinión de *Zunbeltz*, era no obstante una línea esencialmente foquista. Es decir, ETA debía centralizar sus labores en realizar una actividad armada permanente, ya que la misma represión que el régimen descargaba como resultado de su actividad, al tiempo que soliviantaba la posibilidad de la emergencia subjetiva, impedía a esta nueva subjetividad

⁴⁷⁰ Documentos Y, nº 8, “Gudaldi 2”, p.351

⁴⁷¹ Documentos Y, nº 8, “Iraultza”, p.51.

⁴⁷² *Ibid.*, pp.82-83.

tener operatividad política, revolucionaria, frente al régimen. La lucha directa de las masas resultaría por tanto imposible, destacándose su posibilidad de hacer oposición a la dictadura tan sólo a partir de la colaboración clandestina con la organización ETA:

“no hay duda de que si la represión despliega todos los medios (por ejemplo el toque de queda aplicado a los puntos de manifestación), está en condiciones de impedir una manifestación de masas, una huelga, etc. (...). Lo que se trata de exponer es que, en la medida en que la represión aumenta, las acciones de masas se hacen más difíciles y pasan a un segundo término, al tiempo que cobra una importancia mayor la actividad de las masas de carácter indirecto en íntima colaboración con la organización revolucionaria”.

Esta colaboración se concretaría en la provisión de dinero (o infraestructuras) a la organización, en la transmisión de información a la misma o en la formación a nivel popular de comités o tribunales. Sin descifrar cómo se haría todo aquello, *Zunbeltz* destacó, a sabiendas de lo problemático de su planteamiento, que “todas estas formas de actividad revolucionaria de las masas [sic] irán complementadas con la actividad de ETA en los distintos frentes”⁴⁷³. La actividad armada era en definitiva una actividad ejemplificante y principal. Ella era, al tiempo, reveladora de la subjetividad y constitutiva de la conciencia. La opción era, por tanto, la lucha armada.

Como ha relatado Letamendia, ni Emilio López Adan, *Beltza* (miembro del Comité Ejecutivo Táctico de ETA)⁴⁷⁴ ni Krutwig se adhirieron a la doctrina foquista propuesta por *Zunbeltz*. *Beltza* acusó a *Zunbeltz* de presentar un escrito a-nacionalista (pero no de antinacionalista): “el desarrollo histórico de *Zunbeltz* es una transposición a Euskadi de la lucha de clases española, transposición en la que el factor nacional no es sustancial, y aparece como algo colateral, como algo que se puede usar pero que no es el verdadero mecanismo del desarrollo histórico”⁴⁷⁵. Las críticas de *Beltza* a este nivel fueron, no obstante, meras puntualizaciones. Más interesantes resultaron las críticas de Krutwig, realizadas fundamentalmente en el plano estratégico, llegando a pedir incluso a la revista *Iraultza* que destruyera el número en donde aparecía el artículo de *Zunbeltz*⁴⁷⁶. El vasco germano advirtió que *Zunbeltz* se había dejado arrastrar por las teorías foquistas de Regis Debray basadas en el Che, en vez de priorizar, como él había hecho, el

⁴⁷³ *Ibid.*, pp. 126-128.

⁴⁷⁴ Este comité era el encargado de controlar las actividades armadas y la propaganda de los frentes, así como de dirigir a los líderes territoriales o *Herrialdeburu*. En paralelo, la Quinta Asamblea organizó la ya citada, *Biltzar Ttipia*, cuya tarea era la supervisión permanente de la línea ideológico-estratégica de la organización.

⁴⁷⁵ Documentos Y, nº 8, “Crítica al Iraultza”, p. 140.

⁴⁷⁶ *Ibid.*, p.167.

planteamiento vietnamita, que llevaba aparejado la necesidad de los frentes y la irradiación del ideario de la organización en la esfera de la sociedad civil. Krutwig, cuestionó además las explicaciones históricas dadas por *Zunbeltz* que se centraban más que en la lucha de clases, en las distensiones dentro de la clase burguesa⁴⁷⁷.

Zunbeltz definitivamente rectificó en el conocido como *Suplemento de Iraultza*, volviendo a una postura menos foquista y centrándose en plantear que el éxito de “todo proceso revolucionario” se desarrollaba no de una centralización en el elemento armado, sino en una estrategia político-militar. Pese a ello, *Zunbeltz* advirtió que la lucha armada era la más aguda manifestación del enfrentamiento y que de su uso resultaba más factible que salieran a la superficie “las contradicciones de fondo que permanecían ocultas”⁴⁷⁸. Una vez habiendo emergido esas contradicciones a partir de las cuales se revelaba una subjetividad, la “propaganda” (los Frentes no armados propiamente) debía mostrar “el carácter opresor de los imperialistas, las posibilidades de lucha popular” y descubrir al pueblo “los rasgos esenciales de la revolución vasca”. La propaganda debía, en opinión de *Zunbeltz*, “fomentar las acciones de masas, elevándolas desde la lucha reivindicativa a la inequívocamente revolucionaria”⁴⁷⁹. La lucha revolucionaria para *Zunbeltz* (tras el rapapolvo de Krutwig y *Beltza*) se caracterizaba por ser una “liberación nacional del pueblo vasco respecto del imperialismo español (...). Una confrontación con el enemigo expresará el contenido de la lucha revolucionaria si expresa la contradicción nacional entre el pueblo vasco y el imperialismo español”⁴⁸⁰.

En contraste con estas propuestas que dieron gran importancia a la lucha armada y al sentido nacionalista como significación revolucionaria, tras el ciclo del 68, se dieron a conocer varios escritos. José María Escubi, miembro destacado del Ejecutivo Táctico de ETA tras la Quinta Asamblea, escribió el informe conocido como *Rapport M*. Para Escubi, la unidad ideológica lograda en la Quinta era una ficción que se dinamitó en cuanto se desarrolló inmediatamente después una práctica política multinivel. Tras la gran actividad del Frente Militar, Escubi propuso un parón de la lucha armada a fin de centralizar la acción en la actividad de masas: “puesto que hoy poseemos [tras la escalada de 1968] una opinión pública sensibilizada a nuestro favor, debemos atenderla y sumarla a la lucha. Para analizarlo hemos de volver al nivel de las estructuras, pues

⁴⁷⁷ *Ibid.*, p.169.

⁴⁷⁸ Documentos Y, nº 12, “Suplemento de Iraultza”, p.136.

⁴⁷⁹ *Ibid.*, p.137.

⁴⁸⁰ *Ibid.*, p.146.

ellas nos condicionan el trabajo. OPA [estructura paralela] está relativamente desarrollada. Gracias a ella hemos logrado inmovilizar entre la espada y la pared a las derechas vascas”⁴⁸¹. Escubi se estaba refiriendo aquí muy posiblemente a los *Batzarrak*, o asambleas, como espacios clandestinos a nivel popular que permitieran la consecución del propugnado Frente Nacional. En la misma línea, el *Gudaldi* número 1 señaló que “los batzarres son la respuesta del pueblo vasco a la necesidad de su unión, en la lucha que está llevando contra el capitalismo oligárquico y su instrumento el fascismo. Potenciando los batzarres, las escuelas sociales, las ikastolas populares, los comités de empresa, las organizaciones económicas etc., iremos dando forma al Frente Nacional”⁴⁸². En febrero de 1969, la organización destacó:

“cualquier acción al margen de la clase trabajadora y en la que ella no intervenga de manera activa, hace el juego al sistema, que tendría la oportunidad de emplear toda su demagogia contra nosotros (...). Por esta razón en este momento nuestra mayor arma son las acciones de masas y la unidad de la práctica siempre para unos objetivos concretos y claros. Ahora bien, si esas acciones de masas no son controladas, sino poseen unos objetivos concretos y claros que respondan a necesidades inmediatas, la espontaneidad de las masas a lo más que puede conducirnos, sin una dirección y una clarificación de sus objetivos, es a una situación anarquizante (...) [hay] necesidad de una fuerza política de vanguardia”⁴⁸³.

Como se observa, a partir de estos escritos se estaban dibujando dos tendencias que a priori no resultaban incompatibles. Si bien la primera tendencia priorizaba la lucha armada como horizonte de posibilidad para la revelación a las masas de las contradicciones y a partir de ahí tratar de concienciarlas en un sentido nacionalista, la segunda tendencia daba por supuesto el logro de ese descubrimiento subjetivo, con lo cual había que priorizar a partir de ese momento la lucha de masas. Una lucha que podría dar a ETA la posibilidad de construir un Frente Nacional en condiciones de ventaja frente a otras formaciones políticas como el PNV. Como se ha señalado, esta segunda tendencia, que asumió la responsabilidad de la organización tras abril de 1969, comenzó a deducir de sus posiciones favorables sobre la lucha de masas, que ETA debía, en ese Frente Nacional, asumir la representación de la clase obrera industrial. Consecuentemente, ETA debía transformarse no tanto en una organización representante de una subjetividad polimórfica, sino en representante único, en ese frente *abertzale*, de la clase obrera.

⁴⁸¹ Documentos Y, nº 8, “Rapport M”, p.61.

⁴⁸² Documentos Y, nº 8, “Gudaldi 1”, p. 344.

⁴⁸³ “Manifiesto del Estado de Excepción” (1969), LBF, ETA, caja, 03, exp.03/005,13.

4.3 De la Quinta a la Sexta. Del Frente Nacional a la lucha de clases

La nueva dirección así, consciente del peso ganado en los entornos nacionalistas tras el período de 1968 frente a otras tendencias apegadas al nacionalismo más tradicional asociado al PNV, consideró que no había incompatibilidades de ningún tipo entre los impulsos al Frente Nacional y la misma conversión de ETA en una tendencia marxista-leninista. El *Kemen* 1 de mediados de 1969, es revelador de este segundo impulso. En él se señalaba la necesidad de lograr una vanguardia que evitara la descomposición que se habría producido en el movimiento del 68 europeo. Se señaló además que la vanguardia “hace comprender a la clase trabajadora la necesidad de la toma del poder político, que debe verse respaldada y potenciada por su vanguardia obrera armada”⁴⁸⁴.

En un Estado centralista como el franquista, la cuestión de la “toma del poder” ya era una materia importante que podía haber abierto el debate dentro de una organización nacionalista como ETA, aunque por la época aun no se llegó a abrir tal discusión. Este planteamiento escondía la pregunta que ya habían resuelto en un sentido no-nacionalista, los miembros de *ETA-Berri*, constituidos desde agosto de 1968 en el grupo *Komunistak*: tomar el poder sí ¿pero dónde está el poder a tomar? En definitiva, esta cuestión abría nuevamente en canal la proyección telúrica de la lucha de ETA: si la clase obrera como subjetividad referencial no tiene fronteras, y si la toma del poder de la vanguardia es una necesidad, la vanguardia ha de dirigirse contra el marco de poder que garantiza la manutención del estadio actual de las relaciones de producción, es decir, el Estado español. Como señaló Sullivan, durante este año 1969 “al mismo tiempo que la dirección proclamaba la necesidad de transformar ETA en un partido marxista, declaraba 1970 año del Frente Nacional”⁴⁸⁵. El embrión de esta declaración fue el inicio de la campaña *Batasuna*, que retomó la antigua campaña del BAI. La campaña *Batasuna*, que daba nombre a la revista que comenzó a publicar la organización, vino en parte soliviantada por las presiones del grupo nacionalista de la organización, fundamentalmente por las presiones de los sectores milis (José Antonio Etxabe) y más nacionalistas, así como la posibilidad de incorporar a ETA varios cuadros escindidos de EGI. En el exterior, además, se había previsto el desarrollo durante el año 1970 de una campaña internacional conmemorativa del bombardeo de la

⁴⁸⁴ Documentos Y, nº 9, *Kemen* 1, p.42.

⁴⁸⁵ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.95.

ciudad vasca de Gernika⁴⁸⁶. La iniciativa Batasuna debía unirse así a los recuerdos por esta efeméride tan sentida entre todo el movimiento nacionalista.

La idea del Frente Nacional era explicada así en las hojas del Batasuna: “frente a un enemigo fuerte y unido, nosotros nos encontramos desunidos y por tanto débiles. Y cuando todo está por hacer no podemos entretenernos en luchas partidarias y sectarias. Nuestra lucha tiene que ser la del pueblo, nuestra práctica la unidad, y eso es precisamente el Frente Nacional”⁴⁸⁷. En mayo de 1970, un mes después de aquel primer número del *Batasuna*, un miembro de la nueva dirección, Patxo Unzueta, que había sido íntimo amigo del fallecido Txabi Etxebarrieta, escribió un documento que vino a fijar de manera nítida la posición de los nuevos máximos responsables de la organización: la *Carta a los Makos*. Según José Antonio Garmendia, este documento, dirigido a los presos de la organización, “puso patas arriba toda la ortodoxia anterior, aun manteniendo una fidelidad, aparente (...), a la misma”. De hecho, la Carta abrió ese debate “metafísico” del que se hablaba antes, y que no era otra cosa que el sempiterno debate sobre la subjetividad; sus formas y su marco geográfico de acción. Un aspecto, por otra parte, muy propio de la época en Europa occidental.

Como el mismo Garmendia indicó, uno de los cambios de mayor calado, y el que aquí más interesa destacar de este escrito, es el claro derrumbe de la categoría de Pueblo Trabajador Vasco del marco teórico trazado por Unzueta⁴⁸⁸. En el texto, Unzueta destacó que la única clase capaz de crear y consolidar el Frente Nacional, en el cual se integraban varias clases, era la clase obrera: “esta lucha popular (en Euskadi con forma de liberación nacional) o es dirigida por la clase obrera o no existe”⁴⁸⁹. Consecuentemente, Unzueta fue tajante al afirmar que “hoy hay que ir a la sustitución de ETA por el Frente, con lo que ETA se irá especializando (digamos) como partido de la clase obrera vasca y vanguardia del Frente”. Es decir, Unzueta afirmó simultáneamente que ETA era un Frente Nacional desde la Quinta Asamblea y que, a partir de la consolidación de la lucha de masas, esta organización debía trasplantar esta responsabilidad para pasar a ser un mero partido obrero. El PTV, como categoría aglutinante de esa ETA constitutiva del Frente, quedaba, así, superado en la medida en que su propia emergencia habría puesto en evidencia cada una de las formas de las que

⁴⁸⁶ Documentos Y, nº 8, “Nota a la serie batasuna”, p.387

⁴⁸⁷ Documentos Y, nº 8, “Batasuna 1”, p.393.

⁴⁸⁸ Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.148.

⁴⁸⁹ Documentos Y: nº 9, “Carta a los Makos”, p. 369

se componía aquella unidad subjetiva. En el fondo, este planteamiento no estaba lejos del propugnado por *Komunistak*. Entre mayo y junio de 1970, en una de las publicaciones de este grupo titulada con reminiscencia leninistas como *Zer Egin?* (“¿Qué hacer?”) se indicó que “los comunistas vascos propugnamos un frente de todos los patriotas, de todos los progresistas, de todos los antifranquistas vascos: un frente que reúna en su seno a los representantes políticos de todas las clases”⁴⁹⁰.

En todo caso, los intentos de la *Carta a los Makos* por conciliar las posturas de lo que había sido *ETA-Berri* y la ETA surgida de la Quinta Asamblea, se reveló pronto infructuosa. Escubi, exiliado por entonces en Bélgica, había girado durante el período 1969 a 1970 de una forma decidida hacia el marxismo, fuertemente influenciado por las experiencias del 68 y los propios reflujos teóricos de este movimiento⁴⁹¹. El grupo que se constituyó en torno a él, pasó a denominarse elocuentemente como Células Rojas y a editar un boletín llamado, *Saioak* (Ensayos)⁴⁹². El grupo tuvo entre sus objetivos primigenios la tarea de “apoyar la dirección interior por cuanto que ciertas corrientes más descaradamente pequeño-burguesas obstaculizan su progresión hacia posturas de clase diferente (la tendencia guerrillera y la colonialista especialmente)”⁴⁹³. En el primer número de su boletín, íntegro en euskera, que no entraba a la discusión de la actualidad política, la revista, de un tono académico-cultural, no trató específicamente las cuestiones del Frente Nacional ni de la clase. Y cuando lo hizo veladamente, dio una especie de apoyo al Frente Nacional, al afirmar que la revista era una plataforma

“de cuantos desean vivificar y revitalizar nuestro pueblo vasco; la libertad es nuestra única meta, cuantos obstáculos imposibiliten la libertad de nuestra pueblo serán nuestros enemigos a combatir. Por ello cuantos no hemos juntado alrededor de esta nueva revista pretendemos unificar todas las fuerzas vivas y vitalizadoras, perseguimos la UNIDAD de todas aquellas, puesto que la libertad es la tarea común de todos los Vascos”⁴⁹⁴.

En su segundo número de diciembre de 1970 (y habiéndose celebrado ya la Sexta Asamblea), la carga de actualidad política fue mucho mayor, revelando de forma nítida el sentido ideológico de las propias Células⁴⁹⁵. Ya en la introducción, *Saioak* criticó con

⁴⁹⁰ Documentos Y, nº 9, “Zer Egin”, p.18

⁴⁹¹ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.346.

⁴⁹² Se crearán varios grupos diseminados entre París, Lovaina, Baiona y Bruselas. (Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), San Sebastián, Haranburu, 1980, p.87)

⁴⁹³ *Saioak*, nº 3, p. 21.

⁴⁹⁴ *Saioak*, nº1.

⁴⁹⁵ Se destaca este número, posterior a la Sexta Asamblea de ETA, no por ser un precedente de la misma, sino por revelar de una forma más nítida el pensamiento de las Células.

dureza a los militaristas de ETA, eso sí, basándose, para apoyar su argumentación contra éstos, en el documento de *Zunbeltz* publicado en el *Iraultza*. A partir de este documento, que descartó, como se ha visto, la tesis colonialista para Euskadi, la revista *Saioak* condenó a los militaristas y a los que describió como los dos principales teóricos y adalides de las tesis colonialistas, *Beltza* y *Krutwig* (y también a la revista *Branka*). Esta postura fue acusada de una manera agria como sustancialmente provechosa para la burguesía vasca:

“nuestra burguesía se sirve de cuantas representaciones ideológicas pueden serle útiles con el fin de aunar bajo su tutela las fuerzas vascas. Una de las representaciones que le empieza a ir muy bien es ésta del COLONIALISMO EN EUSKADI, puesto que en la medida en que es un resorte movilizador de las fuerzas nacionalistas más conscientes de Euskadi, toda la lucha por la libertad de nuestro pueblo puede ser absorbida para el logro de sus verdaderos intereses: regir autónomamente un Estado Vasco. Regir autónomamente sin explotación extranjera –dirán ellos-, cuando sabemos que se trata de regir un Estado o una Región vasca sin explotación extranjera «al capitalismo concurrencial», es decir, sin intervención de los monopolios oligárquicos [léase:gran burguesía vasca españolista]”⁴⁹⁶.

Como es fácilmente deducible, de esta tesis del grupo de las Células Rojas, se desprendía también un ataque a la línea de flotación de la campaña del Frente Nacional de la Dirección de ETA (también a la aceptación tácita del Frente por parte de *Komunistak*). Según este colectivo, la idea del Frente Nacional era una circunstancia perniciosa, ya que aunque ETA se convirtiera en una organización de clase dentro del Frente, esta organización no iba a poder dejar de ser instrumentalizada por la mediana y pequeña burguesía dentro de ese bloque nacionalista unitario. El concepto de la subjetividad negativa y polimórfica del PTV fue igualmente atacada con virulencia:

“con esta nueva noción se pretendía restañar el desajuste real entre los intereses nacionalistas y los intereses de clase (...). El pueblo trabajador vasco era un mero resorte esencialista que destruía otros esquemas más reaccionarios pero que tampoco respondía a los verdaderos intereses de lucha de clases y de la liberación de Euskadi (...) Para efectuar la desalienación del hombre vasco es necesario desalienar su trabajo y, para ello liberar la realidad nacional vasca. De esta tesis lo que más salta a la vista es que se emplea una concepción del trabajo sin tener en cuenta la realidad histórica de sus condiciones y de las físicas del proceso productivo capitalista en Euskadi”.

Viendo acertadamente el carácter polimórfico del PTV, las Células incluyeron en esta categoría tanto “al trabajador capitalista y explotado como del trabajador proletario y explotado, como del trabajador comerciante o del baserritarra”. Sin embargo, criticaron

⁴⁹⁶ *Saioak*, n°2, p.6.

el hecho de que “de nuevo era una esencia vasca, esta vez la esencia trabajante [sic], quien era el sujeto absoluto de nuestra lucha liberadora”.

De manera lógica, y a partir de estas críticas, las Células, dedujeron que la única contradicción sustancial en aquel contexto era la establecida en las relaciones de producción. Consecuentemente, el único sujeto de la revolución era el trabajador. El nacionalismo vasco en su globalidad, podía ser una respuesta a la “opresión nacional”, pero no podía concebirse más allá de la reivindicación por el respeto a la cultura vasca. En otros términos, podría reivindicarse la diferencia, pero no concebir esta diferencia en los mismos términos de contradicción sistémica que la dada en las relaciones de producción capitalistas. Así pues, las Células señalarán que cuando el nacionalismo vasco “habla de un interés nacional” en la independencia, en realidad está defendiendo sus intereses pequeñoburgueses frente a la gran burguesía. Luego, exigiría “su exclusivismo nacional [frente a la gran burguesía monopolista], es decir, hablando de su interés de clase hace propaganda por la división y por la división de los pueblos”⁴⁹⁷. La solución a la “opresión nacional”, era por tanto plantear el “internacionalismo proletario”, porque:

*“al proletariado no le incumbe el problema nacional tal cual la burguesía lo está representando [como división]; le incumbe y mucho, ventilar esa opresión nacional, pero para hacerlo no puede utilizar las armas burguesas del aislacionismo solitario. Al contrario, su interés reside más bien en el acercamiento de los pueblos, en la fusión de las masas obreras de la mayor parte posible de los pueblos para constituir un bloque compacto de contestación contra los intereses de clase que oprimen bajo cualquier forma conveniente a cuanto hombre y pueblos puedan”*⁴⁹⁸.

Inversamente a lo expuesto por *Saioak* y el colectivo de las Células Rojas, la revista *Branka*, por mediación de *Txillardegui*, cargó duramente contra los enemigos del Frente Nacional en su número 9, de octubre de 1969. La revista expuso que había dos tipos de infiltraciones españolistas en un genuino movimiento *abertzale*. Una de ellas, designada como “desviación derechista”, se caracterizaba por descartar la división de clases de la sociedad o en juzgar ésta cuestión de secundaria. Más grave era descrita por *Txillardegui* lo que denominó la “desviación izquierdista”, “justamente porque el maximalismo «revolucionario», la ultra-izquierdista y el pretendido internacionalismo a ultranza (en español claro) [sic] y su superortodoxia marxista, ejercen al parecer cierta fascinación

⁴⁹⁷ *Saioak*, n°2, pp. 40-41.

⁴⁹⁸ *Ibid.*, p.41. Cursiva añadida.

entre algunos jóvenes”. Consiguientemente, se reivindicaba la vieja idea del nacionalismo revolucionario, denominado esta vez como “nacionalismo anti-imperialista” y concluyó que “lo revolucionario en Euskadi no es un pacto vasco-español por la derecha (carlismo), ni el pacto vasco español por el centro-izquierda (PNV-PSOE), ni el pacto vasco-español por la extrema izquierda que ahora se lanza al tapete. Lo revolucionario en Euskadi es el NO A TODO PACTO VASCO ESPAÑOL, y el SÍ AL FRENTE *ABERTZALE*”⁴⁹⁹. La unidad que se propugnaba a través del Frente era argumentada contra las corrientes izquierdistas a través de las posturas que sobre la unidad nacionalista hubieron tenido destacados dirigentes comunistas como Mao, Ho Chi Ming o los comunistas franceses contra la ocupación alemana durante la Segunda Guerra Mundial. Se señaló, además, que:

“pretender, por encima de todo, explicar los reflejos nacionales del pueblo vasco de hoy a través de monopolismo, de burguesía decadente, de visión científica del proletariado, etc., no pasa de ser puro dogmatismo marxista. Pues, en todos los momentos actuales (en el seno de los maoísta de ETA están de acuerdo, frente a los trotskistas españoles) LA CONTRACCIÓN NACIONAL ES PRINCIPAL. Decimos HOY, no para siempre”⁵⁰⁰.

En mayo de 1970, *Branka*, en un artículo firmado bajo el pseudónimo de Iñaki, acusó a las facciones izquierdistas de querer afirmar

“que todo cambiaría si los gobiernos extranjeros fueran marxistas (...) La consecuencia aquí es la de apoyar la unión con el proletariado español olvidando Euskalerría Norte, para implantar un gobierno revolucionario en España (...) Para estos, nuestra lucha perdería todo su sentido si Franco sería [sic] sustituido por un Frente Popular”⁵⁰¹.

Mientras estas disputas se desarrollaban, la Dirección de ETA comenzó a trabajar sobre la convocatoria de una nueva Asamblea, que aprobara su giro ideológico y su nueva estrategia. En julio, las Células Rojas habían convocado ya una pre-asamblea en Abadía de San Miguel de Cuixá (el Rosellón), en donde expusieron su rechazo a la idea del Frente Nacional aun propugnada por la dirección surgida en 1970. Unzueta, que asistió a aquella reunión, fue acusado de socialdemócrata por el hecho de seguir defendiendo el Frente en su *Carta a los Makos*. La Célula de Clermont-Ferrand Saint Florine (Francia) ya había expresado en su *Crítica al informe de los makos* de manera elocuente que concebían “la revolución vasca en el marco de la revolución socialista en toda la

⁴⁹⁹ *Branka*, nº 9, pp.4-5

⁵⁰⁰ *Ibíd.*, p.7.

⁵⁰¹ *Branka*, nº10, p.29.

península”⁵⁰². En agosto, las Células y miembros de la Dirección limaron posturas de cara a hacer piña contra las tendencias más nacionalistas de los militaristas y del viejo bloque culturalista (*Txillardegi*) -colonialista (*Beltza-Krutwig*) (aquel que había promovido la expulsión de los obreristas ante la Quinta Asamblea)⁵⁰³. De forma paralela, la Dirección recibió en aquellos momentos diversas ponencias en las que se expresaron las divergencias en torno al Frente y a la cuestión de la subjetividad.

Una de las ponencias que mejor entroncó con lo expresado en la categoría PTV, y por tanto, más alejadas de las posturas de la Dirección y de las Células, fue sin duda la titulada como *Paten-Kutzat*⁵⁰⁴. En esta ponencia se indicó que la revolución nacional vasca era, en primer lugar, una revolución popular, y que, como tal, englobaba en su desarrollo a dos clases sociales con intereses antioligarquicos compartidos: la pequeña y mediana burguesía vasca y a la clase obrera. Los “intereses populares”, y no la mera lucha de clases entendida en abstracto, es decir, sin comprender su desarrollo determinado territorialmente, “toman [en Euskadi] una forma característica: nacional”. La cuestión que trató de resolver la ponencia es porqué no pasar directamente a una revolución socialista, en vez de plantear un paso previo, como era la revolución popular. Este punto, se resolvió de la manera siguiente:

“la cuestión para el proletariado está en saber si ha de hacer la rev. «solo» o acompañado de la burguesía popular, sino en cómo plantear correctamente la alianza con la burguesía popular. Pues de hecho, si existe la burguesía popular (oprimida por la clase dominante), se trata de algo independiente de lo que pudieran pensar los proletarios. La rev. que hay por hacer es necesariamente una rev. popular (de las clases populares contra la oligarquía monopolista) porque de hecho es la oligarquía la clase dominante. Si la clase dominante fuese toda la burguesía en general, entonces la rev. que habría que hacer sería la rev. socialista. Pero como la realidad es que la clase dominante es tan solo la oligarquía monopolista, entonces la rev. es la rev. popular”.⁵⁰⁵

Para la ponencia, consiguientemente, la organización que era necesaria en aquellos momentos era un Frente Nacional y no tanto un partido de clase. Tal Frente no sólo es que fuera necesario, sino que de facto ya existiría encarnado en la propia organización

⁵⁰² Documentos Y, nº 9, “Crítica al informe de los Makos”, p. 380.

⁵⁰³ Documentos Y, nº 9, “Preparación de la VI Asamblea”, pp.83-87.

⁵⁰⁴ Este singular título fue debido a un error de transcripción. Los editores de los “Documentos Y” explicaron como sigue el origen de este nombre: “«Paten Kutzat» era una carta personal dirigida a Valentín Solagaistua («Paten»), «Patentzat». Al pasarlo a máquina un militante que desconocía el euskera la *e* se convirtió en *c* y la *n* en *u*, quedando «Patencutzat». Al ir a manos de otros militantes la *c* fue euskerizada”. Documentos Y, nº9, “Nota a «Paten Kutzat», p.101.

⁵⁰⁵ Documentos Y, nº 9, “Paten-Kutzat”, p.102

ETA como colectivo en el que convivirían “intereses [o clases] contrapuestos, pero que tienen el denominador común la independencia de Euskadi”⁵⁰⁶. La ponencia acusó de izquierdistas a quienes propugnaban por transformar a ETA en un mero partido marxista y les indicó que si querían seguir adelante con esta opción, podían simplemente unirse entre ellos para formar tal partido. De forma no exenta de curiosidad, la ponencia, no aprobada en la Sexta Asamblea, entroncaba de una manera bastante pareja con las propuestas del denominado grupo socialista o culturalista realizadas al calor de la Quinta Asamblea y que se han expuesto con anterioridad. De tal manera, el *Paten-Kutzat* afirmaba la necesidad de comprender a ETA no como germen de un partido obrero vasco que se integrara en un Frente Nacional, sino como un Frente en el cual, distintas tendencias asumieran un marco común compartido; la existencia de una subjetividad negativa y polimórfica, o Pueblo Trabajador Vasco, que vehicularía su posible emancipación desde el proyecto independentista. Este aspecto –que se desarrollará más adelante- es de una relevancia absoluta que hay que destacar: ETA comenzó a razonarse, desde un grupo de militantes, y en imbricación con las ideas de la subjetividad conceptuada a partir de y en la Quinta Asamblea, como un colectivo populista, como el núcleo de concentración y lugar común de un nuevo marco de significado para la acción colectiva que se hallaba razonablemente fraccionado dentro de esa unidad. En otro sentido, un partido *abertzale* marxista-leninista era posible de asumir si previamente se comprendía a éste desde el esquema unitario del PTV. Es decir, si se comprendía a este partido dentro del Frente Nacional, dentro de la izquierda *abertzale* como marco primario, cuya expresión de unidad máxima era ETA.

Pese a lo relevante a posteriori de este postulado, el *Paten-Kutzat*, a decir de Sullivan, “representaba una opinión minoritaria entre los miembros directivos de ETA, al menos en Bilbao. En la mayoría de las aportaciones por escrito al debate interno de ETA, se tomaba muy en serio la labor de crear un partido marxista revolucionario”⁵⁰⁷. En este sentido, se presentaron las ponencias *Nora Goaz* [a dónde vamos] *Nolaz Ibili* [cómo caminamos] y *Proposiciones generales*. La primera de estas ponencias, crítica con lo propuesto por el *Paten-Kutzat*, señaló tajante que “ETA no puede ser quien agrupe y represente a las capas populares vascas, ya que esta misión debe asumirla el FNV [Frente Nacional Vasco]”⁵⁰⁸. Por su parte, la ponencia *Nolaz Ibili*, emitió una postura

⁵⁰⁶ *Ibid.*, p.103.

⁵⁰⁷ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.102.

⁵⁰⁸ Documentos Y, nº 9, “Nora Goaz”, p.117.

que aún admitiendo la descripción general de ETA como embrión del Frente, señaló que había que realizar ya la tarea preparatoria de cuadros disciplinados a fin de construir “el Partido de los Trabajadores en el FNV”⁵⁰⁹. Asimismo, la Dirección de ETA presentó la ponencia *Proposiciones generales* que reclamó, en su idea de transformar a ETA en un partido obrero, la herencia de las Asambleas Cuarta y Quinta. Para la Dirección, estas asambleas habían definido a ETA como un grupo socialista que, no obstante, no habría desarrollado en absoluto una práctica en tal sentido; “en un sentido de clase”⁵¹⁰. Sin duda, le era necesaria a la Dirección esa carta de legitimación con dos de las más importantes asambleas de ETA.

Al Frente Militar, comandado por Etxabe, aquellas disquisiciones teóricas le eran profundamente extrañas, dedicándose en aquellos momentos a realizar acciones de baja intensidad como la perpetración de atracos o el asalto a la Delegación de Vivienda de Bilbao⁵¹¹. Ante la convocatoria de Asamblea prevista para finales de agosto de 1970, el giro izquierdista adoptado y en la comprensión de que aquello era una nueva infiltración españolista en ETA, el Frente Militar y el sector exiliado de las tendencias etno-colonialistas (cuyos miembros habían sido de ETA o aun se encontraban oficialmente en la organización) mostraron una actitud de claro rechazo a la misma y decidieron boicotearla declinando la invitación de asistencia de la Dirección. Sin embargo, estos sectores decidieron definitivamente mandar a la asamblea a Julen Madariaga, que debía actuar de informante de lo que allí aconteciera. A instancias de los militantes de la tendencia de las Células, que habían descubierto la maniobra, Madariaga fue acusado de fraccionalismo, fue juzgado y expulsado del cónclave. El aludido explicó así siete años después aquella situación:

“por un grupo que reaccionaba contra las tendencias españolistas, se determinó que yo fuera a la asamblea y registrara todo lo que pasaba por allí. Pero dentro del grupo había uno, un tal Bilbao (...) y ese fue el judas que nos traicionó. Se hizo pasar por uno de los nuestros y era un enviado de ellos, no sé si de los trotskistas o los del PC [corrientes de la propia Dirección y de las Células Rojas]. Ya sabían todo el plan y cuando llegué me hicieron un juicio estaliniano (...). Cuando acabó la cuestión me trajeron con los ojos vendados a Bayona, me reúno con la gente de mi grupo y lanzamos un manifiesto [contra la Sexta Asamblea], que fue el único que estuvo firmado”⁵¹².

⁵⁰⁹ Documentos Y, nº 9, “Nolaz ibili”, p.123

⁵¹⁰ Documentos Y, nº 9, “Proposiciones generales”, p.380

⁵¹¹ Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p. 89; Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.150.

⁵¹² *Punto y Hora*, nº 49, 18 -24 agosto de 1977, pp. 21-25.

En opinión de José María Garmendia, este manifiesto aludido en la cita anterior, firmado por el propio Madariaga, así como por Krutwig, *Beltza*, Etxabe y Edur Arregi, supuso esencialmente dos cosas: la inevitabilidad de la escisión y la fundación de una nueva ETA⁵¹³. Para los firmantes del manifiesto, las fuerzas patrióticas vascas, de derecha o a izquierda, se habían visto arrastradas por soluciones de corte españolista para la problemática nacional vasca. Las de derecha, véase el PNV, estarían a la espera de la instalación en el Estado de una “democracia burguesa”. Las tendencias izquierdistas se habrían destacado por “su palabrería revolucionaria unida a la política de espera de la unidad de la clase obrera (española) para ofrecer a Euskadi tras la toma del poder, el derecho a la autodeterminación”⁵¹⁴. Ambas propuestas, que esencialmente representarían a la clase burguesa y obrera, se habrían destacado así, como consecuencia de su renuncia a la subjetividad del PTV, por desterritorializar sus proyectos políticos.

Formalmente, los firmantes del manifiesto se arrogaron la potestad de expulsar de ETA a los organizadores de la Sexta. Antes de la celebración de esta asamblea, Krutwig había ya reclamado la expulsión de los miembros de las Células y de Escubi, a los que acusó de un “españolismo” tal que “deja chiquitos a los felipes [referencia a *ETA-Berri*]”. El vasco-germano, consideró entonces que estos miembros, a los que tildó de “gentuza”, no habían respetado en absoluto las resoluciones de la Quinta Asamblea. En 1971, y en unos términos muy duros, Krutwig indicó, en una carta enviada a Manuel Irujo, otrora ministro del PNV en el Gobierno de la Segunda República y destacado miembro de este partido, que los participantes de la Sexta Asamblea “no tenían nada que ver con el marxismo a no ser el ropaje exterior, la verborrea, lenguaje, empero, que cualquiera que sepa algo de marxismo descubre fácilmente el engaño. Se trataba simplemente de teoría fascista y falangista de la nacionalidad ocultada bajo el ropaje de ciertos términos marxistas”⁵¹⁵.

Poco después de aquel manifiesto de expulsión, la Dirección se vio en la necesidad de responder con un contra manifiesto que, sin embargo, no llegó a ver la luz y que por su contenido, fue criticado por las Células Rojas⁵¹⁶. En este contramanifiesto se acusaba a los firmantes del manifiesto anterior de racistas por no querer saber nada del resto de pueblos de la península y afirmaba sintomáticamente que “para que el ejercicio del

⁵¹³ Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p.98

⁵¹⁴ “Manifiesto” (1970), LBF, ETA, caja, 03, exp.03/005,13.

⁵¹⁵ Documentos Y, nº 9, “Carta de F. Krutwig”, p.471.

⁵¹⁶ Documentos Y, nº 9, “Nota del Editor”, p.458.

Derecho a la autodeterminación sea efectivo (...) se precisa la más estrecha colaboración con los demás pueblos de la peninsulares”. La propuesta territorializada quedaba seriamente cuestionada, más si cabe cuando se afirmó que se trataba de “destruir el Estado burgués fascista español, y no únicamente su destacamento en Euskadi”⁵¹⁷.

Pese a la escalada retórica, la escisión se saldó en un primer momento con la victoria de los sectores izquierdistas dentro de la organización y fuera de ella; es decir, entre la base militante. De hecho, como se verá en el siguiente capítulo de forma precisa, dichos sectores proponentes del giro en la Ideología Oficial, contaron con el apoyo altamente significativo de los detenidos en 1969, ahora encarcelados en Burgos y que iban a ser procesados por Consejo de Guerra. Sin embargo, internamente, la organización salida de aquel proceso traumático distó de ser un remanso de paz. Las Células, durante el período de la Asamblea, acusaron a los miembros de la Dirección de actuar con pasividad ante la presencia de Madariaga en la misma y de querer hasta el último momento un acuerdo con el sector opositor fiel a la doctrina de la Quinta.

“Había –decían las Células– más razones de unión que de separación con las tendencias etnistas, colonialistas y activistas. Existía todo un basamento fundamental en común (el nacionalismo vasco), unas aspiraciones idénticas (el Estado socialista vasco), solamente los sentimientos divergían, solamente el acercamiento sentimental en unos hacia el proletariado, en otro hacia «lo vasco» era un punto de discrepancia: bien merecía la pena traicionar momentáneamente (...) al sentimiento obrero en aras de la unidad vasca”⁵¹⁸.

Las Células, que habían ayudado a afianzar a las posturas izquierdistas, rompieron definitivamente con una organización a la que tildaban de despojo pequeño burgués y abogaron por crear inmediatamente un partido obrero. Poco después de su ruptura con ETA, este pequeño grupo (de presión) se disolvió⁵¹⁹. Las posturas de la nueva de ETA surgida de la Sexta variaron, pese a todo, de una forma muy notable, aunque aun por las fechas sin abandonar del todo el “abertzalismo”. A fines de 1970, meses después de la celebración de la Sexta Asamblea, la ETA heredera de la misma editó un nuevo *Kemen* en donde se determinó que el objetivo único era el socialismo, descartando sin ambages el Frente Nacional, denominado ahora como Frente Nacionalista, el cual sería una “plataforma de la burguesía para conseguir (...) desbancar a ETA y (...) defender sus

⁵¹⁷ Documentos Y, nº 9, “Contramanifiesto”, p. 461.

⁵¹⁸ *Saioak*, nº 3, p.28

⁵¹⁹ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (tomo 1), p. 348.

intereses”⁵²⁰. La organización tuvo entonces una posición muy optimista al respecto de los apoyos sociales recibidos con motivo del giro izquierdista producido y el consecuente cambio en la fijación subjetiva de la organización. A este nivel de apoyo habría contribuido la edición durante las mismas fechas de un nuevo y ligero boletín exterior denominado *Berriak* (Noticias); “en Bilbao se lee de puta madre, la gente está contentísima”⁵²¹. En un documento interno de la organización, denominado *Hitz-Aurre*, se consideró que en el *Herrialde I* (Territorio I) compuesto por las poblaciones de la Margen Izquierda de la Ría de Bilbao, la acogida del *Berriak* y de la nueva orientación etarra “fue fenomenal”. Se añadía además que

“a nivel de pueblo la inmensa mayoría a sacado [sic] una impresión excelente del *Berriak*, en los sectores obreros (que ha sido donde tradicionalmente hemos tenido menos simpatías) se empieza a hablar de ETA como organización que defiende los intereses obreros. En los sectores avanzados de la universidad (...) el *Berriak* ha supuesto el intento más serio que se conoce para introducir el abertzalismo dentro de un planteamiento de clase proletaria”.

Paralelamente, se afirmó que gracias a *Berriak* se había conseguido internarse en los núcleos obreros navarros, que en Álava había tenido una repercusión escasa, y que había corrido suerte desigual en el Duranguesado, Eibar o en pueblos como Arrasate u Ondarroa, en donde la tradición nacionalista era muy fuerte. En alguno de estos lugares, los *Berriak* fueron ya directamente acusados de españoles⁵²². Meses después, en mayo de 1971, en el que será su primer *Zutik* bajo la égida de la nueva doctrina (el último boletín de ETA, databa de marzo de 1969), y bajo los efluvios de la gran movilización por la liberación de los presos encarcelados y procesados en Burgos, la ETA de la Sexta Asamblea relacionó de manera clara la asunción de una doctrina nacionalista con la práctica de la violencia política como estrategia principal, condenando a ambas en su simbiosis. Paralelamente, la lucha armada, de practicarse, no podía concebirse ya sin más como una forma para el logro de la emergencia subjetiva, ni como un acto independiente de la acción de masas:

“el que nuestra práctica de lucha se mantuviera fundamentalmente al margen de las masas no era debido en todo caso a motivos circunstanciales. Era la consecuencia lógica de nuestra política, la cual venía determinada por el estrecho marco ideológico en que nos movíamos y del que no sabíamos salir. Este marco ideológico se llama nacionalismo burgués (...). La concepción interclasista inherente a la ideología nacionalista de que partíamos, junto con el tipo de práctica política que veníamos desarrollando

⁵²⁰ Documentos Y, nº10, “Kemen 4”, p.391.

⁵²¹ *Ibid.*, p.392.

⁵²² Documentos Y, nº 10, “Hitz Aurre”, pp.424-430.

condujo a la necesidad de armonizar ambas cosas en un todo (...). Lo que de progresista tiene el plantear de forma inequívoca la necesidad de la violencia revolucionaria (...) queda anulado tanto por el hecho de ser planteado desde una concepción estrechamente chovinista (nacionalismo burgués), como por el hecho de prescindir, de una forma idealista, de la necesidad del trabajo organizado entre las masas –en el seno del proletariado en particular- limitándose por el contrario a esperar que el desencadenamiento de la represión ocasionaría por sí mismo el encuadramiento revolucionario”⁵²³.

En *Zutik* sucesivos, ETA, conocida ya como ETA-Sexta, interpretó que por el mero hecho de que la clase obrera vasca liderara o pudiera liderar la lucha contra la opresión nacional (aspecto soliviantado por las movilizaciones contra el Proceso de Burgos), no había lugar para seguir hablando de nacionalismo, que indudablemente se interpretaba con un carácter burgués: “el nacionalismo tanto el de nación grande como el de la nación oprimida, ha contribuido a crear barreras entre los pueblos”⁵²⁴. Si bien aún era pronto para que ETA Sexta renunciara a su propuesta de “liberación nacional” sin nacionalismo (lo cual en un breve lapso de tiempo se reveló imposible), se marcó ya aquí un punto insalvable con las otras tendencias de ETA que habían impugnado la Sexta Asamblea. Como destacó Garmendia,

“las importantes movilizaciones populares que tienen lugar durante el proceso de Burgos (...) provocan la definitiva aceleración del proceso de izquierdización de los dirigentes de ETA y de buena parte de los cuadros medios. En buena medida, éstos sufren el espejismo de considerar que la clase obrera se ha hecho ya y para siempre con la dirección del movimiento nacional vasco, identificando el proceso con el particular de ETA. En realidad ya antes de la VI Asamblea se pensaba, de forma bastante generalizada que ETA se había constituido en la organización hegemónica del conjunto del abertzalismo, dando casi, al PNV como desaparecido. De ahí que, cuando ETA sitúe a la clase obrera en el centro de su política, piense que la dirección de la lucha contra la opresión nacional ha cambiado de manos y trate de demostrarlo con la prueba de las movilizaciones de 1970”⁵²⁵.

La revista *Branka* (y también la asociación *Anai-Artea*)⁵²⁶ fue, como en etapas anteriores, receptáculo inicial de un grupo heterogéneo aglutinado por sus posiciones contrarias a las conclusiones del giro dado por la Sexta Asamblea. Para la revista, ETA Sexta era un simple partido de los trabajadores vascos, quedando los intereses vascos sintetizados en el taller o en la fábrica. Se indicó además que las propuestas de liberación vasca quedaban irremediamente unidas a la posibilidad de una revolución

⁵²³ Documentos Y, nº 10, "Zutik 52", p.165.

⁵²⁴ Documentos Y, nº 10, "Zutik 53", p.181.

⁵²⁵ Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p.119.

⁵²⁶ Organización presidida por el antiguo miembro del Gobierno Vasco del Lehendakari Aguirre (hasta 1953), Telesforo Monzón. La entidad, radicada en el País Vasco-Francés, tenía por objetivo la ayuda a los exiliados vascos.

socialista en la península⁵²⁷. La organización propondría así un Frente antifranquista y de clase y no tanto un Frente Nacional. Algo que desde *Branka* no dudaban en calificar de Frente Español, “última astucia del imperialismo español”⁵²⁸. Por último, se insistió en que la única vía para el logro de un internacionalismo socialista sería la previa liberación de los pueblos sin Estado, para quienes era necesario un “Frente *Abertzale*”. A partir de éste se lograría un Estado que era un “cuadro legal”, “previo al socialismo, a la democracia y a toda situación de derecho”⁵²⁹.

Además de *Branka* o *Anai Artea*, las organizaciones EGI y ELA-MSE fueron también fuentes de estas tendencias más nacionalistas y “auxilios”, a decir de Gaizka Fernández, para la reorganización de los cuadros de ETA que no aceptaban las conclusiones de la Sexta Asamblea⁵³⁰. En enero de 1971, las fuerzas nacionalistas de PNV, EGI, los sectores de ETA coaligados a la doctrina de la Quinta Asamblea y *Branka* iniciaron varias conversaciones sobre la posibilidad de estructurar un Frente Nacional, lo cual era también esencialmente contradictorio con lo expresado en el *Patzen-Kutzat*. ETA Sexta se quejó de que no hubiera sido invitada a estas reuniones, pese a haberse declarado contraria al Frente poco antes⁵³¹.

Para limar posturas con los sectores seguidores de la Quinta Asamblea, ETA Sexta consideró que los escindidos no eran traidores y que su expulsión se debió a la incompatibilidad de sus posturas dentro de una organización autodenominada socialista. La organización llegó a afirmar que: “como patriotas socialistas, estamos por la unión con ellos [con los escindidos] para todas aquellas cosas concretas que supongan un avance hacia la destrucción del Estado franquista y la liberación de nuestro pueblo”⁵³². Como apuntó Garmendia, ETA Sexta se encontraba en aquellos momentos en una vacilación absoluta al respecto de sus postulados⁵³³. Para ciertos sectores de las corrientes escindidas seguidoras de la doctrina de la Quinta Asamblea, las cuales se habían aglutinado bajo las siglas de ETA-*Askatasuna ala hil* (libertad o muerte), el giro de la Sexta era ya incontrovertible. Así lo reflejó, por ejemplo, la carta abierta de Etxabe

⁵²⁷ *Branka*, nº 14”, pp.8-9.

⁵²⁸ *Branka*, nº 13”, p.21.

⁵²⁹ *Ibíd.*

⁵³⁰ Fernández, Gaizka, “El precio de pasarse al enemigo. ETA, el nacionalismo vasco radical y la figura del traidor”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 35 (2013), pp.89-110.

⁵³¹ Documentos Y, nº 11, “ETA VI (Etaren agiria)”, p.57; Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p.121.

⁵³² Documentos Y, nº 11, “Berriak, número 3, enero de 1971”, p.298.

⁵³³ Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p.121.

en el nuevo *Kemen* de *Askatasuna ala hil*, también conocida a partir de entonces como ETA Quinta, en la cual se tachaba sin matices ni remilgos a los seguidores de ETA Sexta como “españolazos”. La carta, más allá de esta declaración archiconocida, tuvo nuevamente la importancia de destacar la cuestión de la territorialidad como fundamento clave en la ruptura de ETA y, por tanto, en marcar un punto de inflexión importante en torno a la cuestión de la subjetividad. Etxabe reprochó a los militantes de la Sexta Asamblea el no circunscribir su lucha, su revolución, al territorio vasco, aunque éstos lo hicieran en nombre de la clase obrera⁵³⁴. Ciertamente aún no se habían desarrollado las ideas en torno al “marco específico de la lucha de clases” que serán propias más adelante de las tendencias obreristas de ETA Quinta (en particular de su frente obrero) y que denotaban un intento de acoplamiento de la especificidad de clase (y de su lucha particular) en la concreción territorial de la subjetividad polimórfica descrita por ETA en la Quinta Asamblea.

Por lo pronto, a finales de 1970, *Beltza*, que había sido promotor de la escisión de las corrientes nacionalistas ante la Sexta Asamblea, comenzó una nueva andadura editorial con la revista *Gatazka*. Esta nueva publicación puede considerarse como una de las primeras publicaciones de las corrientes obreristas dentro del marco común de la izquierda *abertzale*. De manera general, desde la revista *Gatazka* se reivindicaba luchar “en favor de una solución comunista, al problema nacional vasco, desde las filas independentistas”⁵³⁵. En el primer número de esta revista se decía cosas como que:

“la lucha del proletariado vasco tendrá dos frentes. En primer lugar se dirigirá a la destrucción del aparato colonialista instaurado en Vasconia, y a la construcción del estado socialista vasco. Para ello, el proletariado ha de organizarse a sí mismo, y ha de reunir a su alrededor la mayor cantidad de fuerzas progresistas posibles en cada momento histórico. Concretamente, esta unidad de fuerzas progresistas, en nuestro país oprimido, toma la forma de Frente Nacional de todas las clases y grupos patrióticos”.

Se añadía que “nuestro internacionalismo se tiene que ejercer reuniendo frente al enemigo común la mayor cantidad de fuerzas posibles. El imperialismo toma en nuestro país la forma concreta de oligarquía española y francesa; el internacionalismo se convierte en la práctica en una unidad para destruir esas oligarquías, es decir, en los Frentes Antioligárquicos”⁵³⁶. Ambos caminos debían complementarse para no dejar una política popular en manos ni de la burguesía nacional ni del proletariado imbuido en

⁵³⁴“Kemen, Carta Abierta a todos los militantes de ETA” (1970), LBF, ETA, caja, 03, exp.03/005,13.

⁵³⁵ Documentos Y, nº 10, “Gatazka 2”, p.308.

⁵³⁶ *Gatazka*, nº1, sin.pág.

lógicas españolistas. En el segundo número de *Gatazka*, se distinguían regiones europeas colonizadas de corte agrícola y pobre, y las regiones industrializadas, entre las cuales se encontraba Euskadi (también Cataluña). El texto afirmaba que

“el grado de desarrollo alcanzado por los territorios dependientes no es óbice para que se considere o no una colonia (...) la situación de dependencia colonial no viene dada por su forma sino por su contenido y el contenido viene prefigurado por una situación en la que la explotación de ese nación, de sus riquezas, de su fuerza de trabajo está hecha por una estructura social montada de acuerdo con parámetros extranjeros”⁵³⁷.

La lucha de clases, por consiguiente, y en una sociedad industrial de una región colonizada, no era concebible desde el internacionalismo proletario que habrían propuesto sectores de *Komunistak* y de ETA Sexta. Y de manera pareja, la lucha de clases, y la misma clase obrera como subjetividad, era mimética a una lucha de corte populista por la liberación nacional. La solución obrerista aportada por *Gatazka*, que trató de dar contestación al anticolonialismo de *Saioak*, puede parecer una extravagancia propia de la época. Sin embargo, hay que destacar que tuvo ciertos anclajes teóricos importantes dentro del marxismo y que tuvo un importante éxito entre las corrientes más obreristas de ETA Quinta (que constituirían posteriormente partidos de clase como LAIA o EIA). El anclaje teórico más importante se halló, como los propios redactores del artículo de *Gatazka* recordaron, en las explicaciones de Engels de 1892 en torno a la cuestión polaca. En el prólogo de la edición polaca del *Manifiesto Comunista*, el filósofo germano reivindicó la emancipación nacional de Polonia frente a un imperio ruso atrasado industrialmente. El propio Lenin, en su *El derecho de las naciones a la autodeterminación*, explicó, para criticar a Rosa Luxemburgo su negativa a considerar la independencia polaca frente a Rusia, que:

“si en un país, cuyo régimen estatal se distingue por presentar un carácter acusadamente precapitalista, existe una región nacional delimitada que lleva un rápido desarrollo del capitalismo, resulta que cuanto más rápido sea ese desarrollo capitalista tanto más fuerte será la contradicción entre este desarrollo y el régimen estatal precapitalista, tanto más probable será que la región avanzada se separe del resto del país, al que no la ligan los lazos de «capitalismo moderno», sino los de un «despotismo asiático»”⁵³⁸.

Cabe decir incluso que la aportación teórica de estos artículos tuvo una conexión con la única excepción realizada por Rosa Luxemburgo al derecho a la autodeterminación,

⁵³⁷ Documentos Y, nº 10, “Gatazka 2”, p.305.

⁵³⁸ Lenin, *El derecho de las naciones a la autodeterminación*, Marxists Internet Archive, 2000.

circunscrito a los casos en los que la nación oprimida tuviera un desarrollo económico, cultural o social superior al de la considerada como nación opresora, como eran los casos de los pueblos balcánicos frente a Turquía. Una excepcionalidad remarcada por Luxemburgo, que ella misma no vio en relación a la cuestión polaca ni en su tesis doctoral, ni en su conocido artículo *La cuestión nacional y la autonomía* de 1908⁵³⁹.

Por encima de la asunción a pies juntillas de la tesis colonialista, las bases para la comprensión global de Euskadi como un “marco autónomo de la lucha de clases” (propuesta más tardíamente por el teórico de ETA-PM, Tomás Goikoetxea)⁵⁴⁰, como espacio, territorio, particularmente desarrollado del moderno capitalismo, estaban creadas. La asunción del marxismo y del planteamiento comunista de una forma tajante dentro de las distintas tendencias del marco común de la izquierda *abertzale* marcaría, por otra parte, un punto de conflicto con respecto a lo que podría denominarse usos del pasado y, por tanto, a disputas –en un principio de matiz- dentro este marco común. Conviene no alargar la cuestión (que será materia de los siguientes capítulos), pero es necesario advertir que desde las aportaciones de Krutwig en *Vasconia*, la doctrina oficial de ETA había considerado, aunque nunca de manera explícita, el progreso como una tendencia perniciosa, en concomitancia con las consideraciones benjaminianas. El autor germano defendió que la temporalidad abstracta del progreso –cuya interpretación comparte el marxismo y en especial la socialdemocracia y la mayoría de partidos comunistas- era una temporalidad del dominio (un tiempo homogéneo y vacío), ante lo cual había que contraponer un parón a esa temporalidad con la asunción de un tiempo-ahora (*Jetztzeit*)⁵⁴¹. La revolución era entendida así como la interrupción de un proceso que se encaminaba no a la liberación como había supuesto Marx, sino a unas mayores dosis de dominación de los hombres sobre los hombres. La lucha revolucionaria, como lucha de y desde el presente era a su vez “la puerta de entrada a un pasado no redimido”. De esta forma, tanto Benjamin como el propio Krutwig vieron la realización de la revolución desde un prisma antiprogresista. Aspecto que permitiría conciliar la apelación al pasado vasco con la necesidad de dotar de actualidad a la lucha. O en otro sentido, concebían ese pasado arrasado por el progreso como una imagen dialéctica,

⁵³⁹ Jáuregui Bereciartu, Gurutz, *Contra el Estado-nación*, Madrid, SigloXXI, 1986, p.103.

⁵⁴⁰ Ver: Goikoetxea, Tomás (Gaurhuts), *Sobre nacionalismo revolucionario, socialismo abertzale y marxismo nacional vasco*, Mugalde, 1976.

⁵⁴¹ Sánchez Sanz, José y Pedro Piedras Monroy, “A propósito de Walter Benjamin: Nueva traducción y guía de lectura de las tesis de la filosofía de la historia”, en *Duererías. Analecta Philosophiae*, 2 (2011), pp. 1-32.

como una fantasía icónica la cual remitía a un pasado arcaico de una sociedad igualitaria imaginada que había que “recuperar” para el presente. La remisión al pasado arrasado por el progreso se entendía así como una vía para confrontar con la experiencia cotidiana de ese mismo progreso, el cual habría engendrado no la liberación del hombre, sino su cosificación y su dominación⁵⁴².

Si bien a partir de los 70 las tendencias marxistas dentro del bloque amplio y emergente de la izquierda soberanista trataron de conciliar el marxismo desde esta perspectiva – básicamente porque para seguir siendo considerados nacionalistas debían ineludiblemente apelar al pasado mitificado vasco- su comprensión de la teoría marxista llevó a parte de éstos a seguir comprendiendo la lucha de clases desde una perspectiva evolucionista; como una “ideología del desarrollo”, en palabras de Sergio Tischler. Así, la asunción de la teoría del progreso desde el prisma marxista por parte de estas tendencias, los llevará a conciliarse con los resultados vividos en su presente, interpretándolos siempre como pasos inevitables (aunque no deseables) para llegar a la liberación de los trabajadores vascos. Una fe en el progreso y un paulatino rechazo a la apelación del pasado –e imaginado- pasado vasco que llevaría a grupos iniciados en el marxismo, tipo EIA o *Euskadiko Ezkerra*, a renunciar definitivamente a proyectos rupturistas. Para ellos, el futuro ya no era legible en el pasado⁵⁴³.

⁵⁴² Benjamin afirmó en este sentido: “Marx dice que las revoluciones son la locomotora de la historia mundial. Pero tal vez se trata de algo por completo diferente. Tal vez las revoluciones son el manotazo hacia el freno de emergencia que da el género humano que viaja en ese tren”. Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia*. Sobre el uso emancipador del pasado y los usos del fascismo véase: Almeida Díez, Adrián, “Fascismo y sujeto anticapitalista polimórfico”, *VientoSur*, 2019 [Online] shorturl.at/kAZ38.

⁵⁴³ Tischler, Sergio y Fernando Matamoros, “Solidaridad con la caída de la metafísica: negatividad y esperanza”, en Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler, *Negatividad y revolución*, pp.191-293. Michael Löwy y Eleni Varikas han señalado a este respecto que “el objetivo no es la conservación del pasado, sino la realización de las esperanzas del pasado”. Löwy, Michael, y Eleni Varikas, “La crítica del progreso en Adorno”, p.99; Dávila, Martín, Estefanía, “La historia de los conceptos en los debates actuales sobre el tiempo social”, en *XI Congreso Español de Sociología*, Madrid, 2013, pp.1-9.

Capítulo 5

Tercera generación. Burgos. De la Quinta al Movimiento

5.1 Sumario 31/69: El Proceso de Burgos Burgos. La subjetividad antagónica y hechos

Consideraciones previas. Marco general interpretativo de la cuestión subjetiva ante el Proceso de Burgos

En 1970, la ETA que siguió fiel a la doctrina fijada en la Quinta Asamblea, continuó pensando que el sujeto de su revolución social era el Pueblo Trabajador Vasco y que el marco de acción colectiva para la conversión de este sujeto en un sujeto revolucionario, esto es, su conversión en un movimiento social, era el fijado por la proyección independentista. De forma equivalente, ETA Sexta fijó un marco de acción colectiva para su subjetividad –la clase obrera– desde el pensamiento socialista, adoptando a partir de 1971 principios netamente comunistas, que desembocarán en la conversión de ETA Sexta en una rama de la Liga Comunista Revolucionaria española (de corte Trotskista) y/o en la integración de algunos de sus militantes en organizaciones como ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores, maoísta) y PCE (Partido Comunista de España).

Antes de que esta defección de ETA Sexta del campo nacionalista fuera inapelable, el Proceso de Burgos y el ciclo de acción colectiva por él abierto resultaron nuevamente evidencias de las divergencias interpretativas entre las dos familias etarras. El Proceso de Burgos, que juzgaba en esta ciudad castellana a los miembros de ETA detenidos en la primavera de 1969, tras el asesinato del Comisario de la Brigada Político Social, Melitón Manzanos, y las movilizaciones por liberar a los presos fueron, a decir de Pérez Agote, “la ruptura del freno impuesto a la expresión pública de la densa vida colectiva cotidiana centrada simbólicamente en la experiencia de la violencia y la represión”⁵⁴⁴. Para Francis Jaureguiberry, con el Proceso de Burgos aparecerá

“claramente un nuevo «nosotros» vasco (...). Un «nosotros» que tiene poco que ver con el «nosotros» vasco de antes de la guerra. Un «nosotros» vasco al que cualquier habitante, sea cual sea su origen social o étnico puede engancharse y al tiempo hacerlo suyo, sin otra determinación que su propia voluntad y subjetividad. Voluntad y subjetividad cuyos orígenes deben buscarse en el polimorfismo de la vida social en el País Vasco, y, por encima de todo, en este nuevo espacio público clandestino, cada vez más grande, que está en proceso de presentar una oposición frontal a la represión franquista”⁵⁴⁵.

⁵⁴⁴ Pérez Agote, Alfonso, *La reproducción*, p.116.

⁵⁴⁵ Jaureguiberry, Francis, *Question nationale*, p. 247.

Pedro Ibarra indicó que “el acontecimiento de Burgos fue un momento en el que parecía tener sentido la percepción social de que se estaba construyendo un solo sujeto colectivo histórico. Un pueblo que estaba alcanzando la hegemonía en el campo del conflicto”⁵⁴⁶. En opinión de John Sullivan, “para una gran mayoría de la población vasca, los dieciséis presos eran sucesores legítimos de los que habían luchado por Euskadi en la Guerra Civil”⁵⁴⁷. Ander Gurrutxaga expresó por su parte que las movilizaciones que tendrán lugar con motivo del juicio supusieron

“la ruptura del freno impuesto a la expresión pública de la estructura de comunicación, centrada simbólicamente en la experiencia de la violencia y la represión (...). La ocupación de la calle (...) supone la apertura de un proceso por el cual los signos y símbolos, mantenidos hasta entonces en el silencio social, van saliendo a la superficie”⁵⁴⁸.

Es decir, con las movilizaciones por liberar a los presos de Burgos, entre los que estaban Jokin Gorostidi, Xabier Izco, Itziar Aizpurua, Mario Onaindia, Arantza Arruti, José María Dorronsoro o Eduardo Uriarte, se habría puesto en evidencia pública la existencia de un *nosotros* negado por la dictadura, que ETA Quinta había traducido a partir del concepto del PTV⁵⁴⁹ y que la Sexta, a tenor de las movilizaciones obreras, vio, de forma lógica, en la clase trabajadora. Un *nosotros*, el PTV, inestable, negativo, caracterizado fundamentalmente por su no-identidad bajo la dictadura y significado parcialmente a partir de los símbolos otrora privativos (y significativamente negados bajo la dictadura) del movimiento nacionalista. Este hecho guardará una importancia absoluta a la hora de hacer una valoración crítica del porqué en la disputa entre ETA Quinta y Sexta, será la facción de la Quinta quien consiga capitalizar los apoyos sociales de la vieja ETA surgida apenas tres años atrás. Valga decir así, que Burgos llegó a simbolizar, o más a corporeizar, el éxito parcial de la doctrina del PTV en su proceso de conversión en un sujeto revolucionario, en donde la reverberación de los elementos vascos arrasados eran significativamente unidos con un proceso general de emancipación. La imagen dialéctica benjaminiana se traslucía en los elementos vascos no sólo en una expresión

⁵⁴⁶ Ibarra, Pedro, *Memoria del antifranquismo en el País Vasco. Por qué lo hicimos (1966-1976)*, Arre, Pamiela, 2016, p. 87.

⁵⁴⁷ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p. 113.

⁵⁴⁸ Gurrutxaga, Ander, *El código*, p.271.

⁵⁴⁹ En agosto de 1971, ETA Quinta señaló: “las grandes movilizaciones de diciembre último, debidas no sólo al impulso sentimental, reforzado por una importante acción militar, sino a la progresiva politización y concienciación del PTV, expresan por sí solas la profundidad y el carácter explosivo de las contradicciones nacional y social y barren de un golpe todas las teorizaciones y elucubraciones de los que pretenden separarlas o dar hegemonía a una sobre la otra” (Documentos Y, nº12, “Comunicado [sic] de ETA al pueblo vasco”, p.298).

pública desde la esfera de la privacidad, en donde se habían transmitido intergeneracionalmente –como oportunamente advirtió Gurrutxaga-, sino en una comprensión más o menos global de estos elementos como caracterizadores de un pasado anterior al franquismo, como un pasado mejor, e incluso como un pasado arcaico, pre-moderno y pre-burgués. Podría afirmarse que el vasquismo, como vindicación de los elementos típicamente vascos, tuvo un importante eco con Burgos, en donde la práctica totalidad de las fuerzas antifranquistas asociaron, quizás por vez primera, la reivindicación de lo vasco como una demanda indisolublemente unida a un futuro de emancipación (con el sentido que cada cual diera a este futuro).

El nacionalismo vasco adquirió así una impronta indiscutiblemente revolucionaria, y, ello, a pesar de reivindicar el pasado como núcleo de extracción de los significantes para su lucha; aspecto que en otras latitudes (y en la misma España) fue incuestionablemente asumido para articular propuestas políticas de tendencias fascistas o protofascistas⁵⁵⁰. Esta reivindicación no progresista, este uso del pasado, del nacionalismo vasco pudo insertarse a pinceladas entre las izquierdas del Estado como contrario a un nacionalismo español que reivindicaba el pasado imperial y tradicional español tan sólo para proyectar, a partir de él, el ideal liberal de la modernidad: la formación de un Estado-nación unitario, centralizado y capitalista. Esta reivindicación nacionalista y el posible uso del pasado no pudieron reivindicarse entre las izquierdas en países como Alemania. Perry Anderson ha afirmado en este sentido, que la instrumentalización masiva del nacionalismo por parte del Tercer Reich, incapacitó la formación en este país de una izquierda comunista que pudiera hacer confluir el nacionalismo con el internacionalismo⁵⁵¹. Aspecto, este último, que no sólo se dio masivamente en países totalmente ocupados o títeres del Eje, sino también en Italia (también parcialmente ocupada por el Reich a fines de 1943), en donde el nacionalismo fue arduamente disputado al fascismo mussoliniano por la resistencia partisana, organizada a partir de 1943. Esta instrumentalización nacional y del pasado por parte del fascismo germano, como se verá, tendrá importantes consecuencias en la formación

⁵⁵⁰ Véanse los usos del pasado del franquismo en reivindicación del imperio español, en el caso del fascismo con la reivindicación del pasado imperial romano, y en el del nazismo con el mito de la pureza racial aria pre-histórica. Moreno Almendral, Raúl, “Franquismo y nacionalismo español: una aproximación a sus aspectos fundamentales”, en *Hispania Nova*, 12 (2014), s.p; Uribe Botero, Ángela, “El lugar del pasado en la ideología nazi”, en *Estudios Políticos*, 43 (2013), pp.76-91). Ver: Box, Zira “El nacionalismo durante el franquismo”, p. 906.

⁵⁵¹ Anderson, Perry, *Teoría, política e historia*, Madrid, Siglo XXI, 2012, p.30

de los marcos ideológicos de la nueva izquierda alemana y a partir del ciclo de protesta de 1968.

La conversión revolucionaria del PTV para ETA Quinta resultaría, pese a todo, un espejismo debido al menos a dos factores fundamentales: por un lado, no fue ni mucho menos evidente que la reivindicación vasquista, como recepción parcial del código nacionalista por parte de sectores y movimientos a priori no nacionalistas, tuviera un sentido nítidamente independentista. A lo sumo, se reivindicaría el derecho a la autodeterminación para los vascos. Factores ambos que contrastaban con la postura de la Quinta en torno a la conversión del PTV en subjetividad revolucionaria, que indudablemente debía reclamar la independencia nacional. A decir de Pedro Ibarra, las movilizaciones de los obreros vizcaínos durante el período no podían significarse simplemente como reivindicaciones por la independencia y, es más, ni tan siquiera podían ser asumidas como demandas por el derecho a la autodeterminación; reclamación, no obstante, ampliamente recogida por las organizaciones de izquierda no nacionalista durante este período⁵⁵². De lo que no cabe duda, es que en esa recepción, el rol desempeñado por ETA, y más particularmente, su estrategia de la acción-represión jugó un papel esencial. Burgos sólo marcó el último acto de aquella obra que se iniciaba con la emergencia subjetiva de la que ya se ha dado cuenta. Por otro lado, otro factor fundamental que fue un espaldarazo a las tesis internacionalistas de la Sexta y un cuestionamiento parcial de las tesis de la Quinta fue que las movilizaciones por liberar y salvar a los presos de Burgos, no se concretizaron en exclusiva en Euskadi. Las movilizaciones tuvieron lugar también en Madrid, en Barcelona, en París, Berlín o en Roma, con un amplio protagonismo de la clase trabajadora. El movimiento obrero así habría marchado desde un ámbito puramente internacionalista en el derrocamiento de la dictadura franquista. Como se detallará más adelante, la Sexta, fruto de su giro hacia el obrerismo y el marxismo, contó, además, con un inicial, aunque efímero, apoyo de los presos de Burgos.

De forma paralela, como ha señalado Juan Aranzadi, ETA (fuera cual fuera la facción) comenzó a ser vista, entre el conjunto de la izquierda española y antifranquista, como “lo más radical y consecuente de la oposición al franquismo, lo más cercano a la realización del generalizado anhelo de «matar al tirano» (real o simbólicamente)”. Las víctimas policiales provocadas por ETA y por las cuales se juzgaba a un grupo de sus

⁵⁵² Ibarra, Pedro, *El movimiento*, p.167.

militantes en Burgos, eran “*metáforas de Franco, metonimias del Estado militar-policia, símbolos de la ilegítima violencia fascista*”⁵⁵³. En el marco de esta narrativa, ETA comenzó a simbolizar ese todo que no cabe que, precisamente, por no caber en la realidad social imaginada por el régimen, habría de matar a su negador como única vía para ser o llegar a serlo.

El desarrollo de los acontecimientos

Tras la detención y los rumores sobre la posibilidad de la celebración de un Consejo de Guerra en la Capitanía de Burgos bajo la aplicación del ya citado Decreto Ley sobre Bandidaje y Terrorismo, comenzaron a repartirse en los buzones de las casas vascas numerosos panfletos indicando ésta muy posible eventualidad y las graves consecuencias que tendría. Fue el inicio de la primera fase del proceso de agitación en la defensa de los militantes de ETA juzgados en Burgos⁵⁵⁴. ETA-Bai, indicó así en alguno de sus panfletos de 1969 que era necesario reproducir las movilizaciones por la liberación de Sarasketa y en memoria de Etxebarrieta⁵⁵⁵, dado el altísimo nivel de represión descargado por el régimen en aquel periodo y las acusaciones al amparo del citado Decreto. Las formas de la acción colectiva desarrolladas con el caso de Etxebarrieta y en contra del Proceso de Burgos sintetizarían a futuro el carácter de las movilizaciones de la izquierda *abertzale*, siendo estas últimas especialmente relevantes en el nuevo período de inicios y mediados de años 70.

En el escrito de acusación del fiscal contra los militantes de ETA –que pidió 6 penas de muerte para los procesados-, y en opinión de los abogados de la defensa Miguel Castells Arteche y Francisco Letamendia, “las actuaciones de los procesados [en Burgos] son tenidas en cuenta (...) solo indirectamente; solo en la medida en que se revelan como indicios de la organización revolucionaria”. En opinión de ambos letrados, así, ETA por su carácter ideológico, comunista y nacionalista (“separatista”) y por su uso de la violencia, caracterizaba una negación absoluta de cuanto representaba al régimen⁵⁵⁶.

⁵⁵³ Aranzadi, Juan, “Violencia etarra y etnicidad”, en *Ayer*, 13 (1993), pp.189-209.

⁵⁵⁴ Se sigue aquí la demarcación cronológica propuesta por Pedro Ibarra, consistente en la referenciada fase, además de otras dos: la fase de la jornada general de amnistía, propuesta para el 3 de noviembre, y la fase de movilización general, a partir del inicio del juicio (3 de diciembre) y hasta su conclusión. Ibarra, Pedro, *El movimiento*, p.161.

⁵⁵⁵ Documentos Y, nº 8, “Llamamiento al pueblo”, p. 371.

⁵⁵⁶ Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69. El proceso de Euskadi en Burgos*, París, Ruedo Ibérico, 1971, p.91.

Éste previó consiguientemente que el juicio se iba a convertir en caladero común del conjunto de la oposición política⁵⁵⁷.

La espera de la apertura del juicio se prolongó hasta finales de año, motivo que llevó a caldear el ambiente y tejer poco a poco una amplia red de solidaridad con los encarcelados tanto en Euskadi y en España como en otros países europeos, en los cuales se hicieron eco del proceso que tendría lugar. El compás de espera e incertidumbre propició en buena medida la concentración simbólica del juicio, así como una posibilidad de lograr definitivamente articular grandes movilizaciones primero por la liberación y segundo por el logro del no cumplimiento de las penas impuestas, que incluyeron, en casos, las penas de muerte. En 1967, en Vizcaya había surgido ya una organización denominada Ayuda Patriótica Vasca (APV), que tuvo entre sus objetivos la ayuda a los presos políticos *abertzales*. Este auxilio se activaría profusamente ante la perspectiva del juicio, llegando a recaudar durante el período un millón de pesetas en ayudas a los familiares de los encausados⁵⁵⁸. En junio de 1970, culminó en paralelo el proceso conocido como la “rebelión de los abogados”, cuando el IV Congreso de la Abogacía pidió la declaración de una amnistía general, la supresión de las jurisdicciones especiales como el Tribunal de Orden Público, la reducción de la jurisdicción militar a los delitos específicamente militares y la derogación del Decreto Ley sobre Bandidaje y Terrorismo⁵⁵⁹. En septiembre, la revista Cuadernos para el Diálogo fue secuestrada por el régimen debido a la publicación de un editorial en el que se cuestionaba la apertura del juicio al amparo del Decreto del 21 de septiembre de 1960 y la existencia de peticiones de pena de muerte en un momento en el que el resto de Europa había suprimido este tipo de penas⁵⁶⁰.

El Partido Comunista de España comenzó entonces también a activarse en contra del juicio sumarísimo 31/69, en la perspectiva de una gran movilización popular que pudiera lograr el derrocamiento del régimen⁵⁶¹. A partir de septiembre, “panfletos de todos los colores del espectro de oposición en Euskadi aparecieron por las calles

⁵⁵⁷ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.81

⁵⁵⁸ *Punto y Hora*, 16-22 junio de 1977, p.7

⁵⁵⁹ Molinero, Carme y Perez Ysàs, *La transición. Historia y relatos*, Madrid, SigloXXI, 2018, p.32.

⁵⁶⁰ “Carta remitida a Manuel de Irujo por Mikel Isasi, en la que se refiere a ETA y al “Napar Buru Batza”. Se adjunta la copia de un editorial de la revista “Cuadernos para el Diálogo”, acerca del proceso de Burgos” (1970), Eusko Ikaskuntza, caja 12, exp. H - I - J - K.

⁵⁶¹ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p. 359.

advirtiendo a la población que el juicio es inminente”⁵⁶². El 19 de octubre, el Gobierno Vasco, Consejo Delegado y Junta de Resistencia y la Alianza Sindical emitieron un comunicado de convocatoria de huelga para la jornada de apertura del juicio, fecha que aún estaba por determinar⁵⁶³. Durante el mismo mes, el Comité Ejecutivo del PCE llamaba a la unidad como única vía para impedir el “monstruoso plan” e impedir “que se dicten esas condenas”. Hacía además una soflama elocuente del simbolismo que estaba adquiriendo el proceso: “La causa de la libertad del pueblo vasco es nuestra causa, la de todas las fuerzas democráticas y revolucionarias del conjunto de España”, llamando en paralelo a respaldar la Jornada por la Amnistía convocada para el 3 de noviembre por la Coordinadora de Comisiones Obreras⁵⁶⁴. El Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) hizo un idéntico llamamiento para secundar la jornada; “la única actitud que cabe ante la violencia fascista es una acción ofensiva y de carácter unitario. No podemos limitarnos a protestar de la represión, a denunciarla, a defendernos de ella, sino que hemos de evitar que se produzca”⁵⁶⁵. Fue esta jornada pro-amnistía el inicio de la segunda fase del período de agitación por salvar a los presos que, según lo estipulado por Comisiones, tenía como objetivo general el logro de una amnistía que “supondría desbaratar el arma fundamental y única de la dictadura –la represión-... y nos conduciría necesariamente a la instauración de la libertad y la democracia”⁵⁶⁶.

El espaldarazo internacional, por su parte, vino en buena medida soliviantado por la inclusión de los sacerdotes Julen Kalzada y Jon Etxabe entre los procesados del sumario 31/69. El Concordato de 1953 entre la Iglesia Católica y el Estado Español incluyó una cláusula que estableció que los procesos contra clérigos se harían a puerta cerrada. Esto es, sin publicidad. “El régimen venía utilizando esta cláusula para celebrar a puerta cerrada Consejos de guerra en los que se juzgaba conjunta e intencionadamente a clérigos y seculares; con lo que evitaba de tal modo la repercusión de las actitudes de ruptura y denuncia de éstos”⁵⁶⁷. En agosto, Etxabe y Kalzada solicitaron someterse a un proceso de secularización, a fin de lograr que el juicio fuera celebrado a puerta abierta, pero tal petición fue desestimada por un dictamen de la Auditoría de la guerra, y en la

⁵⁶² S. a., *Burgos: juicio a un pueblo*, San Sebastián, Hordago, 1978, p.25.

⁵⁶³ Ibarra, Pedro, *El movimiento*, p.161.

⁵⁶⁴ *Mundo Obrero*, 30 octubre de 1970, p.1.

⁵⁶⁵ *Unidad, Órgano de Barcelona del Partit Socialista Unificat de Catalunya*, octubre de 1970, p.4.

⁵⁶⁶ Reunión general de las Comisiones Obreras de España. Septiembre 1970, en *Ibid.*, p.5.

⁵⁶⁷ Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69*, p.102.

constancia del régimen de los riesgos a los que se exponía si permitía un juicio público. A mediados del mes de noviembre, el Papa, que se había negado a recibir a los familiares de los procesados en sede vaticana, anunció, pese a todo, que había obtenido una promesa del Gobierno español para que el juicio se celebrara a puerta abierta⁵⁶⁸.

La cuestión sacerdotal había recabado la atención de ciertos medios internacionales que comenzaron a hacerse eco de la problemática vasca partiendo de las disputas por recabar los apoyos, importantes en ambas partes (entre el régimen y los nacionalistas vascos), de la Iglesia Católica. Así, el *The Guardian* del 7 de noviembre de 1970, hablaba de Periko Solabarria, cura obrero de Barakaldo que recordaba en su cristianismo a ese comunismo primitivo e igualitarista. El diario británico sostuvo que “el nacionalismo vasco se ha redefinido en términos de semántica obrera (...). El clero de base en las provincias vascas, que nunca ha soportado con gusto la jerarquía de la Iglesia, tiene [en este sentido] la misma motivación que ETA”⁵⁶⁹. El día 15, el diario francés *Le Monde*, publicó también la promesa recibida por el Papa por parte de las autoridades franquistas, la cual fue finalmente satisfecha el día 25. Entre medias, el obispo de San Sebastián y el administrador apostólico de Bilbao emitieron una pastoral en la que reiteraban la petición de los sacerdotes encausados de celebrar una audiencia pública, que el juicio se celebrara ante tribunales ordinarios para la mejora de la defensa de los inculpados o que se tomaran medidas de conmutación ante posibles sentencias a muerte. Además, se añadió una insólita condena a toda clase de violencia, equiparando sin reparos la violencia enjuiciada por el régimen, es decir, la violencia de ETA, con la “violencia estructural” (podría entenderse como la generada por el modo de producción capitalista) y la “violencia represiva” (la ejercida por el régimen político, esto es, por la dictadura de Franco). De manera lógica, la pastoral cayó como una absoluta insolencia entre los medios más afines al franquismo. El editorial del diario del Movimiento, *Arriba*, señaló así que: “nos produce humillación como ciudadanos de un Estado de Derecho, libre e independiente, y nos sume en una angustiosa confusión (...) han

⁵⁶⁸ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.82; Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69*, p.104; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p. 351. Esta posición contrasta con las opiniones mostradas por Gaizka Fernández, que considera que con Burgos el régimen quiso “hacer un juicio ejemplarizante, por lo que se permitió la entrada a la prensa.” Ver: Fernández, Gaizka, “El camino al infierno. ETA, desde sus orígenes a los años de plomo (1958-1981)”, p.320.

⁵⁶⁹ Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69*, p. 104; *The Guardian*, 7 de diciembre de 1970, recogido en “Cartas cruzadas entre Manuel Irujo y Victoria Kent, acerca de la formación de ETA y el proceso de Burgos. Se adjunta un recorte del Manchester Guardian, en el que se contiene un artículo sobre la organización ETA”, Eusko Ikaskuntza, caja 12, exp. H - I - J - K.

formulado una grave irreflexiva y ligera generalización de la violencia”⁵⁷⁰. Por su parte, el día 24, la Hermandad Sacerdotal de San Ignacio de Loyola hizo pública una carta abierta de disconformidad con lo expresado en la pastoral, aduciendo con estupor que esta última se había solidarizado con terroristas, que había adelantado el sentido de las penas, que equiparaba violencias, que hacía dudar de la autoridad del Estado y que habría fracturado la prudencia mostrada por el Vaticano en el asunto de Burgos. En Bilbao, durante el domingo 22, momento en que se lee la pastoral en las Iglesias, algunos feligreses mostraron su disconformidad con la misma. De forma paralela, y como muestra del aumento de la fractura social, durante el mismo fin de semana, se produjeron, como venía siendo habitual desde septiembre, algunas ocupaciones de parroquias en solidaridad con los encausados, como las producidas en Algorta o en Gernika⁵⁷¹. El Ministro de Justicia igualmente reaccionó contra el documento de forma airada, denunciando la equiparación de las violencias. Bajo estos mimbres, se dieron, previamente a la celebración del juicio, las primeras oleadas de movilización masiva, con especial protagonismo de obreros y estudiantes, principalmente en Madrid y Barcelona. Durante el mes de noviembre, nuevas octavillas pidiendo la huelga para el primer día de juicio fueron repartidas en los territorios vascos. El día 15 de noviembre tuvo lugar en San Sebastián una manifestación contra el juicio, en la cual se pintaron soflamas por la liberación de los presos en las sedes gubernativas⁵⁷².

Por aquel entonces, ETA Quinta había firmado ya un documento en el cual se mostró bien a las claras que sus propuestas de unidad se circunscribían a los partidos y organizaciones *abertzales*, llamando simultáneamente al pueblo vasco a realizar una huelga durante la celebración del juicio, al boicot de los espectáculos, a la suspensión de las misas y a la huelga en la totalidad de los centros educativos. El logro de la unidad *abertzale* era esencial para la facción de la Quinta en el objetivo de salvar a los presos primero, y fomentar el sempiterno y un tanto deslavazado Frente Nacional⁵⁷³. Por su parte, ETA Sexta, que contaba por aquel entonces con mayor vigor social que su facción rival, aunque se encontraba gravemente fraccionada en su interior⁵⁷⁴, emitió otro comunicado en noviembre, que, a la postre, fue uno de los primeros clavos en su ataúd.

⁵⁷⁰ Editorial de Arriba, recogido en *El Diario Vasco*, 25 de noviembre de 1975.

⁵⁷¹ *Gaceta del Norte*, 24 de diciembre 70, p.24; Diario de Burgos, 24 de noviembre de 1970, p.8.

⁵⁷² “Informe emitido por un grupo político no identificado acerca del Proceso de Burgos y de la represión franquista en general” (diciembre de 1970), Eusko Ikaskuntza, caja 36, exp.2.

⁵⁷³ Documentos Y, nº 10, “Seis compatriotas en peligro de muerte”, p.81.

⁵⁷⁴ Documentos Y, nº 10, “Nota al Kemen 4”, p. 366.

Primero, porque el comunicado no sólo iba firmado por el PCE, sino que además no contó con el apoyo explícito de ninguna otra organización de izquierdas ni nacionalista. Segundo, porque llamaba a una simple movilización de masas, renunciando al carácter armado que aún pudiera desempeñar ETA, perdiendo así el carácter simbólico de la organización como núcleo más radical de oposición al régimen. Tercero, porque la unidad proclamada, frente a la delimitación nacionalista de la Quinta, era una unidad antifascista que no tenía en cuenta el elemento nacionalista y territorializado de sus propias bases. El comunicado destacó así que:

“en esta batalla que nuestro pueblo ha de librar contra el juicio militar y contra la represión en general, contamos con la solidaridad activa de todo los demócratas y revolucionarios del mundo, con la solidaridad activa de los restantes pueblos del Estado español en particular, con la solidaridad activa de los restantes pueblos del Estado español en particular, enfrentados como están a un mismo enemigo, al mismo enemigo que asesinó a dos obreros en Erandio, que fusiló a tres trabajadores en Granada”.⁵⁷⁵

El inicio del juicio, finalmente el 3 de diciembre de 1970, se despertó con la noticia del secuestro del cónsul de la República Federal de Alemania en la ciudad de San Sebastián, el Sr. Eugen Beihl, por parte de ETA Quinta y con una llamada general a la movilización de masas que secundaban tanto la Quinta como la facción Sexta de ETA. Se inició así la segunda fase del ciclo de agitación que puede definirse, igualmente, como el inicio del período de emergencia de la acción colectiva (en el conjunto del Estado y particularmente en el País Vasco), que no de la emergencia exacta de un movimiento social. Como han precisado Donatella della Porta y Mario Diani, un movimiento social se identifica cuando “episodios individuales de acción se perciben como parte de una acción más duradera y no tanto acontecimientos aislados”⁵⁷⁶, como pudiera ser el caso de las movilizaciones a favor de los presos de Burgos. De lo que no cabe duda, es que con Burgos progresivamente se extendió socialmente el marco de acción colectiva desarrollado por ETA, emergiendo así no sólo la acción colectiva de una subjetividad previamente constatada a partir de la represión, sino la delineación de los marcos identitarios de un nuevo movimiento social. Así pues, acciones tales como los funerales por Etxebarrieta o los paros/manifestaciones del Proceso de Burgos, eran acciones colectivas que para un grupo importante de los actores, aunque no para la totalidad de los mismos, comenzaron a significarse a partir de los postulados de ETA.

⁵⁷⁵ Documentos Y, nº 9, “Euskadi ta Askatasuna (ETA) y Partido Comunista de Euzkadi llaman al paro general”, pp.481-482.

⁵⁷⁶ Della Porta, Donatella y Mario Diani, *Los Movimientos Sociales*, p.46.

Es decir, asumían su marco de significado, pasando a capacitar desde la propia lógica etarra, la conversión de la subjetividad en subjetividad revolucionaria, fuera ésta, por el momento, la clase trabajadora o el Pueblo Trabajador Vasco.

El día 1 de diciembre ya se habían producido en Bilbao algunas protestas estudiantiles y se habían practicado detenciones en la Escuela de Maestría Industrial de Barakaldo⁵⁷⁷. El día 3, las movilizaciones fueron importantes a lo largo y ancho del País Vasco (con la excepción de Vizcaya, en donde a decir de Ibarra, los paros fueron inapreciables “y con la excepción de algún encierro en iglesias, tampoco se provocaron manifestaciones callejeras”), especialmente en Guipúzcoa, provincia que como en 1968 amaneció tomada por la policía. El mismo día 3, el Gobierno Civil de Guipúzcoa había emitido una nota de prensa en la que advirtió a la población de que “cualquier alteración del orden será perseguida con la máxima energía”⁵⁷⁸. En este territorio, se produjeron paros en fábricas de grandes dimensiones como en la CAF de Beasain o en la Victorio Luziriaga de Pasaia, y se originaron graves enfrentamientos entre trabajadores en paro y policía en los entornos de la ciudad de Rentería. La huelga también afectaría a las zonas del Goierri, Eibar, Aretxabaleta Mondragón, Tolosa o Hernani, en donde se dieron además importantes resistencias a las fuerzas policiales franquistas, levantándose barricadas, realizándose ocupaciones y lanzamientos de piedras. En San Sebastián, se produjeron conatos de manifestaciones estudiantiles y paros en la Escuela Superior Técnica de Ingenieros Industriales, en la Facultad de Ciencias Físicas dependientes de la Universidad de Navarra o en la Facultad de Derecho. Además, se realizó una sentada en la Catedral del Buen Pastor que incluyó la presencia de cuatro sacerdotes y se cortó la carretera Madrid-Irún⁵⁷⁹. En Vizcaya, la prensa calculó un paro aproximado durante la primera jornada de unos 20.000 trabajadores, que no afectó, como señaló elocuentemente *El Diario Vasco*, a la empresa industrial más importante de esta provincia, Altos Hornos de Vizcaya⁵⁸⁰. Unos 30.000 trabajadores pararon en Guipúzcoa. En la ciudad de Vitoria, por su parte, se realizaron algunas manifestaciones de estudiantes que fueron reprimidas por la policía⁵⁸¹. Los diarios de la Cadena de Prensa del Movimiento, trataron por aquel momento de deslindar los contornos

⁵⁷⁷ *Gaceta del Norte*, 3 de diciembre de 1970, p.6

⁵⁷⁸ *Ibíd.*

⁵⁷⁹ *Gaceta del Norte*, 4 de diciembre de 1970, p.7; *Diario Vasco*, 4 de diciembre de 1970, p.8; *Liberación*, nº3, 1970, p.17.

⁵⁸⁰ *Diario Vasco*, 4 de diciembre de 1970, p.4.

⁵⁸¹ *Gaceta del Norte*, 4 de diciembre 1970, p.7.

unitarios que, preocupantemente para el régimen, estaban adquiriendo las protestas en el territorio vasco, como demostraron las palabras del Gobernador de Guipúzcoa realizadas a la prensa durante el balance la jornada, que atribuyó a las manifestaciones un exclusivo carácter comunista⁵⁸². En reproducción de estas falsas informaciones, el día 4, el diario *Pueblo* afirmó que “todas las manifestaciones y hojas clandestinas lanzadas denotan que la orquestación de todos los incidentes es de cariz comunista, sin que tenga nada que ver con otras tendencias, como el separatismo. Es más se han oído gritos de «Gora Stalin» y no de «Gora Euskadi»”⁵⁸³. El periódico San Sebastián del Movimiento, *La Voz de España*, tituló “Toda la maniobra subversiva tiene un carácter comunista”⁵⁸⁴.

Las autoridades franquistas quisieron ver en aquella acción colectiva unitaria, un período de contestación del movimiento obrero burdamente dirigido por los comunistas, a pesar de que dicha acción se encontraba aún definiendo sus marcos como movimiento social a partir de propuestas diferentes: las de las dos ETAs, las del PNV o las de los distintos partidos comunistas. El día 5, el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Juan María Araluce, escribió una carta al por entonces vicepresidente del Gobierno español, Luis Carrero Blanco, señalando, nuevamente el carácter extranjero (v.g. comunista) de la movilización: “entiendo que es mi deber dirigirme a vos para hacer constar de forma pública mi dolorida protesta contra quienes pretenden involucrar al pueblo vasco en la criminalidad de un terrorismo extraño a nuestra tradición política...”⁵⁸⁵.

Al tiempo, la República Federal de Alemania, por mediación de su servicio de exteriores, comenzó los contactos para la liberación de su cónsul con la asociación Anai-Artea, que era una agrupación de ayuda a los exiliados vascos radicada en la localidad vasco-francesa de San Juan de Luz, y que tenía la potestad de actuar como interlocutora de ETA Quinta (conocida también como ETA *Askatasuna ala Hil*, Libertad o Muerte). Esta última organización había justificado el secuestro a través del doble objetivo de lograr salvar la vida a los procesados y de llamar la atención sobre la problemática vasca a nivel internacional⁵⁸⁶. Los primeros contactos se produjeron entre

⁵⁸² *Diario Vasco*, 4 de diciembre de 1970, p.8.

⁵⁸³ *Pueblo*, 4 de diciembre de 1970, en Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69*, p. 159.

⁵⁸⁴ *La Voz de España*, 4 de diciembre de 1970, p.9.

⁵⁸⁵ Reproducido en *Gaceta del Norte*, 5 de diciembre de 1970.

⁵⁸⁶ Ver: *Zutik* 58 de ETA-Askatasuna ala Hil.

Telesforo Monzón, otrora ministro del Gobierno Vasco, y presidente de Anai-Artea, y el cónsul de la RFA en Burdeos, Christian Sell. Mientras estos contactos se producían, las movilizaciones continuaron y aumentaron en intensidad nuevamente en Vizcaya y Guipúzcoa. En esta última provincia, se dieron manifestaciones en localidades como Irún o San Sebastián. En Eibar, los manifestantes lanzaron piedras a la Guardia Civil, la cual reprimió duramente a los concentrados, matando al joven manifestante Roberto Pérez Jaúregui. En Hernani, se produjo un conato de ocupación de la casa consistorial y se apedreó a la policía armada desde la cantera de Santa Bárbara. En la localidad, se realizaron además varias manifestaciones y se levantaron barricadas a la altura de Cinco-enea. En Pasajes, el puerto fue paralizado, al igual que la zona industrial de Rentería. El mismo día 4, el Gobierno Español, declaró el Estado de Excepción para la provincia, eliminando los artículos 14 (derecho a la libre fijación de residencia), 15 (prohibición de entrada a la vivienda particular sin consentimiento o autorización de autoridad competente), 16 (derecho a la asociación y reunión para fines lícitos) y 18 (derecho a no ser detenido sin menoscabo de la ley y de ser puesto en libertad o a disposición de un juez en 72 horas) del Fuero de los Españoles⁵⁸⁷. Tal y como había ocurrido en 1968, se impuso la extensión del dolor colectivo sobre los habitantes de un territorio bien definido. La Agencia *France Press* indicó que durante la jornada, los helicópteros policiales sobrevolaron las principales zonas industriales “para localizar la formación de grupos” de manifestantes. En Pamplona, se realizaron también manifestaciones que fueron duramente cargadas por la Policía Armada y en Vizcaya hubo paros en algunas empresas como en la General Eléctrica, Euskalduna, Tubos Reunidos o Firestone⁵⁸⁸.

El juicio comenzó entonces a simbolizar, para el propio régimen, una reproducción de la lucha de los viejos sublevados contra la pluralidad nacional y el antagonismo social de clase. En otro sentido, el juicio debía condenar a los acusados porque estos representaban todo aquello que el régimen debía negar. El diario del Movimiento, *Arriba*, destacó así que “el pueblo español sabe (...) que detrás de la agitación

⁵⁸⁷ *ABC*, domingo 6 de diciembre de 1970, p.19.

⁵⁸⁸ *España Republicana: portavoz del movimiento antifranquista*, nº715, 10 diciembre de 1970, p.6; *Diario Vasco*, 5 de diciembre de 1970, p.4; Ibarra, Pedro, *El movimiento*, pp.163-164. El colectivo de la autonomía obrera surgido de la editorial ZYX, Liberación, relataba que durante la jornada: “las detenciones han sido tan numerosas que [Julio] Irazo, el jefe de los verdugos, gobernador civil de Guipúzcoa [más tarde secretario general de la formación Alianza Popular], ordenó que la plaza de toros de San Sebastián se convirtiera en prisión. Ya no eran suficientes ni las comisarias, ni los cuartelillos de la Guardia Civil, ni las cárceles *Liberación*, nº3, 1970, p.17. Sobre la represión de aquellos días, ver: Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.85.

subversiva sólo existen unas ideas que fueron derrotadas por ese mismo pueblo, hace ahora treinta y un años”⁵⁸⁹. Esta llamada a filas de los camisas viejas por reverdecen el espíritu del 18 de julio, por adherirse a un nuevo aplastamiento de la diferencia, se reprodujo entre distintas hermandades y agrupaciones militares o entre ex cautivos de la División Azul. Un trabajador, posiblemente del Frente Obrero de ETA Sexta y, con toda seguridad, del entorno de Hernani, por su parte, expresó que con las jornadas de huelga acontecidas:

“ha quedado bastante bien comprendido por gran parte de la gente movilizada en ésta ocasión, por lo que todos los proletarios sin distinción de procedencia, como comerciantes, estudiantes e incluso algunos pequeños-burgueses han tomado parte activa en este huelga general política que aquí se ha desencadenado”⁵⁹⁰.

El régimen comenzó entonces una campaña para lograr deslindar la confluencia social que se estaba produciendo por las fechas. De esta forma, a las autoridades no se les ocurrió mejor forma de combatir al movimiento comunista, al que habían acusado de instigar la “subversión”, que repartir octavillas supuestamente firmadas por ETA, en las que el nacionalismo vasco aparecía como una doctrina bestialmente racista e instalada inherentemente en el crimen⁵⁹¹. Los días sucesivos fueron de mayor calma, motivada por la llegada del fin de semana y, sobre todo, por la implantación del Estado de Excepción, que hizo traer nuevos contingentes policiales a la provincia de Guipúzcoa. A pesar de todo, el domingo se realizó una manifestación de unas 150 personas en la ciudad de Zumarraga y, un día antes, se reprodujeron varios intentos de manifestación en Rentería y Pasaia. El lunes 7, se hicieron, además, pequeños paros en las fábricas de Vizcaya (Naval y Astilleros del Cadagua) y Guipúzcoa (Alfa o Vitorio Luziriaga). En paralelo, las distintas organizaciones iniciaron una tarea informativa a la población, haciendo balance del período de lucha acontecido hasta aquel momento⁵⁹². El día 8, se despertó con la noticia de la muerte de Pérez Jaúregui, que había estado agonizando desde el día 4, y con las declaraciones de los encausados denunciando graves torturas por la policía, lo cual causó un importante impacto en la prensa internacional.

⁵⁸⁹ Arriba, recogido en Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69*, p.166.

⁵⁹⁰ Documentos Y, nº10, “Cómo vienen desarrollándose en nuestro taller los acontecimientos en torno al proceso de Burgos”, p.85.

⁵⁹¹ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.353.

⁵⁹² S. a., *Burgos: juicio*, p.71; *Hoja del Lunes de San Sebastián*, 7 de diciembre de 1970; *Gaceta del Norte*, 8 de diciembre de 1970, p.6; *Diario Vasco*, 6 de diciembre 1970, p.8.

El día 9, momento en el que el juicio quedó visto para sentencia, los medios informativos dieron a conocer que los encausados, liderados por Mario Onaindia, habían gritado un *Gora Euskadi Askatuta!* y que habían entonado la canción patriótica del *Eusko Gudariak*. El 10 de diciembre, al tiempo que se producía un entierro multitudinario en Eibar por la muerte de Pérez Jaúregui, se manifestaban 3.000 personas en Roma contra el juicio y la prensa del movimiento cargaba muy duramente, y sin remilgos, contra el separatismo, al que se trató entonces de deslindar del nacionalismo vasco tradicional del PNV. Como destacó Sullivan, las autoridades y propagandistas tuvieron que afanarse durante la época en “introducir una cuña entre ETA y la base tradicional del nacionalismo vasco si deseaban lograr que la mayoría del pueblo vasco aceptara que los acusados eran terroristas antes que patriotas vascos”⁵⁹³. De esta forma, y a modo de ejemplo, el periodista Javier Arbizu escribió en las páginas del *Diario Vasco*:

“en plena curva final del siglo XX, cuando el mundo camina hacia fórmulas supranacionales de integración política y económica, se empeñan en regresar a los pequeños reinos de Taifas. Son los separatistas, de triste memoria, que en 1936 condujeron al nacionalismo vasco a aliarse con el diablo (...) Nosotros, los vascos, lo mismo que nos sentimos profundamente españoles que los que no lo son tanto, igual los nacionalistas –cuyo portavoz en el exilio ya se ha apresurado a desmentir toda relación con la ETA- que los separatistas más impenitentes y trasnochados, pero hombres decentes al fin, no queremos ni podemos admitir el sambenito que se trata de colgarnos (...) Nosotros los vascos, no podemos ni queremos hacernos solidarios de la ETA, porque tampoco queremos identificarnos con el crimen”

Arbizu llegó a señalar que un amigo nacionalista suyo le comentó que durante las jornadas de huelga él quería trabajar, “pero, ya ves: no me dejan”. El comentarista afirmó incluso que ETA decía hipócritamente defender a “euskalerría, aunque en realidad sirva al comunismo internacional”, y así, recordando en sus palabras al fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana, concluyó, posiblemente con el único fin de desligar la posible conjunción de ETA y del PNV en aquel contexto, que:

“la única política a la que sirve la ETA (...) es la maoísta de signo ateo, marxista e internacional [sic]. ¿Qué tiene ello que ver con el País Vasco? ¿Y qué tiene que ver el País Vasco con una filosofía y unos métodos absolutamente extraños a él, condenados por la misma Iglesia?”⁵⁹⁴.

⁵⁹³ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p. 113.

⁵⁹⁴ *El Diario Vasco*, 10 de diciembre de 1970, p.32; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p. 352.

En ese momento, se inició una gran campaña de solidaridad que trascendió con mucho los límites territoriales vascos. En Europa, se produjeron manifestaciones en Francia, en la República Federal de Alemania, en Reino Unido o en Italia, país, éste último, en el que murió un manifestante. En Cataluña, 300 miembros de la cultura e intelectuales emitieron un comunicado de denuncia de la represión, pidiendo la creación de un Estado que garantizara el derecho a la autodeterminación. En Valladolid o Granada, las clases en ciertas facultades fueron suspendidas. El diario alemán *Die Zeit* señaló elocuentemente que el Proceso de Burgos estaba demostrando la emergencia de una vieja guardia en el interior del régimen que deseaba una reproducción, simbólica al menos, de su victoria en el 39, friccionando así internamente a la dictadura, ya que, en el interior de ésta, existían grupos más pragmáticos e, indudablemente, menos beligerantes:

“el proceso vasco [sic] ha tenido un efecto cristalizador, catalizador, polarizante. Nuevamente se rebelan las fuerzas del ayer contra el futuro; buscan imponerse en el corto plazo. Sin embargo, las fuerzas que se hallan comprometidas con la modernidad se encuentran ya en una fase de ascenso. En la armada o en el ejército se muestran ya las escisiones. Soterradamente, se han desencadenado fervorosas luchas de poder por suceder a Franco. Lo que habría podido ser una transición tranquila, ya se ha enconado y, muy probablemente, precipitado. La vieja guardia se encuentra ya en una posición irremediabilmente defensiva”⁵⁹⁵.

El semanario germano-occidental, *Der Spiegel*, por su parte, indicó que el proceso mostraba que:

“en el ocaso político de la gastada era franquista, el Régimen deseó intimidar a los que protestaban contra ella con castigos draconianos (...). Cientos de policías han peinado las provincias vascas. Armados con pistolas, los Guardias Civiles cerraban las calles. Cientos de vascos fueron encarcelados, 1.500 soldados fueron llamados a filas en el País Vasco, lugar en el que 85.000 trabajadores hicieron huelga en protesta por los detenidos de ETA (...). El último viernes, fue declarado el Estado de Excepción en la provincia vasca de Guipúzcoa”⁵⁹⁶.

En Euskadi, el compás de espera hasta conocer el veredicto fue muy tenso, levantándose el día 11 varias barricadas con coches en la ciudad de Bilbao, en donde se realizó además una manifestación en el barrio de Deusto y se apedreó y se lanzó un cóctel molotov en la sede de Sindicatos de la calle Ercilla y en las oficinas del diario del

⁵⁹⁵ *Die Zeit*, „Polarisierung in Spanien“, 18 de diciembre de 1970.

⁵⁹⁶ *Der Spiegel*, 07 de diciembre de 1970, pp.118-119.

movimiento *Hierro*⁵⁹⁷. El día 12, se realizó una manifestación en la zona industrial de Landaben (Pamplona). En Sestao, un grupo de mujeres apedrearon una sucursal del Banco Bilbao, volcaron un coche de la Policía Local y repartieron propaganda contra el régimen. El día 13, apareció un editorial en el diario *Gaceta*, en el que, nuevamente se acusaba a ETA de ser una organización marxista y, por tanto, extraña a la esencia vasca. La prensa afín al régimen llegaba al punto de afirmar que justificar a ETA en su afán por “liberar” al pueblo vasco para aplicar las doctrinas de Mao o Marx, y hacerlo encima en euskera, causaba “una herida profunda en los oídos de cualquier vasco que lo sea de verdad”⁵⁹⁸. Dos días después, el Papa pidió la concesión del derecho de gracia en caso de que se produjeran las condenas de muerte.

En este momento de espera, los procesados de Burgos rompieron –aparentemente- una lanza a favor de las tesis de la doctrina fijada a partir de la celebración de la Sexta Asamblea de ETA. Durante este tiempo escribieron, así, un documento titulado “Documento de los Presos de Burgos”, en que se pudo leer de forma clarividente: “queremos hacer llegar nuestra posición clara y terminante ante la postura adoptada por los cinco firmantes del manifiesto de agosto de 1970 [en el que Krutwig, Extabe, Beltza, Arregi y Madargiaga, reclamándose la legitimidad de la organización, decidieron destituir a los promotores de la Sexta Asamblea], justamente expulsados de ETA”. Los 16 presos aseguraron entonces de forma tajante que ETA era indubitablemente, y con la doctrina de la Quinta Asamblea en la mano, es decir, esgrimiendo la ideología a la que se aferraban los cinco expulsados, una organización socialista y no un Frente Nacional. Afirmaron, además, que era una obviedad, a tenor de las movilizaciones que se habían producido, que el enfrentamiento de ETA no podía plantearse simplemente contra España o Francia. Sin embargo, el documento realizó un último giro que, a la postre, les haría recalar, en un breve tiempo en el marco defendido por la facción de *Askatasuna ala Hil* (ETA Quinta):

“Puesto que la clase obrera vasca y la burguesía nacional vasca coinciden en una primera fase del proceso revolucionario, tanto en sus intereses cultural-nacionales como en sus intereses económicos anti-monopolistas, deben reunir sus esfuerzos en un Frente Nacional de Liberación Vasco que realice la revolución popular de Euskadi, esto es, que alcance no sólo la independencia, sino la liberación nacional

⁵⁹⁷*Gaceta del Norte*, 12 de diciembre de 1970, p. 6.

⁵⁹⁸*Gaceta del Norte*, 13 de diciembre de 1970 p.6. El artículo afirmaba además que “no existe fórmula mágica que pueda compatibilizar ambas condiciones: la de vasco, consecuente con la esencial manera de ser [sic] y de pensar de su pueblo, y la de juramentado para la entronización del marxismo en su grado más extremo”.

de Euskadi, lo que implica la destrucción total del poder político, económico y cultural de la oligarquía y la constitución de un Estado vasco independiente en forma de democracia popular. La independencia no es, por tanto, ni objetivo ni solución, aunque se quiera plantear como transitoria, para ninguna de las clases que integran el pueblo vasco. La solución definitiva para la burguesía nacional y solo transitoria para la clase obrera, es la liberación nacional de Euskadi, es decir, la constitución de una democracia popular vasca una vez destruida la oligarquía”⁵⁹⁹

De forma concreta, y tal y como se expresó en el anterior capítulo, se estaba creando una tendencia en el seno de ETA que comenzó a coaligar, dentro del marco definido en la Quinta Asamblea, el obrerismo con la defensa del *abertzalismo* y de la posición general en torno al PTV. Debe inscribirse la doctrina de los presos de Burgos en esta tendencia concreta, la cual muy probablemente era la posición que parte de la base social que se estaba creando en torno a ETA, veía, o quería ver, en las posiciones de ETA Sexta. El sentido de esta postura hacía traslucir un sustrato de solidaridad entre la clase obrera vasca y española distinto al esgrimido por la Sexta. En el *Kemen 4* de esta última organización, se había condenado –como se ha visto- al Frente Nacional como una maniobra de la burguesía para arrancar a ETA la dirección del proceso de lucha.

ETA Sexta (conocida también como ETA *Iraultza ala Hil*, Revolución o Muerte) condenó al nacionalismo sin ambages “como postura ideológica [que] implica la subordinación del todo a lo particular, de los intereses globales de la clase a un derecho particular”⁶⁰⁰. Su campaña por salvar a los procesados, centrada en la movilización de la clase obrera y en la colaboración con otras organizaciones de izquierda, demostró que creía en lo que predicaba⁶⁰¹. Así pues, en la Sexta emergió un sentido de la solidaridad revolucionaria universalista, que apelaba a una coalición entre las clases obreras de las distintas naciones del Estado. Mientras, las tendencias englobadas en ETA Quinta, la solidaridad comenzó a comprenderse como un pacto entre las luchas (no entre clases) que en cada nación del Estado combatían contra cada una de las particulares formas de opresión⁶⁰². La solidaridad no debía por tanto expresarse exactamente entre las clases obreras de aquí y de allí, sino entre las luchas de aquí y de allí. *Gatazka* expuso precisamente esta concepción en el mismo mes de diciembre:

⁵⁹⁹ Documentos Y, nº10, “Documentos de los presos de Burgos dirigido al Biltzar Ttipia de la organización ETA”, p.213.

⁶⁰⁰ Documentos Y, nº10, *Kemen 4*, p.369.

⁶⁰¹ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.123.

⁶⁰²Goikoetxea, Jule, *Privatizar la democracia. Capitalismo global, política europea y Estado español*, Barcelona, Icaria, 2018; Žižek, Slavoj, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós, 2008, p.188.

“las gentes vascas, teniendo para sí intereses propios, dirigirán su lucha con independencia y con su absoluta idiosincrasia. Esta idiosincrasia no excluye ni las relaciones de solidaridad en la labor de combatir a los gobiernos español o francés, ni por la construcción del socialismo. Pero no se puede ni se podrá aceptar de ninguna de las maneras la dirección centralizada de la lucha en Madrid o en París. El logro de la particularidad en nuestro pueblo no se puede dejar en manos de ningún otro. La ayuda mutua y la consideración entre pueblos exigen la no subordinación. Será enemiga nuestra y del mismo socialismo, toda organización que supedite esta autonomía y quiera poner a Euskal Herria [al Pueblo Vasco] en situación de sometimiento ante otro pueblo”.

Gatazka en este sentido ofreció varias salidas o niveles para expresar la solidaridad inserta entre las corrientes comunistas en el marco de la Quinta. Primero habría que crear un Frente Nacional dirigido a la “destrucción del aparato colonialista”. Al tiempo añadía la necesidad de fomentar la formación de un “Frente Antioligárquico”: “el imperialismo toma en nuestro país la forma concreta de oligarquía española y francesa; el internacionalismo se convierte en la práctica en una unidad para destruir esas oligarquías, es decir, en los Frentes Antioligárquicos”. Para la construcción de tales frentes, añadía *Gatazka*, “un primer paso podría ser la constitución de este frente en el territorio de Euskadi Sur, sobre las bases de (1) Aceptación del derecho de los vascos a la autodeterminación; (2) Lucha común por el derrocamiento del fascismo y la construcción de un estado democrático”⁶⁰³.

Mientras estas disquisiciones seguirán fermentando en la entraña de las dos organizaciones etarras y entre una gestante base social, el régimen movió ficha a la desesperada y con el objetivo de desquitarse de la presión interna e internacional motivada por el juicio y las severas condenas que se esperaban. La jugada se redujo a un “alzamiento” simbólico, poniendo en guardia, mediante grandes manifestaciones, a los seguidores del régimen. La acción más llamativa de este tipo fue la producida el 17 de diciembre en la Plaza de Oriente de Madrid, aunque hubo otras convocatorias similares en todo el Estado, también en Bilbao o San Sebastián. El Consejo Provincial del Movimiento de Vizcaya, emitió un comunicado de adhesión “inquebrantable” a “las ideas que dieron vida al 18 de julio”, declarando que, en aquel clima de “caos y anarquía” parecido –según el comunicado– al de 1936, ellos, “los hombres del Movimiento de Vizcaya” estaban dispuestos a mantener la paz que ellos mismos habían

⁶⁰³*Gatazka*, nº1, Atarian, diciembre de 1970, p.6-8. (Traducción propia, de partes en original en euskera).

impuesto 30 años atrás⁶⁰⁴. En la convocatoria de San Sebastián para secundar aquella reafirmación simbólica del espíritu del 18 de julio, se lanzaron panfletos en los que además de afirmar la disposición a recobrar el sentido de lucha del 36, se evidenciaba la emergencia pública de una crítica de los sectores más ultras a los estamentos tecnocrático-liberales instaurados en los resortes del poder franquista. En uno de ellos se decía:

“Cuando las estructuras del país se alejan cada día más de las ilusiones que originaron el Alzamiento Nacional; cuando se comenten viles traiciones por los propios hombres que rigen los destinos de España; cuando la antiEspaña extiende sus garras por todo el solar patrio; cuando la administración está minada por la carroña marxista (...) Un grupo de hombres sabedores de la realidad española, conscientes de que todos los medios a emplear son lícitos en la defensa de la patria, han decidido, con todas sus consecuencias, pasar a la acción directa contra los bastardos traidores (...) No dudemos en empuñar las armas con el fin de arrasar la plaga maligna que carcome a España”

En otro se destacaba muy elocuentemente:

“La crítica situación del momento presente puede ser causa de un nuevo caos nacional semejante al de 1936, si los españoles no tenemos a tiempo la valentía y la decisión de afirmar nuestra voluntad de defender la Paz (...) Queremos justicia nacional en todos los órdenes. Ni marxismo, ni separatismo, ni ETA, ni Matesa, ni Opus...”⁶⁰⁵.

El discurso del 21 de diciembre del vicepresidente Carrero Blanco en las Cortes Españolas evidenció esa orientación inmovilista y en cierto sentido re-fundadora de los principios del Movimiento. No habría ya cabida a reformas cosméticas tales como el por entonces discutido proyecto de asociaciones políticas. Era la hora, a decir de Paul Preston, para que los gerifaltes del franquismo demostraran su credibilidad siendo más franquistas que Franco⁶⁰⁶. Como se detallará en un capítulo específico, no hay que obviar, que con el Proceso de Burgos, o más oportunamente, a partir de 1968, se inicia primero un rebrote de la propensión del Estado a la represión y segundo, la evidencia pública de una división entre las élites dominantes de la estructura de poder franquista (en los ámbitos puramente políticos como en los económicos), durante largo tiempo larvada. Ambos factores, serán importantes a la hora de hacer cualquier tipo de balance sobre la nueva fase de cierto aperturismo del sistema político del régimen, que se había iniciado tímidamente a partir de los años 60. Finalmente, estos tres factores señalados

⁶⁰⁴ *Gaceta del Norte*, 19 de diciembre 1970, p.6

⁶⁰⁵ Recogidos en Salaberrí, Kepa, *Sumarísimo 31-69*, p. 354. Las cuestiones de Matesa y la referencia al Opus se explicarán en el Capítulo 9.

⁶⁰⁶ Preston, Paul, *El triunfo de la democracia en España. De Franco a Felipe González pasando por Juan Carlos*, Madrid, Debate, 2018.

serán, a su vez, claves para la comprensión de la emergencia de nuevos movimientos sociales durante el período que se iniciará a partir de 1970. Aspecto que se abordará en los siguientes dos capítulos dedicados al estudio de ETA y del movimiento social de la izquierda *abertzale*⁶⁰⁷. Tres días después de que ETA Quinta liberara a Beihl (la noche del 25 de diciembre) en territorio de la República Federal de Alemania, fue emitida la sentencia contra los procesados. Nueve de ellos fueron condenados a muerte. Castells y Letamendia expresaron ante la gravedad de las penas:

“¿ha de verse en este fallo un especial sadismo por parte de los miembros del consejo? ¿Un desbordamiento de las posturas de dureza más allá de la misma legalidad represiva que el sistema ha elaborado? No. Aceptado el principio de la conversión de los atestados policiales en hechos probados, el fallo es de una lógica irreprochable”⁶⁰⁸.

Esta “lógica irreprochable” era sin duda el elemento principal que hizo convertir el juicio en una impugnación social general al sistema que lo hacía posible y evidente. En otro sentido, permitió una politización general de la protesta social, al hacer visible que lo que era injusto no era la sentencia, sino el régimen que la hacía posible. En Euskadi, una vez conocido el dictamen, las movilizaciones no se hicieron esperar, iniciándose la misma noche del día 28 pequeñas manifestaciones en la ciudad de San Sebastián. Nuevas huelgas se produjeron al día siguiente en las zonas industriales de Vizcaya y Guipúzcoa. Al tiempo, el Consejo Foral de Navarra, numerosos obispos del Estado y el Consejo General de la Abogacía pidieron clemencia a Franco y la concesión de medidas de gracia contra los condenados a muerte⁶⁰⁹. A nivel internacional, tal y como había dicho Manuel Irujo, miembro del PNV y otrora ministro de la República Española, el mismo régimen se enfrentaba al juicio de la opinión pública internacional. En la RFA, el consulado español fue escenario de manifestaciones. Los grupos marginales a la izquierda del Partido Socialdemócrata Alemán (los conocidos como *K-Gruppen*), que comenzaban por entonces a organizarse tras el período de 1968, fueron especialmente activos en la cuestión, aunque generalmente expresaban sus opiniones al trasluz de las informaciones que se emitían desde partidos de la izquierda radical española, como el grupo PCE/Marxista-Leninista (nacido en 1964)⁶¹⁰. El propio Gobierno de la RFA, así

⁶⁰⁷ Rodríguez Jiménez, José Luis, *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994, p.142.

⁶⁰⁸ Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69*, p.303.

⁶⁰⁹ *Gaceta del Norte*, 30 de diciembre de 1970, p.12; S. a., *Burgos: juicio*, p.365.

⁶¹⁰ Véase por ejemplo las informaciones aparecidas en el periódico del órgano central del Partido Comunista de Alemania/Marxista-Leninista (KPD-ML): *Roter Morgen*, n°10, Hamburg 1970, p.1. En el primer número de enero de 1971, nuevamente se destacaban informaciones sobre el Proceso. Esta vez, de

como los de Austria, Suecia, Dinamarca, Francia, Italia o el Vaticano pidieron también clemencia a Franco. En Roma hizo explosión una pequeña bomba en la embajada española. La prensa vasca del Movimiento, más concretamente *La Voz de España*, cargaba al tiempo contra una opinión vertida en el diario germano-occidental, *Kölnische Rundschau*, por considerar a ETA vasca y, por metonimia, creer que en Burgos se estaba juzgando al pueblo vasco en su conjunto. Así, para *La Voz de España*, “los procesados en Burgos son terroristas delincuentes (...). La ETA no es una organización vasca; es marxista-leninista (...). Se viste de atuendos vascos...”⁶¹¹. Finalmente, ahogado por las presiones internas como por las internacionales, el régimen concedió la clemencia demandada, y conmutó las penas de muerte.

La postura de ETA Sexta

Para ETA Sexta, la conclusión de los acontecimientos fue un momento de indudable éxito. Según esta facción de ETA, el proceso de emergencia de la acción colectiva, unido al fracaso de la estrategia del secuestro realizado por su facción rival, fueron, al parecer, el espaldarazo definitivo a sus tesis: se había desprestigiado la acción violenta, se había constatado el éxito de la acción de masas y se había fijado el protagonismo de la clase obrera en las protestas. En los *Berriak* inmediatamente posteriores a la conmutación de la pena, además de expresar un leve acercamiento a las posturas de la facción Quinta (véase capítulo anterior), se destacó que la clase obrera había sufrido más que ninguna otra la represión del régimen. La explicación que dicha facción daba a represión contra la clase obrera era sencilla: dado que la clase obrera era la única que podía arrastrar a la lucha al resto del pueblo, el régimen había descargado su represión contra ella. Inversamente, “la burguesía perdía toda su importancia en la lucha nacional vasca”⁶¹². En el *Berriak* siguiente de marzo de 1971, la facción Sexta señaló que “en las luchas de diciembre la unidad de la clase obrera y de todos los oprimidos de Euskadi,

una manera más extensa, alguno de sus artículos destacaban las luchas de los vascos contra el régimen y las declaraciones internacionalistas de los acusados de Burgos (*Roter Morgen*, nº5, Hamburg 1971, pp.5-6). Este partido germano occidental –inmerso en la sopa de letras de la izquierda radical germana-, ya había participado en manifestaciones a fines de diciembre y en la ciudad de Frankfurt, en la cual se fundó un Comité de Solidaridad en el que participaron el refundado KPD (Partido Comunista de Alemania), ahora conocido como DKP (Partido Comunista Alemán) o el KPD/ML. El día 29 de diciembre, se habían realizado en Berlín-Occidental, Hamburgo y Frankfurt algunas manifestaciones de repulsa contra las condenas de muerte. (“Der Burgos-Prozess in Spanien im Dezember 1970”, MAO, [Online], shorturl.at/nrtvA)

⁶¹¹ *La Voz de España*, 30 de diciembre de 1970, p.5.

⁶¹² Documentos Y, nº 11, *Berriak* 3, p-301.

crea una fuerza gigantesca que hizo recular al poder fascista. Burgos fue un triunfo de los oprimidos sobre los opresores”⁶¹³.

Sin atender las posibilidades que se devenían de esta última postura para reunificar a las facciones de ETA, un mes después de publicado aquel documento, tal y como señaló Francisco Letamendia, la facción Sexta presentó en su *Kemen 6* una postura del todo irreconciliable con los viejos “camaradas”⁶¹⁴. Así, en los textos de este boletín se estableció ya sin circunloquios retóricos que su lucha contra el Estado no podía circunscribirse a uno de los territorios sobre los que ese mismo Estado dominaba. En este sentido concreto, rechazó el planteamiento estratégico del Frente, si éste no incluía la necesidad de destruir el Estado. Aspecto, que por otra parte, era una quiebra en el propio planteamiento del Frente como Frente Nacional. ETA Sexta planteó así que:

“en tanto en cuanto la naturaleza de este Estado no es la de una fuerza extranjera que ha invadido Euskadi, en tanto en cuanto su naturaleza es la misma en todos los pueblos sometidos a él, en tanto en cuanto su poder esté desarrollado en un marco correcto, es preciso que haya *una lucha coordinada y organizada de todos los pueblos sometidos a ese Estado por la destrucción de éste*”⁶¹⁵.

En el *Zutik 53* de esta organización, fechado en septiembre de 1971, se dijo, en un ataque claro a la concepción de ETA Quinta y a la del conjunto del nacionalismo vasco que,

“en Euskadi, la ideología de las clases medias se llama nacionalismo burgués y su tronco y su raíz es el interclasismo. Dicho interclasismo lo refuerza con diversas connotaciones, la más relevante de las cuales es el chovinismo. En cuanto a los métodos de lucha directamente derivados de dicha ideología, el proletariado debe combatir en la hora actual, tanto las concepciones pacifistas, como las basadas en la violencia individualista”⁶¹⁶.

La ruptura con el nacionalismo quedó explicitada entonces por parte de ETA Sexta no sólo como rechazo al nacionalismo tradicional y burgués, sino como repudio a todo tipo de nacionalismo. Es decir, se descartó ya sin ningún tipo de obstáculo el paradigma del nacionalismo revolucionario/dialéctico que había sido propuesto por Krutwig a través de *Vasconia* y asumido como propio por ETA a partir de la Quinta Asamblea: “el

⁶¹³ Documentos Y, nº 11, Berriak 4, p.311.

⁶¹⁴ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p. 362.

⁶¹⁵ Documentos Y, nº 10, *Kemen 6* (ETA Sexta), p.316. Cursiva añadida.

⁶¹⁶ Documentos Y, nº 11, *Zutik 53*, p.194.

nacionalismo tanto el de la nación grande como el de la nación oprimida, han contribuido a crear barreras entre los pueblos”⁶¹⁷.

5.2 ETA Quinta. Marco común, corrientes y crisis estratégica⁶¹⁸.

La vuelta al marco común y el faccionalismo

Las bases doctrinales de la facción etarra escindida tras la Sexta asamblea estaban, tal y como se ha señalado, adheridas a lo fijado en la Quinta Asamblea. Así pues el cuerpo doctrinal básico no varió en demasía. Nuevamente Krutwig y Beltza fueron los principales promotores de la conciliación “justa” entre socialismo y nacionalismo. Es decir, fueron los dos alquimistas principales que debían determinar qué cantidad justa de socialismo cabía en la propuesta general nacionalista.

En el texto *Principios del Nacionalismo Revolucionario* se volvió a explicar que el maridaje se podía resumir en su idea del “nacionalismo revolucionario”, que tendría por objetivo doble el establecimiento de “un Estado obrero euskeldun” y la “des-alienación” de los “vascos alienados por las fuerzas enemigas de nuestra patria”⁶¹⁹. Se advirtió, además, que los partidos comunistas al no asumir la realidad de la problemática nacional, se convertían más en un obstáculo para la emancipación general que en un vehículo útil para el logro de la misma. Por su parte en *Estrategia y táctica*, los autores hablaban sobre la construcción del futuro partido socialista/comunista vasco. Lo curioso del planteamiento aquí señalado para ese futuro partido vasco es que se indicó, consecuentemente a lo expresado por Lenin en el *Estado y la Revolución*, que el régimen político establecido para la implantación del socialismo –entiéndase un Estado vasco independiente- era tan sólo una situación transitoria antes de la llegada de una sociedad sin clases; el comunismo. Este partido debía establecer eso sí una impronta actividad cultural, destinada a evitar toda desnacionalización. En cuestión de alianzas, este futuro partido de izquierdas y nacionalista debía precaver las coaliciones con partidos de ámbito estatal, ya que en caso de tomar tales alianzas como cuestiones estratégicas (y no como meramente tácticas), el partido podría caer en “revisionismo hispanista”. La estrategia general del partido pasaba por centrarse en las propuestas de

⁶¹⁷ *Ibid.*, p.198.

⁶¹⁸ Dado que será ETA-Quinta, a partir del abandono de ETA-Sexta de los planteamientos nacionalistas, la organización a partir de la cual se desarrolló el marco primario de acción colectiva del futuro movimiento de la izquierda *abertzale*, se ha optado por ocuparnos de esta cuestión de una forma extensa que no se ha considerado para su facción rival.

⁶¹⁹ Documentos Y, nº 12, “Principios del Nacionalismo Revolucionario”, pp.24-25.

Mao y de las teorías de liberación del Tercer Mundo, frente a proyecciones puramente marxistas o leninistas⁶²⁰.

A partir de 1971, la facción agrupada en torno al rechazo a los planteamientos de la Sexta, comenzó a editar nuevamente un boletín exterior, denominado, al igual que la de su facción rival, *Zutik*. En el primer número de esta reedición, Julen Madariaga acusó a la facción Sexta de querer embarcar al pueblo vasco en una nueva carlistada “sacando las castañas del fuego al pueblo español” y de ser nada menos que unos “social-imperialistas”. Aseguró así elocuente: “¿en nombre de qué principio del socialismo y del internacionalismo proletario hemos de aguardar los vascos a que nuestros vecinos estén maduros para sus propias revoluciones, o simplemente que les de la real gana de hacerlas?”. Madariaga expuso por tanto de forma nítida que las relaciones de fuerza para el desarrollo de la revolución sólo se daban en el marco geográfico de los territorios vascos y que esta territorialización de la lucha no equivalía a hacer de Euskadi un foco de irradiación de la lucha revolucionaria con respecto a otros pueblos del Estado español o francés. El autor aseguró además que los teóricos de la Sexta abandonaban sus propias propuestas internacionalistas cuando hablaban de defender España del supuesto imperialismo norteamericano: “contrariamente a lo que preconizan para solucionar el problema nacional vasco, cuando el turno llega a su España, no preconizan que para la previa liberación de ésta (de las garras del imperialismo yanqui) sea necesaria la destrucción de todo el aparato estatal en el seno y dentro de los propios EEUU”,⁶²¹.

Se reflató así entre los teóricos de la Quinta una tendencia anti-imperialista, tercermundista, frente a las proyecciones obreristas. En este sentido, tal y como ya se traslucía a partir de *Gatazka* (cuyos textos fueron parcialmente reproducidos en *Zutik*), bajo el marco de comprensión global antiimperialista y la subjetividad del PTV, comenzarían también a aparecer grupos militantes tendentes a un análisis más concreto de estas realidades, defendiendo, así, de forma específica, las reclamaciones de la clase obrera como parte de ese sujeto polimórfico y en el contexto de la lucha de liberación nacional. Letamendia ha señalado que la decidida voluntad antiimperialista de esta nueva ETA se marcó incluso en las propuestas realizadas en torno al Frente Nacional, que en el *Zutik* 59 comenzó a denominarse como Frente de Liberación Nacional Vasco

⁶²⁰ Documentos Y, nº 12, “Estrategia y táctica”, p.15.

⁶²¹ Documentos Y, nº12, *Zutik* 57, pp. 229-236.

(remarcando pues que era, más que un frente nacionalista, un frente antiimperialista). La impronta antiimperialista resultaba entonces necesaria para rechazar las acusaciones de la Sexta en torno a la Quinta (a la que calificaban de mera facción nacionalista e instrumento de la derecha nacionalista vasca). El objetivo principal era lograr integrar en el seno de la Quinta a las corrientes comunistas que defendieran la independencia, y, por tanto, la posibilidad de proponer un marco territorializado de emancipación del proletariado como parte sustancial del concepto subjetivo del Pueblo Trabajador Vasco. A la postre, la Quinta, o más oportunamente *Beltza* y Krutwig, trataban de hacer converger en la facción de *Askatasuna ala hil*, a aquellos militantes, como los mismos presos en Burgos (Mario Onaindia o Eduardo Uriarte, entre otros), que habiendo sido hondamente influenciados por el obrerismo propio de la época, motivo por el que habían apoyado inicialmente a ETA Sexta, observaban en las propuestas de esta última una vía de deslizamiento hacia la ruptura con el marco de la Quinta aún defendido por ellos. Era el momento, una vez enarbolado el nacionalismo contra la Sexta, de volver a girar hacia las posiciones originarias de la Quinta Asamblea, y hacerlo bajo el único prisma que capacitaba una confluencia sólida: el precepto antiimperialista y el concepto que podía condensar o traducir la totalidad del dolor provocado por el régimen en el contexto concreto vasco, el PTV. Ambos posicionamientos capacitarían un marco sólido entre facciones al interior de esta nueva ETA.

En el número del boletín citado anteriormente, y escrito bajo el prisma del comunismo *abertzale*, la lucha de clases se inscribió ya de una forma nítida dentro de la lucha nacional: “Al tomar en Euskadi la lucha de clases la forma por la liberación nacional, los intereses últimos de la clase obrera exigen la línea de creación del Frente (...) Pero esto no puede hacernos olvidar la necesidad de la clase obrera de la lucha diaria para la mejora de sus condiciones de vida”. Al nivel de la fábrica consiguientemente, no se podía “hacer ninguna distinción entre autóctonos y emigrados hay que crear un organismo de autogestión obrera dentro de la empresa misma que represente las exigencias de los trabajadores frente a las exigencias de los patronos”⁶²². Tal y como se explicitó en *Gatazka* a finales de 1970, se propuso la creación de dos frentes de acción simultáneos, el nacional y el antioligárquico, en el cual ETA Quinta proponía una acción conjunta “entre revolucionarios”. En este frente o alianza antioligárquica, se integraría el Frente de Liberación Nacional en representación del “pueblo vasco”, y no

⁶²² Documentos Y, nº 12, Zutik 59, p.248.

tanto ETA Quinta como tal. En todo caso, se aseguraba que ambos frentes “son necesidades reales para nuestra libertad”⁶²³.

Las corrientes marxistas en ETA Quinta aseguraron en este mismo *Zutik*, que las propuestas de la facción Sexta eran simples maniobras reaccionarias y que si “Vasconia ha sido el foco más cálido de lucha contra el franquismo y esto sólo puede explicarse por la amplitud de la lucha patriótica y por las formas revolucionarias que ésta va tomando...”⁶²⁴. Tal y como ya se ha advertido, la reivindicación nacional se constituía aquí en un elemento para la lograr convertir a la subjetividad del PTV en una subjetividad revolucionaria. Es decir, sólo apelando a la reivindicación nacional, ese sujeto de lo negado, del dolor, sería capaz de afirmarse y de superar el dolor. De manera lógica, renunciar a este ideario nacionalista/patriótico, a la imagen dialéctica que se proyectaba a partir de él, se traducía invariablemente como un factor reaccionario: si la lucha nacional era el motor de la transformación revolucionaria del PTV, en el cual se incluía al proletariado como vanguardia, la renuncia al nacionalismo era una renuncia a la conversión del propio proletariado en clase para sí. La lucha por la independencia sería pues el culmen en el proceso de concienciación de la subjetividad negativa, al tiempo que la rebaja de este postulado y su sustitución por el simple reclamo de la autodeterminación era, para la facción marxista de ETA Quinta, una simple postura reaccionaria:

“remitir el ejercicio del derecho a la autodeterminación a un momento futuro, cuando el socialismo triunfe en el Estado español, es una consigna reaccionaria: hoy existe en Euskadi un movimiento importante en favor de la independencia, y la auténtica actitud marxista es la aplicación de la consigna de la autodeterminación a esta situación concreta. Hay que determinar los intereses de qué clase corresponde la actitud independentista, ver quién dirige tal movimiento, y tomar una actitud en función de los intereses de la clase obrera, como cabeza de todos los oprimidos. Al afirmar los <españolistas> el derecho de autodeterminación a secas, toman una actitud no marxista”⁶²⁵

La tendencia marxista dentro del bloque común de la Quinta atacó de manera equivalente las renunciaciones que hiciera la Sexta en torno a la violencia. Para la tendencia marxista de *Askatasuna ala Hil*, la Sexta había comenzado a considerar la violencia como una acción de último recurso, supeditando su uso a una previa acción de masas. En este sentido, debe destacarse que tras la Quinta Asamblea de 1967, para *ETA-Bai* el

⁶²³ Documentos Y, nº 12, *Zutik* 59, 249.

⁶²⁴ *Ibíd.*

⁶²⁵ *Ibíd.*

uso de la violencia no tenía por objetivo esencial el logro de la independencia o la toma del poder. El uso de la violencia se enmarcaba en la llamada estrategia de acción-represión, la cual tenía por meta principal testificar la existencia de un sujeto formado a partir de lo negado. Es decir, la violencia adquirió un carácter esencialmente instrumental, y desde la propia lógica de la acción-represión, también resistente y no finalista, como planteaba la Sexta, que hablaba de su uso para plantear la toma del poder o la destrucción del Estado⁶²⁶. La tendencia marxista, por último, hizo una llamada a efectuar una pre-asamblea de los núcleos y familias adheridos al marco de la Quinta. Afirmó en este sentido, en línea con lo ya expresado en la ponencia *Paten-Kutzat* que “ETA ha de convertirse en un frente de tendencias de modo que sea el grupo más dinámico tanto para unificar alrededor de él a las fuerzas de la izquierda vasca que quieren un FNL, como a los obreros, los campesinos y los intelectuales que luchamos por un PC patriótico”⁶²⁷.

En el verano de 1971 se produjo finalmente la pre-asamblea, justo en el momento en que el hasta entonces jefe de la sección militar de esta facción (y de facto líder de la organización), Etxabe, hubo dimitido por razones personales⁶²⁸. El grupo quedó entonces en manos de Eustaquio Mendizabal, alias *Txikia*. La pre-asamblea dotó a esta nueva ETA de un mínimo de organización, formándose un nuevo Comité Ejecutivo del cual dependería una nueva Oficina Política y se distribuiría a los militantes según las ramas de actividad ya fijadas en la Quinta Asamblea, es decir, en los frentes⁶²⁹. El nuevo jefe militar de ETA Quinta, Txikia, logró durante aquellos años ser una figura capaz de solventar el faccionalismo en el interior de la organización, acomodando las tendencias que se dibujaban y que, contrariamente a lo afirmado por Gurutz Jaúregui, que habló de anquilosamiento de la actividad teórico-doctrinal, dieron una cierta pluralidad de análisis interno⁶³⁰. Estas tendencias que, bien es cierto, se encontraron

⁶²⁶ Documentos Y, nº12, Zutik 59, p.250.

⁶²⁷ *Ibid.*, 251.

⁶²⁸ *Garaia*, marzo de 1977.

⁶²⁹ Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p. 157; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p. 363.

⁶³⁰ Es a mi juicio un error describir el marco doctrinal de ETA Quinta como reducido a “nacionalista, extremista y dogmático” (Fernández, Gaizka, “El camino al infierno. ETA, desde sus orígenes a los años de plomo (1958-1981)”, p. 321). Si por algo se puede caracterizar el grupo de ETA Quinta es por su elevada dosis de faccionalismo interno. El nacionalismo vasco, de manera consecuente a esta atomización, se comprendía de maneras diferenciadas, yendo desde aquellos que lo consideraban meramente una forma de señalar el independentismo (corrientes marxistas-leninistas y assembleístas) a aquellos que lo consideraban dentro de las acepciones del nacionalismo revolucionario (los militantes más apegados a las tesis de Krutwig).

unificadas doctrinalmente en torno a la doctrina antiimperialista y la subjetividad del PTV, pueden describirse resumidamente como sigue:

De un lado, se encontraban los militantes más proclives al obrerismo, que veían la necesidad futura de la formación – sin por ello abandonar la necesidad de proseguir la lucha armada- de un partido paralelo a ETA nítidamente de clase y doctrinalmente marxista-leninista. Por otro lado, había tendencias más interesadas en un partido socialista de componentes populistas, que sin ahondar en el obrerismo, recogiera simplemente el marco doctrinal de ETA-Quinta, centrado en el concepto del PTV⁶³¹. Existían, además, las tendencias más nacionalistas, representadas quizás más fuertemente por *Txillardegí* y sus intentos por formar un nuevo partido nacionalista socialdemócrata o de centro izquierda⁶³², que compitiera exclusivamente en la esfera no armada con el PNV. Por último, se encontraban también los sectores *abertzales* obreristas asambleístas/autonomistas que comenzaron a emerger a partir de los años 70 (en parte por el ambiente de auto-organización creado a partir de Burgos), y que tuvieron sus orígenes en los propios entornos de *Gatazka*, en donde ya se habían alumbrado las corrientes marxistas-leninistas.

Por las mismas fechas, aunque ajenos a los entornos de ETA-Quinta, habían surgido en la sociedad civil colectivos cercanos a la autonomía obrera como eran los grupos de la revista *Askatasuna* (fundada en el exilio bruselense por Mikel Orrantia y cercana a la CNT) y el proyecto editorial ZYX y Zero (en donde colaboraría el abogado Pedro Ibarra) de los que surgiría el grupo Liberación en 1974⁶³³. En el interior de las fábricas de Euskadi –es decir, fuera de las esferas intelectualistas anteriores- comenzaría a emerger, fundamentalmente a partir de 1973, un magma de auto-organización obrera que tendría su primigenia expresión unitaria con la formación de la OCA-KEA (Organización de Clase Anticapitalista) en 1975, momento en que confluyeron las experiencias auto-organizativas anteriores de los llamados Comités Obreros, los *Komiteak* de Guipúzcoa y cierta militancia vizcaína del grupo Liberación. Los Comités,

⁶³¹ En este sector, aunque sin vinculación orgánica con ETA, podríamos describir efectivamente a dos partidos que surgirán en 1974, EAS y HAS (Ver capítulo 10).

⁶³² Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p.158.

⁶³³ *Gatazka*, nº3, p.2. Sobre la historia de la corriente autónoma ver: Beltza, “Autonomiaren historiaz”, en Murias, Ángel y Jexux Arrizabalaga, *Autonomoekin solasean*, Tafalla, Txalaparta, 1997, p.32; Estebanz, Juan Ignacio, *Tardofranquismo y transición: experiencias de autoorganización obrera en el País Vasco. Los Comandos Autónomos Anticapitalistas* (Tesis Doctoral), UPV-EHU, 2011, pp.152-165; Rivera, Antonio, “Estatuari gerra!: autonomía obrera en el País Vasco” (Comunicación), Santiago de Compostela, 2018, pp.1-19; Ibarra, Pedro, *Memoria del antifranquismo*, pp. 100-101.

miembros de la OCA, expresaron en relación a la cuestión nacional una clara voluntad de luchar por la destrucción del Estado y por la liberación nacional desde el marco autónomo vasco⁶³⁴. Además, dentro de este magma de la autonomía, surgiría el grupo OICE (Organización de Izquierda Comunista de España). Esta organización comunista consejista, fundada en 1973, provenía de los Núcleos Obreros Comunistas surgidos de algunos Comités Obreros de Gipuzkoa menos apegados a las tesis nacionalistas, de los viejos FELIPES (miembros del FLP) de los Círculos Obreros Comunistas y de varios militantes de los minos⁶³⁵ de ETA Sexta, algunos de los cuales también se integrarían en la OCA-KEA. De forma paralela, el ambiente asambleario y autonomista comenzó a coger fuerza a nivel popular a inicios de los años 70. En 1967, se gestaron las primeras asociaciones de vecinos en los entornos del Gran Bilbao (la primera posiblemente en el barrio bilbaíno de Recaldeberri), para extenderse, antes de acabar la década, a San Sebastián, Rentería, Vitoria o Pamplona. Para los años 70, las principales áreas urbanas industrializadas del territorio vasco tenían numerosas asociaciones de vecinos en donde se constituían en su interior las llamadas Comisiones, “que animaban, agitaban e impulsaban la movilización. En estos espacios también se incluían especialmente reivindicaciones y consignas de carácter más directamente político y antirrepresivo”⁶³⁶.

⁶³⁴ “Documentación de la Organización de Clase Anticapitalista (OCA) y los Comités Obreros-Anteproyecto del manifiesto Comités Obreros” (noviembre de 1970), LBF, LM70, caja 1, 001,01.

⁶³⁵ En 1972, ETA Sexta celebró la segunda parte de Sexta Asamblea en medio de un ambiente desolador. Las posturas entre quienes deseaban transformar a ETA en un partido de los trabajadores resultaban incompatibles: de un lado, parte de la dirección deseaba una confluencia con el trotskismo y más concretamente con la Liga Comunista Revolucionaria. Serían conocidos como los “mayos”, o los mayoritarios. Por su parte, otros militantes, los “minos”, minoritarios, abogaban por convertir gradualmente a ETA en ese partido obrero adoptando una táctica de transformación que debía nutrirse de la experiencia en la lucha. Las posturas irreconciliables dieron como resultado la escisión. La corriente “mino”, que buscaba una organización desde la acción, acabó desintegrada y sus miembros pasaron a incorporarse al PCE o a ETA Quinta, como fue el caso de José Miguel Beñarán, Argala. (Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.152; Casanova, Iker *ETA*, p. 126; Garmendia, José María, “Pasión, muerte y resurrección de ETA”, p.163). Argala comentaría sobre su definitiva adopción de las tesis de la Quinta que: “estando de acuerdo con su análisis [el de la Sexta] acerca del origen de la opresión del pueblo vasco, rechazaba por completo las consecuencias que de dicho análisis extraían (...) No era el Estado dictatorial franquista con su acervado centralismo e imperialismo la única causa de la existencia de la opción independentista, sino también la incompreensión históricamente demostrada por los partidarios obreros españoles frente a la cuestión vasca” (Prólogo a Apalategi, Jokin, *Los vascos de la nación al Estado*, Astero, 2006, pp.16-18).

⁶³⁶ Rivera, Antonio, “Estatuari gerra! Autonomía obrera en el País Vasco”, en López Romo, Raúl (Ed.), *Memorias del terrorismo en España*, Madrid, Catarata, 2018, pp. 52-59; Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos y Emilio López Adán, *Organizaciones, Sindicatos y Partidos Políticos ante la Transición: Euskadi 1976*, San Sebastián, CDHCPV-Eusko Ikaskuntza, 1989, p.141; Estebaranz, Juan Ignacio, *Tardofranquismo y transición: experiencias de autoorganización obrera en el País Vasco. Los Comandos Autónomos Anticapitalistas* (Tesis Doctoral), UPV-EHU, 2011 p.165; Beltza, “Autonomiaren historiaz” en Murias, Ángel y Jesús Arrizabalaga, *Autonomoekin solasean*, Tafalla, Txalaparta, 1997, pp. 27-32; Ibarra, Pedro, *Memoria del antifranquismo*, pp.107-108.

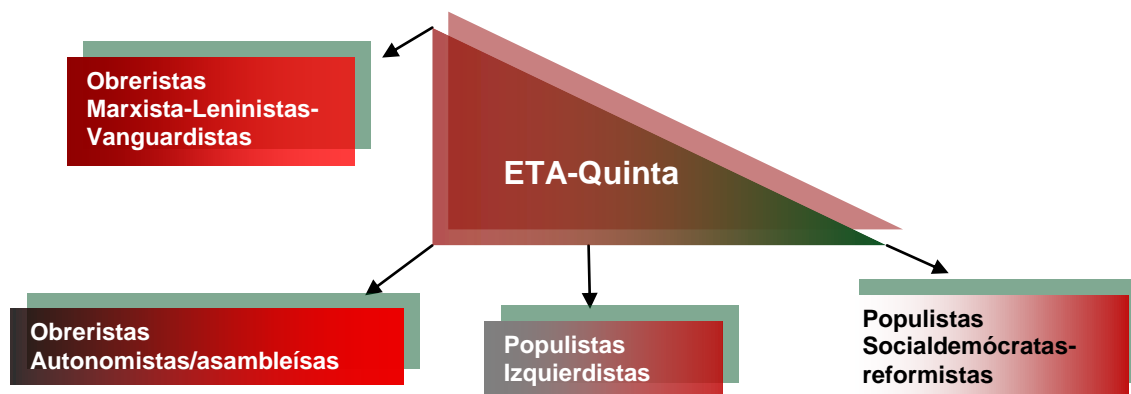


Figura 4. Facciones de ETA-Quinta (Elaboración propia).

Desde la revista *Gatazka*, en concreto desde su número 3 de 1973, se advirtió que si bien era necesario una concienciación a través de un partido sin glorificar la espontaneidad en la lucha obrera, no había que “mitificar los poderes de comités centrales, órganos omnipotentes”. *Gatazka* además afirmó la necesidad de lograr la denominada *prefiguración*, elemento clave desde el punto de vista de la autonomía obrera:

“la sociedad sin clases, sin explotación y democrática de mañana tiene que ir prefigurándose desde hoy (...). Es fundamental que el poder esté en las bases (...). No sea que lleguemos a una situación como la de la URSS en que a pesar de todas las planificaciones no existe un sistema socialista, puesto que no son los trabajadores los que controlan y dirigen sus medios de producción y su propia vida...”⁶³⁷.

El espaldarazo definitivo a la facción Quinta de ETA, y la carta de defunción de la Sexta, fue sin lugar a dudas la carta de varios de los presos de Burgos (Onaindia y Uriarte) y Zalbide (*Zunbeltz*) en favor de la facción de la Quinta. La nota de los presos apareció tan sólo un número después del *Zutik* en el cual Jean Paul Sartre volvió a considerar la posibilidad de la existencia de colonias en el interior de la Europa capitalista, a ver en la cultura vasca una contracultura y al nacionalismo de los pueblos minorizados como un elemento que expresaba la voluntad por superar las fronteras burguesas establecidas⁶³⁸. Los presos tuvieron a bien considerar que el factor clave que se dilucidaba en la terna entre la Sexta y la Quinta tenía esencialmente que ver con la cuestión de la subjetividad. En este sentido concreto, y entroncando con lo expresado con Krutwig, los autores afirmaron en primer lugar que la forma del capitalismo existente en Euskadi era el capitalismo en su fase monopolista y que la detentación de estos monopolios correspondía a un poder no ya sólo intrínsecamente unido por su

⁶³⁷ *Gatazka*, nº3, p.3

⁶³⁸ Documentos Y, nº12, *Zutik* 61, pp.268-270

carácter monopolístico al Estado, sino que además éste era estrictamente foráneo. Es decir, la burguesía monopolística, aunque pudiera ser vasca étnicamente, era objetivamente una burguesía imperialista. La fase monopolística habría hecho emerger una burguesía desplazada, una burguesía no-monopolística, que en el caso vasco adquiriría una forma de burguesía nacional. Si bien como apuntó Nicos Poulantzas es posible caracterizar inversamente esta relación, es decir, considerando al capital monopolista como burguesía nacional y al capital no-monopolista adscrito a la voluntad de un poder foráneo, los presos enmarcaron al capital no-monopolista de una manera nítida como burguesía nacional⁶³⁹. Esta caracterización como burguesía nacional a esa parte de la burguesía capacitó la consideración de su posición en la lucha y de manera consecuente el mismo carácter de la lucha general como lucha popular y nacional contra la oligarquía: “en las condiciones particulares de Euskadi lo popular antioligárquico muta en nacional vasco, muta en popular revolucionario”. La opresión y/o el desplazamiento frente a los grandes capitalistas se convertía así en el hilo conductor de una subjetividad formada a partir del disgusto, el cual era causado por el Estado español capitalista y una oligarquía que dirigiría la producción y la vida social en la fase del capitalismo monopolista⁶⁴⁰.

De manera lógica, este análisis guardaba una relación directa con las teorías expresadas por el propio Zumbeltz en *Hacia una estrategia revolucionaria vasca*, en donde se descartó por vez primera la visión de Euskadi como una colonia⁶⁴¹. En opinión de Gurutz Jaúregui, Zalbide había establecido “que Euskadi no es un país colonizado pero sí sometido al imperialismo de las grandes potencias”. Así, según Jaúregui, se produjo en el seno de ETA “una ruptura importante, pues lo que antes era la contradicción principal pueblo euskaldun- opresor español o francés, ahora se convierte en contradicción nacional entre el pueblo trabajador vasco y el imperialismo francés y español”⁶⁴². Desde nuestra lectura, esta distinción última ya se instauró en la Quinta Asamblea. Momento en el que, no obstante, aún no se estableció una diferenciación clara entre la comprensión de Euskadi como colonia o como territorio sometido al imperialismo.

⁶³⁹ Poulantzas, Nicos *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Madrid, SigloXXI, 2005, p.67.

⁶⁴⁰ Documentos Y, nº12, Zutik 62, pp.335-338;

⁶⁴¹ Documentos Y, nº8, Iraultza, p. 92.

⁶⁴² *ERE*, nº83, 29 de abril- 5 de mayo de 1981, pp.15-16

Esta divergencia entre imperialismo y colonialismo no estaba, ni estará en ETA Quinta, férreamente fijada. Como se ha visto en el capítulo anterior, *Gatazka* consideró por ejemplo que el hecho de que una región estuviera altamente industrializada no era un factor determinante para descartar su descripción como colonia. En todo caso, tanto el concepto de colonia como el de imperialismo eran posiblemente formas utilizadas para referirse, de una manera posiblemente exagerada pero simbólicamente efectiva, a la carencia de autogobierno político para el territorio vasco. Esta carencia remitía a la falta de soberanía política para controlar, abolir o superar el desarrollo del capitalismo sobre el territorio, que estaría controlado y defendido desde las estancias del poder central de los Estados de Francia y España, y a la imposibilidad para disponer de mecanismos para la recuperación de la cultura propia⁶⁴³. En su conjunto, la propuesta de los presos y de la propia facción marxista-leninista se especificaba no tanto por este análisis, como por la exigencia de que fuera la clase obrera quien tomara las riendas de la revolución popular que se esperaba.

De forma paralela, y como se ha especificado anteriormente, las corrientes más nítidamente marxistas-leninistas, encarnadas por la época en Onaindia, Zalbide, Uriarte o *Beltza* (o en figuras incipientes de la organización como Eduardo Moreno Bergareche, Pertur o incluso José Miguel Beñarán, Argala), proponían una filosofía materialista de la historia que, basándonos en esta misma lectura, resultaba una interpretación progresista del desarrollo humano. Entendieron así que dado el grado de desarrollo del progreso técnico-industrial del territorio vasco, mayor al conjunto de los territorios colindantes, éste se había ganado el derecho a disponer de sí mismo. Desde este punto de vista, la derrota de las guerras carlistas podía haber sido un hecho histórico indeseable por cuanto destruyó las formas de autogobierno, pero tenía una justificación histórica, ya que habría permitido el desarrollo del modo de producción capitalista. Desde este punto de vista, *Zunbeltz* destacó en su texto de *Iraultza* efectivamente que “los Fueros frenaban el desarrollo de las fuerzas productivas (...)” y que el carácter de las mismas guerras carlistas era esencialmente reaccionario⁶⁴⁴. Esta visión contrastaba en parte con otra filosofía de la historia adscrita a ETA Quinta por el momento, que sería más propia de los sectores social-populistas y del mismo marco común tercermundista de la organización. Desde esta última perspectiva, se cuestionaba la

⁶⁴³ Goikoetxea, Tomás, *Sobre nacionalismo revolucionario, socialismo abertzale y marxismo nacional vasco*, Hendaia, Mugalde, 1976, p.26.

⁶⁴⁴ Documentos Y, nº 8, *Iraultza*, pp. 58-61.

visión progresista de la historia –en la que cualquier acontecimiento histórico era interpretado de forma acumulativa, como etapa ineludible que finalizaría con la liberación del hombre- la modernidad de forma general y al modo de producción capitalista como su forma económica más característica. La modernidad era la particularidad perniciosa que hacía no ya sólo socavar el autogobierno político vasco, sino condenar a la esclavitud a la mayor parte de los habitantes vascos, sometidos a unas relaciones económicas y políticas de dominio. Esta era la proyección de Krutwig.

Si bien es probable que por la época no se llegara a una diferenciación nítida de estas propuestas faccionales en el interior de ETA Quinta, debe señalarse que estas resultarían importantes a futuro. La comprensión de la historia como progreso o como camino de esclavitud, la adopción consiguiente de un esquema marxista o digámoslo así, “krutwigista” y las matizaciones en cuanto a la cuestión subjetiva resultaran claves. Para los primeros, la lucha de la clase obrera era la lucha esencial, pese a la posibilidad de una lucha popular y por tanto de afirmar una lucha interclasista. De esta forma se comprendía la idea del Pueblo Trabajador Vasco como la unión de subjetividades. Para los segundos, la misma modernidad, la múltiple ruina histórica dejada a su paso, era no ya sólo la capacitación o necesidad de una lucha interclasista, sino incluso la emergencia de una subjetividad distinta (y única): poliforme, compuesta de los trozos de todo aquello negado territorialmente en ese transcurrir, constatada a partir de la represión y potencialmente revolucionaria a partir de la lucha significada en la positivización de los rasgos culturales vascos.

Reforzada organizativamente a partir de entonces por la entrada de miembros de las juventudes del PNV (EGI) radicalizados, el giro obrerista en ETA Quinta tuvo una manifestación evidente y violenta a partir de 1972. Se produjo en lo esencial un volteo importante en la concepción general de la violencia, que pasó de ser, por un breve tiempo y sin abandonar oficialmente la doctrina de la acción-represión⁶⁴⁵, un vehículo para constatar un nosotros negativo, a una “acción de complemento y refuerzo a la lucha de la clase obrera vasca”⁶⁴⁶.

⁶⁴⁵ Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA*, p. 86.

⁶⁴⁶ Documentos Y, nº12, Zutik 63, p.349.

En otro sentido, ETA comenzó a considerarse una especie de vanguardia armada⁶⁴⁷ un tanto *sui generis* (se le dio el nombre de “vanguardia de complemento”), ya que comenzó a plantear su acción armada como una acción defensiva a realizar una vez agotadas las vías de presión típicas de la clase obrera (básicamente, la huelga)⁶⁴⁸. La nota más relevante del secuestro en 1972 del accionista mayoritario de la empresa Precicontrol, Lorenzo Zabala, que mantenía un conflicto abierto con los trabajadores, fue el hecho de que éste empresario fuera vasco y, según Letamendia, incluso vasquista⁶⁴⁹. El secuestro de Zabala por parte de ETA Quinta produjo al menos dos contradicciones tanto con los grupos más adherentes a las viejas propuestas krutwigianas como con los propios marxistas-leninistas. En primer lugar, Zabala, al ser vasco y vasquista, era susceptible de ser incorporado a la subjetividad polimórfica. En segundo lugar, y en relación a las propias tesis marxistas-leninistas, Zabala no era un miembro de la gran burguesía monopolística. Luego era un miembro de una clase de la pequeña o mediana burguesía que, entendida como clase nacional, podía ser incorporada a una lucha popular. Haciendo un quiebro absoluto con la más o menos consistente lógica de los presos, en el *Zutik 63*, en donde se explicó aquella acción, se afirmó que “todos los patronos son iguales para nosotros, son nuestros explotadores, no cambia nada el que tenga o no apellidos vascos, pues nos oprimen igualmente”. Daba igual por tanto que éstos sufrieran la opresión como vascos y vasquistas, y que no pertenecieran a la gran burguesía monopolista. ¿Entonces, cuál era la significación propiamente vasca, o más bien independentista, de la acción?

Como han explicado Iker Casanova o Izaskun Sáez de la Fuente, la acción del secuestro de Zabala, inspirada por el militante proveniente de la Sexta Asamblea, *Argala*, y por Txomin Iturbe, tuvo más que ver con los intentos por demostrar al grupo de la Sexta los compromisos adquiridos por parte de ETA Quinta con la cuestión obrera y las posibilidades de compatibilizar, en ese campo, la lucha armada y la lucha de masas⁶⁵⁰. Ibarra señaló, en este sentido, que ETA Quinta, en sus análisis a partir de 1971, comenzó a suponer necesaria la lucha armada frente a aquellos que no asumían su

⁶⁴⁷Fernández, Gaizka, “La primera ETA, ETA político-militar, los CAA y otras organizaciones terroristas”, en Ugarte, Gastaminza, Josu (Ed.), *La bolsa y la vida: La extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, Esfera, 2018, p.50.

⁶⁴⁸ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p. 169.

⁶⁴⁹ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.369.

⁶⁵⁰ Casanova, Iker *ETA*, p. 134; Sáez de la Fuente, Izaskun, “Partidos políticos y organizaciones empresariales frente a la extorsión de ETA” en Sáez de la Fuente, Izaskun, *Misivas del terror. Análisis ético-político de la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, Marcial-Pons, 2017, p.86. De hecho, tras aceptar las demandas de los trabajadores, ETA Quinta liberó a Zabala.

necesidad ante el grado de radicalidad observado en las luchas de diciembre. Contrariamente a este análisis, ETA Quinta creyó que se había producido desde aquel acontecimiento, “un cierto retroceso en actitudes revolucionarias del movimiento obrero, tanto por la represión como, precisamente por la falta de lucha armada en el período”. Si bien se había producido este cierto retroceso, éste, apunta Ibarra, se debió fundamentalmente al progresivo debilitamiento de los Comités en los que había estado la propia ETA, a las disputas de éstos con Comisiones Obreras y a una cierta recuperación de estas últimas⁶⁵¹. Sea como fuere, la acción no guardaba una coherencia con la doctrina de la lucha popular. Es más, en este *Zutik* se produjo una ruptura retórica incluso con la idea del “nacionalismo revolucionario” expresada por Krutwig, al señalar sin ambages, y muy en la línea de ETA Sexta, que el “nacionalismo revolucionario” era “el nacionalismo de la clase trabajadora”. Ni rastro de conceptos asociados hasta entonces a esta categoría tales como “nacionalismo de la nación oprimida”, “antiimperialismo” o “Pueblo Trabajador Vasco”. Los mismos presos se vieron en la obligación de puntualizar incluso su escrito publicado en el *Zutik* anterior, en donde expresaban la idea de la lucha popular, indicando esta vez que: “los que defendemos los intereses del proletariado, la lucha común que tienen las clases populares contra la oligarquía, no nos debe hacer olvidar este otro carácter fundamental de esta misma revolución: el carácter de la lucha de clases”⁶⁵².

La defunción de los Frentes: la línea tupamara, la corriente Septiembre Negro, LAIA y COA

En enero de 1973, ETA Quinta llevó a cabo una nueva acción violenta de envergadura: el secuestro de Felipe Huarte, director gerente de la compañía Torfinasa. El secuestro de este empresario afín al régimen (su padre era Félix Huarte, vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra) y miembro de una de las familias navarras más poderosas, se enmarcó más oportunamente, esta vez, dentro del marco ideológico común establecido por ETA Quinta: Huarte podía ser visto, ahora sí, por sus vínculos con el régimen, como un miembro de la oligarquía. Por vez primera, el marco ideológico general llegó a compatibilizarse de forma relativa con el volteo en lo referido a la estrategia. Y es que puede decirse, que la principal contradicción de la época en ETA no era, como se ha apuntado a menudo, la de cómo hacer compatibles la lucha de masas

⁶⁵¹ Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA*, p. 90; Ibarra, Pedro, *El movimiento*, p.227.

⁶⁵² Documentos Y, nº 12, *Zutik* 63, 352.

con la lucha armada⁶⁵³. La contradicción principal era, más bien, cómo hacer compatible la violencia toda vez que se había comenzado a descartar su uso para hacer constatar la existencia de una subjetividad negativa (la estrategia de la acción-represión). Es decir, si en el Capítulo 3 se afirmaba que el desempeño de la violencia era una vía para provocar el acto represivo del régimen, en este período, la nueva inspiración del uso de la violencia comenzó a entenderse justamente como una vía para evitar esta misma represión.

Dada la aparente renuncia a seguir por más tiempo en la estrategia armada de la acción-represión, se puede interpretar que ETA-Quinta, tras Burgos, daba por constatado ese *nosotros* en negativo territorializado en los territorios vascos. El Frente Militar debía encontrar así su nuevo lugar. En comparación con los otros frentes, que sobre el papel eran los encargados de concienciar en un sentido nacionalista la subjetividad constatada por los militares, el Frente Militar seguía teniendo un lugar absolutamente destacado. Como destacó Sullivan, “el Frente Obrero de ETA-V siguió siendo un pálido apéndice de su frente militar, que no hizo [durante el secuestro de Huarte] mucho más que convocar a los trabajadores para que apoyaran las acciones militares”⁶⁵⁴. El Frente Obrero, que se reestructuró en el verano de 1972 tras la escisión provocada con la Sexta Asamblea, y que debía concienciar a la clase obrera de que la proyección *abertzale* era la vía para su emancipación, estaba resultando ser una estancia totalmente inoperativa. El Frente careció de un programa intervención claro en los entornos obreros⁶⁵⁵. En abril de 1973, con la caída de *Txikia* (muerto por la Guardia Civil), principal pegamento entre facciones en el seno de la organización, se abrió inmediatamente el debate en torno a la concepción general de la lucha armada. En el primero de mayo de aquel año, ETA Quinta emitió un comunicado en el que señaló:

“sólo mediante la lucha armada de todo el pueblo trabajador vasco en una articulación revolucionaria con el resto del pueblo sometidos [sic] a los estados español y francés será posible la resolución al problema que nos presenta nuestra existencia como clase explotada en un contexto de pueblo nacionalmente oprimido y dividido”⁶⁵⁶.

⁶⁵³ Gaizka Fernández, por ejemplo, podría haber interpretado de forma inexacta, que la divergencia se basaba en “cómo coordinar la política con la violencia”, asumiendo en este sentido que la violencia de ETA no era una “violencia política” (Fernández, Gaizka, “El camino al infierno. ETA, desde sus orígenes a los años de plomo (1958-1981)”, p.321.).

⁶⁵⁴ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p. 170

⁶⁵⁵ Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p.173-175; Documentos Y, nº17, Kemen 6 (ETA-PM), p.365.

⁶⁵⁶ Documentos Y, nº 15, “Primero de Mayo 1973”, p.204.

En la revista de ETA, *Hautsi*, que había sido durante apenas un número el boletín del Frente Cultural, se señaló el mismo mes que:

“las actividades militares [del Frente Militar] no deben constituir una serie de iniciativas solitarias que monopolicen la lucha inmediata contra el adversario (...). Las actividades militares deben intercalarse en todos los demás medios de lucha contra el sistema empleados por las masas”⁶⁵⁷.

En un número anterior, se indicó además que “no vemos que a través de la lucha armada se consiga más que una cierta simpatía”⁶⁵⁸. Así, comenzó a proponerse un cuestionamiento general de la estrategia armada entre ciertos sectores militantes: ¿si la violencia había servido para poner en evidencia la realidad de una subjetividad negada a partir de la represión, y si el paso siguiente era concienciar a dicha subjetividad para la realización, por sus propios medios (armados o no), de una revolución popular/nacional, qué sentido podía tener la violencia en un contexto en el cual esa subjetividad ya ha sido evidenciada? La demanda del Frente Obrero a partir de entonces por tener un hueco en esta estrategia general, no puede entenderse sino como una reivindicación de lo propuesto en la Quinta Asamblea. Si bien la teoría acción-represión guardaba una clara relación con la teoría del foquismo de Régis Debray (extraída ésta a su vez del Che Guevara), la concepción frentista levantada por la Quinta Asamblea tenía una significación general krutwigista (devenida a su vez del teórico vietnamita Trùng Chinh). El Frente Obrero se posicionará a favor de su protagonismo bajo el segundo parámetro, mientras que el Frente Militar se encontraba proclive a ahondar en la teoría foquista a fin de hacer pivotar todo eje concienciador de la subjetividad bajo el desempeño de la lucha armada⁶⁵⁹.

Bajo estas dos posturas estratégicas aparentemente irreconciliables, atravesadas a su vez por las facciones ideológicas aducidas, se llevó a cabo la Sexta Asamblea de ETA Quinta, celebrada en agosto de 1973. Los miembros del Frente Obrero, que se había constituido apenas hace un año, fueron, en un primer momento, reticentes a acudir a la convocatoria, aunque asistieron finalmente. Entre las posturas adoptadas se asumió una estructura del tipo centralismo democrático y se eligió un nuevo Comité Ejecutivo copado muy fuertemente por el Frente Militar. En las resoluciones de la Primera Parte

⁶⁵⁷ Documentos Y, nº 16, *Hautsi* 3, p.395.

⁶⁵⁸ Documentos Y, nº 16, *Hautsi* 2, p.379.

⁶⁵⁹ Jáuregui, Gurutz, “ETA: orígenes y evolución ideológica y política” en Elorza, Antonio (Coord.), *La historia de ETA*, p.262; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), pp.380-381; Bruni, Luigi, *ETA: historia política* (Vol.1), p.70; Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), p.174.

de la Sexta Asamblea se afirmó el marco ideológico común, tratando de conciliar las posturas de las tres facciones ideológicas más importantes (la marxista-leninista, la social-populista y la asamblearia). Es decir, fue la afirmación de una filosofía de la historia vasca compartida, aunque, y hay que destacarlo, se denotaba ya una preponderancia de la facción marxista-leninista en el plano ideológico y del Frente Militar en el plano estratégico:

“La Revolución Francesa (1789) y el liberalismo decimonónico español crearon dos estados centralizadores (...). Sus propias leyes, reflejo jurídico de una sociedad precapitalista, desaparecieron; la nueva legislación no reflejaba sino la dependencia a los intereses de los grandes capitalistas españoles y franceses. La opresión nacional vasca vino emparejada a la entrada del modo de producción capitalista (...). El liberalismo burgués español supone para Euskadi Sur (...), tras las victorias armadas en las Guerras Carlistas y la posterior abolición jurídica de la autonomía vasca (Los Fueros), su integración violenta en los organismos políticos, económicos, sociales y culturales del Estado Español. Este otorgó al capital europeo (...) la explotación del mineral de hierro vasco. A la sombra de tal actividad una industria pesada se desarrolla, alrededor de Bilbao (...) esta industria fue creada por sus patrones con el único objeto de hacer máximos los beneficios en el interior de un mercado español protegido por el Estado. Así surgió la gran burguesía vasca que (...) se enlazó estrechamente con los terratenientes y financieros españoles, dando lugar al actual conjunto oligárquico opresor (...). El régimen franquista es profundamente reaccionario; su única forma de diálogo es la fuerza bruta (...). Toda la maquinaria del Estado no es sino un impresionante aparato represivo al servicio de la oligarquía (...). La burguesía es el enemigo principal de los derechos nacionales de los pueblos. De hecho, la opresión nacional surgió como producto de la consolidación del sistema capitalista (...). Lucha de clases y problema nacional forman entonces una unidad”.

Los miembros ideológicos cercanos a las posturas social-populistas, que habían sido los promotores de la escisión de la Quinta Asamblea y los fundadores del marco común hasta el giro obrerista, pudieron aceptar las formas generales de este reformado marco común, motivado por las otras dos facciones. Algunos matices como la escasa presencia del concepto Pueblo Trabajador Vasco, citado una sola vez en relación a la represión del régimen, no hicieron aun comprometer el sentido de la propuesta comunitaria. Una propuesta aun fijada en torno al sentido antiimperialista otorgado por los social-populistas. El elemento general que otorgó un anclaje mayor al respecto de las anteriores tesis fue el hecho de concebir la lucha revolucionaria vasca como una lucha popular:

“la contradicción principal de nuestra lucha revolucionaria es la que enfrenta a las clases populares vascas –con el proletariado industrial al frente –con las burguesías monopolistas española y

francesa; existen unos lazos objetivos de unión, unos intereses de clase comunes –no idénticos– que determinan el carácter popular y no meramente proletario de la revolución pendiente en Euskadi”⁶⁶⁰.

Krutwig, junto con P. Zugasti, presentaron una serie de comentarios previos a la organización de la asamblea en los que se destacaba la necesidad futura de hacer predominar por encima de la lucha de clases, el elemento de pueblo oprimido como vía de caracterización de la actividad de ETA:

“en la actualidad observamos que las luchas predominantes son las luchas anti-imperialistas, es decir las luchas entre (a) NACIONES IMPERIALISTAS y (b) PUEBLOS COLONIZADOS. Las luchas de Liberación Nacional se encuentran en el primer plano de la realidad histórica, mientras que las luchas internas de un pueblo, o sea, las LUCHAS DE CLASE se hallan en segundo plano y solo tienen un papel de fuerza coadyuvante de la revolución mundial. Los verdaderos actores de la revolución hoy son los pueblos oprimidos y colonizados (...). Este desarrollo de las luchas anti-imperialistas ha adquirido tales caracteres, que ya no se limita a los que por convención jurídica se llama colonias, sino a todos los territorios que en realidad SON COLONIAS, llámeselas como más guste. Como Euskal Herria que es una colonia de España y de Francia”⁶⁶¹.

El pensador vasco-germano emitió a su vez en este escrito una reflexión muy marcada por el movimiento sesentayochista y muy en la línea de su proyección general antimodernista. En este sentido, observó en el marxismo occidental una herencia implícita de las categorías modernas cuya asunción acrítica no era viable ni deseable. El socialismo buscado para Euskal Herria por tanto, y marcando una distancia importante con las corrientes marxistas-leninistas de ETA Quinta, debía ser un socialismo propio:

“el intentar imponer un tipo de socialismo extraño, no es más que una nueva forma de imperialismo, es evidente, que en el caso vasco debemos establecer una teoría del socialismo PROPIA que tenga en cuenta el desarrollo sociológico de Euskalherria [sic] (...). No podemos, pues, SOMETER UNA REALIDAD CONCRETA, COMO ES UN PUEBLO, A LOS DESIGNIOS DE UNA TEORÍA. Aunque esta teoría sea el marxismo. En una palabra debemos seguir la máxima maoísta de SERVIR AL PUEBLO, es decir, CONSIDERAR QUE TODA TEORÍA HA DE ESTAR AL SERVICIO DEL PUEBLO Y NO AL CONTRARIO”⁶⁶².

Por otro lado, tal y como se ha señalado, las resoluciones marcaron además la preponderancia de la visión del Frente Militar, al concebir la lucha armada como “forma suprema de la lucha de la clase trabajadora”. Si bien en el plano ideológico se habían acomodado las posturas faccionales, en el plano estratégico, las visiones en torno a la

⁶⁶⁰ Documentos Y, nº15, “A la clase trabajadora y al resto del pueblo vasco”, pp.161-162.

⁶⁶¹ Documentos Y, nº12, “Comentarios y proposiciones ante la próxima asamblea”, p.111.

⁶⁶² *Ibid.*, 114. Mayúsculas en el original.

lucha armada habían quebrado la posibilidad de un acuerdo con los núcleos asamblearios/autonomistas, partidarios no sólo de una actividad no armada entre la clase obrera, sino de la auto-organización asamblearia de la misma. Así pues, si bien el Frente Obrero permaneció en ETA, un pequeño grupo de militantes libertarios cercanos a los entornos de la revista *Gatazka* y de *Beltza*, abandonó la organización⁶⁶³.

Al concluir la Asamblea, las carencias organizativas siguieron ahí, ya que no se dio solución a la inoperancia del esquema frentista. El Frente Obrero era un ente inestable, marcado por su incapacidad de llevar a cabo una actividad ordinaria de concienciación en el seno de las fábricas. Su problema no residía tanto en su concepción general, sino en la vinculación que éste aún mantenía con un Frente Militar que había abandonado el objetivo inicial (el de ser el iniciador de la espiral acción-represión). Conviene precisar aquí que si bien la mayor parte de autores ha indicado el final de la estrategia de la espiral armada a partir de los años 1974-1975, es probable que ésta concepción tuviera su acta de defunción real entre los años 1971 y 1973⁶⁶⁴. A partir de estos años, el Frente Militar comenzó a concebir su tarea de manera distinta a como lo había hecho hasta entonces. Como se decía, la violencia por él ejercida ya no debería buscar el mero martirio (del griego *martus*: testigo, que da testimonio) colectivo, la constancia de la existencia del *nosotros* negado, sino que debía ser finalista. Se debía atacar al régimen con el objetivo no de lograr una acción reactiva del mismo, sino con el fin directo de desestabilizarlo, de desgastarlo y obtener una ventaja sobre él. Tras el secuestro de Zabala, ETA Quinta había apuntado que “la destrucción violenta del Estado fascista es imprescindible para la construcción de un Estado vasco independiente”⁶⁶⁵. Igualmente y desde este punto de vista puede comprobarse el cambio operado en la lógica del asesinato de Melitón Manzananas a la operación contra Carrero Blanco, preparada durante 1973 por el Frente Militar. Esta acción, inicialmente planteada como secuestro, acabó por ser, tras el nombramiento de Carrero como Presidente del Gobierno (el 9 de junio), una operación de atentado contra su vida. En el comunicado al pueblo vasco sobre el atentado exitoso contra Carrero, los miembros del Frente Militar de la organización expresaron estar: “firmemente convencidos de que *sólo las armas nos darán la libertad*,

⁶⁶³ Sullivan, John, *El nacionalismo*, p. 173; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.401.

⁶⁶⁴ Sobre el fin de la espiral de la acción represión, Ibarra ha propuesto el año 1974. Letamendia por su parte retrasó la fecha hasta el año 1977 y Florencio Domínguez hasta 1978. Patxo Unzueta por su parte, indica la terminación de esta primigenia estrategia teórica en 1975 (Sánchez Cuenca, Ignacio, *ETA contra el Estado*, p. 65).

⁶⁶⁵ Documentos Y, nº 12, Zutik 63, p.350.

como trabajadores y como pueblo, hemos elegido el camino de la resistencia armada (junto con las manifestaciones, las huelgas y el apoyo de la lucha popular)”⁶⁶⁶. Ya no se trataba de lograr dar mediante la violencia la “naturaleza como Nación” al pueblo oprimido, presente en las “Bases teóricas de la Guerra Revolucionaria”, sino de lograr su libertad por esas mismas armas. En mayo de 1974, en el *Zutik* número 64, el Frente Militar de ETA Quinta expresó los objetivos de aquella operación contra Carrero. Estos fines eran: “la liberación de los presos políticos” y el rompimiento del “equilibrio del ritmo de evolución del Estado español: forzándole a un salto a la derecha, lo que le aislaría aún más del pueblo o bien forzándole a una cierta evolución aperturista demasiado rápida para ser asimilada por el sistema”. En otro sentido, la acción buscaba ahondar en la quiebra de los alineamientos entre las élites franquistas.

En el mismo boletín, el Frente Militar de ETA Quinta consideró entonces la lucha armada como una necesidad ejemplificante ante el pueblo, considerando que así se podría avanzar en la superación del activismo minoritario y alcanzar “el estado insurreccional”. Además de ello, el boletín hizo hincapié en la posibilidad de compatibilizar la lucha armada con la lucha de masas, en lo que sería una reivindicación de la definición político-militar de la organización⁶⁶⁷ contra ciertas tendencias del Frente Militar que querían convertir a ETA en una organización meramente armada y autonomizarse del Frente Obrero:

“la acción de masas tiene un techo; éste está directamente relacionado con la violencia con que decida emplearse el aparato represivo (...) Constituye un gravísimo error creer que la aportación de las masas al proceso revolucionario se limita a sus formas clásicas de acción: manifestaciones, huelgas, choques con la policía (...) ETA no es una organización dedicada exclusivamente a la lucha armada en Euskadi. Es evidente que nosotros somos algo más que un núcleo de combate militar”⁶⁶⁸.

Unos meses antes, en marzo de 1974, en el *Kemen* 1, se expresó que la mayor parte de Frente Militar se encontraba en posturas político-militares. Es decir, que la mayor parte de militantes de este Frente deseaban aún firmemente seguir compatibilizando la lucha armada con la lucha a nivel de fábrica y en los entornos culturales. Estos militantes deseaban seguir planteando la lucha armada desde la perspectiva foquista asumida, reconfigurando de manera lógica el esquema vietnamita (frentista) anterior. Se indicó que, pese a ello, había surgido en este mismo Frente una tendencia que buscaba

⁶⁶⁶ Documentos Y, nº15, “Carrero Blanco Ejecutado”p.223. Cursiva añadida.

⁶⁶⁷ Se reivindicaba, por tanto, la preservación del esquema seguido hasta entonces.

⁶⁶⁸ Documentos Y, nº15, *Zutik* 64, pp.341-373.

convertir a ETA en un reducto militar, asumiendo en conclusión que el Frente Obrero debía actuar por su cuenta. Comenzaron a aflorar aquí, por consiguiente, las divergencias entre dos tendencias omnicomprendidas e incompatibles sobre lo que era ETA. Dos tendencias denominadas por Letamendia como “ala tupamara” y “ala Septiembre Negro” para referirse respectivamente a las corrientes político-militaristas (polimilis) y militaristas (milis). Además de por haber asumido una línea foquista heterodoxa, basada en la guerrilla urbana frente al tradicional foquismo rural del Che y de Debray⁶⁶⁹, Letamendia explicó como sigue que los político-militaristas se inspiraran en el movimiento tupamaro de Uruguay:

“la primera ala, unitaristas o tupamara, permanece fiel a los esquemas que ETA viene manteniendo en los últimos tiempos, esto es, a la estructuración político militar de la organización y a la convicción de que es posible la armonía y el enriquecimiento mutuos de la lucha armada y el movimiento de masas”

Letamendia señaló al respecto de los militaristas, que su inspiración en el grupo armado palestino Septiembre Negro, que había atentado en 1972 contra la delegación Israelí en los Juegos Olímpicos de Múnich, se debió a que esta organización había propuesto un modo de actuación centrado en el aislamiento con respecto a las organizaciones de masas⁶⁷⁰. Mientras estas disquisiciones sobre cómo afrontar el nuevo periodo de debilidad del régimen afloraban, ciertos sectores del Frente Obrero de Guipúzcoa y Vizcaya se escindieron de la organización, tras el Tercer *Biltzar Ttipia* de ETA Quinta, en junio de 1974. El escindido Frente Obrero de Guipúzcoa, fundamentalmente de los entornos del Valle de Urola, Eibar y Goierri, comenzó a trabajar una nueva perspectiva organizacional, contactando a su vez con viejos militantes del Frente Obrero del período 66-69, simpatizantes de los núcleos libertarios/autónomos escindidos en la primera parte de la Sexta Asamblea de ETA Quinta, descontentos de las posiciones polimilis y milis, y algunos simpatizantes del Frente Cultural, fundándose en agosto de ese mismo año una nueva organización política: LAIA (*Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia* o Partido de los Trabajadores Abertzales Revolucionarios). El nuevo partido político, que celebró su Asamblea fundacional en Domezain, en la región vascofrancesa de Sola

⁶⁶⁹ De hecho hay que destacar que el propio Che, como Castro y Debray fueron críticos con la posibilidad de desarrollar un núcleo guerrillero en entornos urbanos. Ver: Bordas, Martínez, Júlío, *Tupamaros. Derrota militar, metamorfosis política y victoria electoral*, Dykinson, 2015, 204-205; Lamberg, Roberto F., “La guerrilla urbana: Condiciones y perspectivas de la «segunda ola» guerrillera», en *Foro Internacional*, 43 (1971), pp. 421-443.

⁶⁷⁰ Letamendia, Francisco, *Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA*, Barcelona, Ibérica, 1978, p.421.

(*Zuberoa*), fue el primer partido surgido directamente de ETA. En su seno confluyeron facciones marxistas-leninistas que buscarían la construcción de un partido vanguardia, y los sectores de la autonomía obrera influidos por *Gatazka* y *Beltza*⁶⁷¹. En ambos casos, se trataba de realizar una acción concienciadora entre la clase obrera vasca, poniendo el énfasis en que la emancipación social y nacional pasaba inexcusablemente por la independencia y la construcción de un nuevo Estado socialista⁶⁷².

Con la salida de la militancia del Frente Obrero de Guipúzcoa y Vizcaya, ETA Quinta se vio en la obligación de afrontar la reestructuración de los Frentes. El programa de intervención en el campo obrero tras el Tercer Biltzar Ttipia se había resumido a la idea de potencializar estructuras del tipo Comisiones Obreras con programas en los que se reflejaran “los intereses nacionales” y la de dotarse de un órgano de difusión en el seno de la clase obrera⁶⁷³. Éste órgano se concretó en julio, con la aparición del boletín *Langile* (Trabajador) en cuyo primer número se decían cosas tales como: “hoy ya estamos presentes en el movimiento obrero; pero esto a pesar de constituir un gran avance, es aún insuficiente. Porque de lo que se trata ahora es de dar cohesión a nuestras ideas y materializarlas en una alternativa ETA para nuestra clase”⁶⁷⁴. ETA Quinta buscaba en cierta forma no descolgarse de la nueva plataforma sindical *abertzale*, las Comisiones Obreras Abertzales (COA), que sería potenciada durante el verano por los militantes que fundarían LAIA como propuesta alternativa al sindicalismo “españolista”⁶⁷⁵. Una propuesta sindical que había fermentado a principios de 1974 del otrora Frente Obrero con la publicación del manifiesto LAK-COA (Comités Obreros *Abertzales*) en el seno de las luchas obreras en Guipúzcoa y que se convertirían, a finales de año, en el eje de la política de masas del partido LAIA⁶⁷⁶.

De manera paralela, la reestructuración de los Frentes trajo consigo que ETA Quinta, fraccionada ya entre los dos sectores, pero con una preponderancia clara de la posición

⁶⁷¹ “Informes-Notas sobre la historia de LAIA” (24 de mayo 1978), LBF, LAIA, caja03, exp.002,03; Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.18; Almeida Díez, Adrián, “LAIA (Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios). Trayectorias políticas de un partido de izquierda abertzale (1974-1984)”, en VV.AA., *Les altres protagonistes de la Transició: mobilitzacions socials i esquerra radical*, CEDID-FSS, 2020, pp. 762-763; Bruni, Luigi, *ETA: historia política* (Vol.1), p.206.

⁶⁷² LAIA no rechazó la utilización de las armas, pero las consideró sólo necesarias en el momento en que las demandas populares no fueran satisfechas y para alcanzar el poder político. Su aspiración como partido era erigirse en vanguardia de forma gradual y durante un proceso de lucha (*Sugarra*, nº 1, p.22)

⁶⁷³ Documentos Y, nº15, Kemen 3, p. 302

⁶⁷⁴ Documentos Y, nº15, *Langile* 1, p 406.

⁶⁷⁵ *Sugarra*, nº 1, p.27.

⁶⁷⁶ *Sugarra*, nº 2, p.42; Documentos Y, nº17, “Organización de masas”, p. 405.

estratégica polimili, comenzara ya en febrero de 1974 una experiencia piloto que debía superar la posición frentista. En abril, un grupo de militantes explicó esta nueva estructura de organización:

“hemos pensado un cambio de estructura; aunque no varían nada los puntos esenciales como son: 1) hemos de desarrollar la lucha armada. 2) hemos de llevar un trabajo de masas en las fábricas (Movimiento Obrero Vasco), en las ikastolas, alfabetización, Universidad (Movimiento Cultural Vasco), en los pueblos, barrios y sociedades (Movimiento de Pueblo) en la juventud (Movimiento Juvenil y Estudiantes) según sea la zona. Pero lo que varía es que en vez de ser por frentes, la intervención de ETA sea por zonas. Nosotros proponemos en el plan de tratar de ir consiguiéndolo en todo Euskadi estos cambios: en una zona determinada supongamos que ETA cuenta con una célula militar, un grupo del MOV [Movimiento Obrero] y otros grupos trabajando a nivel de Ikastola (...) y un aparato de propaganda para los problemas específicos de la zona (tanto en material de formación como en octavilla); cada responsable de grupo tendrá contacto con el responsable general de la zona que será político-militar y tendrá una visión conjunta de la lucha (...)”⁶⁷⁷

Esta experiencia, que haría recaer la actividad armada y de masas a un mismo grupúsculo de militantes fue muy mal recibida por parte de la militancia del Frente Militar, al que se le vaciaban sus competencias específicas. Al no haber Frentes, ¿qué papel jugarían los hasta entonces miembros del Frente Militar? Como destacó Iker Casanova, “estas experiencias piloto, adecuadas o no, suponían una ruptura del modelo acordado oficialmente dentro de ETA”⁶⁷⁸. Hay que recordar que ETA Quinta en la Primera Parte de su Sexta Asamblea no había descartado la estructura frentista, pese a haber adoptado en la práctica un modelo para el Frente Militar que difícilmente casaba con la existencia de más frentes. Los miembros polimilis no rechazaban ni mucho menos la lucha armada, pero querían aglutinar/determinar a partir de ella las luchas realizables en la esfera de lo “civil”, interviniendo así de forma paralela en organizaciones como las COA. Es decir asumiendo en la lucha armada lo que hasta entonces realizaban, siempre sobre el papel, los distintos frentes de actuación: la labor concienciadora. Los milis, que predominaban ya dentro del Frente Militar, comenzaron a partir de entonces a sostener que la práctica armada debía desgajarse de los vínculos con las esferas civiles. De facto, la formación de las organizaciones civiles bajo el marco doctrinal de ETA Quinta representaría ya la existencia de una amplia base militante. Esto es, evidenciaban la existencia de un corpus social, de un movimiento social, asociado a la ideología elaborada por ETA, pero orgánicamente e incluso

⁶⁷⁷ Documentos Y, nº15, Kemen 2, p.278.

⁶⁷⁸ Casanova, Iker *ETA*, p.163.

doctrinalmente ya independiente de la propia organización armada. Para los milis este hecho debía quedar fijado a través de una separación oficial con la base civil, y una limitación de las propias funciones de ETA en el espectro del nuevo movimiento social en emergencia (se ahondará en esta cuestión en los siguientes capítulos).

Tras el atentado del Frente Militar de ETA Quinta contra la cafetería Rolando (septiembre de 1974), las divergencias se acentuaron. El ataque no acabó con la vida de los policías que ETA esperaba encontrar en el local, situado en las cercanías de la Dirección General de Seguridad en Madrid, sino con un centenar de civiles. Las tendencias polimilis no quisieron asumir la factura de una acción armada que a todas luces iba a resultar impopular para la organización, mientras que las tendencias militaristas apostaban por asumirla. Esta última divergencia, marcó la ruptura definitiva entre las líneas militaristas y político-militaristas, consumada en octubre de 1974 tras el Cuarto *Biltzar Ttipia* de la organización⁶⁷⁹. Ese mismo mes, los polimilis, en el *Kemen* 4, acusaron a los militaristas escindidos de querer hacer de la lucha armada una vía exclusiva de ahondamiento de las contradicciones del sistema: “todos podemos estar de acuerdo con la importancia del empleo de la lucha armada en esta función, pero lo que ETA niega y ha negado a lo largo de su historia es que ésta sea la única función de la lucha armada”. El aislamiento con respecto a las organizaciones civiles fue calificado por los político-militaristas de “liquidación pura y simple de la lucha armada y su extensión como principio estratégico”. Al modo de las Brigadas Rojas italianas o la Fracción del Ejército Rojo en Alemania Federal, los polimilis planteaban auto-concebir su lucha como “el núcleo para la formación de un ejército capaz de vencer al enemigo militarmente”, frente a la mera agitación armada para el logro de una movilización política que fuera, en último término, la que pudiera destruir al enemigo. La ruptura, en definitiva –explicaban los polimilis-:

“ha llegado cuando algunos militantes ilegales han tratado de frenar nuestro proceso político-militar (...). Lo han querido frenar ahora, cuando han comprendido que político-militar no quiere decir militarización de la organización, sino superación (...) de la estructura frentista que tantos problemas y tensiones ha creado en el seno de la organización”⁶⁸⁰.

De forma conclusiva, puede decirse que 1974 marcó el punto de arranque de la formación del movimiento social de la izquierda *abertzale*. En el presente capítulo, se

⁶⁷⁹Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.395; Letamendia, Francisco, *Historia de Euskadi*, p.412; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.98.

⁶⁸⁰Documentos Y, nº15, *Kemen* 4, pp. 312-314.

han observado tan sólo los elementos que dilucidaron la fijación del marco doctrinal de ETA Quinta y las disputas estratégicas que a tenor de este marco se desarrollaron en el seno de ETA Quinta: las corrientes tupamaras, las corrientes Septiembre Negro y finalmente, las corrientes “civiles” o no-armadas. La fijación doctrinal, la existencia de una importante división de facciones en su interior y finalmente las disputas estratégicas son tan sólo elementos parciales para explicar cómo surgió el movimiento social de la izquierda *abertzale*. En todo caso son de vital importancia. La existencia de un marco común, la propia división sobre la interpretación de ese marco o la prevalencia de una u otra estrategia para llevar a puerto los objetivos doctrinales, son elementos que indicaban la existencia de una base militante amplia que, compartiendo diagnóstico ante los problemas y los objetivos estratégicos para solucionarlos, diferían en aspectos ideológicos y tácticos. La amplitud y la complejidad de las disputas y el logro del mantenimiento de la base doctrinal mínima, basada en la necesaria liberación de la subjetividad negativa a partir de la independencia nacional de aquellos territorios en los que se constataba ésta, son elementos que lejos de revelar una debilidad, destacaban la vigorosidad doctrinal, sujeta, por su misma indefinición endémica, a múltiples interpretaciones. Interpretaciones que capacitaban, por extraño que parezca, encuadramientos militantes variados en ETA Quinta: marxistas-leninistas, nacionalistas populistas, centro-izquierdistas e, incluso, gente influenciada por las teorías sobre el asambleísmo, el consejismo o la autonomía obrera, etc. Así pues, y al igual que en la reproducción celular, cuando el tamaño de la unidad, ETA y su marco, fue lo suficientemente amplio y compacto, comenzaron a producirse dos fenómenos simultáneos: la pérdida de efectividad de los procesos determinados a partir de dicha unidad y la necesidad de la división militante y organizacional. Bien es cierto, sin embargo, que hasta ahora, no se ha tenido en cuenta la afección contextual de estas mismas disquisiciones ideológico-estratégicas dadas en el seno de la organización. Para determinar el cómo se formó el movimiento social de la izquierda *abertzale*, se cree necesario estudiar, además de los aspectos del proceso de enmarcamiento tratados en los capítulos anteriores, el cambio en las estructuras políticas y económicas en el Régimen franquista a partir de los 60. Un elemento de honda significación que, como se verá, ayudó a realizar una traslación del marco ideológico-cultural elaborado por ETA a la esfera de la sociedad civil durante el período observado en el presente capítulo.

Parte III. Marco y estrategia de la RAF. (1970-1982)

Capítulo 6

RAF. Primera Generación. Del obrerismo al antiimperialismo

6.1. La cuestión subjetiva en 68 y el inicio de la Fracción del Ejército Rojo (RAF)

Si bien como se ha visto la organización ETA logró conceptualizar un sujeto (el PTV) para la realización de su particular revolución –con todos los problemas ya explicados-, la Fracción del Ejército Rojo (en adelante, RAF) tuvo dificultades mucho más serias a lo largo de su trayectoria política para determinar claramente quién era este actor. Esta problemática, como se estudiará a lo largo de los tres siguientes capítulos, la falta de un concepto subjetivo claro, derivó en una falta de concreción sobre el diagnóstico y significación de los problemas que pretendían denunciarse por la organización armada, en la indeterminación de los usos de la violencia política y, finalmente, en una indefinición de las soluciones para poner fin a dichos problemas. En este sentido, la falta de una concreción sobre la cuestión subjetiva, derivaría, como no ocurrió con ETA, en la ausencia de un marco doctrinal concreto a través del cual se motivara la acción colectiva en las esferas de la sociedad civil. Es por tanto relevante abordar, tal y como se ha hecho para el caso de la organización vasca, la cuestión de la subjetividad en la RAF, ya que a partir de esta cuestión podrá razonarse el porqué del resultado final de su aislamiento.

La discusión en torno a quién era el sujeto de la revolución en el nuevo período de la segunda posguerra mundial se trasladó a la RAF desde el movimiento social del 68 alemán. Éste movimiento, fundamentalmente a través de las corrientes antiautoritarias de la Federación Socialista Alemana de Estudiantes (SDS), se vio muy influido por pensadores de la Escuela de Frankfurt como Herbert Marcuse o Theodor W. Adorno. Para Marcuse, la clase obrera en el nuevo panorama del capitalismo tras la Segunda Guerra Mundial, se encontraba integrada, incorporada, en el sistema, de modo que los grupos marginales, desde los estudiantes universitarios a los movimientos de emancipación nacional del Tercer Mundo, podían asumir el protagonismo movilizador como agentes que aún podían expresar el antagonismo social en el nuevo capitalismo de la abundancia. Por su parte, Theodor W. Adorno había desarrollado una crítica feroz a los fundamentos de la dialéctica hegeliana en la cual observó, en su conclusión en síntesis como expresión del pensamiento racional, el principio del totalitarismo; la

destrucción de los opuestos. En término sociopolíticos, aquello que no se igualaba a la identidad ideal impuesta por el poder de turno era reprimido y, en último término, exterminado. Este había sido el caso, en opinión de Adorno, de los judíos durante el dominio europeo de la Alemania nazi. Como se ha observado a la hora de hablar de ETA, desde esta interpretación era posible visualizar, como de hecho hizo la organización vasca, al sujeto que resultaba opuesto a la identidad ideal fijada por el franquismo. Es decir, se evidenciaba un *nosotros* desde lo que no cabía en aquel sistema político-económico. ETA llamó a este *nosotros*: Pueblo Trabajador Vasco.

Desde estas bases teóricas, algunos jóvenes estudiantes del SDS como el doctorando de Adorno, Hans-Jürgen Krahl llegaron a rechazar, como también hicieron por las mismas fechas corrientes filosóficas del marxismo italiano (los filósofos de la autonomía), la propia dialéctica hegeliana inserta en el marxismo, como elemento que llevaba precisamente a una nueva forma de totalitarismo. En su defecto, y bajo un análisis que consideró que en la nueva fase de las relaciones de producción no se daba pie a evidenciar la contradicción, evidenciada por la represión del sistema contra los individuos (cosa que sí ocurriría en la dictadura franquista), Krahl, y también su compañero de filas y líder del movimiento del 68 alemán, Rudi Dutschke, estimaron esencial para la formación de una oposición al sistema, el elemento de la “constitución”. A partir de la acción espontánea y del movimiento se formaría, se constituiría, el mismo sujeto revolucionario que se opondría al sistema. Este proyecto de acción y movilización permanente, como presentaron ambos jóvenes en la ponencia programática del SDS de septiembre de 1967, se inspiró en la teoría del foco del Che Guevara. El ideal era la creación, como estaría ocurriendo en los países del Tercer Mundo, de espacios liberados, autónomos, en donde se afirmara una nueva vida separada y diferente de la experiencia del capitalismo y la modernidad. Como se observa, pueden derivarse hasta aquí dos modelos posibles de acción. Uno que, como en ETA, aceptaba así la dialéctica (llamémosla adorniana)⁶⁸¹, y otro, que partía de descartarla. La subjetividad de la emancipación en el primer caso surgía de lo negativo en la sociedad afirmada y se orientaba a la *lucha contra* aquello que niega. En el segundo caso, era la *lucha por* el espacio para la emancipación desde donde se

⁶⁸¹ Esta dialéctica no se encamina a la negación de los opuestos, sino desde aquello que no cabe en el entorno sociopolítico afirmado.

constituía el sujeto liberado⁶⁸². En el primero de los casos la lucha se centraba en el combate contra el poder político que reprime (el régimen de Franco). En el segundo, la lucha se limitaría a crear espacios en donde habrían de producirse nuevas experiencias vitales alejadas de la sociedad capitalista: las comunas, las casas okupas, los espacios universitarios (como proponían expresamente Dutschke o Krahl) o las mismas acciones colectivas como las manifestaciones. Lógicamente, la visión de Krahl comprometió finalmente los principios teóricos de Marcuse, ya que éste aún observaba en la clase obrera al sujeto revolucionario por antonomasia. Para Adorno, y así lo expresó explícitamente, la solución en favor de la praxis, de Krahl y del SDS, y frente a la mera crítica teórica al sistema, era una vía que podía hacer caer la protesta legítima en un nuevo totalitarismo⁶⁸³.

A partir de 1969, momento en el que falleció Adorno y el Partido Socialdemócrata, SPD, logró acceder a la Cancillería Federal, el movimiento del 68 germano-occidental, entró en un colapso movilizador y en una sucesiva dispersión organizativa. Las iniciativas propuestas por las corrientes de Dutschke y Krahl fueron suplantadas por proyectos que describían a la clase obrera, de forma incuestionable, como el sujeto revolucionario *par excellence*. Estos grupos, generalmente conocidos como los *K-Gruppen* (por englobar a numerosas sectas que llevaban siempre la K de *Kommunisten*) rechazaron además la idea de Marcuse de la clase obrera integrada y los principios contra la autoridad del partido político de propuestas como la de Krahl. Surgieron además los grupos *spontis* y de la autonomía, que se plasmaron precisamente en iniciativas de creación de espacios de contrapoder como las experiencias okupas. Desde esas áreas habían fermentado colectivos como la conocida como *Kommune I*, más tarde

⁶⁸² Berardi, Franco, *Almas al trabajo*, p.45; Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler, *Negatividad y revolución, Theodor Adorno y la política*, p.3; Hard, Michael y Antonio Negri, *El trabajo de Dionisos*, Madrid, Akal, 2003, p. 3; Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*; Adorno, Theodor, *Ontología y Dialéctica*, pp. 261-262; Maiso, Jordi, “Ascenso y caída del movimiento antiautoritario alemán. En torno a la figura de Hans-Jürgen Krahl”, en Chamorro, Emmanuel y Anxo Garrido, *Fue sólo un comienzo. Pensar el 68 hoy*, Madrid, Dado, 2018, p. 224; Tomba, Maximiliano, “Hans-Jürgen Krahl: New Emancipative Desires (1943-1970)”, en *Viewpoint Magazine*, 2018; Cavazzini, Andrea, “Class Struggles in Advanced Capitalism: Adventures of the Dialectic in the Work of Hans-Jürgen Krahl”, en *Viewpoint Magazine*, 2018; Kailitz, Susanne, *Von den Worten zu den Waffen? Frankfurter Schule, Studentenbewegung, RAF und die Gewaltfrage*, Wiesbaden, VS, 2007, pp. 118-124; Krahl, Hans-Jürgen, *Konstitution und Klassenkampf. Zur historischen Dialektik von bürgerlicher Emanzipation und proletarischer Revolution*, Frankfurt am Main, Neue Kritik, 2008, pp. 337-338

⁶⁸³ Adorno, Theodor, “Notas marginales sobre teoría y práctica”, en Adorno, Theodor, *Crítica de la cultura y sociedad II*. Madrid, Akal, 2009, pp. 677-685; Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, pp.130-131; Benicke, Jens, *Von Adorno zu Mao*, pp.38-39; Heller, Daniel, “Die Frankfurter Schule – Das Primat der Theorie“ en Straßner, Alexander (Ed.), *Sozialrevolutionärer Terrorismus Theorie, Ideologie, Fallbeispiele, Zukunftsszenarien*, Wiesbaden, VS, 2008, pp. 140-141.

los “Rebeldes del Hachís” y los Tupamaros de Berlín y Múnich que, en el nuevo contexto de reflujo de movilización, cristalizaron en una experiencia de lucha armada denominada Movimiento 2 de Junio (cuyo nombre hacía referencia al día de la muerte, en 1967, del estudiante Benno Ohnesorg a manos de la policía federal)⁶⁸⁴. En este entorno de los sectores marginales del viejo movimiento del 68 apareció también la RAF, que como se verá, presentó en sus inicios una mayor afinidad con los *K-Gruppen*, si bien adujeron la necesidad de la lucha armada como vía para desintegrar (en el sentido de disociar) a la clase obrera de la sociedad capitalista; un aspecto que les conectaba con las propuestas de Marcuse.

La RAF se compuso de un grupillo de militantes que habían pertenecido a los sectores periféricos del movimiento del 68. Los jóvenes Andreas Baader y Gudrun Ensslin habían incendiado en 1968 unos grandes almacenes en la ciudad de Frankfurt con el objetivo de traer el dolor de la guerra de Vietnam a la indolente sociedad alemana. Ensslin tenía, por aquel entonces, un perfil marcadamente intelectual, al igual que la periodista Ulrike Meinhof, que, desde las páginas del semanario *konkret*, en donde trabajaba, reverenció aquel atentado como anticapitalista por su criminalidad. Ensslin era la compañera de Andreas Baader, un joven que se había politizado, desde su inicial falta de interés por la política, a partir de la muerte Ohnesorg⁶⁸⁵. De cara a publicar su artículo sobre la quema de los almacenes, Meinhof entabló una serie de conversaciones con Ensslin, que se encontraba entonces en prisión. Al tiempo, para la defensa de los procesados por el atentado, los jóvenes activistas contarían con la ayuda de un viejo conocido de la intelectualidad próxima y colaboradora del movimiento estudiantil, el abogado Horst Mahler⁶⁸⁶. En 1969, y tras una revisión del caso en el contexto de la

⁶⁸⁴ Straßner, Alexander, „Perzipierter Weltbürgerkrieg: Rote Armee Fraktion in Deutschland“, en Straßner, Alexander (Coord.), *Sozialrevolutionärer Terrorismus Theorie, Ideologie, Fallbeispiele, Zukunftsszenarien*, VS, Wiesbaden 2008, pp.212-213; Kraushaar, Wolfgang, „Die Tupamaros West-Berlin“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus (Vol.1)*, pp. 512-513.

⁶⁸⁵ Hakemi, Sara y Thomas Hecken, „Die Warenhausbrandstifer“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus (Vol.1)*, pp. 318-326; Almeida Díez, Adrián, “«Zum Kampf sind wir geboren». El 68 alemán, el mito tercermundista y la Fracción del Ejército Rojo (1962-1970)”, en *Historia Contemporánea*, 58 (2018), pp.781-814.

⁶⁸⁶ Mahler es militante hoy del partido de ultraderecha Partido Nacional Democrático de Alemania o NPD. Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.131; Della Porta, Donatella, *Social Movements, Political Violence and the State*, pp.98-99; Wisniewski, Stefan, *Fuimos tan terriblemente consecuentes*, Barcelona, Virus, 2019, pp.21-22; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*». *Eine kurze Geschichte der Roten Armee Fraktion*, München, DVA, 2010, pp. 24-25; Straßner, Alexander, „Perzipierter Weltbürgerkrieg: Rote Armee Fraktion in Deutschland“, p.213; Schwind, Hans-Dieter, „Zur Entwicklung des Terrorismus in der Bundesrepublik Deutschlands“, en Schwind, Hans-Dieter (Ed.), *Ursachen des Terrorismus in der Bundesrepublik Deutschland*, Berlin-New York, WdeG, 2015, p.27;

amnistía política promovida por el SPD y el nuevo Canciller Willy Brandt, a Ensslin y Baader les fue concedido el levantamiento del auto de prisión. Tras el levantamiento de las medidas carcelarias, y mientras se resolvía su condena, la pareja se mudó durante un tiempo a un piso de Frankfurt/Main.

Desde aquella base, comenzaron a trabajar en la *Heimkampagne*, o campaña del hogar, promocionada por los SDS de Frankfurt y Berlín Occidental, así como por Meinhof desde *konkret*, para buscar acomodo a jóvenes que desearan abandonar el hogar familiar, entendido éste como núcleo primario de la socialización autoritaria. Tras aquella experiencia, y como consecuencia del rechazo en noviembre a la apelación de las defensas por cerrar el caso de los grandes almacenes, Baader y Ensslin abandonaron la República Federal y se refugiaron en París. Allí recibirían la visita de Horst Mahler, que les sugirió la idea de formar una oposición armada al sistema federal, asumiendo, de forma paralela, el giro obrerista producido en la bajamar del movimiento del 68. Aquellos contactos entre Ensslin, Baader y Mahler se reprodujeron poco después en Italia. A su retorno a la RFA, Ensslin y Baader fueron escondidos en Berlín por Ulrike Meinhof, que fue convencida, en aquel contexto, para caer en la clandestinidad⁶⁸⁷.

En Berlín y a principios del año 1970, Dieter Kunzelmann, Georg von Rauch y Thomas Weisbecker, miembros de los Tupamaros de Berlín Occidental, discutieron con Ensslin, Meinhof y Baader sobre la línea a seguir para llevar a cabo la puesta en marcha de una guerrilla en la Alemania Occidental. Los Tupamaros tenían ya alguna experiencia con las armas, ya que habían entrenado con ellas en los campamentos del grupo palestino Al Fatah en Jordania, y atentado en la Alemania Federal, el nueve de noviembre de 1969, contra el Centro Judío de Berlín Occidental⁶⁸⁸. Mahler finalmente consiguió hacerse con algunas armas. Justo en aquel momento, Baader sería interceptado en un control policial y recluido nuevamente. Fue precisamente la acción por la liberación de Baader,

Jander, Martin, „Horst Mahler“, Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 1.), pp. 378-379; Passmore, Leith, *Ulrike Meinhof and the Red Army Faction*, (prefacio).

⁶⁸⁷ Jander, Martin, „Horst Mahler“, pp. 380-381; Bressan, Susanne y Martin Jander, „Gudrun Ensslin“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 1.), pp.413-414; Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.136; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», pp.31-33; Gerhardt, Christina *Screening the Red Army Faction: Historical and Cultural Memory*, Bloomsbury Academic, 2018, pp. 52-53. Sobre las críticas sobre el poder emancipador de la profesión periodística ver: Passmore, Leith, *Ulrike Meinhof and the Red Army Faction: Performing*, p.24.

⁶⁸⁸ Sobre este suceso realizado en el aniversario de la “Noche de los Cristales Rotos” ver: Kraushaar, Wolfgang, *Die Bombe im Jüdischen Gemeindehaus*, Hamburg, Hamburger Edition, 2005 y Kraushaar, Wolfgang, “Antizionismus als Trojanisches Pferd. Zur antisemitischen Dimension in den Kooperationen von Tupamaros West-Berlin, RAF und RZ mit den Palästinensern“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 1.), pp. 686-689.

producida en el mayo de 1970, el hecho definitivo que motivó el salto del grupo de militantes hacia la opción armada y hacia el uso de la violencia⁶⁸⁹. En aquella acción tuvo un relevante protagonismo la periodista Ulrike Meinhof, ya que bajo la excusa de realizar un estudio junto con Baader sobre la criminalidad juvenil, éste fue sacado de la cárcel y llevado, bajo escasa custodia policial, al Instituto Central para Cuestiones Sociales de Alemania en Dahlem (Berlín). Varios encapuchados irrumpieron entonces en la biblioteca del instituto, disparando a los custodios y llevándose a Baader por la ventana. Meinhof finalmente los siguió, dando el paso hacia la clandestinidad.

Tras aquel hecho fundacional, el grupo, por mediación de Meinhof, publicó su primer manifiesto en las hojas del diario anarquista *Agit 883*, llamando a “construir un Ejército Rojo”. Por primera vez, además del llamado a la organización de la lucha violenta, se introdujo una referencia a los posibles actores que debían construir aquel ejército: los jóvenes de los centros de los hogares juveniles, los jóvenes trabajadores y aprendices, las familias de las comunidades vecinales que sufrían la gentrificación barrial (*Sanierungsgebieten*) o los trabajadores de las plantas de Siemens o AEG-Telefunken. Aquellos que estaban explotados podían entender la acción de liberación como una llamada a la necesidad de una oposición radical al sistema, que ahora parecía dispuesto a canalizar ciertas demandas desde el prisma reformista del SPD. En este artículo se pudo leer lo siguiente: “aquellos que no sacan tajada (*abkriegen*) de la explotación del Tercer Mundo (...) no tienen razón para identificarse con los explotadores”⁶⁹⁰. El mismo mes que se publicó el manifiesto, esto es en junio de 1970, el grupo se fue a un campamento de la OLP a entrarse en el uso de armas⁶⁹¹.

Dado que hasta este punto la incipiente RAF aun no había publicado un texto teórico de calado, tampoco había determinado de una manera coherente su marco ideológico, ni decido, del todo, la cuestión de la subjetividad. Tal y como se ha destacado a la hora de describir la trayectoria ideológica de ETA, la cuestión de la subjetividad guardaba una enorme importancia, ya que determinaba en esencia a quién se dirigía cuando apelaba a la lucha armada o a hacer la revolución. Es más, la cuestión subjetiva era esencial para enmarcar la propia expresión simbólica del desempeño de la violencia política. Dicho

⁶⁸⁹ Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», pp.35; Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.157.

⁶⁹⁰ “*Die Rote Armee aufbauen*” en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion. Texte und Materialien zur Geschichte der RAF*, Berlin, ID, 1997, p. 26

⁶⁹¹ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum. Die Geschichte der RAF*, Berlin, Fischer, 2008, p.198.

más prosaicamente, la pregunta de la subjetividad en relación a la violencia se resumía en ¿para quienes practicamos la lucha armada? En ETA, como se ha observado, se elaboró tempranamente el concepto del PTV, para describir al *nosotros* de la no-identidad bajo la dictadura. La violencia ejercida, se entendió así, desde las facciones herederas de aquella doctrina, como un elemento que capacitaba la puesta en evidencia del dolor sistémico. Esto es, la violencia iniciaba una espiral de dolor, que en último término constataba la existencia de aquello que era negado por el franquismo. Como se verá a continuación, la RAF tuvo más problemas para definir nítidamente su sujeto.

6.2 Obertura. El obrerismo antiautoritario y el antiimperialismo instrumental.

En junio de 1968, la principal teórica de la RAF, Ulrike Meinhof, había publicado un breve artículo denominado *Revolutionsgerede* (*La perorata de la revolución*). En este corto ensayo de apenas dos folios, Meinhof estableció varios puntos de análisis. Primero indicó la existencia de una clase obrera cuya situación se describía de insoportable. La condición de integración de esta clase obrera no era, según la de Oldenburg, irreversible. Segundo, la intelectualidad germano-occidental era muy dada a hablar y escribir de revoluciones, etc., pero hacia poco por superar la verborrea; cuando los trabajadores fueran conscientes de su situación, “en vez de entregar teorías sobre la asociación, en vez de poner objeciones a la solidaridad, en lugar de dar opiniones ilustrativas, ellos [los trabajadores] simplemente harán la revolución, sin que haya mediado por el camino la consulta a los literatos”. La “charleta” revolucionaria no servía de nada si esta perorata no llegaba a las masas. En el *konkret* número 6 del mismo año, la periodista indicó críticamente para referirse al movimiento de oposición del 68 del que formaba parte: “no hemos realizado la defensa de la democracia como lucha por la democracia económico-social, como lucha de clase por debilitar a los propietarios de la sociedad”.

Ambos textos reflejaban algunas consideraciones que se trasladarán a la RAF. En primer lugar, se mantuvo una desconfianza del rol de *intelligentsia* asumido por los estudiantes para un proceso de emancipación que, deliberadamente, obviaba y sustituía a la clase obrera. En segundo lugar, se sostuvo la confianza en que una acción oportuna –sólo más tarde se deducirá que esta acción era armada- conseguiría realmente rescatar a la clase trabajadora como sujeto revolucionario. La acción, que para Krahl era la fórmula para la “constitución” del futuro sujeto político de la emancipación, servía a Meinhof (y a la primera RAF) simplemente para rescatar a la clase obrera de su

integración en la sociedad capitalista. Como ya se decía, esta visión integrada de la clase, será, además, un punto de discordia con los *K-Gruppen*⁶⁹².

A la vuelta del entrenamiento militar, los militantes de la RAF comenzaron una serie de atracos a bancos y sabotajes que culminaron con la detención de varios militantes a finales del año 1970, entre ellos, Horst Mahler. Pese a ello, todas estas iniciativas fueron consideradas acciones necesarias para dotar de infraestructura a una organización que tenía por objetivo la lucha armada clandestina. Durante el primer trimestre del año 1971, el cuarteto fundador, ahora trío⁶⁹³, publicó su primer texto teórico que llevaría el título de: “El Concepto de la Guerrilla Urbana”. En este texto, que en opinión de Stefan Schweizer mezclaba conceptos teóricos del marxismo-leninismo clásico con nociones de la nueva guerrilla latinoamericana –el propio concepto de la “guerrilla urbana”- no se albergaron ya dudas sobre el protagonismo de la clase trabajadora en el desarrollo de la futura revolución. La lucha política violenta se concebía como un proceso *ex ante* de la formación de cualquier organización de clase, e incluso de la misma lucha de clases. Cualquier opción de organizar mínimamente una iniciativa político-económica de la clase obrera pasaba por el acto previo de separar a los trabajadores de su vinculación y dependencia con el sistema capitalista a partir de la violencia⁶⁹⁴.

En aquel planteamiento de Meinhof se revelaba una conclusión tentativa al problema que el filósofo Helmut Dubiel ha descrito como la falta de mediación entre la creación de la conciencia de clase y el trabajo científico en una teoría crítica de la sociedad. Dicho en otros términos: ¿bajo qué discurso se es capaz de trasladar las potencialidades de emancipación a unos individuos y unas masas que, como recordaron Adorno y Horkheimer, se hallaban indolentes en la nueva realidad democrática y de consumo

⁶⁹² Meinhof, Ulrike, “Revolutionsgerede”, en Dollinger, Hans (Ed.) *Revolution gegen den Stadt. Die außerparlamentarische Opposition-die neue Linke*, Bern-München-Wien, Rütten-Loening, 1968, pp. 208-209; Meinhof, Ulrike, „Notstand-Klassenkampf“ en *konkret*, nº6, 1968, recogido de: Sacristán, Manuel, *Intervenciones políticas* (Vol. III), Barcelona, Icaria, 1985, p.166; Benicke, Jens, *Von Adorno zu Mao*, p.132-133; Kraushaar, Wolfgang, “Entschlossenheit: Dezisionismus als Denkfigur. Von der antiautoritären Bewegung zum bewaffneten Kampf“, pp.143-151.

⁶⁹³ A principios de 1971, el ministro federal de interior, Hans-Dietrich Genscher ordenó la investigación del ya por entonces denominado Grupo Baader-Meinhof a la Oficina de Investigación criminal (BKA), que creó la denominada “Comisión Especial Baader/Meinhof” (SoKo B/M). La comisión estudió a fondo los papeles obtenidos como consecuencia de la caída de Mahler. De ellos se derivó el primer informe de la organización, denominado “Baader-Mahler-Meinhof”. (Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.274)

⁶⁹⁴ “No decimos que la organización de grupos armados ilegales de resistencia pueda reemplazar las organizaciones proletarias legales, ni que las acciones individuales reemplacen a las luchas de clases, ni que la lucha armada pueda reemplazar el trabajo político en la fábrica o en el barrio. Sólo afirmamos que el desarrollo y el éxito de una implica la otra”. “Das Konzept Stadtguerilla“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 21.

masivo?⁶⁹⁵ La respuesta de Krahl había sido la organización desde la acción y para la “constitución” de la subjetividad emancipadora. La RAF optó sin ambages por la lucha armada. En el contexto del giro obrerista de la RAF, los estudiantes del movimiento del 68 no resultaban ser más que un grupo de pequeño-burgueses movilizados:

“la consideración de ser sujeto revolucionario [de los estudiantes]-que fue extendida a partir de la designación [*Berufung*] de Marcuse- desconocía el aspecto real de la sociedad burguesa y las relaciones de producción en las que se fundaba (...). El movimiento estudiantil se vino abajo cuando su forma de organización específicamente estudiantil/pequeño burguesa, el «campo antiautoritario», se demostró incapaz de desarrollar una práctica adecuada en cuanto a sus objetivos, porque no podía producirse una ampliación de su espontaneidad ni hacia las empresas, ni en una guerrilla urbana capaz, ni en una organización socialista de masas. Se vino abajo cuando la chispa del movimiento estudiantil –a diferencia de Italia o Francia- no se convirtió en el incendio de la pradera de las luchas de clases ampliadas. *Podía nombrar los objetivos y los contenidos de la lucha antiimperialista, pero no era el mismo el sujeto revolucionario*”⁶⁹⁶.

Las potencialidades del movimiento estudiantil, del que la propia RAF se reconocía heredero eran otras. Éstas se resumían en dos: la demanda por la unión de las luchas en Alemania con los procesos antiimperialistas a escala mundial y el primado de la praxis. Al respecto de la primera cuestión, la RAF no sólo ejemplificaba los modelos de lucha de los procesos de emancipación del Tercer Mundo, sino que comenzó a concebir a la República Federal como un país que “se beneficia de la explotación del Tercer Mundo”. La RAF explicó en este texto por primera vez, que el imperialismo era consustancial al mantenimiento del capitalismo en Alemania Federal, ya que éste favorecía la emigración de la periferia al centro capitalista, permitiendo así la manutención de la segmentación de clase y la contención de la protesta obrera en el contexto de crisis económica. La violencia de la vanguardia debía promover esa unificación, pero no para sustituir o guiar al modo clásico leniniano, sino para anticipar y ejemplificar (*vorangehen*) las potencialidades de la clase obrera indolente y despolitizada por la abundancia material⁶⁹⁷. Tras aquel primer texto teórico, Horst Mahler, desde la prisión, elaboró una nueva doctrina revolucionaria para la RAF. Mahler tituló a su texto de forma elocuente como “Cerrando los agujeros de la teoría revolucionaria-¡Construir el Ejército Rojo!”. Más adelante, cuando el escrito fue asumido por la organización como

⁶⁹⁵ Sobre esta cuestión, ver conversación entre Habermas, Jürgen; Popper, Karl y Ralf Dahrendorf, *et.al*, *Filosofía Radical*, p. 68. De Dubiel ver: Dubiel Helmut, *La teoría crítica: ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, Plaza y Valdés, 2000.

⁶⁹⁶ “Das Konzept Stadtguerilla“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armeefraktion*, p. 24. Cursiva añadida.

⁶⁹⁷ “Das Konzept Stadtguerilla“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armeefraktion*, p. 42.

propio, se renombró la propuesta de Mahler como “Sobre la Lucha Armada en Europa Occidental”⁶⁹⁸. En este trabajo se insistió en la idea de la clase obrera como subjetividad unida invariablemente a la revolución. Mahler era consciente, en herencia de un pesimismo ampliamente larvado durante el 68 sobre la capacidad de los obreros por rebelarse, que las masas estaban por principio más identificadas con el legítimo ejercicio de la violencia del Estado, que con los movimientos de oposición –incluso violentos- a su condición de asalariados. Pese a ello, Mahler indicó que el potencial de violencia de los dominados contra los dominadores, solo era domado parcialmente por parte del sistema. La RAF, a través de la pluma del antiguo abogado, se revelaba consciente de que de nada servía ya significar la opresión del trabajador medio con un libro teórico en la mano. Primero porque su propia condición como obreros les era una posición inasumible en el nuevo capitalismo de la abundancia material que los había convertido en consumidores. Y segundo, porque todo padecimiento derivado de la condición de asalariados no se resolvía enfrentando esta realidad, sino justamente con sucedáneos relacionados con el consumo de estupefacientes y bebidas alcohólicas; lo que Schwarzböck denominó leyendo a Adorno como “felicidad paradójica”⁶⁹⁹. Para Mahler, los obreros no desconocían su dominación, sino que carecían del estímulo de lucha necesario para rebelarse contra ese dominio. Una acción liberatoria como la estipulada en el desarrollo del 68 por los estudiantes les podría hacer ponerse en la senda de abrirse a “teorías y consignas políticas”. En la RAF, la represión no era vista, al modo de ETA, como una vía para la testificación y movilización de un *nosotros* de lo negado en la sociedad afirmada. La represión, como habría demostrado el final del 68, sólo habría traído un retorno al “encerramiento teórico” de los sectores más conscientes y una desmovilización general de las masas, incapaces de enfrentarse a la coacción.

De esta forma, apuntaba Mahler, “las masas presienten, sin tener una clara conciencia de ello, que su vida cotidiana no puede casar, a larga, con las ansias suscitadas por una concreta esperanza”. La necesidad de la lucha armada, la formación de la guerrilla urbana, se circunscribía así a una doble experiencia del 68: por un lado, este movimiento habría demostrado, al menos en Francia, que las masas obreras se politizaban en un sentido revolucionario “cuando se les abren perspectivas [de luchas]

⁶⁹⁸ Este texto fue traducido y publicado al castellano en los años 80 por Pedro Madrigal y la editorial Icaria bajo el título *El moderno Estado capitalista y la estrategia de la lucha armada*. Para el presente capítulo se ha optado por usar dicha traducción.

⁶⁹⁹ Schwarzböck definió esta felicidad como el intento por lograr retornar a la experiencia feliz de la fase previa a la cosificación. Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, p.50.

concretas de transformación radical de su vida cotidiana, conforme a las necesidades que experimentan”. Por el otro, la lucha pacífica se había mostrado demasiado vulnerable a los ataques represivos, lo que había desactivado la propia movilización, y con ella, la esperanza⁷⁰⁰. La nueva lucha, violenta, debía ser ejemplo, pero su desempeño no debía concluir en la formación de una vanguardia sustituta de la misma acción de las masas.

La violencia ejercida por la RAF, se significó, por tanto, en la estela del anterior texto, como una forma de dar ejemplo a la clase obrera –debía ser una “llamada al proletariado”-, reconduciendo las expresiones contra el dominio, enunciadas frecuentemente bajo formas racistas o proto-violentas, hacia su sentido anticapitalista⁷⁰¹. En la fase inicial, según Mahler, debían organizarse “grupos aislados de partisanos” que hicieran “acciones de comando”. La acumulación de fuerzas policiales para repeler las acciones, haría que dichas fuerzas se armaran y se centralizaran, dejando espacios físicos libres para la organización del proletariado. Desde este punto se habría logrado la auto-organización obrera, y las huelgas comenzarían a adquirir su sentido revolucionario. Resumidamente el esquema de Mahler y la RAF era el siguiente:

“El desarrollo revolucionario ya no va más de la huelga general a una sublevación militar; parte más bien de acciones de comandos, pasando, mediante la creación de centros de resistencia, a la formación de milicias, a la desorganización y desmoralización de las fuerzas armadas de la represión, logradas a través de una pequeña guerra, larga y agotadora. Solo en la fase final pueden desempeñar una función de apoyo acciones -huelgas, manifestaciones, barricadas, etc.-, una función subsidiaria, pero, no obstante, muy importante”⁷⁰².

Se observa aquí que la RAF de este período está lejos de la teoría de la acción-represión vietnamita asumida por ETA. De hecho, para Mahler y el grupo, la acción del comando armado haría simplemente dispersar las fuerzas represivas, demostrando que “el aparato represor del Estado ya no puede, en determinados sectores, proteger de forma eficiente y duradera los intereses de la clase poseedora. Y en dichos sectores, la organización política del proletariado podrá poner manos a la obra y rechazar la

⁷⁰⁰ Madrigal, Pedro (Trad.) *El moderno Estado capitalista y la estrategia de la lucha armada*, Barcelona, Icaria, 1981, pp. 91-99 y 115.

⁷⁰¹ La RAF dirá: “El hecho de que las ganas que se tienen de pelar al jefe, al encargado no se realicen en las personas que son objeto de este odio, sino más bien, en figuras sucedáneas, (...), como pueden ser las minorías raciales” *Ibid.*, pp.48-49.

⁷⁰² *Ibid.*, p.64.

dominación de los grandes propietarios”⁷⁰³. Los objetivos armados de esta “guerrilla urbana” iban a ser los funcionarios del Estado, los jueces y fiscales⁷⁰⁴. El texto de Mahler aportó en relación a la cuestión subjetiva algunas novedades. Como ya se ha comentado, la RAF se declaraba sin tapujos heredera del movimiento del 68. Veía, además, en este proceso de acción colectiva, la virtud de haber conseguido, al menos en Italia o Francia, trasladar las demandas políticas por un cambio radical en el sistema hacia los contextos obreros. De forma paralela, comenzó a observar a partir del movimiento estudiantil la evidencia de la formación de un nuevo trabajador intelectual en el contexto del nuevo capitalismo tecnificado de los países occidentales⁷⁰⁵.

6.3 Los escritos antiimperialistas y los ataques a las bases de EEUU

La primigenia estrategia armada de la RAF no fue dirigida contra aquellos a los que expresamente se había dirigido el texto de Mahler: jueces, fiscales y funcionarios en general de la RFA. Las acciones de 1971 se habían circunscrito a varias refriegas con la policía, resolviéndose con un saldo muy negativo para la organización: el mismo mes de la publicación del texto de Mahler fue detenida la militante Astrid Proll. En julio, en Hamburgo, la también miembro de la organización Petra Schelm, fue muerta por la policía tras una disputa. En octubre, la RAF acometió su primer atentado mortal, cuando, tras otra persecución, Gerhard Müller disparó sobre el policía Norbert Schmid. En diciembre de 1971, el diario anarquista *Agit-883* publicó un artículo en donde se criticó duramente el posicionamiento de la RAF, a la que se calificó de inscribirse en un mero leninismo y de ser una organización que no contaba con la posibilidad de la auto-organización obrera⁷⁰⁶. A inicios del año 1972, Andreas Baader escribió la “Carta a los medios”, enviada a la oficina de Múnich de la Agencia Alemana de Prensa (DPA) y que pretendía ser una respuesta a los medios de prensa como el semanario *Der Spiegel* y tabloide *Bild-Zeitung* (que había publicado un reportaje en que se decía que Baader quería dejar la lucha armada). En concomitancia al giro obrerista, Baader describió la organización como:

“una resistencia [*Widerstand*] contra el orden de propiedad establecido y para organizar al pueblo ante su explotación progresiva (...). La estrategia político-militar de la guerrilla urbana dirige la

⁷⁰³ *Ibid.*, p. 66.

⁷⁰⁴ *Ibid.* p.70-71.

⁷⁰⁵ *Ibid.*, pp.109-110.

⁷⁰⁶ Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.188; *Agit 883*, 6 de diciembre de 1971, p.2.

resistencia contra la fascistización de la democracia parlamentaria hasta la construcción de las primeras unidades regulares de la guerra popular”⁷⁰⁷.

Como se observa hasta aquí, el modelo de la guerrilla latinoamericana se reducía a la tentativa de emulación de la práctica armada y en el simple recordatorio de que el Estado federal alemán formaba parte del conglomerado de países metropolitanos. Esto es, del conjunto de los países imperialistas capitaneados por los Estados Unidos. Será Ulrike Meinhof quien iba a reorientar el rumbo de la organización a partir de la primavera de 1972. Ella fue, en efecto, la encargada de girar desde el obrerismo hacia el marco antiimperialista. El texto redactado por Meinhof, y hecho público en mayo, fue conocido como “Servir al pueblo. Guerrilla Urbana y lucha de clases”. Desde la perspectiva de la periodista de Oldemburgo, no era posible concebir el capitalismo en Alemania o en otros países del Primer Mundo sin entender al mismo tiempo los flujos internacionales del capital. Desde esta perspectiva, la RAF comprendió que sin atender a la política imperialista de los países occidentales en beneficio de sus grandes compañías y corporaciones, no era posible concebir la lucha de clases dentro de los países capitalistas. Se expuso por primera vez, así, que el imperialismo como política exterior de la Alemania-Occidental hacia países como Irán, motivaba la preservación de regímenes autoritarios en la periferia del sistema, los cuales, a su vez, conseguían, bajo la represión interior, mantener una mano de obra barata para las compañías germanas, y la emigración de millares de trabajadores hacia el centro capitalista. Dentro de dicho centro, en la Alemania Federal, los inmigrantes habrían sido sistemáticamente separados de los trabajadores nativos por medio de la legislación oportuna:

“las Leyes de Núremberg no están hoy en vigencia. Sí parecen estar vigor por el contrario las normas contra los estudiantes iraníes, contra los trabajadores griegos, turcos, españoles, que llegan de países con regímenes fascistas. Las multinacionales sacan provecho de la presencia del fascismo en estos países, establecen aquí [en la RFA] a los trabajadores que el fascismo allí les ofrece. Éstos escapan de la presión de una pena de muerte...”⁷⁰⁸.

⁷⁰⁷Rauball, Reinhard, *Die Baader-Meinhof-Gruppe. Aktuelle Dokumente*, Berlin, New York, WdeG, 2019, pp. 46-47; „Andreas Baader Brief an die Deutsche Presse Agentur“ (1972), SHP, RAF, id: 0019720124.

⁷⁰⁸ „Dem Volk dienen. Stadtguerilla und Klassenkampf“ (1972), en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.114. Las Leyes de Núremberg fueron la normativa racial vigente en el Tercer Reich desde de 1935. A partir de ellas se retiró la ciudadanía alemana a los judíos y se incapacitó la posibilidad de matrimonios entre arios y judíos. El objetivo fue la expulsión social de los judíos de la sociedad. En la RFA estuvo vigente hasta 1965 el Decreto Policial de Extranjería (*Ausländerpolizeiverordnung*, APVO) aprobado en 1938, el cual restringía los derechos de los extranjeros si éstos quebraban el principio de hospitalidad sustentado en la no interferencia en asuntos políticos que pudieran poner en riesgo los

La segmentación se concebía así como una vía para la contención salarial en Alemania, pero también como una vía para la aristocratización de la clase oriunda⁷⁰⁹. Este hecho anterior motivó la crítica a los sindicatos existentes:

“el capital tiene organizaciones fuertes que tienen todo en sus manos, los sindicatos, cuyos jefes y burocracia realizan una política enemiga de la clase trabajadora junto con el Gobierno Federal, no tienen nada en ellas (...) el capital se organiza internacionalmente, la clase trabajadora sólo puede aún desarrollar una actuación desde el ámbito nacional”⁷¹⁰.

Desde esta descripción, la RAF consideró que la izquierda alemana no estaba ni mucho menos amoldada a los nuevos tiempos, ya que era ajena a la nueva composición de la clase obrera multinacional alemana, ahora en una nueva fase de protesta, y de mantener una postura política que era ajena a la internacionalización del capital. Entre 1969 y 1973 se produjeron importantes huelgas salvajes a lo largo de las industrias del país, que involucraron a importantes sectores de obreros inmigrantes auto-organizados. En 1973, por ejemplo, se produjo la conocida huelga en la Ford de Colonia-Niehl en donde unos 10.000 trabajadores turcos e italianos pararon las cadenas de montaje⁷¹¹. La lucha de clases no era ni tan siquiera concebible, así, sin comprender que lo primero de todo era la resistencia al imperialismo. El fin del imperialismo era, en sí mismo, la única posibilidad de hacer retornar un dolor que hiciera evidente la dominación. Esto es, la evidencia de la condición subjetiva misma.

Desde este texto, Meinhof fue muy consciente de que precisamente por esa vía, la propuesta de la RAF era atacable. La periodista indicó que las críticas de la izquierda (de los *K-Gruppen* al heredero del ilegal partido comunista del KDP, el DKP) se referían a que la República Federal no era América Latina. En la República Federal no

intereses nacionales o internaciones de Alemania. En 1965, se introdujo una nueva ley de extranjería que purgada d aquellos orígenes nazis, volvió a limitar los derechos políticos de los trabajadores y estudiantes extranjeros en la RFA. A principios de los años 70, y como consecuencia directa del atentado de “Septiembre Negro”, el Estado Federal, inmerso en una ofensiva contra el terrorismo, fueron deportados unos 200 residentes legales árabes. Todos los árabes que entraran al país fueron investigados e interrogados. Al amparo de la de Ley de Asociaciones se prohibieron varias agrupaciones en favor de la causa palestina en el territorio federal y se abrieron causas por incitación al terror a diversas revistas proclives a la causa palestina. Slobodian, Quinn, *Foreign Front: Third World Politics in Sixties West Germany*, pp. 37-37; Eule, Tobias G., *Inside Immigration Law. Migration Management and Policy Application in Germany*, London, New York, Routledge, 2014, p.10; Slobodian, Quinn, “The Borders of the *Rechtsstaat* in the Arab Autumn: Deportation and Law in West Germany, 1972/73”, *German History*, 31/2 (2013), pp. 204-224.

⁷⁰⁹ *Ibid.*, p.120.

⁷¹⁰ *Ibid.*, p.125.

⁷¹¹ Roth, Karl-Heinz y Angelika Ebbinghaus, *El otro movimiento obrero*, p.65; Mezzadra, Sandro y Mario Neumann, *Clase y diversidad sin trampas*, Iruñea, Katakarak, 2019, p. 58-59

se daban las penurias de aquel continente, ni se estaba a merced de la voluntad de un poder extranjero. Según Meinhof, estos grupos de izquierda atacaban el hecho de que la RAF asumiera naturalmente la emulación de las guerrillas latinoamericanas, sin contar con esa premisa del dolor que podía hacer justificable la violencia. Para la RAF, no obstante, dicha penuria sí existía y estaba además aumentando. Había pobreza, aumentaban las demandas por la vivienda y la educación, y se producían con frecuencia enfermedades mentales como la esquizofrenia. Lo que diferenciaba a un caso y a otro era, según la RAF, la significación, el imaginario colectivo, asociado a la pobreza. Los pobres ejercían la violencia contra otros pobres, “no contra los beneficiarios de la pobreza”⁷¹².

La guerrilla a construir no cortaba de manera determinante con los modelos de Mahler. Ahora bien, su objetivo principal al parecer ya no era atacar los poderes públicos de la República Federal, sino ir contra los poderes que garantizarían, llevarían a cabo y propagarían el imperialismo como política encaminada a la manutención y establecimiento de las condiciones para la perpetuación del capitalismo a escala global. El apoyo a los movimientos antiimperialistas del Tercer Mundo desde la considerada metrópoli, comenzó a imaginarse así como la única forma de traer sus luchas a ese centro imperialista. De modo concluyente, el combate contra el imperialismo produciría una progresiva desintegración de la clase obrera oriunda, siendo, por tanto, el dolor causado por el fin de su mejor situación frente a los obreros inmigrantes, la base para su unificación con las luchas de dicha clase trabajadora inmigrada. Atacar el imperialismo suponía, así, evidenciar el dolor de la posición de clase de los trabajadores alemanes, poniéndolos en contradicción con el capital.

La RAF expresó además elocuentemente que “no creemos que la guerrilla pueda formar la sección ilegal [*illegaller Stab*] de una organización legal. La rama ilegal llevaría a la ilegalidad a esa organización, lo cual significaría la liquidación”⁷¹³. Paradójicamente, y como le ocurriría también a la rama de los político-militares de ETA, el trabajo político-militar se centralizaría en una organización predispuesta así, desde sus orígenes, a separarse para su propia supervivencia de la sociedad civil y sus núcleos organizativos laborales. Este hecho ya había sido expuesto en el “Concepto de la Guerrilla Urbana”, al afirmar:

⁷¹² *Ibíd.*, pp. 130-136.

⁷¹³ *Ibíd.*, p.137.

“nuestro concepto organizativo original implicaba el vínculo de la guerrilla urbana y el trabajo de base. Queríamos que cada uno de nosotros participara, de forma simultánea, en los grupos socialistas establecidos en los barrios o en las fábricas, influyendo en los procesos de discusión, experimentando y aprendiendo. Se ha constatado que esto no funcionaba. Que los controles que la policía política lleva a cabo sobre estos grupos, sus encuentros, sus citas, los contenidos de sus discusiones, llegan a ser tan extensos que uno no puede permanecer allí si no se quiere estar controlado. Que el trabajo legal no se puede combinar con el trabajo ilegal”⁷¹⁴

Bajo los parámetros establecidos por Mahler primero y Meinhof después, la RAF inició su escalada violenta en mayo de 1972. En dicha ofensiva, conocida como la “Ofensiva de Mayo”, se mezclaron así los objetivos de la lucha armada estipulados por ambos teóricos. De un lado, se atacaron las bases militares norteamericanas de Frankfurt y Heidelberg. Del otro, se atentó contra el Departamento de Policía en Augsburgo, contra la brigada regional de investigación criminal de Múnich, contra el Juez del Tribunal Supremo, Wolfgang Buddenberg y, finalmente, contra la sede de la editorial del empresario Axel Springer en la ciudad de Hamburgo.

En el primero de los comunicados emitidos por la organización tras el ataque de Frankfurt, la organización explicó que el ataque ponía en evidencia que ya no iba a existir un “Hinterland” seguro para el imperialismo. De forma curiosa, el escueto texto explicativo de la acción no conectó el ataque a las bases norteamericanas con el propio desenvolvimiento de la lucha en la Alemania Federal, demandando tan sólo el final del bloqueo y de los bombardeos contra el pueblo vietnamita. El mismo año 1972, EE.UU había iniciado una nueva oleada de bombardeos sobre el comunista Vietnam del Norte, tras el parón de la ofensiva norteamericana desde 1968⁷¹⁵. De esta forma, la RAF perdió la posibilidad de inferir el ataque dentro de los marcos comunicativos que ella misma, a través de sus textos teóricos anteriores, había fijado para el desempeño de la violencia. No hay que olvidar que la violencia se había propuesto, de forma simultánea, como un ejemplo político para la desintegración de las masas y como el acto que en sí mismo combatiría al imperialismo para lograr, en cierta forma, romper las bases de dicha integración de la clase.

De manera que para mayo de 1972, el caos teórico y estratégico era ya fenomenal. Los primeros textos consideraban el sujeto de la revolución a una clase obrera que había que

⁷¹⁴ „Das Konzept Stadtguerilla“ (1971) en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.42. Cursiva añadida.

⁷¹⁵ „Anschlag auf das Hauptquartier der US-Armee in Frankfurt/M“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.145.

desintegrar sobre la base de la acción guerrillera. El texto de Meinhof había ahondado en el cariz de la guerrilla antiimperialista, considerando un nexo de unión entre el combate al imperialismo y la propia necesidad de desintegración de una clase obrera que aún se consideraba el sujeto revolucionario. La primera acción violenta se había significado por parte de la RAF como una mera solidaridad con el pueblo vietnamita, como se ha indicado, sin referirse específicamente a nada de lo destacado por Meinhof. Para colmo, los siguientes atentados volvieron a la senda demarcada por Mahler. Tras dichos atentados, perpetrados contra la judicatura y los estamentos policiales federales, la RAF publicó una nota aclarativa en donde se definía como una guerrilla en lucha por la liberación del fascismo, contra la explotación capitalista y contra la opresión del pueblo [*des Volkes*]⁷¹⁶. Ni rastro de la solidaridad anterior con el pueblo vietnamita. Ni una sola referencia a la conexión de las acciones.

Tras el ataque contra la base norteamericana de Heidelberg, la RAF explicó nuevamente que “la gente de la República Federal” (*die Menschen*) no apoyaba a las autoridades que buscaban a los autores del atentado contra los Estados Unidos. Según la organización, entre los alemanes aún se recordaba las muertes provocadas por los bombardeos de aquel país en ciudades como Hamburgo o Dresde. La RAF comenzó a considerar aquí que el pueblo alemán, más que culpable, era víctima de los delirios de Hitler y las élites que lo habían aupado⁷¹⁷. El mismo mes de mayo de 1972, y tras el atentado contra la sede de la editorial *Springer*, que había afectado a los trabajadores de la editorial, la organización sufrió un cuestionamiento de varios grupúsculos izquierdistas (el KB de Hamburgo o el KSV Frankfurt). Ante esta crítica, la RAF respondió preguntándose si tras el *Radikalenerlass* (Decreto Anti-Radical) de enero de 1972, mediante el cual se daba carta de naturaleza legal a los preceptos de depuración funcional sospechosos de tendencias políticas radicales o filo-terroristas⁷¹⁸, o la presión de la Oficina Federal de

⁷¹⁶ „Anschläge in Augsburg und München” en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 145-146.

⁷¹⁷ „Bombenanschlag auf das Hauptquartier der US-Army in Europa in Heidelberg“ en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 148.

⁷¹⁸ El decreto estipuló la prohibición de empleo a aquellos funcionarios sospechosos de simpatizar con tendencias políticas radicales bajo la acusación de deslealtad constitucional. Llegó con esta ley el fundamento para la continuidad con la disposición de prohibición de empleo (*Berufsverbot*), que se había venido practicando desde los tiempos del Tercer Reich, contra aquellos considerados enemigos del cuerpo social nacional –judíos, comunistas, socialdemócratas-. Más tarde, tras 1945, se aplicó contra los funcionarios nazis y, desde la creación de la RFA, contra ultraderechistas y comunistas. Con la introducción de la nueva legislación por parte del gobierno de Brandt, se cancelaron las esperanzas del slogan “atreverse a más democracia”. La intelectualidad del país rechazó aquella nueva legislación. El escritor Heinrich Böll escribió en enero un artículo titulado “¿Quiere Ulrike clemencia o un salvoconducto?”, en donde denunciaba la campaña de hostigamiento represivo contra el grupo por parte

Investigación Criminal (BKA) sobre la prensa libre, aún no había llegado para la izquierda el momento de resistir⁷¹⁹. En opinión de Stefan Schweizer, con la conocida como “Ofensiva de Mayo”, “ya no se trataba más de perseguir el anclaje y el apoyo de las masas como estrategia principal, sino que deberían mantenerse los atentados individuales como estrategia terrorista para apelar a la revolución, para posibilitarla y guiarla hacia la victoria”. Lo que se traslucía de forma paralela era una traslación progresiva –liderada por Meinhof– desde la consideración de la clase obrera como fundamento de la futura revolución hacia la asunción de que sólo en los pueblos periféricos, allí donde era presente, palpable, el dolor, se podía iniciar un camino hacia la emancipación.

Después de los acontecimientos de mayo, Mahler se distanció de la organización que había instigado a fundar y en junio fueron detenidos los líderes más carismáticos de la organización. En septiembre de 1972, tuvo lugar un acontecimiento que determinó definitivamente el rumbo de la organización hacia el paradigma antiimperialista. En efecto, aquel mes el grupo por la liberación de Palestina, Septiembre Negro, secuestró, en el contexto de los Juegos Olímpicos que se celebraban en Múnich, a la delegación israelí alojada en la villa olímpica. La acción se saldó con el asesinato de once de los atletas israelitas. Meinhof, que se encontraba en aquellos momentos recluida en el penal de Ossendorf (Colonia), escribió entonces un texto polémico en donde reverenció la estrategia de la organización armada palestina Septiembre Negro. Para Schweizer, con este documento, Meinhof viró definitivamente hacia el abandono del marxismo-leninismo para conectar con los preceptos de la Escuela de Frankfurt. El texto, que fue redactado sin ser discutido por otros miembros de la organización, comenzó reivindicando la acción de Septiembre Negro como una operación al tiempo antiimperialista, antifascista e internacionalista⁷²⁰. Como ha indicado Kraushaar, en su alegato en favor del grupo terrorista palestino y en declaraciones posteriores en el juicio contra Mahler, Meinhof, significaría el Holocausto como el resultado de una

de las autoridades y la prensa. Eley, Geoff, *Un mundo que ganar*, Barcelona, Crítica, Barcelona, 2003, p. 414; Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, pp. 200-201; Colvin, Sarah, *Ulrike Meinhof and West German Terrorism, Language, Violence, and Identity*, Rochester-New York, Camden House, 2009, p.117; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p. 57; Böll, Heinrich, “Will Ulrike Gnade oder freies Geleit?”, en *Der Spiegel*, 10 de enero de 1972.

⁷¹⁹ „Tonband-transcript Teach-in Rote Hilfe Frankfurt“ (1972), SHP, RAF, id: 0019720531.

⁷²⁰ Schweizer, Stefan, *RAF. 1.0-3.0*, pp. 41-43; Benicke, Jens, *Von Adorno zu Mao*, p.133; Passmore, Leith, *Ulrike Meinhof*, p. 58; Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.219; Aust, Stefan, *Baader-Meinhof: The Inside Story of the R.A.F.*, London, The Bodley Head, 2008, p.182; „Die Aktion des Schwarzen September in München“ (1972), en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp.151-152.

deformación/articulación ideológica de un pensamiento onírico latente. Esto es, al igual que hiciera Mahler, el racismo contra los judíos sólo escondería, en realidad, la necesidad de aliviar la presión provocada por la irracionalidad del sistema capitalista. En tal sentido, la figura del *Geldjuden*, la identificación de la usura con un colectivo racializado como el judío, se convertía, por obra del nacionalsocialismo, en una figura sustitutoria del gran burgués, que era en realidad quien dificultaba la afirmación de una vida comunitaria. De este modo, el Holocausto sólo habría sido la afirmación deformada de un genuino y espontáneo anticapitalismo⁷²¹. Para Kraushaar el propósito de Meinhof a este nivel fue bien claro: “definir a los alemanes como un colectivo nacional inocente [unschuldig]”.

En la estela de su texto anterior, Meinhof siguió definiendo que la presencia y ganancias de las multinacionales germanas eran garantizadas en la periferia del sistema por obra de la represión ejercida por distintas dictaduras, provistas de armas occidentales para la coacción de su propio pueblo y en beneficio de corporaciones extranjeras. La lucha no era concebible por consiguiente como una confrontación entre clases, sino entre países ricos y pobres. Siguiendo a Dominic Losurdo, puede decirse que Meinhof buscó alejarse de los fundamentos de la nueva izquierda germano occidental, la cual había reafirmado a partir de 1969 su compromiso con la lucha de clases, para retrotraerse a los orígenes antiimperialistas que la hicieron nacer. De este modo, Meinhof escudriñó un anclaje con el comunismo y el marxismo periférico, los cuales representaban en estas zonas del sistema-mundo, “la verdad y el arma ideológica capaces de poner fin a la situación de opresión y de desprecio impuesta por el colonialismo y el imperialismo”⁷²². La unidad del centro y la periferia dentro del sistema se garantizaba a partir de la política imperialista, de modo que era esta política la que debía ser atacada⁷²³. Precisamente cuando este imperialismo era atacado, revelaba el verdadero carácter fascista y esencialmente exterminador del sistema democrático.

Los puntos cardinales de este texto no se encontraban, pese a todo, en estos preceptos antiimperialistas ya más o menos presentes en la organización. La cuestión principal era el cómo se definía la lucha antiimperialista en occidente en relación a la llevada a cabo

⁷²¹ Kraushaar, Wolfgang, *Der blinden Flecken der RAF*, p. 245; Žižek, Slavoj, *En defensa de la intolerancia*, pp. 20-21; Kraushaar, Wolfgang, “Antizionismus als Trojanisches Pferd”, p.690.

⁷²² Losurdo, Domenico, *El marxismo occidental. Cómo nació, cómo murió y cómo puede resucitar*, Madrid, Trotta, 2019, p.23.

⁷²³ „Die Aktion des Schwarzen September in München“ (1972), en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 157-159.

en la periferia del sistema, y cómo se definía, bajo esta unión, la cuestión de la subjetividad. Meinhof reprochó a ciertas izquierdas occidentales el apelar a la solidaridad sin ser conscientes de su papel secundario en el nuevo contexto. De una forma más interesante, Meinhof cargó las tintas contra el filósofo Oskar Negt. Éste había afeado que dentro de la izquierda se considerara la solidaridad con el Tercer Mundo como algo automático e instintivo. Este aspecto, en su opinión, traía consigo que se generara una identificación con una experiencia que no era la propia. De este modo, los jóvenes del 68 se encontrarían en realidad expresando, en la solidaridad con el Tercer Mundo, la propia “pobreza de la experiencia” de la que los filósofos de Frankfurt (especialmente Adorno, Horkheimer y Benjamin) darían cuenta al referirse a sujeto moderno. En otro sentido, si en el País Vasco, tal y como se ha descrito, era relativamente fácil significar la vivencia represiva de la dictadura desde una perspectiva imperialista, la expresión de la solidaridad en Alemania venía a proyectar una falta de experiencia propia de ese mismo imperialismo. Esta ausencia requería solidarizarse con aquellos que sentían el dolor del imperialismo directamente, pues sólo en las luchas de aquellos que deseaban superar ese dolor se podía imaginar para los mismos ciudadanos de la metrópoli un futuro emancipado⁷²⁴.

Para Meinhof no se trataba de apelar tanto a la solidaridad con otras luchas, sino de unir las luchas de “los empobrecidos de aquí y de allí”. La antigua periodista comenzó a observar en las luchas de la periferia, en la visualización de esos hechos que ponían en evidencia los desastres del progreso de la modernidad, una vía para la recuperación del moderno sujeto cosificado del centro capitalista. Sólo las guerrillas, los pueblos que se emancipaban, podían hacer canalizar los anhelos reprimidos, de una vida comunitaria en un sentido plenamente emancipador. Desde este punto de vista, Meinhof imaginó en el antiimperialismo no como una solidaridad mecánica, sino como imagen dialéctica.

Como vimos con Krutwig, el concepto benjaminiano de la imagen dialéctica se refería a la representación de un pasado colectivo anterior a la modernidad en el cual no se habría formado el sujeto moderno ni las desigualdades sociales. A través de esta imagen se representaba una ruptura de la continuidad histórica, del progreso, que había hecho emerger a ese sujeto desde la represión a todo aquello no amoldado a la identidad ideal.

⁷²⁴ *Ibid.*, 62. Jou García, María, “Dialéctica de la pobreza”, en *Revista de Filosofía*, 43 (2017) pp. 103-120; Benjamin, Walter, “Experiencia y Pobreza”, en *CEME-Archivo Chile*; ver Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*.

De esta forma, la posibilidad de la lucha se encontraba justamente en la inervación de todo lo negado en la elevación del sujeto moderno y aquello que lo volvía presente: el modo de vida comunitario por el que, teóricamente al menos, parecían luchar en los países que se sacudían del imperialismo. En este sentido, no se expresaba una solidaridad con el dolor del Tercer Mundo, sino que este abría, con su imagen de emancipación, la evidencia de lo ausente, el dolor por la falta en el Occidente capitalista de una vida plena a la que parecían acceder los países periféricos. Consiguientemente, la acción de la RAF no era ya un apoyo solidario al Tercer Mundo, sino que presuponía ser el Tercer Mundo entrando en la lucha en la metrópoli. Este era el esquema extraído de la acción de Septiembre Negro, dotando, de esta forma, de una nueva significación al concepto Fracción. Era la Fracción, la filial, del antiimperialismo periférico en el espacio donde se hilaba el imperialismo; el centro capitalista. Cabe preguntarse aún ¿pero, entonces, que componía ese *nosotros*? La respuesta de la teórica de la RAF a este nivel es bastante significativa:

“El sistema en la metrópoli ha logrado hundir de tal forma a las masas en la mierda que éstas parecen haber perdido el sentido de su situación de explotación y opresión, como mero objeto del sistema imperialista (...). El sujeto revolucionario en la metrópoli es la gente que se pasa 24h al día bajo el Diktat (...). *Si los pueblos del Tercer Mundo son la vanguardia de la revolución antiimperialista, esto significa: que ella es de manera objetiva la gran esperanza de la gente de la metrópoli para su propia liberación, esa es nuestra tarea: crear la unidad entre las luchas emancipadoras de los pueblo del Tercer Mundo y la nostalgia por la emancipación allí donde emerja en la metrópoli: en las escuelas, en las Hochschulen, en las fábricas....*

De manera conclusiva puede afirmarse que la principal teórica de la RAF vio en el Tercer Mundo y sus luchas la realización mesiánica proyectada por los filósofos de Frankfurt, para quienes tras el colapso de la modernidad como elevación del capitalismo tecnificado y su barbarie totalitaria, sólo podía emerger un mundo de los caídos –de los que sufren-. De forma enteramente paradójica, la distinta –y no mesiánica- recepción del marxismo en los países del considerado Tercer Mundo, pretendió superar el colonialismo a partir de una modernización de la sociedad y de sus economías. Es decir, como ha apuntado Losurdo a partir de Merleau-Ponty, el marxismo oriental no aceptaba el futuro capitalista como una pura utopía, sino que recogía el concepto hegeliano de *Aufhebung*: conservación (desarrollo) del capitalismo para su anulación en el

porvenir⁷²⁵. La amplia recepción de dicho mesianismo de origen frankfurtiano en la RAF acabó posiblemente por comprometer la posibilidad de ofrecer a la sociedad germano-occidental una alternativa política viable. En este sentido, la RAF, a pesar de sus divagaciones sobre la necesidad de la praxis, se encontró, como otrora la mayor parte de los miembros destacados del marxismo occidental, posiblemente más cómoda en el altar de la crítica indiscriminada, que en la fundamentación de un modelo coherente para salir de la descrita como terrible realidad del capitalismo de la RFA y del demasiado autoritario modelo soviético⁷²⁶.

6.4 Escritos desde la cárcel. Los presos y el exterminio

La detención de los miembros dirigentes de la RAF, provocó en paralelo la finitud momentánea de sus vínculos personales y organizativos. Sarah Colvin indicó que el apriamiento de la primera generación de la RAF vino caracterizado por la experiencia del confinamiento solitario (la muy denunciada práctica del aislamiento). La dispersión carcelaria de los militantes entre sí y el aislamiento con respecto a otros presos habría resultado de esta forma un intento de quebrar la identidad del grupo. De puertas afuera, la detención de la conocida como “banda Baader-Meinhof” pareció dar carpetazo al problema del terrorismo en Alemania Federal. El periodista Willi Winkler habló de que para 1972, la RAF era ya un anacronismo⁷²⁷.

En 1972, Meinhof, encerrada en Ossendorf, escribió un comentario sobre su situación carcelaria en la que confesó sentir “una feroz agresividad, para la que no hay válvula alguna. Esto es lo peor. Conciencia clara de que no se tiene ninguna posibilidad de sobrevivir”. La autopercepción de los militantes de la RAF de que con la cárcel culminaban sus etapas vitales, reforzó el sentido de su crítica original al moderno Estado capitalista, abriendo las posibilidades de denunciarlo socialmente (e incluso, como se verá, de combatirlo desde el punto de vista de la muerte). Como ha destacado Christoph Riederer, el objetivo primordial de la RAF era el de revelar a la población y sus simpatizantes el carácter fascistoide del sistema político de la República Federal de Alemania. Esta utilización no es óbice para recalcar, a modo en que lo ha hecho Martin Jander, que en la República Federal hubo casos en los que se dieron largos períodos de

⁷²⁵ „Die Aktion des Schwarzen September in München“ (1972), en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 166-167; Losurdo, Domenico, *El marxismo occidental*, p. 31.

⁷²⁶ Losurdo, Domenico, *El marxismo occidental*, p.163.

⁷²⁷ Colvin, Sarah, *Ulrike Meinhof and West German Terrorism*, p.149; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*»,p.57; Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.223.

reclusión bajo el régimen de aislamiento, “poniendo en riesgo los principios fundamentales de una democracia”⁷²⁸. Este hecho tiene nuevamente que ver con una referencia a la subjetividad que la propia Meinhof había explicitado en su texto sobre el Septiembre Negro. Si el *nosotros* de lo negado en la sociedad afirmada era reivindicado, si se ponía en cuestión el pulimiento identitario a partir del cual emergía el sujeto cosificado, entonces comenzaban a ponerse los raíles que como antaño tenían su topera en Auschwitz. También en 1972, Ensslin lo había dejado dicho más explícitamente: “la diferencia entre la galería de la muerte y el aislamiento es la diferencia existente entre Auschwitz y Buchenwald: en Buchenwald hubo más supervivientes”⁷²⁹.

En enero de 1973, los miembros de la RAF comenzaron a desarrollar una nueva forma de protesta contra su situación de encarcelamiento a través de la huelga de hambre. Ésta fue declarada oficialmente por Baader a finales de 1972 y se mantuvo hasta mediados de febrero de 1973. La huelga concluyó cuando Meinhof fue trasladada del considerado “corredor de la muerte” a una celda individual de la galería para hombres de la prisión de Ossendorf. Entre febrero y marzo de 1973 se formó el conocido como Sistema de Información (das «info» System) que trató de poner en comunicación mediante cartas a los dispersos miembros de la RAF, a sus abogados y a los simpatizantes del exterior. El sistema, que tenía en la casa del abogado Kurt Groenewold su “sede central”, se mantendría en pie hasta 1977, y sería el elemento clave para el mantenimiento del vínculo comunicativo entre militantes y simpatizantes, y la consolidación de una identidad grupal dañada por las medidas de aislamiento. Precisamente en la defensa de los presos de la RAF comenzaron a emerger durante esa misma primavera de 1973 (finales de abril), los llamados Comités contra la Tortura que debían movilizar a la opinión pública contra las medidas de aislamiento y lo que ellos mismos consideraban “la estrategia de exterminio [*Vernichtung*] de la justicia contra los presos políticos...”. La primera acción pública de estos grupos, compuestos de antiguos simpatizantes del 68 contra la guerra del Vietnam, se produjo en mayo de 1973, cuando realizaron una

⁷²⁸ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p. 305; Riederer, Christoph, *Die RAF und die Folterdebatte der 1970er Jahre*, Wiesbaden, Springer VS, 2014, p. 158; Jander, Martin, „Isolation. Zu den Haftbedingungen der RAF-Gefangenen“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), Hamburg, HIS-Verlag, 2006, pp.992-993.

⁷²⁹ Bundeskriminalamt “Bericht über die Auswertung des am 16.7. bzw 18.7.1973 in den Zellen von acht RAF-Gefangenen gefunden Beweismaterials“ vom April 1974, Seite 94, en Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p. 307.

sentada en el Nidda-Bürger-Forum en la ciudad de Frankfurt/Main⁷³⁰. Los Comités, junto con los colectivos de la ayuda a los presos, los denominados *Rote-Hilfe* (Socorro Rojo), cercanos a los *K-Gruppen* o ciertos colectivos del ámbito de la autonomía obrera, los *sponti*, compusieron a partir de entonces la base del conocido como “campo de los simpatizantes de la RAF” (se incidirá en esta cuestión en los siguientes capítulos).

El 8 de mayo de 1973, los presos de la RAF iniciaron su segunda huelga de hambre, tras considerar que no se había logrado el objetivo de poner fin a la práctica del aislamiento. Los presos explicitaron en el comunicado de la huelga la intencionalidad exterminadora del sistema. Como ya habían hecho los Comités, la práctica carcelaria del Estado era entendida como una práctica del terror contra aquel que se resistía: “cuando el pueblo armado no sea ya un sueño del porvenir, sino una materialidad presente, entonces más importantes se volverán las cárceles, cuya racionalidad está y ha estado desde siempre dirigida a aterrorizar [*terrorisieren*] abiertamente, a exterminar [*vernichten*] a una parte del proletariado”⁷³¹. La huelga de hambre se destacaba de esta forma como una resistencia contra la supuesta autoeliminación programada. Dado que los miembros de la primera generación se autoconcebían ya como el *nosotros* negado por el sistema, lo que les haría susceptibles al exterminio, a ser víctimas, la única forma de lograr vencer esa secuencia parecía ser afirmar aquello por lo que se estaba dispuesto a morir. Como dijimos con el caso de Etxebarrieta, encaminarse voluntariamente, de forma masoquista, hacia la muerte significaba no dar cabida a la represión. Es decir era atacar la base de constitución de la subjetividad moderna, formada justamente de la represión de aquello diferente a la identidad ideal. Con la afirmación de aquello por lo que se está dispuesto a morir ya no se habilitaba el supuesto exterminio de los opuestos al poder, sino la afirmación de una voluntad individual hacia la muerte⁷³².

⁷³⁰ Gätje, Olaf, „Das info-System der RAF von 1973 bis 1977 in sprachwissenschaftlicher Perspektive“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), p.714; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp. 307-315; Bakker Schut, Pieter *Politische Verteidigung in Strafsachen*, Kiel, Neuer Malik, 1986, pp.97-99; Passmore, Leith “The Art of Hunger. Self-Starvation in the Red Army Faction”, en *German History*, 27 (2009), pp. 32-59; “Vorbemerkung 1973 bis 1977”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.185; Koenen, Gerd, „Camera Silens. Das Phantasma der Vernichtungshaft“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), p. 1004; Komitees gegen Folter an politischen Gefangenen in der BRD, *Der Kampf gegen die Vernichtungshaft*, Eigenverlag, 1974, p. 190.

⁷³¹ „Hungerstreik-Erklärung vom 8.5.1973“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 187-188.

⁷³² Dubiel, Helmut, *La teoría crítica: ayer y hoy*, p.31; Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*, pp.332; Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, p.208.

La segunda huelga de hambre aún no llegó a ese punto culminante de la aceptación de la propia muerte como goce y culminación de su proyección política. En aquella protesta, las autoridades del Estado Federal comenzaron a utilizar sistemáticamente los procedimientos de la alimentación forzosa, que sólo marginalmente habían utilizado durante la primera huelga de hambre (en esa ocasión se había utilizado contra el preso Siegfried Hausner)⁷³³. Este hecho dio alas a los abogados de la RAF para lanzar la acusación de la práctica de la tortura, mientras que varios medios de prensa publicaron informaciones que negaban tal práctica. Por su parte, algunos miembros de la CDU y la CSU, como Karl Carstens, Franz-Josef Strauss (CSU) o Carl-Dieter Spranger se mostraron en contra del uso de la alimentación forzosa. Después de que el Estado se negara a las reclamaciones exigidas por la RAF en la segunda huelga (la libertad de información política para los presos y la reubicación de los presos políticos con los presos comunes) y las incorporadas al denominado Programa Provisional para la Lucha por los Derechos de los Trabajadores en Prisión (que demandaba el propio derecho a la huelga, el cuidado médico de sanitarios no adscritos al funcionariado de prisiones o la libertad de asociación dentro de los penales), los miembros recluidos de la RAF iniciaron, en septiembre de 1974, una tercera huelga de hambre que involucró a cuarenta militantes⁷³⁴.

La huelga se enmarcó, nuevamente, en los mismos planos discursivos que la primera: “esta es nuestra tercera huelga de hambre contra las medidas de excepción, contra el exterminio de los presos políticos en prisiones de la RFA”. Resistir significaba para la RAF luchar contra la deshumanización impuesta por las medidas de aislamiento, contra la falta de contacto en las vistas, o la amenaza del uso de narcóticos para obtener declaraciones. Hanno Balz ha destacado que la huelga de hambre trató de hacer retornar el poder sobre los cuerpos que el Estado, a través del encarcelamiento, ejercía sobre los

⁷³³ Agamben, Giorgio, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos, 2006, p.209; Habermann, Mario „Die Agitatoren von Stammheim. Die 1. Generation der RAF im Licht von Brechts Maßnahme“ en, Bronner, Stefan y Hans-Joachim Schott (Ed.), *Die Gewalt der Zeichen: Terrorismus als symbolisches Phänomen*, Bamberg, Bamber University Press, 2012, p.297; Türke, Christoph, “Martyrium.Terrorismus als Sinnstiftung“ en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), pp.1317-1318;Passmore, Leith “The Art of Hunger. Self-Starvation in the Red Army Faction”, pp. 32-59; Komitees gegen Folter an politischen Gefangenen in der BRD, *Der Kampf*, pp.85 y 106-108.

⁷³⁴ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.317; Bakker Schut, Pieter *Politische Verteidigung*, p.117; “Vorbemerkung 1973 bis 1977”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 185. Christoph Riederer, *Die RAF und die Folterdebatte der 1970er Jahre*, p. 172. En abril de 1974, Gudrun Ensslin y Ulrike Meinhof fueron trasladadas al penal de Stuttgart-Stammheim. En noviembre, fueron enviados allí también a Andreas Baader y Jan-Carl Raspe (Hilbrenner, Anke y Charlotte Jahnz, *Am 9. November: Innenansichten eines Jahrhunderts*, Kiepenheuer & Witsch, 2019).

mismos⁷³⁵. Que el Estado fuera, a entender de los miembros de la RAF incapaz de eliminarlos por sí mismo era “convertir la debilidad en fortaleza”⁷³⁶. Había un hecho significativo que reforzaba esta idea: la alimentación forzosa. Ésta medida, que fue objeto de debates éticos durante la época y hasta 1977 (momento en el que se reguló por ley la necesidad de la alimentación), no podía sino comprenderse como un intento por parte del Estado por recuperar su poder sobre los cuerpos de sus ciudadanos privados de libertad⁷³⁷.

Por otra parte, como se decía, la percepción, entre los miembros de la RAF, de que existía una extrema represión en Stammheim haría evidente, para el grupo de militantes encarcelados, la existencia de un *nosotros* negado. La coacción del Estado y la observación de que ésta guardaba una relación directa con la represión del pretérito nacionalsocialista, capacitó la formación de un conjunto de simpatizantes y la emergencia de una acción colectiva aislada y determinada, casi de forma exclusiva, por la liberación de los presos de la RAF y en contra de dicha represión. Ni los primeros militantes de este grupo, ni los sucesores extraídos de ese campo de simpatizantes, dedujeron una conclusión lógica de ese fundamento a futuro. Es decir, si la Primera Generación comprendió que a través del estiramiento del factor represivo –que comprendían, estaba en la misma entraña del Estado-, se ponía en evidencia la existencia de un *nosotros* negado, el uso de la violencia no se orientó a sustentar la organización de esa acción colectiva antirrepresiva, sino que se determinó, como se verá, en la necesidad de liberar a los presos. En otro sentido: lejos de hacer constatar la represión sobre otros cuerpos, evidenciando así al *nosotros* colectivo en contradicción con el sistema establecido (como había propuesto ETA), se decidieron liberar de la coacción del Estado a aquellos cuerpos sometidos de manera visible a la misma.

De forma paralela, la asunción de la huelga de hambre por parte de la RAF reorientó el foco discursivo sobre el que pretendidamente, y a través de la violencia, se trataba de

⁷³⁵ *Der Spiegel*, 4 de noviembre de 1974; Balz, Hanno, *Von Terroristen, Sympathisanten und dem starken Staat. Die öffentliche Debatte über die RAF in den 70er Jahren*, Frankfurt/Main, Campus, 2008, p.139 en Christoph Riederer, *Die RAF und die Folterdebatte der 1970er Jahre*, p.160.

⁷³⁶ “Hungerstreikerklärung vom 13. September 1974”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 190-192.

⁷³⁷ Grisard, Dominique, *Gendering Terror: Eine Geschlechtergeschichte des Linksterrorismus in der in der Schweiz*, Frankfurt/New York, Campus, 2011, p.153; Christoph Riederer, *Die RAF und die Folterdebatte der 1970er Jahre*, p.161; Bergstermann, Sabine, *Stammheim: Eine moderne Haftanstalt als Ort der Auseinandersetzung zwischen des Linksterrorismus*, Berlin, Oldenburg, 2016, p. 284; „der «operator» des streiks ist der entschluss“, en Bakker Schut, Pieter (Ed.), *«das Info» Briefe der Gefangenen aus der RAF, 1973 – 1977*, Hamburg, Malik, 1987, p.201.

hacer evidente al actor/sujeto de la revolución futura. Al contrario que ETA que trasladaba el componente del martirio hacia el pueblo a través de la provocación violenta al régimen franquista, la RAF asumió enteramente en sus propios militantes ese componente. Será materia de los siguientes capítulos, pero puede afirmarse que este hecho será determinante, para comprender los usos de la violencia en cada una de las organizaciones. Valga decir por ahora así que mientras que ETA desarrolló una violencia instrumental – mediante la provocación al régimen franquista, trataba de hacer testificar un *nosotros* colectivo negado en el sistema imperante, el PTV- en la RAF, toda vez que comenzaría a comprender a partir de entonces que ella misma, como sufridora extrema de la represión, era de forma exclusiva el sujeto negado por el sistema, la violencia se orientó de manera finalista: liberar los cuerpos en disidencia.

De manera tentativamente conclusiva para esta apartado, puede afirmarse que la teoría antiimperialista desarrollada por Meinhof, tras el primer período obrerista, había desarrollado un marco cercano a las posiciones que Krutwig elaboró para ETA, llegando, como se verá a continuación, a percibir a Alemania como una nación sometida al imperialismo norteamericano. El culmen de esta visión llegó con el texto conocido como los “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión”, en donde además se distinguió un *nosotros* negado colectivo que iba más allá de la clase trabajadora, debiendo éste su condición de sometimiento al interés foráneo. Como se estudiará en los siguientes capítulos, la represión estatal orientada preponderantemente contra los miembros de la RAF, la imaginación que hacía ver en su encarcelamiento un proceso de exterminio de la diferencia, estimuló la idea entre los nuevos militantes de la organización de que efectivamente el sujeto emancipado sólo era aquel que resistía y se movía claramente para oponerse al sistema. En esta última observación, la muerte del militante Holger Meins tuvo una importante relevancia.

6.5 Meins y los Fragmentos de Aclaración de la Cuestión

El preso de la RAF, Holger Meins, pesaba a penas 40 kilos tras dos meses de la huelga de hambre. A fines de septiembre, Meins comenzó ya a ser alimentado por la fuerza, aspecto que denunció en un pequeño informe. La voluntad del preso por continuar la huelga, la asunción definitiva del carácter masoquista de su resistencia se evidenció con la conocida como la Última Carta de Holger Meins de finales de noviembre de 1974⁷³⁸.

⁷³⁸ Passmore, Leith “The Art of Hunger. Self-Starvation in the Red Army Faction”, pp. 32-59, “Holger Meins’ Report on Force-Feeding”, en Smith, J. y André Moncourt, *The Red Army Faction:a*

Meins indicó en este texto que: “con la vida se está tanto como con la muerte. Los hombres (como nosotros) que se resisten a finalizar su lucha, o vencen o mueren, en lugar de perder o morir (...). El revolucionario en la lucha expresa todo el amor por la vida, despreciando así la muerte”. Finalmente, el día 9 de noviembre de 1974, Meins moría en el penal de Wittlich a consecuencia de la huelga de hambre. Su muerte reforzó la idea entre los grupos de la extrema izquierda que el Estado Federal se encontraba en vías de reproducir los horrores de los campos de exterminio del Tercer Reich⁷³⁹.

Para los simpatizantes, así, el sacrificio consecuente como lucha hasta la muerte, se convirtió en el asesinato de un guerrillero a manos del Estado. Esta posición encontró un grito unánime en los grupos de la izquierda radical heredera del 68. El diario *Roter Morgen*, órgano de prensa del partido de la izquierda radical de los *K-Gruppen*, KPD/ML, tituló el día 16: “El camarada Holger Meins torturado hasta la muerte”. Añadían: “ni un segundo han pensado los enemigos de clase en satisfacer las demandas por acabar con las medidas de aislamiento contra los presos políticos. En vez de eso, se esforzaron en tratar de romper su voluntad de lucha a través de la huelga de hambre”⁷⁴⁰. Un día después, el Grupo de Trabajo de Medicina de Múnich de la Federación para la Reconstrucción del KPD (federación conocida como AB), indicó que la muerte de Meins podría ser tan sólo la primera de las muchas promovidas por la clase dirigente contra los trabajadores. La muerte del juez Günter Drenkmann (asesinado por la organización Movimiento 2 de Junio el día 10 de noviembre en respuesta al fallecimiento de Meins un día antes) podría derivar, según este último grupo, en una llamada a la represión generalizada contra las clases populares:

“...es obligación de todo demócrata en la República Federal actuar contra la ristra de nuevos y peligrosos instrumentos que pueden derivarse de la indignación por el asesinato de un juez –y que como

Documentary History. Volume 1, p. 293; Komitees gegen Folter an politischen Gefangenen in der BRD, *Der Kampf*, p.275. Ver: Löwy, Michael, “El romanticismo revolucionario de Mayo del 68”, en *SinPermiso*, 2018, y Losurdo, Domenico, *El marxismo occidental*; Cuevas Cervera, Francisco, “Una revisión de las ideas en torno al suicidio en el tránsito de la Ilustración al Romanticismo”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 14 (2006), pp. 11-41.

⁷³⁹ „der letzte Brief von Holger Meins“ (1974), en RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, Malmö, Bo-Cavefors, 1977, pp.13-15; „Auszüge aus einer Bundestagsdebatte“, en *Ausgewählte Dokumente der Zeitgeschichte: Bundesrepublik Deutschland (BRD) - Rote Armee Fraktion (RAF)*, Köln, GNN Verlagsgesellschaft Politische Berichte, 1987, p.97.

⁷⁴⁰ *Roter Morgen*, n° 46, noviembre de 1974, pp.1 y 8.

ya ocurrió una vez en nuestra historia [referencia al nazismo]- pueden constituirse en la más feroz [grausamsten] represión del pueblo”⁷⁴¹.

El suplemento local de Heidelberg del diario del grupo de la Federación Comunista de Alemania Occidental, KBW, informaba que tan sólo un día después de conocida la noticia del fallecimiento de Meins, unas 300 personas habían comenzado una manifestación espontánea en la ciudad. Según el mismo grupo unas 600 se reunirían dos días después⁷⁴². La muerte de Meins, su figura escuálida ampliamente reproducida en fotografías, se convirtió en un símbolo, en una evocación instantánea a las siluetas esqueléticas de los exterminados en Auschwitz y otros campos nazis. El KPD/AO tituló precisamente en su órgano de prensa, el *Rote Fahne*: “H. Meins. Víctima del encarcelamiento exterminador”⁷⁴³. Los días sucesivos a la muerte de aquel militante se sucedieron las manifestaciones de protesta. Según datos del historiador Michael Sontheimer, unas 5.000 personas del espectro de la izquierda radical desfilaron en Berlín Occidental para expresar su protesta contra la muerte de Meins⁷⁴⁴.

El debate se abrió en la República Federal. El influyente semanario liberal *Der Spiegel* tituló el día 18 en su portada: “¿Terror contra la justicia o el terror de la justicia?” El semanario advirtió de la responsabilidad del Estado de mantener con vida a los miembros del grupo. En el mismo número de la publicación, uno de los abogados defensores de los miembros de la RAF, Otto Schilly, cargó duramente contra las medidas de aislamiento, a las que acusó de pretender la eliminación de la socialización como un elemento esencial de la vida humana⁷⁴⁵. Otro de los abogados, Klaus Croissant expresó:

“los responsables de la muerte de Holger Meins, no citaré aquí en primer lugar a los médicos de prisión, sino al presidente de los jueces el Dr. Prinzing⁷⁴⁶. Esta es la justicia que no ha aprendido nada desde la debacle del Reich de los 1.000 años, desde el nazi-fascismo en el que se encuadró y contra el que nunca protestó. La justicia hoy está bajo mando de los intereses exterminadores del aparato de defensa del Estado [*Staatsschutzapparates*], bajo las estructuras de poder imperialistas, bajo los servicios secretos”.

⁷⁴¹ *Projektgruppe Medizin München: Aktuelle Gesundheitspresse* (suplemento), n° 5, noviembre de 1974.

⁷⁴² *Arbeiter-Zeitung - Ortsbeilage Heidelberg zur Kommunistischen Volkszeitung*, n° 24, 1974, p. 1

⁷⁴³ *Rote Fahne*, n°46, noviembre 1974, pp.1-3.

⁷⁴⁴ Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», pp.66.

⁷⁴⁵ *Der Spiegel*, 18 de noviembre de 1974.

⁷⁴⁶ El juez Theodor Prinzing era desde febrero de 1974 presidente de la sala penal de la sala segunda de la audiencia territorial de Stuttgart. En la primavera de ese año, asumió el encargo de enjuiciar a los cabecillas de la RAF encerrados en Stammheim.

Además de la expresión de solidaridad de los colectivos más o menos a fines y de los abogados, la RAF recibió el apoyo en aquella circunstancia de las organizaciones ETA y el IRA. En el documento de ETA remitido en alemán por los Comités contra la Tortura se señaló:

“¿Quién se atrevería a decir que en un país que se auto-denomina democrático y que ha pasado por el fascismo, se pueda dejar morir a alguien que pide una existencia humanitaria en el calabozo? La muerte del combatiente de la RAF, Holger Meins, es una prueba más de que la oligarquía puesta en situaciones difíciles no tiene más salida que la aplicación de métodos fascistas (...) “¡Viva la solidaridad de la lucha de los pueblos por su independencia [Unabhängigkeit] y el socialismo!”⁷⁴⁷.

¿Se refería ETA a la independencia de Alemania Federal? Pronto los miembros de la Primera Generación, en concreto, Raspe, Baader, Ensslin y Meinhof, darían una respuesta afirmativa. La visita del filósofo francés Jean Paul Sartre a finales de 1974 al preso Baader, cuya autorización fue finalmente permitida por las autoridades⁷⁴⁸, tuvo un gran papel simbólico de reforzamiento de la RAF como organización adherida a los procesos de emancipación antiimperialistas. Sartre, cuyo texto sobre el Proceso de Burgos había sido reproducido por ETA Quinta, era un importante apoyo intelectual de la Cuba castrista, había pertenecido al colectivo maoísta de la *Gauche Prolétarienne*, y fue presidente del Tribunal Bertrand-Russel para la cuestión vietnamita en los años 60. En la rueda de prensa posterior al encuentro con Baader, Sartre explicó la situación de encierro de los miembros de la RAF. Según las declaraciones del pensador galo, los presos estaban bajo condiciones de tortura psicológica severas en el penal de Stammheim, algo que contrastó con las declaraciones posteriores del funcionario administrador del penal de Stammheim, Horst Bubeck, que advirtió que lo que un medio ciego Sartre había visto era tan sólo la sala de visitas, no las celdas repletas de libros y dispuestas con televisores⁷⁴⁹.

La narrativa del exterminio en la cárcel pronto motivó la formación de una nueva remesa de militantes de la RAF a partir de los sectores simpatizantes. Como se incidirá en el

⁷⁴⁷ Komitees gegen Folter an politischen Gefangenen in der BRD, *Der Kampf*, pp.280-287.

⁷⁴⁸ Siegfried Bubeck, Fiscal General de Alemania desde mayo de 1974, se opuso a la visita de Sartre. Finalmente, Theodor Prinzing autorizó la visita con la esperanza de que la situación de efervescencia social provocada por la muerte de Meins “pudiera aligerarse” [*deeskalieren zu können*] (Bergstermann, Sabine, *Stammheim: Eine moderne*, p.255; Kraushaar, Wolfgang, *Der blinden Flecken der RAF*, p. 125).

⁷⁴⁹ Oesterle, Kurt, *Der Vollzugsbeamte Horst Bubeck und die RAF-Häftlinge: Der Vollzugsbeamte Horst Bubeck und die RAF-Häftlinge*, Tübingen, Klöpfer & Meyer, 2003; Bohr, Felix y Klaus Wiegrefe, “When Sartre Met RAF Leader Andreas Baader“, en *Der Spiegel*, febrero de 2012 [Online] shorturl.at/luLW0 ; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.330; Kraushaar, Wolfgang, *Der blinden Flecken der RAF*, pp.138-139

siguiente capítulo, éstos nuevos militantes, politizados y caídos en la clandestinidad como consecuencia de la muerte de Meins, comprendieron que dado que el Estado sólo mostraba ese cariz absolutamente represivo contra aquellos opuestos al sistema por las armas, sólo en ese espacio de la ilegalidad que era la RAF se constituía el sujeto emancipado. Sin embargo, desde la cárcel, los miembros de la generación fundadora, aún asumiendo ese carácter exterminador del Estado contra ellos, mantuvieron el marco general anclado en el antiimperialismo y en la dialéctica. Ejemplo de ello fue el documento de los “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión”. Los “Fragmentos”, pusieron en pie una especie de nueva filosofía de la historia de la nación alemana, destruyendo completamente, aunque no retóricamente, las bases obreristas que vieron nacer la organización. Posiblemente la primera evidencia de esta tendencia se observó con la publicación de una entrevista publicada en *Der Spiegel* a inicios de 1975. En dicha entrevista, Baader, Raspe, Ensslin y Meinhof aseguraron taxativamente que la República Federal:

“era el centro imperialista. Una colonia de los Estados Unidos. Una base militar de Estados Unidos. La líder del poder imperialista en Europa Occidental y en la Comunidad Europea. El segundo poder militar de la OTAN. El representante de los intereses del imperialismo de los Estados Unidos en la Europa Occidental”⁷⁵⁰.

A este texto le siguieron otros en la misma línea, que por su importancia en la dilucidación de la lucha contra las medidas de enjuiciamiento se analizarán en el siguiente capítulo. El documento de los “Fragmentos” fue redactado mano a mano por Andreas Baader, Ulrike Meinhof y Jan-Carl Raspe. Para estos tres miembros de la Primera Generación –ampliamente suplantada ya por entonces por una nueva remesa de militantes (ver: Capítulo 7) - la falta de radicalidad de la izquierda y la estabilidad consiguiente de la Alemania Federal dentro del sistema europeo se debió fundamentalmente a varios factores históricos. La 3ª Internacional, según estos militantes de la RAF, no fue capaz de adaptarse ni a la nueva composición orgánica del capital emergida con la instalación del taylorismo⁷⁵¹, ni al potencial represivo de la burguesía a partir de 1917. De modo que para 1933, –fecha de la llegada de Hitler al

⁷⁵⁰ „Interview with Spiegel Magazine“, en J.Smith y Andre Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 1*, p.30.

⁷⁵¹ Sistema metodológico de organización de la producción típico del capitalismo del siglo XX que se orientaba al aumento de los rendimientos de la clase trabajadora sobre la base de la división y especialización del trabajo, la instalación de la cadena de montaje y el control pautado del tiempo de trabajo de cada una de las partes de la fabricación.

poder- la izquierda alemana no había sido simplemente derrotada, sencillamente constató su capitulación. Después de aquella rendición, no habría habido, como en otros países una resistencia nacional y de izquierda a la dictadura del nacionalsocialismo. Tras la guerra, el KPD no habría realizado más que una mera política socialdemócrata, incurriendo, como antaño, en el error de no hacer un análisis oportuno de la situación⁷⁵². Si antes de 1945, la capitulación ante el fascismo se debía a una falta de análisis de la composición de clase y a la incapacidad de organizar una resistencia a dicho movimiento, tras 1945, la izquierda alemana no se habría dado cuenta de que el campo de juego institucional de la República Federal era un suelo ficticio, falto de legitimidad y cuya dirección política se realizaba y se determinaba desde el Departamento de Estado de los EE.UU. Alemania Federal era, junto con Corea del Sur y Vietnam del Sur, un país no soberano. Un Estado que habría sido dispuesto tan sólo como base para la política norteamericana de cerco sobre la URSS y para el desarrollo de su imperialismo. La falta de soberanía del Estado germano-occidental, argumentaba el trío de la Primera Generación, era consustancial a la falta de un proyecto radical de emancipación:

“que un Estado del potencial económico de la República Federal no haya dispuesto nunca, durante más de treinta años, de la capacidad de autodirigirse políticamente es uno de los motivos por lo que resulta tan difícil que salga adelante en este Estado una orientación política radical y por lo que algo así sólo se puede conseguir (...) si acaso mediante una lucha armada de signo antiimperialista”⁷⁵³.

Debe verse en este punto la asunción por parte de la organización de un marco interpretativo que no se había producido en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Domenico Losurdo ha descrito este marco como la emergencia de la “cuestión nacional y colonial en el corazón de Europa”. El pensador italiano ha caracterizado cronológicamente la aparición de esta tesis al menos desde las guerras napoleónicas, acentuándose o, mejor, culminándose este proceso de emergencia de la cuestión nacional a partir de las conquistas hitlerianas. El afán imperialista del Tercer Reich – aduce Losurdo- no conocía fronteras:

“por muy industrializado que estuviese o por antigua que fuese su civilización, no había país a salvo de la amenaza de verse convertido en colonia o semi-colonia; ni siquiera una potencia colonial e imperialista podía considerarse a resguardo. En efecto, tras la victoria «napoleónica» lograda por Hitler en la primavera de 1940, Francia se convierte en una colonia o semicolonia del Tercer Reich”⁷⁵⁴.

⁷⁵² „Auszüge aus der »Erklärung zur Sache«”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp.198-199.

⁷⁵³ “Vieja historia de la RFA”, en Madrigal, Pedro (Trad.), *Ulrike Meinhof. Carta de una presa en la galería de la muerte y últimos escritos*, Barcelona, Icaria, 1978, p.70

⁷⁵⁴ Losurdo, Domenico, *El marxismo occidental*, p.47.

Las resistencias partisanas durante la Segunda Guerra Mundial, como ya indicara también Carl Schmitt, mezclaban a partes iguales la afirmación nacionalista con la proyección de un -sincero- internacionalismo proletario. Dichas resistencias se concibieron incluso en países como Francia o la propia Italia, cuyas izquierdas, gracias a la conquista nazi, pudieron disputar la idea de la nación y de la soberanía a las derechas o al propio fascismo (en el caso italiano).

En conclusión, el trío de la Primera Generación comenzó a concebir a la Alemania Federal como un país imperialista, pero a su vez sometido al imperialismo norteamericano. El fundamento de la resistencia de la RAF ya no era ni tan siquiera la traslación de la lucha de la periferia al centro, sino la lucha contra la experiencia colonial producida por los Estados Unidos en el “sistema de Estados americano”, en donde la RFA era un simple “régimen marioneta”⁷⁵⁵. Para los autores del texto, la fórmula utilizada para el logro de la instrumentalización de Alemania en torno a los intereses norteamericanos, fue el encuadramiento del movimiento obrero en torno a la socialdemocracia y el sindicalismo reformista; “financiados y controlados por la CIA”. A partir de dichas organizaciones, se habría producido la “integración de la lucha de clases en el sistema capitalista”⁷⁵⁶.

También interesante resultaba la reinterpretación que estos miembros de la primera generación hacían sobre el golpe fallido de 1944 contra Hitler⁷⁵⁷ y sobre los bombardeos norteamericanos sobre la Alemania nazi. Según Baader, Meinhof y Raspe, la intentona golpista se había proyectado desde la burguesía alemana para dar un giro a los planes nacionalsocialistas de combatir simultáneamente a las potencias capitalistas y a la URSS. El giro se concretaría en una alianza de Alemania con dichas potencias capitalistas y en contra de los soviéticos. La intentona habría ido acompañada de los bombardeos de los aliados occidentales sobre las ciudades alemanas, cuyos propósitos, según estos miembros de la RAF, no eran “los espacios industriales (...) cuyo potencial se mantuvo esencialmente no destruido, sino que los objetivos de los bombardeos de

⁷⁵⁵ “Vieja historia de la RFA”, en Madrigal, Pedro (Trad.), *Ulrike Meinhof. Carta de una presa*, pp.72-73. Esta idea ya estaba presente al menos desde principios de 1975.

⁷⁵⁶ „Auszüge aus der »Erklärung zur Sache«”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 200-201.

⁷⁵⁷ El intento de golpe de Estado del 20 de julio de 1944, de nombre en clave: Operación Valkiria, fracasó tras saberse que Adolf Hitler sobrevivió al atentado sufrido aquel día por un grupo de oficiales de la *Wehrmacht*.

terror fueron los barrios populares residenciales”⁷⁵⁸. Como había destacado Kraushaar a propósito del texto de Meinhof sobre el Septiembre Negro, la RAF buscaba aquí desculpabilizar a las clases populares alemanas de la realización de la guerra de exterminio nazi y a su vez considerarlas, incluso en ese momento de la guerra, como víctimas de un imperialismo que superaba ya (en 1944) al del propio Tercer Reich:

“esta elección [del lugar del bombardeo]⁷⁵⁹ tenía por meta, junto con los propios esfuerzos propagandísticos del gobierno de Estados Unidos, identificar al pueblo alemán con el Estado fascista, a fin de lograr su desmoralización y la desactivación preventiva de toda resistencia en Alemania contra los planes del imperialismo de EE.UU”.

La organización del capitalismo de posguerra en las zonas de ocupación occidentales se concibió así netamente como una estructuración orientada y dirigida a la incorporación de Alemania en el bloque liderado por los Estados Unidos⁷⁶⁰. Pero más allá de que Alemania Federal fuera un país sometido a la voluntad norteamericana, la RAF concebía a este último Estado como el “centro del imperialismo norteamericano en Europa Occidental, contra los países socialistas, contra el Tercer Mundo, contra los vestigios del capital nacional. Esto último quiere decir: penetración y colonización de la Europa Occidental a través del capital” germano-norteamericano⁷⁶¹. Desde el punto de vista de la gran burguesía germano occidental, el Estado nazi habría sido sustituido por un instrumento mucho más efectivo –democrático- para la defensa expansiva de sus intereses: el imperialismo de los Estados Unidos⁷⁶².

Meinhof, Raspe y Baader, entroncando con el texto de la periodista, “Servir al pueblo. Guerrilla Urbana y lucha de clases”, reprocharon a la izquierda del país que entendiera el internacionalismo como “meras relaciones diplomáticas”. La asunción del precepto de la coexistencia pacífica entre EE.UU y la URSS, frente al emergido antagonismo entre el norte y el sur, era una “desnuda apología de la política imperialista” que, a entender de la RAF, sufría la propia Alemania⁷⁶³. De forma lógica, el trío autor de este importante texto se curó de la posible acusación de que muy probablemente estuvieran interpretando erróneamente los preceptos de imperialismo y del colonialismo. Para estos

⁷⁵⁸ *Ibid.*, p.202.

⁷⁵⁹ Sobre bombardeos de ciudades como Dresde, ver: McKay, Sinclair, *Dresde 1945. Fuego y oscuridad*, Madrid, Taurus, 2020.

⁷⁶⁰ „Auszüge aus der »Erklärung zur Sache«”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 203-204.

⁷⁶¹ *Ibid.*, p. 204.

⁷⁶² *Ibid.*, p. 209.

⁷⁶³ *Ibid.*, pp.206-207.

líderes de la organización armada, el colonialismo norteamericano con respecto a Alemania no se centraba en una extensión de la acumulación capitalista de EE.UU. hacia Alemania. De lo que se trataba –argumentaban– era de reconstruir, en Alemania, un capitalismo “autocentrado [*selbstzentrierten Kapitalismus*] dentro del sistema estatal” del país norteamericano⁷⁶⁴.

El grupo de la Primera Generación entendió que el colonialismo en el interior del centro capitalista, a partir del cual surgía un sujeto cosificado, no se capacitaba en exclusiva por la destrucción de las organizaciones de oposición, sino a través del consumo de masas. Éste daría “el fundamento material a la conciencia colonizada”⁷⁶⁵. La propia ocupación militar de posguerra en Alemania, que según los citados miembros de la RAF tenía el objetivo del avasallamiento del pueblo alemán, habría buscado “exterminar la identidad del pueblo sometido, extinguiendo la conciencia de su existencia histórica. Colonización es el concepto que ha recorrido el poder de ocupación de EE.UU”. Aquí no es baladí el uso del verbo *vernichten*, exterminar, para referirse específicamente a la eliminación física de la identidad popular, y la forzosa necesidad de adaptación a una nueva identidad ideal⁷⁶⁶. Añadieron: “el poder de ocupación aplasta al pueblo alemán en las campañas de reeducación no de forma muy distinta a los conquistadores coloniales de un país ocupado del Tercer Mundo con respecto a su pueblo autóctono”⁷⁶⁷. Las potencias capitalistas y en particular, EE.UU., habrían considerado que el conjunto del pueblo alemán tenía, al acabar la guerra, una tara fundamental de nacimiento, «*angeborener Fehler*», basada en su reactancia a los valores democráticos. De este modo, argumentaban Meinhof, Baader y Raspe, las potencias capitalistas habrían conseguido, con la infantilización del pueblo, lograr las bases para “civilizar a los alemanes en la democracia”, destruyendo de esta forma la “existencia histórica y la propia identidad”⁷⁶⁸.

Así pues, tras 1945 la tarea de los aliados capitalistas habría sido, por un lado, la reeducación política y, por el otro, la instrumentalización de la hambruna. El Plan Marshall era visto esencialmente como una pata del plan imperialista mundial de los Estados Unidos y como una vía para la realización de sus intereses en el viejo

⁷⁶⁴ *Ibid.*, p. 211.

⁷⁶⁵ *Ibid.*, p. 205.

⁷⁶⁶ *Ibid.*, p. 210

⁷⁶⁷ *Ibid.*, p. 211

⁷⁶⁸ *Ibid.*, p. 211.

continente, que pasaban, en aquellos momentos por “la conquista de un nuevo mercado de cara al mantenimiento de la rentabilidad de sus capacidades productivas”. De manera equivalente a la posibilidad de realización de dichas iniciativas en Alemania, este país, interpretaban estos militantes, habría dejado de lado la producción agrícola, poniendo todo su afán en la actividad industrial y alimentando a la población en base al programa de ayuda norteamericano⁷⁶⁹. A través de los nuevos productos se transportaba a Alemania “la ideología imperialista, el consumismo y la política anticomunista”, y se lograba integrar a Alemania Occidental “en el sistema del imperialismo de EE.UU.”⁷⁷⁰.

A pesar de que en términos económicos, y a decir de Werner Abelshauser, la expansión del Plan Marshall no fue tan importante en Alemania, la RAF aseguró que este Plan puso las bases para la dependencia germana con respecto a los Estados Unidos en los suministros de materias primas y en el ámbito de la innovación tecnológica⁷⁷¹. Tal dependencia habría llevado a una “pérdida de soberanía” de la RFA⁷⁷². Desde este punto de vista, la lucha por la emancipación de los trabajadores alemanes debía suplantarse por la lucha principal antiimperialista. Ahora bien, el texto del trío aquí referenciado, no hablaba en estricto sentido, como sí haría ETA al referirse al PTV, de *nosotros* colectivo compuesto de todo lo negado, reprimido, bajo la bota del supuesto imperialismo (como sí haría ETA), sino de clase trabajadora. Debe recordarse que el precepto antiimperialista tenía la característica de afirmar, como vimos al referirnos a la organización vasca, la identidad nacional negada y de la identidad obrera en contradicción con el capital. Dicho de otra forma, los tres autores del texto optaron por una fórmula que buscaba equilibrar el paradigma antiimperialista con una postura más tradicional en referencia a la definición del actor de su revolución, ya que como se vio en el caso de ETA, luchar contra el imperialismo necesariamente hacia extender el *nosotros* agente de la revolución hacia capas de la población no necesariamente inscritas en la categoría “proletariado”. Por consiguiente, abandonaron, en cierta forma para mantener el consenso, aquella postura audaz mantenida por Meinhof en su texto sobre la organización Septiembre Negro.

⁷⁶⁹ *Ibid.*, p. 218.

⁷⁷⁰ *Ibid.*, pp. 218 y 220

⁷⁷¹ Abelshauser, Werner, “Wiederaufbau vor dem Marshall Plan”, pp. 545-578; Ver sobre el tema del “atlantismo”: Markovits, Andrei, “Anti-Americanism and the struggle for a West Germany”, en Merkl, Peter (Ed.), *The Federal Republic of Germany at Forty*, Library of Congress, NY, 1989.

⁷⁷² „Auszüge aus der »Erklärung zur Sache«”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp.220-221.

Para estos militantes, el nuevo imperialismo había rehecho la lucha de clases de tal modo, que el Estado Federal no era ni tan siquiera concebible, desde la óptica del pensador anticolonialista Frantz Fanon, como “órgano de la burguesía nacional”. Como ya se viera en el caso de ETA, Nicos Poulantzas explicó que “la burguesía nacional es susceptible, en coyunturas determinadas de lucha antiimperialista y de liberación nacional, de adoptar posiciones de clase que la incluyen en el pueblo”. Si este tipo de burguesía era descartable por la RAF para referirse a la burguesía germano-occidental, quedaba por resolver qué tipo de burguesía era al que se refería la RAF. Muy probablemente, la burguesía monopolista germana a la que aducían los miembros de la RAF, “dependiente en grado extremo de EE.UU”, se podría calificar –siguiendo la explicación del propio Poulantzas, del que con total seguridad se vieron fuertemente influenciados los redactores del documento- como de *burguesía interna*⁷⁷³:

“esta burguesía (...) no posee ya (...) los caracteres estructurales de la burguesía nacional. A causa de la reproducción del capital norteamericano en el seno mismo de estas formaciones, por una parte se encuentra aquella imbricada, por múltiples lazos de dependencia, con los procesos de división internacional del trabajo y de concentración internacional del capital bajo la dominación del capital norteamericano (...) posee asiento económico y una base de acumulación propios a la vez en el interior de su formación social, no afectando la dominación del capital norteamericano las economías de las demás metrópolis (...). Incluso a nivel político-ideológico, sigue presentando especificidades propias (...). La internacionalización actual del capital no suprime ni se salta los estados nacionales, ni en el sentido de una integración pacífica de los diversos capitales por encima de los estados (...). El modo como se hacen cargo estos estados de los intereses del capital dominante es, al principio directo: apoyo al capital norteamericano (subvenciones públicas, exenciones fiscales, etc.) (...). Este apoyo al capital dominante se le procura también de manera indirecta: política industrial de cada Estado respecto a su capital autóctono con miras a la concentración y la expansión internacional de dicho capital”⁷⁷⁴.

La RAF asumía pues del todo el análisis establecido por Poulantzas cuando indicó que la República Federal se hallaba inmersa de forma clara en la política imperialista sobre el Tercer Mundo para la “obtención y aumento de los beneficios de la metrópoli”, pero –afirmaban los militantes- no como “iniciativa propia seguida por el capital nacional, sino esencialmente como poco más que una función dependiente dentro del sistema estatal del imperialismo de EE.UU, bajo la hegemonía de sus consorcios y para la

⁷⁷³ *Ibid.*, p.223. La obra *Les classes sociales dans le capitalisme aujourd'hui* de Nicos Poulantzas apareció traducida en alemán en 1975 bajo el título de *Klassen im Kapitalismus-heute*. Aquella obra fue accesible a los miembros de la RAF en el penal de Stammheim.

⁷⁷⁴ Poulantzas, Nicos *Las clases sociales en el capitalismo actual*, pp. 67-69.

determinación y objetivos de la estrategia global de EE.UU.”⁷⁷⁵. El pensador greco-francés no sólo había establecido la caracterización de una nueva burguesía, sino una nueva fase del imperialismo. Poulantzas había indicado que si bien el imperialismo – siguiendo a Lenin- era “la fase superior del capitalismo” este podía en realidad periodizarse en tres fases. La última de ellas, tras dos períodos de transición y consolidación, se describía como el momento en el que dentro de las potencias imperialistas se establecían relaciones de dependencia. Como ya había establecido Meinhof tentativamente a principios de la década de los 70, esta nueva relación de dependencia se establecía entre Estados Unidos y la Europa Occidental⁷⁷⁶. Y en este sentido concreto, todo imperialismo germano pasaba, se mediaba ya por entero, a través de la unión con el de Estados Unidos⁷⁷⁷.

De forma paralela, en el texto se observó una crítica velada a las interpretaciones de Krahl y Dutschke. Como se ha visto al inicio de este capítulo, ambos intelectuales estudiantiles, en conclusión de sus análisis sobre la imposibilidad de percibir la contradicción sistémica en los modernos Estados democráticos y de bienestar, acabaron por posicionarse en favor de una “constitución” de la subjetividad de la emancipación a partir del movimiento. En este sentido, Meinhof, Baader y Raspe reprocharon a ambos intelectuales estudiantiles que hubieran interpretado la lucha antiimperialista en el Tercer Mundo (específicamente la idea del foco del Che) tan sólo como ejemplo para la acción a partir de la cual “constituir” el sujeto emancipado, pero no como una vía para rescatar la contradicción sistémica que atravesaba el sistema imperialista y explicitado en las luchas en el Tercer Mundo. En otro sentido, la lucha del Tercer Mundo servía para visualizar el *nosotros* formado a partir de lo negado por el sistema, (la imagen dialéctica de la que se ha dado cuenta con anterioridad) en el mismo centro del capitalismo mundial: en Alemania. Este hecho, en opinión de la RAF, reubicaba la reivindicación del proletariado como sujeto de lo negativo tanto en las metrópolis dependientes como en la periferia sometida al imperialismo, impidiendo deslindar la reivindicación de la clase trabajadora alemana de los procesos de la periferia del sistema. En la medida, por tanto, en que el modo de producción capitalista se hallaba en un período muy concreto de la fase imperialista, no habría solución posible desde el

⁷⁷⁵ „Auszüge aus der »Erklärung zur Sache«”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.226.

⁷⁷⁶ Poulantzas, Nicos, “Internationalisation of capitalist relations and the Nation-State”, en *Economy and Society*, 3/2 (2006) [1974], pp. 145-179.

⁷⁷⁷ „Auszüge aus der »Erklärung zur Sache«”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 228-232.

punto de vista obrerista sin hacer caso a esa circunstancia histórica, la cual, en sí misma recomponía no sólo las formas de lucha auténticamente de clase, sino al sujeto de la emancipación mismo; que ya no se encontraría definido solamente desde la condición de asalariado⁷⁷⁸:

“el sujeto revolucionario de este proceso de movimiento del capital es el movimiento de liberación; lo fue el pueblo vietnamita (...). La contradicción entre el proletariado mundial y el capital se ha convertido en una lucha antagonista en la lucha del pueblo vietnamita, provocando al imperialismo una derrota estratégica de efectos globales. Dado que aquí [en la metrópoli] se dan los menores índices de lucha armada proletaria, esas luchas por la liberación del capital y el subdesarrollo se han constituido en vanguardia de la insurrección mundial, dotando de orientación y facilidades para el comienzo de la guerra de liberación en la metrópoli. En Europa, son ejemplo el IRA, ETA (...). Debido a que en la última década el sistema imperialista mundial ha desplazado su contradicción principal a su periferia, desarrolla también allí primeramente el antagonismo. Esto es, muestra antes allí su debilidad, exhibiendo, en el Tercer Mundo y en las colonias internas de la metrópoli [*in den inneren kolonialen Metropolen*], sus contradicciones internas”⁷⁷⁹.

Los presos parecían indicar definitivamente que era a este imperialismo en Alemania a quien habría que atacar de querer restituir el dolor como base para la constatación del *nosotros* colectivo negado en el Estado federal y capitalista alemán⁷⁸⁰. Como se observará a continuación, la constitución democrática de dicho Estado Federal y la consustancial represión selectiva de los grupos armados clandestinos, incapacitaría tempranamente la posibilidad de evidenciar esa contradicción, ese *nosotros* negado a partir del dolor colectivo. Consciente o inconscientemente, los herederos del grupo de Baader y Meinhof, e, incluso, ellos mismos como se verá, asumieron prematuramente esa realidad, acercándose, pese a la insistencia en la posibilidad de hacer presente el antagonismo social a través del ataque al imperialismo, a los planteamientos de Krahl y Dutschke o a los de los filósofos de la autonomía italiana. En ambos casos, como se indicaba al inicio de este capítulo, descartaron la posibilidad de hacer presente el movimiento de oposición a partir las contradicciones sociales presentes en la modernidad capitalista. En el primero de los casos porque creían honestamente que en las nuevas sociedades democráticas del capitalismo tecnificado y de la abundancia material no era posible hacer visible tales contradicciones. En el segundo, porque

⁷⁷⁸ *Ibid.*, pp.237-238.

⁷⁷⁹ *Ibid.*, pp.239-240. En el documento de la época “Parte de la declaración de los presos de la RAF”, el mismo grupo autor de los Fragmentos señaló que “la misma lucha [contra el imperialismo] se encarga de proletarizar al combatiente” en la medida en que luchar contra el imperialismo era descubrir la relación de guerra entre clases (Madrigal, Pedro (Trad.), *Ulrike Meinhof. Carta de una presa*, p.57).

⁷⁸⁰ „Auszüge aus der »Erklärung zur Sache«”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 258.

partieron de rechazar la dialéctica hegeliana como camino que acababa por derivar en totalitarismo (descartando así de plano el socialismo realmente existente).

Por otra parte, pese a estas elaboraciones teóricas, los propios presos de la Primera Generación no llegaron nunca, quizás salvo Meinhof tentativamente, a razonar el uso de la violencia desde un plano meramente instrumental. Tras el encarcelamiento de Meinhof, Baader y otros líderes de la Primera Generación, la nueva remesa de militantes de la organización que se iría estructurando, la conocida como Segunda Generación, orientó el uso de la violencia, tal y como observaremos a continuación, de una forma claramente finalista: su objetivo principal fue la puesta en libertad de sus camaradas en prisión primero y, más tarde, la expulsión de los norteamericanos de la Alemania Federal. Es decir, la nueva generación de la RAF, tal y como explicaremos en el siguiente capítulo, y de manera inversa a como ETA había planteado el uso de la lucha armada para enfrentarse al franquismo, descartó la violencia como elemento que capacitaría la testificación del antagonismo social.

Capítulo 7

Segunda Generación: El “sujeto de la ilegalidad” y el Otoño Alemán

7.1 Cuestiones previas

De forma muy general, se caracteriza a la Segunda Generación de la RAF como la segunda remesa de militantes de la organización fundada en 1970. Tobias Wunschik, uno de los principales teóricos de esta Segunda Generación, denominó a la nueva hornada como los “*Baader-Meinhofs Kinder*” (los hijos de Baader y Meinhof). Este apelativo emulaba en cierta forma a la archiconocida de “los hijos de Hitler”, que popularizada por el periodista Jillian Becker en un célebre libro sobre la RAF, hacía referencia a la Primera Generación (al grupo también conocido como la “Banda Baader-Meinhof”). Como ha destacado Andreas Musolff, la metáfora genealógica y familiar se ha mantenido arduamente en la clasificación por generaciones.

Aunque es un aspecto que se detallará a lo largo del presente capítulo, puede decirse desde ya que la nueva hornada militante tuvo posiblemente un mayor compromiso con los miembros fundadores de la organización que con la generalidad de la organización en sí. En otro sentido, los objetivos políticos de los nuevos militantes comenzaron a virar de la confrontación contra el imperialismo explicitada por los miembros de la Primera Generación, a la disputa concreta por liberar a sus camaradas encarcelados. Como se verá y ya se adelantaba anteriormente, este hecho hizo quebrar la doctrina oficial de la organización. Tras la muerte en prisión de Meinhof, Baader, Raspe y Ensslin en 1977, y el consiguiente fracaso de las acciones armadas por liberar a los presos (la campaña sangrienta conocida como el “Otoño Alemán”), la Segunda Generación pretendió retornar a un planteamiento antiimperialista que había sido largo tiempo abandonado.

En relación directa a lo anterior, una de las cuestiones relevantes para hablar de la Segunda Generación es la determinación de sus límites cronológicos. Parece una cuestión de consenso que el nuevo grupo de militantes se formó en 1975, mientras el grupo original y fundador permanecía en la cárcel. Sin embargo, este consenso no es tal para hablar del fin de esta generación y el inicio de la Tercera. Butz Peters ha considerado que el fin de la Segunda Generación se determinaba con la detención de dos de sus militantes más descollantes, Brigitte Mohnhaupt y Christian Klar, en noviembre de 1982. Para aquella fecha, ya había aparecido el *Mai-Papier*, o el papel de

mayo, mediante el cual, tras el Otoño Alemán, la RAF trató de oficializar un nuevo giro antiimperialista, que ya se había producido dos años antes con las acciones contra el general norteamericano Alexander Haig, el atentado contra la base aérea norteamericana de Ramstein y el atentado contra el general de aquel mismo país, Frederick Kroesen. Para Alexander Straßner, los fines de la Segunda Generación, iniciada en 1975, se encontrarían en 1979, momento en el que se habría producido un retorno a los preceptos antiimperialistas. El Papel de Mayo de 1982, por consiguiente, habría simplemente venido a cerrar el proceso de transición iniciado un poco antes, mientras que la escalada de detenciones de ese mismo año, renovó los cuadros militantes. Para Tobias Wunschik, la ola de desmilitarización de ciertos militantes a partir de 1979 y las detenciones de 1982 fueron los dos momentos clave en el final de la generación referida⁷⁸¹.

A tenor de lo estipulado con anterioridad, puede concluirse que entre 1979 y 1982 se produce no tanto una terminación tajante de la Segunda Generación, como un periodo de transición en la que ya existen los elementos novedosos de la siguiente etapa, pero en la que aún permanecen viejos militantes y tendencias heredadas a partir de los miembros fundadores. Los apriesonamientos de 1982 hicieron inapelable la renovación de los cuadros de la organización.

Desde un punto de vista teórico, que resulta necesario para abordar los fundamentos doctrinales de la Segunda Generación, debe destacarse que la filosofía de Theodor W. Adorno (también en los principios teóricos de su amigo, Walter Benjamin) había ahondado en el dolor, en el sufrimiento, como elemento capacitador de la esperanza de emancipación. Desde este plano, puede leerse específicamente la estrategia de la acción-reacción de ETA a partir de 1967. La Primera Generación, por mediación de Meinhof fundamentalmente, había profundizado en ese principio, apelando al Tercer Mundo como visualización de la insuficiencia vital de los países del Primer Mundo y como horizonte de expectativa para la formación de una nueva sociedad. De hecho, poco después, la Primera Generación llegó a considerar a la propia Alemania como nación sometida al imperialismo a partir del cual surgía el sujeto cosificado de la metrópoli. Sin embargo, la Primera Generación no pudo llevar a cabo una estrategia violenta similar a

⁷⁸¹ Mussolf, Andreas, "Hitler's Children Revisited: West German Terrorism and the Problem of Coming to Terms With the Nazi Past", en *Terrorism and Political Violence*, 23 (2011), pp. 60-71; Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.80; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p. 531; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder. Die zweite Generation der RAF*, Wiesbaden, Springer, 1997, p.404.

la de ETA, ya que además de estar privados de libertad cuando se elaboraron aquellos marcos doctrinales, la reacción del sistema democrático de la RFA a la lucha armada era, contrariamente a lo que ocurría en la España franquista, más o menos limitada a los militantes de la organización. De modo que, al no alcanzar la reacción del Estado a un grupo extenso de personas, no se podría llegar a evidenciar el dolor a partir del cual se lograba constatar un *nosotros* colectivo negado o en contradicción con el sistema.

Es justamente aquí donde la teoría de Adorno vuelve a hacerse relevante. El filósofo de Frankfurt había redactado en 1950 junto con su colega Max Horkheimer un escrito sobre los modernos Estados democráticos de posguerra, en donde se estipuló que justamente la presencia de una democracia, el consumo de la cultura de masas y la abundancia material disimulaban de una forma totalmente efectiva ese dolor provocado en la emergencia del sujeto moderno. Es más, en dichas democracias sería la misma sociedad, imbuida en las lógicas de fría racionalidad, quien se encargaría de reprimir por su cuenta cualquier expresión de contradicción, siendo así que serían sociedades totalitarias aún bajo la formalidad democrática. Precisamente era esta idea de totalidad, de ausencia de evidencia de la contradicción dentro de las democracias de la segunda posguerra, el motivo por el cual Marcuse había reverenciado la expresión del antagonismo a través de las luchas estudiantiles o raciales. Como se ha observado, Hans-Jürgen Krahl asumió desde esta perspectiva de la totalidad, que el sujeto revolucionario, incapaz de sentir su contradicción en el sistema capitalista, no era la clase trabajadora, sino que resultaba ser un sujeto a construir a partir del movimiento y de la acción resistente. En cierto modo, la RAF de la Segunda Generación, impotente en la posibilidad de usar la violencia para constatar el dolor y en la imaginación de que el Estado estaba exterminando a los que se oponían por la vía armada a él, retornó a la senda transitada por Krahl, para quien sólo los que luchaban de manera abierta y visible constituían el sujeto de la emancipación emergido de una totalidad en la que no habría manifestación de contradicción y el dolor⁷⁸². Este tránsito, tuvo una consecuencia clara: si para Meinhof y el resto de miembros de la Primera Generación la sociedad alemana

⁷⁸² Kraushaar, Wolfgang, „Autoritärer Staat und Antiautoritäre Bewegung“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Frankfurter Schule und Studentbewegung. Von der Flaschenpost zum Molotowcocktail. 1946 bis 1995* (Vol.3), Rogner & Bernhard, Hamburg, 1998, p.25.

era víctima del sistema imperialista, para la Segunda Generación, la sociedad de masas germana era copartícipe (culpable) de esa eliminación de la disidencia⁷⁸³.

La película *Deutschland im Herbst* (1978), “Alemania en Otoño”⁷⁸⁴, ilustró a la perfección este marco trasladado a la Segunda Generación. En una escena de este film-documental sobre los tensos días del secuestro del empresario Hanns Martin Schleyer a manos de esa generación de la RAF, uno de los protagonistas, el director de cine Rainer Fassbinder, pregunta a su madre, la actriz Liselotte Eder, si creía que la forma de Estado más humana era la democracia. La madre, dubitativa, responde que la democracia era, al menos, el menor de entre todos los males (“*es ist das kleinste alle Übel*”), pero que, aún así, era un mal. Fassbinder entonces, que intuía la respuesta, incidió cortante: “¿Sería entonces mejor uno autoritario?”. “*Was wäre denn besser?*”. “¿Cuál sería el mejor?”, insiste el director. Eder responde finalmente que el mejor sistema quizás fuera un gobernante autoritario que fuera totalmente bueno, enteramente amado y respetado (“*ein autoritärer Herrscher, der ganz gut ist und ganz lieb und ordentlich*”). Eder previamente había considerado la posibilidad de la pena de muerte contra los presos de Stammheim vía legislación especial. La RAF, en su reactancia a una sociedad que comenzó a considerar cómplice del exterminio de la disidencia, será a partir de ese momento, Fassbinder interrogando a su madre. Es decir lejos de querer politizarla, de considerar que en ella se encontraba el fundamento para la emancipación colectiva, buscó ponerla ante el espejo de su internalización del totalitarismo.

7.2 Liberar a los presos. La Segunda Generación ejecuta

Los primeros pasos y el “sujeto de la ilegalidad”

Como ha indicado Andreas Elter, entre 1972 y 1975, la RAF entró en un período caracterizado como fase de actividad latente, en donde además las iniciativas de las huelgas de hambre o la estructuración de los Comités contra la Tortura, se dieron los primeros pasos para formar una nueva estructura de comando⁷⁸⁵. Estos pasos empezaron a gestarse en 1973, cuando la militante Magrit Schiller fue puesta en libertad tras dos años de reclusión. La militante rápidamente contactó con otros simpatizantes de la RAF

⁷⁸³ Ver: Adorno, Theodor y Max Horkheimer, “Democratic Leadership and Mass Manipulation”, en Gouldner, Alvin, *Studies in Leadership: Leadership and Democratic Action*, New York, Russell & Russell, 1950, pp. 418-438; Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, pp. 216-217.

⁷⁸⁴ El filme fue dirigido por Alf Brustellin, Rainer Werner Fassbinder, Alexander Kluge, Maximiliane Mainka, Edgar Reitz, Katja Rupé, Hans Peter Cloos, Volker Schlöndorff y Bernhard Sinkel. Se estrenó en 1978 en la *Berlinale*.

⁷⁸⁵ Elter, Andreas, *Propaganda der Tat. Die RAF und die Medien*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 2008, pp. 137-138.

que provenían en casos de los entornos de los bufetes de abogados de la defensa de los presos de Stammheim o del movimiento okupa. Los nombres contados eran los de Helmuth Pohl, Christa Eckes, Eberhard Becker, Ilse Stachowiak y Wolfgang Beer. Lo cierto es que el grupo, liderado a partir de entonces por Pohl (de 30 años), no tuvo a penas continuidad, siendo el primer gran fracaso de reestructuración de la organización tras la detención de Baader y Meinhof. La bisoñez del grupo –el más mayor era Eberhard Becker de 35 años- jugó posiblemente en contra de la posibilidad de unas bases sólidas para la continuidad organizativa⁷⁸⁶. Este hecho no sólo estará presente durante este intento. La juventud, la falta de jerarquías o un esquema directivo claro restaron capacidad efectiva de camuflaje y operatividad en las acciones armadas. El grupo de Pohl y Schiller fue detenido en dos operaciones policiales entre los días 3 y 4 de febrero de 1974 en las ciudades de Hamburgo y Frankfurt/Main⁷⁸⁷.

Tras aquel primer y fracasado intento, hubo un segundo. Este nuevo grupo operativo de la RAF se formó a partir de la caída en la clandestinidad de varios miembros del SPK (Colectivo de Pacientes Socialistas), algo que ya había ocurrido durante el periodo de reclutamiento militante de la Primera Generación con los casos de Carmen Roll, Siegfried Hausner o Brigitte Monhaupt, que se encontraban encarcelados por la época. El SPK era un pequeño colectivo socialista de pacientes surgido en la ciudad de Heidelberg en 1970. El grupo trataría esencialmente de cuestionar los parámetros definitorios del concepto de enfermedad, entendiendo ésta desde un punto de vista foucaultiano, como la reproducción de la dominación sistémica. Desde este plano, los médicos eran comprendidos como agentes de ese biopoder capitalista⁷⁸⁸. El influjo del SPK será de una importante relevancia en la concepción biopolítica de los presos, sobre todo durante las huelgas de hambre, en las cuales se realizó aquella soflama de hacer de la enfermedad un arma⁷⁸⁹. Entre los nuevos militantes de esa Segunda Generación incipiente se encontraría el ya citado Siegfried Hausner, que había participado en el atentado contra la sede *Springer* en 1972. Había al menos otros dos militantes caídos en la clandestinidad durante aquel período y provenientes del SPK: Lutz Taufer y Hanna

⁷⁸⁶ Ilse Stachowiak tenía en el momento de su detención apenas 19 años.

⁷⁸⁷ *Der Spiegel*, „Der BM-Kode wurde geknackt“, 11 de febrero de 1974; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp. 357-359; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p. 31.

⁷⁸⁸ Sartre, Jean Paul, Prologo a: *SPK - Hacer de la enfermedad un arma*, 1972 [Online], shorturl.at/krQ36; SPK, *History of the Patients' Front Basics-summits, completing remarks, fractures*, 2001 [Online] shorturl.at/kloyJ

⁷⁸⁹ Sobre esta cuestión concreta ver Passmore, Leith “The Art of Hunger. Self-Starvation in the Red Army Faction”, en *German History*, 27 (2009) pp. 32-59.

Krabbe. Además, había otro entorno simpatizante que sería en gran medida un foco de atracción militante para la RAF: los Comités contra la Tortura. De este entorno, la RAF captaría a Karl-Heinz Dellwo o a Bernhard Rössner. Toda esta nueva remesa de militantes (y también las que vendrán en un futuro próximo) estuvo profundamente influida, como se decía, por la muerte en prisión de Holger Meins en el noviembre de 1974 (ver Capítulo 6). Karl-Heinz Dellwo por ejemplo expresó que,

“sólo después del duro discurso [del canciller Helmut] Schmidt⁷⁹⁰ tras la muerte de Holger Meins me cargué de un frío odio con el que haríamos reembolsar a ellos las cuentas de la guerra. Con todo, sólo habían conseguido reforzar la opinión que teníamos sobre ellos y de que, en realidad, no tenían nada en sus manos contra nosotros si aceptábamos todas las consecuencias [de la lucha]. Schmidt ayudó en este sentido a extender la confrontación durante 18 años”⁷⁹¹.

Dellwo entendió que con la muerte de Meins, el Estado demostraba tener dos estrategias: “o la sumisión o el exterminio”⁷⁹². Posteriores militantes como Stefan Wisniewski expresaron:

“Yo estaba allí, en ese centro juvenil, encima de la mesa (no había tarimas) dando un discurso. En ese momento entra alguien y dice: Holger Meins ha muerto. A mí, y no sólo a mí, se me saltaron las lágrimas (...). Cuando empiezan a matar a los presos o a dejar que se pudran, entonces se tiene que hacer otra cosa, pensábamos nosotros (...). Mi última actividad política en la legalidad fue participar en la organización del entierro de Holger Meins. Eso significó para mí el traspaso de un umbral”⁷⁹³.

En febrero de 1975 se produjo un hecho llamado a ser absolutamente determinante en la historia de la RAF y que decidió efectivamente el abandono provisional del ejercicio de la violencia dentro del paradigma antiimperialista. En este paradigma se mantuvo en ciertos ámbitos como por ejemplo en grupos del KPD/AO como la *Liga Gegen den Imperialismus* (Liga contra el Imperialismo); colectivo que se definió en sus estatutos de marzo de 1975 como “organización de masas” contra el imperialismo⁷⁹⁴. Durante la misma época, se mantendrían además los congresos sobre la problemática del Vietnam a través de la Plataforma Internacional de Solidaridad con el Vietnam (*Internationalen*

⁷⁹⁰ Helmut Schmidt (SPD) accedió en 1974 a la Cancillería Federal tras un escándalo de espionaje contra su antecesor Willi Brandt. Schmidt había sido ministro de finanzas federal en el primer gobierno liderado por los socialdemócratas. Como veremos en el capítulo 11, el nuevo Canciller marcó un rumbo político mucho más pragmático que Brandt tanto en política interior como exterior.

⁷⁹¹ *Die Tageszeitung*, nº 5567, junio de 1998.

⁷⁹² Dellwo, Karl-Heinz, „Die Waffen im 7. Stock waren von uns“, en *Junge World*, 18 de octubre de 2007.

⁷⁹³ Wisniewski, Stefan, *Fuimos tan terriblemente consecuentes*, p. 34

⁷⁹⁴ „Liga gegen den Imperialismus: Die gegenwärtige Lage und die Aufgaben der Liga gegen den Imperialismus“, Köln, Internationale Solidarität (1974), MAO, Liga gegen den Imperialismus (Linkliste) [Online] shorturl.at/acuB6.

Initiative Vietnam Solidarität)⁷⁹⁵. El hecho determinante para el cambio de orientación de la RAF se produjo cuando en el mes en el que la organización armada daba por concluida su tercera huelga de hambre (en la cual había muerto Meins), el grupo berlinés de orientación anarquista, Movimiento 2 de Junio, secuestró al candidato a la alcaldía de Berlín Occidental por la CDU, Peter Lorenz. Un mes más tarde, las demandas del grupo para poner en libertad de Lorenz fueron satisfechas, excarcelando el Estado germano-occidental a varios de sus militantes. De esta forma, los miembros de la RAF, los de la Primera y Segunda Generación obtuvieron un modelo de acción. El grupo operativo sondeó entonces la posibilidad de ejercer un secuestro para pedir la libertad de los presos de la RAF, que finalmente se llevó a cabo en abril de 1975 por el “*Kommando-Holger Meins*”. Al final del comunicado del secuestro de los funcionarios germano-occidentales en la embajada de la RFA en Estocolmo, apareció una escueta aclaración en la que se pudo leer: “nosotros queremos ser de nuevo humanos- la libertad a través de la lucha antiimperialista”. En estas dos simples frases se condensaba todo el sentido filosófico de la acción. La subjetividad destacada en un *nosotros* exclusivista – los militantes de la organización- que sólo podía ser evidenciada y concienciada de su negatividad a través del dolor represivo que provocaba la “lucha antiimperialista”. La apelación a futuro del “queremos ser de nuevo humanos”, se contraponía a la situación oprobiosa del presente, de la que contrariamente al resto de la sociedad alemana, los militantes de la RAF sí serían conscientes como consecuencia de la represión estatal directa contra ellos.

Desde un punto de vista más prosaico, dado que la acción se produjo en fechas cercanas al Primero de Mayo, ésta no pudo contar con el apoyo de los *K-Gruppen*. Estos pequeños colectivos, de inclinación maoísta, resultaban ser muy cerrados en lo ideológico (consideraban revisionistas al Partido Comunista de la Unión Soviética y al Partido Socialista Unificado gobernante en la República Democrática Alemana), sometían a sus militantes a un control estricto, y mantenían un alto nivel de burocratismo y capacidad organizativa. Debido a ello, varios de estos grupos lograron estar implantados a través de diversas células y órganos de prensa en núcleos que iban desde las factorías (en donde buscaban extender la “conciencia revolucionaria”) a las universidades, pasando por el estamento militar, y a adquirir cierta visibilidad

⁷⁹⁵Haunss, Sebastian, „Antiimperialismus und Autonomie-Linksradikalismus seit der Studentenbewegung“, en Roth, Roland y Dieter Rucht (Ed.), *Die Sozialen Bewegungen in Deutschland seit 1945: Ein Handbuch*, Frankfurt, New York, Campus, 2008, pp.510-511.

pública⁷⁹⁶. El órgano de prensa (*Roter Morgen*) de una de estas agrupaciones, el KPD/ML, por ejemplo, no le dedicó ni un solo párrafo a la acción de Estocolmo en los números del 26 de abril al 3 de mayo. Sólo en la publicación de este último día el KPD/ML emitió una información sobre el secuestro en Estocolmo:

“somos conscientes de todo el odio que brota entre los ocupantes de esta acción. Nosotros también odiamos a la burguesía. ¿Acaso no fue la que asesinó a nuestro camarada [Günter] Routhier? Pero nuestro odio no debe cegarnos, no debe enturbiar nuestra perspectiva de lo que puede ser el único camino posible y exitoso hacia la revolución. Sólo cuando las masas armadas bajo el liderazgo del Partido Comunista emprenda la lucha armada, podrá ser destruido este sistema capitalista”⁷⁹⁷.

Por su parte, el KPD/AO no tardó tanto en emitir su opinión públicamente, pero lo hizo de una forma más descarnada. La organización no entendía cómo era posible que un colectivo armado como la RAF, que había demostrado con la toma de la Embajada su separación con las acciones de las masas populares y obreras, y su carácter pequeño burgués, fuera considerado aún como enemigo público número uno por parte del Estado. Sólo se podía tratar, entendía el KPD/AO, como una campaña por incentivar la reacción popular conservadora, demostrando a las masas que el Estado tenía la legitimidad total por aplacar la contestación armada. Sin embargo, en su opinión, esta reacción de apoyo de las masas al Estado iba a fracasar por la, a su juicio, sobreactuada reacción del sistema: “el único arma contra esto [contra el giro reaccionario] – argumentaba el Partido- sólo puede ser el reforzamiento del trabajo en las masas”. Acusaban a la RAF de no guiarse por el marxismo, de ser anarquistas pequeño burgueses y remataban diciendo que “sobra explicar que la gente no tiene nada que hacer con unos combatientes para quienes las cuestiones de las masas populares no pueden estar más distantes”⁷⁹⁸. La Federación Comunista de Alemania Occidental (KBW) por su parte, se negó a citar directamente a la RAF tras la toma de la Embajada, hablando abstractamente sobre anarquismo e identificando al grupo armado como un colectivo contrarrevolucionario. Este grupo concreto se centraría, durante aquel periodo, en la lucha contra el párrafo 218 del Código Penal Federal que consideraban delito la interrupción voluntaria del embarazo y que era el principal objeto de los ataques del movimiento feminista germano durante la época. El Comité Central del mismo partido había considerado por ejemplo desde noviembre de 1974 que las líneas de actuación de

⁷⁹⁶ Kühn, Andreas, *Stalins Enkel, Maos Söhne* pp.52-53 y pp.138-151; Pfahl-Traughber, Armin, *Linksextremismus in Deutschland. Eine kritische Bestandsaufnahme*, Wiesbaden, 2014, pp. 97-98

⁷⁹⁷ *Roter Morgen*, n°18, 3 mayo de 1975.

⁷⁹⁸ *Rote Fahne*, n° 17, 30 de abril de 1975.

sus juventudes se centrarían en la intervención concienciadora en las fábricas, en las escuelas de oficios, en el ámbito militar o en los colegios⁷⁹⁹. Desde el lado de la izquierda radical orientada por los preceptos de la autonomía, el colectivo de las corrientes *Spontis*, *Wir Wollen Alles* (lo queremos todo), inspirado en la experiencia homónima italiana, indicó, de forma contraria a los grupos maoístas anteriores y tras la muerte de Meins, que las cuestiones referidas a la tortura, a las medidas de aislamiento o la huelga de hambre de los militantes de la RAF no podían por más tiempo permanecer en el entorno de los Comités contra la Tortura o en el Socorro Rojo. Las muestras y la acción solidaria debían extenderse hacia el conjunto de los sectores de la izquierda. Desde el sector de los autónomos se reclamaba en este punto no seguir con meros apoyos tácticos y puntuales a la RAF. La idea era lograr aumentar la solidaridad con el grupo armado, superando la percepción, muy presente entre los miembros de las corrientes autónomas, de que el propio sectarismo de la RAF no hacía posible esta extensión de la solidaridad. La insolidaridad en el campo de la izquierda radical había contribuido no sólo al aislamiento de “los camaradas de la RAF”, sino a hacer fácil la persecución policial contra ese sector de la izquierda⁸⁰⁰. En mayo del 1975, el grupo conocido como Federación de Nueva Izquierda (FNL, por sus siglas en alemán) de Hamburgo, que se enraizaba en el movimiento antiautoritario del movimiento del 68, publicó un nuevo número de su boletín *Revolte!* El colectivo realizó una crítica mucho más profunda al sentido del terrorismo ejercido por grupos como la RAF o el Movimiento 2 de Junio tras sus operaciones de secuestro. Para el FNL, inspirado quizás en la crítica a la praxis adorniana, el terrorismo era una vía de reforzamiento del Estado; no tanto una resistencia al sistema como una consecuencia del mismo⁸⁰¹. Tras el secuestro de Estocolmo, la prensa liberal, como el semanario *Der Spiegel*, fijó su mirada en la “escena simpatizante” de la RAF, que comenzó a considerarse parte del entramado del grupo y cantera de nuevos militantes para la organización⁸⁰².

Contrariamente a lo esperado por el comando Holger Meins, el gobierno dirigido por el Canciller socialdemócrata Helmut Schmidt, con el apoyo del líder de la oposición, el democristiano Helmut Kohl, se negó a realizar la excarcelación de presos solicitada. El

⁷⁹⁹ Kühn, Andreas, *Stalins Enkel, Maos Söhne*, p.169; „Die bürgerliche Reaktion zementiert den § 218 - Die Arbeiterklasse muß ihn zu Fall bringen!“ (1975) MAO, KBW, [Online] shorturl.at/ctxO7; „Dokumente des Zentralen Komitees des Kommunistischen Bundes Westdeutschland, 4.5.1974 - 19.1.1975“, MAO, KBW [Online] shorturl.at/ceyV7.

⁸⁰⁰ *Wir wollen alles!*, n° 22, noviembre de 1974.

⁸⁰¹ *Revolte - Anleitungen zur Subversion*, n°13, mayo de 1975.

⁸⁰² Balz, Hanno, *Von Terroristen, Sympathisanten und dem starken Staat*, p.97.

secuestro de la Embajada se saldó así con la muerte de dos oficiales diplomáticos Andreas von Mirbach y Heinz Hillegart, tomados como rehenes por los secuestradores. Por su parte, en el comando Holger Meins causaron baja Ulrich Wessel y el líder de la operación Siegfried Hausner, tras las explosiones provocadas en la Embajada⁸⁰³.

Después de los dos primeros intentos fracasados de consolidar en el exterior una nueva remesa que posibilitara la salida de la cárcel de los líderes fundadores, se optó en el exterior por reorganizar a la RAF desde el entorno de los abogados defensores. El paso a la clandestinidad de esta nueva remesa lo lideraría el joven abogado de Meins, Siegfried Haag, que se había ganado la plena confianza del, aún por entonces, cabecilla de la organización, Andreas Baader. La Oficina Federal de Investigación Criminal (BKA) había tenido a Haag en el punto de mira tras la operación de Estocolmo, con la cual creían estaría ya relacionado, sin embargo, fue puesto en libertad por falta de pruebas. El 11 de mayo de 1975, Haag redactó un pequeño escrito que es considerado como su declaración para pasar a la clandestinidad. En él, Haag indicó: “este es un Estado en el que el exterminio de revolucionarios es parte del programa, con una legislación y una justicia movilizadas para alcanzar tal fin, un Estado que tortura a los prisioneros políticos sometiéndoles al aislamiento sistemático (...). Esto es un Estado cuyos funcionarios han ejecutado a Holger Meins y a Siegfried Hausner”. Al hilo de la anterior afirmación sobre la muerte de Hausner, los propios presos, que se enfrentarían en poco tiempo a la apertura del juicio contra ellos en el penal de Stammheim, consideraron la muerte del líder de la operación de Estocolmo como una acción instigada por las autoridades germano-occidentales, ya que dicho fallecimiento se había producido mientras Hausner se encontraba recibiendo asistencia médica en un hospital de Estocolmo:

“no le ejecutaron en calle (...) durante una acción, sino como preso. Esto significa lo siguiente: la voluntad de exterminio de la Fiscalía Federal (...) El asesinato de los presos tienen una cualidad distinta a una ejecución en la calle. No hay una confrontación del Estado (...) con una oposición armada o una política armada, sino el exterminio estatal de unas personas totalmente desarmadas y registradas”⁸⁰⁴.

⁸⁰³ Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.252; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp.362-370; Schulte Philipp H, *Terrorismus und Anti-Terrorismus-Gesetzgebung. Eine rechtssoziologie Analyse*, Münster, Waxman, 2008, p.60.

⁸⁰⁴ „Antwort auf den Antrag der Bundesanwaltschaft die Aufhebung der Isolation abzulehnen“, RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, p. 163. Ver sobre el tema de Hausner: „protokoll hilde aussage von brigitte mohnhaupt in stammheim am 22.7.1976“ [en minúsculas en el original], en *Ibid.*, p. 215.

Haag advirtió sintomáticamente al final de su escrito que el resultado de aquel supuesto intento por exterminar a los revolucionarios debía instigar a éstos a “moverse” desde la lucha contra el imperialismo a la lucha “por tareas más importantes”. Aquellas tareas significarían de forma lógica la supuesta lucha por la supervivencia de la resistencia contra el sistema exterminador diseñado por el Estado Federal Alemán⁸⁰⁵. El propio Baader desde la cárcel, y un día antes de la apertura del juicio en Stammheim (el día 20 de mayo), había apelado en una carta remitida a través del sistema “info”, a la continuidad de las acciones como las dictadas en Estocolmo:

“ella (la guerrilla) no llega de la nada. Llega del movimiento (...) la llave es la guerra (...). No es necesario parlotear más sobre Estocolmo (...). La acción está clara + no es, tácticamente una derrota, estratégicamente una victoria. Esto no es más que parlotear. La acción es una derrota. Pero como el Che sabe: la cuestión en la derrota y la victoria es la continuidad de los ataques, sobre ellos se teje [*wirkt*] la guerrilla, este es el principio de esta fase”⁸⁰⁶.

El salto a la clandestinidad de Haag vino acompañado por la de otros abogados como Eberhard Becker o Jörg Lang, defensores ambos de la Primera Generación. Todos ellos pertenecían a una panoplia de juristas izquierdistas tipo, los cuales mostraban ciertas simpatías por la RAF, llegando a facilitar en casos, y como se ha observado, a través del sistema “info”, el flujo de información entre los militantes encarcelados y el entorno simpatizante legal del exterior⁸⁰⁷. Precisamente la evidencia del carácter izquierdista y en casos abiertamente simpatizante de estos abogados les puso rápidamente en el punto de mira del Estado. Este aspecto lógicamente reforzó el imaginario elaborado por la RAF de que las acciones estatales contra ellos tenían un carácter inminentemente persecutorio. El marco sustitutorio del antiimperialismo recibió así el espaldarazo definitivo de un Estado Federal que aplicó una elevada dosis de decisionismo para enfrentar al considerado enemigo interno número uno. De esta forma, y si bien se renunció a aplicar una legislación especial contra el terrorismo, se optó por endurecer el código penal⁸⁰⁸. Con toda seguridad, los intentos por aumentar la presión sobre los

⁸⁰⁵ “Defense Attorney. Siegfried Haag Goes Underground” en Smith, J. y André Moncourt, en Smith, J. y André Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 1*, p.341.

⁸⁰⁶ „der schlüssel ist krieg, andreas zur linie für die prozesserkklärung in sthm, 20.5.75“, en Bakker Schut, Pieter (Ed.), «*das Info*», p.217

⁸⁰⁷ Reinecke, Stefan, „Die linken Anwälte. Eine Typologie“, en Kraushaar, Wolfgang (Ed.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), pp. 951-952.

⁸⁰⁸ En opinión de John E. Finn entre 1975 y 1976 “el gobierno comenzó un esfuerzo sistemático por introducir cambios en los códigos de los procedimientos penales y criminales”. Finn, John, *Constitutions in Crisis. Political Violence and the Rule of Law*, New York, Oxford, Oxford University Press, 1991, p. 207; Caño Paños, Miguel Ángel, “Los inicios de la lucha antiterrorista en Alemania. Análisis de la

abogados defensores comenzaron ya a finales de 1974, cuando se introdujo la conocida como Ley Baader-Meinhof (Ley de Reforma del Derecho Procesal Penal), que reformaba el procedimiento penal. En opinión de María del Mar Carrasco Andrino, con la Ley “se dio cobertura legal a lo que hasta entonces había sido una práctica procesal reiterada: la exclusión del abogado defensor”. De esta forma, los poderes públicos se reservaban el derecho a excluir a un abogado defensor si existían sospechas de que se mantenían relaciones para cometer actos delictivos con el inculcado, de que habían participado en los hechos enjuiciados o si ponían en riesgo la seguridad de la prisión. En sustitución del abogado electo por el encausado, se asignaba un abogado de oficio. Este procedimiento vulneraba el derecho a la libre elección de abogado y era ciertamente desconocido en la mayoría de los países del ámbito occidental⁸⁰⁹. De forma paralela, la Ley limitó el número de abogados defensores a tres e incapacitó la posibilidad de una defensa común; norma que no regiría para el ministerio fiscal. Del mismo modo, se introdujo en el código de enjuiciamiento criminal [*Strafprozessordnung*] la posibilidad de controlar los correos entre los inculcados y sus abogados.

A través de esta legislación, Claus Croissant, Kurt Groenewold y de Hans-Christian Ströbele fueron apartados de los procedimientos hasta mayo de 1975. Las sospechas del Estado sobre la actividad de los abogados estaban, pese a las cuestionables restricciones, bien fundamentadas en algunos casos. Antes que Haag pasara a la clandestinidad, habían trabajado en el bufete de Croissant, por ejemplo, Brigitte Mohnhaupt, que se encontraba encarcelada por su pertenencia a la Primera Generación, y el recién fallecido Hausner. La lucha del Estado Federal por cohibir la acción del sector que mostraba algún que otro apoyo a la RAF no se redujo a constreñir la posibilidad de defensa de los miembros de la RAF. Como ya se comentó anteriormente, en 1972 se había introducido el bien conocido decreto contra la radicalidad y prohibición de empleo (*Radikalenerlass* o *Berufsverbot*) –oficialmente Decreto de Lealtad de los Funcionario Públicos-, que fue, en opinión de Donald P. Kommers, “la mejor ilustración del sentido de la democracia militante de la Alemania Federal”. En 1975, la Corte Constitucional Federal sancionó el

legislación penal y procesal en las décadas de 1970-1980”, en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10-14 (2008), pp. 1-31.

⁸⁰⁹ Carrasco Andrino, María del Mar, “Derechos fundamentales y legislación antiterrorista: ¿qué hemos perdido en el camino?”, en *Estudios Penales y Criminólogos*, 34 (2019), pp. 59-105; Finn, John, *Constitutions in Crisis*, p. 214.

polémico decreto aduciendo al requerimiento de lealtad exigible a los servidores públicos con el sistema democrático⁸¹⁰.

Finalmente, el 21 de mayo de 1975 tuvo lugar la apertura del juicio contra Raspe, Meinhof, Ensslin y Baader. De forma lógica, y como resultado del desarrollo del juicio, los propios miembros de la RAF encarcelaron comenzaron un cierto período de efervescencia redactora, supliendo en total medida la falta de estructura de la RAF en el exterior, que ya había recaído sobre los hombros de Haag. Baader denunció en junio las medidas de aislamiento entendiéndolas como una re-educación que buscaba re-insertar a los individuos liberados en la sociedad de masas⁸¹¹. De forma equivalente, Baader indicó que en el nuevo contexto, y como resultado de las medidas aplicadas por la nueva legislación procesal, los propios valores burgueses insertos en el derecho no eran sino “engorrosas antigüedades” que debían ser eliminadas bajo el sistema imperialista. Por otra parte, Baader fue bastante taxativo en el fundamento que a su juicio debían tomar las protestas contra la tortura ejercida contra ellos: “la movilización [contra la tortura] se vuelve contra nosotros, si ésta no se halla vinculada con una política de propaganda armada”. Para Baader la movilización necesaria debía centralizar esfuerzos en la práctica sobre la cual el Estado reaccionaba con la tortura; esto es, debía centralizarse en la lucha armada. Se observa de esta forma que para el líder de la RAF, la posibilidad de obtención del dolor para hacer constar la relación de contradicción comenzó simplemente a circunscribirse a la posibilidad de asumir la lucha armada. Baader renunció así a la posibilidad de extender el dolor colectivamente como elemento que capacitaba el reconocimiento de otros cuerpos en disidencia con la realidad afirmada: sólo quien optaría por la lucha armada, como disputa radical contra el sistema, sería capaz de obtener de vuelta un dolor que evidenciaría su negatividad; el ser una comunidad rechazada por los poderes establecidos. Con la apelación de Baader, el proyecto teórico y tentativo de Meinhof parecía deslavarse⁸¹². A pesar de todo, internamente no pareció traslucirse ninguna disputa. De hecho, en enero de 1976 se publicaron los “Fragmentos” que, como se ha indicado, dieron solución de continuidad al proyecto de Meinhof. El discurso de Baader reflejó además la querencia del cabecilla

⁸¹⁰ Kommers, Donald P., *The Constitutional Jurisprudence of the Federal Republic of Germany*, Durham/London, Duke University Press, 1997, p. 232; Finn, John, *Constitutions in Crisis*, p.208. Sobre el decreto contra la radicalidad ver nota en Capítulo 6.

⁸¹¹ Sobre esta cuestión es importante observar lo que decía Adorno en una de sus lecciones titulada “Crítica de la Historia Universal” recogida en: Adorno, Theodor W., *Sobre la teoría de la historia y la libertad*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2019, p.189.

⁸¹² „andreas am 18.6.“, en RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, pp. 89-94.

de la RAF por continuar la lucha armada en el exterior. En este sentido concreto, descartó la posibilidad de facilitar que el núcleo periférico de apoyo a la RAF se transformara, por iniciativa propia, en una organización política no armada o en un movimiento social que hiciera de los principios de la RAF el eje enmarcador de su acción colectiva. El único movimiento posible era el armado, pues sólo éste tendría la posibilidad de transformar el dolor de la represión sistémica (la tortura, en este caso concreto) en un *nosotros* de lo que no cabe; en un sujeto emancipado⁸¹³.

En julio de ese mismo año, Baader escribió un nuevo texto en el que afirmó que no había posibilidad de oposición real al sistema si ésta no se concebía “desde la resistencia ilegal”⁸¹⁴. En relación al ideal antiimperialista aún asumido, Baader entendió el proceso penal de Stammheim como un proceso de exterminio proyectado por los Estados Unidos. Esta caracterización exterminadora, fascista, sólo se mostraba, a decir de Baader, contra aquellos que habiéndose movido contra el sistema, representaban, en la esfera de la ilegalidad, un espacio de alternativa a la sociedad totalizada ¿no era precisamente este el mismo esquema de Krahl y un torpedo en la línea de flotación de los principios antiimperialistas de las proyecciones de Meinhof? La justicia federal a partir de la reforma en el procedimiento para enjuiciar a los miembros de la RAF, se habría destacado, a decir de Baader, como la estancia estatal que lideraba la guerra contra la insurgencia, liquidando, por el camino, el Estado de Derecho mediante el cual esa misma justicia se legitimaba como mediadora entre la sociedad y el Estado⁸¹⁵.

En junio y julio, las declaraciones de los presos durante las vistas del juicio evidenciaban que los miembros de la RAF iban a usar lógicamente los esfuerzos del Estado por limitar los ejercicios de defensa para armar el argumento de que el Estado no pretendía juzgarlos, sino simplemente reeducarlos y en última estancia exterminarlos; “el quid de la cuestión es que la destrucción de la personalidad, del intelecto, de la identidad política, la cancelación de toda historia consciente e inconsciente de los presos no es posible sin al mismo tiempo destruir sus cuerpos”⁸¹⁶. El juicio se presentaba así

⁸¹³ Adorno señaló: “justamente aquello que es reprimido y sometido; justamente ese acto de la represión y el sometimiento en el que la identidad es desgarrada, es lo que funda incluso aquella identidad de la historia de la que hablamos y que debería denominarse identidad negativa” (*Ibid.*, p. 199).

⁸¹⁴ “a. am 16. juli 1975”, en RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, pp. 96-97.

⁸¹⁵ „andreas am 26. august 75”, en *Ibid.*, pp. 77-87.

⁸¹⁶ „am 9.7.75 zur frage der zulassung unabhängiger ärzte und zur verhandlungsfähigkeit. 15. Verhandlungstag, en *Ibid.*, p.153.

como militarizado, proveyendo este hecho un factor importantísimo que favorecía el interés propagandístico y la estrategia comunicativa de la RAF⁸¹⁷.

El mismo mayo de 1975, la Oficina Federal de Investigación Criminal creó una sección especial antiterrorista que puso a trabajar a 200 personas en el rastreo exclusivo de las actividades de la organización armada⁸¹⁸. En una declaración pública en agosto conocida como “La Naturaleza del Juicio de Stammheim”, los miembros de la RAF consideraron que la persecución contra ellos guardaba una relación con la tradición histórica de la clase dirigente germana a la criminalización y persecución de la disidencia. En dicha tradición histórica habría de verse en ese sentido, y según los prisioneros, la apelación al párrafo 129 del Código Penal Alemán por parte de los poderes públicos. Salvo algunas modificaciones, el Código Penal Alemán había permanecido vigente desde 1871. En el proceso de reforma iniciado a partir de los años 50, se conservó, con modificaciones, aquel párrafo 129, que imponía penas contra los miembros de la tipificada como asociación criminal; aquella organización encaminada a la comisión de delitos penales (dolosos y contrarios a la ley). De forma concreta, entre 1975 y hasta el año 2002, el párrafo 129 estipuló no sólo la imputación de delitos a quien apoyara a esta organización, sino a quien promocionara miembros o partidarios para la misma⁸¹⁹.

Este párrafo sancionador sería ciertamente reforzado a partir de 1976, con la aprobación de la Ley Antiterrorista que introdujo a través del párrafo 129a un tipo cualificado a lo contenido en el 129. A través de la Ley se añadió al Código Penal, y por vez primera, la palabra “terrorismo” al más general concepto de organización criminal, imponiendo y clarificando penas más severas contra los fundadores, participantes, simpatizantes o facilitadores de las acciones terroristas delimitadas en la Ley. Se definieron como asociaciones terroristas aquellas cuyas actividades se dirigían a la comisión deliberada y organizada de delitos como el asesinato, la extorsión mediante secuestro o toma de rehenes y la provocación de accidentes catastróficos. El nuevo párrafo fue ampliamente criticado por diversos expertos penalistas, al considerar que o bien la legislación

⁸¹⁷ Sobre la estrategia de victimización como factor comunicativo, ver: Elter, Andreas, *Propaganda der Tat*, p.138.

⁸¹⁸ De Graaf, Beatrice, *Evaluating Counterterrorism Performance: A Comparative Study*, London/New York, Routledge, 2011.

⁸¹⁹ Beristain, Antonio, “La reforma del Código penal alemán”, en Anuario de Derecho penal y Ciencias penales, 22 (1969), pp. 371-390; Sobre las distintas modificaciones del párrafo 129, ver: “Strafgesetzbuch für das Deutsche Reich vom 15. Mai 1871“, en Lexetius.com [Online] shorturl.at/ntzKL

anterior ya era suficiente para perseguir este tipo de delitos, o que se estaba desvirtuando el sentido humanista de la reforma del Código Penal desarrollada durante el período. De facto, el nuevo precepto cualificado permitió la imputación de delitos a la mera reproducción de un texto de la RAF y a la generación de un criminal tipo, “el terrorista”. La presión sobre el grupo simpatizante con la práctica violenta de la RAF se vio ya aumentada a partir de abril de 1976, con la Ley de Reforma de Derecho Penal y la incorporación del párrafo 88a por el cual incurría en delito “aquel sujeto que de forma oral o escrita, en público o en una reunión favoreciera delitos graves que atentasen contra la paz pública, tales como el homicidio, el asesinato o la toma de rehenes”. En su conjunto, a partir de 1976 se castigaron la pertenencia y el apoyo, siquiera velado, a un grupo calificado de terrorista, siendo incluso susceptibles de simpatía corrientes críticas pertenecientes al SPD o simples vendedores o facilitadores de textos de militantes de la RAF o de la misma organización. En su puridad, el párrafo 129 había sido descrito por la RAF como el resultado de la debilidad histórica que tras 1945 había tenido el movimiento obrero germano-occidental⁸²⁰.

En ese mismo agosto de 1975, los presos redactaron el texto conocido como “Los prisioneros el 21 de agosto”, parte de cuyas ideas acabarían por desarrollarse en el ya comentado texto de “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión”. En este breviario teórico de verano, los presos mostraron, como no harían de manera explícita en los “Fragmentos”, su escepticismo al respecto de la sociedad germano occidental. El resultado de la fase abierta tras 1945, la imposición de un Estado bajo el paraguas anticomunista y la cultura de masas, había dado como resultado una sociedad subsumida en la totalidad. En la medida en que en el nuevo Estado constitucional imperialista se habría roto la separación de poderes consagrada en sus originarios fundamentos liberales, la única oposición posible se encontraba en la ilegalidad⁸²¹. La expresión de los presos de la RAF aquí es cristalina: la subjetividad denegada es la subjetividad de los ilegales.

⁸²⁰ En opinión de María del Mar Carrasco Andrino, la ausencia en el 129a de una definición que incidiera en la motivación política de la asociación terrorista, acabó “por confundir el terrorismo con delincuencia organizada”. Carrasco Andrino, María del Mar, “Derechos fundamentales y legislación antiterrorista: ¿qué hemos perdido en el camino?”, pp. 59-105; „am 19. august 75, zur aufforderung, eine erklärung zur person abzugeben“, en RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, pp.138-139; Finn, John, *Constitutions in Crisis*, p.212; Caño Paños, Miguel Ángel, “Los inicios de la lucha antiterrorista en Alemania. Análisis de la legislación penal y procesal en las décadas de 1970-1980”, en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10-14 (2008), pp. 14:1-14:31; Hanshew, Karrin, *Terror and Democracy in West Germany*, USA, Cambridge University Press, 2012, p.164.

⁸²¹ „die gefangenen am 21.8.75“, en *Ibid.*, pp.100-106.

Conviene aquí, destacar las diferencias con las propuestas de Meinhof. Como se decía en el anterior capítulo, la autora del texto sobre el Septiembre Negro destacó la posibilidad de abrir, desde la imagen de las luchas del Tercer Mundo, un *nosotros* negativo en la metrópoli basado en la reminiscencia a las insuficiencias de la vida cotidiana bajo el capitalismo. En aquella carencia, en la coacción y en las obligaciones impuestas por el poder político y económico establecido, se encontraba, como había descubierto también ETA, la posibilidad de generar una identidad, un *nosotros*, a partir de todo lo reprimido. De igual manera se podría formar a partir de ahí una actitud política de oposición al poder que impone y coarta. Los presos encarcelados, entre los cuales se encontraba una cada vez más aislada Meinhof, retornaron progresivamente a una interpretación más restrictiva del *nosotros*: sólo los que actuaban de manera visible contra el sistema establecido eran concebibles como el *nosotros* que se reprime y es capaz de constituirse en sujeto político⁸²².

A principios del año 1976 (momento en el cual vio la luz el texto “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión”)⁸²³, Siegfried Haag, junto con Elisabeth von Dyck, cercana al Colectivo de Pacientes Socialistas y que había trabajado como asistente legal en el despacho de Croissant, voló a Oriente Próximo con el fin de lograr los apoyos a una nueva generación para la RAF. Haag acabaría por trabajar con el grupo Frente Popular para la Liberación de Palestina, que era una organización en favor a la causa palestina desde el marxismo-leninismo. Al dúo se le unieron en los campos de entrenamiento en Yemen del Sur, Stefan Wisniewski, Peter-Jürgen Boock, Venera Becker y Rolf Heißler. Estos dos últimos militantes provenían de Movimiento 2 de Junio, y habían sido puestos en libertad tras el canje producido para liberar a Lorenz. Por su parte, Boock había pertenecido al prácticamente nonato grupo liderado por Schiller en 1974. Con independencia de este grupo, se había organizado otro en la ciudad germano-occidental de Karlsruhe entre quienes figuraban Roland Mayer, Christian Klar, Knut Folkerts o Günter Sonnenberg, que como en el caso de Wisniewski, habían pululado por los entornos de los grupos contra la tortura de los presos⁸²⁴.

A finales de abril de 1976, los presos asumieron que la lucha debía orientarse en el combate contra el imperialismo en la metrópoli, ya que este hecho capacitaría la

⁸²² *Ibíd.*

⁸²³ Ver Capítulo 6.

⁸²⁴ Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», pp.72-76; Burleigh, Michael, *Blood and Rage. A Cultural History of Terrorism*, Harper Collins Ebook, p.301.

reacción fascista del sistema político real de la RFA contra los combatientes (no contra el pueblo de forma general). En este sentido, la propia Primera Generación de la RAF, incluida Meinhof, que había escrito poco antes un texto en que definió ya al colectivo de la RAF como el núcleo de la sociedad futura⁸²⁵, parecía asumir que la reacción sistémica, esto es la represión, se centraría de un modo en exclusivo en ellos mismos, no sólo porque la evidencia de que las modernas técnicas contrainsurgencia aconsejaban esta visión de bisturí para erradicar el fenómeno de la violencia política clandestina, sino porque, además, los mismos miembros de la Primera Generación se auto-concebían como la única subjetividad del dolor y, por tanto, los cuerpos donde se hallaba la esperanza⁸²⁶. De esta forma, y tal y como ocurría en ETA, aunque entendiendo el *nosotros* de un modo mucho más restrictivo, el dolor y el castigo se concebía tan sólo como “un placer preliminar”. El verdadero placer lo encontraban, citando a Deleuze, “en lo que la aplicación del dolor hace posible”⁸²⁷.

Unos meses después de la redacción de este texto, Meinhof apareció muerta en su celda del penal de Stammheim, siendo este hecho denunciado claramente como una ejecución por Raspe. Más tarde se aclarará la significación teórica distintiva entre la ejecución como asesinato programado y el suicidio. Valga decir, por ahora, y usando las palabras de Raspe, que los propios miembros de la RAF consideraron que el suicidio podía ser un último acto de “afirmar la identidad revolucionaria”, pero que en el caso concreto de Meinhof ellos habrían sido informados de aquel acto. Su muerte, por tanto, sólo podía ser calificada de asesinato en el marco de la estrategia de exterminio⁸²⁸. El inicio de la ola de rechazo a la muerte de Meinhof no se hizo esperar. Con su fallecimiento se puso posiblemente fin a una época iniciada con el asesinato de Benno Ohnesorg, abriéndose en paralelo un período de movilización que el *Der Spiegel* no dejó de calificar de reminiscente con el periodo movilizador de la época del 68. En Roma, Toulouse, o Frankfurt/Main se reprodujeron las movilizaciones⁸²⁹. Sin embargo, el mismo semanario parecía en cierta forma colegir una diferencia muy notable. Mientras que en aquel período movilizador de 1968, y tras el atentado contra Dutschke, se habrían

⁸²⁵ “Fragmento sobre estructura”, en Madrigal, Pedro (Trad.), *Ulrike Meinhof. Carta de una presa*, p.18; Colvin, Sarah, *Ulrike Meinhof and West German Terrorism*, pp.175-177.

⁸²⁶ „konzept a./u. zu einem anderen prozess ende april 76“, en RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, pp. 27-29.

⁸²⁷ Deleuze, Gilles, *Presentación de Sacher-Masoch*, p.93

⁸²⁸ “Declaración de Jan-Carl Raspe en el Proceso de Stuttgart-Stammheim”, en Madrigal, Pedro (Trad.), *Ulrike Meinhof. Carta de una presa*, p.14.

⁸²⁹ *Der Spiegel*, 17 de mayo de 1976.

manifestado en Berlín Occidental unas 5.000 personas, ahora, y según contabilizaba la propia policía, se habrían agrupado tan sólo un centenar de personas para protestar por la muerte de la antigua periodista. El colectivo *Sozialistisches Büro* (SB u Oficina Socialista), que se había formado en 1969 como núcleo intelectualista a la izquierda del SPD y como dinamizador de los debates dentro de los grupos alternativos, realizó a principios de junio un congreso en protesta contra la represión y criminalización de la izquierda, reuniendo allí a grupos asamblearios y a personalidades varias como el antiguo líder del movimiento estudiantil del 68, Rudi Dutschke⁸³⁰.

Desde la misma cárcel, el comando Holger Meins de la Segunda Generación indicó que la muerte de Meinhof era claramente un asesinato; “todo aquel que ataca a la RFA se suicida”⁸³¹. Los *K-Gruppen* también mostraron solidaridad con la militante fallecida denunciando la represión policial ejercida, pero, por ejemplo en el caso del KPD/ML, incidiendo más en los ataques de los cuerpos de policía contra los trabajadores de imprenta, los cuales protagonizaban, por esas mismas fechas de mayo, una huelga en el contexto de una negociación colectiva.

Hay que destacar que el conflictivo contexto laboral de la época, que comenzó a agravarse como consecuencia de la crisis económica iniciada en el curso 1974/1975 en la Alemania Federal, fue siempre sistemáticamente obviado por la RAF. Este aspecto era concomitante a lo explicado con anterioridad al respecto de los planteamientos teóricos del colectivo en torno a la subjetividad y que, desde un plano más general, hace cuestionar la inclusión, a menudo no matizada y, por tanto, siempre forzada, del grupo

⁸³⁰ Como destacó Paul Georg Meyer en 1976, en las páginas de la revista de la SB, *Links*, aquella convocatoria no sólo reunió a simpatizantes del grupo convocante, sino a los colectivos autorganizados y asamblearios de los *spontis*. Ambos colectivos diferían no sólo en el modelo organizativo para la izquierda, sino en su comprensión de la violencia política. Ante el secuestro de Peter Lorenz, por ejemplo, la SB cargó duramente contra la vía armada. *Links. Sozialistische Zeitung*, número 80, septiembre de 1976; *Links. Sozialistische Zeitung*, número 79, julio/agosto de 1976. Sobre la crítica a la violencia de la RAF en la revista *Links* ver: Negt, Oskar, „Sozialistische Politik und Terrorismus”, en *Links. Sozialistische Zeitung*, número 35, 1972; Schäfer, Gert, „Rote Armee Fraktion und Baader-Meinhof Gruppe“, *Links. Sozialistische Zeitung*, número 29, 1972; *Links. Sozialistische Zeitung*, extrablatt, „Die Einführung von Peter Lorenz nütz der Rechten und schadet der Linken“, marzo de 1975. El artículo de Negt es el texto al que se refirió Meinhof en su comentario sobre el ataque del “Septiembre Negro” (ver Capítulo 6). Sobre los orígenes de la SB, ver: Aschrafi, Zarin y Jörg Später, „Knotenpunkt Offenbach. Oskar Negt, Detlev Claussen, Dan Diner und Denken nach Auschwitz“, en *Mittelweg36*, 3 (2021), pp. 41-64.

⁸³¹ „Erklärung zur Sache. Der Gefangenen aus dem Kommando Holger Meins“(1976), SHP, RAF, id: 0019760521_01.

dentro de la categoría del terrorismo social-revolucionario⁸³². Por su parte, el KPD/AO junto con el Socorro Rojo emitió un comunicado en el cual describía la muerte de Meinhof como el puntal de una ofensiva reaccionaria contra una clase obrera y otros sectores populares que comenzaban un período álgido de las protestas (más adelante incidiremos en ellas). A decir de este comunicado, “la clase dominante en la RFA utiliza a la RAF para aumentar la histeria hacia el terrorismo y poder así denunciar toda resistencia popular contra las medidas fascistas y socialfascistas como terrorismo”⁸³³. La solidaridad posiblemente honesta de estos grupos con respecto a la RAF, no escondía como se observa la hendidura teórica entre ellos. Para la RAF sólo la lucha armada hacía visible el fascismo, incluso inserto entre esa clase popular, mientras que para otros grupos de la izquierda radical, la reacción violenta del poder socavaba las posibilidades de la sí presente lucha de masas. El trasfondo es aún mayor si se advierte que la RAF comenzó, desde su extremismo en la visualización adversa de la sociedad, y tal y como había ocurrido con Krahl, a abandonar sus ideas en torno a la contradicción como elemento capacitador del movimiento social, promoviendo, en oposición, el distanciamiento o la autonomización del sujeto emancipado. La lucha armada y la represión subsiguiente eran comprendidas así no como manifestaciones visibles de un antagonismo socialmente oculto tras la opulencia, sino como expresión de una sociedad emancipada frente su pasado cosificado.

Este ensimismamiento no dejó de resultar sorprendente a tenor de la enorme efervescencia social que comenzaba a producirse en la RFA a partir de entonces, con un aumento muy significativo en los índices de interés por la política de la sociedad germano occidental y con una intrusión muy evidente de los *K-Gruppen* en movimientos sociales de nuevo cuño como el ecologista o el pacifista⁸³⁴. Grupos como el Socorro Rojo, que era un colectivo que apoyaba claramente las reivindicaciones contra la tortura que denunciaban los miembros de la RAF, hizo durante aquel mismo año un balance general de las luchas de masas y del progresivo escalamiento represivo del Estado. El colectivo denunció la inclusión de la ley policial de junio de 1976

⁸³² *Roter Morgen*, nº 20, 15 de mayo 1976; Schaile, Ursula, „Der Arbeitskampf der Druckerbeiter in der Tarifrunde 1976“, en *Pro-klä— Zeitschrift für politische Ökonomie und sozialistische Politik*, 24 (1977), pp. 3-25. Sobre las diferencias entre grupos armados etno-nacionalistas y social-revolucionarios ver: Waldmann, Peter, *Terrorismus: Provokation der Macht*, pp. 125-126.

⁸³³ *Rote Fahne*, nº19, 12 de mayo de 1976.

⁸³⁴ Ver: Mirow, Jürgen, „Entpolitisierung oder Integration? Zur Entwicklung des politischen Bewußtseins in der Bundesrepublik Deutschland im Vergleich zu anderen Staaten“, en *Zeitschrift für Politik*, 23 (1976), pp. 41-63. Ver también Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p. 165.

argumentando que ésta serviría para atacar a las masas populares y que centralizaba en un mando único las operaciones policiales (se volverá sobre esta cuestión en el capítulo 11)⁸³⁵. Todo ello con la vista puesta en una descripción que argüía que a través de la ley se estaba produciendo un reforzamiento del Estado ante el avance de cuatro protestas tipo: la obrera, la feminista, la vecinal y la ecologista/pacifista.

En el caso de las dos primeras, estas ya se habían iniciado en las postrimerías del 68, mientras que las dos siguientes fueron fenómenos propios de finales de los 70 e inicio de los 80. Si bien las luchas obreras y feministas tenían una honda tradición, tanto las iniciativas vecinales como las luchas ecologistas resultaron ser propiamente movimientos progresivamente estructurados en la Europa Occidental a partir de los años 70. En el caso de las luchas vecinales y las iniciativas de autorganización ciudadana (*Bürgerinitiativen*), se concibieron generalmente ante la demanda de una mayor representatividad directa ante problemáticas locales y urbanas frente a la otorgada por las instituciones oficiales. Paralelamente, y a decir de Bernd Guggenberger, las reclamaciones de este tipo guardaban a su vez una confrontación poco soterrada contra un sistema económico basado en el crecimiento, la ordenación y la tecnificación de la existencia, y buscaban la promoción de una calidad de vida más humana, readaptando para ello su relación con el medio natural.

Para Claus Offe, en su breve pero clásico texto sobre las *Bürgerinitiativen*, las luchas ciudadanas se presentaban dentro de este movimiento enmarcadas “contra las politizadas e institucionalizadas condiciones vitales y de reproducción de la fuerza de trabajo, que no ofrecen [a los ciudadanos] más posibilidades vitales y de satisfacción de necesidades que la exigidas para su utilización en el proceso productivo”. De modo que estas reivindicaciones no estarían orientadas por la subida salarial, sino contra las circunstancias de la vida propias del capitalismo de la segunda posguerra. Las iniciativas ciudadanas serían pues todas aquellas acciones del área de las necesidades dispares que se intrincaban con la reproducción de una vida que no se satisfacía con un mero acto individual, sino colectivamente (vivienda, transporte, etc.)⁸³⁶.

⁸³⁵ „Weg mit dem faschistischen Polizeigesetz!“ (1976), Mao-Projekt.de, Roten Hilfe e.V [Online] https://www.mao-projekt.de/BRD/REP/REP_Rote_Hilfe_1976_Polizeigesetz.shtml.

⁸³⁶ Guggenberger, Bernd, „Krise der repräsentativen Demokratie? Die Legitimität der Bürgerinitiativen und das Prinzip der Mehrheitsentscheidung“ en Guggenberger, Bernd y Udo Kempf (Ed.),

En cualquier caso, es bastante probable, y como han especificado Jutta A. Helm, Rob Burns o Willfried Van der Will, que dichas demandas fueran en parte soliviantadas por el nuevo clima político creado con el ciclo del 68 y por el efímero período renovador del Canciller Brandt. En aquel período tanto el movimiento del 68 como el gobierno de Brandt se habían propuesto aumentar los canales participativos en asuntos públicos del conjunto de la sociedad alemana⁸³⁷. Las iniciativas vecinales y ciudadanas, que se organizaron, por ejemplo, para oponerse a la gentrificación en barrios de Hannover o en Kreuzberg (Berlín-Occidental), o para mostrar su contrariedad a los planes de ampliación del aeropuerto de Múnich, fueron en esencia modelos de un retorno a la centralidad de la *micropolítica*, que se orientó hacia el municipalismo. Estas formas de organización resultaron un problema no sólo estructural para un colectivo cerrado y hermético como el de la RAF, sino también teórico. La impronta antiimperialista, presente aún en la base del sistema doctrinal de la RAF, se insinuaba aún retóricamente en un momento en el que la disputa por Vietnam había dejado de tener un sentido movilizador en Occidente (en abril de 1975 había concluido la guerra en aquel país), haciendo esa misma base teórica una obvia apelación aún a un tipo de política *macro*, que escapaba con mucho los marcos estatales de la RFA. El contraste era aún más evidente si se tiene en cuenta la cantidad de simpatizantes de estos colectivos alternativos, que prácticamente tenían el mismo número de participantes que el total de militantes de los partidos de ámbito federal (1,5 millones de miembros frente a los 2 millones de integrantes de los grupos políticos)⁸³⁸. Resumidamente, cabe decir que los modelos de acción de la *Roter Punkt Aktion* (colectivo surgido en 1969 en Hannover para luchar contra el aumento de las tasas del transporte) superarían así a los de la *Rote Armee Fraktion* a partir de la segunda mitad de la década de los 70⁸³⁹.

Otro movimiento incipiente de la época y relacionado con el anterior fue el ecologista. Un movimiento este último a su vez enganchado a un movimiento pacifista y contra las

Bürgerinitiativen und repräsentatives System, Opladen, Westdeutscher, pp.24-27; Offe, Claus, „Bürgerinitiativen und Reproduktion der Arbeitskraft im Spätkapitalismus Thesen zum Konflikt zwischen erweiterter Reproduktion des Kapitals und einfacher Reproduktion der Arbeitskraft“, en *Trend Online Zeitung*, [Online] shorturl.at/iyCT9

⁸³⁷ Helm, A. Jutta, “Citizen Initiatives and the Growth of Voluntary Action in West Germany”, en *Journal of Voluntary Action Research*, 50 (1981), pp. 49-61; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp. 165-166.

⁸³⁸ Datos recogidos en: Von Beyme, Klaus, *politische System*, p.183.

⁸³⁹ Karapin, Roger, *Protest Politics in Germany. Movements on the Left and the Right since the 1960s, Pennsylvania*, The Pennsylvania State University Press, 2007, p. 61; Helm, A. Jutta, “Citizen Initiatives and the Growth of Voluntary Action in West Germany”, pp. 49-61; Von Beyme, Klaus, *politische System*, p.183; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p. 172.

armas nucleares que, como bien entenderá la RAF a partir de la caída de la Primera Generación, daba oportunidades para la promoción de una política *macro* desde el proyecto general antiimperialista (más adelante se incidirá en este tema). La asunción de este tipo de política *macro* hace necesario repensar el sentido de la inclusión de la RAF en la categoría de los grupos terroristas social-revolucionarios, ya que los colectivos asociados a esta clasificación son generalmente definidos por tratar de realizar una revolución social en el marco de un Estado-nación⁸⁴⁰.

Sea como fuere, a la vuelta del entrenamiento en Oriente Próximo, Haag y Ronald Mayer, del grupo autónomo organizado en Karlsruhe, comenzaron conjuntamente a preparar una serie de atentados contra ciertas autoridades del país, con el fin siempre puesto en tratar de liberar a los presos de la RAF. En noviembre de 1976, Mayer y Haag fueron interceptados por la policía. La BKA se hizo con unos papeles que rápidamente fueron descifrados como objetivos de la nueva generación incipiente. En los conocidos como los papeles de Haag-Mayer (*Haag/Mayer-Papiere*) se destacaban entre otros objetivos el de Siegfried Buback, Fiscal General Federal y encargado principal de perseguir y enjuiciar los delitos por terrorismo⁸⁴¹. Unos meses antes de aquella caída, la presa de la Primera Generación, Brigitte Mohnhaupt, había realizado una declaración durante el juicio en el que explicó, en el contexto del debate sobre la estructura de la RAF, que la organización aún mantenía el compromiso con los postulados antiimperialistas que la RAF había fijado colectivamente en 1972. Mohnhaupt indicó que aquel paradigma antiimperialista provenía claramente de la politización de los miembros del grupo durante el ciclo del 68 y que no era algo a lo que se estuviera renunciando en favor –tal y como acusarían las autoridades– del logro de la liberación de los presos. Por el contrario, Mohnhaupt advirtió de la concepción europea del grupo y de los primeros contactos que en este sentido se habrían producido con grupos armados del extranjero (con colectivos italianos)⁸⁴². La militante señaló además sintomáticamente que la RAF era una hidra y que, en este sentido, cortada una cabeza, eliminado un cuadro operativo, los demás comandos no se detenían, siendo capaces

⁸⁴⁰ Townshend, Charles, *Terrorism a Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2002, p. 53.

⁸⁴¹ *Der Spiegel*, 31 de marzo del 2011; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.372.

⁸⁴² „protokoll hilde aussage von brigitte mohnhaupt in stammheim am 22.7.1976“ en RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, p. 215.

éstos de ejercer por si mismos una tarea orientativa en la fijación de objetivos y en su ejecución⁸⁴³.

Liberar a los presos. El Otoño Alemán y el fin de la Primera Generación

El 8 de febrero de 1977, Mohnhaupt salió de prisión, convirtiéndose rápidamente y tras la caída reciente de Haag en la nueva líder la Segunda Generación gestante. La RAF contaría así, y a partir de entonces con una nueva cabeza dirigente y coordinadora. Mohnhaupt heredó además todo el trabajo realizado por el antiguo abogado, contactando así rápidamente con el entorno ilegal del viejo grupo Haag-Mayer (en concreto con Peter Jürgen Boock, Stefan Wisniewski, Christian Klar, Knut Folters o Adelheid Schulz) y con el bufete de abogados de Klaus Croissant en donde trabajaban futuros miembros de la nueva generación como Angelika y Volker Speitel, Elisabeth von Dyck, Silke Maier-Witt y, algo después, Hans-Joachim Dellwo⁸⁴⁴.

Mientras la nueva organización se estructuraba en el interior, los presos encarcelados iniciaron en marzo una nueva huelga de hambre, que además de por causas estrictamente alemanas era “expresión de solidaridad” con la causa de liberación palestina, con la huelga de hambre de los presos del IRA, con los “esfuerzos de ETA” y otros grupos por la amnistía en el Estado Español, “y con todos aquellos que en la lucha por la revolución social y la autodeterminación nacional [*“nationale Selbstbestimmung”*] han sido apresados”⁸⁴⁵. La RAF mostró aquí una fuerte querencia por unir su lucha sobre el suelo alemán a una esfera internacional de grupos y movimientos de liberación nacional y social. No debe olvidarse a este respecto, y a pesar de la reducción de la concepción subjetiva operada bajo las condiciones de encarcelamiento, que el suelo doctrinal antiimperialista de la RAF concebía aún a la nación alemana dentro de una relación colonial con respecto a los Estados Unidos. Resultaba ser en última instancia este país americano quien condenaba precisamente a los alemanes (y al resto de europeos) a la cosificación, mientras que la RAF era, desde su absoluta esfera ilegal, la sociedad futura emancipada y, por tanto, formada por individuos (-activistas) liberados.

⁸⁴³ *Ibid.*, p.221

⁸⁴⁴ Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», p.82; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp. 376-377.

⁸⁴⁵ „Hungerstreikerklärung vom 29. März 1977“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 266-267.

Reestructurada ya en el exterior la nueva base operativa de la RAF, comenzó, apenas un mes después del inicio de la huelga de hambre, la conocida como la Ofensiva de 1977, que culminaría en el conocido como Otoño Alemán. Discursivamente, el abandono del paradigma antiimperialista se hizo particularmente notorio, así como cualquier tentativa por emular la propuesta del uso de la violencia de ETA: la acción-represión, que estaba encaminada a provocar la represión del Estado franquista sobre la población vasca, para lograr su politización después. La impericia y la final reactancia de la RAF en lograr el encuadramiento político de la sociedad alemana en torno a su propuesta política, tuvo la paradoja de hacer a la organización profundamente conocida entre el gran público, al realizar una serie de atentados muy significativos y simbólicos.

La primera víctima mortal de este nuevo período ofensivo, orientado tácticamente a salvar a los presos, fue una personalidad de un enorme simbolismo, el Fiscal General Federal, Siegfried Buback, que fue asesinado el 7 de abril de 1977. La acción se significó en parte para la RAF como respuesta a la guerra contra el terrorismo declarada por Buback, y tuvo un impacto muy importante sobre el núcleo de poder en Bonn, ya que fue un atentado relativamente inesperado. Para los miembros de la RAF, Buback corporeizaba los esfuerzos del Estado por exterminar la evidencia de la negatividad que ellos representaban, bajo la adopción de la lucha armada y la reacción represiva del Estado sobre sus cuerpos. De manera concreta, el nuevo comando trató de evitar que el Estado aprovechara la huelga de hambre para “asesinar a Andreas, Gudrung (...) y Jan”⁸⁴⁶. La presión policial sobre la nueva estructura de la RAF, la coacción creciente de las autoridades sobre todo lo que tuviera que ver con el grupo, reforzó indirectamente la posición de la nueva generación de que sólo ellos, dada su absoluta ilegalidad, representaban una falla dentro de una sociedad completamente despolitizada y dispuesta a eliminar ella misma a la disidencia.

Con el asesinato de Buback, la RAF buscó una víctima que tuviera el efecto de significar al colectivo ante la sociedad alemana como lo enteramente “otro” frente a esas movilizaciones de masas (las obreras o las vecinales) que eran aún asimilables en esa totalidad racional. A decir de Heiko Stoff,

“el signo de separación [con respecto a la sociedad y otros militantes de izquierdas] liberaba al colectivo [de la RAF] de la propia historia, pues hacia que el militante guerrillero urbano no pudiera,

⁸⁴⁶ „Erschießung des Generalbundesanwalts Buback. Erklärung vom 7. April 1977“, en *Ibid.*, p.268; Elter, Andreas, *Propaganda der Tat*, pp. 163-64; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p. 172.

como sus padres, convertirse en un nazi, al tiempo que, el acto de empoderamiento de pasar a la ilegalidad, permitía desenmascarar a los cerdos e identificar a los fascistas (...). Aquel punto de separación no servía sólo como una forma de auto-purificación para lograr la inmunidad contra la moderna sociedad (...) sino que prometía una vida actual y futura justificada en la lucha”⁸⁴⁷

Como ha destacado Roger Griffin, el objetivo de la lucha armada dentro de una estrategia calificable como terrorista es la de “infligir un daño personal o un daño estratégico al enemigo, institución o régimen de una forma tan espectacular que disemine una profunda ansiedad y exacerbe un sentido subjetivo generalizado de inestabilidad y crisis”⁸⁴⁸. De forma paralela, y a decir de Stefan Spiller, el asesinato de Buback fue “sintomático de un aumento de la brutalización de los actos y de la reducción de las personas simplemente a su función dentro del sistema”⁸⁴⁹. Con la eliminación de Buback, en definitiva, se puso en el disparadero no sólo de un Estado que comenzó a sobredimensionar y a ritualizar la amenaza, sino a una sociedad alemana que se encontraría muy expuesta a informaciones que describían a la RAF como un desafío a la seguridad colectiva. No hay que olvidar, como ha destacado Joseba Zulaika, que el uso de la violencia convencionalmente conceptualizado como terrorismo “consiste en imponer el marco: «esto *es* una guerra auténtica», cuando buena parte del terrorismo es una especie de, un «como si» fuera la guerra”⁸⁵⁰. El ejemplo de inicio de esa guerra simbólica, de la que ya había hablado el novelista Heinrich Böll en su artículo sobre Ulrike Meinhof y en relación al nuevo *Berufsverbot* (Ver Capítulo 6), se reprodujo con la publicación el 25 de abril, y en el colectivo de estudiantes (aStA) de la Universidad de Gotinga, de un pequeño obituario a Siegfried Buback. El movimiento estudiantil en las universidades federales estaba politizado por grupos de la izquierda moderada, por liberales, por democristianos y por colectivos de la izquierda radical. Dentro de estos últimos se encontraban los *K-Gruppen*, fuertemente organizados y muy dogmáticos, y los colectivos *spontis*, cuya orientación repelía toda forma de agrupación estructurada o

⁸⁴⁷ Stoff, Heiko, *Die Komamethode. Willensfreiheit. Selbstverantwortung und der Anfang vom Ende der Roten Armee Fraktion im Winter 1984/85*, Berlin, Kulturverlag Kadmos, 2020, p. 41.

⁸⁴⁸ Griffin, Roger, *Terrorist's Creed*, p. 12.

⁸⁴⁹ Spiller, Stefan, “Der Sympathisant als Staatfeind. Die Mescalero-Affäre“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), p. 1230.

⁸⁵⁰ Zulaika, Joseba, “El mapa y el territorio: Cuestiones ontológicas y epistemológicas sobre el terrorismo”, en *Relaciones Internacionales*, 32 (2016), pp.15-32. Ver también: Rothenberger, Liane, “A Terrorist Group's Strategic Communication. The Case of the Red Army Faction”, *International Journal of Strategic Communication*, 11 (2017), pp. 286-305. En la misma línea Nicole Colin, Beatrice De Graaf, Jacco Pekelder y Joachim Umlauf han indicado que el terrorismo no es un fenómeno concreto/ accesible (*greifbar*), sino una construcción social establecida a partir de la comunicación entre el grupo armado y la sociedad. Colin, Nicole, De Graaf, Beatrice, Pekelder Jacco y Joachim Umlauf „Einleitung: Terrorismus als soziale Konstruktion“, p.9.

actuaciones coordinadas. En la asociación estudiantil de la Universidad de Gotinga eran mayoría esos colectivos *sponti*, los cuales se orientaban a partir del Movimiento de la Primavera No-Dogmática. Este movimiento quiso justamente promover la desorganización, la espontaneidad y la necesidad de la creación de un espacio donde expresar los deseos reprimidos en la sociedad capitalista. Desde estos núcleos fue redactado aquel obituario firmado bajo el pseudónimo del Mescalero de Gotinga, buscando hacer referencia a una tribu apache de nativos americanos⁸⁵¹.

En líneas generales, el texto de la necrológica era crítico con la intervención armada de la RAF, por los resultados represivos que pudiera tener sobre la izquierda, pero mostraba una “alegría contenida” por el asesinato del Fiscal General. Su muerte se comparó con la producida por ETA Quinta contra Carrero Blanco y como la eliminación física del viejo sistema. Tras la denuncia recibida por la Agrupación de Estudiantes Cristiano Demócratas (RCDS) y por el Estado Federal de Baja Sajonia que provocó la intervención policial del AStA de la Universidad, el documento comenzó a ser ampliamente reproducido entre los círculos estudiantiles de otras universidades del país, convirtiéndose rápidamente en un escándalo nacional por la prensa seria y los políticos federales, que acusaron apenas veladamente a las universidades, a profesores y estudiantes, de simpatizar con el terrorismo⁸⁵². Unos días antes de la publicación del texto, el Gobierno Federal había pedido a los intelectuales del país que ayudaran en las tareas educativas de los jóvenes, que aún no se habrían formado una opinión clara sobre el terrorismo⁸⁵³. Tras el respaldo, mediante una carta abierta, de buena parte de los profesores universitarios a la libertad de expresión frente a las pretensiones de limitar ese derecho a partir de la judicialización de la “expresión de simpatía”, la clase política federal (desde los miembros de los partidos del gobierno, SDP y FDP, a los de la oposición de la CDU/CSU) reaccionó de forma virulenta contra los académicos y las asociaciones de estudiantes⁸⁵⁴. El ministro de justicia, Hans-Jochen Vogel, miembro del SPD, apuntó a la necesidad imperiosa de aislar a todo aquel que tuviera una relación de

⁸⁵¹ Spiller, Stefan, “Der Sympathisant als Staatfeind. Die Mescalero-Affäre“, p. 1230-1231; Von Dirke, Sabine, “All Power to the Imagination!”: *Art and Politics in the West German Counterculture from the Student Movement to the Greens (Modern German Culture and Literature)* (EPUB), Lincoln/London, Nebraska University Press, 1997.

⁸⁵² Sonnenberg, Uwe, *Von Marx zum Maulwurf: Linker Buchhandel in Westdeutschland in den 1970er Jahren*, Göttingen, Wallstein, 2016, p. 429.

⁸⁵³ „Regierungserklärung vom 20.4.1977“, en *Ausgewählte Dokumente der Zeitgeschichte*, p.213.

⁸⁵⁴ Peters, Butz, „Das deutsche Terrorjahr 1977“, en *Welt.de* [Online] shorturl.at/hELSY; Hanshew, Karrin, *Terror and Democracy in West Germany*, p. 198; Parkes, Stuart, *Writers and Politics in Germany, 1945-2008*, Rochester, New York, Camdem House, 2009, p. 102.

simpatía con la violencia, o mostrara una actitud siquiera subliminal de “compasión o comprensión de un acto violento”⁸⁵⁵. Diarios como el *Frankfurter Rundschau* hablaron entonces de “puro fascismo” para referirse al obituario⁸⁵⁶. El *Der Spiegel* indicó, el mismo mes de abril y por mediación de su director, el liberal Rudolf Augstein, que contrariamente a los casos del IRA o de los distintos grupos armados en Palestina, la RAF se guiaba por unos objetivos inalcanzables e irracionales. Sin embargo, Augstein se mostraba contrario a aplicar medidas más punitivas como reclamaban algunos articulistas de los medios de prensa, especialmente tras la revelación de que en la universidad podía haber un amplio tejido de simpatizantes⁸⁵⁷. En otro artículo del mismo día, la publicación mostraba una opinión contraria ante las medidas de endurecimiento o militarización del conflicto, poniendo de ejemplo la dificultad por solucionar el enfrentamiento en Irlanda del Norte como consecuencia de ese tipo leyes⁸⁵⁸. Por lo pronto, y como resultado de las demandas interpuestas, 140 personas se vieron directamente encausadas y un grupo amplio de profesores, que habían firmado la carta, se vieron suspendidos del empleo tras negarse a aceptar una retractación pública, el juramento de lealtad al Estado y el rechazo a la violencia⁸⁵⁹. A decir de Frank Biess: “en el círculo de terror de los años 70, el terrorista o el simpatizante se revelaba como el «otro», como el «chivo expiatorio» e instigador del pánico moral, análogo a la figura del «reclutador» de la Legión Extranjera del «Comunismo» en el contexto de la Guerra Fría”⁸⁶⁰. Para la RAF no podía albergar duda del enorme simbolismo provocado con el asesinato de un solo hombre. El esfuerzo disciplinatorio de la universidad sólo podía

⁸⁵⁵ *SPD Pressemitteilung*, n° 226.1977, 13 de mayo de 1977; Ver también la reacción de Peter Goltz, miembro del SPD y antiguo Vicerrector de la Universidad de Múnich al respecto en Brown, Timothy Scott, *West Germany and the Global Sixties. The Antiauthoritarian Revolt 1962-1978*, UK, Cambridge University Press, 2013, p. 331.

⁸⁵⁶ Spiller, Stefan, “Der Sympathisant als Staatfeind. Die Mescalero-Affäre“, p.1238.

⁸⁵⁷ *Der Spiegel*, 18 de abril de 1977.

⁸⁵⁸ *Ibid.* En 1969, el gobierno británico comenzó la conocida como operación Banner, que llevó al Ejército Británico a luchar directamente contra las fuerzas paramilitares católicas norirlandesas. Éste simple hecho provocó dos cosas: el escalamiento de las acciones de los grupos armados pro-irlandeses y la extensión de sus acciones hacia el Reino Unido. En 1972, Londres decidió quitar la autonomía a la región de Irlanda del Norte (*Direct Rule*) y ese mismo año, tuvo lugar el *Bloody Sunday*, cuando trece manifestantes pro derechos civiles de Irlanda del Norte, fueron asesinados por el Regimiento de Paracaidistas del Ejército Británico. Después de un reguero de sangre dejado por ambas partes, en 1998 se llegó al Acuerdo de Viernes Santo, a través del cual las partes contendientes rechazaron seguir utilizando la violencia con fines políticos y se comprometieron a encontrar vías para la garantía de la convivencia en aquel territorio. Ver: Alonso, Rogelio, *Irlanda del Norte. Una historia de guerra y la búsqueda de la paz*, Madrid, Complutense, 2002, p.158; Gago, Egoitz, “Estudio de caso: Irlanda del Norte”, en VV.AA., *Experiencias internacionales de paz. Lecciones aprendidas para Colombia*, Colombia, Utadeo, p.192.

⁸⁵⁹ Brown, Timothy Scott, *West Germany and the Global Sixties*, p. 332; Sonnenberg, Uwe, *Von Marx zum Maulwurf*, pp.430-431.

⁸⁶⁰ Biess, Frank, *German Angst. Fear and Democracy in the Federal Republic of Germany*, UK, Oxford University Press, 2020, p.283.

hacer empíricamente visible aquella vieja visualización de Dutschke y Krahl del programa de acción del SDS de septiembre de 1967, en donde la universidad fue descrita como el espacio, el foco, en donde imaginar una sociedad liberada frente a la sociedad de masas. El preso de la RAF, Wolfgang Beer, apuntó a que la guerrilla había conseguido, desde una perspectiva quizás demasiado optimista para los propios análisis anteriores, abrir una hendidura entre la sociedad y el Estado. Ahora bien, seguía afirmando que la esperanza no se hallaba en el dolor colectivo ante la represión, o en la universidad, como habían expresado Dutschke o Krahl, sino que era la guerrilla quien “atrae toda la esperanza”⁸⁶¹. Desde los *K-Gruppen*, la muerte de Buback se significó desde el absoluto reproche hacia su persona y su función, criticando en contraste el tipo de violencia empleado por la RAF. El KPD/ML en sus páginas del *Roter Morgen* le describía “como el responsable principal de las bárbaras medidas de aislamiento” contra los presos de la RAF. El grupo añadió la necesidad de una revolución bajo la dirección de un partido marxista-leninista, reprochando el terrorismo individual que a su entender realizaba la RAF⁸⁶².

Unos meses después de aquel inicio de la ofensiva, la RAF volvió a cometer un nuevo atentado desde la misma lógica discursiva descrita con anterioridad. Esta vez la víctima mortal fue el banquero y portavoz de la junta directiva del *Dresdner Bank*, Jürgen Ponto, que tenía vínculos familiares con la militante de la RAF Susanne Albrecht. Poco después de aquel atentado, cometido el 30 de julio de 1977, la RAF fijó su objetivo nuevamente, y tras haber asesinado a su máxima autoridad, en la Fiscalía Federal, preparando un aparatoso atentado con lanzacohetes que debían destruir la sede de la institución en Karlsruhe⁸⁶³. Aquella operación fue también un fracaso. La Segunda Generación por mediación de Albrecht emitió unos días antes de aquella operación un escueto comunicado explicando el asesinato de Ponto y el ataque a la Fiscalía. En su opinión, esta última institución era la principal instigadora de los intentos por realizar la

⁸⁶¹ „zur situation nach der buback-aktion /wolfgang, 5.6“, RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, p.314.

⁸⁶² *Roter Morgen*, nº 15, 15 de abril de 1977.

⁸⁶³ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p. 395/ Berhorst, Ralf, „die nächste Generation“, en *Geoepoche*, 72 (2015) pp. 88-99; Bacon, Tricia, *Why Terrorist Groups Form International Alliances*, University of Pennsylvania Press, USA, 2018, p. 117; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p. 31.

“masacre de los presos”. De esta forma, la lucha armada se enmarcaba contra ese universo del dinero [*das Universum der Kohle*] “en la que todo es una prisión”⁸⁶⁴.

En opinión de Wunschik las últimas acciones de la Segunda Generación mandaron la señal al grupo de Stammheim de que a partir de ese momento era del grupo exterior quien se encargaría de su liberación⁸⁶⁵. En consecuencia, a inicios de septiembre de 1977, y apenas unos días antes de que diera comienzo la conocida como Operación Spindy (el plan para secuestrar al empresario Hans-Martin Schleyer), los presos de Stammheim, por mediación de Raspe emitieron un comunicado en el que oficialmente decían dar por concluida la huelga de cara a evitar su supuesto asesinato premeditado por parte del Estado Federal. La resistencia como huelga de hambre y como masoquismo quedaba así suplantada y con ello la posibilidad de autoliberar sus cuerpos. La importancia de este hecho es clave si se comprende que con el inicio de la Operación Spindy los presos perdieron la oportunidad de auto-liberarse. A partir de aquel momento, sus cuerpos comenzaron paradójicamente no sólo a depender del Estado, sino de la organización que habían contribuido a fundar.

Pese a esa lectura, lo cierto es que fue precisamente con la llamada Operación Spindy cuando la Segunda Generación estuvo más cerca de alcanzar los objetivos que se habían propuesto desde el ejemplificado secuestro de Lorenz por parte del Movimiento 2 de Junio. En efecto, el 5 de septiembre de 1977, la Segunda Generación dirigida por Mohnhaupt, secuestró en la ciudad de Colonia al importante empresario y jefe de la patronal germano-occidental Hanns Martin Schleyer. El denominado “jefe de los jefes” había conseguido, como tantos otros, permanecer dentro de la esfera del poder en la normalidad democrática muy a pesar de su antigua militancia en las SS. Si bien este simple hecho lo hacía una personalidad controvertida, sus posturas contra elementos básicos del sistema de relaciones laborales germano de posguerra como la co-determinación, hicieron que sindicatos moderados como el IG-Metall no dudaran en calificar a Schleyer de “negrero”⁸⁶⁶. Su secuestro, ciertamente, se presentaría como el

⁸⁶⁴ „Erschießung von Jürgen Ponto und Anschlag auf die Bundesanwaltschaft in Karlsruhe“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 269.

⁸⁶⁵ Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p. 173.

⁸⁶⁶ Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», pp. 97.

“punto álgido del terror de la RAF” y la figura de Schleyer, pese a lo controvertido de su figura, en la víctima icónica de la RAF⁸⁶⁷.

El comando del secuestro, denominado sintomáticamente Siegfried Hausner, queriendo transmitir la continuidad con el episodio de Estocolmo⁸⁶⁸, lo compusieron Peter-Jürgen Boock, Sieglinde Hofmann, Willy Peter Stoll y Stefan Wisniewski. En opinión de Wunschik, el secuestro del significado empresario buscó ser el pasaporte hacia la libertad de Baader y los presos de Stammheim, aprovechando de forma paralela el carácter simbólico de su figura como jefe de la patronal, para resituar y anclar a la organización en el campo de la izquierda.

Para autores como Hans-Gerd Jaschke, el inicio del período de secuestro de Schleyer y la consiguiente reacción del Estado guardaba una analogía con la interpretación del ascenso del nacionalsocialismo hecha por el grupo de historiadores conservadores que iniciaron el debate del *Historikerstreit* en los años 80. Para este grupo de historiadores, el nazismo había sido en realidad una mera respuesta al peligro de una revolución comunista en Alemania. En palabras de Ludger Mees: “dentro de esta lógica, las atrocidades cometidas por los nazis dejaron de ser agresiones para convertirse en medidas de autodefensa contra el peligro rojo y para esta lógica no importaba si este peligro era real o imaginario”. En opinión de Jaschke, en la medida en que la RAF había sido una amenaza previamente descrita de forma dramatizada, ritualizada y en parte imaginada por los medios y por la misma clase política federal, cualquier respuesta policial, por exagerada que fuera, podría ser sólo leída en términos de autodefensa de la seguridad del Estado⁸⁶⁹.

Como reacción primaria, el Gobierno Federal, presidido por Schmidt y compuesto por el SPD y el FDP, se marcó públicamente tres objetivos fundamentales previamente acordados con la oposición democristiana en el constituido Estado Mayor de Emergencia (*Großer Krisenstab*): la liberación de Schleyer, la no liberación de los

⁸⁶⁷Schnabel, Anja, “Natürlich kann geschossen werden!-Legendenbildung oder Aufklärung? Zur Darstellung der Roten Armee Fraktion im Film“, en Bronner, Stefan y Hans-Joachim Schott (Ed.), *Die Gewalt der Zeichen. Terrorismus als symbolisches Phänomen*, Bamberg, University of Bamberg Press, 2012, p. 239.

⁸⁶⁸ Elter, Andreas, *Propaganda der Tat*, p.167.

⁸⁶⁹ Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p. 178; Mees, Ludger, “La catástrofe alemana y sus historiadores. El fin del régimen nacionalsocialista 50 años después”, en *Historia Contemporánea*, 13-14 (1996), pp. 465-486.

Jaschke, Hans-Gerd, *Streitbare Demokratie und Innere Sicherheit. Grundlagen, Praxis und Kritik*, Opladen, Westdeutscher, 1991, p.243-247.

presos de Stammheim y la persecución de los autores del acto de secuestro⁸⁷⁰. Antes de aquello, la RAF había especificado que la única condición para la liberación de Schleyer era la puesta en libertad de los miembros de la Primera Generación. El día 7 de septiembre, días después de una declaración pública de Schmidt a través del canal de radiodifusión público de la República Federal, ARD⁸⁷¹, en la que advirtió que el Estado respondería al secuestro con toda la dureza necesaria, la RAF emitió un nuevo comunicado, en el que reclamaba una pronta solución al Canciller, interpretando que si no tomaba ninguna decisión era sencillamente porque se estaba preparando una solución militar al secuestro⁸⁷². El Comando Siegfried Hausner no iba desencaminado en esta perspectiva, ya que la voluntad de la Cancillería Federal era sencillamente, y como había expresado el mismo día del suceso, no avenirse a la liberación de los presos y ganar tiempo para encontrar a Schleyer. En ese momento se formó un gabinete con mandos ejecutivos para afrontar la crisis que, presidido por Schmidt, estaba compuesto por los ministerios de justicia e interior, la BKA (que dependía de este último ministerio), el ministerio del interior del Estado Federal de Nordrhein-Westfalen y el nuevo fiscal general federal, Kurt Rebmann. En la reunión del día 8, se presentaron varios proyectos de resolución del secuestro que se dieron a conocer diez años después de aquel episodio, y que revelaron que entre las propuestas presentadas, aunque nunca materializadas, estuvo la despenalización de la pena de muerte de la Ley Fundamental. Aquella vía, barajada por la Fiscalía proponía la posibilidad de disparar contra los secuestradores⁸⁷³. Para Schmidt, más que endurecer las penas contra los miembros de la RAF, se trataba de socavar o paralizar las bases políticas de la RAF a fin de dificultar la revelación de una simpatía soterrada con los ideales del grupo y con el mismo grupo. El ministro de justicia Vogel también se mostró contrario a una actitud que podía recordar demasiado a los tiempos del nacionalsocialismo: “no podemos hacer nada que el mundo no pueda entender”⁸⁷⁴. En la prensa aparecieron por entonces soflamas militaristas que

⁸⁷⁰ Kraushaar, Wolfgang, „Der nicht erklärte Ausnahmezustand. Staatliches Handeln während des sogenannten Deutschen Herbstes“, en Kraushaar, Wolfgang (Ed.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), p. 1013.

⁸⁷¹ El mensaje, redactado por Schmidt, fue transmitido también a través del canal de televisión público ZDF. Ver: Peters, Butz, 1977. *RAF gegen Bundesrepublik*, München, Droemer, 2017, p. 303.

⁸⁷² „Entführung von Hanns- Martin Schleyer, 5.9.1977 – 18.10.1977“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 271.

⁸⁷³ Kraushaar, Wolfgang, „Der nicht erklärte Ausnahmezustand. Staatliches Handeln während des sogenannten Deutschen Herbstes“, p.1015; Bergstermann, Sabine, *Stammheim: Eine moderne*, pp. 291-292; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp. 412-413; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», p.104.

⁸⁷⁴ *Der Spiegel*, „Die Deutschen sind irrsinnig geworden“, 31 de agosto de 1987.

apelaban muy poco veladamente a la mano dura. Así, el día 8 de septiembre el *Die Welt* indicó que “no hay ninguna medida aplicable al combate que se permitiera en la guerra, que no se pudiera llevar ahora a cabo”. La actitud de esta simpatía por la mano dura, aquella que se reflejaba perfectamente en la película *Deutschland im Herbst*, se entreveía ahora como el inconsciente colectivo que había estado presente durante casi tres décadas (desde la formación de la República) en las cabezas de muchos ciudadanos alemanes. Una encuesta del instituto de opinión pública Emnid, reveló que tras el secuestro de Schleyer, el 67% de los ciudadanos de la República Federal estaban directamente a favor de aplicar la pena de muerte contra los miembros de la RAF. El Secretario General de la CDU, Heiner Geißler, se preguntaba si no se podía utilizar a la policía militar en las tareas de seguridad interior⁸⁷⁵.

Democristianos (con sus aliados socialcristianos de Baviera) y socialdemócratas representaban justamente el reverso de las dos corrientes teóricas de la RAF. Los primeros (especialmente los bávaros)⁸⁷⁶ reaccionaban a la embestida con un deseo de militarización social y una persecución más extensa del componente simpatizante, llegando a recoger incluso el deseo por el retorno a la pena capital, con lo que se reproduciría aquella visualización de la declaración de un Estado de Excepción general, el que extendería colectivamente los límites del dolor como consecuencia de la represión. La cabeza de Schleyer, y no las bases norteamericanas, conseguiría, en la producción de un juicio a vida o muerte, en la militarización de las calles y la privación general de los derechos ciudadanos, la extensión de ese dolor que corporeizaría al sujeto negado en la RFA. La alternativa socialdemócrata por la elevación de un tipo de Estado de Excepción exclusivo/limitado para los miembros de la RAF, era exactamente acorde a lo que la RAF esperaba dada su reorientación ideológica a partir del encarcelamiento de los miembros de la Primera Generación y el liderazgo de la Segunda. Esto es, la evidencia del comportamiento fascista pero selectivo del Estado y la proyección, desde este plano, de que la República Federal era un Estado que salvaba su formalidad democrática como necesaria consecuencia para el mantenimiento de la sociedad totalitaria. Aquí se visualiza bien también que mientras ciertas proyecciones de Meinhof habían tratado de desculpabilizar al pueblo alemán de los horrores del nazismo, los

⁸⁷⁵ *Die Welt*, 9 de septiembre de 1977, en *Ausgewählte Dokumente der Zeitgeschichte*, p.215; *Der Spiegel*, „Der Bürger ruft nach härteren Strafen“, 19 de septiembre de 1977; *Süddeutsche Zeitung*, 17 de septiembre de 1977, en *Ausgewählte Dokumente der Zeitgeschichte*, p.216.

⁸⁷⁶ Ver, Weidenhammer, Karz-Heinz, *Sebstmord oder Mord? Das Todesermittlungsverfahren: Baader / Ensslin / Raspe*, Kiel, Neuer Malik, 1988, p.22.

mismos presos y los miembros de la Segunda Generación acabaron por asumir que esa sociedad no sólo había sido culpable, sino que esencialmente lo seguía siendo. Desde este mismo punto de vista, como han destacado por ejemplo Niels Werber, Wolfgang Kraushaar, Stefan Aust o Roger Griffin, puede leerse la asunción durante su encarcelamiento y por parte Baader, Ensslin o Raspe de pseudónimos asociados a la novela de *Moby Dick*, como alegoría a la lucha contra el Leviatán hobbesiano⁸⁷⁷. Mientras, Meinhof tomó el nombre de Teresa, haciendo referencia a Santa Teresa de Jesús. De esta forma, se ponían en relación respectivamente los dos momentos del pensamiento frankfurtiano: la crítica indeleble a la sociedad y al Estado, y la posibilidad de apertura al mesianismo. Siguiendo un esquema heredero de Wilfred Bion, Meinhof, en su pseudónimo “Teresa”, se veía convertida así en una mística que, como tal, como contenedora del ideal mesiánico, había de hacer alcanzable dicho ideal primero a un grupo (a sus compañeros en la RAF) y después a la sociedad germano-occidental. Tareas en las que, como se sabe, fracasó.

Los socialdemócratas finalmente, con el apoyo de su socio de gobierno, el FDP, consiguieron poner en marcha la excepcionalidad limitada, a partir del artículo 34 del Código Penal que permitía el aislamiento comunicativo, y el cual vio reforzado su seguridad jurídica (cuestionada por la Corte Constitucional) con la Ley de Incomunicación de Contactos introducida a finales de septiembre de 1977⁸⁷⁸. Esta incomunicación, que venía practicándose de facto desde prácticamente el inicio del secuestro, provocó el aislamiento informativo teórico de los miembros de encarcelados de la RAF y la incomunicación oral y escrita con sus abogados defensores (el famoso “*Kontaktsperre*”)⁸⁷⁹. El abogado neerlandés de la RAF, Pieter Bakker Schut, que redactó su tesis doctoral sobre la defensa política, denunció que el *Kontaktsperre* buscaba sustraer los derechos fundamentales sobre el cuerpo y la integridad espiritual de los presos⁸⁸⁰. Desde la perspectiva gubernamental, el cierre comunicativo tuvo el objetivo de romper cualquier coordinación entre la RAF en el exterior y sus presos,

⁸⁷⁷Kraushaar, Wolfgang „Mythos RAF. Im Spannungsfeld von terroristischer Herausforderung und populistischer Bedrohungsphantasie“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), p.1189; Griffin, Roger, *Terrorist's Creed*, p.143; Werber, Niels, Hobbes, Melville, „Schmitt und die RAF - Zur Geschichte eines politischen Symbols“, en *Frankfurter Rundschau* [Online] shorturl.at/hinxJ.

⁸⁷⁸ Hanshew, Karrin, *Terror and Democracy in West Germany*, pp.222-223; Carrasco Andriano, María del Mar, “Derechos fundamentales y legislación antiterrorista: ¿qué hemos perdido en el camino?”, pp. 59-105; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», p. 109.

⁸⁷⁹ Kontaktsperregesetz 1977, octubre de 1977.

⁸⁸⁰ Bakker Schut, Pieter *Politische Verteidigung*, p. 478.

haciendo imposible así que se llegara a una propuesta conjunta sobre la eventual liberación de los prisioneros de Stammheim. De facto, desde la perspectiva del Comando, se tomó una decisión que resultó perjudicial para sus propios fines, ya que permitió al Gobierno Federal ganar tiempo. El comando indicó, como bien recogió la BKA, que “los posibles países de destino [para los militantes liberados] podían ser tan sólo indicados al Gobierno Federal por los propios presos”⁸⁸¹. Este hecho finalmente se produjo, cuando en la reunión mantenida entre los miembros de la Primera Generación y el comisario de la BKA, Alfred Klaus, Baader –y exclusivamente él- indicó varios países de destino: Libia, Vietnam, Yemen o Irak. La vía para contactar con estos países para la resolución del conflicto dio al Gobierno Federal una excusa para alargar los plazos (so pretexto de la negociación diplomática), encontrar a Schleyer y evitar la liberación del grupo de Stammheim⁸⁸².

Los miembros de la Segunda Generación trasladaron entonces a Schleyer a Los Países Bajos. La policía no encontró el paradero de Schleyer, que permaneció en el país hasta octubre de 1977⁸⁸³. En ese momento, algunos miembros de la RAF -Albrecht, Van Dyck, Boock o Mohnhaupt- se trasladaron nuevamente a Bagdad. El viaje se había planeado desde principios de septiembre para retomar los contactos con el Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando Especial y sondear la posibilidad de una colaboración en alguna de las operaciones para presionar al Gobierno Federal. La idea proyectada por el líder de la organización clandestina, Wadi Haddad, fue del todo ajena a lo que había realizado la RAF hasta entonces y marcó un rumbo de no retorno que demarcaría al grupo entre buena parte de la izquierda extraparlamentaria como un colectivo ciertamente insensible a la población civil⁸⁸⁴. De hecho, fue muy posiblemente la culminación de la visión ideológica ya referenciada de la Segunda Generación⁸⁸⁵.

⁸⁸¹ „Entführung von Hanns- Martin Schleyer, 5.9.1977 – 18.10.1977“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 272.

⁸⁸² „Befragung des U-Gefangenen Andreas Baader“ en Weidenhammer, Karz-Heinz, *Sebstmord oder Mord?*, pp. 29-31; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p. 422; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», p.106

⁸⁸³ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp.424-425; National Criminal Justice Reference Service (U.S.), *International Summaries: A Collection of Selected Translations in Law Enforcements and Criminal Justice* (Vol. 3), US, US-Department of Justice, 1979, p.10; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», p.107.

⁸⁸⁴ Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p.266.

⁸⁸⁵ Ver: „Erklärung zum Bombenanschlag im Hamburger Hauptbahnhof“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 196.

El plan, que se materializó poco después (el 13 de octubre), consistió en el secuestro de un avión comercial (llamado “Landshut”) de la compañía Lufthansa que volaba de Palma de Mallorca, en España, a Frankfurt/Main por parte de un grupo de combatientes palestinos y bajo el nombre de “Organización en Lucha contra el Imperialismo Mundial”. El grupo exigió la liberación de los presos de Stammheim y consideró idénticos los procesos de ascenso de un supuesto nuevo nazismo en Alemania y el imperialismo sionista sobre territorio palestino⁸⁸⁶. Algunos miembros prominentes de la Segunda Generación pusieron reparos a esta operación, como Peter-Jürgen Boock, que años después diría:

“yo veía en aquello simplemente una ruptura, una ruptura política de lo que había pasado hasta entonces. La gente que antes había tenido una influencia en el grupo –los que se sentaban en el banquillo de Stammheim- sencillamente no podía estar de acuerdo con el desarrollo de aquella acción. Y estoy relativamente seguro de ello”⁸⁸⁷.

Wiesniewski fue quizás aún más elocuente cuando indicó al respecto de la llamada operación Kofr Kaddum:

“No pretende ser una disculpa, pero pensábamos en los exitosos secuestros de Leila Khaled, cuyo libro circulaba hacía tiempo entre la izquierda como un texto de culto. Para nosotros representaba un problema poner a los turistas de Mallorca y a Schleyer a un mismo nivel. Sin embargo, en esta situación especial, en esa dinámica que se había desarrollado tras el secuestro de Schleyer, este ofrecimiento podía significar una solución (...) En esa postura había una contradicción grotesca. Por un lado, pensábamos que la República Federal estaba evolucionando hacia el fascismo, y por eso creíamos que la clase política era capaz de cualquier cosa. Pero, justamente en este punto, no tomamos en serio nuestros análisis y nos dijimos: bueno, ahora no tendrán más remedio que intercambiar”⁸⁸⁸.

El 18 de octubre, cinco días después de producirse el secuestro del “Landshut”, el comando especial de la Policía Federal asaltó el aparato secuestrado de Lufthansa que se encontraba en parada en el aeropuerto de Mogadiscio, matando a los asaltantes y

⁸⁸⁶ “Operation Kofr Kaddum”, en Smith, J. y André Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 1*, p. 504.

⁸⁸⁷ Sternsdorff, Hans Wolfgang „«Im Schützengraben für die falsche Sache». SPIEGEL-Gespräch mit Ex-Terrorist Peter Jürgen Boock über seine Erfahrungen in der RAF“, en *Der Spiegel*, 23 de febrero de 1981; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp. 427-428.

⁸⁸⁸ Wiesniewski, Stefan, *Fuimos tan terriblemente consecuentes*, pp.69-70. La militante palestina Leila Khaled se había convertido en una figura relevante para los grupos armados de todo el mundo, cuando entre 1969 y 1970, siendo militante del Frente Popular para la Liberación de Palestina, secuestró dos vuelos comerciales. Con apenas 25 años, Khaled había pasado a ser un símbolo de la resistencia palestina, proyectando un modelo de acción armada espectacular que llamara la atención de la opinión pública internacional. En 1971, escribió un texto en el que, declarando su admiración por el Che, dio a conocer diversos detalles de los secuestros. Ver: Irving, Sarah, *Leila Khaled. Icon of Palestinian Liberation*, NY, Pluto Press, 2012.

liberando a los secuestrados. Tobias Wunschik aseguró que “para la RAF era ya evidente que la acción de Schleyer no tendría éxito”. Para los colectivos de la izquierda radical, apuntó Wunschik, el resultado del asalto de Mogadiscio fue una gran derrota; una masacre. De hecho, la mayor parte de los *K-Gruppen*, los cuales mostraron ya inicialmente una reticencia al secuestro de Schleyer, encontraron muy desfavorable la acción, que no obstante habría evidenciado la absoluta marcha del Estado hacia la solución fascista contra la disidencia. El *Roter Morgen* publicó por ejemplo que “la táctica del terror individual como método para llevar al Estado al disparadero o incluso para socavarlo es falsa y lleva a la clase trabajadora al error”. La publicación indicó además, en un ataque a la misma concepción del marco doctrinal de la RAF, que “la revolución es obra de la masas”⁸⁸⁹. En aquellas circunstancias, resultó obvio que los propios *K-Gruppen* se afanaran en criticar a una RAF, que parecía ver en el encarcelamiento de sus miembros el único ejemplo de la represión estatal. Éstos colectivos se enfrentaban desde finales de septiembre de 1977 a una amenaza de ilegalización, cuando, el día 26, la CDU, en su esfuerzo por la extensión de la excepcionalidad y al amparo del precepto de la democracia militante presentó en la cámara baja del parlamento alemán (*Bundesrat*) una solicitud de prohibición para los colectivos: KBW (Federación Comunista de Alemania Occidental), KPD/AO, KPD/ML y otros grupos de la izquierda radical⁸⁹⁰. En ese contexto comenzó la movilización social en contra de aquel intento, sistemáticamente obviado por la RAF⁸⁹¹. Este hecho distanció aún más a la RAF de estos colectivos comunistas. Para la RAF la única ilegalidad posible pasaba por el uso de las armas. Mientras, los *K-Gruppen* afrontaban un proceso de ilegalización de su actividad, caracterizada por métodos de agitación y movilización provocativos, pero pacíficos. A finales de año, la RAF perdió también cualquier anclaje intelectual del viejo movimiento del 68. Rudi Dutschke, por ejemplo, escribió un duro artículo en el diario *Die Zeit*, en que advertía que las acciones violentas de la RAF no podían compararse con el atentado contra Carrero Blanco en España. El contexto era para Dutschke netamente distinto. Al tiempo indicó: “¿es que acaso no queda más objetivo socialista que el mueven los terroristas? (...) El terror individual es

⁸⁸⁹ *Roter Morgen*, nº 42, 21 de octubre de 1977.

⁸⁹⁰ *Rote Fahne*, nº 39, 28 de septiembre de 1977.

⁸⁹¹ *Kommunistische Volkszeitung- Ausgabe Nord*, nº41, 10 de octubre de 1977; *Roter Morgen*, 8 de octubre de 1977.

el terror que más tarde conduce a un dominio despótico, pero no al socialismo”⁸⁹². Herbert Marcuse, carismático filósofo de la Escuela de Frankfurt, ferviente animador del movimiento del 68, acusado antaño de simpatizar con la RAF, realizó una lectura igualmente crítica con el desarrollo del Otoño Alemán. Señaló que las acciones de violencia política no podían contribuir al debilitamiento del sistema capitalista ni mantener una exigencia de moralidad revolucionaria:

“se dan situaciones en las que la eliminación de los protagonistas de la represión cambia ciertamente el sistema (como por ejemplo el exitoso atentado sobre Carrero Blanco en España, o quizás también la muerte de Hitler). Pero en ambos casos el sistema ya estaba tendente por entonces a ser destruido. Una situación que, con total seguridad, no existe en Alemania”⁸⁹³

La muerte en sus celdas de Baader, Ensslin y Raspe (la militante Irmgard Möller sobrevivió a las heridas) tan sólo un día después, y como consecuencia de la fracasada operación Kofr Kaddum, vigorizó la posición entre los sectores simpatizantes y de la izquierda radical de que la disidencia política armada podía no sólo ser aislada, separada de la sociedad o torturada, sino finalmente asesinada. En este sentido, todos los grupos de la izquierda radical, pese a sus ya incontrovertibles reservas al respecto de la organización y sus métodos, pusieron en tela de juicio la versión oficial del suicidio, solidarizándose con la RAF⁸⁹⁴. El *Roter Morgen* explícitamente indicó que los comunistas debían unirse contra la tendencia a la instauración de una nueva dictadura fascista⁸⁹⁵. Desde el *Rote Fahne*, el titular fue más tajante: “el Estado Policial en acción”, especificando su repulsa a la constitución de una nueva *Volksgemeinschaft*, como sociedad totalizada o formada que la RAF ya veía constituida. En este sentido, los *K-Gruppen* creían ver en la respuesta del Estado contra ellos mismos y contra la RAF un movimiento instaurativo del fascismo, mientras que la RAF, desde una visión posiblemente más cruda, consideraba, como se ha indicado, que la sociedad ya era ciertamente totalitaria, aún presentándose el Estado bajo una formalidad democrática.

⁸⁹² *Die Zeit*, nº39, 16 de septiembre de 1977, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Frankfurter Schule und Studentbewegung* (Vol.2), Rogner & Bernhard, Hamburg, 1998, pp.805-806.

⁸⁹³ *Die Zeit*, nº39, 16 de septiembre de 1977, en *Ibid.*, pp. 806-807.

⁸⁹⁴ En opinión de Butz Peters, los militantes encarcelados tuvieron acceso a las armas con las que se habrían dado muerte a través del entorno de los abogados de la defensa en el juicio de Stammheim. Las pistolas se habrían introducido desde el edificio de juicios del complejo de la prisión que contaba con menos controles de seguridad que el área penitenciaria. Ver: Butz, Peters, 1977. *RAF gegen Bundesrepublik*, pp. 413-414.

⁸⁹⁵ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.451, Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p., 275; Kühn, Andreas, *Stalins Enkel, Maos Söhne*, pp.171 y 252; *Roter Morgen*, nº 43, 28 de octubre de 1977.

Como ha investigado Petra Terhoeven, las muertes tuvieron, como ya había ocurrido con el caso de Holger Meins, un fuerte impacto entre la escena izquierdista de todo el mundo, que creyó ver, al igual que los *K-Gruppen*, el inicio en Europa de una reacción fascista a los supuestos impulsos revolucionarios⁸⁹⁶. El día 20 de octubre, en la ciudad vasca de San Sebastián, un grupo de individuos lanzó cócteles molotov contra el consulado de la RFA en la ciudad. En Bilbao y el mismo día, el consulado de este país fue también atacado con pintadas en las que se pudo leer: “nazis asesinos” “asesinatos, no suicidios” y “asesinatos neofascistas, Gobierno alemán”⁸⁹⁷. Grupos de la izquierda radical española como Acción Comunista, el Partido Obrero de Unificación Marxista, Bandera Roja o la Liga Comunista emitieron un comunicado conjunto en el que acusaron al Gobierno Federal de practicar el terrorismo de Estado y de permitir la “resurrección” del movimiento nazi en el país⁸⁹⁸. El partido *abertzale* LAIA publicó una esquela en el diario *Egin* en donde se podía leer: “Gudrun Ensslin, Andreas Baader, Jan-Karl Raspe, militantes revolucionarios de la Fracción del Ejército Rojo, fueron asesinados en la cárcel de Stuttgart. Que vuestro recuerdo perdure”⁸⁹⁹.

7.2 Tres muertes. Suicidios, asesinatos y un final

La interpretación que Baader hiciera de la aplicación de la excepcionalidad no discrecional en el juicio y proceso de encarcelamiento en Stammheim, guarda relación con la descripción que el filósofo veneciano Giorgio Agamben hiciera del Estado de Excepción. Al igual que el pensador italiano, la Primera Generación encarcelada señaló repetidamente y a través de sus declaraciones públicas la creación *ex profeso* de un marco jurídico que permitiera al poder disponer de su vida. En este sentido, la localización visible de esa excepcionalidad en una prisión de alta seguridad, que se relacionaba con un campo de concentración, en el que, en apariencia, “el orden jurídico-normal queda suspendido de hecho y donde el que se cometan o no atrocidades no es algo que dependa del derecho”⁹⁰⁰. En aquel espacio, se produciría, más específicamente, el “abandono” de lo viviente al derecho. De esta forma, y siguiendo a Benjamin,

⁸⁹⁶ Terhoeven, Petra, *Deutscher Herbst in Europa: Der Linksterrorismus der siebziger Jahre als transnacionales Phänomen*, München, Oldenbourg, 2014, pp. 272-275.

⁸⁹⁷ *El País*, 21 de octubre de 1977; *El Correo*, 21 de octubre de 1977.

⁸⁹⁸ *Egin*, 21 de octubre de 1977

⁸⁹⁹ *Egin*, 20 de octubre de 1977. Como curiosidad, el periodista Jesús Torquemada, analista de la sección internacional de Radio Euskadi, publicó por las fechas un reportaje en el que se explicaba a la ciudadanía vasca qué era la Fracción del Ejército Rojo. Torquemada atribuyó erróneamente a la RAF el incendio de los grandes almacenes en 1968 (*Egin*, 22 de septiembre).

⁹⁰⁰ Agamben, Giorgio, *Homo Sacer*, p.222; Agamben, Giorgio, *Estado de Excepción. Homo Sacer I, II*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2005, p.22

Stammheim significaría no sólo el entorno donde se habría producido el simple castigo a la infracción jurídica, sino el lugar donde, ejerciéndose el poder sobre la vida y la muerte, el derecho se afanaría, por encima de sus propios límites, en aplacar la violencia contestataria⁹⁰¹. Como recoge Agamben del jurista Carl Schmitt, en el ejercicio del poder de dar muerte se define al soberano. Éste tiene disponibilidad de arrebatarse la vida a un delincuente, que queda expuesto, desnudo, ante su poder. Esta “vida desnuda” caracteriza al hombre que ha cometido un delito, constituyéndose así en lo que Agamben ha denominado, inspirándose en un concepto del derecho romano, como *Homo Sacer*. La disposición de arrebatarse la vida al *Homo Sacer* es esencial para determinar, de un lado, la conservación del derecho presente y la fundación, del otro, de uno nuevo. Para Agamben, no obstante, la aportación fundamental del poder soberano es precisamente la consecución de la vida desnuda que caracteriza al *Homo Sacer*. La respuesta al fenómeno de la violencia política clandestina y a la manifestación del descontento en los modernos Estados democráticos se ha planteado en ocasiones bajo este prisma de excepcionalidad; creando una legislación ex profeso para atajar la disidencia, o espacios de reclusión ajenos a los establecidos para la criminalidad común. El filósofo croata Srećko Horvat ha destacado por ejemplo los casos de la prisión de Guantánamo o las detenciones producidas en las protestas del 2007 con motivo de la celebración de la cumbre del G8 en la ciudad germana de Heiligendamm. Agamben añadió a estos lugares, las zonas de detención aeroportuarias o los centros de internamiento de inmigrantes y refugiados. La cuestión relevante aquí es la siguiente: ¿puede catalogarse a la prisión de Stammheim dentro de estas coordenadas? Y en este sentido ¿pueden describirse a los presos de la RAF bajo la categoría de *Homo Sacer*? Como se decía, es evidente que los militantes encarcelados y sus simpatizantes interpretaron desde el inicio que sí. La legislación especial, la misma creación del penal de máxima seguridad para enfrentar la reclusión de los miembros de la RAF, los problemas éticos suscitados por las medidas de aislamiento o la alimentación forzosa de los huelguistas de hambre, fueron elementos que promovieron la visualización de ese

⁹⁰¹ Benjamin, Walter, *Para una crítica a la violencia*, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. “Según Benjamin –explica Mar Rosàs- la violencia mítica, de origen griego, se encarga de crear y mantener las leyes. Se ocupa de la preservación del poder. En cambio, la violencia divina, judía, destruye la ley, aniquila los límites. Si la primera vela por su propio bien, la segunda lo hace por el bien de los vivos. La violencia mítica es sangrienta; la divina no lo es. Mientras que la mítica culpabiliza, la divina expía, es decir, es emancipadora”. Bajo este esquema, es fácil colegir cómo podría haberse llegado a comprender el uso de la violencia por parte de la RAF y sus simpatizantes (como violencia divina), y cómo se podía entender la justicia y la seguridad del Estado (violencia mítica). Ver: Rosàs, Mar, *Mesianismo en la filosofía contemporánea. De Benjamin a Derrida*, Barcelona, Herder, 2016, p.39

espacio de excepcionalidad limitada⁹⁰². En esta excepcionalidad limitada cabría, como habían remarcado los presos, la posibilidad misma de ser asesinados. Cabe decir, a tenor de la cuestión de la limitación de la excepcionalidad, que fue precisamente esta interpretación, como se decía, la que derivó en la reducción de la concepción del *nosotros* formado de lo que no cabía en la sociedad instaurada. Así, mientras que ETA entendió que el *nosotros* se componía de los habitantes de los territorios vascos negados en la dictadura franquista, la RAF comprendió que, dado que la excepcionalidad propia de una dictadura sólo se dirigía de manera visible contra ellos, sólo ellos podían constituir ese *nosotros* encaminado a la emancipación social. Despojar el poder de dar muerte a las autoridades, o la disponibilidad a la misma, se interpretó, en ambas organizaciones, como una vía de recuperar el poder sobre sus propios cuerpos. Pese a ese carácter resistente dado a la propia disposición a morir, los fallecimientos de Baader, Raspe y Ensslin (las de Meinhof y Meins antes) fueron presentados de manera pública, y por el sector simpatizante, como asesinatos realizados por Estado y en la aplicación última de ese estado de excepcionalidad que eliminaba al sujeto en disidencia⁹⁰³.

Algunas pistas primigenias y muy elocuentes sobre la posibilidad del suicidio en Stammheim se han sugerido en la conversación mantenida entre Baader y Alfred Klaus el día 8 de octubre de 1977⁹⁰⁴. También se ha indicado que estas formulaciones suicidas se habían discutido ya desde el verano de aquel año. Concretamente en el mes de octubre, el líder de la organización armada expresó que “los presos decidirían” si no se llegaba a una pronta solución para los temas de Schleyer y “Landshut”: “los presos no tenemos la intención de prolongar la situación actual por más tiempo. El Gobierno Federal no podrá en el futuro disponer ya más de los presos”. El funcionario de la BKA explicó entonces: “Tuve la impresión, durante los siete minutos que duró la conversación, que Baader estaba al borde de un ataque de nervios debido al aislamiento y a la incertidumbre. A tenor de los hechos, la solución citada de los presos sólo podía significar su suicidio”⁹⁰⁵. Un día después, al parecer, Ensslin explicó algo similar a lo

⁹⁰² Agamben, Giorgio, *Homo Sacer*, p. 232; Habermann, Mario, „Die Agitatoren von Stammheim : Die 1. Generation der RAF im Licht von Brechts Maßnahme“, pp. 293-294; Horvat, Srećko, *El discurso del terrorismo*, pp. 92-93; Agamben, Giorgio, *Estado de Excepción* p. 25.

⁹⁰³ Bergstermann, Sabine, *Stammheim: Eine moderne*, pp.270-271; Elter, Andreas, *Propaganda der Tat*, p.182.

⁹⁰⁴ Así lo señala por ejemplo Wunschik en Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p. 276.

⁹⁰⁵ „Entführung Hanns Martin SCHLEYER; hier Gespräch mit Andreas BAADER“, 8 de octubre de 1977, en Weidenhammer, Karz-Heinz, *Sebstmord oder Mord?*, pp.59-60.

referido por Baader, al indicar que si la bestialidad de Stammheim continuaba incluso tras la posibilidad de muerte de Schleyer, “entonces, los presos quitaremos a Schmidt [Canciller de la República Federal] la decisión de las manos y la tomaremos nosotros mismos, bajo las condiciones de posibilidad aún presentes. Esta es una cuestión que afecta [*angehen*] al gobierno, porque él es el responsable de los hechos que ha fundado –seis años y medio de tortura y muerte (...)–”⁹⁰⁶.

Si como han indicado autores como el filósofo galo Michel Foucault, el suicidio capacitaba la posibilidad de hacer confrontar con el poder la gestión de la propia vida, cabe preguntarse por qué se presentaron públicamente los suicidios como asesinatos. ¿No era ya el suicidio, el propio arrojamiento del cuerpo expresado en las huelgas de hambre, suficientemente revelador de la resistencia al poder? A este respecto concreto, es necesaria, de cara a una mayor visualización, una comparativa específica con el caso de Txabi Etxebarrieta. Como se ha indicado, en el caso del militante vasco su disposición masoquista era lograda enteramente por la disponibilidad sádica del poder⁹⁰⁷. En la aplicación extremada del poder se lograba la propia muerte y la ley que antes no satisfacía su placer, era paradójicamente, la que ahora, llevada al extremo, lo hacía posible. En la muerte de Etxebarrieta, se simbolizaba así al tiempo su carácter de víctima y resistente del sistema.

La no existencia de una dictadura en la Alemania Federal complicó la posibilidad de esta doble cualidad, de modo que habría hecho necesario el esfuerzo por presentar el acto masoquista de la voluntad al sufrimiento como llegado al extremo. Es decir, no servía con dejarse ir hasta el final con una mera huelga de hambre, sino que debían hacerse matar. En este sentido, la muerte presentada como asesinato no trataría solamente hacer cuestionar a la sociedad alemana si era culpable indirectamente de todo aquello, sino de acusarla de desear precisamente dichas muertes. Aquí es donde como ya explicó Christoph Türcke se revelaba la pura etimología de la categoría del martirio. En su origen griego, como se ha indicado (ver Capítulo 4), significaba testimoniar o, simplemente, testigo. El hecho de que el suicidio se convirtiera en asesinato hacía

⁹⁰⁶ „Entführung Hanns Martin SCHLEYER; hier: Erklärung der U-Gefangenen Gudrun ENSSLIN“, Weidenhammer, Karz-Heinz, *Sebstmord oder Mord?*, p. 61.

⁹⁰⁷ Se puede efectivamente argumentar que la muerte de Etxebarrieta se debió al resultado de una refriega con la policía y que, en tal sentido, no es comparable con la voluntad del suicidio de los presos de Stammheim. Sin embargo, como ya se ha indicado, Etxebarrieta había expresado en varias ocasiones la voluntad manifiesta de morir por la causa. Ver: Casquete, Jesús, “Txabi Etxebarrieta.: kondairazko martiri bat edo martiri baten kondaira”, pp.169-196.

precisamente testimoniar, o por ser más precisos, reconocer el deseo de la sociedad por la mano dura, así como al mismo sujeto negado encarnado de forma exclusivista por los miembros de la RAF (transformándose así definitivamente en el *Homo Sacer* que el mero suicidio no era capaz de hacer visualizar entre sus simpatizantes). Aquí hay otra lectura posible en relación a ETA y a los usos de la violencia política. Tal y como se ha comentado, en el caso de la organización vasca la violencia ejercida contra el oponente político tenía el fin último que éste devolviera dicha violencia contra la población. A partir de esta violencia de la dictadura franquista se posibilitaba la testificación, el martirio, el *nosotros* negativo. La disposición a asumir esa negatividad, a positivizarla, (aspecto que como se ha visto ETA trató de lograr mediante los Frentes) constituía ya no una mera resignación al dolor, sino esencialmente, como había ocurrido con Etxebarrieta, la determinación a desear ese dolor –el masoquismo- como elemento que capacitaba la liberación; la asunción de los rasgos negados.

La RAF asumió la disposición a la muerte para sus militantes, mientras que ETA buscó esencialmente lograr tal voluntad, no sólo entre sus militantes, sino entre el conjunto de los habitantes de los territorios vascos. En esta diferencia se encontraba nuevamente la cuestión del *nosotros*. Dado que ETA entendía que éste era un actor colectivo llamado Pueblo Trabajador Vasco, todo él era capaz de asumir una posición política a partir de la asunción de los rasgos negados por la dictadura. Dicha positivización expondría a ese PTV a sufrir la represión o la propia muerte. En la medida en que los militantes de la RAF se auto-concebían como el único sujeto de lo negativo en la sociedad afirmada, sólo ellos resultarían ser capaces de orientarse intencionalmente hacia la muerte por reivindicar aquello rechazado en el orden político, económico y cultural establecido.

De una forma más prosaica, y en opinión de Elter, la presentación pública del asesinato significaría la posibilidad –como había ocurrido con Meins- de una nueva ola de reclutamiento para la organización y una forma de autolegitimación. Wunschik ha apuntado precisamente en esta última línea, al indicar que los suicidios presentados como asesinatos tenían esencialmente la función de afirmar su propia labor política frente a la dependencia de las acciones de los militantes de la Segunda Generación. Por su parte, Sontheimer ha señalado contrariamente, que el final dramático de la acción fue profundamente contraproducente para la visualización de la RAF como un grupo con posibilidades reales de transformar la realidad. De este modo, se habría iniciado una dispersión de ciertas personalidades cercanas al núcleo simpatizante (Otto Schilly,

Christian Ströbele o Rudi Dutschke) hacia movimientos pacifistas/antinucleares y verdes que comenzaron a ganar una gran fuerza considerable a partir de los años 80, reforzándose así lo que Straßner ha descrito como la tendencia al aislamiento de la RAF⁹⁰⁸. De facto, el elemento *sponti* o más tarde autónomo⁹⁰⁹, a menudo descrito, de forma no matizada, como el núcleo simpatizante de la RAF, aumentó su distancia con la organización a partir del Otoño Alemán, fijando su atención preponderantemente en la construcción de una alternativa movilizadora que contrapusiera la mera lucha armada y la marcha institucional en la que en pocos años derivarían, a partir del partido de Los Verdes, *Die Grünen*, sectores de la por entonces aún boyante y contestataria acción colectiva ecologista (sobre la formación de esta formación se incidirá en el siguiente capítulo)⁹¹⁰.

En relación a estas tendencias renovadoras del sector de la autonomía y el asambleísmo, se desarrolló en enero de 1978 el congreso TUNIX (del alemán *tun nichts*)⁹¹¹. El conocido como período del Otoño Alemán, culminado con el asesinato de Schleyer el mismo día 18 de octubre de 1977⁹¹², tras la liberación del avión secuestrado del “Landshut” y la muerte de los miembros de la Primera Generación, resultó ser una línea de demarcación para todo el espectro de la izquierda radical, a la que se le planteaba en adelante la disyuntiva de la incorporación institucional, la ghetificación y el aislamiento, o el intento por abrir nuevas perspectivas que iniciaran un camino por el medio. Desde esta perspectiva, el TUNIX de principios de 1978 se concibió como una especie de concilio ecuménico, en donde debían ponerse en relación las distintas perspectivas de los grupos de la izquierda radical para salir del atolladero heredado de

⁹⁰⁸ Elter, Andreas, *Propaganda der Tat*, pp.182-183; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p.182; Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*», p. 131; Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p. 115.

⁹⁰⁹ Autores como Katsiaficas han argumentado que los *spontis*, así como buena parte de los sectores de la izquierda se sentían tan aislados dentro de la sociedad alemana, que rápidamente asumieron, fundamentalmente en Hamburgo y Berlín, los principios del movimiento de la autonomía italiano y los grupos de los “indios metropolitanos” de aquel país (Katsiaficas, Giorgy, *The Subversion of Politics. European Autonomous Social Movements and the Decolonization of Everyday Life*, 2006, Edinburgh, AK, p.65).

⁹¹⁰ Geronimo, *Feuer und Flamme. Zur Geschichte der Autonomen*, Berlin-Amsterdam, ID-Archiv, 2006 p. 85.

⁹¹¹ Weinbauer, Klaus, „Terrorismus und Kommunikation: Forschungsstand und -perspektiven zum bundesdeutschen Linksterrorismus der 1970er Jahre“, en Colin, Nicole, De Graaf, Beatrice, Pekelder Jacco y Joachim Umlauf (Ed.) *Der »Deutsche Herbst« und die RAF*, p. 121; „taz Tunix – 40 Jahre Sponti-Kongress“, en TAZ, [Online] shorturl.at/ikKO8.

⁹¹² El cuerpo de Schleyer apareció el día 19 en una carretera de la localidad alsaciana de Mulhouse.

los influjos del 68 y la catarsis sangrienta del Otoño del 77⁹¹³. Autores como Alexander Vasudevan han visto en las iniciativas lanzadas en el congreso, los inicios de la formulación del partido de Los Verdes o propuestas de medios alternativos y cooperativistas como el diario *Die Tageszeitung (TAZ)*⁹¹⁴.

En este periodo, hubo grupos armados que adquirieron de forma efímera un mayor relieve que la RAF (al menos realizaron un proceso de reflexión y, en casos, de autocrítica). Las *Rote Zellen* hicieron un balance, a través de su boletín exterior, el *Revolutionäre Zorn* (Ira revolucionaria), de todo el proceso de la lucha armada en la República Federal. Señalaron, al mismo tiempo, una advertencia a los grupos autocalificados de guerrilla ante la aparición de nuevos movimientos sociales como los señalados con anterioridad. Si bien estos movimientos (como el ecologista o el pacifista) ofrecían una nueva vía de escape, una ruptura, una nueva positividad, ante la sociedad establecida para aquellos que se incorporaban a sus filas, aquel proceso sólo resultaría ser la reivindicación de una diferencia para evitar afrontar la contradicción social. Es decir, los movimientos operarían en sus proyectos alternativos soslayando – como citaron las *Rote Zellen* del filósofo Herbert Marcuse- la negación de todo lo establecido. Este grupo armado indicó precisamente, como hemos apuntado nosotros al respecto de la RAF, que la proclamación de la sociedad futura “a través de la guerrilla”, resultaba ser un mecanismo similar. Los militantes del grupo armado podían llegar a tener la tentación, en su absoluta ilegalidad y separación efectiva al respecto de la sociedad, de autoconcebirse como los miembros de la sociedad emancipada (al igual que partes significativas de los movimientos alternativos alemanes)⁹¹⁵.

En relación al desarrollo del TUNIX, el colectivo armado del Movimiento 2 de Junio expresó que, a pesar de los esfuerzos, el congreso no había superado la división dentro del atomizado espectro de la izquierda radical. Aún habría que seguir apostando por superar una división que facilitaría el aislamiento y la represión de las clases dominantes. En opinión del Movimiento 2 de Junio, el rechazo de la RAF a las masas germano-occidentales durante el ciclo había resultado totalmente contraproducente.

⁹¹³ Geronimo, *Feuer und Flamme*, p. 51; Von Dirke, Sabine, «All Power to the Imagination!»: *The West German Counterculture from the Students Movement to Greens*, USA, University of Nebraska Press, 1997; Felsch, Phillip, *The Summer of Theory. History of Rebellion 1960-1990*, UK, Polity, 2021, p.123.

⁹¹⁴ Vasudevan, Alexander, *Metropolitan Preoccupations: The Spatial Politics of Squatting in Berlin*, Oxford, Wiley Blackwell, 2015, p. 97.

⁹¹⁵ *Revolutionäre Zorn*, número 6, enero de 1981, en S.a., *Die Fruchte des Zorns. Texte und Materialien zur Geschichte der Revolutionäre Zellen und Rote Zora*, (Tomo 2), Berlin-Amsterdam, ID-Archiv, 1993, pp. 270-269.

Como antes Meinhof había advertido, y partiendo de los análisis de su propio militante, Werner Sauber, la solidaridad del Tercer Mundo, a la que debía retornarse, tendría que ser algo más que mera retórica, construyendo a partir de ella un movimiento de resistencia revolucionario anclado sobre la base de la miseria causada por el capitalismo en la propia Alemania; “la violencia revolucionaria –a decir del Movimiento 2 de Junio– se reduce [en la RAF] a una aclaración. No se establece desde la lucha y la experiencia de opresión de la clase, y en consecuencia no se convierte en medio de contrapoder”. Aún en una cercanía más interesante con los postulados de Meinhof expresados en el documento sobre el Septiembre Negro, el Movimiento 2 de Junio declaró que era quizás problemático hablar de forma general o abstracta [*pauschal*] de clase obrera dado el aburguesamiento parcial de dicha clase. En contrapartida, habría que hacer más hincapié en las condiciones concretas de opresión hasta entonces desatendidas de las mujeres, los trabajadores inmigrantes, los parados y los jóvenes. La organización, en vista de los nuevos movimientos antinucleares y pacifistas⁹¹⁶ que comenzaban a emerger indicó en una forma harto elocuente:

“el punto central es que la lucha debe y puede formarse y desarrollarse desde las luchas de resistencia cotidianas. Los espacios en donde estas luchas se dan, allí donde se ligan a las personas, no se conciben [*erfassen*] hoy ya más por criterios de clase tradicionales. Se observa claramente esto en los planteamientos militantes de la lucha del movimiento contra la energía nuclear, en los cuales se encuentran desde planteamientos que parten de agricultores a profesores universitarios”⁹¹⁷.

De esta forma, el Movimiento 2 de Junio, del que la RAF de la Segunda Generación había obtenido su modelo de acción (el secuestro de Lorenz), apuntó a una redirección de la propia lucha armada en Alemania que era significativamente cercana al planteamiento de Meinhof (también del primer texto teórico de la RAF publicado en el *Agit 883*), para quien el antiimperialismo y el Tercer Mundo como imagen dialéctica era el significador de lucha contra la cotidianidad de la vida en la metrópoli. Esto es, el antiimperialismo no sólo era un marco de significado al que retornar, sino que éste debía entenderse como concepto incluyente de la totalidad de la lucha contra la insuficiencia de la vida en la modernidad; del sujeto moderno. Desde este plano de nuevas luchas por el ecologismo, el pacifismo y la reorientación demandada por otros grupos armados se inició la nueva andadura de la RAF hacia la reasunción del

⁹¹⁶ Sobre esta cuestión se incidirá específicamente en el siguiente capítulo.

⁹¹⁷ „Tunix. Januar 1978 – Revolutionäre Guerilla-Opposition aus der Konkursmasse der Bewegung 2. Juni“, en *in Bewegung bleiben*, [Online] shorturl.at/btxB8.

paradigma antiimperialista abandonado. En esas cuestiones se ahondará en el siguiente capítulo.

Capítulo 8

Interludio: Movimientos sociales y la Primavera Antiimperialista

8.1 Fundamentos para la reorientación de la RAF. Los “nuevos” movimientos sociales y sus bloques

La revista *Wir Wollen Alles* había sido un proyecto llevado adelante por varios colectivos de la esfera de las corrientes asamblearias y autónomas como los Grupos de la Cuestión Obrera, Lucha Revolucionaria y el Frente Proletario desde las ciudades de Múnich, Frankfurt/Main y Hamburgo respectivamente. A partir de 1975, la revista, a través de la cual se daban a conocer distintas posturas y debates desde este punto de vista de la corriente autónoma germano-occidental, se reestructuró para denominarse simplemente *Autonomie*⁹¹⁸. En ella se comenzaron a incentivar no sólo la crítica a las posturas de los distintos *K-Gruppen*, con los que compartían la herencia de su nacimiento en el 68, sino también a la RAF.

A la altura de 1980, el grupo de la *Autonomie* reprochó esencialmente a los colectivos practicantes de la lucha armada germano occidentales el no utilizar la violencia como elemento sustancial de apoyo a las luchas de las periferias del sistema-mundo y el potenciar ellos mismos su autoaislamiento —a partir de atentados poco razonados⁹¹⁹.

Al igual que antes habían realizado los grupos de las corrientes de la autonomía (el ya referenciado TUNIX), algunos partidos de los *K-Gruppen* realizaron en febrero de 1978 un congreso denominado “¿Quién acciona la reacción, a quién sirve, cómo se lucha contra ella?” En aquel encuentro de Frankfurt/Main se estuvo lejos de lograr una unidad entre los grupúsculos de orientación comunista/maoísta, estructurados en torno a la idea del partido vanguardia y en franco retroceso. Fracasó así el objetivo de lograr la creación de una formación política a la izquierda del DKP y llegar a un acuerdo en torno a las elecciones de Hamburgo, Baja Sajonia y Hessen, previstas para el verano. A la reunión asistieron el pequeño colectivo de la Federación Comunista (KB), la Federación Comunista de Alemania Occidental (KBW), encaminada desde su fundación en 1973 a la creación de una federación de trabajadores para la reconstrucción del antiguo KPD, el

⁹¹⁸ Esta cabecera compartió protagonismo con la revista berlinesa, *radikal*. La revista *Autonomie* se mantuvo en activo desde 1975 a 1979 con dos corrientes principales: la de Múnich y la de Frankfurt/Main. Ya en los años 80, un grupo de la tendencia de Frankfurt, fundaría en la ciudad de Hamburgo la revista *Autonomie. Neue Folge*. Ver: Schulze, Thomas y Almut Gross, *Die Autonomen. Ursprünge, Entwicklung und Profil der Autonome Bewegung*, Hamburg, Konkret, 1997, pp. 106-107.

⁹¹⁹ *Autonomie. Neue Folge*, nº3, 1980, pp. 101-102.

partido KPD/AO, cuyo objetivo hasta 1971 había sido también el de reestructurar aquel histórico partido comunista ilegalizado en 1956, y el KPD/ML, que en 1978 fijaría su polo de atracción ideológico en la comunista Albania, tras la ruptura de la dirigencia comunista de aquel país con los herederos de Mao en China. En prácticamente la totalidad de las contribuciones al congreso se destacó la nueva fase de la Guerra Fría, en la cual la Alemania Federal volvía a ser un teatro de operaciones de dos superpotencias. Algunas declaraciones de miembros de la Federación Comunista defendieron además la consideración de Alemania Federal como potencia claramente imperialista. Partidos como el KBW, fuertemente influido por la teoría de los tres mundos maoísta, que interpretaba que la URSS y los EE.UU formaban parte del primer mundo imperialista, indicó que:

“en lo que concierne al imperialismo de la RFA, éste se esfuerza en jugar un papel creciente en este ámbito de interacción, rivalizando además con ambas superpotencias para obtener su parte del pastel (...). La tarea de la clase trabajadora en la Alemania Occidental es apoyar al Tercer Mundo en su lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo, tomando conciencia de que el Tercer Mundo es la fuerza principal en esta lucha y que el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo solo podrá ser vencido en alianza con los pueblos del Tercer Mundo. La lucha del Tercer Mundo es también en el presente el factor principal para la revolución proletaria mundial y para el combate por la paz”⁹²⁰.

Los congresos de las corrientes autónomas y de los *K-Gruppen*, así como la reflexión profunda sobre la orientación política de su actividad armada de grupos como el Movimiento 2 de Junio, vinieron en buena medida provocados, además de por el fin del Otoño Alemán, por el flujo de acción colectiva que, como se ha visto en el capítulo anterior, comenzaba a emerger en la Alemania Federal. Tanto las corrientes asamblearias de los colectivos autónomos, como las más jerarquizadas de los *K-Gruppen*, participarían de esta acción colectiva ecologista y pacifista, pero, como se verá, lejos de influir poderosamente en el movimiento se vieron precipitadas en mayor o menor medida a la marginalidad. Dentro de la esfera de los grupos practicantes de la lucha armada, el final de los años 70 vino demarcado además por un protagonismo efímero, aunque importante del grupo de las Células Revolucionarias (*Revolutionäre*

⁹²⁰ Rober, Alexander, *Maoism in the Developed World*, London, Praeger, 2001, p. 81; *Rote Fahne*, nº9, 10 de febrero de 1978; “Aktivitäten extremistischer Kräfte und Gruppierungen Nr. 3/78. Berlin, 20. Februar 1978“, HIS, RAF, MfS 78/032, HA VIII 1229.

Zellen), que como antes había ocurrido con el Movimiento 2 de Junio, marcó una senda por la que habría de transcurrir la RAF⁹²¹.

La lucha ecologista. Acción colectiva y los marcos de la misma

La lucha ecologista, que adquirió su importancia a partir de las campañas contra la instalación de las centrales nucleares en la Alemania Federal, dio sus primeros pasos a través de las iniciativas ciudadanas de ámbito local y comarcal. En 1975, y de una forma harto sorpresiva aunque también sintomática, el político democristiano, Herbert Gruhl, escribió el libro *El mundo está siendo saqueado* en donde expuso una crítica contra las bases del crecimiento económico perpetuo, que, a su entender, se producía a partir de una depredación global de carácter neocolonial. Gruhl, que sería partícipe en la formación del partido de Los Verdes, fue también fundador por la época la iniciativa de la ONG, BUND.

Si bien la propuesta de Gruhl guardaba una sorprendente cercanía con la teorización antiimperialista (también con la realizada por la Primera Generación de la RAF), lo cierto es que generalmente la emergencia de la lucha ecologista se ha interpretado, a partir de Ronald Inglehart⁹²², como parte de un cambio de valores dentro del capitalismo de la segunda mitad del siglo XX. Este cambio habría consistido en una transición desde los valores materialistas a los postmaterialistas. A decir de Helmut Dubiel en su explicación de la teoría de Inglehart,

“los valores materialistas son la expresión de necesidad de seguridad física, material y militar. Estos valores materialistas están en una relación de correspondencia funcional con las exigencias sistémicas de la sociedad industrial. Por el contrario, los representantes sociales de valores postmaterialistas tienen una relación crítica con sus imperativos funcionales. Sus orientaciones valorativas son la expresión de necesidades ecológicas, de participación política y estética. Los postmaterialistas apoyan una política que posibilite mayores espacios de autodesarrollo y autodeterminación, y dan más importancia a la protección de la naturaleza y de los derechos civiles”⁹²³.

En este sentido, autores como Rob Burns y Wilfried Van der Will han indicado que el movimiento ecologista germano-occidental se insertaba en unas coordenadas que superaban la asunción de que el nivel de vida se determinaba de forma exclusiva por los ingresos. De tal suerte, durante la época comenzó a cobrar importancia la calidad de la

⁹²¹ Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.115.

⁹²² Ver: Inglehart, Ronald, *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies*, Princeton, Princeton University Press, 1997.

⁹²³ Dubiel, Helmut, *Qué es neoconservadurismo?* Barcelona, Anthropos, 1993, p. 20.

vida, más allá de la seguridad o prosperidad económicas⁹²⁴. Esta visión posmaterialista, generalmente asumida por los teóricos de la corriente de los Nuevos Movimientos Sociales (Alain Touraine, Alberto Melucci, Manuel Castells, etc.), obviaba, por ejemplo, que las propias iniciativas ciudadanas de las que nacerían las reivindicaciones por la mejora del medio ambiente se intrincaban con demandas estrictamente materiales como lo era el acceso a la vivienda (movimiento okupa del que sería parte sustancial el movimiento autónomo) o que la lucha por un entorno habitable, en muchos casos, refería a demandas sobre la seguridad física o la movilidad. Por otra parte, es posible defender, como había hecho Marcuse, que dadas las circunstancias del tardocapitalismo y de integración de la clase obrera al sistema, se considerara la emergencia de nuevos movimientos “sustitutorios” del movimiento obrero. A pesar de ello, puede argumentarse que las nuevas demandas de estos movimientos también tienen que ver con condiciones materiales (la lucha contra la discriminación racial, la lucha feminista, el acceso a la educación superior de las familias humildes ¿no eran/son acaso reclamaciones materialistas?)⁹²⁵. Con toda precaución, tal y como se ha expuesto en anteriores capítulos, puede sostenerse que lo que tenían de “nuevo” estos movimientos era posiblemente, su concepción del progreso y de la modernidad. Estos dos aspectos imbricados sostuvieron no sólo el imaginario de los movimientos sesentayochistas y sus herederos, sino la concepción general de la subjetividad proletaria. Desde ciertos sectores del 68, los antiautoritarios, y desde algunas corrientes de alguna manera herederas de la movilización de aquella época (facciones significativas del movimiento ecologista), tanto el comunismo como la socialdemocracia (o el laborismo) eran dos proyectos ideológicos de enmarcamiento del movimiento obrero copartícipes de este imaginario de la modernidad que, lejos de lograr la emancipación del proletariado (a través del socialismo realmente existente o de los Estados de Bienestar occidentales) habrían contribuido a su cosificación. Como resultado de este proceso, los “nuevos”

⁹²⁴ Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp.184.

⁹²⁵ Ello por no hablar del cambio en torno a la concepción del movimiento obrero gracias a la emergencia de los paradigmas historiográficos de la historia cultural y el giro lingüístico (a través de la historia postsocial). En esta cuestión se intrinca poderosamente, desde el ramo de la sociología, con la escuela del interaccionismo simbólico y la teoría de la privación relativa, que descartan una lógica mecanicista –aún hoy muy presente entre cierto marxismo ortodoxo- a partir de la cual la pobreza y la escasez “material” tendrían su corolario “mecánico” en la emergencia de un movimiento social que se opusiera a ese déficit. De esta forma, se obviaría la importancia de la percepción y la significación de la pobreza dentro de una sociedad particular, deduciéndose de ello, por ejemplo, que la escasez material es siempre determinada por sus parámetros occidentales. Mees, Ludger, “¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales”, *Historia Contemporánea*, 16 (1997), pp. 219-254; Ullán de la Rosa, Francisco Javier, *Teorías Sociológicas* p.26.

movimientos sociales occidentales se propondrían ajustar las cuentas con los resultados de la modernidad. Por usar la muy visual metáfora de Walter Benjamin, plantearían “echar el freno de emergencia” al tren del progreso que había provocado aquella cosificación, construyendo propuestas de emancipación social ajenas tanto a la socialdemocracia como al comunismo del centralismo democrático⁹²⁶.

Aquel rechazo al progreso, entendido como deconstrucción de la modernidad y sus consecuencias, comenzó a concebirse, fundamentalmente a partir del hondo impacto de la Escuela de Frankfurt, la Escuela del Posestructuralismo y las revoluciones antiimperialistas en la periferia del sistema-mundo⁹²⁷, como una vía hacia la liberación social en el Primer Mundo.

Al movimiento ecologista en la Alemania Federal, no se le puede atribuir una única orientación basada en el cambio de valores de corte postmaterialista. Como otros movimientos ecologistas, el germano-occidental estuvo fuertemente atravesado por tendencias que señalaban directamente al progreso y a la modernidad (especialmente a

⁹²⁶ Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*.

⁹²⁷ Cabe destacar a este nivel, por ejemplo, que muchas de las luchas enmarcadas simplemente como antiimperialistas, guardaban un trasfondo no sólo nacionalista o socializante, sino también ecológico. La misma gran compañía capitalista norteamericana, alemana o francesa que arrebatava los beneficios netos de la extracción de materias primas en un país latinoamericano, podía producir a su vez hondos impactos en el equilibrio ecológico de una determinada área geográfica o la destrucción de formas de vida indígena. Estas poblaciones si se rebelaban contra dichas compañías no lo hacían en un sentido puramente “materialista”, dado que lo que defendían frente a ese progreso económico foráneo era la manutención de unas formas de vida calificadas en occidente como pobres materialmente. En este sentido, ¿eran esos indígenas un nuevo movimiento social por defender el mantenimiento, y mediante sus formas de vida, del equilibrio ecológico de un área particular? El ecologismo, dirá Martínez Alier, no es una manía de los pueblos ricos, sino de los pobres. La lucha por la conservación de un modo de vida es en sí misma la lucha por la preservación del sistema tradicional de la gestión de los recursos naturales. Ver: Martínez Alier, Juan, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Barcelona, Icaria, 1994, p.8. Algunos ejemplos de este ecologismo de los pobres los encontramos en las luchas en Brasil contra la recolección de caucho a partir de la deforestación de la selva amazónica en los años 70 o en el movimiento Chipko en la India, durante los mismos años. En México se han dado recientemente movimientos de defensa de los bosques tropicales en Chiapas, Quintana Roo o Campeche o ríos y lagos en Michoacán, Jalisco o Morelos. Los asesinatos de activistas del ecologismo de los pobres han resultado ser recurrentes en toda América Latina (entre 2015 y 2017, se han contabilizado 122 muertes). En agosto de 2019, 10.000 mujeres indígenas marcharon en Brasilia en defensa de su territorio y contra los programas de deforestación masiva del presidente Jair Bolsonaro. En opinión de Mauricio Folchi, la tesis del ecologismo de los pobres de Alier y del escritor indio Ramachandra Guha guarda una relación con la formulación del historiador E.P. Thompson de la “economía moral”. Bajo este término, el historiador británico argumentó que las revueltas populares en la Gran Bretaña del siglo XVIII se debían no sólo al hambre, sino a la defensa de la tradición que garantizaba el precepto moral de la provisión de cereales a los más pobres. Ver: Folchi, Mauricio, “Environmentalism of the poor: environmental conflicts and environmental justice”, en Delgado, Luisa, E., Víctor H. Marín (Eds.), *Social-ecological Systems of Latin America: Complexities and Challenges*, Switzerland, Springer Nature, 2019, pp. 95–115; Toledo, M. Víctor, “El otro zapatismo. Luchas indígenas de inspiración ecológica en México”, en *Ecología Política*, 18, 1999, pp.11-22; Barrio, Andrés, “El pecado de ser mujer y ecologista en Latinoamérica” en Rioja2 [Online] shorturl.at/kGJLU

la capitalista) como causantes directos del peligro de la destrucción nuclear sobre el territorio alemán (y a nivel global) y otra tendencia –quizás propiamente postmaterialista- que buscaba, sin cuestionar la esencia de la modernidad y del progreso, lograr dar cabida a modos de producción energética más seguros, sostenibles y eficientes. Desde el plano de la obra del economista catalán Joan Martínez Alier, podrían distinguirse varios tipos de corrientes ecologistas dentro del emergente movimiento ecologista en la Alemania Federal. Una describible, tentativamente y usando la misma clasificación de Martínez Alier, como la de los *evangelistas de la eco-eficiencia* y la otra más cercana a eso que el mismo autor ha descrito como *ecologismo popular* o *ecologismo de los pobres* (también denominado a veces como eco-socialismo o por la justicia ambiental), orientado no tanto a lograr la eficiencia energética o la sustentabilidad ecológica del crecimiento económico, sino a cuestionar las bases de la sostenibilidad y el acceso desigual a los recursos de la depredación productiva (especialmente bajo el capitalismo). Una tercera pata de este entramado del movimiento podría ser la de los rendidores del *culto a lo silvestre*; aquellos que, por encima de la discusión económica y sus repercusiones sociales, defienden de la preservación prístina y pura de los entornos naturales⁹²⁸.

Aunque esta divergencia no siempre fue ni es clara, algunos síntomas de la misma pudieron observarse ya en los inicios de las *Bürgerinitiativen*, así como en la organización federada y ecologista de estas iniciativas locales, denominada como la *Bundesverband Bürgerinitiativen Umweltschutz* (Colectivo Federal de Iniciativas Ciudadanas por la Protección del Medio Ambiente) que, fundada en 1972, se convirtió en uno de los receptáculos iniciales de la lucha ecologista y contra los planes de promoción de la energía nuclear por parte del Gobierno Federal⁹²⁹. La mayor parte de estas organizaciones estaban divididas a en casi todos los niveles entre unas adherencias más cercanas a los partidos del Gobierno (FPD y SPD) y el heredero oficial del ilegalizado KPD, el DKP (o Partido Comunista Alemán), y un sector más puramente militante que incluía a grupos de los *K-Gruppen* y corrientes de la autonomía⁹³⁰. En los inicios además todas estas iniciativas “se dirigían en primer lugar contra proyectos

⁹²⁸ Martínez Alier, Joan, *El Ecologismo de los pobres*, Icaria, Barcelona, 2009; Martínez Alier, Joan, “El ecologismo popular”, en *Ecosistemas*, 16 (2007), pp.148-151; Martínez Alier, Juan, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, p. 6.

⁹²⁹ Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp.185-203.

⁹³⁰ Geronimo, *Feuer und Flamme*, p. 103; Papadakis, Elim, *The Green Movement in West Germany, RLE: German Politics*, London-New York, Routledge, 2015, p.11.

concretos de su vecindad (contra la central nuclear X) y no contra el programa nuclear en su conjunto”⁹³¹. De esta forma, mientras unas luchas adquirirían rápidamente un sentido que demandaba un progreso ecológicamente sostenible, otras, a partir del mismo magma “horizontalista”⁹³² y antinuclear que guiaba al conjunto del movimiento, se orientaron rápidamente desde el antiimperialismo, la crítica a la modernidad, el anticapitalismo y la prefiguración típica de la autonomía⁹³³. La presencia de los grupos de la autonomía (sobre todo en el norte del país)⁹³⁴ resultó también ser un punto discordante no sólo con las facciones más proclives a la ecoeficiencia (SPD-DKP-FDP), sino también con las orientaciones más obreristas de parte de los colectivos insertos en los *K-Gruppen* (fundamentalmente del KPD/ML), así como con los núcleos más alternativos, que eran posiblemente incorporables a esa categoría previamente descrita de rendidores del *culto a lo silvestre*⁹³⁵.

Durante las luchas nucleares, así, se abrieron en canal las distintas percepciones, que se relacionaban además con las disputas en torno a las formas de la acción colectiva ¿programa por la no-violencia o uso de la misma para enfrentar la instalación de las centrales nucleares?⁹³⁶ De forma paralela, colectivos adheridos al magma de los *K-Gruppen* como el KBW, habían dado difusión en 1974 a un pequeño folleto redactado por un grupo asociado a la Facultad de Biología de Heidelberg, que se titulaba *Imperialismo y la destrucción del medio ambiente. Contribuciones a la problemática de la contaminación y protección del medio ambiente*. Como no haría la RAF, se inició tempranamente entre sectores cercanos a los *K-Gruppen* una teorización que relacionaba la cuestión medioambiental con la política imperialista de los países

⁹³¹ Rucht, Dieter, „Anti-Atomkraftbewegung“, Roth, Roland y Dieter Rucht (Ed.), *Die Sozialen Bewegungen in Deutschland seit 1945*, p. 259.

⁹³² El horizontalismo es un modelo de organización de grupos y colectivos políticos que se basa en los principios de la anti-jerarquía, la descentralización y la democracia directa en la toma de decisiones relativas a la formulación de las demandas políticas, de las alternativas propuestas y de las respuestas a los desafíos del poder (como ejemplos de este modelo organizacional podrían destacarse movimientos como el *Occupy Wall Street* o el 15M, ambos del año 2011). Sobre la crítica a este modelo de organización política ver: Srnicek, Nick y Alex Williams, *Inventar el futuro: Postcapitalismo y un mundo sin trabajo*, Barcelona, Malpaso, 2017.

⁹³³ Por prefiguración se entiende, como ya se apuntaba para describir la teoría de Hans-Jürgen Krahl, al conjunto de acciones y prácticas sociales encaminadas al establecimiento de espacios y entornos separados de/paralelos a la sociedad presente, en donde se fundamentan unas nuevas relaciones interpersonales caracterizadas por ser un anticipo de la futura sociedad emancipada.

⁹³⁴ Haunss, Sebastian, „Antiimperialismus und Autonomie-Linksradikalismus seit der Studentenbewegung“, p. 508.

⁹³⁵ Doherty, Brian, *Ideas and actions in Green Movement*, London-New York, Routledge, 2002, pp. 39-40.

⁹³⁶ Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, pp. 279-280.

occidentales⁹³⁷. Otros grupos como el KPD/ML incentivaron a partir de 1979 proyectos como el *Volksfront* para el logro de una especie de frente antifascista y antimilitarista, y trataron además de lograr que el campesinado de las áreas afectadas por la eventual construcción de las instalaciones nucleares expresara su descontento desde posiciones izquierdistas.⁹³⁸

La división en el movimiento contra las luchas nucleares se evidenció por vez primera en las movilizaciones contra la instalación de centrales nucleares en Wyhl y Brokdorf en 1977. Dicha escisión se constató especialmente en los preparativos de esta última protesta en la comarca del Bajo Elba. De un lado se encontraban los miembros del SPD, DKP o algunas iniciativas ciudadanas, más apegadas a la contestación no-violenta. Del otro, los *K-Gruppen* y los grupos autónomos, que reclamaban una acción más directa. De esta forma, para febrero de 1977, esta última sección del movimiento se congregó portando con cócteles molotov en los alrededores de la instalación, mientras que, a 20 kilómetros de aquella protesta, en la localidad de Itzehoe, se organizó otra movilización por los grupos de la no-violencia. Los grupos de la no-violencia y del movimiento alternativo comenzaron a partir de la primavera de 1977 a dirigir sus esfuerzos en oponerse a la construcción del cementerio nuclear de Gorbelen. Las protestas en Brokdorf pusieron de relieve la división interna del movimiento, el cual se reprodujo a lo largo de 1980⁹³⁹.

Precisamente desde las corrientes autónomas, la fuerte intervención policial en Brokdorf, en donde el Estado Federal desplegó a la Fuerza de Protección Fronteriza Federal contra los manifestantes más decididos en la acción violenta, rehabilitó la imagen de un Estado vuelto hacia el autoritarismo y dispuesto a la represión de la oposición política. Autores de la intelectualidad crítica como Günther Anders comenzaron entonces un período de efervescencia ensayística sobre la cuestión nuclear y las posibles estrategias para su oposición. En el caso concreto de Anders, y en 1987, escribió un ensayo titulado *Gewalt, ja oder nein* (Violencia, sí o no) en el que,

⁹³⁷Carnap, Peter; Meimberg; Margrit; Schluchter, Wolf y Werner Süßmuth, *Imperialismus und Umweltzerstörung. Beiträge zum Problem des «Umweltverschmutzung» und des «Umweltschutzes»*, Sendler, Heidelberg, 1974, p.92.

⁹³⁸ „Volksfront gegen Reaktion, Faschismus und Krieg, für Freiheit und Demokratie, Wohlstand und Frieden: Grundsätze, Satzung, Schiedsordnung“ (1979), MAO, KPD/ML, [Online], shorturl.at/vFNUI; „Volksfront gegen Reaktion, Faschismus und Krieg: Aktionsprogramm“ (1980) MAO, Volksfront, [Online] shorturl.at/beuwy.

⁹³⁹ Karapin, Roger, *Protest Politics in Germany*. pp, 118-121; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp. 198; Geronimo, *Feuer und Flamme*, p.104.

estimulado por el desastre nuclear de Chernobil (de abril de 1986) y el desarrollo de la Guerra Fría, observó que Alemania Federal no era un Estado soberano y que la única posibilidad de lograr la no-violencia en un mundo que se encaminaba hacia la hecatombe atómica era justamente el empleo de la violencia⁹⁴⁰.

La protesta mayormente pacífica contra el cementerio nuclear de Gorleben – desarrollada entre 1977 a 1985- y en concreto la emergencia en el área destinada para la construcción de aquella instalación de la experiencia de la llamada República Libre de Wendland (un espacio declarado libre del Estado federal y autoorganizado) avivó la discusión entre los grupos de la no-violencia y las corrientes autónomas decididas a la acción directa⁹⁴¹. La nueva “república” que se había constituido como territorio independiente, finalmente fue desmantelada por las autoridades en julio de 1980⁹⁴².

A finales de ese mismo año 1980 se reprodujeron las batallas entre las facciones del movimiento, cuando las autoridades reactivaron el plan de la construcción de la central de Brokdorf. Las primigenias propuestas de oposición a la central partieron de las iniciativas ciudadanas, que, como se ha indicado, se encontraban profundamente divididas. El plan pasaba por preparar una movilización que coincidiera con la convención extraordinaria que el SPD quería celebrar en la ciudad de Hamburgo. Las corrientes autónomas quisieron usar la manifestación de presión sobre el SPD para independizarse definitivamente del movimiento y aportar su visión concreta al mismo. Esta visión propia e independiente consiguió establecerse a partir fundamentalmente de una dinámica de acción de protesta muy marcada por el uso de la confrontación directa y violenta con las autoridades del Estado. Hacia febrero de 1981, cuando los grupos autónomos tuvieron un especial protagonismo en las nuevas protestas violentas contra la central de Brokdorf, se produjo una dispersión importante del conjunto del movimiento⁹⁴³. Por entonces, se había formado el partido de Los Verdes, que lograría institucionalizar a las corrientes de la ecoeficiencia y las alternativas a partir de las elecciones municipales de marzo de 1981, las regionales de septiembre de 1982 y las

⁹⁴⁰ Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp.199-200; Anders, Günther, *Estado de necesidad y legítima defensa (Violencia sí, o no)*, Madrid, Centro de Documentación Crítica, 2007, pp. 17 y 32.

⁹⁴¹ En general, desde el inicio de las protestas, las corrientes autónomas se decantaron por la acciones violentas que excluyeran, eso sí, a las personas. Haunss, Sebastian, „Antiimperialismus und Autonomie-Linksradikalismus seit der Studentenbewegung“, pp. 522-523.

⁹⁴² Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp.200-201; Geronimo, *Feuer und Flamme*, pp.110-111.

⁹⁴³ Geronimo, *Feuer und Flamme*, pp. 114-115.

legislativas de marzo de 1983. De hecho, el propio partido se había constituido de las primigenias listas electorales de los años 70 formadas por grupos del ecologismo más conservador (las conocidas como listas verdes) y de los colectivos de alternativos y coloridos (las listas abiertas/alternativas), culminándose tal proceso en 1979 con motivo de las elecciones europeas; momento en el que se formaría el *Sonstige Politische Vereinigung/Die Grünen*. El partido, que hizo su salto federal en enero de 1980, no consiguió entrar en el *Bundestag* en las elecciones de octubre de ese mismo año y continuó dividido, sobre todo a partir de 1983 y hasta 1989, entre las posturas realistas y las más fundamentalistas⁹⁴⁴.

Por su parte, los *K-Gruppen* no consiguieron desarrollar una política propia durante todo el proceso de la lucha ecologista. Tocados por la nueva política pragmática desarrollada en China a partir del fallecimiento de Mao y la postura siempre intermedia entre las dos grandes posturas del movimiento (la ecoeficiente y la popular), se produjo lo que Andreas Kühn denominó como tendencia a la erosión. Grupos como el KPD/AO y el KBW buscaron desde ese camino hacia la marginalidad una pista de aterrizaje, incorporándose parte de su militancia a los colectivos alternativos/coloridos que formarían el partido de Los Verdes. Por su parte, el más ortodoxo KPD/ML consideró a las listas de alternativos y coloridos simplemente como pequeño burguesas, calificando al partido verde en emergencia como “enemigo del movimiento obrero”⁹⁴⁵. El sector de los autónomos, sin llegar a abandonar este ámbito de lucha por la ecología, comenzó a dar mayor importancia al antibelicismo y a la lucha contra la criminalización de los activistas encausados con motivo de las luchas de Brokdorf⁹⁴⁶. En cierta manera también, los autónomos y Los Verdes mantuvieron (hasta la entrada de estos últimos en los gobiernos federales) una relativa, aunque no sistemática, relación de ayuda mutua en la que, desde las instituciones, Los Verdes podían llegar a capitalizar la presión en la calle de los autónomos, mientras que estos últimos lograban un cierto apoyo institucional del partido ante respuestas policiales contra ellos⁹⁴⁷.

⁹⁴⁴ Bukow, Sebastian, “The Green Party in Germany”, en Van Haute, Emilie (Ed.), *Green Parties in Europe*, London-New York, Routledge, 2016, pp. 111-114; Geronimo, *Feuer und Flamme*, 148.

⁹⁴⁵ Kühn, Andreas, *Stalins Enkel, Maos Söhne*, pp.278-280.

⁹⁴⁶ Geronimo, *Feuer und Flamme*, p.114.

⁹⁴⁷ *Ibid.*, pp.150-151.

La reactivación del movimiento por la paz y el antibelicismo en la Alemania Federal

En paralelo, y en sintonía programática y grupal con el movimiento anterior, durante los años 70 se reactivó el movimiento por la paz y el antimilitarismo, que lógicamente indujo a reflatar el sentimiento antiimperialista e, incluso, un cierto nacionalismo alemán. Un nacionalismo que fue, de forma paralela, muy concomitante con la muy enraizada postura de la primera RAF, que entendió a la Alemania Federal como una colonia de los Estados Unidos (recordar el influjo de la teoría de Poulantzas en textos como el de los “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión”).

El punto de inicio de este renovado impulso por la cuestión pacifista vino motivado como resultado del giro de las relaciones militares entre la URSS y los Estados Unidos. Desde 1967, el Informe Harmel, que regia la directiva de la OTAN en torno a los principios de defensa y distensión, había procurado el mantenimiento de un compromiso negociador con Moscú. Tras la llegada de Nikolai Ogarkov a la Jefatura del Estado Mayor de Defensa Soviético en 1977, los planes de las operaciones militares soviéticas variaron ostensiblemente, al proyectar la eventual invasión la Europa Central. Este programa de invasión, que razonaba su estrategia bélica desde la posibilidad de dejar en la inoperancia el arsenal atómico de la Alianza Atlántica, anclaba sus orígenes en una vieja estrategia descartada por Stalin. Ogarkov esperaba que el inicio de las hostilidades, que partirían mediante un ataque de fuerzas militares convencionales del Ejército Rojo desde el conocido como el saliente de Fulda, no llevara a un conflicto atómico con la Alianza Atlántica ya que, además de la necesaria rapidez con la que habría de llevarse la campaña con el fin de evitar la posible reacción defensiva nuclear aliada, Francia –único país europeo continental con arsenal atómico-, no iba a ser invadida, ni tampoco atacadas las fuerzas de aquel país desplegadas en la Alemania Federal. Con el fin de apoyar los planes ofensivos de la estrategia Ogarkov y aumentar la influencia sobre la Europa Central, la Unión Soviética comenzó a partir de 1979 a desplegar los misiles RT-21M a lo largo de su frontera occidental. Antes de acabar el año, y en respuesta al cambio en la estrategia europea de la URSS, los Estados Unidos adoptaron una nueva directiva de operaciones conocida como la Doble Decisión (*Dual Track*) que previó, para responder a los movimientos estratégicos soviéticos, y bajo el

apoyo del Gobierno Federal presidido por Helmut Schmidt, la instalación de 108 misiles Pershing y 96 misiles crucero en suelo soberano de la Alemania Federal⁹⁴⁸.

Comenzaron entonces los movimientos pacifistas para evitar la respuesta norteamericana. Un país que se mostraba ahora mucho más beligerante a escala internacional como consecuencia de la llegada del republicano Ronald Reagan a la Casa Blanca, quien, por mediación de su Secretario de Estado y antiguo Comandante Supremo de la OTAN, el general Alexander Haig, se había negado a ratificar los acuerdos del Salt II. La cuestión de la nuclearización de la Alemania Federal unida a esta problemática bélica creciente tensionó profundamente al SPD, el partido mayoritario en el gobierno federal, debido a que sus juventudes y destacadas figuras de su militancia se mostraron radicalmente en contra tanto de los planes favorables a la construcción de nuevas centrales nucleares como de la posibilidad de aceptar sin disputa la conversión del país en un nuevo terreno de operaciones militares de las dos superpotencias (se incidirá en el Capítulo 11 en esta cuestión)⁹⁴⁹.

En 1974 se habían fundado colectivos pacifistas como el Comité para la Paz, el Desarme y el Trabajo Cooperativo. Unos años antes se había creado la Asociación alemana para la paz y la investigación de conflictos. Además, dentro del mundo católico, eran múltiples las organizaciones en favor de la promoción de la paz⁹⁵⁰. De cara a la oposición a la Doble Decisión y a la posibilidad de conversión de la RFA en un teatro de operaciones de una guerra nuclear, se organizarían también grupos de trabajo como el *Krefeld Forum* en el que colaborarían de forma conjunta personalidades comprometidas con poner fin a la escalada bélica de los ámbitos socialdemócratas, comunistas, liberales y del reciente partido de Los Verdes. Desde las asociaciones y grupúsculos cristianos, especialmente desde los ámbitos evangelistas se promovieron

⁹⁴⁸ Colom, Gillem, “La segunda Guerra Fría y el desplazamiento del balance de fuerzas en Europa”, en *Ayer*, 99 (2015), pp.175-198; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p. 205; Wettig, Gerhard, “The last Soviet offensive in the Cold War: emergence and development of the campaign against NATO euromissiles, 1979–1983”, en *Cold War History*, 9 (2009), pp. 79-110; Becker-Schaum, Christoph, Gassert, Philipp, Klimke, Martin, Mausbach, Wilfried y Marianne Zepp “Introduction. The Nuclear Crisis, NATO’s Double-Track Decision, and the Peace Movement of the 1980s”, en Becker-Schaum, Christoph, Gassert, Philipp, Klimke, Martin y Wilfried Mausbach (Ed.), *The Nuclear Crisis: The Arms Race, Cold War Anxiety, and the German Peace Movement of the 1980s*, New York, Oxord, 2016, pp. 1-2.

⁹⁴⁹ Schmitt, Rüdiger, *Die Friedensbewegung in der Bundesrepublik Deutschland. Ursachen und Bedingungen der Mobilisierung einer neuen sozialen Bewegung*, Opladen, Westdeutscher, 1990, p.83; Cooper, Alice H., *Paradoxes of Peace: German Peace Movements Since 1945*, USA, UMP, 1996, 152 y 155.

⁹⁵⁰ Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, pp. 207.

diversas campañas como las conocidas como las “semanas por la paz” que recorrieron el país⁹⁵¹. Las iglesias protestantes venían llevando a cabo desde finales de la década de los 70 importantes debates en torno a la necesidad o no de garantizar la paz mediante las armas o mediante el desarme colectivo⁹⁵². Dentro del magma de oposición a la escalada militar se encontraron también grupos de los alternativos, aunque no en un inicio las corrientes de la autonomía. Éstas, sin embargo, habían mantenido desde sus marcos doctrinales unas posturas claramente antibelicistas y se incorporaron también al movimiento⁹⁵³.

La visualización clara de una división dentro de un mismo movimiento pacifista se produjo en el último trimestre de 1981. Los autónomos, que venían participando en el movimiento al menos desde las protestas de Bremen, Flensburg y Hamburgo hacia 1980, obtuvieron protagonismo con las acciones contra la visita del Secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, a la República Federal. Mientras, los colectivos cristianos evangelistas tuvieron un gran protagonismo en la celebración de la manifestación por la paz que recorrió Bonn en el octubre de 1981⁹⁵⁴. Los grupos de la autonomía formaban parte de un sector claramente enmarcado dentro del paradigma del ámbito de la lucha anti-OTAN y contra la guerra. En este ámbito concreto, participaron grupos como las Células Revolucionarias o, y en menor medida, el Movimiento 2 de Junio⁹⁵⁵. De hecho, cuando la RAF se encontraba inserta en la espiral violenta por liberar a sus presos (el “Otoño Alemán), grupos como las Células Rojas mantuvieron la original concepción de la lucha violenta contra las bases norteamericanas que guió inicialmente a la RAF. De esta forma, realizaron un ataque bomba contra la base aérea norteamericana de Frankfurt/Main en 1976 y dos años después atacaron los barracones militares de la base estadounidense de Karlstadt. El mismo año 1976, esta organización, que provenía –no como la RAF- del mismo núcleo del movimiento estudiantil universitario (en concreto, de la editorial Estrella Roja, de la cual formó parte

⁹⁵¹ *Ibíd.*, pp. 208-210.

⁹⁵² Wiechmann, Jan Ole y Sebastian Kalden, “The Churches” en Becker-Schaum Christoph, Gassert, Philipp, Klimke, Martin y Wilfried Mausbach (Ed.), *The Nuclear*, pp. 242-243.

⁹⁵³ Schmitt, Rüdiger, *Die Friedensbewegung*, pp.127-128.

⁹⁵⁴ Siegmann, Heinrich y Jeffrey Boutwell, “Politics and the Peace Movement in West Germany: Response”, en *International Security*, 3 (1983-1984), pp. 210-215; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.211; “NATO-Broschüre der Bremer Anti-NATO-Gruppe” (1980), MAO, Dietmar Kesten [Online] shorturl.at/jsIM4

⁹⁵⁵ Pilat, J.F. “Research Note: European Terrorism and the Euromissiles”, en *Terrorism. An International Journal*, 1 (1984), pp. 63-70.

el otrora presidente del SDS, Karl Dietrich Wolff)⁹⁵⁶, realizó el secuestro de un avión de la compañía *Air France* lleno de turistas israelíes. Aquella acción culminó con la exitosa Operación Entebbe, tras la intervención de las fuerzas especiales de Israel, que consiguió liberar a los rehenes. Este secuestro, como se ha visto, iba a resultar también inspirador para la propia RAF en 1977.

Dado el carácter anti-jerárquico y descentralizado de este grupúsculo armado, y la unidad ideológica entre el principio social-revolucionario y el antiimperialismo, la organización se encumbró como referencia armada (junto con su sección feminista de la *Rote Zora-Zorra Roja*), y como no había hecho la RAF, entre parte del movimiento autónomo/asambleario. Cuando, tras el Otoño Alemán, la RAF vuelva progresivamente a este paradigma antiimperialista (se estudiará en el siguiente apartado) lo hizo sin llegar a adoptar una ligazón entre este paradigma de lucha y la denuncia de las condiciones de vida de los ciudadanos alemanes. Como se ha visto, esta necesidad de insertar el análisis social con la cuestión del antiimperialismo partió originariamente de Meinhof y fue también reivindicado por el Movimiento 2 de Junio, y adoptado por las Células Revolucionarias. Diversos grupos del sector simpatizante que defendieron este giro de la RAF se separaron de manera evidente de las corrientes de los autónomos, que insertaban el análisis antiimperialista dentro de la más acuciante cuestión social. De esta forma, a partir del giro antiimperialista de la RAF, o más concretamente, desde la adopción de un tipo de análisis antiimperialista alejado de las cuestiones sociales (desempleo, problemas de vivienda, etc.), los autónomos se alejaron claramente de la nueva doctrina de la RAF y de la misma organización. Durante finales de los años 70 y principios de los 80, sin embargo, la RAF consiguió atraer a un núcleo más reducido, pero ideológicamente más compacto de seguidores, orientados por los principios antiimperialistas de la organización armada (serían conocidos a partir de entonces como los “antiimps”). Sebastian Haunss ha indicado, pese a todo, que los grupos de los “antiimps” y las corrientes de la autonomía mantenían una experiencia cotidiana absolutamente cercana: “vivían en las mismas casas, se comunicaban sobre las mismas cosas y a través de las mismas publicaciones, frecuentaban los mismos bares” y mantenían la solidaridad estratégica o táctica con los mismos grupos armados (en favor, por ejemplo, de las huelgas de hambre de miembros de la RAF). Puede decirse, que

⁹⁵⁶ Kraushaar, Wolfgang, “Im Schatten der RAF. Zur Entstehungsgeschichte der Revolutionäre Zellen“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 1.), p.588.

aunque existían diferencias muy notables e insalvables sobre la concepción general del antiimperialismo (incluida la rigidez de los “antiimps” en sus marcos de significado), la ruptura total entre los grupos “antiimps” y los colectivos autónomos se volvió irreversible a partir de 1985, cuando, como se verá, la RAF asesina al soldado norteamericano Edward Pimental y se desarrolla, en 1986, el Congreso Resistencia Antiimperialista y Anticapitalista en Europa Occidental, en donde los “antiimps” trataron de imponer sus postulados a los diversos grupos allí congregados. El antiimperialismo de los autónomos se quedó entonces a medio camino entre las propuestas del grupo armado de la RAF y las propuestas de tinte maoísta de los *K-Gruppen*. Un nuevo antiimperialismo que, siguiendo a Robert Foltin, podía calificarse de “antiimperialismo socialrevolucionario” y que serviría para denunciar no sólo las condiciones de vida de los pueblos colonizados, sino la precarización misma de las masas populares de la metrópoli⁹⁵⁷. En opinión de los grupos autónomos, la movilización contra la visita de Haig a la RFA en 1981, por ejemplo, no cobró relevancia por significarse de forma abstracta dentro de las coordenadas del combate contra el imperialismo, sino más bien porque la protesta logró relacionar ese rechazo al imperialismo con las demandas por las mejoras de las condiciones de vida, depreciadas como consecuencia de la crisis del capitalismo de los años 70. Desde este plano, el antiimperialismo o la oposición a la OTAN habrían logrado, por ejemplo, concretarse en las luchas cotidianas del movimiento okupa contra la especulación capitalista de la vivienda, y unir tales luchas las demandas socialrevolucionarias de los pueblos periféricos⁹⁵⁸.

En uno de sus artículos, la citada revista *Autonomie* reprochó que la RAF viviera, desde el comienzo del giro antiimperialista tras 1977, del mito de la lucha antiimperialista, sin llegar a concebir una relación entre el imperialismo denunciado y las condiciones concretas de vida de la sociedad alemana: “La Fracción del Ejército Rojo (...) vive del mito de esta lucha [antiimperialista] (...). La guerrilla sobrevive a sus primeros fracasos (...) como una abstracción desesperada, como una identidad sin la que no es posible

⁹⁵⁷ Geronimo, *Feuer und Flamme*, pp.154-155; Haunss, Sebastian, „Antiimperialismus und Autonomie-Linksradikalismus seit der Studentenbewegung“, p.515; Haunss, Sebastian, *Identität in Bewegung. Prozesse, kollektiver Identität bei den Autonomen und in der Schwulenbewegung*, Wiesbaden, VS, 2004, p.112; Foltin, Robert, *Autonome Theorien- Theorien der Autonomen*, Wien, Mandelbaum, 2015, p. 102; Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.126; Schulz, Jan-Hendrik *Unbeugsam hinter Gittern: Die Hungerstreiks der RAF nach dem Deutschen Herbst*, Frankfurt/New York, Campus, 2019, p.55. Se incidirá en estas cuestiones en el capítulo 11.

⁹⁵⁸ Geronimo, *Feuer und Flamme*, pp.128-130.

auto-concebirse”⁹⁵⁹. El antiimperialismo, la misma asunción del concepto “guerrilla” para su auto-definición, serían así meras idealizaciones producidas y reproducidas por la RAF para explicarse a sí misma, y, al mismo tiempo, garantizar y argumentar públicamente su existencia. En 1982, la misma revista se argumentaba que desde los análisis antiimperialistas de la RAF se explicaba el mundo para concluir poco sorprendentemente que todo era “gigantesca porquería”. La realidad global debía analizarse desde una perspectiva cambiante heredada de la reforma del capitalismo de los años 70, la cual hacía retornar, tras los “años de dorados” del capitalismo de la abundancia y los Estados de Bienestar, a las condiciones de miseria material en la metrópoli capitalista⁹⁶⁰. En este tránsito analítico de los autónomos, la postura divergente con grupos como la RAF se concretaba, como indicó Haunss, en la oposición a la constatada globalización del sistema capitalista y en la formulación tajante de la necesidad de actitudes prefigurativas y organizaciones de vida paralelas frente al combate directo y armado contra el sistema⁹⁶¹. Dentro de la cuestión de la subjetividad, consiguientemente y como ya se ha explicado, el movimiento autónomo germano-occidental no se destacó por referirse de forma concreta ni al proletariado ni al pueblo de forma más o menos abstracta, sino a la necesaria separación/autonomización respecto a la reproducción de la vida bajo el sistema capitalista. De hecho, a partir de los años 80, con motivo de las iniciativas en torno al combate contra el trabajo temporal (*Jobberinitativen*) y la precarización, una parte del movimiento autónomo se vio ampliamente seducida en la idea de constituir, a partir de tales luchas, un nuevo sujeto revolucionario. La propia idea de la actividad permanente, el espontaneísmo, había guiado las propuestas de los autónomos (y de parte de los movimientos alternativos post-68) desde sus orígenes como movimiento social encaminado a la autodeterminación del individuo⁹⁶². Dentro de la misma escena antiimperialista, desde la promoción por parte de la RAF de una idea cerrada del Frente Antiimperialista desde los años 80, se produjo, no obstante, una quiebra. Para una facción de estos colectivos,

⁹⁵⁹ *Autonomie. Neue Folge*, nº3, 1980, p.101.

⁹⁶⁰ *Autonomie. Neue Folge*, nº10, 1982, pp. 1-3 y 24 y ss. Volveremos en el capítulo 11 sobre esta cuestión particular y su afectación en Alemania.

⁹⁶¹ Haunss, Sebastian, „Antiimperialismus und Autonomie-Linksradikalismus seit der Studentenbewegung“, p. 516.

⁹⁶² Geronimo, *Feuer und Flamme*, pp.119-120; Bray, Mark, *Antifa*, Madrid, Capitán Swing, 2017, p.69; Schwarzmeier, Jan, *Die Autonomen zwischen Subkultur und sozialer Bewegung*, Göttingen, Books on demand, 2001, pp. 51-69 y 131; Kraushaar, Wolfgang, „Thesen zum Verhältnis von Alternativ und Fluchtbewegung. Am Beispiel der Frankfurter Scene“, en VV.AA. *Autonomie oder Getto? Kontroversen über die Alternativbewegung*, Frankfurt/Main, Neue Kritik, 1978, p. 13-15.

la idea del Frente resultó ser una vía social-chauvinista para coaligarse con sectores pequeño-burgueses y partidos no sólo calificados de revisionistas, sino esencialmente social-imperialistas, así como “un alejamiento de la subjetividad propia y la fuerza explosiva que había desarrollado el movimiento de masas antiimperialista desde 1968”⁹⁶³. Se volverá más adelante sobre esta cuestión.

Volviendo al tema principal de este apartado, hay que destacar, que el movimiento en favor de la paz y en contra de la instalación de los misiles se dividió de una forma evidente a partir de 1982. Los grupos autónomos, desde una perspectiva fuertemente antibelicista y bajo una cierta égida antiimperialista entre partes importantes del movimiento, desarrollaron dos protestas entre la primavera y verano contra la exposición de armas de Hannover y contra la visita de Reagan a Bonn y Berlín Occidental. En este último caso, la protesta se desencadenó violentamente, al prohibir las autoridades germano-occidentales cualquier conato de manifestación o expresión contraria a la visita (se prohibieron las pintadas y las pegatinas contra el presidente norteamericano). Sintomáticamente, el *Der Spiegel* comentó sobre la visita que:

“a ojos de muchos europeos, Reagan es un hombre a temer. Es el primer presidente norteamericano de la posguerra del que realmente se espera que pueda dar el paso definitivo que ellos atribuían a los gobernantes del Kremlin: este último, decisivo paso, un tercero, en dirección al abismo (...). Ronald Reagan se ha convertido en un sinónimo de peligrosa chulería atómica. Como un cowboy dispuesto a desenfundar, a lanzar bombas y misiles, obsesionado con coger al toro rojo por los cuernos y derribarlo en el suelo”⁹⁶⁴.

Mientras estas corrientes autónomas se enlazaban fuertemente a nivel local, los grupos mayoritarios habían conseguido un gran espaldarazo a partir de la firma a principios de 1982 del conocido como manifiesto de la paz (el denominado *Friedensmanifest 82*) que contó con la firma de personalidades del ámbito de la cultura (el autor Heinrich Böll o la escritora Ingeborg Drewitz), así como figuras destacadas del SPD como Oskar Lafontaine o Erhard Eppler. De hecho, como ya se ha apuntado, la cuestión pacifista rompió al SPD desde 1979. Rüdiger Schmitt ha destacado que, en realidad, la presencia de, entre otros, Willy Brandt (presidente del SPD) o Herbert Wehner (presidente del grupo socialdemócrata en el parlamento federal) en las filas de los contrarios de la Doble Decisión, más que fracturar el partido, puso a la mayor parte de la militancia

⁹⁶³ „Ein seltsamer Antiimperialismus“, *Antiimperialistischer Kampf*, n°2, noviembre de 1983; *Antiimperialistischer Kampf*, n°3, julio 1984, p.2.

⁹⁶⁴ *Der Spiegel*, 7 de junio de 1982; *El País*, 12 de junio de 1982.”

socialdemócrata en contra de la postura oficial del gobierno y del Canciller socialdemócrata Helmut Schmidt⁹⁶⁵. Obviamente, este corrimiento progresivo hacia la izquierda de las bases del partido debilitó muy profundamente a un gobierno, formado por socialdemócratas y liberales, que fue desahuciado en octubre de 1982 mediante una moción de censura constructiva (se volverá a esta cuestión). La llegada de la CDU, y su líder Helmut Kohl, a la Cancillería Federal permitió irónicamente reforzar las bases del movimiento pacifista, en donde el SPD, desde la oposición, comenzó a hacer bandera, para competir con el partido de Los Verdes, en este terreno concreto. Como describieron Burns o Van der Will, incluso en estas corrientes más *mainstream* del movimiento pacifista se dieron, en contraposición al americanismo histórico de una CDU nuevamente gobernante, manifestaciones claramente soberanistas y nacionalistas. De esta forma, se habló de que la RFA era el cincuenta y un estado de los Estados Unidos o de subordinación vergonzante a los intereses foráneos⁹⁶⁶.

Más allá de las corrientes de los partidos y las cristianas, se desarrollaron iniciativas más independientes y academicistas. Desde esta última esfera y desde el socialismo democrático se habían formado y desarrollado a lo largo de los años 70 organizaciones como la ya citada *Sozialistisches Büro* y el Comité para los Derechos Fundamentales y la Democracia (*Komitee für Grundrechte und Demokratie*). En marzo de 1982, las corrientes de la autonomía y los “antiimps”, trataron de incentivar junto con los ámbitos no encuadrados del movimiento por la paz, proyectos coordinativos dentro del movimiento. Surgió así la iniciativa BAF (Congreso Federal de Iniciativas Autónomas por la Paz por sus siglas en alemán), más adelante renombrada como BUF (Congreso Federal de Grupos Independientes por la Paz), que se encontró internamente dividida entre posiciones más antibelicistas o más antiimperialistas (una postura que dividía de por sí a los autónomos y a los “antiimps”), y más proclives a la violencia o la no-violencia (que dividía a los autónomos-antiimps de otras iniciativas como la Oficina de Coordinación de la Desobediencia Civil, KOZU, o de la FÖGA, Federación de Grupos de Acción No-Violentos)⁹⁶⁷. Finalmente estas dos iniciativas se salieron de la

⁹⁶⁵ Schmitt, Rüdiger, *Die Friedensbewegung*, p.138; Hansen, Jan, “Political Parties” en Becker-Schaum Christoph, Gassert, Philipp, Klimke, Martin y Wilfried Mausbach (Ed.), *The Nuclear*, p.105.

⁹⁶⁶ Von Beyme, Klaus, *politische System*, p.185; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p. 220.

⁹⁶⁷ Breyman, Steven, *Movement Genesis: Social Movement Theory And The West German Peace Movement*, New York, Routledge, 2018; *BAF-Info*, n°1, septiembre de 1982.

coordinadora en 1987⁹⁶⁸. Dentro de estas corrientes de independientes y periféricos, surgieron otros proyectos tales como el BUKO (Congreso Federal para el Desarrollo de los Grupos de Acción por sus siglas en alemán) desde el espectro de la coordinación de la solidaridad con el Tercer Mundo, y, desde el ámbito feminista, la Iniciativa de Mujeres por la Promoción de la Paz (o FfdF).

Pese a aquellos intentos, unidos a los propios esfuerzos coordinadores dentro del espectro de la autonomía, a partir de 1983 el movimiento por la paz entró en declive. Aún hubo tiempo para que ese mismo año se desarrollaran las marchas de semana santa (abril de 1983), y que con motivo de la visita del Vicepresidente de los Estados Unidos, George Bush, a la RFA (a la ciudad de Krefeld), se evidenciara la división de la protesta entre los sectores ya indicados⁹⁶⁹. Pese a las acciones y bloqueos de instalaciones militares, en noviembre de 1983, el Parlamento Federal, con 296 votos favorables (de la CDU/CSU y el FPD) frente a 226 en contra, ratificó el establecimiento de los misiles norteamericanos, que comenzaron a llegar a la base norteamericana de la ciudad de Mutlangen, en Baden-Württemberg⁹⁷⁰. Pocos días antes de la votación en el *Bundestag*, el SPD celebró en Colonia una reunión federal, en la que el partido aprobó rechazar, con la renuencia del otrora Canciller Schmidt y otros trece delegados, la instalación de los misiles norteamericanos sobre suelo soberano de la República Federal. Con el establecimiento definitivo de los misiles, el movimiento pacifista comenzó a disolverse⁹⁷¹.

8.2 Interludio. Huelgas, ataques y los el Papel de Mayo. De la Segunda Generación a la Tercera

El imperialismo indefinido

El giro antiimperialista de la RAF tras el período del Otoño Alemán se produjo, tal y como se advertía, motivado en buena medida por la emergencia de los movimientos de

⁹⁶⁸ Leif, Thomas „Beschreibung der im Koordinationsausschuß der Friedensbewegung vertretenen Gruppen und Organisationen“, en Leif, Thomas (Coord.), *Die strategische (Ohn-) Macht der Friedensbewegung: Kommunikations- und Entscheidungsstrukturen in den achtziger Jahren*, Opladen, 1990, p. 37.

⁹⁶⁹ Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.219; Geronimo, *Feuer und Flamme*, pp. 132-133.

⁹⁷⁰ Herbert, Ulrich, *A History of Twentieth-Century Germany*, Oxford-UK, OUP, 2019, 831; Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany*, p.225; Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p. 287.

⁹⁷¹ Hansen, Jan, *Abschied vom Kalten Krieg?: Die Sozialdemokraten und der Nachrüstungsstreit (1977-1987)*, Göttingen, DeGruyter, 2016, pp. 13-14; Aybet, Gülnur, *The Dynamics of European Security Cooperation, 1945-91*, London, Macmillan, 1997, p. 142.

protesta antinuclear y pacifista, y con la esperanza de convertir e instrumentalizar, a los mismos, o a partes significativas de estos movimientos, en un colectivo civil de apoyo a su doctrina y a su causa⁹⁷². Esto es, la RAF tenía la esperanza de conseguir crear, a partir de un marco doctrinal propio un movimiento social cívico-militar en el interior de Alemania.

Los militantes de la Segunda Generación, toda vez que habían muerto aquellos líderes por los cuales determinaron su estrategia violenta hasta 1977, necesitaron un nuevo suelo doctrinal por el cual transitar. Es evidente también que dicho suelo doctrinal antiimperialista estaba ahí y que sólo necesitarían transitarlo de nuevo para retornar rápidamente a la acción. Sin embargo, la dureza del Otoño Alemán se convertiría en un pesado vagón de carga como para lograr recolocar rápidamente al tren de la RAF sobre sus raíles originales. Una paradoja se vislumbraba: con el Otoño Alemán la RAF había logrado la fama a todos los niveles, lo cual le era beneficioso, pero, a la vez, y debido a su orientación programática, encaminada de forma exclusiva a la liberación de sus presos, había determinado una imagen de la organización que no se derivaba, propiamente, del marco ideológico antiimperialista original.

Durante el periodo de 1975 a 1977, la cuestión de la subjetividad se había visto modificada desde las formulaciones de Meinhof de 1972. De este modo, la vuelta al principio antiimperialista, requería, antes que nada, volver a recalibrar este asunto de una forma más o menos urgente (cosa que, como se verá, no se hizo de manera inmediata). El retorno a las posiciones antiimperialistas se entroncaba, además, con la necesidad de la RAF de contraponerse a dos grupos (Movimiento 2 de Junio y Células Revolucionarias), que se presentaban como alternativas armadas menos jerárquicas y más heterodoxas entre los grupos civiles de la izquierda radical. Particularmente, como se indicaba, éste aspecto será importante en la relación con los autónomos, que por principio se oponían a fundamentos organizacionales que fueran más allá de la mera coordinación.

A finales del año 1977 y principios de 1978, algunos de los miembros de la RAF que durante el Otoño Alemán habían permanecido en Bagdad volvieron a Europa vía París. Poco después, se trasladaron a Düsseldorf donde se encontraban Maier-Witt, Willy-Peter Stoll, Stefan Wisniewski, Angelika Speitel y Adelheid Schulz. Algunos de estos

⁹⁷² Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.117.

militantes comenzaron a dirigirse a Bonn con el fin de espiar los movimientos de algunas posibles víctimas de la nueva ofensiva que esperaban poder llevar a cabo. Por entonces, el giro hacia las posiciones originales comenzó a intuirse, ya que entre las víctimas potenciales se encontraba el Ministro de Exteriores, Hans-Dietrich Genscher, que había sido militante del NSDAP, así como los miembros de la colonia norteamericana en Bonn. Desde este giro abrupto y sin hacer constar públicamente el retorno al paradigma antiimperialista, se barajó secuestrar a Alexander Haig, por entonces Comandante Supremo de la OTAN⁹⁷³. De forma paralela a esta selección de las víctimas, que daban muestra del giro ideológico hacia las posiciones primigenias, se produjeron, entre enero y abril de 1978, tres huelgas de hambre de presos de la organización, a través de las cuales se trató de denunciar los supuestos esfuerzos del Estado por eliminar a la disidencia política. El día 19 de enero de 1978, las presas de la RAF Monika Berberich e Ilse Jandt emitieron un comunicado en que el acusaban nuevamente al Estado de realizar la práctica del exterminio contra la oposición real al Estado de forma general y, de forma particular, contra los grupos auto-concebidos como antiimperialistas. Se remarcó precisamente esta última idea abandonada desde 1975 por los distintos miembros de la Segunda Generación. En la sexta huelga de hambre de marzo de 1978 se subrayó exactamente la misma idea⁹⁷⁴.

Las detenciones de miembros de la RAF fueron también notorias durante esta época. En el primer trimestre de 1978, y como consecuencia de la caída en la drogadicción del militante Peter-Jürgen Boock, cuya adicción exigió que sus compañeros se expusieran para conseguir fármacos y ayuda médica, fueron detenidos Christine Kuby, Brigitte Mohnhaupt, Sieglinde Hofman, Rolf Clemens Wagner y Stefan Wisniewski. Sólo a partir de la primavera/verano de ese mismo año la organización comenzó a retomar los planes de secuestro de Haig y a sondear la posibilidad de liberar a Wisniewski, que se consideraba el miembro más experimentado para llevar a cabo la operación. Los tres miembros de la RAF Christian Klar, Willi-Peter Stoll y Adelheid Schulz eran por aquel entonces los miembros que asumieron la tarea de liderar la re-estructuración de la RAF. Su primer proyecto fue la posibilidad de sondear la liberación de Wisniewski, mientras que al mismo tiempo, el grupo formado por Sigrid Sternbeck, Rolf Heissler, Susanne

⁹⁷³ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.477; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, pp.184-185.

⁹⁷⁴ „Hungerstreikerklärung Monika Berberich, Ilse Jandt“ (1978), SHP, RAF, id:0019780119; “Sixth Hunger Strike” en Smith, J. y Andre Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 2: Dancing with Imperialism*, Oakland, PM-Press, 2013, pp.112-113.

Albrecht y Elisabeth von Dyck fue enviado a Bruselas para seguir los pasos de Haig. En aquel período, la RAF comenzó a realizar algunos contactos con el Movimiento 2 de Junio y las Brigadas Rojas italianas, con el fin de recibir un espaldarazo moral y financiero tras la derrota estructural sufrida tras el desenlace del Otoño Alemán. Las posturas divergentes con las Brigadas se centraron no tanto en la necesidad de coordinar los objetivos militares, aspecto en el que llegarían a coincidir, sino en las distintas concepciones político-militares. Para las Brigadas resultaba sustancial que la RAF construyera estructuras de partido. Pese a todo, las propias Brigadas comenzarían en 1978, tras un punto álgido con el asesinato de Aldo Moro ese mismo año (el 9 de mayo), a sufrir numerosas detenciones, el aislamiento social y el fraccionalismo interno⁹⁷⁵. La RAF conservó el contacto con la rama más internacionalista y antiimperialista del grupo (conocido como Primera Posición) dentro de uno de los colectivos herederos de las Brigadas originales, las Brigadas Rojas-Partido Comunista Combatiente (BR-PCC), frente a otros posicionamientos mucho más obreristas.

De forma paralela, los esfuerzos por liberar a Wisniewski se vieron suspendidos tras el descubrimiento por parte de la Oficina Federal de Investigación Criminal de los movimientos de la RAF en el entorno del presidio de la ciudad de Frankenthal. A finales de año (concretamente entre septiembre y noviembre), la ya bastante debilitada organización, que aún no contaba con un solo texto teórico en su haber (más allá de los producidos por los presos) sufrió un nuevo revés al verse involucrados en varias refriegas con la policía en las que fueron detenidos varios militantes y en las que fallecieron Willi-Peter Stoll y Michael Knoll⁹⁷⁶. En aquel mismo trimestre (en concreto,

⁹⁷⁵ A partir de este asesinato, el servicio de inteligencia de la RDA, la STASI, comenzó a considerar a las Brigadas Rojas como un grupo “pro-fascista” y a incluir sus acciones dentro de sus informes bajo la categoría de “actividades de fuerzas y agrupaciones de extrema derecha” (Ver por ejemplo: “Übersicht Nr. 9/78. Über terroristischen Aktionen im Zeitraum vom 1. 5.- 15. 5. 78. Berlin, 31.5.78“, HIS, RAF, MfS 78/035, HA VIII 1229 y „Übersicht Nr. 18/78. Über Aktivitäten extremistischer Kräfte und Gruppierungen im Zeitraum vom 16. 8. 78. bis 30. 9. 78. Berlin, 3. Oktober 1978“, HIS, RAF, MfS 78/038). La STASI valoró de igual manera al grupo marxista-leninista italiano Prima Linea, al que llegó a considerar “neofascista”. Para la inteligencia de la RDA no había duda de que aquellos grupos, en especial las Brigadas Rojas, eran colectivos contrarrevolucionarios financiados por la CIA. Al respecto de ETA, por ejemplo, y en un informe tardío de 1989, la STASI, llegó a indicar, como muestra de inexactitudes importantes, que la ideología de ETA buscaba en los inicios “una Euskadi socialista dentro de una España socialista”. „Übersicht Nr. 23/79. Über Aktivitäten extremistischer Kräfte und Gruppierungen im Zeitraum vom 1. 12. 79. bis 15. 12. 79. Berlin, 19. 12. 79“, HIS, RAF, MfS 79/001. HA IX 951, Band 2, Chronologie; Übersicht Nr. 23/79. Über Aktivitäten extremistischer Kräfte und Gruppierungen im Zeitraum vom 16.- 31. 1. 79. Berlin, 16. 2. 79“, *Ibid*; „Ergänzende Erfassungsangaben ZPDB/SLK/11/79. Ministerium für Staatsicherheit. Euskadi ta Askatasuna (ETA) Spanien“, en *Ibid*.

⁹⁷⁶ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp.479-486; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, pp. 297-304 y 388 Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p. 311; Daase, Christopher, “Die RAF und der internationale Terrorismus. Zur transnationalen Kooperation klandestiner

en octubre) se desarrolló, organizada por los grupos del ámbito antiirrepressivo y antiimperialista, la Semana Antiimperialista (*antiimperialistische Woche*) en la ciudad de Frankfurt/Main. En el escrito de comunicación de la Semana se indicó que Stammheim no era una excepción, sino la evidencia de la existencia de un proyecto re-fascistizador en Alemania y en toda Europa Occidental encaminado a la liquidación de la oposición política (la muerte de Stoll, causada por la policía en un restaurante de Düsseldorf, habría sido ilustrativo de esta tendencia). Por otro lado, el documento indicaba la falta de una estructura que en la esfera de Europa se opusiera a la conversión colonial de los Estados europeos. Desde este plano, la Semana se enmarcaba en la premisa de una coordinación que luchara contra “la formación de la Europa Germano-Estadounidense” (US-Germano-Europas). El estímulo de para la formación de este marco diagnóstico tras el desarrollo del Otoño Alemán se produjo muy posiblemente tras la manifestación antiterrorista emitida tras la celebración de la cumbre del G7 en Bonn, en julio de 1978. En aquel encuentro se realizó, por primera vez, una declaración conjunta (la “Declaración sobre el secuestro aéreo”, en referencia al secuestro del *Landshut*) en materia de gestión de la violencia política contestataria. Los distintos gobiernos allí reunidos se comprometieron a “intensificar sus esfuerzos conjuntos para combatir el terrorismo internacional”. El Ministro de Exteriores alemán, Hans-Dietrich Genscher y la propia Cancillería Federal se adhirieron firmemente a la declaración, que debía precipitar el acuerdo en materia antiterrorista ente los distintos socios europeos. Muy a pesar de la solemnidad de aquella declaración, los países europeos fueron reticentes a participar de una iniciativa que no había sido acordada con ellos, reactivándose la propuesta en 1980, y por iniciativa de los Estados Unidos, tras el secuestro de varios trabajadores diplomáticos norteamericanos en Irán (la conocida como Crisis de los Rehenes)⁹⁷⁷. El seis de noviembre de ese mismo año, un pequeño grupo de simpatizantes de la RAF asaltó la oficina de la ciudad de la Agencia Alemana de Prensa (DPA) con la esperanza de que se diera a conocer un comunicado de los

Organisationen“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 2.), p.925; Domínguez-Sánchez Pinilla, Mario, „La Violencia Política de la Izquierda Europea” en *Argumentos*, 28 (2011), pp. 5-21; Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p.523; Re, Matteo, “Estructura y características del grupo terrorista Brigadas Rojas”, en *El Sitio*, Ciclo de conferencias, 2007, pp.137-147; Lütnant, Christian, «*Im Kopf der Bestie*». *Die RAF und ihr internationalistisches Selbstverständnis*, Marburg, Tectum, 2014, pp.154-155.

⁹⁷⁷ Ver: Blumenau, Bernhard, “The Group of 7 and International Terrorism: The Snowball Effect That Never Materialized”, en *Journal of Contemporary History*, 0 (2015), pp.1-19. Sobre el impacto de esta declaración en España y ante la cuestión de la violencia de ETA ver, Mota, David, *En manos del tío Sam. ETA en los archivos de los Estados Unidos*, Comares, 2021, pp. 141-142.

presos de la RAF, Karl-Heinz Dellwo y Werner Hoppe. Los once miembros del grupo asaltante, entre los que se encontraba Wolfgang Beer, que había sido puesto en libertad en agosto por pertenencia al grupo de Schiller de 1974, comenzaron, tras su arresto por la policía, una huelga de hambre para tratar de hacer satisfacer sus demandas. Entre los participantes de aquel acto estaban también dos partidarios de la RAF, Rosemarie Prieß y Simone Borgstede, que se encontraban en el punto de mira de la policía por haber mantenido vínculos con algunos militantes de la organización armada (con Dellwo y con Susanne Albrecht)⁹⁷⁸.

Finalmente, los asaltantes fueron encarcelados durante un año. Beer había expresado durante la protesta una línea discursiva que trataba de hilar la nueva estrategia antiimperialista con los atentados de la etapa anterior –demarcados por la liberación de los presos-, al expresar por ejemplo que el asesinado jefe de la patronal, Martin Schleyer, representaba “la continuidad de la expresión del imperialismo en su forma nacional-fascista hasta su relación funcional con el dominio estadounidense aquí en la RFA”. Su muerte habría provocado una intensificación de la estrategia imperialista encaminada al exterminio de la disidencia política. La adopción a nivel europeo de este modelo alemán de persecución altamente tecnologizada de la oposición política, se enmarcaría dentro de una nueva fase de control norteamericano sobre el núcleo imperialista de la Europa Occidental.

El texto de Beer fue ciertamente revelador de la carencia de discurso sobre la subjetividad y sobre el carácter de la violencia política en relación a ella. El único sentido otorgado a la RAF y a otros grupos similares era la lucha violenta en el centro imperialista contra la amenaza de la OTAN cernida contra el Tercer Mundo y sus luchas de liberación. Consiguientemente, se observa que el antiimperialismo, al menos por ahora, se descubría como un mero giro táctico, que era incapaz de vincularse con el debate sobre la cuestión del sujeto a nivel alemán o europeo. En el nuevo antiimperialismo asumido ¿quién era el actor llamado a la revolución? Desde este plano específico, la ausencia de una elaboración teórica que respondiera a esta pregunta marcó una importante divergencia con algunos textos anteriores de la RAF, que sí llegaban a concretar conceptualmente a ese actor/sujeto. Ejemplos de ello fueron el escrito sobre el

⁹⁷⁸ „Einladung Antiimperialistische Woche“, (1978), SHP, RAF, id: 0019781021_01; März, Michael, *Linker Protest nach dem Deutschen Herbst. in Geschichte des linken Spektrums im Schatten des 'starken Staates', 1977-1979*, Bielefeld, Transcript, 2014, pp.163 y 180; Smith, J. y Andre Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 2*, p.97.

grupo “Septiembre Negro” o el documento de los “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión”, en los que desde una forma más ambivalente (el sujeto de lo negativo) u obrerista, el antiimperialismo del Tercer Mundo y la lucha antiimperialista en general se requerían como elementos que podían llegar a testificar el dolor que el sistema provocaba entre las clases populares alemanas; momento que prepararía a éstas hacia para el salto revolucionario. En el esfuerzo coordinativo entre distintas fuerzas políticas de izquierda (fuera y dentro de Alemania) frente a los Estados Unidos se intuía, ahora bien, un nexo de corte nacionalista también muy presente en aquellos dos textos; aspecto que se mantendrá a futuro⁹⁷⁹.

En noviembre de 1978, la situación de la RAF resultaba pésima a nivel general, con dos nuevos policías de frontera holandeses muertos por miembros de la organización, escasos medios financieros y una infraestructura francamente mermada. Varios miembros de la organización encarcelados iniciaron una nueva huelga de hambre en cuyo escrito de declaración se determinó que “su internamiento era el punto culminante en la terrorización [*Terrorisierung*] del movimiento antiimperialista”⁹⁸⁰. Al tiempo, Boock, que se encontraba junto a Brigitte Mohnhaupt, Sieglinde Hofman, Rolf Clemens Wagner, apresado en Yugoslavia tras su intento de llegar a Berlín Este para tratarse de sus problemas de salud, recibió asistencia médica en un hospital militar. Poco después, el cuarteto obtuvo una salida favorable a su situación, al conseguir que se les proporcionara un escape de Europa vía Yemen. Bajo la excusa de falta de pruebas, Belgrado se había negado a la extradición de los detenidos a la RFA, ya el Gobierno Federal rechazó intercambiar a los presos de la RAF por un grupo de croatas disidentes del régimen yugoslavo. Ya en Yemen, Mohnhaupt comenzó desde este momento a tratar de llevar nuevamente las riendas de la organización, reprochando al grupo en la clandestinidad operante en Europa sus escasos avances en el tema de Haig. De cara a coordinar las tareas, el grupo europeo se desplazó también a Yemen en diciembre, decidiéndose centralizar las tareas en Haig, que ya no sería secuestrado, sino simplemente asesinado. Entre febrero y abril del año siguiente, el grupo retornó a Europa, en donde sus problemas financieros se solventaron gracias a los préstamos del Movimiento 2 de Junio, los grupos palestinos y dos atracos en las ciudades de Darmstadt y Núremberg.

⁹⁷⁹ „Rede zur Antiimperialistischen Woche“ (1978) SHP, RAF, id: 0019781021_02

⁹⁸⁰ Winkler, Willi, *Die Geschichte der RAF*, p. 524; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p.304; „Hungerstreikerklärung“ (1978) SHP, RAF, id: 0019781107.

Aún por esas fechas, el núcleo principal de la organización no había realizado ni un solo documento teórico que pusiera, como había hecho tentativamente Beer, los puntos sobre las íes en lo referente al cambio de orientación⁹⁸¹. En abril, en una nueva declaración de huelga de hambre, varios presos insistieron, aunque de forma muy difusa, en la idea del “modelo alemán” para la garantía de la paz interior en el centro imperialista de la Europa Occidental⁹⁸². Finalmente, el día 25 de junio de 1979 la RAF consiguió llevar a cabo en Bélgica el atentado contra Alexander Haig (al que no lograron asesinar)⁹⁸³, que fue no sólo la evidencia pública de que la RAF no se encontraba desahuciada en el terreno armado, sino que había decidió retornar, sin el talento teórico de los miembros fundadores, hacia las posiciones del antiimperialismo.

Uno de los planteamientos doctrinales generales de esta nueva época fue el denunciar el desarrollo de una nueva ofensiva político-militar de los Estados Unidos en la Europa Occidental. Para la RAF, tras las derrotas del país norteamericano en el sudeste asiático, el frente de batalla antiimperialista ahora se habría trasladado al mismo centro de la metrópoli. La RAF comprendió así globalmente que el antiimperialismo no resultaba ya una lucha de apoyo al Tercer Mundo, a través de la cual se abriría también la posibilidad de canalizar la emancipación en los países del Primero, sino que era un combate propio de los europeos, en la medida en que la misma Europa Occidental se hallaría sometida al mismo imperialismo germano-estadounidense. Ahorrándose por tanto los análisis sobre la desigualdad en el sistema-mundo o el papel de las industrias germanas en esta periferia y sus consecuencias en el centro, los miembros de la Segunda Generación recogieron el precepto nacionalista que se encontraba ya en los “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión” (posiblemente el último texto teórico de la RAF hasta entonces). Un texto, este último, que, tal y como ya se ha destacado, estuvo fuertemente influenciado por la teoría de Poulantzas sobre la última fase del imperialismo mundial; fase en la cual la Europa Occidental aparecía completamente sometida y dependiente de la estrategia imperial de los Estados Unidos. Desde este

⁹⁸¹ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp.487-495; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, pp.304-311; Schweizer, Stefan, *RAF. 1.0-3.0*, pp.58.

⁹⁸² „Hungerstreik-Erklärung vom 20.4.1979“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.281.

⁹⁸³ La RAF trató de asesinar a Haig mediante una bomba control remoto colocada bajo una alcantarilla y controlada por el militante Rolf Clemens Wagner, escondido en las cercanías. El artefacto hizo explosión al paso de la comitiva del general norteamericano, que se dirigía a la localidad de Mons, sede del Cuartel General de la OTAN en Europa. La organización declaró que su error fue precisar el momento de la detonación manualmente contra un objetivo móvil. Como resultado, la explosión no impactó de lleno contra Haig, que sólo resultó herido („Sprengstoffanschlag auf den Oberbefehlshaber der NATO-General Alexander Haig“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 282.).

punto de vista, la RFA era vista como un país en proceso de convertirse en una gigantesca base militar norteamericana, a partir de la cual, y desde la experiencia del “modelo alemán” de contrainsurgencia, la RAF entendía que el poder imperial estadounidense (Haig de manera simbólica) trataría de silenciar a aquellos que se opusieran a sus planes hegemónicos: “el exterminio de cada grupo revolucionario o movimiento cuya actividad se dirija contra los intereses de la alianza. Estos son todos aquellos los que conciben y llevan a puerto su lucha en el contexto antiimperialista e internacionalista”⁹⁸⁴. Contrariamente a lo aducido en los “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión”, y como se ha observado con el caso de Beer, en esta nueva fase la RAF no hizo ninguna aclaración específica sobre la cuestión de la subjetividad. El uso de la violencia se circunscribía, al parecer, a un mero intento de expulsión de los norteamericanos de la Alemania Federal.

En anteriores apartados se ha indicado cómo la RAF comenzó a concebir al actor de su revolución tan sólo a aquellos que realizaban tareas de oposición armada; aquellos por tanto susceptibles a ser exterminados por el Estado. Ahora, aunque había extendido a otros grupos no armados esta interpretación, seguía proyectándose una premisa fundamental: que sólo la manifestación de oposición era constitutiva misma de la subjetividad antagonista. Desde este último punto, el antiimperialismo de este interludio rompió amarras con la visión proyectada por Meinhof, para quien la existencia del imperialismo era aún la expresión más plástica de la vida denegada bajo el capitalismo. Si bien para ETA el uso de la violencia había adquirido un prisma puramente instrumental, descartando su uso para expulsar a los supuestos colonos españoles sobre suelo vasco y orientándola hacia la testificación de ese *nosotros* colectivo negado bajo una dictadura que practicaba la represión indiscriminadamente, para la RAF, dada la existencia de una represión selectiva en un entorno democrático, se presentó, desde el principio, un problema en la orientación meramente instrumental de la violencia que evidenciara esa negación, asumiendo, en contraposición, una visión finalista de la misma que se concretaba en la lucha por la expulsión de los norteamericanos de la República Federal.

Tras el fracaso de la operación contra Haig, la RAF meditó la idea de realizar un secuestro para recaudar fondos. Dados los límites operativos de la organización,

⁹⁸⁴ *Ibid.*, p. 283.

finalmente esta opción se descartó. Mientras, el preso Karl-Heinz Dellwo (encarcelado en 1977) y hermano del también militante preso, Hans-Joachim, realizó una declaración en el juicio contra Siegfried Haag en la que describió el asalto a la Embajada en Estocolmo, como una acción que habría sido capaz de mostrar la verdadera cara del sistema, la fascista, revelada tan sólo gracias a una minoría radical que se oponía a él por la vía armada: “el fascismo se ha concentrado en la RAF y después en sus presos, ya que ella, después de la derrota de la APO [siglas alemanas de la Oposición Extraparlamentaria]⁹⁸⁵, también conocido como movimiento del 68 alemán], ha sido quien ha implementado la actividad revolucionaria aquí (...) desde nuestra experiencia podemos sostener que la oposición legal no puede abrir ninguna perspectiva”. Partiendo de este plano concreto, en que se mantuvo la Segunda Generación desde al menos 1975, Dellwo reivindicó el protagonismo de la opción vanguardista:

“la perspectiva de revolución de masas sólo se ha abierto en las fases finales de una lucha revolucionaria. Se establece sólo allí donde el Estado Aparato está sujeto a un proceso de destrucción político y moral. Los movimientos de masas no son los que llevan el liderazgo en esta ruptura de la legitimación de las relaciones imperialistas, sino que son su expresión”.

Puede quizás intuirse aquí un exceso de celo por parte de la RAF como consecuencia de la asunción entre partes minoritarias de los movimientos por la paz y contra la energía nuclear de un discurso propio en dicho flanco de análisis antiimperialista en el que la organización se sentía muy posiblemente, y, en gran parte, con razón, decana. De esta manera, la RAF intuyó que a pesar de que dicho discurso le era propio desde su constitución, el abandono teórico en ese plano durante un tiempo había permitido el afloramiento de perspectivas teóricas antiimperialistas y soberanistas que no emergían propiamente de procesos de enmarcamiento realizados por la organización. De facto, posiblemente fue consciente también de las propias divisiones que su postura, y en relación a las luchas por acabar con las condiciones de aprisionamiento, provocaba entre las distintas entidades locales del Socorro Rojo (colectivo antirrepresivo claramente alineado con las posturas antiimperialistas). Desde los grupos locales como el de Múnich se venía reclamando desde al menos 1973 que la RAF “debería también trabajar sobre la base, y procurar no reproducir una división del trabajo asquerosamente burguesa (trabajo de base, por un lado, y la Fracción del Ejército Rojo, por el otro)”. Una postura crítica que se extendió a otras agrupaciones, provocando acusaciones de

⁹⁸⁵ Außerparlamentarische Opposition.

traición entre los más proclives a mantenerse en las posturas de la RAF. El propio Dellwo, consciente de esta problemática, reivindicó que las acciones por tratar de liberar a los presos de la etapa anterior eran en realidad “un acto de nuestra solidaridad con las luchas de los movimientos antiimperialistas”, expresando, pese a toda la retórica contra el trabajo de masas como una desviación de las tareas propias de la RAF, la necesidad de elevar una tarea coordinativa que reestructurara al espacio de los ilegales (“*die Illegalität restrukturiert*”) contra el mutuo enemigo imperialista⁹⁸⁶. Se intuía por tanto no sólo un giro hacia el antiimperialismo, sino un esfuerzo por acercarse a las masas, sin asumir una postura propiamente político-militar para la organización y sin poder independizarse como organización armada de unos colectivos civiles aún no suficientemente determinados por su marco doctrinal. Usando gráficamente la división etarra entre milis y poli-milis de la organización ETA Quinta, se podría decir que la RAF asumió una postura intermedia: no aspiraba a poder ser enteramente militar porque su ideología no influía aún a partes significativas de la sociedad alemana y no podía concebir ser político-militar, con lo que ello suponía de complicación de la estructura de la organización, sin exponerse aún más a la destrucción policial. En esta última postura derivaba de la propia concepción del nuevo antiimperialismo emergido, absolutamente inconexo con el análisis social de etapas anteriores, en un intento de determinar tardíamente el marco doctrinal y de tratar de unir bajo él a elementos que habían empezado a operar por su cuenta.

A finales de año, la RAF finalmente llevó a cabo una operación de atraco en Suiza en la que fue atrapado Rolf Clemens Wagner. De forma paralela a estos esfuerzos, Inge Viett, por entonces militante del Movimiento 2 de Junio, y representante de esta organización en las conversaciones mantenidas para valorar la unión de este grupo con la RAF, había comenzado los contactos con la oficina de inteligencia de la RDA, la STASI, para llevar a cabo la retirada de las armas de ocho miembros activos de la RAF a través del extrañamiento a un país del Tercer Mundo. Los militantes de la RAF, Susanne Albrecht, Christine Dümlein, Werner Lotze, Ekkehard von Seckendorf-Gudent, Ralf Baptist Friedrich, Siegfried Sternebeck y Monika Helbing accedieron a la solución finalmente

⁹⁸⁶ *RH-Info*, nº18, recogido en *Autonomie. Neue Folge*, nº2, 1979, p. 5; „Zeugenaussage im Prozess gegen Siegfried Haag“ (1979), SHP, RAF, id: 0019790920. Como ha destacado Wunschick, y como ya se ha descrito en el anterior capítulo, la reactancia de la Segunda Generación a las masas resultó un aspecto clave para comprender un progresivo aislamiento que, en este período post-Otoño Alemán parecía tratar de superarse. Wunschick, Tobias, “Aufstieg und Zerfall. Die zweite Generation der RAF”, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), p.480.

ofrecida por las autoridades de la RDA de darles una nueva identidad en aquel país. Mientras, el cuadro militante de la organización se reforzó en 1979 con la salida de dos antiguos miembros del antiguo comando formado por Magrit Schiller: Helmuth Pohl y Wolfgang Beer.

A inicios de 1979, la RAF había convertido en el nuevo objetivo al general norteamericano Frederick Kroesen (desde 1979 comandante de las fuerzas norteamericanas destinadas en Europa Occidental), al amparo de los principios teóricos del Frente Antiimperialista, que se desarrollaría a lo largo del año 1980, y que se reivindicaría por la RAF como la unificación de fuerzas políticas de izquierda contra un imperialismo cuya ofensiva se habría trasladado de la periferia del sistema al centro (a Europa Occidental)⁹⁸⁷. Ese mismo año, y antes de que se produjera una acción de más calado como la planeada sobre Kroesen, los bloques simpatizantes ocuparon en mayo, y en conmemoración de la muerte de Meinhof, la iglesia de San Jorge en la ciudad de Hamburgo. Aquellos militantes se marcaron dos objetivos: abrir un espacio de debate y la creación de una opinión pública afín a los postulados antiimperialistas con la publicación de octavillas, periódicos, la organización de reuniones, etc. El objetivo era trascender la marginalidad dentro del movimiento pacifista, representando, en sus palabras, los anhelos del pueblo en su lucha general contra la guerra. Sin embargo los propios simpatizantes antiimperialistas eran conscientes de su ruptura con otros grupos de izquierda. Las divergencias afloraron de una manera muy importante en las protestas antimilitaristas de Bremen el 6 de mayo (durante la conocida como Ceremonia de Compromiso de los reclutas de la *Bundeswehr* o Fuerzas Armadas Federales) y las propias de Hamburgo durante aquel mismo mes de 1980⁹⁸⁸. Los promotores de aquellas acciones se encomiaron al lema de “¡Guerra a la guerra imperialista!”, recogiendo a su vez el precepto de la RAF de la “Europa norteamericanizada-germanizada”. Un movimiento antiimperialista, aducían, “no podía permitirse dejar aislar a grupos de resistencia que ya luchaban por la vía armada”, rechazando así de plano otras proclamas tales como “la RFA fuera de la OTAN”, que, a su entender, permitirían pensar erróneamente en la posibilidad de “neutralizar la colonia de Estados Unidos aquí, sin

⁹⁸⁷ Wunschik, Tobias “La protección del terrorismo. Apoyo de la Seguridad del Estado de la RDA a la Fracción del Ejército Rojo germano-occidental”, en *Ayer*, 82, 2011, pp. 137-157; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.510; Wisniewski, Stefan, *Fuimos tan terriblemente consecuentes*, pp. 29-30.

⁹⁸⁸ Schulz, Jan-Hendrik *Unbeugsam hinter Gittern*, p.149; Knief, Alexandra, „Als die Bundeswehr in Bremen blutige Krawalle auslöste“, *Weser Kurier* [Online] shorturl.at/pwFJ4; Erklärungen zur Besetzung der Kirche in Hamburg (1980), SHP, RAF, id: 0019800508.

llegar a fracturar el dominio colonial norteamericano en cada esquina del mundo”. El día 9 de mayo, el colectivo que ocupó la iglesia de Hamburgo, muy sintomáticamente y en directa concomitancia con el nuevo precepto antiimperialista de la RAF, indicó: “la guerra no se da en otro lugar, sino aquí mismo. No será mañana, sino ahora”⁹⁸⁹.

Unos días después, en la ciudad de Stuttgart, se organizó una nueva manifestación que, como en declaraciones del grupo de Hamburgo y las propias de Dellwo, uniría la lucha contra el exterminio de los presos con la lucha contra la supuesta ofensiva imperialista germano-norteamericana contra Europa. Ante esta ofensiva no era posible la concepción pacífica de un movimiento de oposición, sino la actitud solidaria con “la guerrilla metropolitana” expresada tanto en la defensa de su lucha armada contra el imperialismo, como en favor de sus presos. En ambas protestas estuvo ausente, como en los propios – y escasos- planteamientos de la RAF, el análisis sobre la cuestión de la subjetividad. O lo que es lo mismo, se dejó de hablar de una manera muy evidente de cuestiones típicas de un colectivo autoconcebido de izquierdas como eran las condiciones sociales de la población germano-occidental o de los pueblos de la periferia del sistema mundo. En este sentido, el nuevo antiimperialismo y la concepción vanguardista de la RAF se alejaron de las concepciones que el Movimiento 2 de Junio había hecho públicas en 1978 (ver Capítulo 7). Este hecho no llevó al Movimiento 2 de Junio, por las fechas absolutamente debilitado, a romper relaciones para su eventual unificación con la RAF⁹⁹⁰. Entre finales de mayo y junio de 1980, grupos antiimperialistas similares al de Stuttgart y Hamburgo ocuparon las Casas América, entre otras las de Berlín Occidental y Frankfurt/Main, en donde volvió a denunciarse la militarización general de Europa por parte de los EE.UU⁹⁹¹.

Mientras, el Movimiento 2 de Junio fue finalmente absorbido por la RAF, poniendo en relación a dos culturas políticas cercanas, pero ciertamente divergente en algunos puntos. Wunschik destacó por ejemplo que el Movimiento 2 de Junio tenía una forma de reclutamiento que desafiaba con el de la RAF, ya que mientras el grupo berlinés no diferenciaba al bloque militante ilegal del grupo legal, la entrada en la RAF suponía de inmediato la caída en la ilegalidad. El Movimiento 2 de Junio estaba además compuesto por una militancia más joven, mayoritariamente femenina y disponía de un espíritu de

⁹⁸⁹ „Erklärung zur Kichtum besetzung 8/9“ (1980), SHP, RAF, id: 0019800508.

⁹⁹⁰ Wunschik, Tobias, “Aufstieg und Zerfall“, pp.539 y 554.

⁹⁹¹ „Erklärung zu Aktionen gegen das Amerikahaus“ (1980) SHP, RAF, id: 0019800517_02 ; 'Info', n° 2, junio de 1980.

autocrítica inimaginable en la RAF. Por su misma raíz cercana al anarquismo y al autonomismo, el Movimiento 2 de Junio resultó ser también una organización mucho más des-jerarquizada y localizada en el entorno de Berlín Occidental, en donde contaban con un extendido número de simpatizantes. Para aquella escena militante, la RAF era vista como oportunista y arrogante, al renunciar a tratar de explicar al pueblo el contenido de sus acciones violentas (de hecho, la RAF nunca contó con un boletín exterior de carácter teórico). En la ciudad de Berlín, abundaban las militancias pasivas del Movimiento 2 de Junio, muy al contrario que la RAF, que exigía a todos sus integrantes un firme compromiso doctrinal y una voluntad inquebrantable en la ejecución de las acciones armadas⁹⁹². Dado el origen anti-autoritario y alternativo del Movimiento 2 de Junio (recordar que secuencialmente el colectivo provenía de la *Kommune 1*, los “Rebeldes del Hachís” y finalmente los Tupamaros de Berlín Occidental)⁹⁹³, algunas de las acciones del colectivo se orientaron de una forma extravagante y surrealista para un colectivo practicante de la lucha armada.

En una clara reminiscencia al conocido como el atentado satírico del pudding de la *Kommune 1* de abril de 1967 (una acción satírica contra la visita del vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey, a la RFA, que fue atacado, en lo que se denominó acción de la *Spassguerrilla*, o guerrilla de broma, con huevos, yogur y harina), el Movimiento 2 de Junio desarrolló en julio de 1975 dos atracos en los que repartió bombones de merengue entre los rehenes. En opinión de uno de los miembros del grupo, Ralf Reinders, aquella acción se realizó con el fin de poner en solfa la pretensión del Estado de extender el miedo al terrorismo: “Queríamos demostrar que seguíamos en la brecha y que la gente no tenía nada que temer de nosotros”⁹⁹⁴. En realidad, ¿no era aquella acción una forma de destacar, como ya había hecho el escritor Heinrich Böll, lo exagerado de la reacción del Estado y la prensa ante el fenómeno del terrorismo? El Movimiento 2 de Junio parecía querer destacar: “nosotros robamos bancos, secuestramos políticos, pero al pueblo, incluso aunque lo tomemos como rehén, lo queremos contento, de nuestro lado”. El Estado y, en mayor medida, la prensa sensacionalista, quiso atribuir a los distintos grupos armados la idea de que éstos

⁹⁹² Wunschik, Tobias, “Aufstieg und Zerfall“, pp.556-557; Danyluk, Roman, *Blues der Städte. Die Bewegung der 2. Juni- eine sozialrevolutionäre Geschichte*, AV, 2019, p.337.

⁹⁹³ Ver: Della Porta, Donatella, *Social Movements, Political Violence and the State*, pp.100-101; Almeida Díez, Adrián, “«Zum Kampf sind wir geboren»“, pp. 781-814; Kraushaar, Wolfgang, *Der blinden Flecken*, pp. 52-70.

⁹⁹⁴ Reinders, Ralf y Ronald Fritsch, *El Movimiento 2 de Junio Conversaciones sobre los Rebeldes del Hachís. El secuestro de Lorenz y la cárcel*. Barcelona, Virus, 2011, p. 57.

realizaban actos indiscriminados contra la población. Las acciones violentas arbitrarias e injustificadas políticamente eran en efecto –como había destacado el fundador de la corriente artística del surrealismo, André Bretón- la mayor expresión del surrealismo. La difusión de esta imagen sobre los grupos armados operantes en la República Federal podía llegar a ser conveniente a las autoridades, ya que no sólo extendía la idea entre la población de que cualquiera podía ser una víctima de aquel irracionalismo violento, sino que podía ayudar a oscurecer las causas políticas –y, por tanto, potencialmente justificables- de las acciones violentas⁹⁹⁵. Los bombones eran una forma de surrealismo, pero para recordar al Estado que incluso en las acciones en donde se realizaba realmente ese terror contra la población (en los atracos generalmente), no había arbitrariedad alguna; que el pueblo no era, pese a todo, el objetivo real de las acciones. De esta forma, y paradójicamente, con aquel ejercicio de compensación absurdo, el Movimiento 2 de Junio pareció remarcar que sus motivaciones eran políticas y racionalmente explicables⁹⁹⁶.

Lo cierto es que la RAF no vio con buenos ojos acciones satíricas de ese tipo, y no sólo por su patetismo manifiesto, sino por su complacencia con un pueblo del que, como ya se ha observado con anterioridad, se desconfiaba hasta acusarle de cómplice con las medidas contra la organización. “Los de la RAF –apuntó Reinders- nos criticaron mucho por estas cosas. Desde aquel día éramos la fracción populista. Decían que sólo nos importaba el populismo, que ya no nos tomábamos en serio la causa”⁹⁹⁷. Precisamente esta idea fue adoptada como autocrítica dentro del Movimiento con motivo de su escrito de disolución e incorporación a la RAF de junio 1980:

“Hemos ejecutado nuestras acciones desde una línea populista sin dotarlas de una orientación política, sin lograr una movilización contra la estrategia de los cerdos. No es tarea de la guerrilla tratar de mostrarse complaciente con el pueblo a fin de ganarse su aprobación, sino ser –en un país en el que el nazi-fascismo y la socialdemocracia inserta en el Imperialismo de los Estados Unidos han destruido toda organización de la clase obrera- la primera línea del Frente para escalar por la vía armada las contradicciones políticas que empujen al Estado a la crisis política”

Para entrar en la RAF, así, la militancia del Movimiento 2 de Junio hizo explícita su renuncia a mantener un contacto con la realidad social circundante. De este modo,

⁹⁹⁵ Vemos precisamente esto en la conversación mantenida entre Rainer Fassbinder y Liselotte Eder en el filme *Deutschland im Herbst*.

⁹⁹⁶ Kraushaar, Wolfgang, *Der blinden Flecken*, pp.64-66; Horvat, Srećko, *El discurso del terrorismo*, p. 234.

⁹⁹⁷ Reinders, Ralf y Ronald Fritsch, *El Movimiento*, p. 59.

puede decirse que llevar bombones de merengue a la gente no era equivalente a participar, como haría ETA a través de los Frentes, en tareas de movilización o encuadramiento político, pero denotaba un cierto, aunque vacío, compromiso con la sociedad del que la RAF recelaba. A este respecto concreto, Roger Griffin ha apuntado que el “arco narrativo” de las organizaciones armadas clandestinas viene generalmente acompañado de una distorsión de la relación entre el “dentro” (de la organización) y el “afuera”, dotando de una enorme significación al “adentro” frente a un “afuera” miniaturizado y distorsionado. Este proceso fue absolutamente claro en el caso de la RAF al menos desde el año 1975⁹⁹⁸. Pese a que esta evolución quiso extenderse a los militantes del Movimiento 2 de Junio, el escrito de disolución del grupo otorgó aún una cierta proyección para el anclaje social a partir de una específica orientación del desempeño de la violencia política. En el fragmento anteriormente citado, la violencia antiimperialista se imbuía en la lógica de lograr “las contradicciones políticas”. Esto es, se buscaría lograr una crisis de legitimidad social del Estado y su aparato represivo. Al contrario que la RAF, que vio, al menos hasta entonces, la violencia desde un plano finalista (liberar a los presos primero, hacer la guerra contra el imperialismo y expulsar a los norteamericanos, después), el Movimiento, en este último escrito, observó aún la necesidad de la violencia desde un plano instrumental: su desempeño servía no de manera directa, sino para lograr poner en evidencia la verdadera cara del Estado entre la población. Tentativamente se podía afirmar que el Movimiento 2 de Junio podía querer aún hacer visible el dolor sistémico y constatar la subjetividad de lo negado no sólo entre los militantes de las organizaciones armadas, sino colectivamente: “la guerrilla en la metrópoli sólo puede ser el explosivo en la estructura imperialista. El desgarrar que produce la brecha entre la sociedad y el Estado”. Pese a ello, las facciones antiimperialistas del Movimiento 2 de Junio asumieron plenamente la descripción del imperialismo de la RAF como simple lucha por la liberación de Europa y de la misma Alemania de la dependencia norteamericana⁹⁹⁹.

Desde la revista de las corrientes autónomas *radikal* (fundada en 1976, en un principio como foro de las distintas facciones de la izquierda extraparlamentaria)¹⁰⁰⁰, se realizaron algunos artículos que reclamaban una revitalización del Movimiento 2 de Junio bajo los preceptos populistas y socialrevolucionarios abandonados oficialmente. Desde este

⁹⁹⁸ Griffin, Roger, *Terrorist's Creed*, p.99.

⁹⁹⁹ „Auflösungspapier Bewegung 2. Juni“ en *in Bewegung bleiben*, [Online], shorturl.at/guHS6.

¹⁰⁰⁰ Allgemeine Infos zur Radikal, *nadir.org* [Online] shorturl.at/yzBX1.

sector de las militancias pasivas y no clandestinas en muchos casos, surgirá la idea de la “guerrilla difusa” [SIC], como vía para mantener la posibilidad de una vía armada desde formas anti-jerárquicas y horizontalistas¹⁰⁰¹. Los ex miembros del Movimiento 2 de Junio, Ralf Reinders, Ronald Fritzsche y Klaus Viehmann declararon, en oposición a la liquidación del Movimiento, que el escrito de disolución del mismo “no contenía un análisis materialista, sino que simplemente era una yuxtaposición de frases”. Los tres miembros del disuelto Movimiento criticaron además que en el escrito de disolución se presentara al Movimiento como una organización contrapuesta a la RAF, cuando más que contrapuesta era simplemente diferente: el Movimiento habría nacido de los mismos núcleos del movimiento social del 68 y no desde los márgenes de la exploración de la teoría revolucionaria, y era una organización descentralizada y autónoma; no como la RAF, que se habría estructurado en la imposición de un modelo basado en el centralismo organizacional. Este aspecto a su entender convertía a la organización anarquista en una alternativa izquierdista genuina frente a la organización fundada por Baader, Meinhof y compañía. La idea de la ruptura entre la sociedad y el Estado fue violentamente atacada por aquel trío de ex militantes, al acusar de querer deslindar al Estado burgués de la sociedad capitalista a través de una violencia que se habría convertido en un fin en sí misma. En este sentido, y citando a Régis Debray, metieron el dedo en una llaga supurante que no se encontraba, pese a todo, en el Movimiento 2 de Junio, sino en la misma RAF: “¿A qué intereses de clase sirve la guerrilla como instrumento?”. Cuando la cuestión del actor social deja de ser relevante – apuntarían- y la clase se subsume o se traduce en el instrumento armado, convirtiéndose la lucha armada en un fin en sí mismo, ésta “se transforma en terrorismo de izquierdas”. Así pues, rechazaron las autocríticas sobre el populismo publicadas en el escrito de disolución del Movimiento 2 de Junio y vieron incluso en la cuestión allí referida del desgarramiento entre la sociedad y el Estado un plano finalista en el uso de la violencia política. Un plano, este último, que como se ha defendido aquí, podía leerse desde la perspectiva de la búsqueda del actor social que los miembros del Movimiento salvaguardaban frente a una RAF que llevaba, ciertamente, tiempo sin escuchar.

Tampoco se salvó de la crítica el precepto del nuevo antiimperialismo de la RAF. Para el trío autor del manifiesto crítico Europa no era dependiente de los Estados Unidos,

¹⁰⁰¹ Ver: S.a, *20 Jahre radikal Geschichte und Perspektiven autonomer Medien*, Libertäre Assoziation, Münster, Berlin, Hamburg, Unrast, Buchladen Schwarze Risse/Rote Straße, ID, 1996.

simplemente formaba una alianza imperialista con ellos frente a la Unión Soviética. De esta forma, se rechazaron la perspectiva que consideraba que el imperialismo afectaba a la Europa Occidental: “los imperialistas serían jodidamente estúpidos si quisieran mantener sus negocios en el Tercer Mundo destruyendo el continente Europeo en donde se realiza la inversión del múltiplo”. En resumen, concluían, se gastaba mucho papel para hablar erróneamente de la estrategia de la OTAN en detrimento del apoyo a la lucha cotidiana¹⁰⁰².

Durante el mes de julio, los grupos antiimperialistas, animados por la fusión entre el Movimiento 2 de Junio y la RAF, desarrollaron una discusión abierta sobre el contenido de unas futuras jornadas de acción antiimperialista que se desarrollarían entre el 4 y el 11 de julio de 1980 en la ciudad de Hamburgo. En uno de los escritos de aquel debate se propuso la significativa idea de que el nuevo antiimperialismo de los colectivos combatientes en la metrópoli debía caracterizarse por una práctica e identidad independientes del desarrollo de las luchas del Tercer Mundo. Así, interpretaron que “la nueva cualidad de la lucha aquí sólo se puede desarrollar en unión con la RAF, porque las fronteras de la política se establecen fuera de sus relaciones de poder instituidas y sólo pueden ser quebrantadas a través del ataque de la guerrilla”. El documento acababa demandando la asunción de un frente de lucha con la RAF, en lo que se denominó como una nueva fase del combate contra el sistema que debía superar tanto el período del 68 como el posterior a 1977 (año del Otoño Alemán)¹⁰⁰³. De este modo, se puso en cuestión el principio de solidaridad que había guiado al movimiento antiautoritario dentro del 68, asumiendo, como contrapartida al realismo modernizador asumido por los países del Tercer Mundo en relación a las esperanzas utópicas depositadas en sus procesos revolucionarios, la victimización de la oposición política de izquierdas europea, que, atacada por el imperialismo norteamericano, albergaría aún en su seno la utopía alojada en el paradigma antiimperialista.

La Primera Generación había considerado por mediación de Meinhof que el Tercer Mundo era el espacio para superar la insuficiencia de la vida cosificada aunque opulenta de la metrópoli. En aquel entorno se visualizaba la sociedad futura, constatando a su vez el antagonismo social en la imaginada metrópoli. La misma cosificación que se daría en el centro imperialista se entendió no mucho después como consustancial a la misma

¹⁰⁰² „Zu der angeblichen Auflösung der Bewegung 2. Juni“, *haschrebelln.de* [Online] shorturl.at/vxQSY.

¹⁰⁰³ Zur Diskussion um die Antiimperialistische Aktionswoche (1980), RAF, SHP, id: 0019800704.

colonización norteamericana sobre la nación alemana. El antiimperialismo en los años 80, por su parte, se derivó de la evidencia producida desde Stammheim de que el dolor sistémico (visualizado a través de la represión y tras el empleo de la violencia de carácter oposicional), sólo se constataba sobre los cuerpos que confrontaban directamente con el sistema y no sobre el conjunto de la población (como podía visualizarse en el País Vasco). De este modo, la violencia aplicada contra el imperialismo renunció, por imposible en aquel contexto, a tratar de ejercerse como un mero acto instrumental encaminado a poner en evidencia el dolor colectivo provocado por ese mismo imperialismo. El giro antiimperialista de la Segunda Generación se abstuvo del uso instrumental de la violencia, entendiendo, en concomitancia con su propia trayectoria, a la sociedad alemana como cómplice de querer la eliminación de cualquier manifestación de oposición a ese mismo imperialismo que la colonizaba.

Por consiguiente, la vuelta al antiimperialismo de los grupos afines y de la misma RAF se sustentó en esa insuficiencia sólo esbozada anteriormente: que no había posibilidad de ejercer la violencia como mero uso instrumental, como mecha para extender el dolor colectivo y capacitar después una toma de conciencia de ese sujeto negativo constatado sobre la base de la experiencia de emancipación social de los países periféricos. La única salida resultaría ser pues la violencia finalista, abstracta en cuanto a sus posibilidades reales de triunfo y orientada directamente a la expulsión del considerado enemigo colonial (las fuerzas norteamericanas de la OTAN) del territorio (de la Alemania Federal). Sólo la guerrilla podía ser así la misma sociedad futura. Durante el mismo período, el preso perteneciente a un grupúsculo periférico a la RAF, Sigbur Debus¹⁰⁰⁴, que moriría poco después tras una huelga de hambre, acusó de subjetivísimo a los grupos de los Alternativos del movimiento ecologista, al considerar que sus actuaciones colectivas, orientadas por la posibilidad de realizar un “mundo imaginario”, separadas de la sociedad capitalista real, se establecían desde la prefiguración. Es decir, se constituían desde la creación de espacios y entornos en donde se proyectaban relaciones interpersonales independizadas de las capitalistas. En esos entornos paralelos y autonomizados a la sociedad afirmada se formaría, como se decía, el sujeto liberado; emancipado de su cosificación¹⁰⁰⁵. Para Debus tratar de formar estos nuevos vínculos

¹⁰⁰⁴ Ver información sobre este militante en J.Smith y Andre Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 2*, p.162.

¹⁰⁰⁵ De forma obvia, el debate que aquí hemos sugerido en torno a la prefiguración o la adopción de planteamiento aún anclados bajo los principios de la dialéctica no resulta, a los efectos, más que una

cotidianos sin afrontar la lucha contra el mismo sistema capitalista era una forma de postergar la emancipación real. Pese a ello, el propio Debus reivindicó, en aquel mismo escrito, que dentro de los grupos practicantes de la lucha armada, y por emplear aquella oposición radical al sistema, se establecía también la liberación subjetiva. Así, Debus puso de manifiesto que los autónomos, que basaban su acción política en la prefiguración, y la RAF, que lo hacía desde la lucha armada, entendían la eventual liberación tan sólo desde la manifestación pública y visible de la lucha, obviando la posibilidad de que existieran las luchas o resistencias cotidianas, aunque invisibles. Éstas serían la prueba empírica de la denegación, de la existencia de un *nosotros* colectivo en contradicción y la manifestación de la misma violencia sistémica¹⁰⁰⁶. En relación a lo anterior, algunos miembros encarcelados de la RAF como Stefan Wiesniewski, Hanna Krabbe, Knut Folkerts o Verena Becker realizaron algunas aclaraciones teóricas en torno al precepto de Frente Antiimperialista, que hasta entonces había significado que la vanguardia de la batalla contra el antiimperialismo se había trasladado de la periferia del sistema-mundo, a la misma Europa Occidental. Como hicieran los colectivos de los debates de Hamburgo, Krabbe, explicitó que la idea del Frente representaba una afirmación de la autodeterminación en la política revolucionaria. Es decir, era una forma de expresar un compromiso con la experiencia de la propia lucha frente al Estado germano-occidental, desquitándose de modelos inspiracionales sustentados en la URSS o en la periferia del sistema-mundo. En este último caso, y en relación al 68, indicó: “el 68 trajo el fuego [revolucionario de las luchas antiimperialistas] del Tercer Mundo a la metrópoli. Esto marcó el primer punto de ruptura aquí. En los 80 y en los 90, el fuego tomará la dirección inversa [de la metrópoli a la periferia]”. Abrir el frente de batalla en la metrópoli contra el imperialismo supondría a ojos de Krabbe, la llave para culminar el proceso de liberación mundial¹⁰⁰⁷. Como se ha señalado anteriormente, esta renuncia a la herencia del 68 y la elevación del precepto del Frente motivó una ruptura entre los propios grupúsculos

cierta aunque matizada renovación de los viejos principios que separaron al anarquismo/anarcosindicalismo y al marxismo. Dentro de este último han abundado además, en contraposición a los modelos organizativos leninianos, y bajo la impronta de “izquierdismo”, propuestas orientadas a la construcción del contrapoder y la primacía de la praxis revolucionaria contra el Estado frente a la mediación “desde fuera” del partido revolucionario (Anton Pannekoek con los consejos obreros, Rosa Luxemburgo con la huelga de masas, Karl Korsch con la teoría como lenguaje de la praxis o Antonio Gramsci con los consejos de fábrica).

¹⁰⁰⁶ „Sigurd Debus: Über Subjektivität (aus einem Brief vom 19.7.1980)“, RAF, SHP, id: 0019800719

¹⁰⁰⁷ „Auszug aus einem Brief zum Kampf in den Metropolen-Hanna Krabbe (1980)“, RAF, SHP, id: 0019800802.

antiimperialistas (a su vez separados de otras tendencias como las autónomas), así como entre los propios presos de la RAF. De este modo, Wiesniewski, por ejemplo, consideró la necesidad de un simple retorno al paradigma antiimperialista de los orígenes, rechazando la idea del Frente y poniendo el acento en la construcción de un nuevo internacionalismo proletario que permitiera superar el aislamiento programado por un Estado que habría centrado conscientemente el protagonismo del fenómeno terrorista no en la organización, sino en lo carismático de sus líderes¹⁰⁰⁸.

Mientras ese debate se desarrollaba, con la importante emergencia además de colectivos feministas antiimperialistas, en el interior de la RAF la debilidad organizacional era bastante notoria. El día 25 de julio de 1980, los militantes Wolfgang Beer y Juliane Planbeck fallecieron como consecuencia de un accidente automovilístico cuando se preparaba la acción contra el general Kroesen. La RAF, y pese a la unión con el Movimiento 2 de Junio, se encontraba profundamente diezmada, ya que sólo quedaba operativo un pequeño colectivo formado por Adelheid Schulz, Brigitte Mohnhaupt, Christian Klar y Helmut Pohl. Antes de terminar el año, el cuarteto volvió a realizar un viaje a Yemen, retornado a Europa vía Bélgica en marzo de 1981. El grupo principal se reestructuró con la entrada del hermano de Wolfgang Beer, Henning, e Ingrid Jakobmeister. Desde aquel momento, cuatro de sus militantes (Mohnhaupt, Schulz, Klar y Beer) comenzaron a espiar a Kroesen en Heidelberg. Pohl y Jakobsmeier se encargarían entonces de hacer los preparativos para una acción programada contra la sede militar norteamericana de Ramstein. En los preparativos Beer sufrió una crisis nerviosa y se retiró de la organización¹⁰⁰⁹. Mientras, entre febrero y abril de 1981, el inicio de una nueva huelga de hambre volvió a demostrar explícitamente un vínculo de solidaridad con las huelgas de hambre que se desarrollarían en Irlanda del Norte a lo largo de 1981, reclamando como harían entre otros presos del INLA como Patsy O'Hara y del IRA-Provisional como Bobby Sands, el reconocimiento de su estatus como prisioneros de guerra. O'Hara, que falleció en mayo de ese mismo año, expresaría un caluroso saludo a la RAF y el compromiso, no con los límites nacionales existentes,

¹⁰⁰⁸ „Erklärung im Prozess- Stefan Wiesniewski“(1980), RAF, SHP, id: 0019800900_02. Wisniewski, Stefan, *Fuimos tan terriblemente consecuentes*, p.30.

¹⁰⁰⁹ Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, pp.519-522.

sino con una lucha enmarcada en el internacionalismo como mejor expresión del socialismo¹⁰¹⁰.

En apoyo a dicha huelga de hambre, los colectivos antiimperialistas y autónomos, unidos por su común solidaridad antirrepresiva, comenzaron a incentivar la acción colectiva. Ésta se estructuró en la ocupación de lugares simbólicos (por ejemplo las sedes del SPD en Berlín, el 12 de febrero, y Wuppertal-Vohwinkel, el 9 de marzo)¹⁰¹¹ o en manifestaciones que mostraban el apoyo a la RAF así como a los presos de motivación política en Irlanda del Norte y España. Se expresaba aquí un sentido orientativo de los marcos de solidaridad antiimperialista, que se centralizaban no ya en Palestina, Irán o Vietnam, sino dentro de espacios Europeos con abiertos conflictos nacionales (Irlanda del Norte o el País Vasco). Para los grupos “antiimps” además, había una correlación evidente entre las condiciones de encarcelamiento, la construcción de las centrales nucleares y la instalación del armamento nuclear:

“la lucha contra los distintos proyectos del Estado tiene lugar sin que puedan separarse entre ellos las alas de aislamiento, las centrales nucleares u otros medios nucleares de exterminio de masas- debemos comprender más bien que este sistema al que debemos confrontar y superar, puede difícilmente producir otra cosa que no sea el exterminio [*Vernichtung*]”¹⁰¹².

La acción colectiva llegó en algunos casos a la práctica de la violencia contra las personas¹⁰¹³. De forma paralela, la nueva fase de la acción colectiva comprometió en la lucha antiimperialista no sólo a grupos feministas, sino también a algunos colectivos en defensa de los homosexuales que argumentaron como sigue la fijación de su lucha dentro de ese paradigma:

“la represión de nuestra homosexualidad no es ni mucho menos una mera imperfección del sistema y el problema especial de una minoría, sino que es en realidad expresión del imperialismo.

¹⁰¹⁰ „Hungerstreik-Erklärung vom 6.2.1981”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 287. INLA o Ejército Irlandés de Liberación Nacional por sus siglas en inglés fue uno de los grupos paramilitares nor-irlandeses proclives a la unificación de Irlanda del Norte con la República de Irlanda. Se organizó en 1974 como escisión izquierdista del IRA Oficial y brazo armado del partido *Irish Republican Socialist Party* o IRPS. Tras el IRA Provisional se considera que fue la sección paramilitar más mortífera de entre los grupos armados pro-irlandeses.

¹⁰¹¹ „Es geht um den Sieg. Über die organisierte Unmenschlichkeit- Flugblätter zu mehreren Solidaritätsaktionen“ (1981), SHP, RAF, id: 0019810300; „NATO-TRAKTE-AKW. Politik der SPD- Flugblätter zu mehreren Solidaritätsaktionen“ (1981) SHP, RAF, id: 0019810300.

¹⁰¹² „Wer AKW baut, baut auch Hochsicherheitstrakte- Flugblätter zu mehreren Solidaritätsaktionen“ (1981) SHP, RAF, id: 0019810300.

¹⁰¹³ „Der Solidarität der Menschen gründet in der Bewegung der Revolte-Flugblätter zu mehreren Solidaritätsaktionen“ (1981) SHP, RAF, id: 0019810300.

Hemos experimentado que aquí cada cual en su familia y colegio es alienado de sus necesidades y de los demás, debiendo funcionar tan sólo para este sistema de represión y violencia”¹⁰¹⁴.

Para estos grupos, la oposición al imperialismo se imaginó como la lucha contra la formación represiva de su identidad, de su Yo; de su subjetividad bajo la modernidad. En el combate contra dicho poder imperial, se reivindicaba y se positivizaba lo negado por él. Como había ocurrido durante las primeras huelgas de los miembros de la Primera Generación, era el dolor, la evidencia de la represión, lo que abría el recurso a la constatación de los cuerpos negados en la cotidianidad de la vida bajo el capitalismo y la posibilidad, a su vez, de orientarlos hacia su movilización colectiva. La cuestión era cómo realizar colectivamente dicha constatación de lo que aún no era reconocido colectivamente, usando para ello el recurso instrumental de la violencia en un entorno democrático. Este debate, sobre el que se volverá, fue resumido por Judith Butler en su obra *Marcos de Guerra*:

“Estamos formados por la violencia, al menos parcialmente. Se nos dan géneros y categorías sociales en contra de nuestra voluntad, y estas categorías confieren inteligibilidad o reconocibilidad (...) cuando uno se forma en la violencia (y aquí el «uno» puede formarse mediante estructuras nacionales de belicosidad que adopten varias formas tributarias en la vida civil y privada), y la acción formativa continúa a lo largo de toda la vida de uno, surge el dilema ético de cómo vivir la violencia de la historia formativa de uno, cómo efectuar cambios e inversiones en su reiteración”¹⁰¹⁵.

Finalmente, el día 31 de agosto de 1981, el comando Sigurd Debus de la RAF llevó a cabo el atentado con coche bomba contra la base área norteamericana de la ciudad alemana de Ramstein. Para la organización, aquella acción se enmarcó en la lucha contra la forma específica que la ofensiva imperialista adquiriría en la Europa Occidental; la lucha antiterrorista contra grupos izquierdistas como la RAF o las Brigadas Rojas¹⁰¹⁶. Dada la fijación de la administración Reagan en la “lucha contra el

¹⁰¹⁴ „Was haben die Hungerstreiks der politischen und sozialen Gefangenen der BDR, Nord-Irlands und Spaniens mit dem Briefreueungskampf von uns Schwulen zu tun?“ (1980) SHP, RAF, id: 0019810300

¹⁰¹⁵ Butler, Judith. *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*, Barcelona, Paidós, 2010, p. 235; ver también sobre este tema específico, Lazzarato, Maurizio, *Signos y Máquinas. El capitalismo y la producción de subjetividad*, Madrid, Enclave, 2020. Nótese también la relevancia de esta afirmación de Butler con la propia consideración, aquí asumida, de la formación del sujeto de la modernidad de Adorno y Horkheimer.

¹⁰¹⁶ En 1981, la periodista Claire Sterling publicó el libro *The Terror Network* (La red del terror), en donde listaba un total de 140 grupos armados a los que atribuía un carácter interconectado entre sí para favorecer los intereses de la Unión Soviética. Entre las agrupaciones citadas se encontraban ETA, la RAF, las Brigadas Rojas o el IRA Provisional. La obra tuvo un notable impacto en la Secretaría de Estado norteamericana a cuyos mandos se encontraba Alexander Haig. Ver: Feith, Douglas, *War and Decision: Inside the Pentagon at the Dawn of the War on Terrorism*, Feith, Harper, 2016, p. 7.

terrorismo internacional”, que se vio profundamente militarizada a partir de 1984, la RAF consideró no sólo este esfuerzo como una intentona contrainsurgente, sino la mejor evidencia de que el frente de guerra estaba progresivamente trasladándose del Tercer Mundo al Primero: “ahora, la guerra de exterminio imperialista está volviendo del Tercer Mundo a Europa, de donde inicialmente había partido”. El atentado, que dejó un centenar de heridos, no consiguió el objetivo de destruir el ordenador central de la base norteamericana¹⁰¹⁷. Continuando con la ofensiva, en septiembre, la RAF atacó al general norteamericano Frederik Kroesen. En el alegato en favor del atentado contra la vida del general se indicó, evidenciando el nacionalismo incipiente entre la organización, que sería él quien querría controlar la República Federal de Alemania si se llegara a tratar de sacudir, como la RAF estaría haciendo, el régimen colonial supuestamente impuesto sobre Alemania¹⁰¹⁸.

Los Papeles de Mayo: el origen teórico de la Tercera Generación

Finalmente en mayo de 1982, la RAF hizo público su primer texto teórico de calado desde los años de la Primera Generación. Como ha indicado el historiador Alexander Strassner, los papeles acabaron por ser el trasfondo político y el eje fundamental de los futuros miembros de la conocida como la Tercera Generación. A los efectos, y siguiendo al citado historiador de esta generación, los documentos de mayo emitieron, tras largo tiempo en silencio y sin auto-crítica, una explicación de porqué tras la reconocida derrota de 1977, en la que tras la ofensiva del Otoño Alemán, los presos de la Primera Generación acabaron muertos y las dos operaciones de secuestro fracasadas, era necesario seguir empleando la violencia política contra el sistema. De tal forma, puede considerarse que con este texto teórico la RAF buscaría definir su lugar en un espacio político de oposición, que, como se ha observado, había remachado su papel en torno a dos elementos clave: la lucha contra el belicismo y la energía nuclear¹⁰¹⁹. Tal y como ya se ha adelantado brevemente y se detallará en un futuro capítulo, la recepción de estos Papeles en ese entorno de oposición, fundamentalmente entre los grupos antiimperialistas y autónomos, resultó ser uno de los elementos capitales para la determinación final del aislamiento de la RAF. Como también se detallará en el último

¹⁰¹⁷ „Bombenanschlag auf das Hauptquartier der US Air Force in Europa in Ramstein“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 288; Hanni, Adrian, “Discurso terrorista y la militarización del contraterrorismo estadounidense: Los años de Reagan”, *Relaciones Internacionales*, 32 (2016), pp. 97-117.

¹⁰¹⁸ „Anschlag auf den Oberkommandierenden der US-Armee General Kroesen in Heidelberg. Erklärung vom 15. September 1981“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.290.

¹⁰¹⁹ Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.117.

capítulo que cierra esta investigación, mucho antes de que estos papeles vieran la luz, las condiciones para el aislamiento estaban dadas. Puede decirse incluso, que en los mismos papeles, pese a las soflamas por el logro del Frente, hubo algunas afirmaciones decididas en lograr precisamente ese aislamiento¹⁰²⁰.

Desde este plano, la RAF realizó en aquellos papeles una declaración inicial bastante sintomática de que a pesar de todo, la única forma de mantener la esperanza por un cambio se encontraba en la misma lucha y en la lucha guerrillera (“*dass es nur Hoffnung gibt, solange es Kampf gibt*”)¹⁰²¹. Esta simple frase revelaba una evidente renuncia a convertir el sufrimiento colectivo en requisito para llegar a orientar políticamente a partes significativas de la sociedad alemana desde su propuesta política. Desde este plano, la RAF afirmó tajantemente que pese a la orientación armada y el paradigma antiimperialista, su acción política real se asentaba sobre la misma base prefigurativa que las de las propias corrientes autónomas; orientadas hacia la construcción de una vida separada, diferente y alternativa a la capitalista. Sólo la prefiguración, en ese caso armada, era constitutiva de una esperanza por emancipar a los sujetos formados bajo el capitalismo imperialista¹⁰²². De esta forma, la guerrilla se convirtió en la única forma de posibilitar el resto de luchas dentro de una totalidad que no producía una sintomatología de la contradicción:

“en este paisaje deprimido y administrado desde generaciones, el pensamiento de la liberación puede ser difícilmente logrado debido a la gruesa capa de corrupción, alienación, deformación de los corazones y cerebros (...). La existencia de la política de la guerrilla es el fundamento [*Grundlage*] sobre el que se desarrolla la lucha [“*die Existenz der Politik der Guerilla ist jetzt Grundlage, auf der der Kampf entwickelt wird*”].”¹⁰²³.

Desde este plano, la RAF se centraría ya sin ambages en producir la organización de los grupos que expresaban esa oposición, promoviendo su unión con el grupo (con su política) y su escisión con respecto a la sociedad. Como ha recalcado Straßner, este movimiento encaminado a la formación de un Frente, una coalición en la esfera nacional, resultaba, más allá de la lectura más filosófica realizada con anterioridad, un esfuerzo por lograr aunar bajo su batuta armada a los grupos e iniciativas radicales

¹⁰²⁰ *Ibid.*, p.118.

¹⁰²¹ Literalmente: sólo se da la esperanza si se da la lucha.

¹⁰²² Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, p.230; „Guerilla, Widerstand und antiimperialistische Front”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.292.

¹⁰²³ „Guerilla, Widerstand und antiimperialistische Front”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 293.

operantes aún en la sociedad civil y bajo formas de protesta permitidas por el Estado¹⁰²⁴. La necesidad de aquel Frente en la esfera nacional alemana, se imbuía en la apelación última de la RAF a la construcción de un Frente de batalla europeo en la argumentación de que, en la nueva fase del imperialismo, cualquier eslabón de la cadena del imperialismo podía ser atacado directamente. Nuevamente, se observa que el grupo armado no explicaba la necesidad de ejercer la violencia bajo unos principios instrumentales –hacer constatar la contradicción producida sobre los cuerpos sometidos a ese supuesto imperialismo- sino a partir de la obligación de combatirlo directamente hasta su destrucción¹⁰²⁵. Es decir, la RAF renunció a poner en evidencia la represión que el propio imperialismo, como habían expresado los colectivos homosexuales, ejercía como fundamento de la formación del sujeto moderno; constituido sobre la base de la violencia. Lo curioso de este esquema de la RAF es que al tiempo que imaginaba su nacimiento como derivado del rechazo a la miseria existencial producida por el sistema, su misma emergencia como organización se describía como culminación de la formación del sujeto político encargado de ponerle fin¹⁰²⁶. El resultado de este planteamiento se cristalizó en la idea de que, dada la incapacidad del pueblo alemán de sentir el antagonismo bajo el capitalismo imperialista, era también inútil pretender orientarlo políticamente bajo una alternativa de oposición radical.

En su auto-concepción protagónica entre los grupos de oposición, la organización quiso someter al resto de colectivos que, armados o no, mostraran una orientación radical de rechazo al sistema. La RAF indicó de esta forma que el Frente se construiría a partir de un esquema político-militar, a partir del cual las acciones de los colectivos no armados se encomendarían a la práctica violenta de la organización. La expresión misma del movimiento de oposición, del cual se derivaba la emergencia del sujeto de la emancipación, quedó orientado hacia la pura práctica armada. De forma paralela, la RAF quiso razonar su acción política de una forma estrictamente militar dentro de un bloque caracterizado de político-militar, rechazando de plano, así, “los vínculos con las masas”. Según el colectivo armado, el Frente tampoco debía convertirse en “un brazo legal de la RAF”¹⁰²⁷. Dicho de otra forma: la RAF pidió unidad en torno a ella sin

¹⁰²⁴ Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, 123.

¹⁰²⁵ *Ibid.*, p.120; Wunschik, Tobias, „Aufstieg und Zerfall. Die zweite Generation der RAF“, pp. 492-493; „Guerilla, Widerstand und antiimperialistische Front“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.295.

¹⁰²⁶ „Guerilla, Widerstand und antiimperialistische Front“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.296.

¹⁰²⁷ *Ibid.*, p.298.

establecer un marco doctrinal coherente propio que fijara, dentro de la consideración del imperialismo como problema específico, cuál era el sujeto a liberar (más allá de la consideración de los propios militantes fraccionarios como sujetos liberados) y cuál era el programa (más allá de la expulsión de los norteamericanos de Alemania y de la consideración de la “guerrilla” como espacio donde se daba la sociedad futura emancipada) para el logro de su liberación. Todo esta problemática derivó de la consideración de que la sociedad alemana era sencillamente incapaz de “pensar la liberación” y de que sólo la expresión del descontento –armado- era evidencia del antagonismo social. A decir de Thomas Schulze y Almut Gross, el papel de mayo de 1982 trató, en lo esencial, de postular una vía para unir a la guerrilla (RAF) y el movimiento autónomo (*Widerstand*)¹⁰²⁸. Sin embargo, como era de esperar, la idea del Frente no sentó nada bien a los distintos colectivos asamblearios. En particular, dos de las más importantes cabeceras del movimiento autónomo, *radikal* y *Autonomie. Neue Folge*, realizaron críticas a la nueva concepción del antiimperialismo y al modo de organización propuesto por la RAF. Por ejemplo, en la revista *radikal* se comentó, a raíz del documento de teórico de mayo, que:

“la RAF tiene conciencia de ir por delante de todas la utopías sociales. Nosotros consideramos esto una falsedad política –los movimientos viven siempre de tales ideas, en las que es discernible algo más allá de la jodida (*beschissene*) realidad. Para nosotros supone además aspirar a una unidad entre vida y política, llegando así a vivir, en el presente, una parte de nuestra utopía (...). La RAF se refiere siempre a lo negativo en el sistema, permaneciendo anclada así a la misma lógica del sistema («la estrategia revolucionaria es aquí, de forma sencilla, la estrategia contra su estrategia»)¹⁰²⁹.

En 1982, los colectivos autónomos que editaban el magazine *Autonomie. Neue Folge*, tuvieron a bien reproducir un texto teórico de una de las ramas de las Brigadas Rojas italianas (el texto no especificó la autoría concreta). Significativamente, aquel documento hacía una valoración muy distinta del imperialismo al que hacía la organización germana. Donde la RAF veía una militarización del sistema para oponerse a los grupos “revolucionarios”, esta sección de las Brigadas Rojas, veía un proceso de nueva racionalización del sistema capitalista a través de una informatización global del proceso productivo. Tal renovación informática estaría, por tanto, al servicio de la deslocalización empresarial de la metrópoli. La informática dentro de la producción capitalista, y no sólo el proceso de militarización, se constituiría así como el elemento a

¹⁰²⁸ Schulze, Thomas y Almut Gross, *Die Autonomen*, p. 154.

¹⁰²⁹ *Radikal*, nº 108, septiembre de 1982. Ver también: *radikal*, número 11, diciembre de 1982.

combatir dentro de un nuevo imperialismo entendido, globalmente, como un cambio en las relaciones de producción y no –como indicaba la RAF- como un mero cambio en la estrategia represiva del sistema¹⁰³⁰. Algunas partes del movimiento autónomo, que expresaban sus opiniones en la revista *Vorwarnzeit* fueron menos beligerantes con el nuevo papel teórico de la RAF; no se trataba de criticar a la RAF como hacer progresar sus planteamientos descubriendo sus debilidades. De este modo, se reclamó a la RAF que no rechazara otras reivindicaciones en su apuesto por una definición cerrada del antiimperialismo, sino que entendiera otras luchas dentro de una estrategia global contra dicho imperialismo. En cuanto a la idea del Frente, se pidió a la organización que no lo concibiera como la sumisión de las distintas acciones colectivas (la campaña contra la energía nuclear a aquellas en favor de la vivienda) en una única estrategia armada principal. El Frente, la unidad, se construiría, antes bien, de la fijación de unos objetivos comunes¹⁰³¹.

Como se verá a continuación, la determinación temprana de ETA del concepto subjetivo y de la alternativa política, por un lado, el PTV (como *nosotros* negativo colectivo) y, por el otro, la independencia más el socialismo (como programa para su liberación), posibilitaron para la organización vasca la obtención de un marco coherente y propositivo en un contexto político y económico de cambio.

¹⁰³⁰ *Autonomie. Neue Folge*, nº 4/5, 1980.

¹⁰³¹ *Ibíd.*, pp. 104- 111; *Vorwarnzeit*, nº 2, diciembre de 1982.

Parte IV. De ETA a la izquierda abertzale. La RAF y el aislamiento

Capítulo 9

Texto y contexto para el surgimiento de un nuevo movimiento social. ETA e izquierda *abertzale*

9.1 Marco, subjetividad y movimiento

Como se ha visto en anteriores capítulos, a la altura de 1973 ETA Quinta había creado un marco doctrinal que tenía suficiente coherencia interna como para soportar en su interior las distintas facciones ideológicas y los divergentes planteamientos estratégicos que irían surgiendo. En relación al marco y a la fijación del actor de la lucha de ETA Quinta, puede decirse que el concepto del Pueblo Trabajador Vasco, como término definidor de una subjetividad de todo aquello que no cabe, contaba con el respaldo más o menos mayoritario de todas las facciones de ETA (las assemblearias, las marxistas-leninistas, las izquierdistas y las socialdemócratas). Como se ha observado, algunas de las facciones etarras, como las marxistas-leninistas, consideraron que dentro de este concepto se albergaba el proletariado vasco. Otras familias, como las izquierdistas y socialdemócratas, se sintieron posiblemente más cómodas con la misma categoría indefinida e inestable del Pueblo Trabajador Vasco, en donde, siguiendo el mismo esquema clasista, podría también quedar incluida la pequeña burguesía vasquista. La categoría Pueblo Trabajador Vasco definía, por tanto, un *nosotros* afincado al territorio, que por su misma indefinición, por su inestabilidad, por estar orientada desde la no identidad, daba posibilidades de hacer caber en ella no sólo a las dos categorías insertas hasta entonces; a saber, los rechazos a la explotación económica y a la asimilación cultural, sino también a cuantas opresiones pudieran ser vividas cotidianamente bajo el sistema político y económico afirmado.

Desde aquello que el poder reprimía para formar al ciudadano conciliado con la realidad establecida, se visualizaba también, como arriesgadamente había conceptualizado ETA, desde al menos su Cuarta Asamblea, y rechazado por la RAF desde la Segunda Generación, un *nosotros* de lo negado, de lo reprimido, sobre un territorio concreto. En otro sentido, ETA había traducido el dolor por medio de un concepto, el PTV¹⁰³². Cuando decimos por tanto que en esta subjetividad negativa, y en su conceptualización por parte de ETA, cabían más que las resistencias a las formas de represión basadas en la

¹⁰³² Sobre este tema particular ver: Caro, Rubén y Onelio Trucco, *Lecturas sobre T.W. Adorno*, pp. 21-22.

explotación económica y la asimilación cultural, se indica que la misma inestabilidad de la definición de este concepto hacía posible la incorporación en ella de cuantas opresiones fueran advertidas bajo la presión de la dictadura (las vividas por las mujeres o los homosexuales, por poner dos casos tremendamente importantes). Este aspecto tendrá a futuro una gran importancia.

Hasta los años 70, por consiguiente, el PTV sería el resultado de un marco ideológico en que las posibilidades de liberar ese *nosotros* negativo se resolvían invariablemente bajo el precepto de la independencia y el socialismo; esto es, con la afirmación de todo lo negado. En este sentido concreto, si la violencia ejercida durante los inicios –la estrategia de la acción represión- hacía constatar los cuerpos que el poder quería someter a golpes, los Frentes fijaban la forma de hacer positivo el negativo; otorgaban la orientación hacia la búsqueda por la afirmación colectiva de aquello que era reprimido. De esta forma, una vez testificado lo que el sistema negaba, ETA quiso trasladar la voluntad masoquista del militante Txabi Etxebarrieta hacia el *nosotros* negado. Es decir, se buscó trasladar colectivamente la disponibilidad a morir o, en su defecto, a sufrir la represión por vivir los rasgos negados por la dictadura.

Secuencialmente, la primera de las estrategias, la violenta, tuvo un éxito indudable. Sin embargo, la segunda de las tareas fracasó de forma parcial cuando se trató de orientar la actitud del *nosotros* negativo en el sentido referido. Una tarea, la de la orientación, que debieron realizar los Frentes. El fracaso de éstos en esta labor concreta potenció dos salidas simultáneas: por un lado ciertos militantes concluyeron que ETA debía ser, desde su actividad armada, el mismo núcleo concienciador: la alternativa polimi. Por el otro, un sector heterogéneo de militantes (militaristas y del Frente Obrero) resolvió que la mejor forma de fomentar la concienciación de ese *nosotros* descubierto pasaba por separar la actividad armada de las esferas de la sociedad civil, en donde debían auto-organizarse los distintos grupos orientados por el marco ideológico de ETA. En las movilizaciones por los funerales de Etxebarrieta y durante el Proceso de Burgos comenzó a percibirse la implantación progresiva de este marco desarrollado por ETA, que definió los *problemas* (el Estado Español franquista como culminación de la genealogía de la modernidad de la que emergía el sujeto cosificado), así como las *soluciones* concretas a los mismos (la independencia para superar el dolor que provocaba esa formación subjetiva).

Como ha indicado Pedro Ibarra, no obstante, la implantación de este marco allí donde existían otros, como era el caso del movimiento obrero (fuertemente copado por PCE y otras plataformas a su izquierda), resultó francamente dificultosa. Pese a ello, los Frentes tuvieron importancia en la extensión del ideario etarra. Hay que destacar además que este marco fue también difundido por algunos medios importantes de difusión clandestinos no asociados directamente con la organización, tal era el caso de las revistas *Gatazka* o *Branka*. Los Frentes (especialmente los no armados) tuvieron, además, la importancia de motivar los debates ideológicos internos. Este último hecho que, a priori, podía parecer una causa para el debilitamiento de la organización, provocó un afianzamiento de las posturas ideológicas, una renovación de los análisis teóricos y la extensión hacia otras culturas políticas de izquierda, y a través de grupos importante de militantes escindidos (ETA *Berri* o ETA Sexta), de ciertas ideas asumidas en ETA, como la creencia en torno a la personalidad nacional vasca o la defensa del derecho a la autodeterminación para el País Vasco.

Onitza Odriozola y Gaizka Fernández, desde posiciones interpretativas muy diferentes, e incluso contrapuestas, han indicado de forma compartida que ETA representaba ya en su entraña un movimiento social. Es decir, la estructuración frentista daría evidencia de que, en un entorno de cierre de los canales de participación política ciudadana, ETA era una especie de movimiento social al que podría denominarse como izquierda *abertzale*. De forma concreta, Odriozola indicó que ETA:

“se convirtió en un fenómeno social extendido y enraizado en Euskal Herria. Como movimiento, por su parte, se podrían destacar las siguientes características: de una parte, logró llegar a ser una red social y, de la otra, llegó a proponer un modelo cultural, social y político alternativo que se contraponía al sistema hegemónico”¹⁰³³.

Para Gaizka Fernández:

“desde su aparición pública en 1959 hasta 1974, ETA fue la única formación operativa de la izquierda *abertzale*. No eran necesarias otras, ya que la organización actuaba en multitud de campos a través de frentes, como el obrero, el cultural y el militar (...). Hasta 1974 la izquierda *abertzale* estuvo encarnada exclusivamente por ETA”¹⁰³⁴.

Ambas posturas mantienen a nuestro juicio varios errores interpretativos. Por un lado, que ETA motivara la renovación de los ámbitos culturales de la cultura vasca, y a partir

¹⁰³³ Odriozola, Onitza, *Erakunde*, p. 413.

¹⁰³⁴ Gaizka, *La Voluntad*, pp.117 y 280.

de su militancia en el Frente Cultural, no equivale a decir que ETA misma fuera, como tal, un movimiento social. Si se parte, como decíamos en el capítulo 5, de que un movimiento social se distingue por la duración continuada de la acción colectiva y por la consciencia de los miembros participantes de esta acción de que la misma está guiada por un marco interpretativo autónomo al de otros movimientos, puede afirmarse que los Frentes de ETA no representaban ninguna de las dos características. Los militantes de los Frentes no actuaban como miembros de un movimiento autónomo. La tarea general de los Frentes pasaba más bien por influir, desde unos grupos inicialmente muy marginales y a partir de la ideología elaborada por ETA, en otros movimientos culturales o políticos en los cuales se hallaba parcialmente inserta (encuadrada) esa subjetividad en negativo que ETA deseaba, a partir precisamente de su marco doctrinal, convertir en su sujeto revolucionario.

Como indicó Ibarra, sólo de los propios fracasos y de los propios límites de esta posibilidad de influencia, ETA llegó a la conclusión de la necesidad de autonomizar una acción colectiva a partir de su marco de diagnóstico (la visualización de los *problemas*) y de pronóstico (visualización de las *soluciones*). Este hecho motivó también en gran medida la división estratégica de 1974. En definitiva, ya no se trataría de participar/intervenir o incluso determinar acciones colectivas puntuales (homenajes a Etxebarrieta/ Proceso de Burgos) ni de influir de forma más o menos exitosa en otros movimientos (obrero/ cultural vasco), sino de crear una acción colectiva duradera y autonomizada, esto es, formar un movimiento social. Este movimiento social sería, en definitiva, el agrupamiento de los sujetos negados ya concienciados bajo el marco de la izquierda *abertzale*, que había sido formado y desarrollado por ETA.

Por otro lado, y en relación a la tesis mantenida por Gaizka Fernández, hay que señalar que no ha de confundirse el marco de significado para la acción colectiva desarrollado por ETA, es decir, la forma en la cual se enmarcaron, se significaron los problemas y se encontraron soluciones concretas a los mismos, con el movimiento social constituido a partir de dicho marco. Es decir, el concepto de la izquierda *abertzale* debe referirse, por tanto, y en primer lugar, al marco de significado para la acción colectiva desarrollado por ETA. Este concepto, así, no define primariamente un movimiento, sino la doctrina de la organización. Desde la teoría sociológica conocida como la movilización de recursos, puede describirse así la posición de ETA como de *social movement entrepreneur*. Dicho de otro modo, ETA habría actuado como un descubridor audaz de

una querrela histórica. El marco de ETA Quinta, siguiendo a William A. Gamson, podía definir para el conjunto de la población vasca una injusticia, una problemática (el imperialismo español y francés como culminación de la genealogía de la modernidad, que habría buscado “civilizar” a los vascos), el agente (el PTV como sujeto que se resiste a ese proceso y que surge como resultado de él) y una identidad (el «nosotros» del pueblo trabajador vasco frente al «ellos»: las oligarquías hispano-francesas)¹⁰³⁵. En segundo lugar, el concepto de la izquierda *abertzale* puede referirse al movimiento social surgido a partir de ese marco homónimo y desde 1974. Un movimiento del que, y de manera lógica, participará y, en gran medida, determinará ETA.

Hasta ahora, de cara a explicar la formación de este movimiento social se ha puesto el foco en el proceso de creación y desarrollo por parte de ETA del marco de la izquierda *abertzale*. Dicho proceso ha sido relacionado con la estrategia, violenta y no violenta, seguida por parte de la organización armada. En toda esta explicación, el factor subjetivo ha sido una cuestión fundamental. Con ello, se ha tratado de observar el proceso de definición por parte de ETA del actor, del agente, de su particular revolución. El proceso de enmarcamiento y la cuestión de la subjetividad son elementos que aunque determinantes, no pueden, sin embargo, aportar una explicación conclusiva o completa a la constitución del movimiento de la izquierda *abertzale*. Es importante, en este sentido, considerar que para la formación de este nuevo movimiento social hay circunstancias contextuales sobrevenidas a tener en cuenta. Son especialmente importantes, en este sentido, los cambios en la Estructura de Oportunidad Política de la dictadura franquista a partir de los años 60, la evolución de la estructura económica y la presencia de otros marcos de significado, de otros imaginarios y proyecciones políticas que rivalizarían, en el sector de la oposición al franquismo, con el marco planteado por la organización armada vasca. Todo ello, unido a los factores ya analizados anteriormente, permitirá completar (que no concluir) una explicación tentativa y plausible sobre los orígenes de la izquierda *abertzale* como movimiento social.

¹⁰³⁵ Rucht, Dieter, “The impact of national context on social movement structures: A cross-movement and cross-national comparison”, en McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Mayer N. Zald, *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, USA, Cambridge University Press, 2004, p.185; Benford Robert D. y David Snow, “Framing processes and social movements”, pp. 611-639; Johnston, Hank y John Noakes, *Frames of Protest: Social Movements and the Framing Perspective*, Oxford, Rowman & Littlefield, 2005, p.6.

9.2 La Estructura de Oportunidad Política

Del Reformismo al Gobierno Monocolor. Proyectos para el Estado y alineamientos de las élites políticas

El inicio de la recomposición del aparataje institucional y político del franquismo comenzó a principios de la década de los 60. Ya en 1957, la formación del nuevo gobierno tecnocrático que integró a figuras del Opus Dei supuso una recomposición del paradigma de la autarquía económica y una nueva quiebra en las disputas entre las familias del régimen. Los sectores tecnócratas, que mantenían una esencia renovadora importante en el plano económico, se mostraron en línea con las posturas inmovilistas representadas por el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y hombre fuerte de Franco durante la época, Luis Carrero Blanco (que los había aupado al gobierno), y la vieja jerarquía militar.

La evolución en este plano concreto, el logro general de la modernización y el desarrollo económico, debía suponer la conservación de las instituciones franquistas tal y como fueron creadas, ya que añadirían una nueva legitimidad a la “legitimidad de origen” obtenida por la victoria de 1939. Bajo la gran influencia de autores norteamericanos de la teoría de la modernización como Seymour M. Lipset, Walt Whitman Rostow o Abba Lerner, el más descollante de la generación de los tecnócratas del Opus de la época, López Rodó, llegó a sostener que España se democratizaría naturalmente cuando la sociedad hubiera alcanzado un alto índice de desarrollo económico y la renta per cápita los 1.500 dólares. La eficacia en el buen hacer económico se convertiría así, por la época, en la vía más oportuna para la generación de legitimidad entre la población, frente a otras tendencias reformistas más arriesgadas propuestas por los sectores falangistas del régimen¹⁰³⁶. Estas últimas, evidencias de la resistencia de las facciones falangistas frente a los muy preponderantes tecnócratas, se introdujeron en el nuevo gobierno de julio de 1962 bajo la representación de Manuel Fraga Iribarne (calificado por Paul Preston como un *apparatchik* antes que como un falangista militante), que asumió entonces la cartera ministerial de Información y

¹⁰³⁶ Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, “Modernizadores y tecnócratas. Estados Unidos ante la política educativa y científica de la España del desarrollo”, *Historia y Política*, 34 (2015), pp. 113-146; Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.489; Sanz Molinero, José Manuel, “Una Europa en Negativo. El proyecto europeísta del nacionalcatolicismo español”, en Saz, Ismael y Ferrán Achilés (Ed.), *La nación de los españoles: discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, PUV, 2012, pp. 254-255; García Jurado, Roberto, *Teoría de la democracia en Estados Unidos: Almond, Lipset, Dahl, Huntington, Rawls*, Madrid, SigloXXI, 2009, pp. 93-95.

Turismo, y José Luis Solís, que continuaría ostentando el cargo de Ministro-Secretario General del Movimiento¹⁰³⁷.

Solís trabajó sobre un proyecto de ley encaminado a crear las bases para un nuevo asociacionismo político dentro del Movimiento que pretendería vigorizar las competencias del Movimiento y encauzar el “contraste de pareceres”. La planificación de este proyecto, que finalmente fracasaría, entroncó con la aprobación de la Ley Orgánica del Estado del 22 de noviembre de 1966 y con la Ley Orgánica del Movimiento del 28 de junio de 1967. A decir de José Luis Rodríguez Jiménez, “la Ley Orgánica del Movimiento (...) supuso un paso atrás en el proceso de apertura”. Mientras la Ley Orgánica del Estado definió al Movimiento como “comunidad de todos los españoles”, la Ley Orgánica del Movimiento cohibió la representatividad social del régimen al establecer, en su artículo 2, que el Movimiento estaba abierto a todos los españoles “previa aceptación expresa de fidelidad a sus Principios y demás Leyes Fundamentales del Reino, en la forma que se establezca a propuesta del Consejo Nacional”. La posibilidad de convertir el Consejo Nacional del Movimiento en un órgano con capacidad de representación de las ideas y proyecciones políticas presentes en la sociedad quedó así cercenada¹⁰³⁸.

El 20 de diciembre de 1968, se aprobó finalmente en el seno del Consejo del Movimiento un nuevo estatuto que instituyó las bases de participación en el Movimiento. Se estableció así que la participación en el movimiento llevaba implícita “la aceptación de fidelidad a sus principios”, abriéndose paralelamente la posibilidad, por vez primera, de establecer asociaciones. Éstas debían regirse por los principios de la Ley de Asociaciones de diciembre de 1964, en la que se reconoció la libertad de la asociación, siempre y cuando ésta se formara al amparo de “los Principios Fundamentales del Movimiento y demás leyes fundamentales”. Las nuevas

¹⁰³⁷ Sobre los grupos Falangistas que se oponían al régimen, ver: Muñoz Soro, Javier, “Presos de las palabras. Republicanismo y populismo falangista en los años sesenta”, en, Ruíz, Carnicer, Miguel Ángel (Coord.), *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-CSIC, 2013, pp. 343-364; Casals Meseguer, Xabier, “La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008)”, en *Historia y Política*, 22 (2009), pp. 233-258; Preston, Paul, *Franco: Caudillo de España*, Madrid, Debate, 2015.

¹⁰³⁸ Rodríguez Jiménez, José Luis, *Reaccionarios y golpistas*, p.89; Giménez Martínez, Miguel Ángel, “El consejo general del movimiento: la «cámara de las ideas» del franquismo”, en *Investigaciones históricas*, 35 (2015), pp. 271-298; Ysàs, Pere, “El Consejo Nacional del Movimiento en el Franquismo Tardío”, en Ruíz Carnicer, Miguel Ángel (Coord.), *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp.367.

asociaciones, según el estatuto, se podrían establecer como elementos para el mantenimiento de “los vínculos nacidos de circunstancias históricas”, “incorporar a la vida social la doctrina contenida en los Principios del Movimiento” y como organizaciones que contribuyeran “a la formulación de la opinión sobre la base común de los principios del movimiento”. En julio de 1969, el Consejo Nacional aprobó un nuevo decreto, conocido como el Estatuto Solís, que, a decir de Carme Molinero y Pere Ysàs, “aunque fue presentado como un triunfo de los sectores reformistas, tenía un alcance tan limitado que las asociaciones no podían denominarse asociaciones políticas”, sino de opinión pública.

Los inmovilistas sospecharon siempre de esta intentona de las asociaciones, viendo en ella el primer paso para restaurar los partidos políticos¹⁰³⁹. Al amparo del estatuto y el decreto de 1969 surgieron asociaciones (o más bien grupos de presión) tales como Acción Política, Reforma Social Española, CEDADE (Círculo Español De Amigos De Europa) o Fuerza Nueva –cuyos orígenes se remontaban a 1964-, que era un grupo formado “como reacción frente a la estrategia aperturista de ciertos sectores del régimen y en defensa de la «Monarquía del 18 de julio»”¹⁰⁴⁰. Así pues, como se observa, las propuestas reformistas de los sectores falangistas, lejos de aumentar la participación de la ciudadanía en el sistema político, evidenciaban de una parte los límites del sistema y, de la otra, la existencia de una permanente disputa entre las élites políticas. La puerta ligeramente abierta que querían los sectores del oficialismo falangista dentro del marco del Movimiento, contrastaba con los deseos de cerrar la puerta con llave (y tirar la llave después) de los sectores inmovilistas. Mientras tanto, fuera de la casa del Franquismo, la ligerísima apertura que deseaba el falangismo oficialista para instrumentalizarla a favor de sus propios objetivos frente a las corrientes tecnócratas, hizo que los sectores de la sociedad civil se auto-organizaran y aprovecharan la pequeña rendija como una oportunidad. Ejemplos característicos de este aprovechamiento de estas hendiduras abiertas a la oposición fueron las propuestas en torno a la OSE (pilotada por el propio Solís) y la Ley de Prensa de Fraga.

¹⁰³⁹ Molinero, Carme y Pere Ysàs, “La Dictadura de Franco, 1939-1975”, en Marín, José María; Molinero, Carme y Pere Ysàs, *Historia política de España, 1939-2000* (Vol.2), Madrid, Istmo, 2001, p. 144; Riquer Borja, *La Dictadura*, p.493; Decreto 3170/1968, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico del Movimiento; Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de Asociaciones.

¹⁰⁴⁰ Rodríguez Jiménez, José Luis, “Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (Una aproximación al estudio de la extrema derecha española)”, en *Revista de Estudios Políticos*, 93 (1991), pp.261-287; Casals Meseguer, Xabier, “La renovación de la ultraderecha”, pp. 233-258.

La reforma de la OSE vino motivada por las protestas obreras que se habían producido a finales de la década de los años 50 e inicios de la nueva década. A partir del verano de 1964, el régimen había procedido a mejorar sus relaciones con la Organización Internacional del Trabajo y a querer mostrar internacionalmente algún rasgo de “aflojamiento” represivo. La OSE, según los planes de Solís, debía dar una mayor independencia tanto a trabajadores como a empresarios. El objetivo era convertir a la OSE en un órgano con autonomía relativa frente a la política del Gobierno. Se crearon así los denominados Consejos de Trabajadores y Empresarios que, lejos de proyectar una soberanía organizativa a la clase obrera, siguieron incentivando su papel de subordinado.

De mayor calado fue la convocatoria de elecciones sindicales de 1966 que debían renovar los enlaces sindicales y los vocales de jurados de empresa. Solís planeó una convocatoria electoral sin las restricciones políticas de antaño para el logro de un «sindicalismo de participación» y la instrumentalización para su causa de las reclamaciones en el campo laboral. Abdón Mateos señaló a este respecto que detrás de los objetivos de Solís estaba, además, “la supervivencia política de Falange después de Franco al construir una fuerza social que permitiera crear una izquierda nacional dentro del Movimiento y del Régimen”¹⁰⁴¹. Ante las elecciones, las Comisiones Obreras, ya suficientemente extendidas, lograron aprovechar la rendija de oportunidad abierta por Solís. En julio de 1966, el Ministerio de la Gobernación a través de su Dirección General de Política Interior ya había emitido una nota de contestación a unas afirmaciones realizadas por el Jefe del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales en las que aseguraba que las comisiones no tenían cobertura “legal alguna que [las] legitime o reconozca”. En el escrito de la Dirección General se pudo leer, que a pesar de estas afirmaciones,

“las llamadas «comisiones obreras» se mueven en nuestros medios laborales; y lo que es más grave, diversos grupos y entidades que funcionan al margen de la Organización Sindical y, lo que todavía resulta más increíble, alguna Agrupación, como la de antiguos miembros del Frente de Juventudes, hacen constatar en sus comunicaciones que en estas comisiones no se aprecian los misterios característicos de lo clandestino. Consideran que por estar ceñidas sus reivindicaciones casi exclusivamente a las de tipo laboral, son en su mayor parte suscribibles por la mayoría de los grupos existentes en España (...) Pero en el fondo el enfoque de este movimiento no es otro que una oposición a la Organización Sindical (...).

¹⁰⁴¹ Mateos, Abdón, “La era de Solís y la Organización Internacional del Trabajo, 1964-66”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea, 8 (1995), pp. 295-329.

Trata de infiltrarse en la masa logrando así núcleos de productores incondicionales fácilmente manejables en un momento dado. Bajo la apariencia de reivindicaciones laborales está soterrando un problema político. (...) las «comisiones obreras» (...) desean lograr esos puesto con objeto de que más tarde les pueda servir de trampolín hacia unas aspiraciones más ambiciosas como es la de hacer labor política obstaculizando la gubernamental, para lo que encuentra insospechados colaboradores... [¿se referían aquí a Solís?]]”¹⁰⁴²

Las candidaturas de Comisiones lograron definitivamente extenderse en todas los entornos industriales más importantes del Estado, lo cual sin duda, afianzó los argumentos de los inmovilistas expresados, por ejemplo, en la nota anterior. Éstos consiguieron paralizar mediante informes desfavorables enviados a Franco las posibilidades de modernización, democratización y autonomización de la OSE. Carrero Blanco reivindicó ante Franco, y en este contexto, el viejo *Führerprinzip* frente a todo tipo de contrapoderes¹⁰⁴³. El afianzamiento de estos sectores inmovilistas vino remozado por la Ley de Prensa e Imprenta de 1965. La Ley eliminó la censura previa de las publicaciones, abriendo la veda para que los periodistas, editores o autores elaboraran y publicaran sus escritos con mayor libertad. Muchos de estos sectores estiraron al límite las posibilidades abiertas por el régimen. Éste impuso como condición para la no retirada de las obras el que éstas acataran los principios del Movimiento. Como consecuencia de esta apertura y la búsqueda permanente de los autores por extender las trabas aún impuestas, las autoridades se vieron en la necesidad de recurrir de forma constante a las sanciones contra medios que hubiesen vulnerado los márgenes impuestos¹⁰⁴⁴. Si bien la Ley se consideró una medida cosmética del régimen, su aprobación sirvió simultáneamente para crear divergencias entre las élites, para poner en evidencia los propios límites del sistema, para generar una esfera cada vez mayor de opinión pública crítica al régimen y en última instancia, para fomentar la esperanza de libertad que nuevamente se revelaba irresuelta/pendiente¹⁰⁴⁵. A principios del año 1966,

¹⁰⁴² “Nota Informativa sobre las consignas del Partido Comunista de España en relación las próximas elecciones sindicales-Ministerio de Gobernación-Dirección General de Política Interior”, (19 de julio de 1966), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU, pp.1-2.

¹⁰⁴³ Molinero, Carme y Pere Ysàs, “Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)”, en Martínez, Jesús y Julio Aróstegui, (Coord.) *Historia de España*, p. 141; Molinero, Carme y Pere Ysàs, *La Transición*, p.48; Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.497; Rodríguez Jiménez, “Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva”, pp.261-287; Preston, Paul, *Franco: Caudillo de España*.

¹⁰⁴⁴ Fusi Aizpurua, Juan Pablo, *Un siglo de España. La cultura*, Madrid, MarcialPons, 1999, p. 132.

¹⁰⁴⁵ Carr, Raymond, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 1982, p.671, recogido en: Chuliá Rodrigo, Elisa “La Ley de Prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos”, en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2 (1999), pp.197-220.

el Gobernador Civil de Vizcaya, Guillermo Calatayud, indicó los temores ante las consecuencias de la nueva Ley:

“los distintos grupos políticos contrarios al Régimen permanecen a la expectativa de lo que pueda suceder en el panorama político nacional, convencidos de que la llamada liberalización del Régimen no es otra cosa que debilidad política, que necesariamente habrá de abocar a unas elecciones de tipo democrático. En definitiva, que todos ellos creen que nos encontramos ante una situación de próximo cambio, como lo evidencia la liberación de la Prensa y de todos los resortes del poder”¹⁰⁴⁶.

Para Franco la nueva Ley de Fraga era una consecuencia inevitable, aunque no deseada, del nuevo tiempo político. A sabiendas de los remilgos de Franco ante la nueva Ley, los sectores inmovilistas pronto comenzaron las presiones ante el Jefe del Estado, a fin de hacer descabalgarse a Fraga del Gobierno y al sector falangista reformador. Cuando Fraga propuso, poco después de conocidos los resultados de su Ley de Prensa, un nuevo proyecto de ley sobre sanciones a radios, cines, espectáculos y actos públicos, ocupando competencias del ministerio de Gobernación, Carrero y los sectores más inmovilistas volvieron a juzgar la postura del ministro de poco aceptable¹⁰⁴⁷. Carrero, que había manifestado desde el inicio sus reticencias a la nueva Ley, consiguió definitivamente que se apartara del Gobierno a Fraga y a Solís en octubre de 1969. Dos años antes, en enero de 1967, se promulgó, tras un referéndum adulterado por la dictadura, la denominada Ley Orgánica del Estado (LOE), que supuso la culminación del proyecto institucionalizador del Estado franquista y un éxito personal para Carrero y su visión del futuro del régimen. La LOE, no obstante, y en opinión de Carme Molinero y Pere Ysàs, representó “un híbrido de las propuestas precedentes de los diversos sectores del Régimen”¹⁰⁴⁸. La Ley separó las funciones hasta entonces unificadas de jefe del Estado y Jefe de gobierno, personificó en el Jefe del Estado la soberanía nacional, reservándole el poder supremo en los planos político-administrativo, confirmó el sentido monárquico del régimen franquista y abrió una pequeñísima vía para el logro de una representatividad real de los miembros elegidos a Cortes¹⁰⁴⁹. En efecto, si hasta entonces los miembros de las Cortes, los procuradores, eran designados por Franco o por cuestión de cargo desempeñado en los rangos menos elevados de la administración dictatorial, a partir de aquel momento, y tal y como ocurría en los ámbitos municipales,

¹⁰⁴⁶ “Parte de Información Trimestral- 4º trimestre de 1965” (10 de enero de 1966), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

¹⁰⁴⁷ Tusell, Javier, *Carrero: la eminencia gris del Régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1994, p.294.

¹⁰⁴⁸ Molinero, Carme y Pere Ysàs, “La Dictadura de Franco, 1939-1975”, p.148

¹⁰⁴⁹ Ley Orgánica del Estado, nº1/1967.

se podía obtener tal cargo a partir de la elección por representación familiar. Esta posibilidad abierta en la LOE fue apuntalada con la aprobación en Cortes, bajo la resistencia de los sectores inmovilistas (con la excepción de Carrero), de la Ley de Representación Familiar. A decir de José Luis Rodríguez Jiménez, “la ley iba a tener importantes repercusiones”, ya que permitiría el sufragio a 16 millones de personas mediante voto directo¹⁰⁵⁰.

Las primeras elecciones de procuradores familiares dieron como resultado la elección de varios procuradores independientes. Este fue el caso de Navarra en donde triunfó la candidatura no oficial de Auxilio Goñi y José Ángel Zubiaur de clara significación carlista. Zubiaur había sido un personaje significado del carlismo intransigente y vasquista, que había organizado en 1940 la Juventud Carlista de Navarra y que, en 1956, fue un importante activo de la Junta de Regiones, fundada en oposición a la política colaboracionista seguida por el Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista, José María Valiente¹⁰⁵¹. La culminación del aparataje estatal llegó con la cuestión sucesoria. La LOE había limitado las futuras atribuciones del Rey aviniéndolas a los principios del Movimiento Nacional. Carrero Blanco, que había sido nombrado vicepresidente del gobierno en septiembre de 1967, oficializando de esta forma su papel como número dos del régimen¹⁰⁵², inició entonces la consumación de su proyecto institucionalizador, proponiendo en octubre de 1968 como heredero de Franco al hijo de Don Juan de Borbón, el príncipe Juan Carlos. En julio de 1969, la mayor parte de los procuradores en Cortes votaron favorablemente la propuesta, con la salvedad de los procuradores pertenecientes a la familia carlista dentro del tradicionalismo.

La idea de proponer a Juan Carlos abriría así nuevamente las disputas entre las familias del régimen. Más específicamente fue el elemento que descosió por completo la ya deshinchada familia de la Comunión Tradicionalista. Las juventudes carlistas, netamente desgajadas del tronco oficial del carlismo y del tradicionalismo colaborador con la dictadura, comenzaron a apoyar al hijo del pretendiente carlista Don Javier de

¹⁰⁵⁰ Rodríguez, Jiménez, José Luis, *Reaccionarios y golpistas*, p.87.

¹⁰⁵¹ Martorell, Manuel, *Carlos Hugo frente a Juan Carlos: La solución federal para España que Franco rechazó*, Pamplona, Eunote, 216, p. 112.

¹⁰⁵² Tusell ha recordado que por esta época Carrero, autor principal de la Ley Orgánica, “estaba situado muy por encima de cualquier otro personaje político del país; había adquirido, además, la visibilidad de su poder”, Tusell, Javier, *Carrero: la eminencia gris*, p.316.

Borbón-Parma, el príncipe Carlos-Hugo¹⁰⁵³. Este nuevo carlismo liderado por Carlos-Hugo había comenzado en los años 60 un período de recomposición de su proyecto político, considerando incluso la posibilidad de suceder a Franco. Esta posible operación sucesoria estuvo tempranamente condenada al fracaso por las propias reticencias de Franco a su candidatura, el apoyo de los ministros tradicionalistas a Don Juan y a la poderosa red pro-juancarlista de los sectores tecnócratas e inmovilistas. Cuando Juan Carlos, hijo de Don Juan de Borbón, fuera confirmado heredero de Franco a finales de 1968, el carlismo de Carlos-Hugo y él mismo sufrieron una gran humillación, que a la postre significó la defección definitiva de buena parte del carlismo de las filas del régimen. Ya antes, parte de este carlismo había experimentado un giro izquierdista evidente, que lo llevaría a realizar los primeros contactos con la oposición franquista y a promover la acción desde el interior de organizaciones como los Grupos de Acción Carlista (GAC), que habían surgido como un movimiento armado socialista y autogestionario constituido desde la AET (Estudiantes Carlistas). Los GAC colaboraron en algunas acciones posteriores con ETA y alguno de sus militantes acabaría en esta última organización¹⁰⁵⁴.

La cuestión sucesoria sirvió además para quebrar las posiciones de los sectores falangistas en el interior del gobierno. Solís, por ejemplo, y a decir de Tusell, “si no podía a estas alturas declararse republicano, sí contribuía, en la medida de sus

¹⁰⁵³ Ver: Vázquez de Prada, Mercedes, *El final de una ilusión: Auge y declive del tradicionalismo carlista (1957-1967)*, Madrid, Schedas, 2016; Vázquez de Prada Tiffe, Mercedes, “La reorganización del carlismo vasco en los sesenta: entre la pasividad y el separatismo”, en *Vasconia*, 38 (2012), pp. 1111-1140; Clemente, Josep Carles, *El Carlismo hasta la transición democrática*, Madrid, Manuscrito, 2015.

¹⁰⁵⁴ Rodon Ginjoan, Ramón María, *Invierno, primavera y otoño del carlismo (1939-1976)*, (Tesis Doctoral), Universitat Abat Oliba CEU, 2015, p.457; Martorell, Manuel, *Carlos Hugo frente a Juan Carlos* p.25; Clemente, José Carlos, *Seis estudios sobre el carlismo* Madrid, Huerga y Fierro, 1999, pp.24-24; Del Burgo, Jaime Ignacio, “El Carlismo y su agónico final”, en *Príncipe de Viana* (Separata), 257 (2013), pp. 281-299; Giovanni Giacomucci consideró que la fundación de esta organización armada se produjo en 1970. Ver: Giacomucci, Giovanni, *ETA: historia política de una lucha armada* (Vol.2), Tafalla, Txalaparta, 2006, p. 117. En informaciones erróneas aparecidas en el diario El País (ver: *El País*, “Condenados varios «etarras» y miembros de un «grupo de acción carlista””, 13 de febrero de 1981), los GAC se habrían formado a principios de 1977, cuando Carlos Catalán, militante del Partido Carlista del País Vasco se puso en contacto con militantes de ETA-M para recabar armas. Esta información contrasta con los ataques producidos por este grupo en los años 70, cuando los GAC ocuparon la sede de Radio Requeté de Pamplona o destruyeron la maquinaria del diario el Pensamiento Navarro, en manos de facciones colaboracionistas del tradicionalismo. Aunque el origen de los grupos estuviera a mediados de los años 60, no sería hasta los inicios de la década posterior cuando inician las acciones armadas inspirados en las guerrillas urbanas y en la evocación de las carlistadas del siglo XIX. (Miralles Climent, Josep, *El Carlismo Militante (1965-1980). Del tradicionalismo al socialismo autogestionario* (Tesis Doctoral), Universitat Jaume I, 2016, pp.223-241) Sobre este grupo ver: Onrubia Rebuelta, Javier, *De la resistencia carlista a la dictadura de Franco, los grupos de acción carlista (G.A.C.)*, Madrid, Magalia, 2001.

posibilidades, a hacer lo más confusa posible la cuestión monárquica”¹⁰⁵⁵. Carrero comenzó a partir del verano de 1969 a incentivar la salida de los ministros menos proclives a plegarse a su proyecto: Solís y Fraga. La definitiva crisis de gobierno se abrió con el escándalo de corrupción de la empresa Matesa, que había recibido enormes cantidades de crédito público en ayudas a exportaciones nunca realizadas. El caso fue profusamente recogido por la prensa sindical para atacar los vicios materiales de los tecnócratas. Fraga habría puesto los medios (a través de la Ley de Prensa) y Solís los contenidos para posibilitar, desde el mismo régimen, un desprestigio público a la tendencia mayoritaria del gobierno¹⁰⁵⁶. Pese a todo, la crisis de gobierno que se abriría entonces no les benefició. A finales de octubre, se remodeló el gobierno de acuerdo a los planes de Carrero, confiriendo a este nuevo gabinete un sentido autoritario-tecnocrático, homogéneo y monocolor. Cabe decir que el escándalo Matesa dio a la población no sólo evidencia de las disputas entre las élites, sino que resultó una auténtica quiebra de las propias proyecciones unitarias del régimen, ya que fuera del gobierno, desde el resto de poderes institucionales, las Cortes, el Consejo del Reino o el Consejo Nacional del Movimiento, en donde aún tenían algo que decir los sectores apartados, se mantuvo la voluntad por contrapesar al gabinete¹⁰⁵⁷.

En definitiva, a fines de 1969, las élites políticas de la dictadura mostraron públicamente su división, capacitando la posibilidad de que la oposición al régimen pudiera sondear la oportunidad para la interlocución política con los sectores apartados. Por aquel momento, las únicas evidencias de este movimiento fueron las protagonizadas por el carlismo, que fue finalmente ganado para la oposición, y la Iglesia, que comenzó a desligarse de su papel de legitimador social del régimen. En líneas generales, la ruptura de las élites políticas motivó, más allá de los intentos leves de aumentar el grado de apertura del sistema político, una ventana de oportunidad. Como destacó Tarrow, “los descontentos encontrarán oportunidades favorables no sólo cuando hay pendiente una reforma, sino también cuando se abre el acceso institucional, cuando cambian las alianzas o cuando emergen conflictos entre las élites”¹⁰⁵⁸.

¹⁰⁵⁵ Tusell, Javier, *Carrero: la eminencia gris*, p.495.

¹⁰⁵⁶ Barrera, Carlos, “El Opus Dei y la prensa del tardofranquismo”, *Historia y Política*, 28 (2012) pp. 139-165.

¹⁰⁵⁷ Molinero, Carme y Pere Ysàs, “La Dictadura de Franco, 1939-1975”, p.189; Borja Riquer, *La Dictadura*, p.526. Tusell, Javier, *La Dictadura de Franco. Historia de España* (Tomo 3), Madrid, Taurus, 2007, p. 500.

¹⁰⁵⁸ Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento*, p.148.

Propensión represiva y cerrazón. De los años 60 a la muerte de Carrero

Uno de los principales objetivos del nuevo gobierno liderado desde la vicepresidencia por Carrero, fue la de recobrar la autoridad ante la población. Por tal motivo, se aumentó para la propensión represiva. La tímida apertura del sistema político y la posibilidad de expresión del descontento se unieron así a la voluntad decidida del Gobierno de Carrero por mantener los rasgos represivos que habían guiado al régimen desde su formación. A decir de Manuel Ortiz Heras “en contra de lo que se ha llegado a pensar, los últimos años de la dictadura no supusieron un relajamiento de la violencia inicial. Cambió su rostro pero fue igual de implacable aunque, en todo caso, algo más aleatoria, lo cual la hacía más temible”¹⁰⁵⁹. La zanahoria de la representatividad puesta por los sectores reformistas solo servía así para adecentar el suelo sobre el que se movía el carruaje aviejado de la dictadura. Cuando el asno miraba a los lados para explorar otros campos, recibía una dura molienda.

En este sentido, los territorios vascos habían vivido desde 1962 varios estados de excepción que, como ha indicado Ander Gurrutxaga, suponían la reproducción simbólica de la violencia fundacional de régimen¹⁰⁶⁰. En 1967, se habían declarado ilícitas a las comisiones obreras y declarado un nuevo Estado de Excepción en Vizcaya con motivo de la Huelga de Bandas en la localidad de Basauri. En 1968, el régimen volvió a establecer un nuevo Estado de Excepción en Guipúzcoa y con motivo del asesinato de Melitón Manzananas. En este contexto, tal y como ya se ha señalado, se aplicó en Guipúzcoa, mediante un nuevo decreto ley (9/1968), el Decreto sobre Bandidaje y Terrorismo de septiembre 1960 (1794/1960), incluyendo el artículo dos de dicho decreto que se había derogado en 1963. En enero de 1969, se promulgó el Estado de Excepción a todo el territorio español. En palabras de Pau Casanellas:

“la dureza de todas esas medidas contrastaba con la relativa tolerancia represiva y la tímida apertura informativa y cultural que había ido aplicándose los años anteriores. Ante la pérdida de consenso que estaba sufriendo, la dictadura daba marcha atrás y recuperaba las prácticas represivas y los instrumentos legislativos de excepción que la habían caracterizado en el pasado”¹⁰⁶¹.

Según los datos recogidos por el Instituto Vasco de Criminología, entre 1968 y 1973 se registraron en el ámbito administrativo de la actual Comunidad Autónoma Vasca un

¹⁰⁵⁹ Molinero, Carme y Pere Ysàs, *La Transición*, p.49; Ortiz Heras, Manuel, *La Violencia Política en la Dictadura Franquista. La insostenible banalidad del mal*, Albacete, Bomarzo, 2013, p.110.

¹⁰⁶⁰ Gurrutxaga, Ander, *El código*, p.297

¹⁰⁶¹ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.28.

total de 363 casos de tortura¹⁰⁶². La represión contra cualquier conato de “separatismo” antes incluso de los primeros dos asesinatos de ETA fue también evidente. En 1964, la Jefatura Superior de Policía de Bilbao llegó a abrir diligencias porque un niño había enviado un anónimo al Maestro Nacional de Gorozika, el Sr. José María Diego, en que se expresaba una actitud xenofóbica hacia él: “maestro cabrón bete [sic] a tu tierra (...) bete coreano (...) [sic] en el manicomio hay sitio para los locos y no en la escuela”¹⁰⁶³. El hermano del autor material de semejante delito fue obligado a declarar en estancias policiales. Los informes del Jefe Superior remitidos sobre el caso indicaron bien cuál eran las preocupaciones que tenían entonces las autoridades:

“políticamente, dada su corta edad, no ha tenido tiempo para significarse de una manera clara. Sin embargo, pertenece al grupo de jóvenes del pueblo influenciados por el Sacerdote del mismo, los cuales, viven en un ambiente separatista (...) En cuanto a su padre (...) a pesar de los informes favorables [era parte de la corporación municipal] (...) con ocasión de unos funerales que se hicieron en el pueblo de sufragio por José Antonio Aguirre Lecube [jefe del gobierno vasco en el exilio], no tuvo inconveniente en asistir a los mismos”¹⁰⁶⁴.

La existencia de un amplio “clero separatista”, la pérdida de influencia del adoctrinamiento en las Escuelas Nacionales o el uso de los cargos oficiales como coartada frente a la opinión política real, eran los puntos calientes que desde el ámbito policial se destacaban como factores de riesgo. A partir de entonces, desde los púlpitos de las parroquias populares fueron comunes los sermones con ciertos carices nacionalistas –reivindicación del pueblo vasco y de su lengua- y de denuncia social, los cuales no fueron pasados por alto por las respectivas Jefaturas de Policía. En 1960, 339 sacerdotes vascos firmaron un manifiesto en que cuestionaron la legalidad del régimen, simpatizando abiertamente con las doctrinas nacionalistas¹⁰⁶⁵. El régimen estaba inquieto ante la difusión amplia de aquel manifiesto e instigó a las diócesis vascas a tomar medidas contra los sacerdotes. Presionados, los Obispos de Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Vitoria emitieron una nota pública de rechazo al documento¹⁰⁶⁶.

¹⁰⁶² Etxebarria, Francisco; Martín Beristain, Carlos y Laura Pego, *Proyecto de investigación de la tortura y malos tratos en el País Vasco*, UPV-EHU, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, 2017, p.271.

¹⁰⁶³ Informe de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao (13 de julio de 1964), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

¹⁰⁶⁴ “Informe sobre Ignacio Aldecoa Irazabal, Jefatura Superior de Policía” (3 de agosto de 1964), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

¹⁰⁶⁵ Placer Ugarte, Félix, “El escrito de los 339 sacerdotes vascos: 50 años”, *EuskoNews* [Online] shorturl.at/buABF.

¹⁰⁶⁶ *Ibíd.*

Asimismo, el Gobierno Civil de Guipúzcoa, por ejemplo, retiró provisionalmente el pasaporte a los sacerdotes firmantes del manifiesto residentes en esta provincia¹⁰⁶⁷. El nerviosismo cundía de forma clara, produciéndose a partir de 1962 numerosos traslados sacerdotales por motivación política, o controlándose más férreamente desde el Obispado las reuniones y las expresiones de sus sacerdotes. La presión sobre los sacerdotes comenzó también a ser más evidente desde las autoridades civiles¹⁰⁶⁸. Hubo casos en que el Gobierno Civil de Vizcaya llegó a comunicar al obispado de Bilbao que la preeminencia del uso del euskera de forma exclusiva en algunas misas significaba una vía para la promoción de la extensión del “separatismo”¹⁰⁶⁹.

En 1965, el Tribunal de Orden Público (TOP), creado en el año 1963 con el objetivo de desmilitarizar los procesos contra elementos subversivos, inició un auto de procesamiento contra el sacerdote de la parroquia del barrio de Ajurias, en la localidad de Ibárruri, Alberto Gabikagogeaskoa, por un sermón en el que excusaba unas pintadas de carácter nacionalista. En el inicio de la vista ante el TOP, un grupo amplio de clérigos vascos se desplazó a Madrid en apoyo al encausado y con el objetivo de entregar una carta de protesta ante el nuncio. En ella se declaraba la total conformidad de este grupo con la homilía por la que Gabikagogeaskoa estaba siendo encausado. El sermón había sido tildado de “subversivo y tendencioso” por la Jefatura Superior de Policía de Bilbao. En abril de 1966, la misma Jefatura daba cuenta de una conferencia subversiva del sacerdote David Armentia en el salón del Patronato de Sestao bajo el título de “el Derecho al Trabajo, Derecho a la Libre Sindicación y Derecho a la Huelga”, y comenzó a investigar a otro sacerdote, Pedro Solabarria, que había realizado, desde su parroquia en el barrio barakaldés de Santa Teresa, ataques al gobierno¹⁰⁷⁰.

Aquel mismo año, el Gobierno Civil de Vizcaya informó al Obispo de Bilbao de que en el programa realizado en euskera “Irrinchi”, de Radio Popular de Bilbao, emisora de la

¹⁰⁶⁷ “Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa”, 1960, recogido en Barroso Arahetes, Anabella, “Iglesia vasca, una Iglesia de vencedores y vencidos. La represión del clero vasco durante el franquismo” en *Ayer*, 43 (2001), pp. 87-109; Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.42.

¹⁰⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁶⁹ “Sobre celebración de misas únicamente en vascuence en Murélagá” (9 de abril de 1965), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

¹⁰⁷⁰ “Asunto: Alberto Gabikagogeaskoa Menchaca-Jefatura Superior de Policía” (2 de junio de 1965), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU; “Asunto: David Armentia Beltrán de Lubiano- Jefatura Superior de Policía de Bilbao” (20 de abril de 1966), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU; *ABC*, 21 de diciembre de 1966, p.73; “Asunto: Homilía del sacerdote Don Pedro Solabarria Bilbao-Jefatura Superior de Policía de Bilbao” (26 de mayo de 1966), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

Iglesia, se había producido una infiltración de elementos “que políticamente no ofrecen confianza alguna” por sus ideales “separatistas”. El Gobierno de la provincia pidió así a la Diócesis vizcaína que “los componentes del mencionado programa (...) sean eliminados del mismo, por el peligro que suponen de infiltración de ideas separatistas”¹⁰⁷¹. La formación de estas radios populares en los entornos de las parroquias, diócesis y por las distintas órdenes religiosas fue previamente permitida por un régimen confiado, convirtiéndose los entornos eclesiásticos en este contexto, y en Euskadi (o Cataluña), en lo que el filósofo Oskar Negt denominó “espacios públicos oposicionales”. Este hecho vino a evidenciarse cuando tras un aflojamiento de régimen en materia de la represión del euskera a partir de los años 50, la cultura vasca y la propia lengua vasca tuvieron un desarrollo importante en estos espacios¹⁰⁷².

Para el *Aberri Eguna* de 1966, a celebrar en Vitoria, se organizaron, en una reunión de marzo de aquel año, varias directivas policiales. Así por ejemplo, se dispuso que no se pudieran expedir billetes de tren sin autorización de los funcionarios o Guardia Civil, se haría advertir a las compañías de buses y viajes sobre las consecuencias de la venta discrecional de billetes dirección a la capital alavesa y se proyectó un amplio control de carreteras, que tenía por objetivo la interceptación de vehículos con matrícula vascongada: “Esta labor de contención se ha previsto realizarla exclusivamente respecto de aquellos vehículos matriculados de las cuatro provincias vascongadas [sic]”¹⁰⁷³. En abril, la Dirección General de Seguridad emitió a los Gobiernos Civiles de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Guipúzcoa las instrucciones finales a seguir para reprimir el *Aberri Eguna* en Vitoria. Esta última directiva comenzó indicando a través de una instrucción general de la Capitanía General de la Sexta Región Militar fechada el 22 de marzo, la posibilidad para la garantía del orden público del despliegue de unidades militares al amparo de la Ley de Orden Público. Entre las medidas represivas definitivas para yugular el acontecimiento se encontraban las siguientes: la vigilancia de elementos destacados del PNV y de ETA, la advertencia ya señalada a las empresas de viajes y autobuses referida a la venta de billetes, el apercebimiento a RENFE para que no pusiera

¹⁰⁷¹ “Asunto: Colaboración del personal separatista en Emisora Radio Popular de Bilbao” (15 de febrero de 1966), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

¹⁰⁷² Ver: Agirreazkuenaga, Irati, *Euskarazko irrtati kazetarien hitza eta hotsa garai zailetan: 1956-1976*, Pamplona, Pamiela, 2017; Almeida Díez, Adrian, “Resistencias. La oposición interior del nacionalismo vasco a la Dictadura de Franco (1937-1959)”, pp.569-606; De Pablo, Santiago, “Lengua e identidad nacional en el País Vasco: Del franquismo a la democracia”, p.55.

¹⁰⁷³ Fondo, “Sobre la proyectada concentración separatista en Vitoria” (28 de marzo de 1966), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

ningún servicio extraordinario, el incremento del número de efectivos del Cuerpo General de Policía y controles por carretera para desviar a los “separatistas” en los accesos a la capital alavesa y desde las provincias limítrofes. La campaña policial debía ser acompañada por sucesivas campañas de desinformación en prensa, con la finalidad de “neutralizar la asistencia de separatistas al Aberri-Eguna”.

Las notas para la campaña de desinformación del acontecimiento destinadas a la prensa se dividieron en dos grupos. El primer grupo de notas hacía referencia a las disposiciones de carácter jurídico-coactivo que debían intimidar “a las masas de personas de índole pacífico”. El segundo bloque tenía por objetivo “desvirtuar los fundamentos” del *Aberri Eguna* y del propio nacionalismo vasco, destacando el “sentido racista que inspira a sus organizadores”: “no olvidemos que por caminos como esos condujeron a los campos de concentración nazis que aun se recuerdan con horror”¹⁰⁷⁴. En 1969, algunos informes policiales pusieron el foco de las pesquisas en las Ikastolas, que a su parecer estaban infiltradas por miembros de EGI y de ETA. Frente a la pérdida de poder doctrinal de las Escuelas Nacionales, las Ikastolas aparecían ahora, en su uso del “vascuence”, como una estancia peligrosa. Carrero, que había sentido de manera muy especial la necesidad del abordaje de la cuestión del orden público, había instigado desde noviembre de 1968 las reuniones interministeriales entre los titulares de Gobernación, Educación y Ciencia, y Ejército. El objetivo de esta especie de comisión delegada del Gobierno fue el tratamiento de la cuestión del orden público, especialmente, aún en aquella época, referido a la universidad¹⁰⁷⁵. Ya unos meses antes, se había creado el conocido como Juzgado Especial de Delitos en Centros de Enseñanza para atajar las protestas en el ámbito estudiantil.

En 1968, según datos de Pau Casanellas, se habían aumentado los efectivos represivos en varios ámbitos. En este año, se habían nombrado nuevos Gobernadores Civiles, se habían creado las Juntas de Orden Público para una mejora de la coordinación policial en las provincias y se habían aumentado las plantillas del Cuerpo General de Policía y de la Policía Armada. Además, se habían creado varios cuerpos especializados de

¹⁰⁷⁴ “Sn., Instrucción general I-302. Documento Anexo-Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad”, Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU; “Sn., Anexo 3. Propaganda Prevista, Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad” (1966), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

¹⁰⁷⁵ Tusell, Javier, *Carrero: la eminencia gris*, p.378.

espionaje¹⁰⁷⁶. La represión a partir de entonces tuvo un punto álgido. En enero de 1969, por ejemplo, y tras una serie de protestas obreras en Madrid, el estudiante Enrique Ruano murió encontrándose en dependencias policiales. Se desencadenaron entonces movilizaciones de protesta y se declaró un nuevo Estado de Excepción (de enero a marzo) que regó de detenciones la totalidad del Estado y que dio solución de continuidad al Estado de Excepción decretado en Guipúzcoa en el verano del año anterior¹⁰⁷⁷.

El inicio del gobierno monocolor de Carrero Blanco continuó con la tónica de los meses anteriores. De hecho, durante este gobierno (1969-1973) fueron detenidos al menos 500 líderes sindicales, se decretaron otros tres Estados de Excepción, se clausuraron las universidades de Barcelona, Madrid y Valladolid, se aumentó exponencialmente la escala de la represión contra grupos políticos de oposición y se mantuvo la presión sobre el movimiento obrero (4.379 trabajadores fueron despedidos durante el período por motivación política). Durante esta etapa, se dictaron además 100 sentencias por crímenes de “asociación y propaganda” y se impusieron, entre 1968 y 1972, 700 sanciones a los medios de prensa. Paralelamente, se instigó la represión contra los grupos vecinales que comenzaron a surgir durante la época con el fin fundamental de mejorar el medioambiente de los núcleos barriales de las ciudades, así como sus equipamientos. En octubre de 1969, una protesta vecinal del por entonces bilbaíno barrio de Erandio, se saldó con el asesinato de los vecinos Josu Murueta y Antón Fernández a manos de la policía. La estancia hospitalaria de los familiares de los posteriormente fallecidos fue establecida, según el Informe de la Comisión de Valoración sobre Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos por Motivación Política producidos en la Comunidad Autónoma Vasca, “como si de un problema de orden público se tratara, estableciendo una fuerte presencia policial en el hospital”¹⁰⁷⁸.

¹⁰⁷⁶ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.43 y 53-57

¹⁰⁷⁷ Ortiz Heras, Manuel, *La Violencia Política en la Dictadura Franquista*, p.112.

¹⁰⁷⁸ Barreda, Mikel, “El sistema político español en perspectiva histórica” en Barreda, Mikel y Rosa Borge (Coord.), *La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español*, Barcelona, UOC, p.47; Maravall, José María y Julián Santamaría, “Political Change in Spain and the Prospects for Democracy”, en O’Donnel, Guillermo, Schmitter, Phillippe y Laurence Whitehead, *Transitions from Authoritarian Rule: Southern Europe: Prospects for Democracy*, Londres, The Johns Hopkins University Press, 1986, pp.78-79; Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.76; Martín Bertín, Carlos (Coord.) *Saliendo del olvido. Informe de la Comisión de Valoración sobre Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos por Motivación Política producidos en la Comunidad Autónoma Vasca 1960-1978*, Eusko Jaurlaritz- Gobierno Vasco, 2017, p.45.

A finales de este mismo año, se presentó también, desde uno de los servicios de espionaje del régimen el conocido como Plan Udaberri, que trató de poner en orden la documentación referida “a la cuestión vasca” y de trazar un plan represivo para atajar la subversión de las provincias vascas. Entre las medidas, el plan propuso el aislamiento de los activistas de las masas, es decir justo el objetivo contrario al que tendría la organización ETA de manera concreta, y destruir estos espacios activistas a través de la generación de divisiones internas entre los focos de subversión, ETA, PCE y clero activista, y la propia eliminación física de estos ámbitos. Tal y como se ha destacado en relación al *Aberri Eguna* de 1966, la represión física debía acompañarse de una profusa campaña de prensa encaminada a la generación de divisiones en el “medio separatista”¹⁰⁷⁹. El ejemplo más claro de la reverdecida propensión represiva del régimen fue el ya descrito Proceso de Burgos. El juicio, que aplicó la Ley de Bandidaje y Terrorismo, siguió la inspiración represiva general que ya había sido requerida por el Gobernador Civil de Vizcaya en 1965 para enfrentar el fenómeno de ETA.

Ante las movilizaciones de diciembre de 1970, el Gobierno se aplicó duramente en tareas represivas, viéndose las fuerzas policiales, según los datos recogidos por Casanellas, sobrepasadas en algunos puntos. Ante la agravada situación de efervescencia social, en la que se observó quizás por vez primera en territorio vasco una pérdida de miedo a la autoridad y a poner en riesgo la propia integridad física, las fuerzas policiales del régimen se afanaron con evidente violencia y desproporción, provocando numerosos heridos de gravedad, un muerto y un sinnúmero de detenciones. Dichas autoridades habían señalado, de manera elocuente, que “«desde la Guerra de Liberación [la sublevación militar de 1936] no se había creado una situación tan difícil y preocupante»”, declarando de manera consecuente un nuevo Estado de Excepción para Guipúzcoa¹⁰⁸⁰. El desbordamiento policial llevó al ejercicio del uso de las armas de fuego del que resultó muerto Roberto Pérez Jaúregui. Otro trabajador de apenas diecisiete años, que había participado de las protestas por liberar a los presos de ETA, fue igualmente atravesado por una bala, provocándole graves daños vertebrales.

¹⁰⁷⁹ Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.60-61; Casanellas, Pau, “Lecciones para después de la crisis. El Plan Udaberri (1969)”, en Navajas Zubeldía, Carlos y Diego Iturriaga Barco, *Novísima. Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2010, pp.379-392; Casanellas, Pau, “Una orgía de nihilismo. El franquismo contra el 68”, en Mateos, López, Abdón, Treglia, Emanuele, *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*, UNED, Madrid, 2019, pp.153 y ss.

¹⁰⁸⁰ “Memoria de la provincia correspondiente al año 1970-Gobierno Civil de Guipúzcoa”, San Sebastián, 30 de marzo de 1971, Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa, recogido en Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.86.

Cuando se dictó la sentencia de muerte contra los encausados, el jefe del Alto Estado Mayor, Manuel Díez Alegría, señaló que si se acababan realizando las ejecuciones, era probable que hubiera que acabar declarando el Estado de Guerra en Euskadi. Carrero fue también de la opinión de que la ejecución final de los condenados a muerte sólo traería un perjuicio político mayor. Su gobierno mantuvo la unanimidad en este aspecto concreto, provocando la emergencia y el rechazo de los sectores más duros (entre ellos, una parte del estamento militar que había procesado a los encausados en Burgos). Así pues, asociaciones como Fuerza Nueva, y un conjunto de grupillos en el extremo ultraderechista del régimen, disconformes con el rumbo aperturista y la promulgación de la LOE, se aglutinó definitivamente durante el proceso de Burgos; Franco acabó por conmutar las penas de muerte por la cadena perpetua. De forma paralela, y en el seno del Consejo Nacional del Movimiento “se impuso la convicción de que el Gobierno controlado por Carrero no lograría asegurar el orden público, y que este fracaso agudizaría aún más las tensiones”¹⁰⁸¹.

Ante esta perspectiva de fragmentación de las élites políticas, en el verano de 1971, el Gobierno de Carrero presentó una modificación del articulado de la Ley de Orden Público de 1959. En concreto, la modificación elevó las cuantías a pagar por infracciones de orden público, aumentó la duración del arresto supletorio ante el impago de las multas e impuso el pago de las cuantías para hacer posible el recurso. A finalizar el año, se presentaron nuevas modificaciones en el Código de Justicia Militar para tipificar y limitar los delitos concretos por terrorismo. Se introdujo así, en noviembre, la llamada Ley 42/1971, por la cual se añadieron varios artículos al Código de Justicia Militar. Como ha indicado Casanellas, “el fuero militar no fue despojado de todas sus competencias en el conocimiento de delitos políticos, sino que simplemente se derogaron las leyes especiales hasta entonces vigentes para integrar su contenido en el Código de Justicia Militar”. La inspiración de la nueva legislación, que daba competencia a las Fuerzas Armadas en materia de terrorismo, tenía el claro objetivo de luchar de manera específica contra el terrorismo de raíz independentista¹⁰⁸². Las penas

¹⁰⁸¹ *Ibíd.*, p.88; Martín Bertín, Carlos (Coord.) *Saliendo del olvido*, p.47; Rodríguez, Jiménez, José Luis, “Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva”, pp.261-287; Tusell, Javier, *Carrero: la eminencia gris*, p.386; Riquer, Borja, *La Dictadura*, p.691; Fernández, Gaizka y José Francisco Briones, “El franquismo ante el proceso de Burgos”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 44 (2020), pp. 27-51.

¹⁰⁸² Rodríguez Tejada, Sergio, *Zonas de libertad. Dictadura Franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia* (Vol.II), Valencia, PUB, 2009, 321; Casanellas, Pau, *Morir matando*, p.107; Ley 36/1971 del 21 de julio, sobre modificación de determinados artículos de la Ley de Orden Público de

impuestas oscilaban entre los treinta años de reclusión a la pena capital. De igual manera, se aprobó una modificación del Código Penal a través de la Ley 44/1971, en la cual se introdujo la figura penal del “terrorismo menor” con el fin de agravar las penas ante las actuaciones de desórdenes públicos. Los delitos menores de terrorismo que estuvieran excluidos de la actividad permanente de una organización, serían a partir de entonces juzgados por el TOP. Un tribunal, este último, que, de manera consecuente, aumentó su actividad a partir del año 1972¹⁰⁸³. En su conjunto, la nueva legislación que derogó el Decreto Ley sobre Bandidaje y Terrorismo, la Ley de Responsabilidades Políticas (salvo su artículo 2 referido a la prohibición de las organizaciones de izquierdas y nacionalistas) y la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo, dio dos pasos importantes en la racionalización de la represión tras el perjuicio que había resultado para el régimen el Proceso de Burgos (ver capítulo 5). La gravedad de las penas comenzó a regularse así en función del grado de organización de los actos y se limitaron los juicios en estancias militares. Por consiguiente, sólo serían juzgados bajo jurisdicción militar aquellos actos terroristas provenientes de grupos y organizaciones, mientras que caían en el orden del enjuiciamiento civil los actos puntuales y no organizados. Sin embargo, a decir de Sergio Rodríguez Tejada, aunque a través de la nueva legislación se restituyera “la preeminencia de la jurisdicción civil (...) se mantenía en la práctica la posición de privilegio de los tribunales militares, al ser éstos competentes por defecto si en los hechos juzgados se veía envuelta de alguna manera la fuerza pública”¹⁰⁸⁴.

En los territorios vascos, y a partir de 1972, comenzó a aplicarse el Plan Udaberri, que instaló oficinas de enlace en las cuatro provincias a fin de coordinar las informaciones que llegaban a cada uno de los gobiernos civiles y contrarrestar las iniciativas de la oposición política. Una tarea esta última en la que, por los propios recelos de los Gobernadores Civiles hacia los agentes policiales del dispositivo, se fracasó, haciendo que el Estado, en palabras de Casanellas, fuera siempre detrás de los hechos¹⁰⁸⁵. Para el *Aberri Eguna* de 1973, la Oficina Provincial de Enlace del Plan dio varias

30 de julio de 1959; Ley 42/1971 del 15 de noviembre, por la que se adicionan determinados artículos al Código de Justicia Militar.

¹⁰⁸³ Casanellas, Pau, *Morir matando*, pp.110-111; Baby, Sophie, *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018, p.425.

¹⁰⁸⁴ Rodríguez, Tejada, Sergio, *Zonas de libertad*, p.321; Martínez Dhier, Alejandro, “La Legislación antiterrorista en la historia de nuestro derecho. España y el fenómeno terrorista en los siglos XIX y XX”, en *Anales de Derecho*, 34 (2016), pp.1-42.

¹⁰⁸⁵ Casanellas, Pau, *Morir matando*, pp.124-127.

informaciones y directrices. En primer lugar, señaló que la propaganda nacionalista estaba resultando escasa y que era muy probable que ETA buscara aunar las fechas del Primero de Mayo y del *Aberri Eguna* para realizar una gran campaña de propaganda. Las medidas a adoptar fueron:

“movilizar todas las fuentes informativas a fin de conocer las intenciones de los grupos subversivos, los procedimientos a emplear y toda clase de detalles; disponer de toda la propaganda que haga referencia a la celebración del Aberri-Eguna; coordinando al máximo la acción de las FOP...”.

A nivel del Estado, y para desinflar la futura convocatoria, se propuso la emisión de un programa en televisión “dedicado especialmente a la región y haciendo coincidir su parte más atractiva con las horas más peligrosas”. A nivel regional, se insistió mucho en la necesidad de adquisición y centralización de las informaciones, en la elaboración de un estudio de los medios a disposición para impedir el acceso al lugar de convocatoria del *Aberri Eguna*, en la anticipación de los medios a requerir para atajar las manifestaciones y en la disposición para el día señalado de “tomavista y máquinas fotográficas a fin de poder identificar los elementos más destacados y proceder a la aplicación de las medidas oportunas, disponiendo para ello de un documento demostrativo”¹⁰⁸⁶.

En junio de 1973, Carrero Blanco fue nombrado presidente del Gobierno. A este nuevo gabinete formado por el sector tecnocrático-inmovilista se incorporaría, en la cartera de Gobernación, el ex alcalde de Madrid, Carlos Arias Navarro. Pese a las medidas que se preveían para evitar la escalada, la cuales fijaban de manera clara la atención en la organización ETA, el régimen venía evidenciando claras muestras de negligencia que fueron notorias a todo nivel durante esta nueva etapa abierta. Así, el régimen, que había matado en la primavera de aquel año al jefe de la sección militar de ETA Quinta, Eustaquio Mendizabal, Txikia, fue incapaz de prever el atentado que se produciría en diciembre contra el propio presidente del Gobierno y que le costaría la vida. La muerte de Carrero, provocada por esa misma organización, supuso el parón violento de la posibilidad de sostenimiento de la dictadura en sus principios fundamentales.

¹⁰⁸⁶Aberri Eguna 1973 (30 marzo de 1973), Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

Gobierno Arias. La reforma imposible (1973-1976)

La muerte del heredero natural de Franco supuso no sólo una renovación al estadio de forcejeo entre las familias del régimen, sino esencialmente, y dada la vuelta de los reformistas a las tareas gubernativas, la posibilidad de abrir oportunidades políticas a la oposición. En enero de 1974, se formó un nuevo gobierno que iba a ser pilotado por Arias Navarro. El nuevo equipo de gobierno se compuso por las distintas familias franquistas de las que sintomáticamente quedaron excluidos los tecnócratas. El talante del nuevo gobierno quedó reflejado en el discurso de Arias Navarro en la Cortes el día 12 de febrero, en el que el nuevo presidente del gobierno español instó a una renovación institucional y legislativa del sistema dictatorial. Aquel discurso tuvo la virtud de posibilitar un nuevo campo de acción a la oposición. En primer lugar, complacía a los posibles aliados de esta oposición, esto es, a los reformistas. En segundo lugar, capacitó la toma de posturas ante el giro producido, convirtiéndose el conjunto de la oposición propiamente en una alternativa a todas las medidas de apertura limitadísima presentadas a partir de entonces.

Los primeros síntomas de cierta apertura se presentaron con la relajación de la censura sobre la prensa. Sin embargo, antes de que los aires de renovación pudieran impregnar la atmósfera de la totalidad de la política del gobierno, las respuestas esclerotizadas del régimen ante la oposición política pusieron en tela de juicio al gobierno y al propio «espíritu del 12 de febrero». Días después del discurso de Arias, el gobierno reaccionó de forma airada contra una homilía leída por el Obispo de Bilbao, Antonio Añoveros, en la cual se reivindicó el derecho de los pueblos y el uso de la lengua vasca. Arias llegó a ordenar la expulsión del país de Añoveros, la cual sólo fue impedida por la amenaza de excomunión y la intervención de Franco. En marzo, la zanahoria puesta por el gabinete de Arias un mes antes no pudo evitar la evidencia pública de que en realidad no era más que un cebo: el militante anarquista Puig Antich fue ejecutado por el régimen. La prueba de la artimaña de Arias fue también clara para los propios sectores reformistas que se distanciaron de la política del ejecutivo.

La crisis gubernamental se inició definitivamente a finales del año, cuando tras el atentado de ETA Quinta en la cafetería Rolando, se confirmó la vuelta al inmovilismo. Se destituyó así, por las presiones de los ultras, al ministro Pio Cabanillas, que había impulsado la apertura en el Ministerio de Información y Turismo, dimitió en solidaridad el ministro de Hacienda, Antonio Barrera de Irimo y se dio carpetazo a un ambicioso

programa para el Estatuto de Asociaciones Políticas presentado por el Instituto de Estudios Administrativos. En marzo del año siguiente, Licinio de la Fuente, que a decir de Carme Molinero y Pere Ysàs “había estado promoviendo una reforma de la legislación laboral que contemplara una regulación, muy restrictiva por otra parte, del derecho a huelga”, encontró la oposición de la OSE a su reforma, y acabó dimitiendo. Mientras, y al amparo de un nuevo proyecto de asociaciones más restrictivo que el planteado anteriormente, se fueron constituyendo distintas agrupaciones. Algunas de estas colectividades integraron a grupos como la de los seguidores del nuevo ministro Secretario General del Movimiento, Fernando Herrero Tejedor, la Unión del Pueblo Español, de corte ligeramente reformista y presidida por Adolfo Suárez¹⁰⁸⁷. Fraga, que había sido destinado a la embajada de España en Reino Unido, y que rechazó en febrero la constitución de una asociación entre sus seguidores, comenzó de forma paralela, en enero de 1975, a sugerir a Arias Navarro y al propio Franco una reforma del sistema político que incluyera una apertura mayor en la representatividad del régimen, el reconocimiento de las regiones, el acercamiento a Europa Occidental o la aceptación del derecho a la huelga. Ni Arias ni Franco dieron visto bueno al plan. Sin embargo, la remodelación gubernativa de marzo dio algunos pasos con un reformismo basado en la evolución de la propia institucionalidad franquista, al reconocer, en mayo, la legitimidad del conflicto social y la posibilidad de convocatoria de huelga siempre que ésta fuera limitada a motivos profesionales, y restringida al contexto de la empresa. Las huelgas que acabaran con la ocupación de las fábricas, que tuvieran objetivos políticos o que simplemente mostraran solidaridad con otros conflictos, serían ilegales, al igual que los piquetes¹⁰⁸⁸. Así pues, este limitadísimo derecho contrastaba con la iniciativa huelguista que se estaba produciendo en aquellos momentos y que tuvo un punto álgido en el País Vasco a partir de diciembre de 1974. En este territorio, los sectores de los partidos de izquierda radical (ETA Sexta-LCR, MCE-EMK u ORT), cuyo marco pronóstico, *grosso modo*, se orientaba a la implantación inmediata del socialismo en el Estado español, y que estaban integrados en ciertas Comisiones Obreras en las cuales eran mayoría (de éstas surgió la CECO o Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras), obtuvieron el espaldarazo a sus reivindicaciones con una masiva movilización de los trabajadores

¹⁰⁸⁷ Molinero, Carme y Pere Ysàs, “Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)”, pp.227-233; Riquer, Borja, *La Dictadura*, pp. 712-713.

¹⁰⁸⁸ Tusell, Javier y Genoveva García Queipo de Llano, *Tiempo de incertidumbre*, Barcelona, Crítica, 2003, pp.157-158; Baby, Sophie, *El mito*, p.366.

vascos¹⁰⁸⁹. Como han destacado Daniel Escribano y Pau Casanellas, la huelga del 11 de diciembre de 1974 se trató

“de la primera convocatoria de paro general sin un origen económico o antirrepresivo concreto que arraigaba en un territorio del Estado desde la huelga general de 1947 en Vizcaya. Y es que entre las consignas de la convocatoria figuraban la amnistía, la disolución de los cuerpos represivos y de los tribunales especiales, la depuración de responsabilidades penales por la represión franquista y el reconocimiento del derecho a la autodeterminación para el País Vasco y el resto de colectividades nacionales sin Estado del Reino de España”

Así pues, con la huelga de 1974, se dio el pistoletazo de salida a un período en que la oposición política al régimen dejó simplemente de rechazar el franquismo para plantear una alternativa a él. Es decir, comenzó a demandar todas aquellas medidas que supondrían su fin, proyectando distintos programas políticos. Pasos en ese sentido se habían dado ya poco antes ese mismo año con la formación en París, y desde los entornos del PCE, de la plataforma de la Junta Democrática. Ante estas movilizaciones que se extenderán en el caso de Euskadi hasta principios del año 1975, el gobierno de Arias impuso el 25 de abril el Estado de Excepción para Vizcaya y Guipúzcoa. La decisión vino, al parecer, motivada por el asesinato por parte de la rama político-militar de ETA (los milis se escindieron definitivamente en octubre de 1974 de ETA Quinta) del policía Juan Ramón Morán González, el día 22 de abril, aunque, y a decir verdad, “no fue casual que al día siguiente [del decreto de Estado de Excepción], el fiscal militar de la capitanía de Burgos despachara su petición de pena de muerte contra (...) [los militantes de ETA político-militar] José Antonio Garmendia y Ángel Otaegi”. La previsión de movilizaciones ante esta petición habría sido, por consiguiente, la causa real del Estado de Excepción, que fue recordado como uno de los más duros de cuantos vividos en estos territorios¹⁰⁹⁰.

El Gobierno Arias observó diferencias notables entre las formas contestatarias en cada uno de los territorios vascos, lo cual debería servir para motivar respuestas represivas

¹⁰⁸⁹ La rama vasca de la organización Movimiento Comunista de España (MC) se denominaría Movimiento Comunista de Euskadi o Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK). El Movimiento Comunista de España se derivó de la unión, durante 1972, de varios grupos comunistas del Estado, entre otros de los viejos militantes de *ETA-Berri*, más tarde, *Komunistak*. La Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) se formó en 1969 desde núcleos del sindicalismo de Comisiones que provenían de organizaciones obreras católicas. A partir de 1973, la ORT adoptó una línea maoísta. Las comisiones controladas por el PCE habían formado en Euskadi la conocida como CONE, Comisión Obrera Nacional de Euskadi.

¹⁰⁹⁰ Escribano, Daniel y Pau Casanellas, “La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco”, en *Historia Social*, 73 (2012), pp. 101-121.

tipificadas. Así, si bien Vizcaya y Guipúzcoa representaban una amenaza clara, la provincia vizcaína contaba con una oligarquía importante y aliada del régimen, mientras que en Guipúzcoa el desapego parecía, según el Gobierno, más generalizado. Por su parte en Navarra, el cariz de la protesta estaba nítidamente marcado por el protagonismo de la izquierda radical¹⁰⁹¹. En agosto, el Gobierno publicó un nuevo Decreto-Ley sobre prevención del terrorismo, que en opinión de Pau Casanellas, fue la “excepción en la excepción”. Esto es, el Decreto supuso la extensión a perpetuidad de la limitación del ejercicio de los ya limitados derechos bajo la dictadura (particularmente los 15 y 18 del Fuero de los Españoles), siendo –en palabras de Sophie Baby- un paso atrás “en el proceso de normalización jurídico del sistema represivo iniciado varios años antes”. El decreto estableció que todas aquellas organizaciones que preconizaran la violencia serían calificadas, y juzgadas sus militancias, como terroristas. Quedaban además fuera de ley los grupos anarquistas, comunistas e independentistas. El decreto estableció además prisión mayor para aquellos individuos que auxiliaran, ayudaran o facilitaran la movilidad, la obtención de locales u otras operatividades relacionadas con la infraestructura de los grupos referidos y el desempeño de sus actividades. Los actos de secuestro, mutilación u muerte por causa de actividad terrorista serían castigados, además, con la pena de muerte¹⁰⁹². Bajo este decreto, que era una llamada al orden público, fueron fusilados en septiembre de 1975 los militantes de ETA, Juan Paredes Manot, Txiki, Ángel Otaegi, y los miembros del grupo armado FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) Francisco Baena, Ramón García Sanz y José Luis Sánchez Bravo.

La vuelta a la represión más brutal, la existencia de unos tímidos avances en la estructura de participación y la existencia de una amplia red de reformistas en el interior del régimen fueron algunos de los factores formativos de los movimientos sociales de oposición que comenzaron a emerger a partir de entonces. La existencia de la represión evidenciaba brutalmente la permanencia de un régimen dictatorial en el que parecía ciertamente que nada había cambiado, al tiempo que la presencia del reformismo dentro del franquismo facilitaba al menos dos cosas: la posibilidad de visualizar una alternativa

¹⁰⁹¹ Tusell, Javier y Genoveva García Queipo de Llano, *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición (1973-1976)*, p.165-167.

¹⁰⁹² Los artículos 15 y 18 hacían referencia a la inviolabilidad del domicilio y al tiempo máximo (72h.) para la detención preventiva. Casanellas, Casanellas, Pau, *Morir matando*, p. 194; Baby, Sophie, *El mito*, pp.426-427; Fuero de los Españoles, 18 de julio de 1945, pp.358-359; Decreto ley 10/1975 del 26 de agosto, sobre prevención del terrorismo.

radical a la dictadura y a las mismas propuestas reformistas, así como una puerta de negociación entre los movimientos de oposición y dichas élites reformadoras. La existencia de la represión y la limitación evidente en los accesos a la participación política fueron factores que capacitaron la posibilidad de conservación de organizaciones de oposición de tipo armado, al tiempo que la existencia de elementos reformistas y de alternativas políticas no inmovilistas dentro del régimen viabilizó la escenificación social de las alternativas políticas tanto al propio régimen como a los reformistas del mismo. Así pues, como ha recordado Benjamín Tejerina, la clandestinidad colectiva que había fermentado durante todos los años anteriores, que había protagonizado actos puntuales, aunque muy significativos de acción colectiva, comenzó, dada la crisis evidente del régimen franquista provocada por estos mismos actos, a producir un discurso de alternativa propio y, a su vez, pluralizado internamente. Es un momento, por tanto, en el que las organizaciones políticas y los distintos colectivos de oposición diagnostican no sólo los problemas (*diagnostic framing*), sino que trasladan las eventuales salidas/soluciones a los mismos a la sociedad, con el objetivo de movilizarla de forma continuada en el sentido de sus distintos objetivos políticos (*prognostic framing*). De este modo,

“la efervescencia social que caracterizó los últimos años del régimen no fue sólo el reflejo de la lucha contra la forma política de la dictadura sino también ejemplo de la eclosión de múltiples iniciativas democráticas portadoras de un modelo urbano, educativo, sanitario, cultural, [nacional] etc. que supuso una moción a la totalidad del franquismo como forma de vida”¹⁰⁹³.

Una vez muerto Franco en noviembre de aquel año 1975, el primer gobierno de la Monarquía instituida por el régimen franquista siguió la senda del último gobierno a la sombra del “Caudillo”. Arias, presidente de este Consejo de Ministros, introdujo, no obstante, a antiguas figuras caídas en desgracia durante las etapas de Carrero. Tal fue el caso de Fraga, que se incorporó al gabinete como ministro de gobernación. Además se incorporaron a este nuevo equipo figuras como Adolfo Suárez, como Secretario General del Movimiento. A iniciativa de Fraga, el nuevo gabinete buscó una forma de combinar la herencia total-autoritaria del entramado institucional y legal con la inclusión de

¹⁰⁹³ Tejerina, Benjamín, “Los movimientos sociales en la Transición Política: herencias, singularidades y transformaciones de la movilización social en la década de 1970”, en *Debats*, 132/1 (2018), pp.69-84; Balfour, Sebastián y Oscar J. Martín García, “Movimientos sociales y transición a la democracia: el caso español”, en Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael (Coord.), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, SigloXXI, 2011, pp. 55-56; Snow, David, A. y Robert Benford, “Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization”, en *International Journal of Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 1 (1988), pp. 197-217.

formas propias de las democracias liberales. La idea era fundamentar una especie de “democracia española”. El proyecto de reforma contempló como elemento central la creación de una reforma de la Ley de Cortes (Ley Fundamental del Reino), para transformar este órgano en un cuerpo legislativo bicameral: Congreso y Senado. Para el primero de ellos se permitiría el sufragio universal. Para el Senado, por el contrario, la representación quedaría garantizada a los intereses corporativos de las clases dirigentes. El proyecto, que el Gobierno consiguió sacar adelante tras la formación de una comisión mixta entre el Gobierno y el Consejo Nacional del Movimiento a propuesta de Adolfo Suárez, fue presentado, tras tediosas discusiones, entre abril y mayo de 1976 y rechazado definitivamente por las Cortes. La iniciativa de la reforma de Arias-Fraga discutida en la comisión mixta tuvo además de esa modificación de la Ley de Cortes, el objetivo de avanzar en una nueva legislación referente a los derechos de reunión, de asociación política y a la reforma de la organización sindical. En los dos primeros casos, las iniciativas prosperaron, fundamentalmente por los deseos del propio gabinete en mostrar un perfil reformador frente a un período en que se habían producido los sucesos de Vitoria (en los cuales el régimen reprimió duramente a ciertos sectores más rupturistas de la oposición) y avanzado en las propuestas de unidad de los sectores mayoritarios de la oposición (que comenzaron a hablar de negociar la ruptura, reconociendo como interlocutores a sus adversarios franquistas)¹⁰⁹⁴. Así pues, se aprobó en Cortes el 25 de mayo la Ley de Reunión que estableció la necesidad de comunicar de una convocatoria de reunión pública al Gobernador Civil correspondiente, con la finalidad de que éste otorgara la autorización para su definitiva celebración. El Gobernador podría prohibir discrecionalmente cualquier convocatoria, al requerirse para la aprobación de la misma que ésta tuviera unos fines lícitos y bien determinados. Según datos de Ignacio Sánchez-Cuenca, “el porcentaje de manifestaciones autorizadas aumentó en el segundo período con respecto al período previo a la aprobación de la Ley, pasando del 20,40% al 43,4”¹⁰⁹⁵.

¹⁰⁹⁴ Ambas cuestiones se especificarán en el siguiente capítulo. Gallego, Ferrán, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, pp.268 y 369.

¹⁰⁹⁵ Soto, Álvaro, *La transición a la democracia en España*, Madrid, Alianza, 1999, pp.33-34; Sanjurjo Rivo, Vicente Antonio, *Descentralización Territorial y bicameralismo: un estudio comparado de las experiencias constituyentes española e italiana* (Tesis Doctoral), Santiago de Compostela, USC, 2002, pp.127-128; Sánchez Cuenca, Ignacio, *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Akal, 2014, p. 111-122; Ley 17/1976, de 29 de mayo, reguladora del Derecho de reunión.

La otra Ley aprobada durante aquel período fue la Ley de Asociaciones Políticas, que introdujo novedades y ciertos avances al respecto del anterior estatuto de asociaciones. Éstas, en efecto, podrían dejar de estar vinculadas a los principios del Movimiento, pero la posibilidad de su constitución definitiva recaía en la autorización pertinente del Ministerio de la Gobernación y de los tribunales, lo cual motivó el rechazo de la oposición. La Ley, que fue aprobada en Cortes, recibió el voto negativo de un sector nada desdeñable de procuradores inmovilistas y ultras, para quienes la nueva Ley era un paso previo para la vuelta de los partidos políticos. Esta negativa fue sintomática del clima de cerrazón que vino después, cuando las mismas Cortes rechazaran la despenalización de los partidos políticos en el Código Penal, por lo que la Ley perdía su aplicabilidad.

El estancamiento gubernativo, que no consiguió aumentar el grado de apertura del sistema político y que había dejado intactas las cuestiones relativas a la persecución a la disidencia, fue letal para las aspiraciones de continuar por la promoción reformista ideada por Fraga. Asimismo, podía suponer un peligro para la propia continuidad futura de la Corona. El penúltimo intento de reforma del franquismo había sido no obstante ventajoso en algunos aspectos para el propio régimen. Si hasta la muerte de Franco la inspiración reformista había sido mera retórica, la intentona última había dado unos pasos más allá de la mera soflama o de la posibilidad de instrumentalización de los ámbitos abiertos a la sociedad civil. Esta visualización de apertura fracasada, que evidenció la existencia en el seno del franquismo de un sector inmovilista suficientemente fuerte, unida a una no reformada propensión represiva, hizo que las corrientes mayoritarias de la oposición (minoritarias en el País Vasco), se avinieran a evitar un enfrentamiento directo con los sectores intransigentes del franquismo y a renunciar a imponer un programa de ruptura no pactada a nivel estatal. El nombramiento de Suárez como nuevo presidente del consejo de ministros fue interpretado, en este sentido, y esta vez, por el conjunto de las fuerzas y movimientos de oposición, como constatación de que el avance reformista no era ni mucho menos irreversible, ya que se consideraba a Suárez como una personalidad poco resuelta como para iniciar un período reformista¹⁰⁹⁶.

¹⁰⁹⁶ Ferrán Gallego, *El mito*, p. 418; Soto, 35; Casado Contreras, Manuel y Enrique Cebrián Zazurca, “La ley para la reforma política”, en *Revista de Estudios Políticos*, 168 (2015), pp.77-114. Sobre las

9.3 Del milagro a la crisis. La economía franquista

Desde mediados de los años 60 y hasta poco antes de la desaparición de Franco, España vivió un importante tiempo de crecimiento económico. En el período que va de 1961 a 1973, el PIB de España creció una media de un 7,25%. Especialmente importante fue el incremento entre los años 1961 y 1966, con una tasa de media del PIB de un 8,6% y un incremento de un 13,01 de la producción industrial. España se convirtió en la década de los años 60 en un país industrial con un auge muy importante también del sector servicios. A partir de la segunda mitad de los años 60, y hasta 1973, comenzó una etapa de crecimiento moderado que entró en retroceso de forma irremediable a partir de 1973. Tras los años del Plan de Estabilización, que buscó una racionalización y adaptación del capitalismo español a las condiciones de la economía de mercado internacional, los gobiernos tecnocráticos introdujeron los llamados Planes de Desarrollo. En 1961, el Banco Mundial aconsejó a España adoptar medidas para lograr no sólo una racionalización y abandono de la política autárquica, sino el incentivo de políticas para el logro de un mayor crecimiento económico¹⁰⁹⁷. El Gobierno creó entonces una Comisaría para trabajar sobre un proyecto de desarrollo bajo inspiración de la planificación indicativa desarrollada en la Francia de la segunda posguerra. El primer Plan de Desarrollo se aprobó en diciembre de 1963, aplicándose el año siguiente y extendiéndose su duración hasta 1967. Los planes tuvieron por objetivos aumentar la renta nacional, sin atender ni a cambios institucionales o estructurales ni a modificaciones en el plano de la distribución de la renta, incentivar la economía de mercado, indicando a las empresas privadas los sectores de interés para el desarrollo económico, promocionar nuevos polos de desarrollo industrial y la internacionalización de la economía española con su integración en la Comunidad Económica Europea.

Entre los objetivos primordiales nunca estuvo la mejora de las condiciones de vida de la población ni una reforma estructural que pusiera coto a las graves desigualdades sociales que se daban. Sólo el Segundo Plan de Desarrollo contempló medidas para fomentar la promoción social a través de un Plan de Inversión Pública. De facto, el incentivo de los planes se hizo sin menoscabo de la estructura de poder clientelar establecida entre los grandes grupos empresariales y las clases políticas de la

declaraciones de los dirigentes de la oposición al nombramiento de Suárez, ver: *El País*, 4 de julio de 1976.

¹⁰⁹⁷ García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, p.145; Harrison, Joseph, *Historia*, p.217; Molinero, Carme y Pere Ysàs, “Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)”, p.172.

Dictadura¹⁰⁹⁸. Autores como Andreu Mayayo, Paola Lo Cascio y José Manuel Rúa han indicado a este respecto que los Planes de Desarrollo fueron en realidad una corrección de la liberalización promovida con el Plan de Estabilización realizado en interés de las sempiternas familias capitalistas prosperadas a partir de la sublevación de 1936 y la victoria del bando franquista. Los Planes, en este sentido, habrían devuelto parcialmente el control del desarrollo económico al Gobierno que, de esta manera, habría evitado ahondar en una liberalización del sistema que repercutiera en una exposición a la competencia exterior de los nichos controlados por las oligarquías tradicionales. Así, por ejemplo, las prácticas interventoras en las industrias, en sectores de la siderurgia o minería, se mantuvieron. Ante la ausencia de una reforma fiscal que financiara los créditos gubernativos, los bancos se vieron forzados a limitar ciertos créditos y a invertir en sectores industriales juzgados estratégicos, pero que presentaban (o presentarían) desarrollos de baja productividad (minería, siderurgia o el sector naval). No obstante, la falta de competencia en el sector bancario y la elevada influencia de éste en la determinación de la política económica fueron factores que determinaron que una banca ineficiente aumentara sus beneficios durante el período. De forma general, los Planes se constituyeron por tanto en organigramas ineficientes cuyo control quiso ser además instrumentalizado por las familias integrantes de los gobiernos franquistas. A pesar de los planes de desarrollo tuvieron algunos aspectos positivos como la realización de estudios macroeconómicos, la elaboración de análisis sectoriales, el desarrollo limitado de algunos centros industriales o el incentivo para la renovación de los equipos industriales, generalmente la mayoría de los historiadores económicos los considera unos proyectos no demasiado exitosos¹⁰⁹⁹.

Durante la época referida se produjeron diversos problemas como la falta de competencia interna y la consolidación y agravamiento de una preponderante injusticia

¹⁰⁹⁸Harrison, Joseph, *Historia*, p. 218, Molinero, Carme y Pere Ysàs, “Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)”, p.178; Alsina Oliva, Rosa “Estrategia de desarrollo en España 1964-1975: planes y realidad”, en *Cuadernos de Economía*, 15 (1987), pp.337-370; Yllán Calderón, Esperanza, *El Franquismo*, Akal, Madrid, 2006.

¹⁰⁹⁹García Delgado, José Luis y Juan Carlos Jiménez, “La Economía”, en Juliá, Santos, *La España en el SigloXX*, Barcelona, MarcialPons, 2003, p.462; Bernardos Sanz, José; Hernández, Mauro y Miguel Santamaría Lancho, *Historia Económica*, UNED, Madrid, 2014, p.501; Comín, Francisco; Hernández, Mauro y Enrique Llopis (Eds.), *Historia económica de España siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, 2010; Caballero Mínguez, Gonzalo, “La economía política franquista desde el Estado depredador franquista al Estado contractual español”, en *RIPS*, 1 (2004), pp. 53-75; Mayayo, Andreu; Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista y corrupción*, Barcelona, Flor del Viento, 2010, pp.149-153; García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, p.143. Sobre las estrechas y mutuas relaciones y vinculaciones de los grupos empresariales con el régimen ver: Maestre, Antonio, *Franquismo S.A.*, Madrid, Akal, 2019.

social provocada por la existencia de una fiscalidad regresiva y una falta muy importante de inversión pública. La prioridad dada en los Planes al objetivo del crecimiento sobre la base de la rápida industrialización creó, fundamentalmente en el primer y tercer Plan, importantes déficits en la balanza comercial y de servicios, y un aumento de la inflación¹¹⁰⁰. Así pues, el conocido como “milagro español” de la década de los 60 vino en realidad, o en mayor parte, motivado por la inserción de la economía española a una coyuntura internacional favorable (bajo precio de las materias primas y fuentes de energía, mayor facilidad para la adquisición de tecnología), más que por una planificación económica ejemplar. El aprovechamiento de esta coyuntura a partir de los procesos de convergencia de los proyectos de liberalización anteriores y a los apoyos industriales de los Planes de Desarrollo, fueron tan solo dos aspectos que repercutieron en el salto económico del país. De gran importancia fue también la atracción de enormes bolsas de población de los decadentes sectores agrícolas españoles a los boyantes centros industriales del centro y norte de Europa occidental. La cuantiosa emigración producida durante la década de los 60 permitió rebajar la presión sobre la ocupación interna e incentivar la afluencia de capitales. El régimen de manera oficial contemplaba la inmigración como una ventaja, considerando las corrientes migratorias como “una fuente de divisas llamada a enjuagar el déficit comercial”¹¹⁰¹. Además de este factor, que repercutió de forma notable en Euskadi, el crecimiento económico de los años 60 fue logrado gracias a un aumento de la inversión extranjera (con la consiguiente renovación tecnológica y de gestión) y al desarrollo del sector turístico, que capacitó un aumento de las divisas y una reducción del déficit de las balanzas de pagos y comercial. De forma concreta, la promoción del sector turístico se había lanzado desde los sucesivos Planes de Desarrollo. En su conjunto, el turismo, y dado que éste provenía de forma en la práctica totalidad de países extranjeros, ayudó de una manera significativa a la reducción de ambas balanzas, produciendo un aumento general del nivel de vida de las poblaciones afectadas por él. Pese a todo, y dada a la mala planificación del régimen, la abundante penetración de capital extranjero no repercutió

¹¹⁰⁰ Alsina Oliva, Rosa “Estrategia de desarrollo en España 1964-1975: planes y realidad”, pp.337-370; García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, p.144.

¹¹⁰¹ García, Delgado José Luis y Juan Carlos Jiménez, “La Economía”, pp. 452-453; Mayayo, Andreu; Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista*, p.125-126; Bautista, Vilar, Juan, “Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir”, en *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 1 (2000), pp. 131-159.

en la retención de los importantes beneficios generados, que en su gran mayoría salieron del país.

De forma paralela, el Plan de Liberalización contribuyó a eliminar las trabas a la inversión extranjera y a incentivarla¹¹⁰². El flujo de capitales se incrementó exponencialmente a partir de 1960 y se concentró en las industrias químicas y metalúrgicas. España era un país atractivo a la inversión foránea por su potencial de crecimiento, por las ventajas fiscales que ofrecía en un contexto europeo de fuerte regulación en este área, por lo reducido de los costes del trabajo y, finalmente, por la reducción de los riesgos de inversión como consecuencia de la política indicativa a partir de los Planes de Desarrollo. La afluencia de nuevo capital extranjero resultó muy importante para las industrias españolas, dado que permitió la renovación tecnológica de los equipos, la restructuración de las técnicas productivas y la exportación. No obstante, la banca y los grupos capitalistas tradicionales continuaron manteniendo un fuerte control sobre las empresas¹¹⁰³.

En el País Vasco, el Plan de Estabilización permitió superar los llamados planes de ordenación industrial vigentes desde 1939 que coaccionaron durante la etapa previa la posibilidad de creación y ampliación de empresas en las provincias “traidoras” de Vizcaya y Guipúzcoa, y habían favorecido la instalación industrial en provincias “leales” como Álava; provincia beneficiada además por la manutención de su Concierto Económico, que, como régimen de autonomía financiera, ayudó a su promoción industrial a través de la implementación de ventajas fiscales¹¹⁰⁴. En opinión de Milagros García Crespo, Roberto Velasco Berroetabeña y Arantza Mendizabal

¹¹⁰² Harrison, Joseph, *Historia*, pp.218-219; Muñoz Benito, Rocío, “El turismo como sector estratégico en las etapas de crisis y desarrollo de la economía española”, en *International Journal of Scientific Management and Tourism*, Vol. 2, 4 (2016), pp.81-115; Mayayo, Andreu; Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista*, p.148; Julio Tascón considera erróneo pensar que en la España franquista sólo hubiera una gran inversión extranjera desde la adopción del Plan de Estabilización de 1959, ver: Tascón, Julio “Las inversiones extranjeras en España durante el Franquismo: para un estado de la cuestión”, en *Pasado y Memoria*, 1 (2002), pp.5-35.

¹¹⁰³ García, Delgado José Luis y Juan Carlos Jiménez, “La Economía”, p.463; Mayayo, Andreu; Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista*, p.135; Ysàs, Molinero, Molinero, Carme y Pere Ysàs, “Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)”, pp. 175-176.

¹¹⁰⁴ De hecho, parte de las industrias de Álava estaban creadas o participadas por empresarios guipuzcoanos y alaveses. Ver: González de Langarica, Aitor, “El tercer modelo de industrialización vasca: Vitoria, 1936-1976”, en Rivera, Antonio (Dir.), *Dictadura y Desarrollismo en Álava*, Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, p.29; Mendizabal, Arantza y Felipe Serrano, “La política industrial del Franquismo: su influencia en la economía vasca”, *Ekonomiaz*, 9-10 (1988), pp. 301-324; Sanjurjo, Ana Belén, *La hacienda foral de Álava durante el régimen de conciertos económicos (1878-1978)* (Tesis Doctoral), Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, 2009.

“durante la etapa desarrollista (...) los sectores clave de la industria vasca ya tradicionales, fueron objeto de un importante auge, favorecido e impulsado por la política proteccionista, que tras el tímido intervalo liberalizador ocurrido entre 1959 y 1963, triunfó plenamente como motor del crecimiento económico de la época”¹¹⁰⁵.

Vizcaya fue, y debido a este auge del sector industrial, un importante núcleo receptor de inmigración, siendo entre 1960 a 1971 una de las cinco provincias en España con mayor volumen de inmigrantes. Este aspecto repercutió en la continuación temporal de los procesos de transformación social iniciados en los años 50, fundamentalmente en la formación de una nueva clase obrera en el territorio y en la consolidación definitiva de una sociedad capitalista industrializada. En Vizcaya o Guipúzcoa, aunque también en Álava o Navarra (en Pamplona o Tudela) los aumentos de población se concentraron de manera lógica en las áreas urbanas más afectadas por la actividad industrial, lo cual motivó un riesgo de microcefalia¹¹⁰⁶ y un proceso de urbanización generalizado de la población vasca. Si en 1950 la población rural e intermedia superaba en casi tres puntos porcentuales a la población urbana, en 1975, la población urbana representaba ya 79,71 % del total de habitantes de los territorios vascos. En 1975, el Gran Bilbao y Vitoria representaban respectivamente un 79% y un 73% del total de la población de las provincias de Vizcaya y Álava¹¹⁰⁷.

Además de estas problemáticas, la economía vasca del momento tuvo otra serie de problemas como la falta de diversificación sectorial, muy centrada en la industria, sobre todo en Vizcaya y Álava. Dentro de este sector industrial predominante, las industrias químicas y metálicas representaban aproximadamente el 60 % del sector, lo que indudablemente suponía un riesgo ante coyunturas económicas desfavorables. De forma paralela, ciertos ámbitos como el siderúrgico o el naviero fueron objeto de la política de acción concertada de los Planes de Desarrollo, con lo que se provocó el desarrollo artificial (mediante crédito oficial) de sectores que más tarde no pudieron resistir la crisis de los 70 (con una reducción de la demanda de producción en ambos sectores) y el

¹¹⁰⁵ García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, p.226.

¹¹⁰⁶ Dícese del fenómeno de concentración hegemónica de población y actividades socioeconómicas en un único núcleo urbano. La existencia de este espacio causa importantes procesos temporalmente sostenidos y retroalimentados de absorción y atracción de la totalidad de las actividades económicas de la periferia al centro y, consecuencia de lo anterior, la despoblación de dichas áreas periféricas, convertidas en zonas extractivas de la fuerza de trabajo de las compañías capitalistas y de la administración pública.

¹¹⁰⁷ García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, pp.241-245; Ysàs, Molinero, Molinero, Carme y Pere Ysàs, “Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)”, pp.185-195; González de Langarica, Antonio “El tercer modelo de industrialización vasca”, p. 39.

proceso de la convergencia total de la economía española al mercado global¹¹⁰⁸. De la primera acción concertada significativamente participaron empresas como Altos Hornos de Vizcaya (que absorbió la mitad de la cuota de la financiación asignada a la siderurgia), Babcock-Wilcox o Forjas Alavesas que, más tarde, cuando se redujo el crédito oficial a partir de la segunda acción, no serían capaces de aguantar la embestida de la crisis¹¹⁰⁹.

De forma paralela, se produjeron desequilibrios importantes en la economía vasca como consecuencia de la existencia de una oligarquía local que buscaría conservar sus intereses a partir de su vinculación al régimen; “esta oligarquía vasca acumuló durante el período un enorme poder económico, repartido por todo el Estado a cambio de colaborar en la férrea centralización del poder político”. Tal centralización, manifestada en el constreñimiento de la inversión pública sobre el territorio, unida a la propia política fiscal regresiva, repercutió en la calidad de vida de los ciudadanos vascos (especialmente en Vizcaya o Guipúzcoa que no contaban con el Concierto Económico); hecho que se agravaría a partir de la década de los años 70. En 1972, Vizcaya era “después de Barcelona, la provincia con menor inversión pública en relación a la cifra de ingresos, seguida de Guipúzcoa”. La falta de inversión se tradujo en una falta de infraestructuras básicas, agravándose por el uso continuado y la no renovación de los equipamientos existentes¹¹¹⁰. El gasto público por habitante era solo relativamente aceptable en los entornos de San Sebastián o la comarca del Alto Deba, mientras que en Bilbao y la Margen Izquierda de la Ría del Ibaizabal, la falta de inversión en equipamientos básicos y la falta de competencias de los organismos locales y provinciales generaron problemas de habitabilidad y salubridad muy importantes. La falta de inversión pública presentó también graves déficits en otros equipamientos relativos a los ámbitos socioculturales o educativos, dando pie a la formación de asociaciones de vecinos y a la puesta en marcha de iniciativas populares sustitutorias de estas carencias. Durante la segunda mitad de los 60 surgieron así también las llamadas Escuelas Sociales como núcleos educativos de la Iglesia en los entornos obreros. En

¹¹⁰⁸ Álvarez Llano, Roberto, *Historia Económica Del País Vasco-Navarro. Desde los orígenes hasta comienzos del siglo XXI*, Bilbao, Biblioteca Arellano Isusquiza, 2008, p. 592; García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, p.159.

¹¹⁰⁹ García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, pp.164-167; Catalán, Jordi, “La madurez de una economía industrial, 1936-1999”, pp.206-207; Borja, Antonio, “Historia económica de Euskal Herria”, en *Auñemendi Euskla Entziklopedia* [Online] shorturl.at/hiqN4

¹¹¹⁰ García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, pp. 255-256 y p.188.

1976, se fundó en Rekalde la conocida como Universidad Popular de Recaldeberri. Para 1974, en su conjunto, el déficit en equipamientos educativos, sanitarios y de infraestructura urbana en el País Vasco representaba un saldo de 27.000 millones de pesetas¹¹¹¹. La falta de competencias de los organismos cercanos, capacitada sobre la base del principio del centralismo estatal y defendida por las oligarquías empresariales del territorio como contrapartida para el mantenimiento de sus posiciones privilegiadas, posibilitó el descenso continuado del nivel general de vida precisamente allí (Vizcaya y Guipúzcoa) donde históricamente había un mayor volumen de población obrera y un mayor sentimiento en favor del autogobierno vasco (expresado, en parte, a través del nacionalismo). Así pues, comenzó a percibirse entre la población que la autogestión que laminaba el principio del centralismo, era precisamente la vía para la mejora de sus condiciones de vida. En ese contexto iniciado a mediados de los años 60, unido al clima de cambio en el sistema político de los años 70, el marco de significado elaborado por ETA desde la Quinta Asamblea, y mantenido por la facción de ETA Quinta, proyectó entre la población una salida global a ese problema económico y político.

Desde la crisis de 1973, alguno de los factores que provocaban desajustes en la economía vasca, como la enorme dependencia tecnológica, se vieron agravados. La crisis de 1973 se inició por dos factores que regían la economía mundial y en particular el sistema de mercado. Estos factores fueron, de un lado, el fin del sistema de Bretton-Woods y el encarecimiento de la fuente de energía principal del conjunto de las economías mundiales, el petróleo. Aunque sea para centrarse después en las afecciones que esta crisis tuvo en las economías española y vasca, conviene destacar brevemente alguna de las causas de esta crisis global, ya que esta explicación será útil para la futura aproximación al contexto en Alemania, que se detallará en un posterior capítulo.

La destrucción del sistema de Bretton-Woods supuso la liquidación del régimen de cambios fijos que establecía su patrón de cambio en el dólar; una moneda que definía su paridad en términos del oro y que se estableció como referencia para el resto de divisas. En 1971, un Estados Unidos que estaba perdiendo competitividad frente a Japón y la Europa Occidental, e inmerso en la guerra de Vietnam, decidió entonces poner coto a su

¹¹¹¹ *Ibíd.*, pp.260-264; Punto y Hora, nº15, 1-15 de noviembre de 1976, p.34; Bustillo, Joserra, “Represión franquista, luchas obreras y nuevos tiempos (1940-1990)”, p.489. Ver: Estornés Zubizarreta, Idoia, *Cuando Marx visitó LoyolaELA-STV. Un sindicato vasco durante el periodo franquista*, Erein, 2017.

marcha atrás acercándose diplomáticamente a China y estableciendo el fin de la convertibilidad del dólar. Este hecho provocó una crisis de confianza generalizada y un desorden monetario importante que afectó tanto a los mercados financieros como a la estabilidad de precios y a la política fiscal y monetaria keynesiana que tenía como objetivo la estimulación de la demanda. La apertura de período inflacionista como consecuencia de la conversión de las monedas en monedas fiduciarias, cuyo valor se establecería según la oferta y la demanda derivada de la balanza de pagos del país emisor (es decir careciendo de un valor real cuantificable en dólar/oro), aumentó además las reclamaciones sindicales por implantar una paridad entre precios y salarios. Estas peticiones se habían contenido en el ciclo anterior. Asimismo, la sustitución de los tipos de cambio fijos por un sistema de tipos flotantes, es decir, la apertura del movimiento internacional de capitales, motivó el inicio de un período especulativo que en poco tiempo haría concentrar en muy pocas manos el conjunto de la riqueza mundial¹¹¹².

La crisis energética abierta tras la guerra árabe-israelí de 1973, (conflicto de Yom Kipur), a partir de la cual el precio del barril de crudo multiplicó por diez su precio en los siete años que van de 1973 a 1980, agravó aquella situación, generándose un fenómeno aparentemente irresoluble desde el plano de las políticas keynesianas aplicadas hasta entonces: la llamada estanflación. Es decir, se produjo un estancamiento de la generación de empleo y de las tasas de crecimiento y productividad, unido a un aumento agravado de la inflación. Tras un momento en el que los gobiernos europeos impulsaron precisamente el Estado del Bienestar y el modelo keynesiano para compensar el estancamiento salarial, que redundó en una política monetaria expansiva para financiar la política prevista, se incrementó nuevamente el nivel de los precios, lo que provocó una nueva oleada de protestas obreras en Europa. Fue el momento en el que, en contrapartida a las medidas económicas keynesianas, se inició la ofensiva de los planteamientos neoliberales que, a decir de Perry Anderson, empezaron a considerar que la causa de la crisis era “el poder excesivo y nefasto de los sindicatos, y de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre salarios y con su presión parasitaria para

¹¹¹² Comín, Francisco, *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza, 2011, pp.651-652. Sanz, José, Hernández, Mauro y Miguel Santamaría Lancho, *Historia Económica*, p.503; Moreno, Marco, “A 40 años del fin de Bretton Woods y del origen del caos financiero”, en *El Blog Salmón* [Online] shorturl.at/uyHX1.

que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales”¹¹¹³. La crisis vino además a dejar en evidencia algunos problemas estructurales que afectarán al sector industrial vasco, ya que el frenazo a escala mundial repercutió en sectores como la industria química o el sector metalúrgico. Se había dado inicio en el occidente capitalista a la era de la deslocalización de las grandes factorías industriales a los países periféricos y la instalación en el centro capitalista de un nuevo tipo de trabajo determinado, en parte, por las tareas intelectuales y creativas antes que las mecánicas y rutinarias, por la movilidad antes que la estabilidad y la extensificación voluntaria de los tiempo de trabajo¹¹¹⁴.

En España, la situación inflacionista era ya grave incluso antes de la crisis como consecuencia de las políticas monetarias expansivas. La inflación llegó a cifras preocupantes a partir del año 1974. Como han indicado Andreu Mayayo, Paola Lo Cascio y José Manuel Rúa, “hasta 1977, no se comprimió el consumo, ni se detuvo la política monetaria de capital barato que había favorecido los intereses de los sectores económicos ligados al régimen”. La falta de iniciativa del régimen para atajar las posibles consecuencias de la crisis mundial de 1973 procuró no aumentar la movilización social y no comprometer los intereses de los grupos oligárquicos. Así por ejemplo, no trasladó los aumentos del precio del petróleo a los consumidores (a los precios de venta). Sin embargo, esta medida provocó un importante agujero en la hacienda pública como consecuencia de la falta de beneficios de la empresa pública Campsa (Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo). El paro se disimuló durante la década desarrollista con las remesas masivas de emigración, con la restricción del trabajo a las mujeres y con el sostenimiento de una presión elevada sobre el salario, mantenida férreamente por la coalición de intereses entre empresarios y autoridades políticas. Cuando la inflación golpeó con dureza en 1974 y retornaron, por la misma crisis, los obreros emigrados a Alemania, Bélgica o Suiza, la conflictividad social fue ya imposible de contener¹¹¹⁵. En el País Vasco, la crisis tuvo un impacto más

¹¹¹³ Anderson, Perry, “Neoliberalismo: un balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili (Comp.) *La trama del Neoliberalismo. Mercado, Crisis y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO, 2003, p.11; Comín, Francisco, *Historia económica*, p.655; Cameron, Rondo y Larry Neal, *Historia Económica Mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza, 2015, p.436; Mayayo, Andreu, Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista*, p.178.

¹¹¹⁴ Berardi, Franco, *Almas al trabajo*, p.94; Mayayo, Andreu, Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista*, p. 175.

¹¹¹⁵ Mayayo, Andreu; Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista*, pp.192-193; Comín, Francisco, *Historia económica*, p.656; Bustillo, Joserra, “Represión franquista, luchas obreras y nuevos tiempos (1940-1990)”, p.568; Babiano Mora, José, “Mercado laboral y condiciones de trabajo durante el

grave si cabe, ya que se vieron directamente afectados sectores clave y muy preponderantes en el territorio¹¹¹⁶. Se produjo además una profunda descapitalización de dichas empresas industriales y una falta de inversión derivada en parte del propio clima de conflicto sociopolítico que se daba en Euskadi a mediados de los años 70. El descenso de la actividad económica, la falta de márgenes de beneficio de las empresas industriales en el nuevo contexto (además de la crisis del sector primario, especialmente en el subsector pesquero), repercutió de manera lógica en un aumento de las tasas de desempleo que comenzaron a ser muy preocupantes a partir de 1977, especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa. En aquel año el porcentaje de cesantía sobre el total de población activa se situó en Guipúzcoa y Vizcaya en el entorno del 4.7%. Apenas un año después, la cifra de Guipúzcoa ascendió al 8,13% y en Vizcaya al 8,5%¹¹¹⁷. En su conjunto, la crisis del modelo industrial vasco incidió de una manera clara no sólo en los índices de crecimiento y productividad del territorio, sino en los modos de vida de sus habitantes. Al igual que la emergencia de la industrialización provocó la destrucción de los modos de vida tradicionales, la nueva fase que se iniciaba a principios de los años 70 dio comienzo a un nuevo periodo de readaptación social a las dinámicas de desmantelación de la gran industria. La ruina de la vieja forma de vida tradicional asociada al territorio, comenzó así a compartir espacio con la ruina de la fábrica y del taller. La pérdida del territorio donde se originaba esa identidad obrerista (lo que se ha llamado la *des-territorialización*) a partir de finales de la década de los 70, comenzó seguidamente a producir un sentimiento de enorme melancolía entre esa una clase trabajadora, otrora eufóricamente movilizadora (sólo en 1974 hubo en Vizcaya 187 huelgas laborales). Nuevamente, el marco ideológico creado por ETA, entendido esencialmente como gran rechazo a la totalidad sistémica, la cual había condenado las formas tradicionales de vida y ahora, en la misma lógica del progreso, la perspectiva de una emancipación desde la misma producción industrial, será un caladero movilizador en ese contexto de doble des-enraizamiento de la población del territorio. Así pues, ETA constituyó desde el punto de vista del cambio en el modo de producción capitalista, la posibilidad de conferir la positivización del todo negado. La posibilidad de imaginar, desde la imagen

franquismo: algunas características, algunos efectos” en Ortiz Heras, Manuel (Coord.), *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, p.213.

¹¹¹⁶ La deslocalización de estos sectores a la periferia del sistema mundo fue tendencia generalizada en todo el orbe occidental-capitalista.

¹¹¹⁷ “Desempleo por provincias (1).Anuario 1977/78/79”, Instituto Nacional de Estadística, Fondo documental.

del pasado comunitario vasco perdido por la modernidad, una nueva relación entre los hombres y entre estos y el mundo natural circundante¹¹¹⁸.

9.4 El marco de los movimientos de oposición, ETA e izquierda abertzale

Enrique Laraña ha destacado que el cambio en la Estructura de Oportunidades Políticas y el desarrollo económico no son los únicos factores a tener en cuenta a la hora de valorar la formación de los movimientos sociales en el período aquí tratado. Los cambios de oportunidad en el sistema político y económico están sujetos a interpretaciones y percepciones plurales. Es decir, la oportunidad es una interpretación que se deduce de la realidad del cambio de un sistema político. Tales percepciones ciudadanas se relacionan en buena medida “con los procesos de creación de marcos de significados” o imaginarios emanados desde el Estado, los medios de comunicación o las organizaciones políticas. Como han destacado William Gamson y David Mayer, “la creación de marcos interpretativos de la oportunidad política es uno de los elementos fundamentales de los marcos de acción colectiva”. En otro sentido, la acción colectiva se encuentra sujeta no sólo a la realidad de un cambio estructural, sino a la interpretación que de estos cambios se dé por parte de los grupos políticos u otros colectivos insertos en la sociedad civil. Es decir, no basta para motivar la acción el mero referente somático (el cambio estructural descrito), sino que hace falta una intervención interpretativa/ discursiva de este referente. Cabe, por tanto, relacionar esta perspectiva esencialmente sociológica con la corriente de la historia postsocial planteada por el historiador Miguel Ángel Cabrera, para quien la

“mediación discursiva [es] la que, al dotar de significado al contexto social y al poner a las personas en conexión significativa con él, genera las creencias, intenciones, sentimientos, pasiones, aspiraciones, esperanzas, frustraciones o expectativas que motivan, subyacen, acompañan, justifican o hacen inteligibles las acciones que esas personas emprenden”¹¹¹⁹.

¹¹¹⁸García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía*, p.354 y ss.; Beorlegui, David, “La fábrica como espacio de lucha y de memoria, el caso de Bilbao y la Margen Izquierda” en *Historia Contemporánea* 58 (2018), pp. 815-847; Ruzafa Ortega, Rafael, “Caras tristes de un proceso histórico. La desindustrialización de la ría de Bilbao en el último cuarto de siglo”, en *Historia, Trabajo y Sociedad*, 8 (2017), pp.11-33; Vargas Campos, Ronulfo, “Marcuse: vigencia de un pensamiento inactual”, en *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, (111-112), 2006, pp.145-152; *El País*, 9 de diciembre de 1979.

¹¹¹⁹ Laraña, Enrique, *La Construcción de los movimientos sociales*, p. 299; Gamson, William y David Mayer, “Marcos interpretativos de la oportunidad política”, en McAdam, Doug, McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (ed.). *Movimientos sociales*, p. 404; Cabrera Acosta, Miguel Ángel, “Historia y teoría de la sociedad: del giro culturalista al giro lingüístico”, en Forcadell Álvarez, Carlos e Ignacio Peiró Martín (Coord.), *Lecturas de la historia: nueve reflexiones sobre historia de la historiografía*, Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza, 2001, p. 270. Ludger Mees ha realizado una radiografía sobre los orígenes del nacionalismo vasco basada justamente en la combinación de la Estructura de Oportunidad

Puede convenirse a la hora de estudiar el período tratado, que los marcos de significación dados por las organizaciones políticas de oposición y los indicados por las estancias del Estado mostraban lógicamente importantes discrepancias interpretativas sobre los procesos políticos o económicos acaecidos bajo el régimen franquista. Por ejemplo, existía una importante divergencia a la hora de valorar la presión física sancionadora ejercida por el Estado contra la población. En este aspecto concreto, las organizaciones de oposición interpretaron de manera inequívoca que el ejercicio de esta presión coactiva partía de unos orígenes ilegítimos y que, por tanto, no cabía sino describir el uso de la fuerza como un ejercicio de violencia. De este modo, el uso de la fuerza coactiva, que el Estado interpretaba como defensa de la legalidad vigente – el “mantenimiento del orden”-, era juzgado, por estos grupos confrontantes con la dictadura, como represivo, siendo así también posible argumentar la necesidad de una práctica oposicional violenta. A decir de Laraña,

“desde nuestra perspectiva actual, parece un contrasentido dar importancia a la deslegitimación de una dictadura, ya que la falta de legitimidad es su principal característica. Sin embargo, esa condición no era percibida así para sectores de la población española que vivían en un contexto caracterizado por la prohibición de la información comprometedoras con el régimen y por muchos años de propaganda de la Cruzada contra los enemigos de España”¹¹²⁰.

Al igual que la interpretación sobre la percepción de la represión, los científicos sociales parecen de acuerdo en afirmar, aunque de una manera cautelosa, que la crisis de legitimidad del régimen provino de la formación en la sociedad civil de lo que Gabriel Almond y Sidney Verba han denominado como “cultura cívica”. Esto es, en la sociedad se habrían ido configurando una serie de valores proclives a la defensa y la demanda de la participación ciudadana en el sistema político. Como ha indicado Rafael del Águila, esta cultura política presente en el período de finales de los 60 y 70 fue paralela a la permanencia de otras culturas políticas mayoritarias que reclamaban la manutención del orden y la paz social. De esta forma, se fue conformando bajo el sistema político dictatorial una opinión mayoritaria entre la población que, buscando una apertura en el

Política y el *framing approach*; Mees, Ludger, “Politics, economy, or culture? The rise and development of Basque nationalism in the light of social movement theory”, en *Theory and Society*, 33 (2004), pp. 311–331.

¹¹²⁰ Baby, Sophie, *El mito*, pp.46-47; Laraña Rodríguez-Cabello, Enrique, “Los movimientos sociales y la transición a la democracia en España” en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (Coord.), *La sociedad española en la transición*, p.70.

sistema político, no deseaba, bajo el recuerdo sangriento de la guerra civil (1936-1939), una disrupción de las condiciones de la paz social impuesta por esa misma dictadura¹¹²¹.

Los grupos de oposición delimitaron a partir de ahí, un marco diagnóstico e inespecífico a partir del que se problematizó la existencia de un sistema político que anulaba por principio los derechos y libertades ciudadanos. Existió así al menos un diagnóstico general sobre el régimen que toda la oposición llegó a compartir: la dictadura franquista era un régimen político en que se negaban por principio los derechos civiles y políticos del conjunto de la población. De acuerdo a la tesis sostenida por Laraña, los grupos políticos de oposición mayoritarios, como por ejemplo el PCE, comenzaron desde bien temprano a unir esa descripción inespecífica, compartida con la totalidad de la oposición, con sus propios programas específicos y de pronóstico. Así pues, elementos como los deseos de asegurar la paz social, aspecto invariablemente unido al deseo de no repetición del contencioso civil iniciado en 1936, y la voluntad de aumentar los canales de participación política con la instalación de una democracia homologable a las de los países occidentales, se convirtieron, por encima de planteamientos netamente comunistas o socialistas, en los elementos centrales del marco específico y propositivo de las organizaciones políticas mayoritarias de oposición¹¹²². De esta forma, parte los movimientos de la oposición comenzaron a centrar sus acciones bajo un programa que solapaba las reivindicaciones más generales (inespecíficas) con las propuestas concretas (específicas): la vía para salir del franquismo era simplemente la necesidad de abrir los cauces de la participación política.

Es indudable que este fenómeno de relajación en el marco pronóstico por parte de los sectores mayoritarios de la oposición fue incentivado por dos aspectos antes referidos. Por un lado la existencia, sobre todo a partir del segundo gobierno de Arias, de un sector reformista importante dentro del franquismo, que era proclive, aunque siempre controlando el proceso, a hacer las aperturas demandadas. Por el otro, la evidencia, a partir de la represión, de que el régimen estaba dispuesto a actuar violentamente si era necesario tanto para evitar su derrota frente a movimientos rupturistas, como para salvar

¹¹²¹ Del Águila, Rafael, “La dinámica de la legitimidad en el discurso político de la Transición”, en Cotarelo, Ramón (Comp.), *Transición, política y consolidación democrática en España (1975-1986)*, CSIC, Madrid, 1992, pp. 49-50; Laraña, Rodríguez-Cabello, Enrique, “Los movimientos sociales”, p.64; McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Charles Tilly, *Dynamics of Contention*, Cambridge, CUP, 2004, p.184.

¹¹²² Della Porta, Donatella y Mario Diani, *Los Movimientos Sociales*, pp.96-97; Snow, David, A. y Robert Benford, “Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization”, pp. 197-217; Laraña, *La construcción de los movimientos sociales*, pp.293-294.

su control del proceso de reforma. El PCE, que ocupaba a principios y mediados de los años 70 importantes resortes en colectivos y organismos adscritos a los movimientos obreros y vecinales, no vio generalmente comprometida su estrategia ni la imposición de sus marcos específicos en estos movimientos. Sin embargo, tal y como ya se ha comentado al respecto de la huelga vasca de 1974, en el País Vasco, la estrategia del PCE se vio dificultada por la imposibilidad en imponer su criterio sobre la totalidad de las Comisiones Obreras del territorio. Es decir, no pudo aglutinar mayoritariamente al movimiento obrero vasco bajo una acción colectiva difundida a partir de su marco pronóstico. La presencia de la izquierda radical y de grupos autónomos en los núcleos obreros más importantes no sólo de Vizcaya o de Guipúzcoa, sino también de Álava o Navarra, daba una buena muestra de sus dificultades¹¹²³. Así pues, la izquierda radical, bien asentada en los territorios vascos, capacitó la formación de marcos específicos de acción colectiva alternativos a los mayoritarios. De forma general, estos marcos pronósticos específicos no se sustentaban en la simple o primordial apertura del sistema político, sino en la necesidad de un cambio sistémico integral. Salir del franquismo era salir del capitalismo y, en buena medida, del conjunto de las opresiones que éste provocaba. El gran ejemplo de la movilización de estos sectores fue precisamente la huelga general de 1976, desarrollada en la ciudad de Vitoria. Ante el resultado de aquella movilización y la incapacidad de mantener una movilización rupturista que resultaría, a buen seguro, demasiado costosa en muertes provocadas por la represión, el PCE comenzó a hablar de ruptura democrática pactada. Poco después, la Junta Democrática del PCE y la Plataforma de Convergencia Democrática del PSOE (formada en junio de 1975), se unificaron como Coordinadora Democrática (conocida como la Platajunta) bajo un programa mínimo que no incluía aspectos tan sentidos en el País Vasco como la reivindicación de la rendición de cuentas de los cuerpos represivos y su supresión (aspecto que sí se había incluido en el manifiesto de la Plataforma). Como ha destacado, Juan Andrade:

“el paso de la Junta Democrática a la Platajunta supuso el paso de un organismo unitario de confrontación con el régimen y embrionario de un futuro gobierno de Transición a un organismo de negociación conjunta con la élite posfranquista que se disolvería nada más se restableciesen las libertades”.

¹¹²³ Gallego, Ferrán, *El mito de la Transición*, p.368; Andrade, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, SigloXXI, 2015, p.70; Wilhelmi, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, SigloXXI, 2016, p.56.

Aunque es materia del siguiente apartado, conviene destacar que ETA Quinta había señalado en 1974 la posibilidad de formar organismos unitarios para el ámbito vasco, pero rechazó la Junta por su patriotismo español, por no reclamar la disolución de las Fuerzas de Orden Público y por ser este organismo un “muro de contención instrumentalizado por el poder oligárquico frente al empuje popular”¹¹²⁴. La Liga Comunista Revolucionaria, su importante sección vasca denominada ETA-Sexta-LCR¹¹²⁵, así como otras agrupaciones de izquierda radical tales como OIC (Organización de Izquierda Comunista), el PCE (marxista-leninista) o el PCE (reconstitución), que daba apoyo al grupo armado del GRAPO (Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre), tampoco participarían de los organismos unitarios y abogaban por una ruptura revolucionaria con la dictadura. De forma general puede decirse, por tanto, que al tiempo que las corrientes de la izquierda moderada amoldaron sus objetivos al marco inespecífico que entroncaba con las demandas más comunes del conjunto de la ciudadanía del Estado, los grupos políticos minoritarios, sin menoscabar ese marco inespecífico, mantuvieron un marco específico de pronóstico para la motivación de la acción colectiva a partir de sus mismas ideologías. En el nuevo contexto de cambio en el sistema político y en la estructura económica, el marco específico de ETA Quinta y de las ramas militares y político-militares tras la escisión a fines de 1974, mostraba un pronóstico para romper con el franquismo que no había sido rebajado¹¹²⁶. La independencia y la demanda del socialismo se destacaban de forma general como un horizonte de expectativa que concretizaba el final del franquismo con la positivización de todo aquello que había sido negado por la dictadura y bajo la dictadura. ETA misma como organización, y más allá de esos objetivos pronósticos, fue un importante elemento para la motivación de la acción colectiva adscrita a su causa, y en ese contexto de transición política. ETA a lo largo de su historia había producido una ingente elaboración simbólica a partir de los atentados, de sus presos y de sus muertos,

¹¹²⁴ “Manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática” (junio de 1975), Archivo de la Transición; Molinero, Carme y Pere Ysàs, *La Transición*, p.77; Muñoz Barrutia, Gustavo, “Una derrota dulce: el intento de la oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)”, en *Gerónimo de Ustaritz*, 23/24 (2008), pp. 103-121; Andrade, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) transición*, p.78; Molinero, Carme y Pere Ysàs, *De la hegemonía a la destrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Madrid, Crítica, 2017, pp. 158-160; Documentos Y, nº 15, Kemen 3, p. 293.

¹¹²⁵ Sobre la fusión entre ETA Sexta y LCR ver: Idoyaga, Petxo, “La evolución de ETA VI (1970-1973)”, en Causa, Martí y Ricard Martínez i Muntada (Eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, VientoSur- Oveja Roja, pp.35-50.

¹¹²⁶ Wilhelmi, Gonzalo, *Romper el consenso*, p.127; Buckley, Nicolás, *Del Sacrificio a la derrota. Historia del conflicto vasco a través de las emociones de los militantes de ETA*, Madrid, SigloXXI, 2020, p.101.

desde la cual se mantenían en conexión las experiencias individuales de coacción, tortura y muerte, con la experiencia colectiva de represión bajo la dictadura. En otro sentido, la acción armada de ETA (más allá de sus mismas descripciones de la realidad social y las alternativas propuestas para superarla) puso en contacto de manera simbólica las experiencias individuales de privación rutinaria de los derechos individuales y la destrucción de la vida comunitaria tradicional bajo la modernidad capitalista, con la comprobación empírica de la represión colectiva en el régimen político franquista; represión que el propio régimen descargaba tras los atentados de ETA.

Fundamentalmente a partir de este momento de cambio de las estructuras políticas y económicas, el marco específico de ETA ayudó a imaginar a una parte nada desdeñable de la población vasca una salida global que no debía simplemente contentarse con restaurar un marco democrático en el Estado, sino que debía positivizar todo aquello que había sido negado bajo la dictadura y que se había puesto en evidencia a partir de la represión. El marco pronóstico de la izquierda *abertzale* desarrollado por ETA era un imaginario político que proyectaba la salida como rechazo a la totalidad (donde había unidad y centralismo, se reclamaba la pluralidad y e independencia, donde había modernidad y cosificación, se reivindicaba el pasado vasco como vía para recordar lo destruido, que sería en adelante, como resto de “lo que pudo ser y no fue”, el sustento para imaginar una vida plena sin clases y sin opresiones de ningún tipo)¹¹²⁷. A partir de este marco, extendido socialmente en el período de la Transición como alternativa plausible para el fin del franquismo, se proyectó, desde la negatividad, una nueva identidad política colectiva desde la cual un número importante de ciudadanos vascos comenzó a significar sus propias experiencias. Dicho de otra forma, el marco de ETA se convirtió en un proyecto de salida más al franquismo dentro un sistema pluralizado de proyectos de oposición al régimen. La formación de esta nueva identidad colectiva, que se había gestado durante largo tiempo y que se constató de forma definitiva en 1974, con la formación de los primeros sindicatos y partidos políticos asociados al marco de la izquierda *abertzale*, capacitó la formación de un *nosotros* desde el que se desarrollaría

¹¹²⁷ Como se ha explicado con anterioridad, no se trataba, y esto hay que puntualizarlo, de oponerse a la modernidad tratando, como había hecho el fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana, de lograr una regresión a la primitiva sociedad vasca supuestamente idílica.

una acción colectiva a partir de entonces¹¹²⁸. Este hecho, como se explicará en el siguiente capítulo, tuvo importantes repercusiones en el propio modelo organizacional de ETA Quinta (entre otras cosas la materialización de la escisión entre milis y polimilis). Además, la visualización de ese nuevo *nosotros* facultó la autopercepción de que una parte del PTV había dado el salto en su conversión en subjetividad revolucionaria.

¹¹²⁸Della Porta, Donatella y Mario Diani, *Los Movimientos Sociales*, p.110; Landaberea Abad, Eider, *Los Nosotros en la Transición. Memoria e identidad en las cuatro principales culturas políticas del País Vasco*, Tecnos, Madrid, 2016, pp. 229-230.

Capítulo 10

Organización, actuación y discurso de la izquierda *abertzale*. De la pluralidad al MLNV

10.1 Fase organizativa. Grupos, espacios y movilización (1974 a 1976)

Para 1974, tal y como indicó el militante de la izquierda *abertzale* Natxo Arregi, la simpatía social hacia la organización ETA se transformó en un nuevo espacio político “que se manifestaba ideológica y culturalmente por una simbología «abertzale-sozialista»”. Esta traslación de la simpatía hacia la organización de un nuevo movimiento social se debió, tal y como se ha explicado, a la elaboración por parte de la organización armada de un marco doctrinal coherente que imaginó una subjetividad surgida de la opresión y una alternativa global para su emancipación en el contexto de cambio en la Estructura de Oportunidad Política y de crisis en la organización económica del Estado Español. En otro sentido, la simpatía se transformó en movimiento porque la doctrina que buscaba positivizar al sujeto negado bajo la dictadura encontró la posibilidad de realizarse políticamente con motivo del desmoronamiento político y económico del régimen político y económico instituido en 1939¹¹²⁹. La evidencia de la existencia de este movimiento social se encuentra en la pluralidad de organizaciones que bajo ese mismo marco comenzaron a operar a partir de la fecha señalada. Este período puede denominarse como fase organizativa del movimiento. Tal y como hemos indicado en el capítulo 5, el partido político LAIA fue el primero en constituirse. Aquella organización política se formó en la evidencia de la imposibilidad de continuar, bajo esa crisis político-económica del Estado franquista, en una estructura armada político-militar y en la constatación de que ETA, a los efectos, resultaba ya una mera organización armada, cuya doctrina no podía encerrarse en esa práctica concreta. La tarea puramente política y de masas, en la perspectiva de un cambio político hacia una democracia, debería realizarla un partido político¹¹³⁰.

LAIA se encontró atravesada internamente y desde los inicios por posturas de las corrientes más assembleístas y las marxistas-leninistas. Debido a este motivo, la formación tuvo reparos inicialmente en auto-declararse como partido vanguardia, decantándose por afirmar que sería la propia práctica quien decidiera esta cuestión. El

¹¹²⁹ Arregi, Natxo, *Memorias del KAS (1975-1978)*, Donostia, Hordago, 1981, p.44.

¹¹³⁰ *Sugarra*, nº1, pp. 6-9 y 25.

nuevo partido, desde su asamblea constitutiva del verano de 1974¹¹³¹, comenzó a incentivar la creación de un nuevo sindicalismo asociado al marco doctrinal *abertzale*, que venía fermentándose desde principios de 1974 con motivo del manifiesto LAK-COA (Comités Obreros *Abertzales*). Este manifiesto, a decir de la propia LAIA, “fue redactado por los militantes de base de ETA” con motivo de las luchas obreras en Guipúzcoa y con la necesidad de realizar un trabajo de masas que la dirección etarra no era capaz de consumir. Tras la escisión de partes del Frente Obrero de Guipúzcoa de ETA Quinta del que surgiría LAIA, la organización armada buscó permanecer en esta iniciativa a partir de las ideas esbozadas en su publicación *Langile*¹¹³². Más tarde, con la separación entre político-militares y militares a finales de 1974 (ver capítulo 5), los político- militares, que formarían a partir de entonces la rama de ETA popularmente conocida como ETA Político-Militar (en adelante, ETA-PM), quisieron también continuar con la intervención en el nuevo sindicalismo *abertzale* gestante, que había hecho acto de presencia claro en las huelgas políticas y laborales de diciembre de 1974, con el fin de potenciar “los organismos obreros y las plataformas populares”. Al respecto de estos últimos colectivos, la nueva ETA-PM buscó desde el inicio motivar su creación y unirlos bajo un programa mínimo que cubriera “el vacío creado inmediatamente después de la desaparición del Régimen”¹¹³³.

Tras la celebración de la segunda parte de su Sexta Asamblea, a principios de 1975, ETA-PM reiteró su compromiso de seguir compatibilizando la lucha armada con la participación directa en los organismos surgidos en la sociedad civil bajo el marco doctrinal desarrollado por ETA. Este hecho hizo que su acción dinamizadora chocara con la del partido LAIA en el campo concreto del sindicalismo *abertzale*. De la influencia de la organización armada en los Comités Obreros *Abertzales* surgió el sindicato LAB (Comisiones Obreras *Abertzales* por sus siglas en euskera)¹¹³⁴. La nueva organización obrera suavizó los originales objetivos pronósticos de la independencia y el socialismo. Precisamente aquellos aspectos, la unificación de las distintas comisiones y la rebaja de aquellos dos objetivos iniciales, fueron rechazados por LAIA. Algunos Comités, que se mantuvieron bajo la órbita de esta formación, conservaron el nombre en

¹¹³¹ “Notas sobre la historia de LAIA” (24-5-1978), LBF, LAIA, caja 03, exp. 002,03; Bullain, Iñigo, *Revolucionarismo patriótico*, p.80; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, pp.97-98; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), pp. 380-389; Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.180.

¹¹³² *Sugarra*, nº2, p. 42.

¹¹³³ Documentos Y, nº15, Kemen 4, p. 315

¹¹³⁴ Comités Obreros *Abertzales*.

euskera de LAK, considerando la necesidad de la autorganización obrera para oponerse al franquismo y apostando por extender la sensibilidad independentista en las fábricas y talleres¹¹³⁵. La confrontación entre LAIA y ETA-PM en esos momentos fue muy importante. LAIA era profundamente recelosa a volver a ser parte de una estructura con ETA, ya que posibilitaría nuevas oleadas represivas sobre los organismos de base tales como LAB o IASE (Asociación de Estudiantes *Abertzales* Socialistas), sindicato estudiantil *abertzale* surgido en el curso 74-75 y progresivamente muy vinculado a los político-militares¹¹³⁶. IASE, que se había formado en el entorno de Donostia desde las iniciativas culturales de los Grupos de Cultura Vasca (EKT, por sus siglas en euskera), llegó a tener una importante implantación en Vizcaya y Guipúzcoa, llamó por primera vez dentro del marco doctrinal trabajado hasta entonces sólo por ETA (así como por *Branka* o *Gatazka*), a concebir la posible instalación de centrales nucleares en la costa vasca como “una nueva forma de opresión”. El objetivo estratégico de ETA-PM de instrumentalizar este sindicato, que debía convertirse en una especie de vanguardia estudiantil, incapacitó durante un tiempo su crecimiento como organización. Como reconoció el propio grupo armado, la instrumentalización trajo consigo la consecuencia de exponer al sindicato estudiantil a la represión¹¹³⁷.

ETA-PM centró también sus programas, dentro de su orientación político-militar, en la promoción, para su satelización, de iniciativas *abertzales* a nivel de barrio, aprovechando las asociaciones vecinales surgidas a finales de los años 60. En este campo concreto, y desde 1969, la ETA surgida de la Quinta Asamblea había venido favoreciendo, particularmente en Vizcaya, y desde 1973, la aparición de las Asambleas (*Batzarrak*) para el logro de la formación de la vieja idea del Frente Nacional (unificación de los grupos nacionalistas vascos) a nivel popular. La constatación por parte de ETA de la importante presencia de los grupos de la izquierda radical en estas asociaciones, llevó a que, a partir de 1975, ETA-PM tratara de organizar en el seno de estas asambleas vecinales a los seguidores del marco interpretativo de la izquierda *abertzale*. Los *Auzo Batzarrak* debían convertirse así de forma definitiva en los órganos

¹¹³⁵ Documentos Y, nº17, Kemen 6-Tesis sobre LAB, p. 366; “Principios de LAK [LAB]- Principios y manifiesto” (marzo de 1975) LBF, LAK (1975-1978), caja 1, exp. 001,01; Documentos Y, nº17, “Organización de masas”, p.405; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.405; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.115; Majuelo, Emilio, *Historia del sindicato LAB*, Tafalla, Txapalarita, 2000, p.43; Estebaranz, Juan Ignacio, *Tardofranquismo y transición*, pp.152-155.

¹¹³⁶ *Sugarra*, nº2, p. 43.

¹¹³⁷ Documentos Y, nº17, Kemen 5, p. 349; Documentos Y, nº17, *Ekintza*, p.492; Documentos Y, nº17, Organizaciones de masas, p. 407.

de contrapoder popular vasco en un Estado español encaminado hacia la democracia liberal¹¹³⁸. No fue la iniciativa de ETA-PM sino la lucha anti-represiva y propositiva de finales 1974 y el año 1975 (las luchas contra las sentencias de muerte dictadas por el régimen franquista contra los militantes de ETA Quinta José Antonio Garmendia y Ángel Otaegi) quien logró llevar a puerto este proyecto de entidad popular desde el marco de la izquierda *abertzale*. Surgieron así, desde los grupos de LAB, IASE y *Auzo Batzarrak*, los conocidos como Comités *Abertzales*, que se unificaría entre los años 1976 y 1977 para formar los Comités Socialistas *Abertzales* (ASK, por sus siglas en euskera)¹¹³⁹.

El mismo agosto de 1975, y al calor de aquellas movilizaciones, surgiría la Coordinadora Abertzale Socialista o KAS, que integraría en ella a los por entonces tres partidos surgidos del marco común de la izquierda *abertzale*: LAIA, EAS (*Eusko Alderdi Sozialista* o Partido Socialista Vasco) y HAS (*Herriko Alderdi Sozialista* o Partido Socialista Popular), así como a las dos organizaciones armadas: ETA-PM y ETA-Militar (en adelante, ETA-M). La nueva coordinadora, cuyas funciones eran las de ser un órgano consultivo y coordinador de las iniciativas de los *abertzales* socialistas, consiguió poner en marcha una de las dos iniciativas que ETA-PM había oteado para el nuevo contexto transicional¹¹⁴⁰. En el *Aberri Eguna* clandestino de 1975, ETA-PM había llamado a formar dos propuestas unitarias con la clara intención de unir a los grupos *abertzales*: la iniciativa BAT, de cara a aglutinar a los colectivos que doctrinalmente mantenían el marco de la izquierda *abertzale*, y el *Herriko Batasuna* (Unidad Popular) para coordinar las iniciativas de la izquierda *abertzale* con las de la izquierda radical¹¹⁴¹. Con la formación del KAS, los político-militares lograron en cierta forma dar salida temprana a uno de sus dos proyectos, creando así una alternativa unitaria que trataría de emular a las plataformas democráticas unitarias existentes como la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática.

¹¹³⁸ Documentos Y, nº17, Organizaciones de masas, p. 408; Documentos Y, nº17, Kemen 6, p.379.

¹¹³⁹ *Ibid.*, p. 408; Documentos Y, nº18, Kemen 10, p.348; Documentos Y, nº16, Hautsi 6, p.479; Documentos Y, nº 17, Hautsi 9, p. 27; Casanova, Iker *ETA*, pp. 165-166.

¹¹⁴⁰ Documentos Y, nº17, “Comunicado de fundación del KAS”, p. 483

¹¹⁴¹ Documentos Y, nº17, *Herriko Batasuna*. Euskadi-Aberri Eguna 1975, pp.285-289. Para Letamendia, el proyecto del *Herriko Batasuna* marcaba esencialmente un precedente respecto del KAS y su alternativa, cuando, realmente, el precedente directo habría sido el BAT. Ver: Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.403. Para ETA-PM, “la unión de la izquierda *abertzale*, una alianza a largo plazo, sería el BAT. El BAT giraría en torno a cuatro puntos estratégicos: reunificación, reeuskeringización, socialismo, internacionalismo. El BAT una vez formado, sería quien lanzaría el *Herriko Batasuna*” (Documentos Y, nº 17, Kemen 6 p.381).

Estructurados a partir del noviembre de 1974 bajo las siglas de ETA-M (ETA-Militar), los antiguos miembros del frente militar de ETA Quinta realizaron, con referencia a ETA-PM, una valoración muy distinta al respecto de las organizaciones *abertzales* nacientes. En previsión del surgimiento de una democracia burguesa en el Estado Español, la organización, y a decir de Gaizka Fernández, bajo unos parámetros bastante realistas, vio la necesidad de asumir una posición legal para los colectivos surgidos del marco doctrinal *abertzale* dentro de “las instituciones democráticas”. De esta forma, quiso tempranamente deslindarse de estos organismos, en la confianza de que ya estaban suficientemente orientados por el marco común de la izquierda *abertzale*. Paralelamente, la nueva organización armada criticó a los político-militares por no querer asumir esta realidad y tratar de influenciar en estos partidos y sindicatos aún a sabiendas de los efectos represivos que podía acarrear esta decisión. A fin de contrarrestar el emergente marco de la izquierda radical entre los sectores sociales movilizados, ETA-M mantuvo, no obstante, una posición favorable a un organismo coordinador unitario como el KAS. LAIA también mantuvo esta posición favorable¹¹⁴².

HAS y EAS, fundados a lo largo de 1974 y sin relación orgánica con ETA, fueron los otros dos partidos que formaron parte del KAS. El primero de ellos, se constituyó en el País Vasco-francés, destacándose en sus análisis algunas importantes novedades en el marco común de la izquierda *abertzale*, como fue la consideración problemática de la turistificación de esa parte del territorio cultural vasco en la República Francesa. Por su parte, EAS surgió, como LAIA, dentro de la España franquista y desde ciertos espacios de promoción de la cultura vasca. En su manifiesto fundacional se declaró en contra de clases capitalistas e imperialistas de Francia y España. Como novedad a ese marco común, el pequeño partido realizó, posiblemente por primera vez durante este período, un alegato en favor de la lucha por la liberación de las mujeres¹¹⁴³.

Tal y como se ha observado, para 1975 el marco de la izquierda *abertzale* tenía ya una cierta expresión sociológica (que no es óbice para indicar el carácter minoritario de ciertos colectivos como LAIA o EAS), enunciándose, dentro del marco común, algunas notorias divergencias. Tales discordancias eran expresión clara de las ya observadas en

¹¹⁴²Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.99; Documentos Y, nº16, “ETAren agiria”, pp. 57-59; Documentos Y, nº16, Zutik 65, p. 70; *Sugarra*, nº2, pp. 49-50.

¹¹⁴³ *Euskaldunak: le peuple basque*, nº4, julio de 1974, pp.4-5; Natxo Arregi, *Memorias del KAS*, p.40; EAS. Euskal Alderdi Sozialistaren Manifestu-Aldarrikatzegaia, recogido en *Euskaldunak*, nº17, agosto de 1975.

ETA Quinta en relación a los matices sobre el tema de la subjetividad. Desde la Segunda Parte de su Sexta Asamblea, ETA-PM asumió de forma más o menos clara la representación de los sectores marxistas-leninistas, con la adopción de un modelo de organización basado en el centralismo democrático y la extensión de la voluntad vanguardista hacia las organizaciones por ella promovidas. LAIA y LAK, por su parte, representarían la izquierda de este espacio, fundamentalmente a través de las tendencias asamblearias y en favor de la autoorganización en las fábricas. EAS y HAS encarnarían una alternativa más ambigua y populista, convirtiendo a estos dos partidos en más miméticos al respecto al marco base de la izquierda *abertzale* (que se refería al Pueblo Trabajador Vasco como sujeto a liberar y a un socialismo inespecífico). Desde este plano, ETA-M mantuvo una cierta simpatía por EAS. En el *Zutik* 65 de la organización armada se expresó la posibilidad de construir tanto un partido de masas como un partido más estrictamente obrero. En opinión ETA-M, EAS podía resultar el partido a partir del que llevar adelante cualquiera de ambos proyectos. En 1976, ETA-M y ETA-PM convergieron, pese a todo, en la necesidad de construir un partido vanguardia orientado desde el marxismo-leninismo¹¹⁴⁴. Para los grupos posiblemente más avezados política e ideológicamente en este período, ETA-PM y LAIA, el ciclo movilizador del verano del 75, que resultó en la formación del KAS, habría mostrado la emergencia de un movimiento social adherido a la causa patriótica e independentista. De este modo, se habría constatado la traslación a las masas del marco de pronóstico de la izquierda *abertzale*, convirtiendo, así, a partes extensas de ese sujeto de lo negado conceptualizado por ETA, en una subjetividad revolucionaria¹¹⁴⁵. La unidad de las distintas facciones se culminó antes de acabar el año, cuando el flanco más cercano al marco común, esto es, EAS y HAS, se unificó para formar el partido EHAS (*Euskal Herriko Alderdi Sozialista* o Partido Socialista de Euskal Herria), que se mantuvo en ese sector populista.

Como resultado, antes de acabar el año 1975 se habían dado importantes pasos para superar el fraccionalismo dentro de la izquierda *abertzale* denunciado aún por ETA-PM¹¹⁴⁶. Se abrió, además, un canal de unidad programática mínima con el sector de la izquierda radical que ETA-PM había demandado con su propuesta del *Herrikoi*. Tal iniciativa armonizadora partió finalmente a través del Partido Carlista de Euskal Herria,

¹¹⁴⁴ Documentos Y, nº16, *Zutik*, 65, p.103; Documentos Y, nº 16, Documentos 1 y 2 remitidos por ETA-M a ETA-PM, ver especialmente p.27. Para una descripción similar sobre los bloques ver: Documentos Y, nº 16, *Hautsi* 8, p.475.

¹¹⁴⁵ Documentos Y, nº 16, *Hautsi* 6, p.472-473; *Sugarra*, nº 2, p.49.

¹¹⁴⁶ Documentos Y, nº 16, *Hautsi* 8, p. 573.

con su idea del Organismo Unitario de julio de 1975. La proposición de unidad resultó lógicamente muy sugestiva para ETA-PM, mientras que el resto de sectores de la izquierda *abertzale* se mostraron mucho más cautelosos. Pese a todo, tanto LAIA como ETA-M y EAS mandaron representantes a las primeras reuniones del Organismo. LAIA y ETA-M reprocharon entonces ETA-PM el mostrarse tan entusiasta con la colaboración con el Organismo, sin haber aún alcanzado un programa de mínimos en el seno del KAS, mientras que EAS simplemente reclamó que el Organismo Unitario asumiera como suelo programático el Estatuto de Estella de 1931 y la inclusión de Navarra en un futuro autogobierno vasco dentro de un Estado Español democratizado.

A la salida de las primeras reuniones, ETA-PM recogió el guante del partido maoísta de la ORT de crear una comisión técnica que presentara un programa conjunto del bloque *abertzale* para el Organismo, por lo que apeló al KAS para presentar una idea conjunta. Tras intensos debates, a finales de noviembre de 1975, las dos ETAs, EAS y LAB acercaron sus posturas, asumiendo que por el camino se descolgaría LAIA, que no era proclive a encerrarse en programas unitarios, sino simplemente a compartir los espacios de lucha. ETA-PM, LAB, el ya unificado partido EHAS y ETA-M desarrollaron varias reuniones en el Organismo en las que, a pesar de llegar a importantes acuerdos sobre el documento unitario, acabarían por descolgarse ETA-M, por su propia idiosincrasia a rechazar vínculos orgánicos con los partidos políticos, así como los partidos izquierdistas de la Liga Comunista Revolucionaria y el Partido del Trabajo. Finalmente, se materializó un efímero acuerdo el 18 de diciembre que estableció un vínculo programático entre una parte de la izquierda *abertzale* (ETA-PM, LAB, EHAS) y otra de la izquierda radical (Partido Carlista, el grupo EMK, cuya militancia provenía de *ETA-Berri*, y la ORT), constituyéndose el *Euskadiko Herriko Batzarra* (Asamblea Popular de Euskadi). En el documento acordado se rechazó la monarquía, apostando por organizar la oposición popular contra ella, se declaró al organismo abierto a los acuerdos con otras iniciativas unitarias y la necesidad de dotarlo de un programa de mínimos entre cuyos puntos ya habían sido acordados los siguientes: las libertades democráticas, la amnistía, la disolución de los cuerpos represivos del régimen, la autodeterminación para el País Vasco, formación de un marco de autonomía y autogobierno vasco de carácter provisional, y la instauración del bilingüismo (euskera-castellano). La iniciativa, cuyo objetivo general era “derrocar a la dictadura”, se vio finalmente herida de muerte cuando EHAS y LAB se negaron a suscribir el documento

final, al considerar que primero hacía falta una unidad programática dentro del bloque *abertzale*. La soledad de ETA-PM en el *Herrikoi Batzarra* unido a la debilidad organizativa de su concepción político-militar en aquel momento, determinaron la salida de un organismo que murió poco después. Las fuerzas políticas de la izquierda radical abandonaron cualquier posibilidad de llevar por su cuenta aquella propuesta unitaria que ya no era tal¹¹⁴⁷.

Los esfuerzos por elaborar un programa *abertzale* dentro de ese organismo unitario, junto con el ciclo movilizador que se iniciaría en el primer trimestre del año 1976 consiguieron, pese a todo, avanzar en la unificación programática del movimiento de la izquierda *abertzale*, que se había fracturado orgánicamente tras perder el núcleo simbólico y difusor de significados único, encarnado hasta entonces en ETA. Las luchas en favor de la amnistía marcaron el inicio de la movilización popular vasca desde los inicios de aquel año. Numerosos encierros en las parroquias y las primeras manifestaciones masivas en las calles de las principales ciudades demarcaron un inicio de curso que vio nacer a las primeras Gestoras pro-Amnistía, que estaban fuertemente copadas por ciertas personalidades del ámbito cultural, político, intelectual y deportivo (el abogado Miguel Castells, el portero del Athletic Club, José Ángel Iribar, el miembro de ANV, Trifón de Echebarria, el escultor Eduardo Chillida o el político del PNV Joseba Elozegi). Éstas, además de por gente del nacionalismo tradicional y de la izquierda radical, estaban formadas por personas cercanas al marco pronóstico de la izquierda *abertzale*. La amnistía, como representación de la suspensión de la represión de lo negado por el régimen, se introdujo fácilmente en el marco doctrinal de la izquierda *abertzale*, decidido en positivizar la totalidad antagónica constituida bajo el franquismo. De hecho, fue un importantísimo catalizador de la movilización de este movimiento.

De forma paralela, desde diciembre de 1975 se había formado dentro de los núcleos fabriles vitorianos¹¹⁴⁸ un importante movimiento asambleario sobre la base de la

¹¹⁴⁷ Documentos Y, nº17, Acta de Reunión de Biarritz, p. 411-415; Documentos Y, nº17, Informe sobre alternativa, p. 420-429; Documentos Y, nº17, Hautsi 9; Documentos Y, nº17, Informe nº2 sobre la alternativa [ETAp], p.507 y *Sugarra*, nº2, p. 38; Documentos Y, nº16, Zutik 66, p. 156; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p. 416; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.119; Natxo Arregi, *Memorias del KAS*, pp.115-117.

¹¹⁴⁸ No sólo en el territorio de Álava. En Vizcaya, a principios de año, hubo una importante movilización obrera convocada por el conjunto de la izquierda no *abertzale*. El día 4 de enero se produjo una huelga que tuvo un paro estimado de unos 10.817 trabajadores. En estas movilizaciones, además de las

Coordinadora Obrera de Vitoria, que se encontraba penetrada por iniciativas de corte asambleario como la Organización de Clase Anticapitalista (ver capítulo 5) y por militantes de grupos de la izquierda radical. Con la experiencia de Vitoria se produjo, a decir de alguno de los participantes de aquel período, “la cumbre de un proceso histórico acumulativo”, en que las protestas asamblearias desbordaron “la fábrica para adueñarse de todos los aspectos de la vida”. Así, y con la experiencia de la Coordinadora previa, se formó la Coordinadora de Comisiones Representativas de Fábricas en Lucha con el fin de renovar los convenios colectivos a partir del año 1976 y con el trasfondo de una oposición generalizada al Decreto de Congelación Salarial de noviembre de 1975. Durante la huelga del 3 de marzo en la capital alavesa, la muerte de 5 trabajadores en lucha soliviantó a buena parte de la sociedad vasca, desarrollándose ciclos de contestación en forma de manifestaciones y huelgas entre los días 4 y 8 de marzo. Algunos trabajadores, como los 500 reunidos en el santuario de Aranzazu en Guipúzcoa, redactaron entonces un manifiesto de repulsa a la idea de la “reconciliación nacional” del PCE, exigiendo sin renuncias el fin de los cuerpos represivos. Durante aquel ciclo de protestas, las Fuerzas de Orden Público dieron muerte a otro manifestante en la ciudad vizcaína de Basauri. Este suceso renovó la fibra antirrepresiva que se había producido durante el Proceso de Burgos, extendiendo socialmente los programas que fueran alternativa radical a las iniciativas de reformistas del Gobierno Arias, cuyo ministro Fraga era al tiempo adalid de tales propuestas y de la propia represión¹¹⁴⁹.

Tras los sucesos de Vitoria se produjo así un doble movimiento. De un lado, ETA-PM y LAIA se mostraron profundamente optimistas de la posibilidad de un cambio radical no reformista, conviniendo en la necesidad de abrigar un programa en el seno del KAS que canalizara sin faccionalismos la alternativa rupturista de los grupos de la izquierda *abertzale*. Al mismo tiempo, y del otro lado, PCE y PSOE, y sus respectivas plataformas unitarias, admitieron la necesidad de abrirse a la posibilidad del pacto con el sector reformista del régimen, con el fin de lograr la democracia parlamentaria desde las bases de la ruptura pactada. Se formó así la ya citada Platajunta, que descartó en su

tradicionales banderas rojas, apareció la ikurriña. En Guipúzcoa pararon alrededor de 4.000, principalmente de las zonas de Eibar y Pasaia. *Gaceta del Norte*, 5 de enero 76, p.7.

¹¹⁴⁹ “Actas de Constitución y estatutos de las Asociaciones-Escrito de presentación, estatutos y componentes de la Comisión Gestora para la constitución de la Asociación Pro-Amnistía de Guipúzcoa”, LBF, Gestoras 1976-2002, caja 1, exp.001, 01; Abasolo, Patxi; Mendaza, David y Joxerra Bustillo, *Nuestro*, p.580; Sin autor conocido, *Comandos Autónomos. Un anticapitalismo iconoclasta*, Bilbao, Likiniano Elkarte, 1996, pp.10-11; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), pp.423-426.

programa mínimo la reivindicación de la supresión de los cuerpos represivos y en la que se integraría el Partido Nacionalista Vasco. Tal y como se observa, el campo de la alternativa radical a la totalidad impuesta por el franquismo durante largo tiempo quedaría desde bien temprano significada en el País Vasco a partir de los marcos tanto de los sectores de la izquierda radical como desde los de la izquierda *abertzale*. De este modo, este último movimiento consiguió establecer su agenda política en los núcleos obreros (en donde aún competía en este plano rupturista con la izquierda radical), en el movimiento general del nacionalismo vasco y en una lucha anti-represiva que, por las circunstancias derivadas de la lucha armada, estaba copada de una manera muy clara por sus actores¹¹⁵⁰.

Antes de que se formalizara un programa de alternativa claro en el seno del KAS se produjo un nuevo quiebro en el seno de la organización ETA-PM. En la primavera de 1976, ante el secuestro del empresario peneuvista Ángel Berazadi realizado por el grupo armado, se abrió un importante debate entre los sectores de los Comandos Especiales de ETA-PM, *Bereziak*, que defendían su asesinato, y otros miembros del Comité Ejecutivo de la organización, como Eduardo Moreno Bergaretxe, *Pertur*, que no deseaban llegar a tal salida. En el trasfondo de aquella cuestión, que se saldó con el asesinato del empresario a principios de abril de 1976, se hallaba nuevamente la cuestión de la relación entre la violencia y la subjetividad. De manera concreta, flotaban en el aire al menos dos preguntas: ¿no era Berazadi, como personalidad abiertamente vasquista, parte del sujeto de lo negado bajo la dictadura? ¿Qué papel se otorgaba a la violencia en aquel contexto en el que su uso ya no se circunscribía a hacer constatar al sujeto negado? Ambas cuestiones surgían ante la posibilidad de que en España se estableciera una realidad democrática en la que, como se ha visto en el caso de la RAF, la violencia de uso instrumental, como acción orientada a la testificación de todo aquello negado por el poder, se enfrentaba a la realidad de una represión estatal cada vez más selectiva; ejercida quirúrgicamente contra aquellos que la empleaban directamente o la amparaban de forma muy evidente. Por ahora, las dos ETAs consiguieron disimular esta realidad debido a que la represión en el período transicional siguió siendo extensa. Por lo pronto, el *Aberri Eguna* de 1976 se saldó con un nuevo muerto en la ciudad de Vera de

¹¹⁵⁰ Documentos Y, nº 17, Hautsi 9, p.26; Documentos Y, nº17, Hautsi 11, p 89; *Sugarra*, nº 3, p.8; Mees, Ludger, *The Basque Contention: Ethnicity, Politics, Violence*, New York, Routledge, 2019; Tejerina, Benjamín, “Nacionalismo, violencia y movilización social en el País Vasco. Factores y mecanismos del auge y declive de ETA”, en *Papeles del CEIC*, 3 (2015), pp.1-19.

Bidasoa. Aquella convocatoria del *Aberri Eguna* había visualizado además, y como consecuencia directa del secuestro de Berazadi, una separación de los dos bloques antes referidos: de un lado PNV, PSOE, PCE y el Gobierno Vasco aún en el exilio renunciaron a la convocatoria. La izquierda *abertzale* y la radical la mantuvieron.

De forma paralela, entre la primavera y verano de 1976, comenzaron, como ya ocurriría en la propia Alemania Federal, a producirse movimientos municipalistas muy importantes, que reclamaban desde las alcaldías y como consecuencia de la tímida apertura democrática en ese ámbito concreto, a reclamar una demanda de autogobierno bajo el amparo histórico de la reintegración foral plena para los territorios vascos. De manera similar a la situación alemana, se abrió por las fechas el debate sobre la instalación de centrales nucleares en el País Vasco, constituyéndose la organización antinuclear de la “Costa Vasca No Nuclear” y realizándose, en junio de 1976, la primera gran movilización en este sentido con el fin de rechazar la construcción de una central nuclear en la localidad vizcaína de Lemóniz¹¹⁵¹.

Contrariamente a lo que ocurrió en los años 80 en el país germano y con el marco doctrinal de la RAF, que no consiguió entrelazar sus propuestas antiimperialistas recién recuperadas con la lucha concreta antinuclear, el marco antiimperialista elaborado por ETA, crítico originariamente con la modernidad y el progreso, se asentó con facilidad en esos espacios de reivindicación, orientándolos en parte hacia su marco pronóstico (la visualización de las soluciones a los problemas previamente diagnosticados)¹¹⁵². Precisamente en agosto de 1976, y con el fin de realizar una concreción del programa de alternativa política, el KAS comenzó a reunirse. Tres objetivos se marcaron las fuerzas constitutivas de este organismo: el acuerdo estratégico, la normativa organizacional de la coordinadora y, finalmente, la alternativa política a corto plazo (lo que se podría denominar como el pronóstico táctico). El primero de los puntos se resolvió sin

¹¹⁵¹ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 1), p.430-433; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, pp. 124-125; López Romo, Raúl, *Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980)*, Bilbao, UPV-EHU, 2011; Urrutia, Txema, *Alcaldes en lucha. El grupo de Bergara en la Transición, 1975- 1979*, Tafalla, Txalaparta 2006; *Punto y Hora*, 1-15 de mayo de 1976, pp.2-16; *Gaceta del Norte*, 20 de abril de 1976.

¹¹⁵² Como explicábamos con anterioridad a través de la propuesta teórica de los sociólogos David Snow y Robert Benford, las organizaciones y movimientos sociales elaboran un doble proceso de enmarcamiento para la orientación de la acción colectiva. De un lado diagnostican los problemas políticos sociales y económicos (marco diagnóstico). Del otro, trabajan en un marco de alternativa o pronóstico que dota de una solución concreta a aquellos problemas diagnosticados. En el caso de la izquierda *abertzale*, como hemos señalado en varias ocasiones, este pronóstico se resumía en la doble apelación de independencia y socialismo para el País Vasco y el Pueblo Trabajador Vasco.

discusión, remarcando la necesidad de que los grupos de la izquierda *abertzale* mantuvieran su independencia organizativa y el rechazo a todo “sucursalismo” (la vinculación orgánica con grupos políticos-sindicales de ámbito estatal). En el caso del segundo, se acordó dejar fuera del organismo a los sindicatos LAB y LAK, así como a la organización puramente armada de ETA-M. En cuanto al programa de alternativa, LAIA, manifestando un optimismo poco realista y en representación de su composición ideológica, describible como la “izquierda radical *abertzale*”, presentó como propuesta un proyecto muy ambicioso. Entre otras demandas, como la amnistía, o las apelaciones al fin de los cuerpos represivos o el derecho a la autodeterminación, sugirió que en la alternativa política del KAS se pidiera el control del Ejército Español en Euskadi, el mando público de las comunicaciones, fuentes de energía y obras públicas, y la nacionalización, bajo la autoridad obrera, de la “banca, seguros, industrias básicas, grandes medios de comunicación y transporte así como monopolios de producción y distribución nacionales y extranjeros”. ETA-M rechazó de plano tal propuesta, acusando a LAIA de que su iniciativa sólo representaba a los sectores más radicalizados y acabó por dar apoyo al programa de los político-militares, que incluyó el derecho a la autodeterminación, la amnistía, el fin de los cuerpos represivos del Estado, la formalización de un Estatuto de Autonomía para Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, y la demanda –muy abstracta- por mejorar las condiciones de vida de las masas populares vascas. La asunción de esta alternativa como propuesta concreta del KAS para romper con el franquismo (sin menoscabo de los objetivos últimos de la independencia y del socialismo), fracturó enteramente el sector de LAIA, que, como se decía, representaba al unísono, y dentro del marco común de la izquierda *abertzale*, a las corrientes assembleístas y a las más ortodoxas del marxismo-leninismo. En otoño de 1976, el sector mayoritario de la formación decidió dar su apoyo a la alternativa del KAS, como “única salida capaz de desbordar el reformismo” de los sectores de la oposición franquista aglutinados en torno a la Platajunta. A pesar de mantenerse en el punto intermedio entre las dos almas que habían guiado al partido hasta entonces (la proyección hacia el partido-vanguardia y la potenciación del contrapoder sobre la base), estas corrientes mayoritarias comenzaron a establecer contactos con ETA-PM, fundamentalmente en la zona del Goierri, para construir un nuevo partido vanguardia.

Esta voluntad de la nueva LAIA por constituir un nuevo partido vanguardia vino en parte estimulada por la aprobación durante el mismo año de la ponencia de *Otsagabia*

en la Séptima Asamblea de ETA-PM (septiembre de 1976), en la que, haciendo tabula rasa de todo lo dicho desde 1974, la organización político-militar aceptó finalmente el desdoblamiento de la organización entre su sector armado (ETA) y un colectivo de tipo partido-vanguardia que lograra hacer “dirección política” en la esfera de la sociedad civil. De forma lógica, ETA-M saludó la iniciativa, concretando que el futuro partido no debía ser una organización populista amplia, papel que en su opinión cumplían LAIA o EHAS, sino una “vanguardia política”. Los contactos entre las corrientes mayoritarias de LAIA, en adelante conocidos como LAIA-BAI (porque daban el Sí a la alternativa KAS) y ETA-PM fueron del todo infructuosos, debido a que los político-militares deseaban controlar el nuevo partido, que finalmente se presentó como EIA (*Euskal Iraultzarako Alderdia* o Partido para la Revolución Vasca) en la primavera del año siguiente¹¹⁵³. Mientras, las corrientes asambleístas y autónomas encuadradas hasta entonces en LAIA, se escindieron para formar LAIA-EZ (por el No a la alternativa del KAS), permaneciendo, pese a todo, dentro de la coordinadora del KAS, pero fácticamente centrándose en el trabajo en el campo de la auto-organización del contrapoder desde la base junto con el sindicato LAK, la OCA-KEA, el colectivo *Askatasuna* y las Comisiones Obreras Anticapitalistas de Euskadi (COAE). Estas últimas se presentaron como alternativa a la unificación, en 1976, de las dos ramas de las Comisiones Obreras en los territorios vascos: la CONE (Comisión Obrera Nacional de Euskadi controlada por el PCE) y la CECO (Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras, bajo control de la izquierda radical)¹¹⁵⁴.

Dentro de estas corrientes, que planteaban propuestas prefigurativas para superar el régimen establecido, se constituyó en 1976, y bajo el marco común de la izquierda *abertzale*, el grupo juvenil de GAI (Juventud *Abertzale* Revolucionaria por sus siglas en euskera). Aunque orgánicamente no vinculado a LAIA, tras la escisión de este partido, el colectivo de jóvenes se halló doctrinalmente más cercano a LAIA-EZ. Algunos

¹¹⁵³ Natxo Arregi, *Memorias del KAS*, p.125-127; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, pp.119-120; Documentos Y, nº18, “Alternativas para el KAS”, pp. 18-19; *Sugarra*, nº3, abril 1976, p.15; “Reuniones KAS, 5 de agosto 1976”, LBF, KAS, caja 01, carpeta 3 (sig. prov.); “II Asamblea. Resoluciones”, LBF, LAIA, caja 01, exp.001,02; Documentos Y, nº18, “Informe a la conferencia de cuadros”, p.42; Documentos Y, nº16, “Documentos 1 y 2 enviados a ETA-PM”, pp.13-28.

¹¹⁵⁴ La COAE había surgido en julio de 1976 en la unificación de algunos comités obreros guipuzcoanos, gentes disconformes de la CECO con el proceso de unificación con la CONE, militantes de las experiencias asamblearias alavesas y sectores leninistas de la OCA (“Documentación de Comisiones Obreras Anticapitalistas de Euskadi-Manifiesto de las Comisiones Obreras Anticapitalistas de Euskadi” (julio de 1976), LBF, LM70, caja 01, exp.001, 04; Rivera, Antonio, “Estatuari gerra!”, pp.1-19; Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos y Emilio López Adan, *Organizaciones*, p.243).

testimonios apuntan a que LAIA llegó a proveerse de sus propias juventudes y que en GAI llegó haber gente proclive a la alternativa del KAS. Sea como fuere, el grupo juvenil tuvo una decidida voluntad por no depender de ningún partido político ni de sus programas, buscando lograr, además, la auto-organización popular, la creación de estructuras paralelas para la movilización de la juventud, incentivar la instrucción militante e informar, a través de su boletín *Kultur Iraultza* (Revolución Cultural), de los sucesos concretos de las luchas populares y fundamentalmente de los ámbitos obreros y juveniles. El carácter atomizado del grupo (expresado en la propia publicación referida, que no seguía una orientación editorial centralizada) tuvo el inconveniente de fomentar cierta dispersión ideológica, pero hizo al colectivo mucho más abierto a asumir bajo el marco *abertzale* no sólo la demanda de amnistía, sino el cuestionamiento general del modelo carcelario, manifestando un apoyo decidido a la organización política de presos comunes de la COPEL (Coordinadora de Presos Españoles en Lucha)¹¹⁵⁵.

La propia estructura descentralizada de GAI y su marco ideológico extenso impidió su unificación con otro colectivo juvenil formado desde el marco de la izquierda *abertzale*, EGAM (*Euskadiko Gazteria Abertzalearen Mugimendua* o Movimiento de la Juventud Abertzale). EGAM fue un organismo potenciado y vinculado a ETA-PM que, como había ocurrido con LAB, debió rebajar sus postulados de pronóstico (independencia y socialismo) para convertirse en un movimiento de masas. EGAM se dio a conocer en 1976 y llevó a cabo su primer congreso a finales del año siguiente en las Escuelas Profesionales del Goieherri. Su programa político se centraba en el ámbito del reconocimiento de la soberanía nacional del pueblo vasco y del papel social de la juventud, además de en la lucha contra la precarización del empleo juvenil, en contra de los cuerpos represivos, la amnistía, contra el servicio militar, y en favor de los presos de orientación sexual (homosexualidad) y de género (“delitos de la mujer”). Antes de

¹¹⁵⁵“Gaztedi *Abertzale* Iraultzaileak: Nortzuk gara eta zer nahi dugu?”, LBF, GAI, caja 01, exp.001, (Behin-behineko signatura); algunas afirmaciones que sostienen que LAIA tuvo sus propias juventudes denominadas AIA, contrasta con las informaciones del diario EGIN de marzo de 1978. Según el diario, esta pequeña asociación se habría formado de militantes de EGAM, GAI e independientes, y declarado ajena a cualquier partido (*Egin*, 30 de marzo de 1978, p.5); Ormazabal, Jon Markel; Sienra, Irati y Xabier Iraola, *Eta segi aurrera. Ezker abertzaleko gazte antolakundeen 40 urteko historia bat*, Tafalla, Txalaparta, Txalaparta, 2019, p.26. Estebaranz, Juan Ignacio, *Tardofranquismo y transición*, pp.155-157; *El País*, 3 de septiembre de 1977.

acabar el año, el colectivo trató infructuosamente de establecer en el ámbito juvenil una coordinadora unificada¹¹⁵⁶.

Tras el fracaso en la promoción de la Asociación de Estudiantes *Abertzales* Socialistas (IASSE), ETA-PM se decantó, dentro de su renovado impulso por la potenciación de los organismos de masas, en la estructuración de un pequeño sindicato estudiantil, IAM (Movimiento de Estudiantes *Abertzales*, por sus siglas en euskera), que venía operando desde 1975 y que se dio a conocer finalmente en enero de 1977. En un principio, el sindicato compartió su espacio con otros pequeños colectivos de estudiantes (EIA, EIB, IAS) asociados al mismo marco doctrinal. Tal pluralidad se terminó cuando, en agosto de 1976, IAM recibió el apoyo explícito del KAS¹¹⁵⁷. Como colofón a este periodo de emergencia de agrupaciones vinculadas al marco común de la izquierda *abertzale*, cabe destacar la muy importante re-estructuración de los Comités *Abertzales* surgidos, como se veía, en el último trimestre del año 1975. En diciembre del año siguiente, y en una asamblea conjunta de los distintos comités, se estructuraron definiéndose conjuntamente como un organismo de masas que buscaba aunar “a todos los militantes y luchadores que se muevan en nuestros barrios y pueblos en la perspectiva de la izquierda *abertzale*”. En aquel cónclave, además de aceptarse la Alternativa KAS, se perfilaron las áreas de intervención del nuevo organismo: en los futuros procesos democráticos (especialmente en comicios electorales), en el ámbito de la cultura (en las áreas de euskera o ikastolas) o en la coordinación de las luchas dentro de las Gestoras pro-Amnistía. En aquella temprana fecha se habló ya de la posibilidad de autonomizar la acción de gente adherida al marco de la izquierda *abertzale* dentro de estos últimos organismos. A principios del año 1977, los Comités adoptaron el nombre conjunto de ASK (Comités Socialistas *Abertzales* en sus siglas en euskera) manifestando su voluntad de convertirse en un organismo de masas que, como en otros sectores IAM, LAB o LAK, tuviera el objetivo de “llenar el vacío que existe en el sector de barrios y pueblos”. Esta voluntad sentó muy mal en organizaciones que ya operaban en ese terreno concreto como los Comités Obreros de Guipúzcoa, los *Komiteak*, al indicar que los ASK estaban dentro de la estrategia del KAS, y que el vacío del que hablaban se

¹¹⁵⁶ Ormazabal, Jon Markel; Sienna, Irati y Xabier Iraola, ...*Eta segi aurrera*, p.24; Documentos Y, nº 18, Kemen 11, pp. 432-433; *Argibide*, nº3, enero de 1977; Arrieta, Felix y Javier Elzo, “Historia y sociología de los movimientos juveniles encuadrados en el MLNV”, en *Ayer*, 59 (2005), pp.173-197.

¹¹⁵⁷ Documentos Y, nº18, “Nota hacia una organización juvenil autónoma”, p.220-221; *Punto y Hora*, n.º19, 1-15 de enero de 1977; *Asteroko*, nº37, abril de 1977, pp.13-14; Zabala, Mikel; Ormazabal, Sabino e Igor Arroyo, *Ikasi eta Irauli. Euska Ikasle Mugimenduaren Historia*, Tafalla, Txalaparta, 2005, p.160.

refería sencillamente a la ausencia de un organismo de dicha coordinadora a nivel de pueblos; “es por ello [por este vacío] que necesita cubrirlo [la coordinadora KAS] con una organización obediente a ella”¹¹⁵⁸.

10.2 De la fase ascendente al comienzo de la desmovilización. Campos, convergencias y atomismo (1976-1978)

A principios de 1977 se visualizaban a través de las distintas organizaciones referidas contornos bastantes claros de cada uno de los sectores del movimiento social de la izquierda *abertzale*. EIA y ETA-PM (y en este contexto aún también ETA-M) representaban la opción favorable a la construcción de un proyecto político de tipo vanguardista. LAIA-EZ y el sindicato LAK constituían la opción más asamblearia. LAIA-BAI y EHAS oscilaban en un camino intermedio, izquierdista, entre la fe en la dirección del partido político y la apertura de un contrapoder sobre la base de la auto-organización popular. Si bien estas alternativas se referían a la cuestión de cómo afrontar la estrategia concreta para romper con el franquismo, ni el marco pronóstico general ni la cuestión de la subjetividad fueron temas en cuestión. A este respecto concreto, el matiz y la retórica obrerista, dentro del marco de la subjetividad polimórfica general (el PTV), fue preponderante en todas las organizaciones, aunque en menor medida en ETA-M y EHAS.

Como hemos indicado, el desarrollo constitutivo y organizacional del movimiento de la izquierda *abertzale* se vio profundamente influenciado por las distintas movilizaciones que se produjeron a lo largo de mediados de los años 70. Una de las claves para entender el devenir del movimiento se encuentra sin duda en la cuestión de la amnistía. Durante el año 1976, es decir, un año antes de que el movimiento mostrara los contornos definidos que se han descrito hace un momento, la cuestión de la amnistía inundó las calles vascas, produciéndose durante aquellas movilizaciones distintas víctimas por violencia policial (Normi Mentxaka o Josu Zabala¹¹⁵⁹) que soliviantaron a partes significativas de la población en favor de un cambio profundo. El nuevo gobierno de Adolfo Suárez (formado en julio de aquel año) movió ficha en este terreno, al

¹¹⁵⁸ “Documentación asamblea diciembre de 1976”, LBF, ASK, caja 01, exp.001, 01; Documentos Y, nº 18, Kemen 10, p. 364; “Documentación de Komiteak, Auzoak-Barrios”, LBF, LM70, caja 01, exp.001, 02; “Actas del KAS. Reunión de KAS del 6-2-1977”, LBF, KAS, caja 01, carpeta 3(sig. prov.).

¹¹⁵⁹ Este último, miembro de Comisiones Obreras, fue asesinado en el contexto de una manifestación contra la desaparición del dirigente poli-mili, *Pertur*. Normi Mentxaka, por su parte, fue disparada mortalmente por un miembro del grupo armado parapolicial y ultraderechista de Guerrilleros de Cristo Rey en el contexto de una manifestación pro-amnistía en la festividad de la sardina en la localidad vizcaína de Santurtzi.

presentar iniciativas encaminadas a aplanar la curva de movilización, contentar en lo posible a la oposición mayoritaria y reforzar la monarquía recién instaurada. La izquierda *abertzale* juzgó de insuficiente el indulto promulgado por Suárez el 30 de julio. Tempranamente, grupos como ETA-M consideraron que en el nuevo contexto la amnistía no podía significar de forma exclusiva la liberación de los presos, sino que ésta debía imaginarse como la realización de los objetivos de la “emancipación nacional y la conquista del socialismo”, así como el fin de los cuerpos represivos, un aspecto no recogido por la Coordinadora Democrática¹¹⁶⁰. En el plano estrictamente político, y con el fin de lograr una convocatoria electoral democrática que, con un solo movimiento, pusiera fin al sistema político cerrado de la dictadura, Suárez remitió a las Cortes a finales del año 1976 la Ley para la Reforma Política (LRP), tratando de modificar la legislación vigente desde el principio de legalidad franquista y sin hacer concesiones previas a la oposición antifranquista. Mientras los sectores mayoritarios de ésta última, aglutinada en torno a la Plataforma de Organismos Unitarios (POD)¹¹⁶¹, se oponían al proyecto suarista, aceptando, sin embargo, la posibilidad de la abstención en el futuro referéndum de diciembre para la aprobación de la LRP, la izquierda *abertzale* en bloque rechazó la propuesta, convocando junto con la izquierda radical (PCU, PTE y OIC) una huelga general que resultó fracasada¹¹⁶².

El desengaño de dicha huelga unida a la aprobación de la Ley en las provincias vascas (y en toda España), pese al alto índice de abstención en Vizcaya (47%) o Guipúzcoa (55%), quebró la posición interna de la izquierda *abertzale* en torno al unánime rechazo a una LRP que borró a las primeras de cambio el objetivo de lograr la soberanía vasca para romper con el franquismo. El nacionalismo vasco más pragmático, representado por el Partido Nacionalista Vasco, había reconocido, pese a las críticas al procedimiento originalmente no democrático que habilitaba la Ley, que ésta podría resultar útil para los objetivos de apertura del sistema político, decidiéndose, en consecuencia, a participar de

¹¹⁶⁰ Documentos Y, nº16, *Zutik*, 65, p.68; Documentos Y, nº16, *Zutik*, 66, pp.139-138; *Punto y Hora*, 16-31 de agosto de 1976, p.5; *Sugarra*, nº5, p.31.

¹¹⁶¹ La POD fue un proyecto efímero que aglutinó a la Platajunta con otras plataformas unitarias de las nacionalidades periféricas como la *Assemblea de Catalunya*, la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià* o *Táboa Democrática de Galicia* entre otras de las Islas Baleares o Canarias. El País Vasco no presentó una coordinadora conjunta con la que participar en este bloque unitario.

¹¹⁶² *Punto y Hora*, nº 13, 1-15 de octubre de 1976, p.5; Molinero, Carme y Pere Ysàs, *La Transición*, p.102-109; *Punto y Hora*, nº18, 15-31 de diciembre, 1976, p.5; Ferrán Gallego, *El mito*, p.477; Redero San Román, Manuel “Los trabajadores, los sindicatos y la implantación de la democracia en España (1975-1980)”, en De la Calle Velasco, M^a Dolores y Manuel Redero San Román, *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2008, p.283.

forma activa en el futuro entorno político democratizado. ETA-PM y EIA, realizando justamente un giro hacia el pragmatismo desde sus posiciones de noviembre (promoción del boicot a la Ley) se decantaron en enero de 1977, y en el seno del KAS, por rechazar la abstención y participar en las futuras elecciones generales a Cortes que la Ley aprobada acababa de hacer posibles. Para ETA-M la proclama era la no participación, salvo que fueran elecciones municipales, y como consecuencia de “la falta de amnistía política, libertades políticas...”. LAIA-BAI quería usar las elecciones para potenciar la propaganda de la Alternativa KAS, mientras que EHAS consideró que boicotear las elecciones futuras podía hacer escindir políticamente a Navarra y Álava (menos *abertzales*) de Guipúzcoa y Vizcaya (con más peso social del nacionalismo vasco). LAIA-EZ y LAK no tenían en enero de 1977 una posición al respecto¹¹⁶³.

Sería el ciclo álgido de las protestas en favor de la amnistía total durante el primer trimestre del año 1977 quien decantaría la divergencia. De facto, el desarrollo exitoso y multitudinario de la Primera Semana pro Amnistía, como punto culminante de un ciclo iniciado a finales del año anterior, reverberó las posiciones más assembleístas y en favor del contrapoder desde el marco de la izquierda *abertzale*, arrastrando hacia esa postura no sólo a LAIA-BAI y a EHAS, sino a LAB y a los ASK. La abstención y el rechazo por principio a las elecciones del sector más cercano a los planteamientos assemblearios (GAI, LAIA-EZ y LAK) y la lectura del sector izquierdista de que las bases sociales de la izquierda *abertzale* eran más proclives, en la coyuntura, a rechazar la participación, coaligaría a estos dos sectores con las posiciones de ETA-M, que aún mantenía la fe en un partido vanguardia, EIA, que, sin embargo, había abogado por la participación. En febrero, en el seno del KAS, LAIA-BAI, EHAS y ETA-M aceptaron únicamente la participación condicionada al logro previo de la amnistía, las libertades democráticas y la legalización de todos los partidos políticos, mientras que LAIA-EZ rechazó finalmente cualquier tipo de participación. Al tiempo, la izquierda *abertzale* integrada en KAS, salvo LAIA-EZ, llegó a un acuerdo con varias fuerzas de la izquierda radical (EMK, ORT, PCU y PTE) en el Proyecto de la Convergencia Popular Vasca, que se presentó en marzo bajo su nombre en euskera: *Euskal Erakunde Herritarra* (Convergencia Popular Vasca). LAIA-BAI, contrariamente a la concepción de EIA –

¹¹⁶³Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.132; De Pablo, Santiago, Mees, Ludger, y José Antonio Rodríguez Ranz, *El* (Tomo2), p.329; “Reunión permanente de KAS-16 de noviembre de 1976”, LBF, KAS, carpeta 1, exp. 3, (sig. prov.); “Reunión amplia del KAS-días 15 y 16 de enero de 1977”, LBF, KAS, carpeta 1, exp. 3, (sig. prov.).

que quería convertir el *Erakunde* en una futura plataforma electoral- buscó lograr una alianza electoral que priorizase los lazos entre el KAS y la Organización de Izquierda Comunista y la *Liga Komunista Iraultzailea* (que estaban fuera de ese organismo unitario)¹¹⁶⁴.

Por su parte, en mayo, momento en el que EIA, LAIA-BAI y EHAS formalizaron un acuerdo en torno a una participación condicionada al logro de la amnistía total y la legalización de los partidos, LAIA-EZ y LAK abandonaron el KAS. Por las mismas fechas, EIA y EMK llegaron una alianza electoral bajo el amparo del *Erakunde*, a través del cual el KAS y EMK irían a los comicios bajo el nombre de *Euskadiko Ezkerra* (EE o la Izquierda de Euskadi). Un espacio en el que aceptó estar EHAS y, muy dubitativamente, también LAIA-BAI¹¹⁶⁵. De forma paralela a estas posibles alianzas, se desarrollaron en el Hotel Chiberta de Baiona una serie de reuniones entre los grupos nacionalistas vascos en las cuales, con múltiples tensiones, se debatió sobre la posible abstención en bloque de estos colectivos ante las futuras elecciones. Las conversaciones fueron del todo baldías: el PNV reiteró su compromiso de participar en los comicios, mientras que ETA-M se declaró claramente en contra de los mismos. El carácter de la ruptura entre el PNV y la izquierda *abertzale* (en particular con ETA-M) fue muy acusado. A decir de Santiago de Pablo, Ludger Mees y José Antonio Rodríguez Ranz, “la Cumbre había nacido muerta, pues el PNV estaba decidido a aceptar la transición y a participar en las elecciones. *Echase al monte*, en estos momentos en que era posible alcanzar los objetivos (...) hubiera significado dar la razón a los métodos de ETA”¹¹⁶⁶. A fin de demostrar que en el nuevo contexto los miembros de la izquierda *abertzale* seguían representando el reverso negativo de todo lo afirmado por el régimen anterior y que la convocatoria electoral era una farsa, LAIA-BAI, EHAS y EIA presentaron en aquel período sus estatutos a las autoridades. LAIA-BAI, como los otros tres partidos, seguía en la ilegalidad, recibiendo en abril incluso la denegación de celebración de actos

¹¹⁶⁴ El partido trotskista de la Liga Comunista Revolucionaria, antes llamada LCR-ETA Sexta, comenzó a partir de 1976 a denominarse en los territorios vascos como LKI (*Liga Komunista Iraultzailea*).

¹¹⁶⁵ “Comunicados conjuntos-Proyecto de Declaración de la Convergencia Popular Vasca” (febrero de 1977), LBF, LAIA, caja 03, exp.003, 05; Información reunión KAS nacional, etc. (20 de abril de 1977), LBF, KAS, caja 01, carpeta 3(sig.prov); *Asteroko*, 26 de abril 1977 y *Asteroko* 30 de abril de 77. De este último ver especialmente el “Informe final sobre elecciones” y anexos; “Reunión KAS-3 mayo de 1977”, LBF, KAS, caja 01, carpeta 3(sig. prov.); Almeida Díez, Adrián, “LAIA (Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios). Trayectorias políticas de un partido de izquierda abertzale (1974-1984), p. 771.

¹¹⁶⁶ Fernández, Gaizka, “Ellos y nosotros. La Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente abertzale en la Transición”, pp. 97-114; De Pablo, Santiago, Mees, Ludger, y José Antonio Rodríguez Ranz, *El Péndulo* (Tomo2), p. 345.

públicos. Este hecho fue un aspecto que sin duda reforzó la actitud de un partido claramente decidido ya a retirarse de las planchas de *Euskadiko Ezkerra*.

La quiebra dentro del movimiento por cuestiones puramente tácticas (las elecciones)– que no doctrinales– se reforzó con la recomposición de las iniciales Gestoras-pro Amnistía, que fueron perdiendo su carácter intelectual y personalista, centrando sus dinámicas a nivel popular. La amnistía comenzó a significar de forma concreta, tal y como se había descrito por los grupos de la izquierda *abertzale*, una salida global a lo negativo, demandando así la amnistía laboral (aquella que deja sin efecto los despidos o sanciones a los trabajadores)¹¹⁶⁷ y la eliminación de todos aquellos “delitos de la mujer, de los marginados sociales, etc.”. De forma paralela, en concomitancia con una ETA-M que había perdido la fe en la opción vanguardista que representaba EIA, la mayor parte de las Gestoras comenzaron a declinarse por la abstención en las elecciones. El resultado de la Segunda Semana Pro-Amnistía iniciada en mayo (con encierros, manifestaciones masivas, una huelga y cinco muertes causadas por la policía), catapultó al sector izquierdista (EHAS y LAIA-BAI) al abstencionismo, dejando definitivamente sola a EIA en EE, que se presentó finalmente a las elecciones generales de junio de 1977. Este partido estimó que se cumplían las condiciones de participación después de que el Gobierno hubiera concedido un indulto-extrañamiento a los condenados tras el proceso de Burgos. ETA-M acusó entonces a EIA de romper el consenso en el seno del KAS, considerando grave este hecho para un partido que quería representar la vanguardia del movimiento. LAIA-BAI indicó que EIA simplemente había usado el KAS “para engordar su militancia”. Se observa bien a las claras aquí el desencanto de ETA-M y LAIA-BAI con respecto a un partido que habían fomentado y tratado de construir respectivamente para representar a los sectores marxistas-leninistas pro-vanguardia dentro del marco de la izquierda *abertzale*¹¹⁶⁸. En línea general, si contamos a los grupos izquierdistas y a las corrientes asamblearias abstencionistas de la izquierda *abertzale*, podría decirse que ambos sectores lo componían en su conjunto unas 130.000 personas en 1977, frente a unas 128.000 aproximadas que dieron apoyo a las

¹¹⁶⁷ La Ley de Amnistía del 15 de octubre de 1977 permitió dar cabida a esta reivindicación a través de los artículos 5 y 8. Ver: Vallés Muñio, Daniel, “La amnistía laboral en la jurisprudencia del Tribunal Supremo”, en *IUSLabor*, 3(2014), pp. 1-14.

¹¹⁶⁸ Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo*(Tomo 2), p. 33; Almeida Díez, Adrián, “LAIA (Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios). Trayectorias políticas de un partido de izquierda abertzale (1974-1984)”, pp. 762-763; *Sugarra*, nº5, p.20; *Sugarra*, nº6, pp.20-21; “Informe final sobre las elecciones” en *Asteroko* 30 de abril de 77; Documentos Y, nº18, *Zutik* 68, p.257

candidaturas *abertzales marxistas-leninistas* de EE (y UNAI en Navarra)¹¹⁶⁹ y socialdemócratas como Acción Nacionalista Vasca, ANV, y Convergencia Socialista Vasca, ESB, por sus siglas en euskera. Estos últimos partidos podían ser también describibles dentro del marco común de la izquierda *abertzale*, siendo cercanos a grupos como EHAS en la cuestión subjetiva y planteando un camino parlamentario reformista alternativo al de EIA¹¹⁷⁰. Las corrientes proclives a la autoorganización de la izquierda *abertzale* se vieron reforzadas en aquel período de efervescencia social. En ese contexto, se formaron a nivel popular iniciativas como las Asambleas ciudadanas de Rentería o Laudio y la Coordinadora Autónoma, que, siendo un colectivo para el fomento de las iniciativas locales, tuvo una importante incidencia en las comarcas del Valle del Urola, en Pasajes-Rentería y Alto Deba. Grupos asamblearios como la Organización de Clase Anticapitalista (u OCA-KEA) de Vizcaya, que no pertenecía como organismo al movimiento de la izquierda *abertzale*, manifestaron, tras los acuerdos que condicionaban la participación del KAS en las elecciones, que presentarse supondría definitivamente “el alejar de las manos del pueblo la consecución de la amnistía real”. Por su parte, LAIA-EZ, que representaba a las corrientes asamblearias de la izquierda *abertzale* en este planteamiento táctico de ruptura a partir del contrapoder, indicó que participar supondría romper con todo el proceso de lucha de los años precedentes. El objetivo debía ser la creación de organismos populares a partir de los que se constituyera la sociedad vasca emancipada. Aceptar estar en las instituciones emergidas de las elecciones devenidas de la reforma comenzó a simbolizar aceptar un terreno de juego en el que ya no se podría llegar a afirmar todo aquello negado por el régimen dictatorial anterior.

LAIA-EZ sufrió, en aquel contexto, una nueva escisión, que llevó a que partes importantes de su militancia, la más apegada a la independencia organizativa entre las asambleas de base, a rechazar un programa de mínimos. El sector favorable a este

¹¹⁶⁹ Las siglas UNAI correspondían a Unión Navarra de Izquierdas. Sobre esta plataforma electoral ver: Satrustegi, Imanol y Íñigo Pérez Ochoa, “UNAI: auge y fracaso de la izquierda revolucionaria en Navarra”, en *Príncipe de Viana (PV)*, 277 (2020), pp. 669-695.

¹¹⁷⁰ Los datos sobre el bloque abstencionista han sido extraídos de la resta de los votos logrados por la coalición *Herri Batasuna* en las generales de 1979 a los resultados de ANV-ESB en las elecciones legislativas de 1977. La cifra es una aproximación que tiene en cuenta la emigración de parte de militantes autónomos de la izquierda *abertzale* hacia posiciones de participación al amparo de esa coalición electoral. Ver “Elecciones Generales 15 de junio de 1977. Resultados”, Junta Electoral Central, Elecciones Generales; “Herri Batasuna, Bildu, Amaiur, Euskadiko Ezkerra y Aralar”, HistoriaElectoral.com, [Online] shorturl.at/oqFRU.

programa, que se rebautizaría en 1978 con el nombre de LAIAK (Partido Comunista de los Trabajadores Abertzales por sus siglas en euskera) se avino precisamente, y emulando en cierta forma al KAS, a elaborar un programa con otras experiencias asamblearias. Durante 1977, la OCA-KEA había puesto en marcha, junto con algunos Comités Anticapitalistas de Guipúzcoa, la experiencia de la Asamblea Autónomos de Euskadi, en cuyo seno, y a finales de 1977, se presentó la iniciativa vizcaína de la Convergencia Asamblearia, que se unió, bajo un programa de alternativa anti-parlamentario, anticapitalista y en el reconocimiento de Euskadi como nación independiente, a LAIA-EZ, LAK, GAI, *Askatasuna* y la OCA-KEA vizcaína. Paralelamente, se formaría, dentro de este sector más asambleario, un nuevo grupo armado: los Comandos Autónomos Anticapitalistas. El grupo se constituyó a partir de ciertos sectores de militancia de LAIA-EZ, de los *berezis* de ETA-PM no encuadrados, tras su escisión de esta organización, en ETA-M, y grupos de exiliados y expresos vinculados a las corrientes asamblearias.

Como se observa, y como ya ha indicado Pedro Ibarra, si el proceso de coordinación hubiera continuado con el viento favorable de una coyuntura de similar capacidad movilizadora entre la sociedad vasca que la producida hasta entonces, a buen seguro el sector más asambleario hubiera sido el principal polo de militancia en las fábricas y el punto referencial táctico –y no el KAS- entre los sectores movilizados orientados por el marco de la izquierda *abertzale*. Sin embargo, la legitimidad de la reforma, tempranamente lograda a partir del ciclo electoral, dejó sin espacio suficiente a la izquierda *abertzale* como para determinar un giro revolucionario dentro de la reforma (EIA) y sin capacidad para que la movilización (del sector más asambleario) pudiera organizar alternativas populares a las decisiones tomadas por la oposición mayoritaria, que, integrada en el sistema, había dejado de hablar de reforma o ruptura, y el gobierno¹¹⁷¹. Consiguientemente, la voz cantante en el nuevo contexto comenzó a llevarla el sector izquierdista del KAS, que viéndose predispuesto y estimulado a la promoción de alternativas de contrapoder a la reforma, acabaría por aceptar, para boicotarlo, el marco institucional devenido de la misma. El KAS, por tanto, representó

¹¹⁷¹ Estebaranz, Juan Ignacio, *Tardofranquismo y transición*, pp.160-187; Ibarra, Pedro, *El movimiento*, pp.476-477; Beltza, “Autonomiaren historiaz”, p.34; “Documentación de la Organización de Clase Anticapitalista-Frente a las elecciones, autoorganización y poder de clase-Mayo 1977”, LBF, LM70, carpeta 01, exp.001, 01; *Sugarra*, nº 6 (LAIK), p.7; “Documentación relacionada con la convergencia asamblearia” (1976-1977), LBF, LAK, caja 03, exp.001, 11; “Asamblea Autónomos”, LBF, LM70, caja 01, exp.00, 03.

un camino intermedio entre la integración de EIA en aquella institucionalidad y el rechazo frontal a esta última por parte de los sectores más assembleístas del movimiento de la izquierda *abertzale*. En aquel contexto, los ASK presentaron en agosto de 1977 al KAS una propuesta para que se avanzara en una plataforma electoral municipalista en torno a la coordinadora, con el objetivo de lograr la ruptura desde una institución, los ayuntamientos, que podían llegar a simbolizar una cuña de contrapoder rupturista a la reforma. Consumada la salida de EIA (y de ETA-PM) del KAS ese mismo mes, y tras las presiones del resto de partidos de la coordinadora para que eligiera su política de alianzas, o las propuestas de plataformas electorales en torno al KAS o seguir con la coalición *Euskadiko Ezkerra*, LAIA-BAI y HASI (partido surgido de la unión de EHAS con el grupúsculo de *Eusko Sozialistak* o socialistas vascos) aceptaron la propuesta de los ASK, comprometiéndose a lograr una confluencia a partir del propio KAS (postura compartida por ETA-M)¹¹⁷². Las fuerzas parlamentarias vascas que hubieron obtenido representación en el Congreso de los Diputados (antiguas Cortes Españolas) y Senado (antiguo Consejo Nacional del Movimiento) tras las elecciones de junio de 1977, por su parte, comenzaron a reunirse en la llamada Asamblea de Parlamentarios de Euskadi con el fin de alcanzar un texto que habilitara un autogobierno provisional para las provincias vascas.

Partidos	Votos	%Emitidos	Diputados
PNV	296.193	29,28%	8
PSE-PSOE	267.897	26,48%	7
UCD	129.600	12,81%	4
AP	71.909	7,11%	1
EE	61.417	6,07%	1

Diputados obtenidos por candidaturas en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa

¹¹⁷² *Barnekoa*, nº12 (Ver, anexo 3: “La crisis de la izquierda *abertzale*-Notas para un debate”); “HASI eta LAIAk KASi informatzen”, LBF, LAIA, caja 03, exp.003.05. En el trasfondo de aquella discusión, como han comentado Giovanni Giacomucci o Gaizka Fernández, se encontraba la comprensión global del KAS por parte de cada uno de los sectores del movimiento. Para el sector izquierdista, el KAS representaba la realización de su bloque político y, como tal, debía presentarse a las urnas. Para el sector vanguardista, el KAS no era más que una coordinadora que, siendo poco menos que una puesta en común entre la vanguardia política y de clase, y el resto de partidos de masas, no podía fijar una posición política en detrimento de su propio papel como dirección del movimiento de la izquierda *abertzale*. Ver: Giacomucci, Giovanni, *ETApm. El otro camino*, Tafalla, Txalaparta, 1997, p.106; Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.185.

Partidos	Votos	%Emitidos	Diputados
UCD	75.036	29,03%	3
PSE-PSOE	54.720	21,17%	2

Diputados obtenidos por candidaturas en Navarra

Figura 5. Candidaturas políticas presentadas en las provincias de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra que obtuvieron representación parlamentaria en el Congreso (mayoría del PSE, 9 Diputados). La Asamblea de Parlamentarios de Euskadi se formó sin la participación de los 3 representantes de la UCD de Navarra opuestos a que este territorio quedara integrado en una futura autonomía vasca. (Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Política Interior [Online] shorturl.at/abxBH).

Durante el mismo tiempo, las movilizaciones extra-parlamentarias en favor de la amnistía (Tercera Semana pro-Amnistía, la Marcha por la Libertad, masivas concentraciones pro-amnistía de septiembre y la Cuarta Semana pro-Amnistía de octubre) cuestionaron la canalización de la salida del franquismo por la vía institucional capacitada por la apertura casi total del sistema político franquista. Aquella reforma del sistema institucional franquista se había realizado sin abrir un período constituyente antes de la convocatoria de elecciones, lo que hacía vigentes las leyes contra la disidencia política, y sin haber depurado ninguna de las estancias políticas, judiciales, militares y burocráticas del régimen anterior. Para la izquierda *abertzale* (incluida EIA) los partidos institucionales trataban de hacer ver que la amnistía, como culminación del fin del régimen anterior, sólo podía ser alcanzada “por la gestión parlamentaria”, esto es, usando las instituciones del viejo sistema ahora abierto para lograr lo que, a su entender, sólo se podría lograr desde la calle. Esta vía institucional, rechazada por la izquierda *abertzale*, alcanzó sus objetivos con la Ley de Amnistía del 14 de octubre de 1977. A partir de entonces, así, las Gestoras que se mantenían en la reclamación por la amnistía bajo los ejes significadores antes vistos, comenzaron a ser atacadas por los grupos mayoritarios (fundamentalmente PNV y la sección vasca del PSOE, el Partido Socialista de Euskadi, PSE, las dos fuerzas hegemónicas en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa en las elecciones celebradas el día 15 de junio).

Al igual que en el asunto anterior, las ramas más assembleístas e izquierdistas dentro del movimiento de la izquierda *abertzale* se vieron catapultadas a estar a rebufo de un proceso de institucionalización vasco demarcado a partir de los comicios de junio. Los sectores izquierdistas aún mantuvieron la esperanza de lograr armar un texto pre-autonómico para las provincias vascas basado en una representatividad alternativa, las

elecciones municipales, elaborando así un programa para un futuro autogobierno vasco sobre un esquema de LAIA-BAI. Pese a todo, estos debates en el seno del KAS fueron baldíos, ya que finalmente la Asamblea de Parlamentarios de Euskadi asumió como propio un texto para el régimen autonómico provisional elaborado por PNV y PSE-PSOE, que comenzó a ser negociado con el Gobierno de Suárez a finales del año. Desde mayo de 1977, el PNV junto con el PSE-PSOE y PCE habían firmado el conocido como “compromiso autonómico” de cara a poner en común los trabajos para el logro del reconocimiento político-administrativo de la personalidad vasca¹¹⁷³. Este hecho motivó el retorno a la convergencia entre los grupos de la izquierda radical y los grupos izquierdistas y de vanguardia de la izquierda *abertzale* (no así de las corrientes más asamblearias, cada vez más marginalizadas en el nuevo contexto). De cara a preparar las reuniones con la izquierda radical, HASI, LAIA-BAI (KAS) y EIA contaron con la participación de ESB y ANV. De esta forma, se constituyó en octubre de 1977 la conocida como Mesa de Alsasua. Tal proyecto debía buscar junto con la izquierda radical “una plataforma que permitiese recuperar la iniciativa política monopolizada por los partidos con representación parlamentaria”. Dichos partidos podían establecer un marco provisional de autogobierno para Euskadi sin haberse celebrado las elecciones municipales y sin contar con la incorporación de Navarra al futuro Estatuto de Autonomía para el País Vasco. El rechazo a estas posibilidades, cimentó la unidad de la denominada “mesa de la izquierda vasca”.

En este mismo contexto de avance de la iniciativa reformista abierta por la LRP, se firmaron en octubre los Pactos de la Moncloa que introdujeron un modelo occidentalizado de relaciones laborales y la intrusión de modelos de sindicalismo sustentado en la negociación colectiva y el pacto frente a la movilización (los sindicatos se habían legalizado en abril de 1977). Como consecuencia de la aprobación de un modelo de consenso para dar salida a la crisis económica, LAIA-BAI rechazó los

¹¹⁷³ Letamendia, Francisco, *El no vasco a la reforma. La consolidación de la Reforma* (Tomo 1), Donostia, Txertoa, 1979, p.22; Philip, Silver, *Nacionalismos y transición*, p.142; Corcuera Atienza, Javier, “El momento constituyente y la elaboración del Estatuto de Guernica (1975-1979)”, en Castells Arteché, Luis y Arturo Cajal (Ed.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, p.323; Pérez Ares, Isabel, “El Consejo General Vasco y el Estatuto de Autonomía. Redacción y autonomía”, en Navajas Zubeldía, Carlos (Ed.), *Actas del III Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, p. 618; *Bultzaka*, nº1, p.8; “Actas e informes de reuniones-Acta de la reunión realizada entre los comités ejecutivos de HASI y LAIA en torno al problema del período transitorio”, LBF, LAIA, caja 03, exp.003, 03; “Actas e informes de reuniones-Resumen de la reunión del KAS nacional del 30-IX-77”, LBF, LAIA, caja 03, exp.003, 03. El programa del KAS es recogido en el Egin del 18 de octubre de 1977.

acuerdos con el argumento de ser el punto culminante de la reforma. En su Tercera Asamblea, que finalizó en noviembre de 1977, la formación propuso en su lugar, y en un momento de progresivo reflujó de la iniciativa asamblearia, aunque no de desmovilización obrera, la formación de unos comités unitarios que crearan una futura Asamblea Nacional de Trabajadores. HASI, por su parte, que deseaba lograr la convergencia de los partidos del KAS, utilizó los Pactos para atacar veladamente que EIA hubiera rechazado éstos habiéndose presentado previamente a las elecciones:

“Como consecuencia de dichas elecciones [del 15 de junio] y de la consiguiente reafirmación del bloque dominante, la oligarquía ha adquirido un mayor margen de maniobrabilidad política (...) los argumentos que pretendían justificar las lecciones en base a su utilización revolucionaria, en el caso concreto de las pasadas legislativas, carecían de fundamento; la utilización revolucionaria de la legalidad burguesa, y en concreto el parlamentarismo revolucionario no se dan en función de intencionalidades subjetivas, sino que dependen de la correlación de fuerzas en una situación y momento determinado. Y ese momento y esa situación faltaban el 15 de junio; sucediendo así que los que pretendían utilizar las elecciones, han sido ellos mismos utilizados. Por eso también, no deja de ser una paradoja que quienes se presentaron a las elecciones, se lleven ahora las manos a la cabeza ante los Pactos de la Moncloa”.

Precisamente EIA, que celebró en noviembre el conocido como Congreso de Zegama, acabó también por aceptar el texto provisional del PNV-PSE para un marco provisional de auto-gobernanza vasco, abriéndose a la vía institucional. El régimen pre-autonómico vasco fue finalmente promulgado mediante un Decreto-ley en diciembre de 1977, creándose en consecuencia un primer ejecutivo, conocido como el Consejo General Vasco (CGV), que gestionaría la pre-autonomía para aquellos territorios vascos que decidieran sumarse a la iniciativa¹¹⁷⁴.

En aquel contexto de finales de año, el rechazo a la reforma obtuvo aún un fuerte respaldo social. Se produjeron entonces manifestaciones en favor de la amnistía, de la liberación del preso de ETA, Francisco Aldanondo y en repulsa de los Pactos de la Moncloa. En este período las propuestas rupturistas de la izquierda *abertzale* y de la izquierda radical (que trabajaron juntas durante este ciclo) lograron una gran visibilidad. El final de año exteriorizó además el rechazo de grupos de la derecha navarra a los

¹¹⁷⁴ Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical(1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012, p.126; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo*(Tomo 2), p.83; Del Campo García, María Esther, “¿En el corazón del mercado? Sindicatos y empresarios en la democracia española”, en *Política y Sociedad*, 20 (1995), pp.85-96; *Sugarra*, nº7, p.7; *Egin*, 26/27 de octubre de 1977; *El País*, 27 de octubre de 1977; *Hertzale*, nº 0, agosto de 1977, pp. 3-5; *Hertzale*, nº2, diciembre de 1977, p.3-5; “III Asamblea (1977)- Actas”, LBF, LAIA, caja01, exp.001,04; *Egin*, 13 de noviembre de 1977, p.7.

proyectos de autogobierno vascos que incluyeran a Navarra. La misma UCD, partido hegemónico en el territorio tras las elecciones de junio, se negó a entrar en la Asamblea de Parlamentarios de Euskadi. Los distintos colectivos de la derecha navarra, bien extendidos socialmente, se manifestaron por las fechas, instigados por una Diputación Foral no democratizada, en contra de la posible unión en un marco autonómico vasco.

A principios de 1978, como consecuencia de la represión cada vez más selectiva del Estado, que comenzaría a ejercer una presión policial más directa sobre las distintas ramas de ETA y las organizaciones civiles de la izquierda *abertzale*, los militantes de aquellos colectivos, como se vio con el caso de los miembros de la RAF, comenzaron a auto-caracterizarse como la militancia propiamente revolucionaria frente a la “traición” reformista circundante. Entre enero y marzo fueron detenidos militantes de LAIA-BAI y HASI, varios miembros de ETA-M fueron asesinados en Pamplona y, en el contexto de una acción violenta contra la posible instalación de la Central Nuclear de Lemoniz, fue muerto por la Guardia Civil el militante de ETA-M, David Álvarez. La izquierda *abertzale* (salvo quizás LAIA-BAI), como se observó tempranamente a través del colectivo IASE, había asumido definitivamente la lucha en contra de la energía nuclear como parte de su marco pronóstico de salida del franquismo o del tardo-franquismo, incorporando esta demanda, y a decir de Letamendia, a su idea del Gran Rechazo a todo lo establecido. La positivización de lo negado en el marco de ruptura pasaba por afirmar el entorno natural del territorio frente a la posible destrucción de la vida. En esta relación, afirmar los rasgos culturales vascos, como alegoría de un pasado igualitario que no llegó a ser, era equivalente a mantener el entorno natural como vestigio de ese mismo pasado idílico frente al progreso que había destruido a ambos. A decir de Raúl López, la escalada de violencia de las dos ETAs contra la futura central nuclear comenzó precisamente tras la muerte de Álvarez. Esta violencia adquirió rápidamente unos contornos finalistas, ya que el objetivo, el fin, no era provocar la reacción represiva de un nuevo régimen en vías de democratización, que, como se decía, buscaba además no continuar por la senda de represión menos selectiva de la etapa dictatorial anterior, sino lograr, por aquellos mismos medios violentos, paralizar la construcción de la instalación¹¹⁷⁵.

¹¹⁷⁵Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p. 96; López, Romo, Raul, *Años en claroscuro*, p.234; en el *Sugarra* n°9 de LAIA-BAI de finales de 1978, la energía nuclear es definida como “un avance necesario en el camino hacia una sociedad de la abundancia”. Sobre las opiniones sobre

La Mesa de Alsasua, que quería establecer una unidad electoral municipal con la izquierda radical, impugnó por entonces la creación del Consejo General Vasco como órgano ejecutivo provisional del autogobierno vasco hasta que no se hubiera resuelto la cuestión de Navarra y celebrado las elecciones municipales. De nada sirvió. Mientas LAIA-EZ denunciaba el organismo acusándole de medio de opresión de la burguesía, EIA (EE) aceptó participar en él por mediación de Juan María Bandrés (senador de la coalición tras las elecciones de junio de 1977)¹¹⁷⁶. Este hecho, unido a las tensiones internas y a la legalización de este último partido en enero de 1978 –tras una rebaja de sus postulados de pronóstico de la independencia y el socialismo–, motivó en abril su salida de la Mesa de Alsasua. Ante la legalización de EIA como consecuencia de la atenuación de sus fines estratégicos, algunos miembros de HASI como su Secretario General, Alberto Figueroa, expresaron a principios de año:

“creemos que mantener nuestros estatutos tiene un sentido muy importante: es una forma de presionar al gobierno para que se vea obligado a aceptar los estatutos de cualquier partido –no solo de Euskadi, sino de todo el Estado– que se compromete tan solo a utilizar la acción política. Con la legalización de EIA –el precedente de cambio de estatutos– creemos que Madrid sigue teniendo las manos sueltas para intervenir en contra de las manifestaciones prácticas de voluntad independentista (...). No quiero emplear términos como traición o algo similar, pero creo que está claro que entre EIA y nosotros hay una separación en nuestra valoración de la situación política”¹¹⁷⁷.

De forma paradójica, en mayo, en el Primer Congreso de HASI, Alberto Figueroa fue descabalgado de la dirección del partido y su línea política, orientada por su acercamiento a los posicionamientos de EIA y por apostar por participar en el nuevo ciclo abierto con la aprobación del pre-autonómico, resultó rechazada. El grupo de HASI que apoyaba tales tendencias (colectivo en el que militaban personas como Gurutz Jauregi, Natxo Arregi o el propio Figueroa) abandonó la formación, para, tras un breve ciclo bajo el nombre de EKIA (Colectivo Vasco Patriota Revolucionario por sus siglas en euskera) pasarse a EIA. La nueva dirección de HASI, comandada por Txomin Ziluaga, rechazó de forma frontal el preautonómico y el CGV, al considerarlos trampas para “domesticar a nuestro pueblo”¹¹⁷⁸.

el papel de la violencia entre los grupos antinucleares ver: López Romo, Raúl, “¿Democracia desde abajo? Violencia y no violencia en la controversia sobre la central nuclear de Lemóniz (Euskadi, 1976-1982)”, en *Historia, Trabajo y Sociedad*, 2 (2011), pp.91-117.

¹¹⁷⁶ Bandrés sería nombrado Consejero de Transportes del CGV desde febrero de 1978.

¹¹⁷⁷ *Punto y Hora*, nº72, 29 enero- 1 de febrero de 1978.

¹¹⁷⁸ Egido, José Antonio, *Viaje a la nada: principio y fin de Euskadiko Ezkerra*, Tafalla, Txalaparta, 1993, p.50; Fernández, Gaizka, “El compañero ausente y los aprendices de brujo: orígenes de Herri Batasuna

De esta forma, mientras las alternativas más assemblearias languidecían ahogadas por la reforma (la Convergencia Assemblearia no tuvo recorrido y los militantes de LAK, tras las elecciones sindicales, se pasaron a un LAB dominado por las corrientes de EIA), la facción vanguardista de la izquierda *abertzale* (EIA) aceptó el marco institucional devenido de la Ley para la Reforma Política. Al tiempo, desde el ámbito izquierdista, con el apoyo de ETA-M, se quiso establecer una pista de aterrizaje a militantes de la opción más assemblearia y favorable al contrapoder, aprovechando a su vez los esfuerzos por sobrevivir de los grupos independentistas socialdemócratas (ANV y ESB), que se habían presentado a las elecciones de junio con escaso éxito¹¹⁷⁹. Desde la Mesa de Alsasua se instauró así en abril de 1978, y a iniciativa de los partidos ANV, ESB, LAIA-BAI y HASI, la coalición electoral *Herri Batasuna* (HB o Unidad Popular), cuyos objetivos principales eran los de participar en unos comicios municipales que se esperaban próximos, lograr re-incentivar la movilización social, redactar un Estatuto Nacional para los territorios vascos, institucionalizar el euskera y, finalmente, reivindicar el derecho a la autodeterminación en una futura posible constitución democrática española.

En el KAS, la iniciativa de *Herri Batasuna* abrió sin embargo importantes debates. En la coalición, LAIA-BAI se mostró muy cautelosa con los “representantes políticos de la pequeña burguesía [ANV y ESB]” y en cierta manera celosa del protagonismo de la iniciativa de HB. En una de estas reuniones de abril, LAIA-BAI presentó al resto de miembros del KAS una iniciativa por un “partido revolucionario abertzale” que dotara, a partir de la convergencia de LAIA-BAI con HASI, de una dirección de vanguardia y de clase al KAS y, por extensión, a HB. Tales propuestas chocaron con las de una ETA-M que había manifestado en el *Zutik* 59 de febrero de 1978 que la dirección de la izquierda *abertzale* debería hacerla el KAS como Bloque Dirigente del movimiento de la izquierda *abertzale*, y en detrimento de los partidos. La idea era que las distintas

(1974-1980)”, en *Revista de Estudios Políticos*, 148 (2010), pp. 71-103; *Barnekoa*, nº31, p.17. El propio Ziluaga fue retirado de la dirección de HASI en 1987, tras criticar el atentado de ETA-M en el supermercado de la marca Hipercor en Barcelona, que mató a 52 personas, y la tendencia directiva hegemónica de ETA-M en el Bloque Dirigente frente al partido HASI. De manera inversa, y desde la perspectiva de ETA-M, Ziluaga y la dirección de HASI quisieron marcar la dirección política de HB y del KAS, rompiendo la concepción del Bloque Dirigente. Ver: *El País*, 30 de abril de 1988.

¹¹⁷⁹ ANV recibió apenas un 0,6% de los votos en los territorios de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. ESB se convirtió en la séptima fuerza política en esas tres provincias, pero no consiguió representación en el Congreso. Ambas fuerzas, coaligadas en Navarra con el PNV en las elecciones de 1977 bajo las siglas de UAN (Unión Autonomista de Navarra), se hicieron con el 7% de los votos, pero tampoco obtuvieron ningún diputado por la provincia foral.

organizaciones de la izquierda *abertzale* orientaran de forma consensuada la dirección política e ideológica del movimiento. LAIAK, por su parte, calificó simplemente de ensalada interclasista a HB, mientras que HASI, en mayo, apoyó la convergencia con LAIA¹¹⁸⁰. Para septiembre de 1978, con el triunfo de las tendencias pro-KAS tras la segunda parte de su congreso, HASI se avino a las tendencias del KAS Bloque Dirigente, en donde los distintos grupos, en especial ETA-M, debían desarrollar “entre todos la lucha ideológica”¹¹⁸¹. LAIA se había quedado sola en sus intentos de ocupar el espacio de EIA, justo en el momento en que la fibra anti-represiva y en favor de una amnistía en la calle se había reverdecido. Durante la primavera y verano de 1978 se dieron fuertes movilizaciones en favor de la libertad de Vicente Aldalur¹¹⁸², se convocó una nueva de Semana pro-Amnistía y se reprodujeron las manifestaciones masivas de rechazo a las muertes a manos de la policía y miembros de grupos violentos de ultraderecha de dos miembros de ETA-M en Gernika (11 de mayo), de dos jóvenes en Elorrio y Sestao (a finales de junio), de los asesinatos de la mujer del antiguo líder de ETA Quinta, Juan Antonio Etxabe, y de los jóvenes Germán Rodríguez y José Ignacio Barandiaran (a principios de julio). Durante las manifestaciones en rechazo por el asesinato de Germán Rodríguez en las que resultó muerto Barandiaran, la Policía Armada, causante de ambos fallecimientos, tomó la localidad guipuzcoana de Rentería, provocando destrozos e intimidando a los lugareños. La Asamblea popular de Rentería expresó entonces su rechazo a estos actos, así como a los partidos políticos mayoritarios. La Asamblea se decantó, en aquel período de retroceso de las experiencias asamblearias, por sostener su iniciativa desde el sector izquierdista del KAS y a partir de la lucha radical de ETA-M.

¹¹⁸⁰ Dado el cambio de nombre del grupo conocido como LAIA-EZ por LAIAK, en adelante, LAIA-BAI pasó a ser de nuevo simplemente LAIA.

¹¹⁸¹ Estebaranz, Juan Ignacio, *Tardofranquismo y transición*, pp.155; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p. 90-113; Majuelo, Emilio, *Historia del sindicato*, p.65; ; Giovanni Giacomucci, *ETA: historia política de una lucha armada* (Vol.2), p.48; “Manifiestos-Mesa de Alsasua al pueblo vasco” (marzo de 1978), LBF, HB, caja 01, exp.001.02; *Deia*, 10 de enero de 1978, p.8; *Deia*, 11 de marzo de 1978, p.4; *Egin*, 11 de marzo de 1978, p.5; *Egin*, 28 de abril de 1978, p.6; “Mesa de Alsasua-Escritos-Base de constitución de una alianza electoral”, LBF, HB, caja 01, exp. 001,01; “Documentación sobre organización interna-antolaketa modu berriak”, LBF, HB, caja 01, exp. 001,07; *Sugarra*, nº8, p.16 y 28; *Hertzale*, nº 5, ver: “Proceso de Convergencia con LAIA”, p. 7; *Barnekoa*, nº31, pp. 19-20.

¹¹⁸² Aldalur, perteneciente al grupo de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, fue herido el 14 de abril de 1978 cuando participaba en la colocación de un artefacto contra la sede de la asociación de empresarios de Guipúzcoa (ADEGUI) en San Sebastián. Huido a Francia, donde fue tratado de sus quemaduras, fue devuelto por las autoridades galas a España el día 20 vía Irún, tras haber solicitado el estatuto de refugiado. Aquella extradición, más tarde declarada nula, y el apriesonamiento preventivo de Aldalur, provocaron la indignación entre parte de la ciudadanía vasca. En 1979, Aldalur fue condenado a cuatro años de prisión en España.

El mismo mes de agosto de 1978, HASI, en concomitancia con la idea del KAS Bloque Dirigente propuesto por ETA-M, presentó al KAS dos ponencias: “juventudes del KAS” y “KAS Zonales”. La idea del Bloque requería crear diversos organismos vinculados al KAS y su alternativa política, a fin de que éstos contribuyeran conjuntamente, y desde los distintos sectores de reivindicación popular, a la dirección del cada vez menos plural movimiento de la izquierda *abertzale*. LAIA, que se oponía a esta concepción que deslavaba el papel director de los partidos políticos, reprochó el no haber debatido su propuesta de convergencia para la formación del nuevo partido vanguardia en el seno del KAS, y a partir de la convergencia entre HASI y la propia LAIA. Según la formación, este nuevo partido, que tenía que ser una especie de refundación de lo que en algún momento debió ser EIA –ahora integrada en el sistema de la reforma-, tendría que asumir el papel de vanguardia del movimiento bajo una clara impronta de clase. Pese a aquel reproche inicial, LAIA manifestó estar a favor de las juventudes y de los KAS zonales como paso previo para vincular después a estos colectivos al organigrama del partido surgido de aquella convergencia. ETA-M consideró muy elocuentemente que la unión directa u orgánica de aquellas juventudes a una nueva formación política supondría alejar a los jóvenes de la captación para las labores de lucha armada:

“la concepción de LAIA sobre el partido y en consecuencia, sobre el problema juvenil, trae consigo el que ETA militar no pueda seguir desarrollándose, ya que al estar los jóvenes ligados orgánicamente, exclusivamente a estructuras de tipo político, los militares se verían a apartados de una base fundamental de extracción de militancia para su grupo (...) El planteamiento de LAIA, dejaba fuera el problema de la lucha armada en el terreno juvenil (...)”¹¹⁸³.

Tal y como se observa, LAIA había retornado a su original posición tras la escisión, cuyo objetivo había sido la construcción de un partido de vanguardia revolucionaria. ETA-M, desencantada con los resultados de EIA –rebaja de sus postulados doctrinales, integración el sistema de la reforma, rechazo a continuar hablando de rupturas, pactos

¹¹⁸³ *Egin*, 23 de julio de 1978, p.14. Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p.169; HASI explicó: “la juventud en Euskadi ha demostrado suficientemente ya su potencial y capacidad revolucionaria en estos últimos veinte años. Sin embargo, su capacidad de organización como sector ha sido del todo deficiente (...) Deficiente, tanto en su capacidad de autoorganización (...) como de los intentos fracasados de estructuración por parte de los partidos (EGAM, GAI...) (...). Las juventudes del KAS tienen en su perspectiva de futuro la libre opción de ir formándose, bien hacia organización de masas del KAS, hacia su organización militar ETA o bien hacia sus organizaciones políticas HASI y LAIA(...). En cuanto a los KASes Zonales (sic), hacemos una primera y breve referencia a la necesidad reorganización del movimiento popular desde nuestra perspectiva de izquierda *abertzale* revolucionaria (KAS)” (*Barnekoa*, nº31, pp.22-23); “Informe sobre las últimas reuniones del KAS”, LBF, KAS, caja 01, exp.3 (sig.prov); “Actas de pleno-Elkarte Buru Ampliado, 17-9-78”, LBF, LAIA, caja 03, exp. 001,12; “Informe sobre las últimas reuniones del KAS”, LBF, KAS, caja 01, exp.3 (sig.prov).

preferentes y continuados con fuerzas no *abertzales*-, se ancló en ese terreno izquierdista en donde además le era posible seguir ejerciendo su influencia sobre el resto de actores del movimiento de la izquierda *abertzale*.

Tipo de organización	Nombre
Sindicatos	LAB, LAK
Partidos	LAIA (LAIA BAI, EZ, LAIAK) HAS, EAS (EHAS/HASI) EIA, ANV/ESB
Partidos de la coordinadora KAS	LAIA (LAIA BAI), EAS-HAS (EHAS/HASI)
Coaliciones Electorales	HB (LAIA BAI, HASI, ANV, ESB) EE (EIA-EMK*) / UNAI** Auzolan (LAIA, LKI, NI***) ¹¹⁸⁴
Colectivos juveniles	EGAM, GAI, JARRAI (KAS)
Colectivos de estudiantes	IASE, IAM
Colectivos feministas	Mujeres del KAS (KAS)
Organización pueblos	ASK
Organizaciones armadas	ETA-PM, ETA-M, CAA

Figura 6. Tabla resumida de los colectivos que formaban parte del movimiento social de la izquierda *abertzale* entre 1974 y hasta 1983. (Elaboración propia).

10.3 Fase descendente. Repliegue, expulsión y vías inexploradas (1979-1985)

El avance de la reforma y el declive progresivo de la movilización que había llevado a la re-estructuración del KAS fueron factores que lógicamente repercutieron en otras organizaciones de la izquierda *abertzale*. LAB, por ejemplo, se desvinculó de la alternativa del KAS, ya que EIA, fuerza política preponderante del sindicato, había abandonado la coordinadora. En el Movimiento de la Juventud *Abertzale*, EGAM, se reprodujo la situación, aunque sin embargo, el sector guipuzcoano de este colectivo había expresado su conformidad con la abstención ante las elecciones del 15 de junio. Cuando comenzó la marginalización de la iniciativa movilizadora y se inició la estructuración de las Juventudes del KAS, los remilgos de parte de la militancia del GAI hacia la alternativa del KAS se vieron también aminorados. Los ASK, por su parte, y al igual que ocurría en LAB, estaban internamente divididos entre militantes favorables a los grupos del KAS y a EIA. Tal división organizativa quiso ser corregida tanto por LAIA como por ETA-M, aunque desde posturas encontradas. Para LAIA el objetivo era

¹¹⁸⁴ **Euskadiko Ezkerra* estaba formada por EIA y un grupo de la izquierda radical EMK. **UNAI, Unión Navarra de Izquierdas, había sido una coalición navarra, que al igual que *Euskadiko Ezkerra* en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, se formó a partir de las conversaciones entre la izquierda radical y la *abertzale*. Contrariamente a lo ocurrido con *Euskadiko Ezkerra*, EIA no se mantuvo en la coalición para afrontar las elecciones del 15 de junio. UNAI acabó presentando candidaturas de militantes del EMK, miembros del sindicato HOAC y del grupúsculo, más tarde confluído con EHAS, *Eusko Sozialistak*. ***NI (Nueva Izquierda) fue primero una corriente y más tarde escisión nacionalista de EIA.

la construcción de un nuevo partido vanguardia tras la decepción de EIA, que había abandonado las propuestas rupturistas. Para ETA-M el resultado vivido con EIA invalidó la apuesta por los partidos vanguardia¹¹⁸⁵.

Más allá de estas cuestiones organizativas del movimiento, durante el ciclo transicional el sentido del uso de la violencia por parte de las dos ramas de ETA varió ostensiblemente. ETA-M, que era ya por entonces la organización más fuerte en términos armados, orientó su uso en al menos tres sentidos. Por un lado, se dirigió de una forma puramente finalista en contra de las obras de construcción de la central nuclear de Lemóniz, suplantando la iniciativa ciudadana, a la que se juzgaría de impotente para lograr sus objetivos. Más característico de la época fue el uso de la violencia contra unos cuerpos policiales y militares del Estado, que no habían sido depurados en transcurso de la transición hacia la democracia. El uso de la violencia contra estos organismos armados buscaba en esencia reverberar en la medida de lo posible, y aprovechando esa no depuración, la vía para la constatación de todo aquello negado aún en aquel período de apertura. La esperada reacción de aquellos estamentos del régimen anterior capacitaría un cierre parcial del sistema político que derivaría nuevamente en la aplicación de un dolor colectivo sobre los territorios vascos y la evidencia de que los vascos seguían representando una contradicción dentro del moderno Estado Español. El factor represivo no selectivo, así, lograría abrir la puerta a un nuevo proceso de orientación política, de afirmación, de aquellos sujetos constituidos sobre la base de la negación. De forma paralela, la violencia, nuevamente desde una perspectiva finalista, se podía leer en términos de necesidad de desgastar al Estado y obligarle a aceptar los puntos de la alternativa del KAS, así como de intentar depurar las críticas al movimiento de la izquierda *abertzale* (ejemplo de ello fue probablemente el asesinato del periodista José María Portell en junio de 1978). Tal movimiento, no olvidemos, constituiría, a ojos de ETA-M, el grupo amplio de aquellos miembros del Pueblo Trabajador Vasco concienciados en un sentido revolucionario (es decir, bajo el marco pronóstico que ETA emergió en 1967)¹¹⁸⁶.

¹¹⁸⁵ *Barnekoa*, nº12, (Ver, anexo 3: “La crisis de la izquierda *abertzale*”); Ormazabal, Jon Markel; Sienra, Irati y Xabier Iraola, *Eta segi aurrera*, pp.28-29.

¹¹⁸⁶ Como ha destacado Ignacio Sánchez-Cuena, no hay pruebas concluyentes de que la violencia de ETA-M se orientara en estricto sentido para provocar un golpe de Estado militar. Sánchez-Cuena, Ignacio, *ETA contra el Estado*, p.80 y 105-106; Sullivan, John, *El nacionalismo*, p.237.

Pese a esta dinámica protagonista de ETA-M frente a una ETA-PM cada vez menos activa en el uso de la violencia en el nuevo contexto, y encaramada a un papel de retaguardia¹¹⁸⁷, LAIA y HASI aún consiguieron hacer valer sus posturas frente a la organización armada. Ambos partidos promovieron el NO a la Constitución Española frente a la abstención defendida por ETA-M, que la consideraba una ley española que no les incumbía. LAIA entendió la abstención como un peligro a futuro, ya que promover esta postura supondría abrir, en su ambigüedad, la puerta a “aceptar un Estatuto [de Autonomía Vasco] adaptado a la Constitución”. Para EIA, el NO tajante permitiría hacer visible la imposibilidad de que los territorios vascos fueran gobernados directamente por un gobierno español. La nueva ley debía votarse en referéndum a finales del año 1978, tras lograrse un acuerdo después de intensos debates en el Congreso de los Diputados entre las mayorías políticas surgidas de las elecciones del 15 de junio. EIA, que representaba con un único miembro a la izquierda *abertzale* en aquella institución, no consiguió arañar ninguna de sus propuestas en el proceso de redacción constitucional. Así, y dado que EIA también se decantó finalmente por el NO a la Constitución, frente a la actitud abstencionista de ETA-M (o LAIAK), la organización armada habilitó la visión de ser representante de los colectivos de base y más asambleístas frente a todos los partidos. Cuando se aprobó la dinámica de lo planteado por ETA-M en torno al KAS-Bloque Dirigente –la dirección colectiva de los organismos del KAS del movimiento de la izquierda *abertzale*-, muchos de estos colectivos (Gestoras, Comités Antinucleares o ASK), atravesados por militancias de gente de la izquierda *abertzale* fuera del KAS, o incluso de la izquierda radical, deberán pagar el precio de ser satelizados por las concepciones pro-bloque de ETA-M,

¹¹⁸⁷ A decir de Gaizka Fernández, desde 1977 y hasta 1982, ETA-PM se vio supeditada a la dirección política del partido al que había contribuido a fundar, EIA. El relajamiento de los marcos doctrinales y la progresiva institucionalización del partido repercutió directa e indirectamente en la propia organización armada, que comenzó a atentar, dentro de su retirada estratégica, contra diversos objetivos determinados no por su propia orientación política, sino por las luchas reivindicativas a nivel popular. Tras los asesinatos de dos miembros del partido conservador de la UCD por parte de ETA-PM en 1979, EIA, reprochando a ETA-PM un cambio en la estrategia seguida hasta entonces, se propuso, por mediación de José María Bandrés y Mario Onaindia, la tarea de dismantelar la estrategia militar a la que estaba histórica y culturalmente unida. A partir de los años 80 se iniciaron una serie de negociaciones entre EIA y el Gobierno Español que contribuyeron a la disolución de una parte de ETA-PM. Otras partes de aquella organización continuaron con la senda armada bien bajo las siglas ETA-PM VII Asamblea (seguidores de lo aprobado en aquella asamblea: la continuidad de la organización), bien integrándose en ETA-M (los conocidos como *milikis*). Ver: Fernández, Gaizka, “Agur a las armas. EIA, *Euskadiko Ezkerra* y la disolución de ETA Político-Militar (1977-1992)”, en Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos*, pp. 167-209.

perdiendo su independencia organizativa y sometiéndose a la voluntad de una coordinadora hegemonizada por ETA-M¹¹⁸⁸.

La definitiva aprobación de la Constitución a nivel del Estado, tras el referéndum de diciembre, trajo consigo la apertura del inicio de la elaboración del Estatuto de Autonomía para Euskadi. Dado que la abstención en el referéndum constitucional había sido amplia en los territorios vascos (la abstención y el NO superaron al SÍ en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, pero no en Navarra)¹¹⁸⁹, el KAS rechazó realizar un Estatuto de Autonomía vasco al amparo de ese marco de legalidad aprobado. Sin embargo, EIA (EE) y el PNV, que pidió la abstención en el referéndum constitucional, aceptaron trabajar en su redacción. Los grupos aglutinados en torno al KAS achacaron a EIA una actitud incoherente, ya que este partido aceptaba el Estatuto como hito para la positivización de lo negado por el régimen anterior sobre la base legal de una Constitución que, habiendo sido previamente rechazada por EIA, recogería parte de esa negación. Varios colectivos libertarios expresaron entonces su apoyo a la alternativa del KAS, como única vía, en el nuevo contexto, para la realización honesta de una positivización radical.

La convocatoria de unas nuevas elecciones al Congreso y al Senado, previstas para marzo de 1979, tras la aprobación de la Constitución y previa a los comicios municipales, quebró aún más las posiciones en el interior del KAS y de HB. LAIA estaba deseosa de abandonar el sector izquierdista. Al igual que en los comicios de 1977, ETA-M, junto con los independientes pro-KAS y buena parte de la base de HB, se había declarado a favor de la abstención. Sin embargo, la organización armada no consiguió imponer en el seno de HB su apuesta por el abstencionismo. En opinión de

¹¹⁸⁸ Letamendía, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p.169; *Erne*, nº 3, pp. 3-4; *Egin*, jueves 10 de agosto, p.5; *Sugarra*, nº 7, (LAIK), p.5; *Bultzaka*, 21 de julio de 1978, p.5; *Deia*, 29 de diciembre de 1978, p. 35; *Deia*, Miércoles 7 de febrero de 1979, p 12; *Sugarra*, nº10, p.7; *Egin*, 7 de enero de 1979, p.7.

¹¹⁸⁹ Autores como Francisco Llera han argumentado que no debe hablarse, pese a todo, de rechazo vasco a la Constitución. Llera advierte que el SÍ, entre los que votaron, superó al NO y que la abstención no puede atribuirse al rechazo promulgado por el nacionalismo moderado del PNV (o incluso a los abstencionistas de la izquierda *abertzale*). Pese a que estos hechos, en puridad, pueden ser ciertos, no hay tampoco prueba contraria de que la abstención no pueda ser por causa de rechazo. En este sentido, si la abstención fue tan elevada en comparación con otras partes del Estado, parece lógico significar esta, o partes relevantes de la misma, con la actitud ante el referéndum del que era por entonces el principal partido en aquellas tres provincias más abstencionistas, el PNV. De Llera ver por ejemplo, “El Sí vasco a la Constitución” en *El Correo*, 7 de diciembre del 2018. Como ha recalado Ludger Mees, “la mejor definición para captar esta diferencia [entre la abstención en el conjunto del Estado y en los territorios vascos] y a su vez respetar el pluralismo de la sociedad vasca es probablemente la locución de Juan Linz de «Constitución contestada»”, Mees, Ludger, *The Basque Contention*, p.51.

LAIA, ETA-M era muy temerosa de perder su protagonismo frente a los partidos. Pese al éxito electoral de HB en aquellas elecciones de 1979, la postura de ETA-M se vio reforzada entre la base electoral de coalición. La propia HB se caracterizaba públicamente con ETA-M y con una postura que remarcaba el concepto de Pueblo Trabajador Vasco frente propuestas más claramente obreristas. De tal manera, los deseos de LAIA de orientar desde un punto de vista vanguardista (desde el marxismo-leninismo) a HB y al KAS fueron no sólo bloqueados por el tándem ETA-M-HASI, sino por el propio éxito de HB, determinado por la confluencia de los sectores izquierdista y asambleísta de la izquierda *abertzale*. HB comenzó a concebirse, así, como el reducto que permitiría imaginar una positivización diferente a la producida por la transición y superar la “disforia política” provocada entre los horizontes de expectativa producidos para romper con el régimen y los resultados, la realidad, de dicha ruptura. Sin embargo, el contenido ideológico de los partidos de HB (favorables mayoritariamente a participar de la institucionalidad emergida tras la LRP con protagonismo de los partidos), aún no reflejaba la composición ideológica real de unos votantes que, como veremos a continuación, habían convertido a HB en la última trinchera para rechazar la reforma y promover el boicot activo a la misma. Las elecciones de marzo dejaron paralelamente unos datos aproximativos de la cantidad total de personas que componían el movimiento social de la izquierda *abertzale* en 1979; algo menos de unas 260.000 personas sobre un total de 2,6 millones de ciudadanos (aproximadamente un 10% de la población) de los territorios vascos incluyendo a Navarra¹¹⁹⁰.

De forma lógica, dados sus orígenes constitutivos (centrados en la necesidad de lograr un extenso poder municipal que cuestionara la representatividad emergida tras la reforma política), en HB no se produjo el debate sobre si se debía participar o no en los comicios municipales, previstos para abril. La coalición llegó a unirse en algunas planchas electorales locales con *Euskadiko Ezkerra*. Sin embargo, en *Herri Batasuna* y el KAS se abrió la discusión en torno a la participación en los órganos parlamentarios de cada una de las provincias vascas de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, las Juntas Generales, cuyos representantes se elegían a la vez que las corporaciones municipales. ETA-M, ASK de Guipúzcoa, en promoción del boicot a la reforma, se decantaron por no presentar siquiera candidaturas. ASK de Vizcaya y HASI optaban por la

¹¹⁹⁰ “Herri Batasuna, Bildu, Amaiur, Euskadiko Ezkerra y Aralar”, HistoriaElectoral.com, [Online] shorturl.at/jvIUW.

presentación de candidaturas y por no participar de la vida institucional. LAIA, en concomitancia con los otros dos grupos de HB, ESB y ANV, se mostró favorable tanto a la presentación como a la participación alternativa (con presencias y ausencias) en estos órganos, rechazando a su vez de plano la presentación de candidaturas para el recién creado Parlamento Foral de Navarra. Durante las fechas, se produjo una consulta en el seno de las bases de HB sobre si debía participar en estos organismos, siendo los resultados de los mismos enteramente adversos para LAIA, dado que se aceptó la participación en las instituciones de Navarra, pero no así en las de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava. La formación denunció entonces que la base social de HB simplemente se había guiado por la postura pro-boicot de ETA-M. El grupo armado, por su parte, había conseguido doblar el brazo a LAIA, a la que cortó la financiación, y a ANV, logrando cambiar la dirección del partido y así favorecer para sus intereses la relación de fuerza en HB (recordar que hasta entonces ANV, ESB y LAIA eran mayoría frente a HASI y el grupo de independientes cercanos a las posturas marcadas por ETA-M)¹¹⁹¹.

Mientras se sucedían estas disputas, en el seno de la coalición cuajó finalmente una idea que puede calificarse como el mejor ejemplo del izquierdismo propio de este sector del que quería descolgarse LAIA. En junio de 1979, se propuso la creación, habiéndose accedido ya a cargos en la institucionalidad de la reforma, de un organismo de contrapoder y alternativa al proyecto estatutario negociado entonces en Madrid por las fuerzas parlamentarias mayoritarias vascas y el gobierno de Suárez. En dicho organismo, del que debería emanar un nuevo Estatuto para los territorios vascos, estarían integrados las asociaciones de vecinos y colectivos de los movimientos gay, feministas, de minusválidos y pensionistas. La caracterización y recuperación del marco doctrinal primario, en el que destacaba la referencia al Pueblo Trabajador Vasco, habilitaba estas reivindicaciones de las negaciones y represiones que formaban a ese sujeto del todo lo negado por el régimen franquista concebido por ETA allá por 1967.

¹¹⁹¹ *Erne*, nº3, 1979, p.4. “Dossieres-Abstención Revolucionaria-Grupos Asamblearios Comunistas de Euskadi, LBF,LAIA, caja 03, exp. 003,11; *Erne*, nº, 3, 1979, p.5; Rincón, Luciano, *ETA (1974-1984)*, Plaza & Janés, Barcelona, 1985, pp.83-84; José Manuel Mata caracterizó a HB como una coalición que actuaba “conforme a un sistema de creencias que no comparte los valores del orden político dentro del cual actúa” (Mata, José, Manuel, *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1992, p.10); Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p. 273; *Deia*, 18 de mayo de 1979; Fernández Soldevilla, Gaizka, “Bombas y votos. ETA Militar y el nacimiento de Herri Batasuna”, en *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* / coord. por Navajas Zubeldía, Carlos y Diego Iturriaga Barco, 2012, pp.353-364; *Erne*, nº4, pp. 1-2; *Deia*, 19 julio de 1979; Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos*, p.141; *Erne*, nº5, p.16; *Deia*, 25 mayo de 1979, p.12; *Deia*, 28 de mayo, p.11.

De tal forma que la conocida como Asamblea Nacional de Euskal Herria (EHBN por sus siglas en euskera) debía dar respuesta a aquellas reivindicaciones deslavadas, o simplemente no asumidas o reconocidas, dentro de la institucionalidad devenida de la Ley para la Reforma Política.

Para LAIA, en clara confrontación con los planteamientos de ETA-M en torno al KAS, el EHBN se basaba en un análisis social erróneo de tipo insurreccional cuyo objetivo último era la destrucción “de todas las plataformas organizativas existentes en la izquierda *abertzale* para que en última instancia se conviertan en brazos más o menos políticos de ETA-M”. La fricción llegó a mayores cuando ante el referéndum para aprobar el futuro Estatuto para el País Vasco, consensuado con el gobierno de España y bajo el suelo legal constitucional, LAIA volviera a pedir el NO frente al histórico abstencionismo de ETA-M. En este punto, la organización armada reclamó a HASI, ASK y a los sectores pro-KAS de LAB que congelaran sus relaciones con el partido. LAIA, como ya ocurrió con EIA, comenzó a simbolizar al “malo de turno”¹¹⁹². Precisamente EIA, comandada desde el congreso de Cegama por el antiguo encausado del Proceso de Burgos, Mario Onaindia, ratificó, en una nueva asamblea en junio de 1979 la entrada del partido en el Consejo General Vasco y el apoyo al texto estatutario acordado con Madrid. El futuro Estatuto lograría, a su entender, no sólo oficializar el autogobierno vasco –muy limitado y provisional desde las elecciones del 15 de junio de 1977- , sino abrir la puerta a una nueva amnistía para los presos vascos. El Estatuto lograría, en opinión de EIA, certificar con rango de ley muchas de las “reivindicaciones políticas por las que más había luchado nuestro pueblo en los últimos tiempos”. El partido aprobó además un alejamiento del sindicato LAB, declarándose en paralelo a favor de aumentar el trabajo en el otro sindicato nacionalista vasco: ELA-STV.

Las Gestoras se posicionaron en contra de la opinión de EIA y en concomitancia con el rechazo de HB y del KAS al nuevo Estatuto. Este hecho fue sintomático de la progresiva satelización de estos organismos por parte de la gente pro-KAS. Desde la primavera de 1979, se había iniciado el proceso de construcción de las organizaciones pro-KAS, sin que LAIA pudiera más que tratar de direccionar tal desarrollo hacia su ansiado futuro partido vanguardia. En julio, y apostando por concebir al KAS como

¹¹⁹² *Deia*, domingo 3 de junio de 1979, p.39; “Política institucional, municipal y local-Documentación relacionada con el EHBN”, LBF, HB, caja 01, exp. 014,01; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p. 257 y 298-340; *Sugarra*, nº14; *Erne*, nº5, pp.13-24; *Erne*, nº4, p.18.

Bloque Dirigente, se habían refundado los ASK como organismos del KAS, teniendo como objetivo principal el fomento de la “kasificación” en núcleos asociativos como Escuelas Nocturnas, Asociaciones de Vecinos, iniciativas en favor del euskera como *Euskal Herrian Euskaraz* (EHE)¹¹⁹³ o las Gestoras; allí donde hubiera una importante base militante de la izquierda *abertzale* o de la izquierda radical. El primer paso en tal dirección era unir colectivamente en aquellos organismos a la gente pro-KAS. En las Gestoras pro-Amnistía, por ejemplo, se propuso que la gente pro-KAS allí inserta significara la lucha por la amnistía en la “consecución de la ruptura democrática”, planteando una labor que, superando el mero humanismo, atacara la base estructural que permitía, en el nuevo contexto democrático, la opresión contra los presos comunes, las mujeres y los homosexuales. A final de año, las Gestoras hablaban claramente de orientar su lucha en la finalización de toda opresión. De cara a lograr la orientación deseada y evitar que el movimiento antinuclear fuera arrastrado al campo de aquellos partidos que deseaban un referéndum sobre la cuestión de la Central de Lemóniz, en el campo antinuclear (en los Comités Antinucleares), se propuso sustituir la consigna “gelditu” (parar la construcción de la Central de Lemóniz) por el “apurtu” (destruir/romper). En el ámbito de la promoción, estudio y enseñanza del euskera, los espacios de intervención se refirieron a AEK, *Euskal Herrian Euskaraz*, Elhuyar o Uzei¹¹⁹⁴, en donde la orientación partía de la premisa de que el euskera era, como había remarcado Krutwig al referirse al euskera como símbolo de organización social de tipo comunista (ver capítulo 3), “un instrumento de la nueva sociedad” emancipada¹¹⁹⁵.

En mayo de 1979, y como contraposición a una política entrista en aquellos colectivos, se crearon finalmente las juventudes pro-KAS, que se denominarían JARRAI. Este nuevo colectivo juvenil se constituyó sobre la dura crítica a EGAM, al que se

¹¹⁹³ Literalmente “en Euskal Herria en euskera”.

¹¹⁹⁴ La organización AEK (*Coordinadora de Euskaldunización y Alfabetización*, por sus siglas en euskera) fue creada en 1976 para llevar a cabo la enseñanza del euskera en los territorios vascos. *Euskal Herrian Euskaraz* se organizó tres años después para la promoción y uso del euskera entre la ciudadanía vasca. La fundación académica, cultural y lingüística Elhuyar fue constituida en 1972 con el fin de dotar de un corpus de materiales de enseñanza y difusión científica en lengua vasca. UZEI o Colegio Vasco para los Servicios Universitarios por sus siglas en euskera, se proyectó desde su formación en 1977 como centro académico orientado a la gestión y análisis de términos y léxico del euskera.

¹¹⁹⁵ Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.212; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), pp.292 y 380; HB acusó de traición a EIA (EE) mientras que estos últimos denominaros “baturros” a los de HB (*Hitz*, nº1, 1979, p.10-11; *Egin*, 22 julio 1979, p.7); “Asko gara, bildu egin behar” (1980) LBF, KAS; *Barne Agerkaria* (ASK), 15 de septiembre de 1980, introducción-p.5; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p.380; *Barne Agerkaria* (ASK), enero de 1981; “Panfletos octavillas y hojas volanderas-Al pueblo Vasco”(12 de septiembre de 1979), LBF, Gestoras, caja 5, exp.010, 05.

consideraba un organismo dependiente de EIA. A GAI se le reprochó el no ser más que un grupúsculo sin incidencia política. El partido LAIA, imbuido en la esperanza de convertir JARRAI en las futuras juventudes del partido vanguardia que deseaba organizar, pretendió dar batalla en este organismo de nueva creación, agrupando a sus jóvenes para lograr su control y orientación. En las Asambleas Provinciales (de *Herrialde*) anteriores a la Asamblea Nacional de JARRAI, prevista para octubre de 1979, los resultados de las elecciones a cargos para el Comité Nacional resultaron enteramente adversos para LAIA: la mayor parte de los puestos fueron ocupados por independientes vinculados a HASI y GAI. Así las cosas, los principios de LAIA en torno al partido vanguardia resultaron ampliamente derrotados, al considerar muchos militantes del nuevo colectivo juvenil que la concepción marxista-leninista de LAIA haría subordinar a JARRAI a la política decidida por el futuro partido. En contraposición, el nuevo organismo de jóvenes de la izquierda *abertzale* asumiría la concepción del Bloque Dirigente. Tras aquello, LAIA ordenó a sus militantes en diciembre, y en un contexto de definitiva aprobación estatutaria, el abandono de JARRAI. Al tiempo, la organización se marchó del KAS. En febrero de 1980, LAIA declaró que aquella coordinadora buscaba su liquidación como partido. Advirtió además que no descartaba abandonar HB si no se presentaban a las elecciones al parlamento vasco previstas para marzo de 1980, y tras la adopción del nuevo Estatuto de Autonomía que, habiendo sido aprobado por referendo popular el 25 de octubre de 1979, dejó definitivamente fuera del nuevo marco legal de autogobierno vasco al territorio de Navarra. De hecho, en el partido había una opinión muy favorable a la salida de *Herri Batasuna*. Algunos militantes tenían la esperanza de ocupar un espacio entre ETA-M-HB y *Euskadiko Ezkerra*. Para LAIA se presentó así este dilema: ¿cómo salir del campo izquierdista, que deseaba a todas luces abandonar, sin convertirse en EIA-*Euskadiko Ezkerra*, caracterizados como vanguardias que, introducidas en la vía institucional, habrían acabado por aceptar el marco de la reforma?

Esta última cuestión se relacionaba con el proceso mimético de “kasificación” producido en el seno de HB. Entre finales de 1979 y principios de 1980, a estancias de ETA-M se concedió un mayor poder de votación a los militantes independientes HB (las Juntas de Apoyo donde militaban Francisco Letamendia, Jokin Gorostidi, Periko Solabarria o Telésforo Monzón) frente a los partidos de la coalición. Al tiempo, y como ya se ha indicado, LAIA y ESB habían perdido a su aliado tradicional, ANV, en favor

de las posturas pro-Bloque de HASI (y, de facto, de ETA-M). El trasfondo de este asunto se mezcló con la posibilidad de que HB participara en las elecciones al nuevo Parlamento Vasco. HASI deseaba la no participación (de presentarse, los parlamentarios debían rendir cuentas en el EHBN), los independientes querían condicionarla, ANV se encontraba dividido y LAIA-ESB eran favorables a la concurrencia electoral. El 19 de febrero, LAIA hizo pública definitivamente su renuncia a permanecer en la coalición, tras anunciar la Mesa Nacional de HB, en la que había descartado estar presente, la retirada durante 30 días de los cargos en los ayuntamientos (en protesta por la detención del miembro en las listas al parlamento de HB, Jokin Gorostidi), en las Juntas Generales y en el parlamento vasco. La salida de los representantes obtenidos por HB en los ayuntamientos fue claramente contestada por LAIA que interpretó esta acción, por boca del concejal en el ayuntamiento de Bilbao y miembro de LAIA, Xabier Martín, como “abandono de los principios elementales que defendió HB”. El líder de la formación, Iñaki Urrestarazu indicó que la cuestión de Gorostidi no era “más que una excusa (...) hay una represión fuerte, pero consideramos que es una razón de más para utilizar todos los altavoces posibles, incluido el Parlamento [Vasco]”.

En realidad, LAIA, que había sido excluida junto con ESB de las listas de HB al parlamento vasco, había tomado la decisión de dejar la coalición el día 10 de febrero. Tras su salida, el partido volvió a ocupar rápidamente los cargos en los Ayuntamientos y en las Juntas Generales, al tiempo que abría un período de una nueva asamblea que tendría el objetivo del “reagrupamiento” (se volverá más adelante sobre esta cuestión)¹¹⁹⁶. En los comicios de marzo, ya sin LAIA, HB se convirtió, tras el PNV, en la segunda fuerza en el nuevo parlamento autonómico, con 11 escaños. El candidato de este último partido, Carlos Garaikoetxea, fue elegido en el primer jefe del Gobierno Vasco tras la restitución de la autonomía vasca.

¹¹⁹⁶ “Documentación de la Asamblea Fundacional (1979)-Debate KAS gazteria”, LBF, JARRAI, caja 01, exp. 001,01; “Documentación Asamblea Fundacional (1979)-resoluciones asamblea fundacional”, LBF, JARRAI, caja 01, exp. 001,01; *Erne*, nº4, 1979, pp.12-13; LAIA “Actas-Reunión de jóvenes de LAIA. Beasain 25-5-1979”, LBF, LAIA, caja 03, exp. 005, 08; *Ekintza* (JARRAI). Batzar Nazionalerako zenbaki berezia; *Egin*, 6 de febrero de 1980; “Comunicados de prensa” (10 de febrero 1980), LBF, LAIA, caja 3, exp.002, 11; *Egin*, 13 de febrero de 1980; “Comité Central- Actas de Pleno-Actas-Actas del Elkarte Buru Ampliado celebrado el 5-1-1980”, LBF, LAIA, caja 2, exp.001, 12; *Erne*, nº6, ver: “Reunión de HB del 24 de noviembre de 1979”; Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos*, pp.142; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), pp.360-361; *Barnekoa*, 39, pp.30-40. Ere, nº 19, 24-31 de enero de 1980, pp.7-9; *ERE*, nº24, 28 de febrero-6 de marzo de 1980, pp.18-20; *Erne* 7, p.4; “Comunicado a la opinión pública de LAIA” (7 de mayo1980), LBF, LAIA, caja 03, exp. 002,11; *Egin*, 20 de febrero de 1980.

Partidos	Votos	%Emitidos	Parlamentarios
EAJ-PNV	349.102	38,10%	25
HB	151.636	16,55%	11
PSE-PSOE	130.221	14,21%	9
EE	89.953	9,82%	6
UCD	78.095	8,52%	6
AP	43.751	4,77%	2
PCE-EPK	36.845	4,02%	1

Figura 7. Resultados a las elecciones al Parlamento Vasco 1980. (Elaboración propia a partir de DatosElecciones.com [Online] shorturl.at/wHIJR)

En el ámbito sindical, ETA-M reprodujo su ofensiva por tratar de imponer su idea de la dirección colectiva, el Bloque Dirigente, frente a las tendencias de los partidos. A partir de aquel momento, en el seno de LAB competirían las tendencias pro-bloque de HASI (y ETA-M) y las corrientes de EIA. En abril de 1980, se celebraron, de esta forma, dos Congresos de este colectivo. En uno de ellos, los adherentes a EIA acordaron la integración de LAB en el sindicato nacionalista rival de ELA-STV, perdiendo así el control sobre un colectivo que, la matriz de EIA, ETA-PM había contribuido a fundar. Tras la defeción de LAIA del KAS y del sector izquierdista, el resto del sindicato LAB debatió sobre la posibilidad de que éste asumiera la alternativa del KAS y sobre si este hecho debía hacer incorporar a LAB al proyecto del Bloque Dirigente del tándem ETA-M-HASI. En abril, la cuestión se zanjó con la asunción de la alternativa. En octubre, y en un Congreso Extraordinario, ante la oposición de LAIA y otras ponencias anti-integracionistas, LAB finalmente pasaría a formar parte del KAS y de la idea de la dirección colectiva, consensuada entre los distintos colectivos del KAS, presente en el concepto del Bloque.

La entrada de LAB al KAS, la defeción de LAIA de HB y del KAS, el deslizamiento del sector más asambleísta hacia las posiciones izquierdistas del Bloque Dirigente (que sepultaban el papel director de los partidos políticos y daban protagonismo a los grupos sindicales y de acción en los barrios y pueblos), y, finalmente, la decisión de la autodisolución de EIA en febrero de 1981 para formar junto con el Partido Comunista de Euskadi (EPK) una nueva *Euskadiko Ezkerra*, dieron carta de naturaleza a la progresiva identificación de la otrora forma tríadica del movimiento de la izquierda *abertzale* con el KAS y ETA-M. En este aspecto concreto, si bien el desplazamiento del sector asambleario se debió a la incapacidad organizativa para armar una acción de

contrapoder capaz de oponerse de una manera efectiva a la reforma, el sector vanguardista se desintegró, inversamente, por poner todas sus esperanzas de ruptura en un proceso reformista que no controlaba. Como vanguardia, su rechazo total a la prefiguración llevó a EIA a recelar de las luchas a nivel de calle en las que la izquierda *abertzale* había influido históricamente, esperaba influir o podía esperar verse influida para enriquecer su marco pronóstico. Su autodefinición con el paradigma marxista-leninista ortodoxo llevó a la directiva del partido (fundamentalmente a partir del liderazgo de Onaindia), dentro de la fe en el progreso, a conciliarse con los resultados vividos en el presente como pasos que invariablemente cubrían una etapa hacia la emancipación total –hacia la positivización de todo aquello negado-; este aspecto se vio bastante claro en la cuestión del Estatuto. Lograr la libertad nacional y social progresivamente, gradualmente, se contraponía así, a la consecución de libertad repentina que esperaban HB u otros sectores que recalarían en la coalición. De forma paralela a la renovación congresual de 1981, la jefatura de EIA trataría de convencer a ETA-PM para abandonar su actividad armada. Rota la tregua que esta organización mantenía a finales de 1981, una parte de la militancia de la organización armada, aquellos que triunfaron en la Octava Asamblea, se abrieron a la posibilidad de unirse a las corrientes contra Mario Onaindia dentro de EIA (la corriente Nueva Izquierda) y continuar con la lucha armada. Resultó un intento baldío. En 1982, la EIA comandada por Onaindia y el EPK confluyeron en una nueva *Euskadiko Ezkerra* que se reivindicó nacional vasca antes que nacionalista, y federalista antes que independentista. Mientras, algunos seguidores de lo aprobado en la Octava Asamblea se pasaron a ETA-M (los *milikis*) y otro grupo de militantes de ETA-PM, que no reconocieron lo aprobado en aquella asamblea, tomó la decisión de auto-disolverse¹¹⁹⁷.

¹¹⁹⁷ Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale*, p.220 y 271-272; Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo* (Tomo 2), p.377; Erne, nº14, p.3; Eraiki, nº0, p.30; “Debate LAB-KAS” (1980), LBF, LAB, exp.002, 04; Majuelo, Emilio, *Historia del sindicato*, p.90; Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos*, p.205; Marino Pacheco, Javier, *La izquierda radical ante ETA ¿el último espejismo revolucionario en Occidente?* Bilbao, Bakeaz, 2011, pp.74-75.

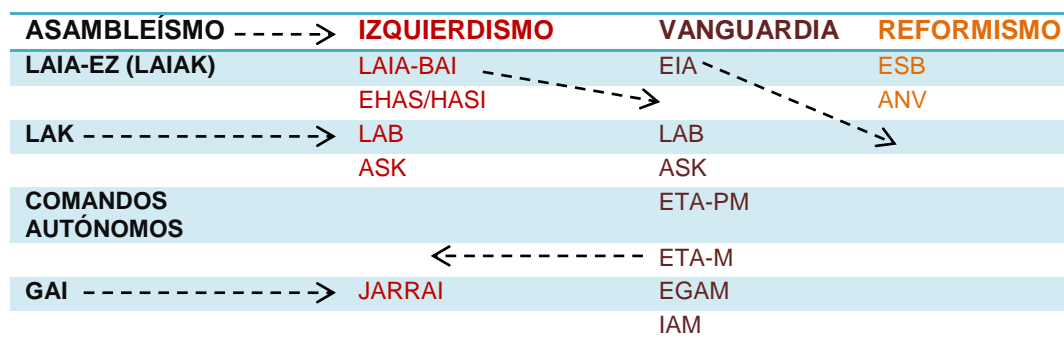


Figura 8. Sectores de la izquierda *abertzale*. Posiciones originales de las organizaciones y desplazamientos. A partir de 1979, LAB y ASK pasaron al sector izquierdista (Elaboración propia).

La conversión de EIA fue paralela a la del partido LAIA, que aspiraría a ocupar el hueco de la original EIA. Entre 1980 y hasta 1982, esta pequeña agrupación celebró su Cuarta Asamblea con el objetivo primordial de aglutinar en una misma plataforma a los restos políticos tanto de la reforma en el País Vasco como del proceso de “kasificación”. En efecto, la idea del “reagrupamiento” aspiró a unificar a ciertos sectores de la izquierda radical y de la izquierda *abertzale* (a esta de forma preferente), favoreciendo la dirección política de los partidos y sacudiéndose del elemento armado muy presente en el KAS. Desde finales de 1980, LAIA había mantenido contactos con EMK y LKI, aunque tales relaciones no se vieron bien del todo entre ciertos sectores que temían perder la base social *abertzale* del partido. Un año después, LAIA vio la posibilidad de realizar la confluencia a partir de la escisión de Nueva Izquierda (NI) de EIA. Por su parte, LKI saludó muy efusivamente la nueva dirección política de LAIA tras la Cuarta Asamblea de 1982. Las tres formaciones, LAIA, NI y LKI, comenzaron entonces una serie de debates, en donde LAIA primó la unidad con NI, presentando la idea de formar el colectivo *Ezkerra Abertzalea*. Para LKI, lo prioritario era unificar a las tres formaciones. Desde esta línea, y ante la negativa de HB a participar en las elecciones al Parlamento Foral de Navarra, que se celebrarían junto con las municipales del 8 de mayo de 1983, y la escisión de la dirección de *Euzkadiko Ezkerra* de Navarra en favor de NI, los tres grupos referidos formaron la plataforma electoral *Auzolan*, que logró un 3,6% de los votos en las elecciones forales. Pese a la ilusionante perspectiva, la iniciativa se disolvería tres años después de aquellos comicios, tras la catastrófica concurrencia electoral de la coalición al Parlamento Vasco de 1984 (consiguió un 1% de los votos). LAIA, que había disuelto sus estructuras en la nueva formación, murió

definitivamente con *Auzolan*¹¹⁹⁸. Este proceso, que unificó nuevamente a ciertos grupos de la izquierda *abertzale* con la izquierda radical, fue paralelo a la estructuración definitiva del KAS como Bloque Dirigente. En 1980 apareció un documento de los ASK denominado *Asko gara bildu egin behar* (somos muchos, hay que unificarse) en donde se destacó la creación de las Mujeres del KAS, como organización feminista integrada en el Bloque; esta idea fue totalmente rechazada por LAIA en su Cuarta Asamblea, considerando que de lo que se trataba era de organizar estructuras internas en las formaciones existentes a fin de asumir orgánicamente la lucha feminista.

De forma general, y como se ha visto, puede indicarse que en su conjunto el proceso de “kasificación” se instituyó desde la construcción de estructuras paralelas pro-KAS allí donde existían organizaciones de masas *abertzales* fundadas y controladas por EIA (JARRAI para sustituir a EGAM), desde el incentivo de la toma de control de organismos allí donde había masa crítica para hacerlo (LAB, ASK) y desde la fundación de organismos propios en sectores de movilización social emergentes cuyos marcos de significado eran incorporables al marco pronóstico general de la izquierda *abertzale* (Mujeres del KAS). La idea del Bloque se explicó, en otro documento de la época, a partir del “fracaso del concepto leninista clásico del partido (...) [y] el fracaso de la autoorganización como única alternativa política”. Para HASI, el Bloque, como dirección colectiva del movimiento, era la única forma de hacer comprometer a las “organizaciones de masas” en tareas no simplemente circunscritas a las reivindicaciones “economicistas”. En 1983, este proceso llegó a su estructuración final con la “Ponencia de KAS” de HASI y ETA-M. En aquel documento, los ASK se definieron como “organización revolucionaria de KAS para el movimiento popular”. HASI sería el partido que dotara de orientación política y conexión entre las luchas de masas y el nivel

¹¹⁹⁸ *Erne*, nº14, p.17; “Comité Central-Actas de Pleno-Acta del Elkarte Buru celebrado el 5-1-1980” (mayo de 1980), LBF, LAIA, caja 02, exp.001, 12; “Resoluciones- Resoluciones políticas del IV Congreso”, LBF, LAIA, caja 01, exp.001,10; *Sugarra* nº23, abril de 1982; “Comité Central- Actas del EB 24-25 de noviembre de 1979”, LBF, LAIA, caja 02, exp. 001, 12; “Comité Central-Acta de reunión día 8-11-1980,”LBF, LAIA, caja 01, exp.001,10; *Sugarra* nº23, abril de 1982; *Combate*, nº269, 7 mayo de 1982, p.6. “Documento presentado por LKI para el debate conjunto con Nueva Izquierda y LAIA. Diciembre de 1982”, EOHA, Historia Garaikidea Saila Funtsa (EHU), carpeta 39, exp.1; *Auzolan*, nº4. En su escrito de presentación al Parlamento Vasco, *Auzolan* insistió, bajo la lectura de los resultados en Navarra, en que: “*Auzolan* es el único polo de referencia en la izquierda navarra para enfrentarse a la situación. Porque HB sigue con su política de automarginación y autodefensa (...). Y porque EE, ha desaparecido, lisa y llanamente, de la realidad política navarra”. “*Auzolan: Koalizioaren aurkezpen-testua Eusko Legebiltzarrerako hauteskundeetan (1984)*”, EOHA, Funtsa: Historia Garaikidea Saila Funtsa (EHU), caja 20, exp. 07).

institucional. LAB, por su parte sería el sindicato y organización del KAS “para el movimiento obrero”, mientras que JARRAI, la estructura del KAS para el movimiento juvenil. La idea del Bloque reconoció, pese a la preponderancia indiscutible de ETA-M, la soberanía y el carácter igualitario de cada una de las organizaciones con un órgano máximo de decisión, el KAS Nacional, que se compondría de los delegados de las distintas organizaciones. El Bloque se constituyó así en la dirección política de un movimiento, el conocido como Movimiento Vasco de Liberación Nacional (MLNV), que ciertamente constituyó tan sólo la parte conclusiva y derivada del sector izquierdista del antes heterogéneo movimiento de la izquierda *abertzale*¹¹⁹⁹.

Si antes se ha definido al movimiento de la izquierda *abertzale*, dentro de la misma interpretación que hacía este movimiento, como el sector concienciado de ese PTV conceptualizado en 1967 por ETA, desde la lógica de la nueva KAS re-estructurada, el MLNV representaba al sector plenamente rupturista (revolucionario) de ese movimiento frente a viejas concepciones vanguardistas caídas en el reformismo y propuestas prefigurativas/asamblearias/autónomas barridas por la reforma. Como consecuencia de la ruptura de EIA con el marco pronóstico general de la izquierda *abertzale*, de la decadencia de ETA-PM como organización armada, de la citada extinción de los sectores asamblearios/autónomos y la disolución de LAIA (y de *Auzolan*), el sector izquierdista, ahora MLNV, se significó, ciertamente, y a partir de 1985-1986, como el único movimiento social de la izquierda *abertzale* superviviente de todo el proceso de la transición y hasta la actualidad¹²⁰⁰

¹¹⁹⁹“Ponencia feminismo y lucha de clases, mayo de 1980”LBF, LAIA, caja 01, exp.001,06, p.14. Curiosamente, ETA-M en las discusiones del KAS fue de la misma opinión. *Zutabe*, 22, finales de 1980, p.42. Gaizka Fernández y Raúl López datan el origen de esta organización en 1978. Tres años después, las Mujeres del KAS se transformarían en el colectivo *Aizan!*. Más adelante, en 1988, el colectivo se refundarían bajo el nombre de *Egizan*. Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos*, p. 238. John Patrick Linstroth, por su parte, indicó la fecha de 1979 como momento para la organización de las Mujeres del KAS. Linstroth, John Patrick, *Marching against Gender Practice: Political Imaginings in the Basqueland*, Londres, Lexington, 2015, p.192; “Asko gara bildu behar”(1980), LBF, KAS; *Eraiki*, nº4, mayo de 1982, p.10; *Zutabe*, nº32, 1982, p.35-36; Ponencia KAS recogida en *Zutabe* 35, pp. 9-13-14. También es recogida en el Barne Agerkaria, nº12 de septiembre de 1983. Sobre la intervención de los ASK para el logro de la “kasificación” de las Gestoras, ver: *Barne Agerkaria*, nº10, julio de 1983.

¹²⁰⁰ Para José Manuel Mata, el MLNV habría intentado penetrar, destruir y refundar los movimientos sociales existentes. Mata, José, Manuel, *El nacionalismo vasco radical*, p.126. En opinión de Gaizka Fernández y Raúl López, “la confluencia del nacionalismo vasco radical con el feminismo y la lucha antinuclear contó con una fuerte adhesión. El combinado resultó operativo”. Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos*, pp. 253-254. Sobre lo expresado en el cuerpo del texto, ver: Tejerina, Benjamín, “Nacionalismo, violencia y movilización social en el País Vasco. Factores y mecanismos del auge y declive de ETA”; Tejerina, Benjamín, “Protest cycle, political violence and social movements in the Basque Country”, *Nations and Nationalism*, 7(2001), pp. 39-57; Leoniso, Calvo, Rafael, “Izquierda *abertzale*. De la heterogeneidad al monolitismo”, *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de*

Capítulo 11

Texto y contexto para el aislamiento. Del espejo de ETA a la Tercera Generación de la RAF

11.1 Marco, subjetividad y aislamiento. Balance comparativo desde 1972 a 1982

Como se ha observado, para 1983, el movimiento de la izquierda *abertzale* inició un proceso de reconstitución y constreñimiento que llevó a la identificación de todo el movimiento con el conocido como Movimiento de Liberación Nacional Vasco. Casi en el mismo momento, en 1982, la RAF había publicado en la Alemania Federal su nueva doctrina ideológica a través de la cual la organización retornó definitivamente a la senda antiimperialista (en la que transitaba desde al menos 1978).

Precisamente la adopción de este marco diagnóstico general antiimperialista había llevado a ETA, desde la obra de Krutwig, a imaginar la dictadura del General Franco como culminación de la genealogía de la modernidad, observando así, en la voluntad totalizadora del régimen, un afán por laminar cualquier manifestación de contradicción social (cultural o de clase fundamentalmente, pero también sexual). Desde este punto, ETA desarrolló un concepto subjetivo que recogía la experiencia del dolor causado por ese esfuerzo totalizador del régimen. Este *nosotros* de lo negado, el llamado Pueblo Trabajador Vasco, se constituiría en sujeto revolucionario desde la adopción positiva de todo aquello prohibido y no reconocido bajo la dictadura, obteniendo su máxima expresión, la reconocibilidad final, a través de la independencia de los territorios vascos. En dicha secuencia, la realización pronóstica de la independencia, el logro de la felicidad total –la superación del dolor y la condición de víctimas–, era la solución a la visualización del franquismo como problema. Para ETA, por tanto, el antiimperialismo confirió las bases de un marco diagnóstico, en el que se identificaba claramente el problema, y una solución también radicalmente diáfana: la independencia. Como ya se ha indicado, la simpleza radicada en este esquema facilitó que, en un contexto de cambio de las Estructuras de Oportunidad Política y Económica en España, su marco

Nuestro Tiempo / coord. por Carlos Navajas Zubeldía, Diego Iturriaga Barco, 2012, pp.377-388; Zubiaga, Mario, “El ciclo de protesta en Euskal Herria: hegemonía y radicalización democrática”, en Vilaregut, Ricard; Gómez, Daniel, Ibarra, Pedro y Mario Zubiaga, *La rebelión vasca. Una historia de la izquierda abertzale*, Icaria, Barcelona, 2014; Sáez de la Fuente, Izaskun, *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 2002; Bullain, Iñigo, *Revolucionarismo patriótico. El Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV)*, Madrid, Tecnos, 2011. Sobre la liturgia de este nuevo MLNV ver Casquete, Jesús, *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*, Madrid, CEPC, 2006, pp.125-135.

de alternativa, se difundiera ampliamente entre diversas capas de la sociedad vasca. ¿Cómo afectó el marco antiimperialista en la RAF? ¿Qué derivaciones tuvo en la cuestión subjetiva y en la adopción de los marcos diagnósticos y pronósticos? ¿Cómo afectó todo ello en el proceso de aislamiento de la RAF?

Como se ha indicado en los capítulos referidos a la RAF, desde el nacimiento de la organización en 1970 y hasta 1982, pueden secuenciarse, tras un período obrerista inicial (programado por Horst Mahler), al menos tres momentos en los que la relación conflictiva con el paradigma antiimperialista derivó en una falta de definición clara sobre el sujeto, así como una ausencia muy notoria del horizonte de expectativa para liberarlo. Durante la etapa de la Primera Generación, fueron los textos de Meinhof y el escrito colectivo de los “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión” los que marcaron más claramente los ejes discursivos sobre la cuestión del antiimperialismo. A pesar de las diferencias entre cada uno de ellos, puede decirse que el antiimperialismo, como había expresado Krutwig para el caso vasco, se entendía como un modo de afrontar la contradicción sistémica y visualizar, a través de la imagen de los movimientos antiimperialistas de la periferia, alzados por las armas contra los poderes coloniales occidentales, la insuficiencia vital, la cosificación del moderno sujeto metropolitano. Hemos definido este hecho como la necesidad de abrir la evidencia de lo ausente, de lo negado, de lo reprimido, a partir del proceso de la emancipación periférica. El Tercer Mundo visualizaba, en su esfuerzo por transformar radicalmente la sociedad, el déficit de la supuesta vida plena en la abundancia del Primer Mundo, la evidencia de un dolor colectivo, de un *nosotros* negado, así como el horizonte de expectativa para superar el sistema establecido. En este punto es donde, fundamentalmente a partir de Meinhof, la RAF estuvo más cerca de un análisis mimético a las propuestas de Krutwig asumidas por ETA. Con el texto de “Fragmentos de Aclaración de la Cuestión” se advirtió un paso más en este desarrollo teórico, al indicarse que la Alemania Federal era una colonia del poder imperial norteamericano y que la sociedad alemana era víctima de este poder incluso en las fases finales del gobierno del Tercer Reich. Al pueblo alemán le habrían hecho incluso perder su identidad como resistente del nacionalsocialismo, al presentarlo colectivamente como cómplice de la política de Hitler. Pese a la presentación pública de este planteamiento, la RAF nunca utilizó la violencia de acuerdo a este análisis anterior.

Se ha comentado repetidamente que en ETA, al menos desde 1967 y hasta 1974, la estrategia de la acción-represión era consustancial a la necesidad de hacer evidente al sujeto negado. Lo cierto es que en la RAF de la Primera Generación no pudo hacer un uso de la violencia similar al menos por dos motivos. En primer lugar, como se ha descrito ya, la no existencia de una dictadura hacía imposible derivar una represión, tras la acción, que pudiera constatar colectivamente ese *nosotros* reprimido. Cuando la RAF atacó el imperialismo norteamericano lo hizo en un sentido puramente finalista; se trataba de expulsar a las fuerzas norteamericanas de suelo alemán. En segundo lugar, cuando se estableció esta doctrina antiimperialista más o menos fija, los miembros autores de la misma se encontraban encarcelados. De tal modo que éstos no podían desarrollar una estrategia armada o de otro tipo para llevar a puerto su propio marco diagnóstico. La dramatización de los aspectos de la privación de libertad de los miembros fundadores de la organización, su autoconcepción como víctimas absolutas de un supuesto proceso exterminador diseñado por el Estado Federal, llevó a una fase de ensimismamiento que se trasladó a los herederos de las siglas de la RAF.

Demarcados estos últimos por la consciencia de no ser capaces de poner en evidencia el dolor colectivo a partir de la violencia y por la adopción del papel de víctimas de los miembros fundadores encarcelados, descartaron el antiimperialismo como marco diagnóstico. La contrapartida de este hecho fue la elevación de un nuevo sujeto, que, aquí, se ha denominado como el sujeto de la ilegalidad frente al *nosotros*-sujeto colectivo. En este sentido, la RAF, por mediación de su Segunda Generación, empezó a comprender que sólo quien se movía desde la resistencia visible al poder podía constituir la evidencia de ser sujeto en contradicción con el sistema. De esta forma, si en el caso vasco la represión identitaria alcanzaba a la totalidad del pueblo, luchara éste o no contra el régimen dictatorial, poniendo en evidencia la existencia de una colectividad que no cabía en el sistema, para los miembros de la Segunda Generación, dada la represión selectiva del Estado, la conclusión fue que sólo los cuerpos susceptibles de ser exterminados directamente como consecuencia de la oposición radical al Estado federal daban constancia de lo negativo. Visto en puridad, así, la respuesta estatal a la amenaza (selectiva en una democracia frente indiscriminada en una dictadura) fue decisiva en la construcción y determinación de los límites subjetivos. Consiguientemente, la sociedad alemana, lejos ya de verse como víctima, se presentó como una sociedad culpable y mantenedora en esencia de los rasgos totalitarios propios de la época del Tercer Reich.

La diferencia aquí resultó ser muy evidente, no sólo con ETA, sino con la Primera Generación. En el período de transición de una generación a otra se produjo, visto desde una lectura estrictamente filosófica y no histórica, un interrogante dentro de la RAF: ¿cómo hacer compatibles los dos momentos de la teoría adorniana? Es decir, ¿cómo hacer compatible y políticamente viable la esperanza inserta en el dolor de la constitución del sujeto cosificado y la posibilidad de encubrir dicho dolor (dicha insuficiencia vital) a partir de un sistema democrático, la libertad para el consumo de la cultura de masas y la abundancia material? En el caso vasco, la falta total o la ausencia parcial de alguno de los elementos anteriores dio evidencia colectiva de que el sujeto surgía a partir de la represión de aquello que no se igualaba a la identidad ideal española propuesta por el régimen. Como indicó Schwarzböck la paradoja del encubrimiento del dolor residía justamente en que el resultado de tal experiencia apuntalaba los elementos constitutivos del sujeto moderno. En este sentido concreto es donde filósofos como los aquí muy citados Adorno o Horkheimer, así como Johannes Agnoli o Boaventura da Sousa Santos, entendieron que allí donde existía una democracia asentada en la racionalización de sus instituciones y en la cultura de masas, aparecía propiamente una sociedad totalitaria (incapaz de sentir la contradicción sistémica), formada o tercamente racional; ungida en este sentido, para llamar ella misma a la represión de todo aquello que no cabe en el régimen de libertad establecido¹²⁰¹.

Desde este plano, la respuesta de la Segunda Generación a este interrogante fue el rechazo al esfuerzo por tratar de hacer evidente el dolor colectivo devenido del antagonismo social, a sabiendas de que éste podría, aunque fuera de forma precisamente paradójica, aminorarse con el consumo de bebidas alcohólicas, yendo al cine, publicando panfletos o votar cada cuatro años a los partidos políticos constitucionales. Como se ha dicho, la RAF optó por centralizar la evidencia de la existencia de la subjetividad negada en la represión visible. Aquellos que se habían opuesto por las armas al sistema eran la expresión única del antagonismo, renunciando así en el camino, y como habían hecho a finales de los años 60, Dutschke o Krahl, a la posibilidad de hacer visible las contradicciones del sistema establecido. No habría que olvidar en este plano concreto la divergencia que este hecho marcó no ya sólo con ETA, sino con otros

¹²⁰¹ De Adorno y Horkheimer ver el ya referenciado texto: “Democratic Leadership and Mass Manipulation”; Mariotti, Shannon L., *Adorno and Democracy*, University of Kentucky Press, 2016; Agnoli, Johannes y Peter Brückner, *La Transformación de la Democracia*; De Sousa Santos, *Boaventura, Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Trilce-Extensión, 2010, p. 44.

grupos que, como se verá más adelante, se orientaban desde el marxismo-leninismo más clásico y ortodoxo (y por tanto, defensores de un imaginario centrado en la reivindicación de la persistencia del antagonismo social). En ausencia de un marco diagnóstico que caracterizara al imperialismo como problema, la RAF orientó su crítica hacia la sociedad y el Estado Federal. A partir de esta Segunda Generación, el marco diagnóstico de la RAF convirtió por tanto en un problema al Estado Federal y a la misma sociedad alemana. Al tiempo, su militancia se auto-instituyó como el reverso negativo de todo lo establecido, así como el *nosotros* liberado a partir de la asunción de la vida en clandestinidad y el uso de la vía política armada. De modo a como ya se ha explicado, los militantes de la RAF, a partir de la Segunda Generación, asumieron para sí lo que ETA nunca aceptó en exclusiva para sus militantes; la asunción martiroológica (las consecuencias de la aplicación de la violencia contra el poder establecido) y masoquista (la asunción de esas consecuencias como resultado de la positivización del todo negado). En este movimiento, la alternativa, el pronóstico se vio claramente reducido y bloqueado. De hecho, si para ETA el futuro alternativo se presentaba como rechazo a todo lo existente, para la RAF, dejó de haber un futuro utópico plenamente cognoscible que no fuera la realización de una vaga liberación sobre ellos mismos como militantes armados. Con la problematización de la sociedad misma (culpable y no víctima del totalitarismo), se renunció, así, a una alternativa colectiva.

	Periodo Antiimperialista 1 (1972-1976)	Período No-Antiimperialista (1975-1977)	Periodo Antiimperialista 2 (1978/82- 1998)
Sujeto	Nosotros negado /Proletariado (retóricamente)	Los ilegales /militantes de la organización armada	Los ilegales y legales/militantes de la organización armada o resistentes
Consideración de la sociedad	Víctima del imperialismo	Culpable del imperialismo/sociedad totalitaria	Culpable del imperialismo/sociedad totalitaria
Uso de la violencia	Cuando se adoptó propiamente esta tendencia el grupo creador se encontraba encarcelado	Finalista (liberar a los presos)	Finalista (vencer el imperialismo; atacar las bases militares norteamericanas instaladas en la RFA)

Figura 9. Cuadro esquemático de las tendencias ideológicas generacionales de la RAF. (Elaboración propia).

El giro antiimperialista tras el dramático desenlace del Otoño Alemán, se produjo en el período que va de 1978 a 1982, marcando a partir de entonces la senda por la que

transitaría la Tercera Generación de la RAF. Entre octubre y noviembre de 1982, es decir, seis meses después de fijar la nueva doctrina, la Segunda Generación fue desecha en el plano logístico y militante. Varias detenciones y el descubrimiento de varios zulos dieron carpetazo a la posibilidad de que el nuevo marco se desarrollara a partir de sus propios creadores¹²⁰². En el futuro, la nueva doctrina del Frente Antiimperialista debería ser interpretada por nuevos militantes.

Aunque ya se han destacado algunos de los puntos, conviene precisar, al hilo de lo anterior, cuál era el fundamento de la doctrina de los papeles de mayo de 1982. La base del nuevo marco se puede resumir en cuatro puntos cardinales: en primer lugar, y recuperando de las tesis de Meinhof y de los “Fragmentos”, Alemania (y Europa en líneas generales) era observada ya de forma clara como una colonia, o como un país (y continente) sometido a la voluntad imperial de los Estados Unidos de América. En segundo lugar, y esto resultó ser una quiebra con la propia doctrina antiimperialista elaborada por la Primera Generación en aquellos dos textos anteriores, el Tercer Mundo, ahora victorioso frente a las potencias imperialistas, ya no permitía acceder ni a la contradicción sistémica ni al horizonte de expectativa en el Primer Mundo. Es decir, la imagen dialéctica y estimulante del Tercer Mundo se desvaneció. En contraposición, el único frente de lucha contra el imperialismo pasó a ser el combate en el interior de las potencias metropolitanas. En tercer lugar, y aún asumiendo una contradicción flagrante, la percepción de que la Alemania Federal era un país satelizado por los Estados Unidos no derivó en una re-victimización colectiva de la sociedad alemana, considerando aún, aunque no de manera explícita, que sólo la manifestación de oposición constituía, como se indicaba en anteriores capítulos, la expresión de la subjetividad de lo negado. La Tercera Generación partió así de una contradicción intrínseca: la lucha antiimperialista dentro de la asunción de cierta culpabilización de la sociedad y la imposibilidad de proyectar un futuro emancipado desde las imágenes del Tercer Mundo o, como era el caso de ETA, a partir de las imágenes del pasado (en este caso el alemán) supuestamente arruinado por esa misma imposición imperial. Ya se ha destacado que esa apelación a la identidad arruinada por la ocupación aliada de 1945 se reivindicó de forma muy tentativa en el texto teórico de 1976 de los “Fragmentos”. Debido a los usos dados por el nazismo al pasado alemán, las apelaciones políticas a este pretérito habían

¹²⁰² Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p 531; Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, pp.118-120.

quedado en parte bloqueadas. De modo que el antiimperialismo de la RAF, incluso si hubiera apelado al pueblo bajo la formulación de Meinhof, podía llegar a relacionarse públicamente, y dado el fundamento nacionalista de esta reivindicación, con ciertas ideas calificadas de nacional-bolcheviques. Tal es la relación que establece la historiadora Dorothea Hauser, que remarcó la sorprendente cercanía del pensamiento antiimperialista de la RAF con pensadores del nacional-bolchevismo¹²⁰³ anteriores a la Segunda Guerra Mundial como Ernst Niekisch. Hauser ha apuntado, en esta misma línea, que el principio esgrimido por la RAF de la “ofensiva por el lavado de cerebro del imperialismo de EE.UU” en Alemania, guardó una relación con las tesis de del lavado de carácter (*Charakterwäsche*) que el ideólogo de la derecha, Caspar von Schrenck-Notzing, había publicado en su libro *Charakterwäsche: Die Politik der amerikanischen Umerziehung in Deutschland (Lavado de carácter: la política de reeducación americana en Alemania)* de 1965. En opinión de von Schrenck-Notzing, ideólogo de la Nueva Derecha alemana (*Neue Rechte*)¹²⁰⁴, el proceso de “lavado”, llevado a cabo por los psicólogos sociales antifascistas de las potencias aliadas occidentales, se habría encaminado a la destrucción de la historia alemana que no tuviera una significación u orientación izquierdista (siempre que no fuera comunista). Para la RAF, al menos para la Primera Generación, resultaba exactamente al revés: las potencias de ocupación occidentales habrían destruido desde 1949 la historia de protesta, de soberanía y resistencia popular alemana frente la dictadura nacionalsocialista. Este hecho habría imposibilitado la formación de una izquierda que, reivindicando su identidad como resistente al nazismo, es decir, un pasado nacional respetable para los alemanes, pudiera enfrentarse a los intereses del capital imperialista norteamericano sin la losa de la culpa colectiva.

Para von Schrenck-Notzing, detrás de los esfuerzos por “el lavado del carácter” estarían los miembros emigrados a Estados Unidos durante el Tercer Reich del Instituto de la Escuela Social de Frankfurt como Theodor W. Adorno, Friedrich Pollock o Leo

¹²⁰³ Tendencia que aspira a una revolución social desde la vuelta de las perdidas esencias nacionales bajo la modernidad y en detrimento a los planteamientos dialécticos y la lucha de clases.

¹²⁰⁴ Una nueva corriente dentro de la derecha germano-occidental que, surgida a lo largo de las décadas de los años 60 y 70, se opuso a la vinculación atlantista del país y a los modelos pluralistas de sociedad propuestos por los Estados Unidos. Una de las publicaciones de cabecera de estas tendencias fue la revista *Wir selbst* (Nosotros mismos), que surgida de algunos ex miembros de las juventudes del ultraderechista NPD, trató de aunar el nacionalismo de derecha con el internacionalismo de izquierda bajo los principios del “nacionalismo revolucionario”. Ver: Greß, Franz, Jaschke, Hans-Gerd y Klaus Schöneköp, *Neue Rechte und Rechtsextremismus in Europa: Bundesrepublik, Frankreich, Großbritannien*, Wiesbaden, Springer, 1990, p.271.

Löwenthal. En 1970, la revista fundada por von Schrenck-Notzing, *Criticón*, se convirtió en uno de los receptáculos para el ejercicio de oposición intelectual al gobierno socio-liberal de Willy Brandt (y más tarde Helmut Schmidt), así como una forma de dar la batalla cultural a las tendencias ideológicas emergidas tras el ciclo del 68¹²⁰⁵. Se observa aquí, por consiguiente, que el nacionalismo presente en la RAF tenía unos límites evidentes. Es probable que el fondo de las diferencias entre el nacionalismo antiamericanista de la RAF y de ideólogos como von Schrenck-Notzing tuviera que ver no sólo con los aspectos señalados arriba, sino con la actitud en favor de la recuperación de la “esencia” alemana de las corrientes de derecha y con la actitud más cercana al nacionalismo típicamente revolucionario (dialéctico) del grupo armado. Es decir, mientras von Schrenck-Notzing, por ejemplo reivindicaba una supuesta esencia alemana perdida por la ocupación, para la RAF, al menos en Meinhof y en la Primera Generación, la reivindicación nacional del antiimperialismo era esencialmente una forma de traducir las contradicciones de las relaciones sociales afirmadas en la descrita como metrópoli y, a la vez, colonia del imperialismo norteamericano. Se trataba de reivindicar lo negado bajo el Tercer Reich proyectándolo sobre la base de las luchas del Tercer Mundo. La reivindicación antiimperialista de la Tercer Generación partió así de considerar una colonia a Alemania y a su vez, a la sociedad alemana tan absolutamente colonizada/totalizada que no era capaz más que de buscar ella misma la eliminación de cualquier diferencia. El nacionalismo inserto en el paradigma antiimperialista de 1982 de la RAF se encontró, así, cancelado internamente y, prematuramente, bajo sospecha por los usos del nacionalismo por parte de las corrientes de la nueva y la extrema derecha. Este fenómeno, como ya se indicaba, era justamente al contrario que lo que ocurría en ETA, que, a partir del nacionalismo del paradigma antiimperialista, pudo fundamentar la politización de la contradicción sistémica del moderno Estado Español y apelar directamente a la sociedad vasca. Como se señalará más adelante, además, el concepto del “nacionalismo revolucionario” –término ampliamente utilizado por Krutwig en el País Vasco- fue asumido ampliamente también por sectores de los grupos

¹²⁰⁵ Hauser, Dorothea, „Deutschland, Italien, Japan. Die ehemaligen Achsenmächte und der Terrorismus der 1970er Jahre”, pp. 1289-1290; Jaeger, Tobias, *Hass, Neid, Wahn: Antiamerikanismus in den deutschen Medien*, Campus, Frankfurt/Main, 2014, p. 330; Großmann, Johannes, *Die Internationale der Konservativen: Transnationale Elitenzirkel und private Außenpolitik in Westeuropa seit 1945*, Oldenburg, De Gruyter, p. 380.

ultraderechistas germano-occidentales, para presentar un supuesto camino intermedio entre el capitalismo y el socialismo¹²⁰⁶.

En cuarto y último lugar, la nueva doctrina antiimperialista emergida a partir de 1978 y culminada en 1982, hizo nuevamente un uso finalista de la violencia, al establecer como prioridad la necesidad de expulsar a los militares norteamericanos instalados en el país. La RAF así, una vez re-identificado el problema en el imperialismo norteamericano, renunció a tratar de poner en evidencia aquella represión consustancial en la formación del sujeto cosificado mediante una violencia de tipo instrumental. El imperialismo denunciado no podía hacerse evidente entre la población, pese a vivir, supuestamente, en contradicción con él.

Comparativamente con la idea de la vanguardia colectiva propuesta en el KAS en 1983, el Frente Antiimperialista proyectado por la RAF no estaba determinado por un simple marco pronóstico y diagnóstico común al que todas las organizaciones de la izquierda radical alemana pudieran engancharse. La idea del Bloque Dirigente de ETA-M estaba determinada, como hemos visto, por la unidad intrínseca de los distintos colectivos en torno a unos principios doctrinales bien definidos. El Bloque buscaba hacer oficial esa unidad programática con una unificación estratégica, posibilitando, al menos teóricamente¹²⁰⁷, que todas las agrupaciones pudieran determinar el rumbo del movimiento de la izquierda *abertzale* de forma colectiva. Como hemos indicado, la RAF, a través del concepto del Frente Antiimperialista, apeló a la unidad organizativa en la simple exigencia de compromiso con las directrices estratégicas de la organización armada, sin que mediara un marco de significado común (ni diagnóstico ni pronóstico) entre las organizaciones.

11.2 La estructura de Oportunidad Política y Económica. Antiimperialismo, cuestión social y nacional

Como se ha observado hasta aquí, a partir de 1975, la Segunda Generación generó dos marcos diagnósticos en los que de forma invariable se asumió que las condiciones de vida de la sociedad alemana no eran importantes para el análisis. El primer marco diagnóstico problematizaba al Estado (y a la misma sociedad) como actor exterminador

¹²⁰⁶Stöss, Richard, *Die extreme Rechte in der Bundesrepublik. Entwicklung - Ursachen - Gegenmaßnahmen*, Wiesbaden, Springer, 1989, p.151.

¹²⁰⁷Decimos teóricamente porque la realidad fue que las directrices estratégicas de ETA-M fueron, dado su carácter armado y, por tanto, gracias a su capacidad de intimidación, absolutamente preponderantes en el KAS-Bloque Dirigente.

de los auto-concebidos como sujetos revolucionarios. En el segundo, era el imperialismo norteamericano quien había asumido ese papel exterminador; la lucha contra la insurgencia y el terrorismo. El pronóstico para el primer caso pasaba por un uso instrumental de la violencia: lograr la liberación de los presos para continuar con la lucha. En el segundo, la liberación de Europa pasaba por la expulsión de las bases militares norteamericanas. Tal y como habían destacado los grupos autónomos a partir de 1980 (ver capítulo 8), la RAF obvió en sus análisis cualquier tipo de referencia a cuestiones tan importantes como las disputas políticas dentro de los círculos del poder político en Bonn, el ascenso generalizado de las tasas de desempleo en la Alemania Federal o la emergencia de un importante debate a nivel nacional sobre la soberanía y defensa de este último país.

En el caso de ETA, el marco diagnóstico, que problematizaba nítidamente e invariablemente al franquismo como culminación de la genealogía de la modernidad, y pronóstico, que orientaba la alternativa desde el rechazo a todo lo existente, daba cabida a posibilitar imaginar un horizonte de expectativa basado en la afirmación de todo aquello reprimido durante décadas. Los marcos diagnósticos de la Segunda Generación (traslados a la Tercera) no sólo problematizaban a la sociedad, sino que, en cierta manera, no parecían proyectar un futuro concreto. Dicho de una manera más simple, ¿qué proyecto futuro se imaginaba en la lucha contra el imperialismo sobre la Alemania Federal, si el marco diagnóstico convertía en un problema a la misma sociedad germano-occidental? ¿si no se podía acceder al pasado alemán, si no se podía constatar el dolor y la esperanza por superarlo a partir de un Tercer Mundo victorioso, qué horizonte era el que se programaba para el pueblo alemán? Puede afirmarse, que las circunstancias para el aislamiento de la RAF eran fundamentalmente endógenas, ya que como se verá a continuación, hubo varios elementos que hubieran sido, con los límites contextuales de la aplicación de la violencia en un entorno democrático, proclives a ser instrumentalizados por una organización suficientemente conocida en el entorno político federal. Entre estos elementos estuvieron desde el inicio las importantísimas fracturas en los alineamientos políticos y la crisis capitalista de los años 70, ya explicada anteriormente en sus fundamentos estructurales (ver capítulo 9).

En el ámbito político, tras la cierta euforia del inicio del gobierno dirigido por el líder del SPD, Willy Brandt, se había generado un proceso de frustración cuando, después de

un importante escándalo de espionaje contra Brandt¹²⁰⁸, éste había tenido que dejar el cargo en manos de un socialdemócrata más pragmático y menos inspirador como Helmut Schmidt, que hasta entonces había ocupado el Ministerio de Finanzas. Tras apenas cinco años en Schaumburg (sede la Cancillería de Bonn), el promotor del lema archiconocido de “atreverse a más democracia” había cedido el liderazgo del país. El cambio vino acompañado por la sustitución en el ministerio de exteriores de Walter Scheel (FPD) por el también demócrata-liberal Hans-Dietrich Genscher. En la cartera económica continuó el ministro liberal, Hans Friderichs, que había sido el encargado de capear en sus etapas iniciales la crisis económica global del capitalismo, que también afectaría de forma importante a la República Federal. Bajo el lema de Brandt, el gabinete liderado por el SPD se había propuesto expandir los canales de participación pública en los procesos políticos y económicos, una mejora de las condiciones del sistema de seguridad social, una reducción de la legislación criminalizadora del aborto, la homosexualidad, etc., una reforma educativa y una nueva legislación en el régimen de empresa y en el ámbito de la codeterminación, que fue criticada por sus socios del FPD y que, finalmente, no logró satisfacer ni a sindicatos ni a empresarios¹²⁰⁹. Bajo el nuevo gabinete de Schmidt algunas de estas audaces iniciativas se vieron ralentizadas, al tiempo que aumentó la legislación contra los conatos de manifestación pública de oposición ajena a los cauces institucionalizados. Como ya se ha comentado, en los mismos tiempos de la cancillería de Brandt se había introducido también el Decreto de la Radicalidad en 1972 (comúnmente conocido como el *Berufsverbot*). Con la llegada de Schmidt, en 1974, se añadieron leyes muy importantes en materia de la lucha contra la criminalidad como la conocida como Ley Banda Baader-Meinhof, una nueva Ley Antiterrorista en agosto de 1976, una nueva legislación policial para la unificación de criterios de las policías federales (el borrador se debatió entre junio de 1976 y noviembre de 1977), la Ley de interrupción de contactos de septiembre de 1977 y finalmente, en 1978, la conocida como Ley de Redadas. Ciertamente fue esta nueva Ley, introducida como reacción a los asesinatos de Buback, Ponto y Schleyer cometidos por la RAF, la que estuvo más cerca de establecer un ensanchamiento de los límites represivos al facultar de manera extensiva los registros domiciliarios (bastaría una sola

¹²⁰⁸ Günter Guillaume, secretario del canciller Brandt, fue descubierto como agente del servicio de inteligencia exterior de la RDA en 1974.

¹²⁰⁹ Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.308; Cooper, Alice Holmes, *Paradoxes of Peace: German Peace Movements Since 1945*, USA, University of Michigan Press, 1996, p.119-120; Mendoza Navas, Natividad, *Los derechos de cogestión en el ordenamiento alemán*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, p. 85.

orden judicial para registrar a todas las viviendas de un edificio), lo que resultaba contrario al derecho fundamental de la inviolabilidad del domicilio. Pese a ello, no puede decirse en ningún caso que el conjunto de la legislación alcanzara una propensión represiva indiscriminada similar a la ya estudiada para el caso del Estado Español durante la etapa franquista. En este ámbito concreto, la RAF más que sobredimensionar la amenaza represiva (como harían los *K-Gruppen*), consideró que la nueva ley simplemente daba cabida a una represión selectiva para atajar la contestación violenta¹²¹⁰. Es decir, comprendió a ésta en los términos limitados en los que estaba concebida. Este hecho permitía demostrar que el Estado sólo se mostraba tal y como era, represivo, contra aquellas organizaciones que lo combatían de manera extrema, por la vía armada, pero no contra el conjunto de la población.

En el plano económico, el gobierno de Schmidt, que sobrevivió tras las elecciones legislativas de 1976, había venido aplicando un duro ajuste en la política expansiva de su predecesor. El golpe de la crisis de los años 70 había traído consigo un descenso del 1,6% del Producto Nacional Bruto, mientras que el paro aumentó abruptamente en algo más de un 1 millón de personas desde 1974 (de aquel año a 1975 el paro pasó de representar una cuota del 2,6% a rozar el 5%)¹²¹¹. Paralelamente, la reevaluación del Marco Alemán había derivado en una importante caída de la ventaja competitiva de las exportaciones germano-occidentales. En aquel momento, el gobierno de Schmidt se decidió por implementar una receta de austeridad en el presupuesto, cortando los programas sociales del gobierno anterior. Los sindicatos reformistas, que habían aumentado su militancia durante el ciclo de Brandt, no pudieron contener, en aquella nueva coyuntura económica, las demandas salariales motivadas por el inicio de la inflación. De esta forma se inició un ciclo álgido de efervescencia movilizadora en el

¹²¹⁰ González Calleja, Eduardo, “Los terrorismos europeos”, en Rodrigo, Javier (Ed.), *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX, Zaragoza*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, p. 469; Pütter, Norbert, „Föderalismus und Innere Sicherheit. Die Innenministerkonferenz zwischen exekutivischer Politik und politisierter Exekutive“, en Lange, Hans-Jürgen (Ed.), *Staat, Demokratie Und Innere Sicherheit in Deutschland*, Wiesbaden, VS-Springer, 2000, p. 284; Schulte, Phillip, *Terrorismus und Anti-Terrorismus-Gesetzgebung. Eine rechtssoziologische Analyse*, Münster-New York-München, Berlin, Waxmann, 2008, p. 151; Carrasco Andrino, María del Mar, “Derechos fundamentales y legislación antiterrorista: ¿qué hemos perdido en el camino?”, pp. 59-105; Hürter, Johannes, *Terrorismusbekämpfung in Westeuropa: Demokratie und Sicherheit in den 1970er und 1980er Jahren*, Oldenburg, DeGruyter, 2015, p. 10.

¹²¹¹ Beschäftigte, Arbeitslose, Streiks en, Statistisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland Statistisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland-1980 | Bundesrepublik Deutschland | 6 Erwerbstätigkeit.

movimiento obrero, produciéndose, también, en este nuevo contexto, y desde antes de mediados de los años 70, diversas huelgas espontáneas.

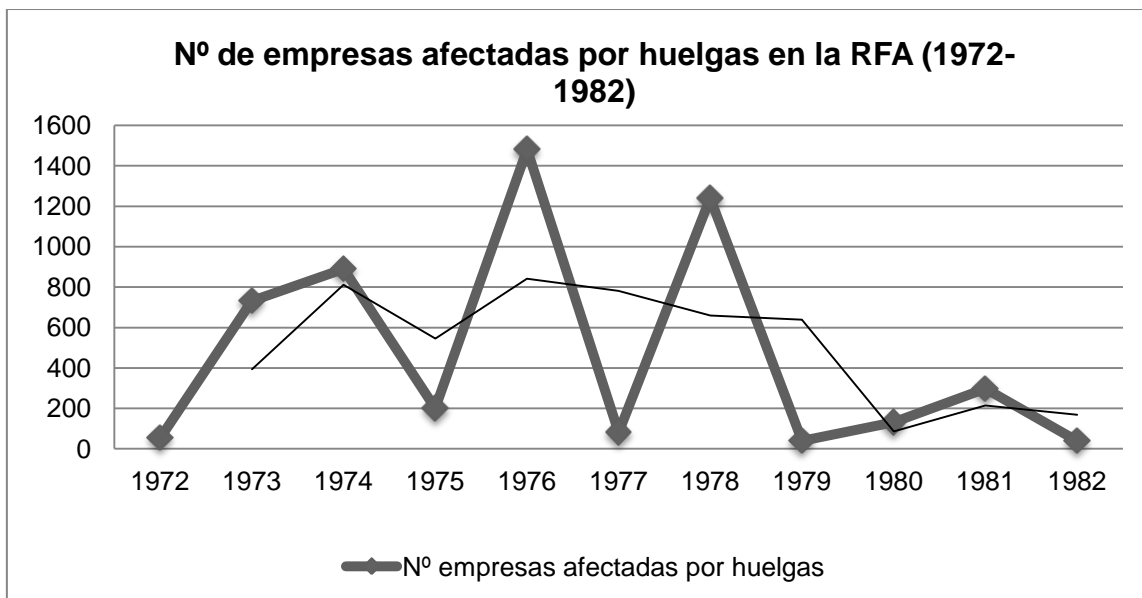


Figura 10. Número de empresas afectadas por huelgas en los diez años que van de 1972 a 1982. Elaboración propia a partir de los datos del Beschäftigte, Arbeitslose, Streiks en: Statistisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland |Statistisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland –años 1973 a 1983.

Ya en 1973, el presidente de la DGB (sindicato que, en concomitancia con el programa del SPD de 1959, adoptó cuatro años después una orientación nítidamente keynesiana), Heinz-Oskar Vetter, declaró taxativamente, y en cierta forma rompiendo con el seguidismo hacia el SPD de los años precedentes, que el Gobierno Federal estaba llevando a cabo una política económica bajo unos métodos torpes (*Holzhammer-Methode*) y de dejarse influenciar por las directrices económicas neoliberales del *Bundesbank* (el Banco Federal) ¹²¹². Ya se ha indicado en el apartado correspondiente la total ausencia de un análisis de la RAF en este ámbito concreto. Comparativamente, este simple hecho, esta falta total de análisis sobre una cuestión que golpeaba directamente a las clases populares alemanas, no se dio en la organización ETA, cuya sensibilidad en el terreno concreto de la lucha obrera marcó decisivamente no sólo la propia elaboración de su marco de significado, sino la conversión de su propuesta política en una alternativa para esa misma clase trabajadora. Hay que tener en cuenta en este nivel particular que los esfuerzos por participar de las luchas obreras fueron descartados por

¹²¹² *Der Spiegel*, 17 de diciembre de 1973; Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.308; Cooper, Alice Holmes, *Paradoxes of Peace*, pp. 121-122; Mueller, Harald y Thomas Risse-Kappen, “Origins of Estrangement: The Peace Movement and the Changed Image of America in West-Germany”, en *International Security*, 12, (1987), pp. 52-88; Silvia, Stephen, “The Forward Retreat: Labor and Social Democracy in Germany”, 1982-1992, en *International Journal of Political Economy*, pp. 36-52.

la RAF desde los tiempos de la Primera Generación (ver capítulo 7). A partir de la Segunda Generación, la RAF había abandonado no sólo el obrerismo inicial, sino el antiimperialismo¹²¹³. A mediados de los 70, la RAF adoptó, por tanto, una acción política autoreferencial que dejó, en parte, que los distintos partidos ultraortodoxos de los *K-Gruppen* asumieran tanto la participación de las políticas reivindicativas en las fábricas (con cierto grado de movilización), así como la reivindicación antiimperialista. Podría decirse, siguiendo a Andreas Kühn, que estos grupos adoptaron durante finales de los años 70 un vago principio de “internacionalismo proletario” que, en el nuevo contexto de las realidades del Tercer Mundo, no ahorró en expresar solidaridad con diversos procesos como la revolución iraní de 1978, o en negar la política violenta de los Jemeres Rojos en Camboya, al tiempo que expresaban su condena a la URSS por formar parte del entramado del imperialismo mundial¹²¹⁴.

Lo decisivo de esta crisis económica no fue tanto la intrusión de los *K-Gruppen* en este terreno concreto y la irrelevancia de la RAF en todo el proceso, sino esencialmente la constancia de que existían condiciones para una amplia acción colectiva como resultado del desplazamiento de los sectores sindicalistas reformistas al campo de la oposición al gobierno. Aunque para 1976 el crecimiento económico se había recuperado, la tasa de paro se cronificó. En el ámbito académico, por ejemplo, el paro aumentó de una forma muy considerable. Entre 1978 y 1979, la nueva recesión que afectaría a la República Federal fue afrontada nuevamente con una política de economía de la oferta frente a la anterior política económica de estímulo de la demanda del programa keynesiano,

¹²¹³ Sobre este tema particular ver capítulo 8. Un ejemplo que indica el grado de falta de relevancia en ese campo obrero de la RAF es la extracción de su militancia según el sector de actividad. Según datos de Christian Jansen, sólo el 19% de los miembros de las dos primeras generaciones de la RAF pueden considerarse provenientes de trabajos industriales, mientras que en el caso de las Brigadas Rojas italianas, apegadas desde sus orígenes a un análisis más obrerista y a afrontar la lucha armada desde la presencia en zonas y ciudades fabriles, el porcentaje se elevó hasta el 43%. Jansen, Christian, „Brigatte Rosse und Rote Armeefraktion. ProtagonistInnen, Propaganda und Praxis der Terrorismus der frühen siebziger Jahre“, en Von Mengersen, Oliver (Ed.) *Personen, Soziale Bewegungen, Parteien: Beiträge zur Neuesten Geschichte, Festschrift für Harmut Soell*, Heidelberg, Manutius, 2004, p. 487.

¹²¹⁴ A pesar de los intentos de los *K-Gruppen* por lograr una movilización masiva en torno a sus marcos, éstos se encontraron con dos problemas que restaron efectividad a sus propuestas: en primer lugar la elevada dosis de folklorismo y caricaturización de los trabajadores. La nostalgia de la clase obrera “tradicional” de los tiempos de Weimar, con proyectos de agitación orientados en recuperar el viejo sindicato comunista de la *Revolutionäre Gewerkschafts Opposition* (Oposición Sindical Revolucionaria) o la propaganda de aquella época, llevó a los *K-Gruppen* a carecer de análisis serios sobre la estructura y formas de la clase obrera en el nuevo periodo. En segundo lugar, y en relación a lo anterior, estos colectivos comunistas se esforzaron en tratar de volver a métodos clásicos de lucha organizada frente a brotes de contestación obrera organizada autónomamente y de acuerdo a la nueva composición de la clase multicultural germano-occidental. *Rote Fahne*, nº 42, 20 de octubre de 1976; *Rote Fahne*, nº 1, 4 de enero de 1978; *Rote Fahne*, nº 16, 19 de abril de 1978; Kühn, Andreas, *Stalins Enkel, Maos Söhne*, p. 116 y 141; Roth, Karl-Heinz y Angelika Ebbinghaus, *El otro movimiento obrero*, pp. 67-68.

tratando de desregular el sector privado y reduciendo las inversiones en servicios sociales y en la educación. A finales de 1979, un total de 876.137 personas se encontraban desempleadas en la Alemania Federal (la tasa de paro entre 1975 y 1979 se situó en torno al 4%), afectando especialmente a las mujeres, a trabajadores inmigrantes y a la franja de edad entre 20 y 30 años (la desocupación entre mujeres entre 20 y 25 años era del 19%)¹²¹⁵. Como ha indicado Alice Holmes Cooper, “para 1980 la mayor parte de los sindicatos habían empezado a atacar a Schmidt por realizar recortes y promover el desmantelamiento social. Prominentes líderes sindicales hablaron incluso ya claramente contra los recortes de gasto”¹²¹⁶. En aquel momento las bases sindicales del país estaban en clara confrontación con el gobierno de Schmidt que consiguió mantenerse en pie tras las elecciones de 1980 a cambio de conservar el protagonismo de sus socios de gobierno (los liberales del FDP), que eran los que, con su programa en favor de un nuevo liberalismo económico, laminaban la base militante del SPD. Lejos de aminorar la apuesta por el programa de las *supply side policies*, que era claramente la apuesta de los liberales, Otto Graf Lambsdorff, Ministro de Economía del FDP desde 1977, mantuvo su cargo y obtuvo un enorme protagonismo con la publicación, en septiembre de 1982, en el diario liberal del *Neuen Bonner Depesche* del conocido como el *Lambsdorff-Papier* (oficialmente “Manifiesto por la Economía de Mercado. Concepto para una política de superación de los crecimientos bajos y la lucha contra el desempleo”). Aquel papel supuso, a decir de Lars Feld, una auténtica bomba en las filas socialdemócratas, al abogar abiertamente por deshacer toda política distributiva que era la única baza aún posible para un muy desgastado y gobernante Partido Socialdemócrata. El plan se orientó a la necesidad de reformar el mercado de trabajo, a la elaboración de una política desreguladora del sector privado y en la demanda por realizar severos recortes en los presupuestos a nivel federal, regional y municipal. A menudo, los proyectos reformistas del artículo han sido considerados como “los papeles del divorcio” de la coalición socio-liberal, ya que resultó, de facto, en la ruptura de los principios de los acuerdos de la coalición de Gobierno, que habían ya resultado contestados entre los socialdemócratas. Internamente, el SPD, aunque mantenía

¹²¹⁵ Beschäftigte, Arbeitslose, Streiks in: Statistisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland Statistisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland-1980 | Bundesrepublik Deutschland | 6 Erwerbstätigkeit

¹²¹⁶ Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.309 y 320; Cooper, Alice Holmes, *Paradoxes of Peace*, p. p. 122; Silvia, Stephen, “The Forward Retreat: Labor and Social Democracy in Germany”, pp. 36-52; Mueller, Harald y Thomas, “Origins of Estrangement: The Peace Movement and the Changed Image of America in West-Germany”, pp. 52-88.

formalmente el liderazgo del gabinete, no se encontraba identificado con él. A la altura de 1979, los politólogos Joachim Hirsch y Roland Roth afirmaron que Schmidt parecía cada vez más “un canciller sin partido”, que sólo lograba imponer su criterio a la formación a partir de una enorme presión sobre sus estructuras y dirigencia¹²¹⁷. Dada la ofensiva neoliberal del FPD y el desgaste sufrido a tenor de la política exterior, importantes bases y personalidades del SPD se situaron en abierta hostilidad contra Schmidt. Oskar Lafontaine, miembro incipiente e izquierdista dentro del Partido Socialdemócrata (en donde también se situaba el futuro Canciller, Gerhard Schröder), llegó a calificar la mentalidad del canciller de no muy distinta a la de un guardia nazi de un campo de concentración. Schmidt dejó, además, de contar con el apoyo del aún muy carismático líder de la formación, Willy Brandt, que comenzó a auto-concebirse más como un socialista democrático que como un mero socialdemócrata¹²¹⁸. Como se indicaba, el esfuerzo por la implementación de una política neoliberal a nivel federal unido a la quiebra interna del partido socialdemócrata, no fueron elementos visualizados por parte de la RAF como oportunidades para la promoción de un análisis diagnóstico que orillara una salida a la crisis económica y a su solución neoliberal. En el caso de ETA, la organización, como ya describíamos con anterioridad, trató de insertarse de una manera muy concreta dentro de los ámbitos de la lucha laboral y en la acción de los barrios. Entre 1978 y 1982, la RAF no emitió ni un solo comunicado o papel teórico que pusiera en relación el antiimperialismo con la cuestión de empobrecimiento de las clases populares como consecuencia de la crisis del capitalismo y el fin de la política económica preponderantemente keynesiana. En el texto teórico de 1982 sobre el Frente Antiimperialista se dio relativa cuenta de la miseria de la vida bajo estas nuevas condiciones laborales nunca profundamente explicadas, obviando, eso sí, cualquier tipo de razonamiento que indujera a pensar que bajo esas nuevas condiciones pudiera albergarse la posibilidad de articular una acción política alternativa para el conjunto de la ciudadanía. La RAF denostó la posibilidad de encontrar en unas masas, a las que

¹²¹⁷ *Links. Sozialistische Zeitung*, nº 112/113, julio/agosto de 1979.

¹²¹⁸ Søre, Christian “The Free Democratic Party: Two Victories and a Political Realignment” en Cerny, Karl H.(Ed.), *Germany at the Polls: The Bundestag Elections of the 1980s*, USA, Duke University Press, 1990, p.112; Faulenbach, Bernd, *Geschichte der SPD*, p. 108; Paterson, William E., “The Political Afterlives of German Cancellors”, en Theakston, Kevin y Jouke de Vries (Ed.), *Former Leaders in Modern Democracies: Political Sunsets*, UK-USA, Palgrave Macmillan, 2012, p. 113. Sobre la relación entre Schmidt y Brandt, ver: Hofmann, Gunter, *Willy Brandt und Helmut Schmidt : Geschichte einer schwierigen Freundschaft*, München, Beck, 2012.

juzgaba de irremediabilmente despolitizadas, el eje de su acción¹²¹⁹. En este ámbito concreto, las corrientes autónomas realizaron el esfuerzo por ligar el imaginario del antiimperialismo dentro de las coordenadas de cambio en las condiciones materiales de la población como consecuencia de la nueva política económica. Ejemplos de estos análisis fueron los artículos del ya referenciado número 10 de la Revista *Autonomie* y del número 11. En este último número, publicado en 1982, que llevó el título de “Imperialismo en la Metrópoli- obligación del trabajo y nueva pobreza”, la nueva orientación neoliberal del capitalismo se interpretó como una ofensiva del capital tras el ciclo álgido de movilizaciones estudiantiles y obreras de rechazo al trabajo de los años 60 y 70. En esta nueva ofensiva, el capital alemán, con el apoyo del “Modelo Alemán” del “régimen de Schmidt”, habría entrado en un intensivo proceso de modernización industrial en la metrópoli, con una consiguiente flexibilización del mercado laboral, y una concentración monopolística orientada a recuperar las plazas del mercado mundial:

“en el auge tras 1976 se evidencia una política estructural cualitativa, una estrategia coordinada entre el Estado y el capital germano-occidental por la «modernización de la economía popular» cuyo fin es la reproducción de la tasa de ganancia en la metrópoli e incorporarse de forma agresiva en las cambiantes condiciones del mercado mundial”¹²²⁰

Los colectivos autónomos consideraron que, en esta nueva fase del capitalismo, se estaba incentivando una nueva división de la clase obrera, tratando de precarizar aún más a ciertos sectores a fin de que sus condiciones de supervivencia diaria quebraran la posibilidad de mantener una lucha contra el capital bajo una iniciativa de clase estructurada y unificada. La tesis de la segmentación dual del mercado de trabajo en el Primer Mundo, teoría emergida en los años 70, fue ganando importancia entre los sectores autónomos. En el conocido como primer mercado, los empleos estarían bien retribuidos y contarían con una importante estabilidad y oportunidades de ascenso. En el mercado secundario, los empleados, fundamentalmente jóvenes, mujeres y minorías racializadas, se encontrarían extremadamente precarizados¹²²¹.

¹²¹⁹ „Guerilla, Widerstand und antiimperialistische Front”, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.296; Feld, Lars, „Zur Bedeutung des Manifests der Marktwirtschaft oder: Das Lambsdorff-Papier im 31. Jahr“, en *Freiburger Diskussionspapiere zur Ordnungsökonomik*, 13/9 (2013), pp. 1-24; Pühringer, Stephan, “Think Tank networks of German neoliberalism. Power structures in economics and economic policies in post-war Germany”, en *ICAE Working Paper Series*, 53(2016), pp. 1-25.

¹²²⁰ Almeida Díez, Adrián, “Clase obrera, Intelectualidad y Lucha armada. Análisis del 68 alemán e italiano”, en *Revista Historia Autónoma*, 12 (2018) pp. 205-223; *Autonomie Neue Folge*, nº11, 1982, p. 10.

¹²²¹ *Autonomie Neue Folge*, nº11, 1982, p. 22. Sobre la historia de la elaboración de la teoría de la segmentación del mercado de trabajo ver: Fernández-Huerga, Eduardo, “La teoría de la segmentación del

La falta de una ligazón específica del marco antiimperialista con la cuestión de las condiciones cambiantes de la población no sólo restó, como se ha indicado, respetabilidad a la RAF entre un núcleo como el autónomo, que podría considerarse dentro del sector más o menos simpatizante, sino que quebró la posibilidad de una continuidad a futuro de las muestras de solidaridad con acciones armadas concretas. La falta de unos principios sólidos para significar los problemas y las soluciones a los mismos resultó decisiva no sólo para desligar el paradigma antiimperialista defendido de la cuestión social en emergencia, sino también para incapacitar la posibilidad de relacionar tal paradigma con la cuestión nacional irrupida a raíz de la política exterior de Schmidt. Ya se ha remarcado que uno de los principales obstáculos del nuevo antiimperialismo de la RAF tras el Otoño Alemán fue que al incidir en la imposibilidad de apelar a las masas no era capaz de invocar directamente la recuperación de la soberanía política de Alemania y los alemanes frente al poder foráneo norteamericano denunciado. Un aspecto, el de la solicitud de soberanía política del pueblo que estuvo presente en los escritos teóricos antiimperialistas de Meinhof y en la alternativa de ETA a lo largo de su historia. De hecho, la propia Alternativa KAS defendió un marco de “Soberanía Nacional de Euskadi” para la autodeterminación política de los territorios vascos¹²²². La falta de un objetivo soberanista en el antiimperialismo de la RAF se insertó en un contexto que habría podido hacer posible, como en la cuestión social, la formación de una teoría antiimperialista más cercana a la original apelación de Meinhof. Igualmente, habría visualizado la alternativa concreta de la RAF para desquitarse de ese particular problema diagnosticado, el imperialismo estadounidense, que se sufriría por la población de la RFA.

Al igual que en el caso de la cuestión social, la cuestión nacional y el debate en torno a la soberanía de Alemania fueron vigorizadas en la Alemania Federal como consecuencia del giro producido por Schmidt en materia de política exterior. Cabe destacar cómo este hecho, la política de alineamientos internacional, afectaba desde 1949 a la cuestión nacional alemana. El Canciller Brandt había imprimido, a partir de la conocida como *Ostpolitik* (la nueva directiva diplomática hacia el este comunista europeo) una actitud de realismo en política exterior, al reconocer a la República

mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro”, en *Inv. Econ*, 273 (2010), pp.115-150.

¹²²² Ver las propuestas políticas para el programa de Alternativa de los organismos participantes del KAS en Documentos Y, nº18, “Alternativas para el KAS”, pp. 17-27.

Democrática de Alemania como país soberano y apelar al control armamentístico dentro de las alianzas internacionales existentes. Para Schmidt, la balanza entre el este comunista y el oeste capitalista pasaba, en lo esencial, por el equilibrio militar, lo cual y ante el fracaso norteamericano en la fabricación de la bomba de neutrones y la nueva directriz estratégica de la URSS, llevó a la conocida como Doble Decisión (ya señalada en el Capítulo 8), que proyectó, para responder a los soviéticos, la instalación de unos 200 misiles norteamericanos sobre suelo de la RFA. A nivel de la opinión pública germano-occidental, la cuestión de la Doble Decisión quedó ligada simbólicamente a la figura del Canciller Schmidt. De esta forma, el Movimiento por la Paz, que se había visto contenido durante el proceso de *Ostpolitik*, emergió, como hemos descrito anteriormente, de forma poderosa desde finales de los años 70, constituyendo el movimiento social más popular de la época junto con los movimientos anti-nucleares, feministas y obreros. La nueva oleada contra la posibilidad de una guerra tras la coexistencia pacífica y la distensión (los soviéticos habían atacado Afganistán en 1979) y el fin de la *Ostpolitik* fueron sin duda factores favorables al nuevo ciclo movilizador. Si la política económica había producido una fuerte quiebra en el SPD, la política exterior no iba a ser menos. Para 1981 era muy evidente y público que Schmidt se encontraba sin el apoyo unánime en el seno del SPD. Brandt había mostrado simpatías por el movimiento pacifista, abriendo además a la formación a los contactos con grupos alternativos y verdes. Otro militante significado que mostraría sus simpatías por el pacifismo fue el antiguo ministro de cooperación económica, Erhard Eppler, que fue repudiado públicamente por Schmidt. Brandt, por su parte, y desde el liderazgo de la fracción parlamentaria del SPD, declaró que en la formación podrían seguir militando posturas como la de Eppler, así como integrar a aquellos activistas que habían pertenecido a la Oposición Extraparlamentaria de 1968.

Si bien dentro del movimiento pacifista, y como se indicaba, puede hablarse de un cierto nacionalismo de corte popular, basado esencialmente en la reclamación de la soberanía frente al decisionismo norteamericano apoyado por Bonn, lo cierto es que el ideal del conocido como “nacionalismo revolucionario” fue asumido fuertemente por los grupos de extrema derecha, que venían trabajando en él desde los años 50. Hay que destacar que precisamente en esta década, el KPD oficial había desarrollado la idea de un frente nacional con la idea de desprestigiar a la RFA como estado colonial americano

y consolidar sus posiciones en la RDA¹²²³. En los años 80, se fundaron en la Alemania Federal grupos de la derecha radical como el Frente Nacionalista (*Nationalistische Front*). Concretamente este grupo se había organizado desde el colectivo ilegalizado en 1982 del *Volkssozialistische Bewegung Deutschlands/Partei der Arbeit* (Movimiento popularsocialista de Alemania/Partido del Trabajo o VSBD/PdA), que provenía a su vez del Partido del Trabajo/Socialistas Alemanes (PdA/DS) liderado por Friedhelm Busse. Busse, que había pertenecido anteriormente al Partido del Reich Alemán (DRP) y al Partido Nacional Democrático de Alemania (NPD), orientó precisamente al PdA dentro de ese espectro del strasserismo, adoptando un principio del nacionalismo revolucionario y mostrando públicamente sus simpatías por la RAF. A decir de Richar Stöss,

“tanto el VSBD como el NF apelaron al carácter del nacionalsocialismo de los hermanos Strassner orientado verbalmente contra el capitalismo y el comunismo, y en la exigencia de la reunificación alemana y en la unificación del pueblo europeo en un bloque independiente entre las dos superpotencias”.

En este sentido, el tercerismo ideológico¹²²⁴ emergió como canalización de la oposición a las dos superpotencias de la Guerra Fría, presentadas como representantes máximas del comunismo y del capitalismo. En este punto concreto, la RAF nunca dirigió sus esfuerzos contra la Unión Soviética, declarándose enemiga tan sólo de los Estados Unidos. Públicamente al menos, es probable que los ideales del “nacionalismo revolucionario” ultraderechistas no fueran fácilmente distinguibles con las propuestas pronósticas de grupos en el extremo ideológico opuesto. Por ejemplo, en aquel periodo, el partido comunista ortodoxo del KPD/AO, había planteado lograr la unidad de Alemania sobre la base de oposición de los dos poderes considerados imperialistas (EE.UU y la URSS), siendo esto la condición de posibilidad para el logro de la

¹²²³Foschepoth, Joseph, *Verfassungswidrig!: Das KPD-Verbot im Kalten Bürgerkrieg*, Göttingen, Vanderhoeck & Ruprecht, 2021, p. 61.

¹²²⁴ También conocido en Alemania como el *Querfronttaktik*, es aquella táctica de la ultraderecha por atraerse, a través del discurso social, la soflama anti-capitalista y anti-globalización, a secciones de la izquierda radical, que pasarían a engrosar un proyecto nacionalista estatista. El nuevo imaginario emergido aparecerá como anti-comunista/-marxista y anti-capitalista al mismo tiempo. Un buen ejemplo de esta tendencia en la Alemania de Weimar fue la corriente nacional-bolchevique del citado Ernst Niekisch (y la publicación de estas iniciativas *Widerstand*) o la corriente izquierdista del strasserismo en el NSDAP. En la Alemania Federal fueron ejemplos de estas formulaciones la mayor parte de los grupos de la ultraderecha que aquí referenciamos, incluida la iniciativa de la revista *Wir selbst*, arriba citada, que no obstante, hizo guiños al asambleísmo y a los movimientos nacionalistas irlandés o vasco. Pahl-Traugher, Armin, *Rechtsextremismus in Deutschland. Eine kritische Bestandsaufnahme*, Wiesbaden, Springer-VS, 2019, p.135.

liberación nacional y social de Alemania. Si bien este hecho, la postura nítidamente anticapitalista y el objetivo de una nueva patria alemana socialista frente a la revisionista URSS, era una nota fundamental para su diferenciación con grupos como el *Nationalistische Front*, el KPD/AO descartó también, en la lucha antiimperialista, una orientación determinada estrictamente por la lucha de clases. Al tiempo, declaró enemigo del pueblo al nacionalsocialismo. En este punto, por tanto, divergía notablemente de la RAF devenida de la Segunda Generación, que sospechaba precisamente de la población. Para otros grupos también muy minoritarios como la Federación Comunista de Alemania Occidental (KBW) o la Federación Comunista (KB) la renuncia a la lucha de clases no era posible. Sin embargo, la KBW comenzó a considerar también que Alemania Federal era un país reprimido por el imperialismo de los EE.UU. En opinión de Andrea Ludwig, y tal y como se apuntaba también aquí, el recurso al nacionalismo de la ultraderecha bloqueó, durante los años 80, el acceso a un concepto claramente tabuizado, imposibilitando así la constitución de una identidad nacional alemana alternativa o diferencial a la proyectada por los grupos de la derecha radical. Igualmente se canceló la apertura hacia un nacionalismo que, como en el caso de ETA o en de la Primera Generación de la RAF, se constituyera desde la no-identidad (articulado desde un *nosotros* formado de todo aquello que no cabe en la realidad social establecida). Bien es cierto que sobrevolaba durante la época y para las izquierdas del país un inconveniente adyacente a esta importante problemática: el nacionalismo alemán, contrariamente al nacionalismo vasco, había sido y era una doctrina política del propio Estado federal y, en este sentido, no derivaba, como sí lo hacía el nacionalismo vasco, en un cuestionamiento inmanente del orden político y económico establecido. Dicho de otro modo: el nacionalismo vasco cuestionaba, fuera cual fuera su tendencia, las bases de la estructura del moderno Estado nacional español, haciéndolo, desde su origen, un movimiento de “desorden”. El nacionalismo alemán de este período podía apuntalar las bases del Estado nacional federal, constituir la base doctrinal de una ultraderecha para atacar al comunismo y a una República Federal amparada por el capitalismo norteamericano, y, al mismo tiempo, nutrir las bases de la doctrina antiimperialista de parte de la izquierda radical, que posibilitaría la lucha por la liberación de la patria alemana (frente a los EE.UU y la URSS) y la consecución del verdadero socialismo anti-revisionista¹²²⁵. A continuación, veremos un ejemplo de ese

¹²²⁵ Geiger, Tim, „Die Regierung Schmidt- Genscher und der NATO-Doppel beschluss“, en Gassert, Phillip; Geiger, Tim y Hermann Wentker (Ed.), *Zweiter Kalter Krieg und Friedensbewegung. Der NATO-*

primer tipo del nacionalismo alemán emergente, que se extendió precisamente, en el momento de la aplicación definitiva de un programa económico neoliberal.

La fractura del gobierno de Schmidt en 1982 devolvió tras más de una década a la CDU al poder, de la mano de Helmut Kohl. El nuevo Canciller democristiano inició tempranamente una decidida política en los frentes social y nacional. En el primero de los ámbitos, Kohl mantuvo en el cargo al ministro Lambsdorff, asumiendo su plan económico que los sindicatos habían considerado una declaración de guerra. Andrei Markowitz destacó que la postura del gobierno tomó tales tintes en favor de los empresarios que incluso el sindicalismo más moderado empezó a referirse al ejecutivo como a la “coalicción-gabinete capital”. Las organizaciones sindicales mayoritarias habían propuesto una reducción de la jornada laboral de cara a hacer frente a un desempleo que no se reducía significativamente. Paralelamente, cuando la RAF pudo contar con un nuevo marco doctrinal antiimperialista definido a partir del Papel de Mayo de 1982, amplias capas de la protesta pacifista se habían desmovilizado a consecuencia de la instalación definitiva de los misiles en noviembre de 1983 (ver Capítulo 8). Aquel mismo proyecto teórico de la organización no tuvo a bien considerar la cuestión social, justamente en el momento en el que las movilizaciones en este terreno concreto se habían reactivado de una manera muy extensa. El ciclo de movilizaciones izquierdistas durante la cancillería de Kohl fue significativamente mayor que durante el período Schmidt, aunque descendió el número total de acciones colectivas violentas (incendios, disturbios, colocación de bombas y manifestaciones de carácter violento), representando un 29,1% del conjunto de enfrentamientos con las autoridades, frente al 37,9% del período anterior. El terreno laboral podría haber

Doppelbeschluss in deutsch-deutscher und internationaler Perspektive, Oldenbourg, DeGruyter, 2011, p. 120-121; Cooper, Alice Holmes, *Paradoxes of Peace*, p. 123; Faulenbach, Bernd, *Geschichte der SPD*, p. 103, Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.322; Koopmans, Ruud y Dieter Rucht, “Social Movement Mobilization under Right and Left Governments: A Look at Four West European Countries”, en *Discussion Paper FS III* (1995), pp.95-106; Cooper, Alice Holmes, “Public-Good Movements and the Dimensions of Political Process: German Peace Movements since 1945”, en *Comparative Political*, 3 (1996), pp. 267-289; Maier, Martin, G., „Geteilte Heimat? Der Patriotismus der Friedensbewegung und die politische Rechte in Deutschland,, en *BPB.de* [Online] shorturl.at/amnoK; Howard, Darius, „«Die Gegenwehr muss organisiert werden und zwar vor allem auch geistig». Armin Mohler und Caspar von Schrenck-Notzing als Rechtsintellektuelle in der frühen Bundesrepublik“, en Goering, Timothy, *Ideengeschichte heute Traditionen und Perspektiven*, Bielefeld, Transcript, 2017, p. 146; Mueller, Harald y Thomas, “Origins of Estrangement: The Peace Movement and the Changed Image of America in West-Germany”, pp. 52-88; Stöss, Richard, *Die extreme Rechte in der Bundesrepublik*, pp.161-162; Pahl-Traugher, Armin, *Rechtsextremismus in Deutschland*, p.143; Ludwig, Andrea, *Neue oder deutsche Linke?* pp. 59-52 y 182-183. Sobre la cuestión específica de la no-identidad ver: Oberle, Eric, *Theodor Adorno and the Century of Negative Identity*; Mees, Ludger, *Entre nación y clase*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1991, p.21.

resultado especialmente propicio para una propuesta de pronóstico radical realizada por la RAF, ya que el sindicalismo oficial y reformista se enfrentó por la época al menos a cuatro problemas que minaron su capacidad de acción: 1º la apabullante ofensiva gubernamental en la toma de decisiones económicas, 2º los propios escándalos financieros internos, 3º la intrusión social de la doctrina neoliberal que socavó la percepción de una identidad de clase colectiva frente al individualismo y 4º la herencia de un período demarcado por una política keynesiana y de cierto seguidismo a las políticas de los socialdemócratas desde 1969 (año en el que la socialdemocracia accedió a la Cancillería Federal).

La falta de un planteamiento social en la RAF vino acompañada por un rebrote del nacionalismo dentro de las filas de la derecha democristiana, propiciado por un bragado Kohl. Este hecho bloqueó nuevamente la posibilidad de usar la apelación nacionalista a las izquierdas del país. A decir de Christian Wicke, el nacionalismo de Kohl se insertaba en unas coordenadas étnico-culturales, y en la rememoración de la historia del Imperio Carolingio y del pasado del entorno del Palatinado (como la celebración liberal-democrática del Festival de Hambach de 1832)¹²²⁶, que permitiría apelar a la unidad de la nación alemana por encima de las fronteras existentes, sin reclamar un retorno de la soberanía alemana plena frente a las dos superpotencias, e insertando la reivindicación de la “alemanidad” dentro de un proyecto pan-europeo, liberal y democrático. Otros miembros del partido hermano de la CDU, la CSU, como Alfred Mechtersheimer sí describirían abiertamente, y por la misma época, a la Alemania Federal como un país ocupado y no soberano¹²²⁷.

¹²²⁶ Kohl había nacido en 1930 en la ciudad de Ludwigshafen am Rhein en el territorio de Renania-Palatinado.

¹²²⁷ Mueller, Harald y Thomas, “Origins of Estrangement: The Peace Movement and the Changed Image of America in West-Germany”, pp. 52-88; Markovits, Andrei S. y Stephen Silvia, “Federal Republic of Germany”, en Campbell, Joan (Ed.), *European Labor Unions*, Westport- Connecticut-London, Greenwood, pp. 171-172; Silvia, Stephan, “The Forward Retreat: Labor and Social Democracy in Germany”, pp. 36-52; Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte*, p.327; Markovits, Andrei, *The politics of west German Trade Unions Strategies of Class and Interest Representation in Growth and Crisis*, New York, Routledge, 2016; Silvia, Stephen, “German Trade Unionism in the Postwar Years: The Third and the Fourth Movements”, en Phelan, Craig (Ed.), *Trade Unionism since 1945: Western Europe, Eastern Europe, Africa and the Middle East*, Oxford, PeterLang, 2009, p. 75; Silvia, Stephen, “Every which way but loose. German Industrial Relations Since 1980”, en Martin Andrew, Ross, George, *et.al*, *The Brave New World of European Labor at the Millennium*, New York-Oxford, Berghahn, 1999, p. 96; Koopmans, Ruud y Dieter Rucht, “Social Movement Mobilization under Right and Left Governments: A Look at Four West European Countries”, pp. 95-106; Wicke, Christian, “A Romantic Nationalist?: Helmut Kohl's Ethnocultural Representation of his Nation and Himself”, en *Nationalism and Ethnic Politics*, 19 (2013), pp. 141-162.

En definitiva, puede decirse que el nuevo antiimperialismo desarrollado por la RAF a partir del Otoño Alemán se desligó profundamente de los elementos que caracterizaban propiamente ese concepto, dejando, en contrapartida que los *K-Gruppen*, por un lado, y los autónomos, por el otro, desarrollaran sus propios marcos sobre esa ausencia. Como se indicaba, el cambio en el proceso de los alineamientos políticos y la crisis económica facultaban la emergencia de distintos marcos pronósticos y diagnósticos para motivar la acción colectiva. Sin embargo, el esfuerzo de la RAF en este terreno se vio invalidado, al sostener, la RAF, un antiimperialismo reacio a plantear propuestas encaminadas a proyectar una alternativa social a la sociedad alemana y al verse bloqueada a rescatar, de forma desacomplejada, el nacionalismo alemán (tanto por su propia aversión a la sociedad, que incapacitaba cualquier reivindicación sólida del soberanismo frente a los Estados Unidos, como por la propia reivindicación nacionalista de las derechas alemanas). Puede indicarse a modo de tentativa (y como una condición contrafactual), que si la fama lograda por la RAF como consecuencia de su actividad armada hubiera sido acompañado de un marco propiamente antiimperialista, tanto las corrientes de la autonomía como las de los *K-Gruppen* hubieran podido sumarse a su iniciativa de Frente, constituyéndose así un principio de movimiento social. Puede inferirse incluso que las corrientes más a la izquierda del neofascismo pudieran haberse visto aplacadas o incluso arrastradas a dichos preceptos (que podían sostenerse sobre los principios de la Primera Generación). Sin embargo, fueron las consecuencias de la propia actividad armada las que generaron, como también ocurrió en ETA, los principios teóricos que condenaron a la RAF a la inconsistencia analítica y al aislamiento premeditado. La reacción selectiva del Estado democrático contra los miembros de la RAF derivó en una reducción del concepto subjetivo que facultó aquel antiimperialismo inconsistente derivado de los militantes de la Segunda Generación y tan alejado de las originales propuestas de los miembros fundadores de la RAF.

11.3 La Tercera Generación, el asesinato de Pimental y el Congreso. El aislamiento definitivo

Entre los años 70 y 80 el movimiento social devenido del marco de ETA, la izquierda *abertzale*, contaba con un número aproximado de algo más de unas 200.000 personas entre votantes a los partidos y militantes de los distintos grupos y colectivos. Según estimaciones de Alexander Straßner, entre 1980 y 1985 la RAF contaría con un reducido soporte social de unas 2.250 personas entre militantes de la organización, grupos “antiimps”, y entornos adheridos a estas corrientes o a la misma doctrina de la

RAF¹²²⁸. En 1982, la RAF sufrió un duro golpe del que no se recuperaría: en octubre fue descubierta una caja enterrada con buena parte del arsenal del colectivo en las inmediaciones de Frankfurt/Main. Encontrar este depósito supuso una caída en cascada de otros tantos escondrijos de armas y documentos¹²²⁹. En noviembre, y debido a esta caída en cascada, fueron finalmente detenidos Mohnhaupt, Schulz y Klar. No sería hasta aproximadamente dos años después cuando la renovación personal y la reactivación de las acciones violentas tuvieron lugar en las filas de la organización. Sin embargo, como se decía (ver Capítulo 8) desde finales de 1977 puede hablarse ya de un principio de renovación teórica, que concluyó con el Papel de Mayo¹²³⁰. Como en anteriores ocasiones, la extracción militante se produjo, en parte, desde los entornos del Socorro Rojo. Allí habrían militado, entre otros nuevos miembros de la RAF a partir de 1984, Wolfgang Werner Grams o Birgit Hogefeld. Para aquella fecha la hendidura entre los grupos antiimperialistas proclives, en mayor o menor medida, al marco de significado de la RAF y los grupos de la autonomía eran bastante notables. Afanados en lograr el cambio social a partir de la lucha contra el “imperialismo mundial”, en algunas revistas de los colectivos antiimperialistas se podía leer: “la revolución social que les ronda en la cabeza a algunos colectivos autónomos no resolverá las tareas propuestas y no contribuirá en nada la lucha del pueblo de Europa a la revolución mundial”¹²³¹. Sin embargo, dentro de algunas corrientes de la misma escena antiimperialista germano occidental, el papel teórico de mayo de la RAF fue calificado de chauvinista y de romper con la herencia antiimperialista heredada por la RAF del movimiento del 68¹²³². En 1985, la revista anarquista *Aktion*, no dudó en hacer una dura descripción del movimiento antiimperialista germano occidental:

“entre los antiimperialistas, que dicen ser la representación de la RAF, tienen por principio más claro la teoría leninista. Los antiimps realizan, dentro de los grupos revolucionarios, una clara jerarquización. La RAF es el Papa, a la que hay que aceptarle todo y no se ha de criticar, a esto se le llama

¹²²⁸ Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.83. Según datos de un muy documentado informe del departamento de análisis sociales del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania (SED), gobernante en la RDA, la RAF, en efecto contaba con un número aproximado de unos 2.000 simpatizantes a finales de los 80, fundamentalmente en las ciudades de Frankfurt/Main, Hannover, Hamburgo, Stuttgart y Berlín Occidental. Durante las campañas concretas lanzadas por la organización, como por ejemplo las huelgas de hambre, el número de participantes se elevaba hasta los 10.000 (“Dokumentation. Der linksradikalen Gruppen Ende der 80 Jahre in der kapitalistischen Welt. Akademie für Gesellschaftswissenschaften beim ZK der SED. 1988”, HIS, MfS 88/028, HA XXII 16706).

¹²²⁹ *Ibid.*, pp. 118-120; Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum*, p.531.

¹²³⁰ Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, 81

¹²³¹ *Antiimperialistischer Kampf*, n° 2, noviembre de 1983

¹²³² *Antiimperialistischer Kampf*, n°3, julio 1984.

crítica (positiva) solidaria. Se establece una mitologización de la lucha armada, sin que la mayor parte de los antiimps sean capaces de escribir cualquier otra cosa que no sea aclaraciones teóricas, las visitas a los procesos judiciales o la asistencia a “sus” presos. En las acciones concretas, se esconden la mayor parte de las veces de forma segura en las líneas de retaguardia”¹²³³.

A finales de 1984, varios militantes de la RAF, entre otros Brigitte Mohnhaupt, comenzaron una nueva huelga de hambre, en la que, bajo inspiración del Frente Antiimperialista, los líderes de la RAF encarcelados reclamaron a otros presos la necesidad de lograr una unidad en las luchas políticas desarrolladas desde la prisión. El objetivo sería obtener un método de oposición política que, al tiempo que anclaba los vínculos solidarios entre los presos, permitiría oponerse a los planes de la OTAN contra “la guerrilla y la oposición” desde las cárceles¹²³⁴. El mismo mes, Klar y Mohnhaupt atribuyeron la respuesta del Estado federal alemán a la ofensiva de la RAF de fines de 1977 como exterminadora y claramente orientada desde un Estado de Excepción limitado bajo la estrategia militarista del imperialismo de la Alianza Atlántica. El Estado alemán, bajo tal orientación, habría descartado desde hacía tiempo la posibilidad de proseguir con la paz social desde los principios de la conciliación de intereses de clase, proponiendo la simple eliminación de la disparidad de intereses, que los mismos miembros de la RAF representarían como combatientes armados. Aquí se observó nuevamente el factor determinante que sepultó la posibilidad de mantener la línea de solidaridad entre otros grupos de la izquierda radical y la RAF. Ésta última, bajo una impronta autorreferencial, consideró que la ofensiva capitalista se reducía a la estrategia contraterrorista aplicada por los distintos países occidentales. La contradicción capitalista, expuesta a través de los grupos armados de occidente, debía ser eliminada. Mientras, los otros colectivos izquierdistas defendieron que, además de aquel esfuerzo, se estaba dando, desde los años 70, y tras la movilización del 68, un nuevo paradigma dentro de las relaciones de producción capitalistas; un avance de los proyectos neoliberales¹²³⁵. En este sentido, la ofensiva se efectuaría esencialmente en el plano económico (y no sólo policial), teniendo por objetivo atajar las movilizaciones estudiantiles y obreras de finales de la década de los 60. Mohnhaupt fue tajante en este punto: “la seguridad de su poder [la del imperialismo y el capitalismo] sólo se afirma con la eliminación completa del antagonismo: la guerrilla de los movimientos de

¹²³³ *Aktion*, nº 2, 1985, p. 11.

¹²³⁴ „Hungerstreikerklärung vom 4. Dezember 1984. Hungerstreik vom 4.12.1984 bis 3.2.1985“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.324.

¹²³⁵ Erklärung zu '77. Von Christian Klar und Brigitte Mohnhaupt, 4. Dezember 1984, en *Ibid.*, p. 310.

liberación nacional, de los países de la liberación nacional y, finalmente, también, de los Estados socialistas en el Este”¹²³⁶.

A finales de ese mismo año 1984, y en coincidencia con la huelga de hambre, los nuevos militantes de la organización, aquellos que debían interpretar los preceptos antiimperialistas definidos en 1982, retomaron la campaña armada contra las instituciones militares norteamericanas asentadas en la Alemania Federal. Al tiempo, los grupos antiimperialistas seguidores de la RAF, mostraron su solidaridad con tres miembros de ETA, Francisco Javier Lujambio Galdeano, José Carlos García Ramírez y José Manuel Martínez Beiztegi, que Francia, por primera vez, y siguiendo el ejemplo belga, extraditó a España. Los “antiimps” atacaron entonces en respuesta las sedes del SPD en Frankfurt (el SPD era el partido homólogo al PSOE gobernante en España) y una sede del banco galo *Crédit Commercial de France*: “la extradición de tres camaradas de ETA [*ETA-Genossen*] desde Francia a España, marca la etapa en el proceso de democratización otanista. Esto es, la legitimación de la tortura y el asesinato en el marco de la lucha resistente al imperialismo”¹²³⁷.

El primero de los actos de la nueva etapa de la RAF fue el cometido contra una academia militar de oficiales norteamericanos en Oberammergau. Como ha indicado el experto en la Tercera Generación, Alexander Strassner, el siguiente acto violento representó para la RAF un paso aparentemente decisivo en su idea de estructuración del frente europeo contra el imperialismo norteamericano. En efecto, a principios del año 1985, la Tercera Generación de la RAF cometió un atentado contra la base aérea de Rhein-Main con la colaboración del grupo armado izquierdista francés *Action Directe*. La propia explicación de la acción fue firmada por ambos colectivos, que propusieron en aquel comunicado la necesidad de asumir la formación de una guerrilla europeo-occidental. En opinión de ambos grupos tal estrategia era necesaria en la medida en que el poder imperialista estaría tratando de consolidar a la Europa occidental como un bloque “granítico y núcleo de poder imperialista de la OTAN”¹²³⁸. No ahorraron en calificativos grandilocuentes para definir los ataques contra las sedes militares

¹²³⁶ *Ibid.*, 157-313.

¹²³⁷ *Zusammen Kämpfen*, nº 3, julio de 1985. Sobre las extradiciones de miembros de ETA, ver: Panisello, Susana, “Extradiciones de Francia a España. Treinta años de envíos”, *Historia actual online*, 39 (2016), pp. 29-38.

¹²³⁸ „Für die Einheit der Revolutionäre in Westeuropa Gemeinsame Erklärung von RAF und Action Directe, Januar 1985“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 165-328 (raf texte); Žižek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*, Argentina, SigloXXI, 1992, p.84.

norteamericanas y de la OTAN, advirtiendo así que estos atentados resultaban ser “la primera gran movilización en la preparación estratégica de la política proletaria en la Europa occidental”. De forma paralela, en lo que pareció, efectivamente, un ataque contra posiciones mantenidas por otros grupos de la izquierda radical, las dos organizaciones armadas indicaron que la auténtica estrategia revolucionaria pasaba por atacar el “proyecto imperialista central”. La vuelta a la actividad violenta de la RAF no se limitó, sin embargo al ataque a las bases norteamericanas, sino que tuvo entre sus objetivos también, y por mediación del comando Patsy O’Hara (miembro del grupo norirlandés INLA, fallecido tras la huelga de hambre de 1981)¹²³⁹ a cierto empresariado alemán que la RAF consideró parte del entramado cívico-militar proponente de la nueva ofensiva imperialista sobre Europa-occidental. El internacionalismo de la propuesta del Frente Antiimperialista de la doctrina de la RAF se concretó en el comunicado del asesinato de aquella personalidad, Ernst Zimmermann (presidente del consorcio alemán de industrias aeroespaciales), que venía firmado por el grupo armado *Action Directe* además de por la propia RAF. Pese a los objetivos marcados, la organización armada alemana no consiguió que el atentado mortal contra Zimmermann fuera totalmente evidente dentro de su estrategia (de hecho, apuntó Strassner, aquella acción no fue asumida como propia dentro de la escena simpatizante)¹²⁴⁰. El preso de la RAF, Karl-Heinz Dellwo, señaló años después que tras el atentado consideró que “no había base ni entre nosotros [los presos] ni entre la sociedad como para transformar aquello en algo revolucionario (...). Yo no quise una ruptura con ellos [con los miembros activos de la RAF], yo quería hacer algo con ellos”¹²⁴¹. Los grupos autónomos de Berlín se separaron ya irremediablemente de la estrategia de la RAF, dado que, a su entender, el nuevo atentado del colectivo marcaba una “señal de ruptura” (*Abbruch*). La RAF habría mostrado una gran torpeza táctica al realizar una acción de tal calibre. Estas corrientes ya habían realizado críticas a los procesos de huelga de hambre llevados a cabo por miembros de la RAF a finales de 1984, argumentando, contrariamente a lo que hacían los presos, que no entendían en qué había resultado exitosa aquella protesta. Un éxito –decían los autónomos berlineses-habría sido la superación de las relaciones de fuerza actuales, no –como pretendía la RAF- tratar, infructuosamente, de organizar una guerrilla europeo-occidental. Los autónomos fueron, en este contexto, particularmente

¹²³⁹ Ver capítulo 8.

¹²⁴⁰ Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.146.

¹²⁴¹ Dellwo, Karl-Heinz, *Projektile sind wir. Der Aufbruch einer Generation, die RAF und die Kritik der Waffen*, Hamburg, Nautilus, 2007, p. 175.

punzantes con la RAF al compararla específicamente con ETA y el IRA: “La RAF no es una guerrilla para y con el pueblo como ETA, el IRA o las guerrillas latinoamericanas. No puede construir una sensación de represión determinada por un poder extranjero”. No había, en este sentido, posibilidad de apelar a la independencia frente a Estados Unidos siendo la RFA un país imperialista, ni demandar la necesidad de una guerrilla antiimperialista sin luchar desde la base por “las cabezas de la gente”¹²⁴². La ofensiva armada de 1985, la demostración de que la organización aún tenía capacidad operativa, llevó justamente a que los presos del colectivo pusieran fin a su huelga de hambre. En tal sentido, el uso de la violencia concluyó más que con la consecución de los objetivos políticos que motivaban su desempeño, con el reforzamiento de la RAF como organización con capacidad para continuar operando. De hecho, en la petición de finalización de la huelga de hambre realizada por la Tercera Generación a los presos, se concluyó de forma bastante evidente que la única forma de lograr realizar el Frente Antiimperialista se encontraba en el grupo armado (excluyendo así, como ya hiciera la Segunda Generación, a los presos de la RAF del núcleo de la actividad política de la organización)¹²⁴³. Para la nueva remesa de militantes, el nuevo proyecto imperialista en Europa pasaba por la afirmación militar del eje Paris-Bonn y la directriz de guerra contra la lucha revolucionaria emanada desde Washington¹²⁴⁴.

El siguiente atentado de la RAF supuso el último paso para su definitivo aislamiento de la sociedad germana y del núcleo de militantes de la izquierda radical¹²⁴⁵. Como hemos observado a lo largo de los diferentes capítulos, este aislamiento fue resultado de un lento proceso de interacción entre el marco de significado del colectivo, sus acciones y el entorno social y político, más que un hecho devenido de un único atentado. El cambio en el fundamento subjetivo y la elevación (o rescate del período anterior) de un nuevo principio antiimperialista fueron factores determinantes no sólo para perder el apoyo crítico de los sectores autónomos, sino incluso para dilapidar progresivamente la homogeneidad dentro del campo de los antiimperialistas. En agosto de 1985, la RAF atacó la base aérea norteamericana de Rhein-Main, so pretexto, como en anteriores ocasiones, de hacer ver a las fuerzas de la OTAN que Europa Occidental no iba a

¹²⁴² *Radikal*, nº131 (4), 1985.

¹²⁴³ „An die gefangenen Revolutionäre. Brief der RAF an die Hungerstreikenden vom 2. Februar 1985“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 331.

¹²⁴⁴ Interview mit der RAF. Aus der Flugschrift »zusammen kämpfen«, April 1985, en *Ibid.*, p. 336.

¹²⁴⁵ Contrariamente a lo que aquí planteamos, Strassner ha aducido que el asesinato de Pimental fue un precedente del aislamiento posterior de la RAF (Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.147).

suponer ya un lugar seguro para “los estrategas de la guerra imperialista”. En un intento por unir aquel ataque con los principios de un antiimperialismo más social que el trabajado en aquel momento, la RAF expuso que “la guerrilla europeo-occidental desarrolla, en el ataque, la estrategia que convierte las luchas puntuales y parciales contra la realidad de la vida en el sistema imperialista y las transforma en lucha de liberación”¹²⁴⁶. Sin embargo, la estrategia armada siguió teniendo pues un principio puramente finalista y omniabarcante. La única lucha capaz de realizar los objetivos propuestos era la lucha armada, y, en este sentido, la única vía de protesta legítima contra la supuesta pretensión totalitaria era la militarización de la acción colectiva. Los autónomos u otros grupos de la escena de la izquierda radical realizaban también actos rayanos con la violencia contra las cosas (actos de sabotaje, destrozo de mobiliario urbano, etc.), pero también actos puramente pacíficos, expresando su rechazo a la moderna sociedad capitalista a través de la ocupación de locales y manteniendo, en lo que Haunss ha denominado como “la escena”, una comunidad permanente de pensamiento, vida cotidiana, relaciones interpersonales y grupales, de interacción, de comunicación, de exclusión con respecto a otros colectivos, una cultura propia, locales de reunión permanentes o unos eventos recurrentes¹²⁴⁷. El hecho concreto que motivó la airada respuesta de los grupos de la izquierda radical fue que, para cometer el atentado contra la base aérea, la RAF se valió de un joven soldado norteamericano, Edward Pimental (de 20 años de edad), al que primero robó la documentación para acceder a la base y más tarde asesinó. La RAF se escudó, en una segunda aclaración del atentado contra la instalación norteamericana, en que el oficio de Pimental justificaba su muerte, y en que no se podía considerar a Pimental al mismo tiempo víctima y delincuente. Para la RAF, no se trataba de un loco ataque contra los norteamericanos, sino un ataque contra una zona de guerra como eran las instalaciones de la OTAN¹²⁴⁸.

Como recogió Strassner, Klaus Dieter Wolff, antiguo presidente del sindicato protagonista de la revuelta del 68 en la Alemania Federal, el SDS, publicó, el día 13 de septiembre, una carta abierta a la RAF en el diario alternativo *TAZ*. En ella, Wolff recordó taxativo que, en su momento, el SDS, junto con el Comité de Solidaridad del

¹²⁴⁶ „Anschlag auf die Rhein-Main-Air-Base Erklärung vom 8. August 1985“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 342-342.

¹²⁴⁷ Haunss, Sebastian, *Identität in Bewegung*, pp. 81-83.

¹²⁴⁸ Sobre la acción contra la base de Rhein-Main y la ejecución de Edward Pimental, „Zur Aktion gegen die Rhein-Main-Air-Base und die Erschießung von Edward Pimental. Erklärung vom 25. August 1985“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 344-345.

Black Panther Party, había pedido a los soldados norteamericanos simplemente que desertaran de sus labores en guerras como la de Vietnam. Durante los años 60, y ante la sintonía entre Washington y Bonn, Wolff quiso buscar una alianza alternativa a aquel vínculo oficial con Norteamérica. Tras su liderazgo en el SDS (su presidencia concluyó en 1968), logró establecer estrechos contactos con el sindicato estudiantil homónimo de los Estados Unidos, con el fin prioritario de lograr aumentar el apoyo internacional de la organización germana y su causa. Wolff llegó a ser invitado a Estados Unidos para pronunciar una conferencia en la Universidad de George Washington, alegando la necesidad de construir, desde la unión de las protestas, una alianza alternativa a la amistad oficial germano-norteamericana. Como indicó Martin Klimke, la visita del líder del SDS no sólo fue fructífera en términos de contactar con el SDS norteamericano, sino que fue a través de sus militantes, en concreto vía Tom Hayden, como los germanos consiguieron establecer vínculos con el *Black Panther Party*. A partir de aquella nueva relación abierta, el SDS germano comenzó a hacer visible su solidaridad con los soldados afroamericanos destinados en Alemania y comenzó a trasladar las demandas del *Black Panther* a Europa (en concreto, la idea del colonialismo en el interior de las metrópolis, que, como hemos indicado, fue, irónicamente, también adoptada y adaptada por la propia RAF)¹²⁴⁹. Ante el atentado de la RAF contra Pimental, Wolff sintió romperse aquella vinculación; Pimental no era negro, pero sí hijo de inmigrantes mexicanos residentes en los Estados Unidos. A decir de Wolff en su carta en el *TAZ*, la RAF habría utilizado un *Tscheka-Stil* para engañar (mediante una seducción en un pub de Wiesbaden llevada a cabo por Birgit Hogefeld) a Pimental, robar sus acreditaciones para acceder a la base y más tarde eliminarlo¹²⁵⁰. Añadió además:

“con vuestro asesinato de Edward Pimental y la perezosa y cínica declaración habéis traicionado todo aquello que habría motivado en algún momento el terrorismo en la Alemania occidental. Vuestra guerra no contiene una imagen de un futuro emancipado. Vuestra violencia se ha convertido en parte del problema y no de su solución”¹²⁵¹.

Como le habría ocurrido también a ETA durante la etapa de la transición hacia la democracia liberal en España, el uso finalista de la violencia quedó ya irremediabilmente cuestionado entre los potenciales seguidores de una respuesta radical

¹²⁴⁹ Klimke, Martin, *The Other Alliance*, pp. 105-107; Schmelzer, Pablo, «*Black and White, unite and fight*». *Die deutsche 68er-Bewegung und die Black Panther Party*, Hamburg, Hamburger Edition, 2021.

¹²⁵⁰ Wolff utilizó este término “estilo Checa” en referencia al primer servicio de inteligencia soviético y sus tácticas de espionaje.

¹²⁵¹ Wolff, Klaus Dieter, „Brief an die RAF 'Alles wäre besser, als so weiterzumorden“, en *TAZ*, 13 septiembre de 1985; Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.148.

de oposición al sistema establecido. Para mayor problema, la RAF no había realizado a lo largo de su trayectoria política un marco de significado suficientemente coherente como para justificar, dentro de un potencial movimiento social formado y orientado a partir de dicho imaginario, un asesinato de aquellas características tan particulares (atraer sexualmente a Pimental para desvalijarlo y asesinarlo sólo habría resultado ser un método rápido con el que efectuar el atentado principal contra la base de Rhein-Main). Las corrientes asamblearias y autónomas de Alemania Federal mostraron igualmente su absoluta extrañeza ante aquel acto. La revista anarquista *Schwarze Faden*, recogió en sus páginas, un tanto tardíamente (en 1987), una crítica profunda a la RAF, atacando la paranoia del constructo sobre el imperialismo que había formulado la organización para justificar la constitución de un frente de guerra pan-europeo. Así, los problemas concretos, las expresiones del antagonismo social, político y económico provocadas por el imperialismo denunciado quedarían “miniaturizados para alcanzar puros fines militares. Esto supone la muerte de la guerrilla como movimiento revolucionario de liberación”. Dentro de la crítica inclemente contra la RAF, se apuntó a un elemento muy interesante que habría sido obviado por la organización armada, al formular que en la misma Europa existían países centrales y periféricos, y que, este mismo hecho incapacitaba la posibilidad de unificar en un solo frente –tal era el objetivo de la RAF- a todas las distintas culturas izquierdistas europeas (como se verá a continuación, esta incapacidad quedó probada tras el desarrollo del Congreso *Antiimperialistischer und Antikapitalistischer Kampf in West-Europa* de 1986)¹²⁵². El asesinato de Pimental era, así, y en opinión de estas corrientes asamblearias, la realización de aquel funesto principio teórico del Frente enarbolado por la RAF tras el Otoño Alemán y fijado doctrinalmente de forma definitiva a partir del papel de mayo de 1982. Thomas Schulze y Almut Gross han afirmado además que durante esta época los autónomos vieron reafirmada su posición de que una guerrilla no podía despegarse de los movimientos sociales y del mismo pueblo, tal y como explícitamente había hecho la RAF. Como recogen ambos autores, algunos miembros de las corrientes autónomas expresaron lo siguiente en las páginas de la revista anteriormente citada: “quien sin diferencia causa la muerte del personal de Estados Unidos sobre el territorio, no es un revolucionario, sino un terrorista”¹²⁵³. Entre los colectivos de la autonomía de Berlín

¹²⁵² Literalmente: Lucha antiimperialista y anticapitalista en Europa Occidental.

¹²⁵³ Crítica a la RAF en *Schwarzen Faden*, n°23, 1987, p.22; Schulze, Thomas y Almut Gross, *Die Autonomen*, p. 87.

también se había desarrollado una fuerte discusión en torno a la muerte de Pimental; entre los aspectos más destacables de la crítica estuvo la forma en que se había producido el asesinato. Pimental no era el objetivo de la ofensiva, sino una víctima puramente instrumental. Sin embargo, en el boletín *radikal* se reprodujeron textos que justificaron la acción¹²⁵⁴. Entre los propios círculos de la izquierda, e incluso entre los propios presos, llegó a correr el rumor de que la acción contra Pimental había sido obra de grupos y colectivos neo-nazis. Como reconoció la presa de la Primera Generación Irmgard Möller, cuando tuvieron acceso al comunicado del atentado, los presos consideraron que aquel texto era sencillamente falso. Cuando admitieron la verdad, consideraron aquel acto inaceptable, alegrándose de que se hubiera producido un debate crítico en el seno de la izquierda radical sobre el atentado. A decir de Möller era inaceptable aquella instrumentalización de las personas¹²⁵⁵.

Ante inclementes críticas semejantes, los grupos “antiimps”, proclives a la RAF, reaccionaron, argumentando la licitud del asesinato de Pimental. Para estos grupos, por ejemplo, la consideración de que Pimental era al mismo tiempo víctima y delincuente era operar desde el mismo prisma que habían adoptado muchos antiguos nazis, que, tras la guerra, se habrían considerado meros ejecutores y, en última instancia, víctimas de la manipulación y los delirios de Hitler. El carácter criminal de Pimental provenía exactamente de su uniforme y las funciones que debido a él debía desempeñar¹²⁵⁶. Sin embargo, y a pesar del cierre de filas público con la RAF, el sector “antiimp” estaba lejos de ser un bloque granítico. Algunos documentos internos repartidos entre la militancia “antiimp” muestran que gente adherida a esta tendencia dentro de la izquierda radical también consideró que el asesinato de Pimental había sido un acto “contraproducente”. De esta forma, exigieron a la RAF una autocrítica y decidieron definir el concepto del Frente desde la actividad de la sociedad civil antes que militarmente. El ejemplo debía tomarse de la solidaridad mostrada entre los distintos colectivos de la izquierda radical durante los procesos de huelga de hambre de los presos de los grupos armados. En tal sentido, algunos “antiimps” razonaron que las últimas acciones de la RAF (la acción de Oberammergau o la de Rhein-Main) iban en

¹²⁵⁴ *Radikal*, nº131 (5), 1985.

¹²⁵⁵ Tolmein, Oliver, *Ein Gespräch mit Irmgard Möller über bewaffneten Kampf, Knast und die Linke*, Hamburg, Konkret, 1997, pp. 178-181.

¹²⁵⁶ „Diskussion zur Erschiessung des GI Pimental (septiembre, 1985)“, SHP, RAF, id: 0019850900_03; *Zusammen kämpfen*, nº 5, enero de 1986.

contra de lo estipulado en el Papel de Mayo. Es decir, en dirección opuesta a la idea de la consecución de la unidad dentro de la izquierda radical¹²⁵⁷.

En septiembre de 1985, la propia RAF fue quien trató de explicarse ante la izquierda radical, argumentando que el asesinato de Pimental no era sintomático de una estrategia general de atentados contra la vida de todos soldados norteamericanos. Aquella muerte violenta, a decir del grupo armado, se habría producido de manera coyuntural y bajo unos principios meramente tácticos¹²⁵⁸. A principios de año, publicó una nueva declaración en la que por primera vez, y nada más iniciarse el comunicado, la RAF reconoció el error de haber acometido el asesinato de Pimental. Lejos de consideraciones éticas, la RAF adujo que aquel asesinato había robado protagonismo a la acción principal (el ataque a la base norteamericana). El error de matar a Pimental, así lo reconoció la RAF, era que había dado argumentos al aparato del Estado para lograr hacer propaganda dentro de la izquierda radical y evitar así la formación de la unidad a través del Frente. La RAF consideró, así, ante una izquierda radical que quería unificar en torno a su estrategia, que ésta había sido burdamente manipulada por el aparato del Estado. Al parecer, no podía desarrollarse una crítica de manera endógena a la RAF dentro de otros colectivos de la izquierda radical germana. La violencia habría posibilitado –en palabras de la misma organización- revelar el reformismo de “la ciénaga de la izquierda alternativa”¹²⁵⁹. Bajo estos mimbres, que hicieron prácticamente irreversible el proceso de ruptura entre la RAF y el resto de la izquierda radical¹²⁶⁰, los “antiimps” hicieron un último intento¹²⁶¹ por tratar de ensanchar la base social del marco de significado de la RAF, tratando de hacer efectivo el planteamiento del Frente a través de la convocatoria del congreso *Antiimperialistischer und Antikapitalistischer Kampf in West-Europa*, del que debía salir una estrategia unitaria de la izquierda radical (incluidos los grupos armados a nivel Europeo)¹²⁶². La propia RAF había tratado infructuosamente de posibilitar los contactos permanentes con otras organizaciones

¹²⁵⁷ „Diskussion Papier zu aktuellen Fragen antiimperialistischer Politik. Nur für antiimperialistische Gruppen ! Nicht veröffentlichen (1986)“, AdSB, BRD 01, , pp.1-10.

¹²⁵⁸ „Interview mit der RAF Aus der Flugschrift »zusammen kämpfen«, September 1985“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p. 173.

¹²⁵⁹ An die, die mit uns kämpfen. Erklärung vom Januar 1986“, en *Ibid.*, p. 352.

¹²⁶⁰ La RAF, en opinión de Strassner, se había convertido en “una cabeza sin cuerpo”, Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p. 289.

¹²⁶¹ En concreto, la organización fue llevada a cabo por grupos “antiimps” de la ciudad de Frankfurt/Main.

¹²⁶² „Aufruf und Diskussion zum Kongress Antiimp Widerstand (enero de 1986)“, SHP, RAF, id: 0019860131.

armadas europeas (incluida ETA), pero tanto el colectivo belga de las *Cellulles Communistes Combattantes* (CCC), como las Brigadas Rojas, ambas más apegadas a los principios marxistas-leninistas, no dieron su apoyo a los principios de la RAF¹²⁶³. El grupo español del GRAPO, manifestó a través de sus presos (integrados en el colectivo de la Comuna Carlos Marx) su rechazo absoluto a la idea del Frente¹²⁶⁴. Sin embargo, en el contexto del Congreso referido, que se celebraría a finales de enero y principios de febrero de 1986 en la ciudad de Frankfurt/Main¹²⁶⁵, algunos familiares de miembros del GRAPO de la asociación española de la AFAPP (Asociación de Familiares y Amigos de Presos Políticos)¹²⁶⁶, expusieron –como indicó Strassner– una importante adhesión en sus análisis a los realizados por parte de la RAF al respecto de la ofensiva de la OTAN

¹²⁶³ El servicio de inteligencia de la RDA constató en varios informes los contactos durante 1986 entre ETA-Militar, la RAF, las Brigadas Rojas y las CCC. Ver: “Dokumentation. Der linksradikalen Gruppen Ende der 80 Jahre in der kapitalistischen Welt. Akademie für Gesellschaftswissenschaften beim ZK der SED. 1988”, HIS, MfS 88/028, HA XXII 16706.

¹²⁶⁴ De hecho, la Comuna Carlos Marx fue en extremo beligerante contra la pretensión frentista y el concepto antiimperialista manejado por la RAF. Acusaron al conjunto de este movimiento antiimperialista (y a la RAF de forma particular) de no tener ningún principio comunista, de llamar a la unidad bajo un principio supuestamente antiimperialista que sólo tendría por objetivos la lucha ciega contras las instalaciones de la OTAN, de practicar una política no proletaria, de espontaneísmo y de oportunismo, de realizar una parodia de Frente Nacional anticolonialista con la idea del frente europeo (al que describirían de interclasista), de fijar un enemigo abstracto en detrimento de los análisis del cambio mundial en las relaciones de producción capitalistas. Su lucha quedaba ensombrecida con la de las Brigadas Rojas, que se habrían mantenido fieles al ideal comunista y a los principios organizativos leninistas („Zwei unvereinbare Linien innerhalb der Europäische Bewegung” (1986), SHP, RAF, id: 0919870400). La opinión de la Comuna Carlos Marx sirvió en parte para estructurar los argumentos de una corriente ideológica en la Alemania Federal aparecida a finales de los años 80 y editora del boletín *Radikal brechen*. Aquel nuevo movimiento abogaba por tratar de unir a los autónomos y a los antiimps bajo una nueva proyección más social del antiimperialismo (Ver *Radikal brechen*, nº 1, febrero de 1989) y el modelo organizativo de los autónomos.

¹²⁶⁵ Entre los contenidos posibles a debatir dentro del Congreso propuesto por los “antiimps” (y como consecuencia de sus propias experiencias) estaban, dentro de los combates en las cárceles: el modelo de movilización anti-OTAN en la Europa-Occidental, la lucha contra el exterminio de las formas de vida y a través de la política imperialista de guerra y represión, el estado de los presos y su sublevación en los Estados de la OTAN. Dentro de la evolución de las perspectivas revolucionarias en Europa, el punto de discusión era el concepto del Frente Pan-Europeo, como una forma de hacer efectiva la fraternidad entre los grupos revolucionarios más allá de la solidaridad mostrada entre los presos de los distintos colectivos en sus reivindicaciones y orientar militarmente a los distintos movimientos sociales. En relación a esto último, la propuesta de los “antiimps” pasaba por continuar con la senda de coordinación a nivel europeo de la solidaridad en las cárceles y la realización de atentados por parte de los distintos grupos armados. En la experiencia de la unidad militar de la OTAN, se discutiría sobre los significados, las posibilidades y consecuencias de este hecho entre los colectivos anti-OTAN, en las luchas por las condiciones de vida o en las cárceles. Los grupos de discusión propuestos por los “antiimps” fueron: “el sistema imperialista mundial”, “las zonas de combate (África, el Sudeste Asiático, el Pacífico y Sud-y Centro-América)” y “la zona de combate europea/metropolitana”. Aquel cónclave fue expresamente atacado por la prensa seria de la RFA, que lo consideró, ante la presencia de militantes, simpatizantes y partidos políticos afines a grupos practicantes de la violencia política, un intento por crear un “comando central del terror”. La Oficina de Investigación Criminal Federal también trató de impedir la celebración de la convocatoria („Aufruf und Diskussion zum Kongress Antiimp Widerstand” (enero de 1986), SHP, RAF, id: 0019860131; „Programm zum Kongress” (1986), AdSB, archivador 01-Antiimps-Kongressm, pp. 5-7; „Presseerklärung” (1986), AdSB, archivador 01-Antiimps-Kongressm, pp.1-2).

¹²⁶⁶ Entre los ponentes del Estado Español se encontraba el abogado de presos políticos Juan Manuel Olarieta, natural de Bilbao.

y al papel de Alemania en el nuevo proceso de militarización: “La RFA (...) es el líder del imperialismo mundial en Europa. Lo que aquí ha ocurrido tiene significaciones centrales para la imposición del modelo de contrainsurgencia en toda Europa”¹²⁶⁷. Además, se expresó, bajo este imaginario general, una defensa cerrada de todos los presos de organizaciones armadas ante la supuesta estrategia de la OTAN contra ellos. Tres presos del partido comunista español, PCE (r)¹²⁶⁸, encarcelados en una prisión francesa, manifestaron durante el encuentro de Frankfurt, y según las actas del propio Congreso, no sólo una solidaridad con presos y políticas de ETA, *Terra Lluire* (grupo armado independentista catalán) o el GRAPO, sino también con la RAF. Esta solidaridad –a decir de los tres reclusos- era la mejor expresión del “frente revolucionario antiimperialista” europeo-occidental¹²⁶⁹.

Durante el cónclave, los militantes del partido político marxista portugués FUP (*Força de Unidade Popular*) dieron un apoyo bastante cerrado a la táctica de la “coordinación y solidaridad” revolucionaria y de clase entre el centro y la periferia del sistema. Sin embargo, estos mismos militantes remarcaron bastante elocuentemente que la lucha de clases aún seguía teniendo un marco de expresión nacional/estatal y que era fundamentalmente en este nivel donde debían estructurarse las organizaciones revolucionarias. Desde el lado de la militancia radical portuguesa, el colectivo armado *Forças Populares 25 de Abril* (FP-25) se mostró mucho más cercano al imaginario de la RAF y a los “antiimps”. Para aquella organización, que había realizado algunos atentados de características similares a los protagonizados por la RAF (el mismo enero de 1985 había atacado la base aérea de la OTAN en la localidad lusa de Beja, que era base de operaciones de la Fuerza Aérea Germano-Occidental y que había sido financiada por la RFA), la convocatoria del Congreso era un hito en el proceso de la lucha en Europa, mostrando así una importante sintonía con los análisis en torno al imperialismo en Europa¹²⁷⁰. Mientras, los colectivos armados italianos, al igual que

¹²⁶⁷ „Zusammenfassung der Spanien-Veranstaltung“, en „Antiimperialistischer und Antikapitalistischer Widerstand in Westeuropa. Dokumentation zum Kongress (1986)“, AdSB, libro de actas, p. 34.

¹²⁶⁸ Partido Comunista de España (Reconstituido) fue formado en 1975, desde sus orígenes en la Organización de Marxistas-Leninistas Españoles, como partido encaminado a la refundación del Partido Comunista de España ante la supuesta traición revisionista del PCE oficial. A menudo se ha considerado un partido asociado a los GRAPO, motivo por el que fue ilegalizado por la Audiencia Nacional española a inicios de la primera década de los 2000.

¹²⁶⁹ „Grussbotschaft an die 3 in Frankreich verhafteten PCE(r)-Genossen“, en „Antiimperialistischer und Antikapitalistischer Widerstand in Westeuropa. Dokumentation zum Kongress (1986)“, AdSB, libro de actas, p. 47.

¹²⁷⁰ „Zur Veranstaltung der Portugiesischen Genossen“, en *Íbid.*, pp.53-54.

parte del GRAPO y del FUP, incidieron en que la futura revolución del pueblo Europa no podía basarse en la conciencia de unos pocos miembros del pueblo. Atrincherándose en el materialismo, remarcaron que no se podía hablar de imperialismo ni de un levantamiento antiimperialista sin atender a las contradicciones materiales que este provocaba (es decir, la forma concreta en el que el imperialismo afectaba a los pueblos y trabajadores de Europa) y al desarrollo de las contradicciones de las relaciones de producción y las fuerzas productivas en esa nueva fase del imperialismo. Sólo a través de ese análisis se podría hacer creíble la posibilidad de una coordinación internacional que escapara del voluntarismo del que acusaban, veladamente, los italianos a los grupos alemanes¹²⁷¹. En ese sentido, y a decir de Rossana Luchessi, un factor decisivo de la ruptura entre las Brigadas Rojas y la RAF fue que mientras el primer grupo aspiraba a construir a futuro un frente contra el capital supranacional fortaleciendo la lucha de clases al interior de cada nación, la RAF, encaramada al precepto antiimperialista, buscaba la unidad internacional sin pasar por el camino previo de la confrontación contra el Estado germano¹²⁷². Esta diferenciación de Luchessi es posiblemente exagerada, ya que la RAF aspiró en su idea del Frente a unir bajo su propia estrategia a los grupos de la izquierda radical germano-occidentales (en especial a los colectivos autónomos). La divergencia con las Brigadas tuvo más que ver con los principios obreristas y marxistas, los componentes organizacionales de los colectivos, y los distintos orígenes de las dos organizaciones. La RAF siempre se determinó, al menos cuando su marco se guiaba por el antiimperialismo, por la necesidad de luchar contra unos Estados Unidos que, a partir del movimiento del 68, se consideraron promotores del entramado de poder de la RFA desde 1949. Salvo bajo la inspiración de Meinhof, este principio nacionalista se unió a una interpretación pesimista de la filosofía de la Escuela de Frankfurt, descartando la posibilidad de hacer visible el antagonismo de la sociedad imbuida en la totalidad¹²⁷³.

¹²⁷¹ Widerstand in Italien, en *Íbid.*, p.84; Straßner, Alexander, *Die dritte Generation der „Roten Armee Fraktion“*, p.131.

¹²⁷² Luchessi, Rossana, *RAF und Rote Brigaden-Deutschland und Italien von 1970 bis 1985*, Stuttgart, Frank & Timme, 2012, pp. 304-306.

¹²⁷³ Lüttnant, Christian, «*Im Kopf der Bestie*», pp. 152-153. Valerio Morucci, militante carismático de las Brigadas Rojas, explicó en 1986 que “la RAF tiene un carácter absolutamente subjetivo. No puede engancharse a una tradición comunista-revolucionaria como las BR. En Alemania no hay un fuerte conflicto de clase y los simpatizantes de la RAF vienen casi en su totalidad del movimiento estudiantil. En Italia esto es por principio distinto. En nuestro país se unieron de inmediato los movimientos estudiantil y obrero. En Alemania no hubo tras 1968 ningún conflicto como los que estallaron entonces en las plantas industriales francesas e italianas [lo cual es objetivamente erróneo. La RAF, como decíamos arriba, ninguneó estos conflictos a partir de los años 70 de forma descarada]. La RAF busca por tanto sus

La discrepancia con la RAF y los “antiimps” no provino sólo desde la esfera de grupos extranjeros. Quizás de una manera más importante para el propio desarrollo de la RAF como organización fue el proceso de distanciamiento entre los presos del colectivo y los militantes en activo (a raíz de las últimas acciones armadas o discrepancias en torno a la idea del Frente), así como la constatación de que no había posibilidad, tras el Congreso, de lograr aunar posturas unitarias en torno a la “guerrilla” ni tan siquiera dentro de la República Federal. La propia Oficina de Investigación Criminal Federal, la BKA, destacó, recogiendo recortes de la publicación *Junge Welt*, órgano de la Juventud Libre Alemana de la RDA, que la distancia entre la RAF y otros colectivos alternativos germano-occidentales dejó aquella convención de Frankfurt en la irrelevancia¹²⁷⁴.

Para los distintos grupos anarquistas y autónomos, los “antiimps”, contrariamente a lo que pensaban otros grupos claramente auto-declarados marxistas-leninistas, tendrían el objetivo de formar un partido comunista (o Frente) como brazo político “y constructo de una guerrilla”. “Tras la destrucción del imperialismo –describían algunos miembros de estos colectivos el planteamiento de los antiimperialistas- debía construirse un nuevo Estado en el que fuera ejercida la dictadura del proletariado bajo el liderazgo del partido comunista”. Pese a esta afirmación, algunos de estos grupos no dudaron en considerar que lo que faltó en aquel Congreso propuesto por los “antiimps” fue un análisis desde el punto de vista social revolucionario. De este plano, podemos considerar efectivamente que tanto para los grupos considerados a sí mismos como comunistas como para las

motivaciones políticas fuera de la República Federal. Éstas se establecen en la lucha antiimperialista del Vietnam. La RAF durante años nunca se ha preocupado de problemas internos de la RFA. Se interesó siempre sólo por una temática internacional. Estuvo y está adherida a una escena internacional, lo cual significa por tanto que su enemigo principal es América. Aquí juega un papel importante el sentimiento nacionalista alemán. La RAF se siente defensora del alma nacionalista alemana. Se bate contra todo aquello que impide la libertad del pueblo alemán y que le impide obtener un estatus político propio. Estas cuestiones nos dividieron desde el principio” en *Der Spiegel*, 28 de julio de 1986. En agosto de 1974, Jan-Carl Raspe había escrito una carta remitida al sistema “das Info”, conocida como “análisis de la clase vertical”. En este documento se explicitó lo que la RAF entendía las diferencias no sólo con los *K-Gruppen*, sino con las propias Brigadas Rojas: “la diferencia con lo que sabemos del desarrollo por ejemplo las Brigadas Rojas, es la identidad: la guerrilla se desarrolla en la situación histórica concreta y a partir de su historia, y ésta no está devenida de la extensión del movimiento estudiantil a los centros industriales, etc. Aquí no hay ni *mezzogiorno* ni un millón de trabajadores germano occidentales trabajando en el extranjero...”. En esta misma carta, Raspe, indicó no luchar por ninguna clase, sino contra el capitalismo. (“Vertikale Klasse Analyse“, en Bakker Schut, Pieter (Ed.), «*das Info*» *Briefe der Gefangenen*, pp.118 y 119). Sobre la relación de la RAF con el nacionalismo ver: Jander, Martin, “German Leftist Terrorism and Israel: Ethno-Nationalist, Religious-Fundamentalist, or Social-Revolutionary?” *Studies in Conflict & Terrorism*, 38 (2015), pp.456–477. La cita de Molucci también está recogida en este artículo en inglés.

¹²⁷⁴ „Des Bundesminister der Innern“ (1986), correo interno, AdSB, archivador 01-Antiimps-Kongress, 1986, pp.1-2.

corrientes autónomas y anarquistas lo que faltaba en el análisis de la RAF y de los “antiimps” era consecuentemente el análisis concreto de la situación social derivada del imperialismo denunciado como mal absoluto. Los temas organizacionales podían ser criticables, pero el fondo real de la crítica residía en ese punto clave del marco de significado de la RAF. De la carencia de la definición de esa problemática –que requería de una definición concreta del concepto subjetivo- derivó, por tanto, el fracaso de la RAF y de los “antiimps” en su planteamiento en favor de la unidad. Para los autónomos y corrientes anarquistas la idea del Frente europeo representaba así no tanto el resultado de la ya lograda acumulación de fuerzas a nivel estatal, sino, justamente un intento de disimular la falta de apoyos en el contexto alemán, proponiendo una bizarra “guerrilla europea”. El asesinato de Pimental aún tenía consecuencias en las críticas:

“Para nosotros, el ataque sobre la base aérea y la ejecución del soldado Pimental no son deslices, sino la continuación consecuente de una política de la RAF, que sólo tiene enemigos a la vista y desde hace tiempo no a las personas a las que habría de conquistar el corazón (...) aquello no fue ninguna acción revolucionaria, sino terror”¹²⁷⁵.

Otros grupos expresaron en la misma línea que “la lucha contra el imperialismo sin la perspectiva de una sociedad libre, será siempre reformista, por mucho que pretenda recubrirse de revolucionaria”¹²⁷⁶. La idea del Frente, en consecuencia, resultó ser una vía muerta. De forma curiosa, y como consecuencia del atentado contra Pimental, el citado Congreso llegó a establecer un acuerdo para llevar a cabo “las acciones revolucionarias”. Las “acciones” (atentados armados) debían promover por encima de todo la conciencia revolucionaria entre las clases populares, los enemigos habrían de ser claros y conocidos, tenían que unirse claramente con un análisis de tipo marxista y enlazar la acción dentro de la secuencia de liberación y su posibilidad efectiva. Por último, el atentado debía unirse con una estrategia internacionalista, especificándose la necesidad de remarcar que el sujeto revolucionario era la clase trabajadora internacional. El redactor del informe, posiblemente un militante antiimperialista, indicó que en un entorno imperialista no era, sin embargo, posible enlazar las acciones armadas con la necesidad de crear una conciencia para superar las condiciones materiales. De lo que se trataba era, en su opinión, de crear condiciones para la autodeterminación de la vida. En este sentido, se observó bien a las claras que el objetivo preciso no era la posibilidad de afrontar y/o enfrentar la circunstancia del

¹²⁷⁵ *Aktion. Anarchistisches Magazin*, n° 21, febrero de 1986.

¹²⁷⁶ Hoja volandera, sin título (1986), AdSB, archivador 01-Antiimps-Kongress, 1986, pp.1-2.

antagonismo social bajo el capitalismo, sino la creación del espacio, del núcleo efectivo donde tal autodeterminación (como separación efectiva de la sociedad moderna) era posible. Como indicábamos, pese a la distancia general, en este punto de la prefiguración los “antiimps”/RAF y los autónomos eran, aunque por motivaciones distintas (respectivamente la construcción de la “guerrilla” y la formación y consolidación de “espacios liberados” de contrapoder popular), coincidentes. Ello, a pesar de la distancia que les separaba en los análisis, en los que los autónomos asumían el examen social del imperialismo (sus repercusiones y las contradicciones por él abiertas), mientras que la RAF, absolutizando su papel en el proceso político, renunció a proyectar socialmente su lucha y a confrontar con el problema diagnosticado de una manera distinta (o no prioritaria) a la militar¹²⁷⁷.

Tras el Congreso fracasado, la RAF entró en declive general. La convocatoria no había posibilitado la extensión social del marco de significado de la RAF en el nuevo contexto (la RAF no asumió ninguna de las críticas que se le hicieron) ni ayudado a hacer efectiva la unidad en torno a la idea del Frente. A lo largo de 1986, sin embargo, los grupos “antiimps” y la propia RAF continuaron con la campaña violenta. En julio de 1986, el comando Mara Cagol de la RAF atentó mortalmente contra el miembro de la Junta Directiva de Siemens, Karl-Heinz Beckurts, en un intento de reconectar con los movimientos sociales alternativos (en concreto el ecologista) y en la búsqueda de reorientar la elección de las víctimas según lo estipulado en el Congreso. La empresa Siemens aparecía a los ojos de la RAF como una organización claramente prosperada a partir del imperialismo presente y pretérito (el nacionalsocialista)¹²⁷⁸. A finales de la década de los 80 y principios de los 90 finalizó la Guerra Fría, con el desmoronamiento de los estados socialistas del Este de Europa y la incorporación de los territorios de la RDA a la República Federal de Alemania. Este hecho fue un elemento desmovilizador general de la izquierda europeo-occidental y afectó también a las fuerzas de una ya suficientemente debilitada RAF. Aunque de forma efímera y coyuntural, hubo aún tiempo para que los sueños de la RAF en torno a la idea del Frente se materializaran dentro de Alemania (aunque nunca bajo los principios de su imaginario). De cara a

¹²⁷⁷ „Kongress Antiimperialistischer und Antiimperialistischer Widerstand in West Europa. Zusammenfassung der Diskussion in der Arbeitgruppe Frontabschnitt Westeuropa“ (1986), AdSB, archivador 01, pp. 1-4.

¹²⁷⁸ „Die aktuellen strategischen Projekte der politischen, ökonomischen und militärischen Formierung des imperialistischen System in Westeuropa angreifen“, en Marat, Jean Paul (Ed.), *Widerstand heisst Angriff !! Erklärungen, Redebeiträge, Flugblätter und Briefe. 1977-1987*, Bibliotheek voor Ontspanning-Ontwikkeling, Amsterdam, 1998, p. 283.

oponerse a la reunificación alemana, en 1989 surgió entre las corrientes a la izquierda del SPD la plataforma Izquierda Radical (*Radikale Linke*) que organizó una manifestación bajo el lema *Nie wieder Deutschland* (Nunca más Alemania) en mayo de 1990. La iniciativa vio nacer a un nuevo grupo político: los conocidos como *antideutsche* o anti-alemanes. Las posturas de aquellos colectivos, escindidos de la Federación Comunista (KB) tras la decisión de esta asociación radicada en Hamburgo de coaligarse con los post-comunistas de la RDA, reunidos en el partido del PDS (Partido del Socialismo Democrático), quebró pronto la plataforma unitaria. La escena *antideutsche*, muy minoritaria en número y considerada incluso por algunos autores como una secta¹²⁷⁹, se mostró radicalmente en contra de la cultura y la nación alemanas, como sinónimos de barbarie, declarando en poco tiempo su apoyo a Israel (como vía para vehicular el rechazo al antisemitismo) y descartando la posición antiimperialista (y pro-Palestina) más o menos unánimemente aceptada hasta entonces dentro de la izquierda radical. Contrariamente a la Primera Generación de la RAF, por ejemplo, consideraron culpable del nazismo al conjunto de la población alemana, dando las gracias a los países de la coalición anti-Hitler por haber bombardeado el país. Lejos de considerar el nazismo como parte del desarrollo de la modernidad, comprendieron este movimiento como la expresión barbárica y contraria a la modernidad alojada en la cultura alemana. Los *antideutsche* rompieron, así, la proyección teórica de la Escuela de Frankfurt alojada en la nueva izquierda alemana desde 1968¹²⁸⁰.

Los deseos de la RAF por lograr avanzar en proyectos unitarios que emularan las propuestas del Frente se vieron cumplidos muy efímeramente también con la huelga de hambre de los presos de la RAF iniciada en febrero de 1989 para pedir el reagrupamiento de los militantes, dispersados por varios penales del país. La política de dispersión de presos, que comenzó a hacerse efectiva en España con los reclusos de ETA aquel mismo año, obtuvo el rechazo unánime de la mayor parte de los grupos de izquierda del país. Se mostró así la solidaridad con los presos de la RAF que, como en

¹²⁷⁹ Kurz, Robert, *Die Antideutsche Ideologie. Vom Antifaschismus zum Krisenimperialismus: Kritik des neuesten linksdeutschen Sektenwesens in seinen theoretischen Propheten*, Münster, Unrast, 2003, p.28.

¹²⁸⁰ Keller, Mirja, Kögler, Lena, Krawinkel, Moritz y Jan Schlemmermeyer, *Antifa. Geschichte und Organisierung*, Stuttgart, Schmetterling, 2011, p. 134; Blank, Bettina, *Deutschland, einig Antifa ? Antifaschismus als Agitationsfeld von Linksextremisten*, Baden-Baden, Nomos, 2014, pp.68-69; Mohr, Markus y Sebastian Haunss, „Die Autonomen und die Anti-deutsche Frage oder: «Deutschland muss...»», en Hanloser, Gerhard (Coord.), «*Sie warn die Anti-deutschesten der deutschen Linken*». *Zu Geschichte, Kritik und Zukunft antideutscher Politik*, Münster, Unrast, 2004, pp. 68-71; Peters, Ulrich, *Unbeugsam & Widerständig. Die radikale Linke in Deutschland seit 1989/90*, Münster, Unrast, 2014, pp.84-85.

el caso de Karl-Heinz Dellwo y Christa Eckes, los llevó al borde de la muerte, tras 73 días en huelga de hambre. Los Verdes, la Federación de Escuelas Superiores Socialdemócratas (SHB), las juventudes socialdemócratas JUSOS, o el DKP, además de las corrientes de la izquierda radical, comenzaron entonces un período de colaboración demarcado por poner fin a aquella medida, con la oposición del Gobierno Federal y algunos de los *Länder* comandados por el SPD. El 24 de abril de 1989, el movimiento en contra de la dispersión llevó a cabo una manifestación en Bonn que albergó a unas 200 organizaciones de diverso tipo y contó incluso con la adherencia de colectivos en la esfera internacional (entre otros defensores de la convocatoria estuvo *Herri Batasuna*)¹²⁸¹.

A principios de 1992, el Ministro de Justicia Federal, Klaus Kinkel abogó por una política de flexibilización de las medidas carcelarias contra miembros de la RAF (sería conocida como la Iniciativa Kinkel). El objetivo era la desactivación de la lucha armada¹²⁸² y una de las motivaciones que la incentivaban: la puesta en libertad de los militantes de la organización recluidos. La RAF entró en aquel período en un momento de dudas y autocríticas. De aquel proceso fue reflejo el documento teórico de abril de 1992, en donde la RAF explícitamente puso en cuestión su trayectoria y la fijación exclusiva de sus objetivos en el combate contra el imperialismo frente a perspectivas de alternativas concretas para la sociedad. La RAF decidió entonces abrirse a una tregua, un parón en la escalada de atentados, para ver cómo de real era la oferta del Gobierno Federal¹²⁸³. El documento tuvo un importante impacto entre los presos de la RAF, la izquierda radical germana, y otros grupos armados a nivel internacional. Para, Birgit Hogefeld, miembro de la Tercer Generación y una de sus líderes por entonces:

¹²⁸¹ „Aufruf zur bundesweiten Demonstration am 29.4.89 in Bonn“, AdSB, BRD 02.853, Hungerstreik 1989. Presse, Flugls, Solidadressen, Briefe von/an Gefangenen; „Bundesweite demonstration zusammenlegung jetzt. An die Presse. Koordinationsbüro c/o kv die Grünen“, *Ibid.*; „Unterstützerliste der DEMOSAUFUFUS, aktueller Stand 24.4.89.“, *Ibid.* Las juventudes socialdemócratas, JUSOS, por medio de su portavoz, Michael Möbius descartaron llamar o formar parte de la convocatoria de Bonn, a pesar de mostrar su apoyo al reagrupamiento de presos de la RAF en „Presserklärung, 24.4.89“, *Ibid.*; Schulz, Jan-Hendrik, *Unbeugsam hinter Gittern. Die Hungerstreiks der RAF nach dem Deutschen Herbst*, Frankfurt/New York, 2019, 485-486

¹²⁸² Entre 1989 y 1991, la RAF cometió cuatro importantes atentados. En noviembre de 1989, asesinó al presidente del *Bundesbank* Alfred Herrhausen. En julio de 1990, atentó contra el Secretario de Estado de Interior, Hans Neusel y en febrero del año siguiente contra la embajada americana en Bonn. Aunque nunca ha sido aclarado, en abril de 1991, la RAF habría asesinado al político del SPD, Detlev Karsten Rohwedder.

¹²⁸³ „An alle, die auf der Suche nach Wegen sind, wie menschenwürdiges Leben hier und weltweit an ganz konkreten Fragen organisiert und durchgesetzt werden kann. April 1992“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, p.414.

“tras la aclaración de la RAF de abril del 92, en la que se dijo que se pararía el proceso de escalamiento, parte de la izquierda radical llegó a la conclusión de que la RAF se plegaba a los principios en los que la Iniciativa fue concebida: la terminación de la lucha armada. Pero nuestra decisión no tenía nada que ver con la Iniciativa Kinkel. Si ésta no hubiera llegado, nuestra discusión se hubiera producido igualmente...”¹²⁸⁴.

En líneas generales, el colectivo de presos de la RAF se dividió entre quienes apoyaban la autocrítica y la necesidad de explorar la vía de la excarcelación, y aquellos que rechazaban ese proceso de debate y la Iniciativa Kinkel (con la que relacionaban la propia discusión abierta). Presos como Irmgard Möller, Hanna Krabbe Christine Kuby, Lutz Taufer, Knut Folkerts o Karl-Heinz Dellwo¹²⁸⁵, que llevaban unos 15 años recluidos de media, aceptaron la propuesta de la organización en el exterior, mientras que el núcleo duro comandado por algunos presos de la Segunda Generación (que habían realizado sus acciones violentas justamente para liberar a los presos y elevado a doctrina oficial el concepto del Frente) rechazaron esta posibilidad. Como ha destacado Christian Kämpfer, a la línea dura del colectivo de presos (los *Hardliner*), comandada por Christian Klar, Brigitte Mohnhaupt y Helmut Pohl, “no se le podía pedir que pusiera en cuestión su propia historia y la misma historia de la RAF”¹²⁸⁶. En junio, el grupo comunista español PCE (r) criticó muy duramente la idea de la RAF de parar la ofensiva armada tras la Iniciativa Kinkel, acusándola de proyecto liquidacionista. Algunos presos del colectivo armado belga de las Células Comunistas Combatientes consideraron ya de forma clara que la RAF había entrado un proceso de degradación y liquidación, explicando, en un claro ataque a la RAF y al movimiento autónomo con el que pretendía coaligarse a través de la idea del Frente, que la revolución no iba de formar una sociedad alternativa dentro del sistema establecido¹²⁸⁷. Un mes después, la Tercer Generación emitió otro comunicado de relevancia en el que afirmó no haber logrado lo

¹²⁸⁴ Hogefeld, Birgit, *Ein ganz normales Verfahren...Prozess Erklärungen, Briefe und Texte der RAF*, Berlin, ID-Archiv, 1996, p.57.

¹²⁸⁵ Dellwo advirtió que la solicitud de puesta en libertad de este grupo se hacía sin que sus miembros tuvieran pensado “volver a la lucha armada”. Ver:Dellwo, Karl-Heinz, “Erklärung von ende Oktober 1992”, en VV.AA., *Für eine neue revolutionäre Praxis! Triple Oppression & Bewaffneter Kampf*, Berlín, Selbstverlag, 2001, p.190.

¹²⁸⁶ „15. April 1992 Erklärung von Irmgard Möller RAF“, en RAF, *„wir haben mehr Fragen als Antworten“ RAF diskussionen 1992–1994*, Berlin-Amsterdam, ID-Archiv, p. 21; Kämpfer, Christian, *Untergang der Roten Armee Fraktion: Zerfall und Auflösung der RAF (1992-1998)*, Bremen, Eh, 2012, pp. 29-30; Pluchinsky, Dennis A., „Germany's red army faction: An obituary“, en *Studies in Conflict & Terrorism*, 16:2 (1993), pp. 135-157.

¹²⁸⁷ „Strategische neue Orientierung oder das Ende des Bewaffneten Kampfes, Zentralkomitee der PCE (r)“ [en castellano el documento se tituló: ¿Replanteamiento estratégico o liquidación?], en VV.AA., *Für eine neue revolutionäre Praxis!*, pp. 108-109; „Eine nicht zu rechtfertigende Erklärung“, en *Ibid.*, p.112.

estipulado en el papel del 82 (la idea del Frente)¹²⁸⁸. A principios de 1993, Mohnhaupt reprochó al grupo armado el vincular la estrategia violenta no al marco de significado del colectivo, sino a la oferta lanzada desde las estancias del Estado. El uso de las armas, en opinión de la líder de la Segunda Generación, debía quedar vinculado a los principios teóricos y no a circunstancias como las indicadas. La liberación de los presos, en este sentido concreto, era un objetivo legítimo siempre y cuando fuera abordado estratégicamente por la RAF y no por ofertas del Gobierno Federal¹²⁸⁹. Unos meses después, Phol, sin renunciar a la lucha armada, acusó a la RAF de no tener proyecto que ofrecer a la sociedad y rechazó la Iniciativa Kinkel como un producto de las agencias policiales, los políticos, los medios y un grupo pequeño de presos que la requería para salir a toda costa de las cárceles¹²⁹⁰. El grupo duro de la RAF encarcelado se escindió de la organización definitivamente en 1993, mientras que otro colectivo muy reducido de presos logró ser excarcelado a fines del año anterior. En gran medida el colectivo escindido obtuvo un espaldarazo a su proyecto a partir del limitado alcance de la Iniciativa Kinkel, que liberaría a muy pocos presos, y después de que la organización armada fuera durante el período infiltrada policialmente por la Oficina para la Protección de la Constitución del Estado Federal de Renania-Palatinado y desarticulada parcialmente en junio de 1993. En aquella intervención policial, conocida como la operación Bad Kleinen, fueron arrestados Wolfgang Grams y Birgit Hogefeld¹²⁹¹. Profundamente debilitada en lo ideológico, en el aspecto organizativo y en la relevancia dentro de la esfera de la izquierda radical y en el conjunto de la sociedad germana, la RAF tomó la decisión de disolverse en 1998. Atrás quedaron casi treinta años de historia de una organización que, pese a su proceso de conversión en mito y en parte de la cultura pop germana en la actualidad¹²⁹², no fue capaz de generar una cultura política propia ni un tentativo movimiento social definido y orientado por su marco de significado.

¹²⁸⁸ „Wir wollen eine offene Diskussion unter allen“, en Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion*, pp. 423-426.

¹²⁸⁹ „Brigitte Mohnhaupt. Ende Februar“, en RAF, „*wir haben mehr Fragen als Antworten*“, pp. 199-200

¹²⁹⁰ „Helmut Pohl. August 1993“, en *Íbid.*, p. 224.

¹²⁹¹ Wunschik, Tobias, „Der Linksterrorismus nach der Kinkel-Initiative - RAF vor endgültiger Spaltung?“, en *Das Parlament*, 15 (1994), p.12; Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder*, p.412.

¹²⁹² Como ha explicado Wolfgang Kraushaar, la RAF forma hoy parte de letras de canciones, de videoclips (una de las últimas apariciones se ha dado en el video de la canción *Deutschland* de la famosa banda Rammstein), de numerosas novelas, filmes o anuncios publicitarios, moda, etc. Ver Kraushaar, Wolfgang, „Die popkulturelle Adaption des politisch verpufften RAF-Mythos“, en *Bpb*, [Online] shorturl.at/eguF8.

Conclusions

-This doctoral investigation has demonstrated that the canonical classification of groups engaged in armed struggle (that which differentiates between social-revolutionary and ethno-nationalist collective actors) can only provide a partial and reductionist explanation for the processes of isolation and social anchoring experienced by RAF and ETA respectively. Grounding the present analysis in the principles of social movement theorists, as well as conceptual and post-social history, we have been able to show that both organisations, as objects of study, were oriented from interpretive frames that varied over time and were subject to hybrid and porous ideological and identity conceptions. Specifically, the anti-imperialist tenet (perhaps closer to social-revolutionary principles) adopted by both collectives during their early stages is a clear sign of the rupture in the ideological division that is claimed to be observed in both groups and which tends to be provided as the central element in the explanation of their respective successes and failures at the social level. As we have observed, this same guiding principle of anti-imperialism varied over time and acquired different meanings throughout each of the collective's respective process of political conflict. I therefore believe that this study has managed to contribute to generating a new way of examining these types of armed groups, abandoning, to a certain extent, classificatory perspectives that explain their social "successes" whilst paying attention to the ideological mix of the collectives and the relevance of the temporal perspective to their analyses. We have also highlighted the need to scrutinise the divergent non-violent tactics that accompanied these organisations' actions of political violence. In this regard, we believe we have discovered, through a rigorous research process, that this type of armed group was not only not ideologically pure (neither synchronically nor diachronically), but also did not become so on account of its activity. Consequently, any study of ETA or RAF that seeks to explain the totality of their history or social impacts can neither begin from a closed classification scheme in terms of ideology, nor from their main armed/violent activity.

-Based on the precept of anti-imperialist struggle, transmitted through the influence of international dynamics and its theoretical translation to Germany and the Basque Country during the 1960s and 1970s, neither of the organisations studied in this research were staunchly oriented towards the preservation of a culture that would provide meaning to a way of life and identity (a pure ethno-nationalist perspective), nor

towards the fanatical or strict realisation of a utopia that would herald a new social order (social-revolutionary perspective). This anti-imperialist precept not only questioned the initial prognostic interpretive frames within both groups, which emanated from social-revolutionary (RAF) and ethno-nationalist (ETA) political cultures, but it also questioned the conceptual foundations of each of these positions. In terms of defining the subject of their political actions —the core of the organisations’ diagnostic frameworks—, receptiveness to the doctrinal principles of Third World anti-imperialist struggle (the decolonisation processes in Algeria, Cuba and Vietnam were particularly important) may be said to have provoked a major renewal in both organisations.

-From this moment on, which we may situate in 1967 for ETA (when the organisation’s Fifth Assembly came to a close) and in 1972 for RAF (a period in which the writings of one of the group’s militants, Ulrike Meinhof, managed to turn the German collective’s initial workerist conception on its head), the “Basque people” and the “German worker” ceased to be, respectively, agents to be liberated and/or appealed to in order to carry out struggle. With the reception of anti-imperialist principles, the conception of subjectivity came to the fore in both organisations. The development of internal discussions around this matter subsequently led to organisational splits (in the case of ETA); ideological drifts and breakdowns in social support (in the case of RAF); certain utilisations of political violence, which we have described as instrumental or finalist; and, in some cases, the assumption or discarding of the use of non-violent tactics. This phenomenon was evident in ETA from the 1960s onwards, when it took up tactics of struggle aimed at mobilising Basque civil society in favour of improved working conditions and in defence of Basque culture restoration.

-As we have seen, the concrete definition of this collective actor under the anti-imperialist precept was decisive in regard to the social success of both armed groups. Following the lead of sociologists belonging to the *framing analysis* school within social movement theory, the definition of the social actor/subject was part of a concrete social analysis which we have called *diagnostic framework*. Likewise, the conceptual determination of the subject, of the social actor considered to be suffering within the established political and economic order, and previously problematised in the diagnosis elaborated by the organisations, gave rise to the imagining of a project for its liberation (a *prognostic framework*). In other words, the subjective concept was used to condense not only the diverse and historical experiences of collective grievances, but also the

horizon of expectations for overcoming them. Assuming a subjective concept would allow for the linguistic expression of grievance, deprivation and pain in a particular context of social reality. Deciding which members of society suffered in the established political, economic and cultural contexts was decisive in providing critical approaches to these contexts and, at the same time, offering solutions and political alternatives that could overcome the conditions that generated such suffering. To a large extent, both ETA and RAF decided to use political violence, in a specific way, after previously defining the actor/subject whom they saw as suffering within their respective instituted social environments.

-ETA's conviction on this subject was decisive from the moment the anti-imperialist paradigm was incorporated and first developed by the Basque-German thinker and philologist Federico Krutwig in his work *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad* (published in 1963). Through Krutwig's prism, a new subjective *nosotros* (we/us) was constructed precisely from that which was negated by the established political regime. All that was negated made up what was, in effect, a new Basque *nosotros*, based on a *non*-identity. That is to say, it was not a concept that emerged in the search for and/or recovery of a lost Basque identity, devastated by the formation of the modern capitalist nation-state (as the founder of Basque nationalism Sabino Arana had claimed at the end of the nineteenth century), but rather it was a concept that sought to sustain itself in referring to the multiple denials, deprivations and suffering that the inhabitants of the Basque territories had endured in specific ways since the installation of General Franco's regime in Spain (1939). In short, this *nosotros*, polymorphic in its constitution from multiple specific negations, was a non-identity insofar as it was the reverse of the identity, the *nosotros*, as defined by Francoism: a *nosotros* that emerged from a repression of plurality, a denial of social reality, and the imposing affirmation of an ideal Spanish identity to which all inhabitants had to adhere to and conform in order to make their way in society.

-It was found that the conceptual translation of socially experienced pain opened the door to the elaboration of a strategic sequencing aimed at the social realisation of this negative *nosotros*, as well as its political framing. Figuratively, we have read this sequencing as a transition from *martyrdom* (the evidence/realisation of pain) to *masochism* (the assumption of pain). At ETA's Fifth Assembly, which was held in late

1967 and early 1968, and inspired by the models of anti-imperialist armed groups in Vietnam, ETA took the decision to divide the tasks of the organisation. While one section of the organisation would be in charge of carrying out violence, other groups of militants would take charge of mobilising factory workers and promoting the revival of Basque culture. During the assembly it was also resolved, to a large extent, that the armed section, known internally as the Military Front, would use political violence with the self-confessed aim of making evident, under the principle of action-repression, the negative and polymorphic *nosotros*, which the organisation described as the Basque Working People (*Pueblo Trabajador Vasco*). This was the concept utilised to translate its reverse: the excesses of the concept of Spanish identity violently imposed by the Francoist dictatorship. Meanwhile, the non-violent sections of the organisation would oversee the communication of the prognostic/alternative framework to members of the Basque Working People. Consequently, political violence, far from being utilised as an end in itself, was characterised from 1967/68 onwards by its instrumental principles. It was envisaged that violent action against General Franco's dictatorship would trigger an extremist response from the regime against the inhabitants of the Basque territories, testifying to (and confirming) the presence of the denied *nosotros* through the pain of visible and widespread police repression. Once such evidence was produced, the unarmed fronts would publicly launch a political project aimed at putting an end to this collective pain.

-The formation of ETA's prognostic framework was aimed at liberating the Basque *nosotros*. Conceived from the affirmation of all that was denied under the political and economic system in place, it had, as its corollary, the double objective of independence (as opposed to the unity of Spain) and socialism (as opposed to capitalism). Along the way, persecuted Basque culture, perceived by Francoism as a sort of barbarism in the face of civilisation (or partially accepted under the principles of "healthy regionalism"), became an iconic remnant of an egalitarian past that had never had the chance to properly flourish, precisely as a consequence of the formation of the modern Spanish nation-state. In the imagination of ETA, what was Basque, or Basqueness, referred to a process of history that was curtailed by progress, by the elevation of a modernity that had destroyed all that was not rationally practical within the contours of capitalism and the modern unitary nation-state. For ETA, Basqueness, from its community institutions

to its language, folklore and literature, referred to the fragments of an erased past that could have established an alternative and socially egalitarian society.

-For the Basque organisation, the adoption of anti-imperialist principles during the 1960s meant breaking with other factions of the organisation that sought to make the industrial working-class base, which was numerous in the Basque territories, the subject to be liberated. Some of the armed group's militants, dissatisfied with the line adopted at the Fifth Assembly, would subsequently form a new ETA: *ETA-Berri*. Within a short space of time, this new formation adopted the name *Komunistak* (Communists); discarded violence as a means of political action; and called for the formation of a distinctly class-based political party. In the early 1970s, with *Komunistak* by now transformed into a Spanish Maoist Party (EMC), a similar split occurred yet again in ETA when another group of militants, who were leading the organisation at the time, decided to break with the organisation's broad anti-imperialist precept and adopted a working-class orientation. After profound internal discussions and the break-up of sectors that were inclined to maintain the positions accepted at the Fifth Assembly (grouped around the name ETA-V), the latter formed the organisation ETA-VI, in reference to a subsequent assembly during which a workerist framework was accepted.

-The transfer of ETA's Fifth Assembly prognostic framework to society followed a series of very specific events directly related to the consequences of the role carried out by the Military Front; the actions of the other, unarmed fronts; and changes in the structure of the political and economic opportunities of the Francoist dictatorship. These events were as follows: the violent death of ETA militant Txabi Etxebarrieta, the State of Exception of 1968, the criminal trial in Burgos against several ETA militants and, finally, from the 1970s onwards, the process of political transition in the Spanish state and the economic crisis of the capitalist system.

-The first three of the above events were all directly related to the actions of the Military Front that was structured in the wake of the Fifth Assembly. The death of Txabi Etxebarrieta at the hands of police in June 1968, and his killing of a Guardia Civil officer, accelerated ETA's previous plans to attack a policeman, Melitón Manzanás, who was in charge of the regime's Political-Social Brigade in the Basque province of Guipuzcoa. ETA's assassination of Manzanás in August 1968 led to the application of a state of emergency in Guipuzcoa and the opening of criminal proceedings against the

ETA militants whom the Francoist regime considered to be the perpetrators of the action. Through violence, ETA had managed to make the conceptualised subject, the Basque Working People, visible and, in turn, to orientate this pain towards the need for a political alternative that would put an end to it. From the 1970s onwards, the dictatorship suffered a severe crisis that affected its political and economic structures. At the time, unsuccessful attempts were made to partially open up the system of representation within the regime; the ruling elites were divided into *aperturista* (liberal), inflexible and ultraconservative sectors; high levels of repression were maintained; and stemming from the global crisis of capitalism, there was a significant decline in heavy industry, which was deeply rooted in the Basque Country. The daily inadequacies and grievances provoked by all these elements were decisive factors in extending ETA's prognostic framework for Basque society, which was, by now, well known among Basque citizens. This imagined project envisaged the independence of the Basque territories from Franco's Spanish state and the achievement of socialism across said territories.

-From 1974 onwards, the interpretive frames wrought by ETA, known globally as the patriotic left (*izquierda abertzale*), established itself socially and gradually, becoming a movement of the same name: the social movement of the patriotic left. As we recall, this interpretive frame was composed of a diagnostic framework (the visualisation of Francoism as the culmination of the formation of the modern Spanish nation-state and the determination of those who intensely suffered from this process, the Basque Working People) and a prognostic framework (the need for independence from Spain to achieve a form of socialism oriented towards an egalitarian society that the formative process of the modern Spanish nation-state would seek to destroy). The Basque Working People would thus achieve their emancipation. Within ETA divergent tendencies had already emerged which, nonetheless, remained largely attached to the general vision of the Basque Working People as a subject to be liberated and to the twin projects of independence and socialism. Throughout this present research, we have classified at least four tendencies within this commonly shared interpretive frame: Marxist-Leninist, assemblyist, leftist and reformist (social democratic). These positions, which appeared at the beginning of the 1970s, were transmitted from the armed organisation to civil society through the opening up of the institutional structures of Franco's regime — begun in the 1970s and accelerated after the death of the dictator in

1975. The newly formed movement of the patriotic left was thus forged out of divergences of nuance within a common imagined project and the impact of its interpretive frame in a changing political and economic context. Parallel to this discrepancy within the interpretive frame, there were other major differences regarding the use of violence in the new context of the advancing liberalisation of Franco's political system. For a group of ETA-V militants known as the political-militaries, and despite having renounced the 'Fronts' strategy in the context of the emerging historical conjuncture, the organisation should continue as an entity that combined violent actions alongside the political framing of the Basque population. For the rival faction within ETA-V, grouped around the Military Front, ETA should become, in the emerging context of political, economic and social change, an exclusively armed collective. For this group of militants, the existence of a wide network of sympathisers in civil society, all mobilised under the interpretive frame proposed by the organisation, made it unnecessary for ETA to continue to seek to participate in and influence non-armed struggle and social mobilisation.

-Faced with a period of transition towards the opening up of Franco's institutional system through the Law for Political Reform proposed by the government of Adolfo Suárez in 1976, the ETA-V political-military bloc (which formed the ETA-Political Military collective) opted, at first, to participate in the configuration of bodies that made up civil society. ETA-Political Military subsequently backed the creation of a vanguard party that would politically orientate the movement of the patriotic left and take up the postulates of Marxist-Leninist sectors within the interpretive frame of the movement. Meanwhile, ETA-Military (formed out of the militarised sectors of the ETA-V organisation) opted to dissociate itself from these civil society projects and, ultimately, dispensed with the notion of a vanguard party that could lead the patriotic left movement through the period of political transition in Spain. This led the latter organisation to progressively represent the interests of political groups of the patriotic left, characterised here as leftists: those who accepted a boycott —through counter-power structures of the institutional bodies that were open to the political participation of citizens in the aftermath of the Law for Political Reform (i.e., the Congress of Deputies, town councils and the future Basque Parliament).

-When the above law finally came to pass, opening up a democratic period in the Spanish state after the elections of June 1977, the patriotic left's main forms of

organisation and mobilisation, the assemblies, gradually died out. The remnants of these assemblies were periodically attracted by the currents of the leftist sector, now led by ETA-Military, which had developed, since the late 1970s, the idea of a Leading Bloc (*Bloque Dirigente*). Leading Bloc's proposal centred on the construction of a space for the formalisation of the movement's political directives and orientations through the collective decision-making of trade unions, parties and armed organisations of the patriotic left. Assembly currents were thus stimulated by this seemingly open form of collective leadership, which, in time, would undermine the leading role of the nationalist political parties, promote counter-power schemes, and establish—at least on paper—an anti-hierarchical organisational structure, even if, in reality, decisions required the approval of ETA-Military. This proposal was rejected by LAIA, a political party active across the leftist sector, and which between 1978 and 1979 began to embrace the need to build a vanguardist party that could lead and direct the patriotic left movement.

-During the period of transition to democracy in the Spanish state, the vanguard party of the patriotic left, EIA, founded in 1977 from an initiative of ETA-Political Military, gradually abandoned the prognostic framework and general diagnosis established by ETA years previously. In 1982, and by now in favour of a non-independent form of federalism, EIA integrated its structures into *Euskadiko Ezkerra*, which it would form together with the Basque section of the Partido Comunista de España. For its part, LAIA, the first party founded in the patriotic left movement (1974)—without abandoning the positions that gave the movement its name—, struggled to adhere to ETA-Military and its idea of the Leading Bloc. In 1980 LAIA finally abandoned the leftist sector to explore new strategic directions. By the beginning of the 1980s, with the disintegration of the pro-assemblyists, with EIA dissolved into *Euskadiko Ezkerra* and having renounced its founding principles, and with LAIA now all but vanished under the name of an electoral platform called *Auzolan* (organised in 1983 by LAIA, the Basque section of the Revolutionary Communist League, and militants who split from EIA under the name New Left), the left-wing sector of the patriotic left, with ETA-Military to the fore, became the sole signifier of the movement. Thus, in the mid-1980s, the Basque National Liberation Movement (Movimiento Vasco de Liberación Nacional) emerged as the only vehicle for what was once a more pluralist, patriotic left movement. Up until its definitive cessation of activity in 2011, ETA-M was, from that moment

onwards, the only ETA in operation. In the new post-violence era of ETA, the MNLV, as the sole manifestation of the social movement of the patriotic left, formed a coalition with the social democratic and former Basque Nationalist Party splinter faction, *Eusko Alkartasuna* (Basque Solidarity), and *Alternatiba*, which had its roots in the *Izquierda Unida* coalition in the Basque Autonomous Community. The conjoining of these three political spaces resulted in the creation of the political platform *Bildu* (later *EH Bildu*), which took second place in the elections to the Basque Parliament in 2012, 2016 and 2020. For the elections to the Parliament of Navarre, *Bildu* took fourth place in 2011, third in 2015 and fourth again in 2019.

-ETA-Military, which was the prevailing armed organisation throughout the transitional era in Spain, began, during this period, a general reinterpretation of the use of political violence. In general terms, it could be said that the old instrumental principle regarding political violence was only maintained, from 1976 onwards, in attacks against the armed and public order forces of the Spanish state. To a certain extent, and given that these forces were not purged of their links to the previous dictatorial regime, ETA-Military attacks were aimed at provoking disorder and exaggerated police responses unbecoming of a state that claimed to be democratised. The objective was to continue to make evident the collective pain of repression, and in doing so, demonstrate that, despite everything, the Spanish state still considered the recognition of Basque and workers' rights as antagonistic and threatening.

-In the context of definitive progress towards the opening up of the political system – including the acceptance of Basque self-government- the use of violence increasingly failed to make the case that Basqueness could still be understood as a contradiction in the formative process of the modern unitary Spanish state. In 1979, the Basque provinces of Guipuzcoa, Alava and Biscay agreed to a common Statute of Autonomy which recognised the possibility of Basque self-government within the limits of the Spanish Constitution, drawn up by the Cortes after the June 1977 elections and approved by referendum in December 1978. To the extent that the system which had refuted Basqueness finally recognised –although it could be interpreted as only a partial recognition- Basque cultural rights, self-government and the right of workers to freely organise and strike, the new legislative framework arising from Suárez's reforms sought to prematurely curtail any criticism of the institutional and political model derived from Francoism.

-Given that the programme of reform succeeded in integrating into the system part of what had been denied under the previous regime, any political initiative in the new context that maintained the original prognostic framework oriented towards a total break with the dictatorship, was perceived as radical and illegal. Thus, any political alternative that pointed to the perpetuity of cultural and class contradictions in the new context was duly labelled totalitarian. Any affirmation of what had been denied during Francoism could not go further beyond a recognition granted by Suárez's reforms. "Reconciliation" between political opponents was reached through a pact that bridged the major opposition parties (led by the PCE and PSOE) and the Francoist powers. In this way, the partial integration of difference made it possible to save, with the weakening of doctrinal postulates by parties such as the PCE, the principles of the territorial unity of the state and the capitalist mode of production. By virtue of this integral agreement, which sought to uphold these guiding principles in the new democratised state, the form of widespread repression maintained during Francoism was no longer necessary.

-The armed organisation of the Red Army Faction or RAF was founded and developed in the democratic institutional context of the Federal Republic of Germany. Throughout its trajectory, the Red Army Faction adopted, mainly from 1972 onwards, an anti-imperialist precept similar to the one assumed by ETA only a few years previously. Prior to this, the organisation, established in May 1970, had made the German proletariat its target for liberation. In 1971, under this anti-capitalist principle, the organisation commenced a series of violent acts against judges, prosecutors and big business groups such as the *Springer* publishing house.

-If Krutwig was the main proponent of ETA's anti-imperialist framework during the 1960s, Ulrike Meinhof was the principal advocate for an anti-imperialist framework within RAF during the early 1970s. This shift a way from a workers' conception to an anti-imperialist framework was largely as result of a series of texts written by Meinhof, who had once been a well-known journalist and regular commentator on German politics. Meinhof, like Krutwig, would also imagine a subject to be liberated, conceived from a multitude of negative elements (deprivations and repressions) experienced and suffered by Germany (and Western Europe) under the domination of US imperialism. In a clear reorientation of the diagnostic interpretive frame produced by RAF up until this

point, Meinhof transcended the mere fixation of the historical subject on the industrial working class. In the view of the RAF theorist, the image of Third World social and national liberation processes would come to reveal the inadequacy of life under capitalism and would serve as a means to imagine a new form of communal life; that is, those movements on the periphery of the world system projected the prognostic framework or horizon of expectation for a reified First World subject. The new *us*, imagined by Meinhof, thus consisted of all those who experienced the pain of such inadequacies and the lack of a meaningful life, all brought upon by the existence of a global imperialist network.

-After the 1968 cycle of mobilisations in Germany, the orthodox and dogmatic communist currents of the *K-Gruppen* had assumed that the industrial working class were a central part of their political programme. The anti-imperialist turn of RAF subsequently alienated the organization from these small political groups. The armed collective had broken with social-revolutionary principles. From an analytical point of view, this event invites one to review the comparisons usually made between RAF and the Italian group, the Red Brigades, which, at the time, maintained the need to take up arms on the basis of class struggle.

-Despite the relevance of this change of course, this collective *us*, negated, did not manage to become socially evident. In other words, the group that led the organisation was not capable, as ETA was from 1967 onwards, of orienting the use of violence to make evident in social reality the subject imagined in RAF's diagnostic frame. There were two reasons for this. Firstly, when Meinhof developed her new framework, she was, akin to other RAF leaders and founders, imprisoned. As such, none of the leaders were capable of implementing a violent strategy aimed, as ETA had done, at provoking an indiscriminate police response. Secondly, it was difficult for the democratic political regime of the Federal Republic to cope with violent rebellion in the same way that Franco's dictatorship had done in Spain. That is to say, police action against the perpetrators of violence could not be transferred to the German population as a whole. In this sense, the moment of *martyrdom*, as testimony to a repressed *us*, was not as easily transferred, or transferable –as it was in the Basque Country- to a broad group of people.

-This impossibility of testifying to systemic contradictions in the open political system —i.e., of demonstrating key insufficiencies under capitalism and American imperialism as denounced by RAF—, led to a conceptual redefinition of the social actor that the political action of the German armed organisation was directed against. This process took place during the mid-1970s. From 1975, three years after the imprisonment of the organisation's original leaders (Andreas Baader, Gudrun Ensslin, Jan Carl Raspe and Ulrike Meinhof), a new batch of RAF militants, known as Second Generation, began to carry out political actions on the basis of their own self-referential objectives. That is to say, the organisation, led by Second Generation, abandoned the theoretical development of its own anti-imperialist interpretive frame and focused instead on trying to free its imprisoned activists.

-The failure to apply the initial framework led to its reformulation and, in time, profound consequences for the armed collective. Hans-Jürgen Krahl and Rudi Dutschke, thinkers of the 1968 anti-authoritarian movement, from which the RAF (in)directly sprung, had concluded that it was not possible to organise resistance to established power from the basis of social contradiction. In an environment of liberal democracy, in which the rights of workers, women, sexual and racialised minorities could be partially integrated or recognised, the only way to achieve a radical political opposition would be through the generation of counter-power spaces and the germ of a future society, discarding dialectical approaches to defining political conflict. In these spaces and through action and movement, an emancipated *us* would be constituted and produced. This would be an untainted *us*, a refuge from the indecency of capitalist modernity.

-The original factors in RAF's isolation were, as we have seen, associated with the assumption of this approach, which ruled out further denunciations of social antagonisms. RAF, having given up on the possibility of making contradiction within the established system evident, also ruled out, from 1975 onwards, the possibility of providing a framework for a political alternative to West German society. In other words, the West German armed organisation, concluding in its diagnostic framework that social antagonism could not be made visible (lacking the basis for establishing the *us* denied and in contradiction to the established system), gave up on projecting a concrete alternative to German society. Any alternative had to project a future whereby

American imperialism was neutralised in Germany, which would remain the main problem diagnosed by RAF.

-From this perspective, RAF asserted that if it could not use violence to highlight antagonism in the established system, the same group would anticipate, through an underground clandestine existence and the use of arms, a new emancipated society. If the autonomist collectives and squatter movements succeeded in creating an *us* that was emancipated from the experience of everyday life (through the communes in the squats of Hamburg and West Berlin, for example), RAF assumed that “guerrilla” life was the only alternative to integrating into a society adapted to the demands of the system and incapable of recognising the physical and mental oppression of imperialism.

-This vision, this restrictive conceptualisation of the *us*, had its concrete corollary: the renunciation of instrumental violence and the adoption of finalist violence. Up until 1977, the year Baader, Ensslin and Raspe died in prison, the only use of violence by the Second Generation of RAF was motivated exclusively towards the release of these same prisoners. From 1977 onwards, RAF violence was aimed, under the theoretical principle of anti-imperialism, at attacking and expelling American military bases from the Federal Republic of Germany.

-From the leadership of this Second Generation, the presence of a diagnostic analysis that problematised German society, which was described as incapable of sensing contradiction and of mobilising politically against the system, meant that RAF not only lacked a subjective concept defined around the basis of collectivity, but it also lacked a clear prognosis for dealing with change amid the structure of political opportunity from the mid-1970s onwards. Throughout the end of this decade and at the beginning of the next, there was a significant irruption of new social movements in pacifist and environmentalist settings (with a new political party emerging in the shape of The Greens). There was also a crisis of alignments in the Social Democratic Party, which, while in power in the FRG, was, at the same time, through leading figures such as Willy Brandt, part of a political and intellectual scene that was critical of Helmut Schmidt’s cabinet. Meanwhile, in the early 1980s, a heated debate raged in West Germany about Germany’s political sovereignty in the context of the Cold War and the possible stationing of US missiles on sovereign German soil. Finally, as in every country in the capitalist world, Germany experienced a severe economic crisis, calling into question

the principles of Keynesian economic policy and leading to a sharp rise in unemployment and worsening conditions for German workers. RAF's reluctance to consider a change of course in its interpretive frame, which could adjust to the reality of changing economic and political structures, was a decisive factor in the organisation's isolation. Under this framework, which ruled out any concrete social and collective alternative that did not involve participation in the armed organisation, RAF ended up defending, from 1978 (and especially from 1982 onwards) a strictly militarist anti-imperialism and was oblivious to analysing the possible social consequences provoked by imperialism or to openly initiating debate on the national question, which would require the use of the concept of "anti-imperialism". The first analysis was taken up by other radical left collectives such as the *K-Gruppen* and assemblyist/autonomist groups. The second was appropriated by the ultra-right under the auspices of the concept of "revolutionary nationalism". From 1977 onwards, RAF focused primarily on attacking American bases in the Federal Republic of Germany in the vague hope of combating imperialism against Germany and Western Europe. Within this new framework, RAF also strove to submit other groups of the radical left to its will (under the project of the Anti-Imperialist Front, which the collective developed between 1978 and 1982).

-The communist groups in the ideological sphere of the German radical left (the *K-Gruppen*) had demonstrated very marked differences from RAF since the founding of the armed group in 1970. From the second half of the 1970s onwards, these groups, which were slowly but inexorably disappearing, began to retreat and integrate into other movements, such as the environmental movement. The autonomist groups, on the other hand, which were the extreme opposite of the avant-garde project of the *K-Gruppen*, had criticised RAF and its model of armed action since the mid-1970s, but had, at the same time, shown a significant degree of good will, stemming from the maintenance of links forged through grassroots activism and anti-repressive solidarity. This solidarity had been significant during the hunger strike campaigns carried out by imprisoned members of the armed collective in response to the demise of their prominent leaders (especially after the deaths of Baader, Ensslin and Raspe in October 1977). After the RAF offensive of 1977, the so-called German Autumn, the autonomist scene unambiguously dissociated itself from RAF's new anti-imperialist precepts, which were not, in the opinion of these currents, based on a factual analysis of the social situation of German citizens. In parallel, these currents criticised the fact that the armed

organisation's propositions demanded that all other radical left forces submit to a front (the Anti-imperialist Front) which, led by RAF and in line with its political and armed positions, would be responsible for carrying out struggle against American imperialism in Western Europe. In contrast to the Leading Bloc proposed by ETA-M, RAF made a proposal for unity which envisaged the remaining radical left political actors submitting to the anti-imperialist postulates of the organisation. In other words, while the Basque group's bloc was the union of different groupings oriented under a common interpretive frame, the RAF Front was conceived as a union of different political collectives—all with independent visions and divergent origins—under the principles and objectives of the armed German group.

-The consequence of the above meant that RAF distanced itself both from society and from the militant nuclei of the radical left, who were increasingly reticent about the ambiguous and inconsistent proposals of the armed organisation. This was particularly evident from the mid-1980s onwards, when the Second Generation of RAF gave way to a third batch of militants that would carry out armed activity guided by the theoretical principles of their former colleagues. From that moment on, the anti-imperialist approaches defended by RAF and its small nucleus of sympathisers (the "anti-imp", who until then formed part of the autonomist currents), as well as the exercise of violence against US bases that these approaches demanded, were publicly questioned and rejected by the rest of the radical left. The symbol of the final rupture between all involved was the murder of the American soldier Edward Pimental by RAF in August 1985. RAF and the "anti-imps" who sought to achieve unity between the West German radical left and armed groups operating at the European level, met with a resounding failure when, after the controversial assassination, they called a congress between groups of the West German and European radical left. The aim of this congress was to reach a point of agreement between all parties on the idea of building a European anti-imperialist front of struggle. The Anti-imperialist and Anti-capitalist Resistance in Western Europe Congress, organised in February 1986 in the city of Frankfurt/Main, brought together autonomist West-German collectives, sympathisers of GRAPO, various Portuguese armed groups, the Red Brigades, and both the IRA and ETA. Notwithstanding the cordiality between attendees, the idea of a European Anti-imperialist Front, as encouraged by RAF, was finally scuttled when no concrete

agreement emerged from the congress. RAF's plan for unity around armed struggle and its 'Front' concept broke down almost definitively.

-During the late 1980s and early 1990s, RAF succeeded —without resigning from its political action or interpretive frame— in fulfilling its project for the unity of the West German radical left. In effect, the rejection of German reunification by a large segment of the radical left, which organised the demonstration *Nie wieder Deutschland* (Never again Germany) in May 1990, led to the creation of a short-lived united platform, the Radical Left. Due to internal differences, however, the platform did not prosper. Another event also stirred up this sense of temporary unity, even extending to certain sectors of the moderate left: the hunger strike begun by RAF prisoners in February 1989. This protest, which sought an end to the dispersal of RAF prisoners and demanded their regrouping, led to a mobilisation of autonomists, the Greens, the social democratic youth group of JUSOS, the Social Democratic Federation of Colleges, SHB, and a broad spectrum of national and left-wing organisations on the international stage. In 1992, the Federal Government offered to speed up the release of several RAF prisoners in exchange for a renunciation of violence. Suffering from internal indecision provoked by activist fatigue and the new possibility offered by the Federal Government, RAF partially and indirectly accepted this initiative (known as the Kinkel Initiative, as it was proposed by the Minister of Justice at the time, the liberal Klaus Kinkel). However, a group of hard-line prisoners (mainly Second Generation leaders such as Gudrun Ensslin) rejected the offer and split from the organisation. RAF, which had succeeded circumstantially in realising its project of unity, albeit never in building a social movement around it and its interpretive frame, was internally divided. Parallel to this serious threat to its survival, RAF was infiltrated by the police and partially disbanded in 1993. Five years later, the collective, established in 1970 from remnants of the collective action of '68, published a dissolution statement in which it acknowledged its lack of adherence to Germany's social fabric (including in regard to leftist social collectives, such as the autonomists, whom RAF had tried to lead on the basis of their 'Front' principles).

-RAF's process of isolation was sustained largely as a result of Second Generation's shift in defining the subjective concept (a shift in the specification of the social actor declared to be the victim of grievances in the established social environment). The consequences of this shift in the organisation's diagnostic framework were evident both

in terms of its armed practice, aimed first at freeing prisoners and later at attacking US military bases, and in terms of the group's prognosis, which ceased to provide a horizon of expectation for German society that did not involve the organisation's direct military involvement. Second Generation reasoned, therefore, and given the impossibility of making the contradictions evident in a system that accepted differences and ideological plurality, that the only way to achieve liberation from imperialism was, as the autonomists had done, to separate from society. Before Pimental's assassination by Third Generation militants, the conditions for isolation were already in place. While the assassination of the American soldier can be seen as the moment of no return for the organisation and would conclude with the isolation of RAF, given the evidence in the analysis of the interpretive frames that have been studied and their impact on the federal context, this event should be read more as the culmination of a process that had been simmering and developing long before (over the previous 10 years).

-Stemming from the comprehensive analysis of both organisations, a theoretical draft can be elaborated which summarises some of the general principles arrived at. It can thus be tentatively affirmed that the significance of violence given by these groups who practise clandestine armed struggle, is based on a concrete definition of the subjective concept within a diagnostic framework of social reality. Generally speaking, this subject, this *nosotros/us* who are appealed to, is conceived on the basis of the experience of pain in the face of an imposed political, economic and social reality. In states where there is an opening up of the political system, where a plurality of class interests and racial, cultural, sexual and thought differences are recognised—even if only partially—it will be difficult to translate this pain conceptually into a collective *us* in contradiction to the established reality. The experience of suffering—or what is the same, the persistence of social contradictions within capitalism—can be disguised by acceptance of the above-mentioned divergences (as well as by mass culture and material abundance, to a large extent). Despite its apparent radicalism, clandestine violence thus becomes, in these contexts, an extreme political expression, but, at the same time, impotent: it can neither constitute the basis for a realisation of collective pain, nor is it capable, for that same reason, of generating a social movement around the political project of the organisation that employs it. The partial recognition of divergence (cultural, sexual, class, etc.), the acceptance of the vindication of these specific identities with the aim of concealing the social antagonisms that run through the

capitalist system, renders the use of violence aimed at making visible the persistence of these contradictions, unproductive.

-After this integration, which with the agreement of the incorporated political forces curtails the visibility and political organisation of social antagonism, the armed collectives, sheltered by the mirage of radicalism granted by the use of arms, will defend, from this point on, that only armed opposition is the basis for a different way of life — that is to say, a separate way of life, an alternative life under the instituted system, which has integrated (acknowledged) all the proposals that once fought against this present reality. Armed organisations, given their inability to manifest the contradictions that run through the system, and as a result of the visible police repression and persecution to which they are subjected, begin to conceive of themselves as zones of total and effective clandestinity, operating in a milieu where they manage to transform and go beyond the social relations instigated under the domination of capital. Only they would suffer the visible repression of the state; only their militants would be able to experience the true, ugly face of capitalism/imperialism; and only they, therefore, would be able to emancipate themselves from the perception of this antagonism. In this sense, like anarchist groups, assembly groups or the autonomist scene, organisations of this kind project theoretical and organisational models that assert their difference from society. The former “struggle against” the system gradually turns into a “struggle for” the very survival of the organisations and the identity of the group. The popular rejection that groups practising armed struggle experience in the context of a liberal democracy feeds this image, causing them to cease scrutinising and highlighting the contradictions that are reproduced in society under capitalism. As we have seen in the case of ETA, this rejection does not occur when systemic violence, for example in a dictatorship regime, is part of the everyday life of society. The collective experience of repression, perpetrated to deny all divergence, visualises in these contexts the presence of antagonism. Pain, as a communal bond and not exclusive to a group that suffers police persecution, is, in such environments, easily translatable (through a concept that defines a broad and plural social collective that is the object of systemic repression), verifiable (through instrumental violence), and orientable towards its liberation, towards happiness (the prognosis/alternative that sets out the conditions for overcoming suffering).

Siglas

AB	<i>Arbeiterbund für den Wiederaufbau der KPD</i> o Federación para la Reconstrucción del KPD
AC	<i>Action Directe</i> o Acción Directa
AEK	<i>Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea</i> o Coordinadora para la Alfabetización en Euskera
AFAPP	Asociación de Familiares y Amigos de Presos Políticos
ANV	Acción Nacionalista Vasca
APO	<i>Außerparlamentarische Opposition</i> u Oposición Extraparlamentaria
ASK	<i>Abertzale Sozialisten Komiteak</i> o Comités Socialistas <i>Abertzales</i>
AStA	<i>Allgemeiner Studierendenausschuss</i> o Comité General de Estudiantes
AVASC	Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana
BKA	<i>Bundeskriminalamt</i> o Oficina de Investigación Criminal
BUF	<i>Bundeskonzferenz unabhängiger Friedensgruppen</i> o Congreso Federal de Grupos Independientes por la Paz
BUKO	<i>Bundeskongress entwicklungspolitischer Aktionsgruppen</i> o Congreso Federal para el Desarrollo de los Grupos de Acción
CCC	<i>Cellules Communistes Combattantes</i> o Células Comunistas Combatientes
CDU	<i>Christlich Demokratische Union</i> o Unión Demócrata Cristiana
CECO	Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
COAE	Comisiones Obreras Anticapitalistas de Euskadi
CONE	Comisión Obrera Nacional de Euskadi
COPEL	Coordinadora de Presos Españoles en Lucha
CSU	<i>Christlich-Soziale Union in Bayern</i> o Unión Social Cristiana de Baviera
CED	Comunidad Europea de Defensa
CEDADE	Círculo Español De Amigos De Europa
CNS	Central Nacional Sindicalista
DFG	<i>Deutsche Friedensgesellschaft</i> o Asociación Alemana para la Paz
DGB	<i>Deutsche Gewerkschaftsbund</i> o Federación Alemana de Sindicatos
DP	<i>Deutsche Partei</i> o Partido Alemán
DKP	<i>Deutsche Kommunistische Partei</i> o Partido Comunista Alemán
DRP	<i>Deutsche Rechtspartei</i> o Partido Derechista Alemán
DRP	<i>Deutsche Reichspartei</i> o Partido del Reich Alemán
EAS	<i>Eusko Alderdi Sozialista</i> o Partido Socialista Vasco

EHAS	<i>Euskal Herriko Alderdi Sozialista</i> o Partido Socialista de Euskal Herria
EE	<i>Euskadiko Ezkerra</i>
EIA	<i>Euskal Iraultzarako Alderdia</i> o Partido para la Revolución Vasca
EGAM	<i>Euskadiko Gazteria Abertzalearen Mugimendua</i> o Movimiento de la Juventud Abertzale
EGI	<i>Eusko Gaztedi</i> -Juventud Vasca
EHBN	<i>Euskal Herriko Batzarre Nazionala</i> o Asamblea Nacional de Euskal Herria
EHE	<i>Euskal Herrian Euskaraz</i> - En Euskal Herria en euskera
EIA	<i>Eusko Ikasle Alkartasuna</i> o Solidaridad de Estudiantes Vascos
EKIA	<i>Euskal Kidego Iraultzaile Abertzalea</i> o Colectivo Vasco Patriota Revolucionario
EKT	<i>Euskal Kultura Taldeak</i> o Grupos de Cultura Vasca
ELA-MSE	<i>Eusko Langileen Alkartasuna</i> -Movimiento Socialista de Euskadi
ELA-STV	<i>Eusko Langileen Alkartasuna</i> –Solidaridad de Trabajadores Vascos
EMK (MCE)	<i>Euskadiko Mugimendu Komunista</i> o Movimiento Comunista de Euskadi
EPK	<i>Euskadiko Partido Komunista</i> o Partido Comunista de Euskadi
ESB	<i>Euskal Sozialista Biltzarrea</i> - Convergencia Socialista Vasca
ESBA	<i>Euskadiko Sozialisten Batasuna</i> o Unión de Socialistas Vascos
ETA	<i>Euskadi ta Askatasuna</i> o País Vasco y Libertad
ETA-PM	ETA-Político-Militar
ETA-M	ETA-Militar
FDP	<i>Freie Demokratische Partei</i> o Partido Liberal Demócrata
FET y de las JONS	Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
FfdF	(Anstiftung der) Frauen für den Frieden o (Iniciativa de) Mujeres por la Promoción de la Paz
FLP	Frente de Liberación Popular
FNL	<i>Föderation Neue Linke</i> o Federación de Nueva Izquierda
FMI	Fondo Monetario Internacional
FÖGA	<i>Föderation Gewaltfreier Aktionsgruppen</i> o Federación de Grupos de Acción No-Violentos
FP-25	<i>Forças Populares 25 de Abril</i> o Fuerzas Populares 25 de Abril
FUB	<i>Freie Universität Berlin</i> o Universidad Libre de Berlín
FUP	<i>Força de Unidade Popular</i> o Fuerza de Unidad Popular
GAC	Grupos de Acción Carlista

GAI	<i>Gazteria Abertzale Iraultzailea</i> o Juventud Abertzale Revolucionaria
GAP	<i>Gruppi d'Azioni Partigiana</i>
GRAPO	Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre
GVP	<i>Gesamtdeutsche Volkspartei</i> o Partido Popular de la Comunidad Alemana
HAS	<i>Herriko Alderdi Sozialista</i> o Partido Socialista Popular
HASI	<i>Herri Alderdi Sozialista Iraultzailea-</i> Partido Popular Socialista Revolucionario
HBG	<i>Gewerkschaft Handel, Banken und Versicherungen</i> o Sindicato de de Comercio, Banca y Seguros
HOAC	Hermanidad Obrera de Acción Católica
IAM	<i>Ikasle Abertzaleen Mugimendua</i> o Movimiento de Estudiantes Abertzales
IASE	<i>Ikasle Abertzale Sozialisten Erakundea</i> o Asociación de Estudiantes Abertzales Socialistas
IG-Metall	<i>Industriegewerkschaft Metall</i> o Unión Industrial de Trabajadores del Metal
IHK	Industrie- und Handelskammern o Cámaras de Industria y Comercio
INFI	<i>Internationales Nachrichten und Forschungs-Institut</i> o Instituto de Noticias Internacionales e Investigación
INLA	<i>Irish National Liberation Army</i> o Ejército Irlandés de Liberación Nacional
IRA	<i>Irish Republican Army</i> o Ejército Republicano Irlandés
JOC	Juventud Obrera Cristiana
JUSOS	<i>Arbeitsgemeinschaft der Jungsozialistinnen und Jungsozialisten in der SPD</i> o Grupo de trabajo de jóvenes socialistas en el SPD
KAS	<i>Koordinadora Abertzale Sozialista</i>
KB	<i>Kommunistischer Bund</i> o Federación Comunista
KBW	<i>Kommunistischer Bund Westdeutschland</i> o Federación Comunista de Alemania Occidental
KOZU	<i>Koordinationsstelle Ziviler Ungehorsam</i> o Oficina de Coordinación de la Desobediencia Civil
KPD	<i>Kommunistische Partei Deutschlands</i> o Partido Comunista de Alemania
KPD/AO	<i>Kommunistische Partei Deutschlands (Aufbauorganisation)</i> o Partido Comunista de Alemania (Organización de Construcción)
KPD/ML	<i>Kommunistische Partei Deutschlands/ Marxisten- Leninisten</i> o Partido Comunista de Alemania/Marxista Leninista
KSV	<i>Kommunistischer Studentenverband</i> o Asociación de Estudiantes Comunistas
LAB	<i>Langile Abertzaleen Batzordeak</i> o Comisiones Obreras Abertzales

LAIA	<i>Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia</i> o Partido de los Trabajadores Abertzales Revolucionarios
LAIAK	<i>Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdi Komunista</i> o Partido Comunista de los Trabajadores Abertzales
LAK-COA	<i>Langile Abertzale Komiteak</i> o Comisiones Obreras Abertzales
LCR-ETA SEXTA/ LKI	Liga Comunista Revolucionaria-ETA Sexta más adelante simplemente <i>Liga Komunista Iraultzailea</i> en País Vasco y Navarra
LOE	Ley Orgánica del Estado
LRP	Ley para la Reforma Política
MC	Movimiento Comunista de España
MLNV	Movimiento Vasco de Liberación Nacional
NI	Nueva Izquierda
NPD	<i>Nationaldemokratische Partei Deutschlands</i> o Partido Nacional Democrático de Alemania
NSDAP	<i>Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei</i> o Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán
OCA-KEA	Organización de Clase Anticapitalista
OIC(E)	Organización de Izquierda Comunista (de España)
ORT	Organización Revolucionaria de Trabajadores
OECE	Organización Europea para la Cooperación Económica
OSE	Organización Sindical Española
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
ÖTV	<i>Gewerkschaft öffentliche Dienste, Transport und Verkehr</i> o Sindicato de Servicios Públicos, Transporte y Circulación
PdA/DS	<i>Partei der Arbeit/ /Deutsche Sozialisten</i> o Partido del Trabajo/Socialistas Alemanes
PCE	Partido Comunista de España
PCE (r)	Partido Comunista de España (reconstituido)
PCU	Partido Comunista de Unificación
PDS	<i>Partei des Demokratischen Sozialismus</i> o Partido del Socialismo Democrático
PNV	Partido Nacionalista Vasco
POD	Plataforma de Organismos Unitarios
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSUC	<i>Partit Socialista Unificat de Catalunya</i> o Partido Socialista Unificado de Cataluña
PTE	Partido del Trabajo de España
PTV	Pueblo Trabajador Vasco
RAF	<i>Rote Armee Fraktion</i> o Fracción del Ejército Rojo

RCDS	<i>Ring Christlich-Demokratischer Studenten</i> o Agrupación de Estudiantes Cristiano Demócratas
RDA	República Democrática de Alemania
RFA	República Federal de Alemania
SB	<i>Sozialistisches Büro</i> u Oficina Socialista
SDS	<i>Sozialistische Deutsche Studentenbund</i> o Federación Socialista Alemana de Estudiantes
SFIO	<i>Section française de l'Internationale ouvrière</i> o ección Francesa de la Internacional Obrera
SHB	<i>Sozialdemokratische Hochschulbund</i> o Federación de Escuelas Superiores Socialdemócratas
SPD	<i>Sozialdemokratische Partei Deutschlands</i> o Partido Socialdemócrata de Alemania
SPK	<i>Sozialistisches Patientenkollektiv</i> o Colectivo de Pacientes Socialistas
TOP	Tribunal de Orden Público
UGT	Unión General de Trabajadores
UAN	Unión Autonomista de Navarra
USO	Unión Sindical Obrera
UZEI	<i>Unibertsitate Zerbitzuetarako Euskal Ikastetxea</i> o Colegio Vasco para los Servicios Universitarios
VSBD/PdA	<i>Volkssozialistische Bewegung Deutschlands/Partei der Arbeit</i> o Movimiento popularsocialista de Alemania/Partido del Trabajo

Fuentes

Fuentes archivísticas. Archivos, hemerotecas y repositorios documentales consultados

Archiv der Sozialen Bewegungen (AdSW)
 Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco (AHNV)
 Archivo Histórico Provincial de Vizcaya (AHPV)
 Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya (Fondo del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU)
 Archivo General de la Administración (AGA)
 Archiv APO und soziale Bewegungen (APO-Archiv)
 Atzoko Prentsa Digitala - Prensa Histórica Digital
 Archivo de la Transición
 Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH)
 Bibliothek der Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
 Biblioteca Digital de la Diputación Foral de Bizkaia-Bizkaiko Foru Aldundia
 Depòsit Digital de Documents de la UAB
 Der Spiegel Archiv
 Die Zeit Archiv
 Durango 1936-Kultur Elkartea
 Euskadiko Oroimen Historikoaren Agiritegia-Mario Onaindia Fundazioa (EOHA)
 Eusko Ikaskuntza (Fondo Manuel Irujo)
 Fondo Documental-EHK
 Fundación de los Benedictinos de Lazkao- Lazkao Benediktiarren Fundazioa (LBF)
 German History in Documents and Images

Haschrebellende-Archiv [Archivo digital dedicado al colectivo de los Rebeldes del Hachís, más adelante Movimiento 2 de Junio]
Hemeroteca de la Biblioteca Universitaria de la UPV-EHU
Hamburg Institut für Sozialforschung (HIS)
InfoPartisan Archiv
In Bewegung bleiben [Archivo digital dedicado a la documentación del Movimiento 2 de Junio]
Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental
Materialien zur Analyse von Opposition (MAO)
Nadir.org [Archivo digital dedicado a la documentación de la izquierda radical alemana]
Social History Portal (SHP)

Fuentes hemerográficas

Prensa política e institucional (por orden alfabético)

Aktion (publicación de grupos anarquistas germano-occidentales)
Agit 883 (publicación de corrientes antiautoritarias y anarquistas germano-occidentales de los años 60-70)
Anschlag (órgano de prensa del grupo de la *Subversive Aktion* de Berlín)
Antiimperialistischer Kampf (órgano de prensa de los grupos antiimperialistas germano-occidentales)
Arbeiter-Zeitung - Ortsbeilage Heidelberg zur Kommunistischen Volkszeitung (Órgano de prensa local del grupo KWB)
Argibide (boletín interno de EGAM)
Asteroko (órgano de prensa, semanario, del partido EHAS)
Autonomie. Neue Folge (publicación de los grupos de la autonomía de la RFA)
Azkatasuna (publicación de *Eusko Ikasle Alkartasuna* y más tarde de EGI)
BAF-Info (órgano de prensa del movimiento pacifista autónomo alemán)
Barne Agerkaria (Boletín de debate interno de los ASK)
Barnekoa (boletín de debate interno del partido HASI)
Barneko Gora Beherez (órgano de debate interno de ETA *Berri*)
Berriak (boletín exterior de la organización ETA Sexta)
Beti Gazte (publicación del grupo homónimo)
Boletín de Información (órgano de prensa del Gobierno Vasco en el exilio)
Branka (revista nacionalista vasca en el exilio. Órgano oficioso de las corrientes culturalistas y antiimperialistas de ETA)
Bultzaka (Órgano de prensa de EIA)
Combate (órgano de prensa de la LCR)
Ekintza (órgano de prensa de JARRAI)
Eraiki (órgano del comité central de HASI)
Erne (boletín de debate interno del partido LAIA)
Erne (publicación de *Eusko Ikasle Alkartasuna*)
España Republicana (órgano de prensa del movimiento antifranquista en exilio)
Espetxean (publicación de presos nacionalistas vascos de los años 30-40)
Euskaldunak: le peuple basque (órgano de prensa de HAS y más tarde de EHAS y EHAS en su sección de Iparralde)
Eutsi! (publicación del grupo homónimo)
Gatazka (revista nacionalista vasca en el exilio. Órgano oficioso de las corrientes comunista-libertarias de ETA)
Gudaldi (publicación informativa vizcaína de ETA, en fábricas y talleres, a partir de la Quinta Asamblea)
Hertzale (órgano de prensa del partido HASI. Continúa en *Eraiki*)
Hitz-Aurre (boletín la formación activista provincial de algunos miembros de ETA Sexta)
Hitz (publicación exterior de la coalición *Euskadiko Ezkerra*)
Iraultza (revista de la organización ETA)
Ikasle (publicación de *Eusko Ikasle Alkartasuna*)
Jagi-Jagi (órgano de prensa de *Euskal Mendigoizale Batza* o Federación de Mendigoxales Vasca)
Kemen (publicación del grupo homónimo y más tarde boletín de debate interno de ETA)
Kommunistische Volkszeitung - Ausgabe Nord (órgano de prensa del KBW-edición del norte)
Langile (boletín para la difusión e intervención en los ámbitos obreros de la organización ETA Quinta tras la defeción de parte de la militancia del Frente Obrero y la estructuración de los Frentes)
Liberación (revista del grupo homónimo)
Mundo Obrero (órgano de prensa del PCE)
Projektgruppe Medizin München: Aktuelle Gesundheitspresse (Órgano de prensa del colectivo sectorial del grupo AB)

Radikal (publicación periódica para el debate interno de las distintas corrientes de la izquierda radical germano-occidental y más tarde, a partir de los años 80, revista orientada por los grupos de la autonomía de Berlín-occidental)

Radikal brechen (órgano de los grupos que rechazaron la escisión entre colectivos antiimperialistas y autónomos a finales de los años 80)

Revolte - Anleitungen zur Subversion (órgano de prensa de la Federación de Nueva Izquierda, FNL, que continuaba el proyecto editorial de la revista MAD a partir de 1973)

Revolutionäre Zorn (boletín del colectivo armado de las *Revolutionäre Zellen*)

Rote Fahne (órgano de prensa y boletín exterior del grupo KPD/AO)

Roter Morgen (órgano de prensa y boletín exterior del grupo comunista KPD/ML)

Saioak (revista del grupo conocido posteriormente como Células Rojas)

SDS-Korrespondenz (órgano de prensa del Sindicato de Estudiantes Socialistas Alemanes)

Schwarzen Faden (boletín de colectivos anarquistas germano-occidentales. Publicación editada por el Órgano de Información Libertaria, FLI, por sus siglas alemanas)

SPD Pressemitteilung (comunicados de prensa del SPD. Órgano del servicio de prensa del Partido Socialdemócrata)

Sugarra (boletín exterior de los partidos LAIA, LAIA BAI, LAIA EZ y LAIAK)

Unidad, (órgano de prensa de Barcelona del Partit Socialista Unificat de Catalunya)

Wir wollen alles! (publicación de varios grupos de la autonomía. Continuó en la revista *Autonomie*).

Vorwarnzeit (boletín de discusión de los grupos autónomos germano-occidentales)

Zabaldu (publicación del grupo homónimo y más tarde boletín de ETA)

Zutabe (boletín interno de la organización ETA-M)

Zusammen Kämpfen (boletín de grupos antiimperialistas pro-idea del Frente Antiimperialista. Órgano oficioso de la RAF)

Zutik (boletín exterior de las organizaciones ETA, ETA Bai, ETA Quinta, ETA Sexta y ETA-M)

Prensa informativa (por orden alfabético)

ABC

Deia

Der Spiegel

Diario Vasco

Die Tageszeitung (TAZ)

Die Welt

Die Zeit

El Confidencial

El Correo

El Diario Vasco

El País

Egin

ERE

Frankfurter Rundschau

Gaceta del Norte

Garaia

Hoja del Lunes de San Sebastián

Konkret

La Voz de España

La Vanguardia

Liberación

Pueblo

Punto y Hora

Sin Permiso

The Guardian

Weser Kurier

Fuentes bibliográficas

Adorno, Theodor y Max Horkheimer, "Democratic Leadership and Mass Manipulation", en Gouldner, Alvin, *Studies in Leadership: Leadership and Democratic Action*, New York, Russell & Russell, 1950.

Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*, Madrid, Akal, 2005.

- Adorno, Theodor y Max Horkheimer, *La Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Akal, 2016.
- Adorno, Theodor, “Notas marginales sobre teoría y práctica”, en Adorno, Theodor, *Crítica de la cultura y sociedad II*. Madrid, Akal, 2009, pp. 677-685.
- Adorno, Theodor, *Ontología y Dialéctica. Lecciones sobre la filosofía de Heidegger*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2017.
- Adorno, Theodor W., *Sobre la teoría de la historia y la libertad*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2019.
- Abelshauer, Werner, „Probleme der Wiederaufbaus der westdeutschen Wirtschaft, 1945-1953“, en *Geschichte und Gesellschaft. Sonderheft, Politische Weichenstellungen im Nachkriegsdeutschland 1945-1953*, 5 (1979), pp. 208-253.
- Abelshauer, Werner, “Wiederaufbau vor dem Marshall Plan”, en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 29/4 (1981), pp. 545-578.
- Agamben, Giorgio, *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*, Buenos Aires, 2005.
- Agamben, Giorgio, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos, 2006.
- Agirreazkuenaga, Irati, *Euskarazko irati kazetarien hitza eta hotsa garai zailetan: 1956-1976*, Pamplona, Pamiela, 2017.
- Agnoli, Johannes y Peter Brückner, *La Transformación de la Democracia*, Madrid, SigloXXI, 1971.
- Aguilar, Paloma, “La Guerra Civil española en el discurso nacionalista vasco. Memorias peculiares, lecciones diferentes”, en Ugarte Javier (Ed.), *La transición en el País Vasco y España: historia y memoria*, Bilbao, UPV/EHU, 1998, pp. 121-154.
- Aizpuru, Mikel y Antonio Rivera, *Manual de Historia Social del Trabajo*, Madrid, SigloXXI, 1994.
- Albert-Steger, Hans, “Los movimientos estudiantiles en Alemania como problema sociológico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 33/1 (1971), pp. 101-120.
- Alexis, Marion, “Neo-corporatism and industrial relations: The case of German trade unions ” en *West European Politics*, 6/1 (1983), pp. 75-92.
- Allevi, José Ignacio, “Subjetividades, lo político y la política: derivas de una discusión teórica”, en *Athenea Digital*, 15 (2015), pp. 149-172.
- Almeida Díez, Adrián, “Clase obrera, Intelectualidad y Lucha armada. Análisis del 68 alemán e italiano”, en *Revista Historia Autónoma*, 12 (2018) pp. 205-223.
- Almeida Díez, Adrián, “Fascismo y sujeto anticapitalista polimórfico”, *VientoSur*, 2019 [Online] shorturl.at/kAZ38.
- Almeida Díez, Adrián, “La Hipótesis Revolucionaria. Nacionalismo Vasco y la Crítica a la Modernidad”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 43 (2020), pp. 119-142.
- Almeida Díez, Adrián, “LAIA (Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios). Trayectorias políticas de un partido de izquierda abertzale (1974-1984)”, en VV.AA., *Les altres protagonistes de la Transició: mobilitzacions socials i esquerra radical*, CEDID-FSS, 2020, pp. 762-787.
- Almeida Díez, Adrián, “Resistencias. La oposición interior del nacionalismo vasco a la Dictadura de Franco (1937-1959)”, en *Futuro del Pasado*, 10 (2019), pp. 569-606.
- Almeida Díez, Adrián, “«Zum Kampf sind wir geboren». El 68 alemán, el mito tercermundista y la Fracción del Ejército Rojo (1962-1970)”, en *Historia Contemporánea*, 58 (2018), pp.781-814.
- Alli-Aranguren, Juan Cruz, *Los convenios económicos entre Navarra y el Estado. De la soberanía a la autonomía armonizada*, Pamplona, Instituto Navarro de Administración Pública-Gobierno de Navarra, 2009.

- Alonso, Rogelio, *Irlanda del Norte. Una historia de guerra y la búsqueda de la paz*, Madrid, Complutense, 2002.
- Alsina Oliva, Rosa “Estrategia de desarrollo en España 1964-1975: planes y realidad”, en *Cuadernos de Economía*, 15 (1987), pp.337-370.
- Altamira, Cesar, *Los Marxismos del nuevo siglo*, Buenos Aires, Biblos, 2006.
- Álvarez Llano, Roberto, *Historia Económica Del País Vasco-Navarro. Desde los orígenes hasta comienzos del siglo XXI*, Bilbao, Biblioteca Arellano Isusquiza, 2008.
- Anders, Günther, *Estado de necesidad y legítima defensa (Violencia sí, o no)*, Madrid, Centro de Documentación Crítica, 2007.
- Anderson, Perry, “Neoliberalismo: un balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili (Comp.) *La trama del Neoliberalismo. Mercado, Crisis y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO, 2003, pp. 11-18.
- Anderson, Perry, *Teoría, política e historia*, Madrid, Siglo XXI, 2012.
- Apalategi, Jokin, *Los vascos de la nación al Estado*, Astero, 2006.
- Apaolaza, Unai, “Abertzaletasun esenzialistatik dialektikora: Nazionalismo iraultzailea”, en *Lapiko Kritikoa*, 2010, pp.1-32.
- Appelius, Stefan, *Pazifismus in Westdeutschland: Die Deutsche Friedensgesellschaft 1945-1968; Hans Karl Rupp, Ausserparlamentarische Opposition in der Ära Adenauer: Der Kampf gegen die Atombewaffnung in den fünfziger Jahren*, Aachen, Mainz, 1999.
- Aragón, Manuel, “Estudio introductorio”, en Schmitt, Carl, *Sobre el Parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990.
- Aranzadi, Juan, *Milenarismo vasco: Edad de Oro, etnia y nativismo*, Madrid, Taurus, 1981.
- Aranzadi, Juan, “Violencia etarra y etnicidad”, en *Ayer*, 13 (1993), pp.189-209.
- Arregi, Natxo, *Memorias del KAS (1975-1978)*, Donostia, Hordago, 1981.
- Arrieta, Felix y Javier Elzo, “Historia y sociología de los movimientos juveniles encuadrados en el MLNV”, en *Ayer*, 59 (2005), pp.173-197.
- Aschrafi, Zarin y Jörg Später, „Knotenpunkt Offenbach. Oskar Negt, Detlev Claussen, Dan Diner und Denken nach Auschwitz“, en *Mittelweg*36, 3 (2021), pp. 41-64.
- Avilés Farré, Juan, *El terrorismo en España: de ETA a Al Qaeda*, Madrid, Arco, 2010.
- Ausgewählte Dokumente der Zeitgeschichte: Bundesrepublik Deutschland (BRD) - Rote Armee Fraktion (RAF)*, Köln, GNN Verlagsgesellschaft Politische Berichte, 1987.
- Aust, Stefan, *Baader-Meinhof: The Inside Story of the R.A.F.*, London, The Bodley Head, 2008.
- Austin, John L. *¿Cómo hacer cosas con palabras? Palabras y acciones*, Barcelona, Buenos Aires, México, 1990.
- Aybet, Gülnur, *The Dynamics of European Security Cooperation, 1945-91*, London, Macmillan, 1997.
- Azurmendi, Joxe Felix, *ETA de principio a fin*, Donostia, Ttarttalo, 2014.
- Azurmendi, José Félix, *ETA-PNV. Crónica oculta (1960-1979)*, Donostia, Ttarttalo, 2012.
- Babiano Mora, José, “Mercado laboral y condiciones de trabajo durante el franquismo: algunas características, algunos efectos” en Ortiz Heras, Manuel (Coord.), *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 213-234.

- Baby, Sophie, *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.
- Bacon, Tricia, *Why Terrorist Groups Form International Alliances*, University of Pennsylvania Press, USA, 2018.
- Bahamonde, Ángel y Jesús Martínez, “La construcción de la dictadura (1939-1951)”, en Martínez, Jesús y Julio Aróstegui, (Coord.) *Historia de España. Siglo XX. 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999.
- Bakker Schut, Pieter (Ed.), «*das Info*» *Briefe der Gefangenen aus der RAF, 1973 – 1977*, Hamburg, Malik, 1987.
- Bakker Schut, Pieter *Politische Verteidigung in Strafsachen*, Kiel, Neuer Malik, 1986.
- Baldeney, Christofer, Gasché, Rodolphe y Dieter Kunzelmann, „Eschatologisches Programm“, en *Unverbindlichen Richtlinien*, 1 (1962), pp.26-27.
- Balfour, Sebastián y Oscar J. Martín García, “Movimientos sociales y transición a la democracia: el caso español”, en Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael (Coord.), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, SigloXXI, 2011, pp. 43-62.
- Balz, Hanno, *Von Terroristen, Sympathisanten und dem starken Staat. Die öffentliche Debatte über die RAF in den 70er Jahren*, Frankfurt/Main, Campus, 2008.
- Banchoff, Thomas, *The German Problem Transformed. Institutions, Politics and Foreign Policy, 1945-1995*, USA, University of Michigan Press, 1999.
- Bank, Max, *Stunde der Neoliberalen? Politikberatung und Wirtschaftspolitik in der Ära Adenauer* (Tesis Doctoral), Köln, Universität zu Köln, 2013.
- Barandiaran, Miren, *Publicaciones periódicas del PNV (1939-1975)*, Bilbao, Sabino Arana Fundazioa, s.f.
- Barreda, Mikel, “El sistema político español en perspectiva histórica” en Barreda, Mikel y Rosa Borge (Coord.), *La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español*, Barcelona, UOC, pp. 19-65.
- Barrio, Andrés, “El pecado de ser mujer y ecologista en Latinoamérica” en *Rioja2* [Online] shorturl.at/kGJLU.
- Barroso Arahuetes, Anabella, “Iglesia vasca, una Iglesia de vencedores y vencidos. La represión del clero vasco durante el franquismo” en *Ayer*, 43 (2001), pp. 87-109.
- Bauer, Karin “In search of Ulrike Meinhof”, en Meinhof, Ulrike, *Everybody talks about the weather. We don't (The Writings of Ulrike Meinhof)*, Seven Stories Press, 2011.
- Bautista, Vilar, Juan, “Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir”, en *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 1 (2000), pp. 131-159.
- Beck, Colin, J., “The Contribution of Social Movement Theory to Understanding Terrorism.” *Sociology Compass* 2 (2008), pp.1565–1581.
- Beck, Colin J. y Eric W. Schoon, “Terrorism and Social Movements”, en Snow, David A., *et al.*, *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements*, Wiley, 2019, pp. 698-713.
- Becker-Schaum, Christoph, Gassert, Philipp, Klimke, Martin, Mausbach, Wilfried y Marianne Zepp “Introduction. The Nuclear Crisis, NATO's Double-Track Decision, and the Peace Movement of the 1980s”, en Becker-Schaum, Christoph; Gassert, Philipp; Klimke, Martin y Wilfried Mausbach (Ed.), *The Nuclear Crisis: The Arms Race, Cold War Anxiety, and the German Peace Movement of the 1980*, New York, Oxford, 2016, pp. 1-36.

- Benford Robert D. y David Snow, "Framing processes and social movements: an overview and assessment", en *Annu. Rev. Sociol.*, 26 (2000), pp. 611-639.
- Benicke, Jens, *Von Adorno zu Mao. Über die schlechte Aufhebung der antiautoritären Bewegung*, Freiburg, Çai ira, 2013.
- Benjamin, Walter, "Experiencia y Pobreza", en *CEME-Archivo Chile*.
- Benjamin, Walter, *Libro de los Pasajes*, Madrid, Akal, 2004.
- Benjamin, Walter, *Para una crítica a la violencia*, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, Colonia de Mar, Itaca-UACM, 2008.
- Beltza, "Autonomiaren historiaz" en Murias, Ángel y Jesús Arrizabalaga, *Autonomoekin solasean*, Tafalla, Txalaparta, 1997.
- Beorlegui, David, "La fábrica como espacio de lucha y de memoria, el caso de Bilbao y la Margen Izquierda" en *Historia Contemporánea* 58 (2018), pp. 815-847.
- Berardi, Franco, *Almas al trabajo. Alienación, extrañamiento, autonomía*, Madrid, Enclave, 2016.
- Berhorst, Ralf, „die nächste Generation", en *Geoepoche*, 72 (2015) pp. 88-99.
- Beristain, Antonio, "La reforma del Código penal alemán", en *Anuario de Derecho penal y Ciencias penales*, 22 (1969), pp. 371-390.
- Bernardos Sanz, José; Hernández, Mauro y Miguel Santamaría Lancho, *Historia Económica*, UNED, Madrid, 2014.
- Bernecker, Walther, "Lugares de memoria en las Alemanias: discursos nacionales y función identitaria", en Mees, Ludger (Ed.), *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de la memoria*, Granada, Comares, 2012, pp.31-45.
- Bergstermann, Sabine, *Stammheim: Eine moderne Haftanstalt als Ort der Auseinandersetzung zwischen des Linsterrorismus*, Berlin, Oldenburg, 2016.
- Biess, Frank, *German Angst. Fear and Democracy in the Federal Republic of Germany*, UK, Oxford University Press, 2020.
- Bizkarralegorra Otazua, Elisabete, *Ser Basque Izan, La resistencia vasca no violenta (1957-1977)*, Donostia, Utriusque Vasconiae, 2017.
- Blanco Fernández de Valderrama, Cristina, "Inmigración e identidad colectiva. Reflexión sobre la identidad en el País Vasco", en *Papers. Revista de Sociología*, 43 (1994), pp. 41-61.
- Blanco Rivero, José Javier, "La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica", en *Politeia*, 49 (2012), pp. 1-33.
- Blang, Eugenie, *Allies at Odds: America, Europe, and Vietnam, 1961–1968*, UK, Rowman&Littlefield, 2017.
- Blank, Bettina, *Deutschland, einig Antifa ? Antifaschismus als Agitationsfeld von Linksextremisten*, Baden-Baden, Nomos, 2014.
- Blumenau, Bernhard, "The Group of 7 and International Terrorism: The Snowball Effect That Never Materialized", en *Journal of Contemporary History*, 0 (2015), pp.1-19.
- Bohr, Felix y Klaus Wiegrefe, "When Sartre Met RAF Leader Andreas Baader", en *Der Spiegel*, febrero de 2012 [Online] shorturl.at/luLW0.
- Böll, Heinrich, "Will Ulrike Gnade oder freies Geleit?", en *Der Spiegel*, 10 de enero de 1972.

- Bonefeld, Werner, "Freedom and the Strong State: On German Ordoliberalism", en *New Political Economy*, 17/5 (2012), pp.633-656.
- Bonefeld, Werner, "Praxis y constitucionalidad: Notas sobre Adorno", en Holloway, John; Matamoros, Sergio y Sergio Tischler (Comp.), *Negatividad y revolución: Theodor W. Adorno y la política*, Buenos Aires/Puebla, Herramienta, 2007, pp. 129-156.
- Bordas, Martínez, Julio, *Tupamaros. Derrota militar, metamorfosis política y victoria electoral*, Dykinson, 2015.
- Borja, Antonio, "Historia económica de Euskal Herria", en *Auñemendi Euskla Entziklopedia* [Online] shorturl.at/hiqN4
- Bösch, Frank, *Die Adenauer CDU. Gründung, Aufstieg und Krise einer Erfolgspartei. 1945-1969*, Anstalt-Stuttgart-München, Deutsche, 2001.
- Box, Zira "El nacionalismo durante el franquismo", en Morales Moya, Antonio, Fusi Aizpurua, Juan Pablo y Andrés De Blas Guerrero, (Dir.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 903-920.
- Bracher, Karl-Dietrich, *La dictadura alemana (Vol. II). Génesis, estructuras y consecuencias del nacionalsocialismo*, Alianza, Madrid, 1973.
- Braunthal, Gerard, *The West Social Democrats, 1969-1982. Profile of a Party in Power*, NY, Routledge, 2019.
- Bressan, Susanne y Martin Jander, „Gudrun Ensslin“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 1.), Hamburg, HIS, 2006, pp. pp.398-429.
- Breyman, Steven, *Movement Genesis: Social Movement Theory And The West German Peace Movement*, New York, Routledge, 2018.
- Brockhoff, Sarah; Krieger, Tim y Daniel Meierriecks, "Looking back on anger: Explaining the social origins of left-wing and nationalist-separatist terrorism in Western Europe, 1970-2007", en *CESifo Working Paper*, 3789 (2012), pp. 1-40.
- Brown, Timothy, S., "Richard Scheringer, the KPD and the Politics of Class and Nation in Germany, 1922-1969", en *Contemporary European History*, 14 (2005), pp. 317-347.
- Brown, Timothy Scott, *West Germany and the Global Sixties. The Antiauthoritarian Revolt 1962-1978*, UK, Cambridge University Press, 2013.
- Bruni, Luigi, *ETA: historia política de una lucha armada* (Vol. 1), Tafalla, Txalaparta, 2006.
- Budeberg, Manfred Paul, "El 68 alemán I: el movimiento estudiantil en Alemania Occidental", en *Sin Permiso*, (Online) shorturl.at/wIOUV.
- Buces, Javier, "Introducción", en VV.AA., *1968 Gipuzkoa en Estado de Excepción*, Aranzadi, 2018, pp. 4-28.
- Bucley, Nicolás, *Del Sacrificio a la derrota. Historia del conflicto vasco a través de las emociones de los militantes de ETA*, Madrid, SigloXXI, 2020.
- Bukow, Sebastian, "The Green Party in Germany", en Van Haute, Emilie (Ed.), *Green Parties in Europe*, London-New York, Routledge, 2016, pp. 112-139.
- Bulliaín, Íñigo *Revolucionarismo patriótico: el Movimiento de Liberación Nacional Vasco*, Madrid, Tecnos, 2012.
- Burleigh, Michael, *Blood and Rage. A Cultural History of Terrorism*, Harper Collins Ebook.
- Burns, Rob y Wilfried van der Will, *Protest and Democracy in West Germany. Extra-Parliamentary Opposition and the Democratic Agenda*, Basingstoke, Macmillan, 1999.

- Bustillo, Joserra, “Represión franquista, luchas obreras y nuevos tiempos (1940-1990)”, en Abasolo, Patxi; Mendaza, David y Joxerra Bustillo, *Nuestro mayo rojo. Aproximación a la historia del movimiento obrero vasco (1789-1990)*, Tafalla, Txapalarta, 2014, pp. 395-652.
- Butler, Judith, *La fuerza de la no violencia. La ética en lo político*, Barcelona, Paidós, 2020.
- Butler, Judith, *Lenguaje, poder e identidad*, Madrid, Síntesis, 1997
- Butler, Judith, *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*, Barcelona, Paidós, 2010.
- Caballero Mínguez, Gonzalo, “La economía política franquista desde el Estado depredador franquista al Estado contractual español”, en *RIPS*, 1 (2004), pp. 53-75.
- Cabrera, Miguel Ángel, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, 2001.
- Cabrera Acosta, Miguel Ángel, “Historia y teoría de la sociedad: del giro culturalista al giro lingüístico”, en Forcadell Álvarez, Carlos e Ignacio Peiró Martín (Coord.), *Lecturas de la historia: nueve reflexiones sobre historia de la historiografía*, Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza, 2001, p. 255-272.
- Cabrera, Miguel Ángel, “La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia postsocial”, en *Ayer*, 51 (2003), pp. 201-224.
- Cabrera, Miguel Ángel, “La historia post-social. Más allá del imaginario moderno”, en Ortega López, María Teresa, *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada, Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza, 2007.
- Cameron, Rondo y Larry Neal, *Historia Económica Mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza, 2015.
- Canales Serrano, Antonio Francisco, *Las otras derechas: derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, 2006, p.302.
- Cantabrana, Iker, “Ocativistas contra Oriolistas. La lucha por el control de las instituciones, 1936-1957”, en Rivera, Antonio (Dir.), *Dictadura y Desarrollismo en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, pp.121-174.
- Caño Paños, Miguel Ángel, “Los inicios de la lucha antiterrorista en Alemania. Análisis de la legislación penal y procesal en las décadas de 1970-1980”, en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10-14 (2008), pp. 1-31.
- Carnap, Peter, Meimberg, Margrit, Schluchter, Wolf y Werner Süßmuth, *Imperialismus und Umweltzerstörung. Beiträge zum Problem des «Umweltverschmutzung» und des «Umweltschutzes»*, Sandler, Heidelberg, 1974.
- Caro, Rubén y Onelio Trucco, *Lecturas sobre T. W. Adorno*, Villa María, Eduvim, 2008.
- Carrasco Andrino, María del Mar, “Derechos fundamentales y legislación antiterrorista: ¿qué hemos perdido en el camino?”, en *Estudios Penales y Criminólogos*, 34 (2019), pp. 59-105.
- Carreras, Albert y Xavier Tafunell (Coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX (Vol. I)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005.
- Carr, Raymond, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 1982.
- Carter, David, “Provocation and the Strategy of Terrorist and Guerilla Attacks”, en *International Organization*, 70 (2016), pp.133-173.
- Cary, Noel, *The Path to Christian Democracy. German Catholics and the party system from Windthost to Adenauer*, USA, Harvard University Press, 1996.
- Casado Contreras, Manuel y Enrique Cebrián Zazurca, “La ley para la reforma política”, en *Revista de Estudios Políticos*, 168 (2015), pp.77-114.

- Casals Meseguer, Xabier, “La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008)”, en *Historia y Política*, 22 (2009), pp. 233-258.
- Casanellas, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada. 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014.
- Casanellas, Pau, “Lecciones para después de la crisis. El Plan Udaberri (1969)”, en Navajas Zubeldia, Carlos y Diego Iturriaga Barco, *Novísima. Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2010, pp.379-392.
- Casanellas, Pau, “Una orgía de nihilismo. El franquismo contra el 68”, en Mateos, López, Abdón, Treglia, Emanuele, *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*, UNED, Madrid, 2019, pp. 153-173.
- Casanova, Julián (Coord.), *Cuarenta años con Franco*, Barcelona, Crítica, 2015.
- Casanova, Julián, *Violencia indómita.*, Madrid, Crítica, 2020.
- Casanova, Iker, *ETA, 1958-2008: medio siglo de historia*, Tafalla, Txalaparta, 2008.
- Casquete, Jesús, *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical*, Madrid, Tecnos, 2009.
- Casquete, Jesús, *Política, Cultura y Movimientos Sociales*, Bilbao, Bakeaz, 1998.
- Casquete, Jesús, “Txabi Etxebarrieta.: kondairazko martiri bat edo martiri baten kondaira”, en Fernández Soldevilla, Gaizka y Florencio Domínguez Iribarren (Koord.), *Pardines. ETA erailtzen hasi zenean*, Madrid, 2018, pp. 169-196.
- Castillo, Ramón, “El cuerpo des-organizado del masoquismo”, en *A Parte Rei*, 55 (2008), pp.1-7.
- Catalán, Jordi, “La madurez de una economía industrial, 1936-1999”, en De la Granja, José Luis y Santiago de Pablo (Coords.), *Historia del País Vasco y de Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp. 197-224.
- Cavazzini, Andrea, “Class Struggles in Advanced Capitalism: Adventures of the Dialectic in the Work of Hans-Jürgen Krahl”, en *Viewpoint Magazine*, 2018.
- Cayuela Sánchez, Salvador, *Por la grandeza de la patria: la biopolítica en la España de Franco (1939-1975)*, Madrid-México, EFE, 2014.
- Cenarro, Ángela, “Muerte y subordinación en la España franquista: el Imperio de la violencia como base del nuevo Estado”, en *Historia Social*, 30 (1998), pp.5-22.
- Cerdá Omiste, Enrique, “La reforma económica alemana de 1948”, en *Libertas* 4/6 (1987), pp. 1-18.
- Childers, Thomas, *El Tercer Reich. Una historia de la Alemania nazi*, Barcelona, Crítica, 2019.
- Childers, Thomas, “The Social Language of Politics in Germany: The Sociology of Political Discourse in the Weimar Republic”, en *American History Review*, 95 (1990), pp. 331-358.
- Chuliá Rodrigo, Elisa “La Ley de Prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos”, en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2 (1999), pp.197-220
- Clark, Robert, *The Basques. The Franco years and beyond*, University of Nevada Press, Reno, 1979.
- Clemente, Josep Carles, *El Carlismo hasta la transición democrática*, Madrid, Manuscrito, 2015.
- Clemente, José Carlos, *Seis estudios sobre el carlismo* Madrid, Huerga y Fierro, 1999.
- Cobo Pulido, Pedro, *Representación familiar en la España de Franco (1945-1974) un caso en la evolución de un Régimen Autoritario* (Tesis Doctoral), Universidad de Málaga, 2000.

- Colin, Nicole, De Graaf, Beatrice, Pekelder Jacco y Joachim Umlauf „Einleitung: Terrorismus als soziale Konstruktion“ en Colin, Nicole; De Graaf, Beatrice; Pekelder Jacco y Joachim Umlauf (Ed.) *Der »Deutsche Herbst« und die RAF in Politik, Medien und Kunst. Nationale und internationale Perspektiven*, Bielefeld, Transcript, 2008, pp. 7-13.
- Colom, Gillem, “La segunda Guerra Fría y el desplazamiento del balance de fuerzas en Europa”, en *Ayer*, 99 (2015), pp.175-198.
- Colvin, Sarah, *Ulrike Meinhof and West German Terrorism, Language, Violence, and Identity*, Rochester-New York, Camden House, 2009.
- Comín, Francisco; Hernández, Mauro y Enrique Llopis (Eds.), *Historia económica de España siglos XX*, Barcelona, Crítica, 2010.
- Comín, Francisco, *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza, 2011.
- Cooper, Alice Holmes, *Paradoxes of Peace: German Peace Movements Since 1945*, USA, University of Michigan Press, 1996.
- Cooper, Alice Holmes, “Public-Good Movements and the Dimensions of Political Process: German Peace Movements since 1945”, en *Comparative Political*, 3 (1996), pp. 267-289.
- Corcuera Atienza, Javier, “El momento constituyente y la elaboración del Estatuto de Guernica (1975-1979)”, en Castells Arteché, Luis y Arturo Cajal (Ed.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 321-344.
- Cornel Ban, "Heinrich Von Stackelberg and the Diffusion of Ordoliberal Economics in Franco's Spain", en *History of Economic Ideas*, 2013, pp.137-157.
- Corsi, Paulina, “Aproximación preliminar al concepto de pulsión de muerte en Freud”, en *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 4 (2002), pp. 361-370.
- Cuevas Cervera, Francisco, “Una revisión de las ideas en torno al suicidio en el tránsito de la Ilustración al Romanticismo”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 14 (2006), pp. 11-41.
- Daase, Christopher, “Die RAF und der internationale Terrorismus. Zur transnationalen Kooperation klandestiner Organisationen“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 2.), Hamburg, HIS, 2006, pp. 905-929.
- Danyluk, Roman, *Blues der Städte. Die Bewegung der 2. Juni- eine sozialrevolutionäre Geschichte*, AV, 2019.
- Dávila, Martín, Estefanía, “La historia de los conceptos en los debates actuales sobre el tiempo social”, en *XI Congreso Español de Sociología*, Madrid, 2013, pp.1-9.
- Debord, Guy, *La société du spectacle*, Champ Libre, 1967.
- De Graaf, Beatrice, *Evaluating Counterterrorism Performance: A Comparative Study*, London/New York, Routledge, 2011.
- De la Granja, José Luis, De Pablo, Santiago, Mees, Ludger y José Antonio Rodríguez Ranz, *La política como pasión. El Lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014.
- De la Granja, José Luis, “La izquierda nacionalista vasca en la II República: ANV”, en IPES-Cuadernos de Formación (“nacionalismo y socialismo en Euskadi”), 4, pp.123-134.
- De la Granja, José Luis, *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de Autonomía, Partidos y elecciones historia de Acción Nacionalista Vasca. 1930-1936*, Madrid, SigloXXI, 2008.
- Del Águila, Rafael, “La dinámica de la legitimidad en el discurso político de la Transición”, en Cotarelo, Ramón (Comp.), *Transición, política y consolidación democrática en España (1975-1986)*, CSIC, Madrid, 1992, pp. 47-75.

- Del Burgo, Jaime Ignacio, “El Carlismo y su agónico final”, en *Príncipe de Viana* (Separata), 257 (2013), pp. 281-299.
- Del Campo García, María Esther, “¿En el corazón del mercado? Sindicatos y empresarios en la democracia española”, en *Política y Sociedad*, 20 (1995), pp.85-96.
- Deleuze, Gilles, *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.
- Della Porta, Donatella y Mario Diani, *Los movimientos sociales*, Madrid, Universidad Complutense, CSIC, 2001.
- Della Porta, Donatella, “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”, en McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (ed.). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 100-142.
- Della Porta, Donatella y Michael Keating, *Enfoques y metodología de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*, Madrid, Akal, 2013.
- Della Porta, Donatella y Sidney Tarrow, “Unwanted children: Political violence and the cycle of protest in Italy, 1966–1973, en *European Journal of Political Research*, 14 (1986), pp. 607-632.
- Della Porta, Donatella, *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative analysis of Italy and Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- Delgado, Luisa Elena, *La nación singular. Fantasías de la normalidad democrática española (1996-2011)*, Madrid, SigloXXI, 2014.
- Dellwo, Karl-Heinz, „Die Waffen im 7. Stock waren von uns“, en *Junge World*, 18 de octubre de 2007.
- Dellwo, Karl-Heinz, *Projektile sind wir. Der Aufbruch einer Generation, die RAF und die Kritik der Waffen*, Hamburg, Nautilus, 2007.
- De Mussy, Luis, G., y Miguel Valderrama, *Historiografía posmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos*, Santiago de Chile, RIL, 2010.
- De Pablo, Santiago, “Julio de 1959: El nacimiento de ETA”, *Historia Actual Online*, 48 (2019), pp.45-59.
- De Pablo, Santiago, “La dictadura franquista y el exilio”, en De la Granja, José Luis y Santiago de Pablo (Coords.), *Historia del País Vasco y de Navarra en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp.89-115.
- De Pablo, Santiago, “Lengua e identidad nacional en el País Vasco: Del franquismo a la democracia” en C. Legarde (ed.), *Le discours sur les langues d’Espagne. El discurso sobre las lenguas españolas, 1978-2008*, Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan, 2010, p. 53-64.
- De Pablo, Santiago, Mees, Ludger, y José Antonio Rodríguez Ranz, *El Péndulo Patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco: 1936-1979* (Tomo2), Barcelona, Crítica, 2001.
- De Sousa Santos, Boaventura, *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Trilce-Extensión, 2010.
- Detlef, Radtke, *The German Social Market Economy. An option for the Transforming and Developing Countries?*, London, Frank Cass, Berlin, German Development Institute, 2005.
- De Vicente Alguero, Felipe, *El catolicismo liberal en España*, Madrid, Encuentro, 2012.
- Díaz, Elías y Alfonso Ruíz Miguel, *Filosofía del Estado II. Teoría del Estado*, CSIC, Madrid, 1996.
- Díez Espinosa, José Ramón y Ricardo Martín De la Guardia, *Historia contemporánea de Alemania (1945-1995). De la división a la reunificación*, Madrid, Síntesis, 1998.
- Doherty, Brian, *Ideas and actions in Green Movement*, London-New York, Routledge, 2002.

- Domínguez Iribarren, Florencio, “El enfrentamiento de ETA con la democracia”, en Elorza, Antonio (coord.), *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 272-435.
- Domínguez-Sánchez Pinilla, Mario, „La Violencia Política de la Izquierda Europea” en *Argumentos*, 28 (2011), pp. 5-21.
- Dubiel Helmut, *La teoría crítica: ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, Plaza y Valdés, 2000.
- Dubiel, Helmut, *Qué es neoconservadurismo?* Barcelona, Anthropos, 1993.
- Dussel, Enrique, *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, La Paz, Plural, 1994.
- Dussel, Enrique, *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*, Madrid, 2015.
- Dutschke, Rudi, “Das Verhältniss von Theorie und Praxis”, en *Anschlag*, 1 (Aug. 1964).
- Dutschke Rudi y Hans-Jürgen Krahl, *Das Sich-Verweigern erfordert Guerilla-Mentalität, Organisationsreferat auf der 22. Delegiertenkonferenz des SDS*, septiembre de 1967.
- Dueñas, Manuel Álvaro, “Delitos políticos, pecados democráticos”, en Aróstegi, Julio, (Coord.), *Franco: la Represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, pp. 60-106.
- Echeverría, Bolívar, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El equilibrista 1995, [Online] shorturl.at/fDJR2.
- Egaña, Iñaki, *Los crímenes de Franco en Euskal Herria 1936-1940*, Tafalla, Txalaparta, 2009.
- Egido, José Antonio, *Viaje a la nada: principio y fin de Euskadiko Ezkerra*, Tafalla, Txalaparta, 1993.
- Eley, Geoff, *Un mundo que ganar*, Barcelona, Crítica, Barcelona, 2003.
- Ellwein, Thomas, *Das Regierungssystem der Bundesrepublik Deutschland*, Oldenburg, Springer, 2019.
- Ellwood, Sheelagh, “La clase trabajadora bajo el régimen de Franco” en Preston, Paul (Coord.) en Preston, Paul (Coord.), *España en crisis. La evolución y decadencia del régimen de Franco*, México-España, FCE, 1978, pp.265-303.
- Elorza, Antonio, *Ideologías del nacionalismo vasco*, Donostia, Haranburu, 1978.
- Elorza, Antonio, “Mitos y simbología de una Dictadura”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 24 (1996), pp. 47-68.
- Elter, Andreas, *Propaganda der Tat. Die RAF und die Medien*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 2008.
- Engels, Andreas, *Die Verfassungsgarantie kommunaler Selbstverwaltung: Eine dogmatische Rekonstruktion*, Tübingen, Mohr-Siebeck, 2014.
- English, Richard, “History and the Study of Terrorism”, en English, Richard (Ed.), *The Cambridge History of Terrorism*, UK, Cambridge University Press, 2021, pp. 3-27.
- Enzensberger, Hans-Magnus, “Klare Entscheidungen und Trübe Aussichten”, en Schickel, Joachim, *Über Hans-Magnus Enzensberger*, recogido a su vez en Scott-Brown, Timothy, *West Germany and the global sixties. The antiauthoritarian revolt*, New York, Cambridge, 2013.
- Erhard, Ludwig, *Bienestar para todos: Resurgimiento de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, LAVP.
- Erhard, Ludwig, *Germany's Comeback in the World Market: the German 'Miracle' explained by the Bonn Minister of Economics*, Oxon, Routledge, 2006.

- Erker, Paul, “Einleitung: Industrie-Eliten im 20. Jahrhundert”, en Erker, Paul y Toni Pierenkemper (Eds.), *Deutsche Unternehmer zwischen Kriegswirtschaft und Wiederaufbau. Studien zur Erfahrungsbildung von Industrie-Eliten*, Munich, R. Oldenburg, 1999, pp. 1-18.
- Escribano, Daniel y Pau Casanellas, “La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco”, en *Historia Social*, 73 (2012), pp. 101-121.
- Estebaranz, Juan Ignacio, *Tardofranquismo y transición: experiencias de autoorganización obrera en el País Vasco. Los Comandos Autónomos Anticapitalistas* (Tesis Doctoral), UPV-EHU, 2011.
- Estornés Zubizarreta, Idoia, “Abandonando la casa del padre. Eusko Langileen Alkartasuna- Solidaridad de Trabajadores Vascos (Movimiento Socialista de Euskadi), 1964-1969”, en *Historia Contemporánea*, 40 (2010), pp.127-149.
- Estornés Zubizarreta, Idoia, *Cuando Marx visitó LoyolaELA-STV. Un sindicato vasco durante el periodo franquista*, Erein, 2017.
- Etxebarrieta, Txabi (Ed. Lorenzo Espinosa, José María), *Poesía y otros escritos, 1961-1967*, Tafalla, Txalaparta, 1996.
- Etxebarria, Francisco; Martín Beristain, Carlos y Laura Pego, *Proyecto de investigación de la tortura y malos tratos en el País Vasco*, UPV-EHU, Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritz, 2017.
- Eule, Tobias G., *Inside Immigration Law. Migration Management and Policy Application in Germany*, London, New York, Routledge, 2014.
- Faulenbach, Bernd, *Geschichte der SPD. Von den Anfängen bis zur Gegenwart*, München, C.H. Beck, 2012.
- Faye, Emmanuel, *Heiddeger. La introducción del nazismo en la filosofía*, Madrid, Akal, 2018.
- Feith, Douglas, *War and Decision: Inside the Pentagon at the Dawn of the War on Terrorism*, Feith, Harper, 2016.
- Feld, Lars, „Zur Bedeutung des Manifests der Marktwirtschaft oder: Das Lambsdorff-Papier im 31. Jahr“, en *Freiburger Diskussionspapiere zur Ordnungsökonomik*, 13/9 (2013), pp. 1-24.
- Felsch, Phillipp, *The Summer of Theory. History of Rebellion 1960-1990*, UK, Polity, 2021.
- Fernández-Huerga, Eduardo, “La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro”, en *Inv. Econ*, 273 (2010), pp.115-150.
- Fernández, Gaizka, “El camino al infierno. ETA, desde sus orígenes a los años de plomo (1958-1981)”, en Avilés, Juan, Azcona, José Manuel y Matteo Re (eds.), *Después del 68: la deriva terrorista en occidente*, Silex, Madrid, 2019, pp. 303-332.
- Fernández, Gaizka, “Ellos y nosotros. La Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente *abertzale* en la Transición”, en *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 97-114.
- Fernández, Gaizka, *Historia de una heterodoxia abertzale. ETA político-militar, EIA y Euskadiko Ezkerra (1974-1994)* (Tesis Doctoral), Bilbao, UPV-EHU, 2013.
- Fernández, Gaizka, “Muertes paralelas. Un estudio de caso sobre la violencia de ETA y la nacionalización de los inmigrantes en el País Vasco”, en *Historia Contemporánea*, 61 (2019), pp. 1039-1070.
- Fernández, Gaizka, “Odol Hotzean: José Antonio pardinesen hilketa (eta honen aurrekariak).”, en Fernández Soldevilla, Gaizka y Florencio Domínguez Iribarren (Koord.), *Pardines. ETA erailtzen hasi zenean*, Madrid, 2018, pp. 77-127.
- Fernández, Gaizka y David Mota Zurdo, “El americano impasible”, en *El Correo*, 2018 [Online] [shorturl.at/crQW7](https://www.elcorreo.com/crQW7).

- Fernández, Gaizka, “El precio de pasarse al enemigo. ETA, el nacionalismo vasco radical y la figura del traidor”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 35 (2013), pp.89-110.
- Fernández, Gaizka y Raúl López, “¿Enemigos internos o nuevos aliados? Los inmigrantes y el nacionalismo vasco radical (1959-1979)”, en *Alcores*, (2010), pp. 193-217.
- Fernández, Gaizka y Raúl López, “From ethnic exclusion to terrorism? The case of Basque nationalism”, *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 24 (2018), pp. 443-459.
- Fernández, Gaizka, “La primera ETA, ETA político-militar, los CAA y otras organizaciones terroristas”, en Ugarte, Gastaminza, Josu (Ed.), *La bolsa y la vida: La extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, Esfera, 2018, pp. 29-75.
- Fernández, Gaizka, *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.
- Fernández, Gaizka y José Francisco Briones, “El franquismo ante el proceso de Burgos”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 44 (2020), pp. 27-51.
- Fernández, Gaizka y Raúl López, *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*, Madrid, Tecnos, 2012.
- Fernández Redondo, Iñaki, “La fallida conquista del Estado. Falange y el establecimiento de FET y de las JONS en el País Vasco (1936-1945)”, en González Madrid, Damián, Ortiz Heras, Manuel y Juan Sisinio Pérez Garzón, *La Historia. Lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Cuenca, Ediciones de la UCLM, 2017, pp. 3551-3562.
- Fetscher, Iring y Gunter Rohrmoser: *Ideologien und Strategien. Analysen zum Terrorismus* (Tomo 1), Opladen, Westdeutscher, 1981.
- Fichter, Tilman, *SPD und SDS. Parteilichkeit jenseits der Partei*, Schriften des Zentralinstituts für sozialwissenschaftliche Forschung der Freien Universität Berlin, Westdeutscher, 1988.
- Fichter, Tilman y Siegwald Lönnendonker, *Kleine Geschichte des SDS. Der Sozialistische Deutsche Studentenbund von 1946 bis zur Selbstaflösung*, Rotbuch Verlag, Berlin, 1977.
- Finn, John, *Constitutions in Crisis. Political Violence and the Rule of Law*, New York, Oxford, Oxford University Press, 1991.
- Folchi, Mauricio, “Environmentalism of the poor: environmental conflicts and environmental justice”, en Delgado, Luisa, E., Víctor H. Marín (Eds.), *Social-ecological Systems of Latin America: Complexities and Challenges*, Switzerland, Springer Nature, 2019, pp. 95–115.
- Foltin, Robert, *Autonome Theorien- Theorien der Autonomen*, Wien, Mandelbaum, 2015.
- Foschepoth, Joseph, *Verfassungswidrig!: Das KPD-Verbot im Kalten Bürgerkrieg*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2021.
- Foucault, Michael, *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)*, Buenos Aires, FCE, 2007.
- Frei, Norbert, *Adenauer's Germany and the Nazi Past: The Politics of Amnesty and Integration*, New York, Columbia University Press, 2002.
- Frei, Norbert, *Vergangenheitspolitik: Die Anfänge der Bundesrepublik und die NS-Vergangenheit*, C.H. Beck, 2012.
- Frei, Norbert, “Amnistía, integración y límites al nacionalsocialismo. La Política del Pasado en los primeros años de la República Federal”, en *Historia y Ciencia Política*, 1 (1999), pp. 9-24.
- Fulbrook, Mary, *Historia de Alemania*, Madrid, Akal, 2009.

- Fusi Aizpurua, Juan Pablo, *Un siglo de España. La cultura*, Madrid, MarcialPons.
- Gago, Egoitz, “Estudio de caso: Irlanda del Norte”, en VV.AA., *Experiencias internacionales de paz. Lecciones aprendidas para Colombia*, Colombia, Utadeo, pp. 171-195.
- Galiana Richart, Pedro Miguel, *El Plan Nacional de Estabilización Económica y el Modelo de Desarrollo Español* (Tesis Doctoral), Universitat Internacional de Catalunya, 2017.
- Gallego, Ferrán, *De Auschwitz a Berlín: Alemania y la extrema derecha*, Madrid, Debolsillo, 2011.
- Gallego, Ferrán, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.
- Gallego Muñoz, Beatriz, “La andereño de Ikastola (1965-1985): un nuevo modelo femenino”, en *Dossiers Feministes*, 21 (2016), pp. 105-119.
- Gamson, William y David Mayer, “Marcos interpretativos de la oportunidad política”, en McAdam, Doug, McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (ed.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 389-412.
- Ganser, Danielle, *Los ejércitos secretos de la OTAN*, Basilea, Red Voltaire, 2007; Keßelring, Agilolf, *Die Organisation Gehlen und die Neuformierung des Militärs in der Bundesrepublik*, Marburg, Unabhängige Historikerkommission zur Erforschung der Geschichte des Bundesnachrichtendienstes 1945-1968-Studien Nr. 3, 2014.
- García Delgado, José Luis y Juan Carlos Jiménez, “La Economía”, en Juliá, Santos, *La España en el SigloXX*, Barcelona, MarcialPons, 2003, pp. 333-524.
- García Crespo, Milagros, Velasco Berroetabeña, Roberto y Arantxa Mendizabal, *La Economía vasca durante el Franquismo: crecimiento y crisis de la economía vasca (1936-1980)*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1981.
- García de Enterría, Eduardo, “Las cámaras de comercio, industria y navegación ante el derecho”, en *Revista de Administración Pública*, 139 (1996), pp.153-167.
- Garmendia Aguirrezabala, Francisco, “La actual situación vasca”, en Elzo, Javier y Gema Bizcarrondo, (Ed.), *La convivencia en la sociedad vasca. Los puentes de Deusto. Actas de un debate universitario*, UD-Servicio de Publicaciones, Bilbao, 2000, pp. 31-50.
- Garmendia, José Mari, “ETA. Nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978)”, en Elorza, Antonio (Coord.), *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 77-168.
- Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. I), San Sebastián, Haranburu, 1979.
- Garmendia, José María, *Historia de ETA* (Vol. II), San Sebastián, Haranburu, 1980.
- Garmendia, José María y Manuel González Portilla, “Crecimiento económico y actitudes políticas de la burguesía vasca, en la postguerra”, en Ortiz Heras, Manuel, Ruiz González, David e Isidro Sánchez Sánchez (Coord.), *España franquista: causa general y actitudes sociales ante la dictadura*, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, pp. 179-195.
- Gavin-Munté, Víctor, *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954) ¿ Idealismo europeo o interés de Estado* (Tesis Doctoral), Barcelona, Universitat de Barcelona, 2005.
- Garmendia, José María, “Las huelgas de 1962 en el País Vasco” en Vega García, Rubén (Coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional: el camino que marcaba Asturias*, Trea, 2002, pp. 161-176.
- Gätje, Olaf, „Das info-System der RAF von 1973 bis 1977 in sprachwissenschaftlicher Perspektive“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), pp. 714-733.

- Geiger, Tim, „Die Regierung Schmidt- Genscher und der NATO-Doppel beschluss“, en Gassert, Phillip; Geiger, Tim y Hermann Wentker (Ed.), *Zweiter Kalter Krieg und Friedensbewegung. Der NATO-Doppelbeschluss in deutsch-deutscher und internationaler Perspektive*, Oldenbourg, DeGruyter, 2011, pp. 95–122.
- Gerhardt, Christina *Screening the Red Army Faction: Historical and Cultural Memory*, Bloomsbury Academic, 2018.
- Geronimo, *Feuer und Flamme. Zur Geschichte der Autonomen*, Berlin-Amsterdam, ID-Archiv, 2006.
- Geppert, Dominik, *Die Ära Adenauer*, Darmstadt, WBG, 2012.
- Gerund, Katharina, *Transatlantic Cultural Exchange: African American Women's Art and Activism in West Germany*, Wetzlar, Transcript, 2016.
- Giacopucci, Giovanni, *ETA: historia política de una lucha armada (Vol.2)*, Tafalla, Txalaparta, 2006.
- Giacopucci, Giovanni, *ETApm. El otro camino*, Tafalla, Txalaparta, 1997.
- Gil Pecharromán, Julio, *Historia de la integración europea*, Madrid, UNED, 2017.
- Gilchey-Holtey, Ingrid, *A revolution of Perception? Consequences and Echoes of 1968*, New York-Oxford, Berghahn, 2014.
- Gillén Romo, Hector, “La deshomogeneización del discurso neoliberal: del ordoliberalismo alemán al ultraliberalismo estadounidense”, en *Journal of Economic Literature*, 47 (2019), pp. 140-186.
- Giménez Martínez, Miguel Ángel, “El consejo general del movimiento: la «cámara de las ideas» del franquismo”, en *Investigaciones históricas*, 35 (2015), pp. 271-298.
- Giménez Martínez, Miguel Ángel, “Las Cortes de Franco o el Parlamento Imposible”, en *Trocadero*, 27 (2015), pp. 67-100.
- Giersch, Herbert; Paqué, Karl-Heinz y Holger Schmieding, *The Fading Miracle. Four decades of market economy in Germany*, Melbourne, Press Syndicate of the University of Cambridge, 1994.
- Goikoetxea, Jule, *Privatizar la democracia. Capitalismo global, política europea y Estado español*, Barcelona, Icaria, 2018.
- Goikoetxea, Tomás (Gaurhuts), *Sobre nacionalismo revolucionario, socialismo abertzale y marxismo nacional vasco*, Mugalde, 1976.
- Gómez Calvo, Javier, *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava (1936-1945)*, Madrid, Tecnos, 2014.
- González, Calleja, Eduardo. *Asalto al poder: la violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, SigloXXI, Madrid, 2017.
- González Calleja, Eduardo, “La represión estatal como proceso de violencia política”, en *Hispania Nova*, 10 (2012).
- González Calleja, Eduardo, *La violencia en la política*, Madrid, CSIC, 2002.
- González, Calleja, Eduardo, “Los estudios sobre terrorismo: balance de los últimos 25 años”, *Espacio Abierto*, 25 (2016), pp. 61-76.
- González Calleja, Eduardo, “Los terrorismos europeos”, en Rodrigo, Javier (Ed.), *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX, Zaragoza*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 447-473.
- González Casanova, José Antonio, *Teoría del Estado y Derecho Constitucional*, Barcelona, Vicens-Vives, 1980.

- González de Langarica, Aitor, “El tercer modelo de industrialización vasca: Vitoria, 1936-1976”, en Rivera, Antonio (Dir.), *Dictadura y Desarrollismo en Álava*, Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, pp. 21-84.
- Goschler, Constantin, *Schuld und Schulden: Die Politik der Wiedergutmachung für NS-Verfolgte seit 1945*, Göttingen, Wallstein, 2008.
- Görtemaker, Manfred y Safferling, Christoph, *Die Akte Rosenberg – Das Bundesministerium der Justiz und die NS-Zeit*, Bundesministerium der Justiz und für Verbraucherschutz, 2016.
- Görtemaker, Manfred, *Kleine Geschichte der Bundesrepublik Deutschland*, München, C.H. Beck, 2002.
- Gorton, Gary y Frank Schmidt, “Capital, Labor and the Firm: Study of German Codetermination”, en *Journal of the European Economic Association*, 2/5 (2004), pp. 863-905.
- Graf, William D., “Anti-Communism in the Federal Republic of Germany”, en *Socialist Register*, 21 (1984), pp. 164-213.
- Greß, Franz, Jaschke, Hans-Gerd y Klaus Schönekeß, *Neue Rechte und Rechtsextremismus in Europa: Bundesrepublik, Frankreich, Großbritannien*, Wiesbaden, Springer, 1990.
- Griffin, Roger, *Terrorist's creed. Fanatical violence and the human need for meaning*, London, Palgrave Macmillan, 2012.
- Griffing, Roger, *The Nature of Fascism*, Pinter, 1991.
- Griffin, Roger, *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Hitler y Mussolini*, Madrid, Akal, 2010.
- Grisard, Dominique, *Gendering Terror: Eine Geschlechtergeschichte des Linksterrorismus in der in der Schweiz*, Frankfurt/New York, Campus, 2011.
- Großmann, Johannes, *Die Internationale der Konservativen: Transnationale Elitenzirkel und private Außenpolitik in Westeuropa seit 1945*, Oldenburg, De Gruyter.
- Grünbacher, Armin *West German Industrialists and the Making of the Economic Miracle: A History of Mentality and Recovery*, London, Bloomsbury, 2017.
- Guggenberger, Bernd, „Krise der repräsentativen Demokratie? Die Legitimität der Bürgerinitiativen und das Prinzip der Mehrheitsentscheidung“ en Guggenberger, Bernd y Udo Kempf (Ed.), *Bürgerinitiativen und repräsentatives System*, Opladen, Westdeutscher, pp. 23-56.
- Gunning Jeroen “Social movement theory and the study of terrorism”, en Jackson, Richard, Breen Smyth, Marie y Jeroen Gunning, *Critical Terrorism Studies A new research agenda*, Oxon, Routledge, 2009, pp.157-177.
- Gurrutxaga, Ander, *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Barcelona, Anthropos, 1985.
- Häberle, Peter, *El Estado Constitucional*, UNAM, México, 2002.
- Habermann, Mario „Die Agitatoren von Stammheim. Die 1. Generation der RAF im Licht von Brechts Maßnahme“ en Bronner, Stefan y Hans-Joachim Schott (Ed.), *Die Gewalt der Zeichen: Terrorismus als symbolisches Phänomen*, Bamberg, Bamber University Press, 2012, pp. 291-308.
- Habermas, Jürgen; Popper, Karl y Ralf Dahrendorf, et.al, *Filosofía Radical. Conversaciones con Marcuse*, Barcelona, Gedisa, 1980.
- Hakemi, Sara y Thomas Hecken, „Die Warenhausbrandstifer“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus (Vol.1)*, pp. 316-331.
- Hancock, Donald, “German Trade Unionism. Achievements, Problematics, Future Imperatives”, Merkl, Peter (Ed.), *The Federal Republic of Germany at Fifty. The End of a Century of Thrmoil*, NY, New York University Press- Palgrave-Macmillan, 1999, pp. 243-261.

- Hanni, Adrian, "Discurso terrorista y la militarización del contraterrorismo estadounidense: Los años de Reagan", *Relaciones Internacionales*, 32 (2016), pp. 97-117.
- Hanshew, Karrin, *Terror and Democracy in West Germany*, USA, Cambridge University Press, 2012.
- Hansen, Jan, *Abschied vom Kalten Krieg?: Die Sozialdemokraten und der Nachrüstungsstreit (1977-1987)*, Göttingen, DeGruyter, 2016.
- Hansen, Jan, "Political Parties" en Becker-Schaum Christoph; Gassert, Philipp; Klimke, Martin y Wilfried Mausbach (Ed.), *The Nuclear Crisis: The Arms Race, Cold War Anxiety, and the German Peace Movement of the 1980*, New York, Oxford, 2016, pp. 104-118.
- Hard, Michael y Antonio Negri, *El trabajo de Dionisos*, Madrid, Akal, 2003.
- Harrison, Joseph, *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Vicens Vives, 1980.
- Haunss, Sebastian, „Antiimperialismus und Autonomie-Linksradikalismus seit der Studentenbewegung“, en Roth, Roland y Dieter Rucht (Ed.), *Die Sozialen Bewegungen in Deutschland seit 1945: Ein Handbuch*, Frankfurt, New York, Campus, 2008, pp. 505-532.
- Haunss, Sebastian, *Identität in Bewegung. Prozesse kollektiver Identität bei den Autonomen und in der Schwulenbewegung*, Wiesbaden, VS, 2004.
- Hauser, Dorothea, „Deutschland, Italien, Japan. Die ehemaligen Achsenmächte und der Terrorismus der 1970er Jahre“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol. 2), HIS, Hamburg, 2006, pp. 1272-1298.
- Hebert, Ulrich, "Rückkehr in die Bürgerlichkeit? NS-Eliten in der Bundesrepublik", en *LISA. Wissenschaftsportal Gerda Henkel Stiftung* [Online] shorturl.at/IDE58.
- Heffer, Jean y Michael Launay, *La Guerra Fría*, Madrid, Akal, 1992.
- Heimann, Siegfried, „Von Erich Ollenhauer zu Willy Brandt. Organisatorischer und programmatischer Wandel der SPD, 1953-1963“ en Lehnert, Detlef (Coord.), *SPD und Parlamentarismus: Entwicklungslinien und Problemfelder 1871–1990*, Köln, Weimar, Wien, Böhlau, 2016, pp. 245-268.
- Heller, Daniel „Die Frankfurter Schule – Das Primat der Theorie“ en Straßner, Alexander (Ed.), *Sozialrevolutionärer Terrorismus Theorie, Ideologie, Fallbeispiele, Zukunftsszenarien*, Wiesbaden, VS, 2008, pp.
- Helm, A. Jutta, "Citizen Initiatives and the Growth of Voluntary Action in West Germany", en *Journal of Voluntary Action Research*, 50 (1981), pp. 49-61.
- Herbert, Ulrich, *A History of Twentieth-Century Germany*, Oxford-UK, OUP, 2019.
- Hernández-Pacheco, Javier, *Corrientes actuales de filosofía. La Escuela de Frankfurt. La filosofía hermenéutica*, Madrid, Tecnos, 1996.
- Hernández Sandoica, Helena, *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, Akal, 2004.
- Hilbrenner, Anke y Charlotte Jahnz, *Am 9. November: Innenansichten eines Jahrhunderts*, Kiepenheuer & Witsch, 2019.
- Hillers de Luque, Sigfredo, *Doctrinas y regímenes políticos contemporáneos: El Socialismo*, Bloomington-Palibrio.
- Hoeres, Peter, *Außenpolitik und Öffentlichkeit: Massenmedien, Meinungsforschung und Außenpolitik in den deutsch-amerikanischen Beziehungen von Erhard bis Brandt*, München, Oldenburg, 2013.
- Hofmann, Gunter, *Willy Brandt und Helmut Schmidt : Geschichte einer schwierigen Freundschaft*, München, Beck, 2012.

- Hoffmann, Martin, *Rote Armee Fraktion. Texte und Materialien zur Geschichte der RAF*, Berlin, ID, 1997.
- Hogefeld, Birgit, *Ein ganz normales Verfahren...Prozess Erklärungen, Briefe und Texte der RAF*, Berlin, ID-Archiv, 1996.
- Holmig, Alexander, “Die Aktionistischen Wurzeln der Studentenbewegung. Subversive Aktion, Kommune I und die Neudefinition des Politischen”, en Klimke, Martin y Joachim Scharloth (Coord.), *Handbuch 1968 zur Kultur-und Mediengeschichte der Studentbewegung*, Metzler, Stuttgart/Weimar, 2007, pp.107-118.
- Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler, *Negatividad y revolución. Theodor W. Adorno y la política*, Buenos Aires, Herramienta, 2007.
- Honneth, Axel, *El derecho de la libertad: esbozo de una eticidad democrática*, Buenos Aires, Katz, 2013.
- Horvat, Srećko, *El discurso del terrorismo*, Iruñea, Katakarak, 2017.
- Horkheimer, Max, *Crítica a la razón instrumental*, Madrid, Trotta, 2010.
- Howard, Darius, „«Die Gegenwehr muss organisiert werden und zwar vor allem auch geistig». Armin Mohler und Caspar von Schrenck-Notzing als Rechtsintellektuelle in der frühen Bundesrepublik“, en Goering, Timothy, *Ideengeschichte heute Traditionen und Perspektiven*, Bielefeld, Transcript, 2017, pp. 119–150.
- Huelshoff, Michael, “West German corporatism at forty”, en Merkl, Peter (Ed.), *The Federal Republic of Germany at Forty: Union Without Unity Union without Unity*, NY-Londres, New York University Press, 1989, pp. 160-178.
- Hürter, Johannes, *Terrorismusbekämpfung in Westeuropa: Demokratie und Sicherheit in den 1970er und 1980er Jahren*, Oldenburg, DeGruyter
- Ibarra, Pedro, *El movimiento obrero en Vizcaya, 1967-1977: ideología, organización y conflictividad*. Bilbao, UPV-EHU, 1987.
- Ibarra, Pedro, *Estrategia de ETA (1963-1987)*, San Sebastián, Kriselu, 1989.
- Ibarra, Pedro, *Memoria del antifranquismo en el País Vasco. Por qué lo hicimos (1966-1976)*, Arre, Pamiela, 2016.
- Ibarzabal, Eugenio, *50 años de nacionalismo vasco 1928-1978*, San Sebastián, Ediciones Vascas, 1978.
- Idoyaga, Petxo, “La evolución de ETA VI (1970-1973)”, en Causa, Martí y Ricard Martínez i Muntada (Eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, VientoSur- Oveja Roja, pp.35-50.
- Iggers, Georg G., *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*, México D.F., EFE, 2014.
- Imlay, Talbot, *The Practice of Socialist Internationalism: European Socialists and International Politics, 1914-1960*, Oxford, Oxford University Press, 2018.
- Inglehart, Ronald, *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies*, Pricenton, Pricenton University Press, 1997.
- Ipiña, Aritz, *La depuración de las empleadas y empleados municipales en Bizkaia durante la guerra civil y la dictadura franquista (1936-1976)*, Ivap, 2017.
- Ipiña, Aritz, *La depuración franquista del funcionariado de la Diputación Provincial de Bizkaia. 1937 - 1940*, Bilbao, Ikur, 2014.
- Ipiña, Aritz, “La depuración franquista del personal femenino del Ayuntamiento de Bilbao”, 1937, en *Historia Contemporánea*, 55(2017), pp. 575-607.

- Ipiña, Aritz, *Represión y terror franquista en la Diputación de Bizkaia: fusilamientos y depuración (1936-1976)*, Pamiela, 2017.
- Iraola, Iker; Mateos, Txoli y Julen Zabalo, “Discursos sobre la integración. La inmigración al País Vasco en los años 1950-1970”, en *RIPS*, 3 (2011), pp. 115-130.
- Irujo, Xabier, “Genozidioaren ikuspegiaren abiapuntua Euskal Herriko historia aztertzeko eta interpretatzeko”, en *Bidebarrieta*, 26 (2016), pp. 6-16.
- Irving, Sarah, *Leila Khaled. Icon of Palestinian Liberation*, NY, Pluto Press, 2012.
- Jackson, Richard, “Introduction. A decade of critical terrorist studies”, en Jackson, Richard (Ed.), *Routledge Handbook of Critical Terrorist Studies*, London-New York, 2016, pp.20-35.
- Jaeggi, Urs, *Macht und Herrschaft in der Bundesrepublik*, Fischer, Frankfurt am Main, 1971.
- Jaecker, Tobias, *Hass, Neid, Wahn: Antiamerikanismus in den deutschen Medien*, Campus, Frankfurt/Main, 2014.
- Jander, Martin, „Horst Mahler“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), Hamburg, HIS, 2006, pp. 372-397.
- Jander, Martin “German Leftist Terrorism and Israel: Ethno-Nationalist, Religious-Fundamentalist, or Social-Revolutionary?“, en *Studies in Conflict & Terrorism*, 38 (2015), pp.456–477.
- Jander, Martin, „Isolation. Zu den Haftbedingungen der RAF-Gefangenen“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), Hamburg, HIS-Verlag, 2006, pp.973-993.
- Jander, Martin, “Terrorisme allemand de gauche, Social revolutionnaire, religieux, national?,” *Quaderni*, 84(2014), pp. 27-40.
- Jansen, Christian, „Brigatte Rosse und Rote Armee Fraktion. ProtagonistInnen, Propaganda und Praxis der Terrorismus der frühen siebziger Jahre“, en Von Mengersen, Oliver (Ed.) *Personen, Soziale Bewegungen, Parteien: Beiträge zur Neuesten Geschichte, Festschrift für Harmut Soell*, Heidelberg, Manutius, 2004, pp. 483-500.
- Jaschke, Hans-Gerd, *Streitbare Demokratie und Innere Sicherheit. Grundlagen, Praxis und Kritik*, Opladen, Westdeutscher, 1991.
- Jaspers, Karl, *¿A dónde va Alemania?* Madrid, Cid, 1967.
- Jauregi, Eduardo, *Joseba Rezola. Gudari de gudaris. Historia de la resistencia vasca*, Bilbao, Sabino Arana Fundazioa, 1992.
- Jáuregui Bereciartu, Gurutz, *Contra el Estado-nación*, Madrid, SigloXXI, 1986.
- Jáuregui, Gurutz, “ETA: orígenes y evolución ideológica y política” en Elorza, Antonio (Coord.), *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 171-276.
- Jáuregui, Gurutz, *Ideología y estrategia de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968 Siglo XXI*, Madrid, 1981.
- Jauréguiberry, Francis, *Question nationale et mouvements sociaux en Pays Basque* (Tesis Doctoral), Paris, 1983.
- Jiménez de Aberarturi, Juan Carlos, *De la derrota a la esperanza: políticas vascas durante la Segunda Guerra Mundial (1937-1947)*. Vizcaya: Instituto Vasco de Administración Pública Herri-Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 1999.
- Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos y Emilio López Adán, *Organizaciones, Sindicatos y Partidos Políticos ante la Transición: Euskadi 1976*, San Sebastián, CDHCPV-Eusko Ikaskuntza, 1989.

- Jiménez de Aberarturi, Juan Carlos, “Los vascos en la Segunda Guerra Mundial. De la derrota a la esperanza”, en *Oihenart*, 14 (1997). pp. 57-84.
- Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos, Moreno, Rafael, *Al servicio del extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información*, Madrid, Machado Libros, 2009.
- Jiménez Villarejo, Carlos, “La destrucción del orden republicano”, en Aróstegui, Julio y Sergio Gálvez (Eds.), *Generaciones y memoria de la represión franquista*, Valencia, PUV, 2010, pp. 203-238.
- Johnston, Hank y John Noakes, *Frames of Protest: Social Movements and the Framing Perspective*, Oxford, Rowman & Littlefield, 2005.
- Jones, Bryn y Mike O’ Donnel, *Sixties Radicalism and Social Movement Activism: Retreat Or Resurgence?* New York, Anthem, 2010.
- Jou García, María, “Dialéctica de la pobreza”, en *Revista de Filosofía*, 43 (2017) pp. 103-120.
- Juliá, Santos: “Un fascismo bajo palio en uniforme militar”, en Juliá, Santos, *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA, 2010.
- Jou García, María, “Dialéctica de la pobreza de la experiencia” en *Revista de Filosofía*, 43 (2017), pp.103-120.
- Kailitz, Susanne, *Von den Worten zu den Waffen? Frankfurter Schule, Studentenbewegung, RAF und die Gewaltfrage*, Wiesbaden, VS, 2007.
- Kämpfer, Christian, *Untergang der Roten Armee Fraktion: Zerfall und Auflösung der RAF (1992-1998)*, Bremen, Eh, 2012.
- Karapin, Roger, *Protest Politics in Germany. Movements on the Left and the Right since the 1960s*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2007.
- Kathleen, *Union of Parts: Labor Politics in Postwar Germany*, USA, Cornell University Press, 1991.
- Katsiaficas, Giorgy, *The Subversion of Politics. European Autonomous Social Movements and the Decolonization of Everyday Life*, 2006, Edinburgh, AK.
- Kaye, Harvey, J. *Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1984.
- Kebir, Sabine, “Gewalt und Demokratie bei Fanon, Sartre und der RAF”, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und die linke Terrorismus* (Vol.1), Hamburg, HIS, 2006, pp.262-279.
- Keller, Mirja, Kögler, Lena; Krawinkel, Moritz y Jan Schlemmermeyer, *Antifa. Geschichte und Organisation*, Stuttgart, Schmetterling, 2011.
- Keil, Lars-Broder y Sven Felix Kellerhoff, *Gerüchte machen Geschichte: Folgenreiche Falschmeldungen im 20. Jahrhundert*, Berlin, Ch.Links, 2006.
- Kent, Harold, *The SPD in the Bonn Republic: a Socialist Party Modernizes*, The Hague, MN, 1968.
- Keßelring, Agilolf, *Die Organisation Gehlen und die Verteidigung Westdeutschlands*, Berlin, Ch. Links, 2017.
- Keucheyan, Razming, *Hemisferio izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*, Madrid, SigloXXI, 2013.
- Klimke, Martin, *The Other Alliance: Student Protest in West Germany and the United States in the global sixties*, USA, Princeton University Press, 2011.
- Knapp, Manfred, “Reconstructionad West-Integration: The Impact of the Marshall Plan on Germany”, en *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft/Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 137 (1981), pp. 415-433.

- Knief, Alexandra, „Als die Bundeswehr in Bremen blutige Krawalle auslöste“, *Weser Kurier* [Online] shorturl.at/pwFJ4.
- Knöbl, Wolfgang y Hans Joas, *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*, Madrid, Akal, 2011.
- Köhler, Holm-Detlev, *El movimiento sindical en España, Transición democrática, Regionalismo, Modernización económica*, Madrid, Fundamentos, 2000.
- Koenen, Gerd, „Camera Silens. Das Phantasma der Vernichtungshaft“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), Hamburg, HIS, 2006, pp.994-1010.
- Komitees gegen Folter an politischen Gefangenen in der BRD, *Der Kampf gegen die Vernichtungshaft*, Eigenverlag, 1974.
- Kommers, Donald P., *The Constitutional Jurisprudence of the Federal Republic of Germany*, Durham/London, Duke University Press, 1997.
- Koopmans, Ruud y Dieter Rucht, „Social Movement Mobilization under Right and Left Governments: A Look at Four West European Countries“, en *Discussion Paper FS III* (1995), pp.95-106.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Koselleck, Reinhardt, *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012.
- Krahl, Hans-Jürgen, *Konstitution und Klassenkampf. Zur historischen Dialektik von bürgerlicher Emanzipation und proletarischer Revolution*, Frankfurt am Main, Neue Kritik, 2008.
- Kraushaar, Wolfgang, „Antizionismus als Trojanisches Pferd. Zur antisemitischen Dimension in den Kooperationen von Tupamaros West-Berlin, RAF und RZ mit den Palästinensern“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 1.), Hamburg, HIS, 2006, pp. 686-689
- Kraushaar, Wolfgang, „Autoritärer Staat und Antiautoritäre Bewegung“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Frankfurter Schule und Studentbewegung. Von der Flaschenpost zum Molotowcocktail. 1946 bis 1995* (Vol.3), Rogner & Bernhard, Hamburg, 1998, pp.15-33.
- Kraushaar, Wolfgang, *Der blinden Flecken der RAF*, Pössneck, Klett-Cotta, 2017.
- Kraushaar, Wolfgang, „Der nicht erklärte Ausnahmezustand. Staatliches Handeln während des sogenannten Deutschen Herbstes“, en Kraushaar, Wolfgang (Ed.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), Hamburg, HIS, 2006, pp. 1011-1025.
- Kraushaar, Wolfgang, *Die Bombe im Jüdischen Gemeindehaus*, Hamburg, Hamburger Edition, 2005.
- Kraushaar, Wolfgang, „Die popkulturelle Adaption des politisch verpufften RAF-Mythos“, en *Bpb*, [Online] shorturl.at/eguF8.
- Kraushaar, Wolfgang, „Die Tupamaros West-Berlin“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), Hamburg, HIS, 2006, pp. 512-530.
- Kraushaar, Wolfgang (Coord.), „Entschlossenheit: Dezsionismus als Denkfigur. Von der antiautoritären Bewegung zum bewaffneten Kampf“ en Kraushaar, Wolfgang (Coord.) *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), Hamburg, HIS, 2006, pp. 140-156.
- Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Frankfurter Schule und Studentbewegung* (Vol.2), Rogner & Bernhard, Hamburg, 1998.
- Kraushaar, Wolfgang, „Im Schatten der RAF. Zur Entstehungsgeschichte der Revolutionäre Zellen“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol 1.), Hamburg, HIS, 2006, pp. 583-603.

- Kraushaar, Wolfgang „Mythos RAF. Im Spannungsfeld von terroristischer Herausforderung und populistischer Bedrohungsphantasie“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), Hamburg, HIS, 2006, pp. 1186-1210.
- Kraushaar, Wolfgang, „Thesen zum Verhältnis von Alternativ und Fluchtbewegung. Am Beispiel der Frankfurter Scene“, en VV.AA. *Autonomie oder Getto? Kontroversen über die Alternativbewegung*, Frankfurt/Main, Neue Kritik, 1978.
- Krahl, Hans-Jürgen, *Konstitution und Klassenkampf. Zur historischen Dialektik von bürgerlichen Emanzipation und proletarischer Revolution. Schriften, Reden und Entwürfe aus den Jahren 1966-1970*, Frankfurt am Main, Neue Kritik, 2008.
- Krell, Christian, *Sozialdemokratie und Europa. Die Europapolitik von SPD, Labour Party und Parti Socialiste*, Wiesbaden, VS, 2009.
- Krutwig, Federico, *Vasconia*, Astero, 2006.
- Kühn, Andreas, *Stalins Enkel, Maos Söhne. Die Lebenswelt der K-Gruppen in der Bundesrepublik der 70er Jahre*, Frankfurt/Main, Campus, 2005.
- Kurz, Robert, *Die Antideutsche Ideologie. Vom Antifaschismus zum Krisenimperialismus: Kritik des neuesten linksdeutschen Sektenwesens in seinen theoretischen Propheten*, Münster, Unrast, 2003.
- Landaberea Abad, Eider, *Los Nosotros en la Transición. Memoria e identidad en las cuatro principales culturas políticas del País Vasco*, Tecnos, Madrid, 2016.
- Lamberg, Roberto F., “La guerrilla urbana: Condiciones y perspectivas de la «segunda ola» guerrillera», en *Foro Internacional* , 43 (1971), pp. 421-443.
- Landaburu, Francisco Javier de, *La Causa del Pueblo Vasco*, Cuadernos Alderdi, S.f.
- Landaburu, Francisco Javier de, *La Causa del Pueblo Vasco* (estudio introductorio de Leyre Arrieta), Bilbao, UPV-EHU, 2007.
- Laraña, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza, 1999.
- Laqueur, Walter, *History of Terrorism*, New York, Transaction, 2002.
- Laraña Rodríguez-Cabello, Enrique, “Los movimientos sociales y la transición a la democracia en España” en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (Coord.), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, SigloXXI, 2011, pp. 63-78.
- Lavapitsas, Costas, *Beneficios sin producción. Cómo nos explotan las finanzas*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2016.
- Laudo Castillo, Xabier, “La nueva historiografía y la propuesta formativa de la pedagogía de la reiteración”, en *Hist.educ*, 33 (2014), pp. 305-322.
- Lazzarato, Maurizio, *Signos y Máquinas. El capitalismo y la producción de subjetividad*, Madrid, Enclave, 2020.
- Ledesma, Manuel Pérez, “Una dictadura por la gracia de Dios”, en *Historia Social*, 20 (1994), pp.173-193.
- Lehto-Bleckert, Katriina, *Ulrike Meinhof 1934-1976: Ihr Weg zur Terroristin*, Marburg, Tectum, 2010, p.100.
- Leif, Thomas „Beschreibung der im Koordinationsausschuß der Friedensbewegung vertretenen Gruppen und Organisationen“, en Leif, Thomas (Coord.), *Die strategische (Ohn-) Macht der Friedensbewegung: Kommunikations- und Entscheidungsstrukturen in den achtziger Jahren*, Opladen, 1990, pp. 27-64.
- Leoniso, Rafael, Molina, Fernando y Diego Muro, *ETA´s Terrorist Campaign. From Violence to Politics, 1968-2015*, London, Routledge, 2017.

- Letamendia, Francisco, *El no vasco a la reforma. La consolidación de la Reforma* (Tomo 1), Donostia, Txertoa, 1979.
- Letamendia, Francisco, *El no vasco a la reforma. La consolidación de la Reforma* (Tomo 2), Donostia, Txertoa, 1979.
- Letamendia, Francisco, *Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA*, Barcelona, Ibérica, 1978.
- Letamendia, Francisco, *Historia del nacionalismo vasco y ETA* (Tomo 1), San Sebastián, R&B, 1994.
- Linstroth, John Patrick, *Marching against Gender Practice: Political Imaginings in the Basqueland*, London, Lexington, 2015.
- Lizarralde Marín, Imanol, *Teoría Francesa y estrategia del MLNV (1967-2015)*, Aranalde, 2016.
- López Hernández, Isidro y Emmanuel Rodríguez López, *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*, Madrid, Traficantes de sueños, 2010.
- López de Maturana, Virginia, *La Reinención de una ciudad. Poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*, Bilbao, UPV-EHU, 2014.
- López de Maturana, Virginia, “La Guerra Civil en Álava a través de la prensa: un estudio de los discursos propagandísticos en *Pensamiento Alavés y Norte*”, en *El Argonauta español*, 13 (2016).
- López Gallegos, María Silvia, “El proyecto de sindicalismo falangista: de los sindicatos autónomos jonsistas a la creación de las centrales obreras y de empresarios nacional-sindicalistas (1931-1932)”, en Morente Valero, Francisco y Ferrán Gallego (Ed.), *Fascismo en España: ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Madrid, El Viejo Topo, 2005.
- López Romo, Raúl, *Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980)*, Bilbao, UPV-EHU, 2011.
- López Romo, Raúl, “¿Democracia desde abajo? Violencia y no violencia en la controversia sobre la central nuclear de Lemóniz (Euskadi, 1976-1982)”, en *Historia, Trabajo y Sociedad*, 2 (2011), pp.91-117.
- Losurdo, Domenico, *El marxismo occidental. Cómo nació, cómo murió y cómo puede resucitar*, Madrid, Trotta, 2019.
- Löwy, Michael y Eleni Varikas, “El espíritu del mundo en alas de un cohete. La crítica del progreso en Adorno”, en Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler (Comp.), *Negatividad y revolución: Theodor W. Adorno y la política*, Buenos Aires, Herramienta, 2007, pp.95-109.
- Löwy, Michael, “El romanticismo revolucionario de Mayo del 68”, en *SinPermiso*, 2018.
- Luchessi, Rossana, *RAF und Rote Brigaden-Deutschland und Italien von 1970 bis 1985*, Stuttgart, Frank & Timme, 2012.
- Ludwig, Andrea, *Neue oder deutsche Linke? Nation und Nationalismus im Denken von Linken und Grünen*, Opladen, Westdeutscher 1995.
- Luckmann, Thomas y Peter Berger, *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 2012.
- Luengo Texeidor, Félix, “La formación del poder local franquista en Guipúzcoa.” *Gerónimo de Uztariz*, 4 (1990), pp. 83-95.
- Lütnant, Christian, «*Im Kopf der Bestie*». *Die RAF und ihr internationalistisches Selbstverständnis*, Marburg, Tectum, 2014.
- Madrigal, Pedro (Trad.), *El moderno Estado capitalista y la estrategia de la lucha armada*, Barcelona, Icaria, 1981.

- Madrigal, Pedro (Trad.), *Ulrike Meinhof. Carta de una presa en la galería de la muerte y últimos escritos*, Barcelona, Icaria, 1978.
- Maestre, Antonio, *Franquismo S.A.*, Madrid, Akal, 2019.
- Maier, Martin, G., „Geteilte Heimat? Der Patriotismus der Friedensbewegung und die politische Rechte in Deutschland,, en *BPB.de* [Online] shorturl.at/amnoK.
- Maiso, Jordi, “Ascenso y caída del movimiento antiautoritario alemán. En torno a la figura de Hans-Jürgen Krahl”, en Chamorro, Emmanuel y Anxo Garrido, *Fue sólo un comienzo. Pensar el 68 hoy*, Madrid, Dado, 2018, pp. 215-239.
- Major, Patrick, *The Death of the KPD : Communism and Anti-Communism in West Germany, 1945-1956*, USA, Oxford University Press, 1997, p.258.
- Majuelo, Emilio, *Historia del sindicato LAB*, Tafalla, Txapalarta, 2000.
- Marat, Jean Paul (Ed.), *Widerstand heisst Angriff !! Erklärungen, Redebeiträge, Flugblätter und Briefe. 1977-1987*, Bibliotheek voor Ontspanning- Ontwikkeling, Amsterdam, 1998.
- Maravall, José María y Julián Santamaría, “Political Change in Spain and the Prospects for Democracy”, en O’Donnel, Guillermo, Schmitter, Phillippe y Laurence Whitehead, *Transitions from Authoritarian Rule: Southern Europe: Prospects for Democracy*, Londres, The Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 70-108.
- Marcuse, Herbert, *El Hombre Unidimensional*, Madrid, Austral, 2018.
- Marcuse, Herbert, *El Marxismo Soviético*, Madrid, Alianza, 1975.
- Marino Pacheco, Javier, *La izquierda radical ante ETA ¿el último espejismo revolucionario en Occidente?* Bilbao, Bakeaz, 2011.
- Mariotti, Shannon L., *Adorno and Democracy*, University of Kentucky Press, 2016.
- März, Michael, *Linker Protest nach dem Deutschen Herbst. ine Geschichte des linken Spektrums im Schatten des 'starken Staates', 1977-1979*, Bielefeld, Transcript, 2014.
- Markovits, Andrei, “Anti-Americanism and the Struggle for a West-German Identity”, en Merkl, Peter, *The Federal Republic of Germany at Forty. Union without Unity*, NY-Londres, New York University Press, 1989, pp. 35-54.
- Markowits, Andrei, *The politics of west German Trade Unions Strategies of Class and Interest Representation in Growth and Crisis*, New York, Routledge, 2016.
- Martel, William, *Grand Strategy in Theory and Practice: The Need for an Effective American Foreign Policy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- Martín Bertín, Carlos (Coord.) *Saliendo del olvido. Informe de la Comisión de Valoración sobre Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos por Motivación Política producidos en la Comunidad Autónoma Vasca 1960-1978*, Eusko Jaurlaritzza- Gobierno Vasco, 2017.
- Martínez Alier, Juan, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Barcelona, Icaria, 1994.
- Martínez Alier, Joan, *El Ecologismo de los pobres*, Icaria, Barcelona, 2009
- Martínez Alier, Joan, “El ecologismo popular”, en *Ecosistemas* , 16 (2007), pp.148-151.
- Martínez Dhier, Alejandro, “La Legislación antiterrorista en la historia de nuestro derecho. España y el fenómeno terrorista en los siglos XIX y XX”, en *Anales de Derecho*, 34 (2016), pp.1-42.
- Martínez Marín, Antonio, *La representatividad municipal española: historia legislativa y régimen vigente*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989.

- Martínez Rueda, Fernando, “La memoria de la Guerra Civil en el nacionalismo vasco de posguerra a través de Telesforo Monzón”, en *Sancho el Sabio*, Extra 1 (2018), pp. 245-262.
- Martini, Alice, “Sobre política y civilización: el terrorismo, lo político y los desafíos al orden internacional”, en *Política y Sociedad*, 57 (2020), pp. 175-195.
- Martini, Alice, “Terrorismo: un enfoque crítico”, *Relaciones Internacionales*, 28 (2015), pp. 191-199.
- Martorell, Manuel, “Antonio Arrue, el carlista que colaboró en el relanzamiento de Euskaltzaindia”, en *Euskera: Euskaltzaindiaren lan eta agiriak = Trabajos y actas de la Real Academia de la Lengua Vasca*, 3 (2011), pp. 847-872.
- Mateos, Abdón, “Los orígenes de la Unión Sindical Obrera: obrerismo juvenil cristiano, cultura sindicalista y proyecto socialista”, en *XXSiglos*, 22 (1994), pp.107-117.
- Matz, Ulrich, „Über gesellschaftliche und politische Bedingungen des deutschen Terrorismus“, en Matz, Ulrich y Gerhard Schmidtchen, *Gewalt und Legitimität. Analysen zum Terrorismus* (Tomo 4), Opladen, Westdeutscher, 1983, pp. 16-103.
- Maya, Carlos, *Ilusiones y agonías de los nietos (teóricos) de Lenin: crítica de la teoría del capitalismo monopolista de Estado*, Madrid, SigloXXI, 1994.
- Mayayo, Andreu; Lo Cascio, Paola y José Manuel Rúa, *Economía franquista y corrupción*, Barcelona, Flor del Viento, 2010.
- McAdam, Doug, “Cultura y movimientos sociales” en Laraña, Enrique y Joseph Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 1994, pp.43-68.
- McAdam, Doug, “Orígenes conceptuales, problemas actuales, direcciones futuras”, en Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (Coord.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 89-107.
- McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Charles Tilly, *Dynamics of Contention*, Cambridge, CUP, 2004.
- McKay, Sinclair, *Dresde 1945. Fuego y oscuridad*, Madrid, Taurus, 2020.
- Mehring, Reinhard *Carl Schmitt: Denker im Widerstreit: Werk - Wirkung – Aktualität*, Freiburg/München, Karl Alber, 2017.
- Mendizabal, Arantza y Felipe Serrano, “La política industrial del Franquismo: su influencia en la economía vasca”, en *Ekonomiaz*, 9-10 (1988), pp. 301-324.
- Mees, Ludger, De la Granja, José Luis, De Pablo, Santiago y José Antonio Rodríguez Ranz, *La política como pasión. El Lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014.
- Mees, Ludger, “El nacionalismo vasco entre 1903 y 1923”, en *Vasconia*, 17, pp. 115-139.
- Mees, Ludger, *El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari: (1939-1960)*, San Sebastián, Alberdania, 2006.
- Mees, Ludger, “Entre Karl Marx y Max Weber. Logros y retos de la historia social alemana”, en *Ayer*, en prensa.
- Mees, Ludger, *Entre nación y clase*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1991.
- Mees, Ludger, “Gerra euskal nazionalisten memorian”, en Arroita, Izaro y Lourdes Otaegi (Ed.), “*Oroimenaren lekuak eta lekukoak. Gerra Zibilaren errepresentazio artistikoak vs. kontraerako historikopolitikoak*”, Bilbao, UPV-EHU, 2015, pp. 51-69.
- Mees, Ludger, “La catástrofe alemana y sus historiadores. El fin del régimen nacionalsocialista 50 años después”, en *Historia Contemporánea*, 13-14 (1996), pp. 465-486.
- Mees, Ludger, *Nacionalismo vasco, Movimiento obrero y cuestión social*, Bilbao, SAF, 1992.

- Mees, Ludger, "Politics, economy, or culture? The rise and development of Basque nationalism in the light of social movement theory", en *Theory and Society*, 33 (2004), pp. 311–331.
- Mees, Ludger, *The Basque Contention: Ethnicity, Politics, Violence*, New York, Routledge, 2019.
- Mees, Ludger, "¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales", *Historia Contemporánea*, 16 (1997), pp. 219-254.
- Meinhof, Ulrike, "Revolutionsgerede", en Dollinger, Hans (Ed.) *Revolution gegen den Stadt. Die außerparlamentarische Opposition-die neue Linke*, Bern-München-Wien, Rütten-Loening, 1968, pp. 208-209.
- Meinhof, Ulrike, „Notstand-Klassenkampf“, en *konkret*, nº6, 1968, recogido de: Sacristán, Manuel, *Intervenciones políticas* (Vol. III), Barcelona, Icaria, 1985, p.166.
- Meinhof, Ulrike, „Offener Brief an Farah Diba“, en *konkret* nº6, 1967.
- Mendoza Navas, Natividad, *Los derechos de cogestión en el ordenamiento alemán*, Cuencia, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.
- Meyer, Georg, *Adolf Heusinger. Dienst eines deutschen Soldaten 1915 bis 1964*, Hamburg/Berlin/Bonn, Mittler & Sohn, 2001.
- Mierzejewski, Alfred, *Ludwig Erhard. A Biography*, Chapel Hill-London, The University of North Carolina Press, 2004.
- Mikelarena Peña "La intensidad de la limpieza política franquista en 1936 en la Ribera Navarra", en *Hispania Nova*, 9 (2009).
- Miralles Climent, Josep, *El Carlismo Militante (1965-1980). Del tradicionalismo al socialismo autogestionario* (Tesis Doctoral), Universitat Jaume I, 2016.
- Mirow, Jürgen, „Entpolitisierung oder Integration? Zur Entwicklung des politischen Bewußtseins in der Bundesrepublik Deutschland im Vergleich zu anderen Staaten“, en *Zeitschrift für Politik*, 23 (1976), pp. 41-63.
- Mitchell, Maria *The Origins of Christian Democracy: Politics and Confession in Modern Germany*, USA, The University of Michigan Press, 2015.
- Modonesi, Massimo y Matari Pierre, "Del obrero-masa a la multitud: metamorfosis del sujeto clasista en el operaísmo y post-operaísmo italiano", en Modonesi Massimo, García Vela, Alfonso y María Vignau Loría, *El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea*, UNAM-BUAP, 2017.
- Mohr, Markus y Sebastian Haunss, „Die Autonomen und die Anti-deutsche Frage oder: «Deutschland muss...»“, en Hanloser, Gerhard (Coord.), «*Sie warn die Anti-deutschesten der deutschen Linken*». *Zu Geschichte, Kritik und Zukunft antideutscher Politik*, Münster, Unrast, 2004.
- Molinero, Carme y Pere Ysàs, *De la hegemonía a la destrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Madrid, Crítica, 2017.
- Molinero, Carme y Pere Ysàs, "La Dictadura de Franco, 1939-1975", en Marín, José María; Molinero, Carme y Pere Ysàs, *Historia política de España, 1939-2000* (Vol.2), Madrid, Istmo, 2001, pp. 17-320.
- Molinero, Carme y Perez Ysàs, *La transición. Historia y relatos*, Madrid, SigloXXI, 2018.
- Molinero, Carme y Pere Ysàs, "Productores disciplinados: control y represión laboral durante el franquismo (1939-1958)", en *Cuadernos de relaciones laborales*, 3 (1993), pp. 33-49.
- Molinero Carme y Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Siglo XXI, Madrid 1998.

- Molinero, Carme y Pere Ysàs, “Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)”, en Martínez, Jesús y Julio Aróstegui, (Coord.) *Historia de España. Siglo XX. 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999, pp.129-242.
- Monedero, Juan Carlos, “El sistema político de la República Federal de Alemania” en Chávarri, Pilar e Irene Delgado Sotillos (Coord.), *Sistemas Políticos Contemporáneos*, Madrid, UNED, 2013, pp. 171-248.
- Montero, Feliciano, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975): La oposición durante el franquismo/4*, Madrid, Encuentro, 2009.
- Montero, Manuel, *El sueño de la libertad. Mosaico vasco en los años de terror*, Oviedo, Nobel, 2018.
- Moradiellos, Enrique, “Franco y el franquismo en tinta sobre el papel: narrativas sobre el régimen y su caudillo”, en Julián Casanova (Ed.): *Cuarenta años con Franco*, Barcelona, Crítica, 2015, pp.317-318.
- Morales Diez de Ulzurrun, Laura, *Instituciones, movilización y participación política: El asociacionismo político en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.
- Moreno Almendral, Raúl, “Franquismo y nacionalismo español: una aproximación a sus aspectos fundamentales”, en *Hispania Nova*, 12 (2014), s.p.
- Moreno, Marco, “A 40 años del fin de Bretton Woods y del origen del caos financiero”, en *El Blog Salmón* [Online] shorturl.at/uyHX1.
- Morillo, García, Joaquín: “El parlamento ante las nuevas realidades”, en *Corts valencianes*, 4 (1995), pp.141-162.
- Morodo, Raúl, “Totalitarismo”, en Díaz, Elías y Alfonso Ruíz de Miguel (Ed.), *Filosofía Política II. Teoría del Estado*, Madrid, CSIC-Trotta, 1996, pp. 95-110.
- Mota, David, *En manos del tío Sam. ETA en los archivos de los Estados Unidos*, Comares, 2021.
- Mota Zurdo, David, “La fallida Operación Airedale. La OSS y el Servicio Vasco de Información contra la Alemania nazi”, en *Revista de Historia Autónoma*, 19 (2016).
- Mota Zurdo, David, *Un sueño americano. El Gobierno Vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)*. Vizcaya, Instituto Vasco de Administración Pública Herri- Arduralaritzaren Euskal Erakundea, 2016.
- Mueller, Harald y Thomas Risse-Kappen, “Origins of Estrangement: The Peace Movement and the Changed Image of America in West-Germany”, en *International Security*, 12, (1987), pp. 52-88.
- Müller, Jan-Werner, *A Dangerous Mind: Carl Schmitt in Post-war European Thought*, New Haven/London, Yale University Press, 2003.
- Muñoz Barrutia, Gustavo, “Una derrota dulce: el intento de la oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)”, en *Gerónimo de Ustaritz*, 23/24 (2008), pp. 103-121.
- Muñoz Benito, Rocío, “El turismo como sector estratégico en las etapas de crisis y desarrollo de la economía española”, en *International Journal of Scientific Management and Tourism*, Vol. 2, 4 (2016), pp.81-115.
- Muñoz Soro, Javier, “Presos de las palabras. Republicanismo y populismo falangista en los años sesenta”, en Ruiz, Carnicer, Miguel Ángel (Coord.), *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-CSIC, 2013, pp. 343-364.
- Mussolf, Andreas, “Hitler's Children Revisited: West German Terrorism and the Problem of Coming to Terms With the Nazi Past”, en *Terrorism and Political Violence*, 23 (2011), pp. 60-71.
- Negretto, Gabriel, L., “¿Qué es el decisionismo? Reflexiones en torno a la doctrina política de Carl Schmitt”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 16 (1995), pp. 49-74.
- Negri, Antonio, *Los libros de la autonomía obrera*, Madrid, Akal, 2004.

- Nick, Iman, *Personal Names, Hitler, and the Holocaust: A Socio-Onomastic Study of Genocide and the Nazi Germany*, Lanham, Lexington, 2019.
- Niven, Bill, *Facing the Nazi Past: United Germany and the Legacy of the Third Reich. United Germany and the Legacy of the Third Reich*, London-New York, Routledge, 2002.
- Núñez-Seixas, Xosé M., “Ecos de Pascua, mitos rebeldes: El nacionalismo vasco e Irlanda (1890-1939)”, en *Historia Contemporánea*, 55 (2017), pp.447-482.
- Oberle, Eric, *Theodor Adorno and the Century of Negative Indentity*, Stanford, Stanford University Press, 2018.
- Odriozola, Onintza, *Erakunde bat baino gehiago: ETA herri mugimendu gisa (1958-1968)*, (Tesis Doctoral), UPV-EHU, 2016.
- Oesterle, Kurt, *Der Vollzugsbeamte Horst Bubeck und die RAF-Häftlinge: Der Vollzugsbeamte Horst Bubeck und die RAF-Häftlinge*, Tübingen, Klöpfer & Meyer, 2003.
- Offe, Claus, „Bürgerinitiativen und Reproduktion der Arbeitskraft im Spätkapitalismus Thesen zum Konflikt zwischen erweiterter Reproduktion des Kapitals und einfacher Reproduktion der Arbeitskraft“, en *Trend Online Zeitung*, [Online] shorturl.at/iyCT9.
- Onrubia Rebuelta, Javier, *De la resistencia carlista a la dictadura de Franco, los grupos de acción carlista (G.A.C.)*, Madrid, Magalia, 2001.
- Oppenheimer, Andrew, “Extraparliamentary Entanglements. Framing peace in the Federal Republic of Germany, 1945-1974”, en Kouki, Hara y Eduardo Romanos, *Protest Beyond Borders: Contentious Politics in Europe since 1945*, USA, Bergham, 2011, pp. 15-31.
- Ormazabal, Jon Markel, Sienna, Irati y Xabier Iraola, *Eta segi aurrera. Ezker abertzaleko gazte antolakundeen 40 urteko historia bat*, Tafalla, Txalaparta, Txalaparta, 2019.
- Ortega Klein, Andrés, “El manto de Penélope: Francia y la Comunidad Europea de Defensa”, en *Revista de Estudios Internacionales*, 1 (1980), pp. 451-472.
- Ortiz Heras, Manuel, *La Violencia Política en la Dictadura Franquista. La insoportable banalidad del mal*, Albacete, Bomarzo, 2013.
- Pfahl-Traughber, Armin, *Linksextremismus in Deutschland. Eine kritische Bestandsaufnahme*, Wiesbaden, 2014.
- Pahl-Traughber, Armin, *Rechtsextremismus in Deutschland. Eine kritische Bestandsaufnahme*, Wiesbaden, Springer-VS, 2019.
- Papadakis, Elim, *The Green Movement in West Germany, RLE: German Politics*, London-New York, Routledge, 2015.
- Parkes, Stuart, *Writers and Politics in Germany, 1945-2008*, Rochester, New York, Camden House, 2009.
- Parness, Diane, *The SPD and The Challenge Of Mass Politics: The Dilemma Of The German Volkspartei*, New York, Routledge, 2019.
- Paterson, William E., “The Political Afterlives of German Cancellors”, en Theakston, Kevin y Jouke de Vries (Ed.), *Former Leaders in Modern Democracies: Political Sunsets*, UK-USA, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 103-123.
- Passmore, Leith “The Art of Hunger. Self-Starvation in the Red Army Faction”, en *German History*, 27 (2009) pp. 32-59.
- Passmore, Leith, *Ulrike Meinhof and the Red Army Faction: Performing Terrorism*, USA-UK, Palgrave, 2011.

- Pérez Agote, Alfonso, *Las raíces sociales del nacionalismo vasco*, Madrid, CSIC, 2008.
- Pérez Agote, Alfonso. *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*, Madrid, CIS, 1984.
- Pérez Ares, Isabel, “El Consejo General Vasco y el Estatuto de Autonomía. Redacción y autonomía”, en Navajas Zubeldia, Carlos (Ed.), *Actas del III Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. . 613-638.
- Pérez, José Antonio, “Foralidad y Autonomía bajo el franquismo (1937-197)””, en Castells Arteche, Luis y Arturo Cajal (Ed.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 285-320.
- Pérez Soto, Carlos, *Dialéctica negativa de Adorno. Otro Hegel ausente*, Santiago de Chile, Clinamen, 2009.
- Pérez Soto, Carlos, *Sobre Hegel*, Santiago de Chile, Palinodia, 2005.
- Peters, Butz, „Das deutsche Terrorjahr 1977“, en *Welt.de* [Online] shorturl.at/hELSY.
- Peters, Butz, *Tödlicher Irrtum. Die Geschichte der RAF*, Berlin, Fischer, 2008.
- Peters, Butz, *1977. RAF gegen Bundesrepublik*, München, Droemer, 2017.
- Peters, Ulrich, *Unbeugsam & Widerständig. Die radikale Linke in Deutschland seit 1989/90*, Münster, Unrast, 2014.
- Pirker, Theo, *Die SPD nach Hitler: die Geschichte der Sozialdemokratischen Partei, 1945-1964*, München, Rütten & Loening, 1965.
- Pilat, J.F. “Research Note: European Terrorism and the Euromissiles”, en *Terrorism. An International Journal*, 1 (1984), pp. 63-70.
- Placer Ugarte, Félix, “El escrito de los 339 sacerdotes vascos: 50 años”, en *EuskoNews* [Online] shorturl.at/buABF.
- Plener, Ulla, “Die SPD in den deutschen Westzonen 1945-1948”, en *UTOPIE kreativ*, H, 107, (1999), pp.23-35.
- Polakiewicz, Jörg, “El proceso histórico de la implantación de los derechos fundamentales en Alemania”, en *Revista de Estudios Políticos*, 81 (1993), pp. 23-45.
- Poulantzas, Nicos, “Internationalisation of capitalist relations and the Nation-State”, en *Economy and Society*, 3/2 (2006) [1974], pp. 145-179.
- Poulantzas, Nicos *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Madrid, SigloXXI, 2005.
- Preston, Paul, *El Holocausto Español*, Barcelona, Debate, 2017.
- Preston, Paul, *El triunfo de la democracia en España. De Franco a Felipe González pasando por Juan Carlos*, Madrid, Debate, 2018.
- Preston, Paul, *Franco: Caudillo de España*, Madrid, Debate, 2015.
- Preston, Paul, *La Política de Venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 2014.
- Pühringer, Stephan, “Think Tank networks of German neoliberalism. Power structures in economics and economic policies in post-war Germany”, en *ICAE Working Paper Series*, 53(2016), pp. 1-25.
- Pütter, Norbert, „Föderalismus und Innere Sicherheit. Die Innenministerkonferenz zwischen exekutivischer Politik und politisierter Exekutive“, en Lange, Hans-Jürgen (Ed.), *Staat, Demokratie Und Innere Sicherheit in Deutschland*, Wiesbaden, VS-Springer, 2000, pp. 275-289.

- Ramos Rodríguez, Froilán, “Huella de Hans-Georg Gadamer en Reinhart Koselleck. Aportes a la historia conceptual”, en *Revista de Historia Regional y Local*, pp.241-267.
- RAF (Originaltextesammlung), *Texte: der RAF*, Malmö, Bo-Cavefors, 1977.
- Rauball, Reinhard, *Die Baader-Meinhof-Gruppe. Aktuelle Dokumente*, Berlin, New York, WdeG, 2019.
- Redero San Román, Manuel “Los trabajadores, los sindicatos y la implantación de la democracia en España (1975-1980)”, en De la Calle Velasco, M^a Dolores y Manuel Redero San Román, *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2008, pp. 271-289.
- Re, Matteo, “Estructura y características del grupo terrorista Brigadas Rojas”, en *El Sitio*, Ciclo de conferencias, 2007, pp.137-147.
- Reinders, Ralf y Ronald Fritsch, *El Movimiento 2 de Junio Conversaciones sobre los Rebeldes del Hachís. El secuestro de Lorenz y la cárcel*. Barcelona, Virus, 2011.
- Reinecke, Stefan, „Die linken Anwälte. Eine Typologie“, en Kraushaar, Wolfgang (Ed.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.2), Hamburg, HIS-Verlag, 2006, pp. 957-972.
- Reynaud, Emmanuel, *Reforma de las jubilaciones y concertación social*, Ginebra, OIT, 2002.
- Richter, Michaela, “The German Party State. A reassessment”, en Allen, Christopher, (Ed.), *Transformation of the German Political Party System: Institutional Crisis or Democratic Renewal*, New York-Oxford, Berghahn, 1999, pp. 62-98.
- Riederer, Christoph, *Die RAF und die Folterdebatte der 1970er Jahre*, Wiesbaden, Springer VS, 2014.
- Rigby, Stephen, “Historia, discurso y paradigma postsocial ¿Una revolución en la historiografía?” en *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 43 (2011), pp. 1-16.
- Riquer, Borja, *La dictadura de Franco (Historia de España Vol. 9)*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010, p.14.
- Rivas, Antonio, “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”, en Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (Coord.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998.
- Rivera, Antonio, “Estatuari gerra! Autonomía obrera en el País Vasco”, en López Romo, Raúl (Ed.), *Memorias del terrorismo en España*, Madrid, Catarata, 2018, pp. 52-59.
- Rivera, Antonio, *Señas de Identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco. 1880-1923*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.
- Rober, Alexander, *Maoism in the Developed World*, London, Praeger, 2001, p. 81
- Roberts, Geoffrey, K., *Party Politics in the New Germany*, London-Washington, Pinter 1997.
- Rodon Ginjoan, Ramón María, *Invierno, primavera y otoño del carlismo (1939-1976)*, (Tesis Doctoral), Universitat Abat Oliba CEU, 2015.
- Rodríguez Abascal, Luis, *Las fronteras del nacionalismo*, Madrid, CEPC, 2000.
- Rodríguez Jiménez, José Luis, “Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (Una aproximación al estudio de la extrema derecha española)”, en *Revista de Estudios Políticos*, 93 (1991), pp.261-287.
- Rodríguez Jiménez, José Luis, *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994.
- Rodríguez Tejada, Sergio, *Zonas de libertad. Dictadura Franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia* (Vol.II), Valencia, PUB, 2009.
- Rodríguez, Mikel, *Espías Vascos*, Tafalla, Txalaparta, 2004.

- Rothenberger, Liane, "A Terrorist Group's Strategic Communication. The Case of the Red Army Faction", *International Journal of Strategic Communication*, 11 (2017), pp. 286-305.
- Rosàs, Mar, *Mesianismo en la filosofía contemporánea. De Benjamin a Derrida*, Barcelona, Herder, 2016.
- Rose, Gillian, *The Melancholy Science. An Introduction to the Thought of Theodor W. Adorno*, Delhi-Dublin, Macmillan, 1978.
- Roth, Karl-Heinz y Angelika Ebbinghaus, *El otro movimiento obrero y la represión capitalista en Alemania (1880-1973)*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2011.
- Rudzio, Wolfgang, *Das politische System der Bundesrepublik Deutschland*, Oldenburg, Springer-VS, 2015.
- Rucht, Dieter, „Anti-Atomkraftbewegung“, en Roth, Roland y Dieter Rucht (Ed.), *Die Sozialen Bewegungen in Deutschland seit 1945: Ein Handbuch*, Frankfurt, New York, Campus, 2008, pp. 245-266.
- Rucht, Dieter, "The impact of national context on social movement structures: A cross-movement and cross-national comparison", en McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Mayer N. Zald, *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, USA, Cambridge University Press, 2004, pp. 185-204.
- Ruiz González, David (Dir.), *Historia de las comisiones obreras (1958-1988)*, Madrid, SigloXXI, 1998.
- Ruiz González, David e Isidro Sánchez Sánchez (Coord.), *España franquista: causa general y actitudes sociales ante la dictadura*, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, pp. 179-195.
- Rupp, Hans-Karl, *Politische Geschichte der Bundesrepublik Deutschland*, München, Oldenburg, 2011.
- Ruzafa Ortega, Rafael, "Caras tristes de un proceso histórico. La desindustrialización de la ría de Bilbao en el último cuarto de siglo", en *Historia, Trabajo y Sociedad*, 8 (2017), pp.11-33.
- S.a, *20 Jahre radikal Geschichte und Perspektiven autonomer Medien*, Libertäre Assoziation, Münster, Berlin, Hamburg, Unrast, Buchläden Schwarze Risse/Rote Straße, ID, 1996.
- S. a., *Burgos: juicio a un pueblo*, San Sebastián, Hordago, 1978.
- Sabín Rodríguez, José Manuel, *La dictadura franquista (1936-1975)*, Madrid, Akal, 1997.
- Sacristán, Manuel, "Cuando empieza la vista", en Grützbach, Frank, *Heinrich Böll: Un artículo y sus consecuencias*, Barcelona, Barral, 1976.
- Sacristán, Manuel, *Intervenciones políticas* (Vol. III), Barcelona, Icaria, 1985.
- Sacristán, Manuel, *Intervenciones políticas. Panfletos y materiales III*, Barcelona, Icaria, 1985.
- S.a., *Die Frucht des Zorns. Texte und Materialien zur Geschichte der Revolutionäre Zellen und Rote Zora*, (Tomo 2), Berlin-Amsterdam, ID-Archiv, 1993.
- S.a., *El Movimiento de las Ikastolas. Un pueblo en marcha. El Modelo Ikastola 1960-2010*, Bilbao, Jagon, 2011.
- Sáez de la Fuente Aldama, Izaskun, *El movimiento de liberación vasco: una religión de sustitución*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 2001.
- Sáez de la Fuente Aldama, Izaskun, "Partidos políticos y organizaciones empresariales frente a la extorsión de ETA" en Sáez de la Fuente, Izaskun, *Misivas del terror. Análisis ético-político de la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, Marcial-Pons, 2017, pp. 85-170.
- Salaberri, Kepa, *Sumarísimo 31-69. El proceso de Euskadi en Burgos*, París, Ruedo Ibérico, 1971.

- Salcedo, Evelio, "Identidad y formación. Entre Hegel y Paul Ricoeur", en *Ensayo y Error*, 36 (2009), pp.29-54.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio, *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Akal, 2014.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio, *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*, Tusquets, Barcelona, 2001.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio, *Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, Madrid, Catarata, 2020.
- Sánchez de Dos, Manuel, "El estudio del parlamento desde la ciencia política", en *XII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración*, UPV-EHU, 2015.
- Sánchez de Dios, "Estudio comparado de *path dependence* del Estado de Bienestar en los casos de USA, Suecia y España", *VI Congreso de la Asociación Política y de la Administración*, Barcelona (2003), pp. 1-26.
- Sánchez Recio, Glicerio, "Dictadura franquista e historiografía del franquismo" en De la Granja, José Luis (Coord), *La España del Siglo XX a debate. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, Madrid, Tecnos, 2017.
- Sánchez Recio, Glicerio, "El Sindicato Vertical como instrumento político y económico del régimen franquista", en *Pasado y Memoria*, 1(2002), pp. 19-32.
- Sánchez Recio, Glicerio, "En torno a la dictadura franquista", en *Hispania Nova*, 1(Extraordinario, 2015), pp. 243-256.
- Sánchez Sanz, José y Pedro Piedras Monroy, "A propósito de Walter Benjamin: Nueva traducción y guía de lectura de las tesis de la filosofía de la historia", en *Duererías. Analecta Philosophiae*, 2 (2011), pp. 1-32.
- Sanjurjo, Ana Belén, *La hacienda foral de Álava durante el régimen de conciertos económicos (1878-1978)* (Tesis Doctoral), Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, 2009.
- Sanjurjo Rivo, Vicente Antonio, *Descentralización Territorial y bicameralismo: un estudio comparado de las experiencias constituyentes española e italiana* (Tesis Doctoral), Santiago de Compostela, USC, 2002.
- San Sebastián, Koldo, *Historia del Partido Nacionalista Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1984.
- Saul, Ben, "Defining Terrorism: A Conceptual Minefield", en *Legal Studies Research Paper*, 84 (2015), pp. 1-13.
- Saz Campos, Ismael, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- Saz Campos, Ismael, *Fascismo y Franquismo*, València PUV, 2004.
- Sanz Hoya, Julián, *La construcción de la Dictadura en Cantabria, Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951)*, Santander, PubliCan, Ayto.Torrelavega, 2009.
- Sanz Villarroya, Isabel, Rosés, Joan R. y Leandro Prados de la Escosura, "Economic Reforms and Growth in Franco's Spain", en *IFCS-Working Papers in Economic History*.WH wp11-07, Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Figuerola, 2011.
- Satruestegi, Imanol y Íñigo Pérez Ochoa, "UNAI: auge y fracaso de la izquierda revolucionaria en Navarra", en *Príncipe de Viana (PV)*, 277 (2020), pp. 669-695.
- Schaile, Ursula, „Der Arbeitskampf der Druckerbeiter in der Tarifrunde 1976“, en *Pro-kla— Zeitschrift für politische Ökonomie und sozialistische Politik*, 24 (1977), pp. 3-25.
- Schmitt, Carl, *Sobre el Parlamentarismo*, Madrid, Tecnos.

- Schmitt, Carl, *Teoría del Partisano. Acotación al concepto de lo político*, Madrid, Trotta, 2013.
- Schmitt, Rüdiger, *Die Friedensbewegung in der Bundesrepublik Deutschland. Ursachen und Bedingungen der Mobilisierung einer neuen sozialen Bewegung*, Opladen, Westdeutscher, 1990.
- Schnabel, Anja, “Natürlich kann geschossen werden!-Legendenbildung oder Aufklärung? Zur Darstellung der Roten Armee Fraktion im Film“, en Bronner, Stefan y Hans-Joachim Schott (Ed.), *Die Gewalt der Zeichnen. Terrorismus als symbolisches Phänomen*, Bamberg, University of Bamberg Press, 2012, p. 239-256.
- Schmelzer, Pablo, «*Black and White, unite and fight*». *Die deutsche 68er-Bewegung und die Black Panther Party*, Hamburg, Hamburger Edition, 2021.
- Schulte Philipp H, *Terrorismus und Anti-Terrorismus-Gesetzgebung. Eine rechtssoziologie Analyse*, Münster, Waxman, 2008.
- Schulze, Thomas y Almut Gross, *Die Autonomen. Ursprünge, Entwicklung und Profil der Autonome Bewegung*, Hamburg, Konkret, 1997.
- Schulz, Jan-Hendrik, *Unbeugsam hinter Gittern. Die Hungerstreiks der RAF nach dem Deutschen Herbst*, Frankfurt/New York, 2019.
- Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Schwarzmeier, Jan, *Die Autonomen zwischen Subkultur und sozialer Bewegung*, Göttingen, Books on demand, 2001.
- Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Tafalla, Txalaparta, 2003.
- Scott, Joan W., “The Evidence of Experience”, en *Critical Inquiry*, 17 (1991), pp. 773-797.
- Serna, Justo y Anaclét Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Madrid, Akal, 2013.
- Shanahan, Timothy, “The Definition of Terrorism” en Jackson, Richard (Ed.), *Routledge Handbook of Critical Terrorist Studies*, London-New York, 2016, pp. 223-246.
- Siegmann, Heinrich y Jeffrey Boutwell, “Politics and the Peace Movement in West Germany: Response”, en *International Security*, 3 (1983-1984), pp. 210-215.
- Silver, Phillip W., *El nacionalismos y transición. Euskadi, Cataluña, España*, Estella, Txertoa, 1988.
- Silvia, Stephen, “Every which way but loose. German Industrial Relations Since 1980”, en Martin Andrew; Ross, George, *et.al, The Brave New World of European Labor at the Millennium*, New York-Oxford, Berghahn, 1999, pp.75-124.
- Silvia, Stephen, “German Trade Unionism in the Postwar Years: The Third and the Fourth Movements”, en Phelan, Craig (Ed.), *Trade Unionism since 1945: Western Europe, Eastern Europe, Africa and the Middle East*, Oxford, PeterLang, 2009, pp. 65-95.
- Silvia, Stephen, “The Forward Retreat: Labor and Social Democracy in Germany”, 1982-1992, en *International Journal of Political Economy*, pp. 36-52.
- Slobodian, Quinn, *Foreign Front: Third World Politics in Sixties West Germany*, Durham-London, Duke University Press, 2012.
- Slobodian, Quinn, “The Borders of the *Rechtsstaat* in the Arab Autumn: Deportation and Law in West Germany, 1972/73”, *German History*, 31/2 (2013), pp. 204-224.
- Slomp, Hans, *Between Bargaining and Politics: An Introduction to European Labor Relations*, London, Greenwood, 1998.
- Smith, Anthony, *Nacionalismo y modernidad: un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo*, Madrid, Istmo, 2000.

- Smith J. y Andre Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 1. Projectiles for the People*, Oakland, PM-Press, 2009.
- Smith, J. y Andre Moncourt, *The Red Army Faction: a Documentary History. Volume 2. Dancing with Imperialism*, Oakland, PM-Press, 2013.
- Søe, Christian “The Free Democratic Party: Two Victories and a Political Realignment” en Cerny, Karl H. (Ed.), *Germany at the Polls: The Bundestag Elections of the 1980s*, USA, Duke University Press, 1990, pp. 111-141.
- Sommier, Isabel, “Revolutionary Violence. Experiences of Armed Struggle in France, Germany, Japan, Italy and the United States”, en Sommier, Isabelle; Hayes, Graeme y Sylvie Ollitrault, *Breaking Laws. Violence and Civil Disobedience in Protest*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2019.
- Sonnenberg, Uwe, *Von Marx zum Maulwurf: Linker Buchhandel in Westdeutschland in den 1970er Jahren*, Göttingen, Wallstein, 2016.
- Sontheimer, Michael, «*Natürlich kann geschossen werden*». *Eine kurze Geschichte der Roten Armee Fraktion*, München, DVA, 2010.
- Soto, Álvaro, *La transición a la democracia en España*, Madrid, Alianza, 1999.
- Soto Carmona, Álvaro, “El poder sindical en España: 1938-1994. Del sindicalismo de sumisión al sindicato democrático”, en Soto Carmona, Álvaro y Manuela Aroca Mohedano, *Combates por la democracia. Los sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994)*, Madrid, UAM-Ediciones, Fundación F. Largo Caballero, 2012, pp. 35-66.
- Southworth, Herbert R., “La Falange: un análisis de la herencia fascista española”, en Preston, Paul (Coord.), *España en crisis. La evolución y decadencia del régimen de Franco*, México-España, FCE, 1978, pp. 29-60.
- Schmidtke, Michael, *Der Aufbruch der jungen Intelligenz: die 68er Jahre in der Bundesrepublik und den USA*, Frankfurt/ New York, Campus, 2003.
- Schulte, Phillip, *Terrorismus und Anti-Terrorismus-Gesetzgebung. Eine rechtssoziologische Analyse*, Münster-New York-München, Berlin, Waxmann, 2008.
- Schulz, Jan-Hendrik *Unbeugsam hinter Gittern: Die Hungerstreiks der RAF nach dem Deutschen Herbst*, Frankfurt/New York, Campus, 2019.
- Schwarz, Géraldine, *Les Amnésiques*, Flammarion, 2019.
- Schwarzböck, Silvia, *Adorno y lo político*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Schwind, Hans-Dieter, „Zur Entwicklung des Terrorismus in der Bundesrepublik Deutschlands“, en Schwind, Hans-Dieter (Ed.), *Ursachen des Terrorismus in der Bundesrepublik Deutschland*, Berlin-New York, WdeG, 2015, pp. 25–44.
- Smith, Anthony D., *Nacionalismo y modernidad*, Madrid, Akal, 2001.
- Snow, David, A. y Robert Benford, “Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization”, en *International to Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 1 (1988), pp. 197-217.
- Spicka, Mark E., *Selling the Economic Miracle: Economic Reconstruction and Politics in West Germany, 1949-1953*, New York-Oxford, Berghahn, 2007.
- Spiller, Stefan, “Der Sympathisant als Staatfeind. Die Mescalero-Affäre“, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus (Vol.2)*, Hamburg, HIS, 2006, pp. pp. 1227-1259.
- Srnicek, Nick y Alex Williams, *Inventar el futuro: Postcapitalismo y un mundo sin trabajo*, Barcelona, Malpaso, 2017.

Stephen, Padgett “The SPD: The Decline of the Social Democratic Volkspartei” en Larres, Klaus y Panikos Panayi (Ed.), *The Federal Republic of Germany since 1949: Politics, Society and Economy before and after Unification*, London-New York, Longman, 1996, pp.230-253.

Sternsdorff, Hans Wolfgang „Im Schützengraben für die falsche Sache». SPIEGEL-Gespräch mit Ex-Terrorist Peter Jürgen Boock über seine Erfahrungen in der RAF“, en *Der Spiegel*, 23 de febrero de 1981.

Stoff, Heiko, *Die Komamethode. Willensfreiheit. Selbstverantwortung und der Anfang vom Ende der Roten Armee Fraktion im Winter 1984/85*, Berlin, Kulturverlag Kadmos, 2020, p. 41.

Stöss, Richard, *Die extreme Rechte in der Bundesrepublik. Entwicklung - Ursachen - Gegenmaßnahmen*, Wiesbaden, Springer, 1989.

Straßner, Alexander, „Perzipierter Weltbürgerkrieg: Rote Armee Fraktion in Deutschland“, en Straßner, Alexander (Coord.), *Sozialrevolutionärer Terrorismus Theorie, Ideologie, Fallbeispiele, Zukunftsszenarien*, VS, Wiesbaden 2008, pp. 209-236.

Sullivan, John, *El nacionalismo vasco radical*, Madrid, Alianza, 1986.

Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997, p. 49.

Tarrow, Sidney, “Estado y Oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”, en McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (ed.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 71-99.

Tascón, Julio “Las inversiones extranjeras en España durante el Franquismo: para un estado de la cuestión”, en *Pasado y Memoria*, 1 (2002), pp.5-35.

Taylor, Charles, *Imaginario social moderno*, Barcelona, Paidós, 2004.

Tébar Rubio-Manzanares, Ignacio, *Derecho penal del enemigo en el primer franquismo*, Alicante, Publicacions Universitat d’Alacant, 2017.

Tébar, Ignacio, “El «derecho penal del enemigo»: de la teoría actual a la práctica represiva del «Nuevo Estado» franquista”, en *Pasado y Memoria, Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 13 (2014), pp. 227-250.

Tejerina, Benjamín, “Los movimientos sociales en la Transición Política: herencias, singularidades y transformaciones de la movilización social en la década de 1970”, en *Debats*, 132/1 (2018), pp.69-84.

Tejerina, Benjamín, “Nacionalismo, violencia y movilización social en el País Vasco. Factores y mecanismos del auge y declive de ETA”, en *Papeles del CEIC*, 3 (2015), pp.1-19.

Terhoeven, Petra, *Deutscher Herbst in Europa: Der Linksterrorismus der siebziger Jahre als transnationale Phänomen*, München, Oldenbourg, 2014.

Termin, Peter, “The «Koreaboom» in West Germany: fact or fiction?”, en *Economic History Review*, 4 (1995), pp. 737-753.

Teune, Simon, “Humour as a Guerrilla Tactic: The West German Student Movement’s Mockery of the Establishment”, *IRSH*, 52 (2007), pp. 115–132.

Therborn, Göran, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos del estatal en feudalismo, el socialismo y el capitalismo*, SigloXXI, Madrid, 2016.

Thomàs, Joan Marías, *El Gran Golpe. El Caso Hedilla o cómo Franco se quedó con Falange*, Barcelona, Debate, 2014.

Thomàs, Joan María, *Franquistas contra franquistas. Luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*, Debate, Barcelona, 2016.

- Thomás, Joan María, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001.
- Thomas, Nick, *Protest Movements in 1960s West Germany. A Social History of Dissent and Democracy*, Oxford-NY, Berg, 2003.
- Thompson, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capital Swing, 2012.
- Tischler, Sergio y Fernando Matamoros, “Solidaridad con la caída de la metafísica: negatividad y esperanza”, en Holloway, John, Matamoros, Fernando y Sergio Tischler, *Negatividad y revolución: Theodor W. Adorno y la política*, Buenos Aires, Herramienta, 2007, pp.191-293
- Tischler, Sergio, “Tres notas sobre el sujeto anticapitalista polimórfico”, en *Acta Sociológica*, 62 (2013), pp. 31-43.
- Toboso Sánchez, Pilar, “Empresarios y política en la dictadura de Franco”, en *Ayer*, 66 (2007), pp.143-173.
- Toledo, M. Víctor, “El otro zapatismo. Luchas indígenas de inspiración ecológica en México”, en *Ecología Política*, 18, 1999, pp.11-22.
- Tolmein, Oliver, *Ein Gespräch mit Irmgard Möller über bewaffneten Kampf, Knast und die Linke*, Hamburg, Konkret, 1997.
- Tomba, Maximiliano, “Hans-Jürgen Krahl: New Emancipative Desires (1943-1970)”, en *Viewpoint Magazine*, 2018.
- Townshend, Charles, *Terrorism a Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2002.
- Traverso, Enzo, *The Origins of Nazi Violence*, New York-London, The New Press.
- Traverso, Enzo, *Understanding the Nazi Genocide. Marxism after Auschwitz*, London, Pluto, 2012.
- Trochte, Alexander, *Berlin wird am Mekong verteidigt. Die Ostasienpolitik der Bundesrepublik in China, Taiwan und Süd-Vietnam, 1954-1966*, Droste, 2001, Düsseldorf.
- Tuñón de Lara, Manuel, *La España del siglo XX (Vol.1)*, Madrid, Akal, 2000.
- Türke, Christoph, “Martyrium.Terrorismus als Sinnstiftung“ en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus (Vol.2)*, Hamburg, HIS-Verlag, 2006, pp. 1317-1327.
- Tusell, Javier, *Carrero: la eminencia gris del Régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
- Tusell, Javier, *La Dictadura de Franco. Historia de España (Tomo 3)*, Madrid, Taurus, 2007.
- Tusell, Javier y Genoveva García Queipo de Llano, *Tiempo de incertidumbre*, Barcelona, Crítica, 2003, pp.157-158.
- VV.AA., *Für eine neue revolutionäre Praxis! Triple Oppression & Bewaffneter Kampf*, Berlín, Selbstverlag, 2001.
- Vallés Muñío, Daniel, “La amnistía laboral en la jurisprudencia del Tribunal Supremo”, en *IUSLabor*, 3(2014), pp. 1-14.
- Van Hook, James, *Rebuilding Germany. The Creation of the Social Market Economy, 1945-1957*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- Vanberg, Victor, “The Freiburg School: Walter Eucken and Ordoliberalism”, en *Freiburger Diskussionspapiere zur Ordnungsökonomik*, 4/11 (2004), pp.1-27.
- Vargas Campos, Ronulfo, “Marcuse: vigencia de un pensamiento inactual”, en *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, (111-112), 2006, pp.145-152.

- Vasudevan, Alexander, *Metropolitan Preoccupations: The Spatial Politics of Squatting in Berlin*, Oxford, Wiley Blackwell, 2015.
- Vázquez de Prada, Mercedes, *El final de una ilusión: Auge y declive del tradicionalismo carlista (1957-1967)*, Madrid, Schedas, 2016.
- Vázquez de Prada, Mercedes, “El nuevo rumbo político del carlismo hacia la colaboración con el régimen (1955-56)”, en *Hispania*, 231 (2009), pp. 179-208.
- Vázquez de Prada Tiffe, Mercedes, “La reorganización del carlismo vasco en los sesenta: entre la pasividad y el separatismo”, en *Vasconia*, 38 (2012), pp. 1111-1140.
- Viñas, Ángel, “Autarquía y política exterior en el primer franquismo 1939-1959”, en *Revista de Estudios Internacionales*, 1 (1980), pp. 61-92.
- Viñas, Ángel. *La otra cara del caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco*, Barcelona Crítica, 2015.
- Vilanou, Conrad, “Historia conceptual e intelectual”, en *Ars Brevis*, 2006, pp.165-190.
- Villanueva Martínez, Aurora, “Organización, actividad y bases del carlismo navarro durante el primer franquismo”, en *Gerónimo de Ustaritz*, 19 (2003), pp. 97-117.
- Von Beyme, Klaus, *Das politische System der Bundesrepublik Deutschland. Eine Einführung*, Wiesbaden, VG, 2010.
- Von Beyme, Klaus, “La protección del ordenamiento constitucional y del sistema democrático en la República Federal de Alemania”, en *Revista de Estudios de Políticos*, 35 (1983), pp. 73-87.
- Von Dirke, Sabine, «*All Power to the Imagination!*»: *The West German Counterculture from the Students Movement to Greens*, USA, University of Nebraska Press, 1997.
- Von Miquel, Marc, *Ahnden oder amnestieren?: westdeutsche Justiz und Vergangenheitspolitik in den sechziger Jahren*, Göttingen, Wallstein, 2004.
- Von Tippelskirch, Xenia, “La historia cultural en Alemania”, en Philippe Poirrier (Ed.), *La historia cultural ¿un giro historiográfico mundial?*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012, pp. 161-172.
- Vonyó, Tamás, *The Economic Consequences of the War. West Germany's Growth Miracle after 1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.
- Waldmann, Peter, “Ethnic and Social-Revolutionary Terrorist: A Comparison of Structures“, en Della Porta, Donatella (Ed.), *Social Movements and Violence: Participation on in Underground Organization*, London, 1992.
- Waldmann, Peter, *Radicalismo étnico. Análisis comparado de las causas y efectos en conflictos étnicos violentos*, Madrid, Akal, 1997.
- Waldmann, Peter, *Terrorismus. Provokation der Macht*, Freiburg, Murman, 2011.
- Waldmann, Peter, “Terrorismo y guerrilla. La violencia organizada contra el Estado en Europa y América Latina. Un análisis comparativo”, en *Estudios Internacionales*, 98 (1992), pp. 275-313.
- Wallerstein, Immanuel, *World System Analysis. An Introduction*, Durham-London, Duke University Press, 2004.
- Watson, Cameron J. *Basque Nationalism and Political Violence: The ideological and Intellectual Origins of ETA*, Reno, Center of Basque Studies, 2007.
- Wehler, Hans-Ulrich, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte. 1949- 1990*, Múnich, C.H.Beck, 2008.
- Weidenhammer, Karz-Heinz, *Sebstmord oder Mord? Das Todesermittlungsverfahren: Baader / Ensslin / Raspe*, Kiel, Neuer Malik, 1988.

- Weinhauer, Klaus, „Terrorismus und Kommunikation: Forschungsstand und -perspektiven zum bundesdeutschen Linksterrorismus der 1970er Jahre“, en Colin, Nicole; De Graaf, Beatrice; Pekelder Jacco y Joachim Umlauf (Ed.) *Der »Deutsche Herbst« und die RAF*, Bielefeld, Transcript, 2008, pp. 109–123.
- Weitbrecht, Dorothee, *Aufbruch in die Dritte Welt. Der Internationalismus der Studentenbewegung von 1968 in der Bundesrepublik Deutschland*, Göttingen, V&R, 2012.
- Wend, Henry Burke, *Recovery and Restoration: U.S. Foreign Policy and the Politics of Reconstruction of West Germany's Shipbuilding Industry, 1945-1955*, USA, Greenwood.
- Werber, Niels, Hobbes, Melville, „Schmitt und die RAF - Zur Geschichte eines politischen Symbols“, en *Frankfurter Rundschau* [Online] shorturl.at/hinxJ.
- Wettig, Gerhard, “The last Soviet offensive in the Cold War: emergence and development of the campaign against NATO euromissiles, 1979–1983”, en *Cold War History*, 9 (2009), pp. 79-110.
- Wicke, Christian, “A Romantic Nationalist?: Helmut Kohl's Ethnocultural Representation of his Nation and Himself”, en *Nationalism and Ethnic Politics*, 19 (2013), pp. 141-162.
- Wiechmann, Jan Ole y Sebastian Kalden, “The Churches” en Becker-Schaum, Christoph; Gassert, Philipp; Klimke, Martin y Wilfried Mausbach (Ed.), *The Nuclear Crisis: The Arms Race, Cold War Anxiety, and the German Peace Movement of the 1980*, New York, Oxord, 2016, pp. 242-257.
- Wilhelmi, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, SigloXXI, 2016.
- Wisniewski, Stefan, *Fuimos tan terriblemente consecuentes*, Barcelona, Virus, 2019.
- Wolfrum, Edgar, “Historia y memoria de Alemania, 1949-2009” en *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 71-96.
- Wolfrum, Edgar, „Die Anfänge der Bundesrepublik, die Aufarbeitung der NS-Vergangenheit und die Fernwirkungen für Heute“, en Bitzgeio, Ursula; Kruke, Anja y Meik Woyke, (Coord.), *Solidargemeinschaft und Erinnerungskultur im 20. Jahrhundert. Beiträge zu Gewerkschaften, Nationalsozialismus und Geschichtspolitik*, Bonn, Dietz, 2009, pp. 363-377.
- Wunschik, Tobias, “Aufstieg und Zerfall. Die zweite Generation der RAF”, en Kraushaar, Wolfgang (Coord.), *Die RAF und der linke Terrorismus* (Vol.1), Hamburg, HIS, 2006, pp. Pp. 472–488
- Wunschik, Tobias, *Baader-Meinhofs Kinder. Die zweite Generation der RAF*, Wiesbaden, Springer, 1997.
- Wunschik, Tobias, „Der Linksterrorismus nach der Kinkel-Initiative - RAF vor endgültiger Spaltung?“, en *Das Parlament*, 15 (1994), p.12.
- Wunschik, Tobias “La protección del terrorismo. Apoyo de la Seguridad del Estado de la RDA a la Fracción del Ejército Rojo germano-occidental”, en *Ayer*, 82 (2011), pp. 137-157.
- Uriarte, Teo, *El tratamiento periodístico de ETA bajo el franquismo, 1964-1975* (Tesis Doctoral), UPV-EHU, 1998.
- Urreztieta Valles, María Teresa, “La comprensión por el contexto: los movimientos sociales y los contextos de la acción colectiva”, en *Espacio Abierto*, 1 (2008), pp. 87- 108.
- Ucelay da Cal, Enric, “La repressió de la Dictadura de Primo de Rivera”, en *Iles. Jornades de debat El poder de l'Estat: evolució, força o raó*, Reus, Edicions del Centre de Lectura, 1993.
- Ullán de la Rosa, Francisco Javier, *Teorías Sociológicas de los movimientos sociales*, Madrid, Catarata, 2016.
- Unzueta, Patxo, “Las tres provocaciones de ETA” en Aranzadi, Juan, Juaristi, Jon y Patxo Unzueta, *Auto de terminación*, Madrid, El País, 1992, pp.

- Uribe Botero, Ángela, “El lugar del pasado en la ideología nazi”, en *Estudios Políticos*, 43 (2013), pp.76-91.
- Urrutia, Txema, *Alcaldes en lucha. El grupo de Bergara en la Transición, 1975- 1979*, Tafalla, Txalaparta 2006.
- Yllán Calderón, Esperanza, *El Franquismo*, Akal, Madrid, 2006.
- Ysàs, Pere, “El Consejo Nacional del Movimiento en el Franquismo Tardío”, en Ruíz Carnicer, Miguel Ángel (Coord.), *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 365-380.
- Ysàs, Pere, “El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp.165-184.
- Zelik, Raul, *La izquierda abertzale acertó*, Tafalla, Txalaparta, 2017.
- Zhongdang, Pan y Gerald M. Kosicki, “Framing Analysis: An Approach to News Discourse”, en *Political Communication*, 10 (1993), pp. 55-75.
- Zimmermann, Ekkart, “Formen des politischen Terrorismus: ein Plädoyer für eine Differentialdiagnose”, en *Vierteljahrshefte zur Wirtschaftsforschung*, 78 (2009), pp. 11-28
- Žižek, Slavoj, *Contra la tentación populista & Melancolía y acto*, Buenos Aires, Godot, p.90.
- Žižek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*, Argentina, SigloXXI, 1992.
- Žižek, Slavoj, *En defensa de la intolerancia*, Buenos Aires, Ciudad de México, Madrid, Sequitur, 2007.
- Žižek, Slavoj, *Repetir Lenin. Trece tentativas sobre Lenin*, Madrid, Akal, 2004.
- Žižek, Slavoj, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós, 2008.
- Zolleis, Udo y Carina Wertheimer, “Is the CSU still a Volkspartei?” en Green, Simon y Ed Turner, *Understanding the transformation of Germany’s CDU*, UK-USA, Routledge, 2015, pp. 97-113.
- Zubiaga, Erik, *La huella del terror franquista en Bizkaia. Jurisdicción militar, políticas de captación y actitudes sociales (1937-1945)*, Bilbao, UPV-EHU, 2017.
- Zubiaga, Erik, “La represión franquista de guerra y posguerra en el País Vasco”, en *Historia y Política*, 37 (2017), pp.357-384.
- Zulaika, Joseba, “El mapa y el territorio: Cuestiones ontológicas y epistemológicas sobre el terrorismo”, en *Relaciones Internacionales*, 32 (2016), pp.15-32.
- Zulaika, Joseba e Imanol Murua “How terrorism ends – and does not end: the Basque case”, en *Critical Studies on Terrorism*, 10 (2017), pp. 338-356.
- Zulaika, Joseba, *Polvo de ETA*, Irún, Alberdania, 2010.
- Zulaika, Joseba “Reyes, políticos, terroristas: la función ritual de ETA en relación al nacionalismo vasco”, en *Revista de Antropología Social*, 0 (1991), pp.217-230.
- Zulaika, Joseba “The Real and the Bluff: on the ontology of terrorism, en Jackson, Richard (Ed.), *Routledge Handbook of Critical Terrorist Studies*, London-New York, 2016, pp. 92-112.